ESCUELA DE DOCTORADO
INTERNACIONAL DE LA USC

Alejandro
Rodríguez Gutiérrez

Tesis doctoral

Guerrilla y antifascismo en la Europa de los años 40. La Federación de Guerrillas de León-Galicia y el Ejército Guerrillero de Galicia

Santiago de Compostela, 2023

Programa de doctorado en Historia Contemporánea

ESCOLA DE DOUTORAMENTO
INTERNACIONAL DA USC

TESIS DOCTORAL

GUERRILLA Y ANTIFASCISMO EN LA EUROPA DE LOS AÑOS 40. LA FEDERACIÓN DE GUERRILLAS DE LEÓN-GALICIA Y EL EJÉRCITO GUERRILLERO DE GALICIA

Autor

Alejandro Rodríguez Gutiérrez

Director: Emilio F. Grandío Seoane

PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

SANTIAGO DE COMPOSTELA

AGRADECIMIENTOS

Todo trabajo individual, tiene una gran parte de trabajo colectivo. Y la tesis doctoral que aquí presentamos es el resultado del esfuerzo y dedicación no sólo del autor, sino de muchas otras personas. Es, incluso, un trabajo generacional. Y el primer esfuerzo es el de mis padres, Gonzalo y Encarnita, dos trabajadores ejemplares, que me lo han dado todo y a los que nunca podré agradecer tantas horas de sacrificio y dedicación para que yo pudiera estudiar, formarme, mejorar y que, además, lo hiciera con libertad. También es el esfuerzo de mis abuelos, cuatro campesinos de aldeas de montaña en los límites del Bierzo y Galicia que vivieron por y para el cuidado de sus familias. Hay algo de cada uno de ellos en mí. Del que no conocí, porque me prestó su nombre. De la que se fue hace mucho, por todo lo que me quiso y todo lo que me dejó sin contar. Del que se fue hace menos, porque siempre fue una luz y un espejo en el que mirarse. Y de la que está, porque siempre he tenido la suerte de tener dos madres que me han querido y cuidado a partes iguales.

Este esfuerzo también es de Sandra, quien me ha escuchado, apoyado, animado y entendido desde hace más de ocho años. Sin su ayuda, sin las horas que hemos dejado de pasar juntos, sin los días de reclusión en Pardollán, sin las bichas, sin los juegos, sin las peleas y sin recordarme siempre que hay que vivir a la vez que se trabaja, ni esta tesis ni yo hubiésemos salido adelante. Gracias por estar siempre ahí, a mi lado y gracias por la familia que hemos formado a lo largo de este proceso. Y también, aunque él todavía no lo sepa, este trabajo es un esfuerzo de la persona que ha venido a cambiar nuestro mundo. A mi hijo Bruno le he robado mucho tiempo y sólo espero que todo este trabajo pueda servirle algún día para ser mejor persona.

Otra aportación fundamental para que esta tesis haya salido adelante es la de mi director, Emilio Grandío. Desde la primera matrícula de la tesis, allá por el 2010, gracias a él – y a Javier Rodríguez, de la Universidad de León – conseguí sacar adelante el enorme trabajo de documentación que requería este proyecto. Gracias a él y a esos viajes interminables entre A Coruña y León me fue haciendo ver que esto tenía que salir adelante. Ni él ni yo teníamos la certeza de que iba a ser así, pero al final lo hemos conseguido. Y gracias a él he conseguido pensar más y mejor, *darlle outra volta*, y que el desarrollo personal e intelectual hayan ido de la mano.

También han aportado un enorme esfuerzo mis compañeras y compañeros del Aula Arqueológica de Las Médulas. Tere, Carlos, Cris y a casi todas las personas que han trabajado allí desde el 2017, gracias, porque me permitisteis sacar adelante mucho

USC UNIVERSIDADE

trabajo y cargároslo vosotros. Vuestro compañerismo ha sido un ejemplo. Del mismo modo, mis colegas de Sputnik Labrego me han ayudado a conocer la ciencia y el trabajo colectivo desde un punto de vista real, sin ataduras, en el que cada contribución cuenta. Les doy las gracias infinitas por haberme permitido trabajar en el que posiblemente sea el proyecto más bonito y más emocional en el que he podido participar, y en el que he descubierto que tengo una nueva familia en el pueblo de Casaio – gracias, Francisco, gracias, César –.

Hay dos personas de las que me acuerdo y que ya no están aquí para ver este fruto de tantos esfuerzos. Una de esas personas me ayudó a comprender que el mundo era una compleja conexión entre presente y pasado, que la lectura es una forma de vida y que el tiempo con los amigos y con los seres queridos es imperdonable. De Andrés Crespo me acuerdo y le echo de menos todos los días, y una parte de mí mismo se formó entre cigarros, cuncas, libros, exhumaciones y viajes en BMW. Y también me acuerdo mucho de Pili, nuestra querida auxiliar en el Archivo militar de Ferrol, quien con paciencia y tesón resolvía casi cualquier duda y encontraba cualquier documento que necesitaras. Con ambos quedaron demasiadas cosas pendientes.

También un enorme esfuerzo han aportado aquí todas las personas que trabajan en los archivos que hemos visitado para el desarrollo de esta tesis doctoral, tanto en Ferrol, Madrid, Ponferrada, Lisboa... A todas ellas les agradezco su trabajo y la aportación para conocer mejor toda esta historia. Pero, por encima de todas ellas, está Rebeca Martínez, quien desde el primer día me ha ayudado y me ha facilitado tal cantidad de causas que no sé cómo agradecerle todo su trabajo. Y también a María Molinero, que me ayudó a conseguir documentación de Madrid y que siempre se ha ofrecido a ayudar de manera desinteresada. Personas como vosotras son las que hacen de este un mundo mejor.

Por último ni quiero ni puedo olvidarme de muchas otras personas que, sin saberlo, también me han ayudado a desarrollar todo este trabajo. Mi hermano Pablo, mi cuñada Loreta, mis sobrinas Celia y Sara, mis amigos,… todas ellas han aportado su granito de arena y han contribuido a que, por fin, pueda culminar esta fase de mi carrera profesional.

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

RESUMEN

En los años 30 y 40 del pasado siglo XX, en buena parte de Europa occidental se van a desarrollar diversas guerras civiles. Bajo el mantra de la Segunda Guerra Mundial y las invasiones militares fascistas, en diversos países se desarrollan múltiples luchas entre fascismo y antifascismo. Además, en la mayor parte de los mismos, estas luchas adquieren una forma de guerra irregular, de guerra de guerrillas, de Resistencia armada. Y, en cada uno de esos puntos, las particularidades propias van a determinar las formas y las maneras en que se desarrollan esas luchas. En el Noroeste de la Península Ibérica, en Galicia y una parte de la provincia de León, esta forma de lucha tiene también un desarrollo propio. Marcada por el contexto que provoca el estallido del golpe de Estado de julio de 1936 y el desarrollo de la propia Guerra civil española, se van a dar dos formas diferentes de organización. El estudio de ambas, desde sus orígenes a sus finales, serán de análisis en este proyecto de tesis doctoral, en el mismo nivel que la importancia que sus redes de enlaces adquirirían para el propio sostenimiento de la Resistencia armada.

RESUMO

Nos anos 30 e 40 do pasado século XX, boa parte de Europa occidental viuse sacudida por diversas guerras civís. Baixo o paraugas da Segunda Guerra Mundial e as invasións militares fascistas, en moitos países desenvolvéronse múltiples loitas entre fascismo e antifascismo. Además, na meirande parte deles, esas loitas van tomar a forma de guerra irregular, de guerra de guerrillas, de Resistencia armada. E, en cada un destes lugares, as súas propias particularidades van determinar as formas e as maneiras en que se desenvolven ditas loitas. No Noroeste da Península Ibérica, na Galiza e no occidente da provincia de León. Esta forma de loita ten tamén un desenvolvemento propio. Marcada polo contexto do estallido do golpe de Estado de xullo do 36 e a propia Guerra civil española, vanse dar dúas formas diferentes de organización. O estudo de ámbalas dúas, dende os orixes ata os finais, serán de análise na presente tese de doutoramento, no mesmo nivel que a importancia das redes de enlaces adquirirían para o propio sostenimento da Resistencia armada.

ABSTRACT

During the 30s and 40s of the last 20th century, different civil wars are developed in Western Europe. Hidden by the World War II and the military invasions, different coutries had their particulary figth between fascism and anti-fascism movements. Almost, in most of them that figth takes the form os an irregular warfare, guerrilla warfare, armed Resistance. At eache of theses places, their own particularities are going to determinate the developement of that conflicts. In the Northwest of the Iberian Peninsula, specifically in Galicia and a the León province, this figth had their own develope. Determined by the context provided by the coup d'état of July 1936 and the Spanish Civil War, there are going to born two different tipes of Resistance. Both are going to be an esencial part of this PhD thesis in the same way that the analysis of the people who support the armed groups.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ABREVIATURAS

AARMH	Archivo de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica
AFJB	Archivo de la Fundación José Barreiro
AFPI	Archivo de la Fundación Pablo Iglesias
AGE	Agrupación de Guerrilleros Españoles
AGeHD	Archivo General e Histórico de Defensa
AHPCE	Archivo Histórico del Partido Comunista de España
AIMN	Archivo Intermedio Militar Noroeste
AK	Armia Krajowa, Ejército del Interior Polaco
ANFD	Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas
ANTT	Arquivo Nacional da Torre do Tombo
ARMH	Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica
AS	Armée secrète, Armada Secreta, Francia
AVNOJ	Antifasistiko Vjece Narodnog Oslobodjenja, Consejo Antifascista de Liberación Nacional
CCPCE	Comité Central del PCE
CDLL	Ceux de la Libération, Los de la liberación, Francia
CDLR	Ceux de la Résistance, Los de la Resistencia, Francia
CEDA	Confederación Española de Derechas Autónomas
CFNL	Comité français de la Libération nationale, Comité francés de la liberación nacional
CIL	Corpo italiano di liberazione, Cuerpo italiano de Liberación
CLN	Comitato di Liberazione Nazionale, Comité de Liberación Nacional, Italia
CLNAI	Comitiato di liberazione nazionale per l'Alta Italia, Comité de Liberación Nacional de Italia del Norte
CMA	Comité de Milicias Antifascistas, Asturias
CNR	Conseil national de la Résistance, Consejo Nacional de la Resistencia, Francia
CNT	Confederación Nacional del Trabajo
CPPCE Lugo	Comité Provincial del PCE de Lugo
CRPCE Galicia	Comité Regional del PCE de Galicia
DSE	Dimokratikos Stratos Ellados, Ejército Democrático de Grecia
EAM	Ethniko Apeleftherotiko Metopo, Movimiento de Liberación Nacional, Grecia
EDES	Ethnikos Dimokratikos Ellinikos Syndesmos, Liga Griega Nacional Democrática
EGG	Ejército Guerrillero de Galicia
ELAS	Elleniko Laiko Apeleftherotiko Strato, Ejército Griego de Liberación Popular
FFI	Forces françaises de l'intérieur, Fuerzas francesas del Interior
FFL	Forces Françaices Libres, Fuerzas Francesas Libres

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

FGL-G	Federación de Guerrillas de León-Galicia
FGP	Federación de Guerrillas Populares
FTP	Francs-tireurs et partisans, Francia
GNR	Guarda Nacional Republicana, Portugal
IC	Internacional Comunista
JSUN	Junta Suprema de Unión Nacional
KKE	Kommunistikó Kómma Elládas, Partido Comunista de Grecia
KPD	Kommunistische Partei Deutschlands, Partido Comunista de Alemania
KPÖ	Kommunistische Partei Österreichs, Partido Comunista de Austria
KSČ	Komunistická strana Československa, Partido Comunista de Checoslovaquia
KSS	Komunistická strana Slovenska, Partido Comunista de Eslovaquia
MSP	Minero Siderúrgica de Ponferrada
OCM	Organisation civile et militare, Organización civil y militar, Francia
ORGA	Organización Republicana Gallega Autónoma
PCE	Partido Comunista de España
PCF	Parti communiste français, Partido Comunista francés
PCI	Partito Comunista Italiano
PCY	Komunistička Partija Jugoslavije, Partido Comunista de Yugoslavia
PIDE	Policía Internacional e Defesa do Estado, Portugal
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PVDE	Policía de Vigilância e Defesa do Estado, Portugal
SOE	Special Operations Executive
SZP	Służba Zwycięstwu Polski, Servicio para la victoria de Polonia
UGT	Unión General de Trabajadores
UNE	Unión Nacional Española
URSS	Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas
ÚVOD	Ústřední vedení odboje domácího, Jefatura Central de Defensa Nacional checoslovaca
ZWZ	Związek Walki Zbrojnej, Liga de la Lucha Armada, Polonia

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ÍNDICE DE MAPAS, TABLAS Y GRÁFICOS

MAPAS

Mapa nº 1. Primeros grupos de huidos. Noreste del Bierzo……....115

Mapa nº 2. Primeros grupos de huidos. Triángulo Bierzo-Lugo-Asturias……..116

Mapa nº 3. Primeros grupos de huidos. Triángulo Bierzo-Lugo-Ourense……..121

Mapa nº 4. Primeros grupos de huidos. Primer grupo de asturianos……..132

Mapa nº 5. Primeros grupos de huidos. Segundo grupo de asturianos……...138

Mapa nº 6. Primeros grupos de huidos. “Segundo” viaje a Portugal……..141

Mapa nº 7. Primeros grupos de huidos. Sur de Lugo……..168

Mapa nº 8. Primeros grupos de huidos. Norte de Lugo y A Coruña……...170

Mapa nº 9. Primeros grupos de huidos. Resto de A Coruña……...176

Mapa nº 10. Primeros grupos de huidos. Límites de Lugo, Ourense y Pontevedra……180

Mapa nº 11. Primeros grupos de huidos. Comarca de Vigo…….182

Mapa nº 12. Personas encartadas por municipio. A Coruña…….389

Mapa nº 13. Personas encartadas por municipio. Lugo……400

Mapa nº 14. Personas encartadas por municipio. León……407

Mapa nº 15. Personas encartadas por municipio. Ourense……...413

Mapa nº 16. Personas encartadas por municipio. Pontevedra……...419

Mapa nº 17. Distribución de zonas en los primeros grupos de huidos en el resto de Galicia..579

Mapa nº 18. Concentración de grupos en los límites de León, Lugo y Ourense…….580

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

TABLAS

Tabla nº 1. Nº de procedimientos estudiados por provincia……...33

Tabla nº2. Nº de procedimientos por provincia……..374

Tabla nº 3. Nº de personas encartadas por provincia……..381

Tabla nº 4. Nº de personas encartadas, A Coruña I…….389

Tabla nº 5. Nº de personas encartadas, A Coruña II……...391

Tabla nº 6. Nº de personas encartadas, A Coruña III……..395

Tabla nº 7. Nº de personas encartadas, A Coruña IV……..397

Tabla nº 8. Nº de personas encartadas, Lugo I……400

Tabla nº 9. Nº de personas encartadas, Lugo II……..402

Tabla nº 10. Nº de personas encartadas, Lugo III……...404

Tabla nº 11. Nº de personas encartadas, León I……..407

Tabla nº 12. Nº de personas encartadas, León II…….408

Tabla nº 13. Nº de personas encartadas, León III……...410

Tabla nº 14. Nº de personas encartadas, Ourense I…….413

Tabla nº 15. Nº de personas encartadas, Ourense II……414

Tabla nº 16. Nº de personas encartadas, Ourense III……..416

Tabla nº 17. Nº de personas encartadas, Pontevedra I……419

Tabla nº 18. Nº de personas encartadas, Pontevedra II……...420

Tabla nº 19. Nº de personas encartadas, Pontevedra III……..421

Tabla nº 20. Situación procesal, total……..424

Tabla nº 21. Situación procesal, A Coruña……424

USC DE COMPOSTELA

Tabla nº 22. Situación procesal, Lugo……425

Tabla nº 23. Situación procesal, León……425

Tabla nº 24. Situación procesal, Ourense……426

Tabla nº 25. Situación procesal, Pontevedra……...426

Tabla nº 26. Resultado del procedimiento, total……427

Tabla nº 27. Resultado del procedimiento, A Coruña……428

Tabla nº 28. Resultado del procedimiento, Lugo……428

Tabla nº 29. Resultado del procedimiento, León……429

Tabla nº 30. Resultado del procedimiento, Ourense……...429

Tabla nº 31. Resultado del procedimiento, Pontevedra……..430

Tabla nº 32. Tipos de condenas, total……431

Tabla nº 33. Tipos de condenas, A Coruña……433

Tabla nº 34. Tipos de condenas, Lugo……435

Tabla nº 35. Tipos de condenas, León……437

Tabla nº 36. Tipos de condenas, Ourense……...438

Tabla nº 37. Tipos de condenas, Pontevedra……...440

Tabla nº 38. Utilización Ley de Fugas por provincia……..442

Tabla nº 39. Víctimas Ley de fugas, A Coruña……...442

Tabla nº 40. Víctimas Ley de fugas, León……..443

Tabla nº 41. Víctimas Ley de fugas, Lugo……..444

Tabla nº 42. Víctimas Ley de fugas, Ourense……445

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tabla nº 43. Personas encartadas en función del sexo I……..453

Tabla nº 44. Personas encartadas en función del sexo II……454

Tabla nº 45. Personas encartadas en función de la edad, total……455

Tabla nº 46. Personas encartadas en función de la edad, A Coruña……...456

Tabla nº 47. Personas encartadas en función de la edad, Lugo……..456

Tabla nº 48. Personas encartadas en función de la edad, León……...457

Tabla nº 49. Personas encartadas en función de la edad, Ourense……..458

Tabla nº 50. Personas encartadas en función de la edad, Pontevedra…….458

Tabla nº 51. Personas encartadas en función de su estado civil, total……459

Tabla nº 52. Personas encartadas en función de su estado civil, A Coruña……460

Tabla nº 53. Personas encartadas en función de su estado civil, Lugo……...460

Tabla nº 54. Personas encartadas en función de su estado civil, León……...461

Tabla nº 55. Personas encartadas en función de su estado civil, Ourense……..461

Tabla nº 56. Personas encartadas en función de su estado civil, Pontevedra……..462

Tabla nº 57. Hombres encartados, por extracción sociolaboral, total…….464

Tabla nº 58. Hombres encartados, por extracción sociolaboral, A Coruña……466

Tabla nº 59. Hombres encartados, por extracción sociolaboral, Lugo……467

Tabla nº 60. Hombres encartados, por extracción sociolaboral, León……469

Tabla nº 61. Hombres encartados, por extracción sociolaboral, Ourense……...471

Tabla nº 62. Hombres encartados, por extracción sociolaboral, Pontevedra……..473

Tabla nº 63. Mujeres encartadas, por extracción sociolaboral, total……...475

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tabla nº 64. Mujeres encartadas, por extracción sociolaboral, A Coruña……..477

Tabla nº 65. Mujeres encartadas, por extracción sociolaboral, Lugo…….478

Tabla nº 66. Mujeres encartadas, por extracción sociolaboral, León…….480

Tabla nº 67. Mujeres encartadas, por extracción sociolaboral, Ourense…….481

Tabla nº 68. Mujeres encartadas, por extracción sociolaboral, total……...482

Tabla nº 69. Motivación familiar, total……...492

Tabla nº 70. Motivación familiar, A Coruña……...493

Tabla nº 71. Motivación familiar, Lugo……..494

Tabla nº 72. Motivación familiar, León……..495

Tabla nº 73. Motivación familiar, Ourense…….496

Tabla nº 74. Motivación familiar, Pontevedra…..……...497

Tabla nº 75. Motivación ideológica, total……...501

Tabla nº 76. Motivación ideológica, A Coruña……...502

Tabla nº 77. Motivación ideológica, Lugo……..503

Tabla nº 78. Motivación ideológica, León……..505

Tabla nº 79. Motivación ideológica, Ourense…….506

Tabla nº 80. Motivación ideológica, Pontevedra……507

Tabla nº 81. Motivación amistad/vecindad, total……511

Tabla nº 82. Motivación amistad/vecindad, A Coruña……...513

Tabla nº 83. Motivación amistad/vecindad, Lugo……..515

Tabla nº 84. Motivación amistad/vecindad, León……..517

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tabla nº 85. Motivación amistad/vecindad, Ourense……..519

Tabla nº 86. Motivación amistad/vecindad, Pontevedra…….521

Tabla nº 87. Motivación casual……...524

Tabla nº 88. Motivación por desconocimiento……...528

Tabla nº 89. Motivación económica……533

Tabla nº 90. Motivación por humanidad…….537

Tabla nº 91. Motivación por miedo…….540

Tabla nº 92. Motivación por obligación……..543

Tabla nº 93. Motivaciones por otros factores……..545

Tabla nº 94. Vínculos fuertes y débiles, por provincias……..548

GRÁFICOS

Gráfico nº1. Evolución procedimientos A Coruña…….375

Gráfico nº2. Evolución procedimientos Lugo…….376

Gráfico nº3. Evolución procedimientos León…….377

Gráfico nº4. Evolución procedimientos Ourense……378

Gráfico nº5. Evolución procedimientos Pontevedra……...379

Gráfico nº6. Evolución procedimientos total……..380

Gráfico nº 7. Evolución personas encartadas, A Coruña……382

Gráfico nº 8. Evolución personas encartadas, Lugo……...383

Gráfico nº 9. Evolución personas encartadas, León……384

Gráfico nº 10. Evolución personas encartadas, Ourense…….386

USC DE COMPOSTELA

Gráfico nº 11. Evolución personas encartadas, Pontevedra……387

Gráfico nº 12. Evolución personas encartadas, total……...388

Gráfico nº 13. Evolución personas encartadas, A Coruña I……....391

Gráfico nº 14. Evolución personas encartadas, A Coruña II……...395

Gráfico nº 15. Evolución personas encartadas, A Coruña III…….397

Gráfico nº 16. Evolución personas encartadas, A Coruña IV…….399

Gráfico nº 17. Evolución personas encartadas, Lugo I……...402

Gráfico nº 18. Evolución personas encartadas, Lugo II……..403

Gráfico nº 19. Evolución personas encartadas, Lugo III……406

Gráfico nº 20. Evolución personas encartadas, León I……...408

Gráfico nº 21. Evolución personas encartadas, León II……..410

Gráfico nº 22. Evolución personas encartadas, León III…….412

Gráfico nº 23. Evolución personas encartadas, Ourense I……..414

Gráfico nº 24. Evolución personas encartadas, Ourense II…….415

Gráfico nº 25. Evolución personas encartadas, Ourense III……418

Gráfico nº 26. Evolución personas encartadas, Pontevedra I……..420

Gráfico nº 27. Evolución personas encartadas, Pontevedra II……421

Gráfico nº 28. Evolución personas encartadas, Pontevedra III……...422

Gráfico nº 29. Motivación casual, por provincias……...525

Gráfico nº 30. Motivación por desconocimiento, por provincias……...529

Gráfico nº 31. Motivación económica, por provincias……...534

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Gráfico nº 32. Motivación por humanidad, por provincias…….538

Gráfico nº33. Motivación por miedo, por provincias……..541

Gráfico nº 34. Motivación por obligación, por provincias……..544

Gráfico nº 35. Motivaciones por otros factores, por provincias……..546

Gráfico nº 36. Círculos concéntricos y factores motivacionales……..547

Gráfico nº 37. Vínculos fuertes y débiles, A Coruña……549

Gráfico nº 38. Vínculos fuertes y débiles, Lugo……...550

Gráfico nº 39. Vínculos fuertes y débiles, León…….....550

Gráfico nº 40. Vínculos fuertes y débiles, Ourense……...551

Gráfico nº 41. Vínculos fuertes y débiles, Pontevedra……..552

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS.....……1

RESUMEN, RESUMO, ABSTRACT……....3

ABREVIATURAS……...4

ÍNDICE DE MAPAS, TABLAS Y GRÁFICOS……..…….6

ÍNDICE GENERAL.....……..14

PRESENTACIÓN.....23

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN…….27

1.1. PRESUPUESTOS DE PARTIDA. OBJETIVOS E HIPÓTESIS……..27

1.2. METODOLOGÍA……..29

1.3. FUENTES……32

1.3.1. Archivos consultados…….32

1.3.2. Documentación……37

1.4. MARCO TEÓRICO……..38

1.4.1. La larga duración de la Guerra Civil Española…….39

1.4.2. Las guerras civiles en la batalla ideológica europea (1936-1949)……..42

1.4.3. La Resistencia como experiencia de guerra.....44

1.4.4. El campesinado como garante de la Resistencia…….47

1.5. ESTADO DE LA CUESTIÓN……..49

1.5.1. *Exclusión.* La historia desde la ideología. Dictadura, exilio y Transición…….49

1.5.2. *Silencio.* La historia de la Resistencia se escribe en los tiempos de la amnesia colectiva. Los años 80 y 90…….51

1.5.3. *Inclusión*. La ruptura metodológica y las bases para el avance……53

USC UNIVERSIDADE

1.5.4. *Conflicto*. La Resistencia en la trinchera de la Historia y la memoria…….55

1.6. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA…….59

1.6.1. El antes. Resistencias y guerras irregulares antes de la Segunda Guerra Mundial…….60

1.6.2. El durante. La generalización de las Resistencias durante la Segunda Guerra Mundial…….63

1.6.2.1. Polonia. La primera invasión y la primera Resistencia.....64

1.6.2.2. Francia o la primera división de la Resistencia……66

1.6.2.3. Italia. La guerra civil de la Resistencia contra el fascismo……...69

1.6.2.4. Yugoslavia o la multiplicación de los conflictos……71

1.6.2.5. Grecia. La primera fase de la Guerra civil……..72

1.6.3. El después. La continuación de las Resistencias y las guerras civiles tras la Segunda Guerra Mundial…….74

1.6.3.1. Grecia. Resistencia, terror reaccionario y Guerra Civil…….74

1.6.3.2. España. El comienzo y el final de la Resistencia antifascista en Europa……76

CAPÍTULO 2. LA GUERRA CIVIL QUE NO TERMINA EN EL NOROESTE……...81

2.1. INTRODUCCIÓN. EL NACIMIENTO DE LA GUERRA IRREGULAR EN LEÓN-GALICIA……..81

2.1.1. Los efectos del triunfo golpe de Estado……82

2.1.2. El triángulo de la diáspora. De huidos a guerrilleros en El Bierzo, Lugo y Ourense…….101

2.1.2.1. Los procesos de ocultación como origen de los *fuxidos*…….101

2.1.2.1.1. El Bierzo y Cabrera……..102

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

2.1.2.1.2. Valdeorras, Viana y Terra de Trives……106

2.1.2.1.3. Ancares y Quiroga……109

2.1.2.2. La estabilización de la Resistencia. Los primeros grupos……113

2.1.2.2.1. El Noreste del Bierzo……114

2.1.2.2.2. El triángulo Bierzo-Lugo-Asturias……..115

2.1.2.2.3. El triángulo Bierzo-Lugo-Ourense……..119

2.1.2.3. El cambio viene de fuera. La llegada de los asturianos……...131

2.1.2.3.1. Las carambolas de la clandestinidad o el primer grupo de asturianos……...131

2.1.2.3.2. De Asturias a Portugal pasando por Casaio. El segundo grupo de asturianos……..136

2.1.2.3.3. El ¿segundo? viaje a Portugal…….138

2.1.2.3.4. Salir al exilio desde el exilio. Portugal como vía de fuga……..146

2.1.3. Otras formas, otros contextos. La experiencia de guerra en el resto de Galicia……154

2.1.3.1. Fuga y ocultación alejados de los frentes……154

2.1.3.1.1. El resto de la provincia de Lugo……..154

2.1.3.1.2. La provincia de A Coruña……158

2.1.3.1.3. La provincia de Pontevedra……...162

2.1.3.2. Los *fuxidos* dispersos……167

2.1.3.2.1. El sur de la provincia de Lugo…….167

2.1.3.2.2. El norte de Lugo y A Coruña……169

2.1.3.2.3. El resto de A Coruña…….176

2.1.3.2.4. Los límites de Lugo, Ourense y Pontevedra……177

2.1.3.2.5. La comarca de Vigo……...181

2.1.4. Conclusiones……..184

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

2.2. LA PRIMERA RESISTENCIA DEL OCCIDENTE DE EUROPA. LA FEDERACIÓN DE GUERRILLAS DE LEÓN-GALICIA…….188

2.2.1. Del fracaso portugués, al hito fundacional de Ferradillo…...189

2.2.1.1. El retorno de un exilio fracasado……...189

2.2.1.2. *Era verdaderamente el Ejército Republicano transformado en guerrillas.* La Federación de Guerrillas Populares……192

2.2.1.3. *Un amplio y cómodo campamento.* La Ciudad de la Selva y la creación de los primeros reglamentos…….196

2.2.1.4. Ferradillo, abril de 1942. El mito fundacional……..200

2.2.2. El tiempo de la esperanza de la Resistencia antifascista en el Noroeste……203

2.2.2.1. El avance del antifascismo y los contactos con el exterior……..203

2.2.2.1.1. Unión Nacional Española, el PCE y la Federación……204

2.2.2.1.2. Federación de Guerrillas de León-Galicia ¿y Asturias?.....207

2.2.2.2. *Exigentes con nosotros mismos. Pronto leerás nuestro periódico.* El Guerrillero……209

2.2.2.3. Congresos, plenos y asambleas. El órgano supremo…….212

2.2.2.4. El futuro ya está aquí. El IV Congreso……..214

2.2.2.5. La I Agrupación, León……..217

2.2.2.6. Más cambios y más organización. El V Congreso……218

2.2.2.7. La II Agrupación, Ourense……222

2.2.3. Como un castillo de naipes. El rápido final de la unidad antifascista……223

2.2.3.1. Todo empieza en Columbrianos. El principio del fin de la I Agrupación……..224

2.2.3.2. La Comisión Provincial de Guerrillas de Lugo y su difícil integración…….226

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

2.2.3.3. Los problemas crecen. La III Agrupación, Lugo y A Coruña……...231

2.2.3.4. Los pasos definitivos hacia la ruptura de la unidad….237

2.2.3.5. La escisión comunista en el VI Congreso…….240

2.2.3.6. La reunificación que no llega. Julio de 1946……245

2.2.3.7. La desbandada del 46……247

2.2.3.8. Los restos del naufragio……251

2.2.4. Conclusiones……...255

2.3. LAS NUEVAS FORMAS DE RESISTENCIA. EL EJÉRCITO GUERRILLERO DE GALICIA……258

2.3.1. Del aislamiento a la integración. Los primeros pasos para la organización comunista……..259

2.3.1.1. De huidos a guerrilleros en Curtis…….259

2.3.1.2. Cae el PCE, se reactiva la guerrilla. Sada y Bergondo……..262

2.3.1.3. Más guerrilleros, más conexiones. La integración en la III Agrupación de Guerrillas Lugo-Coruña……265

2.3.1.4. La Agrupación se tambalea. Tensiones en Pontedeume, caídas en Lugo y Ferrol…….269

2.3.2. La creación del Ejército Guerrillero de Galicia……271

2.3.2.1. Llega el control del Comité Central del PCE. Llegan Gayoso y Seoane……...271

2.3.2.2. Abril de 1946. El nacimiento del Ejército Guerrillero de Galicia……273

2.3.2.3. *A decir verdad, nos costó organizarlo.* Contactos, caídas, deserciones e infiltrados en la primavera del 46……275

2.3.2.4. La necesaria reorganización……..281

2.3.2.5. Debilitamiento y avance en el norte de A Coruña……283

2.3.2.6. El Guerrillero. Órgano del Ejército Guerrillero de Galicia……286

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

2.3.3. Los años dorados. El apogeo del Ejército Guerrillero de Galicia. 1947-1948……..292

2.3.3.1. Crece la guerrilla, crece la represión. La IV Agrupación se expande en Ferrol, pero cae Ponte……292

2.3.3.2. La "nueva" II Agrupación. El Ejército Guerrillero de Galicia en el triángulo Ourense-Lugo-El Bierzo……...295

2.3.3.3. *Cueste lo que cueste, levantaremos movimiento guerrillero en la provincia de Orense* (sic.) La I Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia……300

2.3.3.4. La nueva estrategia en el norte de la provincia de Lugo……..302

2.3.3.5. Reactivar la guerrilla en la provincia de Pontevedra…….304

2.3.3.6. Los últimos cambios en A Coruña……....308

2.3.4. Todo se derrumba. La caída del Ejército Guerrillero de Galicia. 1948-1951……..309

2.3.4.1. *LA CAÍDA DE LA DIRECCIÓN*……...309

2.3.4.2. La nueva Dirección. Los nuevos problemas……313

2.3.4.3. La escasa vida de la V Agrupación en Pontevedra…….323

2.3.4.4. El proceso de desaparición de la I Agrupación de Ourense……..326

2.3.4.5. El largo final de la II Agrupación……..329

2.3.4.6. La desaparición de la III Agrupación……..340

2.3.4.7. La agonía de la IV Agrupación. El final de la lucha armada en A Coruña……..346

2.3.5. Conclusiones……...352

CAPÍTULO 3. *PARECE SER COMO SI ALDEAS Y PUEBLOS, ESTUVIERAN TODAVÍA POR GANAR EN FAVOR DE LA ESPAÑA NACIONAL.* LA GUERRILLA Y SUS REDES DE APOYO……..357

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

3.1. INTRODUCCIÓN. FORMAS COTIDIANAS DE REPRESIÓN CONTRA LA GUERRILLA……..360

3.1.1. La *juridificación del terror* contra los enlaces……..363

3.1.1.1. El mismo comienzo para todo. El bando de declaración del Estado de Guerra de julio de 1936……...364

3.1.1.2. La *pacificación* contra la guerrilla. La Ley para la Seguridad del Estado de 29 de marzo de 1941…….367

3.1.1.3. La declaración de guerra. El Decreto-Ley de 18 de abril de 1947 sobre represión de los delitos de bandidaje y terrorismo……371

3.1.2. Las cifras de la represión……...373

3.1.2.1. La justicia militar como máxima expresión de la represión……373

3.1.2.2. Los números que son personas……..380

3.1.2.3. A Coruña. La represión masiva…….388

3.1.2.4. Lugo. La represión continuada…….....399

3.1.2.5. León. La represión temprana…….406

3.1.2.6. Ourense. La represión en dos bloques……412

3.1.2.7. Pontevedra. La represión menos numerosa……..418

3.1.3. El control social desde la justicia militar. La situación procesal…….423

3.1.3.1. Medidas ejemplarizantes. Los procesamientos…….423

3.1.3.2. ¿Juicio? 426

3.1.3.3. El castigo al enemigo. Las condenas…….430

3.1.4.4. La represión paralegal. La sistemática aplicación de la Ley de fugas……...440

3.1.4. Conclusiones……...448

3.2. SOCIOLOGÍA DE LAS REDES DE ENLACES……..451

3.2.1. Radiografía clásica de los enlaces……451

3.2.1.1. Mujeres y hombres y su participación……..452

3.2.1.2. Las edades de la represión……454

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

3.2.1.3. Casados, viudas y solteras. El impacto del estado civil……458

3.2.1.4. El hombre, campesino……...462

3.2.1.5. La mujer, ¿ama de casa?.....473

3.2.2. ***No íbamos a apoyar a los fascistas.*** **El factor motivacional para el apoyo a la guerrilla**…….482

3.2.2.1. La importancia del rol relacional…….484

3.2.2.2. El ser humano en su estado primario. Los vínculos fuertes……487

3.2.2.2.1. Motivaciones familiares…….489

3.2.2.2.2. Motivaciones ideológicas……..497

3.2.2.2.3. Motivaciones de amistad/vecindad…….508

3.2.2.3. Las relaciones múltiples y variadas. Los vínculos débiles……521

3.2.2.3.1. Motivaciones casuales……..522

3.2.2.3.2. Motivaciones por desconocimiento…….525

3.2.2.3.3. Motivaciones económicas……..529

3.2.2.3.4. Motivaciones humanitarias……535

3.2.2.3.5. Motivaciones por miedo…….538

3.2.2.3.6. Motivaciones por obligación……..541

3.2.2.3.7. Motivaciones por otros factores…….544

3.2.2.4. La concentración de los vínculos y la fortaleza de la Resistencia armada……..546

3.2.2.5. La guerrilla y sus formas de vinculación. Tres estudios de caso……552

3.2.2.5.1. La capitalidad de la Ciudad de la Selva. Casaio, Ricosende y Soutadoiro (Carballeda de Valdeorras, Ourense)……552

3.2.2.5.2. Asentados de principio a fin. Regoela y Soaserra (Cabanas, A Coruña)…….559

3.2.2.5.3. Las nuevas formas de relación. Figueiredo (Piñeira, Ribas de Sil, Lugo)…….564

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

3.2.3. Conclusiones……...568

CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES……...575

Las causas de la continuación de la Guerra Civil en el Noroeste…….575

El rara avis de la Federación de Guerrillas de León-Galicia……..579

La nueva estrategia de Resistencia en Galicia……583

El Estado totalitario como garante de la acción violenta…….585

La sociedad campesina que convive con la Resistencia…….587

BIBLIOGRAFÍA…….591

FUENTES……623

ANEXOS……..626

Anexo 1. Reglamento de la Federación de Guerrillas Populares. Diciembre de 1941…….626

Anexo 2. Himno de la Federación de Guerrillas de León-Galicia……..629

Anexo 3. Reglamento del Ejército Guerrillero de Galicia……631

Anexo 4. Modelo de base de datos de registro de acciones armadas……633

Anexo 5. Modelo de base de datos de registro de huidos detenidos o presentados……..……634

Anexo 6. Modelo de base de datos de registro de enlaces…….……635

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

PRESENTACIÓN

La tesis doctoral que aquí presentamos, es el resultado de un largo proceso de investigación en torno a un hecho y a unos acontecimientos que consideramos de máxima importancia. Claves se presentan para poder conocer mejor cómo fue el desarrollo de la propia Guerra Civil Española, que siempre ha versado sobre unas fechas (1936-1939) que son más que discutibles. En el Noroeste, la Guerra Civil apenas tuvo dos fases muy bien definidas: la lucha por la defensa del Gobierno republicano y contra el golpe de Estado militar y fascista, que acaba con el triunfo del bando sublevado; y la resistencia desde las montañas contra esa retaguardia sublevada y contra la Dictadura que se implanta de la misma. Es por ello que el estudio y análisis de la Guerra Civil necesita seguir visitándose y estudiándose, aportando perspectivas regionales y comarcales que nos ayuden a comprender mejor sus dinámicas. Presentamos, por tanto, un estudio que nos habla de la segunda etapa de la Guerra Civil Española. De su desarrollo en Galicia y las comarcas del Bierzo y Cabrera, en la provincia de León. Un estudio que abarca desde julio de 1936 hasta el 31 de diciembre de 1954. Desde que comienza el golpe de Estado hasta la muerte de Francisco Martínez Leira (a) Pancho y el fin de cualquier atisbo de organización. Que podríamos alargarlo, incluso, hasta la década de los 60, con la muerte en marzo de 1965 de (a) Piloto, la de (a) Curuxás en mayo de 1967 o con la salida al exilio de (a) Mario de Langullo en agosto de 1969.

A lo largo de los años, este proyecto de tesis doctoral se ha ido convirtiendo en un empeño personal. Desde el primer momento, hemos tenido claro que el movimiento de Resistencia a la Dictadura franquista necesitaba un nuevo encuadre, un nuevo enfoque, que nos permitiera visualizarlo con una perspectiva mucho más certera. Que abandonara los mitos, que dejara de lado la idealización o la victimización y que afrontara la multiplicidad de realidades que rodearon a una buena parte de la sociedad labrega de la década de los años 40. Y se ha ido transformando en algo más personal desde el crecimiento y la madurez que ambos hemos ido desarrollando a lo largo de los últimos años. Hemos ido comprendiendo que este estudio quería retratar a mi familia, a la paterna por ser cómplice y parte de un fenómeno del que no me llegó ninguna historia de quienes la protagonizaron – aunque sí su amor y cariño –. Y a la materna por ser la más viva, la que sí me contó sus recuerdos aunque estos no estuvieran vinculados con la guerrilla y sí con la vorágine del 36.

El camino ha sido largo, muy largo, casi tanto como el propio movimiento de Resistencia en las montañas. Comenzó todavía durante la licenciatura, con la fascinación por aquella gente que andaba por las montañas como lobos. Siguió con el máster y con la memoria, donde comprendimos que se podía estudiar con nuevas fuentes este fenómeno. Y se

USC
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

complicó al acabarla, ya que las fuentes requerían tiempo, esfuerzo y capacidad para afrontar el análisis y fotografiado de miles y miles de papeles. Fue gracias a otros proyectos que conseguimos hacer todo ese vaciado de fuentes, que nos llevó un par de años y que, incluso, podríamos decir que no ha terminado. Después, se siguió complicando más, con la realidad y la precariedad laboral tan de nuestra generación *milenial*, que nos obligó a abandonar y después a retomar este proyecto que ahora culminamos – una parte importante –.

Desde un primer momento, quisimos estudiar este fenómeno en toda su dimensión y toda su complejidad. Comenzando por entender sus causas, derivadas del triunfo del golpe de Estado de julio de 1936 y del proceso de violencia que surge tras el mismo. Qué llevó a centenares de personas a buscar un lugar seguro de ocultación, quienes era, cómo fueron sus dinámicas, donde se escondieron, cómo se fueron articulando para lograr subsistir ante una persecución implacable. Los primeros años, que nos llevan desde julio de 1936 hasta 1941, la etapa de los *fuxidos*, es una etapa compleja, llena de actividad, de nombres, de grupos y de zonas que poco a poco hemos conseguido comprender. Queríamos comprender cómo esos grupos acaban por auto organizarse, cómo van a dar forma a la primera organización de Resistencia armada en el Estado, en el verano de 1941. La Federación de Guerrillas de León-Galicia supone el comienzo del cambio, un proceso de organización que, desde las montañas de Casaio se va a expandir paulatinamente al resto del Estado. Y supone también un desarrollo particular, imbuido dentro de los movimientos de Resistencia que en el resto de Europa se están desarrollando con el transcurso de la II Guerra Mundial. Su desarrollo, sus fases y su final son uno de los temas centrales de este proyecto de tesis doctoral.

Pero también es nuestro objetivo el comprender cómo el propio desarrollo internacional, con el final de esa guerra mundial, va a marcar en España y en Galicia la siguiente fase. Con el protagonismo que el PCE va a ir adquiriendo dentro de la lucha clandestina y su estrategia de capitalizar los movimientos de Resistencia armada y guerrilla contra la Dictadura, las formas van a mudar de manera sustancial. Y aquí, lo vamos a comprender desde la desaparición de la Federación y el nacimiento de nuevas fórmulas de lucha armada que se desplazan de esos primeros lugares. Desde Casaio, el protagonismo de la actividad guerrillera se va a trasladar a la provincia de A Coruña, donde en la primavera de 1946 se va a conseguir dar forma a una nueva organización, el Ejército Guerrillero de Galicia. Y también entraremos en el análisis de esa nueva forma de organización, de su expansión al resto de provincias de Galicia, y de su implosión a partir de 1948, que supondrá un lento y agonizante final hasta 1951. Un nuevo enfoque del antifascismo internacional, determinado por la formación de los bloques que derivan en la Guerra Fría.

Así mismo, hemos comprendido que el estudio de la guerrilla antifranquista ha de completarse con un estudio profundo y desde nuevas perspectivas de análisis social de otra parte hasta ahora menos estudiada. Los grupos armados sobreviven gracias a la acción y la colaboración de cientos de personas en el *llano*, sus enlaces, quienes les sirven todo tipo de cuestiones materiales o informativas que les permiten mantenerse. Es así, que a través de estudios pioneros sobre este campo, hemos pretendido desarrollar mucho más el estudio de estos grupos de personas que viven dentro de la sociedad civil pero que también forman parte

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

del movimiento de Resistencia contra la Dictadura. Quiénes eran, dónde vivían, cómo se distribuyen en cuanto a su sexo o cómo fueron represaliadas estas personas son algunas de las preguntas que se nos plantean. Pero también queremos conocer realmente por qué daban ayuda y sustento a la guerrilla, cuáles eran sus motivaciones y cómo esas motivaciones van a afectar a las diferentes organizaciones y a su fortaleza o debilidad.

Por tanto, hemos estructurado este proyecto de tesis doctoral en cuatro grandes bloques. El primero, introductorio, donde nos hemos adentrado en el análisis metodológico, de fuentes, en el marco teórico en el que desarrollamos este proyecto, en el estado de la cuestión del mismo y en el desarrollo más profundo de la contextualización histórica. Un segundo bloque donde el objeto de estudio se ha adentrado en el análisis de las organizaciones y del propio movimiento, subdividido a su vez en esas tres etapas que hemos comentado: fuxidos, Federación y Ejército. Y un tercer bloque donde nos hemos adentrado en el estudio de las redes de enlaces, también a su vez subdividido, aunque aquí en dos grandes aspectos: el estudio de la represión contra estas personas; y en su análisis sociológico. Por último, el último de los bloques corresponde con el apartado de conclusiones, donde hemos materializado aquellos aspectos que nos planteábamos como hipótesis y hemos desarrollado el enfoque que, pensamos, corresponde a este movimiento de Resistencia armada y guerrilla en Galicia y El Bierzo. Para cerrar, hemos incluido un apartado de anexos, donde hemos volcado alguna información que consideramos fundamental para poyar el estudio aquí realizado.

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

CAPÍTULO 1.
INTRODUCCIÓN

La investigación doctoral que aquí presentamos, se ha planteado desde el primer momento a través de la aplicación de diferentes vertientes metodológicas y formas de estudio social, encaminadas al conocimiento de un hecho histórico concreto. A pesar de que se supone la existencia de muchas y muy importantes obras de estudio sobre el desarrollo de la guerrilla antifranquista en Galicia y El Bierzo, lo cierto es que la realidad difiere mucho de la suposición. Como trataremos de demostrar, los estudios principales se desarrollaron en los años 80 del pasado siglo XX y, desde entonces, apenas ha habido avance, innovación ni profundidad en el conocimiento de un hecho histórico que consideramos de trascendencia. Es así, que planteamos el conocimiento de la Resistencia armada contra la Dictadura franquista desde el conocimiento orgánico que dio forma a dos grandes estructuras guerrilleras en la década de los años 40 del pasado siglo XX en esta parte del Noroeste de la Península Ibérica. Y también lo planteamos desde el análisis de sus redes relacionales de enlaces, esos grupos de personas que van a apoyar de una u otra forma y con diferentes vertientes motivacionales a estos grupos armados.

1.1. PRESUPUESTOS DE PARTIDA: OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Como venimos remarcando, nuestra investigación está centrada en el estudio del movimiento de Resistencia armada y guerrilla que se desarrolla en Galicia y el occidente de la provincia de León entre 1936 y 1954. Nuestro conocimiento inicial sobre este fenómeno se presupone muy amplio, ya que, como analizaremos en el apartado 1.5., se vienen desarrollando trabajos sobre este hecho desde los años 70 del pasado siglo XX. Sin embargo, pensamos que apenas existen trabajos que muestren y den relieve a este fenómeno desde un punto de vista historiográfico real, sino que la inmensa mayor parte de los trabajos que se han realizado se han vinculado a diferentes momentos y han determinado estudios movidos por la ideologización del fenómeno o por el romanticismo que el proceso memorial ha dejado para estos grupos armados, sin adentrarse en un conocimiento profundo de los mismos. Nuestra propia vinculación y pertenencia a una parte del territorio que aquí estudiamos, también nos permitió un conocimiento previo del fenómeno, también marcado y condicionado por un sentimiento de romanticismo y de elevación de las condiciones de unas personas que se vieron abocadas a adoptar una serie de actitudes frente a una Dictadura totalitaria. Nos hemos preguntado siempre, desde el aislamiento de nuestra aldea, que cómo era posible

USC DE COMPOSTELA

que aquí, en las montañas de Valdeorras, hubiese personas que combatían con las armas varios años después de que, oficialmente, hubiese concluido la Guerra Civil.

Y sobre esas primeras bases, fuimos construyendo este proyecto de tesis doctoral, tratando de preguntarnos diversas cuestiones y queriendo dar respuesta a ellas. Es así que planteamos varios objetivos específicos que vinculamos con las hipótesis con las que comenzamos el trabajo.

El primero de los objetivos se centra en conocer cuáles fueron las causas que condujeron a la formación de grupos de personas que dieron origen a organizaciones de Resistencia armada en algunos puntos de Galicia y El Bierzo. Y para responder a esta cuestión, partimos de la hipótesis de que debemos comprender mejor que va a ser el desarrollo del golpe de Estado, su defensa frente al mismo y el proceso de violencia que se genera como consecuencia del triunfo de los golpistas lo que va a condicionar esta primera realidad. A partir de ese momento, centenares de personas van a buscar una vía de escape, de ocultamiento, que les llevaría hacia las montañas, hacia el frente Norte, hacia zulos en sus domicilios… Y va a ser esa cuestión, la propia experiencia individual de la represión y la propia guerra, la que va a marcar las dinámicas que se generen a partir de 1938. Relacionada con este objetivo, está la cuestión del desarrollo diferencial que el movimiento de Resistencia experimenta en unas u otras zonas dentro de ese territorio. Queremos dar respuesta a los porqués de esa diferenciación en cuanto a formas y cronologías en unos espacios y en otros, ya que pensamos que es a través de ese análisis como podremos comprender mejor las siguientes fases en las que se desarrolla este fenómeno.

El segundo de los objetivos, está destinado a conocer el porqué de la Federación de Guerrillas de León-Galicia, tanto en su temprano nacimiento, como en su desarrollo, como en sus relaciones con las organizaciones, como en su final. A este respecto, partimos de la hipótesis de que, nuevamente, fue la experiencia de guerra de buena parte de las personas que conforman esta organización, unida a diversas cuestiones casuales, las que van a determinar su comienzo y los primeros años de su desarrollo. Igualmente, el propio desarrollo de la organización, se va a ver marcado por los contactos con el exterior y con el cambio de realidades que se experimentan entre estos grupos a partir de los años 1943-1944. Y, también, como hipótesis planteamos que van a ser esos contactos con el exterior y con nuevos grupos vinculados de manera directa con las estructuras del PCE en la provincia de Lugo, las que van a dinamitar desde dentro a la Federación. Todo ello, aderezado con el condimento que proporciona la propia represión de la Dictadura, que ejerce su papel a la hora de controlar y hacer desaparecer del tablero a personas y grupos que provocarán nuevas dinámicas.

En tercer lugar, queremos responder al mismo objetivo anterior, pero cambiando el objeto de estudio, ya que aquí queremos adentrarnos en los porqués del Ejército Guerrillero de Galicia. Su nacimiento, su desarrollo, su crecimiento, sus caídas y sus consecuencias y su lenta agonía, han de ser una de las partes centrales de este proyecto de tesis doctoral. Y es así que este objetivo está relacionado con la hipótesis de que esta organización responde a un nuevo patrón, a la estrategia que el PCE está siguiendo en buena parte del Estado como método de lucha armada contra la Dictadura franquista. Y el Ejército es una más de las diversas estructuras creadas y capitalizadas por el Partido.

Y, bajo ese condicionante, va a tener un desarrollo particular, un desarrollo diferente al de la Federación, unas zonas de actuación nuevas, diversas jefaturas a lo largo de los años,… y también tendrá un final muy diferente, que viene marcado por la agonía que se provoca a partir del verano de 1948, momento en el que fueron detenidos sus dos principales líderes en A Coruña.

Un cuarto objetivo, está centrado en analizar qué fórmulas de represión utiliza la Dictadura para perseguir a aquellas personas que ayudan a los grupos armados. Partimos de la hipótesis de que cientos de personas fueron represaliadas por hacer la función de enlaces de esos grupos y que esa represión está ejercida desde la judicatura militar, verdadera garante del Estado totalitario creado alrededor de la figura de Francisco Franco. También partimos de la hipótesis de que la represión que se ejerce contra esas personas va a sufrir cambios legislativos que van a acabar por determinar la tipología y la forma de las condenas a las que van a ser castigadas. Y, otra hipótesis relacionada con este objetivo, nos lleva a plantearnos de que, realmente, la judicatura emplea esta tipología represiva como fórmula de amedrentamiento, de generar miedo, pero que, por contra, no van a ser, numéricamente hablando, muchas las personas que sean condenadas a muerte o a penas privativas de libertad de larga duración.

Un quinto objetivo, se centra en conocer qué sociedad fue la que da cobijo y sustento a los grupos armados. Partimos aquí de la hipótesis, también remarcada por la historiografía, de que fueron las sociedades campesinas las que sustentaron la lucha guerrillera contra la Dictadura. Los grupos guerrilleros se asientan en lugares pequeños, de difícil acceso y que condicionen su persecución y faciliten su ocultamiento, por lo que se aíslan en zonas de montaña, donde también subsisten esas sociedades campesinas de las que, en algunos casos, proceden. Y, vinculando esa pertenencia, también partimos aquí de la hipótesis de que van a ser personas más o menos cercanas a las personas que forman parte de los grupos guerrilleros las que capitalicen esa ayuda. Los grupos armados van a buscar la vinculación con personas con las que se puedan sentir seguras, protegidas. Pero, también partimos de la hipótesis de que no toda colaboración puede proceder de esas vinculaciones fuertes, sino que también van a existir otro tipo de vinculaciones débiles. Y que van a ser esas vinculaciones débiles las que determinen la mayor o menor supervivencia de las organizaciones en el espacio y en el tiempo. Por tanto, las formas de relación de los grupos guerrilleros con la sociedad con la que conviven es capital para poder comprender este fenómeno.

1.2. METODOLOGÍA

Como venimos remarcando, el proyecto de tesis doctoral que aquí presentamos, está dividido fundamentalmente en dos grandes bloques analíticos, que han exigido abordajes diferenciados. El primero de los bloques, está centrado en el estudio histórico de los antecedentes, la creación y el desarrollo de las organizaciones guerrilleras: la Federación de Guerrillas de León-Galicia y el Ejército Guerrillero de Galicia. La metodología ha sido variable para cada una de ellas.

USC UNIVERSIDADE

En ambos casos, se trabajó desde el primer momento en un modelo descriptivo, basado en la compartimentación en base a sus diferentes etapas de su desarrollo histórico. La adopción de este modelo la basamos en el tipo de información que

queremos aportar, ya que el conocimiento de estas organizaciones supone el avance en el conocimiento de las dos formas de Resistencia que se desarrollan en esta parte del Noroeste. Otro motivo, lo encontramos en la vinculación con las fuentes empleadas. Por un lado, porque creemos que la bibliografía sobre el tema requiere de un nuevo análisis y una nueva perspectiva en cuanto a su encuadre cronológico y el propio desarrollo de dichas organizaciones. Y esto, viene en relación a la segunda parte, ya que las fuentes empleadas para el desarrollo de este estudio, nos han permitido una nueva reinterpretación de la información que hasta ahora se conocía de la misma.

Esta parte del primer bloque analítico, se corresponde al estudio de varios aspectos fundamentales para comprender las dinámicas de la Federación y del Ejército, tanto en el planteamiento de continuación de la Guerra Civil más allá de 1939 como en el conocimiento de sus relaciones con agentes externos e internos y sus constantes reformulaciones orgánicas. De este modo, podríamos dividir el análisis en torno a: composición y sistema organizativo; y acciones armadas a favor o en contra. Con ello, pretendemos reinterpretar esa evolución y analizarla desde la profundidad que las fuentes nos aportan en la actualidad. Es aquí donde se alcanza la mayor capacidad analítica, ya que la información de la que disponemos parte de un exhaustivo vaciado de fuentes, especialmente primarias, que nos ha permitido arrojar nuevos resultados y evidencias empíricas que reflejamos a lo largo de la presente investigación.

Así, hemos desarrollado para esta parte dos bases de datos que nos han permitido centrar esos objetivos. Por un lado, hemos clasificado y analizado la documentación propia de cada una de las organizaciones, entre la que encontramos variedad de escritos, órdenes, periódicos, etc., clasificándolas a su vez entre las diferentes facciones orgánicas de ambas organizaciones. Por otro, hemos clasificado y ordenado las acciones armadas, ordenándolas en función de la fecha, el lugar, la tipología de la acción, el número de víctimas si las hubiera, cuantías económicas si las hubiera y la fuente de la que procede dicha información. Este segundo análisis, lo hemos organizado en función de las provincias donde tienen lugar dichas acciones, con lo que también pretendemos ver el impacto que cada una de ellas tuvo en el territorio así como las diferentes formas de acción y de reacción que cada organización provoca.

También hemos empleado en este caso otro tipo de fuentes, que podríamos considerar a caballo entre fuente primaria y fuente oral. Como analizaremos en el siguiente punto de las fuentes, hemos empleado testimonios orales y escritos que algunas de las personas protagonistas han dejado a lo largo de las décadas que han transcurrido desde que se produjeron los hechos y hasta la actualidad. Son testimonios orales pero que no hemos producido nosotros mismos, sino que nos han llegado ya generados. Y estos, han sido empleados en combinación con las fuentes primarias a la hora de abordar dicha reinterpretación de la evolución histórica de ambas organizaciones.

Más complejo fue el estudio del segundo de los bloques analíticos del proyecto de tesis doctoral, el que refiere al estudio de las personas que prestaban ayuda y colaboración a los grupos guerrilleros. Nos basamos a la hora de comenzar en estudios previos, especialmente en Cabana (2006) y Yusta (2001), pero desconocíamos previamente el método que ambas habían seguido, por lo que tratamos de realizar el

procesamiento metodológico a nuestra manera. Una de las primeras cuestiones a dilucidar, fue que comprendimos que en este caso íbamos a prescindir de la búsqueda de testimonios orales por varios motivos. En primer lugar, por el tiempo transcurrido desde que tuvieron lugar los acontecimientos, entre 70 y 80 años, por lo que pensamos que esa distancia temporal no nos permitiría localizar el número suficiente de testimonios de primera mano como para que el estudio fuese lo suficientemente profundo. En segundo lugar, porque hemos supuesto que, en caso de encontrar testimonios, estos iban a ser en su mayoría de segunda generación, es decir, personas que aun habiendo vivido dichos hechos, su edad era muy corta como para tener un conocimiento nítido y profundo de las cuestiones que se nos planteaban en el estudio. Y tercero, porque, a pesar de que existen fuentes orales recogidas y que podrían servir de gran ayuda, como puede ser en el caso de Galicia el proyecto HISTORGA de la propia Universidade de Santiago[1], pensamos la misma cuestión, que no nos permitirían un estudio profundo y completo de todas las zonas estudiadas y de las dos organizaciones en cuestión.

Por tanto, descartando esas fuentes orales, hubimos de recurrir a otro tipo de fuentes, en este caso primarias. Para ello, primero fue necesario un profundo vaciado de dichas fuentes, con las que disponer de un volumen de información suficiente como para poder realizar análisis profundos. Y, tras ese análisis, comprendimos la necesidad de procesar dicha información con la elaboración de una nueva base de datos, que en este caso estaría centrada exclusivamente en estas personas enlaces. Dicha base de datos, contiene información dividida en al menos 3 sub-apartados para cada una de las personas: primero, la información personal, en la que se reflejan su nombre y apellidos, edad, sexo y el lugar de naturaleza y residencia; en segundo lugar, la información procesal, propia de la documentación de la que emana, donde volcamos los datos referentes al número y año del procedimiento, al tribunal militar que lo genera, a la situación procesal y sus fechas, y a la condena si la hubiera alcanzada, reflejando por separado el tipo de la misma, la fecha y la duración; y, en tercer lugar, nos planteamos llegar a la conclusión de cuál era la vinculación que esa persona mantenía con los grupos guerrilleros en el sentido de su motivación (familiar, ideológica, económica,…). La finalidad de realizar esta enorme base de datos, que dividimos en un primer momento por provincias, era la de poder observar esas realidades sociales que se reflejan en el segundo de los bloques analíticos y que corresponde con el capítulo 3 de la presente tesis doctoral.

Es sobre esa base de datos, que representa 3777 registros personales y dentro de cada una de las personas con hasta 31 puntos de información, como hemos podido plantearnos varias perspectivas. Primero, una visión general y completa de Galicia y León, en el sentido de cuántas personas van a ser represaliadas por su ayuda a los grupos guerrilleros. También en el sentido provincial, ya que esto nos permite observar las diferentes realidades que afectan a cada una de las 5 provincias que pretendemos

[1] El proyecto Historia Oral de Galicia nació en los años 80 del pasado siglo XX, con el objetivo de recopilar fuentes orales para su uso en distintas investigaciones históricas. Hoy cuenta con más de 2.000 entrevistas y es parte del proyecto más amplio "Terra e Memoria", de la Unidad de Patrimonio Oral y Documental Contemporáneo (UPDOC), Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Compostela.

analizar. Y también nos permite hacer un estudio micro, acercándonos a aldeas y pueblos donde podremos conocer mucho mejor esas mismas dinámicas, esa adaptación de las organizaciones en diferentes puntos y poder establecer una estrategia comparativa entre ambas.

1.3. FUENTES

Como toda investigación doctoral en Historia que se precie, esta ha requerido de una amplia y exhaustiva búsqueda de fuentes primarias. El resultado del proceso es que no ha sido para nada sencillo, provocadas fundamentalmente por la diversidad y dispersión de las fuentes y por la necesidad de tiempo y recursos suficientes como para abordar dicho proceso de documentación con todas las garantías. A pesar de que podamos suponer como hipótesis que el tema en cuestión, que ha generado y sigue generando oleadas de repercusiones en el plano social, esto no ha supuesto un excesivo condicionante a la hora de acceder a una variedad suficiente de información que nos permite abordar este estudio con todas las garantías. Así, pretendemos analizar aquí tanto los archivos consultados como la documentación generada a través de los mismos.

1.3.1. Archivos consultados

Podríamos clasificar los archivos consultados para nuestra investigación en tres tipos fundamentales: archivos públicos, archivos de organizaciones y archivos digitales. En los dos primeros casos, se requiere de una solicitud previa, de un desplazamiento hacia los lugares donde se encuentran y con una escasez de digitalizaciones en la mayor parte de los casos que provoca una ralentización y un considerable aumento de costes a la hora de afrontar el proceso de investigación. No así para los archivos digitales, que permiten el acceso a la información aunque, por norma general, no al propio documento.

El primero de los archivos, que en este caso se corresponde con uno de los archivos públicos, es el que, sin duda alguna, más información aporta a la presente investigación. No es otro que el Archivo Intermedio Militar Noroeste (AIMN), situado en Ferrol (A Coruña) y dependiente del Tribunal Militar Territorial Cuarto de A Coruña. La información se solicita previamente a dicho Tribunal, que autoriza su consulta tras un plazo aproximado de un mes. Tras la autorización, es necesaria la comunicación con el propio Archivo, para concertar cita y concretar los documentos a consultar. En nuestro caso, este trabajo en el AIMN se prolongó durante un par de años, previos al presente proyecto de tesis doctoral, ya que comprendimos desde el primer momento la necesidad de hacer un vaciado de dichas fuentes. En dicho archivo, el objetivo se centró en localizar todos aquellos procedimientos judiciales abiertos por esta vía judicial militar entre 1937 y 1955 en las cinco provincias que queríamos abordar en nuestro estudio, es decir, las cuatro de Galicia y la de León. Así mismo, realizamos un pequeño barrido de procedimientos en otras dos provincias lindantes y que nos han aportado información sobre nuestro objeto de estudio, como son Asturias y Zamora. En detalle, presentamos en la tabla nº 1 el número total de procedimientos en cada una de dichas provincias, que suponen un total de 3445 procedimientos analizados para los diferentes bloques en los que hemos dividido este proyecto de tesis doctoral.

Tabla nº 1. Nº de procedimientos estudiados por provincia. Elaboración propia en base a AIMN.

	A Coruña	León	Lugo	Ourense	Pontevedra	Otros
Nº de procedimientos	518	1039	861	793	148	86

La amplitud de estas fuentes, se explica desde el punto de vista de la enorme variedad de información que aporta, ya que a partir de dichos procedimientos localizamos información referente a las personas que ejercen labores de enlaces, testimonios de personas que formaban parte de los grupos armados, documentos propios de dichas organizaciones guerrilleras,… Su crítica, responde a que es una documentación que se genera con un objetivo claro, el de emplearla como método de represión y de defensa ante la misma. Es por tanto, que en muchas ocasiones los testimonios que se localizan no siempre se corresponden con una realidad fehaciente de los hechos, ya que por parte de la Institución que la genera se busca el castigo de esas personas y por parte de quien los sufre, se busca una posible exculpación que le libere del proceso represivo. En el caso de estos segundos, entendemos que las mismas suponen un testimonio directo de personas que protagonizan los hechos y que en la actualidad han fallecido en su inmensa mayoría, por lo que se presenta como un documento único. Pero, insistiendo en las precauciones propias que hemos de tener a la hora de analizarlos e interpretarlos, ya que dichas personas que aportan su testimonio en forma de declaración lo hacen en muchos casos coaccionadas por la violencia propia de este tipo de procedimientos, tanto en forma de torturas como de la propia privación de libertad que supone una detención. A pesar de ello, consideramos que esta fuente se presenta como fundamental e imprescindible para el estudio sobre la guerrilla antifranquista, como así se comprobará a lo largo del estudio que aquí llevamos a cabo. Suponen una fuente de información única que no es posible conseguir en ningún otro archivo para el estudio de la Resistencia.

Como complemento al anterior, también ha sido de consulta el Archivo General e Histórico de Defensa de Madrid, AGeHD. Especialmente, se han consultado aquí algunos procedimientos que guardan relación con los hechos y personas estudiadas. Su aportación numérica es mucho menor, ya que apenas son 3 los procedimientos que hemos obtenido de este, correspondientes todos ellos al Tribunal Militar Primero, radicado en la capital del Estado. Su accesibilidad y la facilidad para consultar los listados de personas encartadas en cada procedimiento a través de la web, han sido sus principales características. Pero también resulta llamativo el contraste a la hora de emplear recursos propios para conseguir documentación aquí, ya que los investigadores contamos con dos opciones: desplazarse al lugar, con cita previa, y acceder y fotografiar uno mismo los documentos de interés; o bien solicitar su reproducción por parte del servicio de reprografía con el que cuenta el propio Archivo. En ambos casos, los costes que generan dichos servicios, están por lo general fuera del alcance de la mayor parte de las personas que realizan investigaciones históricas a través de este tipo de documentación.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

También como complemento a la documentación procesal, que también es un archivo público y que también ha sido de consulta para el presente proyecto de tesis

doctoral, es el Arquivo Nacional da Torre do Tombo, ANTT, situado en Lisboa (Portugal). Gracias a la información del mismo que está accesible a través de su página web, pudimos comprobar la existencia de varios nombres de personas que tenían interés para el estudio que veníamos realizando. Así, a partir de esa primera información, localizamos varios números de procedimientos incoados por la justicia militar portuguesa y que afectaban a esas personas. Tras seguir esa vía, contactamos directamente con el propio archivo, al que solicitamos copias digitales de algunos de esos procedimientos, que fueron enviadas online por el servicio de reprografía y con un coste ciertamente elevado. De este modo, hemos consultado un total de 10 procedimientos judiciales, con una cronología que afecta a los años 1940 y 1941, de la que hemos obtenido una información importante para comprender mejor la presencia de la Resistencia armada en el Norte de Portugal. Así mismo, como complemento a estos procedimientos, hemos obtenido las fichas policiales de 197 personas, todas ellas vinculadas con estos procedimientos, tanto de nacionalidad española como portuguesa, que también aportan un conjunto de documentación de interés. Pero, la imposibilidad de asumir los costes que esto generaría, no nos ha permitido hacer un análisis completo de dicha información, ya que conocemos más referencias y más procedimientos a los que no hemos podido acceder por estas cuestiones. A pesar de ello, consideramos que esta información es suficientemente importante como para plantear la perspectiva que se hace en este proyecto.

El segundo apartado en cuanto a la procedencia de la documentación, es aquella generada y almacenada por organizaciones privadas. Y son cuatro en este caso las fuentes a las que hemos accedido por esta vía. En primer lugar, por su importancia y por la aportación documental del mismo, se encuentra el Archivo Histórico del Partido Comunista de España, AHPCE, situado en Madrid. El acceso al mismo requiere de lo mismo que los públicos, una cita previa y un desplazamiento al mismo, ya que la documentación sólo se puede consultar presencialmente y la mayor parte de la misma está microfilmada. A la hora de conseguir copias de la misma, nuestro método consistió en fotografiar la pantalla en la que se veía el documento microfilmado, con lo cual no siempre hemos obtenido una buena calidad de reproducción, aunque en la mayor parte de los casos sí se ha conseguido. También, es de mención que, las condiciones que el propio archivo sufrió en los años 50 del pasado s. XX, provocó que la microfilmación no siempre fuese correcta, con lo que existen puntos de la información que no se pueden consultar debido a estas cuestiones.[2] Fueron varias las carpetas consultadas en el mismo, que nos han dejado también un considerable volumen de información, de algo más de 2000 documentos. De especial interés son dos de las carpetas. Una, denominada movimiento guerrillero, en la que se reparten por secciones diferentes puntos del Estado donde el PCE tuvo presencia y capitalizó el movimiento guerrillero contra la Dictadura franquista. Aquí, además de la sección de "Varias Regiones", "Unión Nacional" o "Mando Guerrillero", se consultaron los fondos que guardan relación con la denominada "Agrupación Guerrillera de Galicia" y sus diferentes subsecciones:

[2] Sobre este particular, ver https://www.archivohistoricopce.org/historia-del-archivo/ Consultado el 17 de agosto de 2023.

Jefatura; Estado Mayor; y las 5 Agrupaciones provinciales. Y, la segunda sección, es la denominada "Nacionalidades y Regiones", con especial atención a la sección "Galicia/León", en la cual se encuentran decenas de informes enviados desde el interior de las organizaciones guerrilleras a lo largo de los años 40. Así mismo, se han consultado diferentes carpetas, que completan el volumen de información mencionado, entre las que se encuentran las que corresponden con "informes del interior", "Biografías", "Buró político", etc. En este caso, la documentación es totalmente complementaria a la contenida en los procedimientos, ya que es precisamente la generada desde el otro frente de conflicto y que, debido a su clandestinidad y persecución, no siempre es fácil de conservar ni, por supuesto, de obtener a posteriori. Y, por lo tanto, recibe la misma crítica que la propia documentación judicial de la Dictadura, ya que su función en muchos casos no era el de informar objetivamente de una situación, sino exponer unos hechos desde la idealización del compañero y la demonización del contrario.

Otro punto dentro de este segundo apartado de organizaciones privadas, es el de dos organizaciones distintas, pero que analizamos en conjunto debido a la similitud de los fondos consultados en cada una de ellas. En primer lugar, con sede en Alcalá de Henares (Madrid), fue de consulta el Archivo de la Fundación Pablo Iglesias, AFPI, que, al igual que los anteriores, requiere de una cita previa y consulta en sala de los recursos. En los años 80 del pasado s. XX, aprovechando la presencia de tres guerrilleros de la Federación de Guerrillas de León-Galicia en Madrid, desde esta organización se realizaron algunas entrevistas con estos tres, así como la custodia de copias de la documentación personal que cada uno guardaba de su etapa de clandestinidad – estas últimas han sido de especial relevancia –. Y en segundo lugar sobre esta parte de la documentación consultada y analizada, está el Archivo de la Fundación José Barreiro, AFJB,[3] con sede en Oviedo, al que accedimos gracias a los contactos realizados previamente con los responsables del mismo. También en los años 80 del pasado s. XX, en alguna de las visitas que algunos de los guerrilleros asturianos que protagonizaron el desarrollo de la Federación de Guerrillas desde los montes de Casaio, fueron entrevistados en diversas ocasiones. Y, también aquí, cuentan con cartas personales entre los protagonistas y el propio José Barreiro, que aunque no hemos empleado en este proyecto por una cuestión cronológica, sí son de especial interés y mención. Ambos archivos han sido de gran ayuda y nos han permitido una combinación con la documentación judicial, aunque la mayor crítica que podemos hacer es que las entrevistas – sin restarles por ello un ápice de valor – no han tenido la profundidad que hubiésemos necesitado para el tema en cuestión, sino que o bien se centraban en una trayectoria vital más bien genérica o bien en aspectos previos o posteriores a su etapa como guerrilleros antifascistas.

El último de los archivos de organizaciones privadas, es el de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), con sede en el campus de Ponferrada de la Universidad de León, al que accedimos tras el contacto con los responsables del mismo y a nuestro propio trabajo durante años para esta organización.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[3] Agradecemos, in memoriam, la ayuda y colaboración de Adolfo Fernández Pérez.

Aquí, han sido de especial interés algunas de las labores que esta organización viene realizando en pro de la recuperación de la memoria democrática desde su creación en el año 2000 y, dentro de esto, con atención a la guerrilla antifranquista. De especial interés para el actual proyecto de tesis doctoral han sido algunos de los informes de exhumaciones de personas vinculadas con el movimiento guerrillero que ARMH ha realizado desde entonces. Igualmente, custodian algunos documentos que también han sido de especial interés, como algunas memorias inéditas de guerrilleros, copias de documentos de procedencia desconocida – como un diario de un guerrillero del año 1947 –, etc. Por último, es de especial mención la considerable cantidad y variedad fotográfica que se custodia aquí y que, en nuestro caso, hemos venido utilizando repetidamente en diferentes proyectos vinculados a este proyecto de tesis doctoral y a diferentes trabajos sobre la guerrilla antifranquista.

Por último, el tercer bloque documental, es aquel del que forman parte los archivos online. Aquí queremos distinguir entre dos tipos: los que aportan información; y los que aportan el documento original. Dentro del primer bloque, han sido de especial consulta varios proyectos, complementarios, con acceso online a la información y que nos han servido de ayuda y complemento para completar datos de personas concretas. El primero, es el proyecto Interuniversitario de Nomes e Voces, cuya web mantiene activa una herramienta de búsqueda con información represiva contra personas de Galicia entre 1936 y 1939. El segundo, con unas características similares, aunque con más cantidad, contenido y clasificación de información, es el proyecto sobre "A represión na provincia de Ourense". Es un proyecto conjunto entre la Facultade de Historia del Campus universitario de Ourense, perteneciente a la Universidade de Vigo y cuenta con un buscador con acceso a información procesal, de prisiones, de represión económica o información sobre posibles lugares de enterramiento de víctimas con un rango cronológico entre 1936 y 1945. El tercero, es un proyecto que nace como fruto, complemento y añadido de las investigaciones que la profesora Souto Blanco realizó en los años 90 para su tesis doctoral. Está volcado en la web del Ayuntamiento de Lugo, aunque la realidad es que abarca información represiva de personas de toda la provincia de Lugo entre 1936 y 1940, y cuenta con un listado alfabético en el que se puede acceder a esa información de cada persona. El cuarto, son los proyectos dirigidos por el grupo de investigación Hispona, de la Universidade de Santiago, conocidos como "Xeración perdida. Representatividade institucional e represión", que tuvo dos focos centrales de acción correspondientes a las provincias de A Coruña y Pontevedra. Mientras que en la primera de las provincias, la Deputación provincial mantiene activa la web y los recursos generados por dicho proyecto, en la segunda han desaparecido de su página web.

También como complemento del proceso de investigación y en una escala mucho menor, se sitúan los recursos web que sí nos han aportado, además de la información, el propio documento. Y estas herramientas son la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, que permite el acceso a una serie de información de organizaciones del exilio y que hemos empleado en casos muy concretos. Y también la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte, que contiene algunas publicaciones de interés, especialmente dos periódicos:

"Liberación: periódico mural de la III Agrupación", editado por los guerrilleros de Lugo y del que sólo se conserva una copia; y "España popular: semanario al servicio del pueblo español", editado en México DF en 1940, donde encontramos algunos artículos centrados en nuestro proyecto de tesis doctoral.

1.3.2. Documentación

La recopilación de documentación interna obtenida de las organizaciones que son objeto de estudio, es el resultado del mencionado proceso de documentación descrito en el subapartado anterior, así como de la revisión bibliográfica llevada a efecto. Hemos incluido una recopilación de la documentación disponible en el apartado de fuentes. En este caso, podríamos dividir dicha documentación en tres secciones bien definidas: la generada por la Federación de Guerrillas de León-Galicia; la propia del Ejército Guerrillero de Galicia; y un tercer bloque donde se incluye otra documentación complementaria.

En cuanto a la primera organización, también es necesario hacer un análisis en función de las diferentes categorías documentales que hemos obtenido a lo largo del proceso de investigación.

- Documentos orgánicos: son aquellos que, con un carácter interno, supusieron las directrices básicas de la organización. Destacan por encima del resto los diferentes reglamentos de la organización que se han localizado, así como las varias actas de congresos celebrados a lo largo de los más de 5 años de vida de esta organización guerrillera.

- Documentos de dirección: estos fueron generados por los distintos estamentos de la Federación: Estado Mayor y las 3 Agrupaciones dependientes. En la mayor parte de los casos, consisten en comunicaciones internas, órdenes a grupos concretos, etc. Dentro de esta, cabe especial mención a la cantidad de documentación localizada de la III Agrupación, provocada por una caída de la organización en la provincia de Lugo y el descubrimiento del archivo de la misma, algo que no se ha localizado del resto de estamentos.

- Documentos de difusión: en este caso, la documentación de difusión se centra en dos vías. Una, es la que está compuesta por la prensa escrita generada por esta organización, titulada "El Guerrillero", del que se conservan 4 números. Otra, está compuesta por los contactos que diferentes miembros de la organización mantuvieron con otras organizaciones, como pudieron ser guerrilleros en Asturias, comités de diferentes organizaciones, etc.

- Documentos personales: también a lo largo de este proceso se han localizado una cierta cantidad y variedad de cartas de carácter personal entre diferentes guerrilleros y entre estos y personas que formaban parte de la sociedad civil, que también nos han permitido concretar aspectos y cuestiones de la propia organización.

En el caso de la segunda organización, la clasificación de la documentación que hemos localizado es prácticamente similar, aunque aquí hemos de incluir un apartado nuevo y eliminar otro:

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

- Documentos orgánicos del PCE: en muchas ocasiones, la duplicidad de tareas en algunas personas, en cuanto a cargos orgánicos del PCE y de la organización

guerrillera, unido a la vinculación de sus estructuras, provoca que uno de los elementos centrales del proceso de documentación en cuanto al Ejército Guerrillero de Galicia, haya aportado también documentación propia de los diferentes Comités Regionales, provinciales y comarcales que el PCE creó en los años en que también se desarrolla la lucha armada en guerrilla.

- Documentos orgánicos del EGG: al igual que en el caso de la Federación, se han localizado para el caso del Ejército Guerrillero los reglamentos básicos de la organización. Además, en este apartado de cuestiones orgánicas también han sido incluidos los documentos que, en forma de comunicaciones, la jefatura realiza con las diferentes jefaturas de Agrupaciones y Destacamentos, debido a que en las mismas se marcan las líneas de actuación y órdenes que afectan a la propia organización de manera directa.

- Documentos de dirección: en este caso, se corresponden con las comunicaciones que, en la escala de mandos del Ejército se van realizando en sentido vertical. De la jefatura del Ejército, a las jefaturas de las Agrupaciones, y de estas, a las jefaturas de los Destacamentos. Están clasificadas en esos tres escalafones y existe gran variedad de fechas en cada uno de los diferentes estamentos que componían orgánicamente a esta organización guerrillera.

- Documentos de difusión: a diferencia de la Federación, el Ejército Guerrillero contó con un potente aparato de propaganda, lo que provocó una cantidad más que considerable de elementos de difusión. Podríamos dividirlo en dos tipologías, comenzando por la propia propaganda en sí, en su mayor parte pequeños panfletos de media carilla, con un mensaje corto y contundente contra la Dictadura y que los grupos guerrilleros solían dejar en cada acción que realizaban. Por otro, contamos con lo que es prensa propiamente dicha, donde hemos localizado hasta 10 periódicos diferentes, con mayor o menor cantidad de números editados en cada uno de ellos. Al igual que la propaganda, en muchas ocasiones copias de estos eran dejados en los puntos en los que actuaban, mientras que en otras ocasiones eran únicamente de consumo interno.

El tercer bloque, como comentamos, lo compone aquella otra documentación complementaria, que nos ha permitido conocer diferentes aspectos del objeto de estudio a partir de documentos generados por otras organizaciones. Una parte importante, lo ha supuesto la documentación del Comité de Milicias Antifascistas de Asturias, una organización similar a la Federación y con la que se comunica de manera asidua durante algún tiempo. Igualmente, se han empleado algunos documentos emanados por Unión Nacional y por Alianza Nacional, dos organizaciones que tuvieron protagonismo en el desarrollo del panorama político. También organizaciones como la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE), en México, la CNT en Galicia, y un largo etcétera forman parte de este conglomerado de “otros”.

1.4. MARCO TEÓRICO

A la hora de comenzar a comprender el objeto de estudio que nos hemos planteado en este proyecto de tesis doctoral, es necesaria una reflexión de una serie de cuestiones y conceptos teóricos que consideramos básicos. Es así como podremos observar mejor las dinámicas y los planteamientos en los que, pensamos, se asientan

USC UNIVERSIDADE

nuestras hipótesis y nuestra línea de trabajo. Trataremos de aproximarnos aquí, por tanto, a diferentes cuestiones que guardan relación con el objeto de estudio. En primer lugar, nos acercaremos al planteamiento que se viene desarrollando con más profundidad en los últimos años en cuanto a la concepción de la Guerra Civil Española desde una perspectiva cronológica amplia, que no se ciña en exclusiva al período 1936-1939, sino que esta se mantiene más allá del 1 de abril de ese año en forma de guerra irregular. Por otro lado, también pretendemos enmarcar esta Guerra Civil Española dentro del proceso de Guerras Civiles europeas, enmarcadas en el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. Pero, además, observando cómo esta no es sino una batalla más de las que a lo largo de los años 30 y 40 se mantienen en buena parte de Europa frente al fascismo y el colaboracionismo. También, trataremos de aproximarnos al análisis que nos permite observar cómo esas batallas contra el fascismo se hacen en forma de guerras irregulares, de movimientos de Resistencia y cómo estos van a estar determinados por la conceptualización de la experiencia de guerra, entendida esta desde un marco geográfico e individual. Por último, aunque no por menos, también pretendemos acercarnos a una de las cuestiones básicas para comprender mejor esas dinámicas y ese mantenimiento de los movimientos de Resistencia. Usando como objeto de estudio al campesinado, como sector social que convive y mantiene a esos movimientos de Resistencia, trataremos de adentrarnos a cuestiones relativas a sus formas de adaptación a esa guerra irregular.

1.4.1. La larga duración de la Guerra Civil Española

El 1 de abril de 1939, el General Francisco Franco firmaba en Burgos el último parte de guerra oficial, en el que decía de manera literal que *han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado.* Ese mismo día, los huidos realizaban una acción económica en la aldea de Veiga de Arroxo (San Martín de Arroxo, A Fonsagrada, Lugo), del que obtuvieron efectos por un valor de 2500 pesetas.[4] Dos días más tarde, el 3 de abril, en Foxos (Teis, Vigo), cercados por la Guardia Civil y sin posibilidad alguna de escapar, los huidos César Rosas Bermúdez y Antonio Iglesias González acababan con su vida.[5] Un mes más tarde, el 1 de mayo, la Guardia Civil localizaría en la localidad de Llanelo (Taladrid, Ibias) a dos guerrilleros, matando a uno – Celestino Ramón Ramón – y deteniendo a otro – José Ramón Pérez Lozano –. Nada más enterarse el resto de compañeros, que vivían a caballo entre los límites provinciales de León y Asturias y que estaban muy cerca del lugar, se decidieron a liberarlo, asaltando el improvisado cuartel de la Guardia Civil, donde acabarían con la vida del Guardia José Rodríguez Diz y conseguirían liberar de sus captores a José Ramón.[6] Son sólo algunas de las más de 1600 acciones armadas provocadas por la Resistencia armada en las montañas del Bierzo, Cabrera y Galicia que hemos podido documentar para el presente proyecto de tesis doctoral entre el 1 de abril de 1939 y el 31 de diciembre de 1954. Pero, pensamos que son fiel reflejo de nuestra argumentación: la

[4] Archivo Intermedio Militar Noroeste (en adelante, AIMN), Lugo, C. 655/39.
[5] AIMN, Vigo, C. 305/39. Abad Gallego, X. C. (2005); *Héroes o forajidos. Fuxidos y guerrilleros antifranquistas en la Comarca de Vigo*, Instituto de Estudios Vigueses, pp. 323 y ss.
[6] AIMN, Asturias, C. 374/42.

Guerra Civil no termina con el último parte de Guerra, sino que continúa mucho más allá. Cambia la forma, pero se mantiene el fondo.

Este planteamiento de la larga duración no es algo nuevo. Ya en los años 80 del pasado s. XX se planteó esta cuestión, comenzando con esta perspectiva Rafael Gómez Parra. En su obra de 1983, señalaba la importancia de analizar la Guerra en un amplio período de tiempo, entre 1936 y 1962.[7] Y esa misma línea seguirían otros autores, que plantean la necesidad de abarcar un período de tiempo que concluye con la desarticulación de las últimas acciones armadas protagonizadas por el anarquismo y su forma de guerrilla urbana, siendo su final la muerte de Ramón Vila Capdevila (a) Caracremada en agosto de 1963.[8] Por nuestra parte, podríamos también alargar la presencia de personas refugiadas en las montañas del Bierzo y Galicia hasta bien entrada la década de los 60. En marzo de 1965, es abatido el último guerrillero en Galicia, Xosé Luis Castro Veiga (a) Piloto.[9] Dos años más tarde, en mayo de 1967, fallece de un infarto el último guerrillero muerto en la clandestinidad, Ramón Rodríguez Varela (a) Curuxás.[10] Y otros dos años después, en agosto de 1969 salía hacia el exilio el último guerrillero que se mantuvo en Galicia, Mario Rodríguez Losada (a) Mario de Langullo.[11] Pero, esta presencia de personas todavía vinculadas con los movimientos de Resistencia contra la Dictadura, pensamos que es algo residual, hasta cierto punto casual y que la concepción histórica del fenómeno hay que acotarla. En nuestra opinión, creemos que esta acotación ha de ser espacial, que en cada una de las zonas donde la Guerra continuó más allá de 1939 existe una cronología propia. Es así, que en Galicia la guerra finaliza el 31 de diciembre de 1954, como expondremos ampliamente a lo largo del presente proyecto de tesis doctoral. La muerte del guerrillero Francisco Martínez Leira (a) Pancho, quien mantenía vigente la estructuración del Ejército Guerrillero de Galicia, determina este marco cronológico. Con él, desaparecerían de manera definitiva las organizaciones guerrilleras en Galicia.

Hasta ahora, los trabajos más prolíficos en esta concepción de la larga duración de la Guerra Civil han estado vinculados al estudio de la violencia, especialmente a cuestiones relativas a la represión y a la propia actividad armada ejercida por parte del Régimen. Así, autores como Javier Rodrigo, David Alegre, Miguel Alonso, Jorge Marco, Mercedes Yusta o Arnau Fernández, han planteado esta línea de investigación, la difusa línea entre la guerra y la posguerra, entre una guerra regular y una irregular, la difícil distinción entre las violencias de guerra y las violencias de paz. Según los dos primeros, las persecuciones y las depuraciones relacionadas con la guerra *sensu stricto* siguen en la década de los 40, la justicia civil sigue supeditada a la militar amparada en el mantenimiento en vigor del Estado de Guerra hasta 1948 y no existe una desmovilización general de la tropa, además de mantenerse un marco normativo de

[7] Gómez Parra, R. (1983); *La guerrilla antifranquista 1945-49,* Revolución. La referencia, en p. 5.

[8] Sobre esta tipología de guerrilla urbana, ver entre otros Téllez Solá, A. (1992); *Sabaté. Guerrilla urbana en España (1945-1960),* Virus; Téllez Solá, A. (2005); *Facerías. Guerrilla urbana (1939-1957). La lucha antifranquista del Movimiento Libertario en España y en el exilio,* Virus.

[9] Sobre su figura, ver Eiré, A. (2015); *O Piloto. El último guerrillero,* Hércules.

[10] Sobre este, ver Parrado, C. (2009); *Curuxás. O guerrilleiro que non cazou Franco,* Catarata.

[11] Dos monografías se han publicado sobre su figura. Domínguez González, X. (1992); *Mario de Langullo. O último fuxido,* Soutelo Blanco. Téllez, A. (2000); *A guerrilla antifranquista de Mario de Langullo o Pinche,* A Nosa Terra.

ocupación militar.[12] Por su parte, Marco trata de abordar este planteamiento desde las cifras, aportando la hipótesis que entre 1939 y 1952 el total de víctimas de la lucha antiguerrillera se sitúa entre las 6500 y las 8000 personas.[13] Y esa misma línea sigue Fernández, quien vincula esas cifras aportadas por Marco con los planteamientos hechos desde la Universidad de Maryland, en el sentido de que la existencia de al menos 500 víctimas mortales anuales como consecuencia de enfrentamientos armados supone la existencia de una guerra civil.[14] También nosotros mismos hemos podríamos seguir esa línea, desde el planteamiento de la existencia de alrededor de las 800 víctimas mortales en las zonas que estudio en las que hemos centrado nuestro proyecto de tesis doctoral con posterioridad al 1 de abril de 1939.

Sin embargo, nuestra línea de investigación ha ido por otras vías. Hemos partido de la necesidad de una revisita al movimiento guerrillero en Galicia y el occidente de León, que nazca desde un planteamiento global y continuista. Salvo Heine en la década de los 80,[15] el movimiento guerrillero se ha estudiado de forma salteada, en bloques, partida por zonas, grupos, organizaciones, personas, etc. No ha habido desde entonces ninguna aportación que aborde este fenómeno en toda su complejidad y amplitud, utilizando todas las fuentes disponibles. Es por eso, que pensamos desde el primer momento que nuestro objetivo había de ser el análisis del fenómeno desde dentro, de su evolución, de sus organizaciones, de sus estructuras, ya que ahí radicaba el planteamiento más novedoso que podríamos ofrecer. Y, sobre esa base, del análisis orgánico del movimiento guerrillero y en el que nos extenderemos a lo largo del capítulo 2 del presente proyecto de tesis doctoral, planteamos esta misma cuestión metodológica de la larga duración de la Guerra Civil. Primero, porque como veremos, el triunfo del golpe de Estado, del que se deriva un proceso de violencia, va a traer también asociado un proceso de ocultación. Que, como consecuencia de este último, unido a diferentes cuestiones propias del desarrollo del frente de batalla en el Norte de la Península, van a formarse los primeros grupos armados. Que esos grupos no surgen espontáneamente, sino que precisamente son una derivación propia del triunfo del golpe de Estado y de la conquista militar del Norte por parte de los sublevados entre julio de 1936 y octubre de 1937. Y, que de estos, van a surgir las organizaciones, que buscan precisamente mantener la vigencia del Ejército Republicano, que en ningún caso había sido derrotado por completo. La violencia nos permite mantener la vigencia de la Guerra Civil más allá de 1939, al mismo nivel que nos lo permiten visualizar las organizaciones, las estructuras creadas para continuar la lucha más allá del parte de Guerra que anunciaba su final.

[12] Rodrigo, J. y Alegre, D. (2019); *Comunidades rotas. Una historia global de las guerras civiles, 1917-2017*, Galaxia, pp. 208 y ss.

[13] Marco, Jorge, "Rethinking the postwar period in Spain. Violence and irregular civil war, 1939-52", en Journal of contemporary History, nº 55-3, año 2020, pp. 492-513.

[14] Fernández Pasalodos, A. (2022); *La guerra antipartisana en España (1936-1952)*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 32-33.

[15] Heine, H. (1980); *A guerrilla antifranquista en Galicia*, Xerais.

1.4.2. Las guerras civiles en la batalla ideológica europea (1936-1949)

La Guerra Civil Española no es, sino, uno más de los diferentes campos de batalla de la Segunda Guerra Mundial en Europa. En nuestra opinión, esto es una obviedad que podríamos analizar desde diferentes perspectivas y que han venido demostrando diferentes autores en los últimos años. Sin embargo, esta europeidad de la Guerra Civil es algo que no se ha planteado en exceso desde la historiografía, que sigue observando una cierta especificidad propia y aislada del caso español. Esto es algo que se viene tratando de romper en los últimos tiempos, de manera especial desde el planteamiento anterior, del análisis de la larga duración de la Guerra y de su estudio en base a las violencias ejercidas contra la Resistencia, así como desde el planteamiento del combate ideológico entre fascismo y antifascismo en el que se asientan las bases de esa conflictividad y violencia a escala europea. Así lo señalan los mismos autores a los que nos hemos referido en el subapartado anterior, con especial referencia a Jorge Marco y a su planteamiento desde la perspectiva de estudio de la guerrilla antifranquista. Para él, la resistencia antifascista en España fue la primera y la última de Europa, en un eje cronológico que abarca desde julio de 1936 hasta 1952.[16] En esa misma línea, destaca la aportación de Arnau Fernández, quien desde su análisis de las prácticas de contrainsurgencia, explica que la extensión geográfica de la Resistencia, su estabilidad en el tiempo o la importancia que el propio Régimen del General Franco otorgan a la lucha guerrillera en las montañas, supone romper con esa línea clásica de especificidad del caso español. Y también así lo defiende José M. Faraldo, quien afirma de manera categórica que *la Segunda Guerra Mundial en Europa no concluyó hasta que, a partir de 1948 y hasta finales de la década de 1950, los últimos guerrilleros en España, en Grecia, en Rumanía, en Lituania, en Ucrania, en los bosques polacos, se dieron por vencidos o fueron exterminados.*[17] Como venimos defendiendo, es esta misma línea en la que inscribimos nuestro trabajo, aunque con las particularidades propias del espacio geográfico que nos determinan un final posterior y un desarrollo particular.

A pesar de ser anteriores las primeras referencias al concepto, hoy en día se asocia y se acepta que esta concepción de guerra civil europea le corresponde al historiador alemán Ernst Nolte. Para este, el conflicto europeo comienza con la revolución rusa en octubre de 1917 y termina con la capitulación de Alemania en mayo de 1945. Sin embargo, su tesis plantea que, realmente, este es un conflicto entre la revolución y la respuesta contra esta, la contrarrevolución, en la que ambas, en forma de totalitarismos se enfrentan, reduciendo así el conflicto a una lucha entre comunismo y fascismo. Esta misma concepción de guerra civil europea y su visión ideológica se aprecia también en la obra del británico Eric J. Hobsbawn y su análisis del corto siglo XX en Europa. Define como guerra civil ideológica internacional un conflicto mortal entre dos familias ideológicas diferentes: la Ilustración, donde se inscribían los liberalismos y la revolución rusa; frente a la anti-Ilustración, el fascismo. Aunque, eso

[16] Entre otras aproximaciones, destacamos en este caso Marco, J. "La larga marcha nocturna. La guerrilla española en la narrativa europea de la resistencia antifascista (1936-1952), en Anderson, P. y del Arco Blanco, M. A. (eds.) (2014); *Lindando con el pasado. Represión y memoria de la guerra civil y el franquismo,* Comares, pp. 195-213.

[17] Faraldo, J.M. (2011); *La Europa clandestina. Resistencia a las ocupaciones nazi y soviética. 1938-1948,* Alianza, p. 22.

sí, la concepción del británico es que su inicio ya es previo, con la ruptura que provoca el comienzo de la Gran Guerra en 1914.[18]

En los últimos tiempos, esta conceptualización ha sido profundizada, entre otros, por el italiano Enzo Traverso.[19] Para este, Europa vive un proceso de Guerra Civil que abarca desde 1914 hasta 1945 y que se desarrolla en tres fases diferenciadas. Una primera, que comienza con la Gran Guerra y que se mantiene en los años siguientes, con la revolución rusa de 1917 o los intentos de revolución en Alemania, y que finaliza precisamente con el levantamiento de Hamburgo en octubre de 1923. La segunda, la ciñe de manera exclusiva a la guerra civil española, mientras que la tercera de esas fases es en la que se desarrollaría la Segunda Guerra Mundial, que según el autor *engendra a su vez una multitud de guerras civiles locales.*[20] A pesar de ser un planteamiento cronológico, en nuestra opinión, equivocado en su final, supone un importante avance. Entre otras cuestiones, porque el planteamiento de Traverso venía a romper los esquemas no sólo de la historiografía estatal española, que seguía priorizando la especificidad propia frente al conjunto europeo, sino también de la internacional.[21] Su secuenciación, su análisis del período de entreguerras y su enlace y entronque ideológico entre revolución y contrarrevolución y cómo estos van a absorber y redefinir a los nacionalismos es especialmente interesante y resulta clave para comprender esa continuación de la Guerra Civil en Europa. Pero, al respecto de la cronología y de la continuación de la guerra más allá de 1945, también ha supuesto un punto de inflexión la obra de Keith Lowe. Para el historiador británico, la violencia continúa más allá de 1945 y los episodios violentos que se producen después de esa fecha suponen una mera continuación de las luchas políticas que habían nacido durante la Segunda Guerra Mundial pero que no habían concluido con esta. Es más, determina estos como Guerras Civiles, pero sin embargo, sigue dejando fuera el caso de España, como si se mantuviese en una excepcionalidad fuera del conjunto de la perspectiva europea.[22]

Por tanto, el desarrollo del siglo XX en Europa y especialmente esta era de los extremos, es necesaria verla desde esa perspectiva conjunta, desde un todo que nos explique el enfoque ideológico del que deriva esta guerra total. Y es desde esa perspectiva, como podemos comprender que, en cada estado, en cada región, en cada ciudad y en cada pueblo, existen especificidades, particularidades que van a determinar su propio desarrollo. La Guerra Civil española, entendida esta desde la perspectiva de la larga duración que venimos planteando y que abarca desde 1936 hasta 1952, forma parte de los prolegómenos, del desarrollo y de las consecuencias que se derivan de la

[18] Hobsbawn, E. J. (2000); *Historia del siglo XX (1914-1991),* Crítica. La primera edición, en inglés, salió en 1994 bajo el título de *La era de los extremos, el corto siglo XX*.

[19] Es innegable la existencia de otras aportaciones a este concepto que han incluido el caso español, y aquí queremos destacar la obra de Ingrid Strobl, quien ya en los 90 incluía a las milicianas republicanas dentro de un estudio amplio sobre la mujer en la resistencia de los años 40. Strobl, I. (1996); *Partisanas. La mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana,* Virus.

[20] Traverso, E. (2009); *A sangre y fuego. De la guerra civil europea, 1914-1945,* Prometeo, p. 51.

[21] No sólo la estatal veía esa especificidad, sino que también la internacional. Baste mencionar aquí el ejemplo de Tony Judt, quien en su obra editada en 1989 sobre la resistencia y la revolución en la Europa mediterránea, analizaba los casos de Francia, Italia, Yugoslavia y Grecia, pero dejaba fuera el de España. Judt, T. (ed.) (1989); *Resistance and revolution in Mediterranean Europe (1939-1948),* Routledge.

[22] Lowe, K. (2012); *Continente salvaje. Europa después de la Segunda Guerra Mundial,* Galaxia.

Segunda Guerra Mundial. Y esa influencia va a marcar su propio desarrollo y va a determinar las particularidades propias que en cada punto del Estado encontramos y, por ende, determina nuestro objeto de estudio. La Segunda Guerra Mundial, se presenta como un conflicto ideológico entre el fascismo y el antifascismo, y en esos términos se combate en España en 1937, en Francia en 1942, en Italia en 1943, en Grecia en 1947 y todavía en España en 1948. Cada uno con sus cronologías, cada uno con sus formas y cada uno con la adaptación y especificidad propia, pero dentro de ese mundo antagónico. Y, además, ese conflicto ideológico, en muchos puntos y por norma general dentro del antifascismo, acaba por derivar en una forma de lucha particular. Va a ser un combate irregular, en forma de Resistencia, de guerrilla, algo que va a ser transversal en prácticamente toda Europa.

1.4.3. La Resistencia como experiencia de guerra

Una de las tradiciones de más arraigo en la sociedad, es la de la Resistencia. Resistieron los indígenas en Monte Medulio contra la invasión romana en los albores del cambio de era. Resistieron en buena parte del Estado contra la invasión napoleónica a comienzos del XIX. *En este sentido, cabría conceptualizar el derecho de resistencia como el derecho del particular, o de grupos organizados, o de órganos del Estado, o de todo el pueblo, de oponerse con cualquier medio, incluso con la fuerza, a un poder ilegítimo o al ejercicio arbitrario y violento, no conforme al derecho, del poder estatal.*[23] Este concepto, que se viene tratando y desarrollando desde hace siglos, es algo en lo que también Jorge Marco ha profundizado en numerosas ocasiones y que ha venido a definir como *guerra irregular.* Para este, a pesar de existir referencias a esta forma desde la Antigüedad, es a partir de la invasión napoleónica el momento en que comienza a desarrollarse, especialmente con la utilización de la nación dentro de esos parámetros. Ya con la llegada del s. XX, se sigue practicando en formas revolucionarias y vivirá un momento de auge a partir de 1945, cuando será protagonista de los procesos descolonizadores en Asia y África y en varios procesos de liberación en América Latina.[24]

La Segunda Guerra Mundial supuso otro de esos momentos álgidos en cuanto a la utilización de la guerra irregular o la Resistencia como expresión máxima de lucha. Lo cierto es que desde la historiografía se acepta que la Resistencia en Europa comienza en el mismo momento en que la Wehrmacht ataca Polonia el 1 de septiembre de 1939. Especialmente, esta fecha es simbólica desde el punto de vista en que va a suponer la cusa definitiva para la declaración oficial de la Guerra. También está totalmente aceptado que las Resistencias a lo largo de la Segunda Guerra Mundial surgen como respuesta a dos cuestiones. La primera, contra las ocupaciones directas o indirectas de diferentes territorios estatales por parte de un enemigo exterior. Y, la segunda, contra aquellas partes de las comunidades locales que van a colaborar de muy diversas formas con esos invasores externos. En palabras de Rodrigo y Alegre, *la proliferación de la*

[23] Ugartemendia Eceizabarrena, J. I., "El derecho de resistencia y su «constitucionalización»", en Revista de Estudios Políticos (Nueva Época), nº 103, enero-marzo 1999, pp. 213-245. La cita, en p. 214.

[24] Marco, J. (2011); *Resistencia armada en la posguerra. Andalucía oriental, 1939-1952*, Tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid, pp. 39 y ss.

resistencia armada, del maquisard*, de la lucha partisana en la Europa ocupada por el Eje produjo la superposición generalizada de la guerra regular e irregular, de conflictos intracomunitarios y de la violencia entre colaboración y resistencia, así como de cotas de enfrentamiento violento cuyo poso repercutiría directamente en la inmediata posguerra.*[25] Pero no es menos cierto que la Resistencia contra el fascismo había comenzado cuando las fuerzas alemanas cruzan la frontera polaca, y lo había hecho en buena parte de los países con Dictaduras de este cariz o similares. Alemania, Austria, Italia, Portugal,… y también en España. El antifascismo como movimiento de masas se había desencadenado ya en 1933, con el advenimiento del nacional socialismo al poder en Alemania, que *otorga al fascismo una dimensión europea. De repente, aparece como como una terrible amenaza no sólo para el movimiento obrero sino, más generalmente, para la democracia y la cultura a escala continental. Una amenaza que desborda la esfera política y parece poner en cuestión la civilización misma.*[26] Ese antifascismo clandestino, ya actuaba en Alemania en 1936 contra los nazis, como puede representar el ejemplo del futuro canciller de la Alemania Occidental, Willy Brandt.[27] También desde la izquierda y los católicos austriacos se adoptan pequeñas formas de resistencia con la anexión del Reich en abril de 1938. Pero, como analizaremos ampliamente en el capítulo 2 del este proyecto de tesis doctoral, la Resistencia, en forma de subsistencia y presencia en las montañas de miles de personas, comenzaría también tras el triunfo del golpe de Estado contra el gobierno del Frente Popular en España. Más concretamente en esta parte del Noroeste que hemos tomado como objeto de estudio, podríamos situar de forma genérica que comienza el 20 de julio de 1936, aunque dejamos fuera las formas de defensa contra ese golpe de Estado, que también podríamos considerar como de primera Resistencia. Seguimos aquí, por tanto, la misma línea que plantea Arnau Fernández, al afirmar que *quizás el foco originario desde el que se irradia hacia el resto del continente sea la España de finales de los años 30 y principios de los 40, por mucho que la guerrilla española también se acabaría viendo influenciada por la evolución de los acontecimientos europeos.*[28]

Otra de las cuestiones que queremos tratar de una manera transversal, es la derivada de los estudios sobre la importancia y la influencia de la "experiencia de guerra". Contamos en nuestro caso con dos referentes básicos y cercanos – aunque no únicos –, que nos han permitido aproximarnos a esta cuestión y su vinculación con la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial. El primero, es la tesis doctoral de David Alegre, quien analiza los casos de España, Bélgica y Francia a través de las unidades de voluntarios que acuden a luchar contra la URSS en el Frente Oriental. Es a través de esta experiencia de guerra como se enlazan las adaptaciones, la colaboración o los procesos de violencia al regreso de esos voluntarios.[29] Y, otra de esas referencias, es la aportada por nuestro compañero Francisco Leira, quien también analiza la

[25] Rodrigo, J. y Alegre, D. (2019); *op. cit.*, p. 168.
[26] Traverso, E. (2009); *op. cit.*, p. 250.
[27] Este ejemplo lo hemos extraído de Faraldo, J.M. (2011); *op. cit.*, pp. 69 y ss.
[28] Fernández Pasalodos, A. (2022); *op. cit.*, p. 39.
[29] Alegre Lorenz, D. (2014); *Experiencia de guerra y colaboracionismo político-militar: Bélgica, Francia y España bajo el Nuevo Orden (1941-1945)*, Tesis doctoral de la Universitat Autònoma de Barcelona.

experiencia de guerra a partir del reclutamiento forzoso realizado por los militares sublevados en la Guerra civil y con especial atención al caso de Galicia. En su tesis doctoral y las posteriores publicaciones, desgrana cuestiones como la implantación por medio de la propaganda y la coerción de un sistema totalitario entre la tropa, a las respuestas de esta o a cómo el final de la guerra va a influenciar en su retorno a la sociedad civil.[30] Sin embargo, no es nuestro objetivo el de analizar cuestiones parecidas a las de nuestros compañeros, ya que no queremos adentrarnos en el fondo, precisamente porque nuestro objeto de estudio es el contrario, el de la movilización voluntaria y/o clandestina contra el fascismo. Pero sí pensamos que nuestro objeto de estudio es similar a estos en la forma, ya que por nuestra parte, pensamos que la experiencia de guerra, entendida esta desde un punto de vista geográfico y desde otro individual, va a ser la que determine según qué cuestiones.

Esta perspectiva de la experiencia de guerra desde el punto de vista geográfico, aunque sin definirlo como tal, es algo implícito en la práctica totalidad de la historiografía estatal que ha estudiado el fenómeno en sus diferentes zonas de implantación. Para la historiografía estatal, la influencia de la Guerra Civil hasta 1939 se presenta como uno de los factores más importantes a la hora de comprender el posterior desarrollo de las organizaciones guerrilleras a partir de mediados de los años 40. Uno de los múltiples ejemplos lo encontramos en los estudios de Mercedes Yusta para la guerrilla aragonesa, quien observa cómo los factores endógenos están en la base de la lucha guerrillera, en un nivel similar a los factores exógenos marcados por la lucha antifascista. Así, la importancia de las colectivizaciones en determinadas zonas del rural aragonés, unido a la posterior represión ejercida por los sublevados una vez conquistado el territorio militarmente, van a estar presentes en la lucha guerrillera antifascista de Aragón en un mismo nivel que el ideológico.[31] Pero también en la historiografía sobre la propia guerrilla, encontramos una vez más las aportaciones de Jorge Marco, quien sí utiliza este concepto de experiencia de guerra a la hora de abordar la movilización de los excombatientes republicanos hacia el movimiento de Resistencia en Andalucía oriental. Y, para este, confluyen dos cuestiones fundamentales a la hora de comprender esa experiencia de guerra y la importancia de la misma como factor determinante de unirse a la Resistencia: el consenso social impuesto, basado en la exclusión de los vencidos; la ola de violencia y represión ejercida contra estos excombatientes republicanos y antiguos militantes.[32]

Y es esta doble cuestión de la experiencia de guerra planteada desde un punto de vista geográfico y desde otro individual una de nuestras hipótesis de partida. El desarrollo del golpe de Estado en Galicia y El Bierzo, y el consiguiente proceso de violencia sublevada van a provocar importantes flujos de ocultación. Además, la relativa cercanía del Frente del norte de León y Asturias, va a determinar que gran cantidad de personas de las comarcas de Valdeorras en Ourense, de Ancares en Lugo y

[30] Leira Castiñeira, Francisco J. (2020); *Soldados de Franco. Reclutamiento forzoso, experiencia de guerra y desmovilización militar,* Siglo XXI.

[31] Yusta Rodrigo, M. (2003); *Guerrilla y resistencia campesina. La resistencia armada contra el franquismo en Aragón (1939-1952),* Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 45 y ss.

[32] Marco, J. (2011); *op. cit.*, p. 45 y pp. 121 y ss.

del Bierzo en León se desplacen hacia allí. El temprano final de ese frente, va a provocar un movimiento de retorno, en el que la experiencia vivida y adquirida de manera individual en ese frente va a marcar a buena parte de esas personas y que esa va a ser una de las razones principales para que continúen su presencia en las montañas y en la clandestinidad. Además, la experiencia de guerra adquirida, en el sentido del tiempo que van a permanecer en esa clandestinidad, su adaptación al medio y a sus condiciones y su continuo aprendizaje en cuanto a la subsistencia, les van a aportar unas mayores posibilidades de resistir. Y que, estas experiencias, unidas a diferentes cuestiones más o menos casuales y el devenir de los acontecimientos, van a provocar el nacimiento, el desarrollo y el final de las organizaciones guerrilleras que son objeto de estudio. Y, en la misma medida, la lejanía de ese frente va a provocar que en zonas más alejadas, especialmente las provincias de A Coruña y Pontevedra, esos flujos de huida y retorno apenas tengan importancia. Por tanto, en estas otras zonas, van a ser otro tipo de experiencias y realidades las que marquen el desarrollo del movimiento de Resistencia, como puede ser la represión contra esos excombatientes y la influencia que las prisiones van a adquirir en un proceso de mayor ideologización y de mantenimiento de la lucha una vez que se produce la liberación de esos individuos. También el capítulo 2 nos servirá para exponer y analizar ampliamente todas estas cuestiones.

1.4.4. El campesinado como garante de la Resistencia

El campesinado es, muy probablemente, uno de los objetos de estudio social más abordados por parte de la historiografía en todas las etapas de la Historia. No es ni puede ser, por tanto, nuestro objetivo, el de analizar esa realidad que rodea a este sector mayoritario de la sociedad de los años 40 – al menos, en el caso español –. Pero sí ha de ser el aproximarnos a su conocimiento desde el planteamiento de que van a ser las sociedades campesinas las que soporten esa forma de lucha clandestina, esa guerra irregular. Su convivencia con los grupos guerrilleros va a ser un fenómeno lógico desde el punto de vista de que van a compartir un espacio común: los lugares aislados, con poca comunicación con el exterior. Para el Resistente, ese ha de ser su hábitat, ya que las espesuras de los bosques, los silencios de las aldeas y las nieblas de las montañas van a ser sus principales vías para mantenerse con vida. Para el campesino, las montañas y sus enormes praderas y regatos van a ser el sustento de su ganado, mientras que sus relaciones vecinales y familiares, las que den sentido a su forma de ver el mundo. Así, las circunstancias que marcan los espacios geográficos, esas experiencias de guerra de cada región, van a provocar que los destinos de resistentes y campesinos se unan en la Europa de los años 40.

Pero, cómo afrontar esa perspectiva de convivencia entre el campesinado y una lucha hasta cierto punto ajena a sus propios planteamientos. No pretendemos aproximarnos tampoco, como sí han hecho otros autores como Yusta o Cobo Romero a la importancia de la conflictividad campesina y su vinculación con el asentamiento de esta forma de lucha irregular, clandestina.[33] En nuestro caso, la línea que hemos

[33] Sobre estos, ver Yusta Rodrigo, M. (2003); *op. cit.* Y Cobo Romero, F. (2004); *Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía. Conflictividad social, violencia política y represión franquista en el mundo rural andaluz, 1931-1950*, Universidad de Granada.

adoptado es la de tratar de comprender esas vinculaciones partiendo, en primer lugar, de la premisa básica de la economía moral de la multitud, concepto desarrollado ya en los años del pasado siglo XX por el británico E. P. Thompson en su estudio sobre la formación de la clase obrera en Inglaterra.[34] Este concepto fue revisado por uno de los referentes en el estudio de la Resistencia armada en Francia, como fue el británico H. R. Kedward, quien aporta la conceptualización de la economía moral del campesinado a la hora de explicar sus propias actitudes.[35] Y, a su vez, pretendemos entender esta economía moral desde el punto de vista de James Scott y sus formas cotidianas de rebelión campesina.[36] Para el antropólogo americano, existe la necesidad de desatender los momentos puntuales de la Historia para comprender las actitudes del campesinado, ya que las rebeliones o las revoluciones que había protagonizado suponían momentos puntuales. Pero, según este, era preciso conocer sus adaptaciones y sus formas de protesta, en forma de resistencia cotidiana, silenciosa, que nace de lo individual pero con una importante carga colectiva. Entonces, nuestro objeto de estudio se adapta aquí, ya que observamos la presencia de dos actores diferentes en un mismo conflicto. Uno, en forma de resistente propiamente dicho, oculto en las montañas, armado y con un planteamiento de enfrentamiento directo contra el enemigo, en este caso el fascismo. Y otro, en forma de campesino, asociado a las labores de ayuda y mantenimiento del primero, que no se enfrenta de manera directa a esa Dictadura pero sí lo hace de una manera oculta, silenciosa, pero vital para la pervivencia del otro actor. Y, es precisamente esa línea la planteada por Yusta y la seguida por Ana Cabana en su tesis, la concepción de la *guerrilla do chao* como una forma más de resistencia civil contra la Dictadura, protagonizada por el campesinado y determinada por su economía moral.[37]

Pero, esa economía moral, pensamos que necesita de una profunda reflexión y de un análisis de conjunto, que nos permita observar los porqué más básicos. Dicho de otra manera, pretendemos saber el hecho determinante que lleva a una persona de manera individual a formar parte de esa resistencia civil contra la Dictadura. Es así que nuestra línea de referencias sigue una vía parecida a la que venimos planteando hasta ahora. Una de las primeras referencias sobre esta cuestión es la que aportó el propio Kedward, quien consideraba capital a la hora de conocer las estructuras de los *maquisards* la importancia de sus relaciones con la población local que los apoyaba. Y esa misma línea fue planteada por Yusta, quien continuaría profundizando en este asunto y sacaría por primera vez las cuestión de las relaciones personales, familiares, ideológicas o económicas y la importancia que estas tenían en su vinculación con la

[34] En nuestro caso, hemos usado una de las traducciones al castellano. Thompson, E. P. (2012); *La formación de la clase obrera en Inglaterra,* Capitán Swing.

[35] Aunque la primera edición de la obra que hemos utilizado fue editada en inglés en 1995, en nuestro caso hemos empleado la edición en francés. Kedward, H.R. (1999); *À la reserche du Maquis. La Résistance dan la France du Sud (1942-1944)*,Cerf.

[36] La obra de referencia fue editada en 1985 en Estados Unidos bajo el título de *Weapons of the weak. Everyday forms of Peasant Resistance*. En nuestro caso, hemos empleado Scott, J.; "Formas cotidianas de rebelión campesina", en Historia Social, nº 28, 1997, pp. 13-39.

[37] Yusta, M. (1999); *La guerra de los vencidos. El maquis en el Maestrazgo turolense, 1940-1950*, Fernando el Católico, p. 59.
Cabana Iglesia, A. (2006); *Entre a resistencia e a adaptación. A sociedade rural galega no franquismo (1936-1960)*, Tese de doutoramento da Universidade de Santiago de Compostela, especialmente pp. 363 y ss.

Resistencia armada en Aragón. Más profunda todavía, sería la aportación en este mismo sentido realizada por Cabana, quien vincula que estas relaciones personales son las que determinen la creación de redes de apoyo y sostenimiento de los grupos guerrilleros. Su estudio, centrado en una zona concreta de la provincia de Lugo, establece hasta cinco categorizaciones, desde las que partiremos también en nuestro análisis. También en los últimos años, este estudio de las redes de enlaces y sus posibles motivaciones a la hora de prestar ayuda a los grupos guerrilleros, ha sido objeto de estudio por parte de Raül González, quien plantea una línea similar en su estudio sobre la guerrilla en la zona de Levante. Por nuestra parte, como desarrollaremos ampliamente en el capítulo 3, pretendemos seguir profundizando en esa misma línea, haciendo un análisis más completo de ese factor personal como forma de comprender mejor las diferentes redes relacionales y sus múltiples variables motivacionales. Y, dentro de esos factores, queremos ver también si estos son más o menos débiles y si, además, esa mayor o menor fortaleza de las redes influye en el propio desarrollo de las diferentes organizaciones objeto de estudio.

1.5. ESTADO DE LA CUESTIÓN

En noviembre de 2006, el periódico El País publicaba un artículo de opinión del profesor de ciencias políticas de la Yale University Stathis N. Kalyvas, titulado *Cuatro maneras de recordar un pasado conflictivo.*[38] El politólogo griego comenzaba ese artículo con la misma pregunta que se nos plantea a la hora de comenzar este estado de la cuestión: *¿Cómo recuerdan el pasado las sociedades?* No pretendemos hacer aquí un análisis genérico sobre esta cuestión. Ni tampoco pretendemos ni podemos pretender hacer un estado de la cuestión sobre el movimiento de Resistencia durante la Segunda Guerra Mundial a nivel europeo, ya que su volumen es tal que sería necesario un proyecto de tesis doctoral específico sobre esa cuestión. Pero sí pensamos que es necesario plantearnos esa pregunta desde un punto de vista estatal y regional, para ver cómo se ha afrontado hasta ahora el estudio, el conocimiento y la memoria de la Resistencia armada en España, de la que somos herederos. Y pensamos que las maneras de recordar ese pasado conflictivo planteadas por Kalyvas, son las cuatro etapas en las que se divide este apartado: exclusión; silencio; inclusión; y conflicto.

1.5.1. *Exclusión.* La historia desde la ideología. Dictadura, exilio y Transición.

El primer estadio de la memoria colectiva, como bien indicó el griego, es el de la exclusión, cuando la historia la escriben los vencedores. Sin embargo, también existen casos como el griego, donde fue la izquierda, la vencida en la guerra, la que reescribió la Historia y ganó la batalla de la memoria. Pero, esa memoria, al igual que ocurre con la escrita por los vencedores, también impone su propia visión del pasado y está basada en una distorsión de los hechos. Y esa fue la realidad de la construcción del relato sobre la Resistencia en España hasta que termina la década de los años 70 del pasado siglo XX, con una doble escritura del pasado. Por un lado, el propio Régimen franquista va a

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[38] Kalyvas, S. N., "Cuatro maneras de recordar un pasado conflictivo", en El País, 22 de noviembre de 2006, p. 17.

construir su relato, mientras que por otro también la izquierda va a tratar de ensalzar ese pasado de lucha contra el fascismo.

Para la Dictadura, su legitimidad está basada en la II República y en la necesidad de una Guerra Civil que acabase con el comunismo imperante. Así, el franquismo va a construir su mito, su hecho fundador, en alzarse como los primeros vencedores contra el comunismo internacional. Tal es así, que va a mostrar muy poco interés en escribir el relato de la Resistencia y se lo va a dejar a la propia Guardia Civil, principal protagonista del combate. Según Marco (2011, p. 16) *la bibliografía franquista sobre la Resistencia fue muy reducida, limitándose a una producción de ocho libros, una novela y siete artículos publicados entre 1953 y 1977.* No nos detendremos en todas ellas, pero sí en tres de esas publicaciones. El primero, por eso mismo, por ser el primer estudio sobre este fenómeno publicado, fue el libro del capitán de la Brigada Político Social Tomás Cossías, quien en 1956 publica un manual de contrainsurgencia en la que vincula al movimiento de Resistencia español en exclusiva al comunismo internacional.[39] Esta obra, pionera, fue seguida de alguna otra más hechas desde una iniciativa puramente individual de sus autores, algo que cambiaría a partir de mediados de los años 60. Desde el Centro de Estudios Históricos de la Guardia Civil, con el nacimiento de su Revista, comenzará a publicitarse una visión que va a venir a determinar las líneas seguidas por la Dictadura: el *bandolerismo*; la influencia del comunismo soviético; y la mitificación de la labor de la Guardia Civil en su extinción.[40] Sin embargo, aportan datos y referencias importantes, en cuanto a zonas, bajas, etc. Este proceso de construcción de la memoria de la Resistencia desde el punto de vista de quienes luchaban contra ella, culmina su proceso con las dos obras más conocidas escritas desde la Dictadura. Ambas son firmadas por el director de ese Centro de Estudios, el Teniente Coronel Francisco Aguado Sánchez, se publican en años consecutivos, 1975 y 1976, y son complementarias una de la otra. La primera, titulada *El Maquis en España* y la segunda *El maquis en sus documentos*, suponen la culminación de un proceso de demonización del enemigo y de ensalzamiento de la Dictadura hecha versión oficial.

Pero no se quedaría muy atrás en ese proceso de mitificación del compañero los primeros intentos de aportar estudios sobre la Resistencia por parte de la izquierda. Todo ello, marcado por un silencio casi absoluto de más de 20 años, y marginando el relato de la Resistencia incluso en la propia Historia oficial del PCE editada en París en 1960.[41] La primera obra como tal por parte de la izquierda militante, capitalizada en su discurso por el PCE, quien impuso su memoria sobre el resto, fue la editada, también en el exilio francés, por Andrés Sorel. Bajo el título de *Búsqueda, reconstrucción e historia de la guerrilla española del siglo XX*, Sorel utilizó las estructuras del Partido para ofrecer ese mismo relato mítico y heroico que se estaba planteando desde la Dictadura,

[39] Cossías, T. (1956); *La lucha contra el maquis en España*, Editorial Nacional.

[40] Todas ellas está disponibles para consulta online en la biblioteca del Centro de análisis y prospectiva y Academia de oficiales de la Guardia Civil. https://biblioteca.guardiacivil.es/cgi-bin/koha/opac-main.pl Visitado el 24 de agosto de 2023.

[41] VV.AA. (1960); *Historia del Partido Comunista de España*, Editions sociales.

pero en su caso desde la versión oficial del PCE.[42] Esa corriente, continuaría en los años siguientes, bajo la publicación tanto en el exilio como posteriormente en el interior, ya con el PCE legalizado, de obras o memorias de guerrilleros que seguían planteando esa misma versión oficial del Partido, como pudieron ser los casos de José Gros, José Antonio Vidal Sales o varios más.[43] Pocas fueron las voces discordantes con esta memoria hegemónica por parte del PCE, aunque las hubo, especialmente desde el anarquismo, que también trató de ensalzar su papel con las obras de Téllez Solá o Pons Prades.[44] Aunque, quizá la crítica más importante fue la de Víctor Alba, lo cierto es que esa versión hegemónica del PCE cristalizó y la memoria militante e ideologizada permaneció – y hasta cierto punto permanece –, a pesar de que los estudios se encaminaran hacia otras formas.

1.5.2. *Silencio.* La historia de la Resistencia se escribe en los tiempos de la amnesia colectiva. Los años 80 y 90.

El Teniente Coronel de la Guardia Civil, Antonio Tejero, entró en el Congreso de los Diputados el 23 de febrero de 1981, armado y rodeado de Guardias que comenzaron a disparar hacia el techo del hemiciclo profiriendo un grito: *QUIETO TODO EL MUNDO.* Es una evidencia que ese grito hizo su efecto en los primeros momentos y en toda esa noche, pero que realmente no recorrido más allá, ya que la sociedad continuó avanzando, reclamando derechos y libertades que de manera paulatina se han ido conquistando. Pero ese grito de Tejero sí cristalizó en la memoria colectiva que tenía que ver con la Guerra Civil y con la Dictadura franquista. Un ejemplo está en los primeros intentos de exhumar a víctimas de la Guerra Civil en diferentes puntos del Estado, que prácticamente desaparecen a partir de ese momento.[45] Eso, también provocó que las visiones desde la ideología o desde la propia memoria individual de los protagonistas se alejaran del foco, hasta cierto punto que se diluyeran entre el silencio y la desmemoria colectiva que adoptan las clases políticas dirigentes y buena parte de la sociedad a lo largo de los años 80 y 90.

Sin embargo, a pesar de que desde ese intento de amnesia y de silencio ya no sólo en lo referente la Resistencia, sino a toda la Guerra Civil en general y con especial mención al olvido prácticamente absoluto hacia las víctimas, es ahora cuando afloran los primeros intentos de estudio desde la historiografía. A lo largo de estas dos décadas, se va a producir un auténtico boom en la producción científica sobre el conocimiento de la Resistencia armada en España y va a estar marcada por el desarrollo de la historia local y regional. Y su hito fundador va a estar localizado en la misma zona en que abordamos nuestro objeto de estudio, como es la obra del alemán Hartmut Heine y su *A guerrilla antifranquista en Galicia*, publicado ya en 1980. Este supone no sólo el primer

[42] Sorel, A. (1970); *Búsqueda, reconstrucción e historia de la guerrilla española del siglo XX a través de sus documentos, relatos y protagonistas,* Editions Libraire du Globe.

[43] Gros, J. (1977); *Relatos de un guerrillero comunista español,* ATE. Vidal Sales, J.A. (1976); *Después del 39. La guerrilla antifranquista,* ATE.

[44] Téllez Solá, A. (1974); *La guerrilla urbana. Facerías,* Ruedo Ibérico. Téllez Solá, A. (1978); *Sabaté. Guerrilla urbana en España (1945-1960),* Plaza y Janés. Pons Prades, E. (1977); *Guerrillas españolas, 1936-1960,* Planeta.

[45] Sobre esto, ver De Kerangat, Z. (2020); *Remover cielo y tierra. Las exhumaciones de víctimas del franquismo como fisuras del silencio en la transición,* Tesis doctoral de la Universidad Autónoma de Madrid.

estudio desde la historiografía del movimiento de Resistencia en Galicia, sino prácticamente en todo el estado, por lo que va a suponer también un nuevo aire, una nueva metodología y una nueva forma de analizar este proceso. Y es a partir de entonces cuando poco a poco van aflorando estudios regionales que permiten un mayor y más profundo conocimiento del movimiento guerrillero, dando importancia a las especificidades de cada uno de los territorios.

Así, por seguir avanzando desde el Noroeste y hacer un repaso geográfico sobre esta nueva forma de analizar el movimiento de Resistencia, pocos años después aparecerían dos estudios que vendrían a completar el trabajo de Heine en Galicia. Primero, con la aparición de la primera tesis doctoral sobre el fenómeno, firmada por Bernardo Máiz en la Universidad de Zaragoza en 1984, que sería publicada unos años después con una ampliación cronológica.[46] A la ampliación de estudios en esta zona, pero en este caso ceñidos en exclusiva a la provincia de León, se publicaron casi en el mismo momento los trabajos de otro de los grandes referentes en el estudio de la Resistencia, como fueron las obras de Secundino Serrano publicadas en 1986 y 1989.[47] Y se completan con la aparición de manera contemporánea de estudios sobre este fenómeno en Asturias, de la mano aquí de José Antonio Sacaluga.[48] También en el centro de la Península, donde se desarrolla un importante movimiento de Resistencia, comienzan a aflorar diversos trabajos diseminados en zonas como Cádiz, Córdoba, Ciudad Real o parte de Extremadura. Y es precisamente en esta última donde nacen las primeras obras historiográficas también a mediados de los años 80 de la mano de Justo Vila, a la que continuarán de manera paulatina otras zonas como Córdoba con los trabajos de Francisco Moreno o Ciudad Real con los de Francisco Alía.[49] También aparecen en estos finales de la década los 80 los primeros trabajos historiográficos sobre la zona de Levante, especialmente gracias a la labor de dos mujeres como Fernanda Romeu y Paloma Fernández.[50] O, por último, la monografía de Manuel Pérez sobre la Resistencia armada en Cádiz.[51]

Más tardíos, ya en los años 90, seguirían desarrollándose no demasiados trabajos, siempre encaminados hacia un conocimiento local y regional, pero también es una etapa en la que comienzan a aflorar otro tipo de obras, más vinculadas a la memoria y, hasta cierto punto, hacia el romanticismo de la Resistencia. Esto último se aprecia a la perfección en Galicia y El Bierzo, con cinco obras que son casi un *rara avis* dentro de esta etapa y que adelantan el posterior proceso de memoria histórica y democrática de la siguiente década. Entre 1989 y 1995 se publicarían cuatro obras centradas en personas

[46] Máiz Vázquez, B. (1984); *La guerrilla antifranquista en Galicia, 1936-1964. A esquerda militante galega,* Tesis de la Universidad de Zaragoza. Máiz Vázquez, B. (1988); *Galicia na Segunda República e baixo o franquismo (1930-1976),* Xerais de Galicia.

[47] Serrano, S. (1986); *La guerrilla antifranquista en León (1936-1951),* Siglo XXI. Serrano, S. (1989); *Crónica de los últimos guerrilleros leoneses,* Junta de Castilla y León.

[48] Sacaluga, J.A. (1986); *La resistencia socialista en Asturias,* Fundación Pablo Iglesias.

[49] Vila Izquierdo, J. (1986); *La guerrilla antifranquista en Extremadura,* Universitas. Moreno Gómez, F. (1987); *Córdoba en la posguerra: la represión y la guerrilla, 1939-1950,* Francisco Baena. Alía Miranda, F. "La guerrilla antifranquista en la provincia de Ciudad Real", en Cuadernos de estudios manchegos, nº 19, 1989, pp. 59-74.

[50] Romeu Alfaro. F. (1987); *Más allá de la utopía. Perfil histórico de la Agrupación Guerrillera de Levante,* Alfons el Magnánim. Fernández Pancorbo, P. (1988); *El maquis al Norte del Ebro,* Diputación General de Aragón.

[51] Pérez Regordán, M. (1987); *El maquis en la provincia de Cádiz,* Edición del autor.

concretas que habían sido protagonistas del movimiento de Resistencia en el Noroeste y que vendrían a romper esa línea más historiográfica y centrada en lo local que se venía desarrollando hasta ese momento.[52] Sin embargo, en otras zonas del Estado donde la historiografía no había comenzado con ese planteamiento de historiografía local, es ahora cuando comienzan a salir a la luz los primeros trabajos rigurosos sobre esta Resistencia. Por ejemplo, sobre Andalucía Oriental comenzarían a mediados de esta década a aparecer las obras de José Azuaga o José Aurelio Romero, al mismo tiempo que Ferrán Sánchez estudiaba la guerrilla anarquista en Catalunya.[53]

Sin embargo, este proceso, que como venimos remarcando se mantuvo muy vivo a un nivel local y regional, no fue capaz de salir de ahí. Apenas existen intentos por abordar todos esos trabajos en obras colectivas, más allá de la obra coordinada por Santiago Álvarez y varias personas más vinculadas a la Fundación de Investigaciones Marxistas.[54] El movimiento de Resistencia no sólo seguía fuera del debate público, sino que también el debate académico lo excluía. Mientras que las líneas de investigación de esta academia se dirigían hacia el propio desarrollo de la Guerra Civil o hacia el conocimiento de la violencia política – aunque, insistimos que dejando fuera e ignorando a las víctimas –, es la Historia local la que va a profundizar en este conocimiento. Y, todo ello, con lo que esto supone en cuanto a la priorización del hecho y del relato y su desatención al contexto y a la importancia de lo externo en lo local. Es así, que salvo algunas excepciones, la renovación metodológica y el debate teórico sobre la Resistencia, llegarían más adelante.

1.5.3. *Inclusión.* La ruptura metodológica y las bases para el avance.

Según Kalyvas, el tercer estado dentro de las formas de afrontar el pasado traumático es el de la inclusión, aquel que se sustenta sobre un consenso artificial, hecho sobre una reconstrucción selectiva del pasado. Y, en nuestra opinión, esto en el caso de la Resistencia en España no ha ocurrido hasta la entrada en vigor de la primera Ley de memoria democrática. Y ha sido tal su impacto y su actualidad, que en el año 2015 el Jefe del Estado, el Rey Felipe VI rendía homenaje a los combatientes de "La Nueve", una de las primeras compañías en entrar en el París liberado de la ocupación nazi y compuesta en su mayoría por republicanos españoles. Mientras tanto, la labor de recuperar y devolver los restos de estos mismos Resistentes a sus familiares, continúa siendo una labor semipública, en la que el Estado subcontrata a técnicos y asociaciones memoriales para hacerlo.[55] Es decir, que esa inclusión del relato y de la memoria sigue

[52] Reigosa, C. (1989); *Fuxidos de sona,* Xerais de Galicia. Neira Vilas, X. (1991); *Guerrilleiros,* do Castro. Álvarez, S. (1991); *Memoria da guerrilla,* Xerais de Galicia. Reigosa, C. (1992); *El regreso de los maquis,* Júcar. Reigosa, C. (1995); *La agonía del león,* Alianza. No son únicas, ni mucho menos, ya que ahora también se siguen publicando memorias de antiguos combatientes, como Felipe Matarranz, Pedro Vicente, Joaquín Arranz o Victorio Vicuña, pero sí destaca esa concentración numérica de obras en Galicia.

[53] Azuaga Rico, J. (1996); *La guerrilla antifranquista en Nerja,* Izquierda Unida. Romero Navas, J.A. (1999); *La guerrilla en 1945. Proceso de dos jefes guerrilleros: Ramón Vías y Alfredo Cabello Gómez Acebo,* CEDMA.

[54] Álvarez, S., Hinojosa, J. y Sandoval, J. (coords.) (1990); *El movimiento guerrillero en los años 40,* Fundación de investigaciones marxistas.

[55] Rosas, P. "Los reyes homenajean en parís a los republicanos españoles de La Nueve, ignorados en España", en la edición digital de eldiario.es del 3 de junio de 2015. https://www.eldiario.es/sociedad/paris-homenaje-republicanos-espanoles-liberaron_1_2642278.html Visitado el 24 de agosto de 2023.

vigente hoy en día, pero queremos adaptar ese concepto a otra de las etapas en el estudio del movimiento de Resistencia en España. Y lo adaptamos porque, a comienzos del nuevo siglo, se va a producir una verdadera inclusión del estudio de la Resistencia al debate metodológico y a los estudios sobre la Guerra Civil y la Dictadura. Y esto, fue consecuencia, fundamentalmente, del trabajo de tres personas que vinieron a romper ese aislamiento: Francisco Moreno Gómez; Secundino Serrano; y Mercedes Yusta.

En el año 2001, se publicaría la obra culmen sobre la Resistencia armada en el Centro y el Sur de la Península de la mano de Moreno Gómez.[56] Su estudio, a pesar de ser geográfico, supone un hito, una renovación metodológica amplia y una ampliación de los focos en lo que a los estudios precedentes se refiere. El autor, se va a adentrar casi por primera vez en los planteamientos teóricos de su situación, la de insertar al movimiento de Resistencia en España dentro de los movimientos de Resistencia antifascista en la Europa de la Segunda Guerra Mundial. Así mismo, cabe destacar su primera aproximación teórica al sostenimiento de la guerrilla desde las redes de enlaces o la innovación en cuanto a los análisis del proceso represivo ejercido por parte de la Dictadura franquista. Pero, si cabe, va a ser más novedosa su utilización de fuentes, ya que va a ser uno de los primeros estudios centrados en el estudio del movimiento guerrillero que va a emplear los procedimientos judiciales incoados por la judicatura castrense para la represión de la guerrilla y de sus puntos de apoyo. Como crítica, podemos también hablar de su relación entre guerrilla y movimiento obrero como base de la lucha, como si la Resistencia armada fuese realmente una continuación de la lucha de clases, más que, como venimos planteando, una lucha entre fascismo y antifascismo.

También en ese mismo año, vería la luz una de las obras más destacadas por quien, posiblemente, podamos considerar como el mayor experto en el estudio de la Resistencia armada en España en su conjunto. No es otro que Secundino Serrano, que en ese año daría a luz a su obra *Maquis.*[57] Esta obra, supone otro hito dentro de la renovación de los planteamientos metodológicos en torno a la Resistencia armada, desde el punto de vista de que, a día de hoy, continúa siendo la monografía más completa y detallada sobre el desarrollo de este fenómeno a nivel estatal. También supone, por primera vez, un encuadre cronológico amplio, en el que vislumbra cómo la Resistencia comienza con el triunfo del golpe de Estado de julio de 1936. Así mismo, enlaza y entronca de manera directa el desarrollo de la guerra regular en cada una de esas zonas con el nacimiento del fenómeno de los huidos y estos con la posterior organización de los grupos guerrilleros. Aun así, la obra de Serrano supone un compendio, una recopilación de relatos que necesita de una revisión más actualizada, ya que, más de 20 años después, el estudio de la Resistencia armada en cada región ha evolucionado. Y, como crítica, echamos en falta en su obra una relación de fuentes y que tan necesaria hubiese sido para quienes nos aproximamos por primera vez a la historia de la guerrilla a través de su obra.

Dos años después de los anteriores, en el año 2003, vio la luz otra de las obras que marcaron un antes y un después en el estudio de la Resistencia en España. Esta fue

[56] Moreno Gómez, F. (2001); *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla. El Centro-Sur de España: de Madrid al Guadalquivir*, Crítica.

[57] Serrano, S. (2001); *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista,* Temas de Hoy.

la obra de Mercedes Yusta, resultado de su tesis doctoral.[58] Como marcamos a lo largo del marco teórico y como seguiremos comprobando a través del presente proyecto de tesis doctoral, la obra de Yusta supone la renovación definitiva de los estudios sobre la Resistencia armada en España. Su concepción metodológica, lleva a plantear cuestiones en las que hasta ese momento apenas nadie había reparado: la vinculación de la conflictividad campesina dentro del análisis de la Resistencia; la ampliación de ese concepto mismo de Resistencia; el análisis de los enlaces desde un punto de vista sociológico, entendiendo las diferentes formas de resistencia y adaptación; o la profundización en la inclusión de la Resistencia en España dentro de los movimientos de Resistencia antifascista de la Europa de los años 40. Por todo ello, pensamos que nuestro trabajo viene a continuar esa misma línea de análisis planteada por Yusta, a pesar de ser dos zonas diferentes, con cronologías diferentes y con influencias internas y externas diferentes.

1.5.4. *Conflicto.* La Resistencia en la trinchera de la Historia y la memoria.

Cuando los historiadores y otros "empresarios de la memoria" desafían la historia dominante, se produce una transición a un régimen de conflicto*, con memorias divididas y enfrentadas. El pasado se vuelve turbulento: se rompen los tabúes, las memorias privadas se hacen públicas y actos de violencia hasta entonces olvidados salen a relucir.*[59] Así definía Kalyvas el último estadio que adquiere la memoria traumática y bien podría ser esta la definición del proceso de memoria democrática que se vive en España desde el año 2000. Un proceso que comenzó con los necesarios intentos de recuperar a las víctimas de la barbarie por parte de los nietos, pero que en el caso de la memoria de la guerrilla ya se venía desarrollando. Apenas un mes antes de que en Priaranza del Bierzo (León) se rompiera la tierra con la primera exhumación con método científico de víctimas de la represión de los militares sublevados,[60] en Santa Cruz de Moya (Cuenca), había nacido la Asociación La Gavilla Verde y se habían celebrado las I Jornadas del Maquis, Crónica de la guerrilla española. Y este, fue uno más de los hitos que rodean a esta localidad limítrofe entre las provincias de Cuenca, Teruel y Valencia, muy próxima al campamento de Cerro Moreno, donde se ubicaba el Estado Mayor de la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA). Allí, ya en el año 1991 se había inaugurado el Monumento Nacional al Guerrillero, promovido y financiado por la Amical Antics Guerrillers de Catalunya, y se venía celebrando desde unos años antes el Día del Guerrillero Español, que tiene lugar en esta localidad el primer domingo del mes de octubre de cada año.[61] La memoria de la guerrilla seguía

[58] Yusta Rodrigo, M. (2003); *Guerrilla y resistencia campesina. La resistencia armada contra el franquismo en Aragón (1939-1952)*, Prensas Universitarias de la Universidad de Zaragoza. Esta no sería su primera obra, sino que se completaría con una anterior, resultado en ese otro caso de la Memoria de licenciatura. Yusta Rodrigo, M. (1999); *op. cit.*

[59] Kalyvas, S. N., "Cuatro maneras…", op. cit.

[60] Sobre esto, ver Ferrándiz, F. (2014); *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*, Anthropos, pp. 57 y ss. Silva, E. y Macías, S. (2003); *Las fosas de Franco. Los republicanos que el dictador dejó en la cuneta*, Temas de Hoy.

[61] Información obtenida de la web de la Asociación La Gavilla Verde. https://www.lagavillaverde.org/Paginas/Centro/Homenaje/breve_historia.html Visitado el 24 de agosto de 2023.

viva y su proceso de reivindicarse como un fenómeno más de la lucha partisana de la Segunda Guerra Mundial era un hecho. Y otro ejemplo lo constituye la Asociación Guerra y Exilio, que ya a finales de los años 90 presentaron iniciativas parlamentarias solicitando el reconocimiento y la rehabilitación de los y las guerrilleras antifranquistas. Sin embargo, se sigue asumiendo ese planteamiento erróneo de que el movimiento de recuperación de la memoria democrática nace en el año 2000, cuando es obvio que ya se venía gestando desde tiempo atrás y como demuestra, igualmente, Marco (2011, pp. 28 y ss.).

En lo que respecta a los estudios referentes a la Resistencia armada, desde su explosión con la entrada del siglo XXI la renovación metodológica que vimos en la etapa anterior, asentó las bases de un conocimiento mucho más profundo y de su inclusión en el debate teórico. Las aportaciones hechas desde el movimiento de recuperación de la memoria democrática, sus esfuerzos se han concentrado hacia dos canales. Por un lado, la recuperación de los cuerpos de las víctimas, una tarea que sigue apremiando por la dificultad que ello conlleva y porque los testimonios de primera mano van desapareciendo – por no decir directamente que ya lo han hecho –. Cabe destacar aquí, por ejemplo, el resultado de al menos tres campañas de exhumaciones encabezadas por la propia Asociación La Gavilla Verde y que dieron como resultado la obra coordinada por Manuel Polo en 2008.[62] Por otro lado, los esfuerzos de este colectivo se han centrado en la recopilación de testimonios, que también es un trabajo que apremia por el tiempo transcurrido, dentro del que podríamos destacar la obra colectiva encabezada por Odette Martínez en 2004 o la de Vidal Castaño en la zona de Valencia ese mismo año.[63] Y es así que, al albor de este movimiento, se vienen publicando desde entonces decenas y decenas de monografías sobre la Resistencia armada desde muy diferentes puntos de vista. Memorias de antiguos guerrilleros, estudios de zonas y grupos concretos, de guerrilleros concretos, etc. que conforman una importante contribución al conocimiento de este movimiento. Sin embargo, la falta de estudios completos, analíticos, en los que se enmarque la acción en un contexto general y se abandonen los localismos, además de la contribución a la mitificación y la romantización de la Resistencia armada, es una de las críticas más importantes que podemos realizar.

Lo cierto es que las mayores y más importantes aportaciones al desarrollo metodológico y al estudio de la Resistencia armada siguen viniendo de la mano de las ciencias sociales. Tras la etapa anterior, el debate desde la academia en torno a este movimiento está presente a través de su presencia en estudios sobre violencia,[64] o con la celebración de congresos académicos sobre el fenómeno. La veda con este formato se abrió en el año 2006, con la celebración del *Encuentro internacional sobre la Resistencia armada en la posguerra*, que culminaría con la publicación de una de las

[62] Polo Cerdá, M. (coord.) (2008); *Arqueología forense en territorio AGLA,* Asociación La Gavilla Verde & Grupo Paleolab.

[63] Chaput, M.C., Martínez, O. y Rodríguez, F. (2004); *Maquis y guerrillas antifranquistas,* Publidix, Université Paris-Nanterre. Vidal Castaño, J.A. (2004); *La memoria reprimida. Historias orales del maquis,* Universidad de Valencia.

[64] Casanova Ruiz, J. et. All. (2002); *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la Dictadura de Franco,* Crítica.

obras de referencia sobre este fenómeno en el año 2008.[65] Y, desde entonces, se han seguido celebrando en distintos formatos y plataformas este tipo de reuniones científicas que abordan y ahondan en el estudio de este fenómeno. También en los primeros lustros del nuevo siglo y finales del anterior, aparecen algunas obras más de referencia que vienen a completar y a continuar con el desarrollo del estudio de la Resistencia a nivel local y regional. Así, se publican monografías y completísimos estudios sobre Asturias,[66] Cantabria,[67] Euskadi[68], Catalunya[69] o la zona centro de la Península.[70] También aparecen renovadas e importantes obras sobre organizaciones concretas, como la presentada por Josep Sánchez sobre el AGLA o sobre la invasión del Vall d'Arán por parte de Ferrán Sánchez.[71]

Pero, como venimos remarcando, esta apertura del debate metodológico y teórico sobre la Resistencia armada que abrieron autores como Moreno, Serrano o Yusta, explota definitivamente dentro de la academia con el desarrollo de diversas tesis doctorales que se han venido convirtiendo en referencias. En primer lugar, queremos destacar el proyecto que en el año 2006 defiende Ana Cabana en la Universidade de Santiago de Compostela. Su tesis no está centrada en exclusiva en el movimiento guerrillero, pero sí, como hemos venido apuntando, se aproxima con un grado de profundidad importante a uno de los fenómenos más importantes relacionados con este, como es el de las redes de apoyo.[72] Después de la pionera de Bernardo Máiz a mediados de los años 80, apenas Mercedes Yusta o José María Azuaga había analizado la guerrilla antifranquista como proyecto de tesis doctoral. Pero eso ha variado enormemente en los últimos años. Es posible que la primera tesis doctoral monográfica sobre la Resistencia armada en España en esta nueva etapa, haya sido la defendida por Jorge Marco en el año 2011 en la Universidad Complutense de Madrid. Es esta otra de las obras de referencia que hemos empleado en nuestros planteamientos teóricos y metodológicos, como venimos remarcando.[73] La siguiente tesis doctoral en ser defendida con relación a la Resistencia armada en España, nació de la misma Universidad Complutense, aunque en este caso viene de la mano de la Facultad de Ciencias de la Información. El proyecto defendido por Armando Recio supone una visión de conjunto sobre la propaganda empleada en cada una de las zonas en las que tuvo importancia el movimiento guerrillero. Su obra, se queda extremadamente corta en el empleo de las fuentes, ya que no acude a los archivos militares, verdaderos garantes del conocimiento de la guerrilla.

[65] Aróstegui, J. y Marco, J. (eds.) (2008); *El último frente. La resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952,* Los libros de la Catarata.

[66] Piñeiro García, R. (2015); *Luchadores del ocaso. Represión, guerrilla y violencia política en la Asturias de posguerra (1937-1952),* KRK.

[67] Andrés Gómez, V. (2008); *Del mito a la historia. Guerrilleros, maquis y huidos en los montes de Cantabria,* Universidad de Cantabria.

[68] Rodríguez, M. (2002); *Maquis. La guerrilla vasca, 1938-1962,* Txalaparta.

[69] Sánchez Agustí, F. (1999); *Maquis a Catalunya,* Pagés editors.

[70] Díaz Díaz, B. (2011); *Huidos y guerrilleros antifranquistas en el centro de España, 1939-1955,* Tilia.

[71] Sánchez Cervelló, J. (ed.) (2003); *Maquis: el puño que golpeó el franquismo. La Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA),* Flor del viento. Sánchez Agustí, F. (2001); *Maquis y Pirineos. La gran invasión, 1944-1945,* Milenio.

[72] Cabana, A. (2006); *op. cit.*

[73] Marco, J. (2011); *op. cit.*

Y, es así que su trabajo, al menos en lo que respecta a León y Galicia se queda corto y repite los mismos planteamientos hechos en los años 80.[74] Apenas un año después que el anterior, se defendería otra tesis doctoral monográfica sobre la Resistencia armada en la Universitat Rovira i Virgili, trabajo desarrollado por Raül González Devís. Su estudio sobre la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón supone una continuación y una profundización en los estudios previos de Yusta o marco, por lo tanto, sus planteamientos son muy similares a los que nosotros mismos venimos empleando en el presente proyecto de tesis doctoral.[75] En 2019, nacería otra tesis doctoral, en este caso en la Universidad de Extremadura y fue defendida por José mariano Agudelo. Su planteamiento, es el análisis de cómo la documentación militar permite adentrarse en el estudio del movimiento de Resistencia armada, en este caso empleando para ello la zona geográfica de Cáceres y Salamanca.[76] Por último, es más reciente la tesis defendida por Arnau Fernández en la Universitat Autònoma de Barcelona, y si cabe, es totalmente novedosa. Este, se plantea su proyecto de tesis doctoral no desde el conocimiento del propio movimiento guerrillero, sino de quien le persigue, siendo la primera vez que desde la historiografía se realiza este tipo de estudio tan en profundidad.[77]

Para concluir con este estado de la cuestión, es necesario también aproximarse a otra de las más importantes – o quizá la más – de las renovaciones metodológicas que se vienen experimentando en el estudio de la Resistencia armada. En este caso, es de especial relevancia el desarrollo de diversos y profundos trabajos que combinan la historia documental con la material, es decir, con la aportación que desde la Arqueología se está realizando al conocimiento histórico de este fenómeno. Ya mencionamos que la arqueología forense estaba destinando sus esfuerzos en la recuperación de los cuerpos de personas vinculadas con la guerrilla, un proceso que comenzó, al menos, en el año 2003.[78] También son pioneras algunas prospecciones que en 2004 y 2005 se realizaron al albor de la instalación de un parque eólico en la sierra de Toledo, dirigidas por Jorge Morín.[79] Pero, sin duda, van a ser los trabajos desarrollados por Alfredo González Ruibal en torno a la Guerra Civil los que abran este campo de investigación a la guerrilla antifranquista. Uno de los hitos es la excavación

[74] Recio García, A. (2016); *Propaganda de la guerrilla antifranquista (1939-1952),* Tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid.

[75] González Devís, R. (2017); *Entre la resistència i la supervivencia: Agrupación Guerrillera de Levante y Argón (1946-1952), T*esis doctoral de la Universitat Rovira i Virgili.

[76] Agudelo Blanco, J.M. (2019); *la resistencia armada al franquismo en los años cuarenta en Extremadura y Castilla y León. Los sumarios militares como fuente archivística e historiográfica,* Tesis doctoral de la Universidad de Extremadura.

[77] Fernández Pasalodos, A. (2022); *op. cit.*

[78] Polo Cerdá, M. (coord.) (2008); *op. cit.* Muñoz Encinar, L. (2016); *De la exhumación de cuerpos al conocimiento histórico. Análisis de la represión irregular franquista a partir de la excavación de fosas comunes en Extremadura (1936-1948),* Tesis doctoral de la Universidad de Extremadura. Martínez Panizo, L. "Las fosas de la guerrilla. Exhumaciones de guerrilleros y enlaces en El Bierzo y Galicia", en Rodríguez Gutiérrez, A. y Martínez Panizo, L. (eds.) (2022); *Federación de Guerrillas de León-Galicia,* Positivas, pp. 137-158.

[79] Morín de Pablos, J. et. all. "Arqueología de la guerrilla antifranquista en Toledo", en VV.AA. (2005); *Congreso de Espacios fortificados de la provincia de Toledo,* Diputación provincial, pp. 615-630. Morín de Pablos, J. et. all. "Arqueología de la guerrilla antifranquista en la Sierra de Altamira (Toledo)", en Madrigal Belinchón, A. y Perlines Benito, M. (2010); *Actas de las II Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha, Toledo 2007,* Diputación provincial de Toledo, pp. 6 y ss.

en Repil (Chavaga, Monforte de Lemos) de una casa en la que se produjo un enfrentamiento armado entre la II Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia y la Guardia Civil, dirigida por Xurxo Ayán.[80] También nos incluimos en este apartado nosotros mismos, con nuestra participación del proyecto de prospección y excavación en torno a la Ciudad de la Selva en los montes de Casaio (Carballeda de Valdeorras, Ourense), dirigidos por Carlos Tejerizo.[81] Igualmente, son de destacar los trabajos encabezados por Jordi Ramos Ruiz en Catalunya o los realizados en torno al proyecto "Acampados", encabezado por la Asociación de Estudios Históricos Frente Sur, por poner alguno de los ejemplos.[82] Esta visión, supone una profundización en el estudio de la vida cotidiana de los grupos de Resistencia, de su integración y adaptación al paisaje, así como de los métodos de vinculación con ese entorno y con las comunidades locales con las que conviven. Una nueva renovación metodológica que tan sólo acaba de comenzar.

1.6. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

La Resistencia armada en España se desarrolla, tal como venimos reafirmando, dentro de los procesos de Resistencia y Guerras Civiles que se experimentan en Europa entre 1936 y 1950. Amparados bajo la forma de lucha entre fascismo y antifascismo, pretendemos aquí, antes de entrar en el análisis propio de nuestro objeto de estudio en León y Galicia, el detenernos en observar estos procesos, analizando algunos de los puntos clave que, en nuestra opinión, configuran los procesos de Resistencia del antifascismo a nivel europeo. Y creemos que debemos categorizar este proceso en tres grandes fases bien definidas, dentro de las cuales se desarrollan diferentes formas y modelos de Resistencia antifascista. Y, partimos de la evidencia de que la realidad de la Resistencia antifascista en Europa, va a estar determinado por el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, y que esto va a suponer la clasificación de las Resistencias en función de si estas se desarrollan antes, durante o después. Una primera fase, que se inicia en España, Austria y Checoslovaquia, que ya desarrollan formas de Resistencia antifascista en los años previos a 1939. La segunda, la más masiva y numerosa, determinada por ese desarrollo del conflicto regular entre las potencias del Eje y los Aliados, donde nos detendremos en observar algunos lugares centrales como Polonia, Francia, Italia, Yugoslavia o Grecia. Pero, por último, la Resistencia antifascista va a continuar más allá de la capitulación alemana de mayo de 1945, aquí centrada en nuevas fases de conflictos que ya se habían iniciado previamente, como fueron los casos de Grecia y España.

[80] Ayán Vila, X. "Arqueoloxía da guerrilla antifranquista en España (2016-2022)", en Rodríguez Gutiérrez, A. y Martínez Panizo, L. (eds.) (2022); *op. cit.*, pp. 106-136.

[81] Tejerizo-García, C. "La arqueología de (y en) la Ciudad de la Selva (Casaio, Ourense): balance, resultados y perspectivas de un proyecto de arqueología comunitaria", en Rodríguez Gutiérrez, A. y Martínez Panizo, L. (eds.) (2022); *op. cit.*, pp. 81-105.

[82] Ramos Ruiz, J. "la arqueología de la Guerra Civil española en Catalunya", en Carrasco, I. (coord.) (2018); *Arqueología en conflictos contemporáneos*, Romula, pp. 133-154. Moreno García, C. et. all. "Acampados. Arqueología y patrimonio de la Agrupación Guerrillera Granada-Málaga en la Sierra de Loja. Resultados preliminares", en VV.AA. (2019); *Actas das JIA 2019*, pp. 22-23.

1.6.1. El antes. Resistencias y guerras irregulares antes de la Guerra total.

¿Existe la Resistencia antifascista antes de la Segunda Guerra Mundial? La guerra irregular contra el fascismo no es única y originaria del conflicto bélico, sino que la lucha contra el fascismo comienza en el momento mismo en que nace el fascismo. El auge de la violencia paramilitar que en Italia ejercen los *squadristi* de Benito Mussolini tendrá su respuesta con la creación de los *Arditi del Popolo*, quizá la primera organización antifascista como tal de la Historia. Un grupo paramilitar, de autodefensa, que lucha contra el fascismo creciente en Italia y contra su violencia y que va a nacer en julio de 1921.[83] No menos combativos contra el auge de la extrema derecha y el nacional socialismo se presentan las milicias socialistas de la *Republikanischer Schutzbund* en Austria o las comunistas del KPD en muchas partes de Alemania ante el auge del nazismo en Baviera y otras partes de la República de Weimar.[84] También en Francia, cuando consiguen detener el intento de asalto al poder protagonizado por los fascistas patrios tratan de asaltar el Parlamento en febrero de 1934. De su respuesta, nacería el Frente Popular francés, encabezado por Léon Blum, que gobernaría entre mayo de 1936 y abril de 1938.[85] El antifascismo había nacido y estaba dispuesto a enfrentarse al fascismo con la misma violencia que este ejercía con el. La lucha ideológica estaba servida, había comenzado en las calles, pero tardaría todavía una década en cristalizar y explosionar.

Existen tres puntos centrales en los que la Resistencia armada contra el fascismo va a comenzar antes del estallido oficial de la Segunda Guerra Mundial. Y el primero de ellos es España. El golpe de Estado de julio de 1936, va a ser asumido por la izquierda española y por la internacional como un golpe de Estado fascista. El Estado republicano se va a defender frente a ese fascismo español contra el que ya se luchaba en las calles y ante el que se habían levantado los anarquistas en 1933 y los socialistas en 1934. Y será el antifascismo el que movilice a 60000 voluntarios de más de 50 países de todo el mundo.[86] Y, de manera especial, la Resistencia armada contra ese fascismo se va a dejar notar desde el mismo 18 de julio de 1936 de varias formas. La primera Resistencia es la que va a tener lugar contra el propio golpe de Estado y va a estar protagonizada por las Milicias que emergen en prácticamente todas las ciudades del Estado. Veremos ampliamente esta cuestión en Galicia y El Bierzo, pero apuntando aquí que, si bien en estos puntos esas Milicias perdieron en su defensa del Gobierno del Frente Popular, en ciudades como Madrid, Barcelona o Valencia, triunfan y consiguen mantener la legalidad republicana frente a los golpistas. Y no vamos a entrar en analizar el desarrollo del antifascismo en la Guerra Civil española dentro del bando gubernamental, pero sí queremos aproximarnos aquí a algunas formas que ese antifascismo va a tomar en forma de Resistencia en la retaguardia del bando sublevado.

[83] Sobre esto, ver Francescangeli, E. "De 'caballeros de la muerte' a la 'lucha por la vida'. Los arditi italianos, de la guerra a la militancia antifascista", en Revista Pasado y Memoria. Revista de Historia contemporánea, nº 15, 2016, pp. 73-97.

[84] Traverso, E. (2009); *op. cit.* Duczynska, I. (1978); *Workers in arms. The austrian Schutzbund and the Civil War of 1934*, Monthly Review Press.

[85] Gildea, R. (2016); *Combatientes en la sombra. La historia definitiva de la Resistencia francesa,* Taurus, p. 38.

[86] Skoutelsky, R. (2006); *Novedad en el frente. Las Brigadas Internacionales en la Guerra Civil,* Temas de Hoy.

Observamos dos formas básicas y fundamentales a la hora de afrontar esa Resistencia contra el fascismo toda vez que los militares sublevados van a ir tomando el poder en los diferentes territorios del Estado. Por un lado, como analizaremos ampliamente en el capítulo 2, en el Noroeste, donde el golpe triunfa a los pocos días, las enormes masas de milicias obreras, armadas o no, van a ser descabezadas o huyen hacia Asturias. Ese triunfo del golpe va a provocar una desbandada casi absoluta, que va a llevar parejo un proceso de ocultación de muy diversas maneras y, en líneas generales, una ausencia casi total de contactos, de Resistencia de forma grupal y de aislamiento casi absoluto en zonas muy concretas. Y ese mismo patrón se va a repetir en el Norte toda vez que en el verano y el comienzo del otoño de 1937 los sublevados conquisten militarmente Euskadi, Cantabria y Asturias. Grupos pequeños, aislados, perseguidos y sin vías de escape más que las de ocultarse, resistir y esperar. Y esta línea se sigue también en Extremadura, donde el avance de los militares africanos desde el sur, en su conquista a sangre y fuego de la ruta de la plata en dirección a Madrid va a provocar importantes bolsas de huidos. Aquí, se van a configurar hasta tres grupos ya desde septiembre de 1936 en torno a sindicalistas y militantes socialistas, que al igual que en el resto de zonas tratan de subsistir realizando algunas acciones económicas y de venganza.[87]

Pero, poco a poco algunos de esos esfuerzos de Resistencia antifascista se van a ir encuadrando, dando forma y estructurando. En la Sierra de Guadarrama, en Aragón, en Córdoba o en Asturias, se van a crear unidades del Ejército que, si bien no son partisanas como tal, sí se dedican a realizar acciones en la retaguardia enemiga. Esto, se hace efectivo en el Ejército Republicano a partir de la creación de los Grupos de Servicios Especiales, que a partir del mes de abril de 1937 pasaron a denominarse como Batallones de Guerrilleros. De este primer intento de formar un ejército irregular destaca su escasa duración cronológica y su escaso recorrido, ya que de las 10 compañías programadas, tan sólo seis se habían configurado y apenas dos tenían actividad efectiva. Sería a partir de octubre de ese mismo año 37 cuando se daría forma al más conocido intento desde el Ejército republicano de crear unas milicias irregulares, con la creación del XIV Cuerpo del Ejército *teniendo por misión informar sobre la retaguardia enemiga, realizar en ella acciones de sabotaje y provocar y preparar, coadyuvando a él en su debido tiempo, el levantamiento en masa de la zona rebelde*.[88] Este cuerpo, que contó con 6 divisiones, pertenecientes a cada uno de los Ejércitos de tierra y llegó a contar con casi 4000 guerrilleros entre sus filas, en una forma de guerra irregular auspiciada por los militares republicanos y bajo el paraguas de los diferentes Ministerios de Defensa que tuvieron dicha cartera entre 1936 y 1939.[89]

Otra resistencia antifascista que comenzaría antes del 1 de septiembre de 1939 sería la de Austria. Tras un conflictivo y violento período de entreguerras, en la que incluso se adopta como forma de Gobierno una Dictadura, la del canciller Engelbert Dollfuss, el crecimiento del nazismo en Austria es creciente a lo largo de los años 30.

[87] Cancio, R. C. (2011); *Fuerzas especiales en la Guerra Civil española*, Ministerio de Defensa, pp. 53 y ss.

[88] Rodríguez Velasco, H. "Las guerrillas en el Ejército Popular de la República (1936-1939)", en Cuadernos de historia contemporánea, nº 33, 2011, pp. 235-254. La cita, en p. 248.

[89] Toda esta información sobre el XIV Cuerpo del Ejército, en Ibidem.

Tal fue así, que el 11 de marzo de 1938 el canciller Schuschnigg se ve obligado a dimitir por las presiones de Hitler, quien trataba de forzar la reunión de los pueblos germanos, la vuelta de la Gran Alemania. Al día siguiente, las tropas nazis cruzaban la frontera y proclamaban el *Anschluss*, la unión de Austria bajo la fórmula de estado federado dentro del Reich alemán. Así se confirmaría tras un plebiscito manipulado y organizado por el nuevo poder nazi, celebrado el 10 de abril y que arrojaría un resultado de casi un 100% de votos favorables a la unión. Y es consecuente de este proceso como va a comenzar la Resistencia contra la invasión nazi de Austria. A pesar del terror implantado desde el primer momento, con detenciones masivas por parte de la Gestapo, van a ser los católicos y los sectores de la izquierda, especialmente comunistas, quienes comiencen a plantar esa Resistencia antifascista. Sin esperanzas ante un futuro con visos de cambio político, la Resistencia fue muy escasa, en la que apenas van a ser gestos aislados y pequeños grupos los que la ejerzan. Un ejemplo, fue el de la protesta contra la política anticlerical de los nazis que protagonizaron algunos jóvenes católicos en octubre de 1938 tras una misa celebrada en la Catedral de Viena y que fue disuelta y reprimida por la policía. A partir de ahí, se van a crear algunas organizaciones desde sectores tradicionalmente más conservadores pero que veían la anexión de Austria como una invasión y conquista militar por parte de la Alemania nazi. El Movimiento austriaco por la libertad – *Österreichische Freiheitsbewegung* – o el Movimiento Panaustriaco por la Libertad – *Grossösterreichische Freiheitsbewegung* – agruparon esas opciones, aunque acabarían por ser desarticulados y reprimidos en 1940. Pero, sería realmente el Partido Comunista Austriaco, el KPÖ, quien aglutinaría la Resistencia de la izquierda política austriaca contra la invasión nazi, a la que incluso se unirían muchos sectores socialistas. A través del KPÖ se reconstruyeron y construyeron células, se llevaron a cabo huelgas y comenzaron con un proceso de Resistencia contra la ocupación alemana que sería un anticipo de lo que ocurriría más tarde en buena parte de la Europa invadida por los nazis. *En cualquier caso, la resistencia en Austria hasta 1941 quedó concentrada en estos pocos grupos. La mayoría de la población – si bien disconforme con muchos aspectos de la vida cotidiana – aceptaba gustosa estar en el bando de los ganadores.*[90]

El tercer lugar donde la Resistencia comienza antes del 1 de septiembre de 1939 sería Checoslovaquia. La escalada de presión del Reich alemán se dirigió, después de la conquista de Austria, hacia los Sudetes, que conseguirían absorber con el beneplácito de Gran Bretaña, Francia e Italia tras el Dictado de Múnich firmado en septiembre de 1938. Tras esto, continuó incrementando la presión hacia el Estado checoslovaco dirigido por Edvard Beneš, comenzando los planes para la invasión en octubre de ese mismo año, mientras que en el interior, los deseos de independencia eslovacos se van a agudizar y buscarían incluso el apoyo de los nazis para ello. Este proceso, acabaría por cristalizar con la entrada de la Wehrmacht en la tarde del 14 de marzo, alcanzado Praga en la madrugada del día 15. Comenzaba así una nueva ocupación, dándole forma con la creación del Protectorado de Bohemia y Moravia y proclamando la independencia, en forma de Estado satélite dirigido por el sacerdote católico Josez Tiso. Va a comenzar

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[90] Faraldo, J.M. (2011); *op. cit.*, p. 76. La información sobre Austria, en Ibidem., pp. 73-76.

entonces, si no lo había hecho ya con el Dictado de Múnich, una oposición que aquí va a adoptar desde el primer momento un carácter de liberación nacional. Y serían principalmente cuatro los grupos que ejercerían esa Resistencia contra la invasión nazi. Uno sería organizado desde el exilio por Beneš, bajo la forma de Centro Político – *Politické ùstredí,* que ejercerían una actividad muy reducida. Los militares, después de la desmovilización obligada por los invasores, se organizarían en torno a la Defensa Nacional – *Obrana národa* – que sí ejercería una resistencia mucho más activa y organizada a través de sabotajes y varias acciones más. En tercer lugar, los socialdemócratas se organizarían en torno a la Organización petitoria «Nos mantendremos fieles» – *Petiční Výbor «Věrni zůstaneme»* –, que canalizaría la resistencia a través del sindicalismo. Estos tres, se unirían en mayo de 1940, dando forma a la Jefatura Central de Defensa Nacional – *Ústřední vedení odboje domácího*, ÚVOD –. Y, por último, como elemento transversal en todas las Resistencias, encontramos al Partido Comunista Checoslovaco, el KSČ. Este, ya actuaba en la clandestinidad desde diciembre de 1938, que vería disminuido su papel y se mantendría en un perfil bajo entre agosto de 1939 y junio de 1941, mientras estuvo vigente el Pacto entre Hitler y Stalin. Y también en la independiente Eslovaquia se ejercería Resistencia contra el poder autoritario de Tiso, aunque esta se ejercería más hacia un conflicto social y político, más que al nacional. Sus esfuerzos, especialmente concentrados en torno al Partido Comunista Eslovaco (KSS) y a algunas otras organizaciones más minoritarias, estaban dirigidos hacia las salidas de antifascistas del Protectorado y la colaboración con la resistencia checoslovaca en el exterior.[91]

1.6.2. El durante. La generalización de las Resistencias durante la Segunda Guerra Mundial

El 1 de septiembre de 1939, la Wehrmacht cruzaba la frontera con Polonia por tres puntos diferentes. Este fue el detonante definitivo, la oficialización de una realidad que se venía mascando desde tiempo atrás, la declaración de guerra contra la Alemania nazi por parte de Francia y Gran Bretaña. La Segunda Guerra Mundial había comenzado. Pero, esa Segunda Guerra Mundial, como venimos remarcando, va a suponer una complejidad abrumadora, una superposición de guerras internas y externas, invasiones, colaboraciones, Resistencias y frentes de batalla nunca antes experimentada. Sin embargo, una cuestión sí se presenta como generalizada en cada uno de los puntos afectados por esta Guerra en Europa: *la lucha partisana sería la forma primordial del conflicto interno en el contexto de la Segunda Guerra Mundial en Europa.*[92] Resistencias nacionales contra las ocupaciones, Resistencias contra los colaboracionistas, Resistencias contra los gobiernos satélites,… Resistencias, en definitiva, antifascistas, van a marcar en Europa un antes y un después a lo largo de la Segunda Guerra Mundial en multitud de territorios. Pero, tal como ha remarcado Moore, *the societies involved were far from identical, and their differing political, economic and social structures on the eve of war undoubtedly had an effect on the*

[91] Faraldo, J.M. (2011); *op. cit.,* pp. 76-85.

[92] Rodrigo, J. y Alegre, D. (2019); *op. cit.*, p. 215.

forms taken by resistance in the following four or five years.[93] No nos adentraremos en todas y cada una de las formas y de los lugares de Resistencia, pero sí queremos aproximarnos a los que consideramos más representativos. Dejaremos de lado ejemplos como los de Noruega o Países Bajos y también ignoraremos aquí a movimientos de Resistencia contra las ocupaciones soviéticas ante el avance imperialista de Stalin. Pero, pensamos que los casos de Polonia, Francia, Italia, Yugoslavia y Grecia reflejan a la perfección los componentes básicos de la Resistencia antifascista en la Europa de la Segunda Guerra Mundial.

1.6.2.1. Polonia. La primera invasión y la primera Resistencia.[94]

La primera invasión y, por consiguiente, la primera Resistencia en la que nos detendremos, es la de Polonia. Al igual que había ocurrido en España con el golpe de Estado de julio de 1936, la invasión nazi de septiembre de 1939 va a provocar un importante movimiento de Resistencia frente a esa invasión militar, imitando en Varsovia una defensa que ya se había producido en Madrid casi tres años atrás. Pero, el 17 de septiembre, la Unión Soviética también va a atacar por el franco oriental. Al día siguiente, el presidente de la República polaca, Ignacy Mościcki, y el resto del Gobierno abandonan el país hacia Rumanía. Pero dejan una orden: resistir. Apenas 10 días después, el 28 de septiembre, Varsovia sería conquistada y las últimas unidades del Ejército polaco continuaron luchado contra la doble invasión hasta los primeros días de octubre. Y van a ser precisamente esas últimas unidades las que comiencen a dar forma a guerrillas, conocidas como *guerrillas de septiembre*, que podríamos situarlos en el mismo panorama que los huidos en España: grupos aislados, que actúan a ciegas, sin coordinación y que sufrían unos niveles de persecución y represión que provocarán su paulatina desaparición y aniquilación. A esos grupos primigenios y, de manera paulatina, se irían uniendo otras personas que, por motivaciones políticas o religiosas o de pura supervivencia pasaban a la clandestinidad. En apenas unos meses, existían en las diferentes zonas de la antigua Polonia hasta 150 organizaciones de Resistencia que combatían tanto la invasión fascista de la Alemania nazi como la soviética de la URSS.

La evolución de la organización de la Resistencia polaca arranca un día antes de la capitulación de Varsovia. El día 27 de septiembre de 1939 un grupo de oficiales del Ejército formaron el Servicio para la Victoria de Polonia – *Służba Zwycięstwu Polski*, SZP –, con una doble vertiente de Resistencia política y militar, que comienza a realizar acciones de propaganda, sabotaje, espionaje y entrenamiento de los 20000 miembros con los que contaba a la altura de diciembre de ese mismo año 39. El SZP se transformaría, en enero de 1940 en la Liga de la Lucha Armada – *Związek Walki Zbrojnej*, ZWZ –, que contaba con el beneplácito del gobierno polaco en el exilio, ahora ya encabezado por el general Wladyslaw Sikorski. La dirección de la ZWZ se trasladaría a suelo polaco tras la invasión alemana de Francia y continuaría su actividad

[93] Moore, B. "Comparing Resistance an Resistance Movements", en Moore, B. (ed.) (2000); *Resistance in Western Europe*, Berg, pp. 249-264. La cita en p. 249.

[94] La información para la redacción de este subapartado procede de: Faraldo, J.M. (2011); *op.cit.*, pp. 87-108. Davies, N. (2005); *Varsovia 1944. La heroica lucha de una ciudad atrapada entre la Wehrmach y el Ejército Rojo*, Planeta. Prazmowska, A. (2004); *Civil war in Poland, 1942-1948*, Palgrave Macmillan.

de sabotajes y represalias contra colaboracionistas y fuerzas de ocupación a través de una de sus unidades más activas, la *Związek Odwetu*, la Liga de la Venganza. Su transformación final vendría con su integración en las Fuerzas Armadas polacas, transformándose definitivamente, en febrero de 1942 al nombre de Ejército Interior – *Armia Krajowa*, AK –. A excepción de las milicias comunistas – *Armia Ludowa* – y ultraderechistas – *Narodowy Sily Zbrojone* –, la unidad de las fuerzas de Resistencia polacas fue una de sus características principales, consiguiendo movilizar a unas 400000 mil personas en torno a esta organización. Su crecimiento fue exponencial y continuo a lo largo de la guerra, formando parte del Estado polaco clandestino y contribuyendo a una intensísima lucha contra la invasión, especialmente la alemana.

Y, quizá una de las operaciones de mayor envergadura se produjo ya cerca del final de la guerra, con la conocida como *Operación tempestad*, en la que se planteó el levantamiento de diferentes ciudades polacas contra los invasores nazis. Ante la proximidad de las tropas soviéticas en algunos puntos del Este, las fuerzas de Resistencia polaca iniciaron un ataque, el 7 de julio de 1944 contra los alemanes en Wilno. Ya desde el día siguiente y con la ayuda del Ejército rojo, conseguirían derrotar a los alemanes el 13 de julio. Diez días después, seguirían el mismo modelo en Lviv, que en apenas 24 horas sería también liberada en una acción conjunta del AK y el Ejército soviético. Sin embargo, dos cuestiones fundamentales serían que, en ambos casos, los miembros del AK que participaron en ambos levantamientos, serían detenidos por los rusos y enviados a diferentes gulags, cuando no asesinados. Y, por otro, que ese éxito del AK en estas ciudades del Este, animaría a seguir este mismo modelo en Varsovia, la capital. El 1 de agosto se iniciaría una de las acciones de resistencia más conocidas de la Segunda Guerra Mundial, confiando el AK que los soviéticos alcanzaran Varsovia pocos días después. Sin embargo, estos no lo hicieron, estancando el frente oriental en el río Vistula. La rebelión polaca en Varsovia contra los nazis, sin apoyo exterior, fracasó y concluyó con la capitulación firmada el 2 de octubre, que daría pie a la destrucción casi total de la ciudad.

Y, esta represión soviética de las fuerzas del AK y de la resistencia polaca en general, es otra de las cuestiones centrales que rodearon a la doble invasión de Polonia. Como mencionamos, existían durante la guerra tres tipos de milicias de Resistencia. Por un lado, la oficial, de la que venimos hablando, vinculada de manera directa con el Gobierno clandestino polaco y con el exilio. Pero, también existían las milicias ultraderechistas, que se enfrentaban en el Este a la invasión soviética unidas bajo las siglas del *Narodowy Sily Zbrojone*, las Fuerzas Nacionales Armadas que apenas se integrarían con el AK durante los primeros meses del año 44. Por otro, estaban las milicias comunistas, integradas en el *Armia Ludowa*, el Ejército Popular, que no sólo no se integró con el AK sino que a lo largo del último año sus enfrentamientos fueron constantes. Por tanto, polacos luchando contra los invasores alemanes. Polacos luchando contra los invasores rusos. Polacos comunistas luchando contra polacos fascistas. Polacos fascistas luchando contra polacos "oficialistas". Y todos ellos en viceversa. Una más de las Guerras Civiles europeas bajo el mantra de la Segunda Guerra Mundial.

USC UNIVERSIDADE

1.6.2.2. Francia o la primera división de la Resistencia.[95]

Otra de las fechas claves en el desarrollo de las Resistencias en Europa fue el 10 de mayo de 1940. Ese día, las fuerzas militares alemanas cruzaban simultáneamente las fronteras de Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo y Francia. Al día siguiente había conquistado totalmente Luxemburgo. Cinco días después, Países bajos. En dos semanas, Bélgica capitulaba ante el invasor alemán. Y en seis semanas, había conseguido controlar Francia. La estrategia planteada desde el plan Amarillo – *Fall Gelb* – y el plan Rojo – *Fall Rot* – fueron un éxito, desatándose por un lado la evacuación de una parte del Ejército francés a través de Dunkerke y, por otro, la negociación de la rendición del resto del país galo. Esa negociación, daría origen al control alemán de Francia por dos vías. El norte y el Este quedaron bajo ocupación nazi, bajo la icónica imagen de Hitler en París el 23 de junio de 1940 y después de que la capital fuese tomada sin oposición el día 14. Sin embargo, el sur y el centro, quedarían como la Francia «libre», con la formación del gobierno del mariscal Pétain y con capital en Vichy, después de la firma del armisticio un día antes de la visita del Führer a París. A pesar de ser bien recibido por los franceses, la realidad distaba mucho de ser un país neutral, como se declara la Francia de Vichy, su colaboración y su autoimpuesta subordinación hacia la Alemania nazi, haría de este uno más de los satélites nazis en el occidente de Europa.

La primera resistencia en ser organizada en el caso de Francia, va a ser desde el exilio. El 18 de junio, días antes de que se confirmase el armisticio, el general De Gaulle, que había conseguido arribar a Londres el día anterior, lanzaría por primera vez una alocución en la que animaba a los franceses, *la llama de la resistencia no debe apagarse y no se apagará.*[96] A pesar de su poca repercusión en ese momento, se sigue considerando – aunque con muchos matices – uno de los hitos fundadores del movimiento de Resistencia en Francia. El verdadero éxito del mensaje de De Gaulle, estaría entre los militares franceses que se encontraban en suelo británico después de la salida de Dunkerke. Pronto daría forma a las Fuerzas francesas Libres – *Forces Françaices Libres*, FFL –, y paulatinamente iría creciendo su peso dentro del movimiento de resistencia en el exterior. La principal vía por la que De Gaulle conseguiría no sólo el reconocimiento de buena parte de la Francia antifascista, sino especialmente de las potencias aliadas, sería a través de las colonias francesas en África. A través de Argelia, controlada desde noviembre de 1942 por los Aliados y bajo mando del general francés Henri Giraud, en 1943 acabarían por unificarse con la Francia Libre de De Gaulle, dando así forma al Comité francés de la liberación nacional – *Comité français de la Libération nationale*, CFNL –.

Mientras tanto, en el interior de Francia la situación tenía esa doble perspectiva de la división entre la zona ocupada y la zona "libre". En la Francia de Vichy los

[95] La información para la redacción de este subapartado procede de: Gildea, R. (2016) ; *op. cit.* Wieviorka, O. (2019); *The Resistance in Western Europe. 1940-1945*, Columbia. Kedward, H.R. (1999); *À la reserche du Maquis. La Résistance dan la France du Sud (1942-1944),*Cerf. Wieviorka, O. "France", en Moore, B. (ed.) (2000); *op. cit.,* pp. 125-156. Taylor, L. "The Parti Communiste Français and the French resistance in the Second World War", en Judt, T. (ed.) (1989); *op. cit.*, pp. 53-79. Ott, S. (2017); *Living with the enemy. German occupation, collaboration and justice in the Western Pyrenees, 1940-1948,* Cambridge University Press. Faraldo, J.M. (2011); *op.cit.,* pp. 147-162 y 216-219. Rodrigo, J. y Alegre, D. (2019); *op. cit.,* pp. 225-242.

[96] Citado en Gildea, R. (2016); *op. cit.,* p. 40.

movimientos de Resistencia antifascista, actúan contra la dictadura de derechas implantada por Pétain, en una más de las Guerras civiles que se imbuyen dentro de la Segunda Guerra Mundial. Dentro de esa oposición política que deriva en lucha armada debido al continuo incremento de la represión por parte de la dictadura, en un modelo similar de evolución al que se está viviendo en España, serían tres las principales organizaciones: los *Franc-Tireur et Partisans,* con clara hegemonía entre ellos del Partido comunista francés; la *Libération-Sud,* entre los que se encontraban diversos sindicatos de clase y buena parte de la socialdemocracia; y *Combat,* un grupo demócrata-cristiano. Una amalgama de organizaciones civiles, militares y cívico-militares que también sería típico de las organizaciones de la Francia ocupada. Allí, la evidencia de la ocupación, la represión diaria, las humillaciones por parte de los invasores se hacían más evidentes, con lo que luchar contra los nazis suponía una motivación más lógica. Es así que también van a nacer muy pronto organizaciones civiles, al estilo de Liberación – *Libération-Nord* –, que ya nace en noviembre de 1941 y que pronto comienza con acción directa contra los fascistas invasores. También nacerían organizaciones exclusivamente militares, como "los de la liberación" – *Ceux de la Libération,* CDLL – o "los de la Resistencia" – *Ceux de la Résistance,* CDLR –, centrados tanto en labores de inteligencia, como de ayuda a las evasiones, como acción directas contra el enemigo. Y, también como decíamos, organizaciones que mezclan ambas tipologías, como la propiamente denominada "Organización civil y militar" – *Organisation civile et militare,* OCM –, nacida ya en diciembre de 1940.

Mención aparte merece aquí el Partido Comunista francés, el PCF, que como vimos conformaba por mayoría la organización de los *Franc-Tireur et Partisans*. Al igual que el resto de organizaciones comunistas en el resto de Europa, el PCF llevaba una clara acción y participación antifascista, y estaba envuelta en la confrontación con el gobierno de Dadalier, sucesor del Frente Popular de Blum. Pero, al igual que en el resto de Europa, se verían sorprendidos, a finales de agosto de 1939 y apenas unos días antes de la invasión de Polonia, por el pacto que los ministros de Asuntos exteriores de la Unión Soviética – Viacheslav Molotov – y de la Alemania nazi – Joachim von Ribberntrop – sellarían en Moscú. El conocido como pacto de no agresión germano-soviético condicionaría los meses venideros para los partidos comunistas de los Estados que se van a ver envueltos en la Segunda Guerra Mundial. Y el francés no iba a ser menos. O quizá incluso fue de mayor repercusión. Primero porque el 29 de septiembre, el PCF iba a ser declarado ilegal, su prensa clausurada, sus parlamentarios expulsados del Parlamento y miles de militantes detenidos. En el momento en que Francia es invadida por la Alemania nazi y se divide en dos zonas, el PCF se encuentra en un proceso de reconstrucción desde la clandestinidad y, salvo acciones casi individuales de algunos militantes del Partido, mantiene una postura ambigua. No se lanza a la Resistencia directa, sino que en ambas zonas da órdenes de crear comités populares – *comités populaires* – para actuar desde lo local. Este panorama, cambiaría a partir de 1941, con el bombardeo de Belgrado y la invasión nazi de la URSS, entre abril y junio de ese año. Es a partir de ese momento en que los comunistas franceses se lanzan a una lucha total contra los invasores nazis y contra los colaboracionistas de Vichy, la guerra era doble, aunque el enemigo es el mismo: el fascismo.

Tal variedad de grupos y de formas de Resistencia, su control y su coordinación, fueron una de las cuestiones centrales de la Resistencia francesa, especialmente para el gobierno de la Francia Libre de De Gaulle. Sería a través de la figura de Jean Moulin como se conseguiría aglutinar a buena parte de las organizaciones de Resistencia – CDLL, CDLR, OCM, *Combat, Libération-Nord, Combat, Franc-Tireur et Partisans, Libération-Sud* – así como sindicatos y organizaciones políticas. Sus esfuerzos cristalizarían con la oficialización del Consejo Nacional de la Resistencia – *Conseil national de la Résistance*, CNR – a finales de mayo de 1943. Es a partir de ese momento en que la Resistencia comienza una nueva etapa. A partir de ese momento, la coordinación de acción y la coordinación política permitieron la configuración de un potente ejército de la Resistencia, que unido a la mejora en sus condiciones, con el envío de armas, municiones y pertrechos necesarios para su subsistencia permitieron preparar mejor la guerra contra el enemigo. Sin embargo, la evolución organizativa continuó. Para finales de 1943, eran tres las principales organizaciones de Resistencia. Por un lado, la denominada como Armada Secreta – *Armée secrète,* AS –, en la cual se habían unido tres de las principales organizaciones del Sur. La segunda, era la Organización de la resistencia armada – *Organisation de résistencia de l'armée,* ORA – Y, en tercer lugar y quizá la de mayor importancia y con mayor capacidad de acción contra el invasor y el colaboracionista, se situaba la organización comunista de la que ya hemos hablado, los *Francs-tireurs et partisans* del FTP. Para entonces, la zona libre de Vichy había prácticamente desaparecido y el control de la Alemania nazi de Francia era total.

Será entonces cuando se entre en el año decisivo. 1944 sería el punto álgido de la Resistencia. Primero, porque las diferentes organizaciones de Resistencia armada contra los nazis adquirirán una nueva dimensión y una nueva fórmula en febrero de ese año, cuando se formalice la creación del Ejército de la Resistencia, las Fuerzas Francesas del interior – *Forces françaises de l'intérieur,* FFI –. A pesar de no ser un movimiento de masas, la Resistencia contaba con unas 200000 personas entre sus filas, entre los que se encontraban mujeres, campesinos o judíos, en un conglomerado social que definía la composición del antifascismo. Todo ello, aderezado con los preparativos que las fuerzas aliadas hacen en las semanas que preceden al día D, con continuos envíos de material y personas. Y es a partir de entonces, con el desembarco aliado en Europa a través de las playas de Normandía, cuando la Resistencia francesa, posiblemente la más y mejor equipada de Europa, comience la lucha y el enfrentamiento directo con la Alemania nazi. Sabotajes, ataques directos contra el ejército nazi, liberación de zonas, luchas en las calles de París,… una lucha simultánea, un levantamiento popular contra los invasores y contra sus colaboradores, una guerra civil dentro de la Segunda Guerra Mundial. La Resistencia francesa triunfaría, siendo un apoyo necesario y sustancial para la liberación de Francia. La guerra irregular como otro frente de batalla paralelo a la guerra regular.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

1.6.2.3. Italia. La guerra civil de la Resistencia contra el fascismo.[97]

Muy diferente se presentaría el panorama en Italia. Dirigida por el fascismo desde 1922, la oposición antifascista era una evidencia desde entonces, especialmente capitalizada por comunistas, socialistas y anarquistas. Pero, tras la entrada de Italia en la guerra, en junio de 1940, y especialmente con las derrotas en el Norte de África en 1942, la oposición creció entre los monárquicos y algunos sectores del fascismo, aunque sin ejercer una acción directa contra Mussolini. Todo este panorama cambiaría a partir de 1943. Primero, porque la oposición interna contra el dictador había crecido considerablemente, con la sensación de que las políticas de *Il Duce* eran antimonárquicas y dejaban de lado al Rey Víctor Manuel III. Y segundo, porque los Aliados comenzarían una campaña militar de reconquista, visualizada con el desembarco en Sicilia a comienzos del mes de julio. Es entonces cuando, esa oposición, concentrada en torno a la figura del monarca, conseguirá derrocar a Mussolini tras un *Gran Consiglio fascista* entre el 24 y el 25 de julio de ese año 43. Mussolini sería no sólo derrotado, sino que también sería detenido por los *Carabinieri* y encarcelado. Con ese movimiento, el nuevo gobierno encabezado por Pietro Badoglio, que acabaría por conocerse como el de "los 45 días", comenzaría un proceso de ambigüedad entre los Aliados y el Eje, que culminaría con el armisticio con los Aliados firmado el día 8 de septiembre de 1943. Las consecuencias no se harían esperar: El Rey y el gobierno huirían hacia el Sur, donde ya habían desembarcado las fuerzas aliadas; el norte y el centro de la Península itálica, serían conquistados militarmente por la Alemania nazi. Conseguirían liberar a Mussolini y establecerían en esta segunda zona un gobierno títere, la República Social italiana, la *Repubblica di Saló.* Italia había quedado partida en dos, la Guerra civil entre fascistas y antifascistas había comenzado.

La participación directa de los italianos antifascistas en los años precedentes, se había concentrado en su mayoría el exterior. Muchos militantes antifascistas en el exilio habían formado parte de campañas bélicas y de los movimientos de Resistencia en Francia, Bélgica o Noruega al igual que habían formado parte de las Brigadas Internacionales en la guerra de España. Pero, a partir de septiembre de 1943, la guerra se traslada al interior y el panorama cambia. El 8 de septiembre de 1943 no sólo es considerado el colapso del Estado italiano, sino también el origen de la *Resistenza.* Desde ese primer momento, comienzan a surgir diferentes grupos, que responden a una motivación ideológica muy compleja y variada: comunistas, socialistas, liberales, demócrata-cristianos,… Toda esa variedad va a ser la tónica de los meses que siguen al 8 de septiembre, incluso con grupos organizaciones en torno a militares desmovilizados que huyen a las montañas para evitar la represión y la deportación por parte de la Alemania nazi. No sería hasta la entrada de los Aliados en Roma, el 4 de junio de 1944 cuando la Resistencia tome forma de organización unificada, con la creación ese mismo día del Comité de Liberación Nacional – *Comitato di Liberazione Nazionale,* CLN). Al CLN se van a unir la mayor parte de esas corrientes ideológicas, y su función principal

[97] La información para la redacción de este subapartado procede de: Flores, M y Franzinelli, M. (2019); *Storia della Resistenza,* Laterza. Corni, G. "Italy", en Moore, B. (ed.) (2000); *op. cit.,* pp. 157-188. Wieviorka, O. (2019); *op. cit.* Travis, D. "Communism and resistance in Italy, 1943-8", en Judt, T. (ed.) (1989); *op. cit.,* pp. 80-109. Faraldo, J.M. (2011); *op.cit.,* pp. 201-204. Rodrigo, J. y Alegre, D. (2019); *op. cit.,* pp. 243-258.

va a ser la de ejercer el gobierno y dirigir la resistencia contra los nazis en la zona ocupada. Su presidente, Ivanoe Bonomi, rápidamente reconocido por los Aliados, van a dirigir también sus esfuerzos en desacreditar y no reconocer ni a la monarquía ni al gobierno de Badoglio, acusándolos de haber formado parte de la Italia fascista de Mussolini durante demasiado tiempo.

La Resistencia contra la *Repubblica di Saló* iba a estar dirigida por una división del CLN, el Comité de Liberación Nacional de Italia del Norte – *Comitiato di liberazione nazionale per l'Alta Italia,* CLNAI –, dirigido por Alfredo Pizzoni. A este se fueron uniendo las diferentes brigadas que se habían ido creando tanto en el norte como en el centro: las Brigadas Garibaldi, dirigidas por el PCI; las Brigadas Matteotti, vinculadas al socialismo; las brigadas de *Giustizia e Libertá*, vinculadas con los liberales del *Partito d'Azione*;… un enorme y complejo batiburrillo de organizaciones que alcanzaba en cifras a la Resistencia francesa. Para la *Resistenza*, también entra en juego otro de los factores clave, como fue el reconocimiento de los Aliados y su ayuda material, convirtiendo así a los grupos partisanos en la verdadera avanzadilla del avance de sus ejércitos desde el sur de la Península itálica. Su unificación definitiva en forma de Ejército irregular, también reconocida y apoyada por los Aliados, llegó con la creación del Cuerpo italiano de Liberación – *Corpo italiano di liberazione*, CIL –. Este, fue creado en ese mismo mes de junio de 1944, dirigido por un militar y con un Estado mayor en el que también ostentaban representación el Partico comunista y los liberales de *Azione*. Con toda esta organización y ayuda material, los grupos partisanos se lanzaron a una guerra sin cuartel contra los alemanes y, especialmente, contra las fuerzas colaboracionistas de la *Repubblica di Saló,* que representaba al fascismo propio. Las acciones directas contra estos crecieron al mismo ritmo que la Resistencia, de tal manera que, a la altura de junio de 1944 ya existían algunas "zonas libres" – *Zona libera* –, como Montefiorino (Módena), Carnia (Udine), Langhe (Cuneo),… alcanzando hasta 21 a lo largo de ese año 44, aunque todas ellas desaparecerían como consecuencia de la represión a finales de ese año. A comienzos de 1945, con las fuerzas aliadas detenidas en su avance por el invierno, la *Resistenza* mantuvo constante su lucha y comenzó a liberar, ahora sí de manera definitiva, diferentes puntos del Norte y el centro de Italia. Turín, Génova, Bolonia o Milán fueron algunos de los ejemplos de las grandes ciudades liberadas por los grupos partisanos antes de la llegada de los Aliados. El 25 de abril de 1945, la *Resistenza* del CIL entrega el poder al CNL. 3 días después, Mussolini es localizado, detenido y ajusticiado por partisanos. Su cadáver, colgado boca abajo es una de las imágenes más evidentes de que la *Resistenza* ha triunfado en la guerra civil italiana.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

1.6.2.4. Yugoslavia o la multiplicación de los conflictos.[98]

La realidad social de la antigua Yugoslavia, siempre ha sido una pequeña odisea. A lo largo de los años, se habían acumulado una ingente cantidad de conflictos de carácter étnico y político que se desatarían durante este período de la Segunda Guerra Mundial. Y, una de las razones para esto, hay que situarla en abril de 1939, dos años antes de que la invasión alemana se hiciese efectiva. Las ansias imperialistas de los Dictadores del primer tercio del s. XX, que se manifiesta de forma más que evidente con los avances y las conquistas militares de comienzos de la década de los 40 de ese siglo, arriban a la costa del Mar Adriático. Albania sería invadida y conquistada militarmente por la Italia de Mussolini en ese mes de abril de 1939. Poco más de un año después, en octubre de 1940, intentaría también la conquista de Grecia, aunque aquí sufrirían un rotundo fracaso. Y, esta situación en el sur de Europa, provocaría la influencia en Yugoslavia de modo automático. A pesar de su neutralidad, la desintegración de Checoslovaquia, la capitulación de Francia o el lejano apoyo militar británico, unido a la presión diplomática mantenida por la Alemania nazi, acabarían por vincular a Yugoslavia con las potencias del Eje. Y así se oficializaría con su unión al "pacto Tripartito" de Alemania, Italia y Japón en marzo de 1941, firmado por el regente Pablo de Yugoslavia el día 25. Sin embargo, dos días después, el 27 de marzo, un golpe de Estado militar apoyado por los británicos y secundado por buena parte de las organizaciones políticas del Estado, incluido el Rey Pedro II, triunfaría en Belgrado. El nuevo gobierno, dirigido por el general Simovic, firmaría un pacto de amistad con la Unión Soviética el 5 de abril. Y, un día después, el 6 de abril, una nueva guerra relámpago, una nueva invasión de la Wehrmacht que barrería en pocos días las resistencias y ocuparía de manera efectiva Yugoslavia, que firmaría su capitulación el día 17 de abril.

La repartición del Estado yugoslavo sería un enorme conglomerado: Alemania; Italia; Hungría; Bulgaria; o gobiernos satélites en Serbia, Croacia o Montenegro. Y, esa repartición, unida a la composición étnica y geográfica de Yugoslavia, también provocaría un enorme conglomerado de grupos de Resistencia de muy diferentes signos y zonas, que en algunos casos no sólo luchaban contra los invasores y sus colaboracionistas, sino que también contra otros grupos de Resistencia. Van a ser dos, fundamentalmente, los grupos a los que nos aproximemos, ya que reflejan a la perfección esa difícil definición y cómo el análisis de la Resistencia en Yugoslavia se hace harto complejo. Por un lado, pocas semanas después de la invasión, se van a organizar en torno al coronel Draza Mihailovic aquellos restos del Ejército yugoslavo que se niegan a capitular ante las potencias del Eje. Serán conocidos como los *chetniks*, se formarán casi en exclusiva en Serbia, contarán desde muy pronto con apoyo británico a través del SOE y su objetivo, como el de buena parte de la Resistencia en Europa, será

[98] La información para la redacción de este subapartado procede de: Martín de la Guardia, R.M. (1997); *La Europa balcánica. Yugoslavia, desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días*, Síntesis. Wheeler, M. "Pariahs to partisans to power: the Communist Party of Yugoslavia", en Judt, T. (ed.) (1989); *op. cit.*, pp. 110-156. Minehan, P. (2006); *Civil war and World war in Europe. Spain, Yugoslavia and Greece, 1936-1949*, Palgrave Macmillan. Wieviorka, O. (2019); *op. cit.* Faraldo, J.M. (2011); *op.cit.*, pp. 163-184. Rodrigo, J. y Alegre, D. (2019); *op. cit.*, pp. 259-275.

el de organizarse y esperar a una eventual intervención aliada, con una vinculación total a la monarquía y al gobierno anteriores a la ocupación. Por otro lado, la Resistencia partisana contra los invasores fascistas y los colaboracionistas, se concentró en torno al Partido Comunista de Yugoslavia, PCY y a la figura de Josip Broz, *Tito*, que ya en el momento de la invasión contaba con unas 8000 personas dispuestas a la Resistencia. Poco tiempo después de la invasión y con el comienzo de la guerra entre Alemania y la URSS, Tito realizó un llamamiento a la revuelta contra los invasores y contra sus colaboradores. Incluso, se firman acuerdos entre estos y los *chetniks,* que acabarían por expulsar a los italianos de Serbia y a controlar buena parte del país, a excepción de las ciudades. A finales de 1941, los éxitos de la resistencia partisana yugoslava suponían un ejemplo dentro del panorama internacional.

Pero, esa esporádica realidad, se quebraría a partir de 1942. Primero, porque los *chetniks* incrementarían su vinculación con el gobierno monárquico en el exilio a la par que su anticomunismo, que les llevaría incluso a tomar contacto con los invasores nazis y con alguno de los gobiernos colaboracionistas. Se habían proclamado como el Ejército Yugoslavo del Interior y, en contraposición a este, en noviembre de 1942 Tito conformaría en las zonas que todavía seguían bajo control partisano el Consejo Antifascista de Liberación Nacional – *Antifasistiko Vjece Narodnog Oslobodjenja*, AVNOJ. La propaganda, en ambos casos, que se centraba en la consideración del otro como el enemigo creció exponencialmente, hasta el punto de que en febrero de 1943 Mihailovic acabaría por declarar a los partisanos comunistas como su principal enemigo, junto a las minorías no serbias de Yugoslavia. A pesar de ello, el carácter integrador de todas las minorías yugoslavas de los partisanos comunistas, haría cambiar la balanza en su favor. En el otoño de 1943, con una guerra civil ya declarada, los alemanes y sus aliados internos se lanzarían a una ofensiva contra Tito y su Resistencia, de la que se librarían aplastando a las fuerzas de Mihailovic. A partir de ese momento, Tito sería aceptado tanto en el interior como en el exterior, conformaría un Comité de Liberación Nacional de Yugoslavia y provocaría la caída en desgracia de los *chetniks* y con ello de la propia monarquía, acusada de colaboracionismo. Los partisanos de Tito, ya con apoyo Aliado y soviético, seguirían con la liberación efectiva del país de los invasores alemanes y sus satélites, a la vez que también vencía en la Guerra civil contra los *chetniks* y el resto de colaboracionistas y gobiernos satélites. Consiguieron liberar Belgrado, expulsar a los *chetniks* de Serbia y formar parte de los Gobiernos provisionales, hasta el punto de conseguir la proclamación de la República Federal Popular de Yugoslavia - *Federativna Narodna Republika Jugoslavija* –. La Resistencia comunista había ganado las guerras y conquistado el poder en Yugoslavia.

1.6.2.5. Grecia. La primera fase de la Guerra civil.[99]

Similar en su origen a la Resistencia yugoslava, va a ser el caso griego, que durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial viviría su primera fase de

[99] La información para la redacción de este subapartado procede de: Brewer, D. (2016); *Greece, the decade of war*, Bloomsbury. Vlavianos, H. "The Greek Communist Party: in search of a revolution", en Judt, T. (ed.) (1989); op. cit., pp. 157-212. Minehan, P. (2006); *op. cit.* Wieviorka, O. (2019); op. cit. Faraldo, J.M. (2011); op.cit., pp. 168-176 y 225-227.

Resistencia – la segunda, la veremos en las resistencias de posguerra –. Ese intento de expansión italiana hacia el sur de Europa, se toparía de frente con los griegos. El 28 de octubre de 1940, las amenazas de Mussolini contra la Dictadura – también autoritaria, conservadora y anticomunista – de Metaxas. Pero, la defensa griega, unida a la ayuda británica, contendría los ímpetus imperialistas del *Duce*, que, a pesar del envío de fuerzas, tan sólo conseguiría conquistar militarmente el país heleno con la ayuda de la Alemania de Hitler. En la misma operación relámpago que conquistaba Yugoslavia, conquistaría Grecia, repartiéndola aquí en tres piezas: Alemania controlaría Atenas, Creta y algunos puertos estratégicos; Bulgaria, las zonas más próximas a su frontera; mientras que Italia abarcaría el resto del país.

Con Grecia invadida, comenzaría la Resistencia. Y también aquí surgirían de manera casi paralela dos fuertes organizaciones que acabarían enfrentadas entre sí. Por un lado, en septiembre de 1941 nacería el Movimiento de Liberación Nacional – *Ethniko Apeleftherotiko Metopo,* EAM –, un conglomerado de organizaciones de izquierdas que, en la práctica, estaba controlado por una amplia mayoría comunista. El brazo armado del EAM, sería la guerrilla del Ejército Griego de Liberación Popular – *Elleniko Laiko Apeleftherotiko Strato,* ELAS –, un grupo de acción directa contra los invasores y los colaboracionistas, subdividido en diversas zonas montañosas. Tuvo un papel capital desde el primer momento, y su crecimiento fue exponencial gracias a su imbricación con las comunidades locales. Pero, por otro lado, a finales de ese mismo año 1941 en Atenas se crearía la Liga Griega Nacional Democrática – *Ethnikos Dimokratikos Ellinikos Syndesmos,* EDES –. Estos, con claro cariz republicano, contaron desde el primer momento con el apoyo británico y por medio de la presión de estos acabarían por formar grupos de Resistencia armada y a luchar contra la invasión germano-italiana. En un principio, ambos grupos compartieron contactos con los británicos y coprotagonizaron diferentes acciones de sabotaje y Resistencia contra los ocupantes. Incluso, en mayo de 1943, firmarían ambas y algunas otras organizaciones guerrilleras de menor calado, un acuerdo de colaboración que incrementó las acciones unificadas. Algunas zonas de Grecia comenzaron a ser liberadas por la acción de la Resistencia.

Pero, todo esto fue un espejismo. En la práctica, la unidad entre ambas organizaciones nunca se había producido y lo cierto es que la desconfianza entre ambas era cada vez más latente. Por una parte, por el incremento del carácter anticomunista del EDES, que veía en el EAM-ELAS la representación de Stalin y la URSS en el país heleno. Por otra, porque para el EAM-ELAS sus compatriotas del EDES estaban tomando el cariz de colaboracionistas con los invasores y, sus planes a futuro, pasaban por hacer de Grecia un Estado títere de Gran Bretaña. La rendición italiana en septiembre de 1943, reforzó las posiciones militares del EAM-ELAS, que conseguiría un importante material bélico que les permitiría poco después el ataque directo no sólo contra los alemanes, que mantenían su posición, sino también contra el EDES. La Guerra civil griega había comenzado, como en tantos otros sitios, sin haber todavía expulsado a los invasores fascistas. Y esta primera fase de la guerra se recrudecería en los meses finales de 1943 y los primeros de 1944. A pesar del armisticio entre ambas organizaciones, la tensión continuaría en aumento, también entrando en juego los

conflictos con el gobierno monárquico en el exilio. En mayo de 1944, en el Líbano, se acordaría un gobierno de concentración presidido por Yorgos Papandréu, que, unido al avance de los frentes de guerra en el Este, permitirían a los partisanos griegos mantener la lucha contra la invasión. La invasión británica en octubre de ese mismo año 44 ayudaría a la definitiva huida de los alemanes y a la liberación de una Grecia que se había dividido en porcentajes entre Churchill y Stalin. Cuando los británicos llegaron a Atenas, esta ya había sido liberada por el EAM-ELAS. Daría comienzo a partir de ese momento, una nueva fase de la Guerra civil griega.

1.6.3. El después. La continuación de las Resistencias y las Guerras Civiles tras la Segunda Guerra Mundial

La capitulación alemana de mayo de 1945, que supondría oficialmente el final de la Segunda Guerra Mundial en Europa, no sería el final de los movimientos de Resistencia ni de la violencia generada en torno a los mismos. Es de especial relevancia la continuación en cuanto a las formas de lucha contra las invasiones, especialmente las que refieren a los territorios conquistados por la Unión Soviética con el avance de la guerra contra Hitler. En Polonia, Rumanía, Bulgaria, Estonia, Letonia o Lituania la lucha partisana contra la invasión soviética continuaría a lo largo de los siguientes años, incluso décadas. Pero, en el caso de la Resistencia antifascista, esta entraría en una nueva fase. En algunos países como Francia o Italia, donde las guerras partisanas contra el invasor se habían convertido también en guerras civiles contra los colaboracionistas, las tensiones y la violencia política continuaron. Los grupos de antiguos partisanos no estaban conformes con algunas de las medidas adoptadas por los nuevos gobiernos, especialmente con la formación de las guardias nacionales. Durante cierto tiempo, estos grupos de Resistencia antifascista no estuvieron conformes en su desarme mientras en estas unidades se mantuviese a antiguos colaboracionistas de los regímenes fascistas contra los que habían luchado. Y, de manera paralela, en algunos de estos comenzaría un claro proceso contra la Resistencia, especialmente la comunista, que llevaría al procesamiento y encarcelamiento por crímenes de guerra de cientos de antiguos combatientes partisanos. Diferente sería el caso de Grecia y España. Por un lado, porque esas mismas problemáticas de los antiguos combatientes franceses e italianos, llevaría a los griegos a la continuación de su Guerra civil más allá de la liberación. Por otro, en España la Guerra civil comenzada en 1936 no había todavía terminado y los movimientos de Resistencia contra la Dictadura del general Franco alcanzarían su cénit después de 1945.

1.6.3.1. Grecia. Resistencia, terror reaccionario y Guerra Civil.[100]

Las semanas que siguen a la liberación de Grecia serían de máxima tensión. Uno de los factores más influyentes sería esa repartición del país heleno que habían acordado Stalin y Churchill poco antes de la huida alemana. Era evidente que la influencia

[100] La información para la redacción de este subapartado procede de: Brewer, D. (2016); *op. cit.,* Vlavianos, H., op. cit., en Judt, T. (ed.) (1989); *op. cit*., pp. 157-212. Minehan, P. (2006); *op. cit.* Lowe, K. (2012); *op. cit.,* pp. 343-363. Rodrigo, J. y Alegre, D. (2019); *op. cit.,* pp. 276-288.

británica chocaría de manera directa con la fuerza militar más importante de la Resistencia contra la invasión, el EAM-ELAS. Los británicos desconfiaban de estos y esperaban un golpe de Estado en cualquier momento, mientras que los combatientes griegos despreciaban que los británicos apoyaran el regreso de la monarquía. Las divisiones internas dentro del gobierno de concentración de Papandréu eran una evidencia que acabaría por cristalizar el 2 de diciembre del mismo año 44. Los ministros que representaban al EAM dimitieron al no ser partidarios del desarme del ELAS mientras tanto no se depurasen los estamentos policiales. Al día siguiente, la violencia volvería a las calles de Atenas, en un proceso que continuaría en el resto del país a lo largo de los dos meses siguientes en una lucha sin cuartel entre británicos y griegos monárquicos por un lado y griegos comunistas por otro. A pesar de que en febrero del año 1945, la ciudad de Varkiza sería testigo de un acuerdo de paz, la segunda fase de la guerra civil griega continuaría. Ese acuerdo sirvió para la disolución del ELAS, pero no para depurar responsabilidades entre los colaboracionistas, como comprobarían en los meses siguientes. Gracias a esa disolución, la violencia de derechas aumentó de manera exponencial contra los miembros o colaboradores del EAM-ELAS. Daba comienzo un nuevo proceso, de "terror blanco", apoyado por antiguos enemigos de la primera fase de la guerra y por las fuerzas policiales griegas, amparadas también con la complicidad británica.

Todo estallaría a partir de marzo de 1946. El 31 estaban convocadas elecciones, a las que el Partido Comunista Griego, KKE, decidió abstenerse, amparados en los repetidos incumplimientos del tratado de Varkiza. La derecha arrasaría en las mismas y daría pie a la reafirmación en su postura anticomunista y al retorno de la monarquía. A la vez que se preparaban estas elecciones, en algunos puntos del país, antiguos miembros del ELAS comienzan a reorganizarse ante la represión que están sufriendo, dando forma a grupos de soldados perseguidos. El mismo día de las elecciones, uno de estos grupos asaltaría la localidad de Litóchoro, rompiéndose así la tregua que las guerrillas de Resistencia antifascista mantenían desde febrero del año anterior. En los meses que siguen a ese 31 de marzo, la violencia sigue creciendo de manera exponencial, tanto por parte de los grupos reaccionarios amparados por el gobierno, como por parte de los grupos guerrilleros. Estos, acabarían por controlar a lo largo del año varios puntos del norte, en zonas rurales y montañosas de la Macedonia griega y el Epiro y darían forma al Ejército Democrático de Grecia – *Dimokratikos Stratos Ellados*, DSE –.

La forma principal en la que el DSE va a formular la guerra, va a ser en un modo irregular, con grupos guerrilleros por buena parte del país y especialmente concentrados en el norte, donde contaban con la cercanía y el apoyo de a Yugoslavia de Tito. También tratarían de transformarla hacia una guerra convencional, que supondría una clara superioridad de las fuerzas monárquicas, que seguían reforzando su posicionamiento. Su carácter anticomunista, llevaría parejo un apoyo incondicional de los británicos y de los americanos, en una postura que paulatinamente iría dando origen a la posterior Guerra fría. Pero, esa ayuda a los monárquicos no fue tal, por parte del bloque soviético, hacia los guerrilleros del DSE, que incluso serían una de las cuestiones que provocarían la ruptura entre Tito y Stalin en 1948. Este fue uno de los

aspectos claves en el siguiente desarrollo de la guerra. Tito acabaría por cerrar las fronteras con Grecia tras el apoyo del KKE a la URSS, con lo que sin el apoyo de sus vecinos yugoslavos, la guerra tenía los días contados. A lo largo de 1949, los gobiernos monárquicos aumentarán más si cabe la presión hacia el norte de los grupos guerrilleros, que de manera paulatina irán capitulando hasta su desaparición definitiva del país y su refugio en Albania en agosto de 1949. Terminaba así casi una década de lucha de los resistentes griegos contra italianos, alemanes, británicos, americanos… y contra los propios griegos.

1.6.3.2. España, el comienzo y el final de la Resistencia antifascista en Europa.[101]

Como vimos, la Resistencia antifascista en España y sus formas de guerrilla habían vivido un primer momento álgido a lo largo de los primeros años de la Guerra, entre 1936 y 1939. Y esta se orientaba hacia la vía de su inclusión en el propio Ejército republicano como comenzaba a generalizarse en la retaguardia del bando sublevado. Sin embargo, el desmoronamiento del Estado republicano y la conquista militar de la práctica totalidad del territorio en abril de 1939 provocaría la generalización de esta segunda forma. A partir de ese momento, la subsistencia se convirtió en una máxima en todo el Estado, en una continuación de lo que ya se había vivido en Galicia a partir del verano de 1936 o en Asturias en octubre de 1937, por poner algunos ejemplos. A medida que el bando sublevado conquistaba militarmente nuevas zonas, decenas de personas comenzaban con un proceso de ocultación que, en algunos casos, les llevaba hacia las montañas más próximas. Así ocurre en los límites entre Extremadura y Castilla-La Mancha o en Andalucía, en Cantabria o en Euskadi y así continuaba siendo la realidad en Asturias o en Galicia. Adoptan en su mayoría la misma forma: pequeños grupos que buscan más una subsistencia que una Resistencia activa, tan presentes en el resto de la Europa ocupada en los primeros momentos de esas ocupaciones. Salvo en algunos puntos, especialmente en el Noroeste, caso que abordaremos en el capítulo 2 ampliamente, esta va a ser la realidad de la Resistencia en España a lo largo de los años venideros.

El panorama era, realmente, desolador para los grupos de huidos, tanto por el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial en sus primeros años, con un avance casi constante del fascismo en buena parte de Europa, como por la continua represión y persecución por parte del Estado franquista. Todo esto, además, unido a la desaparición de las estructuras del Estado republicano, que se encontraba no sólo exiliado, sino ausente en lo que a contactos con estos grupos se refiere, a diferencia de lo que sí ocurría en los países ocupados. Allí, observamos cómo buena parte de los gobiernos en el exilio mantenían esa vinculación con los grupos que se iban formando y, en algunos casos, estos grupos sentían una pertenencia que les llevaba a vincularse de manera directa con esos gobiernos, fuesen del símbolo que fuesen, en su lucha contra el

[101] La información para la redacción de este subapartado procede de: Serrano, S. (2001); *op.cit.* Minehan, P. (2006); *op. cit.* Marco, J., "Encender la guerra de guerrillas. El PCE y la guerrilla antifranquista", en Gordim da Silveira, H, Marco, J. y Valim Mansan, J. (eds.) (2015); *Violência e sociedade em ditaduras iberoamericanas no século XX. Argentina, Brasil, Espanha e Portugal*, EdiPUCRS, pp. 101-122. González Devís, R. (2017); *op. cit.*, pp. 159-203.

fascismo. Pero, esto no ocurre en España y es quizá la diferencia más notable que encontramos con el resto de la Europa antifascista. Es más, los intentos más claros de continuar con la lucha y apoyar la lucha guerrillera contra el franquismo, estarían, también de forma genérica, capitalizados por el Partido Comunista de España, PCE. Su reorganización y su vinculación con la lucha guerrillera, tuvo su origen en el sur de Francia. Tras el masivo éxodo del 39 y después de pasar una serie infame de calamidades en el país galo, buena parte de los exiliados comenzarían a participar de las Compañías de Trabajadores Extranjeros y, especialmente, en los conocidos como *chantiers*. Estos, instalados en zonas boscosas y dedicados a la explotación forestal y carbonera, serían la base para la formación de los primeros grupos de Resistencia que los españoles exiliados van a crear en el exilio y que serían de capital importancia para la Resistencia francesa.[102] En esos *chantiers* se va a comenzar con la formación de decenas de comunistas, tanto en prácticas guerrilleras como en la nueva línea política adoptada por el Partido, en forma de Unión Nacional Española, UNE. Esta, sería un intento de aglutinar a la oposición antifascista española, que cristalizaría desde el PCE tras el conocido como Congreso de Grenoble de noviembre de 1942. Su intento de aglutinar al resto de organizaciones políticas del exilio, así como a monárquicos y la derecha de la CEDA, resultaría un fracaso, pero al PCE le serviría para aglutinar en torno a sí a los combatientes españoles en Francia, comunistas y no comunistas. Estarían bajo el amparo del Estado Mayor del XIV Cuerpo de Guerrilleros Españoles, que a la larga acabaría por denominarse como Agrupación de Guerrilleros Españoles, AGE, integrada en los Franc-Tireur et Partisans.

Esta táctica de Unión Nacional, acabaría por llegar a España a lo largo de 1943. Fueron varios los emisarios llegados durante ese año con el objetivo de hacerse cargo del aparato del Partido en el interior de España. Pero quien acabaría por llegar y asentarse, sería Jesús Monzón Reparaz, quien precisamente controlaba buena parte del Partido en Francia y era la cabeza visible del proyecto de la Unión Nacional. Desde Madrid y a través de los Comités Regionales y comarcales y de diferentes emisarios enviados hacia zonas concretas, la política de Unión Nacional se fue expandiendo poco a poco por algunos puntos del Estado incluso antes de la llegada de Monzón en agosto de ese año. Pero, no acabaría por hacerse efectiva hasta el mes de septiembre, cuando lanza el llamamiento para constituir la Junta Suprema de Unión Nacional, JSUN, que al contrario de su objetivo, conllevaría el rechazo de socialistas y republicanos. A esa altura, la influencia del PCE y de la JSUN en la Resistencia armada en España era, en realidad, prácticamente nula. Pero, en Francia, la Resistencia estaba siendo parte central en la liberación del país. Y dentro de esa *Resistance* estaba implicado tanto el PCE como AGE. Y será ese triunfo y optimismo provocado por la liberación, lo que provocaría la organización de una operación que autodenominaron como *Reconquista de España.* Sus objetivos centrales eran tres: vincular el conflicto en España con el europeo; establecer dentro del país una zona liberada y asentar en ella un Gobierno provisional; y provocar una insurrección nacional. Ninguno de los tres se alcanzaría, ya

[102] Sobre la participación española en la Resistencia francesa, ver Gaspar Celaya, D. (2015); *La guerra continúa. Voluntarios españoles al servicio de la Francia Libre (1940-1945),* Marcial Pons. Agudo, S. (2003); *Los españoles en la resistencia francesa y su aportación a la lucha antifranquista,* UnaLuna.

que el Ejército franquista estaba dispuesto y a la espera en la frontera – la prensa del PCE llevaba semanas anunciando la invasión –, que acabaría con la detención y/o muerte de en torno a un millar de guerrilleros.[103] A partir de ese momento, la realidad del PCE y de la Resistencia, comenzarían a cambiar por completo.

Con la entrada del año 1945, con una Europa prácticamente liberada y el fascismo en vías de extinción en buena parte del viejo continente, el PCE se lanzaría a la lucha definitiva contra el franquismo. Tras el fracaso de Pirineos, sería Santiago Carrillo el encargado de crear un auténtico Ejército irregular que combatiese de manera directa a la Dictadura. Para ello, la hoja de ruta estaba diseñada de la siguiente manera. En primer lugar, enviar al interior del país a cuadros guerrilleros formados política y militarmente y que estuviesen directamente vinculados al Buró Político del PCE. Una vez en el interior, el objetivo sería hacerse con el control del Partido, y los diferentes Comités Regionales y comarcales que se había ido creando bajo el antiguo proyecto de Unión Nacional. Una vez tomado el control del Partido, se unificaría a los grupos armados dispersos y que no estuviesen todavía controlados por el Partido, para construir sobre esa base el brazo armado del Partido. Esa forma orgánica, se haría en base a Agrupaciones o Ejércitos guerrilleros regionales, que de manera paulatina se irían creando en el Centro,[104] Levante-Aragón,[105] Asturias,[106] Granada-Málaga,[107] Galicia, Cantabria[108] o Euskadi.[109] Pero, como veremos en el caso de la formación del Ejército Guerrillero de Galicia y el proceso de separación de los comunistas de la Federación, el control de la guerrilla no resultó tarea sencilla. Y especialmente convulsa era la lucha política entre comunistas, socialistas y anarquistas, que derivaba ya de la primera fase de la Guerra civil y que se mantenía en el exilio. Una vez creada la JSUN, en julio de 1944 la izquierda no comunista había lanzado su propia organización unitaria, la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, ANFD. Las luchas dentro de los grupos guerrilleros ya organizados por esta cuestión será un tema que abordaremos de manera extendida en el siguiente capítulo, ya que el caso de la Federación de Guerrillas de León-Galicia supone un modelo para comprender esta cuestión.

La creación de las Agrupaciones y Ejércitos, supondría un enorme impacto y un incremento de la lucha guerrillera. Es esta una nueva etapa de la Resistencia armada antifascista comenzada en 1936, continuada durante la Segunda Guerra Mundial y que ahora, después de 1945, iba a tener su máximo apogeo. La estrategia del PCE pasaba por una acción directa, con el implemento de la violencia en formas de asesinatos contra destacados miembros del Régimen, sabotajes en vías del ferrocarril y tendidos eléctricos, además de una continua creación de propaganda del Partido y contra la Dictadura. Sin embargo, la España de 1945 y los años siguientes, era muy diferente a la Francia de 1944 en la que se había inspirado el PCE para confiar en la lucha guerrillera

[103] Sobre esto, Sánchez Agustí, F. (2001); *op. cit.*, Milenio.
[104] Díaz Díaz, B. (2011); *op. cit.*
[105] Romeu Alfaro. F. (1987); *op. cit.* González Devís, R. (2017); *op. cit.* Sánchez Cervelló, J. (ed.) (2003) *op. cit.*
[106] Piñeiro García, R. (2015); *op. cit.*
[107] Azuaga Rico, J.M. (2005); *La guerrilla antifranquista de Granada y Málaga (1938-1952)*, tesis doctoral de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.
[108] Andrés Gómez, V. (2008); *op. cit.*
[109] Rodríguez, M. (2002); *op. cit.*

como estrategia para derrocar a la Dictadura franquista. El franquismo estaba instalado en el poder y su política anticomunista empezaba a ser más o menos tolerada por la Europa occidental, muy a diferencia de una Francia en vías de liberación, con el nazismo en retroceso y con unas fuerzas políticas unidas en torno al sentimiento de la liberación del país de una invasión.

Y la realidad sería también que, ese aumento de acción, sería utilizado por el franquismo para lanzarse igualmente a una guerra sin cuartel contra los grupos guerrilleros, de lo que también daremos buena cuenta para el caso de León y Galicia en los capítulos venideros. Y será esa doble conjunción entre lo interno y lo externo lo que acabaría por debilitar y, a la postre, terminar con el movimiento de Resistencia antifascista en España. La represión de una Dictadura camaleónica como la franquista, que utilizará la violencia en la medida que la necesite y será el elemento central en su control social. Es la represión, a nuestro parecer, la principal causa del debilitamiento y práctica desaparición de los grupos guerrilleros. Pero no a mucha menor escala, se encuentra la cuestión externa. La posguerra de la Segunda Guerra Mundial provocará también un incremento de los sentimientos anticomunistas en la Europa occidental, lo que acabaría por derivar en la aceptación internacional del franquismo. Y, por parte del PCE en el exilio, en octubre de 1948 se producirá el "cambio de táctica", donde las órdenes a los grupos guerrilleros serían las de convertirse en instructores políticos del campesinado. Además, se va a comenzar a fomentar la vía del trabajo, de la infiltración a través de los sindicatos verticales de la Dictadura de elementos del Partido. La lucha guerrillera había dejado de tener sentido y las Agrupaciones y Ejércitos guerrilleros, y quienes formaban parte de ellos, sufrirían un penoso calvario de cárcel, exilio o muerte. La Resistencia antifascista había terminado también en España.

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

CAPÍTULO 2.

LA GUERRA CIVIL QUE NO TERMINA EN EL NOROESTE

2.1. INTRODUCCIÓN. EL NACIMIENTO DE LA GUERRA IRREGULAR EN LEÓN-GALICIA

Siguiendo la línea marcada por Marco (2012), uno de los elementos más influyentes a la hora de entender la creación y formación de grupos de Resistencia en el contexto de la posguerra civil española, lo encontraríamos en las "experiencias de guerra" de cada uno de los individuos que entrarían a formar parte de la misma. Es esto, precisamente, lo que pretendemos observar en esta primera parte analítica en torno a León-Galicia, planteándonos para ello varias cuestiones que creemos básicas para poder comprender esta dinámica. El desarrollo del golpe de Estado y la resistencia contra el mismo en cada una de las zonas en las que nos encontraremos grupos de huidos; la profundidad del posterior proceso de violencia desatado tras el triunfo del golpe; las diferentes tipologías y formas de ocultamiento y huida que adoptan centenares de personas; y, por último, la formación de los primeros grupos de huidos en cada una de las zonas en las que estos van a aparecer. Creemos que, de este modo, podríamos llegar a plantearnos, en primer lugar, los porqués de la aparición de esta forma de Resistencia armada en las montañas, qué lleva a decenas de personas a participar de un movimiento contra los militares sublevados, primero, y contra la Dictadura franquista, después. También creemos que estas fórmulas nos van a llevar a profundizar en esa experiencia de guerra, basando esa experiencia individual en las experiencias colectivas más próximas, entendiendo que, a pesar de que el desarrollo del golpe de Estado y su triunfo sea muy similar en El Bierzo y en Vigo, por ejemplo, los planteamientos que le surgen a posteriori, no van a ser iguales, determinando con ello dinámicas y experiencias un tanto diferentes.

Partimos, además, de la hipótesis de que deberíamos encontrarnos dos zonas bien diferenciadas, basándonos en el conocimiento previo que de los objetos de estudio tenemos a la hora de empezar el mismo. Mientras que la Federación de Guerrillas de León-Galicia nacería según la mayoría de los autores en 1942 en la zona limítrofe entre León, Lugo y Ourense, el Ejército Guerrillero de Galicia nacería más tarde, en otro contexto estatal e internacional y en otra zona de Galicia, alejada de la anterior. Por tanto, creemos de importancia establecer esa diferenciación geográfica, ya que esperamos encontrar en la

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

misma, analizando esa experiencia de guerra colectiva a nivel regional y comarcal, las diferencias para comprender mejor el posterior nacimiento y desarrollo de ambas organizaciones. Insistiendo en el ejemplo propuesto anteriormente, la experiencia de guerra a ese nivel geográfico de una persona en El Bierzo y en Vigo, es diferente. La primera, huida desde 1936, ha podido llegar a Asturias, combatir en el frente enrolada en las filas del Ejército republicano. Posteriormente, ha podido regresar a su zona de origen para seguir ocultándose y subsistiendo gracias a la actitud grupal y la presencia en la zona de numerosísimos grupos. Sin embargo, la de Vigo, que también ha permanecido huida desde 1936, ha visto una enorme lejanía de los frentes de batalla y ha permanecido desde el principio en pequeños grupos, pero su desconexión con otras zonas próximas y otros grupos de huidos, le llevaría a su práctica desaparición poco después del final de la guerra. Y es desde ese punto de partida como se acabarían por dar forma, en tiempos y lugares diferentes, a dos formas diferenciadas de guerrilla. Dos organizaciones que, si bien comparten un enemigo común, nacen y se articulan de maneras completamente diferentes.

2.1.1. Los efectos del triunfo golpe de Estado

A pesar de esas sustanciales diferencias en el devenir de lo ocurrido en diferentes puntos del Noroeste, existe un patrón común en todo el territorio a estudiar, y no es otro que el origen mismo de los huidos: el triunfo del golpe de Estado y el proceso de violencia desatado tras el mismo. Queremos realizar una aproximación a cada una de las zonas que pretendemos estudiar, comenzando por la provincia que, quizá, sea la de mayor importancia para el desarrollo del golpe de Estado en el Noroeste. La provincia de A Coruña se presenta como el núcleo central de las decisiones militares en todo este territorio, tanto por ser la sede de la VIII División Orgánica del Ejército de Tierra, como por asentarse en ella la principal base naval del Estado, la de Ferrol[110]. De la misma manera, la provincia era, sin duda alguna, uno de los núcleos centrales del sindicalismo y del obrerismo en Galicia, donde encontramos una importantísima movilización y organización a lo largo del primer tercio del s. XX, cuestión sobre la que encontramos una amplísima bibliografía.[111] Provincia, nuevamente, de contrastes, entre unas ciudades en las que se asientan buena parte de las élites locales, especialmente en la capital provincial, definida así por Fernández Santander (2000, p. 69). *De siempre fue considerada La Coruña* (sic.) *como ciudad alegre y poco trabajadora.* […] *Unida al funcionariado de sus organismos oficiales y a los militares de la guarnición, que como capital civil y militar de Galicia le correspondían, estaba lo más intransigente de la burguesía conservadora gallega. Apellidos ilustres – algunos con título nobiliario –, carreras universitarias, grandes y pequeñas fincas rústicas – con algún pazo de por medio –, repugnancia a hablar el idioma gallego – al que consideraban como dialecto de la clase baja –, eran algunas de las características de ese habitante «sui géneris» de La Coruña* (sic.). Sin

[110] Velasco Souto, C. F. (2006); *1936. Represión e Alzamento militar en Galiza,* A Nosa Terra, p. 15.

[111] Por encima del resto dado su carácter general de análisis de todo el conjunto de Galicia, destacaríamos dos: Grandío Seoane, E. (2010); *A Segunda República en Galicia*, Nigratrea. Pereira, D. y Fernández, E. (2004); *O anarquismo na Galiza (1870-1970). Apuntes para unha enciclopedia*, Eds. Positivas.

embargo, ese contraste en la capital lo encontramos en una realidad opuesta, formada por las clases trabajadoras de las decenas de fábricas de la capital y su vinculación directa al mar. Baste como ejemplo, el caso de la Fábrica de Tabacos, con más de 1.700 empleados en 1936, un larguísimo historial asociativo desde finales del s. XIX y que contaba con al menos tres centrales sindicales.[112] Y siguiendo con esa línea de contrastes, la sociedad de la provincia de A Coruña, al igual que buena parte de la estatal, seguía "dominada" por el campo, donde campesinos y jornaleros eran predominantes. En la provincia de A Coruña, esta sociedad había experimentado algunos cambios, especialmente en lo tocante a la politización, con el nacimiento de gran cantidad de sociedades agrarias desde comienzos de siglo y una cada vez mayor democratización.[113]

El golpe de Estado en la provincia se desarrollará de una forma similar a lo que va a acontecer en todo el territorio gallego y en la provincia de León. Con las primeras noticias del inicio del golpe se organizarán comités de Defensa en lugares como A Coruña, Pontedeume, Padrón, Boiro, Santiago de Compostela, etc. Tratarán de controlar el orden público y de conseguir armas para las milicias de las diferentes organizaciones políticas y sindicales, con el fin de *defender la II República en los graves y delicados momentos por los que estaba atravesando el régimen republicano.*[114] Los principales acontecimientos tendrían lugar en A Coruña, donde el Gobernador Civil, Francisco Pérez Carballo, en contacto con el General de la VIII División Orgánica, Enrique Salcedo Molinuevo y con el general de la 15ª Brigada de Infantería, Rogelio Caridad Pita, conseguirían mantener la legalidad republicana y la lealtad de las tropas. La realidad vendría marcada por las dudas sobre la posible actitud de Salcedo y su unión al golpe, las que se mantendrían durante los tres días que suceden al 18 de julio. Quizá como consecuencia de esto, comenzarían los preparativos para la defensa del Gobierno civil y otros puntos de la ciudad, como telégrafos o telefónica, con la instalación de varias posiciones de ametralladoras. La tensión y las dudas se verían reflejadas en la llamada a la defensa del gobierno por parte del gobernador en la noche del 18 al 19, haciendo sonar las sirenas de los barcos atracados en puerto. A pesar de esas dudas, Salcedo rehusaría sumarse al golpe de Estado y así se lo haría saber al general Emilio Mola en comunicación telefónica. El día 19 estaría marcado por la requisa de armas en algunas armerías de la ciudad y las existentes en el depósito de la Audiencia provincial, además del traslado de un depósito de dinamita desde el Ayuntamiento al edificio de la Diputación provincial y la continuación de los preparativos de defensa en varios edificios de la capital. Esa misma noche, desde el Gobierno Civil se interceptaría un telegrama del jefe del Estado Mayor de la VIII División, el teniente coronel Luis Tovar Figueras. Estaba dirigido a las diferentes guarniciones de la región, anunciándoles la declaración del Estado de guerra para el día 20 a las 14 horas. Y a lo

[112] Unión Tabacalera, la más importante, de tendencia socialista, contaba con 1.128 federados en ese momento. Las referencias, en Romero Masía, A., "A represión franquista na Fábrica de Tabacos da Coruña", en VV.AA. (2005); *A represión franquista en Galicia. Actas do Congreso da Memoria. Narón, decembro de 2003*, Asociación Cultural Memoria Histórica Democrática, pp. 257-290.

[113] Sobre este proceso, ver Míguez Macho, A. y Cabo, M., "Pisando la dudosa luz del día: el proceso de democratización en la Galicia rural de la Restauración", en Ayer, nº 89, 2013 (1), pp. 43-65.

[114] Lamela García, L. (1998); *Estampas de injusticia. La guerra civil del 36 en A Coruña y los documentos originados en la represión*, Eds. do Castro, p. 39.

largo de esa misma madrugada se suceden los acontecimientos en el palacio de Capitanía y en el cuartel de Infantería. Allí, Salcedo y Caridad Pita verían cómo sus subordinados acabarían por tomar el control de la situación, destituyendo a ambos y deteniéndoles, liderando a partir de ese momento la División Orgánica y la rebelión militar el coronel Enrique Cánovas Lacruz. Como estaba previsto, a las 14 horas del día 20 los militares ya sublevados declararían el estado de guerra en toda la región y saldrían a la calle, dando lectura del primer bando en la Plaza de María Pita. Tras diversos tiroteos en diferentes puntos de la ciudad, esta poco a poco iría cayendo en manos de los militares golpistas, que a las 18:30 tomarían el edificio del Gobierno Civil y a lo largo de la tarde y del día siguiente acabarían conquistando militarmente las diferentes posiciones en que los defensores del gobierno republicano se habían posicionado. El día 21, con la llegada de grupos de milicianos mal armados de Lousame, Carballo, Rábade, Mesía o Viveiro, se vivirían nuevos enfrentamientos en la ciudad, pero a pesar de los intentos, los militares sublevados mantendrían sus posiciones. El golpe había triunfado en la capital de la VIII División Orgánica, y a ella le seguirían el resto de guarniciones de Galicia, León y Oviedo.[115]

De manera similar se sucederían los días que siguen al 18 de julio en Santiago de Compostela. Una vez formado el Comité de Defensa – también conocido como "comité de los veintiuno" –, se sucederían las requisas de armas, municiones, explosivos y vehículos en armerías, estación de ferrocarril y domicilios de derechistas, así como la detención de varios de estos y su reclusión en los bajos del pazo de Raxoi. Igualmente, se irían ocupando edificios estratégicos de manera paulatina: Correos y Telégrafos, Universidad, Unión Radio,…El día 20 por la tarde llegarían a la capital de Galicia los sindicalistas de Noia, especialmente mineros de San Finx (Lousame), a los que se negó la entrega de armas bajo la promesa de que estas serían entregadas en el Gobierno Civil. Esa misma noche, las noticias recibidas en el Cuartel de Artillería compostelano, sobre la lucha en las calles de A Coruña, llevaría al Comandante José Bermúdez de Castro a informar al alcalde de la ciudad, el galeguista Ánxel Casal, de que iba a tomar militarmente la ciudad, siguiendo la declaración del estado de guerra. De madrugada, la ciudad sería tomada por los militares golpistas sin apenas resistencia.[116]

Otro de los puntos centrales en cuanto al desarrollo del golpe de Estado, dada su importancia obrera y militar, sería Ferrol. Ya desde la tarde del día 17 de julio comienzan a llegar las noticias del inicio de un golpe de Estado en África, afianzadas por las órdenes del ministerio de Marina de la movilización de algunos cruceros de la Armada con destino a

[115] Sobre el desarrollo del golpe de Estado en A Coruña, ver: Fernández Santander, C. (2000); *Alzamiento y Guerra civil en Galicia (1936-1939). Tomo I,* Eds. do Castro, pp. 69-162; Lamela García, L. (1998); *op. cit.*; Velasco Souto, C. F. (2006); *op. cit.,* pp. 170 y ss.; Fernández Fernández, E. "As corporacións republicanas na resistencia ao golpe militar", en Grandío Seoane, E. (coord.) (2018); *Xeración Perdida Coruña 36. Representatividade institucional e represión as corporacións municipais da provincia da Coruña na II República,* Deputación da Coruña, pp. 65-86.

[116] Sobre el desarrollo del golpe de Estado en Santiago de Compostela, ver: Fernández Santander, C. (2000); *op. cit.,* pp. 215-230; Lamela García, L. (2005); *1936, la "cruzada" en Compostela. La guerra civil y la represión franquista en los documentos policiales y militares,* Eds. do Castro; Velasco Souto, C. F. (2006); *op. cit.,* pp. 225 y ss; Fernández Fernández, E. (2018), op. cit., pp. 65-86.

Algeciras, saliendo en la tarde del día 18. Las constantes reuniones entre diferentes mandos militares y civiles a lo largo de los días 18, 19 y 20, dejarían de manifiesto la realidad del golpe en buena parte del Estado: una parte de los militares son partidarios de la sublevación, mientras que otros muestran su escepticismo al mismo y son contrarios a la declaración del estado de guerra. Pero, al igual que ocurriría en Compostela, Lugo, Ourense, Pontevedra o León, la declaración del Estado de guerra desde la jefatura de la VIII División Orgánica, provocará que los mandos militares se sumen a la misma y, por tanto, al golpe de Estado. Lo que va a suceder a esta adhesión al golpe, nuevamente, serían una serie de enfrentamientos armados, especialmente intensos en la puerta del dique del Arsenal de Marina y desde los buques "España" y "Cervera", que se mantendrían fieles al gobierno republicano. Serían las tropas de artillería las que, entre la madrugada del día 21 y la mañana del mismo día acabarían por sofocar la resistencia civil al golpe de Estado en el Ayuntamiento y la Casa del Pueblo, mientras que los resistentes en los buques lo harían ese mismo día por la tarde y en las primeras horas del día siguiente. En Ferrol, también, el golpe de Estado había triunfado para el día 22.[117]

Y, siguiendo los mismos patrones que configurarían la retaguardia sublevada tras el triunfo del golpe de Estado, comenzaría de manera subsiguiente la represión, con especial significación de la represión física violenta, como hemos ido observando en el resto de zonas de Galicia y El Bierzo. Nuevamente, la provincia de A Coruña se presenta en la historiografía como uno de los lugares hasta ahora más analizados y estudiados, por lo que tan sólo referiremos aquí alguno de los casos más significativos.[118] Quizá en lo que se refiere a los asesinatos extranormativos en la provincia de A Coruña lo encontremos en la bibliotecaria Juana Capdevielle San Martín, donde no sólo se representa las formas de asesinato visualizadas con anterioridad, sino que también se representa la represión sexuada, propia de las mujeres que sufrieron este tipo de asesinatos. El caso expuesto sería expuesto por Fernández Santander (2000, p. 94) de la siguiente manera:

> Juana Capdevielle.- Esposa del gobernador civil Francisco Pérez Carballo, que se encontraba en avanzado estado de gestación. Se refugió, tras la caída del edificio del Gobierno, en casa del farmacéutico López Abente, desde donde será llevada a la cárcel en un coche del Gobierno Civil. Allí, cuando se entera del fusilamiento de su marido, sufre un ataque de nervios y aborta auxiliada por el médico y diputado José García Ramos (parece ser que pidió al

[117] Sobre el desarrollo del golpe de Estado en Ferrol, ver: Fernández Santander, C. (2000); *op. cit.*, pp. 163-214; Suárez, X. M. (2002); *República e guerra civil en Ferrol*, Concello de Ferrol; Velasco Souto, C. F. (2006); *op. cit.*, pp. 185 y ss.; Fernández Fernández, E. (2018), op. cit., pp. 65-86.

[118] Quizá una de las mejores compilaciones sobre la represión en Galicia lo encontremos en Velasco Souto, C. F. (2006); *op. cit.*, pp. 169-337, donde hace un reparto por cada una de las comarcas de Galicia y cómo afecta la represión a cada una de ellas. A pesar de ello, remarcamos la existencia de diversas obras y artículos referentes a la misma, tanto a nivel local como comarcal. Recientemente ha sido publicada una relación de investigadores y obras de los mismos referentes para cada uno de los concellos de la provincia de A Coruña, como anexo al proyecto "Xeración Perdida Coruña 36. Representatividade institucional e represión as corporacións municipais da provincia da Coruña na II República", que puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.dacoruna.gal/files/1615/3743/6060/Listaxe_de_Investigadores_por_Concellos_-_correxido_-_BIBLIOGRAFIA.pdf Visitado el 2 de julio de 2020.

> doctor un veneno para suicidarse, pero no le fue suministrado). Puesta en libertad, es acogida en la casa de Victoriano Vega, en la calle de Feijóo, y, más tarde, trasladada a una finca que aquél tenía en Vilaboa. Allí es capturada de nuevo por las brigadas de represión. La violan y aparece su cuerpo en las proximidades de Rábade. Según unas versiones, «con los pechos cortados y una braga metida en la boca». Según otras, «sin ningún signo de violencia y con un solo disparo a la altura del corazón». Lo que sí se ha podido constatar es que fue enterrada completamente desnuda por orden de la Delegación de Orden Público de La Coruña (sic.) al puesto de la Guardia Civil de Rábade.

Además del caso de Capdevielle y de decenas de personas más en la provincia, también sería larga la lista de concejales de los diferentes ayuntamientos que serían asesinados siguiendo esta misma vía extranormativa: el concejal de Abegondo Benito Gómez N.; el de Ares José López Lourido; el de As Pontes de García Rodríguez Francisco Guerreiro Guerreiro; el 2º teniente de alcalde de Boiro, José Caballero Rubio; el alcalde Cabanas, Álvaro Puente Antón; el de Fene, Ramón Souto González; etc.[119] Pero, nuevamente, queremos mostrar un ejemplo que sirve como muestra de todos estos:

> Entre os 88 concelleiros que perderon a vida tras o golpe de Estado poucos son tan emblemáticos como o alcalde compostelán Ánxel Casal, unha das figuras máis destacadas da Galicia da época, non só pola súa actividade política, senón tamén pola cultural. Ánxel Casal fora elixido alcalde de Compostela o 23 de febreiro de 1936, durando o seu mandato ata o 9 de xullo cando dimitira por cuestións de política interna. O día 17 de xullo, cando a sublevación contra a República comezou en Melilla, Casal atopábase en Madrid como parte da comisión que entregou o Estatuto de Autonomía de Galicia. O 20 de xullo, en pleno golpe de Estado, volvía tomar o mando da alcaldía da cidade para tentar endereitar a complicada situación na que se atopaba. Pouco puido facer, pois esa mesma noite a autoridade militar o obrigaba a ceder o mando, coa promesa de que facéndoo salvaría a vida. Non ía servir de nada porque o 4 de agosto foi detido en Vilantime (Arzúa), a súa aldea natal, onde se refuxiara. Casal foi levado á prisión coñecida como A Falcona, en Santiago, como moitos outros republicanos, entre os que estaba o seu amigo o artista Camilo Díaz Baliño, que lle fixo alí mesmo un retrato a Casal que aínda se conserva. O ex alcalde tivo que declarar como testemuña o 8 de agosto no proceso que se abrira contra os membros do Comité de defensa. Pero Casal non foi condenado, non houbo unha sentenza a pena de morte. Foi sacado do cárcere na noite do 18 ao 19 de agosto e asasinado nunha curva de Cacheiras, próxima ao cemiterio. Exemplo claro de "paseo", e triste final para unha das grandes figuras da cultura galega da época.[120]

[119] Toda esta información ha sido obtenida del proyecto "Xeración Perdida Coruña 36", citado anteriormente. El listado de concejales represaliados puede verse en https://www.dacoruna.gal/files/8315/3691/3331/Informe_Concelleiros_represaliados2.pdf Visitado el 2 de julio de 2020.

[120] Iglesias Amorín, A. y Regueiro Méndez, R., "Os números da represión", en Grandío Seoane, E. (coord.) (2018); *op. cit.* Pp. 107-153. La cita, en pp. 117 y 118.

De manera paralela y contemporánea, se desarrollaría igualmente la represión judicial, siendo las tres principales ciudades de la provincia las que verían el desarrollo de estos procedimientos judiciales militares y el cumplimiento de sus sentencias. Según los datos aportados por Suárez Martínez (2005, p. 747), en la provincia de A Coruña serían fusiladas entre 1936 y 1939 un total de 474 personas (254 en Ferrol, 146 en A Coruña y 74 en Santiago)[121], lo que supondría un 32% del total de Galicia.[122] A la cabeza de estos fusilamientos, se situaría el Gobernador Civil, Francisco Pérez Carballo, esposo de Juana Capdevielle, detenido tras el triunfo de los militares sublevados en la ciudad.

> Un camión sin luces los transportó a las afueras de la ciudad tras un accidentado trayecto que incluyó un fallo mecánico del vehículo bordeando el cementerio de San Amaro. Conducido a su celda e incomunicado, el gobernador Pérez Carballo aparentó una serenidad que, tal vez, sentía en su interior y buscó refugio en la lectura. Conocía su destino, tal vez confirmado horas más tarde en un juicio sumarísimo, una parodia de procedimiento judicial cuyo rastro, de existir en realidad, permanece oculto hasta el momento. […]En la mañana del viernes 24 de julio, un oficial de prisiones penetró en la celda de Ángel Pérez Carballo y le devolvió el reloj de su hermano, era la señal de que el gobernador civil había sido ejecutado.[123]

Así mismo, y del mismo modo que estaba ocurriendo con las ejecuciones extranormativas, las canalizadas a través de la jurisdicción militar acabarían llevándose por delante la vida de un buen número de concejales de los diferentes ayuntamientos de la provincia, concretamente de 20. Así sería el caso del 2º teniente de alcalde de Ferrol, Manuel Morgado G. del Valle; del 1º de Irixoa, Obdulio López Acea; o de los alcaldes de: A Coruña, Alfredo Suárez Ferrín; Arzúa, Juan Manuel Vidal García; Betanzos, Tomás López Datorre; Cedeira, Manuel Fernández Freijeiro; Mañón, Jesús Castaño Galdo; y Sada, Antonio Fernández Pita.[124]

Por su parte y al igual que el resto de Galicia, la provincia de Pontevedra vivía en una realidad de contrastes sociales en 1936. La capital, Pontevedra, *en cuanto a señorío e historia, era una segunda Coruña*[125], con una notable presencia militar y burguesa pero también cuna del Partido Galeguista, con Castelao y Bóveda a la cabeza. Vigo y buena parte de la costa –especialmente Cangas y Redondela –, por su parte, habían vivido a lo largo del primer tercio del s. XX un proceso de industrialización de cierta importancia, relacionadas de manera directa con el mar, al albor de las cuales crece de manera exponencial el sindicalismo de

[121] Suárez Martínez, X. M., "A represión franquista na provincia de A Coruña", en VV.AA. (2005); *op. cit.*, pp. 731-750.
[122] Según los datos aportados por el proyecto Nomes e Voces, el total de penas de muerte ejecutadas en Galicia es de 1.466, frente a las 3.233 extrajudiciales. Datos consultados en http://www.nomesevoces.net/gl/informe/informe-de-resultados-vitimas-galicia-1936-1939/ Visitado el 2 de julio de 2020.
[123] Galán Ortega, J. (2015); *Francisco Pérez Carballo: Memoria y biografía,* Tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid. Disponible en http://eprints.ucm.es/30089/1/T36054.pdf Visitado el 2 de julio de 2020. La cita, en p. 383.
[124] Toda esta información ha sido obtenida del proyecto "Xeración Perdida Coruña 36", citado anteriormente. El listado de concejales represaliados puede verse en https://www.dacoruna.gal/files/8315/3691/3331/Informe_Concelleiros_represaliados2.pdf Visitado el 2 de julio de 2020.
[125] Fernández Santander, C. (2000); *op. cit.*, p. 275.

clase, tanto socialista como anarquista. El interior de la provincia, en cambio, seguía siendo predominantemente agraria, salvo algunos casos excepcionales como las minas de Fontao (Vila de Cruces). También en la provincia existían asentamientos militares de cierta importancia. En la capital, se asentaba el tercero más importante de Galicia, con una Brigada de Artillería al mando de José Luis Iglesias Martínez. Por otro lado, *no puede decirse que en aquellos momentos Vigo fuese una plaza militar de primer orden*[126] aunque allí estaba asentado el Regimiento de Infantería nº 35, además de una pequeña dotación de Marina. Esta, también estaba asentada en Marín, donde se ubicaba el Polígono de tiro Janer.[127]

Los preparativos del golpe de Estado en la capital de la provincia se conocían desde días atrás por parte del capitán de la Guardia de Asalto Juan Rico, quien pone en sobre aviso al gobernador civil Gonzalo Acosta Pan, aunque este hace caso omiso a las advertencias. A pesar de que las noticias se confirman el día 18 de julio, no sería hasta el 19 cuando comienzan los movimientos en la capital del Lérez, cuando se crearía un Comité de Defensa de la República y se comenzarían a realizar detenciones de fascistas e incautaciones de armas y vehículos, además de comenzar la huelga general convocada para ese mismo día. Al día siguiente, día 20 de julio, por la mañana, se concentrarían delante del Ayuntamiento y de la Casa del Pueblo militantes de organizaciones de izquierdas, mientras que en el Gobierno civil crece la incertidumbre de la lealtad del Ejército a la República. Esta se vería corroborada con la salida de estos a las calles, a las 14 horas del día 20, siguiendo los planes establecidos en A Coruña y las disposiciones del mando de la VIII División, ya sublevado. Contarían con el apoyo y refuerzo de, al menos, un hidroavión de base de Marín y conseguirán que, a las 19 horas, el gobernador civil se entregue y ceda el poder a los militares levantados en armas contra el Gobierno. Los enfrentamientos más importantes tendrían lugar horas más tarde, cuando columnas de obreros llegadas desde lugares próximos a la capital, se enfrentarán por las calles de la ciudad con los militares que, ahora sí, están fijando el bando de guerra, terminando casi de madrugada con la última resistencia en la ciudad, en las cercanías de la estación de ferrocarril. El golpe había triunfado en la capital, y a ella le seguirán el resto de concellos de la provincia.[128]

Otro de los puntos calientes en el desarrollo del golpe de Estado en esta provincia, sería Vigo, sin duda alguna la capital industrial de Pontevedra. Las noticias de la sublevación militar llegan a la ciudad el mismo día 18 de julio, coincidiendo además con la llegada, con identidad falsa, del líder falangista Manuel Hedilla, quien informa al Comandante Militar de las órdenes que ha de seguir: *la más importante era la de esperar, arma al brazo, a que llegase de La Coruña la orden del alzamiento y la declaración del estado de guerra, emanada de la Capitanía de la División.*[129] Al día siguiente, 19 de julio, mientras las organizaciones

[126] Abad Gallego, X. C., (2005); *op. cit.*, p. 28.

[127] Esta información procede de Fernández Santander, C. (2000); *op. cit.*, pp. 275 y ss. y Abad Gallego, X. C. (2005); *op. cit.*, pp. 25 y ss.

[128] Sobre el desarrollo del golpe de Estado en Pontevedra, ver: Fernández Santander, C. (2000); *op. cit.*, pp. 275-316; Velasco Souto, C. F. (2006); *op. cit.*, pp. 241-245.

[129] García Venero, M. (1967); *Falange en la guerra de España: la unificación y Hedilla,* Ruedo Ibérico, pp. 147-148. Citado por Fernández Santander, C. (2000); *op. cit.*, p. 319.

obreras se mantienen a la espera y desde la alcaldía, con Emilio Martínez Garrido a la cabeza, intentan conseguir una declaración de lealtad al gobierno por parte del Comandante Militar, Felipe Sánchez Rodríguez. Pero este, siguiendo los planes establecidos, comienza a imprimir ese mismo día el bando por el que se declaraba el estado de guerra al día siguiente, día 20 de julio. Tras recibir las órdenes desde A Coruña, *a las once y media de la mañana del lunes se echó la tropa a la calle. Era sólo un piquete de Infantería al mando del capitán don Antonio Carreró Vergés. Salió del cuartel de la calle del Príncipe. En aquellos momentos las calles céntricas de Vigo estaban en plena ebullición. De los barrios apartados afluían al centro en oleadas millares de obreros que secundando la orden de huelga general dada por las organizaciones aquella misma mañana como protesta contra la sublevación militar de África de la que sólo se tenían entonces vagas y contradictorias noticias.*[130] Al entrar a la Puerta del Sol y tratar de leer el bando, comenzando los enfrentamientos entre militares y obreros, abriendo fuego los sublevados sobre la muchedumbre. *El caso es que la Puerta del Sol se convirtió en una auténtica carnicería*[131] que dejaría varias decenas de muertos. A las 20 horas, los militares consiguen la rendición del Ayuntamiento y los grupos obreros, dispuestos y atrincherados en los alrededores de la ciudad, resistirán con escasas armas y municiones apenas 24 horas más. El golpe también había triunfado en Vigo.[132]

El último reducto fiel al gobierno republicano en la provincia de Pontevedra sería el concello fronterizo de Tui. Tras la creación de un comité de defensa de la República en la que tienen representación las autoridades locales y los líderes sindicales del agrarismo socialista y del anarquismo, la ciudad contaría con la lealtad al gobierno de *os carabineiros entre Tui e a foz do Miño (uns sesenta), os efectivos da Mariña con sede en Camposancos e a Guardia Civil da Cancela e Caldelas de Tui* […] *e contando co apoio de numerosos paisanos voluntarios de toda a comarca, os defensores da legalidade chegan a reunir uns 200 homes armados.*[133] Mantienen el control de la situación, pese al ultimátum recibido el día 23 desde la Comandancia de Vigo, quien ordenaba la declaración del estado de guerra y se *fusile a todos los dirigentes del Frente Popular, encarcelando a los militantes de los partidos de izquierda. El capitán le manifiesta que él no puede hacer semejante cosa.*[134] El día 24, fuerzas militares sublevadas procedentes de Ourense y Pontevedra, comenzarían a reunirse en Porriño, para comenzar el asalto a la ciudad al día siguiente por la mañana. A pesar de la resistencia, los militares alzados en armas contra la IIª República entrarían en Tui a las 15 horas del día 26 de julio, dejando todos los núcleos de mayor densidad de población de la provincia bajo su mando.[135]

[130] Quijano, H. (1949); *Galicia mártir*, Ediciones Neos, Buenos Aires, p. 5.
[131] Abad Gallego, X. C. (2005); *op. cit.*, p. 42.
[132] Sobre el desarrollo del golpe de Estado en Vigo, ver: Fernández Santander, C. (2000); *op. cit.*, pp. 317-324; Velasco Souto, C. F. (2006); *op. cit.*, pp. 258 y ss.; Abad Gallego, X. C. (2005); *op. cit.*, pp. 25-44.
[133] Velasco Souto, C. F. (2006); *op. cit.*, p. 268.
[134] Fernández Santander, C. (2000); *op. cit.*, p. 342
[135] Sobre el desarrollo del golpe de Estado en Tui, ver: Fernández Santander, C. (2000); *op. cit.*, pp. 341-346; Velasco Souto, C. F. (2006); *op. cit.*, pp. 267 y ss.

Y también en la provincia de Pontevedra, se repetiría el patrón seguido en la retaguardia de las zonas conquistadas por el ejército sublevado, generándose un proceso de violencia física contra personas de mayor o menor vinculación con el recién fenecido estado republicano. Y dentro de ese proceso de violencia, repetimos las dos fórmulas empleadas para la misma: los asesinatos extranormativos y los judiciales. Quizá uno de los asesinatos más sonados a nivel internacional, sería el ocurrido en la madrugada del 14 al 15 de septiembre de 1936, cuando serían asesinados siete vecinos de Vigo en la parroquia de Cabral. Así se relataría en la obra *Galicia mártir*:

> Al amanecer del día 15 de septiembre los campesinos que llegaban a Vigo con sus provisiones por la carretera general de Orense encontraron a la altura de la curva de Puxeiros varios cadáveres tirados en la cuneta. Los asesinados, que eran siete en total, estaban esparcidos. Algunos habían sido arrastrados desde la carretera donde se les había dado muerte hasta las tapias del cementerio de Cabral que se halla a unos trescientos metros. No tardó en identificárseles. Todos eran personas conocidísimas en Vigo.
>
> Hasta la noche anterior todos ellos habían estado encarcelados y sus deudos habían ido a visitarles a la cárcel y les habían visto allí horas antes. No había contra ninguno de ellos cargo alguno concreto hasta el extremo de que no se les había podido procesar y se les retenía encarcelados sólo por sus ideas republicanas, socialistas y comunistas.
>
> […] A estos siete hombres que estaban encarcelados sin haber cometido ningún delito por el que se les pudiera perseguir en justicia, se les sacó de sus celdas a las dos de la madrugada para asesinarles. Los testimonios son irrefutables. Quienes se presentaron en la cárcel reclamándoles fueron concretamente los falangistas […]. Iban acompañando a los falangistas varios guardias civiles y de asalto que "por orden superior" habían sido puestos a su disposición para que les protegiesen y auxiliasen en la misión que se les había encomendado.
>
> Los presos fueron metidos en los automóviles propiedad de sus verdugos que ellos mismos condujeron hasta la curva de Puxeiros. Una vez en aquel lugar los propios falangistas, Oya, Yáñez y Tajuelo con las armas automáticas que llevaban les dieron muerte uno a uno.
>
> […] Los cuerpos ensangrentados fueron recogidos ya a media mañana y trasladados en carretillas al cementerio de Cabral donde recibieron sepultura.[136]

También, a los pocos días del triunfo del golpe de Estado, comenzarían a tramitarse procedimientos judiciales por vía militar, tal como hemos ido observando en el resto de provincias analizadas. En el caso de la provincia de Pontevedra dejaría un total de 2322

[136] Quijano, H. (1949); *op. cit.*, pp. 19-21. Las víctimas serían Marcial Araújo Conde, Adolfo Morgade Pazos, Eugenio Arbones Castellanzuelo, Segundo Echegaray García, Inocencio Taboada Montoto, Abraham Muñoz Arconada y Amante Caride Rodríguez. Estos datos, extraídos del "Proxecto Nomes e Voces".

personas encartadas dentro de los mismos entre 1936 y 1939.[137] A pesar de que el primer fusilamiento en la provincia sería el del odontólogo Jacobo Zbarsky Kuper, el 10 de agosto[138], el fusilamiento de más impacto a lo largo de la Historia sería el de Alexandre Bóveda. Secretario de organización y uno de los fundadores del Partido galeguista y candidato a diputado a cortes por la provincia de Ourense en febrero de 1936 – sería derrotado por José Calvo Sotelo –, Bóveda era, junto a Castelao, una de las personas más preeminentes y con mayor proyección de futuro del nacionalismo gallego. Detenido tras el triunfo del golpe de Estado en Pontevedra, sería trasladado a la prisión provincial de Pontevedra y sometido a "juicio" el 14 de agosto junto al diputado socialista Amando Guiance Pampín. Condenado a muerte, sería fusilado en el cementerio de San Amaro de Pontevedra el 17 de agosto. *Las circunstancias que concurrieron en su juicio y fusilamiento harán de Alejandro* (sic.) *Bóveda años más tarde – al igual que Companys en Cataluña o Blas Infante en Andalucía – el símbolo del sentimiento nacionalista y su patrimonio espiritual asumido por todas las fuerzas políticas del país.*[139] Además de Bóveda, en los primeros meses serían fusiladas decenas de personas que representaban al Estado republicano, siendo los casos más visibles los de los Alcaldes y concejales que habían ejercido desde abril de 1931. Alcaldes como el de Lalín, Manuel Ferreiro Panadeiro; Lavadores, José Antela Conde; Marín, Gonzalo Martín March, Silleda, Emilio Deogracias Alonso Paz; Vilaboa, Paulo Novás Souto; o Vigo, acabarían también sus días delante de un pelotón de ejecución.[140]

Ese mismo patrón sería el seguido en el desarrollo del golpe de Estado en la provincia de Ourense. Ya desde el triunfo electoral del Frente Popular en febrero de 1936, el comandante José Ceano Vivas se encargaría de los preparativos del golpe, que acabaría por triunfar el día 20 de julio. Agrupados militares y fascistas en el cuartel de San Francisco la noche anterior, tomarían por las armas el Gobierno Civil de la capital ourensana, deteniendo al Gobernador Gonzalo Martín March y declarando el Estado de guerra. El Teniente Coronel y Comandante Militar de la provincia, Luis Soto Rodríguez, sería la máxima autoridad en Ourense a partir de ese momento. Y con la toma de la capital, los militares y fascistas que secundan el golpe comenzarán la conquista militar del resto de la provincia, especialmente aquellos focos de resistencia obrera y sindical.[141] Y uno de estos puntos sería la comarca de Valdeorras, que al igual que ocurría en buena parte de la Galicia interior, estaba influenciada por una casi nula industrialización que contrastaba con una inmensa mayoría social dedicada al sector primario. Además, en esta sociedad en la que predominaba el campesinado, a lo largo del primer tercio del s. XX se había caracterizado por la enorme movilidad migratoria, especialmente hacia América. Quizá este fenómeno tenga su punto de origen, además de en la pobreza que caracterizaría a este campesinado y las nulas oportunidades de mejora social, en

[137] Proxecto Nomes e Voces.

[138] Proxecto Nomes e Voces. Citado igualmente en Velasco Souto, C. F. (2006); *op. cit.*, p. 243.

[139] Fernández Santander, C. (2000); *op. cit.*, p. 287.

[140] Datos obtenidos del proxecto "Xeración perdida. Representatividade institucional e represión: as corporacións municipais da fronte popular na provincia de Pontevedra". Disponible en la web https://www.depo.gal/xeracion-perdida Visitado el 06/07/2020.

[141] El estudio más profundo sobre este proceso, en Prada Rodríguez, J. (2004); *Ourense. 1936-1939. Alzamento, guerra e represión*, Ed. do Castro.

las nuevas vías de comunicación llegadas a la comarca a finales del s. XIX – construcción del ferrocarril Palencia-A Coruña – lo que marcaría unas conexiones hasta entonces inexistentes. También será a través de esas comunicaciones como arribarían a la comarca los movimientos de clase, asentándose algunos sectores socialistas y republicanos, pero que a la altura de 1936 estarían muy claramente dominadas por el Partido Comunista, siendo el Radio Comarcal de Valdeorras uno de los que más militantes contaban en toda la provincia de Ourense.[142]. Así, en febrero de 1936 serían las organizaciones de izquierdas las que iban a ganar en núcleos como O Barco de Valdeorras o Vilamartín, mientras que A Rúa y Petín serían los únicos Ayuntamientos donde obtendría mayor número de votos el Frente Antirrevolucionario. Y la defensa contra el golpe de Estado seguiría los mismos patrones que en otras zonas, manteniendo una supuesta fidelidad por parte de la Guardia Civil y una cierta incertidumbre a lo largo del 18 y 19 de julio, para comenzar con las requisas de armas en toda la comarca a lo largo del día 20, cuando también comenzarán a concentrarse sindicalistas en O Barco y Vilamartín. Incluso, llegaría a Sobradelo (Carballeda de Valdeorras) una columna de mineros procedentes del Bierzo, que tomarían contacto con algunos de los representantes de la izquierda valdeorresa, como el Teniente de Alcalde de O Barco, Manuel Blanco Pascual. Por su parte, la Guardia Civil se concentraría en A Rúa y Petín, arribando refuerzos de Trives en la mañana del día 21 y recibiendo las órdenes pertinentes para controlar la situación en toda la comarca, que partiría sobre las 12 del mediodía y a la que se unirían también dos decenas de paisanos. Esta columna tendría su enfrentamiento más importante en las cercanías de Vilamartín de Valdeorras, donde las organizaciones sindicales locales se habían parapetado dispuestas a defender al gobierno del Frente Popular, dejando el enfrentamiento un fallecido y varios heridos por parte de la columna sublevada. Sería esta misma columna la que entraría en O Barco de Valdeorras a las 7 de la tarde del mismo día sin encontrar ningún tipo de resistencia en sus calles, dejando así buena parte de la comarca en manos sublevadas y tomando los núcleos sindicalistas y de izquierdas el camino de la huida, ya que *paralelamente comeza o imperio do terror ó quedar todo o val en mans das milicias.*[143]

Por lo que respecta a la comarca de Viana, vamos a encontrarnos igualmente con dos realidades más o menos opuestas en cuanto a su configuración social. Por un lado, el norte de la comarca – los concellos de Viana do Bolo y Vilariño de Conso –,una zona meramente rural y campesina que contrasta con el sur – A Gudiña y A Mezquita – donde aparecerían masas obreras asociadas a la construcción del ferrocarril Zamora-Ourense a partir del año 1935. Será a través de estas obras con las que comience a aparecer un sindicalismo de clase vinculado directamente al anarquismo procedente de la provincia de Pontevedra, aunque también el PCE tendría un papel importante en todo este entramado societario y que tendrá importantes movilizaciones a partir de febrero de 1936, con especial significancia de huelgas en mayo y junio de ese mismo año.[144] Con el comienzo del golpe de Estado, sindicalistas de las zonas

[142] Prada Rodríguez, J. (2004); *op. cit.*, p. 503.

[143] Prada Rodríguez, J. (2004); *op. Cit.* La cita en p. 524. Para el golpe de Estado en Valdeorras, pp. 497 y ss. Igualmente, un profundo estudio sobre la IIª República y el desarrollo del golpe de Estado en Valdeorras en García Yáñez, F. (2005); *O Barco e a Terra de Valdeorras durante a II República e o franquismo (1931-1977),* A Nosa Terra, pp. 13-73.

[144] Prada Rodríguez, J. (2004); *op. Cit.*, p. 425.

adyacentes se concentrarían en ambos puntos y siendo dirigidos por dos comités formados en los mismos, realizando requisas de armas y repartiéndolas entre las masas obreras por orden del Gobernador civil de la provincia de Ourense, además de voladuras de varios puentes, iglesias y requisas en comercios.[145] La llegada de una columna dirigida por el capitán de la Guardia Civil Juan Ros en la noche del 22 provocaría el abandono de la zona de los obreros, los que opondrían resistencia al paso de las tropas en Cádavos (A Mezquita) en unión a un pequeño grupo de carabineros, manteniéndose algunos días más algunos grupos a un lado y otro de la frontera con Portugal. A la vez que se producía el fracaso de la defensa del gobierno, las tropas de Ros continuarían dirección a Viana do Bolo y Vilariño de Conso, donde apenas se habían producido movimientos para organizar la defensa del gobierno y que acabarían por quedar en manos sublevadas desde ese mismo momento.[146] Del mismo modo acontece el triunfo del golpe de Estado en la comarca de Terra de Trives, con apenas incidencia de organizaciones políticas o sindicales de izquierda más allá de la influencia de los obreros de San Clodio (Ribas de Sil, Lugo) en el concello de San Xoán de Río. Serán en este caso los grupos de "camisas viejas" de Falange y su conexión directa con la Guardia Civil quienes tomen el poder desde los primeros momentos.[147]

También en esta zona, al igual que en el resto de retaguardia sublevada, comienza una ola importante ola de violencia contra el enemigo político una vez que los militares sublevados conquisten el poder, la cual seguirá los mismos parámetros que en las demás zonas de esta parte de la retaguardia. La primera en aparecer en Valdeorras sería la extranormativa, con varios asesinatos registrados ya en los últimos días del mes de julio, como los de Salustiano Ojea Álvarez, Rafael Mastellarni Stella, Ovidio Feijóo Rodríguez o Paulino González Pérez.[148] Este proceso, que iría aumentando en la comarca a lo largo de este año, dejaría un total de 22 personas registradas como consecuencia de muertes violentas, aunque es previsible que esta cifra sea de mínimos y que, según Prada (2011, p. 179), *muchos de estos casos jamás podrán ser ya documentados.* Rompiendo, en este caso, la lógica represiva que sí se observa en buena parte del Estado, de concentración de los lugares de asesinatos masivos, en Valdeorras, al igual que en la provincia de Ourense, estos son más dispersos, siendo quizá la carretera Ponferrada-Ourense el punto de mayor concentración de asesinatos.[149] Y también fuera de esa lógica que observamos en la comarca del Bierzo, la represión judicial sería un poco más tardía en Valdeorras, especialmente a la hora de comenzar los fusilamientos tras sentencia. No sería hasta el 31 de agosto cuando la primera persona vecina de algún Ayuntamiento valdeorrés sería fusilada, en este caso José García Calella, Guardia de Asalto de Arcos (Vilamartín de Valdeorras), quien fue "pasado por las

[145] Ibidem, pp. 427 y ss.
[146] Ibidem, pp. 466 y ss.
[147] Ibidem, pp. 472 y ss.
[148] Estos fueron asesinados los días 25, 24 y 23 de julio de 1936, respectivamente. Estos datos han sido extraídos del Proyecto Interuniversitario Nomes e Voces.
[149] Un análisis de esta lógica represiva y de la geografía de los asesinatos y lugares de enterramiento en Galicia, en Prada, J. (2011), *Geografía de la represión franquista en Galicia, Catarata*, pp. 162-201. Los datos sobre la carretera Ponferrada-Ourense, en Nomes e Voces.

armas" en el Campo de Aragón de la capital provincial.[150] El 10 de noviembre de ese mismo año sería fusilado en el mismo lugar Abdón Blanco García, alcalde O Barco de Valdeorras con el Frente Popular.[151] Al menos 16 personas procedentes de Valdeorras serían fusiladas en Ourense, según los datos manejados por Nomes e Voces. El mismo patrón seguiría la comarca de Viana, aunque en este caso vendría determinado por los fuertes enfrentamientos entre sublevados y obreros del ferrocarril Zamora-Ourense. Ya desde agosto comienzan a aparecer cadáveres producto de la represión extranormativa en diferentes puntos de la comarca, donde podríamos destacar el de Anunciación Casado Atanes, vecina de San Mamede (Viana do Bolo), violada, torturada y asesinada el 21 de agosto de 1936 en el lugar de "As Reverdeitas".[152] En cuanto a la judicial, las primeras víctimas serían las de cinco obreros de dicho ferrocarril, fusilados en Ourense el 30 de septiembre de 1936[153] en un proceso que acabaría con la vida de 18 personas fusiladas en Ourense, Ferrol o Zamora. Totalmente diferente sería el caso de la comarca de Trives, donde no se registraría ningún asesinato extranormativo en esos primeros meses y no encontramos referencias a fusilamientos hasta el mes de enero de 1938.[154]

La provincia de Lugo también estaba marcada por *el retraso en el progreso económico con predominio del sector primario, agropecuario fundamentalmente.*[155] Salvo algunos puntos del Sur desarrollados gracias al ferrocarril, la propia capital y Viveiro en el Norte, el campesinado dominaba la realidad social de la provincia. Su desarrollo político también estaría asociado de manera directa a esa realidad, con una presencia tardía de sociedades agrarias vinculadas en su mayoría al socialismo y con un mayor desarrollo en el sur de la provincia. Sin apenas incidencias reseñables, más allá del impacto de 1934 en esa misma zona sur, especialmente Monforte de Lemos, Chantada y Quiroga-Ribas de Sil, el golpe de Estado triunfará en la provincia siguiendo la línea vista anteriormente. Tras el conocimiento del mismo, el 18 de julio, en la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia se concentrarán las organizaciones obreras y campesinas en las cabezas de los Ayuntamientos, formando milicias que poco a poco irán requisando armas en las zonas próximas y reclamarán a su vez al Gobierno Civil que les facilite más armamento. A lo largo de los días 19 y 20 algunos de estos grupos arribarán a la capital, pero a las 3 de la tarde de ese día 20 y ante las noticias de la declaración del Estado de Guerra en la VIII División Militar a la que pertenecía la provincia, provoca que la plaza de Lugo se sume a esa declaración, encabezada por el comandante militar de la misma, Alberto Caso Agüero. Fuerzas de la Guardia Civil, Ejército y

[150] AIMN, Ourense, C. 414/36.

[151] AIMN, Ourense, C. 116/36, ff. 146 y ss. García Yáñez, F. (2005), *op. cit.*, p. 144. Prada Rodríguez, J. (2004), *op. cit.*, p. 542

[152] Pereira, D., "Alzamento fascista e represión no camiño de ferro Zamora-Ourense: bisbarras de Monterrei, as Frieiras, as Portelas e Seabra", en A Trabe de Ouro, nº 73, enero-marzo de 2008, pp. 23-48. La cita en p. 39

[153] Estos serían Juan Salgado López, Francisco Domínguez (a) Zorra, Juan González de Jesús, José Ramón Barja García y Antolín Martínez Basalo. Los dos primeros, vecinos de A Gudiña y los tres últimos del Ayuntamiento de A Mezquita. AIMN, Ourense, C. 122/36.

[154] La persona fusilada sería Julio Romero Álvarez, vecino de A Pobra de Trives. AIMN, Ourense, C. 1201/37.

[155] Souto Blanco; M.J. (1997); *La represión franquista en la provincia de Lugo (1936-1940),* Tesis doctoral presentada en la Universidade de Santiago de Compostela, p. 18.

falangistas controlarán la capital a partir de ese momento, manteniendo algunos enfrentamientos armados con los milicianos armados y deteniendo a numerosas personas, representantes en algunos casos de la administración republicana y de las organizaciones políticas y sindicales de la ciudad.[156] En Monforte, una columna de la Guardia Civil toma las calles a partir de las 4 de la tarde de ese mismo día 20, consiguiendo huir algunos de los principales líderes republicanos, incluido el alcalde Juan Tizón Herreros. Por su parte, los milicianos armados que habían salido con dirección a Lugo, serían detenidos en A Pobra de San Xiao (Láncara) cuando trataban de regresar hacia Monforte.[157] También en Sarria la Guardia Civil tomaría el control de la capital comarcal en las horas que siguen a la declaración del Estado de guerra del día 20, manteniéndose activos algunos focos de resistencia contra el golpe en puntos de los ayuntamientos de Sarria y Paradela, que serían controlados por los golpistas en los últimos días del mes de julio.[158] Un tanto diferente sería en Viveiro, principal núcleo obrero de la provincia, donde a pesar de controlar la capital comarcal los sublevados desde la tarde del 21 de julio, se generaría todavía una considerable resistencia en las montañas, como veremos.[159] Y también diferente sería la sublevación en Ribadeo, donde el cuerpo de carabineros se mantendría fiel al gobierno del Frente Popular, reforzado por algunos grupos de mineros asturianos, manteniendo el control de la zona hasta la entrada de fuerzas golpistas de Lugo, Mondoñedo y Lourenzá el día 23 de julio.[160] Por el contrario, apenas tienen oposición los golpistas en Chantada, Mondoñedo, Vilalba o A Fonsagrada.[161]

En las comarcas más orientales de la provincia de Lugo – Ancares y Quiroga –, al igual que ocurría en El Bierzo y Valdeorras, existía un enorme choque de realidades. Mientras en lugares como Quiroga, Ribas de Sil o San Clodio había aparecido a lo largo de las primeras décadas del s. XX una masa obrera de cierta importancia, especialmente aquella relacionada con el ferrocarril y vinculada con una incipiente industrialización, el grueso de las comarcas seguía siendo esencialmente campesina. Fue a través de estos obreros como llegarían las organizaciones sindicales, con especial incidencia del socialismo, aunque también con algunas anarquistas, donde ya se destacan en cuanto a la repercusión que la huelga general revolucionaria de octubre de 1934 tendría en esta zona.[162] Todo lo contrario ocurría en el municipio de Folgoso do Courel una zona montañosa de carácter meramente agrícola y ganadero y que *estaba totalmente infradotado,*[163] así como la comarca de Ancares, donde no existía industria y apenas se contaba con núcleos comerciales en Becerreá o Baralla. En estas zonas, la implantación del tejido asociativo fue menor y diferente, centrándose casi en exclusiva en las agrupaciones agrarias, vinculadas al socialismo y al Partido Agrario Radical

[156] Ibidem, pp. 38 y ss.
[157] Ibidem, pp. 46 y ss.
[158] Ibidem, pp. 49 y ss.
[159] Ibidem, pp. 60 y ss. Ver también Nuevo Cal, C. "A represión fascista nas terras de Viveiro", en VV.AA. (2005); *op. cit.*, pp. 543 y ss.
[160] Ibidem, pp. 58 y ss.
[161] Ibidem, pp. 71 y ss., 55 y ss., 68 y ss. y 69 y ss.
[162] Ver Souto Blanco, M.J. (1997), *op. cit.*, pp. 170 y ss.
[163] Ibidem, p. 410.

Gallego (PARG). El estallido del golpe de estado dejará dos focos de enfrentamientos más o menos intensos y una consecuencia muy clara. Primero, en Becerreá, donde ya desde el día 18 se concentran varios grupos de agraristas con el objetivo de defender la capital comarcal. Al día siguiente se produce una gran manifestación por las calles de la localidad, que acabaría con el incendio de las iglesias de Becerreá y As Nogais. Un día después, el 20 de julio, varios grupos se dirigen a la capital provincial con el fin de recoger armas en el Gobierno Civil, pero la ausencia de las mismas hace que los milicianos regresen e intenten su incautación por todo el municipio y los alrededores. *El día veintiuno de julio, el declarante* – Antonio Rosón Pérez[164] – *unido a una veintena de falangistas, se presentó en la Comandancia Militar, en donde el Comandante Militar puso a su disposición veinte fusiles, haciéndole el encargo de que sometiese a los rebeldes de Becerreá, y cuando de madrugada cayó sobre el pueblo, puso en franca huida a los rebeldes; pero el día veinticinco, los fugitivos, reorganizados en el monte, intentaron asaltar el cuartel de Falange Española, llegando organizados hasta las proximidades del pueblo.*[165] A pesar de los intentos de resistencia en núcleos como Cervantes, el golpe había triunfado. Y de una manera similar ocurre en la comarca de Quiroga, donde los sindicalistas se organizarán en torno a San Clodio (Ribas de Sil) ya desde el día 18. En los días siguientes procederán a recorrer diferentes pueblos requisando armas y dinamita, como la recogida en Montefurado los días 20 y 21 de julio,[166] lo que sirvió a los milicianos para controlar la zona hasta el día 22, cuando un contingente de *fascistas y guardia civil de Lugo*[167] conseguirán entrar en la localidad después de un fuerte tiroteo con los milicianos. La consecuencia más inmediata, como apunta Souto Blanco (1997, vv.pp.), es que esta zona, especialmente la montañosa, se convertirá en un importante refugio de huidos, como veremos.

Lo que comenzará tras el triunfo de los militares golpistas sería, igualmente, el proceso de violencia desatado en la retaguardia sublevada.[168] Así, según el informe elaborado por el Proxecto Interuniversitario Nomes e Voces, sería al menos 345 las personas muertas cuya residencia era la provincia de Lugo[169], aunque es posible que este número sea mayor si atendemos al proyecto desarrollado a través del Concello de Lugo por la investigadora María Jesús Souto Blanco. Esta investigación ofrece un listado alfabético de estas víctimas entre 1936 y 1940[170], que viene a corroborar las conclusiones aportadas en su propia tesis doctoral, en la que señalaba una cifra de 625 personas víctimas de la represión con resultado de muerte.[171] Quizá por su repercusión dentro de las comunidades locales, sea especialmente

[164] Sobre este y los métodos empleados por los grupos falangistas en persecución de aquellas personas que habían defendido la legalidad republicana frente al golpe de Estado, ver Morales, J.L. "Los Rosón, azote de Galicia", en Revista Interviú, año 3, nº 107, 1 a 7 de junio de 1978, pp. 8-13.

[165] AIMN, Lugo, C. 190/37, f. 24.

[166] AIMN, Lugo, CC. 553/36 y 912/36.

[167] El Progreso de Lugo, 23/07/1936, citado por Souto Blanco, M.J. (1997), *op. cit.*, p. 242.

[168] Consideramos que este proceso represivo ha sido suficientemente tratado y estudiado, con lo que apenas aportaremos algunas informaciones básicas sobre el mismo y en las que citaremos su procedencia.

[169] http://www.nomesevoces.net/gl/informe/1936-1939-morte-na-provincia-de-lugo/persoas-mortas-vecinas-da-provincia-de-lugo-345/ Visitado el 12/06/2020.

[170] http://www.lugo.es/cs/represion/index.jsp Visitado el 12/06/2020.

[171] Souto Blanco; M.J. (1997); *op. Cit.*, p. 271. Según estas, se dividirían en 168 como consecuencia de procedimientos judiciales, 416 *irregulares* y otras 41 por fallecimientos en hospitales o cárceles. Ibidem, p. 272.

interesante la represión sufrida por los alcaldes de los diferentes Ayuntamientos de la provincia. Así, la propia investigación de Souto Blanco (1997, p. 72) nos señala a varios de estos y la doble forma represiva sufrida por los mismos. Mientras que algunos como Balbino Cerdeiras Rey (Viveiro), José María Gallo Gallo (A Pontenova), Antonio Reboiro Rodríguez (A Pobra do Brollón) o José Dosío López (Paradela), fueron fusilados en la capital de la provincia después de verse condenados a ello por un consejo de guerra, otros como Rudesindo Fernández (Becerreá) o Severino Rivas Barja (Castro de Rei), fueron asesinados de forma extranormativa.

Esta tipología represiva comenzaría en las semanas posteriores a dicho triunfo sublevado, con el asesinato de Victorino Varela Tejedo, labrador de San Pedro (Ribas de Sil), cuando era trasladado por la Guardia Civil el 8 de agosto de 1936. Igual será el caso de Benigno Morillo Vidal (Nocedo, Quiroga), Manuel Rodríguez Arias (San Clodio, Ribas de Sil) y José Casas Moreno (O Barreiro, Nogueira, Ribas de Sil), asesinados en A Valiña (San Pedro de Froián, Sarria) el 22 de agosto. O el de los hermanos José María y Ricardo García Moral (a) Boleses, asesinados por falangistas el 6 de septiembre del mismo año en las cernías de Castroncelos (A Pobra do Brollón), cuando eran supuestamente trasladados a Monforte de Lemos.[172] Serán solo algunos ejemplos de las, al menos, 18 víctimas de la comarca de Quiroga registradas a lo largo del año 1936.[173] En el caso de Ancares, esta represión fue menor – encontramos en este mismo año 9 personas asesinadas de manera extranormativa –, comenzando el 14 de agosto con el asesinato del vecino del vecino de Galegos (Navia de Suarna) Alfredo Pérez Fernández y continuando a lo largo de ese mes con los asesinatos de Dositeo Fernández López (Vilanova, San Pedro de Cervantes, Cervantes) el 20 de agosto en las proximidades de Ponferrada, de Manuel Fernández García (A Horta, Agueira, Becerreá) el 21 del mismo mes en O Incio y de Gumersindo Núñez Lolo (Vilasol, Padornelo, Pedrafita do Cebreiro) en Agueira, Becerreá.[174] A comienzos del mes de septiembre, también sería asesinado por un grupo de falangistas el alcalde de Becerreá, Rudesindo Fernández Vilor.[175] Un poco más tardía sería la represión judicial, que en Ancares no dejará ningún fusilamiento hasta 1938, cuando tendría lugar el fusilamiento del antiguo alguacil del concello de Navia de Suarna, Nicasio Pérez Sarceda. Junto a este, también serían "pasadas por las armas" dos de las personas supuestamente implicadas en la defensa contra el golpe de Estado, ambas después de permanecer algún tiempo huidos.[176] En la comarca de Quiroga esta tipología represiva serían un poco más temprana en comparación con Ancares, pero tardía a escala regional. El 25 de noviembre de 1936 sería fusilado Emilio López Rodríguez, vecino de Montefurado (Quiroga), pero sería el 11 de mayo de 1937 el día en que más asesinatos por vía legalizada se cometan,

[172] Estas referencias en Nomes e Voces; El Progreso de Lugo, 11 de abril de 2003, p. 21; AIMN, Lugo, C. 912/36.
[173] Datos extraídos de Nomes e Voces.
[174] Ibidem.
[175] AIMN, Lugo, C. 190/37, f. 76.
[176] AIMN, Lugo, CC. 905/37 y 190/37. Estos dos serían Luis García Vázquez (a) Relojero y Claudio Arrojo Suárez, ambos del municipio de Becerreá.

en concreto 11 personas de los concellos de Quiroga y Ribas de Sil que serían fusiladas en la capital provincial.[177]

No muy diferentes se desarrollarían esos días de julio de 1936 en la comarca del Bierzo, que se presentaba como una de las zonas de mayor industrialización del Noroeste, después de la instalación en 1918 de la Minero Siderúrgica de Ponferrada, MSP, y de la Fábrica de Cementos Cosmos[178], comenzando así un desarrollo industrial en la zona desconocido hasta entonces. Fue así como, a la par, se desarrolló un movimiento obrero y de clase que alcanzó su eclosión durante la IIª República, con una predominancia muy clara del socialismo – tanto en el sector industrial como en el agrario – y cierta importancia del anarcosindicalismo.[179] El desarrollo del golpe de Estado estaría marcado por varias cuestiones externas. Primero, por las órdenes recibidas por parte del gobernador civil de la provincia de León, Emilio Francés[180], de incautar todas las armas disponibles por parte de los Ayuntamientos, en los que se formaron comités de defensa y grupos que recorrían las localidades cumpliendo dichas órdenes. Esta misma autoridad ordenó la concentración en la capital comarcal de grupos de mineros de la zona *para el movimiento que se esperaba*[181], haciéndose efectiva el 19 de julio, cuando llegarán a Ponferrada más de 3.000 mineros de las diferentes cuencas bercianas.[182] Así mismo, ordenó reiteradamente que fuesen armados, pero en este caso fue la Guardia Civil – también concentrada en Ponferrada y a las órdenes del Capitán Román Losada –, que previamente había intervenido algunas armerías de la ciudad, quien se negó a cumplir las órdenes. Esto sucedía en la mañana del día 20, cuando otra de las cuestiones externas tiene lugar. Ante el fracaso de llegar a Madrid, una columna de milicianos y Guardias de Asalto procedentes de Asturias estaba a punto de alcanzar la comarca. A primera hora de la mañana una columna motorizada pasará, prácticamente de largo, de

[177] Estas serían Bienvenido Bao Fernández, Bautista Martínez Fernández (ambos de Paradaseca, Quiroga), Manuel Álvarez Martínez, Enrique Martínez Franco (ambos de Nocedo, Quiroga), Rogelio Núñez Rodríguez, José Darriba Puente, Albino Núñez Rodríguez (estos de O Castillo de Lor, Quinta de Lor, Quiroga), Rogelio Padín París (Ribas de Sil), Toribio Rodríguez Torres, Nemesio Prieto Ferreiro (Os Castros, Ribas de Sil) y Manuel Díaz López (San Pedro, Ribas de Sil). AIMN, Lugo, C. 553/36.

[178] Existen varias monografías sobre este particular, entre las que destacamos tres: Vega Crespo, J. (2003); *Minero Siderúrgica de Ponferrada (1918-2010). Historia y futuro de la minería leonesa,* Lid Edit. Empresarial; del Reguero, V. (2015); *Las gafas del belga,* Piélago del Moro; y del Reguero, V. y Courel, J.; (2018); *El tiempo de la Minero,* Piélago del Moro. Sobre la cementera Cosmos, ver Vega Crespo, J.; "Minería y desarrollo empresarial en León: el caso de Minero Siderúrgica de Ponferrada", en Asociación de Historia Económica, VIII Congreso, 2005. Versión online, disponible en https://www.aehe.es/viii-congreso-aehe-2005/b16_vega_crespo/ Consultado el 16 de julio de 2020.

[179] Esto lo hemos tratado en Rodríguez Gutiérrez, A. (2013); "Violencia y conflictividad social durante el bienio negro. Las huelgas generales revolucionarias en la cuenca minera del Bierzo", en Revista de Historia Actual, vol. 11, nº 11, pp. 37-46.

[180] Emilio Francés y Ortiz de Elguea, natural de Haro (La Rioja) había sido nombrado gobernador civil de la provincia en marzo de ese mismo año, pero su labor dentro de la política venía de mucho tiempo atrás, siendo, por ejemplo, alcalde de Logroño entre 1918 y 1920 o formando parte del comité provincial de Acción republicana de la misma ciudad riojana hasta 1933. Después del triunfo del golpe de Estado, fue detenido, sometido a consejo de guerra y fusilado junto a varias autoridades más de la capital provincial el 21 de noviembre de 1936. Bermejo Martín, F., "La IIª República y el republicanismo liberal de izquierdas en La Rioja", en (1984), I Coloquio sobre Historia de La Rioja, Tomo X. Colegio Universitario de La Rioja, Logroño, pp. 187 y ss. del Reguero, V. y Álvarez, W. (2019), *Tres días de julio en León,* Piélago del Moro, León, pp. 26 y ss. AIMN, León, C. 467/36.

[181] AIMN, León, C. 133/36, f. 29 v.

[182] AGMAV, C.1910,5,3/13-18.

regreso a Asturias, y sobre la 1 del mediodía arribará a la Estación del Norte el convoy que transportaba al grueso de la columna, calculándose en unas 7.000 las personas dispuestas a defender con las armas el gobierno republicano. Ante una nueva negativa de entregar las armas por parte de la Guardia Civil, un primer conato de tiroteo entre los concentrados en el cuartel y los milicianos y la detención del Teniente al mano de los milicianos, dos Guardias y tres mineros de la columna sobre las 3 de la tarde de ese día 20, quedaba claro que la Guardia Civil de Ponferrada se sumaba al golpe de Estado.[183] Tras esto, se generalizará un tiroteo entre ambas partes a lo largo de esa tarde del día 20, la noche siguiente y la mañana del 21 por diferentes partes de la ciudad, que dejarían 25 fallecidos por parte de los mineros y algunos heridos por parte de los sublevados.[184] Con la entrada en la capital berciana del último factor externo, una columna del Regimiento Zaragoza 30 procedente de Lugo y al mando del comandante Jesús Manso Rodríguez a primeras horas de la tarde de ese día 21, acabará con la resistencia contra el golpe de Estado. Tras ello, una desbandada generalizada por parte de los sindicalistas hacia las zonas de montaña, fundamentalmente con dirección al Norte.[185]

En la parte occidental de la comarca, por su parte, las cosas ocurren de un modo similar. Ante las noticias del golpe de Estado y las órdenes recibidas en los Ayuntamientos de incautación de armas, los alcaldes nombran grupos que recorren los pueblos de la zona recogiendo las mismas a lo largo del 19 y 20 de julio, concentrándose ese día por la tarde en Ponferrada, ante los rumores del tiroteo que ya sostenían en esos momentos en la capital comarcal. Mantendrán algunos tiroteos esporádicos con las fuerzas sublevadas. Así ocurre en municipios como Vega de Valcarce, Balboa, Corullón, Sobrado, Villafranca del Bierzo, Cacabelos, Carracedelo o Toral de los Vados – en este último punto, quemarán la iglesia de la localidad el 24 de julio –, lugares que quedarían bajo el control sublevado con el avance de las tropas del comandante Manso a lo largo del día 21. Lo mismo ocurre con el sur de la comarca, especialmente en el Ayuntamiento de Carucedo, donde los grupos armados de milicianos de la cuenca minera de Fabero, unidos a varias decenas de sindicalistas de la zona recorren localidades como Salas de la Ribera, Puente de Domingo Flórez, Las Médulas, etc. requisando armas y quemando la iglesia de Orellán (Borrenes), como hecho violento más destacado. Acabarán, al igual que el resto, concentrándose en Ponferrada la tarde del 20 de julio y uniéndose a la desbandada general toda vez que las tropas toman la ciudad.[186]

Un tanto diferente serían los acontecimientos derivados del golpe de Estado en los núcleos situados en el Bierzo Alto, por un lado, y aquellos de la cuenca del río Sil y las montañas de Fabero, por otro. En la primera de las zonas, los primeros días son similares al

[183] El Teniente de Asalto, Alejandro García Menéndez, lo declaraba de este modo: *cuando ya casi había cesado* (ndt. El primer tiroteo), *fue llamado el Capitán al Cuartel para que acudiese a una llamada telefónica, y después de terminada la conversación telefónica se dirigió al declarante y quitándole la pistola que llevaba en la bandolera lo detuvo pronunciando unas palabras parecidas a estas "triunfó el movimiento, queda usted detenido".* AIMN, León, C. 133/36, f. 10.

[184] Rodríguez Gutiérrez, A. (2016), "Informe histórico para la exhumación de restos en el antiguo cementerio del Carmen de Ponferrada", AARMH, p. 8.

[185] Toda la información empleada, en AIMN, León, CC. 133/36, 140/36 y 436/36. Rodríguez Gutiérrez, A. (2016), *Triunfó el movimiento. Golpe de Estado y represión en la comarca del Bierzo,* Accésit del II Premio de Investigación Antonio Estévez, convocado por el Instituto de Estudios Bercianos, inédito. Del Reguero, V. y Álvarez, W. (2019), *op. cit.*

[186] AIMN, León, CC. 2/36, 117/36, 794/36, 26/37, 29/37, 140/37, 564/37, 156/42.

resto de la comarca, cuando los alcaldes de Bembibre, Albares de la Ribera – hoy en día Torre del Bierzo – o Noceda del Bierzo reciben órdenes de incautar las armas disponibles, detendrían a varios derechistas de la zona y concentrarían a las personas afines al Gobierno republicano en los Ayuntamientos, trasladándose el día 20 hacia Ponferrada y huyendo con la entrada de las tropas el día 21. Al día siguiente esas mismas tropas entrarán en Bembibre, pero a última hora de la tarde abandonarán la localidad, permitiendo que los leales al gobierno la recuperasen y mantuvieran el control de la misma hasta la mañana del día 27 de julio. Finalmente, el día 28 tomarían el control de Torre del Bierzo, consiguiendo comunicar Galicia con León.[187] Pero por otro lado, a lo largo de la cuenca del Sil y las montañas de Fabero se concentrarían numerosísimos grupos de sindicalistas que habían escapado de Ponferrada. Tendrán el control en lugares como Toreno, Matarrosa del Sil, Páramo del Sil o Palacios del Sil, lugares de una enorme actividad industrial y sindical, pero especialmente se harán fuertes en Fabero. No será hasta los primeros días del mes de agosto cuando las fuerzas sublevadas – en este caso reforzadas por una nueva columna procedente de Galicia y encabezada por el comandante Marcelino López Pita – comenzarán su ascensión por la cuenca del Sil en dirección a Laciana, consiguiendo controlar las primeras poblaciones en esos mismos días. El día 4 tomarán Páramo del Sil y dos días más tarde Palacios y Villablino, dejando como única zona en poder de los obreros la cuenca minera de Fabero y sus montañas aledañas. No sería hasta el 21 de agosto cuando una columna conjunta de Guardia Civil y falangistas al mando del capitán Román Losada conseguiría tomar la zona para los sublevados contra el gobierno del Frente Popular.[188]

La continuación de este triunfo del golpe de Estado y las consecuencias del mismo vendrían determinadas en los planes establecidos por los generales golpistas durante la preparación del mismo: *la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo*[189]. De ese modo, los militares golpistas iban a dirigir la violencia a través de dos vías, la judicial y la extranormativa.[190] Estas comenzarían en la comarca antes de que los militares sublevados conquistaran todo el territorio, con el desarrollo exprés de un procedimiento judicial que acabaría con la vida del alcalde de Ponferrada y algunas personas más destacadas en la defensa del poder republicano en la ciudad.[191] Este proceso normativizado acabaría con la vida de cientos de bercianos delante de pelotones de ejecución en alguna de las tres ciudades de la provincia en que se llevaron a cabo, León, Astorga y Ponferrada, así como en varios puntos más de la geografía estatal.[192] Paralelamente a este

[187] Del Reguero, V. y Álvarez, W. (2019), *op. cit.*, pp. 265 y ss.

[188] Del Reguero, V. y Álvarez, W. (2020), *La guerra civil en León (I),* Piélago del Moro, pp. 47 y ss.

[189] Sánchez Pérez, F. (coord.) (2013); *Los mitos del 18 de julio,* Crítica, p. 366.

[190] En este caso, nos referimos en exclusiva a aquella violencia que derivaría en la eliminación física de personas, aunque sabemos de la existencia de diversas tipologías violentas y represivas generadas por el bando sublevado después del triunfo del golpe de Estado en diversas partes del territorio estatal.

[191] El 30 de julio de 1936 a las 6:20 de la mañana fueron fusilados en el campo de Tiro de Puente Castro (León) Juan García Arias, alcalde de Ponferrada, Alejandro García Menéndez, teniente de la Guardia de Asalto y Arturo Pita Pérez, sindicalista de Ponferrada. Era el segundo fusilamiento por vía normativa que tenía lugar en la provincia de León después del triunfo del golpe de Estado. AIMN, León, C. 133/36, varios folios.

[192] Hemos analizado este proceso represivo judicial en Rodríguez Gutiérrez, A. (2019), *La represión en León (II),* Piélago del Moro.

proceso judicial, pero de manera extranormativa, serían también cientos de personas las que acabarían por ser asesinadas víctimas de "paseos", "sacas" y demás fórmulas empleadas por los militares golpistas y quienes les secundarían en estas labores de control de la retaguardia.[193] Ya desde el día 2 de agosto, con el asesinato de Ezequiel Guerrero Arroyo en Ponferrada[194] comienza una escalada de asesinatos y desapariciones forzadas que se verá reforzada el día 4 con el asesinato de 7 personas en términos de La Silva (Villagatón, León), cuando eran supuestamente trasladados desde Ponferrada a la prisión provincial de León[195] y que mantendrá un proceso de violencia a lo largo de los siguientes meses. Lugares como Montearenas (Ponferrada), la antigua N-120 a su paso por los Ayuntamientos de Priaranza del Bierzo, Borrenes, Carucedo y Puente de Domingo Flórez, la conocida como carretera de La Espina entre Ponferrada y Villablino, la antigua N-VI a su paso por la comarca son algunos ejemplos de esta tipología represiva decidida a generar miedo y paralización social, entre otras cosas.[196]

2.1.2. El triángulo de la diáspora. De huidos a guerrilleros en El Bierzo, Lugo y Ourense.

2.1.2.1. Los procesos de ocultación como origen de los *fuxidos*

La primera de las zonas a analizar, sería aquella en la que, en los primeros años de la década de los 40 del pasado s. XX se desarrollaría la organización guerrillera más temprana de las existentes en todo el territorio estatal después del final oficial de la Guerra Civil, el 1 de abril de 1939. En el triángulo formado por los límites provinciales entre León, Lugo y Ourense, sería el lugar donde nacería y se desarrollaría esta organización, la Federación de Guerrillas de León-Galicia. Tal como hemos expuesto, creemos que son las experiencias de guerra a nivel comarcal las que más van a influir en las experiencias individuales, en las formas de adaptación a las circunstancias determinadas por el triunfo del golpe de Estado en toda la zona en los días que siguen al 18 de julio. Es por ello que creemos de importancia analizar todo este proceso que hemos anunciado en varios puntos geográficos: El Bierzo; Valdeorras, Viana y Terra de Trives; y Ancares y Quiroga. Es en estos puntos en los que se van a asentar los primeros grupos de huidos que posteriormente darían forma a la Federación y es en ellos en los que hemos de observar las dinámicas que nos lleven a ello tras el triunfo del golpe de Estado y la violencia generada por el mismo: analizar de qué manera va a generar una dinámica de ocultación propia en estas comarcas; observar en qué puntos se forman los primeros grupos; y explorar qué factores diferenciales son los que llevan a estos grupos a encuadrarse dentro de una organización guerrillera.

[193] Como hemos remarcado anteriormente, ver Prada Rodríguez, J. (2011), *op. cit.*, pp. 100 y ss.
[194] Registro civil de Ponferrada, Libro correspondiente a 1937, f. 231.
[195] Registro civil de Villagatón, Tomo 27, pp. 8-13.
[196] Hemos analizado este proceso represivo extranormativo en Rodríguez Gutiérrez, A. (2019), *La represión en León (I)*, Piélago del Moro, León.

2.1.2.1.1. El Bierzo y Cabrera

Serán estas dos cuestiones que hemos visto en el punto anterior, el triunfo del golpe de Estado y el comienzo del proceso de violencia generado como consecuencia del mismo, las que estarán en la base del siguiente proceso, el de la fuga o la invisibilidad. Al igual que iremos observando en otras zonas, son diversos y muy diferentes los caminos empleados por aquellas personas que optan por escapar hacia lugares más seguros, que en la comarca berciana se manifiestan especialmente de tres formas. Una primera será la del paso a la zona leal más próxima, Asturias. Allí conseguirían llegar el grueso de los más de 3.000 sindicalistas presentes en Ponferrada en las jornadas del 19 y 20 de julio, quienes en su mayoría continuarán camino hacia Laciana, primero, y Asturias más tarde, donde pasarán a formar parte de la retaguardia republicana. Al igual que estos, aquellos que optaron por concentrarse en la cuenca minero de Fabero pasarán definitivamente hacia Asturias a finales de agosto de 1936, tras la conquista de la zona por las fuerzas sublevadas.[197] Incluso familias enteras recorrerán las montañas que separan El Bierzo de Asturias con el fin de escapar hacia zonas más seguras para ellas.[198] Este tránsito de personas procedentes de la comarca del Bierzo y evadidas hacia zona leal será constante hasta prácticamente la caída del Frente Norte en octubre de 1937, siendo la última registrada el día 27 de septiembre de 1937, a menos de un mes de la caída definitiva del frente.[199]

Otra vía muy recurrida en estos primeros momentos sería la ocultación en domicilios, la de convertirse en *topos*, amparados casi siempre por sus familiares más próximos. Una de estas personas sería Gervasio García Vidal, teniente de alcalde del Ayuntamiento del Puente de Domingo Flórez, oculto en un pajar hasta finales de 1936 y en casa de sus padres hasta su presentación a las autoridades militares el 22 de junio de 1937.[200] También Feliciano Macías Rodríguez, labrador natural de Pombriego pero residente en Lomba, ambos en el municipio de Benuza. Detenido el 20 de julio por la Guardia Civil, conseguiría escaparse y *después de haber andado por los montes dos noches casi desnudo, se refugió en el pueblo de POMBRIEGO, en casa de un familiar, donde ha estado escondido.*[201] En el domicilio de sus padres en Villafranca del Bierzo también se ocultó Manuel Crespo González, donde fue detenido por una Centuria de Falange de la misma localidad berciana, que le asesinaría el 4 de agosto de 1938 en las cercanías de Corullón.[202] Y en su propio domicilio de Páramo del Sil

[197] Estos últimos llegan, incluso, a reorganizar los sindicatos anarquistas con la constitución de la "Comarcal del Bierzo (CNT-JJLL-FAI" en enero de 1937 en Gijón. Del Reguero, V. y Álvarez, W. (2020), *La guerra civil en León (II),* Piélago del Moro, pp. 63 y ss.

[198] Este fue el caso, por ejemplo, de algunas familias de Palacios del Sil, las que consiguieron alcanzar Pola de Somiedo en septiembre de 1936. González, E. (2018), *Historia de la mía vida,* Asociación Club Xeitu, pp. 273-292.

[199] Este sería Antonio Donís Rodríguez, minero de Páramo del Sil. La última persona evadida hacia el Frente Norte sería Francisco Perán Torres, un estudiante de Valladolid que cruzaría las líneas del frente el 17 de octubre de 1937, 4 días antes del final de la guerra en el Norte. CDMHS, PS-Gijón, F, Caja 082, ff. 12 v. y 13.

[200] AIMN, León, C. 811/37. Tras su presentación, se afilió a FET y de las JONS, siendo destinado al frente en Torre de Babia (León) y Teruel, hasta que fue detenido en julio de 1938.

[201] AIMN, León, C. 598/38, f. 1. El subrayado, del original.

[202] AIMN, León, C. 900/38. Registro civil de Corullón, Libro correspondiente a 1939, nº 106.

también sería detenido Aniceto Fernández Díez, oculto en el mismo desde el día 8 de agosto hasta el 11 de abril de 1939 *a pesar de haber sido registrada su casa varias veces por la fuerza de este puesto.*[203] Entre las decenas de ejemplos que encontramos, también estaría Francisco Fernández González, jornalero de Cacabelos *que se ocultó en casa de una tía suya por miedo a que le ocurriera algo por haber sido de izquierdas, permaneciendo escondido desde el día 27 de octubre de 1936 hasta el 13 de junio de 1939.*[204] Amparados por sus familiares también permanecerían los hermanos José y Manuel Arias Ares y su primo Ángel Calvo Ares, todos ellos de Toral de los Vados y afiliados a la UGT local, ocultos *en un refugio en casa de sus familiares.*[205] Al igual que el resto, Leonor López García, concejala del Ayuntamiento de Carracedelo con el Frente Popular, la que declaró que *hizo su vida normal en el pueblo hasta el día 23 de septiembre del mismo año, en cuya fecha mataron a un hermano de la dicente llamado Domingo López y entonces se trasladó por miedo a Los Mazos de Melezna, viviendo en la casa de una cuñada llamada Teresa Corredera, esposa del Domingo, hasta que a primeros del año 1938 fue a vivir a Horta ocultándose en la casa paterna y en un refugio hecho por su padre y presentándose al Comandante de Infantería Sr. Revuelta en Villafranca del Bierzo, el día 9 de junio de 1939.*[206]

Pero, sin duda, sería la ocultación en las montañas la vía más recurrida para los cientos de personas que buscan evadirse de la violencia implementada por el Nuevo Estado durante su implantación en la comarca. Y aquí hemos de hablar, claramente, de dos grupos bien diferenciados en cuanto a su motivación para escapar. Por un lado, serán aquellas personas con una ideología más o menos clara, militantes de organizaciones políticas y sindicales, cargos orgánicos de las mismas, concejales de los diferentes Ayuntamientos, etc. Al ser este el grupo que más nos interese, por cuanto su desarrollo posterior, nos encargaremos del mismo más adelante. Por otro lado, estarán aquellos hombres que se recluirán en las montañas al convertirse en desertores del Ejército: al ser llamadas sus quintas y en su mayoría por miedo a la propia guerra, deciden refugiarse en las montañas y convertirse en huidos. Estos seguirían, en la mayor parte de los casos, un patrón muy similar al empleado por los *topos*, refugiándose en las montañas más próximas a sus domicilios y siendo mantenidos por sus familiares más cercanos. Ese fue el caso de Simón Barredo N., labrador de Paradaseca (Villafranca del Bierzo), quien *en el mes de marzo de mil novecientos treinta y siete se enteró que había sido movilizada su quinta y no queriendo ir a la guerra por temor a perder la vida decidió hacer la vida de fugitivo, huyendo a los montes de Paradaseca, donde ha estado hasta el día de su presentación a la Guardia Civil; que durante este tiempo frecuentaba la casa de su madre la que le daba de comer.*[207] Otro caso sería el de Ricardo Arroyo Ferrera, jornalero de Ocero (Sancedo), quien *llamada su quinta no se presentó a las filas nacionales por temor a alguna sanción, huyó a los montes en donde estuvo con los demás procesados en esta causa,*

[203] AIMN, León, C. 495/39, f. 6 v.
[204] AIMN, León, C. 618/40, f. 11 v.
[205] AIMN, León, DP 302/42, f. 3.
[206] AIMN, León, C. 471/45, f. 116.
[207] AIMN, León, C. 600/38, f. 7.

escondiéndose en una cueva y siendo auxiliados por sus familiares.[208] Igual que estos, Jesús Campo Soto, jornalero de Arnadelo (Oencia), José González Corredera, labrador de Hornija (Corullón), Nicanor González Courel, del mismo pueblo que el anterior, los vecinos de Canedo (Arganza) Baldomero Enríquez Canedo y Secundino Otero Peral o Ángel Cabrera Vega, de Lomba (Benuza), fueron algunos casos de estos "huidos desertores".[209]

Pero como decíamos, serían los huidos con una carga ideológica los que acaben por acaparar este fenómeno de guerra y el posterior de posguerra, lo que unido a las experiencias de guerra individuales acabarían por crear lo que Heine (1980, p. 60) definiría como *élite de sobrevivientes*. Creemos que, dentro de este grupo con una motivación ideológica, que respondería al golpe de Estado y al proceso de violencia con la fuga y la ocultación en las montañas, hemos de establecer dos categorizaciones. Por un lado, los huidos que están en las montañas desde los días y semanas que siguen al triunfo del golpe de Estado. Y, por otro, los huidos retornados, aquellos que regresan a esta zona tras la caída del Frente norte en octubre de 1937. Los primeros, los huidos desde el primer momento, están presentes ya desde los días posteriores al triunfo del golpe de Estado en la comarca, cuando comenzamos a tener noticias de la proliferación de personas que, incapaces de unirse a las columnas de sindicalistas que habían perdido la capital de la comarca y huían hacia el Norte, toman el camino de las montañas. Como norma general y en estos primeros años, lo harían hacia las inmediatamente próximas a sus domicilios, estarían auxiliados, también, por sus familiares más próximos y se mantendrían en las montañas a la expectativa: esperando a ver el desarrollo de la guerra y con el mismo el triunfo del gobierno republicano o un aminoramiento de la represión violenta. Este sería el caso de varios hombres del pueblo de Quilós (Cacabelos), como Aquilino Arroyo González, secretario del Sindicato Agrario afecto a CNT o del concejal del Frente Popular en el Ayuntamiento de Cacabelos Darío Álvarez Canedo.[210] También varios de Sancedo seguirían el mismo camino de las montañas, incluyendo el Alcalde con el Frente Popular, Francisco Pérez Librán.[211] Igualmente, varios de Bembibre se *echaron al monte* tras la entrada de los militares sublevados en la capital del Bierzo Alto, entre ellos el concejal del Ayuntamiento Julián Núñez Fernández, el tesorero de Unión republicana Agapito Álvarez Díaz o el afiliado al mismo partido Agapito Sobrín Fernández.[212] Serían los representantes municipales uno de los grupos en los que encontramos una importante presencia en las montañas. En Ayuntamientos como Oencia, Vega de Valcarce, Sobrado, Corullón, Toral de los Vados, Camponaraya, Igüeña, Ponferrada, Benuza, Noceda del Bierzo, Puente de Domingo Flórez, Páramo del Sil, Toreno o Carracedelo, encontraremos a miembros de los últimos Ayuntamientos republicanos huidos desde los primeros días. En otros casos, estos primeros huidos conseguirán llegar a Asturias y formar parte del Ejército republicano, aunque después de haber permanecido algunos meses sobreviviendo por los montes bercianos. Así lo harían, por ejemplo, varios vecinos de Noceda del Bierzo, entre ellos los concejales

[208] AIMN, León, C. 516/38, f. 24. El resto de procesados serían
[209] AIMN, León, EXPs. 1360/39, 1003/38, 1013/38, 312/38 y 422/38.
[210] AIMN, Leon, CC. 511/38 y 512/38.
[211] AIMN, León, C. 519/38.
[212] AIMN, León, C. 1040/38.

Hermenegildo García Arias y Francisco González García, arribados a Asturias el 1 de junio de 1937.[213] O también el concejal del Ayuntamiento de Ponferrada, Ángel Cañibano López, y el segundo teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Bembibre, Manuel Álvarez González, quienes formarán parte de un grupo de 11 huidos que pasará a zona leal el 13 de agosto de 1937.[214] En la mayoría de los casos, será el devenir de la propia guerra lo que marque su paulatina desaparición, presentándose a las nuevas autoridades franquistas entre los años 1938 y 1939. Sin embargo, en otros casos, estos primeros huidos consiguen mantenerse en las montañas, como veremos.

El segundo de los grupos, como decíamos, es el de los huidos desde octubre de 1937. Esta experiencia de guerra a la que nos hemos ido refiriendo, se reflejaría de manera perfecta, en esta zona, con este segundo grupo. Al mismo pertenecerían aquellas personas que, después de haber permanecido combatiendo a los militares sublevados dentro del Ejército republicano del Norte y después de la derrota definitiva de este, en octubre de 1937, retornarían a sus lugares de origen. A diferencia de los centenares de soldados que serían apresados por los sublevados y que pasarían a engrosar las listas de prisioneros en campos de concentración y clasificación, estas personas tomarían el camino de las montañas. De su carácter de huidos políticos no queda duda, al haber formado parte de las columnas de obreros que alcanzaron territorio asturiano a lo largo de los 15 meses que duraría el conflicto bélico en el Norte o del propio Ejército republicano después de cruzar las líneas del frente entre agosto de 1936 y septiembre de 1937. Grupos de personas que regresarían a sus lugares de origen, encontramos en pueblos como Paradaseca (Villafranca del Bierzo), a donde volverían los vecinos Dionisio Cela Alba, Lisardo Gutiérrez Abella o los hermanos Albino y Regino González Tuñón, entre otros. Uno de ellos declararía *que cuando el Ejército Nacional tomó Asturias* […] *se vino en dirección a la provincia de León, dirigiéndose al pueblo de Paradaseca al amparo de su familia, habiendo estado oculto* […] *hasta el día de la fecha.*[215] También los hermanos Santiago, Alonso y Julián González Fernández, mineros de Torre del Bierzo, tomarían el camino de retorno hacia su pueblo, quienes huirían hacia Asturias una vez su pueblo había caído en manos sublevadas. Tras la caída del frente, retornan nuevamente hacia las montañas del Bierzo y La Cepeda hasta que se presentan a las autoridades franquistas el 7 de junio de 1939.[216] Casi similar sería el caso de José Morán Riesco, peluquero de Bembibre que escaparía hacia Asturias en julio de 1936, regresaría tras la caída del frente y finalmente sería detenido el 28 de noviembre de 1938.[217] Este proceso de retorno y ocultación se acabará, nuevamente, con el final de guerra, cuando muchas de estas personas acabarán por presentarse o por ser detenidas, mientras que otras, como veremos, acabarían por capitalizar el grueso de los primeros grupos de huidos formados a partir de 1938 y los años sucesivos.

[213] CDMHS, PS-Gijón, F, Caja 082, f. 2 v.
[214] CDMHS, PS-Gijón, F, Caja 082, f. 10 v. No será la última vez que nos refiramos a este grupo, ya que del mismo también formarán parte algunas personas de cierta relevancia dentro de nuestro estudio, como Claudio Pousa Marqués, Guillermo Pousa Pinza, Manuel Blanco Pascual o Manuel Girón Bazán.
[215] AIMN, León, C. 600/38, f. 4 v.
[216] AIMN, León, C. 1600/39.
[217] AIMN, León, C. 1040/38.

2.1.2.1.2. Valdeorras, Viana y Terra de Trives

Nuevamente, y como consecuencia directa a estos dos factores antedichos, encontramos una reacción pasiva al mismo mediante la ocultación individual o grupal expresada en diferentes formas. Aquí encontramos reacciones iguales a las observadas en la comarca del Bierzo (huida hacia Asturias, *topos*, o huidos en las montañas), pero también otras serían diferentes.

Una parte importante de los grupos de milicias que se enfrentan al golpe de Estado en Valdeorras conseguirían llegar a Asturias en los meses siguientes. Así lo aseveramos al observar, por ejemplo, cómo al menos 38 personas procedentes de estas comarcas se incorporarían al conocido como Batallón Galicia entre septiembre y octubre de 1936. Hay que destacar además, en este caso, que la mayor parte de estas, 33, procedían de la comarca de Valdeorras.[218] Al igual que ocurría en la comarca del Bierzo, este tránsito de personas hacia zona leal será constante hasta, prácticamente, los últimos momentos de conflicto en el Norte, aunque vemos cómo, de manera paulatina y con el transcurso de los meses adquieren una mayor presencia en estas evasiones los soldados movilizados por el bando sublevado. Al ser movilizadas sus quintas, aprovechan su traslado hacia el frente norte para cruzar hacia zona leal al gobierno republicano. Podríamos destacar, por ejemplo, los 4 casos del Ayuntamiento de A Veiga, quienes cruzan las líneas del frente el 6 de junio de 1937.[219] Pero no sólo soldados seguirían evadiéndose después de esos primeros meses tras el golpe de Estado, sino que también grupos de civiles conseguirán ese propósito de pasarse a la zona leal. Aquí, y por encima del resto, habría que destacar al grupo de 37 personas arribadas a Asturias el 23 de julio de 1937. Tras permanecer varios meses escondidos en las montañas de Oencia, este grupo formado por personas de varios municipios de Valdeorras, Ancares y El Bierzo, deciden arriesgarse a cruzar las montañas que les separan de la zona gubernamental, consiguiendo su objetivo.[220] E incluso habrá personas que hagan esa travesía por las montañas del noroeste de manera individual, como fue el caso de Gerardo Rodríguez Rodríguez, de San Vicente de Leira (Vilamartín de Valdeorras). Permanecería escondido durante unos meses en las cercanías de su pueblo, hasta el 4 de mayo de 1937 que llegó *a la provincia de Oviedo por temor a la represión, que según él dice, efectuaba la fuerza pública por todos los montes de Galicia y León.*[221]

Otra estrategia también experimentada en este oriente ourensano fue la de los *topos*. Ese fue el caso de José Gómez Fernández, militante del Sindicato Agrario de Fontei (A Rúa) y concejal de dicho Ayuntamiento, quien después de estar dos meses escondido en las

[218] CDMHS, PS-Gijón, F, C. 070.

[219] CDMHS, PS-Gijón, F, C. 082, f. 5 v. Estos eran Pedro Rodríguez Prieto, Samuel García Vázquez, Adolfo Rodríguez Pérez y Domingo Blanco Blanco, quienes van acompañados por otras tres personas de Paradela (Lugo), Culleredo (A Coruña) y Corullón (León).

[220] Ibidem, ff. 9 y 9 v. García Yáñez, F. (2005), *op. cit.*, pp. 660 y ss.

[221] AIMN, Ourense, C. 29/38, f. 3.

cercanías de Cereixido (Quiroga, Lugo), *regresó para la casa de su madre en Fontey* (sic.)[222]. Este mismo proceso fue el que experimentaron los hermanos Domingo, Ricardo y Antonio Fernández Estévez, quienes *este mismo día regresaron* […] *para un pajar de sus padres en el pueblo de Fontey* (sic.), *donde permanecieron ocultos.*[223] Por su parte, Juan Fernández Pérez, labrador y afiliado a la Sociedad Agraria de su localidad, Xares (A Veiga), se escondió *en casa de una hermana que tenía casada en San Esteban de Viana, Ayuntamiento de Viana del Bollo, permaneciendo en casa de la dicha hermana hasta el 19 de junio de 1939, que hizo su presentación en el Puesto de la Guardia Civil de Jares* (sic.).[224] Un último ejemplo lo encontramos en el vecino de Paradela (O Bolo) Luis Vega Arias, quien *hallándose enterado que una vez iban a su casa fuerza pública y falangistas, con la intención de detenerle y ante el temor de que le pasara algo, determinó escaparse de su casa, donde estuvo durante tres días y al cabo de ellos ha vuelto a la misma, donde ha permanecido* […] *para lo cual hizo en la misma un escondite en la bodega, debajo de la tierra, donde estaba oculto durante el día y la noche siempre que estuviera enterado que la fuerza le perseguía, y cuando estaba tranquilo estaba en casa, haciéndole de comer a su esposa, mientras esta se dedicaba a las faenas agrícolas.*[225]

Como novedad respecto a la comarca del Bierzo, en estas comarcas ourensanas encontramos también un importante flujo migratorio hacia Portugal, especialmente manifestado en la comarca de Viana, la más próxima a la frontera. Ya desde los días que suceden al triunfo del golpe de Estado las autoridades portuguesas comienzan a detener a personas procedentes del sur de Galicia y a notar una mayor presencia de *espanhois* dentro de sus fronteras. En los últimos días de julio serían detenidos algunos vecinos de A Vilavella (A Mezquita), como Antonio García Alonso o Ángel Fernández Rodríguez, incluso encontramos a un vecino de Valencia do Sil (Vilamartín de Valdeorras), Manuel Pampliega Gómez. A pesar de ser detenidos en Bragança y Chaves el 26 de julio y de ser transferidos a Porto en agosto del mismo año, consiguen ser repatriados hacia la zona leal de Tarragona el 10 de octubre de 1936.[226] Un mes más tarde, el día 27 de agosto, *foram entregues à Polícia Internacional os civis espanhois desarmados João Celas Liz, de 25 anos, Eloy Vasquez Puga de 27 anos e José Martins Dieguez de 61 anos, todos lavradores da província de Orense, que entraram pela fronteira de Vinhais e declararam también fugir aos acontecimentos de Espanha, declarando mais o último que o queriam obrigar a contribuir com 2000 pesetas sob pena de fuzilamento.*[227] Otros, sin embargo, consiguen permanecer en suelo luso durante

[222] AIMN, Ourense, DP. 949/39, f. 6 v.
[223] AIMN, Ourense, DP 722/39, f. 9.
[224] AIMN, Ourense, C. 10/40, f. 6.
[225] AIMN, Ourense, Exp. Us/n/39, ff. 1 y 1 v.
[226] ANTT, PIDE, Direcção se Serviços de Investigaçao e Contencioso, Registro Geral de Presos 1932/1974, Libro 18, nº 3530, 3534 y 3567. En esta repatriación también hemos encontrado personas procedentes de Zamora o Huelva. Ibidem. Es posible que esta repatriación hacia zona gubernamental fuera a bordo del vapor Nyassa, a bordo del cual viajaron 1.800 personas, citado por Alonso Santos, R. (2018); *Saltando a Raia. Guerrilla republicana no suroeste ourensán (1939-1943)*, Novas do Eixo Atlántico, p. 57.
[227] ANTT, PT-TT-MI-GM-4-64-46, f. 44. Según la información del Proyecto "Nomes e Voces", José Martínez Diéguez consiguió llegar a Madrid.

bastantes años, como el maestro de O Tameirón (A Gudiña), Juan Francisco Yáñez Sierra, a quien *en la noche del trece al catorce de agosto de mil novecientos treinta y seis penetraron en su domicilio diciendo que lo querían matar, violentándole unas mesas robándole unas mil pesetas y un tocino que tenía en casa y motivado a esas amenazas fue la causa que motivó su huida ocultándose en una cueva que existe a las afueras del pueblo de su vecindad trasladándose más tarde al vecino país de Portugal.*[228] También será el caso del vecino de Cádavos (A Mezquita) Andrés Baldín Castaño, huido en agosto de 1937 por miedo a ser detenido, el que permanecería en Portugal hasta 1940, quien *permaneció en el pueblo de Nocedo, trabajando en las labores del campo.*[229] Esta vía portuguesa también la emplearán, como veremos, los primeros grupos de huidos.

Pero será, nuevamente, la ocultación en las montañas la opción más recurrida para los habitantes de estas comarcas del oriente ourensano. Y, nuevamente, hemos de clasificarlos en dos grupos bien definidos. El primero, aquel compuesto por los desertores del Ejército, quienes van escapando a las montañas ante las diferentes llamadas a quintas por parte del Ejército sublevado, estarán, por lo general, en las proximidades de sus domicilios y estarán amparados por sus familiares más próximos. Un ejemplo lo encontramos en Antonio López Sánchez, vecino de Córgomo (Vilamartín de Valdeorras), quien acabó *escondiéndose en su casa no acudiendo a la presentación de su quinta en filas por haberse enterado su padre que figuraba es unas listas como responsable de la existencia del tiroteo en Villamartín, permaneciendo escondido desde el veintiséis de julio del año mil novecientos treinta y seis hasta el siete de junio del treinta y nueve en la cual fecha hace su presentación.*[230] También su vecino Leopoldo Quiroga Arias, quien declararía que tomaría la decisión de ignorar los llamamientos a filas, *no presentándose al llamamiento que les hizo la autoridad por temor a que le mataran, hecho que basa en los rumores que circulaban por el pueblo y que le transmitía su señora.*[231] O también Florencio Delgado Delgado, igualmente vecino de Córgomo, quien afirmaría ante la Guarda Civil que *no verificó la presentación al llamamiento de su quinta (que es la del treinta y uno) porque se decía que los que habían ido a Villamartín no tenían salvación.*[232]

Por lo que respecta al segundo grupo, aquellas personas huidas que tienen una carga o una motivación ideológica para pasar a la clandestinidad, hemos de clasificarlos del mismo modo, en dos grupos más o menos bien definidos. El primero, el de aquellos huidos desde los primeros momentos, escapados tras el fracaso de la defensa de la legalidad republicana frente al golpe de Estado y huidos durante varios años, generalmente, hasta el final de la guerra. Este sería el caso de Isaac González Rodríguez, tesorero del Sindicato Campesino de O Bolo, quien permanecería refugiado en las montañas de Cereixido (Quiroga, Lugo), de donde era natural.[233] También de Luis Carballo Fernández, *que desapareció el día veintiuno del mes de*

[228] AIMN, Ourense, Inf Fsn/39, f. 1.
[229] AIMN, Ourense, C. 536/40, f. 3.
[230] AIMN, Ourense, C. 769/39, ff. 5 y 5 v.
[231] Ibidem, f. 17.
[232] Ibidem, f. 35.
[233] AIMN, Ourense, C. 1141/39.

julio del año mil novecientos treinta y seis, por temor a que le ocurriese alguna cosa por haber pertenecido a la Sociedad de Trabajadores de Petín, afecta a la UGT como afiliado, y por haber desempeñado las funciones de Alcalde del Ayuntamiento de Petín siendo Teniente Alcalde, que ha estado en varios sitios.[234] Al igual que estos, Gervasio Cereijo Veiga *el día veinticinco de julio del año mil novecientos treinta y seis, y ya enterado del Alzamiento Nacional, y del triunfo de éste por lo que respectaba a esta provincia, huyó al monte, internándose en los de Manzaneda, temeroso de que se tomase procedimiento judicial o gubernativo contra él, por su actuación política y social durante el mandato republicano, y de manera muy especial durante el mandato del frente popular, ya que a la sazón ejerció el cargo de concejal del Ayuntamiento de Trives* […] *en esta situación dice haber permanecido por espacio de cuatro años.*[235]

Por lo que respecta al segundo, aquel conformado por personas que logran regresar desde Asturias tras la caída del frente, también encontramos un rastro del mismo, especialmente importante en Valdeorras. Así, uno de los ejemplos podría ser el de Ángel Buján Dobao, quien consiguió cruzar hacia Asturias en septiembre de 1936, donde estuvo enrolado en el Batallón Galicia. Tras la caída del frente en octubre de 1937 *regresó a esta zona donde ha permanecido escondido hasta el día de la fecha.*[236] También una actitud individual fue la adoptada durante algo más de un año por Rogelio Rodríguez López, vecino de Soulecín (Santigoso, O Barco de Valdeorras), quien estaría oculto en el domicilio familiar después de su regreso de Asturias y hasta el mes de enero de 1939.[237] Pero, en el caso de Valdeorras, aquellas personas que consiguen regresar del frente no adoptan posturas individuales, sino que van a mantener un carácter grupal. Así, como seguiremos profundizando con posterioridad, encontramos casos de "retornados" dentro de los grupos de huidos de la zona, como pudieron ser los casos de Ramiro Losada Rodríguez, Francisco Álvarez González, Roberto López Rodríguez, Antonio Arias Prado (a) Clavel o Manuel Blanco Pascual, por citar algunos casos.

2.1.2.1.3. Ancares y Quiroga.

Esta doble consecuencia, traerá nuevamente y repitiendo los esquemas vistos hasta ahora, un importante movimiento de ocultación en diferentes formas y maneras. En esta parte de la provincia de Lugo encontramos tres fórmulas para escapar de esa primera represión, como fueron la de alcanzar territorio asturiano, convertirse en topos o la ocultación en las montañas. En cuanto a la primera de ellas, ya desde las semanas que suceden al golpe de Estado, y repitiendo el mismo patrón que en El Bierzo y Valdeorras, varias personas de ambas

[234] AIMN, Ourense, DP 1/39, f. 4.
[235] AIMN, Ourense, C. 745/41, ff. 98 y 98 v.
[236] AIMN, Ourense, C. 559/40, f. 2 y CDMHS, PS-Gijón, F, C. 070.
[237] AIMN, Ourense, C. 127/41, f. 114. Había sido movilizado por el Ejército sublevado y trasladado al Frente norte, desde donde desertaría a filas republicanas el 21 de marzo de 1937 en la zona conocida como "Cantera del Naranco", en las cercanías de Oviedo. Después de enero de 1939 se integrará, junto a su hermano Sebastián, en los grupos de huidos que se asientan en los Vales de Casaio. La referencia a la deserción del Ejército sublevado, en CDMHS, PS-Gijón, f, C. 082, f. s/n, correspondiente a marzo de 1937.

USC

comarcas consiguen arribar a territorio leal. Es muy probablemente que lo hicieran formando parte de alguna de las columnas de sindicalistas que habían recorrido El Bierzo, Valdeorras y Ancares en esos días. Así, conocemos que al menos 20 personas de estos Ayuntamientos formarían parte del Batallón Galicia, casi todos ellos – salvo 2 – ingresados entre el 24 de septiembre y el 7 de octubre de 1936. De entre ellos, los más numerosos serían los procedentes de los concellos de Navia de Suarna y Pedrafita con 5 vecinos y de Cervantes con otros 4.[238] Con la estabilización de los frentes, seguimos encontrando personas que cruzan las líneas y se evaden hacia la zona leal asturiana, tanto civiles como soldados movilizados, aunque en este caso también observamos una cuestión diferencial para ambas comarcas, Ancares y Quiroga. Mientras que de la primera son mayoritariamente civiles los que se cruzan las líneas del frente, relacionado muy probablemente con la cercanía geográfica de Asturias en algunos casos y con su mantenimiento en las montañas desde finales de julio de 1936, en la comarca de Quiroga no ocurre esto. Aquí, apenas encontramos personas en zona leal asturiana, lo que podríamos entender por dos cuestiones: por causas de una mayor represión efectuada por los militares sublevados en el caso de los dos primeros,[239] lo que lleva a un bajísimo número de personas que cruzan el frente y que estas sean todas soldados movilizados por el Ejército sublevado[240]; y en segundo lugar, por el hecho de aquellas personas que consiguen huir de esta represión y consiguen ocultarse, se quedarían en esta zona, dando paso a los topos y huidos o bien se adaptan a la nueva realidad y adoptan actitudes de consentimiento y aceptación hacia el Nuevo Estado.

La segunda de las vías de ocultación, la relativa a los topos, también va a formar parte de las tipologías de ocultación llevadas a cabo en los meses que siguen al golpe de Estado. Unos pocos meses estuvo Augusto Diéguez Yáñez, escondido en su domicilio *por temor a dos falangistas*[241] entre el 1 de febrero y el 8 de octubre de 1937, cuando se presenta a la Guardia Civil de Quiroga *por no tener delito.*[242] Más tiempo, sin embargo, permaneció escondido en su domicilio José Campos Fernández (a) Lache, jornalero de Montefurado (Quiroga), quien permaneció en el mismo desde finales de julio de 1936 hasta *el día trece de febrero de mil novecientos treinta y nueve.*[243] Vecino de San Clodio, en el municipio de Ribas de Sil, era Emilio Durán Ojea, donde ejercía el cargo de presidente de la Sociedad Socialista

[238] Estos serían José Álvarez Díaz, Rosendo Díaz Cadenas, Manuel Pérez Arias, Luciano Pérez Mon y Crisanto Pérez Pérez de Navia de Suarna; Eugenio Rodríguez Rodríguez, Ángel Carrete Carrete, Francisco Suárez Muñoz, Adolfo Romanones Piñeiro y Contantino Julián Teijeiro, de Pedrafita do Cebreiro; y Manuel Fernández Pérez, Francisco González Arias, Jesús González López y Ovidio Uría Fernández de Cervantes. CDMHS, PS-Gijón, C. 070, varios folios. Según Cuervo Fernández (2006, p. 696), Luciano Pérez Mon fallecería en los combates del Escamplero en 1936.

[239] Según Souto Blanco, M.J. (1997, p. 327), la tasa de población recluida por cada 1.000 habitantes es del 19,37% en Quiroga y del 22,80% en Ribas de Sil, lo que confirmaría a todas luces este dato.

[240] En concreto, son 3 los casos: José Blanco Rodríguez, que se pasa a zona republicana el 24 de mayo de 1937 y Ciriaco Arroyo Fernández y José Arias Ferreiro, que hacen lo propio el 15 de junio del mismo año. CDMHS, PS-Gijón, C. 082, ff. 3 v. y 7.

[241] AIMN, Lugo, C. 1341/37, f. 6

[242] Ibidem. Pocos meses después de ser liberado, se incorporaría a un grupo de huidos en la zona de Trives. Redondo Abal, F. X. (2006), *Botarse ao monte. Censo de guerrilleiros antifranquistas na Galiza (1939-1965)*, do Castro, p. 55.

[243] AIMN, Lugo, C. 690/40, f. 1 v. Después de esto, fue a trabajar a las minas de carbón de Santa Cruz del Sil (Páramo del Sil, León) y más tarde a León, donde finalmente se presentaría a las autoridades dictatoriales el 31 de octubre de 1940.

Agraria y de Oficios Varios de San Clodio, quien *permaneció todo el tiempo en el pueblo de San Román en casa de su madre política Primavera González desde la inización* (sic.) *del Glorioso Movimiento hasta el día de la fecha.*[244] Al igual que estos, Florencio Rodríguez Quiroga, vecino de San Pedro (Ribas de Sil), *que estuvo siempre en su casa y que cuando efectuaban algún registro en la misma que se ocultaba entre unos palos en el patio de la expresada casa.*[245] De la comarca de Ancares procedía Francisco Vila López, vecino de O Mazadoiro (Requeixo, Sarria), *que decidió esconderse en casa sin salir por temer a que si lo cogían le maltratasen, permaneciendo continuamente en su domicilio.*[246] Benigno Díez Arias, carpintero de Barbadelo (Sarria), *por temor a morir en la guerra se escondió en su domicilio en el que permaneció oculto sin salir de el hasta los últimos días de abril de 1939 que hizo su presentación ante la Guardia Civil de Sarria.*[247] O Luis López Soto, de Ortoá (Sarria), *que se escondió en casa de su propia madre en el lugar de Vigo de la parroquia de Barbadelo, y dentro de la casa en un agujero que practicó debajo de la piedra del hogar.*[248]

A pesar de que no lo hemos nombrado, queremos dejar claro que también aquí existe tránsito de personas hacia Portugal. Con las fuentes empleadas para este trabajo, y a diferencia de otras zonas que hemos ido observando, tan sólo encontramos rastro de una persona que tratase de alcanzar la frontera con Portugal. Este sería Miguel Rodríguez Torres, concejal del Ayuntamiento de Ribas de Sil en 1936, quien cruzó la frontera en noviembre de ese mismo año y regresaría 10 años después hacia Galicia. Durante su vida en el país luso, afirmaría que *se dedicaba a trabajar en la agricultura y con lo que ganaba y lo que le enviaban sus familiares del pueblo y otros que tiene en la Argentina podía ir viviendo.*[249]

Nuevamente, sería la ocultación en las montañas la vía más recurrida por aquellas personas que escapan de sus domicilios tras el triunfo del golpe de Estado, repitiéndose aquí lo observado en las comarcas limítrofes de León y Ourense. Así, observamos nuevamente cómo existen dos grupos diferenciados, el de los desertores y el de los ideológicos. Pertenecería al primer grupo Amador Rodríguez Arza, vecino de Penas Rubias (Pacios da Serra, Quiroga), quien se incorporaría al Ejército sublevado al ser movilizada su quinta. Pocos días después desertaría, regresando a las cercanías de su domicilio, donde sería detenido por falangistas locales el 27 de marzo de 1937. Incorporado al 9º Tabor de Regulares de Ceuta nº 3, volvería a desertar aprovechando un permiso de descanso concedido tras la batalla del Ebro, escondiéndose nuevamente hasta que fue detenido el 11 de enero de 1940.[250] Más sintomático sería el caso de varios vecinos del Ayuntamiento de Sarria, huidos en las montañas próximas a sus domicilios y presentados entre mayo de 1938 y abril de 1939. Uno de ellos, Armindo Limeres Fernández, de Vieli (Barbadelo, Sarria), manifestaría que *pertenece al reemplazo de mil novecientos treinta y ocho y fue citado por el Ayuntamiento al*

[244] AIMN, Lugo, DP 197/40, f. 1. La fecha referida es el 2 de marzo de 1940
[245] AIMN, Lugo, 790/41, f. 2.
[246] AIMN, Lugo, C. 54/40, f. 3.
[247] AIMN, Lugo, C. 448/38, f. 98.
[248] AIMN, Lugo, C. 448/38, f. 101.
[249] AIMN, Lugo, DP. 206/46, f. 7.
[250] AIMN, Lugo, C. 820/41, varios folios.

ser movilizado, presentándose en la caja siendo destinado al Regimiento de Zaragoza nº 30, incorporándolo a la primera Compañía, estando tres días y por el poco entendimiento y por no saber lo que hacía se escapó para su domicilio, merodeando por el monte.[251] También se incorporaría al Ejército tras ser movilizado Domingo López Arias, de Biville (Sarria), quien *estando en esta situación un mes y diez días y como tuviese miedo a que le llevasen al frente, escapó a Bebille* (sic.) *haciendo el viaje en ferrocarril desde Lugo en unión de su unidad a Sarria y de allí salió a los montes de la expresada parroquia, sin llevar armamento de ninguna clase.*[252]

El segundo de los grupos refugiado en las montañas, aquel cuya conversión en huidos de la justicia sublevada respondía más a un planteamiento ideológico, seguiría el mismo patrón que hemos observado hasta ahora en las zonas limítrofes del Bierzo y Valdeorras. Encontramos dentro de este grupo, dos subgrupos: el de los huidos desde el primer momento y el de aquellos que se convierten en tal al finalizar la guerra en el Norte en octubre de 1937. Tras ese triunfo del golpe de Estado y hasta abril de 1939 huiría a las montañas el concejal del Ayuntamiento de Sarria Casiano Quintana López, quien afirma que lo hizo *temiendo a la Falange*[253]. El también concejal del Ayuntamiento de Cervantes, Luis Digón García, seguiría esa misma trayectoria hasta su presentación en junio de 1939.[254] Un caso similar sería el de Constantino Montero Bustos, de Follobal (Torés, As Nogais), *que anduvo huido desde la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional, porque se le perseguía por su ideología marxista, hasta los primeros días del mes de marzo de mil novecientos cuarenta.*[255] También desde los primeros días se escaparía Claudio Arrojo Suárez, labrador de Tortes (Becerreá), quien *se hallaba huido desde el 2 de agosto de 1936 y según manifestó ante el que suscribe merodeó siempre por los montes próximos a su vecindad, alegando haber huido en los comienzos de nuestro Glorioso Movimiento Nacional, por temor a que lo hubiesen matado por ser simpatizante del funesto Frente Popular.*[256] Entre este grupo de primera hora, también podríamos incluir a las 16 personas fugadas de la prisión de partido de Becerreá la noche del 6 de diciembre de 1936, quienes tras esa fuga permanecieron más o menos tiempo huidos en las montañas. Entre los que menos tiempo consiguieron subsistir de este modo, estarían Manuel Fernández Gallardo y Eladio Pereira Fernández, de Riamonte y San Miguel, respectivamente (ambas en Vilarello, Cervantes), quienes anduvieron *por los montes inmediatos a su pueblo natal.*[257] Algo más de tiempo estaría Manuel Fernández Núñez (a) Chaparrín, que sobrevivió por las montañas junto con alguno de sus compañeros de fuga hasta su detención el 19 de

[251] AIMN, Lugo, C. 448/38, f. 44.
[252] Ibidem, f. 44 v.
[253] AIMN, Lugo, C. 631/39, f. 4 v.
[254] AIMN, Lugo, C. 1211/37, pieza separada nº 1.
[255] AIMN, Lugo, C. 572/46, f. 2 v. Condenado a 30 años de prisión, consiguió escapar del campo de trabajo al que fue destinado, volviendo a ser detenido en octubre de 1946.
[256] AIMN, C. 190/37, f. 493. Finalmente, sería fusilado en Lugo el 13 de mayo de 1938.
[257] AIMN, C. 1211/37, f. 2.

febrero de 1939.[258] Otro de los evadidos, Antonio Ulloa Regueiro (a) Torallo, sobreviviría hasta septiembre de 1943.[259]

Por lo que respecta al segundo de los grupos, el de aquellos huidos que regresan del frente tras el derrumbe del mismo en octubre de 1937, observamos un proceso prácticamente similar al ocurrido en Valdeorras, con una predominancia de las actitudes grupales más que las individuales. De hecho, individuos que regresaran del frente y permanecieran aislados tan sólo encontraríamos el caso del militante de CNT Francisco Alonso Arias, minero de la cuenca minera de Fabero, en El Bierzo, pero natural de Piornedo (Donís, Cervantes). Regresa sin armas a su domicilio familiar, donde *confeccionó un subterráneo debajo del pesebre de una cuadra metiéndose en el y allí permaneció hasta el mes de enero último*.[260] Sin embargo, dentro de esas otras actitudes grupales, de las que nos encargaremos a continuación, encontramos a personas como Victorino Fernández Digón o Abelardo Gutiérrez Alba, ambos de San Román de Cervantes, quienes se unirían a los grupos ya existentes antes de su regreso.

2.1.2.2. La estabilización de la Resistencia. Los primeros grupos

Como hemos visto, el triunfo del golpe de Estado y el final del Frente Norte en octubre de 1937, provoca que, especialmente en las montañas de este triángulo que forman las provincias de León, Lugo y Ourense, permanezcan emboscadas algunos cientos de personas. En algunos casos adoptarían una actitud individual, refugiados en sus casas o en las montañas próximas a esa, estarían sostenidos por sus familiares más cercanos y no mantendrían ningún tipo de actividad, más allá del ocultamiento. Se mantienen como forma de espera, de que amaine la vorágine violenta generada por el triunfo del golpe de Estado y sería el miedo a esta su principal motivación. Pero ya desde julio de 1936 y, de manera mucho más profusa a partir de octubre de 1937, comenzamos a notar la aparición de otra dinámica diferente, caracterizada claramente por las actitudes grupales. Serán aquellos huidos que, como forma de supervivencia y, hasta cierto punto, de mantenimiento de la lucha contra el fascismo que triunfa, buscarán coaligarse en pequeños grupos. Por lo general, viven en lugares bastante inaccesibles en las montañas, donde apenas existen vías de comunicación y se insertan dentro de sociedades campesinas que no les son ajenas, ya que buena parte de estas personas pertenecen a las mismas. Además, sus acciones armadas ya comienzan a ser más visibles y constantes, aunque en la mayor parte de los casos estarían relacionadas con cuestiones económicas, con el objetivo de la subsistencia. Comienzan a también de manera paulatina a realizar acciones contra personas, especialmente contra falangistas de sus localidades de origen que habían tenido influencia en la represión emanada después del golpe de Estado. Serían estos primeros grupos de huidos los que, paulatinamente y después de una serie de circunstancias, darán el paso para convertirse en grupos guerrilleros de lucha antifascista.

[258] AIMN, C. 190/37, pieza separada nº 5. Fue fusilado en Lugo el 6 de mayo de 1940.
[259] AIMN, C. 327/43. Otra referencia a dicha fuga, en Souto Blanco, M. J. (1997), *op. cit.*, p. 385.
[260] AIMN, Lugo, DP. 304/40, f. 2 v.

2.1.2.2.1. El Noreste del Bierzo

Una de las zonas en las que encontramos la formación de los primeros grupos de huidos estaría en el Noreste del Bierzo, donde ya se van conformando desde días después del golpe de Estado. Entre los municipios de Toreno, Noceda del Bierzo, Folgoso de la Ribera, Igüeña y Bembibre, van a salir a refugiarse a las montañas varios vecinos, entre los que se incluyen algunos concejales de los Ayuntamientos del Frente Popular. Subsistirán gracias a las familias de algunos de ellos y a las amistades más cercanas y sin realizar ningún tipo de acción armada. Uno de esos puntos será Losada (Bembibre), donde se refugiarán, entre otros, el Teniente de alcalde del Ayuntamiento de Toreno Ángel Sánchez Benavides, Isidro Fernández Vega o José Rodríguez Clavo.[261] No muy lejos, en las montañas de Colinas del Campo de Martín Moro Toledano (Igüeña), se refugiarán en los primeros meses varios vecinos de Noceda y Folgoso, con sus alcaldes, José Rodríguez Álvarez y Marcelino Rodríguez Alonso, a la cabeza. Después de que varios de ellos *en diferentes fechas y ocasiones, fueron marchándose hacia Asturias*[262], consigan cruzar las líneas del frente y permanecer en territorio republicano hasta su final, retornarían nuevamente y conformarían dos grupos. El primero, alojado en una boca mina del municipio de Toreno y recompuesto con el retorno de algunos de sus componentes del frente, subsistiría gracias a algunas acciones económicas, como la que tuvo lugar el 28 de agosto de 1938 en Fresnedo, donde se harían con un botín de más de 11.000 pesetas, alimentos y ropa y en el transcurso del mismo acabarían asesinando al párroco de la localidad, Juan Álvarez García.[263]

El segundo grupo, refugiado en las cercanías de Noceda, también realizaría esporádicas acciones económicas, como en Boeza (Folgoso de la Ribera) en febrero de 1939 o en Cabanillas de San Justo (Noceda del Bierzo) en mayo del año siguiente. Ambos grupos irían desapareciendo paulatinamente entre 1939 y 1940, cuando la mayor parte de los huidos de estos Ayuntamientos se irían presentando a las autoridades de la dictadura. Sin embargo, algunos de ellos consiguen salir de la zona y refugiarse en Portugal, especialmente Claudio Pousa Marqués (a) Joven. Refugiado junto a su padre - Guillermo Pousa Pinza – en las montañas de La Cabrera tras el triunfo del golpe de Estado en Ponferrada, a finales de ese verano se encuentra ya en las cercanías de su localidad natal, Librán (Toreno). Desde ahí conectará con ambos grupos tanto antes como después de la caída del frente y conseguirá salir hacia Portugal junto a varios huidos más del Bierzo[264] en torno a marzo de 1939 y asentarse en las inmediaciones de Cisterna (Quirás, Vinhais).[265]

[261] AIMN, León, CC. 1506/39 y 307/40.
[262] AIMN, León, C. 999/40, f. 3 v.
[263] AIMN, León, C. 966/38.
[264] Entre otros, estarían el alcalde de Noceda del Bierzo con el Frente Popular, José Rodríguez Álvarez, Miguel Cuellas Gómez (a) Artillero o Guillermo Pousa Pinza, padre de (a) Joven. AIMN, León, C. 999/40, f. 3 v.
[265] AIMN, León, C. 999/40, Ourense, 335/40.

Mapa nº 1. Primeros grupos de huidos. Noreste del Bierzo. Elaboración propia a través de Google Earth pro

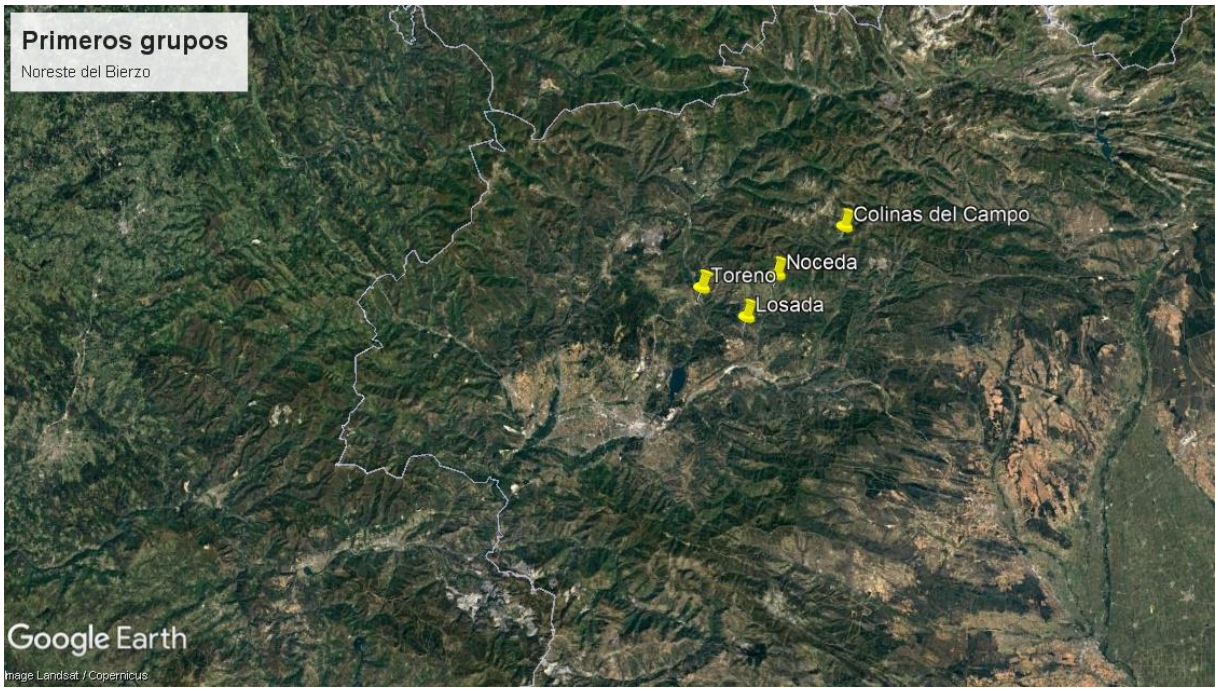

2.1.2.2.2. El triángulo Bierzo-Lugo-Asturias

Otra de las zonas con gran actividad de estos primeros grupos de huidos se encontraría en el triángulo que forman el norte del Bierzo con Lugo y Asturias, lo que corresponde a los Ayuntamientos de: Peranzanes, Fabero, Candín, Vega de Espinareda, Villafranca del Bierzo, Trabadelo y Vega de Valcarce en la parte berciana; Ibias y Degaña en la asturiana; y Navia de Suarna en la gallega. Allí se conformarán, tras la caída del frente, varios grupos con una intensa actividad y movimiento, que actuarían de manera indistinta en territorios de las tres provincias. Estarían formados por personas oriundas de estas zonas y algunas otras procedentes, fundamentalmente, del Bierzo, y su característica diferencial sería su militancia previa. La mayor parte de ellos, mineros en la cuenca de Fabero y campesinos de varios ayuntamientos del oeste berciano, eran miembros de organizaciones sindicales afines a la CNT. Siguiendo las informaciones recabadas por la propia Guardia Civil y Ejército que les perseguía, serían cinco los grupos más destacados: el grupo del Maestro de Villarmeirín; el de los de Villasumil; el de los Fornelos; el de los Bercianos; y el de "Velasco". A todas ellas queremos aproximarnos.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Mapa nº 2. Primeros grupos de huidos. Triángulo Bierzo-Lugo-Asturias. Elaboración propia a través de Google Earth pro

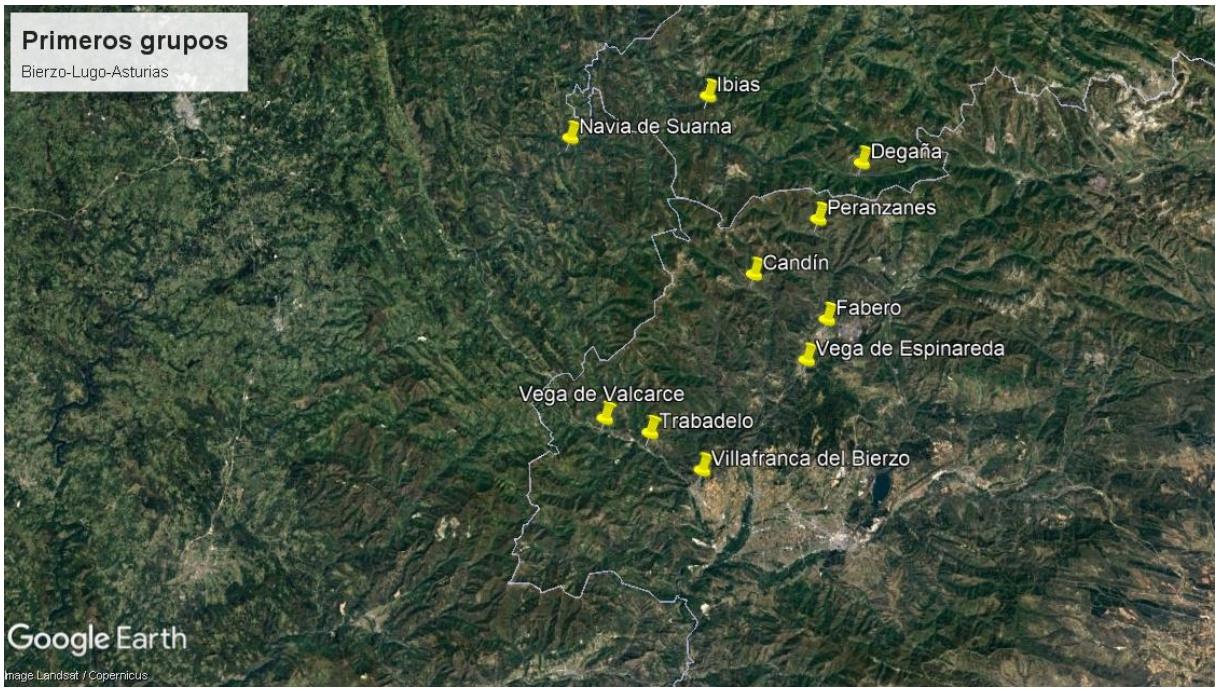

La del maestro sería la más numerosa, más activa y más duradera en el tiempo, formada por huidos tanto del Bierzo como de Asturias que se emboscarían en estas montañas limítrofes tras el final de la guerra en el Norte. Realizarían diversas acciones económicas de cierta repercusión ya desde el principio, aunque serían tres en concreto las más destacadas. Una de ellas tendría lugar en Llanelo (Taladrid, Ibias), donde el 1 de mayo de 1939 tres huidos del grupo se verían sorprendidos por la Guardia Civil, con la que entablarían un tiroteo en el que caería muerto el huido Celestino Ramón Ramón y sería detenido José Ramón Pérez Lozano. Sin embargo, *cuando le iban a tomar declaración en una casa del pueblo, llegó la cuadrilla del Maestro de Villarmeirín* […] *e intimó a la Guardia Civil para que pusiera en libertad al exponente, más como esta se negó rotundamente e hizo fuego sobre aquellos, estos repelieron la agresión entablándose la refriega que duró dos o tres horas, confusión que aprovechó el que narra para darse a la fuga y saliendo a las afueras del pueblo se unió nuevamente a los rojos del Maestro, que con una lima le quitaron los lazos de seguridad y le comunicaron que su detención estaba bien vengada, pues habían dado muerte a un Guardia Civil.*[266] Efectivamente, en el combate moriría el Guardia Civil José Rodríguez Diz, consiguiendo huir el grupo de huidos sin más bajas que la ya referida. La segunda acción de relevancia nos muestra varias cosas. Por un lado, la enorme movilidad que tenía este grupo, que el 18 de febrero de 1941 se encontraba en Canedo (Arganza), una zona bastante alejada de las montañas de Ancares pero de la que procedían varios de los huidos del grupo. Allí serían sorprendidos nuevamente por fuerzas de regulares y Guardia Civil, entablándose un

[266] AIMN, Asturias, C. 374/42, f. 3 v.

fuerte tiroteo en el que habría 8 víctimas mortales, 3 por parte de las fuerzas armadas de la dictadura y 5 por el grupo de huidos.[267] Entre las víctimas estaría Florentino Rodríguez Pico (a) Maestro de Villarmeirín y supuesto líder del grupo, pero esto no significó, ni mucho menos, su desaparición. A partir de entonces, pasaría a tener más peso dentro del grupo Serafín Fernández Ramón (a) Santeiro y a unirse al mismo los restantes miembros del grupo de "los Fornelos", que analizaremos a continuación. Tampoco perdería su actividad, realizando su acción más importante un año después, el 27 de marzo de 1942, cuando sería asaltado un coche de línea en el Puerto del Connio, perteneciente a San Antolín de Ibias y en el que acabarían con la vida de seis personas. En este asalto conseguirían unas 20.000 pesetas, además de diversos objetos como ropa o material de escritura, pero también se harían con varias armas que portaban las fuerzas armadas que perecieron en el mismo.[268] Tendrán varias bajas a lo largo de ese año 1942, pero a pesar de ello se mantendrá en el tiempo y se integrará tiempo después a la primera organización guerrillera de la zona, como veremos.

El grupo conocido por "los de Villasumil" se había formado a lo largo del año 1937, cuando varios desertores de esta localidad del Ayuntamiento de Candín (León), escapan al monte para no incorporarse a filas y acaben por formar grupo con alguno de los huidos de los pueblos próximos. A pesar de que viven en las cercanías de su pueblo y son mantenidos por sus familiares más próximos, realizan una serie de acciones armadas, especialmente económicas, *con el fin de poder subsistir*[269] y todas ellas concentradas a partir del año 1939. Una tendría lugar en Villares de Arriba (Tormaleo, Asturias), donde robarán unas 800 pesetas y varias prendas de vestir y en el que acabarán con la vida de José López López el 30 de abril.[270] También llegarán a actuar en la provincia de Lugo, especialmente en la parroquia de Rao (Navia de Suarna), donde cometerán dos atracos en febrero y abril en los que, al igual que en los anteriores, conseguirán dinero y ropas, aunque también comida y armas.[271] Pero también en los límites provinciales de León realizarán su actividad armada, como en Faro (Peranzanes) en febrero y marzo.[272] Este grupo se deshará por sí mismo en febrero de 1940, cuando buena parte de sus componentes acaben por presentarse a las fuerzas Regulares destacadas en Vega de Espinareda.[273]

El grupo de los Fornelos, por su parte, estaría formado en su mayoría por personas procedentes de Guímara (Peranzanes), quienes habían conseguido llegar a Asturias en los meses que siguen al triunfo del golpe de Estado, donde formarían parte del Ejército

[267] Estas serían Santiago Benito Olalla y Pedro Gómez Arias, Guardias Civiles, Tami B. Mohamed, soldado regular y los huidos Gerardo Lamas Mauriz, Brindis Mauriz Rodríguez, Dalmiro Lamas Cerezales, Luis Martínez Rodríguez y Florentino Rodríguez Pico. AIMN, León, C. 269/41, varios folios.

[268] Las víctimas serían Rogelio Peña Rodríguez, Guardia Civil, Jacinto González Sánchez, soldado y los paisanos Manuel Pardo, Enrique Benjamín Álvarez Mallo, Pilar Albón Pasarón y Teodoro Uría Sal. También resultarían heridas 9 personas más. AIMN, Asturias, C. 374/42, ff. 238 y ss.

[269] AIMN, Asturias, C. 374/42, f. 219

[270] Ibidem, ff. 205 y ss.

[271] AIMN, Lugo, CC. 403/39 y 405/39. Asturias, C. 374/42.

[272] AIMN, Asturias, C. 374/42, ff. 205 y ss.

[273] Ibidem. Los presentados serían Daniel López Fernández, Domingo Alfonso López, Santiago Cachón López, Elicio Ramón Martínez, José Robledo López, Ubaldo Martínez Rodríguez (a) Negro de Fontoria y Salustiano Carro Rodríguez.

republicano hasta octubre de 1937. Tras esto, regresan a las inmediaciones de Guímara, donde construirían algunos refugios en las cercanías del pueblo y mantendrán bastante conexión con el grupo del Maestro de Villarmeirín, especialmente a la hora de realizar acciones armadas. Su zona de actuación estaría mucho más focalizada en Asturias, donde realizarían algunas acciones de cierta importancia, sobre todo por la cantidad de dinero que consiguen, como en Pelliceira (Ibias), donde robarán más de 35.000 pesetas el 14 de agosto de 1941.[274] Su final será doble, ya que en mayo de 1940 se presentarían 4 de sus miembros, manteniéndose hasta mediados del año 1942, cuando son detenidos otros 4.[275] Los restos de este grupo, como mencionamos, acabarían por integrarse junto al resto de miembros del grupo del "Maestro de Villarmeirín".

Otro de los grupos existentes, el de "los Bercianos" estaba formado también por excombatientes del frente norte, que regresarían hacia sus zonas de origen tras el final del mismo. Es un grupo muy reducido y que será capaz de enlazar con diferentes grupos de la zona, siendo, quizá, uno de los embriones de que en esta parte acabe por crearse una organización guerrillera.[276] Tendrían una especial actividad en el ayuntamiento de Vega de Espinareda, donde realizan buena parte de sus acciones económicas, aunque también realizarían algunas acciones de represalia contra falangistas de la zona. Estos fueron los casos de los asesinatos de José Prieto Álvarez y Rafael Rodríguez, ambos en San Pedro de Olleros en septiembre y octubre de 1939, respectivamente.[277] También en el Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo, realizarían otra acción de represalia el 9 de febrero de 1939, con el asesinato de Rudesindo González Amigo.[278] Además de sus acciones propias, también se unen al resto de grupos para realizar otras de más importancia, como demuestra la participación de algunos de sus miembros en el asalto al coche de línea en el Puerto del Connio, que ya hemos visto. Al igual que los restos del grupo del Maestro de Villarmeirín y de los Fornelos, acabarían por unirse a la Federación de Guerrillas de León-Galicia.

En cuanto al grupo de "Velasco", este estaría formado en su mayoría por huidos de primera hora que habían permanecido desde entonces emboscados en las montañas del oeste berciano, especialmente lo que refiere a los municipios de Villafranca del Bierzo, Trabadelo, Vega de Valcarce y Balboa. Aunque sus acciones son por lo general económicas, también cometen una serie de asesinatos y represalias a lo largo de estos primeros años. La mayor

[274] Ibidem.

[275] Los cuatro primeros serían José Fernández Ramón y los hermanos Manuel, Amadeo y Baldomero Ramón Valledor. Los cuatro detenidos serían Salustiano Fernández Pérez, José Cadenas Martínez, Federico Fernández Ramón y Secundino Rodríguez Vuelta. Por su parte, acabaron siendo asesinados en diferentes momentos Benjamín Ramón (en Rengos, Cangas del Narcea a finales de 1941), Felipe Fernández Fernández (a) Chato de Guímara (en Vega del Tallo, Cangas de Narcea el 27 de mayo de 1940) o César Terrón (en Villar de Otero, Fabero, el 21 de julio de 1940).

[276] Según los informes de la Guardia Civil, *estos bercianos actúan los tres solos, pero a veces para dar atracos de importancia se unen a los restos de las partidas del Maestro de Villarmeirín, de los Fornelos y de los Velascos* (sic.). AIMN, Asturias, C. 374/42, f. 172. Según ese mismo informe, los miembros de este grupo serían Sinforiano Alba Abella (a) Tato, Pedro Voces Canóniga (a) Pitaciega y Dalmiro Alonso García, pero creemos que la mayor parte del tiempo también actuaban junto a Manuel Gutiérrez Abella y los hermanos Miguel y Amaro Pérez Poncelas, tal como se intuyen en AIMN, León, C. 280/42.

[277] AIMN, León, CC. 1538/39, 1858/39 y 424/38.

[278] AIMN, León, C. 113/39.

parte de estos tienen que ver con acciones económicas, como fue el caso de Antonio López Tuñon (Sotelo, Trabadelo) en julio de 1937, de Manuel Bello Pérez (Pradela, Trabadelo) en agosto del mismo año, de José López Núñez (La Faba, Vega de Valcarce) el 7 de diciembre de 1937, de José López Lama (Pradela, Trabadelo) en diciembre de 1938, de Benjamín Díez Abad (Paradiña, Villafranca del Bierzo) en mayo del mismo año o el de Pedro Mauriz Poncelas (Paradiña, Villafranca del Bierzo) en noviembre de 1939.[279] Así mismo, realizan algunas acciones de venganza esporádicas contra personas que habían participado de la represión tras el triunfo del golpe de Estado, como fue el asesinato del sacerdote de Valtuille de Arriba (Villafranca del Bierzo), Eloy Gómez, en marzo de 1938.[280] A la altura de 1939 este grupo había sufrido numerosos cambios, al presentarse buena parte de sus miembros entre ese año y el anterior, quedando el grupo conformado, fundamentalmente, por 8 personas.[281] Es entonces cuando el grupo va a realizar su acción más representativa, directamente relacionada con la venganza contra personas representativas del aparato del Estado franquista en su nivel más local y que se distinguían en la persecución contra estos grupos de huidos. El 4 de mayo de 1940 serían asesinados los alcaldes pedáneos de Chan de Villar, Pumarín, Lamagrande y Parajís (todas en Balboa), después de que estos ayudaran a fuerzas del Ejército reconociendo varias de las montañas en las que se refugiaban en el mes de abril del mismo año. Esto, *hace creer que los asesinatos constituyen una represalia por los informes y servicios que dichos Alcaldes prestaban a nuestras fuerzas.*[282] Sin embargo, entre ese mismo año de 1940 y 1941 el grupo quedaría prácticamente deshecho, con las muertes de algunos de sus miembros, como fue el caso de David Fuentes Álvarez (a) Velasco y Manuel Mauriz Álvarez el 17 de abril de 1941 en Valverde (Balboa). Los restos de este grupo acabarán por formar parte de la Federación poco tiempo después.

2.1.2.2.3. El triángulo Bierzo-Lugo-Ourense

A pesar de la ya incipiente actividad en estas zonas, lo cierto es que serían los límites del Bierzo y Cabrera con Ourense y Lugo los más activos, ya con una incipiente organización desde el año 1938 y que iría creciendo de manera paulatina a lo largo de los dos siguientes años. En este caso, encontramos una referencia precisa a todos los grupos existentes en esta zona, que nos muestra, además, la existencia de una constante conexión entre ellos. En enero de 1939 arriba a Barcelona procedente de Porto el huido Ramiro Losada Rodríguez[283], *este*

[279] AIMN, León, CC. 301/37, 395/37, 823/37, 905/38, 626/38 y 2101/39. No serían los únicos, ya que en estos 4 ayuntamientos entre 1937 y 1940 encontramos, al menos, 15 asesinatos provocados por grupos de huidos.
[280] AIMN, León, C. 424/38.
[281] Estas serían David Fuentes Álvarez (a) Velasco, Antonio Fernández Crespo (a) Fuenteoliva, Manuel Fernández Aira, Francisco Fernández Gómez, Antonio Iglesias Lago, Manuel Mauriz Álvarez y los hermanos Pedro y Gerardo Lamas Cerezales. AIMN, León, C. 218/50, f. 3.
[282] AIMN, Ourense, C. 369/41, f. 81. Las víctimas serían Valeriano Álvarez Gómez, Domingo Gómez López, José Álvarez Gómez y Luis González López. Registro civil de Balboa, libro correspondiente al año 1940, ff. 5-8.
[283] Este era natural de Rubiá (Ourense) y miembro del PCE. Arribado a Asturias en los meses que siguen al golpe de Estado, formará parte del Batallón Galicia desde el 6 de octubre de 1936. Tras la caída del frente, regresa hacia los montes limítrofes del Bierzo y Ourense. Información obtenida en CDMHS y AHPCE.

camarada viene designado por los camaradas que se encuentran allí, a exponer la situación y trabajo que realizan en aquella zona.[284] Será él quien nos defina el panorama de los diferentes grupos existentes en la zona, aportando información sobre su composición y procedencia, las cuales iremos analizando una a una:

> La relación de los grupos y número de los hombres que los componen, con los que tenía contacto, son los siguientes:
>
> GUERRILLA DE CASALLO: La componen seis hombres. El responsable, Manuel Álvarez Rodríguez.
>
> GUERRILLA DEL PÁRAMO: La componen seis hombres. El responsable, Silvestre López.
>
> GUERRILLA DE VILLAR DE SILVA: La componen cuatro hombres. El responsable, Ramiro Franco Franco.
>
> GUERRILLA DE JARES: La componen ocho hombres. El responsable, Juan D'Obiñeno.
>
> GUERRILLA DE ARNALDO: La componen seis hombres. El responsable, Antonio Vega.
>
> GUERRILLA DE ARNADELO: La componen diez y seis hombres. El responsable: José Soto. Alcalde del Ayuntamiento de Oencia (León).
>
> GUERRILLA DE TORAL DE LOS VADOS: La componen nueve hombres. El responsable: Abel. Tte. Ejército del Norte.
>
> GUERRILLA DEL CORGOMO: La componen ocho hombres. Responsable Clavel. Teniente Alcalde de Villamartín de Valdeorras (Orense). Tte. Ejército del Norte.
>
> GUERRILLA DE SAN CLODIO: La componen diez y seis hombres. El responsable Marcelino "El Corzo". Dirigente de la UGT en San Clodio. En este grupo forma parte el Alcalde de San Clodio.[285]

USC

[284] AHPCE, Informes y resúmenes de acciones guerrilleras, Mando guerrillero, Caja 105, carpeta 2-1, f. 1.
[285] Íbidem, ff. 1 y 2.

Mapa nº 3. Primeros grupos de huidos. Triángulo Bierzo-Lugo-Ourense. Elaboración propia a través de Google Earth pro

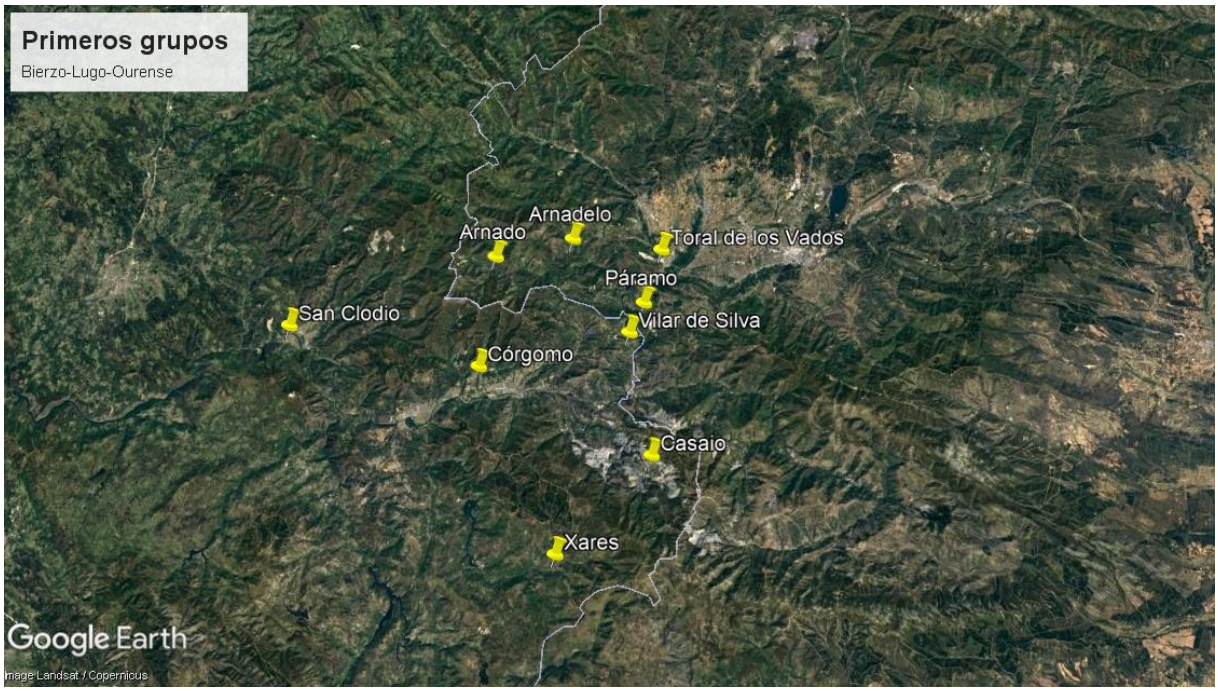

Los montes de Casaio (Carballeda de Valdeorras, Ourense) se convertirían en el epicentro de la resistencia armada contra los militares sublevados y lugar de confluencia de la práctica totalidad de los grupos citados por Ramiro Losada en su información al PCE en enero de 1939. En los conocidos como Vales de Casaio, en la Serra do Eixe, en pleno corazón de una zona especialmente abrupta y aislada donde destaca, entre otros puntos, el bosque del Teixadal, *situados dichos lugares en la falda de una de las montañas de aquella zona a los que se baja desde una pista por malos y peligrosos senderos carentes dichos lugares de luz eléctrica, telégrafo, teléfono y casi medios de subsistencias pues hay que buscarlos en otras aldeas*[286]. Allí, en las cercanías de la Ermita de San Xil Vello, se asentará un pequeño núcleo de huidos locales a los que se unirán rápidamente otros procedentes de A Veiga. Además de Manuel Álvarez Méndez (a) O das Ovellas y Adolfo Fernández N., primeros huidos locales, se uniría en junio de 1937 otro más, Manuel Álvarez Arias (a) Bailarín, quien pasaría a ser rápidamente el huido más conocido de toda la zona, a pesar de que su vinculación con la política republicana era nula.[287] Muy vinculados a la comunidad local de Casaio, Ricosende y

[286] AIMN, Ourense, C. 71/39, f. 4. Sobre el bosque del Teixadal, ver Olano Gurriarán, E. (2004); *El tejo y el Teixadal de Casaio*, Diputación Provincial de Ourense.

[287] La razón fundamental para que este se convirtiera en huido, tiene relación con el asesinato de una confidente de la dictadura, Jovita Martínez Robleda (a) Francola. De esto nos hemos ocupado en Tejerizo García, C. y Rodríguez Gutiérrez, A. (2019); *Memoria técnica da escavación de chozos da guerrilla antifranquista nos sitios de As Morteiras e Teixadal na "Ciudad de la Selva" (Casaio, Carballeda de Valdeorras, Ourense),* disponible en https://www.academia.edu/39249638/MEMORIA_T%C3%89CNICA_Escavaci%C3%B3n_de_chozos_da_guerrilla_antifranquista_nos_sitios_de_As_Morteiras_e_Teixadal_na_Ciudad_de_la_Selva_Casaio_Carballeda_de_Valdeorras_Ourense Visitado el 09/06/2020.

Soutadoiro, y totalmente protegidos y amparados por buena parte de sus habitantes, realizan sobre todo acciones económicas que les permiten subsistir, aunque también realizan algunas primeras acciones armadas de represalia contra personas vinculadas a los militares sublevados. Siguen por lo general un patrón muy claro: tras realizar estas acciones, cruzan las montañas hacia el sur y se refugian en Portugal, donde conseguirían evitar la persecución a la que se ven sometidos desde el primer momento. Un ejemplo de esta forma de proceder la encontramos en enero de 1939, cuando el día 22 un grupo de huidos se ven sorprendidos en una casa del barrio de Casaiosuso, donde mantendrán un tiroteo con la Guardia Civil y acabarán con la vida del número de la misma Felisindo Ameixeiras Pérez. Tras el hecho, ocurrido en la casa familiar de Mateo Valle e Isabel Fernández, escaparán al monte en unión de los grupos de huidos al menos 8 vecinas de Casaio: las hijas de estos, Divina y Manuela Valle Fernández; Celia, María y Clotilde Valle Valle, esposa y cuñadas de Manuel (a) Bailarín, respectivamente; y África, Encarnación y Remedios Álvarez Valle, hijas de Manuel (a) O das Ovellas. *Acordaron entonces internarse en Portugal* […] *que una vez en Portugal estuvieron como unos siete días en el pueblo de Cisterna hasta que fueron detenidas por los guardiñas y entregadas por los Carabineros.*[288] Será en esta zona fronteriza donde este grupo de Casaio, junto al de Xares y el del Páramo, tomarán contacto con otros grupos de huidos de Valdeorras y Quiroga, especialmente con los de Córgomo. A partir de 1938 y en los años siguientes, esta zona de la Raia se convertirá en un tránsito constante de huidos y, como consecuencia, se irán dando los pasos que llevarán a la formación de la primera organización guerrillera, como veremos. El grupo de Casaio iría perdiendo capacidad paulatinamente. En junio de 1939 serían detenidos en el propio pueblo dos de ellos, Manuel Álvarez (a) o das Ovellas y Adolfo Fernández N., en una acción que también acabaría con la vida de otro huido del grupo de Xares.[289] Meses después, Manuel Álvarez (a) Bailarín acabaría por separarse del resto de huidos y presentándose a las Autoridades franquistas, aunque de esto, nos encargaremos más adelante.

La zona del monte Páramo, perteneciente al ayuntamiento de Carucedo, se va a convertir, igualmente, en un núcleo de enorme importancia desde los meses posteriores al triunfo del golpe de Estado. Será allí donde se concentren un buen número de personas de los alrededores ya desde el verano de 1936, tanto quienes huían de la represión de esos primeros meses como desertores del Ejército. Buena parte de los mismos se entregarían en Ponferrada en julio de 1937,[290] pero dejarían paso a un todavía numeroso e importante grupo de oriundos de la zona, como Juan Bautista Martínez Barba (a) Cojo, Gilberto Cuadrado Soto (a) Gipi, Manuel Álvarez Martínez (a) Gaitero, José Miguel Blanco (a) Palitos y Barbas, Silvestre López Moral, Ceferino Prada Bello, Abelardo Macías Fernández o Domitila Vega Gómez,

[288] AIMN, Ourense, C. 71/39, f. 48. Divina Valle Fernández, Clotilde Valle Valle, María Valle Valle y África Álvarez Valle serían detenidas el 6 de marzo de 1939, mientras que Encarnación Álvarez Valle lo sería el 7 de mayo del mismo año.

[289] AIMN, Ourense, C. 718/39.

[290] AIMN, León, Exp. 593/37. Los presentados, todos ellos huidos en el monte del Páramo desde el verano de 1936, serían Paulino González Macías, Manuel Moral Bello, Robustiano Cobo Díez, Manuel Moral Carrera, Esteban García Cela, Celestino González López, Faustino Carujo Cobo, Venancio Franco López (todos estos, de Lago de Carucedo), Jacobo Sierra López, Gonzalo Fresco Franco (estos dos, de Villarrande) y Aníbal Fernández Barrio (de Carucedo).

USC

entre otros. Además, este grupo va a tener una presencia constante en la comarca de La Cabrera y al mismo se van a unir dos huidos que tendrán una especial relevancia en años sucesivos, como fueron Manuel Girón Bazán y Marcelino de la Parra Casas, arribados a la zona tras el final del Frente Norte.[291] A pesar de estar establecidos en este monte, limítrofe entre El Bierzo y la provincia de Ourense, su radio de acción se concentra entre los Ayuntamientos de Carucedo, Borrenes, Puente de Domingo Flórez y Benuza, principalmente. Realizan no sólo acciones económicas, sino que también se distinguirían por llevar a cabo una serie de acciones de represalia contra falangistas, siendo uno de los grupos de mayor acción violenta en todo el noroeste – entre 1937 y 1939, en estos ayuntamientos se producen 28 muertes provocadas por los huidos, en su mayoría falangistas –. Además de dar muerte, por ejemplo, a tres falangistas de Las Médulas (Carucedo) u otros cuatro en Yebra (Benuza), la acción que más repercusión tendrá en la zona, sería la cometida en Lago de Carucedo el 14 de julio de 1939, cuando acaben con la vida de ocho personas.[292] También los propios huidos sufrirían varias bajas, como la de José Cuadrado Soto, *que murió en el monte por disparársele una escopeta*[293] o las de Ceferino Prada, Pascual Vega y Domitila Vega, muertos en Pombriego (Benuza) el 5 de marzo de 1938, muertos en la *chavola donde se refugiaban*.[294] En cuanto a las acciones económicas, estas se circunscriben a un radio de acción pequeño, muy estudiado y conocido por ellos y que les provee de pequeñas cantidades de dinero en metálico y de alimentos y vestimenta que les permiten subsistir esos primeros años. Sin embargo, la presión a la que se ven sometidos les lleva a cambiar de refugio y buscar, primero, cobijo en los montes de Casaio, para después salir hacia la frontera portuguesa, repitiendo los mismos patrones que los grupos asentados en San Xil Vello. Su acción económica más importante tendría lugar muy lejos de sus refugios habituales. Con el fin de proveerse de recursos y gracias a los contactos que (a) Palitos y Barbas contaba en la Compañía de Ferrocarriles del Norte, un grupo de huidos del Páramo junto a otros más de Vilar de Silva (Pardollán, Rubiá, Ourense), asaltan un tren el 24 de octubre de 1939 entre las estaciones de La Granja de San Vicente y Brañuelas (Torre del Bierzo), donde consiguen recaudar 127.451 pts. y acabarán con la vida de dos personas.[295] Tras esto, el grupo se refugiaría en Portugal.

Otro de los grupos citados por Ramiro Losada sería el de Vilar de Silva (Pardollán, Ourense), aunque en realidad estos viven a caballo entre estos montes de la Serra da Enciña da Lastra y las limítrofes de Oencia y Carucedo. Es un grupo bastante inestable y que la mayor del tiempo podríamos incluir dentro de los varios existentes en los montes de Oencia, aunque este estaría supuestamente encabezado por el concejal del Ayuntamiento de Rubiá, Ramiro Franco Rodríguez. Aparece en los meses que siguen al golpe de Estado y estaría

[291] AIMN, León, C. 280/48, f. 5.

[292] AIMN, León, C. 1041/39. Las personas asesinadas serían Laurentino Bello Gómez, Benigno Cobo González, Rosa Moldes Fernández, Luisa Cobo Moldes, Roque Carujo Bello, Serafín Álvarez González, Ginés Gómez Losada y Salustiana Franco Franco.

[293] AIMN, Asturias, C. 991/40, f. 10.

[294] AIMN, León, C. 280/48, f. 5 y C. 247/40. En la misma acción llevada a cabo por falangistas y Guardia Civil, también sería asesinado José Domínguez Blanco, enlace de los huidos y el Guardia Civil Ramón García Fabregat.

[295] AIMN, León, C. 27/39 y Asturias, C. 991/40. Las víctimas serían el pagador de la compañía, Juan Antonio Alonso de la Cruz y el ordenanza de la misma Luis López García.

formado en esos primeros momentos por personas de las aldeas inmediatas, como Andrés Rivas Blanco o Antonio Franco González.[296] Poco después, acabarían por desplazarse hacia los montes de Oencia, donde acabarían por unirse varios vecinos más del Ayuntamiento de Rubiá como Carlos García N., Dolores Moldes Rodríguez o Gerardo Núñez Rodríguez. A pesar de esto, a mediados de 1939 sabemos que este grupo ya no existe como tal, sino que está formado por diferentes personas procedentes de otras zonas, pero que siguen manteniendo en estas aldeas limítrofes importantes núcleo de apoyo. Además de realizar algunas acciones económicas en la zona, como en Salas de la Ribera (Puente de Domingo Flórez) en marzo de 1939[297], van a realizar dos acciones que determinarán su futuro. La primera, el 29 de junio del mismo año, cuando una confidencia descubre a siete huidos alojados en una casa en Vilar de Silva[298], donde mantendrán un tiroteo que acabará con la vida de dos Guardias Civiles y ninguna baja por parte de los huidos, pero que acabará de manera casi definitiva con la relativa tranquilidad con la que estos residían en esta aldea, ya que serían detenidos un buen número de enlaces.[299] La segunda, tendría lugar en las cercanías de Biobra, en el lugar conocido como "Foio da Enciña", donde realizan una emboscada a una patrulla de Guardia Civil y Ejército que acabaría con la vida tres de estos el 11 de agosto.[300] Esa dinámica de acción-reacción, llevaría a que entre el 21 y el 23 de octubre fueran asesinadas en O Val un total de cinco personas, todas ellas familiares y amigas del huido Gerardo Núñez Rodríguez.[301] Después de esto, el grupo se trasladaría nuevamente hacia los montes de Oencia, donde acabaría a finales de ese mismo año con el asesinato de Ramiro Franco por dos antiguos compañeros y la integración del resto en el grupo de Casaio.[302]

El siguiente de los grupos sería el de Xares (A Veiga, Ourense). En realidad, este grupo también estaría asentado en los montes de Casaio ya desde el verano de 1936 y en el mismo podríamos incluir no sólo a personas procedentes de Xares, sino de todo el municipio de A Veiga. Serían siete en total las personas que lo formaban, aunque, como vimos, está unido de manera directa a los huidos de Casaio desde el primer momento. El primer invierno,

[296] AIMN, León, CC. 595/38 y 457/38.

[297] AIMN, León, C. 435/39. Además de hacerse con 6.000 pesetas en metálico, acabarían con la vida de Hermenegildo Herrero Maestro.

[298] Estos serían Juan Bautista Martínez Barba (a) Cojo, Gilberto Cuadrado Soto (a) Gipi – estos del grupo del Páramo –, Manuel Girón Bazán, Marcelino de la Parra Casas – estos, de Casaio y Cabrera –, Américo Nogueira Campos – de Oencia –, Lucas Folla Nogueira, Víctor Quiroga - de San Clodio –, Ramiro Franco Rodríguez y Jesús Quiroga Arias (a) Chucho – ambos de Rubiá –. AIMN, Asturias, C. 991/40, f. 12 v.

[299] AIMN, Ourense, C. 369/41. Las víctimas serían Antonio Pinto de la Vega y Ubaldino Diéguez Guerra, además de otros dos soldados heridos. En total, serían detenidos 25 enlaces de Vilar de Silva, los que permanecerían varios meses en prisión, a los que se les incautaría el ganado familiar y para los que, finalmente, las actuaciones serían sobreseídas.

[300] AIMN, Ourense, C. 798/39. Las víctimas serían el Guardia Civil Luis Jiménez García y los soldados Eulogio Martínez Fernández y Manuel Testa.

[301] AIMN, Ourense, C. 394/41. Proyecto "Nomes e Voces". Las víctimas serían Concepción Fernández Cadórniga, su hija Remedios Fernández N. y los hermanos Ramón, Francisco y José Núñez Rodríguez. El suceso tuvo lugar al haber sido descubierto Gerardo en el domicilio de Concepción y Remedios, compañera sentimental del huido. En su huida, este acabaría con la vida de un legionario.

[302] AIMN, León, C. 382/42. Esto, lo veremos con más detalle en la aproximación a los grupos de Arnado y Arnadelo.

USC

tres de estos huidos, procedentes de la aldea de Corzos lo pasarían recluidos y sin contacto alguno con el resto.[303]

> El bosque en el cual estábamos escondidos era de pinos, bueno más que pinos eran tejos, las gentes de por allí le llamaban El Tejeral. Los víveres se nos iban terminando y el temporal de nieve amainaba poco a poco. Un día salió de la choza mi primo en busca de agua y vio un corzo que iba dejando las trazas en la nieve. Vamos a por él le dije […] era un corzo joven no tenía más de siete años, terminamos de matarlo y lo llevamos a la choza […] lo despellejamos y si los untos y el jamón nos salvaron de morir de hambre, la carne fresca y excelente del corzo revigorizó nuestras fuerzas. Lo aprovechamos todo, de los huesos de las patas hicimos pipas para fumar. Después de la nieve, llovió durante días enteros, por fin cuando nos marchamos de allí, juré no volver más por el Tejeral con un tiempo igual, de nieve y lluvia.[304]

Tras ese primer invierno, acabarían por unirse a los otros cuatro huidos del concello de A Veiga que también se habían asentado en los Vales de Casaio, en este caso en las cercanías de la Ermita de San Xil Vello. Eran, en su mayoría, sindicalistas que trabajaban en la construcción de la vía férrea Zamora-Ourense, quienes se escondieron en esta zona cercana a sus domicilios y que mantendrían contacto con otros huidos de las zonas limítrofes de Zamora y Valdeorras.[305] En estos primeros años, sus acciones se centran casi en exclusiva en acciones económicas previamente planificadas en los Ayuntamientos de Viana do Bolo, A Veiga y Carballeda de Valdeorras, provocando algunas muertes en relación a esos atracos, como fueron los casos de los hermanos Pedro y Juan Álvarez Prieto, asesinados el 28 de febrero de 1938 en Ramilo (Viana do Bolo), de José Manuel Seoane Carracedo el 28 de febrero de 1939 en Casdenodres (A Veiga) o de Francisco Prieto Placín el 4 de mayo de 1939 en Sever (Viana do Bolo).[306] Igual que ocurría con los vecinos de Casaio que se escaparían a las montañas, utilizarían el norte de Portugal como refugio después de cometer acciones de cierta envergadura, desde donde entrarían en contacto con otros grupos de huidos, especialmente con los de Carucedo (León) y Córgomo (Vilamartín de Valdeorras). A lo largo de estos primeros años, tan sólo sufrirían la baja de Jaime Vega Yáñez (a) Sargento, muerto en el mismo pueblo de Casaio el 16 de junio de 1939, después de un tiroteo que también acabaría con la detención de otros dos huidos locales, como vimos.[307] El resto del grupo se convertiría en uno de los embrionarios de la Federación de Guerrillas de León-Galicia.

Por lo que respecta a la zona de Arnado (Oencia, León), esta sería desde los días y semanas que suceden al triunfo del golpe de Estado en Valdeorras y Quiroga uno de los epicentros de mayor concentración de huidos, dada su cercanía con Galicia y su aislamiento.

[303] Estos serían Domingo Rodríguez Rodríguez (a) Inca, Juan José Rodríguez Couso y Alfredo Yáñez Domínguez (a) Aguirre. "Relatos de Domingo Rodríguez. Uno de los últimos guerrilleros que anduvo por tierras gallegas", por F. Hernando. Inédito. Archivo Sputnik Labrego (en adelante, "Relatos de Domingo Rodríguez") y AIMN, Ourense, C. 7/37.
[304] "Relatos de Domingo Rodríguez", ff. 1-4.
[305] Estos cuatro huidos serían Jaime Vega Yáñez (a) Sargento, de Casdenodres, Ildefonso Fernández Seoane (a) Coñeira, Antolín Murias (a) Paciencia y Juan Antonio Vega Seoane (a) Ánimas.
[306] AIMN, Ourense, CC. 225/39, 214-226/39 y 456/39.
[307] AIMN, Ourense, C. 718/39.

En Arnado da Montaña pasábamos a primeira hora. Andaban oito escapados, oito de Arnado só. A primeira hora xuntabamos oitenta. Saíron varias cuadrillas para Asturias, e nós tamén saímos.[308] Uno de esos grupos será, por ejemplo, el que arribará a territorio leal en julio de 1937, al que ya nos hemos referido y que estaría formado por al menos 14 personas de Valdeorras. Mientras estos se desplazan hacia esa zona leal al gobierno republicano, los oriundos de Arnado se quedan refugiados en las montañas, siendo la mayor parte de ellos desertores del Ejército, aunque también *contribuyó a que se marchase a las montañas el temor que le produjo las visitas que al pueblo hacían algunos individuos que se decían falangistas de Oencia y que exigían a la gente que les entregasen el dinero con amenazas y que al parecer dieron muerte en Villafranca a un muchacho de Arnado*[309]. Algunos valdeorreses conseguirían regresar nuevamente después de la caída del frente asturiano y reintegrarse en los grupos refugiados en la cueva "Socanto Penedo", como fue el caso de Andrés López Vázquez (a) Molinero, Gerardo Núñez Rodríguez o Ramiro Losada Rodríguez.[310] Entre este grupo, cabe destacar la presencia de dos mujeres: Encarnación Ferreiro García, de Arnado, que con 16 años y después de haber sido asesinados sus padres y un hermano, se unió a los grupos de huidos oriundos de su mismo pueblo;[311] y la valdeorresa Dolores Moldes Rodríguez, natural y vecina de Rubiá, escapada desde 1936 junto a su marido, Carlos García Losada.[312] Sus acciones son exclusivamente económicas durante estos primeros años, consiguiendo pequeñas cantidades de dinero o alimentos que les permitan subsistir en sus refugios. El 15 de noviembre de 1937 mantienen un encuentro con fuerzas de la Guardia Civil de Quiroga en combinación con falangistas de la zona, dando como resultado la muerte de dos de los asaltantes y la huida de buena parte de los "foráneos"[313]. Algunos se irán hacia Córgomo y otros hacia la Serra da Enciña da Lastra, aunque a partir de este momento la presión hacia estos huidos se incrementó. Las batidas realizadas por las fuerzas armadas del Ejército sublevado conseguirían por ejemplo, acabar con la vida del huido Nabor Arza Méndez en abril de 1938[314] y acelerarían la presentación de la práctica totalidad de los huidos de Arnado entre junio y julio de 1939.[315] Algunos de estos presentados, como fue el caso de Antonio Álvarez Rodríguez (a) Pequeno de Arnado y el ourensano Américo Nogueira Campos, pasarían a ser no sólo confidentes de las fuerzas armadas, sino que se dedicarían a perseguir con las armas al resto de huidos que se mantenían en estas montañas, acabando incluso con la vida de algunos de ellos, como veremos en el siguiente grupo.[316]

[308] Testimonio de Juan Antonio Álvarez Quiroga, extraído de García Yáñez, F. (2005), *op. cit.*, p. 660.
[309] AIMN, León, C. 1555/37, f. 35.
[310] AIMN, Ourense, C. 369/36. ff. 217 y ss. y Lugo, C. 1555/37, f. 64.
[311] AIMN, Lugo, C. 1555/37. Fue detenida el 1 de marzo de 1938, procesada y sometida a consejo de guerra, finalmente sería absuelta.
[312] AIMN, Ourense, C. 426/42. Ambos se presentaron en Rubiá el 7 de junio de 1939.
[313] Las víctimas serían el Guardia Civil Francisco González Guntiñas y el falangista Bernardo López Alfonso. AIMN, León, DP 512/38.
[314] Ibidem.
[315] Los presentados serían Francisco Álvarez López, los hermanos Antonio, Jaime y Ramón Álvarez Rodríguez, Antonio Barreiro N. y Antonio González Simón. AIMN, León, CC. 1679/39, 309/39, 382/42 y 1681/39.
[316] AIMN, León, C. 382/42.

USC

Muy próximo al anterior estaría el denominado como grupo de Arnadelo, del mismo Ayuntamiento de Oencia. También cuenta con mucha presencia de personas arribadas de las provincias de Lugo y Ourense en los meses que siguen al 18 de julio de 1936, aunque en este caso el grupo tendría un factor diferencial al resto. Con presencia, igualmente, de personas oriundas de la zona, contaría con dos concejales del último Ayuntamiento republicano de Oencia, como fueron Joaquín Soto Caurel, alcalde, y Antonio Campo Soto, concejal.[317] Mantendrán el control total de la zona hasta entrado el año 1937 y serán de los primeros grupos en cometer algún tipo de acción de represalia contra quienes se destacaron en su persecución, como fue el asesinato del alcalde falangista de Oencia, Paciano Sánchez García, el 2 de febrero de 1937.[318] Tras este hecho, el 3 de abril de ese mismo año se instalaría un destacamento de Falange en Oencia, que pasaría a controlar toda la zona y a realizar batidas en busca de los huidos. Así, tres días más tarde acabarían con la vida de tres de los huidos y con la detención de otros seis[319], dejando un grupo muy reducido en el monte. A partir de ese momento, sus acciones se centran en pequeños golpes económicas que les permiten subsistir, ampliando estas hacia los Ayuntamientos de Corullón y Barjas. A partir del año 1938 se mantendría un grupo más o menos estable formado por los restos de esos primeros huidos de Arnadelo y Oencia, así como algunos más procedentes de Los Mazos y Melezna (Corullón) y al menos otros dos procedentes del Ejército republicano de Asturias. Sus acciones continúan siendo casi en exclusiva económicas y sin apenas cometer asesinatos, salvo el de José Senra Castro en noviembre de 1939.[320] Estos huidos ya comenzarían a tener contacto fluido con diferentes grupos e irían mezclándose entre ellos de manera paulatina, tal como afirmaría Samuel Pérez Pérez, *con frecuencia se entrevistaban con grupos de huidos procedentes de Asturias y Galicia*[321]. De todos modos, este grupo iría poco a poco desapareciendo como resultado directo de la represión ejercida contra el mismo. Así, Eduardo Caurel Soto sería asesinado en Melezna el 13 de abril de 1939, en la misma acción en que sería detenido Samuel Pérez[322]; en una fecha posterior, sin poder especificar cuál, también serían asesinados Joaquín (a) Asturiano y Gabino Gurriarán[323]; y en los meses siguientes caerían bajo las balas de dos antiguos huidos al servicio de la Guardia Civil – los ya citados Américo Nogueira y (a) Pequeno de Arnado – otros cinco huidos: en diciembre del mismo año 1939, Joaquín Soto Caurel, Ramiro Franco Rodríguez y Francisco (a) Coruñés en las cercanías de Arnado y en julio del año siguiente a Lucas Folla Nogueira y Víctor Quiroga.[324]

[317] AIMN, León, C. 481/41.
[318] AIMN, León, C. 107/37.
[319] AIMN, León, C. 158/37. Los asesinados serían Florindo Fernández García, vecino de Arnadelo, Julio Fernández González, de Castropetre y otro llamado José Luis, de Oencia. Los detenidos serían Evaristo Álvarez Álvarez, Santos Campos Álvarez – estos dos de Baxeles, A Portela, Vilamartín de Valdeorras –, los hermanos Antonio y Manuel Troitín Rodríguez – de Arnado –, Manuel Gallego López y Francisco Álvarez Álvarez – estos últimos, de Gestoso –.
[320] Esto ocurriría en Albaredos (Barjas) el 19 de noviembre de 1939, siendo asesinado, según los informes de la Guardia Civil, al oponer resistencia al atraco que pretendían cometer en su domicilio. AIMN, León, C. 2086/39.
[321] AIMN, León, C. 140/43, f. 12.
[322] Íbidem. Samuel Pérez fallecería en enero de 1941 a consecuencia de una hematitis.
[323] AIMN, León, C. 140/43 y EXP. 18/42.
[324] AIMN, León, C. 382/42, ff. 24 v. y 25. y Lugo, C. 323/41, f. 99.

También muy próximo a estos estaría el grupo citado como de Toral de los Vados, uno de los puntos más activos del sindicalismo de clase durante la etapa republicana.[325] Tras el triunfo del golpe de Estado en la localidad, un considerable número de personas de este Ayuntamiento se refugiarían en los montes más próximos, para salir acto seguido hacia Asturias, donde llegarían en noviembre de 1936.[326] Tras la caída del frente varios de ellos regresan a la zona, como Francisco de la Fuente Martínez, el concejal del Ayuntamiento Máximo García García o José Rodríguez Delgado, uniéndose a quienes habían permanecido en la zona. De los más de 20 huidos de este Ayuntamiento, buena parte de ellos – 17 – acabarían por presentarse a lo largo del año 1939 y 1940, pero quedarían todavía refugiadas algunas personas que se irían incorporando a los diferentes grupos de las zonas próximas. Se mantendrían, al igual que el resto, realizando acciones económicas puntuales que les proveerían de recursos y estarían amparados por sus familiares más próximos. No realizarían acciones directas de represalia contra personas vinculadas con el Régimen, salvo alguna muerte puntual derivada de algún atraco, como ocurriría con Germán Gómez Álvarez en Paradela de Arriba el 4 de junio de 1939.[327] Cabe destacar, como final del grupo, a tres de estos huidos. Dos acabarían siendo asesinados por fuerzas de la Guardia Civil en diferentes momentos: Timoteo Álvarez Castelo, quien moriría en las cercanías de Cadafresnas (Corullón) en julio de 1938; y Rufino Guerrero Vidal, muerto en las inmediaciones de Otero de Toral el 27 de mayo de 1940.[328] Por su parte, Abel Ares Pérez, supuesto líder del grupo según el informe de Ramiro Losada, acabaría por integrarse en los grupos que formarían parte de la Federación de Guerrillas de León-Galicia.

Por lo que se refiere al grupo denominado como del Córgomo (Vilamartín de Valdeorras), este seguiría varios de los patrones vistos hasta ahora. Después del triunfo del golpe de Estado en Valdeorras, los defensores de la legalidad republicana salen a refugiarse hacia las montañas más próximas, concentrándose un buen número de ellos en Cereixido (Quiroga, Lugo), hasta que el 10 de septiembre de 1936 una batida de falangistas y Guardia Civil les hará cambiar de lugar.[329] Algunos conseguirían llegar a Asturias, como fue el caso de los al menos cinco vecinos encuadrados en el Batallón Galicia desde septiembre-octubre de 1936.[330] Otros, en cambio, llegarían meses después, dentro del numeroso grupo de gallegos y bercianos arribado en julio de 1937 y al que ya nos hemos referido en varias ocasiones.[331] Conseguirán regresar un notable número de ellos, quedándose en las montañas y formando parte de los grupos que hemos ido viendo en las comarcas cercanas y también dando paso a

[325] Ver Rodríguez Gutiérrez, A. (2013), *op. cit.*

[326] Serían un total de 27 de los 53 bercianos arribados a finales de ese mes de noviembre, encuadradas a partir de ese momento en las MAOC de Gijón, quienes *necesitan vestuario completo para todos, zapatos, ya que materialmente vienen casi desnudos.* CDMHS, PS Gijón, I. 59.

[327] AIMN, León, C. 623/42.

[328] AIMN, León, C. 178/43 y DP. 582/40.

[329] AIMN, Ourense, C. 369/36.

[330] Estos serían Francisco Álvarez González, Ramiro Álvarez Trincado, Roberto López Rodríguez, Lucas Palanca Baranda y Francisco Rodríguez Fernández. CDMHS, PS-Gijón, C. 070, varios folios.

[331] Serían otras seis personas de Vilamartín las llegadas a Asturias en este grupo: Antonio Fernández Blanco, Andrés López Vázquez, Domingo Mateo Dobao, Gerardo Rodríguez Rodríguez, Antonio Rodríguez García y Juan Taboada Anllo. CDMHS, PS-Gijón, C.082, ff. 9 y 9 v.

nuevas formaciones. Así, podríamos señalar a Andrés López Vázquez (a) Molinero, Roberto López Rodríguez (a) Pajarito, Antonio López Sánchez o Antonio Arias Prado (a) Clavel, teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Vilamartín de Valdeorras y militante galeguista, entre el grupo de huidos que regresarían a esta zona y comenzarían a mantener diferentes contactos con los restantes grupos. A estos regresados se unirían personas de la zona que habían permanecido en estas montañas, caso de los varios huidos de Correxais, como Santos López García y Arturo López Delgado, ambos directivos del Sindicato Campesino de esta localidad, afecta a UGT.[332] Este grupo frecuentará de manera notable la frontera portuguesa, de hecho, varios de sus miembros serían capturados en territorio portugués en diferentes momentos[333], actuando en los ayuntamientos limítrofes y refugiándose en suelo portugués tras esto. Así, realizan acciones económicas de cierta importancia, como en As Vendas da Barreira (Riós), donde conseguirán 56.500 pesetas en metálico además de comida, bebida y vestimenta a finales de diciembre de 1938, así como varias más en los concellos de A Mezquita y A Gudiña, por los que se mueven habitualmente[334]. Se convertirán *en una partida de salteadores conocida en el país por la de "LOS ENMASCARADOS"*[335], y será en territorio luso donde también tomen contacto con los grupos de Casaio, quienes, como hemos visto, también frecuentan de manera habitual esta zona fronteriza. El grupo se viene abajo en poco tiempo, ya que en junio de 1939 se presentarían ante las autoridades militares franquistas seis de los huidos de Córgomo, dos de Correxais y otro de Vilamartín, siendo al menos dos de ellos fusilados en Ourense meses después.[336] Sin embargo, Arturo López Delgado y Santos López García volverían a escapar a las montañas y regresarían a Portugal, uniéndose de manera definitiva al resto de grupos que tenían su epicentro en Casaio.

Por último, el grupo de San Clodio (Ribas de Sil, Lugo), seguiría algunos de los patrones vistos hasta ahora, aunque con una diferencia más que notable de los anteriores, ya que apenas tenemos indicios de la presencia de personas procedentes de los Ayuntamientos de Quiroga o Ribas de Sil en el frente republicano de Asturias. Formado por personas de ambos concellos, mantendrán una presencia casi constante no sólo en las montañas de esta zona, sino que también mantendrán conexiones con los grupos de Córgomo, Arnado y Arnadelo. Algunos de estos huidos serían detenidos o se presentarían a lo largo del año 1939, como el presidente de la Sociedad Socialista Agraria y de Oficios Varios de San Clodio, Emilio Durán Ojea, varios afiliados a la misma, como Florentino Rodríguez Quiroga, Aurelio Caamaño Rodríguez o José Núñez Vázquez, o el antiguo alcalde de Ribas de Sil, Marcelino Fernández

[332] AIMN, Ourense, C. 369/36.

[333] Este sería el caso de Alfonso Santalla Vicente, detenido y deportado en 1940 o el de Santos López García, que veremos más adelante. AIMN, Ourense, CC. 586/40 y 338/43.

[334] Ver anexo "Hechos". La información sobre el atraco en As Vendas da Barreira, en AIMN, Ourense, C. 30/39.

[335] AIMN, Ourense, C. 338/43, f. 3.

[336] AIMN, Ourense, CC. 796/39 y 396/36. Los presentados serían Antonio Arias Prado (a) Clavel, Elías López Delgado, Gerardo López Vázquez, Antonio López Sánchez, Florencio Delgado Delgado, Leopoldo Quiroga Arias – estos de Córgomo –, Arturo López Delgado, Santos López García – estos de Correxais – y Andrés López Vázquez (a) Molinero.

Prada.[337] Sin embargo, otros como Lucas Folla Nogueira, Eduardo Amador Corzo o los hermanos Manuel y Victorino Prada Arroyo se mantendrían dentro de los grupos de huidos y acabarían por mezclarse con el resto de grupos en las zonas que hemos mencionado y formando parte, en el caso de los dos últimos, en la Federación de Guerrillas de León-Galicia. Sus acciones, al igual que para el resto de grupos vistos, son fundamentalmente de carácter económico, aunque también cometen algunos actos de represalia contra personas vinculadas a la represión surgida tras el triunfo del golpe de Estado, como los asesinatos de Pedro Vieiro Peral en febrero de 1939 y el de Domingo Gómez Rodríguez en junio del mismo año.[338]

Además de estos grupos citados por Ramiro Losada, hemos de citar otros dos, que mantendrían también una conexión con el resto y que, a la postre, acabarían por unirse dentro de la organización emanada de los montes de Casaio. El primero, correspondería a la provincia de Lugo, concretamente a la comarca de Os Ancares, y estaría compuesto por personas que habían escapado a las montañas desde los meses que siguen al triunfo del golpe de Estado. Algunos de estos habían conseguido llegar a Asturias en el citado grupo arribado a territorio leal a la República en julio de 1937, destacando entre otros, a Abelardo Gutiérrez Alba, de San Miguel de Cervantes, Ricardo Eirós González, de Fontarón (Becerreá), Manuel Fernández Rey o Antonio Ulloa Regueiro, ambos de Torallo (Agueira, Becerreá).[339] Sus acciones, muy numerosas, son en su mayoría económicas, concentrándose en los municipios limítrofes con El Bierzo y Ourense en su mayoría, aunque también actúan en otros como Becerreá, Baralla o Triacastela. Cometen también algunas acciones de represalia, como contra el vecino de Ruitelán (Oencia, León), Tomás Ledo Rodríguez, asesinado en marzo de 1937. De todos modos, la mayor parte de muertes ocasionadas por este grupo guardarían relación con acciones económicas, como fueron los casos de José Lolo Lolo, asesinado el 26 de agosto de 1939 en Santalla (Lousada, Pedrafita do Cebreiro), de Manuel Díaz Pérez y Eduardo Díaz Rosón, asesinados el 15 de noviembre del mismo año en Vilapún (Cervantes).[340] El segundo grupo, sería el formado en la comarca de Trives, en la provincia de Ourense, también en los días que siguen al golpe de Estado. Sería conocido como el de Mario Rodríguez Losada (a) Pinche y Mario de Langullo, formado por este y su vecino Manuel García Rodríguez (a) Porco. Sus acciones, nuevamente, se centran en lo económico, con especial incidencia en los concellos de A Poboa de Trives y Manzaneda. A la altura de 1940 estarían integrados dentro del resto de huidos de Ribas de Sil y Quiroga (Lugo), así como con otros procedentes de Valdeorras.[341]

[337] AIMN, Lugo, DP. 197/40 y 279/40, CC. 1532/37 y 790/41. Para el caso de Marcelino Fernández Prada, también hemos utilizado Redondo Abal, F.X. (2007); *Memorias de Marcelino Fernández Prada. Un alcalde socialista e revolucionario*, A Nosa Terra.

[338] AIMN, Lugo, CC. 101/39 y 323/41.El primero fue asesinado en Bustelo de Fisteus y el segundo en Paradapiñol, Vilarmel, ambos pertenecientes al municipio de Quiroga.

[339] AIMN, C. 323/41, varios folios.

[340] AIMN, Lugo, CC. 588/40, 822/39 y 151/41.

[341] AIMN, Ourense, C. 85/58 y Téllez, A. (2000); *A guerrilla antifranquista de Mario de Langullo O Pinche*, Ed. A Nosa Terra.

Así, estos primeros grupos de huidos comienzan a mudar de manera definitiva a partir de 1939. Primero, porque el final de la Guerra Civil provocará que decenas de estos acaben por presentarse a las autoridades franquistas, dejando en las montañas a esa *élite de sobrevivintes* a la que nos referimos anteriormente. En segundo lugar, porque a lo largo de este año se hace mucho más evidente la cambiante formación de estos grupos y la movilidad y conexiones que comienzan a tener entre diferentes territorios, rompiendo el esquema trazado por Ramiro Losada. Así, vemos cómo miembros del grupo de Vilar de Silva están presentes en acciones llevadas a cabo por el grupo del monte Páramo, quienes también realizan acciones en unión de los grupos asentados en Cabrera. Así mismo, estos últimos mantienen una presencia casi constante en los montes de Casaio, en conexión con los grupos locales y los de A Veiga. Por su parte, los grupos de Oencia se ven reforzados por algunos huidos de Vilar de Silva, siendo traicionados por antiguos huidos de Arnado y tratando de ser vengados por huidos de Vilamartín de Valdeorras y San Clodio, quienes también acabarían asesinados. También estos realizan acciones conjuntas con huidos de Trives y de los Ancares lugueses, los que también se conectan con otros huidos de la parte más occidental del Bierzo y continúan escalando en sus contactos hacia las montañas del norte de la comarca y llegando hasta el sur de Asturias. Es esa movilidad y esa conexión entre unos grupos y otros lo que nos va a llevar a una siguiente fase, para lo cual cobraría una especial relevancia la frontera portuguesa. Ahí, en la comarca de Alto Tràs-os-Montes, se van a concentrar varios grupos, como hemos ido explicando, y es ahí donde tendrá lugar un hecho central en el desarrollo de la resistencia en esta zona, como fue la llegada de un grupo de huidos asturianos en diciembre de 1939.

2.1.2.3. El cambio viene de fuera. La llegada de los asturianos

2.1.2.3.1. Las carambolas de la clandestinidad o el primer grupo de asturianos.

El 31 de diciembre de 1939 comenzaría a mudar, de manera definitiva, el panorama de los huidos de esta parte del Noroeste, aunque todavía quedaban muchos pasos por caminar. Ese día arribarían a las cercanías de la *Raia* un grupo de asturianos procedentes de la localidad de Olloniego[342]. Su viaje había empezado a ser una realidad unos meses antes y por varios factores. Primero, por la acuciante persecución y represión a la que se veían sometidos tanto los grupos de huidos asturianos como las familias de estos, sirviendo como claro

[342] Estos serían Tomás Fernández Castro (a) Capitán Fantasma, Ángel Rodríguez Saldaña, Aladino González Villa, Ovidio González Vázquez (a) Pollón, Manuel Luis Gómez Bueno (a) Pambarato, Marcelino Fernández Villanueva (a) Gafas, Manuel Monteserín, Antonio Fernández Setién (a) Casildo, Amador y Benjamín Pello Bárcena y Agustín Blanco (a) Pepe y Alfredo Blanco (a) Gerardo. García Piñeiro, R. (2015), *op. cit.*, p. 507. AIMN, León, C. 216/40, f. 11.

ejemplo los asesinatos cometidos el 7 de noviembre de 1937 contra 14 vecinos de la misma localidad asturiana.[343]

Mapa nº 4. Primeros grupos de huidos. El primer grupo de asturianos. Elaboración propia a través de Google Earth pro

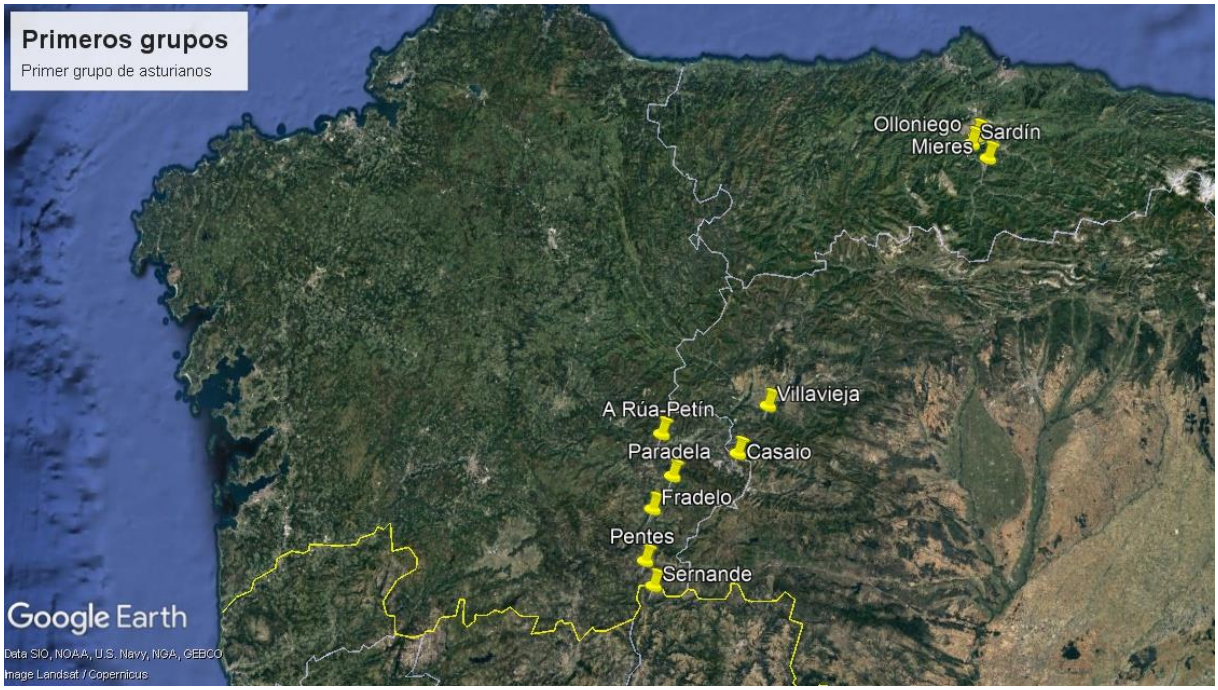

En segundo lugar, por las miserias que estaban padeciendo en suelo asturiano, sin apenas comida y con escasas previsiones de mejorar su situación si se mantenían en el mismo lugar. Así lo explicaba el propio (a) Gafas:

> El hambre, pues, indudablemente, qué sé yo, ya no se recuerda, porque… ¿quién nos podía dar de comer? si en sus casas estaba faltando para que trabajaba y para más… Salíamos al paso de los mineros y nos daban una pobre comida, en contra de aquellas comidas que en mi tiempo se llevaba, aquellas tortillas de chorizo, jamón… Bueno, algunas sardinitas de conserva y un poco pan […] bajábamos a un sembrao de patatas, metíamos el palo, segamos las patatas así, íbamos para la parte de Baiña y las cocíamos en una lata, en una lata de esas de conserva. Grandes, pero sin ningún condimento. Salíamos y también íbamos al maíz, llevábamos sacos y después lo mandábamos a una gente amiga, que ellos los desgranaban y lo volvían en harina. Pero aquella situación ya se hacía insostenible y fue cuando decidimos largar.[344]

[343] AFPI, Entrevista con Marcelino Fernández Villanueva, p. 16. AFJB, Entrevista con Marcelino Fernández Villanueva, p. 34. García Piñeiro, R. (2015), *op. cit.*, p. 506.
[344] AFJB, Entrevista con Marcelino Fernández Villanueva, p. 38.

El tercero de los factores se debe a las relaciones personales propias de los huidos y sería, a la postre, el determinante. El 28 de marzo de 1939 había regresado a Asturias procedente de Portugal Aladino González Villa, quien se ocultó en su casa familiar hasta el mes de agosto de ese mismo año. Sin embargo, después de un registro en su domicilio y a través de las relaciones familiares entre ambos, tomó contacto con (a) Gafas y el resto de huidos de la zona, a quienes se une en las montañas. Será él quien proponga el viaje a Portugal, siguiendo una ruta igual que la realizada en marzo y sirviéndose de los enlaces y los guías necesarios para el camino. En Portugal se había ocultado en la localidad de Sernande (Santalha, Vinhais) y será allí donde regrese en noviembre de 1939, después de hacer el viaje en tren entre las estaciones de Santullano, Oviedo y A Rúa-Petín, Ourense. Desde esta, en taxi hasta Pentes (A Gudiña), pasando la frontera a pie e internándose nuevamente en las montañas de Sernande. Una vez establecido el contacto con sus compañeros en Asturias, estos emprenden el viaje en tren desde Mieres hasta A Rúa-Petín y, desde ahí, a pie hasta la frontera portuguesa, donde arriban, como decíamos, el 31 de diciembre de 1939. Los refugiados y huidos españoles solían tener en Portugal una relativa tranquilidad, que les permitía incluso garantizarse un sustento económico con trabajos esporádicos en labores agrícolas o mineras.[345] Sin embargo, un encuentro fortuito con fuerzas armadas portuguesas a comienzos de febrero de 1940[346] les hará replantearse su situación, tomando la decisión de regresar a Asturias, recoger armamento y recaudar el dinero suficiente para intentar una vez más la salida al exilio por Portugal. Así, emprenden el camino de vuelta hacia Asturias un grupo de 11 personas apenas un mes después de su llegada[347], pero dejando en Sernande a (a) Pambarato y (a) Gerardo y guiados por algunos de los huidos con quienes habían tomado contacto, Claudio Pousa Marqués (a) Joven y Miguel Cuellas Gómez (a) Artillero, con el objetivo de hacer el camino a pie. En su camino de regreso y con el fin de proveerse de recursos económicos, cometerán dos acciones económicas. La primera, el 13 de febrero en Fradelo (Viana do Bolo), donde asaltarían a varios vecinos y recaudarían, además de diversas prendas de vestir, navajas, algún arma y alimentos, 16.920 pesetas en efectivo.[348] La segunda, dos días más tarde en Paradela (O Bolo), donde conseguirán otras 6.790 pesetas y diversos alimentos.[349] Unos días después, el grupo arribará a los vales de Casaio, tal como relataba (a) Gafas

[345] Sobre esto, ver García Díez, J.A. (2012); *El Malvavisco. Episodios de la Guerra Civil,* Araceli Saavedra.

[346] Según las referencias aportadas por Aladino González Villa, este encuentro tuvo lugar el día 2 de marzo de 1940, sin embargo, la declaración de José Rodríguez Álvarez, también refugiado en Portugal en esos momentos, aclara que fue en *el mes de febrero de este año en que a causa de las batidas que daban las fuerzas portuguesas como consecuencia de haber muerto en un encuentro un Guardia Fiscal*. AIMN, Asturias, C. 984/40, f. 2. AIMN, León, C. 999/40, f. 4.

[347] Estas eran Tomás Fernández Castro (a) Capitán Fantasma, Ángel Rodríguez Saldaña, Aladino González Villa, Ovidio González Vázquez (a) Pollón, Marcelino Fernández Villanueva (a) Gafas, Manuel Monteserín, Amador y Benjamín Pello Bárcena y Agustín Blanco (a) Pepe, asturianos, y los bercianos Claudio Pousa Marqués (a) Joven y Miguel Cuellas Gómez (a) Artillero.

[348] AIMN, Ourense, C. 166/40. La confirmación de que es este grupo de huidos el que actúa en esta zona en esas mismas fechas, nos la aporta José Pousa Pinza, tío de (a) Joven, quien, detenido apenas un mes después, afirma que *el día trece de febrero último se le presentó en la feria en Viana su sobrino Claudio y le dijo que le comprase ocho pilas de linterna y ocho bombillas para las mismas.* AIMN, Ourense, C. 335/40, f. 2.

[349] AIMN, Ourense, C. 146/40.

> Tuvimos que cruzar la sierra, con una nieve enorme, pero felizmente tuvimos un compañero, que era de Ponferrada, anarquista, vegetariano, ¡pero que se orientaba como una venturra! y nos llevó a los célebres valles de Casayo. […] Nos metimos por aquellos valles, que son muy profundos, con vegetación alta, y ahí empezamos a tener contacto con los primeros huidos. No eran asturianos, eran de aquellos pueblos.[350]
>
> La impresión es pésima. Claro, me doy cuenta de que nosotros vamos a perturbar la tranquilidad que tenían estos señores, de que hacían su vida deslizándose por la pendiente del delito común […] de tal manera que organizamos nuestro campamento distante del de ellos, inclusive montando guardia […] Bueno, creo que al segundo día o tercer día, apareció otro grupo, pero este grupo distinto, este grupo la mayor parte de ellos eran combatientes del Frente de Asturias, y los muchachos de esa zona de León y más que estuvieron luchando con nosotros. En parte era distinto. En cuanto nos encontramos, pues ya no hubo ni… hubo el abrazo apretado entre camaradas, se me brinda, con lo que sea, nos dieron unas pesetas, nos dieron este, orientaciones, ofrecen cualquier cosa. […] Girón, sí […] Era de… casi de Ponferrada […] Y Parra.[351]

Este grupo de bercianos y gallegos – se correspondería con los grupos de Casaio, Xares y el Páramo –, será el que facilite a los asturianos no sólo hospitalidad y tranquilidad en los refugios de los vales de Casaio, sino que también aportará la información necesaria para continuar el viaje hacia Asturias en forma de más recursos económicos y armas.[352] Siguiendo esa información, traducida en una lista de los vecinos más significados con el Régimen franquista, el grupo de asturianos que había salido de Sernande, más los bercianos (a) Joven y Gilberto Cuadrado Soto (a) Gipi,[353] asaltan el domingo día 3 marzo la población de Villavieja (Priaranza del Bierzo). Mientras se celebra la misa, los huidos toman la aldea y la iglesia, registran a todas las personas que hay en la misma y recorren los domicilios de los anotados en dicha lista, en los cuales se incautan de dinero, armas y ropas. Una vez terminado el proceso, son sorprendidos por fuerzas del Regimiento de Infantería de Montaña nº 31, asentadas en Carucedo, con las que mantendrán un tiroteo del que resultarán heridos Benjamín Pello y (a) Gafas, mientras que sería detenido Ángel Rodríguez Saldaña.[354] Reunidos nuevamente con el grupo de Girón y Parra, se tomaría la decisión de que (a) Gafas se quedara en la zona para curarse de sus heridas, mientras que el resto continuarían camino de Asturias. El trayecto de regreso concurrió sin más novedades que la estancia de Agustín

[350] AFPI, Entrevista con Marcelino Fernández Villanueva (a) Gafas, p. 17.
[351] AFJB, Entrevista con Marcelino Fernández Villanueva (a) Gafas.
[352] AFPI, Entrevista con Marcelino Fernández Villanueva (a) Gafas, p. 17.
[353] AIMN, Asturias, C. 984/40, f. 2.
[354] AIMN, León. C. 216/40, varios folios. Ángel acabaría falleciendo, según las referencias mantenidas hasta ahora por los diferentes autores, como consecuencia de las torturas recibidas por los militares en Carucedo. Esta versión se ve acrecentada si tenemos en cuenta que en el procedimiento abierto por su detención no consta más que una certificación del Alférez Médico de dicho Regimiento y que su defunción no fuera inscrita en el Registro Civil de la localidad. Heine, H. (1980), *op. cit.*, pp. 31 y ss.

Blanco (a) Pepe en un pueblo del Bierzo[355], mientras que los 7 restantes consiguen llegar a los montes de Sardín (Ribera de Arriba) casi dos meses después, a comienzos de mayo de 1940.[356]

> Poco tiempo llevábamos allí cuando a distancia percibe la guardia un extraño murmullo, poniéndonos a todos en rápido movimiento en busca de posiciones ventajosas de defensa. El tenue murmullo, un tanto alejado, notábamos se iba acercando hacia el lugar que ocupaba el campamento. La oscuridad era total, no veíamos nada ni a nadie, solo percibíamos que el bullicio se aproximaba muy lento, pero positivamente hacia nosotros. El momento era de gran tensión, pues aquellas horas eran, precisamente, las que el enemigo aprovechaba para tomar posición y al amanecer descargar el zarpazo. Conteniendo la respiración y escudriñando en la oscuridad en todas las direcciones, logramos al fin avistar, prado arriba, a un grupo de hombres que, en forma desordenada, se interna en la maleza, precisamente por un lugar que indicaba que eran conocedores del terreno. Poco después se oye una contraseña, contraseña habitual entre los huidos de Olloniego a la cual no respondimos, porque ella podía haber llegado al enemigo y estar usándola en aquel momento. Nuevamente la repiten varias veces, acompañada por el nombre de Casildo. Contesta éste al tiempo que les pide se identifiquen antes que haya problemas. ¡Vaya sorpresa en situación tan comprometida! ¿Era pesadilla lo que oíamos y no veíamos, porque las tinieblas y el asombro nos habían dejado anonadados? ¿Qué casualidad salvadora llegaba a nosotros en momentos tan oportunos? No se trataba de pesadillas, ni menos extrañas apariciones; los intrusos eran nada menos, que parte de los compañeros de Olloniego evadidos a Portugal que regresaban a Asturias con ideas y propósitos un tanto quiméricos; quiméricos, sí, porque la carencia de información sobre la verdadera situación de Asturias, les habíamos hecho concebir planes irrealizables en aquel entonces. […] Dando un giro de ciento ochenta grados en sus planes determinan regresar cuanto antes a la región gallega de donde procedían, no sin antes invitarnos a celebrar con ellos las esporádicas acciones y juntos iniciar luego la marcha que habíamos proyectado. ¡Qué oportuna la llegada e invitación de estos amigos acompañados por un vivaracho, inteligente y excelente compañero de Ponferrada, guía de esta expedición, por haberlo sido en anteriores ocasiones durante nuestra guerra y por lo tanto buen conocedor del terreno y de la ruta que habíamos de seguir! […] A partir de este momento los dos grupos quedan integrados en uno solo, para mejor control en todas las actividades. A los ya mencionados anteriormente hemos de agregar ahora los nombres de los recién llegados incorporados; ellos son: los dos hermanos “Pello”, Fantasma. Follón,

[355] AFPI, Memorias Morán, p. 50.

[356] AFPI, Entrevista con César Ríos Rodríguez, p. 36. Así, el grupo que finalmente arribó a Asturias estaría formado por Tomás Fernández Castro (a) Capitán Fantasma, Aladino González Villa, Ovidio González Vázquez (a) Pollón, Manuel Monteserín, Amador y Benjamín Pello Bárcena y Claudio Pousa Marqués (a) Joven. AFPI, Memorias Morán, p. 39.

> Serín, Casildo y Aladino, todos ellos de Olloniego; Serín supuestamente de Mieres y Claudio Pousa "El Joven" del pueblo de Librán, de Toreno del Sil.[357]

Tras el encuentro y un par de acciones económicas para proveerse de los recursos necesarios para el viaje de regreso, un grupo de 15 huidos salen de Asturias para regresar hacia los vales de Casaio y, desde ahí, afrontar una nueva aventura portuguesa. Pero antes de eso, necesitan cruzar buena parte de la provincia de León que, si bien cuentan con la experiencia de (a) Joven[358], el trayecto no estará exento de sobresaltos.

2.1.2.3.2. De Asturias a Portugal pasando por Casaio. El segundo grupo de asturianos.

Una nueva etapa en nuestras vidas se inicia en el atardecer del día 16 de mayo de 1940. […] *Protegidos por la negra oscuridad de una noche fría y lluviosa, quince jóvenes curtidos en la lucha y la adversidad emprendemos la larga aventura en busca de la libertad encabezados por el inteligente guía, compañero Claudio Pousa "El Joven".*[359] Ya en la primera jornada mantienen un encuentro armado con soldados en las cercanías de Llanuces (Quirós, Asturias), siguiendo el camino sin mayores sobresaltos durante varios días más. Cruzando los límites provinciales por las cercanías de Torrestío (San Emiliano, León) y cruzando los valles y montañas de Babia y Omaña, consiguen llegar a las cercanías de San Justo de Cabanillas el día 24 de mayo, donde se proveen de alimentos gracias a la enlace María Álvarez Omaña.[360] Salen esa misma noche hacia Toreno del Sil, con el fin de conseguir contacto e información sobre el resto de compañeros y movimientos de las tropas, pero *los informes recibidos no son nada alentadores*[361], ante lo cual una parte del grupo toma la decisión de regresar de nuevo hacia Asturias. *Ante la imposibilidad de convencerles los acompañamos hasta las inmediaciones del Catoute con el fin de procurarnos en algunos de aquellos aislados pueblos los alimentos necesarios para poder continuar el viaje, tanto para los que volvían a Asturias como para nosotros llegar hasta la alta Cabrera.*[362] Para ello, unos días más tarde asaltarían la localidad de Primout (Páramo del Sil) después de haber conseguido información sobre el lugar de los pastores de la zona. Sin embargo, prevenidas las

[357] AFPI, Memorias Morán, pp. 37 y ss. El resto del grupo que menciona serían Fermín Martínez (a) Fermín de Nava, Agio Álvarez Cantora, Valentín García Sánchez (a) Morringa, los hermanos Arcadio y César Ríos Rodríguez y los también hermanos Guillermo y Mario Morán García.

[358] Además del viaje anterior, en que llegan a Asturias sin mayor complicación, Claudio Pousa Marqués había realizado ese mismo trayecto en al menos otras dos ocasiones. la primera ocasión culminó el 13 de agosto de 1937, realizando el mismo junto con algunas de las personas que hemos hablado en este texto, como Manuel Girón Bazán o Manuel Blanco Pascual. La segunda, al caer el Frente Norte, cuando conseguirá retornar, junto a su padre Guillermo Pousa Pinza, hasta Ponferrada, primero, y a Portugal más tarde. CDMHS, PS, Gijón, Caja 082, f. 10 v. AIMN, León, C. 334/42.

[359] AFPI, Memorias Morán, p. 39 y ss.

[360] Esta sería detenida poco después, el 8 de junio de 1940, acusada de servir de ayuda y enlace a su cuñado, Ángel García Torre.

[361] AFPI, Memorias Morán, p. 49. Es muy posible que algunos de los compañeros de estos huidos se hubiesen desplazado de esta zona después del atraco cometido el día 13 de mayo en el mismo pueblo de San Justo de Cabanillas.

[362] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 21. Perteneciente al municipio de Igüeña, al Noreste de la comarca del Bierzo, el Catoute es un pico montañoso perteneciente a la Sierra de Gistredo.

fuerzas del Ejército destinadas en Páramo del Sil, el grupo consigue salir del cerco preparado por estas con una baja, la de Tomás Fernández Castro (a) Capitán Fantasma, además de resultar herido en una nalga César Ríos.[363] Reagrupados, el grupo se divide en dos: cinco regresarán a Asturias, mientras que el resto continúa rumbo al sur.[364] A ellos se uniría, unos días después, Agustín Blanco (a) Pepe, oculto en un pueblo del Bierzo desde meses atrás. Es muy probable que en este mismo lugar estuviera el grupo recluido durante unas semanas, ya que según todos los testimonios cruzarían el río Boeza el día 21 de junio y acamparían en las cercanías de Castropodame. Dos días después, el 23 de junio, llegarían a San Cristóbal de Valdueza, consiguiendo alimentos a través de un enlace y cruzando el Morredero, una de las montañas que separan El Bierzo de La Cabrera, la noche de San Juan de 1940. *Llovía bastante intensamente, pero así y todo nos aventuramos a escalar esta montaña en cuya cumbre fuimos sorprendidos a media noche por un fortísimo temporal de nieve que puso en peligro nuestras vidas por el intenso frío en aquellas alturas.*[365] Acampados en una cabaña en las cercanías de Odollo (Castrillo de Cabrera) y tras contactar con un pastor, les informa que un grupo de huidos se encuentra en las cercanías de Lomba, donde arribarán al día siguiente, 25 de junio. *Aquí paramos algunos días que aprovechamos para asearnos debidamente, al cabo de los cuales salimos para la sierra guiados por uno de estos, quedando en la aldea mi hermano y Valentín en compañía de otros. Dos días después recibimos un comunicado anunciando el cerco del pueblo por los moros con la muerte de dos de los nuestros. Al día siguiente llegaron al campamento de la sierra Valentín y mi hermano acompañados de un chico de la casa donde había tenido lugar el combate.* […] *Tras esto, abandonamos el lugar llegando el 2 de julio a la aldea de Sotadouro* (sic.) *en las montañas de Orense* (sic.) *donde se hallaba el grueso de los guerrilleros galaico leoneses, con los que vivía Marcelino Fernández Villanueva (gafas).*[366] Terminaba de esta manera una travesía de casi dos meses, con la llegada de 10 "nuevos" huidos a los grupos ya asentados en las montañas de Casaio. *Pero era tiempo de dormir y descansar. A partir de entonces se inicia un nuevo capítulo en compañía de tantos huidos.*[367]

[363] Ibidem.

[364] Los que regresan, serían Aladino González Villa, Antonio Fernández Setién (a) Casildo, Fermín Martínez (a) Fermín de Nava y los hermanos Amador y Benjamín Pello Bárcena. AFPI, Memorias Morán, p. 50.

[365] Ibidem.

[366] AFPI; Carpeta César Ríos, f. 23. En realidad, la llegada a las inmediaciones de Soutadoiro debió producirse unos días más tarde de lo apuntado por Ríos. Según este, el combate en Lomba debió de producirse el 30 de junio o 1 de julio, pero la realidad es que este combate tuvo lugar el 6 de julio de 1940. Además, las personas incorporadas a los grupos de huidos no se limitaron a "un chico de la casa donde había tenido lugar el combate", Manuel Jesús López Blanco, sino que también la dueña de la casa y madre de este, Laura Blanco Rodríguez, se incorporaría a los mismos. AIMN, Ourense, C. 189/41.

[367] AFPI, Memorias Morán, p. 51.

USC

Mapa nº 5. Primeros grupos de huidos. Segundo grupo de asturianos. Elaboración propia a través de Google Earth pro

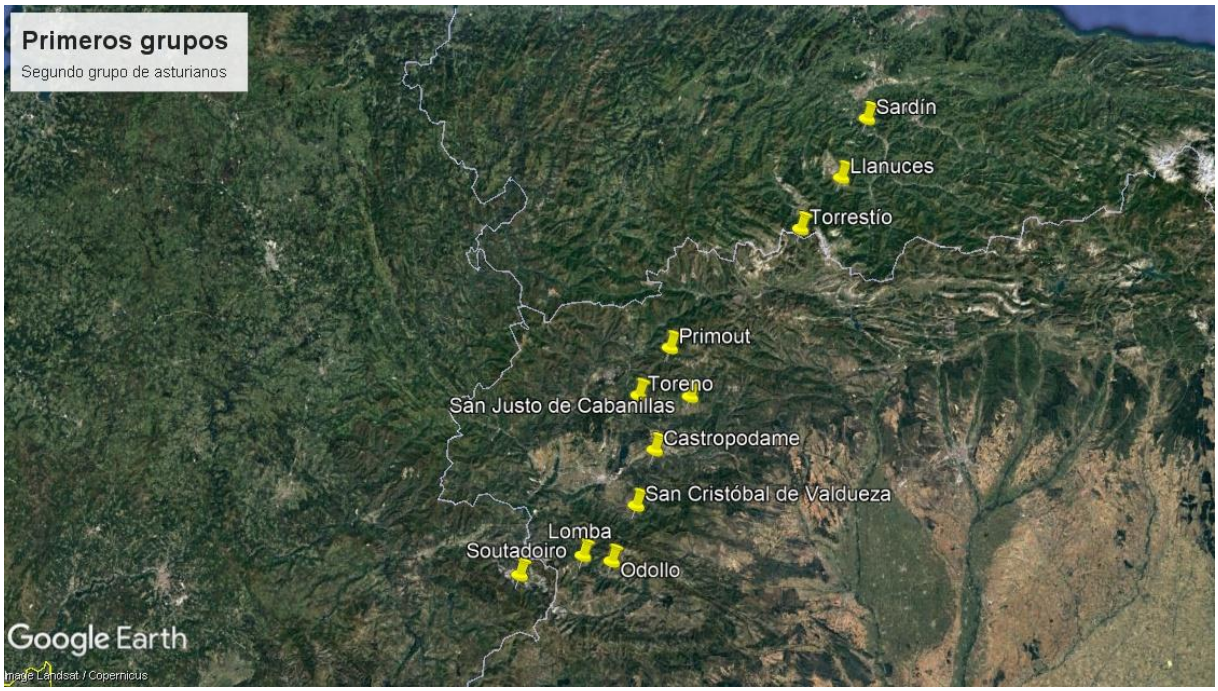

2.1.2.3.3. El ¿segundo? viaje a Portugal.

Después de esta peripecia a través de las montañas de Asturias, León y Galicia, el nuevo grupo de asturianos llegados a los montes de Casaio repondrán fuerzas durante prácticamente un mes. Además, durante este período de tiempo no cometerán ningún acto de violencia en la zona, probablemente con el fin de no llamar la atención y poder organizar tranquilamente su próximo destino. Este no sería otro que el de intentar nuevamente la salida al exilio por la vía portuguesa, tal como se habían propuesto tras el fracaso de la primera intentona. Sin embargo, estos planes han de adelantarse en el tiempo, fundamentalmente por dos motivos. El primero, tal como afirma Morán, era que *la situación en toda la zona de El Bierzo y la Cabrera Alta, en la provincia de León, así como Valdeorras y Viana del Bollo en la provincia de Orense, empieza a tornarse extremadamente peligrosa con los reforzamientos de los destacamentos moros, guardia civil y falange con toda aquella enorme comarca, augurando con esto acciones conjuntas en gran escala contra los numerosos grupos de huidos por allí afincados.*[368] El segundo, vendría relacionado con la supuesta traición de Bailarín. Después de los atracos cometidos en El Puente y Galende,[369] las relaciones entre este

[368] AFPI, Memorias Morán, p. 53.

[369] El 19 de abril de 1940, un numeroso grupo de más de 20 huidos asentados en Casaio, se trasladarían a las poblaciones sanabresas de El Puente y Galende, donde asaltarían a lo largo del día ambas poblaciones y acabarían con la vida de 5 personas y conseguirían recaudar 93.555 pesetas en metálico y 18.886 en efectos. Esta acción tendría lugar como consecuencia de una acción de represalia: en noviembre de 1937, habían sido detenidos en ese punto de la provincia de Zamora un grupo de soldados del Ejército republicano de Asturias que trataban de llegar a Portugal y que luego serían fusilados en la propia ciudad de Zamora. Esta detención se produjo en San Martín de Castañeda, y en la misma habían

y el resto de grupos asentados en Casaio se iba a volver más y más tensa, *porque por desidencias* (sic.) *del reparto de dinero y asuntos de amores que sostenía el citado GIRÓN con una cuñada del mentado BAILARÍN, rompieron las relaciones que tenían uno y otro para la perpetración de robos.*[370] Ante esto, Bailarín decide presentarse a las Autoridades franquitas, ya que *últimamente tenía que andar tan escondido de ellos como de la fuerza de orden público,*[371] además *tomó la resolución que puso en práctica, de presentarse voluntariamente a las autoridades, el día 2 de agosto de 1940, prometiendo servir de enlace y confidente para la detención de todos los malhechores que merodeaban por la comarca; compromiso que no cumplió*[372], debido, fundamentalmente, a que el grueso de huidos se encontraban ya en territorio portugués. A pesar de ello, (a) Bailarín intenta fugarse de la prisión comarcal de O Barco de Valdeorras el 26 del mismo mes de agosto, siendo trasladado a Ourense, donde acabaría siendo condenado a muerte y fusilado el 12 de junio de 1943.[373]

Así, como decíamos, el 24 de julio de 1940 un grupo compuesto por 27 personas[374] salen del valle dos "Burgozos", en los montes de Casaio, con dirección a Portugal, donde llegarán apenas tres días después, instalándose en el lugar de "Os Calhostros", en las inmediaciones de Sernande (Santalha, Vinhais), en la confluencia de los ríos Rabazal y Assureira.[375] Allí se van a unir a este grupo primigenio otros 7 huidos, que permanecían en esta zona bien por enfermedad o bien por otras circunstancias, haciendo un total de 33 personas.[376] Desde allí, tras unos días de descanso y planificación y gracias al aviso del "padre Firminio" de que las fuerzas de la policía política portuguesa estaban al tanto de su llegada y

participado fuerzas de la Guardia Civil y falangistas de estas dos localidades. No sería la última acción de represalia contra los responsables de este hecho, aunque de ello hablaremos más adelante. Para el atraco en El Puente y Galende, AIMN, Zamora, C. 376/40. Para la detención de las 10 personas en 1937, AIMN, Zamora, C. 2051/37. Estas serían: José Huertos Rodrigo, Ramón Fernández Riesgo, José Gómez Díaz, José Herrero González, Andrés Martín San Cecilio, Manuel Calvo Calvo, Julio Suárez Rodríguez, José Rodríguez Rodríguez, Santiago Valle Cañal y Adolfo Blanco Rodríguez. Serían fusilados el 24 de noviembre de 1937.

[370] AIMN, Ourense, C. 189/41, f. 3.

[371] AIMN, Ourense, C. 77/41, f. 6 v.

[372] AIMN, Ourense, C. 369/41, f. 16.

[373] AIMN, Ourense, C. 77/41.

[374] Estas eran Claudio Pousa Marqués (a) Joven, Manuel Monteserín, Ovidio González Vázquez (a) Pollón, Agio Álvarez Cantora, Valentín García Sánchez (a) Morringa, Agustín Blanco (a) Pepe, los hermanos César y Arcadio Ríos Rodríguez, los hermanos Mario y Guillermo Morán García – estos 10, arribados de Asturias un mes antes –, Manuel Girón Bazán, Marcelino de la Parra Casas, Marcelino Fernández Villanueva (a) Gafas, Eduardo Pérez Veiga (a) Tameirón, Enrique Oviedo Blanco (a) Chapa, Gilberto Cuadrado Soto (a) Gipi, Ildefonso Fernández Seoane (a) Coñeira, Juan Antonio Vega Seoane (a) Ánimas, Manuel Jesús López Blanco (a) Chaval de Lomba, Juan Bautista Martínez Barba (a) Cojo, Abelardo Macías Fernández (a) Liebre, Miguel Cuellas Gómez (a) Artillero, Constantino Santos Morán, Gerardo Núñez Rodríguez, Laura Blanco Rodríguez y los hermanos Rogelio y Sebastián Rodríguez López – estos 17, de las provincias de León y Ourense, a excepción de (a) Gafas –. La referencia de la fecha, en AIMN, Columna de Operaciones de Asturias, Boletín de Información nº 200, f. 2.

[375] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 22. AFPI, Memorias Morán, p. 53. A pesar de que este último afirma que el lugar de "Os Calhostros" se encontraba en la confluencia de los ríos Tameirón y Contim, la inexistencia de tales nombres y que los dos ríos citados pasen por las cercanías de estas localidades de la Raia, hace que nos declinemos por afirmar esta cuestión.

[376] Estas eran Manuel Luis Gómez Bueno (a) Pambarato, Alfredo Blanco (a) Gerardo, Víctor García García (a) Brasileño, Guillermo Pousa Pinza, Silvestre López Moral y los hermanos Manuel y Secundino Rodríguez Fernández.

se disponían a capturarlos[377], comenzarán a dividirse en diferentes grupos, con el fin de alcanzar la ciudad de Porto y embarcarse hacia Latinoamérica.[378] El primero de los grupos en disponer su traslado estaría compuesto por Marcelino de la Parra Casas, Manuel Luis Gómez Bueno (a) Pambarato, Eduardo Pérez Vega (a) Tameirón, Gilberto Cuadrado Soto (a) Gipi y los hermanos Manuel y Saturnino Rodríguez Fernández (a) Practicante. Consiguen alquilar un taxi el día 11 de agosto, pero a las 6 de la mañana del día siguiente, cuando entraban en la ciudad de Vinhais se topan con un control de la PVDE y la Guardia fiscal, con quienes mantendrán un tiroteo del que resultarán dos personas muertas – José Sequeira da Costa, por parte de la PVDE y Gilberto Cuadrado Soto (a) Gipi –, al menos otras tres heridas – dos soldados de la Guardia fiscal y Manuel Luis Gómez Bueno (a) Pambarato – y un huido detenido – Manuel Rodríguez Fernández –. Los otros cuatro huidos consiguen llegar nuevamente a "Os Calhostros" al cabo de unos días, pero ya sólo se encontrarán con un reducido número de compañeros.[379] Ese mismo día 12 de agosto, las noticias del tiroteo sostenido en Vinhais habían llegado al campamento de los huidos a mediodía, adelantando, una vez más, los planes establecidos y tomando la determinación de moverse rápidamente.[380] Para ello, se dividieron en varios grupos: uno, el más numeroso, formado por 13 personas[381], tomará el destino de Castro Laboreiro (Melgaço), provincia do Minho, donde también existía un considerable grupo de refugiados españoles y donde Víctor (a) Brasileño tenía contactos con algunos de ellos; otro, formado por cinco personas[382], tomará dirección al sur, llegando a las cercanías de Torre de Dona Chama (Mirandela) al día siguiente; y otro más, formado por otras 10 personas[383], permanecerá en la zona con la previsión de que, en caso de que las cosas sigan complicándose, regresar de nuevo hacia los montes de Casaio.

[377] Es muy posible que esta información fuera facilitada por Manuel Álvarez Arias (a) Bailarín en su intento de delación y que se vieran acrecentadas por el golpe económico efectuado en torno al 10 de julio en San Cristovo (Fumaces e A Trepa, Riós), donde un grupo de seis de estos huidos consiguen apoderarse de 16.100 pesetas en el comercio de Francisco Cuesta Franco. Por otro lado, Firminio Augusto Martín, era el párroco y alcalde de Vinhais, quien guardaba una buena relación con los huidos españoles, a los que toleraba y protegía. Cruz, B. (2003), *op. cit.*, p. 46. AFPI, Carpeta César Ríos, f. 22. AIMN, Asturias, C. 991/40, f. 4.

[378] Unos meses antes lo habían conseguido, al menos, José Miguel Blanco (a) Palitos y Barbas y Manuel Álvarez Martínez (a) Gaiteiro y Manolín de Carucedo, quienes poseían ciudadanía cubana y, a través del consulado de dicho país, embarcaron entre finales de 1939 y comienzos del año siguiente. AIMN, Ourense, C. 746/41, f. 9, AIMN, Asturias, C. 991/40, f. 3v. y AIMN, Ourense, C. 77/41, ff. 6v. y 7.

[379] Cruz, B. (2003), *op. cit.*, pp. 49 y ss.. Heine, H. (1980), *op. cit.*, p. 37. Serrano, S. (1986), *op. cit.*, p. 165. AFPI, Carpeta César Ríos, f. 22. AFPI, Memorias Morán, pp. 53 y ss.. AIMN, León, C. 963/40. ANTT, PT-TT-PIDE-E-010-64-12633.

[380] AFPI, Memorias Morán, p. 54.

[381] Estas eran Alfredo Blanco (a) Gerardo, Víctor García García (a) Brasileño, Claudio Pousa Marqués (a) Joven, Manuel Monteserín, Agio Álvarez Cantora, Arcadio Ríos Rodríguez, Valentín García Sánchez (a) Morringa, Guillermo Morán García, Constantino Santos Morán, Gerardo Núñez Rodríguez, Laura Blanco Rodríguez y los hermanos Rogelio y Sebastián Rodríguez López.

[382] Estas eran Mario Morán García, César Ríos Rodríguez, Silvestre López Moral, Ovidio González (a) Pollón y Agustín Blanco (a) Pepe.

[383] Estas eran Manuel Girón Bazán, Marcelino Fernández Villanueva (a) Gafas, Enrique Oviedo Blanco (a) Chapa, Miguel Cuellas Gómez (a) Artillero, Ildefonso Fernández Seoane (a) Coñeira, Juan Antonio Vega Seoane (a) Ánimas, Manuel Jesús López Blanco (a) Chaval de Lomba, Abelardo Macías Fernández (a) Liebre, Juan Bautista Martínez Barba (a) Cojo y Guillermo Pousa Pinza.

Mapa nº 6. Primeros grupos de huidos. "Segundo" viaje a Portugal. Elaboración propia a través de Google Earth pro

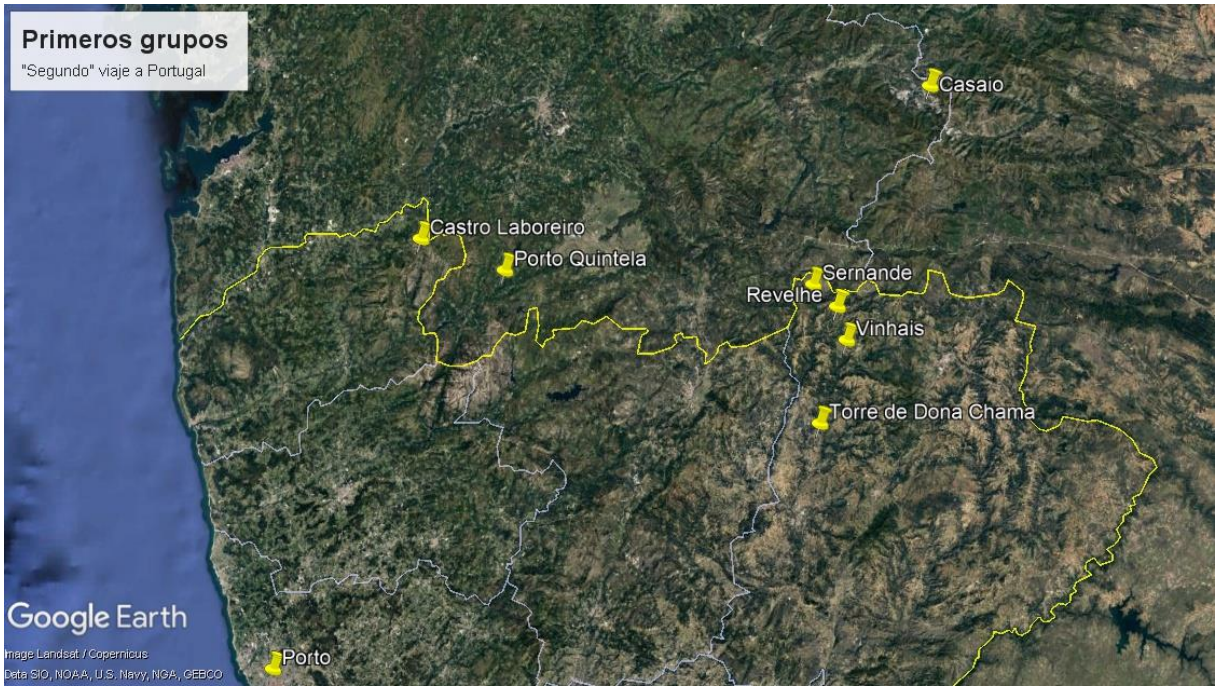

El primer grupo en tener problemas con las fuerzas armadas portuguesas será el menos numeroso, el que se dirige hacia el sur. Como decíamos, el día 13 de agosto llegará a las cercanías de Torre de Dona Chama, a unos 50 kilómetros del punto de partida. Ahí es donde uno de los huidos, Silvestre García Moral, tenía contactos con un sargento de la Guardia Nacional Republicana, con quien toman contacto y se proveen de algunos alimentos para pasar algunos días. Sin embargo, al día siguiente son descubiertos y mantienen un tiroteo con fuerzas portuguesas sin consecuencia alguna, por lo que deciden regresar sobre sus pasos, tal como relata Ríos, *caminamos dirección norte en pequeñas jornadas y perdiendo mucho tiempo en busca de frutas para no morir de hambre.*[384] Arriban de nuevo a las inmediaciones de la frontera 3 días después, encontrándose en las inmediaciones de la aldea de Revelhe (Tuizelo, Vinhais) con un pastor que les facilita *alimentos suficientes para pasar el día en un lugar cercano al pueblo.*[385] Sin embargo y a pesar de la tranquilidad aparente que mantuvieron durante el día, son sorprendidos por las fuerzas portuguesas movilizadas en su búsqueda, manteniendo un nuevo tiroteo del que resultarían heridos Mario Morán y César Ríos, este último de cierta gravedad. Es ahí donde el grupo se dispersa. Por un lado, Silvestre López Moral emprende el camino nuevamente del sur, hacia Torre de Dona Chama, donde

[384] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 23.
[385] AFPI, Memorias Morán, f. 55.

será definitivamente detenido el día 3 de septiembre.[386] Por otro, César Ríos, quien relata lo ocurrido de la siguiente manera:

> Yo caí herido a los primeros disparos, con el hombro atravesado por una bala y creyéndome en un estado grave, en tales circunstancias, decidí quedarme para proteger la retirada de los otros y poner fin a mi vida una vez que ellos se alejaran, lo que no aceptaban, sobre todo Mario, pero mi intransigente actitud les obligó a ello. Cuerpo a tierra hostigué a los asaltantes durante el tiempo que creí necesario para la protección de mis compañeros, si les acompañaba la suerte, pues el intenso tiroteo y los gritos de los portugueses heridos me hacían presagiar malos augurios. En cuanto a mi herida, me pareció que no era tan grave como creí en principio y decidí batirme también en retirada. Corrí por entre las estevas que me quitaron de ver una antigua cantera cayendo unos metros más abajo en medio de un colmenar que por supuesto no toqué. Aturdido por el golpe quedé inmóvil dado tiempo a los guardias de acercarse a mí, pero con tal suerte que la vegetación me ocultó del que se había colocado en el alto de la cantera, y, uno que pasó a mi lado se conoce que no era Salazarista a juzgar por su gesto. Pues al llegar a mi altura, se paró, me miró fusil en mano, yo le miré, también pistola en mano, y se fue. Creo que comprendió que ya había bastantes bajas. Por mi parte, como él no agredió yo tampoco hice gesto alguno. […] Tras esto, me alejé a rastras unos cien metros donde esperé la caída de la noche y durante ese tiempo oía alejarse los gritos de dolor de los heridos que llevaban en carros del país. Ellos podían gritar mientras los evacuaban hacia el hospital. Yo, tenía que aguantar en silencio el dolor de mi herida y en terrible situación, sin ninguna perspectiva de hacer una cura, al hallarme solo en terreno desconocido, lejos, muy lejos de mi tierra, descalzo, ensangrentado, sin saber cuándo podría comer. En medio de aquella terrible adversidad, guiado por la estrella polar y alentado por la esperanza caminé una noche y otra buscando en la oscuridad el valle de los Callostros que al fin encontré quemado por las fuerzas de Salazar hacía tres semanas. No había compañeros pero sí encontré en un pequeño refugio subterráneo un paquetito de azúcar y dos botellas que fueron mi salvación al poder ingerir agua azucarada y con ella, algunas calorías con que resistir unos días más. Pero estos pasaron sin conseguir encontrarme con los compañeros y no viendo otra salida decidí jugar mi suerte acercándome al pueblo de Sernandes y a cuya entrada topé con dos muchachos de una familia antisalazarista que viendo mi aspecto cadavérico con el fusil en bandolera y pistola en mano reconocieron rápidamente a aquel huido español que creían muerto.[387]

Los otros tres huidos, Mario Morán, Ovidio González y Agustín Blanco, consiguen retornar a "Os Calhostros", pero ya no conectarían con el grueso del grupo que había permanecido en la zona. Alertados del nuevo enfrentamiento armado en Revelhe, un grupo de

[386] A pesar de dar información personal falsa y declararse ciudadano cubano ante las autoridades portuguesas, estas acabaron conociendo su verdadero nombre y extraditándolo a España el 7 de septiembre. Fue condenado a muerte y fusilado en Oviedo en mayo de 1941. AIMN, Asturias, C. 991/40. ANTT, PT-TT-PIDE-E-010-64-12735.

[387] AFPI, Carpeta César Ríos, ff. 23 y 24.

USC

11 personas emprende el regreso hacia los montes de Casaio,[388] mientras que otros tres se quedan.[389]

Por su parte, el numeroso grupo desplazado hacia el noreste de la provincia de Minho conseguiría llegar a su destino sin mayores novedades. Allí se asentarían en las inmediaciones de Ribeiro de Baixo (Castro Laboreiro, Melgaço), donde (a) Brasileño ya había establecido contactos con varios huidos establecidos allí, como José María Rodríguez Páramo (a) Pepe Dente de Ouro,[390] José Fernández González (a) Rizo, Ramón Yáñez Pereira (a) Médico y

[388] Estas eran Manuel Girón Bazán, Marcelino Fernández Villanueva (a) Gafas, Enrique Oviedo Blanco (a) Chapa, Miguel Cuellas Gómez (a) Artillero, Ildefonso Fernández Seoane (a) Coñeira, Juan Antonio Vega Seoane (a) Ánimas, Manuel Jesús López Blanco (a) Chaval de Lomba, Abelardo Macías Fernández (a) Liebre – estos ocho, habían permanecido en la zona de "Os Calhostros" –, Eduardo Pérez Veiga (a) Tameirón, Marcelino de la Parra Casas y Secundino Rodríguez Fernández (a) Practicante – estos tres últimos habían regresado a "Os Calhostros" tras el tiroteo mantenido el día 12 de agosto en Vinhais –.

[389] Dos permanecerían en las cercanías de Sernande, donde consiguen contactar con Morán, Pollón y Agustín. Estos eran Manuel Luis Gómez Bueno (a) Pambarato y Guillermo Pousa Pinza. El tercero, Juan Bautista Martínez Barba (a) Cojo, decide salir en solitario de la zona, siendo detenido el día 28 de agosto en Sâo Vicente, Chaves. Extraditado a España el 10 de septiembre, sería fusilado en Oviedo el 13 de mayo de 1941, junto a Silvestre López Moral. AIMN, Asturias, C. 991/40.

[390] Algunos autores han planteado que, en realidad, este apelativo de "Dentes de Ouro", se correspondía con Víctor García García (a) Brasileño. En nuestra opinión, refutamos dicha interpretación según el análisis de la documentación realizado. En febrero de 1941 son detenidos en esta zona cuatro huidos, quienes mantuvieron contacto y realizaron algunas acciones junto a estos huidos y a los arribados de Casaio. Por un lado, José Fernández Alonso dice *que hará unos ocho meses conoció en Castro Laboreiro (Portugal) a un individuo llamado Manolo, cuyas demás circunstancias, dice ignorar, que cree es asturiano y tiene unos treinta años.* Otro de los detenidos, Gabriel Hernández González, dice que pasó *a Portugal, al pueblo llamado Castro Laboreiro – Rodeiro en donde se dedicó al contrabando y conoció a un individuo llamado Pepe (a) Do Ouro, rojo huido con el que entabló relaciones y se dedicaron ambos al ilícito negocio del contrabando* […] *que en este último pueblo mencionado, dos individuos uno de ellos llamado MANOLO y el otro cuyo nombre desconoce, y en conversación sostenida con ellos le propusieron que era necesario tomar parte en un atraco que estaba planeando.* Por su parte, Saturnino Darriba González dice *que también conoció por aquellos lugares a otro sujeto llamado Manolo, cuyas demás circunstancias ignora, que tenía varios dientes de oro, de unos cuarenta años.* Meses después, sería detenido un quinto huido, José Fernández González (a) Rizo, quien manifestó *que hace unos dos años conoció en la vecina Nación a un individuo que llamaban Manolo y tenía dientes de oro; que a principios de septiembre del próximo pasado año de mil novecientos cuarenta se presentó en su casa* […] *que a los pocos días volvió el referido Manolo a su casa y encontrándole en la misma y después de saludarle le dijo que había en aquel pueblo unos cuantos españoles también huidos y que eran muy buenos muchachos, haciéndole acto seguido su presentación, recordando que entre los mismos había uno que se llamaba Valentín, otro Guillermo, otro Gerardo, otro Coello, no teniendo más datos de los dos restantes.* Según estas declaraciones, se da a entender esa existencia de dos personas que podrían recibir el calificativo de "Dentes de Ouro". Sin embargo, la respuesta la encontramos dos años después, precisamente con la muerte de uno de ellos. En las diligencias de reconocimiento del cadáver de un huido asesinado en Torneiros (Rio Caldo, Lobios) en agosto de 1943, Rosaura Rodríguez Rodríguez reconoce que *el cadáver que se halla en el Depósito Municipal de esta Villa al que reconoce por el "Pepe, diente de oro" o sea con el que hacía vida marital* […] *que en alguna ocasión vio en el pueblo de Rivero* (sic.) *al hoy detenido José Bernardo Paz en unión de "Pepe, diente de Oro" y un tal "Manolo" que ignora otras circunstancias, oyendo también que con estos alternaba otro sujeto que le llamaban "El Médico".* Y en ese mismo sentido declara el aludido José Bernardo Paz, diciendo *que lo reconoce como el sujeto llamado "Pepe, diente de Oro" que ha vivido mucho tiempo en Rivero de Arriba* […] *que en el mentado pueblo reconoce también a los tres hijos de la Africana; a un tal "Manolo" y al llamado "Médico".* En nuestra opinión, el informe emitido por el Comandante de la Policía de Ourense en septiembre de 1943 es erróneo por partida doble, ya que en el mismo se hace alusión a *MANUEL (A) DENTE D'OURO y "EL ASTURIANO". Uno de los principales elementos del grupo, ha sido identificado como ARMANDO POMPILIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (a) CHOCOLITO.* Como hemos expuesto, nuestra hipótesis es que este Manuel o Manolo se trata en realidad de Víctor García García (a) Brasileño, quien, a pesar de tener dientes de oro – en concreto, *dos dientes de oro en el maxilar superior en sus partes laterales formando un puente con los otros dientes postizos de marfil* –, no recibió ese apelativo, que efectivamente correspondía con José María Rodríguez Páramo, natural de Doade (Sober, Lugo). Toda esta información en AIMN, Ourense, C. 177/41, varios folios; AIMN, Ourense, 395/43, varios folios; AIMN, Pontevedra, C. 472/48; Alonso Santos, R. (2016);

varios más de los huidos que se movían por esta parte de la frontera.[391] Junto a ellos tratarían de conseguir los fondos necesarios para continuar hacia el destino de Porto y salir al extranjero, lo que materializarán en varias acciones armadas en los meses siguientes. La primera tendría lugar en Porto Quintela (Santa Comba, Bande, Ourense), donde intentarían dar un golpe económico en el comercio de los hermanos Castro Álvarez. Después de haber estudiado el lugar y desplazarse durante la noche anterior hasta las inmediaciones de la aldea, a última hora del 12 de septiembre de 1940 entrarían en el mismo dos de los componentes de un grupo de 15 personas[392], mientras el resto rodean el edificio y controlan las calles adyacentes. Tratando de engañar a los propietarios adquiriendo un par de botas y alertados de los mismos, los hermanos Castro comenzarían un tiroteo que, si bien evitó que los huidos consiguieran recaudar una sola peseta, acabaría con la muerte de 4 de esas personas.[393] Tras el fracaso de esta acción, el grupo de huidos se dividiría nuevamente. Por un lado, los hermanos Rodríguez López, Constantino Santos Morán y Gerardo Núñez Rodríguez regresarían a la zona de Valdeorras, mientras que el resto permanecen en la zona de Castro Laboreiro. Los que regresan arribarían nuevamente en torno al mes de octubre y volverían a reunirse con el grupo que había también había regresado de Portugal en agosto.[394] Durante su estancia, de nuevo, en esta zona, mantendrían el mismo objetivo: recaudar la mayor cantidad posible de dinero para salir de nuevo hacia Portugal y embarcarse hacia el extranjero. Así, cometen una serie de atracos en varios puntos: O Barrio de Cascallá (Rubiá), el 1 de noviembre, donde conseguirían 3.550 pesetas[395]; Casoio (Carballeda de Valdeorras), el 19 de noviembre, donde recaudarían 16.856 pesetas[396]; en Domiz (Carballeda de Valdeorras), al día siguiente, conseguirían otras 3.425 pesetas[397]; en Pumares (Carballeda de Valdeorras), el 1º de diciembre, donde robarían otras 1.165 pesetas, pero acabarían incendiando la casa de Antonio Sánchez Alejandre;[398] y el día 8 de diciembre tratarían de recaudar 100.000 pesetas en casa de los hermanos Aurelio y Enrique López Álvarez, donde tan sólo conseguirían 400 pesetas.[399] Además, sabemos que el grupo embrionario de 4 huidos se vería reforzado a su regreso a Valdeorras por, al menos, otras tres personas, Arturo López Delgado, Eudosia Brasa Corzo (a) Rubia de Sampaio y Santos López García, quienes se unirían definitivamente a la nueva

Saltando a Raia. Guerrilla republicana no suroeste ourensán (1936-1943), Novas do Eixo Atlántico, pp. 279 y ss.; Aguado Sánchez, F. (1975); *El maquis en España*, San Martín, pp. 662 y ss.

[391] AIMN, Ourense, C. 395/43, ff. 43 y ss., AIMN, Ourense, C. 177/41, PS, f. 3.

[392] A los 12 huidos arribados de la zona de Sernande – no tenemos constancia de la presencia de Laura Blanco Rodríguez entre ellos en esta acción –, se unirían Saturnino Darriba Rodríguez, José Fernández Alonso y Gabriel Hernández González. AIMN, Ourense, C. 177/41, varios folios.

[393] Las víctimas serían Herminio Castro Álvarez y su cuñada Milagros Martínez Álvarez, por parte de los atracados y Valentín García Sánchez (a) Morringa y Claudio Pousa Marqués (a) Joven por parte de los asaltantes. Los cuerpos de estos dos, transportados por sus compañeros hasta territorio portugués mientras agonizaban, serían sepultados en algún monte de la zona del cual, hasta el momento, desconocemos el lugar exacto. AIMN, Ourense, C. 177/41, varios folios.

[394] AIMN, Ourense, C. 189/41, f. 2 v.

[395] AIMN, Ourense, C. 231/41.

[396] AIMN, Ourense, C. 118/41.

[397] AIMN, Ourense, C. 115/41.

[398] AIMN, Ourense, C. 117/41.

[399] AIMN, Ourense, C. 169/41. Al no conseguir el propósito de abrir la caja de caudales donde ambos hermanos guardaban el dinero, los huidos tomarían la determinación de secuestrar a Enrique. Trasladado a las cercanías de Covas (Rubiá) y escondido en una cueva, sería finalmente liberado por la Guardia Civil cinco días más tarde.

aventura portuguesa.[400] Tras el fracaso de la operación contra los hermanos López, salen nuevamente hacia Portugal, cometiendo un nuevo golpe económico antes de internarse en territorio luso. A media tarde del 21 de diciembre asaltan varios comercios en Baños de Molgas, consiguiendo más de 20.000 pesetas y acabando con la vida de tres personas. Acto seguido, salen dirección a Foncuberta (Maceda), donde entrarían sobre las nueve de la noche y donde recaudarían entre los vecinos de la cantina y el dueño de la misma otras 10.400 y obligarían al pedáneo del mismo a que les saque de la zona en su vehículo.[401] Entrarían de nuevo en territorio luso a finales de ese mes de diciembre y retomarían el contacto con el resto de compañeros que habían permanecido en Castro Laboreiro.

Al menos durante dos meses no tenemos noticias de ese otro grupo que había permanecido en la provincia do Minho, hasta que el 15 de noviembre vuelvan a realizar un golpe económico en la zona, en este caso en Padrendo (Río Caldo, Lobios, Ourense). A última hora de la tarde entrarían en el domicilio y comercio de Celso González Brus, apoderándose de 25.000 pesetas en metálico y más de 7.000 en productos de alimentación y vestimenta, además de algunas cantidades más en otros domicilios, sumando un total de 26.150 pesetas.[402] De este modo se mantendrán hasta mediados del mes de febrero de 1941. Así lo afirmamos al constatar que, el día 13 de este mes, un temporal de viento y nieve acabaría con la vida de Alfredo Blanco (a) Gerardo[403], lo que acabaría por movilizar definitivamente al grupo de huidos que se encontraban en Castro Laboreiro y desplazarse hasta Porto. Todos ellos, con documentación falsa, se mantendrían alojados en la ciudad de Vilanova de Gaia, en las proximidades de la fábrica textil Bosh & Baylina y al amparo de Joaquim Alfredo de Sousa y de Antonio Ferreira Real.[404] Allí se mantendrían unas semanas, aunque desconocemos con profundidad de qué manera y cuántas de las personas habían conseguido llegar hasta Porto. Lo que sabemos con certeza es que el día 5 de marzo de 1941 a la salida del puente de D. Luís, mantendrían un tiroteo con fuerzas armadas portuguesas, acción en la que morirían dos policías y otros tres resultarían heridos, siendo finalmente detenidos Rogelio Rodríguez López, Constantino Santos Morán, Gerardo Núñez Rodríguez. Suponemos que otros dos huidos, Agio Álvarez Cantora y Santos López García consiguen escapar del cerco y arribar a Lisboa, donde serían también detenidos el día 9 de ese mismo mes.[405]

[400] No era, tampoco, la primera vez que estos huidos escapaban a Portugal ante la persecución a la que se veían sometidos en Galicia. Además de otras referencias, así lo manifiesta la esposa de Arturo López Delgado, Enriqueta Delgado Núñez, quien afirmaba ante la Guardia Civil que en el *año cuarenta, después del secuestro de Villamartín volvió nuevamente a Portugal donde pasó otra temporada.* AIMN, Ourense, C. 433/42, f. 29.

[401] AIMN, Ourense, C. 127/41, varios folios. Las víctimas fueron Jovino González Garrido, Álvaro Merino Pérez y Juan Doval Iglesias. Igualmente, aseveramos que es este grupo el que comete dicha acción por las confesiones de Manuel Jesús López Blanco. AIMN, Ourense, C. 189/41, f. 1 v.

[402] AIMN, Ourense, C. 119/41, varios folios.

[403] AFPI, Memorias Morán, p. 57, AFPI, Carpeta César Ríos, f. 25.

[404] Ambos fueron condenados por un Tribunal Militar portugués a penas de 24 meses de prisión, siendo indultados el 9 de enero de 1943 y liberados definitivamente. ANTT, PT-TT-PIDE-E-010-67-13394 y PT-TT-PIDE-E-010-67-13395. Teixeira, María de Fatíma, "A indústria têxtil en Mafamude, entre 1850 e 1950", en Boletim da Associaçao cultural amigos de Gaia, nº 81, 14º volumen, dezembro de 2015, pp. 55 y ss.

[405] Rogelio, Constantino y Gerardo, tras permanecer detenidos en Porto, consiguieron evadirse de la prisión el 29 de abril. Detenidos nuevamente días después, serían extraditados a España en mayo, donde se verían sometidos a un consejo de guerra

Es muy posible que, en ese momento, las dos mujeres, Laura y Eudosia, salieran hacia Barcelona amparadas por los contactos que Víctor (a) Brasileño mantenía en relación con la Internacional Comunista[406], mientras que el resto del grupo, los cinco hombres, consiguieron retroceder de nuevo hasta los montes de Sernande y reagruparse con los que allí aguardaban. *En aquellos días primaverales, sin esperarlo, llega mi hermano Guillermo, Arcadio hermano de César, Serín, Sebastián y Abelardo. Sebastián aceptó llevarnos con él para Galicia* […] *dos días después llegamos a Ricosende, aldea situada entre la Sierra del Eje y Montes de Casayo (Orense) donde nos juntamos nuevamente con los excelentes guerrilleros galaico-leoneses y con los cuales vivía Marcelino Fernández Villanueva (a. el Gafas) integrándonos definitivamente a ellos, poniendo fin a nuestro estado de miseria y aislamiento.*[407]

2.1.2.3.4. Salir al exilio desde el exilio. Portugal como vía de fuga.

Después de analizar y observar el nacimiento y la formación de estos grupos, nos asalta una cuestión en cuanto a sus movimientos y el origen último del nacimiento de la primera organización. ¿Por qué eligen Portugal para tratar de salir al extranjero? Podríamos analizarlo desde un punto de vista geográfico, planteando que es la zona más próxima a las montañas del Bierzo, Lugo y Ourense desde la que embarcarse con una relativa facilidad. Y quizá sea una de las razones. También podríamos observarlo desde el punto de vista de la seguridad, teniendo en cuenta la persecución a la que se ven sometidos en España y la relativa mayor facilidad para pasar desapercibidos en Portugal. Pero nada más lejos de la realidad, ya que la persecución en Portugal, como hemos visto, era igual de intensa en algunos momentos que la que vivían en España. Incluso, podríamos entenderla desde un punto de vista estratégico, que sitúa Porto como uno de los núcleos centrales del espionaje británico en la Península desde comienzos de los años 40. Sin embargo, creemos que esta estrategia es incluso previa a todo este asentamiento aliado en el país luso.[408] Entendemos que esta cuestión debe ser vista desde una perspectiva más amplia, tratando de acercarnos lo máximo posible a una realidad mucho más compleja, siguiendo lo expuesto por Prada (2006, p. 238), donde alude a *unha multiforme realidade que, ademais, só era a punta do iceberg do que se movía arredor da problemática xerada por fuxidos, entobados, desertores e contrabandistas para as autoridades franquistas.*

---

que les condenaría a muerte, siendo fusilados en el Campo de Aragón, en el antiguo cuartel de San Francisco de Ourense, el 2 de octubre de ese mismo año. Agio, que tenía documentación argentina con el nombre de Germán Fernández (a) O Joaquim, sería detenido el día 9 de marzo en Lisboa, como decíamos. Extraditado el día 29 de abril, también sería condenado a muerte y fusilado, en su caso en el cementerio de Ceares (Gijón, Asturias). Y Santos, con documentación cubana a nombre de Antonio Carrazedo García, detenido a la vez que Agio Álvarez Cantora y varios portugueses más que formaban parte de una red de ayuda a los refugiados españoles, sería repatriado el 29 de abril de 1941 y condenado a 30 años. AIMN, Ourense, CC. 127/41 y 338/43 y Asturias, C. 451/41. ANTT, PT-TT-PIDE-E-010-66-13152, PT-TT-PIDE-E-010-66-13151, PT-TT-PIDE-E-010-67-13217, PT-TT-PIDE-E-010-67-13218 y PT-TT-PIDE-E-010-67-13219.

[406] Al menos una de ellas, Laura, estuvo amparada económicamente por la Federación de Guerrillas de León-Galicia. Suponemos que, en el caso de Eudosia, su destino fuese el mismo, aunque desconocemos por completo qué pudo ocurrirle.

[407] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 25.

[408] Sobre este tema, ver Grandío Seoane, E. (2017); *A balancing act. British intelligence in Spain during the Second World War*, Sussex Academic Press.

Desde el triunfo del golpe de Estado en el sur de Galicia, la frontera con Portugal se había convertido en un refugio importante para quienes trataban de escapar del triunfo de los militares sublevados.[409] Hemos apuntado cómo diversas personas de manera individual o grupal aprovechaban la cercanía de la *raia* para escapar y asentarse en las zonas fronterizas, donde permanecieron durante varios años.[410] Hasta esta zona llegarían personas de las zonas fronterizas de Zamora, Ourense y Pontevedra, aunque también lograrían arribar de lugares algo más alejados. Así se lo manifiesta en telegrama el Comandante de la Guardia Nacional Republicana de Bragança al Ministerio del Interior portugués el 26 de julio de 1936: *Foram presos administrador concelho Vinhais auxiliado comandante Posto povoaçao Moimenta 12 espanhoes sendo dois generais e um Comandante.*[411] Esta utilización de la frontera como zona de refugio para muchas personas procedentes de este lado da *Raia* ha sido ya expuesto por varios autores (Grandío, 2001; Prada, 2006; Rodríguez Gallardo, 2007a, 2007b, 2011; da Cruz, 2006; etc.), pero nos gustaría adentrarnos un poco más en dos zonas.

La comarca de Alto Trás-os-Montes, especialmente en lo referente a los concelhos portugueses de Vinhais, Chaves y Montalegre, sería una de esas zonas de concentración de huidos desde los primeros momentos. *Conta Luis Soto,* Memórias, *1983,* […] *que em Abril de 1937, data em que ele por lá passou, em Tourém, «aldeia de quarenta vizinhos, havia oitenta refugiados». Alguns deles, como o próprio Soto, «escolante e comunista», estavam de passagem. Todos os outros trabalhavam na lavoura para justificar o naco de pão e a malga de caldo que os lavradores lhes ofereciam. Os guardas-fiscais do posto local, do comando de um sargento, aceitabam com naturalidade a presencia dos espanhóis. Quando aparecia a GNR (Guarda Nacional Republicana) ou a PVDE (Policía de Vigilância e Defesa do Estado) os pastores gritavam a lobo e os espanhóis fugiam para os montes.*[412] Y esta presencia queda perfectamente constatada desde el lado portugués, donde encontramos decenas de comunicaciones recibidas en el Govêrno Civil de Bragança relativas a la captura de personas procedentes de diversas provincias del Estado en los meses que siguen al triunfo del golpe de

[409] No sólo fue utilizada por quienes huían del triunfo del golpe de Estado, sino que también algunas personas huyeron hacia Portugal antes de su triunfo, escapando de los grupos de obreros armados que se dedicaron en los días siguientes al 18 de julio a incautar armas por toda la zona. Un ejemplo de esto, ocurría en el pueblo de Manzalvos (A Mezquita), de la que varias familias saldrían para refugiarse en la próxima localidad portuguesa de Moimenta (Vinhais), separada apenas 5 km. de la anterior. Uno de estos, Simplicio Brito, médico de A Mezquita, saldría nuevamente para Galicia el día 22 de julio, ya que *tinha sido chamado pelo Govêrno Militar do seu País, para organizar Câmara e indicar administrador.* ANTT, PT-TT-MI-GM-4-64-46, ff. 9 y ss.

[410] Sobre este proceso, ver: Prada, J. "Fuxidos, entobados, desertores e contrabandistas. Aproximación á problemática das orixes da resistencia antifranquista en Ourense", en Minius XIV, 2006, pp. 221-238; Rodríguez Gallardo, A. "En fuga de Franco e da represión. Galegos, vítimas de Salazar", conferencia del Congreso Internacional "A Raia. 1936-1952. Represión, resistencia e memoria", celebrado en Ourense del 28 al 30 de marzo de 2007; Rodríguez Gallardo, A. "La condición de refugiados: gallegos en Portugal durante la Guerra Civil y la posguerra", en Barrio Alonso et. All. (eds.) (2011); *Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación,* PubliCan Ediciones; Rodríguez Gallardo, A. "Refuxiados e fuxidos nos montes do Laboreiro", en Caderno Arraiano, verán 2007, pp. 93-98; Rodríguez Gallardo, A. "Entre *Brandas* e *Inverneiras:* Refuxiados e Guerra Civil na fronteira entre Ourense e Portugal", en A Trabe de Ouro, Tomo I, Año XV, 2004, pp. 23-37.

[411] ANTT, PT-TT-MI-GM-4-64-14. Se refiere en esta comunicación a los Generales Juan Gómez Caminero y Rafael Rodríguez Ramírez y al ayudante del segundo, Manuel Orbe Morales, con destino todos ellos en León. Sobre esto, ver del Reguero, V. y Álvarez, W. (2019); *op. cit.,* pp. XX

[412] da Cruz, B. (2003); *Guerrilleiros antifranquistas em Trás-os-Montes,* Âncora, p. 9.

Estado.[413] *Durante o resto de 1936, todo o 37 e grande parte de 38, os espanhóis andaram por aí à vontade, uns entregues à lavoura, outros ao contrabando, um ou outro à boa vida* […] *É verdade que os guardas-republicanos tinham ordems para os prender. Mas não se empenhavam muito nisso. Onde quer que os vissem, ou faziam vista grossa ou simulavam uma perseguiçao que acabava sempre pela fuga do perseguido.*[414]

A esta zona sería a la que comenzarían a arribar los huidos del triángulo analizado hasta ahora, especialmente a partir de 1938. Su táctica era muy sencilla: actuaban en las zonas más próximas a sus localidades de origen, las que conocían a la perfección y desde ahí salían a refugiarse al lado portugués de la frontera, donde vivían con una cierta calma y comodidad. Así lo manifestarían algunos de los huidos. Manuel (a) Bailarín declararía *que en Portugal estuvo desde el 25 de noviembre de 1938 hasta el 25 de diciembre del mismo año* […] *y que el tiempo que estuvo allí se dedicó a trabajar para comer en Piñeiro Novo* (sic.) *en donde permaneció todo el tiempo* […] *que allí conoció a varios huidos, pero de nombre sólo conoce a un tal Ramiro de Rubiana y a un tal Manolín de Carucedo, pero allí había más.*[415] Marcelino de la Parra, por su parte, confesaría que *acordaron pasarse a Portugal con el fin de tratar de conseguir trabajo y reintegrarse a la vida normal, pero una vez en la nación vecina y como quiera que tropezaron con dificultades insuperables para conseguir sus propósitos, decidieron hacerse con la documentación precisa para embarcarse y salir de la península, plan que fracasó por ser molestados frecuentemente por la Policía portuguesa.*[416] También Juan Bautista Martínez Barba declararía *que al llegar a Piñeiro Novo, un individuo que no sabe cómo se llamaba le dirigió al monte Guntín en donde encontró a los también huidos ZAPATILLAS que cree era asturiano, el GAFAS también asturiano, CÁNDIDO de Castromil, ALFREDO YÁÑEZ (a) AGUIRRE, DOMINGO de Corzos y más tarde llegaron MANUEL ÁLVAREZ (a) BAILARÍN, un tal PARRA, PALITOS, MANOLÍN ÁLVAREZ de Lago de Carucedo, JUAN ÁLVAREZ ESCUDERO de Jares, RAMIRO de Rubiana, GUILLERMO POUSA PINZA Y SU hijo CLAUDIO, estando todos juntos como un mes.*[417]

Y son estos huidos quienes se irían asentando en esta parte de la Raia. Tal como indicaría Ramiro Losada en sus informaciones al PCE, tienen una enorme facilidad para moverse en ambos lados de la frontera y que *los campesinos ayudan de una forma admirable a todos los refugiados, avisando a estos, cuando la policía o guardia, piensan hacer "razias" en algún pueblo dando tiempo para que estos puedan partir para los montes.*[418] Y también contaría cuál era la forma para conseguir salir hacia el extranjero desde esa vía portuguesa: *En Portugal, en el pueblo de PIÑEIRO NOVO, el Alcalde es de izquierdas, facilitando el contacto con cierta persona residente en OPORTO, la salida de Portugal a todas las personas que enviadas por el Alcalde de PIÑEIRO NOVO y mediante previo pago de 1000*

[413] ANTT, PT-TT-MI-GM-4-64-46.
[414] da Cruz, B. (2003); *op. cit.*, p. 12.
[415] AIMN, Ourense, C. 77/41, ff. 6 v. y 7. Se refiere a Manuel Álvarez Martínez (a) Gaitero y, probablemente a Ramiro Losada Rodríguez. Ambos habían embarcado en 1939, como hemos referido con anterioridad.
[416] AIMN, León, C. 280/48, f. 5 v.
[417] AIMN, Asturias, C. 991/40, f. 10 v. El subrayado, del original.
[418] AHPCE, Informes y resúmenes de acciones guerrilleras, Mando guerrillero, caja 105, carpeta 2-1, f. 2.

pts. (facciosas o valor equivalente en otra moneda).[419] Esta sería la vía por la que el propio Ramiro Losada saldría hacia Barcelona y, es probable, que alguno más de los huidos lo hicieran de la misma manera, aunque desconocemos quiénes pudieron ser. Pero no sería la única. Como hemos mencionado, al menos otros dos huidos – Manuel Álvarez Martínez (a) Gaitero y José Miguel Blanco (a) Palitos y Barbas –, conseguirían salir gracias al Consulado de Cuba en Porto, ya que tenían nacionalidad cubana. Y alguno más trataría de realizarlo de la misma manera, aunque sin conseguirlo.[420]

Otra de las zonas de mayor presencia de refugiados españoles sería la región de Castro Laboreiro, especialmente las localidades raianas de Ribeiro de Baixo e Ribeiro de Cima.[421] También aquí desde las semanas que siguen al triunfo del golpe de Estado comenzarían a refugiarse personas procedentes, sobre todo, del sur de Ourense y en menor medida de la provincia de Pontevedra, *que no tuvo necesidad de le guiaran a la frontera por ser de lugar próximo a la misma y conocer el camino.*[422] Allí *viven en localidades próximas a la frontera, especialmente en Riveiro de Arriba y Riveiro de Abajo* […] *como lugar de refugio, depósito de armas y trajes (algunos son uniformes de nuestro ejército) tienen en un monte fronterizo una cueva acondicionada y bien defendida, donde se reúnen las partidas.*[423] A pesar de salir hacia Portugal en busca de una relativa tranquilidad, también aquí serían igualmente perseguidos por las fuerzas policiales de la Dictadura portuguesa:

> Em 30 do citado mês – agosto de 1936 – foi o signatário rondar os postos fronteiriços da 5ª companhia e colher informaçoes sôbre espanhóis armados na região de Castro Laboreiro para o que organizou 3 colunas com as praças da sua Secção. Não lhe foi possível obter informações sôbre espanhóis armados na região, constatando apenas que numa ou outra aldeia se têm refugiado alguns.- Que o chefe da Polícia Internacional aplicou multas aos individuos que têm dado guarida aos fugitivos espanhóis, mas é súa opinão que o fazem não por comunhão de ideas políticas para sim por amizade, visto que espanhóis e portugueses naquela parte da raia mantêm relações pessoais amistosas e até de interesse.- Informou mais que as aldeias da região de Castro Laboreiro são poucas, volantes e de dificilísimo acesso pelo que se tornará sempre difícil saber se um ou outro espahol por aquela região anda a monte, fugindo de lá, e fugindo de cá às autoridades portuguesas.[424]

[419] Ibidem.

[420] En marzo de 1940, los hermanos Manuel y Saturnino Rodríguez y Antonio Alonso Puente se dirigirían por carta a este Consulado cubano, solicitando ser expatriados hacia Cuba. Su petición de entrada en Cuba sería aceptada, pero la falta de pasaporte provocó que no pudiesen finalmente embarcar hacia el exilio. AIMN, Ourense, C. 746/41, ff. 6 y ss.

[421] Alonso Santos, R. (2018); *op. cit.*, pp. 59 y ss. Según este autor, la población de *fuxidos* en la fregresía de Castro Laboreiro en los meses que siguen al triunfo del golpe de Estado, podría situarse en torno a las 400 personas.

[422] AIMN, Ourense, C.177/41, f. 49 v.

[423] AIMN, Ourense, C. 395/43, f. 38.

[424] ANTT, PT-TT-MI-GM-4-39-104, f. 2. Un análisis sobre la persecución y las órdenes de la policía portuguesa en relación a los huidos en Castro Laboreiro, en Rodríguez Gallardo, A. "Entre *Brandas* e *Inverneiras:* Refuxiados e Guerra Civil na fronteira entre Ourense e Portugal", en A Trabe de Ouro, Tomo I., año XV, 2004, pp. 29 y ss.

En esos primeros meses, se producirían numerosas incursiones de militares y fascistas sublevados en esta parte del territorio portugués en persecución de los refugiados. Así se lo comunicaría el Gobernador Civil de Viana do Castelo al Ministerio del Interior salazarista:

> em 25 – de agosto – tinha recebido uma informaçao que um grupo de carabineiros armados acompanhados de alguns civis tinha vindo a aldeia portuguesa da freguesía de Castro Laboreiro e estiveram em conversa com alguns aldeãos; que em face desta informação mandou à referida aldeia um individuo da sua confiança, mas nada presenciára e nenhuma informaçao obtivera de que por ali estivessem espanhóis armados. Que era levado a crer que estiveram, seria em busca de algum fugitivo, e por desconhecimento da linha da fronteira penetraram sem o saber no nosso territorio o que muitas veces sucede até à nosa própria Guarda Fiscal que julgando-se em terra portuguesa já pisam terra de Espanha. Pela informaçao do comandante do posto de vigilancia em Melgaço e pelas informações que me foran prestadas pelo Sr. Comandante da Secçao da Guarda Fiscal e pelo Sr. Administrador do concelho, sou levado a concluir que se na verdade vieram ao nosso territorio espanhóis armados, o fizeram no propósito de deitar a mão a algum fugitivo e não para facer buscas domiciliárias ou ameaças aos habitantes das aldeias de Castro Laboreiro.[425]

La llegada a esta zona de la provincia do Minho se produciría también por otras vías y desde puntos más alejados. Un ejemplo podríamos encontrarlo en Saturnino Darriba González, Guardia Municipal en Oviedo en el momento en que estalla el golpe de Estado y que formará parte del Ejército gubernamental hasta la caída definitiva del frente norte en octubre de 1937. Tras esto, consigue escaparse de la zona y refugiarse en el domicilio familiar en la parroquia de Guldriz (Friol, Lugo), tras lo cual *optó por dirigirse a Portugal a fijar su residencia guiado por contrabandistas que no conoce fijando su residencia en Castro Laboreiro (Portugal) y dedicándose al contrabando.*[426] Tal como apunta Prada (2006, p. 232), *o elevado número de fuxidos e o gran crecemento experimentado polo número de prófugos, favoreceron a multiplicación das redes de emigración clandestina dirixidas por espelidos individuos que, a cambio de importantes cantidades de diñeiro, se prestaban a conseguir a documentación necesaria ou facilitarlles a fuxida.* Tal como apunta el mismo autor, esta relación entre huidos y contrabandistas, sería un elemento central de las relaciones sociales entre ambos lados de la frontera en estos años de guerra y primera posguerra, basadas en la mutua colaboración entre ambos. Pero, creemos que en muchas ocasiones, no podríamos diferenciar entre huidos y contrabandistas, ya que este fenómeno transfronterizo fue aprovechado por muchos huidos como forma de sustento. Ya hemos citado el caso de Saturnino Darriba, pero la lista podríamos extenderla al grupo del que formaba parte este: José Fernández Alonso, José Fernández González (a) Rizo, Remigio Fernández González y Gabriel Hernández González. Todos ellos acabarían por confesar ante las autoridades de la Dictadura franquista su condición de huidos refugiados en Portugal, su participación en algunas acciones armadas en

USC

[425] Ibidem.
[426] AIMN, Ourense, C. 177/41, f. 48.

territorio español y su implicación en el contrabando desde que arribaron a Castro Laboreiro.[427] Hasta mediados de 1939, los huidos refugiados en esta zona, mantendrían una estrategia individual, de subsistencia.

Todo cambiaría a partir de ese momento. *Entre mediados de 1939 e mediados de 1940 foron chegando a Castro uns refuxiados diferentes. Nada que ver cos recrutas ou veteranos desertores do exército golpista* […]*; nada que ver cos pacíficos republicanos das terras da Limia Baixa, de Celanova ou doutras partes de Galicia que fuxían do terror franquista* […]. *Os novos refuxiados tiñan ideas políticas moi claras, pero además eran persoas de armas tomar no sentido literal da expresión.*[428] A ese grupo embrionario ya nos hemos referido, y estaría formado entre otros por José (a) Rizo o Gabriel Hernández, además de otros como José Rodríguez Páramo (a) Pepe Dente de Ouro. Su acción se centra fundamentalmente en el contrabando, pero a finales de 1939 experimentarán un cambio de importancia, determinado por la llegada a Castro Laboreiro de un personaje que se convertiría en central en todo este engranaje: Víctor García García (a) Brasileño.[429] Ya hemos visto que aquí sería conocido con el alias de Manolo, incluso en alguna ocasión como Manolo Dientes de Oro (ver nota al pie nº 235 de este capítulo 2). Llegaría a la zona norte de Portugal con una misión encargada por la Internacional Comunista y el Buró Político del PCE encabezado por Vicente Uribe desde América, *colhêr informes sôbre a situaçao dos refugiados espanhois e elucidá-los sôbre a forma em que se encontraba a organisaçao comunista em Espanha.*[430] Y sería él quien intentaría aglutinar a los huidos de Castro Laboreiro, consiguiéndolo después del verano de 1940. Y es muy posible que llegase al norte de Portugal gracias a dos vías. Por un lado, el contacto que el exdiputado de las cortes republicanas, Leandro Carro, refugiado en Castro Laboreiro, mantenía con algunos de sus excompañeros en el Congreso, como Indalecio Prieto.[431] Y, por otro lado, gracias a la información aportada meses atrás por Ramiro Losada.[432]

---

[427] Ibidem, varios folios. No queremos decir con esto que todos los huidos sólo se dedicasen al contrabando. Según Rodríguez Gallardo (2004), estos *refugiados* mantendrían al menos cinco formas de vida bastante comunes: la vida campesina; el contrabando; la vida en el monte realizando alguna de las dos actividades anteriores; mezclarse con la población local y subsistir con dinero propio; o participar en redes de confidentes de la policía portuguesa.

[428] Alonso Santos, R. (2018); *op. cit.*, pp. 120-121.

[429] En la obra de Jeifets, L. y Jeifets, V. (2015); *América Latina en la Internacional Comunista, 1919-1943 – Diccionario biográfico*, Ariadna Edcs., p. 238, se le define de la siguiente manera: *GARCÍA y GARCÍA, Víctor (20.9.1908 -¿?) Albañil de oficio. Militante anarquista, luego miembro del PCB (1930). Secretario politico del radio de Santos, luego secretario de organización del CC de la FJCB. Secretario del Sindicato de Obreros de Construcción en Santos. Varias veces fue detenido. Fue expulsado de Brasil y se mudó a España. Secretario de Organización de la FJC, en Asturias (1934 y 1936). Participó en el levantamiento de Asturias de 1934 y fue miembro del Comité del Norte (Oviedo), tras el cual fue detenido y encarcelado en Pamplona y Burgos. Fue amnistiado en 1936. Secretario del Sindicato de Edificación de Oviedo, perteneciente a la UGT y vice-secretario de la Federación Provincial de Edificación. Desde el inicio del levantamiento franquista, formó parte de milicia popular. Desde el 20 de julio de 1934, fue miembro del Comité de milicia, de San Esteban (cerca de Oviedo); más tarde, fue comisario de brigada.* Una biografía más completa, la encontramos en el blog promovido por un hijo de Víctor García: https://blocs.tinet.cat/lt/blog/victor-garcia-g.-estanillo-el-brasileno/category/general Visitado el 7 de agosto de 2020.

[430] ANTT, PIDE, Processo 387/41, f. 94.

[431] A través del contacto con este, Leandro Carro fue auxiliado económicamente a través de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE), a pesar del constante enfrentamiento entre esta Junta y el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE) controlada por Negrín y más vinculada al PCE. Ver "Libro de actas de la Junta de Auxilio a

Pero el interés de conseguir el contacto con Leandro Carro y sacarlo hacia el exilio americano, llevaría al PCE y a la IC a enviar, a comienzos de 1939, a otra persona con esa misión específica. Este sería Julián Teixeira Vento (a) Antonio Barros dos Santos y Manuel Pinheiro, quien arribaría a Lisboa, procedente de Francia en marzo de ese mismo año. No tardaría en comenzar a moverse por los círculos de refugiados españoles en la capital lusa y, gracias a esto, tomaría contacto con la red de ayuda a los refugiados en Porto. Primero con Jaime Martínez, de quien desconocemos más señas y, a través de este, con Domingo Pintos da Rocha, principal enlace de los refugiados en Porto y quien, desde 1936, trabajaba en la ayuda a los republicanos que trataban de salir hacia el extranjero por esta vía.[433] Son Rocha y Jaime quienes establecerán el contacto entre (a) Brasileño y Teixeira a primeros de agosto de 1939, a partir de cuyo momento *resolveram andar sempre juntos*[434], conformando de esta manera la dirección del Partido Comunista de España en Portugal.

El trabajo de ambos estaría fundamentalmente centrado en la creación de una estructura del Partido, para lo que se van a valer de diferentes grupos de refugiados, especialmente en Lisboa, donde Teixeira tendría su principal base. Mientras, (a) Brasileño trabajaría desde el norte, entre Porto, Póvoa de Varzim y Castro Laboreiro. Pero su presencia en esta zona no sería permanente, sino que se desplazaría de manera constante, *estaba bien documentado y hacía frecuentes viajes a Lisboa y Oporto*.[435] Además, la información aportada por Ramiro Losada le llevaría a desplazarse también a los montes de Pinheiro Velho (Vinhais). Es allí donde tomará contacto con los huidos asentados esa zona y, en los primeros días de agosto de 1940, con los recién arribados desde los montes de Casaio, tras el conocido como "segundo" viaje a Portugal. Y, como también vimos, junto a una parte de ese grupo se desplazaría nuevamente hacia los montes de Castro Laboreiro, donde llegaría en los primeros días de septiembre de ese mismo año.

Con la llegada de estos "nuevos" huidos a Castro Laboreiro, (a) Brasileño trataría de aglutinar al resto, cambiando con ello las formas de acción. *Que el referido MANOLO, sobre el día cuatro o cinco de septiembre del año próximo pasado y en conversación sostenida con el dicente le manifestó que era una vergüenza que estuvieran tan inactivos los elementos rojos huidos que existían en Portugal y que era preciso para demostrar su amor a la república cometer algún atraco en pueblos de la provincia de Orense* (sic.) *próximos a Portugal.*[436] *Que a los pocos días siguientes volvió el referido Manolo a su casa y encontrándole en la misma y después de saludarle le dijo que había en aquel pueblo unos cuantos españoles también huidos y que eran muy buenos muchachos, haciéndole acto seguido su presentación,*

los republicanos españoles (JARE), Libros I y II", en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Ver https://www.cervantesvirtual.com/obra/-libro-de-actas-de-la-junta-de-auxilio-a-los-republicanos-espanoles-libros-i-y-ii-1939-1941-844110/ Visitado el 02/06/2022.

[432] Aunque no disponemos de documentos para corroborar esta hipótesis, el hecho de que Ramiro aporte esta información al PCE y que la llegada de Víctor se produjera meses después, tanto a Castro Laboreiro como a la zona de Vinhais enviado por la IC, nos pone sobre la pista de esta cuestión.

[433] ANTT, PIDE, Processo 387/41, 2º vol., ff. 174 v. y ss.

[434] Ibidem, f. 94.

[435] A esto, también nos hemos referido en el punto 2.1.1.3.3. La cita, en AIMN, Ourense, C. 177/41, f. 13.

[436] AIMN, Ourense, C. 177/41, f. 11.

recordando que entre los mismos había uno que se llamaba Valentín, otro Guillermo, otro Gerardo, otro Coella […] *que a los dos o tres días de esta entrevista se volvió a reunir con los citados acordando que los acompañara a un sitio determinado con objeto de dar un atraco, a cuyo fin salieron de noche dirección al monte Anamán que se encuentra dentro del territorio portugués donde se encontraron con otros huidos.*[437] Manteniéndose de estas acciones económicas, el grupo de asturianos, bercianos y gallegos se mantendría durante unos meses asentados en estos montes – salvo, como hemos visto, un pequeño grupo que regresa hacia los montes de Casaio y regresaría meses después –, mientras que Víctor (a) Brasileño se desplazaría hacia Lisboa y Oporto preparando una posible salida de estos hacia el exilio.

Antes de las navidades de 1940, una parte de este grupo se había asentado en Porto, entre los domicilios de Domingo Pintos da Rocha y de María Teixeira Leite, ambos en Vila Nova de Gaia.[438] Del grupo, sabemos que uno de sus integrantes, Agio Álvarez Cantora, se desplazaría muy pronto hacia Lisboa, donde pasaría a trabajar directamente a las órdenes de Teixeira en la elaboración de propaganda para el PCE.[439] El resto del grupo, seguiría con los planes de salir hacia el extranjero, y es por lo que en el mes de enero de 1941 Santos se desplazaría hacia Lisboa siguiendo las indicaciones de (a) Brasileño y Teixeira. Allí se asentaría también en la Quinta do Batateiro, esperando el contacto con el cónsul cubano, quien mediante el pago de una suma de dinero conseguiría la documentación y los pasajes para salir hacia el país caribeño. Santos llevaría consigo fotografías de todos los asentados en Porto, sin embargo, a comienzos de marzo el grupo sería descubierto, como vimos, acabando con la detención de Rogelio, Gerardo y Constantino entre el 5 y el 6 de marzo de 1941. Y, como consecuencia de esta caída del grupo de guerrilleros, se sucederían las detenciones de refugiados españoles en Portugal, dando al traste con la organización del PCE en Lisboa con la detención de Teixeira, además del descubrimiento de la imprenta tipográfica en la Quinta do Batateiro y la detención, igualmente, de Agio y Santos.[440] Teixeira, tras ser detenido, sería liberado y desaparecería del lugar. (a) Brasileño se recluiría en Castro Laboreiro y lograría escapar de la caída. Y, como vimos, Guillermo Morán, Manuel Monteserín, Sebastián Rodríguez López, Arcadio Ríos y Abelardo Macías conseguirían llegar nuevamente a Sernande, donde se encontrarían con una parte de los refugiados allí y emprenderían el

[437] Ibidem, Pieza separada, f. 3 v. El atraco al que se refiere, es el de Porto Quintela (Santa Comba, Bande, Ourense), al que ya nos hemos referido con anterioridad.

[438] Los asentados allí serían los hermanos Rogelio y Sebastián Rodríguez López, Abelardo Macías Fernández, Gerardo Núñez Rodríguez, Constantino Santos Morán, Guillermo Morán García, Manuel Monteserín, Santos López García y Agio Álvarez Cantora. Los domicilios de Rocha y María Teixeira estaban en la Rúa Traz-os-Vales, nº 364 y en la Rúa da Rassa, nº 525, respectivamente. ANTT, PIDE, Processo 405/41. AFPI, Memorias Morán, p. 57.

[439] El aparato del Partido asentado en Lisboa, disponía de una tipográfica clandestina en el lugar conocido como Quinta do Batateiro, en el municipio de Amora, muy próximo a la capital lusa. Desde allí, confeccionaría y distribuirían, al menos, dos números de Mundo Obrero, siguiendo las indicaciones del Buró del PCE asentado en México, con Vicente Uribe a la cabeza. ANTT, PIDE, Processo 387/41. AGeHD, Madrid, C. 106194/41. Fernández Rodríguez, C. (2020); *Los otros camaradas. El PCE en los orígenes del franquismo (1939-1945)*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, pp. 255 y ss.

[440] ANTT, PIDE, Processo 387/41. A raíz del mismo, serían expulsados hacia Estados Unidos, México, Cuba y España un total de 22 personas, que se sumarían a las 14 personas detenidas de nacionalidad portuguesa. En el subsiguiente procedimiento incoado por el Juzgado especial de delitos de comunismo, adscrito al Tribunal Militar de la Primera Región Militar de Madrid, se verían encartadas un total de 174 personas. AGeHD, Madrid, C. 106194/41.

USC

camino de regreso hacia los montes de Casaio. La vía portuguesa hacia el exilio quedaba cerrada y los contactos con el PCE, desaparecían durante un tiempo. Los huidos vuelven al aislamiento.

2.1.3. Otras formas, otros contextos. La experiencia de guerra en el resto de Galicia.

2.1.3.1. Fuga y ocultación alejados de los frentes.

Tal como hemos visto en lo que se refiere a la parte más oriental de Galicia y a las comarcas limítrofes, el desarrollo del triunfo del golpe de Estado, el proceso de violencia desatado tras el triunfo del mismo y la ocultación y fuga de personas estarían en la base para la formación de los primeros grupos de huidos. Nos gustaría, en este punto, tratar de observar si en el resto de Galicia ocurre lo mismo. Primero, si los procesos de golpe de Estado-violencia-ocultación siguen unos parámetros similares a los que hemos observado. Segundo, acercarnos a las diferentes zonas en las que se asentarían esos primeros grupos. Y tercero, ver si la evolución de estos nos lleva a observar dinámicas de continuidad o desaparición de los mismos. El resto de la provincia de Lugo y las provincias de A Coruña y Pontevedra centrarán ahora este relato.

2.1.3.1.1. El resto de la provincia de Lugo

Este proceso de violencia provocará, del mismo modo que estaba ocurriendo en toda la retaguardia nacional y del mismo modo que hemos observado en el oriente de Galicia y El Bierzo, un proceso de fuga y ocultación. Este, llevaría a cientos de personas a buscar un lugar seguro en el que escapar de esa represión y/o seguir luchando contra el golpe de Estado militar y fascista generado tras el 18 de julio. Y al igual que ocurría especialmente en El Bierzo y Valdeorras, uno de los lugares más recurrentes, sería el de tratar de adentrarse en territorio leal, Asturias, donde llegaría decenas de personas ya desde los primeros momentos. Y, nuevamente, siguiendo el patrón visto en la comarca de Valdeorras, sirve como ejemplo de esto la presencia de al menos 62 personas procedentes de la provincia de Lugo dentro del Batallón Asturias nº 19, denominado en sus orígenes como Batallón Galicia.[441] Así, podríamos hablar de los 5 vecinos de Viveiro, ingresados todos ellos a finales de septiembre

[441] Hemos de matizar que esta cifra de 62 personas, excluye a aquellas procedentes de las comarcas de Quiroga y Ancares, las que ya hemos tratado con anterioridad. De este modo, esta fuente nos refleja un total de 83 personas. CDMHS, PS-Gijón, C. 070, varios folios. Para conocer el desarrollo del Batallón Galicia, ver Cuervo Fernández, L.M., "Historia del Batallón Galicia nº 219 en la guerra civil española", en VV.AA. (2006); *A II República e a Guerra Civil. Actas do II Congreso da Memoria. Culleredo, decembro de 2005,* Asociación Cultural Memoria Histórica Democrática, pp. 679 – 697.

de 1936[442], los 5 también de A Fonsagrada ingresados la mayor parte en el mismo momento que los anteriores[443] o los 8 procedentes de Monforte de Lemos y Chantada, también ingresados en su mayoría en septiembre de 1936.[444] Pero este tránsito no va a ser exclusivo de esos primeros meses, al igual que observamos también en otras zonas, sino que se va a mantener a lo largo de los 16 meses de duración de la guerra en el Norte. Ahora bien, a partir del mes de enero de 1937 en este traspaso de líneas observamos cómo son soldados movilizados por el Ejército sublevado los que cruzan las líneas. Así, un ejemplo lo encontramos entre los días 14 y 16 de junio de 1937, cuando son registradas 44 personas que entran en zona leal al gobierno republicano, de las que 12 proceden de la provincia de Lugo. El primero de los días serían dos cabos y un soldado movilizados de Bóveda y Monforte los que pasarían las líneas[445], el segundo día 6 soldados procedentes de Bóveda, Friol, Quiroga y Sarria[446], mientras que el tercer día lo harían otros 3 soldados de A Fonsagrada, O Incio y Pantón.[447]

Otra de las formas de ocultación como consecuencia de ese miedo generado por el proceso de violencia, sería el de aquellas personas que se ocultan en sus propios domicilios o en los de algún familiar cercano, los conocidos como *topos*. Al igual que en el resto de zonas analizadas hasta ahora, encontramos varios casos con más o menos duración en el tiempo y en diferentes puntos de la provincia. Quizá de los que menos tiempo permanecerían en esta situación podríamos detenernos en Segundo Jul López, militante socialista de Ribadeo, quien permaneció escondido hasta el 21 de mayo de 1937 en Frieira a Nova (Ove, Ribadeo) oculto en el domicilio de sus padres y trabajando en las labores del campo.[448] En la misma situación se encontraría el militante de ORGA en la ciudad Lugo y enfermero Manuel Jul Rodríguez, quien se ocultó en una cuadra hasta su detención el 29 de septiembre de 1937.[449] Algo más de tiempo permanecería oculto el maestro de Tardade (Vilalba) y militante de Unión Republicana, Leonardo Orosa González, quien *los primeros días anduvo huido en los arrededores* (sic.) *de su casa y más tarde se ocultó en la misma, no saliendo de ella*[450] hasta su presentación el 23 de abril de 1940. También el concejal socialista con el Frente Popular en el Ayuntamiento de Lugo Manuel Cobas Rodríguez, *que al estallar el Movimiento se ocultó*

[442] Estos serían José Trasancos Lage, José Fernández Sánchez, Manuel Rodríguez Lago, Manuel Miranda Santos y Félix Abella Montenegro. Ibidem. Según Cuervo Fernández (2006, p. 696), Manuel Rodríguez Lago fallecería en La Trecha (Las Regueras) el 22 de febrero de 1937.

[443] Estos serían David Rodil García, Enrique López Pulido, Manuel López Rodríguez, José Monteserín Álvarez y Hortensio Fernández Méndez. Ibidem.

[444] Éstos serían Salustiano Rey Pérez, Raúl Mazaira López, Ramón Varela Fernández y Ramiro Valcarce Montenegro, de Chantada y Julio Fontela López, Francisco Mariño Teijeiro, Germán López Vázquez y Marcelino Suárez Expósito, de Monforte. Ibidem. El último, fallecería en El Escamplero el 21 de febrero de 1937 (Cuervo Fernández, 2006, p. 696).

[445] Estos serían Ramón Mourelo Castro, Antonio Torres González, de Bóveda y Luis de la Fuente Paniagua, de Monforte. CDMHS, PS-Gijón, F, C. 082, f. 6.

[446] Estos serían Antonio Fernández Pérez, Ángel Blanco Viña, José Arias Ferreiro, Ciriaco Arroyo Fernández, Antonio Gallego Fernández y Amador Rodríguez Caballas. Ibidem, f. 7.

[447] Estos serían Manuel Fernández Bolaño, José Arias Olmo y Manuel Rodríguez Vázquez. Ibidem, f. 7 v.

[448] AIMN, Lugo, C. 1319/37.

[449] AIMN, Lugo, C. 1309/37.

[450] AIMN, Lugo, C. 420/40, f. 15.

en su casa donde estuvo hasta que hizo su presentación a las Autoridades.[451] Igual caso sería el de Salvador González Álvarez, afiliado a UGT, miembro de la sociedad "La Prosperidad" de Ribadeo y concejal del mismo Ayuntamiento tras las elecciones de abril de 1931, quien construyó un refugio en su domicilio, donde estuvo oculto hasta su detención el 23 de febrero de 1940.[452] Como norma general, estos *topos* se irían entregando de manera paulatina tras el final de la guerra, aunque en algunos casos su ocultación duraría varios años más, como fue el caso del vecino de Guntín (Bóveda) Germán Juiz López. Movilizado por el Ejército sublevado, cruzaría las líneas en marzo de 1937 y actuaría como *miliciano hasta el mes de octubre del mismo año que como consecuencia del derrumbamiento de dicho frente vagando por los montes pudo llegar a su casa el tres de noviembre del año indicado, permaneciendo en su domicilio oculto*[453] hasta su detención el 19 de noviembre de 1947.

Pero sería también aquí la ocultación en las montañas el patrón más comúnmente seguido por aquellas personas que buscan ocultarse con el triunfo del golpe de Estado. Y vemos igualmente repetidos los patrones hasta ahora descritos, ya que encontramos dos grandes grupos: aquellos que se esconden al ser movilizadas sus quintas, en general por miedo; y aquellos otros que se convierten en huidos debido a una cuestión ideológica.

- Dentro del primer grupo encontraríamos a Juan Vilela Casas, huido desde que fue movilizada su quinta y hasta su detención el 12 de enero de 1939, haciendo vida *indistintamente entre su casa y el monte y* […] *que no se entregó porque tuvo miedo.*[454] Caso similar sería el de Ramiro da Lama Fernández, vecino de Carballedo (Sabadelle, Chantada), *que el único motivo que tuvo para huir o esconderse fue debido al miedo que tuvo de ir al Frente al ser llamado su reemplazo en el mes de abril del año de 1937, habiendo huido de su domicilio* […] *que siempre estuvo solo, en las inmediaciones de la casa de su madre donde esta le llevaba la comida y era la única que conocía su escondite que se encontraba en un castaño sito en las cercanías del referido domicilio.*[455] También los hermanos José, Emilio y Manuel Fernández Méndez, vecinos de Liñares de Maderne (A Fonsagrada), quienes fueron detenidos el 25 de diciembre de 1939 *por haber huido de su domicilio a fin de evitar les obligasen a encuadrarse dentro del Ejército Nacional, toda vez sus respectivas quintas habían sido llamadas.*[456] O del vecino de Ribadeo Claudio Fernández Rego, detenido en febrero de 1940, quien *concibió tal miedo que decidió no presentarse contribuyendo a aumentar su pánico el haber recibido en su casa dos o tres días antes de la fecha en que debía de hacer su incorporación la noticia de la muerte de su hermano en el frente asturiano.*[457] Al igual que los *topos*, este grupo iría paulatinamente desapareciendo con el final de la guerra.

[451] AIMN, Lugo, C. 200/40, f. 4.
[452] AIMN, Lugo, C. 513/40.
[453] AIMN, Lugo, C. 583/47, f. 2.
[454] AIMN, Lugo, C. 52/39, f. 2.
[455] AIMN, Lugo, C. 30/40, pieza separada nº 1, f. 5.
[456] AIMN, Lugo, exp. s/n de 1940, f. 1.
[457] AIMN, Lugo, C. 485/40, f. 2.

- El segundo de los grupos de personas emboscadas en las montañas, el de aquellas cuya motivación respondía a un planteamiento ideológico, y al igual que hemos observado en las diferentes zonas ya analizadas, también hemos de subdividirlo en dos grupos: el de aquellas que permanecen huidas desde el primer momento; y el de aquellas que lo harán tras el final de la guerra en el Norte, en octubre de 1937.

· Desde los primeros días serían numerosas las personas con representación pública u orgánica en organizaciones obreras, agraristas o políticas de la provincia o simple afiliación a las mismas que se vieron en la necesidad de refugiarse en las montañas ante el brote de violencia emanado con el triunfo del golpe de Estado. Este sería el caso de Primitivo Rodríguez Otero, presidente del Sindicato de Trabajadores de la Tierra de Mosteiro (Pol), afecto a UGT, quien permaneció en las cercanías de su domicilio hasta su detención en mayo de 1937.[458] Del mismo modo, Valeriano Fernández N., vecino de O Fabeiro (O Chao do Fabeiro, Monforte de Lemos), quien *trabajaba en la Sociedad Ferroviaria de Monforte y por tal motivo estaba sindicado en la UGT*, quien estaría refugiado en las montañas cercanas al domicilio de su madre en la parroquia de Castillón (Pantón) hasta su presentación el 26 de abril de 1939.[459] También se refugiaría en las montañas próximas al domicilio familiar en Tapia de Casariego (Asturias), el vecino de Ribadeo Florentino González Lanza (a) Floro, *que como quiera que era Presidente de la Sociedad Obrera denominada LA PROSPERIDAD afecta a la UGT tomó miedo a que se ejercieran represalias en su persona precisamente por el cargo que ejercía.*[460] Igualmente, el alcalde de Paradela, José López Armesto, permaneció huido desde los días posteriores al triunfo del golpe de Estado junto a su esposa Carmen López Boado, presentándose ambos el 8 de noviembre de 1940.[461] O el concejal del Ayuntamiento de Sarria, Casiano Quintana López, huido entre julio de 1936 y el 28 de abril de 1939, quien *temiendo a la Falange se dio a la fuga*[462].

· El segundo de los grupos de huidos en las montañas con una motivación ideológica, sería el de aquellas personas que, tras el fin de la guerra en el norte, regresan a sus zonas de origen y continúan en la clandestinidad, tal como hemos visto también en otras zonas. Así lo hizo el afiliado de Izquierda Republicana y vecino de O Ludeiro (Monteseiros, A Fonsagrada) José Fernández Vildosola, quien *al iniciarse el Movimiento se marchó al monte, pasándose después a la zona roja de Asturias, de donde regresó después* […] *habiendo hecho su presentación en el mes de enero de 1940.*[463] En este caso, también encontramos dos personas con una trayectoria un tanto diferenciada, aunque creemos forman parte de este mismo grupo. Después de la caída del frente norte, muchas de las personas que habían cruzado las líneas consiguen embarcarse y salir hacia Francia, pasando poco tiempo después hacia la Catalunya leal al gobierno republicano y manteniéndose en esta zona a lo largo de toda la guerra. Después de la derrota definitiva del Ejército gubernamental en las

[458] AIMN, Lugo, C. 1382/37.
[459] AIMN, Lugo, C. 43/40. La cita, en f. 3.
[460] AIMN, Lugo, C. 417/40, f. 2. El subrayado, del original.
[461] AIMN, Lugo, C. 378/41.
[462] AIMN, Lugo, C. 631/39, f. 4 v.
[463] AIMN, Lugo, C. 279/41, f. 82.

diferentes zonas, algunas de estas personas serían detenidas y enviadas a sus zonas de origen con la obligación de presentarse a las Autoridades. Sin embargo, algunos como el vecino de Ribadeo Atilano Torviso García lo harían meses más tarde de su llegada, ya que *por los rumores de que este se había pasado voluntariamente al enemigo* […] *tuvo miedo a que le mataran, pues estos eran los rumores que circulaban por el pueblo y como ya en otra ocasión lo hicieron con su padre sin ser juzgado, de ahí que contribuyó a no hacer su presentación hasta esta fecha.*[464] Igual que el anterior, José López Boado se evadiría hacia zona republicana en julio de 1937, siendo destinado en el mes de agosto al Frente de Madrid como soldado de Sanidad Militar. Después de la entrada de las fuerzas sublevadas en la capital del Estado, sería conducido al campo de concentración de Cuatro Caminos, desde donde partió hacia su localidad natal de Bacorelle (Castro de Rei de Lemos, Paradela), donde *se enteró que era de rumor público el que había desertado por lo que tuvo miedo el presentarse a las Autoridades.*[465]

2.1.3.1.2. La provincia de A Coruña

La provincia coruñesa no iba a quedarse a la zaga en cuanto a los patrones vistos hasta ahora en el resto de provincias. Como consecuencia de esa doble realidad, triunfo del golpe de Estado y proceso de violencia, comenzaría a la par el proceso de fuga y ocultación para aquellas personas más o menos afines al Estado republicano y/o a las organizaciones obreras y agrarias existentes. La primera de las formas en las que se va a expresar este proceso nace ya desde los días que siguen al triunfo del golpe de Estado en la provincia: las salidas de personas hacia la zona leal asturiana. Estas serían una constante, aunque en A Coruña, si cabe, tendrían una mayor relevancia las fugas por mar, siendo un ejemplo de estas las organizadas por el sindicato "El despertar marítimo", adscrito a CNT y con base en la propia ciudad de A Coruña. *Deste porto sairían durante os meses a seguir do* alzamiento *numerosas expedicións cara á liberdade. Unha das primeiras, e máis sonadas, foi a protagonizada por máis de trinta militantes e cadros da Federación Local Obreira da CNT* […] *e outras organizacións político-sindicais da cidade, que tras diversas peripecias conseguiu arribar ao porto de Gijón en decembro de 1936.*[466] Entre varios miembros de estas sociedades de la ciudad herculina arribados en dicha fecha, estaría José Moreno Torres, quien a la postre ostentaría el mando del Batallón Asturias nº 19 o "Batallón Galicia" entre mayo y octubre de 1937.[467] Pero también,

[464] AIMN, Lugo, C. 487/40, f. 2.

[465] AIMN, Lugo, C. 152/41, f. 2. Era hermano de la también huida Carmen López Boado y cuñado del alcalde de Paradela con el Frente Popular José López Armesto, a quienes hemos referenciado anteriormente.

[466] Velasco Souto, C. F. (2006); *op. cit.*, p. 121. Otros autores, como Fernández, E., "A fuga do Portiño", en VV.AA. (2009); *A fuxida do Portiño. Historia, memoria e vítimas*, A Nosa Terra, pp. 159-170, sitúan esta salida en los primeros días de enero de 1937 y la llegada al puerto gijonés el día 5 del mismo mes.

[467] Cuervo Fernández, L. M. (2006); op. cit., p. 687. Tras la caída del frente, la pista de Moreno Torres se perdería. Su supuesta exhumación en el alto del Acebo (A Fonsagrada, Lugo) en marzo de 2008, dio paso a un debate público sobre la identidad de los restos humanos encontrados entre la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), encargada de realizar la exhumación, y grupos científicos de investigación, como Aranzadi o Nomes e Voces. Ver El País, "La última copla del comandante Moreno", 17/08/2007; El País, "La fosa del Comandante Moreno", 20/03/2008; El País, "El

como apunta Velasco Souto (2006, pp. 124 y ss.), fueron varios los intentos de salida por vía marítima que fracasaron y también varios los que salieron hacia otros puntos como Portugal, Francia, Gran Bretaña u otros puntos del norte de la Península.[468] Uno de los más sonados fracasos sería el que tuvo lugar en el puerto del Portiño, que dejaría 4 personas ahogadas y varias más fusiladas meses después y tras sufrir un consejo de guerra.[469] También lograrían pasarse a zona leal decenas de personas procedentes de la provincia de A Coruña después de haber sido movilizados sus reemplazos y formando parte del Ejército sublevado. Tan sólo en el Frente norte serían al menos 60 los casos registrados entre abril y septiembre de 1937, destacando el caso de los cinco evadidos el 13 de agosto, siendo el día en que más personas optaron por esta vía.[470]

La siguiente forma, repetida en todas las zonas analizadas, sería la de los *topos*, aquellas personas que se ocultan directamente en sus domicilios o en los de familiares cercanos y que permanecerán en esta situación durante algunos años. Encontramos varios casos en la provincia de A Coruña, como sería por ejemplo Emilio Corral Sánchez, vicepresidente del Sindicato de Oficios Varios de Meirás. *Huido desde los primeros días de iniciado el movimiento tres meses los estuvo por los montes por temor a ser detenido por la Guardia Civil, y los demás en su casa, en una trampa practicada y disimulada a la cabecera de su cama, en un tabique de madera que da a la escalera que conduce al fallado y con bastante holgura para una persona.*[471] Un poco más cerca de la capital provincial se escondería el afiliado a CNT Juan Añón Santos (a) Cachirulo, el que *enterándose de que los falangistas lo andaban persiguiendo, y por temor a represalias, decidió huir, escondiéndose en casa de sus padres en San Pedro de Nós.*[472] Y la propia ciudad de A Coruña sería el lugar de ocultamiento de Ramón Mejuto Eiroa, *por haber sido delegado de la Imprenta Solidaridad Obrera y tener miedo a los que antes habían sido esquiroles en su gremio.*[473] O también de Manuel Rey Miguel, presidente del ramo de Peones de CNT en la propia ciudad de A Coruña, *que llevaba cuatro años escondido en su domicilio, sito en Agra del Orzán.*[474] También en la ciudad de Ferrol, en el barrio de Caranza, estaría oculto el afiliado socialista Abelardo Romalde Casteleiro, *que una vez poco después de iniciado el Glorioso Movimiento Nacional*, […] *se ocultó, en el desván y otros puntos de la casa, sin dejarse ver por los vecinos ni persona alguna al extremo de que en el mes de octubre de mil novecientos treinta y nueve le falleció su esposa, y ni aún en aquella fecha fue visto por persona alguna que no fuese su*

Comandante Moreno no está", 22/06/2008; El Comercio, "Identifican los restos del Comandante Moreno hallados en la fosa de Grandas", 13/08/2008; El País, "El Comandante Moreno seguirá en la lista oficial como "desaparecido"", 25/05/2009.

[468] Según Pereira, D. "Os mártires do mar: unha achega á represión franquista contra os mariñeiros galegos", en VV.AA. (2009); *A fuxida do Portiño. Historia, memoria e vítimas*, A Nosa Terra, p. 124, fueron al menos 22 las fugas por mar desde la provincia de A Coruña, de las cuales 15 se produjeron antes del final de la guerra en el norte.

[469] Sobre esto, ver VV.AA. (2009); *A fuxida do Portiño. Historia, memoria e vítimas*, A Nosa Terra.

[470] Estos serían Antonio Aristey Núñez, José Vázquez Gamallo y Gumersindo Ramos Freire, de A Coruña, José Mateo Novo, de Ferrol y Natalio Palacio San Juan, de Monfero. CDMHS, PS-Gijón, F, C. 082, ff. 10 v. y 11.

[471] AIMN, A Coruña, C. 391/40, f. 2 v.

[472] AIMN, A Coruña, C. 354/41 – C. 413/40, unida –, f. 3 v.

[473] AIMN, A Coruña, C. 475/40, f. 2 v.

[474] AIMN, A Coruña, C. 520/40, f. 5.

hija.[475] Más al sur, en Ordes, estaría oculto Juan Rodríguez Iglesias, concejal del Ayuntamiento, quien se escondió en su domicilio después de enterarse que *habían estado en su domicilio fuerzas de la Guardia Civil que preguntaban dónde se encontraba* […] *temiendo de que pudiera ocurrirle algún perjuicio.*[476] Otro representante local que se escondería en su domicilio sería Manuel López Seijo, alcalde de Pontedeume con el Frente Popular, presentado a la Guardia Civil el 9 de febrero de 1942, quien *en las últimas horas del día veintidós de julio de mil novecientos treinta y seis, ocultándose desde ese momento en un maizal de las proximidades de la Villa, hasta que anochecido se vino a refugiar a su casa.*[477]

Pero nuevamente serían las montañas el lugar de ocultación y refugio para decenas de personas, donde en este caso se van a romper hasta cierto punto los patrones vistos en el resto de Galicia y en El Bierzo. Aquí se evidencia la presencia de desertores del ejército y de personas que por miedo se ocultan de forma individual, e igualmente aquellas otras que se *echan al monte* como consecuencia de una motivación ideológica y como consecuencia directa del proceso de violencia desatado tras el triunfo del golpe de Estado. Sin embargo, no encontramos referencias a personas o grupos que regresen a la zona después del final de la guerra, bien en octubre de 1937 con el final del Frente Norte, o bien en abril de 1939 con el derrumbamiento definitivo del Estado republicano. Además, observamos cómo en los alrededores de la propia ciudad de A Coruña y en las semanas y meses que siguen al triunfo del golpe se formarían algunos grupos de huidos que mantienen una actividad de cierta importancia. Aunque su duración no se prolongue en exceso, serían quizá los primeros grupos de Galicia en mantener una actitud de resistencia más activa contra los intereses de la retaguardia sublevada.[478]

- Los desertores mantendrían las mismas formas y actitudes que los analizados en otras zonas: escapan a las montañas próximas a sus domicilios al ser movilizadas sus quintas; se mantienen en una actitud pasiva e individual; y se entregarán a lo largo de la guerra, aunque en su mayoría al finalizar esta. Ese fue el caso del vecino de Rois (Bergondo), José María Amor Lendoiro, *que pertenece al reemplazo de mil novecientos treinta y dos, por marina, no habiéndose presentado al ser llamado su reemplazo por haberse escondido* […] *por temor a que pudiese pasarle algo, situación de huido en la que permaneció desde el mes de octubre de 1936 hasta que verificó su presentación a la Guardia Civil.*[479] Otro prófugo que seguiría este esquema sería el vecino de la parroquia de Brexo (Cambre), Tomás Varela Vales, que se escaparía en *el mes de junio de mil novecientos treinta y siete que llamaron nuevamente su reemplazo, huyendo entonces al monte ya que ideó no obedecer al llamamiento por temor a morir en la guerra, permaneciendo en esta situación de huido* […] *que se mantenía de lo que ganaba como jornalero en algunas casas de la montaña donde eventualmente le daban trabajo y algunas veces por no tener trabajo se dedicaba a pedir*

[475] AIMN, Ferrol, C. 360/41, f. 1.
[476] AIMN, A Coruña, C. 504/41, ff. 9 y 9 v.
[477] AIMN, Ferrol, C. 360/42, f. 3.
[478] Estos grupos han sido estudiados por Grandío, E. (2012); "A primeira resistencia, A Coruña, 1936-1937", en VV.AA. (2012); *Congreso da guerrilla antifranquista galega: Actas*, CRMHd'AC, pp. 99-127.
[479] AIMN, A Coruña, C. 827/39, ff. 3 v. y 4. Se presenta el 16 de junio de 1939.

limosna, sin verse obligado a robar.[480] Así mismo, Antonio Suárez Suárez, de Negreira, se ocultaría después de no haberse presentado al ser llamado su reemplazo *por temor a ser castigado por presentarse con retraso*[481], permaneciendo esa situación hasta el 4 de julio de 1940.

- Lo que sí abundaría en la provincia, al igual que en buena parte de la retaguardia sublevada, serían los huidos con una motivación ideológica. En el caso de A Coruña, se encuentran en esta situación desde los días, semanas o meses que siguen al triunfo de ese golpe de Estado militar y fascista un amplio abanico de personas. Sin filiación política concreta encontraríamos a Manuel Fariña Viéitez (a) Poeta, vecino de A Pobra do Caramiñal, quien se escapó a las montañas próximas a su domicilio *por temor a venganzas, pues decían que todo aquel que hubiese votado por las izquierdas lo matarían.*[482] Más definida era la militancia en el caso del vecino de A Cruz de Oleiros (Oleiros), Miguel Pita Martínez, *huido desde los primeros días del Glorioso Alzamiento Nacional, por temor a que con él se tomaran represalias por haber pertenecido al Sindicato de Oficios Varios de Mera y tenérsele por significado elemento de izquierdas.*[483] Como cargo orgánico dentro de una organización sindical, encontraríamos el caso de Miguel Louride Santos, presidente de la Sociedad de Campesinos de Coristanco, huido hasta el 23 de junio de 1939 *por tener miedo de ser objeto de algún atropello por parte de los hijos de Mariano, si llegaba a presentarse, pues lo habían amenazado de muerte.*[484] También miembros de corporaciones municipales se vieron en la necesidad de escapar a las montañas, como fue el caso de Manuel Castro García, para el que *el motivo de huir y no haberse presentado a las autoridades hasta la fecha ha sido porque era concejal del Ayuntamiento de Oza de los Ríos y estar afiliado al partido de izquierda republicana, por cuyos hechos temía a represalias.*[485] En la misma situación encontramos a Pedro López Bodelo, *que es huido de los primeros días del Alzamiento y Glorioso Movimiento Nacional, y preguntado por las causas manifiesta que durante el último vienio* (sic.) *del llamado Frente Popular, era Alcalde del citado ayuntamiento de Boimorto y presidente de la Sociedad Agraria Socialista del indicado punto y que por ello huyó de su domicilio.*[486] Incluso, encontramos en esta provincia el caso del Diputado en las Cortes estatales Victorino Veiga González, abogado *que pertenecía al partido de Izquierda Republicana, desempeñando el cargo de Diputado a Cortes en el año de 1936 por La Coruña* (sic.); *que se presentó en las elecciones del treinta y tres no siendo elejido* (sic.); *que el partido político era el de la ORGA; que votó como Diputado para la elección de Presidente de la República a Don MANUEL AZAÑA; que se marchó de Coruña el día veintiséis de Julio*

[480] AIMN, A Coruña, C. 316/40, f. 3.
[481] AIMN, A Coruña, C. 495/40, f. 13 v.
[482] AIMN, A Coruña, C. 301/39, f. 15.
[483] AIMN, A Coruña, C. 717/39, f. 2.
[484] AIMN, A Coruña, C. 774/39, f. 9 v.
[485] AIMN, A Coruña, C. 96/41, f. 2.
[486] AIMN, A Coruña, C. 268/41, f. 3.

del treinta y seis, al monte y lugares donde no fuese reconocido por tener noticias de que le perseguía la Policía.[487]

Sin embargo, como apuntábamos al principio y salvo casos muy puntuales, en la provincia de A Coruña no se produce un movimiento de retorno desde los frentes como el que observamos en otros territorios. Bien es cierto que uno de los factores fundamentales lo encontramos en una cuestión básica: la distancia entre esta provincia y la zona leal más próxima de Asturias. A pesar de que tanto en los primeros meses como a lo largo del año 1937 el flujo de ida es constante entre ambas, es muy posible que esta vía de retorno utilizada por muchos vecinos del Bierzo, Lugo y Ourense se vea aquí como una utopía más que como una realidad. De hecho, apenas encontramos entre los huidos que con el paso de los años serían detenidos o se presentarían a las autoridades dictatoriales ninguna referencia a esta tipología de huidos que sí observamos en esas otros puntos. Como ejemplo más o menos próximo, podríamos hablar de Pedro Rilo López, vicepresidente del Sindicato de Carboneros de CNT en la ciudad de A Coruña y que declararía después de su detención en octubre de 1941 lo siguiente: *que se hallaba huido desde el mes de septiembre del año mil novecientos treinta y siete, que lo hizo en una embarcación movida a remo y vela en unión de nueve o diez individuos de los cuales solo conoce a un tal Edmundo de oficio carpintero que tenía su domicilio en el lugar de la Silva, otro llamado Manolo Figueiroa de oficio pescador, que tenía su domicilio en el barrio de Santa Lucía, otro llamado Agustín de oficio pescador que tenía su domicilio en Monelos, otro llamado Paco Patiño, de oficio peón de Albañil que residía en San Pedro de Nos y otro llamado José Lorenzo de oficio pescador que tenía su domicilio en Monelos, que todos juntos se dirigieron al Puerto de Bres (Francia) donde desembarcaron, como por las Autoridades Francesas se le hiciera presente que solamente podían permanecer veinticuatro horas decidieron marcharse y así lo hicieron a Barcelona, donde desembarcaron en dicha Capital haciendo el viaje por vía férrea presentándose allí a las autoridades del Ejército Rojo, presentándose el que declara en el Sindicato la Naval, entrando a las dos o tres semanas a trabajar por mediación del referido Sindicato en un barco cisterna perteneciente a la CAMS, permaneciendo prestando sus servicios en el referido barco cisterna hasta un mes antes de la llegada de las tropas nacionales, que marchó a Badalona donde estuvo un día y desde este punto lo hizo a Figueras donde permaneció cinco días y transcurrido este tiempo marchó para Francia en donde permaneció hasta el veintiuno del pasado mes de octubre del año actual, emprendiendo dicho día su viaje de regreso a esta Ciudad a la que llegó el día veintiséis del mismo mes.*[488]

2.1.3.1.3. La provincia de Pontevedra

Manteniendo los mismos patrones que hemos ido observando y desarrollando para toda la zona a analizar, en la provincia de Pontevedra también se produciría un fenómeno de fuga y ocultación. Este mantendría algunos de los patrones vistos hasta ahora y también

[487] AIMN, A Coruña, C. 433/40, f. 19.
[488] AIMN, A Coruña, C. 368/42, f. 2.

contaría con algunas particularidades propias. El primero de estos sería repetido, ya que también contamos con presencia de personas residentes en la provincia de Pontevedra en Asturias a lo largo de la duración del Frente Norte. Y, al igual que hemos empleado en la mayor parte de las mismas, pensamos que son dos las fuentes a las que referirnos, toda vez que representan dos momentos y formas diferentes de llegada a la zona leal. Por un lado, las referencias encontradas en el listado correspondiente al Batallón "Asturias nº 19, antes Galicia", encontramos la presencia desde los meses que siguen al triunfo del golpe de Estado en Galicia de al menos 77 personas residentes en esta provincia. Quizá este número relativamente elevado al resto de zonas – más si tenemos en cuenta la distancia existente entre Asturias y la provincia de Pontevedra –, podríamos interpretarlo debido al grupo evadido del concello de Forcarei, de donde proceden 17 de esas personas, casi todas militantes socialistas y entre los que destacarían el sargento José Balado Gil o el Teniente y militante de la JSU Ramón Vázquez Rey.[489] Igualmente, destaca el número de afiliados al sindicato anarcosindicalista de CNT, con 25 miembros procedentes de esta provincia entre las filas del Batallón, algunos de los cuales en noviembre de 1936 acordarán lo siguiente:

> Los abajo firmantes, todos ellos obreros residentes en Galicia el 20 de julio del año actual y pertenecientes a los diversos Sindicatos que integran la CONFEDERACIÓN REGIONAL GALAICA; y actualmente refugiados en ASTURIAS estamos conformes en constituir en GIJÓN UNA ORGANIZACIÓN con carácter provisional para en ella tratar nuestros asuntos.
>
> Dicha organización será puramente confederal.[490]

Pero, al igual que ocurre en el resto de zonas, no serían esos primeros meses los únicos en los que el flujo de personas procedentes de la retaguardia sublevada llegarían a la zona leal al gobierno republicano. Al menos otras 40 se evadirían entre los meses de abril y octubre de 1937, pero en este caso la inmensa mayoría de los mismos – salvo dos – lo harían como soldados movilizados por el Ejército sublevado y aprovecharían su presencia en el frente para cruzar las líneas. Este sería el caso de dos vecinos de Cotobade y otros dos de Cuntis y Pontevedra respectivamente, quienes se pasarán a zona republicana el 17 de mayo de 1937.[491] Casi tres meses después, el 16 de agosto, harían lo propio tres vecinos de la parroquia de Xeve, perteneciente a la capital, pero sería el 10 de octubre – apenas diez días antes del derrumbamiento definitivo del frente –, cuando se convierta en evadido hacia el Frente Norte el último pontevedrés, Manuel Barros Chantada, vecino de la propia capital.[492]

En cuanto a la ocultación, también en la provincia de Pontevedra encontramos referencias a *topos*, personas ocultas en sus domicilios o cercanías de los mismos. Así, podríamos referirnos a Ramón Arjones Cabanas (a) Mariano, vecino de O Caeiro (Vilar,

[489] CDMHS, PS-Gijón, C. 070, varios folios.
[490] Ibidem, f. 36.
[491] CDMHS, PS-Gijón, F, C. 082, f. 3. Estos serían Claudio Gesteira, Benigno Meixoeiro Voces, Constante Antelo y Manuel Soto Camino.
[492] Ibidem, ff. 11 y 12 v. Los vecinos de Xeve serían José Hermida Pasos, Valeriano Moldes Solla y Apolinar Solla Solla.

Mondariz), oculto en varios domicilios de familiares hasta su detención el 23 de marzo de 1939.[493] También en su domicilio de A Salgueira (Sárdoma, Vigo), permanecería oculto hasta su detención el militante de la CNT, Serafín Campos Quintela (a) Merlo, quien se ocultó *en la creencia de que el Movimiento triunfaría en un plazo breve, dejándose estar ganado por el temor de que lo mataran, aun cuando se fue prolongando la guerra más de lo que en un principio pensara.*[494] En las mismas fechas sería detenido el vecino de Vigo Julio Rodríguez Porto, que *anduvo huido por los domicilios de su madre política, de su esposa y de una tía llamada Otilia* […] *debido a que tenía miedo sin que pueda precisar las causas, pero que una de ellas fue el caer su esposa herida en el momento de declararse el Estado de Guerra en esta ciudad.*[495] Más duradera, sin embargo, sería la ocultación de Alejandro Gama Casalderrey, vecino de Pontevedra, quien no se presentaría a las autoridades de la Dictadura hasta el mes de noviembre de 1945, quien *al marcharse para ocultarse fue debido en parte a su estado de salud y temiendo además que por sus tendencias democráticas pudiera ser perseguido.*[496] Y algo más de tiempo todavía permanecería oculto el Alcalde de Pontevedra en 1936, Manuel García Filgueira[497], el que *excepto los dos o tres primeros días que anduvo oculto entre los maizales y viñedos alrededor de su domicilio, permaneció oculto en su casa hasta la fecha de su presentación,* el 20 de julio de 1949.[498]

Sin embargo, sería de nuevo la ocultación en las montañas la forma de ocultación más recurrida en la provincia de Pontevedra. Y al igual que ocurre en el resto de zonas, hemos de diferenciar también aquí dos grandes grupos de *fuxidos* en base a su motivación para escapar: motivados por la deserción y de manera intrínseca, en muchos casos, el miedo a la guerra; y los huidos motivados por su ideología contraria al triunfante golpe de Estado y a los militares sublevados. De todos modos, al contrario de lo que ocurre en Ourense, Lugo o El Bierzo, aquí seguimos lo visto en la provincia de A Coruña, donde no encontramos referencias a personas huidas después de la guerra en el Norte ni después del derrumbamiento definitivo de las posiciones republicanas el 1 de abril de 1939. Es muy probable que la distancia con el frente se convierta en ese hecho diferencial, aunque, como veremos, en el caso de la provincia de Pontevedra el panorama de los huidos mudaría drásticamente a partir de ese mes de abril de 1939, con la llegada del entonces Capitán Gómez Cantos.

- En cuanto a los desertores, *el riesgo que suponía ir a la guerra, con el incierto resultado que esta podría provocarles, sumado al escaso interés por parte de muchos de ellos en abandonar el entorno familiar para enrolarse en tan peligrosa aventura, hizo que muchos de jóvenes optaran por desertar* […] *son bastantes los casos que conocemos de desertores que se echaron al monte; alguno de ellos, incluso, alcanzaría posteriormente como*

[493] AIMN, Vigo, C. 346/39.
[494] AIMN, Vigo, C. 379/39, f. 5 v.
[495] AIMN, Vigo, C. 378/39, f. 3.
[496] AIMN, Pontevedra, C. 7/46, f. 13 v.
[497] Tal como él mismo declara, ocupaba las funciones de Alcalde accidental *por ser el primer Teniente de Alcalde por estar ausente el propietario.* AIMN, Pontevedra, C. 302/49, f. 4 v.
[498] Ibidem.

fuxido y guerrillero una gran fama, como puede ser el caso de Rogelio García Molares.[499] Otro caso sería el de Ramón Sánchez Incógnito, vecino de Areán (Rodeiro), *que iniciado el Glorioso Movimiento Nacional se hallaba en su casa y al ser movilizada su quinta en agosto de mil novecientos treinta y seis se incorporó en Pamplona al Regimiento de Zapadores, permaneciendo tres días al cabo de los cuales fue licenciado, fijando nuevamente su residencia en Areán, hasta octubre que de nuevo fue llamada su quinta por pertenecer al reemplazo de mil novecientos treinta y tres incorporándose a Vigo al Regimiento de Mérida permaneciendo en situación militar unos dos meses que salía para el frente de Asturias y desde Monforte se dio a la fuga, marchándose para el mencionado pueblo de Areán, permaneciendo al lado de sus familiares unos cinco días, que se marchó al monte estando oculto en una cueva que el mismo construyó unos cinco meses viniendo todas las noches a su casa para llevar la comida para el siguiente día.*[500]

- Por otro lado, los huidos con carga ideológica en la provincia de Pontevedra tendrían una presencia constante desde los días que suceden al triunfo del golpe de Estado. Especialmente intensa sería esta presencia en la comarca de Vigo, donde Abad Gallego (2005, pp. 541 y ss.) ha documentado alrededor de 200 casos de huidos de esta zona. Por citar algunos de los casos más representativos, encontraríamos el de Manuel Campos Vázquez (a) Casagrande, presidente de la Casa del Pueblo de A Estrada, quien *ha merodeado por los montes de estas* (sic.) *alrededores* […] *que no se presentó antes porque tenía mucho miedo a hacerlo*, haciéndola efectiva el 30 de marzo de 1939.[501] Otro de estos sería el de Daniel Domínguez Iglesias (a) Comunista, secretario de la organización Alianza Obrera y Campesina de Cambados, afecta al PCE, quien *permaneció ambulante* […] *que efectuó su presentación en el Gobierno Civil el día doce de mayo del año corriente* – 1939 – *y no lo efectuó antes por temor a ser muerto.*[502]

Pero en esta provincia, la realidad de los huidos se va a ver alterada por un hecho fundamental, que será oficializado por el Boletín Oficial del Estado el mismo día en que el General Franco firmará el último parte de guerra, 1 de abril de 1939. *A propuesta del Ministro de la Gobernación, nombro Gobernador Civil de Pontevedra a don Manuel Gómez Cantos.*[503] Este, Capitán de la Guardia Civil, *iniciador del Movimiento Nacional en Villanueva de la Serena*[504] y condecorado con la Medalla al Mérito Militar por su hoja de servicios, será el encargado de emitir una serie de bandos en las semanas siguientes con el objetivo de que los huidos de toda la provincia se presenten a las Autoridades.[505] *Por lo que sabemos el procedimiento que tenían que cumplir para entregarse y acogerse a las bondades del bando*

[499] Abad Gallego, X. C. (2005); *op. Cit.,* p. 50.
[500] AIMN, Ourense, C. 137/41, ff. 3 y 3 v. También este formará parte de uno de los primeros grupos de huidos, a los que nos referiremos más adelante.
[501] AIMN, Pontevedra, C. 377/39, f. 5 v.
[502] AIMN, Pontevedra, C. 78/40, f. 4.
[503] Boletín Oficial del Estado (BOE) de 1 de abril de 1939, nº 91, p. 1871.
[504] BOE de 29 de diciembre de 1938, nº 18, p. 3186.
[505] Sobre la figura de Gómez Cantos, ver García Carrero, F. J. (2013); *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria de un mando de la Guardia Civil*, Universidad de Extremadura.

era el siguiente. En primer lugar, debían de dirigirse hacia el puesto de la Guardia Civil más próximo a su lugar de ocultación; en dicho puesto se les entregaría un salvoconducto provisional para que pudiesen moverse libremente por toda la provincia para poder ir, sin ser de nuevo detenidos, hasta la sede del Gobierno Civil de Pontevedra, que sería donde se llevaría a cabo la presentación oficial y la toma de datos de los huidos para que así fuese posible la legalización de su situación y poder regresar, por fin, a casa.[506] El proceso tendría un éxito rotundo, ya que a lo largo del mes de mayo serían más de 270 huidos los que acabarían por presentarse, según las cifras aportadas por el propio Gómez Cantos.[507] Pero esta libertad que disfrutaron durante algunos meses, se acabaría como consecuencia del cese del propio Gómez Cantos como Gobernador Civil, nuevamente a propuesta del Ministro de la Gobernación, Ramón Serrano Súñer y oficializada por decreto del 25 de agosto.[508] Así, a partir del mes de septiembre serían nuevamente detenidos varios de estos, quienes se enfrentarían a partir de ese momento a un procedimiento judicial que en, en muchos casos, les acabaría condenado a varios años de prisión. Algunos ejemplos podrían ser los de los afiliados al PSOE de Ponteareas Manuel Bargiela Groba y Germán Veiga Iglesias, condenados a 20 y 12 años respectivamente[509], o el del militante anarquista de la parroquia de Guillarei (Tui) César Álvarez Álvarez, condenado también a 20 años. Hemos contabilizado al menos 7 casos que siguen este mismo procedimiento, pero incluso este hecho provocará que algunos de ellos vuelvan a convertirse en huidos, como fue el caso de Perfecto Porto González (a) Diente de Oro, quien volvería a escapar *debido a que se presentó al Excelentísimo Señor Gobernador Civil de esta provincia, hace varios meses, como huido desde los primeros momentos de iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional, y que hallándose en esta situación, se enteró de que el Comandante de Puesto de Puenteareas y Guardia se habían presentado en su domicilio, dejándole recado para que fuese al Cuartel a recoger un documento lo cual no cumplimentó por temor a ser detenido nuevamente, pues se había enterado de que otros varios que se hallaban en la misma situación, habían sido detenidos e ingresados en la cárcel.*[510]

Otra de las vías de fuga empleadas en la provincia de Pontevedra, al igual que ocurría en Ourense y en el sur de Lugo, sería la de cruzar la frontera con Portugal. De especial significación se convertirían los concelhos fronterizos, especialmente Melgaço y la fregresía de Castro Laboreiro, como veremos más adelante y como quedó apuntado anteriormente, por su concentración de huidos ourensanos y pontevedreses. Pero no serían los únicos puntos desde los que decenas de personas cruzarían la *Raia* ya desde el triunfo del golpe de Estado. Así lo harían, por ejemplo, los hermanos Paramos Romero, *que se fugó de su domicilio a los quince o veinte días de haber entrado en Tuy las fuerzas del Ejército, motivado a que el oficial del Ejército, Señor Monde Núñez, le amenazó con que le fusilaría si no se presentaba*

[506] Abad Gallego, X. C. (2005); *op. Cit.,* p. 350.
[507] "El Pueblo Gallego", 1 de junio de 1939, p. 2. Citado por Abad Gallego, X. C. (2005); *op. Cit.,* p.355. Este proceso de presentación de huidos por parte de Gómez Cantos, ha sido analizado en la misma obra, pp. 335-382.
[508] BOE de 27 de agosto de 1939, nº 239, p. 4703.
[509] Ambos casos en AIMN, Vigo, C. 311/40.
[510] AIMN, Vigo, C. 108/40, f. 2. Finalmente, sería detenido el 22 de diciembre de 1939 y condenado a 12 años y un día.

su hermano Enrique, también huido del domicilio; que a los cinco o seis días, en unión de su hermano Enrique, pasaron a Portugal, atravesando el río a nado, dedicándose a trabajar para los distintos vecinos de la feligresía de Lima, por sólo la manutención y ropa.[511] Al igual que los anteriores, también el vecino de Valeixe (A Cañiza), José Rodríguez Giráldez permanecería en Portugal tras el triunfo del golpe de Estado, hasta que fue detenido por la policía portuguesa el 20 de marzo y devuelto a España, donde un tribunal militar le condenaría a 20 años de prisión.[512]

2.1.3.2. Los *fuxidos* dispersos.

Al igual que estaba aconteciendo en el triángulo del Bierzo, Lugo y Ourense, el proceso de ocultación de cientos de personas y su refugio en las montañas más próximas a sus zonas de procedencia, provocaría con el paso de los meses un nuevo cambio. Mientras que, en los meses que siguen al triunfo del golpe de Estado, sus estrategias de ocultación son por lo general individuales, el transcurrir de la guerra y su alargamiento a lo largo de los siguientes años dejaría paso a una estrategia en la que empiezan a observarse actitudes grupales. Esos huidos, en algunos casos y en algunas zonas, adoptan esta estrategia que les permitiría una mejor subsistencia y unos mayores recursos – de estas formas de acción en las diferentes etapas de desarrollo, hablaremos en otro capítulo –, con los que sobrevivirán algún tiempo más. Estos grupos del resto de Galicia, como veremos, van a presentar una serie de cuestiones diferenciales con los analizados en el caso anterior: su dispersión unos de otros; la no reactivación de los mismos tras el fin de la guerra en el norte; y su final en la mayor parte de los mismos tras abril de 1939. Pasemos, por tanto, a analizar las diferentes zonas.

2.1.3.2.1. El sur de la provincia de Lugo

El sur de la provincia sería uno de esos puntos de cierta actividad de los huidos y en los que observamos una serie de actitudes grupales y de resistencia/subsistencia en Galicia. Especialmente activa sería la comarca de Sarria, donde encontramos un importantísimo número de huidos desde los días que suceden al golpe de Estado procedentes de la propia capital comarcal y de Paradela.[513] Por encima del resto, destacaría el grupo formado por los hermanos López Armesto, José – alcalde de Paradela – y Elías y Carmen López Boado, esposa de José. Actuarían en varias de las parroquias de dicho concello junto a otros vecinos como Manuel Castro Rodríguez o los también hermanos Manuel y Daniel Vázquez López. Al igual que los primeros grupos de Lugo, Ourense y El Bierzo, sobrevivirán a base de cometer pequeños atracos que les reporten cantidades de dinero y algún arma. Su acción de mayor

[511] AIMN, Vigo, C. 479/40, f. 2. Ambos se presentarían al llamamiento del Gobernador Gómez Cantos, siendo Hermenegildo, quien declara, detenido nuevamente el 16 de octubre de 1939 y condenado posteriormente a 12 años y un día.
[512] AIMN, Vigo, C. 255/40.
[513] Si observamos el Anexo XXX referente a los huidos presentados, observamos que, de los 129 registrados en la provincia de Lugo, 34 corresponden con municipios pertenecientes a esta comarca. Y si seguimos descendiendo en estos datos, vemos cómo 31 de estos corresponden a Sarria y Paradela.

repercusión sería una de las más tempranas, dirigida contra quienes habían apoyado el golpe de Estado. El 17 de febrero de 1937 asaltarían la casa rectoral de Castro de Rei de Lemos, asesinando al párroco de la misma, Francisco Ochoa García, cerrando así un círculo que había comenzado durante los días de defensa del gobierno republicano en julio del año anterior, cuando grupos de obreros armados habían incendiado la misma casa rectoral.[514]

Mapa nº 7. Primeros grupos de huidos. Sur de Lugo. Elaboración propia a través de Google Earth pro

Sufriría el grupo, al menos, tres bajas en encuentros con las fuerzas paramilitares y de la Guardia Civil que les perseguían: Daniel Teijón Arias, asesinado en A Matanza (Castro de Rei de Lemos, Paradela), el 8 de octubre de 1937[515]; Eliseo Rodríguez Rodríguez, el 7 de marzo de 1938 en Teicide (Vilaragunte, Paradela)[516]; y otro más del que no se pudo averiguar su identidad en el lugar de O Regueiro (Chave, O Saviñao) el 25 de septiembre de 1939.[517] Esta persecución, especialmente contra los familiares directos de los huidos, unido a que buena parte del resto de huidos de la zona comenzaban a presentarse, marcará el final de dicho grupo. Primero, con su dispersión y aislamiento individual a partir de ese año 39, que se visualiza perfectamente en los hermanos López Armesto y Carmen López Boado. El matrimonio – Carmen y José – acabaría por recluirse en la casa familiar de Carmen en Bacorelle (Castro de Rei), amparados por el padre de esta. Acabarían por presentarse a las

[514] La referencia sobre el asesinato, en Souto Blanco, M.J. (1997); *op. cit.*, p. 377 y AIMN, Lugo, C. 163/41, f. 5. Sobre el incendio, AIMN, Lugo, C. 909/36.
[515] AIMN, Lugo, C. 448/38.
[516] AIMN, Lugo, C. 169/47.
[517] AIMN, Lugo, DP. 1430/39.

autoridades franquistas el 8 de noviembre de 1940.[518] Unos meses después, en mayo de 1941, haría lo mismo Elías, escondido en Teilán (Bóveda) desde 1939, *donde tiene una hermana casada y conoce a la perfección la mayoría de los vecinos, lugar poco frecuentado por la fuerza pública.*[519]

Es muy posible que este grupo no estableciera contacto con otros que tenían más o menos cerca en el territorio – tanto en Ancares y Quiroga como en Chantada y A Ulla – y que, ese aislamiento fuese una de las causas principales que les llevase a la presentación ante las autoridades. Más si tenemos en cuenta que al menos uno de sus integrantes, Elías López Armesto, después de cumplir la condena impuesta por un tribunal militar, se integraría posteriormente en las estructuras guerrilleras a mediados de los años 40, cuando estas ya habían ampliado sus zonas de acción y se habían asentado en toda esta comarca.

2.1.3.2.2. El norte de Lugo y A Coruña

Junto al triángulo Bierzo-Ourense-Lugo, el norte de las provincias de Lugo y A Coruña sería otra de las zonas de mayor efervescencia de la resistencia contra el golpe de Estado y la posterior Dictadura. Se observaría cómo en toda esta parte norte de Galicia los primeros huidos, escapados a los montes con el inicio de la represión, adoptarían unas actitudes grupales que darán pie a un desarrollo propio y diferenciado en esos primeros años. Y, al contrario de lo que acontece en la mayor parte de las zonas que son ajenas a ese triángulo, estos grupos no van a desaparecer ni con el final de la guerra ni con los primeros momentos de la posguerra, sino que acabarían por tomar contacto con organizaciones políticas y pasar a formar parte de las organizaciones guerrilleras que tratamos de analizar. Serían fundamentalmente tres las comarcas en las que los huidos comenzarían a formar grupos ya desde los meses posteriores al triunfo del golpe de Estado: las comarcas da Mariña lucense; la de Ortigueira; y la de Pontedeume.

USC

[518] AIMN, Lugo, C. 378/41.
[519] Sobre la presentación de Elías, AIMN, Lugo, C. 676/41. La cita, en AIMN, Lugo, C. 163/41, f. 5.

Mapa nº 8. Primeros grupos de huidos. Norte de Lugo y A Coruña. Elaboración propia a través de Google Earth pro

En la parte de la provincia de Lugo, serán varias las personas que se escapen a las montañas desde los primeros momentos, especialmente en las montañas que rodean Viveiro. *Construyó un chozo en el lugar conocido por el Carrusco* […] *Si bien estaban solos los indicados, se veían frecuentemente con otros huidos que también tenían chozos en el mismo lugar, calculando que por esa época habría en la fraga del Carrusco, unos diez chozos que albergaban a unos veinte huidos.*[520] Uno de estos sería Francisco Gómez Núñez (a) Trotsky y Penabad, quien había formado parte de los grupos obreros que se dirigen hacia A Coruña con las primeras noticias del golpe de Estado, al igual que Plácido Rivera Cociña y Jesús Iglesias Escourido (a) Tizón. Estos serían los que comparten estos primeros chozos y acabarían por formar los primeros grupos. También desde los días que siguen al triunfo del golpe de Estado escaparían a las montañas Cándido Soto Gómez o Balbino de la Cueva. Unos meses más tarde, en marzo de 1937, se les uniría Eusebio González Pedreira.[521] Estos vivirían al amparo de sus familiares, quienes les proveían de los recursos económicos y alimenticios necesarios para su subsistencia, sin apenas realizar acciones armadas de ningún tipo, al menos, hasta comienzos del año 1939. Sería en 1937 cuando se produzcan los cambios de mayor importancia en este primer grupo, ya que la Guardia Civil y falangistas de la zona tratarían de conquistar su campamento, obligándoles a cambiar su posición e incluso tratarían de asaltar una embarcación con la que alcanzar Francia. El fracaso de esta operación les llevaría a replegarse nuevamente en el punto conocido como Fraga da Rega. Además, *para que ponga*

USC

[520] AIMN, Lugo, C. 383/46, pieza separada, f. 101 v.
[521] Archivo de la Fundación Universitaria Española (AFUE), "Al Gobierno Giral. Inf. Nº 170. 24-12-46", f. 6.

de manifiesto cuantos hechos delictivos tenga conocimiento hayan sido cometidos por los huidos en el mencionado intervalo de tiempo, es decir, desde su huida al monte hasta el final de nuestra guerra de Liberación, dice: Que sabe que por discordias habidas entre ellos, fueron muertos los huidos conocidos por BALBINO DE LA CUEVA, al que mató un tal SOTO por discusiones sobre la comida y que SOTO fue muerto poco tiempo después por otros huidos a los que había amenazado de muerte. […] *Que estos son los hechos más sobresalientes de este periodo de tiempo.*[522]

No muy lejos de estos, en las cercanías de O Fondovilar (San Pantaleón de Cabanas, Ourol), se asentarían en el mes de septiembre de 1936 otros cuatro huidos, en este caso procedentes de Ferrol. Eran Demetrio Alonso González, Ramón Domínguez Góngora, Antonio Molins Valls y Evaristo Candela Pérez. *Estos tres compatriotas, al surgir el movimiento, lucharon en favor de las fuerzas republicanas en la Base de El Ferrol. Después intentaron pasar a Asturias, pero en el camino se pusieron en contacto con varios huidos de la zona de Vivero* (sic.) *(Lugo), los cuales les pusieron al corriente de la imposibilidad de llegar a donde se proponían. Desde el día 7 de septiembre de 1936* […] *estuvieron en las guerrillas de La Coruña* (sic.) *y Lugo.*[523] Hasta el mes de noviembre de 1938 permanecerían en esa misma zona, viviendo gracias a los vecinos del lugar, *que todos sin excepción les facilitaban patatas, pan y caldo, aparte de que otras veces pedían de comer o artículos en otros lugares.*[524] Tampoco realizarían acciones armadas reconocibles en estos primeros años, siendo lo más destacado *que en el transcurso de ese tiempo no conocieron a ninguno de los huidos con excepción de un tal Luis Trigo* […] *al que conocieron a últimos de septiembre o principios de octubre*[525] de 1938. Luis Trigo Chao (a) Guardarríos, militante socialista, natural de San Pantaleón de Cabanas y vecino de Mondoñedo, había escapado a las montañas también con el triunfo del golpe de Estado.[526] A él se unirían en estos primeros meses otros dos huidos de su lugar de residencia, José Ramón Val Veiga y Germán Méndez García, con los que se movería por toda la zona y sería, muy probablemente, el primero en establecer conexiones con el resto de grupos.

Ya en la provincia de A Coruña, en la comarca de Ortigueira estaría asentado otro de los grupos más conocidos de la zona, el "Grupo Neira". Creado también en los meses que siguen al triunfo del golpe de Estado, se asentaría principalmente en esta zona y estaría formado por los hermanos José y Amandino Neira Fernández, Modesto Fernández Lago, Modesto Vilar Insua (a) Licenciado, Enrique Fernández González (a) Calixto, José Castro Soto (a) Pepe do Cristo, o los hermanos Ceferino y José Fernández Formosa, entre otros.[527] A

[522] AIMN, Lugo, C. 383/46, pieza separada, f. 101 v.
[523] AFUE, "Al Gobierno Giral. Inf. Nº 170. 24-12-46", f. 5. Este texto se refiere a "tres camaradas" ya que serían los tres últimos los que conseguirían salir al exilio a bordo del "Santa Teresa" en diciembre de 1946, hecho al que nos referiremos más adelante.
[524] AIMN, Lugo, C. 659/39, f. 26.
[525] Ibidem.
[526] Es este una de las personas más reconocibles dentro del movimiento de Resistencia antifranquista en Galicia. Sobre su figura, ver Reigosa, C. (1989); *op. cit.*, pp. 43-54.
[527] AIMN, Lugo, C. 659/39, f. 26 v. y AIMN, C. 383/46, pieza separada, f. 102 v.

lo largo de estos primeros años, tampoco tendría este grupo ni una gran movilidad ni realizarían acciones, manteniéndose amparados por sus familiares más próximos, algo que iría cambiando desde finales del año 1938.

Del Ayuntamiento de Cabanas y también desde las semanas que siguen al triunfo del golpe de Estado, saldrían a refugiarse a las montañas varias personas, que acabarían por agruparse desde muy pronto. Algunos de estos serían José Vázquez Mauriz (a) Patitas, Ramiro Martínez López (a) Zapateiro, Amador Barcia Fernández o los hermanos José, Manuel y Evaristo Eive Vilar.[528] En los primeros meses del año 1937 se unirían huidos como José López Saavedra, Jesús López Ardao o Manuel Piñeiro Antón y en 1938 el grupo se completaría con algunos desertores del Ejército, como los hermanos Higinio y Antonio Vilar Pereira o Manuel Rodríguez Pérez. También en estos primeros años, tomarían contacto con otros huidos como Francisco Barcia Merayo (a) Paco da Casanova o Ramón Fraga Couceiro (a) Parará. Al igual que el resto de grupos, en estos primeros años apenas realizarán acciones de ningún tipo y vivirán al amparo de sus familiares más próximos.

Toda esta calma relativa, acabará por explotar entre finales de 1938 y comienzos de 1939. Primero, porque estos cuatro grupos comenzarán a conectar entre sí y a adoptar formas de subsistencia muy similares a las que hemos visto en la zona entre El Bierzo y Galicia. Comenzarán a realizar en conjunto pequeñas acciones, que en gran medida les reportarán dinero en efectivo, armas, ropas y alimentos. Aumentarán también su movilidad y se mezclarán entre los diferentes grupos, aumentando también de manera exponencial la persecución contra los mismos por parte de las fuerzas armadas sublevadas. Así lo explicaba, en 1951, uno de los protagonistas, Jesús Iglesias Escourido (a) Tizón:

> Que la segunda etapa de su estancia en el monte puede considerarse como la comprendida entre el fin de nuestra guerra y la llegada al monte de MARROFER (Marcelino Rodríguez Fernández). Al terminarse la guerra de España, numerosos individuos que habían huido al monte por no prestar el servicio militar hicieron su presentación ante las Autoridades, quedando en el monte, el que declara en unión de TROSKI (sic.), Benedicto Fuentes y Eusebio Fernández […] al poco tiempo, LUIS TRIGO CHAO, que frecuentemente les visitaba, llevó a cuatro individuos que prestaban sus servicios como marinos y que habían huido al ser tomado Ferrol por los Nacionales. Estos individuos eran, EVARISTO CANDELA, ANTONIO MOLINS (ambos conocidos por LOS CATALANES o NOIS), RAMÓN DOMÍNGUEZ, natural de Vigo y un tal DEMETRIO, del que sólo sabe vivió en Burgos y Cataluña. También los visitaba en sus chozos, los huidos JOSÉ CASTRO y JOSÉ NEIRA. […] Que a los pocos días de incorporase estos individuos al que declara, y en ocasión en que se encontraban en el chozo, sobre las once de la mañana, sintió unos disparos próximos, viendo un grupo

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[528] AIMN, Ferrol, C. 473/40, f. 329. Heine, H. (1980); *op. cit.*, p. 61.

> de guardias que hacían fuego sobre unos compañeros suyos que se encontraban en un regato preparando la comida.[529]

Esta conexión propiciaría la formación de una primera organización en forma de guerrilla, tal como relatarían años después alguno de sus protagonistas.

> En el mes de Noviembre del año 38 cuando un número de 14 o 15 compañeros hemos acordado organizarnos en guerrilla, denominada esta con el nombre de un valiente guerrillero ruso llamado Tchapaief. En una reunión celebrada todos estos compañeros hemos acordado elegir una directiva para que elaborara unos estatutos a guisa de reglamento, esta directiva fue elegida por mayoría de votos recayendo en los camaradas que a continuación voy a nombrar. Luis Trigo Secretario General, José Castro de propaganda y José Neira de archivo, Modesto Vilar y Enrique Calixto fueron elegidos para elaborar los estatutos y estudiar los golpes económicos con el fin de que pasara este dinero a sufragar los gastos de los camaradas que estábamos desnudos y descalzos, para comprar medicinas y otras cosas necesarias que suelen tener las guerrillas, como por ejemplo enlaces, material de propaganda, armas y munición y algunas cosas más. Pero desgraciadamente poco duró esta organización por falta de seriedad y honradez de algunos hombres que componían dicho comité.[530]

Pero, lo cierto es que esta embrionaria organización no debió de ser muy longeva en el tiempo. Entre su nacimiento en noviembre de 1938, y la disgregación de algunos de los miembros de la zona de Ortigueira del grupo, apenas nos separan tres meses. Siguiendo con el relato aportado por Demetrio Alonso González y al que nos hemos referido anteriormente, este afirmaría que entre septiembre y octubre de 1938 Luis Trigo Chao *le llevó al que relata y otros tres acompañantes y los presentó a los Neiras, llamados José y Amandino Neira Fernández, un tal Modesto de la parroquia de Freires (Ortigueira), otro llamado también Modesto, conocido por el Licenciado, vecino de Vivero, un tal Enrique Fernández, conocido por Calixto, vecino de Mañón y José Fernández, vecino de Somozas, los cuales le dieron de comer al igual que Ceferino Fernández hermano de este último, habiendo estado con todos ellos hasta antes de mediados de enero del año actual, fecha en que por encontrarse casi desnudo el dicente y observar que los Neiras y el Licenciado vestían bien, riñó con ellos, actitud que tomaron también el Calixto y demás como aquellos, terminando por separarse el Licenciado y los dos Neiras del resto, que quedó distribuido en los montes de Freires.*[531] Y así permanecerían, al menos, hasta junio de 1939. El día 1 de ese mes, en una cueva del monte de Montemeao (Cuiña, Ortigueira), el grupo de los hermanos Neira sería localizado por fuerzas

[529] AIMN, Lugo, C. 383/46, pieza separada, f. 102 v. El asalto al que se refiere, tendría lugar el 22 de mayo de 1939 y en el transcurso del mismo perdería la vida José Fernández Formosa y sería detenido Demetrio Alonso González. AIMN, Lugo, C. 659/39.

[530] En "Liberación. Periódico mural de la III Agrupación", digitalizado en Biblioteca virtual de Prensa Histórica. Ver https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?control=BVPH20060000857 Consultado el 13/10/2021. Este comité, fue citado por primera vez por Nuevo Cal, C. (2012) "Os primeiros fuxidos en tierras viveiresas (1936-1939)", en VV.AA. (2012); *op. cit.*

[531] AIMN, Lugo, C. 659/39, f. 21 v.

de la Guardia Civil, las que acabarían con la vida de Amandino y Modesto Vilar (a) Licenciado, consiguiendo escapar José.[532] Suponemos que, tras esto, José Neira volvería a integrarse en el resto de grupos.

Como decíamos, este cambio de actitud y de formas que hemos reseñado, se vería implementado por un aumento paulatino de las acciones armadas. A partir de 1939 observamos un extraordinario crecimiento de las mismas en la mayor parte de los Ayuntamientos de las tres comarcas (As Pontes, Ortigueira y A Mariña), moviéndose también hacia el concello de Muras, en la comarca da Terra Chá. Al igual que en el resto de zonas de huidos del noroeste, la mayoría de estas acciones armadas consisten en golpes económicos con los que proveerse de recursos. Por reseñar algunos ejemplos de estos, hemos de detenernos en Miñotos (Ourol), donde el 17 de marzo de 1939 robaría un grupo de tres huidos más de 3.000 pesetas en metálico, una escopeta, *dos relojes de oro, uno cronómetro y otro más pequeño, con dos loentinas y dos sortijas también de oro.*[533] Otro ejemplo lo encontramos en A Casanova da Xestosa (Muras), donde el 21 de mayo del mismo año conseguirían un botín, entre dinero y efectos, de 10.075 pesetas.[534] Como consecuencia de esta acción, las fuerzas militares de la Dictadura asaltarían al día siguiente los refugios que los huidos tenían en los montes de Mosende (O Vicedo) y donde acabarían con la vida de José Fernández Formosa, hecho al que ya hemos hecho referencia.[535] Un hecho diferencial, en este caso, lo encontramos en una de las formas de acción de uno de los grupos de Cabanas. Estos utilizarían sus redes más próximas para formar un grupo de personas con los que cometer varios atracos en diversos puntos. Así lo atestiguaría uno de los que formaban parte del mismo, Antonio Monteagudo Romero:

> Que en noviembre o diciembre del año mil novecientos treinta y nueve y a propuesta de Antonio Dacosta Álvarez, portugués, que sufre actualmente condena, aceptó organizar y tomar parte de una cuadrilla para la comisión de atracos, quedando encargado dicho Álvarez de hablar a Antonio Soto Monteagudo, para que en unión de ambos, proceder como organizadores a la formación de dicha cuadrilla, cargo que los tres citados aceptaron, hablando el declarante con Avelino Castro y Juan Casal, los que aceptaron, quedando encargados Dacosta y Antonio Soto de buscar otros elementos hasta completar el número de diez hombres que constituían además de los cinco que deja consignados, Ramiro Soto Monteagudo, Serafín Castro, Ramón Lamas, José Calvo Franco, cuñado de Avelino Castro y Teodoro Soto. Que ya organizada la cuadrilla, que obraba en unión de cuatro huidos de Capela, entre los que conoció a un tal Bricio que al parecer fue concejal de dicho Ayuntamiento durante el predominio del Frente Popular, un tal Marcelino, otro llamado Amador y José Vázquez Mouriz (a) Patitas, procedieron a cometer los atracos siguientes: el casa de Cipriano Soto García, vecino del lugar de Correlo de la parroquia de Narahío (San Sadurniño) la noche del día veintiuno de agosto de

[532] AIMN, Ferrol, C. 380/39, ff. 35 y ss.
[533] AIMN, Lugo, C. 324/39. La cita, en f. 12.
[534] AIMN, Lugo, C. 590/39.
[535] AIMN, Lugo, C. 659/39.

> mil novecientos cuarenta, cometieron los cuatro huidos que se citan, Antonio Dacosta, Avelino Castro, Juan Casal y el declarante un atraco a mano armada, llevando el que habla un revolver y los demás armados con pistolas y tiznados o con antifaces, todos ellos a excepción de los tres huidos citados en primer lugar, llevándose dos sacos grandes llenos de ropas, unto, relojes, una sortija de oro y otros efectos, correspondiéndole al que habla todo el unto.[536]

También cometerían estos grupos de huidos algunos asesinatos: durante una acción económica en Lagoa (Alfoz) el 20 de febrero de 1940 acabarían con la vida de Eduardo Villar Otero, a quien además robarían más de 20.000 pesetas[537]; en octubre del mismo año y también en una acción económica fallecería en O Viveiró (Muras) José Pernas Cabada[538]; en febrero de 1941 los huidos acabarían con la vida del concejal de Ayuntamiento de Cabanas, José Rodríguez Vidal en Os Sardiñás (Soaserra, Cabanas)[539]; o en abril de 1941, cuando sería asesinado en O Cruceiro (Xuances, Xove) el jefe local de FET y de las JONS, José Cabada Cachafeiro, que sería también víctima un atraco.[540] Este aumento de las acciones, también conllevaría como consecuencia una mayor persecución por parte de las fuerzas encargadas de la represión de estos grupos, dejando varias víctimas mortales entre los huidos. Además de las ya citadas – Amandino Neira, Modesto Villar (a) Licenciado y José Fernández Formosa –, observamos que en agosto de 1940 y como consecuencia de la persecución del grupo de huidos y atracadores al que nos hemos referido, se produciría el mayor pico de víctimas en esta zona: el 25, sería localizado y asesinado en un paso en las cercanías del km. 24 de la carretera entre Betanzos y Vilalba, en término municipal de Monfero, Eduardo Prieto Alonso; el 26, en las cercanías de San Pedro de Eume (As Pontes de García Rodríguez), sería localizado y también asesinado el alcalde del Frente Popular en el Ayuntamiento de Cabanas, Álvaro Puentes Antón; y el 27, sería localizado un refugio en las cercanías de Sanguiñedo (O Ermo, Ortigueira), donde acabarían pereciendo Ramiro Paz Romeu y Rodrigo Lourido Cortizas.[541]

Estos grupos del norte de Lugo y A Coruña, como hemos visto, seguirían unas pautas similares a las observadas en el triángulo Bierzo-Lugo-Ourense. De pequeños grupos aislados sin apenas acción y subsistiendo gracias a los familiares y a las relaciones establecidas con los campesinos de la zona, vemos cómo se da una pequeña evolución, acabando por juntarse varios de los grupos que sobreviven en toda la zona montañosa. Incluso tenemos alguna referencia sobre la formación de una pequeña organización guerrillera, aunque no hemos podido comprobar su existencia real. Estos, seguirían en esta segunda fase hasta, al menos, 1942, cuando comenzarían a tener conexiones con una organización política y volverían a entrar en una nueva fase, más organizada, aunque de esta nos encargaremos también, más adelante.

[536] AIMN, Ferrol, C. 473/40, f. 329. Sobre este particular, volveremos más adelante.
[537] AIMN, Lugo, C. 303/40.
[538] AIMN, Lugo, CC. 133/41 y 161/41.
[539] AIMN, Ferrol, C. 246/41.
[540] AIMN, Lugo, C. 321/41.
[541] AIMN, Ferrol, C. 473/40, varios folios. Sobre Álvaro Puentes Antón, ver proyecto "Xeración Perdida Coruña 36".

2.1.3.2.3. El resto de A Coruña

Más allá del norte de la provincia y de esa primera y corta experiencia de resistencia en los alrededores de la capital provincial, en el resto de la provincia tan sólo encontramos rastro de grupos más o menos aislados y sin conexión entre ellos. Algunos de los huidos de esta zona, subsistirían también bajo el amparo de sus familiares y amistades más próximas, sin apenas realizar acciones en los primeros años, ni económicas ni de represalia contra personas vinculadas con el golpe de Estado, la represión o la dictadura que se está implantando. Van a ser fundamentalmente dos puntos en los que observaremos cómo estos huidos individuales y aislados, darían un pequeño paso, adoptando una actitud un tanto más grupal, aunque fuese mínima.

Mapa nº 9. Primeros grupos de huidos. Resto de A Coruña. Elaboración propia a través de Google Earth pro

En torno a los concellos de Mesía, Frades, Curtis y Vilasantar, se asentaría desde los meses que siguen al golpe de Estado uno de los huidos más conocidos y tratados por la historiografía, Benigno Andrade García (a) Foucellas. Su actitud a lo largo de estos años, al menos hasta el año 1943, aproximadamente, sería individual, aunque queremos remarcar que también modificaría esas formas. Primero, encontramos cómo ya en 1940 realiza algún tipo de acción en conjunto. Se pone de acuerdo con uno de sus enlaces, Eduardo Sánchez Latas, pariente lejano del mismo y vecino de la parroquia de Cabrui (Mesía), para atracar, el 30 de mayo, al molinero de A Cheira (Fisteus, Curtis). La reacción del molinero y de algunos

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

vecinos, provocaría la detención de Eduardo, mientras que Foucellas conseguiría escapar.[542] Hasta unos años después, con la fuga al monte de algunas personas más, no encontraremos más actitudes grupales por parte de Foucellas, punto que también analizaremos más adelante.

Al contrario que este, algunos mineros de San Finx (Vilacoba, Lousame), conseguirían escapar a las montañas en los días que siguen al triunfo del golpe de Estado. Decimos al contrario que Foucellas porque adoptarían desde el primer momento una actitud claramente grupal, en la que se mantendrían en los primeros años. Estos serían Abdón Telesforo Vázquez, Hilario Arroyo Medina (a) Moreno, Celestino Horta, Avelino Méndez Suárez (a) Asturiano, José Díaz (a) Portugués y Ramón Rodríguez Varela (a) Curuxás.[543] Realizan una acción económica y de represalia contra sus antiguos jefes en abril de 1937, cuando asaltarían al pagador de la mina y le robarían casi 7.000 pesetas.[544] Y poco después, establecerían un plan para tratar de llegar hasta Asturias, para lo que saldrían de la zona de Lousame para dirigirse, primero, hacia las comarcas de Melide y A Ulloa, entre Lugo y A Coruña, lugar de procedencia de Curuxás. El grupo, sin apenas acción y subsistiendo en la zona gracias a personas próximas a este, se mantendría hasta 1939, quedando a partir de entonces algunos huidos aislados por la zona. También acabarían por formar parte, algunos de ellos, de las organizaciones surgidas a mediados de la década de los 40, como veremos.

2.1.3.2.4. Los límites de Lugo, Ourense y Pontevedra

También en las comarcas de Chantada, O Carballiño y Deza, límites entre las tres provincias, se asentarían desde los primeros momentos algunos huidos, los que con el paso de los meses y años conformarían los primeros grupos en esta zona. Uno de ellos, Ramón Sánchez Incógnito (a) Areán, declararía en 1940 un relato de todo este proceso, por lo que utilizaremos el mismo para analizar esta zona:

> Que iniciado el Glorioso Movimiento Nacional se hallaba en su casa y al ser movilizada su quinta en agosto de mil novecientos treinta y seis se incorporó en Pamplona al Regimiento de Zapadores permaneciendo tres días al cabo de los cuales fue licenciado, fijando nuevamente su residencia en Areán, hasta octubre que de nuevo fue llamada su quinta por pertenecer al reemplazo de mil novecientos treinta y tres incorporándose a Vigo al Regimiento de Mérida permaneciendo en situación militar unos dos meses que salía para el frente de Asturias y desde Monforte se dio a la fuga, marchándose para el mencionado pueblo de Areán, permaneciendo al lado de sus familiares unos cinco días, que se marchó al monte estando oculto en una cueva que él mismo construyó unos cinco meses viviendo todas las noches a su casa, para llevar la comida para el siguiente día y cansado de vivir sólo en la cueva decidió bajar para el pueblo de su vecindad alojándose en la casa de un vecino suyo llamado Manuel

[542] AIMN, A Coruña, C. 331/40. Eduardo Sánchez Latas sería condenado a muerte y fusilado en el Antiguo Polvorín del barrio de Adormideras, en A Coruña, el 5 de junio de 1941.
[543] Parrado, C. (2009); *Curuxás. O guerrilleiro que non cazou Franco,* A Nosa Terra, p. 39.
[544] Ibidem, p. 41.

Fernández Diéguez permaneciendo en dicha casa un mes, marchándose seguidamente y por segunda vez al monte, reuniéndose con Salvador Varcárcel (a) Recarey, natural de Chantada y que también estaba huido, acordando entre ambos de ir a un pueblo inmediato a Chantada y hacerse con armas cosa que verificaron próximamente en el mes de agosto de mil novecientos treinta y siete, robándole a un falangista llamado José una escopeta calibre doce y una pistola del nueve corto marca Star, con unos veinte cartuchos de escopeta y unas diez cápsulas de pistola y retirándose a los montes de Chantada y bajando por la noche a los pueblos inmediatos a comer que siempre le daban.

En septiembre del mismo año se reunieron con Victorino, Benjamín y Salvador todos ellos huidos y vecinos de Arcos de Chantada, tomando el mando como jefe el Victorino, estando todos los cinco reunidos fueron al pueblo de Quinzán robando a un tal José una radio, una escopeta y una pistola esta última con peine y siete cápsulas intimando a los dueños con las pistolas que usaban para que le fueran entregando dinero y en vista que no lo tenían se apoderaron de los objetos ya reseñados.

Durante el tiempo que estuvieron reunidos el Victorino enviaba anónimos a los curas y personas acomodadas de aquellos contornos para que pusieran dinero en puntos determinados, amenazándoles caso de no hacer lo que se le ordenaba, que casi siempre daba buen resultado como lo efectuaron el cura de Arcos y el de Fornas del partido de Chantada sin que recuerde más.

A últimos del verano del año mil novecientos treinta y ocho después de haberse reunido con Benjamín García (a) Largo vecino de Negrelos (Pontevedra) se personaron en Osera (Orense (sic.)) los seis armados de pistolas y escopetas intimaron al personal que iba en un coche de ferias y fiestas y que se dirigía a Lalín, a los que le sacaron unas quince mil pesetas sin que hayan tenido necesidad de emplear las armas, repartiendo dicho dinero entre los asaltantes, correspondiéndole al que narra dos mil quinientas pesetas, retirándose seguidamente a los montes de Chantada y separándose de sus compañeros a excepción del Largo que vivieron algún tiempo juntos o sea hasta que detuvieron al Largo. En este monte un día se le presentaron los cuatro compañeros anteriores invitándoles para cometer el atraco al Banco de Chantada, a lo que no accedieron pero sabe que fueron los mismos los que cometieron dicho atraco. [545]

Sobre noviembre o diciembre del mismo año en unión del Largo y pistola en mano atracaron a un sujeto conocido por el Reixo de Outeiro y otro vecino de Guillar, ambos del municipio de Rodeiro cuando estos separadamente regresaban de la feria de Lalín, apoderándose de mil doscientas cincuenta

[545] El atraco al coche de línea, tuvo lugar el 18 de agosto de 1939 en las cercanías de Oseira (San Cristovo de Cea, Ourense) y, en el mismo, consiguieron los huidos hacerse con 18.000 pesetas. AIMN, Ourense, C. 137/41 y Vigo, C. 1041/39. El asalto al Banco Pastor de Chantada tuvo lugar el 2 de noviembre de 1939 y del mismo consiguieron un botín de 32050 pesetas. AIMN, Vigo, C. 1041/39.

pesetas de cada uno, que repartieron entre ambos asaltantes, retirándose al puente Pedroso a casa del vecino llamado Juan donde permanecieron.

Transcurridos unos días fueron el Largo y el que narra al pueblo de Cabanas (Rodeiro) y en una casa que ignora el nombre del dueño y pistola en mano intimaron a todos los que había en ella entregándole el dueño del domicilio dos mil pesetas las que repartieron, ambos asaltantes, retirándose a la casa del Puente Pedrosa, donde pagaban al dueño por ocultarse y darles comida treinta pesetas entre los dos, es decir que el Largo pagaba en casa del mencionado Juan y el que declara en casa de José García vecino del referido pueblo Puente Pedroso.

A los pocos días se presentó la Guardia Civil del puesto de Rodeiro en busca del que dice y del Largo, pudiendo el que declara tirarse por una ventana y lograr evadirse, cosa que no pudo hacer el Largo y antes de entregarse hizo uso de las armas que usaba matando al cabo que mandaba la fuerza, siendo herido el Largo y detenido.[546]

Antes del atraco en Osera al auto que se dirigía a Lalín, se personaron en el pueblo de Apiriz en unión del Benjamín, Salvador Valcarce (a) Recarey y el Largo con objeto de atracar en dicho pueblo, cosa que no pudieron efectuar por darse a la fuga varios vecinos y al ver que no podían verificarlo salieron en persecución de los vecinos y dando muerte a dos de ellos el Largo y el Benjamín, escapando seguidamente a los montes de Ventosa.

Después de haber detenido al Largo, el que narra huyó a Portugal, pudiendo ganar la frontera por Ribadavia atravesando el río Miño e internándose en dicha nación fijando su residencia en Castro de Laboreiro, donde vivió dedicándose al tráfico de contrabando entre España y Portugal desde diciembre último hasta el día doce del actual que fue detenido por la Guardia Civil de Bande en el pueblo de Pazos de Rubiás, en el domicilio de Manuel García Domínguez (a) Lagares.[547]

[546] Benjamín García Domínguez (a) Largo y Barbeito, fue detenido el 5 de noviembre de 1939. En esta acción, también perderían la vida el comandante del puesto de la Guardia Civil de Rodeiro, José García Docampo, y uno de los habitantes de la casa en la que estaban refugiados los huidos, José Vázquez Diéguez. (a) Largo sería fusilado en Pontevedra el 28 de agosto de 1940. AIMN, Vigo, C. 1041/39.

[547] AIMN, Ourense, C. 137/41, ff. 3-5.

Mapa nº 10. Primeros grupos de huidos. Límites de Lugo, Ourense y Pontevedra. Elaboración propia a través de Google Earth pro

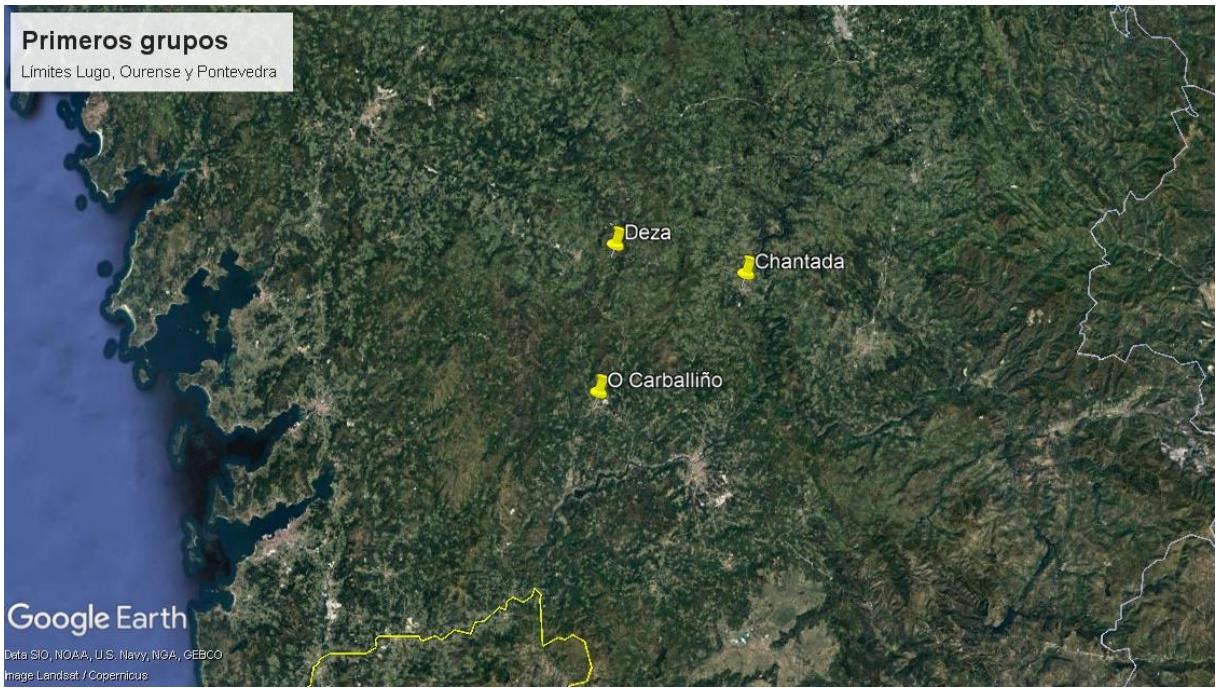

Como vemos, son dos grupos los que actúan por toda esta zona, uno formado por dos personas – (a) Largo y (a) Areán – y otro formado por varios más. De este segundo grupo formarían parte Benjamín Argiz Fiunte, Salvador Varcarce Montenegro (a) Recarei, Victorino Quintana Vázquez (a) Campelo, Jesús López Suárez (a) Gazapo y Salvador Gil Moure (a) Carolo. Al igual que el anterior, iría desapareciendo de manera paulatina, achacado por la persecución sufrida por parte de las fuerzas armadas sublevadas y de la Dictadura. El primero en caer en manos de sus perseguidores, sería Benjamín Arguiz, quien sería detenido a finales de diciembre de 1938 y fusilado un año más tarde en la cárcel de Chantada.[548] Unos meses después sería el turno de Salvador Valcarce (a) Recarei, quien moriría el 12 de abril de 1939 en un encuentro con la Guardia Civil en Rabelas (Veiga, Chantada).[549] A finales del mismo año, el 18 de diciembre, la Guardia Civil localizaría a Victorino Quintana Vázquez (a) Campelo en las cercanías de Vilelos (O Saviñao), acabando igualmente con su vida después de un tiroteo.[550] Poco después, en 1940, Jesús López (a) Gazapo toma la determinación de exiliarse *e non atopa outro camiño que pagar ao que parece unha rede profesional que se aproveitaba da necesidade de axuda de fuxidos para gañar cartos.*[551] Y, finalmente, Salvado Gil Moure (a) Carolo fallecería arrollado por un tren en las cercanías de Os Peares (A

[548] AIMN, Lugo, C. 812/38.
[549] AIMN, Lugo, C. 23/39.
[550] AIMN, Lugo, C. 812/38.
[551] Cabana Iglesias, A. (2006); *op. cit.,* pp. 400 y 401. También en AIMN, Lugo, C. 153/41. Pagaría por su salida al exilio 16.500 pesetas a Carmen Cervelo Iglesias, a quien acabaría por denunciar ante las autoridades, siendo esta condenada a 12 años y un día.

Peroxa), el 7 de febrero de 1942.[552] A pesar de la desaparición de estos grupos primigenios, unos años después veremos cómo se volverían a establecer en la zona algunos grupos, especialmente en la zona correspondiente a la provincia de Pontevedra, aunque de ello nos ocuparemos más adelante.

2.1.3.2.5. La comarca de Vigo

La última de las zonas de importancia en la que queremos centrar esta parte introductoria, hemos de situarla en la comarca de Vigo. Ya hemos visto que, en este punto, encontramos un importante movimiento obrero a lo largo de la IIª República, que provoca una profunda intensidad en la defensa del gobierno del Frente Popular tras el 18 de julio y la presencia de un importante número de huidos tras el triunfo del mismo y el comienzo del proceso de violencia consecuente a este. Ya desde los meses que siguen al 20 de julio, se formarían algunos de los primeros grupos en la zona, que se asentarían en la conocida como Sierra del Galleiro, *dominando los ayuntamientos de Mos, O Porriño, Redondela y Ponteareas.*[553] Formado por personas que habían participado en la resistencia contra el golpe de Estado en la propia ciudad de Vigo, no tendrían una duración en el tiempo excesivamente larga. A finales del año 1936 y comienzos del 37, este grupo acabaría desapareciendo como consecuencia de la persecución por parte de las fuerzas armadas sublevadas. Como consecuencia de varias acciones armadas en las cercanías, en la nochebuena de 1936 un grupo de Guardia Civil y falangistas acabaría por descubrir el paradero de uno de estos grupos asentados en esta sierra y acabando con la vida de, al menos, tres huidos.[554] En esa misma acción, acabarían con la vida del huido de más renombre en esos primeros meses en la zona, Manuel González Fresco (a) Fresco.[555] Y unos días después, sería descubierto otro grupo, del que sería detenido también otro huido.[556]

[552] AIMN, Lugo, C. 87/42.
[553] Abad Gallego, X. C. (2005); *op. cit.*, p. 266.
[554] Estos serían Luis Antela Couso, Gerardo Pereira Iglesias y Antonio Vidal, todos ellos vecinos de Lavadores. Registro civil de Ponteareas, a través del "Proxecto Nomes e Voces".
[555] Ibidem. Sobre este, ver Freixanes, V. (1984); *O Fresco. Memoria dun fuxido, 1936*, Xerais de Galicia.
[556] Este sería José Torres Maniqueira. AIMN, Vigo, C. 81/39, f. 2.

Mapa nº 11. Primeros grupos de huidos. Comarca de Vigo. Elaboración propia a través de Google Earth pro

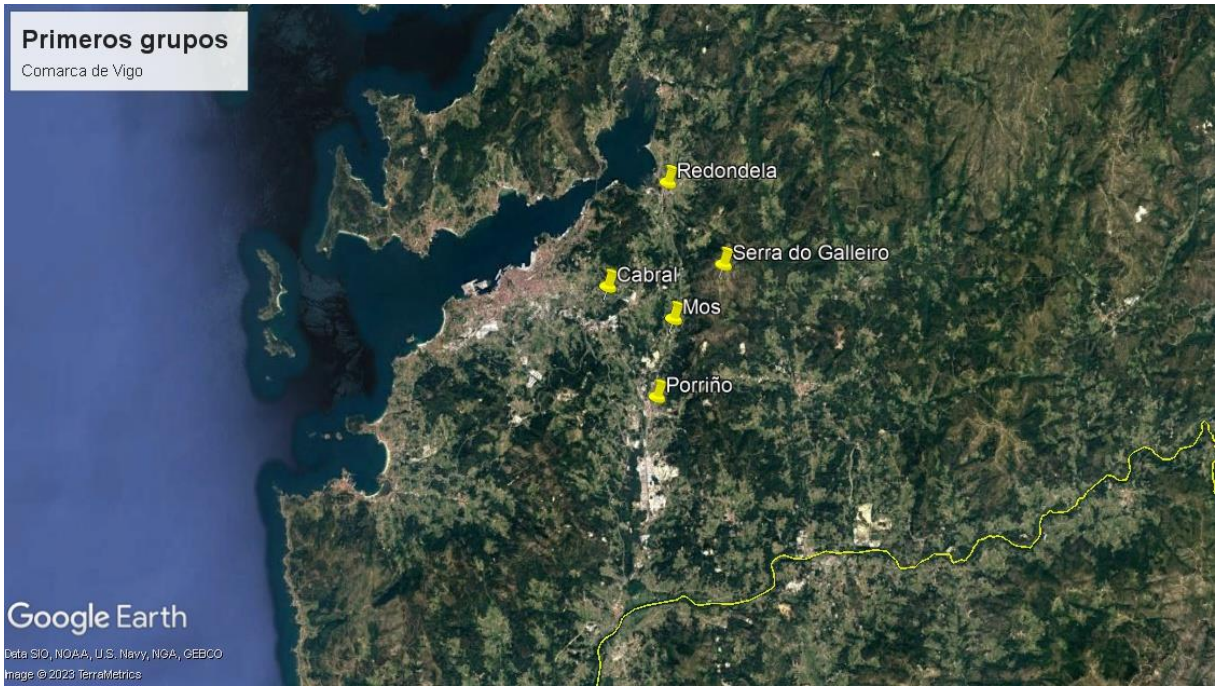

Pero, sin duda alguna, será tras el fracasado intento del Gobernador civil Gómez Cantos de acabar con los huidos en la provincia de Pontevedra – y que ya hemos visto con anterioridad – cuando en los alrededores de la ciudad de Vigo, especialmente en la parroquia de Cabral, se forme uno de los grupos que tendrá bastante acción a lo largo de los siguientes meses. Estaría formado por los hermanos Maletas – José y Rogelio –, Luciano Francisco Valente, Enrique Cameselle García, Antonio Rodríguez Parada, Manuel Rodríguez Fernández (a) del Alza, Guillermo Santos Caride (a) Quique, Edelmiro Barreiro Cubeiro (a) Manolo de Cabral, José Almeida Otero, Julio Guillén Biel y Jesús Lago González (a) Petrillas. Huidos algunos desde los días que siguen al golpe de Estado, presentados entre mayo y junio de 1939, se verían de nuevo en la necesidad de huir a partir de septiembre de ese mismo año, ante la persecución que estaban sufriendo muchos de los huidos presentados en las mismas condiciones que estos. Y estos se verían reforzados por algunas otras personas que, sin permanecer huidos en ningún momento, aprovecharían las condiciones para pasar desapercibidos a la vez que se unirían a los huidos para actuar. Amparados de nuevo por sus familiares más cercanos, en algunos casos por sus parejas sentimentales, comenzarían una serie de acciones económicas contra personas relacionadas con la represión vivida después del triunfo del golpe de Estado y que gozaban de una posición económica. Sus acciones se expandirían entre los Ayuntamientos de Vigo, Mos, Porriño o Redondela, donde tenemos registradas, al menos, 10 acciones armadas con motivación económica entre septiembre de 1939 y el mismo mes de 1940. Como consecuencia de estas acciones, aumentaría igualmente la represión y la persecución contra los mismos, y pronto comenzarían a sufrir encuentros con fuerzas armadas de la ya victoriosa Dictadura franquista. Uno de estos primeros encuentros

USC
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

acabaría con la vida de Ricardo García Molares (a) Maletas el 15 de octubre del 39 en Milladoiro (Vilar de Infesto, Redondela) en un atraco frustrado contra un propietario agrícola.[557] Pero sería el 21 de septiembre de 1940 cuando este grupo se derrumbe por completo, tal como relatarían las propias autoridades franquistas:

> Gran preocupación era la del Capitán de ésta compañía y del Jefe de la Línea, los constantes atracos a mano armada y algunos de ellos con muertes violentas de los perjudicados; por ello ambos oficiales, se valieron de todos los medios, al objeto de establecer contacto con alguno de los huidos que pudieran facilitar una pista o confidencia segura con el fin de localizarlos y saber de una manera cierta los sujetos con intervención en estos hechos, ya que se dudaba de que por los individuos alzados se cometían tales hechos, pero como en todos ellos aparecía mayor número de sujetos de los que se hallaban por los montes, por esta causa se estableció contacto directo con tres de los huidos.[558]
>
> De todas las gestiones realizadas a este fin y una vez cerciorados de las personas que venían cometiendo esta clase de delitos, en el día de ayer el Alférez que suscribe reunió parte de la fuerza de esta línea personándose en la parroquia de Cabral, término municipal de Lavadores, la cual fue distribuida por grupos y bajo las órdenes de una clase se dispuso un servicio de apostadero que quedó establecido a las 22 horas.
>
> Sobre las tres de la madrugada de hoy un grupo logró detener a JESÚS LAGO GONZÁLEZ (a) PETRILLAS […] el cual regresaba de cometer un atraco que se frustró […]. A la misma hora otro grupo comprobó la entrada del jefe de la BANDA de atracadores JULIO GUILLÉN BIL en el domicilio de su amante DOLORES ALONSO DOURAL, sito en el barrio de Fontaíña de la misma parroquia.
>
> Al serme comunicados estos extremos al punto de apostadero donde me encontraba, por un enlace, ordené que el primero de ellos fuese conducido a esta ciudad, rodeando con fuerzas el edificio en donde había entrado el Guillén, en la forma más ventajosa y apropiada al terreno, ya que sabía que el perseguido se hallaba armado de una pistola de grueso calibre así como de bombas de mano.
>
> En esta disposición se continuó hasta amanecer el día, y que una vez prevenida la fuerza se llamó a la puerta en la que apareció la Dolores Alonso Doural a la cual se le hizo saber el motivo de la presencia de la fuerza y que por lo tanto se propusiera a su amante se entregara, contestando aquel con varios disparos de arma de fuego por una de las ventanas a los que la fuerza respondió con la energía propia de estos casos, siendo alcanzado el malhechor por un disparo en el frontal, quien al verse mal herido volvió el arma contra sí disparándose un tiro en el parietal derecho, siendo recogido en estado agónico.

USC

[557] AIMN, Vigo, C. 771/39; Abad Gallego, X. C. (2005); *op. cit.,* p. 387.
[558] Estos serían (a) del Alza, (a) Quique y (a) Manolo de Cabral. AIMN, Vigo, C. 515/40 PS.

> Seguidamente se dio aviso al Juzgado Militar de la Plaza quien se presentó acompañado de un Médico forense, certificando la defunción del Julio Guillén y haciéndose cargo del cadáver.
>
> […] Como consecuencia de este servicio y anteriores diligencias ya se tenía conocimiento de las personas que cooperaban en estos hechos con los huidos, a pesar de hacer su vida ordinaria y pasar como honrados, por ello dispuso el Oficial que suscribe que un grupo de la fuerza se destacase a los domicilios de los mismos con el fin de proceder a la detención de los mismos, habiéndolo sido LUCIANO FRANCISCO VALENTE, […] ENRIQUE CAMESELLE GARCÍA […] ANTONIO RODRÍGUEZ PARADA […] MANUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ […] JOSÉ ALMEIDA OTERO […] DOLORES ALONSO TOURAL […] y AMPARO ALONSO DOURAL […].
>
> Con estas detenciones queda únicamente huido el individuo llamado JOSÉ GARCÍA MOLARES (a) el Maleta, al cual no se ha podido localizar.[559]

Este sería el final de esta primera fase para los grupos de Vigo, que durante los siguientes años quedarían aislados entre sí, sin apenas acciones ni movimientos que destacar. Tiempo después, con el asentamiento y el incremente de la actividad política en la zona, algunos de estos huidos entrarían a formar parte de las dinámicas de las organizaciones guerrilleras, lo que también veremos más adelante.

2.1.4. Conclusiones

Como hemos tratado de exponer en ambas partes de esta introducción, la resistencia armada contra el fascismo en el Noroeste de la Península Ibérica, va a estar dominada por dos realidades geográficas. Estas realidades determinarán las formas y la evolución de dicha resistencia a lo largo de los años 40, pero en ambos casos vendrían condicionadas por las circunstancias previas de cada una de las zonas. En una primera escala, hemos observado cómo el desarrollo del golpe de Estado y el consiguiente proceso de violencia desatada contra quienes en mayor o menor medida representaban al Estado republicano, seguirán unos patrones casi idénticos. Pero en una segunda, hemos visto que el proceso que nace como consecuencia del miedo implantado por esa violencia, el de ocultación, tendrá una serie de características particulares, muy determinadas por la cercanía o lejanía de lugares geográficos específicos: el frente norte hasta octubre de 1937 y la frontera portuguesa. Además, como parte del mismo relato, creemos que va a ser la experiencia de guerra la que nos va a determinar esa fase de resistencia organizada que comenzaría con la entrada de la década de los 40. Esa particularidad geográfica, unida a la experiencia de guerra, sería también la que marcaría en gran medida el desarrollo de los primeros grupos de huidos. A todo esto, hay que añadir las circunstancias propias de la formación del Estado franquista y la utilización que este hace de la violencia y la represión hacia la disidencia. Esta será intrínseca durante toda la Dictadura, pero es especialmente ahora, en esos primeros años cuando se manifestará de una

[559] AIMN, Vigo, C. 515/40, ff. 39 y ss. El subrayado, del original.

forma más clara. La persecución de los huidos y de quienes les apoyan o las falsas promesas de perdón hacia estos, también determinarían paulatinamente la formación de los primeros grupos de huidos-resistentes y su futuro a corto y medio plazo.

En esa primera escala, el desarrollo del golpe de Estado se produce de manera similar en todas las provincias y comarcas. Con las primeras noticias que van llegando a partir de la madrugada del 17 al 18 de julio de 1936 y en las horas siguientes, se van conformando dos realidades. Por un lado, los golpistas esperan órdenes superiores, con la clara intencionalidad de apoyar dicho golpe de Estado militar y fascista, que se va a plasmar en realidad a partir del día 20. A lo largo de ese día, las principales ciudades quedarían en manos de los golpistas de manera consecutiva empezando por A Coruña y siguiendo por el resto. Estos encontrarían resistencia, coordinada por los gobernadores civiles de cada una de las provincias y con la creación de comités locales de defensa. Con escasos recursos armamentísticos, pero con una enorme movilización de las organizaciones obreras, apenas conseguirían retener el poder durante unos días y en lugares muy concretos. El golpe de Estado triunfaría en la mayor parte de Galicia y en las comarcas limítrofes en apenas una semana. Y, tras ello, se daría cumplimiento a los planes preestablecidos por los militares golpistas: la represión física violenta. En todas las zonas de retaguardia sublevada seguiría el mismo patrón, canalizada a través de dos vías fundamentales. Por un lado, serían los propios militares quienes emplearían el código de justicia militar para imponer cientos de condenas, en muchos casos a muerte, que acabarían con el fusilamiento de decenas de cargos orgánicos de la administración republicana y de las sociedades obreras y agrarias más vinculadas con la izquierda política. Alcaldes, concejales, presidentes de sindicatos, etc. serían las primeras víctimas de una lista que, poco a poco, se iría completando con personas con menor representatividad o sin ella, aunque siempre con una connotación política evidente. Y por otro lado, serían también parte del proceso de violencia paralegal, también vinculada con grupos paramilitares pertenecientes, en su mayor parte, a Falange. Esta, dejaría también cientos de víctima de esta represión física violenta, con unas formas diferentes, que implicaban un proceso de secuestro, tortura, asesinato y desaparición física de los cadáveres, o lo que es lo mismo, procesos de desaparición forzada. Será esa doble violencia la que traiga implícita la implantación del miedo, de un miedo conscientemente impuesto en busca de la paralización de buena parte de la sociedad, para esa gran zona gris que acabaría por asumir la dictadura que se estaba implantando.

Pero, por el contrario, dentro ya de la segunda escala, ese miedo generado por la violencia que nace a raíz del triunfo del golpe de Estado, generaría también una ola de fuga y ocultación, base de la posterior resistencia armada contra el fascismo. En todo el Noroeste nos dejaría como resultado una serie de patrones comunes. El primero sería el de escapar hacia la zona leal más próxima, Asturias, a lo largo de los 15 meses de duración del frente norte. Esta huida se produciría por tres vías fundamentales: bien dentro de las columnas de milicianos movilizados para defender al Estado republicano frente al golpe de Estado; bien como civiles después de recorrer las montañas que separaban sus zonas de origen de este punto; o bien como soldados movilizados por el propio ejército sublevado. También nos dejaría un largo

UDC UNIVERSIDADE DA CORUÑA

rastro de personas que deciden esconderse en sus propios domicilios, convirtiéndose en lo que se ha dado a conocer como *topos*. Estos tendrían una duración más o menos alargada en el tiempo y determinada por las circunstancias del derrumbe definitivo del Estado republicano en abril de 1939. Ese final de la guerra acabaría por ser un efecto llamada a que estos se entregasen a las autoridades de la Dictadura y sufrieran diferentes procesos represivos. Otra vía de escape tendría lugar en algunos puntos cercanos a la frontera, donde también comienza a aparecer el factor portugués. Refugiarse del otro lado de la *Raia* y mantenerse allí durante meses e incluso años, estaría muy vinculado especialmente a aquellas zonas más cercanas a dicha frontera, aunque poco a poco se iría ampliando en su radio de influencia. Pero su principal característica sería la de aquellas personas que se refugiarían en las montañas. Por un lado, los desertores del Ejército, personas que, por norma general, decidían no atender a las llamadas a filas ante el miedo a ir a la guerra. No tendrían mucha duración en el tiempo y acabarían por presentarse a las autoridades militares en los mismos años de duración del conflicto bélico y en los sucesivos a este. Pero en las montañas también encontrarían refugio personas con una clara identidad política. Representantes públicos, cargos orgánicos de partidos y sindicatos, miembros de estos o personas sin una afiliación clara pero un claro compromiso con la izquierda política poblarían las montañas. Primero, las más próximas a sus domicilios, de manera individual o en pequeños grupos, pero con el paso de los meses, evolucionarían hacia grupos más grandes y concentrados en determinados puntos geográficos.

Es aquí, en la formación de esos primeros grupos más o menos estables, donde comenzamos a notar una notable diferencia entre las dos zonas aquí planteadas. Y esta, creemos, viene determinada por la conjunción de una doble realidad geográfica: por un lado, cercanía del frente norte que termina en octubre de 1937, que va a proveer a estos grupos de una experiencia de guerra mucho más grande; y, por otro, por la cercanía, a su vez, de la frontera con Portugal, que va a dotar a estos de contactos, conexiones y, a la postre, esperanzas en el futuro. Es esa cuestión la que, creemos, va a ser la pieza clave para comprender el diferencial desarrollo que, a partir de 1940 va a experimentar el triángulo formado por El Bierzo, Lugo y Ourense frente al resto de zonas de Galicia. Esa primera parte, la de la cercanía del frente, había provocado ya en las semanas que siguen al triunfo del golpe de Estado una fuga masiva de personas hacia Asturias. Este flujo fue constante a lo largo de los 15 meses de duración del frente y la participación de bercianos y gallegos es más que evidente, teniendo en cuenta incluso la creación de batallones de “Galicia” y de “bercianos”.

Pero ese viaje de ida, sólo se repetiría en sentido inverso a la caída del frente hacia este triángulo montañoso, no encontrándose en el resto de zonas de Galicia. Ese retorno de personas traería consigo una primera experiencia de guerra diferenciada del resto, que creemos que, a la postre, se convertiría en vanguardia. Esos primeros retornados se unirían a los pequeños grupos ya existentes en la zona y contribuirían a que aquellas personas con mayor carga ideológica reafirmaran sus planteamientos de resistencia. Además, contribuirían también a un cambio de paradigma, a una ruptura de la relativa calma existente hasta esos momentos, con un aumento de las acciones. Esto les obliga a salir de la “zona de confort” que les proporcionaban las montañas próximas a sus domicilios, a contactar entre diferentes

grupos y a buscar refugios en puntos muy concretos y alejados en las montañas. Este cambio, prolongado en el tiempo, se vería incrementado de manera considerable con el segundo de los factores que apuntábamos: la cercanía de la frontera portuguesa. Y esa importancia de Portugal en el triángulo Bierzo-Lugo-Ourense tendría dos formas de repercutir en el futuro de esos primeros grupos. Primero, porque ese aumento de las acciones y de la movilidad les llevaría a seguir una fórmula que les daría una relativa seguridad: actuar en sus zonas de origen y rápidamente salir hacia Portugal para refugiarse. Así lo van a hacer varios de esos grupos presentes en esta zona del noroeste y es ahí donde, creemos, van a producirse la mayor parte de los contactos entre ellos. Además, este lugar les va a ofrecer un refugio seguro para aquellas personas que tenían más dificultades para permanecer en las montañas, por cuestiones de edad o de enfermedad.

Y es esto lo que nos llevaría al segundo punto, porque va a ser ahí y gracias al refugio de algunos huidos en el invierno de 1939 a 1940 cuando se produzca un hecho que cambiaría todavía más esa dinámica. La llegada de un grupo de excombatientes asturianos a la frontera portuguesa, su fracaso en el objetivo de salir al extranjero desde Porto y el retorno, ya con un huido berciano, hacia los montes de Casaio mudaría nuevamente ese panorama. Este hecho, vendría a confirmar la mayor presencia de una experiencia de guerra diferencial, con mayor peso de la participación en el frente y de su sentido militar. Y esta experiencia se vería también condimentada con una latente formación ideológica y de acción social y política. Creemos que, a partir de ese momento, estos huidos con experiencia de guerra – asturianos, bercianos y gallegos – se convertirían en la vanguardia de los grupos de huidos. Pero ese panorama de cambio, de transformación de los grupos de huidos o vecinos en armas a guerrilleros, habría de dar todavía algún paso más. Y ese paso se completaría con un fracaso, como fue el del intento de fuga masiva a través de Portugal. Con ese fracaso y el repliegue de nuevo hacia El Bierzo y Galicia, se provocaría la toma de decisiones por parte de esos mismos grupos y la visualización de una realidad que les llevaría a dar, como veremos, un paso más. Este sería el de organizarse, el de pasar de huidos a guerrilleros, el de convertirse en vanguardia de la lucha antifascista en el Estado español.

Pero esa vanguardia, ese período de organización clandestina contra el fascismo, no tendrá representatividad, en estos primeros años de la década de los 40, en el resto de Galicia. Y creemos que sería esa diferente experiencia de guerra la que determinaría su evolución y organización más tardía y en otras circunstancias y condiciones. También de aquí salieron decenas de personas hacia Asturias y a diferentes puntos de la Península en la que se estaba desarrollando la guerra y formaron parte del Ejército republicano. Pero, mientras que en ese triángulo del Bierzo con las provincias de Lugo y Ourense hemos observado cómo un considerable número de personas que habían participado en el frente, regresan a la zona y se reincorporan a los grupos de huidos, esto no ocurriría en el resto de Galicia. Es muy posible que la lejanía de ese frente determinara esta cuestión, ya que apenas existen indicios de personas que acometiesen ese camino de regreso. Y mucho menos que este regreso fuese en grupos más o menos numerosos y con un cierto conocimiento y conexión entre ellos como sí ocurriría allí. Esta diferente realidad, provoca no sólo una experiencia de guerra diferenciada,

en la que la lejanía de los frentes determinara unas circunstancias y unas posibles esperanzas diferentes. Esta experiencia dejaría también unas circunstancias de aislamiento más profundas y unas formas de acción y una movilidad completamente diferentes. Apenas hemos observado cómo serían las comarcas de Vigo y del norte de Lugo y A Coruña aquellas en las que encontramos diferentes grupos de huidos que acaben conectando, uniéndose entre sí y realizando acciones de relativa importancia. Mientras tanto, el resto de zonas se van a caracterizar por su enorme dispersión geográfica y un cada vez menor número de componentes dentro de dichos grupos. Ese aislamiento llevaría a una escasa capacidad de acción y que estos primeros grupos tengan, en la inmensa mayor parte de los casos, una duración relativamente corta. Incluso, en su mayoría acabarían por desaparecer con la entrada de los años 40. Y, una vez más, esa realidad geográfica determinaría que, aquellos grupos que sí resisten en el tiempo y consiguen sobrevivir a los primeros años 40, acaben finalmente por conectar con algunas organizaciones políticas y guerrilleras tiempo después, en unas condiciones y unas circunstancias totalmente diferentes. Pero esto también lo veremos más adelante.

2.2. LA PRIMERA RESISTENCIA DEL OCCIDENTE DE EUROPA. LA FEDERACIÓN DE GUERRILLAS DE LEÓN-GALICIA.

Entre el otoño de 1940 y el comienzo de la primavera de 1941 fracasaría de manera latente el segundo intento de salir por Portugal. Los huidos cuyo epicentro se situaba en las montañas de Casaio tendrían que adoptar una nueva estrategia de supervivencia. Y sería nuevamente su propia experiencia de guerra la que determinaría las circunstancias del futuro. Con el paso de los meses, el regreso de los últimos emboscados en territorio luso y la ampliación de los campamentos situados en estas montañas, permitirían a estos primeros grupos dar un paso más allá. Pasarían de ser "vecinos en armas" (Marco, 2012), a guerrilleros. Para ello, adoptarían formas propias de organización militar, amparándose en sendos reglamentos, articulando una organización unitaria y pluripartidista que crecería al amparo de la lucha antifranquista y antifascista en Europa en esos años finales de la primera mitad de los años 40. Ampliarían sus fronteras, contactarían y aunarían a más grupos guerrilleros del Noroeste, estructurarían a sus redes de apoyo y tomarían contacto con las principales organizaciones de lucha contra el franquismo.

Pero nada más lejos de la realidad, ya que la represión y las luchas internas acabarían por desmontar esta organización. La primera de las cuestiones, omnipresente desde el principio hasta el final de la existencia de la organización, se acrecentaría de manera exponencial a partir de 1945. El aislamiento internacional de la dictadura no sería un impedimento para continuar con la guerra abierta contra los últimos reductos del ejército republicano y de la disidencia. Y en cuanto a las luchas internas, la apuesta definitiva por relanzar la guerra a través de la lucha guerrillera implantada por el PCE a partir de 1944 dejaría unos efectos devastadores en el triángulo León-Lugo-Ourense. La potenciación de los grupos dirigidos y dominados por comunistas, su apuesta por una lucha más activa y directa

contra el Régimen y el abandono de la Federación en 1946 rematarían la tumba de la Federación. Sus ecos irían apagándose desde mediados de ese mismo año y acabarían en los años siguientes, con la salida al exilio de varios de sus dirigentes.

Sería la Federación un cierto *rara avis* dentro del movimiento de la guerrilla antifranquista en todo el Estado. Primero, por su más que notable temprano nacimiento, con sus grupos ya estructurados en el invierno de 1941-42 y su congreso fundacional en abril de ese año 42. Y segundo, por su carácter unitario y democrático en cuanto a la toma de decisiones, con prohibición expresa de la propaganda partidista y la primacía de la lucha antifascista por encima de cualquier otra cuestión ideológica. A pesar de tomar contacto con organizaciones políticas como la JSUN y adscribirse a ella en 1943, la realidad es que la Federación tendría un carácter meramente regional, de acción y desarrollo dentro de su propio territorio. A pesar de esa pertenencia, no formaría parte de la estrategia general implantada a través de esa Junta Suprema y de la Unión Nacional vinculada al PCE. No sería la única organización, pero sí la de más recorrido y peso dentro del movimiento guerrillero.

2.2.1. Del fracaso portugués, al hito fundacional de Ferradillo.

2.2.1.1. El retorno de un exilio fracasado

Retornamos nuestro relato nuevamente a "Os Calhostros", al mes de agosto de 1940. En los puntos 2.1.1.3.3. y 2.1.1.3.4. vimos cuál fue la trayectoria de los diferentes grupos en Portugal, pero nos dejamos en el tintero a uno. Como mencionamos, un grupo de 9 personas habían permanecido a la espera, refugiado en este punto de los montes de la Raia. La decisión se basaba en que, *si como era de prever, la situación se sigue deteriorando*[560], retornarían nuevamente hacia los montes de Casaio. Y así acontecería pocos días después. Al grupo de 10 personas que había permanecido en "Os Calhostros"[561] se unirían otros 4 huidos más, quienes habían conseguido huir del combate sostenido en las cercanías de Vinhais en las primeras horas del día 12 de agosto.[562] Desconocemos la fecha exacta de su regreso, pero suponemos que no serían muchos días después, un grupo de 11 personas retorna nuevamente a los Vales de Casaio,[563] donde había permanecido otro grupo de huidos, el de "Os Boleses".[564]

[560] AFPI, Memorias Morán, p. 54

[561] Estas eran Manuel Girón Bazán, Marcelino Fernández Villanueva (a) Gafas, Enrique Oviedo Blanco (a) Chapa, Miguel Cuellas Gómez (a) Artillero, Ildefonso Fernández Seoane (a) Coñeira, Juan Antonio Vega Seoane (a) Ánimas, Manuel Jesús López Blanco (a) Chaval de Lomba, Abelardo Macías Fernández (a) Liebre, Juan Bautista Martínez Barba (a) Cojo y Guillermo Pousa Pinza.

[562] Estos eran Marcelino de la Parra Casas, Manuel Luis Gómez Bueno (a) Pambarato, Eduardo Pérez Vega (a) Tameirón y Saturnino Rodríguez Fernández (a) Practicante.

[563] Estas eran Manuel Girón Bazán, Marcelino Fernández Villanueva (a) Gafas, Enrique Oviedo Blanco, Ildefonso Fernández Seoane (a) Coñeira, Juan Antonio Vega Seoane (a) Ánimas, Manuel Jesús López Blanco (a) Chaval de Lomba, Abelardo Macías Fernández (a) Liebre, Eduardo Pérez Veiga (a) Tameirón, Marcelino de la Parra Casas y Secundino Rodríguez Fernández (a) Practicante. Como vimos anteriormente, otros tres permanecieron en la zona.

USC

Ambos grupos vivían muy próximos unos a otros, en las inmediaciones de la Ermita de San Xil Vello, enclavada en plena montaña y fueron asentándose de manera paulatina en estos valles.[565] Al menos en los meses que siguen a su regreso de Portugal, *continuaron refugiándose en los antes conocidos por los "Vales de Casayo" y viviendo en las inmediaciones de los pueblos de Casayo, Ricosende y Soutadoiro, en dos chozos*[566]. Como vimos, en el mes de octubre un nuevo grupo retorna de Portugal[567] y se suceden una serie de acciones armadas encaminadas a recaudar el dinero suficiente para poder embarcarse en Porto o Lisboa. A esto, se añade que se siguen produciendo los contactos entre diferentes grupos de Valdeorras y del Bierzo y la ampliación del número de personas que pasan a componer dichos grupos. Un ejemplo, lo encontramos en la unión a estos retornados de los tres huidos del concello de Vilamartín de Valdeorras que ya hemos mencionado en el apartado anterior[568]. Otro ejemplo podríamos encontrarlo en los huidos Leopoldo y Victorino Nieto, incorporados ahora a los grupos de Casaio, tras el regreso de Portugal.[569] Y no serían los únicos, ya que, a lo largo de estos meses, el grupo se ve incrementado por algunos huidos más del Bierzo como Hilario Álvarez Méndez, Abel Ares Pérez o Benigno García González (a) Viejo.[570] Vivirían hasta finales de la primavera de 1941 unos meses de relativa tranquilidad, sin apenas realizar acciones de ningún tipo, ampliando los contactos con las diferentes zonas en las que conocen la existencia de algún grupo. *Procuramos tener contacto con otros grupos de guerrilleros, enviando delegados para hacer enlace.*[571]

Comienzan así, en palabras de (a) Gafas, a realizar acción política: *Solo, desconocido de ellos. Ya empecé a hacer mi labor política. A hablar de la necesidad de canalizar ese esfuerzo, ese sacrificio, ese heroísmo que estábamos derrochando todos los días y me prestaron atención. Algunos, la minoría, resistieron, pero poco a poco les fuimos robando esa independencia que tenían por clave. Ellos creían, "bueno este coto es mío y aquí no van a venir". Pero cuando se dieron cuenta, nosotros fuimos allí, establecimos los mismos puntos de apoyo que les servían a ellos para que nos sirvieran a nosotros.*[572] Y ese esfuerzo y sacrificio se vería representado, especialmente, en tres acciones de represión contra estos grupos de huidos. La primera sería directa contra los grupos de Casaio, ya que el 5 de febrero

[564] A este grupo ya nos hemos referido como el de Xares, siguiendo la referencia empleada por Ramiro Losada para definirlo. En este caso, empleamos la denominación utilizada por algunos de sus enlaces en Casaio. Estaba formado por cinco personas: Alfredo Yáñez Domínguez (a) Aguirre, Domingo Antonio Fernández Prieto (a) Líos, Domingo Rodríguez Rodríguez (a) Inca, Juan Álvarez Escuredo (a) Tanarra y Francisco Rodríguez Arias (a) Serio. AIMN, Ourense, C. 189/41, f. 2 v.

[565] Este proceso de asentamiento de los grupos guerrilleros de Casaio, lo hemos analizado en Tejerizo-García, C. y Rodríguez Gutiérrez, A. (2019 II); "Arqueología de la guerra después de la guerra: la organización de la resistencia antifranquista en el Noroeste de la Península Ibérica", en Vestigios – Revista Latinoamericana de Arqueología Histórica, Volume 13, Número 2, Julho – Dezembro 2019, pp. 9-35.

[566] Ibidem, f. 2.

[567] El de los hermanos Rodríguez López – Rogelio y Sebastián –, Constantino Santos Morán y Gerardo Núñez Rodríguez.

[568] Estos eran Arturo López Delgado, Santos López García y Eudosia Brasa Corzo (a) Rubia de Sampaio.

[569] Tras regresar de Asturias formando parte del grupo de Manuel Girón y Marcelino de la Parra, habían permanecido refugiados en el domicilio familiar y en las cercanías de Villaverde de la Abadía (Carracedelo). Consiguieron contactar con el grupo de Girón gracias a un enlace. Serrano, S. (1986); *op. cit.*, p. 151. La referencia sobre su presencia en este grupo, en AIMN, Ourense, C. 189/41, f. 2 v.

[570] Serrano, S. (1986); *op. cit.*, p. 168. Heine, H. (1980); *op. cit.*, p. 39.

[571] "Desde los montes Galaico-Astures", España Popular, Mexico D.F., 21 de diciembre de 1940, p. 4.

[572] AFPI, Entrevista con Marcelino Fernández Villanueva (a) Gafas, p. 18.

de 1941 sería detenido Manuel Jesús López Blanco (a) Chaval de Lomba. *Al salir del pueblo de Soutadoiro, después de dormir en un pajar* […] *fue sorprendido, en unión de su compañero, por las fuerzas de Policía Armada y detenido* […] *logrando su compañero COIÑEIRA evadirse*.[573] La segunda, sin embargo, sería indirecta. Pocos días después, el 18 de febrero en la localidad berciana de Canedo (Arganza), un combate acabaría con buena parte del grupo del Maestro de Villarmeirín, al que ya nos hemos referido. Según Heine (1980, pp. 39-40), al menos dos de sus integrantes se incorporarían después de esto al grupo de Casaio. Y la tercera de las acciones contra estos grupos, tendría lugar a cientos de kilómetros de distancia, pero también marcaría el futuro más próximo de los grupos de huidos de Casaio: la detención de al menos 5 de sus integrantes en Porto y Lisboa a comienzos de marzo. El resto del grupo, como hemos visto, regresa nuevamente hacia la zona de la que habían salido meses atrás.

> Vista y estudiada así la situación no nos queda mejor opción que reintegrarnos a España, concretamente a la inmensa zona habituada a la presencia y actividad de tantos grupos, mejor o peor armados, a partir del mes de julio de 1936. Por ello decidimos abandonar quedando solo el compañero "Pambarato" que por encontrarse herido desde el año 1938 no está en condiciones de seguirnos en las correrías por los llanos y elevadas montañas en la zona de confluencia de León, Asturias, Zamora y Galicia.
>
> Por las cercanías del pueblo de Villavieja regresamos a España en una noche clara de luna llena. Era el 21 de abril de 1941. Una nueva vida con nuevas y amplias actividades se inicia a partir de nuestra integración en los grupos armados de Valdeorras, El Bierzo y La Cabrera, hoy día los más numerosos y los más activos de la región y tal vez de toda España.
>
> Desde lo alto de nuestra atalaya en los montes de Casayo podemos contemplar la dilatada comarca de elevadas montañas y profundos valles que dan cobijo y protección a grupos como el de Girón en La Cabrera, al de los hermanos Terrón en la cuenca superior del Sil, al de Serafín el Santeiro que con el de los hermanos Pitaciegas campean por los valles de Ancares, Fornela, Tejeira y Piedrafita del Cebreiro, cerca de Villafranca del Bierzo, Mario de Langullo en la sierra de Queija, Manzaneda y Trives, los de Valdeorras, montes de Casayo y tierra del Bollo hasta la frontera con Portugal.[574]

A pesar de este incremento de los grupos, el panorama de los huidos en estos meses finales de 1940 y los primeros de 1941, no mudaría en exceso. Su situación era precaria, no disponían de un horizonte claro, subsistían a base de golpes económicos y de pequeñas redes de enlaces tejidas en torno a las lealtades primordiales. Si acaso, creemos que una cuestión vino a romper esa situación: una mayor información y el conocimiento de los planes que se están proponiendo desde el exilio. A lo largo de estos meses, a estos grupos les llegarían las declaraciones realizadas por el General del Ejército Republicano José Asensio Torrado desde New York. Según este, estaba trabajando *en la formación de un "ejército de españoles libres", calcado del que anda organizando el general De Gaulle* […] *puesto que, según sus propias palabras, Inglaterra podría anticiparse a los supuestos planes del Eje "ocupando*

[573] AIMN, Ourense, C. 189/41, f. 2 v. El subrayado, del original.
[574] AFPI, Memorias Morán, pp. 58 y ss.

Galicia, Río de Oro y aún algunos puntos de Portugal, para lo cual APROVECHARÍA A LOS ESPAÑOLES REPUBLICANOS LIBRES.[575] Además, según las propias memorias de alguno de los protagonistas, es ahora cuando se dan cuenta de esta situación.

> Rápidamente vimos que aquello era una zona estupenda para organizar las guerrillas. Los compañeros que estaban por allí ya habían hecho lo más duro para todos. Es decir, cuando el enemigo eliminó por todos los sitios, las carreteras aparecían llenas de cadáveres nuestros, de gente que mataban de los pueblos. Estos guerrilleros respondían y cazaban a los responsables que denunciaban todos esos crímenes. Entre ellos había curas, había de todo. Lo habían pacificado, se puede decir. Habían metido ya el miedo a todos esos individuos que se dedicaban a matar y a denunciar a los de izquierda. Y dominaban pueblos por todos los sitios en la montaña. Había casas ya por el llano, donde uno se ocultaba. Era una zona propicia para organizar las guerrillas con medios de subsistencia y de resistencia. Rápidamente, ya empezamos a proponerles una organización de las guerrillas. Ellos vivían también en grupos, como vivían en toda España, en grupos sueltos. Se juntaban, se separaban... vivían es esas condiciones, como se vivía en Asturias antes. En 1941 ya nombramos jefes de grupo. Jefe y subjefe en cada grupo.[576]

2.2.1.2. *Era verdaderamente el Ejército Republicano transformado en guerrillas*[577]. La Federación de Guerrillas Populares

Los últimos huidos regresan de Portugal *el 21 de abril de 1941*[578]*. Dos días después llegábamos a Ricosende*[579]*.* Y, *en la reunión que celebraron días después, acordaron distribuirnos entre los diferentes grupos existentes.*[580] Es ahí, en esa reunión celebrada a finales de abril de 1941 en los montes de Casaio, cuando nacería la Federación de Guerrillas Populares.[581] En un primer momento, apenas constaría de dos sencillas estructuras: una jefatura o dirección ambulante; y una serie de grupos correlativos. De hecho, es así como llega a conocer esta primera estructura incluso las propias fuerzas de la Guardia Civil que persiguen a estos grupos de guerrilleros.

---

[575] España Popular, Mexico D.F., 10 de octubre de 1940, p. 1. Sobre la figura del General Asensio, ver Suero Roca, T. (1978); "Un mando incomprendido: José Asensio Torrado", en Tiempo de Historia, Año IV, nº 42, 01/05/1978, pp. 26-32. Nos aventuramos a relacionar esto en base a dos cuestiones. Por un lado, la aparición en diciembre de 1940, de un artículo en este mismo periódico titulado "Desde los montes Galaico-Astures" (España Popular, Mexico D.F., 21 de diciembre de 1940, pp. 1 y 4). Por otro, la localización de una hoja titulada "Noticias de la British Broadcasting corporation. Emisión general de Radio Londres", ocupada a uno de los integrantes de estos grupos, Saturnino Rodríguez Fernández (a) Practicante, en el momento de su detención el 21 de septiembre de 1941. AIMN, Ourense, C. 746/41, f. 8.

[576] AFPI, Entrevista con César Ríos Rodríguez, p. 38.

[577] AFJB, Entrevista con César Ríos Rodríguez, p. 22.

[578] AFPI, Memorias Morán, p. 59.

[579] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 25.

[580] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 25.

[581] El primer documento del que tenemos constancia de la misma, corresponde a unos meses más tarde, a finales de septiembre de 1941. En el mismo, en el que se informa a los familiares de la muerte de uno de los guerrilleros – Juan Álvarez Escudero (a) Panarra –, denominan a dicha organización como "Guerrillas Populares". Sin embargo, a partir de ese momento, todos los documentos asociados a dicha organización tendrán el añadido de Federación, por eso optamos por esta denominación. La referencia, en AIMN, Zamora, C. 934/41, f. 11.

> se organizaron en grupos de cinco o seis individuos a los que dan el nombre de "guerrillas", con numeración correlativa, las cuales actúan cada una en una zona determinada y obedecen a un mando denominado "Jefatura de guerrillas populares", actuando aislada o conjuntamente según las órdenes que reciban. Mientras no reciben orden de actuar permanecen cada uno de sus elementos ocultos bien en España o en Portugal, en casas de personas que les son adictas y en las cuales ocultan armamentos y uniformes que usan en la mayoría de los casos.
>
> […] La circunstancia de estar constituidos en "Guerrillas populares", armados con fusiles, Smeissers, pistolas y demás armamento de guerra; utilizar uniformes del Ejército en la mayoría de los casos; su pretendida organización política…[582]

Por tanto, esa estructura embrionaria, de la conocida por los propios grupos guerrilleros como Federación de Guerrillas Populares, constaría de esas dos partes:

- Una "Jefatura", formada en exclusiva por Marcelino Fernández Villanueva (a) Gafas y Manuel Girón Bazán, que fue constituida, en palabras de Heine (1980, p. 40), *co obxecto de que os diversos grupos non reincidiran no seu antigo costume de manter poucos ou ningún contacto entre sí.* Estos, actuarían *como unha dirección ambulante, viaxando constantemente entre a banda oriental de Ourense, a Cabrera e o Bierzo pra asesorar ós diversos núcleos e coordina-la súa actuación, imprimíndolle maior carácter político e nidiamente republicano ás súas actividades.*

- Una serie de grupos numerados y correlativos, que abarcarían las cuatro zonas que abarcaba fundamentalmente dicha organización: Valdeorras, El Bierzo, La Cabrera y O Bolo. Para ello, se organizaron un total de siete grupos, numerados y actuando en los siguientes puntos[583]:

· Guerrilla nº 1. Dirigida por Enrique Oviedo Blanco (a) Chapa, actuaría en la comarca del Bierzo, fundamentalmente en el sur de la comarca, sirviendo Ponferrada y la N-VI de eje de división.

· Guerrilla nº 2. Dirigida por Marcelino de la Parra Casas, actuaría en la comarca de La Cabrera y a esta pertenecerían nominalmente los miembros de la jefatura.

· Guerrilla nº 3. Dirigida por Miguel Cuellas Gómez (a) Artillero, también actuaría en la comarca del Bierzo, entre Ponferrada y el norte de la N-VI.

[582] AIMN, Ourense, C. 369/41, ff. 44 y ss. La información está firmada por el capitán de la Guardia Civil encargado de la Sección de Vigilancia y Persecución de huidos de Ourense.

[583] A pesar de que tradicionalmente se ha mantenido por la historiografía que habían sido cuatro los primeros grupos pertenecientes a dicha Federación, creemos que en realidad serían esos siete. Para ello, nos basamos en las firmas presentes en los primeros reglamentos de esta organización, los que analizaremos más adelante. Según estas, creemos firmemente en la posibilidad de que fueran exclusivamente los jefes de grupo quienes firmaran dichos reglamentos, además de los dos miembros de la jefatura, siendo nueve el número de firmas en estos momentos. AIMN, Asturias, C. 569/47, Carpeta de documentación, documento nº 4.

· Guerrilla nº 4. Dirigida por Antolín Murias N. (a) Paciencia, tendría su actuación en la cordillera de Pena Trevinca, a ambos lados de la frontera administrativa entre León, Ourense y Zamora.[584]

· Guerrilla nº 5. Dirigida por Juan Antonio Vega Seoane (a) Ánimas, su centro de operaciones de situaría en torno a los concellos de Viana do Bolo, A Veiga y O Bolo, fundamentalmente.

· Guerrilla nº 6. Dirigida por Eduardo Pérez Veiga (a) Tameirón. Su zona de actuación sería la comarca de Valdeorras, a ambos lados de la antigua N- 120 y siendo O Barco de Valdeorras el límite de este grupo.

· Guerrilla nº 7. Dirigida por Ildefonso Fernández Seoane (a) Coñeira. En un principio, estaba dirigida por Domingo Rodríguez López, pero creemos que, tras la muerte de este, sería Coñeira el encargado de dirigir dicho grupo. Se movería también por Valdeorras, desde O Barco hacia el oeste.

A estos grupos embrionarios, pronto se añadiría otro más, que ocupaba el espacio de Trives y Manzaneda, ambos también en la provincia de Ourense. En la primavera de 1941, *pouco despois da morte do cura de Cesuris*[585], el grupo destacado en Valdeorras enlazaría con este. Formado en sus inicios por Mario Rodríguez Losada (a) Mario de Langullo y Manuel García Rodríguez (a) Porco y Sargento, se habían incorporado al mismo en estos momentos otros tres huidos: Gervasio Cereixo Veiga (a) Trenzas y los hermanos Manuel y Victoriano Prada Arroyo (a) Churchill.[586]

Igualmente, la guerrilla nº 3 extendería los contactos de la organización. *Ampliamos la las zonas de influencia, tomando contacto con los compañeros resistentes en las montañas del Norte de Ponferrada, Asturias occidental y Lugo.*[587] Por un lado, este contacto se tomaría con los grupos de huidos de Ancares, tanto en su vertiente berciana como gallega. Estos, de los que ya hemos hablado, actuaban desde el final del frente norte a ambos lados de la frontera administrativa, contando entre sus filas, también, con antiguos soldados del Ejército republicano y huidos desde los meses que siguen al triunfo del golpe de Estado: Abelardo Gutiérrez Alba, Manuel Castro Tellado, Manuel Gutiérrez Abella, Sinforniano Alba Abella (a) Tato, los hermanos Pérez Poncelas – Amaro y Manuel – o los también hermanos Pedro y Gerardo Lamas Cerezales. Se establecen contactos directos entre estos grupos, aunque de manera nominal no se integrarían en la estructura de la organización hasta unos meses más tarde, como veremos.

Esta primera formación guerrillera, traerá consigo varias cuestiones de importancia para el devenir más próximo de estos grupos. Lo primero, un aumento considerable de las acciones armadas por parte de los grupos asentados en la provincia de Ourense. En este caso, destacan las acciones económicas, que muy probablemente proveen de recursos a todos los

[584] Es de este del único del que conocemos el número realmente asignado, correspondiéndole el de "Guerrilla nº 4". AIMN, Zamora, C. 934/41, f. 11.

[585] Téllez, A. (2000); *op. cit.*, p. 83. El asesinato del párroco de Cesuris, Manuel Fernández Cereixo, tuvo lugar el 21 de marzo de 1941. AIMN, Ourense, CC. 189/41 y 273/41.

[586] Téllez, A. (2000); *op. cit.*, p. 49. AIMN, Ourense, CC. 745/41 y 85/58. AIMN, Lugo, C. 95/48.

[587] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 25.

grupos ahora federados – contabilizamos hasta 22 acciones de este tipo entre junio y diciembre de 1941 –. Igualmente, encontramos varias acciones contra personas directamente vinculadas al Régimen.[588] En segundo lugar, supuso un período de conocimiento y asentamiento real en estas comarcas, ya que esa amplitud de movimientos y la búsqueda de esos nuevos contactos iban a permitir una todavía mayor movilidad. *Es así como en poco tiempo logramos ampliar considerablemente nuestros conocimientos topográficos para trasladarnos a lugares de mayor seguridad cuando las circunstancias así lo aconsejen, esquivando aquellos lugares de peligro en el trayecto, como los contactos en los pueblos; sean estos para adquisición de comida o de información sobre las actividades del enemigo en el trayecto. En realidad es una vida de tanteo y de conocimientos generales para la lucha diaria.*[589] En tercer lugar, supondría una mejor distribución económica. A partir de ese momento, cada guerrillero tendría la obligación de *presentar las cuentas de los gastos efectuados durante la semana, a los jefes de la unidad.*[590] Así lo atestigua, además, *una libreta con anotaciones de compra,*[591] localizada en el cuerpo sin vida de uno de los guerrilleros, Gracias a esa repartición económica, mantendrían liberada a la Jefatura de la organización, pero sobre todo, comenzarían a facilitar *ayuda a los heridos y represaliados, pues a partir de esa fecha todo compañero inútil adherido a la organización recibiría una pensión mensual de esta.*[592] Por tanto, esta primera fase de organización, nos dejaría una unidad de acción, una ampliación de la zona de influencia y una unidad económica.

Pero no todo sería dorado para el conjunto de los recién creados grupos de guerrilleros, ya que la represión y persecución van a seguir su curso. Hemos de destacar aquí tres acciones, que tendrán una repercusión ciertamente desigual. Las dos primeras, apenas tienen mayores consecuencias que la pérdida de alguno de los miembros de la recién nacida organización. El 21 de septiembre, sería detenido cerca de O Bolo el guerrillero de Ponferrada Saturnino Rodríguez Fernández (a) Practicante, quien durante el interrogatorio al que fue sometido declararía *que se negaba rotundamente a contestar a dichas preguntas, que si así lo hiciera tendría que delatar a varios de sus compañeros cosa que por ninguna circunstancia lo haría.*[593] Al día siguiente, sería asesinado en la parroquia de Covelo (Viana do Bolo).[594] Unos días después, el 29 de septiembre, en un encuentro con la Guardia Civil, sería asesinado el guerrillero Juan Álvarez Escudero (a) Panarra, en las cercanías de San Ciprián (San Justo, Zamora), a escasos kilómetros de los Vales de Casaio. Sin embargo, más problemático sería lo acontecido el 30 de octubre. Después de realizar una acción económica en Cova (A Pobra de Trives) el día anterior, la pista del grupo de guerrilleros es seguida hasta Borruga (Cesuris, Manzaneda). Son localizados en un domicilio, se produce un tiroteo y el mismo acabaría con

[588] Concretamente, serían 4 las personas asesinadas por estos grupos: Emiliano Tato Calvo, en Casaio el 20 de abril; el párroco de Vilarmeao (Viana do Bolo, José Manuel Garrido Fernández, el 6 de julio; Manuel Sánchez Paradelo, en Soulecín (Santigoso, O Barco de Valdeorras), el 28 de julio; y Antonio Fernández Vega, en Correxais (Vilamartín de Valdeorras), el 14 de agosto. AIMN, Ourense, CC. 357/41, 592/41, 644/41 y 605/41, respectivamente.

[589] AFPI, Memorias Morán, p. 60.

[590] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 25.

[591] AIMN, Zamora, C. 934/41, f. 6.

[592] Ibidem.

[593] AIMN, Ourense, C. 746/41, f. 4 v.

[594] Ibidem, ff. 14 y ss. Pocos días después de este hecho, también sería asesinado por la Guardia Civil el enlace Abdón Macías Fernández, en Pradolongo (A Veiga), quien caminaba delante de Saturnino en el momento de su detención, guiando a este el camino hacia Portugal.

la vida de Sebastián Rodríguez López.[595] *El lamentable contratiempo de la muerte de Sebastián deja acéfalo al grupo de tan reciente creación ya que ninguno de los componentes conocemos las rutas ni los lugares de contacto con el grupo de Mario de Langullo.*[596] La guerrilla nº 7 quedaría momentáneamente deshecha, integrando al resto de guerrilleros que la componían en otros grupos. Pero además, el grupo de Trives quedaría descolgado, durante algún tiempo, de la Federación de Guerrillas Populares.

2.2.1.3. *Un amplio y cómodo campamento.* La Ciudad de la Selva y la creación de los primeros reglamentos.

En todos y cada uno de los trabajos que hasta ahora se han centrado en el estudio de esta organización desde un punto de vista historiográfico, las referencias a la Ciudad de la Selva son una constante. La duda que se nos ha planteado es su funcionamiento y disposición, algo que hemos venido trabajando desde el proyecto Sputnik Labrego y que ha quedado reflejado en sendas memorias técnicas y varios artículos científicos elaborados hasta ahora.[597] Por el momento, han sido localizados un total de 20 puntos diferentes de asentamiento dentro de estos vales, con una enorme variabilidad en cuanto al número de "chozos" o viviendas en cada uno de ellos. Una de las conclusiones más interesantes planteadas gracias a esos trabajos arqueológicos realizados en los montes de Casaio, es la disposición cronológica de esos diferentes campamentos localizados. Para ello, se han distinguido tres fases fundamentales de ocupación por parte de estos grupos guerrilleros de este paisaje: una primera, centrada en la fase de huidos, con una serie de construcciones más aisladas y rudimentarias, temporales; una segunda fase, situada a partir de 1941, en la que se vislumbra un alto grado de modificación del entorno para su instalación, lo que *lonxe de ser espazos temporais, están pensados para unha longa ocupación*[598]; y una tercera fase desplazada de este lugar, muy en relación con el propio devenir de los grupos guerrilleros y más próxima a la localidad de Soutadoiro, en un valle cercano pero ya fuera de esos "vales de Casaio".

Esa segunda fase, es la que consideramos, propiamente, como la del desarrollo de la Ciudad de la Selva, lugar que se va a convertir en un punto estratégico de todo el entramado de la recién nacida organización. Después de ese primer verano en el que los grupos se dividen y se nombran las primeras jefaturas, entendemos que hay una intensa actividad por parte de los grupos asentados en la provincia de Ourense, con un objetivo claro: proveer de recursos ese campamento, que a lo largo del invierno se va a convertir en el cuartel general de los guerrilleros federados. Al ya existente en el valle de "As Morteiras", en ese mismo

[595] AIMN, Ourense, 783/41. Sobre este hecho, ver también Téllez, A. (2000); *op. cit.*, pp. 90 y ss. Ese mismo día, la Guardia Civil asesinaría a uno de los habitantes de la casa en la que se produjo el tiroteo, el cartero Ventura Álvarez Cereixo. Ibidem.
[596] AFPI, Memorias Morán, p. 61.
[597] Ver, fundamentalmente, Tejerizo García, C. y Rodríguez Gutiérrez, A. (2018); *Memoria Técnica. Escavación de chozos da guerrilla antifranquista nos sitios de As Morteiras e Teixadal na "Ciudad de la Selva" (Casaio, Carballeda de Valdeorras, Ourense)*, Memoria técnica depositada en la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia; y Tejerizo García, C. y Rodríguez Gutiérrez, A. (2019); *Memoria Técnica. Escavación de chozos da guerrilla antifranquista nos sitios de A Bruña, Castro Boloso e San Xil na "Ciudad de la Selva" (Casaio, Carballeda de Valdeorras, Ourense)*, Memoria técnica depositada en la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia.
[598] Tejerizo García, C. y Rodríguez Gutiérrez, A. (2019); *op. cit.*, p. 183.

USC

invierno, construirán un nuevo campamente en el de "A Bruña", tal como lo relataría el propio Mario Morán:

> la otra parte del grupo, conducido por Girón y Parra se van directamente a Castrohinojo con el propósito de preparar diez caballos bien cargados de alimentos como arroz, garbanzos, alubias, chocolate y conservas, así como tabaco, para transportarlos a los valles de Casayo, la conocida por nosotros como "Ciudad de la Selva", donde el resto de los compañeros nos abocamos a la tarea de construir un amplio y cómodo campamento entre el tupido bosque para el cobijo del numeroso grupo de Girón y visitantes que cayésemos por allí. No lejos de allí estaba el campamento del grupo de El Inca.[599]

En esos meses del invierno de 1941-42, con los grupos cobijados en los montes de Casaio, *que eran en invierno poco menos que impenetrables*[600], construirán ese campamento que les permitirá tener una base sólida y segura durante los próximos años. Pero además, les otorgará una cosa fundamental: tiempo, tranquilidad y seguridad para pensar en el futuro, para analizar la situación y planear la estrategia a seguir. Y de ese tiempo de reflexión, nacería uno de los hitos centrales que podemos asignar a los grupos guerrilleros de Casaio, como fueron los primeros reglamentos de la recién creada Federación de Guerrillas Populares. A pesar de que Heine (2012, p. 16), afirma la existencia del *documento titulado "Combate Reglamento – Código", fechado en la "Ciudad de la Selva" el 10 de noviembre 1941,* lo cierto es que no hemos encontrado referencia alguna al mismo, del que el propio autor no cita su procedencia. En nuestro caso, tomamos como primer reglamento el documento firmado en este mismo lugar en diciembre de 1941, cuyo original tiene las firmas de *Manuel Girón, Gafas, Chapa, M. Parra, Artillero, Antolín, Ánimas, E. Pérez, Coñeira y posteriormente A. Pérez, Hilario y Felipe.*[601]

A lo largo de 23 artículos, los guerrilleros de la Federación de Guerrillas Populares determinarán sus formas de lucha antifascista. *Nuestra supervivencia, lo comprendimos muy pronto, dependía de que fuéramos capaces de provocar poco al enemigo y de seguir contando con el apoyo de enlaces y la simpatía del pueblo en general. Además, teníamos que asegurarnos el abastecimiento de alimentos para largos períodos invernales. Se trataba de ser capaces de resistir y esperar a tiempos mejores.*[602] Y para cumplir esos objetivos, redactan este reglamento, el cual hemos de analizarlo en función de sus dos objetivos fundamentales: unidad y disciplina.

- La unidad sería el principio fundamental dentro de la organización guerrillera. En un contexto claramente favorable, con una persecución y represión que no aminoraban en absoluto, con nulas esperanzas de poder salir hacia el extranjero, y con un panorama internacional cada vez más proclive al fascismo, la subsistencia se presentaba como lo más

[599] AFPI, Memorias Morán, p. 62.

[600] AFPI, entrevista con Marcelino Fernández Villanueva, p. 23.

[601] AIMN, Asturias, C. 569/47, Carpeta de documentación, documento nº 4. Los guerrilleros que firmarían estos primeros reglamentos, serían los jefes de cada uno de los siete grupos federados: Manuel Girón Bazán, Marcelino Fernández Villanueva (a) Gafas, Enrique Oviedo Blanco (a) Chapa, Marcelino de la Parra Casas, Miguel Cuellas Gómez (a) Artillero, Antolín Murias N. (a) Paciencia, Juan Antonio Vega Seoane (a) Ánimas, Eduardo Pérez Veiga (a) Tameirón e Ildefonso Fernández Seoane (a) Coñeira.

[602] Reigosa, C. (1992); *op. cit.*, p. 37.

sensato. Y para ello, para poder subsistir por encima de todo y resistir a esas condiciones, pero sin perder su sentido político antifascista, los grupos recién federados crearían una trilogía unitaria, basada en las unidades antifascista, militar y económica.

· La unidad antifascista se presentaba como uno de los principios fundamentales de la recién constituida Federación. Y así quedaría reflejada en los propios reglamentos. La Federación se sentía una parte del Ejército republicano, que seguía luchando contra el fascismo en las montañas y a pesar de la derrota de su Gobierno y la desaparición del mismo en suelo estatal. No es, si no, la continuación de la defensa del Estado republicano, aunque con el objetivo último de la subsistencia de sus miembros. De hecho, así lo refleja Marcelino Fernández Villanueva (a) Gafas:

> La guerrilla se crea en primer lugar para la autodefensa, ya que los huidos, aislados entre sí, eran fáciles de eliminar uno tras otro por las fuerzas represivas o por falangistas con la mayor impunidad. El segundo objetivo era ser un factor de perturbación obligando al enemigo a concentrar fuerzas en las zonas de nuestra actividad, y tercero, demostrar al mundo exterior que España no era el remanso de paz sino que la guerra civil continuaba aunque en pequeña escala. Con ello manteníamos la llama sagrada del antifranquismo.[603]

Nuestro lema es: unión de esfuerzos antifascistas.[604] Esa proclama, que sería una de las principales características de la Federación a lo largo de toda su existencia, la encontramos materializada en seis de los artículos del reglamento,[605] del que destacamos parte de los mismos:

> 8º Nuestra condición de huidos del terror fascista, y que en guerrillas luchamos contra sus inhumanas leyes que tienen ahogada la libertad del pueblo, nos impone el deber de asociar cualesquiera manifestación antifascista y apoyar con toda nuestra fuerza armada y entusiasmo, todo movimiento que vaya dirigido a debilitar o derrocar el actual sistema de gobierno
>
> […]
>
> 9º Nuestra vida de milicia permanente la haremos digna de aquel glorioso Ejército Republicano, honra y orgullo del antifascismo español.
>
> […]
>
> 12º Donde esté un guerrillero estará un defensor de la libertad; un propagandista del antifascismo que se hará estimar del pueblo; un soldado de la Revolución que será el azote del enemigo.
>
> […]
>
> 14º Nuestras disidencias si las hubiere se resolverán entre nosotros democráticamente, evitando que estas lleguen al pueblo y del pueblo al enemigo.

[603] Serrano, S. (1986); *op. cit.*, pp. 189-190.
[604] AFPI, Memorias Morán, p. 66.
[605] Estos serían el 8º, 9º, 11º, 12º, 14º, 20º y 22º.

· La unidad militar, el acabar con el aislamiento y el individualismo que preconizaba entre los grupos de huidos, también sería fundamental, cuestión que igualmente estaría refrendada con la disciplina militar que veremos a continuación. La unidad, en el aspecto militar, estaría tan sólo centrada en dos puntos,[606] referidos a la creación de un depósito de armas y explosivos, así como a la posible movilidad de una guerrilla a otra zona o la incorporación de nuevos guerrilleros. Una vez más, las decisiones en este sentido serían conocidas por todos los guerrilleros y las decisiones se tomarían democráticamente.

· La unidad económica se presentaba, igualmente, como un elemento central. El objetivo no era otro que el de acabar con la repartición equitativa entre los diferentes componentes de los grupos y canalizar de otro modo el dinero recaudado con esas acciones económicas. *A partir de ese momento, cada guerrillero estuvo obligado a presentar sus cuentas, las cuentas de sus gastos, a los jefes de las unidades. De esta manera, conseguimos un mejor uso del dinero, pudiendo así disminuir nuestras acciones económicas y aumentar el trabajo político-militar.*[607] Además, *a partir de esa fecha, todo compañero inútil adherido a la organización recibiría una pensión mensual de esta*.[608] el aspecto económico de los reglamentos vendría a completar tres cuestiones: la prohibición de prestar dinero a personas que no formaran parte de la organización[609]; el no establecer rivalidad entre los guerrilleros por el pago de los servicios[610]; pero sobre todo la ayuda a las personas que formaban parte de la organización.[611]

- La disciplina se presentaba como el factor fundamental a la hora de conseguir una mejora de las condiciones de la lucha y la capacidad de resistencia de estos grupos. Como vimos, la formación de estos primeros grupos había traído consigo una enorme actividad, que se centraba de manera general en las acciones económicas que proveían de recursos a estos grupos, por un lado, y por otro se centraban en la realización de acciones que podríamos considerar como de "venganza".[612] Y es el objetivo fundamental del nacimiento de esta organización controlar toda esa acción descontrolada, afrontarla de una manera unitaria, creando para ello el Consejo de disciplina, que sería el encargado de juzgar cualquier acción cometida contra los intereses del grupo.[613]

> Fueron unos momentos difíciles. Daban golpes económicos y se escapaban a Portugal, sin tener en cuenta que la represión caía sobre los compañeros. A mi esto me parecía muy grave, porque mi filosofía era justamente la contraria: apoyo mutuo y mutuo control. Lo que intentamos precisamente que fuese la Federación de Guerrillas, que cambió radicalmente aquel panorama de grupos e individuos aislados, yendo cada uno a su aire y poniendo unos en peligro a los otros. Uno de los objetivos de la Federación, que se consiguió en buena parte, fue dar una respuesta ideológicamente coherente a aquella situación. Se

[606] Estos serían el 17 y 19.
[607] Reigosa, C. (1992); *op. cit.*, p. 107.
[608] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 25.
[609] Artículo 15.
[610] Artículo 16.
[611] Artículo 18.
[612] Las formas de acción de las diferentes etapas de la resistencia armada, las analizaremos en el bloque D del presente trabajo.
[613] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 27.

> trataba de evitar el deslizamiento hacia la delincuencia de unos hombres atrapados en el monte, muchos de ellos combatientes republicanos y antifranquistas, estableciendo un horizonte político responsable.[614]

Sería la disciplina uno de los principales obstáculos que habría de salvar en estos primeros tiempos la Federación, fundamentalmente por disciplina tendría fundamentalmente por *algunas resistencias de compañeros huidos por el temor de ver mermada su mal extendida libertad coartada por una disciplina que más que impuesta por una organización militar, ésta se supedita a una autodisciplina a la cual nos encontramos ligados moralmente.*[615] Y serían dos vías a través de las cuales se centran los esfuerzos en acabar con el *poder de las armas*[616] característico de los primeros grupos de huidos: la militar y la ideológica.

· La disciplina militar sería la más numerosa del articulado del reglamente, con hasta siete puntos referentes a la misma.[617] Abarcaría la misma varios aspectos como la responsabilidad de los mandos ante la asamblea, la sumisión de cada guerrillero de manera individual a los mandos de la guerrilla a la que pertenecen o la ayuda y apoyo mutuo entre los propios individuos, entre otras varias cuestiones.

· La disciplina ideológica, por su parte, abarcaría dos de los artículos.[618] Es aquí donde la Federación refuerza esa unidad antifascista que hablamos en el anterior punto:

> 6º. La disciplina, factor imprescindible para nuestra convivencia y triunfo, ejercida o practicada conscientemente, no hiere ni merma la personalidad individual ideológica. Nuestra agrupación da cabida a todos los credos políticos y sociales que ajustándose a las normas aquí establecidas, luchen por derrocar al fascismo, por ende, la fraternidad existirá entre todos y excepcionalmente entre mandos y subalternos.
>
> 7º. La labor para la consecución de adeptos para partidos determinados queda prohibida.[619]

2.2.1.4. Ferradillo, abril de 1942. El mito fundacional.

Firmados estos primeros estatutos, los diferentes grupos guerrilleros asentados en la Ciudad de la Selva se darían cuenta de las mejoras en sus condiciones de resistentes que podría traer esta organización. Además de la creación de los grupos con sus mandos, la redacción de los reglamentos y de la ampliación de los contactos con otros grupos de huidos de zonas próximas a estos primeros, la embrionaria organización daría otro paso más. En esos

[614] Reigosa, C. (1992); *op. cit.*, p. 89.
[615] AFPI, Memorias Morán, p. 64.
[616] Este concepto lo hemos tratado en Rodríguez Gutiérrez, A., "La larga posguerra del Ejército republicano. La Federación de Guerrillas de León-Galicia", en Grandío Seoane, E. y Rodríguez González, J. (eds.) (2012); *War Zone. La Segunda Guerra Mundial en el Noroeste de la Península Ibérica,* Eneida Ediciones, pp. 91-140.
[617] Estos serían el 2º, 3º, 4º, 5º, 10º, 13º y 21º.
[618] El 6º y el 7º.
[619] AIMN, Asturias, C. 569/47, Carpeta de documentación, documento nº 4. El 7º de los puntos será una de las vías de fractura de la Federación unos años después, como veremos.

mismos meses de otoño y del invierno de 1941-42, se crearía de manera paralela una organización en el llano. Esta, oficializada con el nombre de Servicio de Información Republicano (SIR), tendría la *misión concreta de infiltración en las fuerzas franquistas para obtener informes sobre sus intenciones y movimientos, establecer contactos con los presos en cárceles y campos de trabajo así como con la población antifascista.*[620] Su articulado y estructuración vendrá más adelante, como veremos, pero es ahora cuando comienzan a ampliarse y diversificarse las redes de enlaces al servicio de los grupos guerrilleros.[621]

El éxito logrado con el embrión de organización alentó nuestras ambiciones socialistas decidiendo dar un paso importante, creando la FEDERACIÓN DE GUERRILLAS DE LEÓN-GALICIA, con estructura y reglamentos que sería DIRIGIDA POR UN Comité elegido en asamblea. A este efecto se convocó una reunión que se celebró en las Peñas de Ferradillo, al sur de Ponferrada, a principios de la primavera de 1942, con la asistencia de 24 guerrilleros, de los cuales 16 decidimos dejar una foto a la historia.[622] Sería el 24 de abril de 1942[623] cuando se celebraría lo que consideramos como el primer congreso que celebraría la Federación de Guerrillas Populares, al que hemos denominado como congreso fundacional. En el participarían guerrilleros de las provincias de León, Lugo y Ourense y del mismo saldría una nueva estructuración de la organización guerrillera como mayor novedad. Esta nueva estructura había sido planificada poco tiempo antes por dos de los guerrilleros federados, César Ríos Rodríguez y Marcelino de la Parra.

> En la primavera del año 1942 tiene lugar en el valle de Soutadoiro una reunión conjunta con todos los componentes de las cuatro guerrillas que primeramente nos constituimos como tal, aunque a estas fechas ya están comprometidos moralmente la gran mayoría de los huidos y guerrilleros de la comarca […] Pero las bases internas y externas de la organización ya están, para entonces, definitivamente sentadas, restando solamente pequeños detalles estructurales para ser presentados a su aprobación en la sesión plenaria del próximo congreso de la Federación de Guerrillas.
>
> En dicha reunión en Soutadoiro es designado el compañero César Ríos, socialista, asistido por Parra, cenetista, para que hagan un enfoque del aspecto militar de la organización para ser definitivamente presentado al congreso guerrillero.[624]

Esa estructura creada por el guerrillero asturiano y el leonés, era muy similar a la existente hasta entonces, con dos únicas escalas de mando: un comité director, que sustituía a la primeramente denominada jefatura; y cinco zonas de actuación, en sustitución de las siete guerrillas anteriores.

---

[620] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 25.

[621] Este entramado relacional de la guerrilla en el Noroeste, lo analizaremos en el bloque C del presente trabajo.

[622] AFPI, Carpeta César Ríos, ff. 25 y 26. A pesar de que César Ríos considera el nombre como el de Federación de Guerrillas de León-Galicia, en estos momentos todavía recibía el nombre de Federación de Guerrillas Populares.

[623] Las referencias que tenemos a la fecha por parte de los testimonios de los guerrilleros que hemos trabajado, hablan de principios de la primavera o del mes de abril de 1942, sin especificar la fecha exacta. Sin embargo, para concretar la misma, nos basamos en la primera referencia publicada al respecto, aparecida en Serrano, S., "La guerrilla antifranquista (1936-1951)", en VVAA (1994); *Historia de El Bierzo,* Diario de León e Instituto de Estudios Bercianos, p. 173.

[624] AFPI, Memorias Morán, pp. 65 y 66.

USC

· El Comité Director sufriría una modificación en cuanto al número y la composición de sus miembros. Estaría formada por un jefe, cargo que recaería en Marcelino Fernández Villanueva (a) Gafas, y tres ayudantes: César Ríos, Mario Morán y Marcelino de la Parra.

· Cinco mandos, repartidos en las zonas de actuación en las que tenían presencia los diferentes grupos guerrilleros, cambiando así la nomenclatura correlativa de guerrillas y sustituyéndola por zonas de actuación con uno o varios grupos dentro de la misma. Estas zonas serían las siguientes:

- El Bierzo. En una amplia zona que abarcaría la práctica totalidad del Bierzo Bajo, Oeste y una parte del valle del sil, entre los municipios de Ponferrada, Oencia, Villafranca del Bierzo y Fabero. Sería la zona de actuación de, al menos, las antiguas guerrillas 1 y 3.

- La Cabrera. Abarcaría esta comarca perteneciente a la provincia de León en su totalidad y sería la zona de la antigua guerrilla nº 2.

- Casaio. Asentados de forma permanente en estos valles y con una composición mayoritariamente de guerrilleros gallegos, seguiría actuando a ambos lados del macizo de Pena Trevinca, manteniendo así la misma asignación que la guerrilla nº 4.

- Valdeorras, Viana y Trives. Moviéndose en esta amplia zona, formada aproximadamente por el triángulo de los concellos ourensanos de O Barco de Valdeorras, Viana do Bolo y Manzaneda. Aquí, encontraríamos a las antiguas guerrillas 5, 6 y 7.

- Lugo y occidente del Bierzo. Sería este la mayor novedad respecto a los anteriores, ya que pasaría a integrarse dentro de la Federación a partir de este congreso de Ferradillo. Tendría su zona de actuación en Los Ancares, tanto en su vertiente berciana como en la perteneciente a la provincia de Lugo y mantendría contacto, igualmente, con zonas más alejadas como A Fonsagrada. Probablemente, el mando del mismo recaería en Amaro Pérez Poncelas, guerrillero natural de Tejeira y recién incorporado a la Federación.[625]

Este organigrama sería el que mantendrían los grupos federados durante los primeros años, salvo algunas cuestiones puntuales. La primera sería la modificación nominal del comité director que pasaría a convertirse en Estado Mayor.[626] Igualmente, se crearía el Tribunal de Guerrillas *o de penas graves tales como: violación, deserción, amenazar o hacer uso de las armas contra compañeros ya fueran del monte o del llano, etc., casos estos que nunca se habían dado entre nosotros pero que queríamos evitar en lo sucesivo ante el aumento de efectivos con la llegada de huidos de las cárceles y de represaliados antifascistas.*[627] Ese aumento de efectivos que se estaba produciendo, también llevaría a la creación de dos nuevos grupos. El primero, dirigido por Hilario Álvarez Méndez, tendría su actuación dentro de la comarca de La Cabrera. El segundo, dirigido por Robustiano Arias Carujo (a) Felipe, se

[625] Así lo afirmamos al encontrar su firma en los reglamentos de la Federación, aunque esta se produjo con posterioridad a la redacción de los mismos en diciembre de 1941. AIMN, Asturias, C. 569/47, Carpeta de documentación, documento nº 4.
[626] Realmente, este pasaría a denominarse como Estado Mayor Central. AIMN, Ourense, C. 468/46, ff. 36 y ss.
[627] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 27.

integraría dentro de la zona del Bierzo.[628] Con todo, en mayo de 1943 la Federación reelaboraría su propio reglamento, muy posiblemente a partir de la celebración del que sería el segundo congreso de la misma.[629] En el mismo y, como apéndice, se plantea una nueva estructuración, a base de agrupaciones, guerrillas y cuadros, pero que todavía no tendría vigencia hasta más de un año después.[630]

2.2.2. El tiempo de la esperanza de la Resistencia antifascista en el Noroeste.

Una vez nacida y estructurada, la primera organización guerrillera del Noroeste va a experimentar unos años de crecimiento. El contexto determinado por la Segunda Guerra Mundial, con el frenazo a la expansión del bloque del Eje, con un aumento constante de las resistencias interiores, el desembarco americano y británico en el Norte de África o las primeras derrotas en el frente oriental, suponían un acicate en la lucha guerrillera antifranquista. Y es en este contexto de incertidumbre para la dictadura donde la Federación crecerá exponencialmente. Comenzará por tomar contacto con diferentes organizaciones antifascistas, guerrilleras y políticas, creando un aparato propio de propaganda, celebrando varios congresos y ampliando nuevamente sus estructuras a lo largo de estos años. El antifascismo estaba seguro de su victoria en Europa y en España, los países aliados no iban a permitir que Franco, auspiciado al poder gracias a Hitler y Mussolini, sobreviviera a estos. Y quienes le combatían en el interior y en el exterior, se preparan para la derrota del franquismo.

2.2.2.1. El avance del antifascismo y los contactos con el exterior

A lo largo del año 1942 y en los sucesivos, la expansión del conflicto bélico mundial marcaría los contextos estatales en la práctica totalidad de Europa. El desarrollo de guerras dentro de la propia guerra mundial – estatales, ideológicas, económicas,… –, determinaría un enorme conglomerado de realidades a pequeña escala, que no harían sino que complejizar y diversificar las formas de lucha y las relaciones entre los bloques. Hay decenas de ejemplos a lo largo de Europa, pero es casualmente en los propios vales de Casaio donde podemos ver esta compleja realidad. La existencia de minería de wolframio explotada económica e intelectualmente por la Alemania nazi, la utilización de presos políticos en dichos trabajos, el desarrollo de una economía sumergida en la que se mezclan el espionaje británico y alemán y la cercanía de todo esto con el asentamiento de la Ciudad de la Selva, nos hablan de esa complejidad. Y de ese contexto se va a aprovechar en varios aspectos la Federación.

[628] Para la creación de estos nuevos grupos, seguimos manteniendo la hipótesis de que sólo los jefes de grupo firmarían los reglamentos de la Federación, encontrando la firma de ambos en fecha posterior a su redacción. En el caso del segundo de los jefes de grupo, se había fugado de la prisión de Astorga en septiembre de 1942, integrándose poco tiempo después en los grupos guerrilleros. AIMN, Asturias, C. 569/47, Carpeta de documentación, documento nº 4. AIMN, León, C. 67/43.

[629] En otras aportaciones al estudio de la Federación, hemos apuntado que este congreso se habría celebrado en Ferradillo en abril de ese mismo año. Sin embargo, afirmamos que este se habría celebrado en la Ciudad de la Selva en mayo de ese mismo año, siguiendo la referencia encontrada en AIMN, Ourense, C. 468/46, ff. 36 y ss. Otras referencias en Grandío, E. y Rodríguez, J. (eds.), (2012); *op. cit.*, p. 111.

[630] AIMN, Ourense, C. 468/46, ff. 36 y ss.

El primero de los contactos que más ventajas y facilidades aportaría a la Federación, sería el establecido con el escocés Alexander Easton. Nacido en Escocia en 1897, estaba asentado en España desde 1924, donde desarrollaba su trabajo como ingeniero de minas y ferrocarriles. Llegaría al Bierzo a comienzos de los años 30 y se asentaría en una casa a las afueras de Cacabelos, donde seguiría desarrollando su profesión. Tomaría contacto con los grupos guerrilleros poco después de crearse la Federación, gracias al contacto con Silverio Yebra Granja[631] y su figura iría *in crescendo* dentro del esquema organizativo de apoyo a estos. De especial relevancia sería la aportación que el conocido como *Inglés* o *Amigo*, haría poco después a la Federación, facilitándoles una máquina de escribir, una multicopista y una radio.[632] Gracias a este contacto, las relaciones con el exterior serían mucho más fructíferas. Primero, porque poco después de este contacto, Easton pasaría a formar parte del Special Operations Executive, SOE,[633] a partir de octubre de 1942[634], gracias a lo cual los grupos guerrilleros formarían parte de una red de evasión de miembros de los ejércitos aliados. En una reunión en Ponferrada, (a) Gafas, Parra y Easton se reúnen con un comandante del Servicio de Inteligencia británico agregado a la Embajada de Madrid. De dicha reunión saldría el trazado de la línea "Amstrong", que, partiendo en tren de León, llegaría a Ponferrada, donde los evadidos serían recogidos por miembros de la Federación y trasladados a Portugal. A pesar de que esta línea iba a ser extremadamente beneficiosa para la organización guerrillera, *pasamos a dos aviadores ingleses, después de los acuerdos con Easton en las primeras reuniones* […] *después ya no se utilizó más este conducto y tampoco se volvió a hablar más del asunto.*[635] A pesar de que esta vía quedaría cerrada para los grupos guerrilleros del Noroeste, la relación Easton no finalizó, ni mucho menos, llegando incluso a crear un pequeño hospital en su domicilio. Y tampoco terminaría la relación de Easton con el SOE, creciendo su peso dentro del organigrama y trabajando de manera directa para el consulado de Vigo como conductor de la mensajería entre esta y Gijón.[636]

2.2.2.1.1. La llegada de Unión Nacional Española y el PCE

En ese clima de crecimiento y contacto con el exterior, el siguiente de cierta importancia en el devenir de la Federación, sería el establecido con el PCE y Unión Nacional

[631] Silverio había estado huido entre diciembre de 1936 y julio de 1939, cuando sería detenido por la Guardia Civil de Cacabelos. Condenado a 12 años y un día, saldría de la prisión en agosto de 1941. Instalado nuevamente en su localidad natal, Carracedo del Monasterio (Carracedelo, León), pronto tomaría nuevamente contacto con los grupos de huidos de la zona, convirtiéndose en enlace de los mismos. Debido a esta participación en los grupos de resistencia, volvería a escapar pocos años después, pasando a formar parte así de los grupos guerrilleros de la Federación. AIMN, León, C. 2031/39 y APPL, Yebra Granja, Silverio.

[632] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 26.

[633] Sobre este cuerpo y su actuación en España, ver Grandío Seoane, E. (2017); *op. cit.*

[634] National Archives, HS 9/465/9, f. 3.

[635] Reigosa, C. (1992); *op. cit.*, pp. 101 y 102. Las referencias a esta reunión, en Ibidem. y en Martínez, V. "¿Quién era "El Inglés"?", en El Semanal, 18 de agosto de 2002, pp. 32-36.

[636] Así lo calificaba el propio servicio secreto: *Scotman aged about 47 who was mining and railway engineer and has lived on his own property at Cacabelos, near Ponferrada, for last 15 years. Now works for Vigo Consulate, driver of courier car to Vigo and Gijon. Recruited by H.X. in 1942 as contact with extreme Left resistance group in Ponferrada area. Since starting courier work he has been sending in quite good topographical reports on Galicia.* "HX" to "H", 9 April 1943, National Archives, HS 6/921. Citado por Grandío Seoane, E. (2017); *op. cit.*, pp. 112-113.

Española, UNE.[637] A pesar de encontrarnos en estos primeros años de la década *con un partido en el interior desmantelado por la represión, prácticamente incapaz de llevar a cabo cualquier tipo de actividad clandestina, y una dirección dividida y en conflicto,*[638] la Comisión Central del PCE en Madrid había enviado a un delegado a Asturias a mediados de 1942. Este, José María Urquiola Iglesias (a) Chema, Pepe y Tino, tendría la misión de *establecer contacto con los huidos existentes en los montes asturianos, al paso de que debía tratar la constitución de un Comité Provincial.*[639] Allí tomaría contacto con, al menos, dos huidos asturianos, Arístides Llaneza y Baldomero Fernández Ladreda, quienes en ese primer momento le responderían que *solo en caso de haber un desembarco inglés pasarían a convertirse en guerrilleros y luchar como tales.*[640] Este primer acercamiento sería un fracaso, regresando nuevamente Urquiola a Madrid, de donde retornaría casi un año después, en mayo de 1943. Pero antes de regresar hacia Asturias y gracias a esos primeros contactos, especialmente el establecido con Arístides Llaneza, en torno a marzo de ese mismo año Urquiola llegaría a tomar contacto con los guerrilleros recién federados.[641] Es muy posible que la vía de comunicación con estos se realizara a través de los familiares de dos guerrilleros asentados en Casaio, *Gafas* y los hermanos Morán. La comunicación entre las familias de ambos, propiciaría que Aurestina Morán García, hermana de Mario y Guillermo, enlazara a ambas organizaciones. Residiendo en Madrid desde su salida de la prisión y, aprovechando un viaje realizado por Alexander Easton a la capital del Estado, Aurestina facilitaría la conexión definitiva entre UNE y la Federación.[642] Pocas semanas después, Urquiola llegaría a la casa del *Inglés*.

> Fui yo quien le recogí, lo recuerdo, hacía mucho calor. Y le di una pequeña pistola, yo llevaba dos, le di la pequeña. Después de haber pasado el comunicado a Marcelino Fernández reunió al todo el Estado Mayor, nos reunió en Ferradillo con él. No diré la verdad si nosotros en su habla no reconocimos inmediatamente que era comunista, se les reconoce en el habla. Pero él no manifestó ser comunista en el primer momento, dijo ser de la Unión Nacional, nada más. Este hombre se presentó como Pepe. Nos propone ingresar en la Unión Nacional. Viene con documentos y todo.[643]

Esa propuesta no es aceptada en un primer momento, ya que los guerrilleros exigen a Urquiola más documentos, información más concreta sobre esta nueva organización, qué organizaciones políticas forman parte de la misma.

[637] Sobre esta organización, ver apartado 1.6.3.2.

[638] Marco, J., "Encender la guerra de guerrillas. El PCE y la guerrilla antifranquista", en Gordim da Silveira, H, Marco, J. y Valim Mansan, J. (eds.) (2015); *op. cit.*, p. 109.

[639] AIMN, A Coruña, C. 75/46, f. 1933.

[640] Ibidem.

[641] Hasta ahora, todos los autores que han tratado el tema, excepto Heine (2012, p. 17), afirman que este primer contacto con los guerrilleros de la Federación se produjo en junio de 1943, basados en los testimonios de los propios guerrilleros en los años 80 del s. XX. En nuestro caso, afirmamos esto al comprobar que, en mayo de 1943 el nuevo reglamento de la Federación, ya hace alusión a Unión Nacional. AIMN, Ourense, C. 468/46, ff. 36 y ss.

[642] AIMN, León, 1/44. AFPI, Memorias Morán, p. 75. AFJB, Entrevista con Marcelino Fernández Villanueva, p. 43. Serrano, S. (1986); *op. cit.*, pp. 208 y ss.. García Piñeiro, R. (2015); *op. cit.*, pp. 179 y ss.

[643] AFPI, Entrevista con César Ríos Rodríguez, p. 42.

UJC

> Pero le dimos cita para septiembre a fin de que nos presentara pruebas escritas y convincentes de la presencia en ella del PSOE y CNT. Con vistas a no perder el tiempo se convocó un Congreso para la fecha convenida en el mismo lugar en el que "Pepe" (era el nombre con que se hacía conocer el delegado pero que en realidad se llamaba José María Urquiola de Oviedo) presentó documentos que convencieron a los congresistas firmándose la adhesión a la Unión nacional pero sin perder nuestra autoridad e independencia de acción mientras no se formara un Gobierno provisional republicano.[644]

A partir de septiembre de 1943, la Federación de Guerrillas Populares pasaría a estar adscrita a Unión Nacional y a la Junta Suprema de la misma, JSUN, formada apenas un mes antes en Madrid bajo el amparo de Jesús Monzón. Sin embargo, creemos que su vinculación con Unión Nacional fue anterior, en mayo de 1943, durante la celebración del segundo congreso de la Federación. Según el reglamento fechado el primero de ese mes de mayo, los guerrilleros ya conocen la existencia de este organismo, creando el Estado Mayor Central como enlace de *los grupos entre sí, a las Agrupaciones aisladas y estas con las juntas locales de UN.*[645] Además, la realidad era un tanto diferente, ya que los guerrilleros sólo conocían una parte de esta organización, la presentada por Urquiola. Desconocían la división del exilio y el rechazo de republicanos y socialistas a esta organización, la cual veían como una nueva estrategia del PCE para hacerse con el control de la oposición.[646]

> Presentó firmas de Álvaro del Bayo y muchos otros. Nosotros no conocíamos la escisión en el exterior. Para nosotros Álvaro del Bayo fue el representante español en las Naciones Unidas, era socialista, era un gran dirigente del partido y nosotros, bien. No era Prieto, pero era uno de los más altos dirigentes del partido. Era un aval. Aceptamos el ingreso[647]

Esta realidad oculta por parte de los guerrilleros de la Federación, traería consecuencias en el futuro, pero en el corto plazo, en esos primeros momentos, su adhesión a UNE sería total. De hecho, una de las primeras modificaciones que traería la relación entre ambas organizaciones antifranquistas, sería un cambio en la perspectiva. La sorpresa y admiración demostrada por el delegado por la organización formada por estos grupos guerrilleros es total y absoluta. *Y él dice que, sorprendido a este sistema, va a tratar de adaptar a todos los huidos que están por el resto de España. Estaba en eso.*[648] Tal es así, que le primera medida que se toma por parte de la Federación de Guerrillas Populares en el mismo congreso de septiembre de 1943, es cambiar de manera oficial su nombre, pasando a partir de entonces a denominarse Federación Nacional de Guerrillas de Unión Nacional, formando en León y Galicia el denominado como I Cuerpo.[649] En sucesivos congresos, las modificaciones serían más profundas, aumentando así la vinculación entre la Federación y la JSUN.

[644] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 27.
[645] AIMN, Ourense, C. 468/46, ff. 36 y ss.
[646] Marco, J., "Encender la guerra…" op. cit., p. 110.
[647] AFPI, Entrevista con César Ríos Rodríguez, p. 42.
[648] AFJB, Entrevista con Marcelino Fernández Villanueva, p. 43.
[649] AIMN, Asturias, C. 569/47, Carpeta de documentación, documento nº 12.

2.2.2.1.2. Federación de Guerrillas de León-Galicia ¿y Asturias?

> Chamouse concretamente: "Federación de Guerrillas de León, Galicia e Asturias", porque naqueles momentos Marcelino mantiña contactos con guerrilleiros de Asturias e propuxéralle-la creación dunha Federación que os incluíse. Pero isto que mellor pode contalo é o propio Marcelino.
>
> *M:* Si, cun gran optimismo, propúxenlle-la creación dun espacio que aglutinase a tódalas guerrillas da zona, pero xurdiron discrepancias…[650]

Después de esa adhesión de la Federación a la JSUN, las relaciones entre ambas gozarían de un primer momento dorado. Y está directamente relacionada con esa buena relación, los intentos por aumentar la Federación hacia Asturias. Esos mismos contactos que habían traído a Urquiola a la Ciudad de la Selva, se mantuvieron a lo largo de los meses siguientes, con un goteo de comunicaciones entre ambas zonas, tanto a través de una vía oficial como personal entre guerrilleros. Como vimos, en agosto de 1943 se había creado en Soto de Ribera (Asturias) el Comité de Milicias Antifascistas, CMA, que mantendría un contacto directo con la JSUN y con los delegados enviados por la misma hacia territorio asturiano.[651] Y sería el objetivo fundamental de esos contactos el de unir ambas organizaciones bajo una misma, dando así paso al Ejército Guerrillero del Noroeste.

Así se manifiesta ya desde la primera comunicación, fechada en el mes de octubre de 1943 y que *Gafas* envía a Baldomero Fernández Ladreda (a) Ferla a través del propio Urquiola Iglesias. En esta carta, el jefe del Estado Mayor de la Federación muestra a las claras dicha proposición:

> Mi orgullo personal, mi honor de soldado se vería halagado al poder compartir junto a ti, las ingentes tareas de reagrupar los soldados dispersos bajo la orgullosa bandera de la Federación de Guerrillas Populares, y, aunar las voluntades dispersas también de los enemigos del actual estado de cosas, en una Unión Nacional. […]Esperamos para la próxima del delegado vuestra adhesión a la Federación.[652]

Esta propuesta de ingreso, a la que *Gafas* añadiría una copia del Reglamento de la Federación y una circular emanada del último pleno de guerrilleros, celebrado en mayo de ese mismo año 1943, sería estudiada por el CMA. Y al mismo darían una respuesta doble. La primera, a comienzos del mes de diciembre, la cual sería modificada apenas un mes después, tras *la última reunión que hemos celebrado el día 31 de diciembre del año 1943.*[653] En la misma, los guerrilleros asturianos declinan dicha proposición, pues *la organización que tenéis la consideramos magnífica, pero nos parece solamente para entre los que ahí vivís.*[654] Pero a pesar de ello, lanzan una propuesta de organización para todo el Estado, en la que Asturias, León, Galicia y Santander pasarían a formar la zona 1ª dentro de la Federación del Norte. Esta propuesta, da a entender a los guerrilleros asentados en la Ciudad de la Selva la aceptación

[650] Reigosa, C. (1989); *op. cit.*, p. 136.
[651] Sobre este proceso, ver García Piñeiro, R. (2007); *Fugaos. Ladreda y la guerrilla asturiana (1937-1942)*, KRK., pp. 27 y ss.
[652] AIMN, Asturias, C. 569/47, Carpeta de documentación, documento nº 5.
[653] AIMN, Asturias, C. 569/47, Carpeta de documentación, documento nº 7.
[654] Ibidem.

por parte del CMA no sólo de su entrada en la Federación, sino también a su adhesión a la JSUN.

> Al Comité de Milicias Antifascistas de Asturias de (U.N.)
>
> Camaradas: con justo orgullo y satisfacción aceptamos vuestra solicitud de ingreso en nuestra Federación Nacional de Guerrillas percatados plenamente de que vuestra aportación a la obra común, dará días de gloria a la causa antifranquista y a nuestras indómitas guerrillas.
>
> […] Las fracciones que formen esta Federación Nacional se distribuirán por relación numérica, según se vayan constituyendo y enviando su adhesión a la Dirección Central. Corresponde el primer cuerpo a las provincias de Galicia y León; y el segundo, Asturias, únicas que hasta hoy constan oficialmente como tales organizaciones guerrilleras.
>
> […] Entendemos que, mientras no haya constituido una sección militar debidamente autorizada y con carácter nacional-central, el Estado Mayor de las guerrillas que hoy están federadas debe radicar en la zona de Galicia y León, por ser donde ha tenido origen y desarrollo el movimiento nacional de guerrillas y más arraigado está el espíritu guerrillero. Ahora bien; esto no es óbice para que esté compuesto por elementos de distintas provincias a las dos señaladas como zona del Primer Cuerpo, agradeciéndoos destaquéis algún elemento para que os represente aquí a vosotros.
>
> […] Sin otro particular, nos reiteramos vuestros y de la causa antifranquistas de U.N. con un ¡Viva la Libertad del Pueblo! ¡Muera Franco y la Falange![655]

Es de imaginar una sorpresa mayúscula cuando el delegado de UNE entregó esta última misiva a los guerrilleros del CMA y estos la analizaron. En realidad, en ningún momento habían solicitado formalmente la entrada en la Federación, además de no estar de acuerdo con los guerrilleros de la misma en cuestiones de índole táctico y organizativo. Mientras que los asturianos primaban más la estrategia puramente militar, manteniendo escalas de mando y graduaciones de la pasada guerra y separaban el componente civil de la lucha, sin organizar las redes de enlace, era lo contrario en León y Galicia. La Federación promulgaba una organización democrática, donde los mandos fueran elegidos por todos los guerrilleros presentes, aunque dando a esos cuadros la capacidad de mando necesaria. Igualmente, su estrategia de organizar a la vez a los enlaces bajo el denominado Servicio de Información Republicano, era otro de los puntos de discrepancia con sus correligionarios asturianos. El CMA cursaría una última respuesta a la Federación poco después, a comienzos de abril de 1944, en un tono de cierta tensión y reproches hacia los guerrilleros de la Federación por el desencuentro mantenido, remarcando especialmente las diferencias entre ambas propuestas en el sentido organizativo, económico, etc. Incluso, para rematarla, dejan escritas a las claras su posicionamiento de no querer pertenecer a la Federación ni, por el momento, a Unión Nacional.

> Revisamos todo nuestro archivo y no hemos encontrado ninguna comunicación en la que solicitásemos el ingreso en vuestra Federación.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

[655] AIMN, Asturias, C. 569/47, Carpeta de documentación, documento nº 12.

> Creemos estáis en un gran error y os convenceríais si revisaseis vuestro archivo. Lo que sí encontramos fue la copia de una carta que os enviamos con fecha 2-1-44 en la que desechábamos la propuesta que nos hacíais de ingresar, en ella, porque vuestro reglamento lo consideramos como cosa interna entre vosotros. En esa misma carta os proponíamos en distribuir España por Federaciones, y que Galicia y León, Santander y Asturianos encuadrásemos en una Federación denominada FEDERACIÓN DE MILICIAS DEL NORTE, dividida en dos zonas, propuesta que rechazasteis.
>
> Como por carta parece que no nos ponemos de acuerdo, esperamos hacerlo en la entrevista que celebremos esta primavera o verano, si cumplís la palabra de venir a Asturias, como prometisteis en una carta anterior (particular).
>
> Tenemos que recordaros que en nuestro informe existe un apartado que dice "nuestras Milicias serán apolíticas" y que por lo tanto no recibimos instrucciones de ningún partido político. Si os lo hacemos observar, es para si tenéis la molestia de contestarnos lo hagáis al COMITÉ DE MILICIAS ANTIFASCISTAS DE ASTURIAS. Así a secas: porque hoy por hoy, solo nos debemos al EJÉRCITO POPULAR DE LA REPÚBLICA, como fragmentos que somos de él.
>
> Respecto a la "teoría" de nuestras Milicias, a la "modestia, anonimato, heroico y tangible" de vuestros hechos, no podemos contestaros como el caso requiere a tanta osadía.
>
> Suponemos que desde vuestra atalaya no percibís nuestros movimientos y esa falsa información saldría de la imaginación calenturienta de algún "equivocado". Algún día cambiaréis de parecer. Los hechos contarán y juzgarán las acciones de cada cual. Nos sentimos orgullosos de nuestros actos que, hoy por hoy, están ratificados por los camaradas del llano.
>
> Sin más quedamos como siempre, vuestros y de la causa antifranquista.[656]

Desconocemos si esa reunión se llevó finalmente a cabo, aunque suponemos que no. Lo cierto es que esta sería la última comunicación en relación al tema entre ambas organizaciones guerrilleras, dando por descartada su unión y rompiendo así el objetivo de la JSUN de crear el Ejército Guerrillero del Noroeste. Cuestiones organizativas, tácticas, sentimientos supuestamente localistas,… llevarían a este fracaso, en el que entendemos que también jugó un factor fundamental las graduaciones militares de cada uno de los componentes del antiguo Ejército Republicano, además de la necesidad de no desprenderse de un poder adquirido por parte de los responsables de cada una de las organizaciones. Por tanto, la Federación de Guerrillas Populares, seguiría actuando en León, Lugo y Ourense.

2.2.2.2. *Exigentes con nosotros mismos. Pronto leerás nuestro periódico.* El Guerrillero.

> - Sí, decir Santalla es decir «El Guerrillero». Porque en este pueblo, en la casa de la señora Angustias, fue donde se editó la primera publicación que llevó ese

[656] AIMN, Asturias, C. 569/47, Carpeta de documentación, documento nº 14.

> título en España en la posguerra – explica *Gafas*, cuando, por la mañana, salimos de Ponferrada camino de Santalla.
>
> - ¿Por qué decidisteis que se llamase así la publicación?
>
> - Todos estábamos de acuerdo en que ese era el título. No hubo ninguna discusión ni ningún desacuerdo. A nadie se le ocurrió que pudiera ser otro.
>
> - ¿Por qué comenzasteis a editarlo? ¿Qué os movió a hacerlo?
>
> - Era una necesidad sentida por todos. Nuestro objetivo era darnos a conocer y establecer una comunicación con y entre las milicias del llano. Para ello, una publicación era indispensable.
>
> César, que permanece atento, añade:
>
> - Influyó también nuestra procedencia de las JJ.SS. Todos teníamos experiencia de publicaciones anteriores.[657]

Siguiendo con el crecimiento que estaba experimentando la joven organización guerrillera y, nuevamente gracias a los contactos que estaba consiguiendo y el material que los mismos estaban facilitando a los grupos armados, la Federación se embarcaría a partir del año 44 en este nuevo proyecto. Sería, una vez más, Alexander Easton quien facilitaría a los grupos guerrilleros los materiales indispensables para este trabajo, consistentes en una máquina de escribir, una multicopista, papel y tinta.[658] Con esos aportes, en el mes de abril de 1944 saldría la primera edición de un periódico que tendría una duración de tres años, a lo largo de los cuales llegaría a editarse, al menos, 15 números.[659]

Sería también gracias a la red de enlaces de la Federación que el periódico se editaría y se distribuiría desde los tres puntos en los que, creemos, fue editado dicho periódico. A pesar de que estaban siempre firmados en "La Selva", lo cierto es que primero, se editaría en la casa familiar de los Carrera Vidal, en Santalla (Priaranza del Bierzo), donde estos enlaces regentaban un salón de baile.[660] Allí los guerrilleros encargados de dicha edición aprovecharían el ruido provocado en el salón para trabajar en el mismo. De ahí saldrían los primeros números, aunque según Heine (1980, p. 50), la edición se trasladaría a la propia Ciudad de la Selva *pouco despois*. Creemos que dicho traslado no se efectuó hasta marzo del año 1945, cuando *Marcelino Fernández recibió un comunicado poniéndole al corriente de la vigilancia discreta que estaba siendo objeto su puesto de mando de Santalla. Inmediatamente se tomaron las medidas pertinentes y se evacuó el lugar con todos los materiales, pues como se ha dicho más atrás, era en Santalla donde se editaba EL GUERRILLERO.*[661] Esas

[657] Reigosa, C. (1992); *op. cit.*, p. 105.

[658] AFJB, Entrevista con Marcelino Fernández Villanueva, pp. 45 y ss.

[659] A pesar de que en todas las referencias existentes aparece como el año 1943 el del comienzo de la edición del mismo, nos atrevemos a afirmar esto en base a los propios números conservados. Así, el primero de los mismos, como veremos, está fechado en septiembre, Año 1º, nº 4, apareciendo en las siguientes páginas septiembre de 1944. Igualmente, entre esos mismos números conservados se referencia el año 2º como 1945 y el 3º como 1946. AIMN, León, DP 346/45 y C. 296/46.

[660] El matrimonio estaba compuesto por Pedro Carrera Garnelo (a) Cubano y Angustias Vidal Méndez y sus hijos, Armando y Manuel. Además de ser el lugar en el que se editaba el periódico, también actuaría como cuartel general del Estado Mayor de la Federación durante unos años. AIMN, León, C. 291/45. Reigosa, C. (1992); *op. cit.*, pp. 105 y ss. Serrano, S. (1986); *op. cit.*, p. 205.

[661] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 32.

"medidas pertinentes" serían encargadas a Gonzalo López Voces, quien trasladaría la máquina de escribir y la multicopista, *siendo estos bultos cargados en su carro por la ANGUSTIAS, y lo llevó hasta el alto de Rioferreiros, donde se hicieron cargo de ellos el "César" y el "Abel".*[662] Según estas informaciones, la pista sobre estos materiales recogidos por los dos guerrilleros, serían directamente trasladados a la propia Ciudad de la Selva en ese momento, desde donde se continuaría con la edición de El Guerrillero durante algún tiempo.[663]

Sin embargo, creemos que esto nunca ocurrió. Dichos materiales fueron a parar directamente a Carucedo, a casa de otro enlace, Bautista López Moral.[664] Esta información sería aportada por el guerrillero Marcelino de la Parra en 1948, afirmando que *se trasladó el que declara con GAFAS y FRANCISCO ELVIRA a Carucedo, en casa de un sobrino de GONZALO LÓPEZ VOCES, donde establecieron con la multicopista y la oficina y allí editaron algún ejemplar de "El Guerrillero" y otros impresos.*[665] Allí estarían el tiempo suficiente para editar, quizá, un par de números del periódico, ya que tras la caída de Columbrianos y la represión que sigue a esta en los meses siguientes, se verían en la obligación de realizar un nuevo traslado. *Estando en este pueblo tuvieron noticias de que en Ponferrada y otros pueblos estaban deteniendo a enlaces suyos, por lo que temieron que la fuerza se presentara en el pueblo y huyeron sin recoger nada y se dirigieron a la provincia de Orense al lugar del monte de Casayo conocido por Las Morteras.*[666]

Sin los materiales necesarios para su edición[667], durante casi un año la edición del periódico se vería cortada. No sería hasta abril de 1946 cuando se retomaría la misma, aunque tan sólo serían uno o dos números los que acabarían por editarse antes de su desaparición. Y no sería en la Ciudad de la Selva donde sería editado, sino que se haría mucho más lejos, en la provincia de Lugo, concretamente en el lugar de Ramalledo, en la parroquia de Montecubeiro (Castroverde). Allí se habían desplazado dos de los integrantes del Estado Mayor, *Gafas* y Parra, albergándose en un chozo construido dos años antes en la finca del "Chaín", propiedad de José Piñeira Vilariño.[668] *Allí tenían una máquina de escribir y un multicopiador, creyendo recordar que la máquina de escribir la llevaron de un ayuntamiento próximo, y la multicopista les fue proporcionado por el Partido Socialista de Lugo* […] *en ella editaron uno o dos ejemplares del periódico "El Guerrillero".*[669] Sería este el final de la edición del

[662] AIMN, León, C. 7/46, f. 10 v.

[663] Así lo manifestarían, incluso, los propios guerrilleros años después: *Al principio se editó en Santalla, sí – indica César –. Luego creo que salió un número en Cubillinos y después ya en "Ciudad de la Selva" el 1 de abril de 1946, el que fue el último número.* En Reigosa C. (1992); *op. cit.*, p. 106.

[664] Este era sobrino de Gonzalo López Voces, uno de los responsables, como veremos, del entramado relacional de enlaces al servicio de la Federación.

[665] AIMN, León, C. 280/48, ff. 10 v. y 11.

[666] Ibidem, f. 11.

[667] Especialmente la multicopista, ya que es muy probable que en la propia Ciudad de la Selva dispusieran de otra máquina de escribir, al menos si nos atenemos a diferentes documentos oficiales de dicha Federación firmados en estos campamentos y realizados a máquina, así como el testimonio de algunas personas de la zona. Entrevista con F.A., 21 de enero de 2018. Archivo Sputnik Labrego.

[668] AIMN, Lugo, C. 61/51.

[669] AIMN, León, C. 280/48, f. 12. En dicho domicilio y refugio, serían localizadas en marzo de 1951 dos máquinas de escribir por parte de la Guardia Civil, mientras que la multicopista y los documentos que los guerrilleros habían dejado en dicho lugar habían sido destruidos días antes. AIMN, Lugo, C. 61/51.

que, durante tres años, se convirtió en el órgano oficial de la Federación de Guerrillas de León-Galicia, pero en diferentes partes del Estado se copiaría este modelo por parte de diferentes organizaciones guerrilleras, como veremos en el caso de Galicia y el Ejército Guerrillero de Galicia.

> - Y "El Guerrillero", los números que salían, que no recuerdo cuántos…
>
> - Que por cierto, el periódico "El Guerrillero", no se conserva en ninguna parte. ¿Alguien tiene algo de esto?
>
> - ¿Cómo? ¿No lo tiene la Fundación?
>
> - ¡Qué va!, ni un número.[670]

Hoy en día, gracias a los fondos documentales conservados en el Archivo Intermedio de la Región Militar Noroeste, sabemos de la conservación de cuatro ejemplares de El Guerrillero. Son estos los números 4, 7, 8 y 15, editados entre septiembre de 1944 y abril de 1946. Según el planteamiento que realizamos aquí, su edición correspondería a Santalla, los tres primeros, y a Ramalledo el último, no disponiendo, por tanto, de ninguno de los ejemplares que se editaron en Carucedo. En estos podemos observar, a lo largo de las 4 páginas de que constan cada uno de esos números, diferentes artículos: sobre la dirección o el sentido político que la Federación quería para su propia organización; cuestiones sobre el devenir de la guerra en Europa; o, incluso alguna actividad realizada por los grupos y obituarios de guerrilleros muertos. Pero también nos aportan valiosísima información sobre diferentes plenos, congresos y misivas emanadas desde la organización, así como un editorial que marcaría la línea de pensamiento de la jefatura. En dichos artículos, participan una gran variedad de guerrilleros y enlaces, aunque con mayoría participativa del Estado Mayor, especialmente de *Gafas*, quien escribía las editoriales y varios artículos, bajo el pseudónimo de *Juan sin Nadie*, y Mario Morán, encargado de su edición y maquetación. Su tirada solía ser de no más de 300 ejemplares, lo que dejaría una realidad con *enormes dificultades para lograr la pobre publicación de El Guerrillero. Carecemos de colaboración para darle vida y forma.*[671]

2.2.2.3. Congresos, plenos y asambleas. El órgano supremo.

Tradicionalmente, las investigaciones realizadas hasta ahora sobre la Federación de Guerrillas, han abarcado una serie de plenos, congresos y asambleas un tanto dispar y desorganizada. Salvo Serrano (1986), el resto de investigaciones han hablado de diferentes formas sobre este organismo de la organización guerrillera, citando al mismo como Pleno (Aguado, 1976, p. 389) o como Congreso (Heine, 1980, p. 113). En nuestra opinión, es necesario replantear esta cuestión, ya que sería ese organismo el que determinaría tanto las formas de organización militar como el devenir político de la Federación.

A pesar de que poco o nada se especifica en los propios reglamentos de la Federación sobre el particular, lo cierto es que los Congresos celebrados, también denominados plenos de

USC

[670] AFJB, Entrevista con Marcelino Fernández Villanueva, p. 45.
[671] AFPI, Memorias Morán, p. 75.

guerrillas, supondrían un punto de reunión y encuentro para los diferentes mandos de las guerrillas destacadas en las tres provincias presentes en la Federación. En los mismos, se debatían diversos puntos del día de la misma y de ellos, como trataremos de acercarnos, saldrían algunas de las resoluciones que determinarían el futuro de la organización guerrillera. Además, como hecho diferencial a buena parte de las organizaciones guerrilleras del resto del Estado, sabemos que estos congresos funcionaban de manera democrática, aceptando la mayoría de votos, en la mayor parte de los casos.

Además de los congresos, otro de los órganos de decisión que tendría la propia Federación, serían las denominadas como Asambleas. Desconocemos, igualmente, qué grado alcanzaban cada una y quienes participaban estrictamente de las mismas, pero conocemos la existencia de algunas de estas. Interpretamos que se celebraban excepcionalmente y que en las mismas tan sólo se tomaban decisiones de carácter político. A partir de marzo del año 45, pasarían a denominarse Consejos y tendrían un carácter trimestral.

De su desarrollo, queremos hacer en este punto una pequeña aproximación a los cuatro primeros congresos – del total de siete que se celebraron –, y a una de las asambleas, ya que son los que, hasta ahora, hemos tratado.

· El primero, como vimos, sería el Congreso fundacional, celebrado en Ferradillo en abril de 1942. Del mismo saldría la oficialización de la Federación de Guerrillas Populares, con la aprobación del primer reglamento, la distribución de los grupos y la integración en la misma de nuevos guerrilleros del occidente berciano y del oriente gallego.

· El segundo congreso se celebraría en 1943. Un año después de su fundación, la Federación de Guerrillas Populares adoptaría algunos cambios, como vimos – creación del Estado Mayor y del Tribunal de Guerrillas, etc. –. La única referencia historiográfica al mismo, la encontramos en Serrano (1986, p. 206), quien afirma que se celebraría en el mes de junio en los montes de Ferradillo. Sin embargo, basándonos en la ampliación al reglamento de la Federación, donde se especifican, entre otras cuestiones, esa creación del Estado Mayor, creemos que el mismo se celebró en los vales de Casaio y que fue clausurado el 28 de mayo de 1943.[672]

· En septiembre de 1943 en los montes próximos a Ferradillo, se celebraría la que, creemos, es la primera asamblea de la Federación de Guerrillas. Todos las aportaciones hechas nos llevan a la celebración de un nuevo Congreso o pleno de guerrillas, en el que se establece, definitivamente, la adhesión de la Federación a la JSUN.[673] Sin embargo, en nuestra opinión, esta reunión no tendrá carácter de congreso o pleno por dos motivos: primero, porque del mismo tan sólo saldría la resolución de adherir a la Federación a ducha JSUN; y segundo, porque es la única manera de encuadrar numéricamente el resto de congresos y plenos, de los que sí conservamos actas de sus reuniones.[674]

[672] AIMN, Asturias, C. 569/47, carpeta documentación, documento nº 4.
[673] Heine, H. (2012); op. cit., p. 17; Serrano, S. (1986); op. cit., p. 209.
[674] Igualmente, Heine (1980, p. 109), afirma la existencia de una *asamblea que celebrou a Federación nos montes de Ferradillo en setembro do 1943.*

· El tercer congreso tendría lugar, nuevamente, a mediados del año siguiente, 1944. Es muy posible que se celebrara otra vez en la Ciudad de la Selva y del mismo apenas saldrán, como resoluciones a las que hemos podido llegar, algunas *reformas y adicciones* (sic.)[675] al reglamento de la Federación. Concluiría sus sesiones en la misma fecha que el anterior, el 28 de mayo y fue denominado como *III Pleno de Delegados de la F.G.P.*[676] Este congreso fue también nombrado por Heine (1980, p. 85), aunque este autor lo sitúa en marzo de ese año 44.

· El cuarto congreso se celebraría, una vez más, en la Ciudad de la Selva, a mediados del mes de septiembre de 1944, con unas fechas que varían entre el 1 de septiembre y el 20 de octubre.[677] En nuestra opinión, el mismo tendría lugar en el mes de septiembre, cerrando sus sesiones el día 12 de dicho mes.[678] Tendría este congreso una especial importancia, ya que del mismo saldría la estructuración definitiva de la Federación. Esta nueva formación había sido planteada por Urquiola más de un año atrás y así la plasmarían como apéndice al reglamento fechado en mayo de 1943. Dicha reestructuración, que determinaba la creación de cuadros, guerrillas y agrupaciones con un número variable de miembros, se llevaría a efecto hasta este congreso, cuando se crearía la Iª Agrupación.[679] Además, este congreso va a tener una importancia capital en el futuro por otra cuestión relacionada con el aspecto político de la Federación. *A mais dos representantes das diversas guerrillas da Federación e do grupo de independentes, asistiron ó mesmo o novo delegado da Unión Nacional José Cerberó, ó que presentou ós guerrilleiros o seu precursor, Urquiola* O Chema*, e o delegado da CNT, Eusebio Azañedo, que como secretario Defensa no Comité Nacional da súa organización viaxaba por todo o país pra examina-la forza dos núcleos guerrilleiros e a posibilidade de encadralos baixo dos auspicios da ANFD.*[680]

2.2.2.4. El futuro ya está aquí. El IV Congreso.

Como decíamos, ese cuarto congreso de la Federación, celebrado en la Ciudad de la Selva, sería capital para el desarrollo futuro de la Federación, por dos motivos. Primero, por la llegada de nuevos delegados, que marcarían una nueva realidad política. Uno sería José Cerveró Rúiz, quien había sido uno de los directivos del PCE y de la JSUN en Madrid junto a Jesús Monzón, que fue introducido a los guerrilleros por el delegado saliente, José María Urquiola Iglesias.[681] Otro de los nuevos delegados asistentes al congreso de la Federación sería Eusebio Azañedo Grande, quien había sido secretario general de la CNT entre diciembre

[675] AIMN, Asturias, C. 569/47, carpeta documentación, documento nº 2.
[676] Ibidem
[677] Heine (1980, p. 109), lo sitúa entre el 10 y el 20 de octubre. El mismo autor (2012, p. 18), lo resitúa en el 1 de septiembre. Por su parte, Serrano (1986, p. 219), afirmaría que se celebró entre el 10 y el 12 de octubre.
[678] Aguado Sánchez, F. (1976); *op. cit.*, pp. 389 y ss. AFPI, Carpeta César Ríos, ff. 29 y ss. "El Guerrillero, órgano de la Federación Nacional de Guerrillas- Septiembre, año 1º, nº 4", en AIMN, León, DP 346/45, f. 6.
[679] AIMN, Ourense, C. 468/46, ff. 36 y ss.
[680] Heine, H. (1980); *op. cit.*, p. 109.
[681] Ibidem. Reigosa, C. (1989); *op. cit.*, p. 140. Fernández Rodríguez, C. "Gabriel León Trilla. Un dirigente comunista purgado a manos del estalinismo". Comunicación presentada en el Congreso Resistencia Armada en la posguerra, 1939-1950, celebrado en Madrid del 25 al 27 de octubre de 2006, p. 11. Disponible en https://carlosfr.com/wp-content/uploads/2020/04/gabriel-leon-trilla.pdf Consultado el 24/11/2020.

de 1942 y agosto de 1943.[682] Sería este quien informaría a los guerrilleros federados de aquella otra realidad que desconocían de UNE y de su JSUN, formada exclusivamente por el PCE y no por el resto de organizaciones políticas, quienes habían creado en julio de 1944 Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, ANFD.[683]

> Para que me entiendas mejor te diré que, en España hay un movimiento liberador denominado Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, en el cual están representados todos los partidos y organizaciones antifascistas, excepto el P. Comunista que ha dado la consigna de Unión Nacional, en la que obra un poco sucio, pues en todos sus manifiestos y periódicos dice que en la U. Nacional están representados todos los partidos, cuando lo cierto es que está solo en la lucha; solo los comunistas están en la U.N. y para eso no todos.- Con nosotros (con los guerrilleros de por aquí) han obrado muy asquerosamente, pues nos han tenido aislados hasta hace un mes e que casualmente ha llegado a nosotros, documentos que justifican la existencia de Alianza Democrática y claro entre los guerrilleros hay alguno que le manca mucho esto que sabemos. De todo esto es tanto lo que podría hablarte que creo llenaría un blok, pero la incomodidad (las rodillas me sirven de mesa) y el poco tiempo de que dispongo (hemos de salir Parra y yo de viaje) me impiden extenderme sobre el particular.[684]

Con esta nueva información, la realidad política de la Federación comenzaría a cambiar ostensiblemente, algo que tendría sus repercusiones unos meses después y que explotaría de manera definitiva en 1946. Se presume en esas palabras, que aquellos guerrilleros no comunistas se sintieron engañados por UNE y que, en lo sucesivo, trabajarían en la difusión de ANFD. De hecho, así lo manifestaría el jefe del Estado Mayor de la Federación en enero de 1945:

> Nuestra organización guerrillera gana cada día más autoridad y prestigio en el Llano. Llega nuestra autoridad al extremo que todos los partidos se disputan nuestra amistad y colaboración, reclamando nuestra participación en los Comités de Unión Nacional y Alianza Nacional. Esta última es creación nuestra en estas zonas con el propósito de unificar los dos bloques existentes de U.N. y Alianza Democrática. La primera es creación del P.C. y otras fuerzas y la A. Democrática lo es por el P.S., UGT., C.N.T. y republicanos de izquierda.[685]

Pero, a efectos del "ahora", esa nueva información no trastocaría los planes de la Federación a corto plazo, que había previsto la ampliación de sus estructuras en ese mismo Congreso. Esta ampliación, segundo de los motivos de la importancia de este IV Congreso,

---

[682] Herrerín López, A. "La represión contra la CNT (1939-1949)", en revista de Historia contemporánea, nº 28, 2004, pp. 375-395. La referencia a este, en pp. 378 y ss.

[683] Marco, J. "Encender la guerra…" op. cit., p. 110. Alianza nacería como respuesta directa de republicanos, socialistas y anarquistas a la UNE capitalizada por el PCE. Sobre esta organización, vez Heine, H. (1983); *La oposición política al franquismo. De 1939 a 1952*, Crítica, pp. 244 y ss.

[684] AIMN, Ourense, C. 468/46, ff. 25 y ss. La carta está firmada por el guerrillero Mario Morán, bajo el pseudónimo de Regolvi, en "La Selva. 13-12-1944".

[685] AIMN, Ourense, C. 468/46, f. 30. La carta está firmada por Marcelino Fernández Villanueva (a) Gafas, bajo el pseudónimo de Juan Sin Nadie, en "la zona A de guerrillas, 29-1-45".

marcaría de manera definitiva la cuestión orgánica de la organización guerrillera y sería la última de sus transformaciones. Y esta, como hemos remarcado, vendría determinada por la influencia de la JSUN, que ya en 1943 había propuesto la creación de Agrupaciones guerrilleras y que había sido aceptada en el II Congreso e incorporada al propio Reglamento. Así se manifiesta en el llamamiento realizado como resultado de dicho Congreso:

> A todas las Guerrillas y Secciones del SIR
>
> Los acontecimientos nacionales e internacionales seguidos por nosotros con serena atención, aconsejan una estructura interna de nuestra organización, a fin de ponerla en condiciones de afrontar con éxito las contingencias próximas. Prever vale más que lamentar.
>
> Nuestra organización, tanto en el S. I. R. con de GUERRILLAS ha sido útil y APROPIADA para las saturaciones pasadas; pero en las presentes y próximas futuras, adolece de defectos que conviene corregir. En su consecuencia, y admitiendo las sugerencias de la Junta Suprema de Unión Nacional el pleno de GUERRILLAS DE GALICIA Y LEÓN, celebrado el día 12 del presente mes tomó las siguientes decisiones:
>
> 1º- Constituir el Cuerpo de Guerrillas de Galicia y León.
>
> 2º- Nombrar como jefes y ayudantes del Estado Mayor de este Cuerpo a M. Fernández, M. de la Parra y M. Morán respectivamente.
>
> 3º- Constituir la primera Agrupación de Guerrillas a base de guerrillas y de S.I.R., para cuya Jefatura, jefe y ayudantes, son designados C. Ríos, A. Ares y M. Girón, respectivamente.
>
> 4º- Reintegrar nuestra adhesión a la Junta Suprema de Unión Nacional, a cuyo programa estamos adscritos desde la constitución de la misma en septiembre de 1943.[686]

No serán estos los únicos puntos expuestos en dicho llamamiento, pero sí los que analizaremos en este apartado.[687] Como vemos, el primero de ellos sería el de mantener el acuerdo adoptado en 1943, denominando a la Federación de Guerrillas Populares como Federación Nacional de Guerrillas, constituyendo oficialmente el cuerpo de León-Galicia, a pesar de que en la realidad ya estaba formado. El segundo cambio provendría del Estado Mayor, que perdería un miembro, quedando durante algunos meses con tres representantes: un jefe y dos ayudantes. Esa realidad duraría pocos meses, ya que poco *después, al llegar FRANCISCO ELVIRA a las "guerrillas", por ser del partido Comunista y no tener este partido representación en el comité,*[688] entraría a formar parte del mismo Elvira. En un primer momento, actuaría tan sólo como agregado al mismo, haciendo las veces de comisario del PCE dentro de la Federación.[689] Igualmente, reafirmando el planteamiento de que nada había

[686] Aguado Sánchez, F. (1976); *op. cit.*, p. 389. Un documento prácticamente idéntico, en AFPI, Carpeta César Ríos, f. 29.

[687] El resto se refieren a la reorganización de los grupos de enlaces, lo que, insistimos, analizaremos en el Bloque C del presente trabajo.

[688] AIMN, León, C. 280/48, f. 10 v. Francisco Elvira Cuadrado había estado redimiendo condena en el Destacamento Penal de las minas de Valborrás de Casaio, de donde sería liberado en enero de 1944. Residiría durante unos meses en O Barco de Valdeorras, desde donde huiría para convertirse en guerrillero en octubre de 1944. AIMN, Ourense, C. 198/46, f. 4.

[689] Aguado Sánchez, F. (1976); *op. cit.*, p. 393.

USC

afectado al planteamiento político de los grupos guerrilleros, reafirman su adhesión a la JSUN. Por último, nacen a partir de ese momento las Agrupaciones vinculadas a la Federación, con la creación de la primera y con la materialización de los pasos necesarios para el nacimiento de la segunda, apenas unos meses después.

2.2.2.5. La I Agrupación, León.

Pero, sin duda alguna, el cambio estructural más novedoso, sería la creación de la primera de las tres agrupaciones que llegaría a crear y controlar la Federación en los años siguientes.

> P: César Riós, que estaba no Estado Maior, pasou entón á xefatura da I Agrupación. ¿Cales eran os límites territoriais desta Agrupación?
>
> C: Os límites eran os da provincia de León.

Esa I Agrupación, como vemos, seguiría la línea marcada por las recomendaciones que la JSUN había realizado a la propia Federación tiempo atrás. Pero a pesar de ello, tanto esta como el resto de Agrupaciones federadas, tendrían algunas diferencias con las propuestas inicialmente. Ese documento inicial, fechado en mayo de 1943 en la Ciudad de la Selva, en su artículo II, decía que *La agrupación comprenderá dos Guerrillas al frente de la cual estará un jefe y dos ayudantes, quienes serán los encargados de dirigir las operaciones de tipo militar que habrá de efectuar la unidad a su mando.*[690] Sin embargo, a lo largo de ese año 1944, los grupos guerrilleros organizados en torno a la Federación, habían experimentado un incremento considerable en sus miembros. A los primeros huidos y a los excombatientes, se habían unido ahora otra nueva figura, la de los expresos.[691] Ese incremento de efectivos, permitiría a la Federación una ampliación de esas previsiones de grupos dentro de las Agrupaciones, quedando definitivamente la estructura como sigue:

- Jefatura. Como citaba el mismo llamamiento que hemos referenciado, esta estaría compuesta por una Jefatura y dos personas como ayudantes, siendo elegidos para esos cuadros César Ríos Rodríguez – hasta ese momento, miembro del Estado Mayor –, Abel Ares Pérez – uno de los primeros jefes de grupo nombrados en 1941 – y Manuel Girón Bazán – quien había sido miembro del primero Comité Director de la FGP –, respectivamente. Esta jefatura estaría instalada durante algunos meses en Columbrianos (Ponferrada)

- Cuatro guerrillas numeradas, dentro de las cuales habría dos grupos con sus mandos correspondientes. Cada una tendría una zona asignada, aunque *teniendo en cuenta la*

[690] AIMN, Ourense, C. 468/46, ff. 36 y ss.

[691] Ya hemos nombrado a Francisco Elvira Cuadrado, pero también encontramos a personas como Adolfo Cantón Moreno, Eduviges Orozco Palacín, Julián Acebo Alberca (a) Guardiña – este, en realidad, estaba deportado en O Barco de Valdeorras –, Florentino Pérez o Manuel Moreno Casado, unidos a los grupos armados en este año 44, que se unirían a otros prófugos como Robustiano Arias Carujo, Evaristo González Pérez, Ceferino Rodríguez Arias, Amadeo Ramón Valledor, o Gerardo Canedo González. Sobre los primeros, hemos tratado en Grandío Seoane, E. y Rodríguez González, J. (eds.) (2012); *op. cit.*, pp. 282 y ss.

USC

independencia con que tendrán que obrar las unidades.[692] Estas tendrían las siguientes características:

· Guerrilla nº 1. Su zona de actuación estaría situada en la parte oeste y suroeste de la comarca del Bierzo, sirviendo como eje central Ponferrada y los límites que marcarían las carreteras N-VI en dirección A Coruña y la N-120 en dirección Ourense, hasta llegar a los límites provinciales de esta y Lugo. Al mando de la misma, estarían dos guerrilleros oriundos de esa parte del Bierzo, como eran Abelardo Macías Fernández (a) Liebre y Victorino Nieto Rodríguez.

· Guerrilla nº 2. Se situaría, también en la zona oeste de la comarca, además de Ancares y buena parte del Bierzo central. Sus límites partían una vez más de Ponferrada como eje central, con la carretera N-VI, los límites provinciales entre León y Lugo y Asturias al norte y el curso del río Sil como referencias. Su dirección se encargaría también a guerrilleros oriundos de la zona de su guerrilla, como eran Dalmiro Alonso García y Manuel Gutiérrez Abella.

· Guerrilla nº 3. Igualmente sirviendo Ponferrada como eje central de la misma, estaría situada entre el curso del río Sil, la carretera N-VI en dirección Madrid, abarcando así El Bierzo Alto al completo. Sus mandos serían Miguel Cuellas Gómez (a) Artillero e Hilario Álvarez Méndez (a) Bienvenido.

· Guerrilla nº 4. Partiendo del mismo eje central que las anteriores, se instalaría en la parte sureste del cuadrado que formarían las divisiones de guerrillas, teniendo entre su espacio el sur de Ponferrada y la comarca de La Cabrera como zonas principales de actuación. A los mandos se situarían Evaristo González Pérez (a) Roces y Enrique Oviedo Blanco (a) Chapa.[693]

2.2.2.6. Más cambios y más organización. El V Congreso.

El aumento de efectivos, la mayor amplitud orgánica de la estructura de la Federación y el comienzo de la tensión política entre los propios guerrilleros, provocarían, igualmente, un crecimiento del órgano de reunión de la Federación. Ya desde el año anterior, los congresos, que anteriormente se celebraban de manera anual, pasarían durante estos años a tener una repetición semestral. Y es así como los días 1 y 2 de marzo de 1945 se celebraría, en la Ciudad de la Selva, el V Congreso.[694] Pero ya antes de llegar a este, se habían producido

[692] AIMN, Ourense, C. 468/46, ff. 36 y ss.

[693] Este encuadramiento, en Heine, H. (1980); *op. cit.*, pp. 110 y ss. y Serrano, S. (1986); *op. cit.*, pp. 219 y ss. Estas han sido, tradicionalmente, las relaciones de guerrillas y zonas, aunque es muy posible que esto no correspondiese con la realidad. Según las actas del V Congreso, que analizaremos a continuación, se apunta lo siguiente: *El compañero "Recesvinto" presenta una queja a las guerrillas tres y cuatro por cuestión de haber pedido paso por las zonas de éstas y habérselo negado…"* Si tenemos en cuenta que, según esta interpretación, Evaristo González (a) Roces, ocupaba el mando de la guerrilla nº 4, nos parece del todo extraño que presentase una queja contra su propia guerrilla. Esto nos da pie a interpretar que esta correlación esté errónea, aunque en la práctica carezca de mayor importancia. La cita, en Aguado Sánchez, F. (1976); *op. cit.*, p. 395.

[694] En diversas publicaciones, este congreso ha sido numerado como el III, debido a que las actas conservadas del mismo lo nombran como "tercer Congreso Ordinario de la Federación de Guerrillas de León-Galicia". Sin embargo, nosotros lo numeramos como el V, siguiendo la publicación realizada también por los propios grupos armados en su periódico "El

algunos cambios. El primero, sería la entrada de Elvira Cuadrado dentro del esquema del Estado Mayor, que ya citamos, donde actuaría como *comisario comunista.*[695] Otro de los cambios, quizá de mayor relevancia, vendría de la confirmación de la existencia de ANFD y de la presencia dentro de la misma de algunas de las organizaciones a las que pertenecían buena parte de los guerrilleros federados – especialmente, PSOE y CNT –. Esa realidad, hizo modificar aquel "ahora" planteado en octubre de 1944, ya que traería una cierta desvinculación o desencanto con la JSUN, con la que, de momento, no rompería tácitamente. Y ese descontento con la organización comunista, traería consigo un nuevo cambio en la nomenclatura de la Federación. Creemos que sería en estos meses entre el IV y el V Congreso cuando, de manera definitiva, pasase a denominarse Federación de Guerrillas de León-Galicia.[696]

Con estos condicionantes se celebraría ese V Congreso, al que queremos aproximarnos, en primer lugar, en la propia literatura de los guerrilleros.

> V CONGRESO
>
> La furia enemiga desencadenada, parecía poseer el secreto de los planes. Todo hacía temer que las distintas delegaciones hallarían el obstáculo de la furia, en la ruta hacia el lugar convenido para la celebración del quinto Congreso de la Federación de Guerrillas de León-Galicia. Pero a las cuatro de la madrugada del primero de marzo, comienzan a llegar las primeras delegaciones, sudorosos, jadeantes, rendidos por las largas jornadas recorridas. En el sitio de cita, una gran hoguera, a la vez que daba calor a los llegados, señalaba el lugar a los menos conocedores del terreno.
>
> La guerrilla (X) cuyos dominios pisamos, tiene montado inteligente servicio de guardia en estos alrededores, en evitación de eventuales desagradables sorpresas. De vez en cuando, suenan las palabras que son el santo y seña para tener acceso al improvisado campamento.
>
> De Lugo, León y Orense, están aquí representadas las guerrillas federadas, cada una por dos miembros. Junto al veterano cargado de rica experiencia tras largos años de lucha guerrillera, vienen los nuevos elementos curtidos en la braga política. Conocen las cárceles y presidios, los campos de concentración y los batallones de forzados. Con el conjunto de práctica y teoría, se enriquece de gloria el ejército guerrillero, vanguardia armada del antifascismo español. Confundidos, hermanados también aquí, mandos y subordinados, Confederales y Comunistas, Socialistas y Republicanos, forman el ejército que armoniza todos los credos emancipadores del pueblo.
>
> Ya amanecido, todos en posición de firmes, se guardan dos minutos de silencio en recuerdo a los caídos; después se cantan el himno guerrillero y

Guerrillero", concretamente en el nº 8 de dicha publicación, de marzo de 1945, así como la "Orden circular nº 20". Las referencias al III Congreso, en Aguado Sánchez, F. (1976); *op. cit.,* p. 392, Heine, H. (1980); *op. cit.,* p. 113 y Heine, H. (2012); *op. cit.,* p. 18. Las referencias al V Congreso, en AIMN, León, DP 346/45, f. 10, AIMN, A Coruña, C. 94/45, f. 491 y Serrano, S. (1986); *op. cit.,* p. 230 y pp. 360 y ss.

695 Aguado Sánchez, F. (1976); *op. cit.,* p. 393.

696 De esta manera comienzan a denominarla en "El Guerrillero" y también en las actas de celebración del V Congreso. AIMN, León, DP 346/45, ff. 8 y ss. y Aguado Sánchez, F. (1976); *op. cit.,* p. 392.

> otros, políticos, que traen las nostalgias de los tiempos de paz y juventud… La Casa del Pueblo, las Giras Domingueras, el Hogar Familiar: todo lo hace desfilar, ahora la imaginación; pero ¡ay!, todo es del pasado hecho añicos por la odiosa Falange…
>
> Durante dos días, casi sin interrupción se discutió el Orden del Día y trabajaron las ponencias. Congreso movido, discusiones acaloradas; pero sin perder el tono fraternal que preside la crítica y autocrítica de los actos guerrilleros.
>
> Con el mismo lívido entusiasmo con que se inauguró, se clausura este Congreso, el cual cierra una etapa de preparación política y militar, y abre otra de luchas ofensivas con horizontes rojos, amarillos y morados; los de la enseña de la España Republicana Democrática y Libre.[697]

El Congreso en sí traería cambios solamente en lo que se refiere al Estado Mayor, ya que a partir de este congreso se aprobarían cuestiones relacionadas con su mantenimiento económico y las responsabilidades de dicho organismo respecto al resto de grupos guerrilleros. Pero lo que más le afectaría a partir de este momento, sería en cuestiones de representatividad. Como hemos visto, desde septiembre de 1944 el mismo estaba compuesto por Marcelino Fernández Villanueva en la jefatura y Mario Morán y Marcelino de la Parra como ayudantes. Esto es, dos socialistas – los dos primeros – y un confederal – Parra –, *algo inadaptable a nuestro espíritu guerrillero y a nuestro carácter político-militar.*[698] Con ese objetivo de mantener la coherencia de la unidad política manifestada por la organización desde sus primeros pasos, se había adoptado, como vimos, la inclusión de Francisco Elvira en la estructura del Estado Mayor con la figura de comisario. Sin embargo,

> El comisario comunista en el E.M. debe cesar como tal y pasar a formar parte de éste con responsabilidad igual a los demás miembros del mismo. Sobre este punto interviene el compañero "Elvira" […] quien propone que dicho comisario adjunto, continúe en sus funciones dentro del E.M. La Jefatura de la Agrupación propone: que en vez de un comisario comunista, tenga este Partido representación en el E.M. junto al socialista y confederación y que en vez de cuatro, sean tres los miembros de éste […]. Sometidas a votación las diferentes proposiciones, se aprueba la propuesta de la jefatura de la Iª Agrupación por mayoría.
>
> […]
>
> El compañero "Lolo" propone sea el Congreso quien decida y habilitación respectivamente de "Narbo" y "Elvira" en el E.M. y no sea competencia exclusiva de los partidos respectivos; sometido a discusión, queda esclarecido y propuesto el cese del compañero Mario, lo que se aprueba; procediéndose al nombramiento del sustituto de éste, por el del P.C. al que corresponde, según acuerdos, y siendo propuestos "Miliciano", Orozco y "Elvira". Sometidos a votación, recayó el cargo sobre el compañero "Elvira".[699]

[697] AIMN, León, DP 346/45, f. 10.
[698] Aguado Sánchez, F. (1976); *op. cit.*, p. 393.
[699] Ibidem, pp. 393 y ss.

De esta manera, se mantendría un cierto equilibrio político entre los cargos de la Federación en lo que respecta a su jefatura, con representación de cada una de las organizaciones con mayor peso dentro de los grupos guerrilleros. Con este equilibrio, además, se esquivaría una crisis mayor, ya que seguiría apareciendo en los debates la nueva realidad planteada por la aparición de ANFD. En este V Congreso, se aprobaría una moción sobre la misma, la que también queremos transcribir de manera íntegra.

> Al exponer sus puntos de vista el E.M. sobre el 10º punto manifiesta seguirá sus relaciones cordiales con la JSUN y Alianza Democrática. Interviene Ríos quien propone que la Federación debe mantener relaciones amistosas con los dos organismos nacionales U.N. y A.D. Presionar sobre éstas para la fusión de las citadas centrales, siendo aprobado por mayoría.[700]

Pero esa realidad planteada, todavía dejaba un poso de dudas dentro de los guerrilleros federados, ya que *la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas se presentó de una forma un poco confusa, en principio. Eran más bien los anarquistas los que venían a representarla. No presentaban una base muy abierta.*[701] Es por esto que ese doble juego y la confusión irían todavía más allá. Según se desprende de la "Orden circular nº 20", emitida por el propio Estado Mayor y difundida en todos aquellos puntos donde la Federación tenía grupos guerrilleros federados o en proceso de hacerlo, tras el V Congreso todavía se mantiene la adhesión a la JSUN. Según la misma, se mantendría una cierta ambivalencia entre ambas organizaciones, primando la labor de UNE, al menos a la hora de ganar adeptos, aunque siguiendo en la línea de llamamiento hacia el equilibrio y la indistinción entre ellas.

> ORDEN POLÍTICO
>
> 1º.- Deben unirse: Alianza Nacional, C.N.T., Unión General de Trabajadores, Partido Socialista y todos los republicanos de izquierdas, fuerzas todas representadas en el Congreso y que han ratificado su conducta y decisión a apoyar el partido "UNIÓN NACIONAL", así como el partido comunista, derecha católica (antes C.D.A.) y A.T.E.O.S. Todos ellos enemigos de Franco y Falange, que en lo sucesivo serán tratados en plan de igualdad por nosotros. Al decidirse otra cosa recobraremos nuestra independencia política.
>
> 2º.- Se prohíbe a todos captar adeptos para determinados partidos, sino solo ahora para el bloque "UNION NACIONAL".
>
> 3º.- Todos tendrán en cuenta que somos la representación del pueblo español y no debemos lesionar los intereses morales y materiales de nuestros enemigos, a excepción de la Falange y sus sabuesos odiosos, chivatos y traidores, pues contra estos, debemos caer sin piedad.[702]

[700] Ibidem, p. 394.

[701] AFPI, Entrevista con César Ríos Rodríguez, f. 43.

[702] AIMN, A Coruña, C. 94/45, f. 491. Esta orden, contrasta con la aparecida en la obra de Serrano (1986, pp. 360 y ss.). Según cita el autor, la aparecida como apéndice número 9, procede del archivo de César Ríos. Sin embargo, el texto de la misma difiere en algunos aspectos al que nosotros hemos empleado, quizá como una forma de controlar, por parte de los guerrilleros supervivientes, la memoria que querían conservar de su propia lucha. El texto aparecido sería el siguiente:
PRIMERO. Al establecer contacto con Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, integrada por la Confederación Nacional de Trabajo, Unión General de Trabajadores, partido Socialista y partidos Republicanos de Izquierda (fuerzas estas

2.2.2.7. La II Agrupación, Ourense.

Esa transformación de las estructuras y de la ampliación de los grupos y las formas adoptadas por la Federación tras el IV Congreso, se mantendrían a lo largo del año 1945. Tras el congreso de marzo y la salida del Estado Mayor de Mario Morán, este sería trasladado a la misión que se había encomendado, primeramente, a su sustituto, Francisco Elvira. Esta no era otra que la de establecer las bases para la creación de la II Agrupación, que nacería poco tiempo después de dicho Congreso.[703] Es esta Agrupación, sin duda alguna, la más desconocida de las que formaron parte de la Federación, ya que de la misma no se conserva ningún documento, entre las decenas y cientos de ellos que sí se mantienen en diferentes procedimientos judiciales y archivos sobre la I y la III.

Es, por tanto, desde la memoria y las publicaciones realizadas con anterioridad, como hemos de acercarnos a la misma, sin que podamos obtener un análisis tan preciso y detallado como hemos visto para la I. Según estas referencias, su estructura sería idéntica a la vista para la I Agrupación, formando las siguientes escalas de mando:

- Jefatura. La misma estaría dirigida, como vimos, por Mario Morán, recién salido de la jefatura del Estado Mayor, ayudado en la misma tarea por Florencio Pérez (a) Andaluz[704] y Eduardo Pérez Veiga (a) Tameirón.

- Cuatro guerrillas con numeración correlativa y con una zona de actuación aproximada, siguiendo los mismos patrones que la Agrupación de León, y que en este caso cubriría el oriente de la provincia de Ourense.

---

representadas en nuestra Federación) hemos rectificado nuestra conducta respecto a Unión Nacional, integrada por el Partido Comunista, Derecha Católica (antes CEDA) y otros partidos y organizaciones, fuerzas igualmente representadas en nuestras guerrillas.

Ambos bloques, enemigos de Franco y Falange, en lo sucesivo serán tratados por nosotros en un plan de igualdad, decisión tomada velando por la unidad dentro de nuestra organización guerrillera. No escatimaremos esfuerzos de conseguir la fusión de ambos bloques, pero mientras otra cosa no se decida, recobraremos nuestra independencia política.

SEGUNDA. Velando por la armonía y unión, por el respeto y la tolerancia entre todos los credos representados en nuestra Federación guerrillera, se prohíbe a todos por igual, los trabajos políticos, encaminados a conseguir adeptos para determinados partidos. Nuestra política tiene que ser de unidad sincera, sin esa palabrería huera que en vez de unificar ánimos y esfuerzos, los escinde.

TERCERA. Cada hombre como cada unidad de guerrillas, no olvidarán que somos el símbolo de continuidad en la lucha histórica sostenida por el pueblo español frente a sus eternos enemigos. Hacia ese pueblo amigo debemos dirigir nuestros pasos, haciéndole participar de nuestras luchas y afanes, procurando por todos los medios defender y no lesionar sus intereses morales y materiales. Nuestros enemigos están bien definidos: la Falange y sus sabuesos odiosos, los chivatos y traidores. Contra unos y otros debemos caer sin piedad.

[703] Nos basamos, para esta afirmación, en la inexistencia de referencias a la misma en ninguno de los documentos relacionados con dicho congreso y que hemos analizado en el punto anterior. Esta misma línea, fue planteada por Heine (1980, p. 113), pero no así por Serrano (1986, p. 231), que afirmaría que esta Agrupación sería creada en dicho congreso.

[704] En algunas publicaciones sobre el tema, este aparece referenciado como Florentino, aunque nosotros seguimos el nombre determinado por Serrano (1986, vv.pp.). Sin embargo, según este mismo, Florencio había conseguido escapar del destacamento penal existente en las minas de wólfram de Valborrás, en Casaio, en 1943. En la completísima obra existente sobre este destacamento, no figura ninguna persona con este nombre, por lo que suponemos que su presencia entre los grupos guerrilleros tendría otra procedencia o, por el contrario, trabajaba en dicha mina como trabajador libre. García Tato, I. (2016); *El destacamento penal de las minas de wólfram de Valborrás de Casaio (Carballeda de Valdeorras),* Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

USC

· Guerrilla nº 1. A esta correspondería la zona embrionaria de la propia Federación, con Casaio y la Serra do Eixe como núcleos de actuación, correspondiéndole también la comarca de Sanabria (Zamora). Sus mandos corresponderían con dos de los guerrilleros establecidos en esta zona desde los primeros meses, Domingo Rodríguez Rodríguez (a) Inca y Juan Antonio Vega Seoane (a) Ánimas.

· Guerrilla nº 2. Se movería al sur de la primera, especialmente en la comarca de Viana, el sur de Valdeorras y alcanzaría la frontera con Portugal, donde los guerrilleros seguían manteniendo alguna base. Sus mandos corresponderían con Antolín Murias N. (a) Paciencia y Miguel Cardeña Lozano.

· Guerrilla nº 3. Estaría asentada, de manera genérica, en la comarca de Valdeorras, excluyendo los tres concellos del sur – O Bolo, A Veiga y Carballeda de Valdeorras –. Sus cuadros de mando estarían ocupados por Roberto Rodríguez López (a) Pajarito y Evaristo González Pérez (a) Roces.

· Guerrilla nº 4. Su zona central de actuación, sería la comarca de Terra de Trives, desde donde conectarían con las dos anteriores. Sus mandos serían Arcadio Ríos Rodríguez y Mario Rodríguez Losada (a) Mario de Langullo.[705]

2.2.3. Como un castillo de naipes. El rápido final de la unidad antifascista.

En este clima de crecimiento organizativo y, a su vez, tensión en las relaciones políticas de los propios guerrilleros, llegaría la Federación de Guerrillas de León-Galicia a mediados de 1945. En un clima internacional aparentemente favorable, con el fin de la Repubblica di Salò y la capitulación de la Alemania nazi en el primer semestre de ese mismo año, la oposición española se preparaba para lo que se presumía como un inminente cambio de régimen. La larga posguerra que estaba experimentando una parte del Ejército republicano en las montañas de León y Galicia, sin embargo, mostraba una realidad bien diferente. Al igual que ocurría en el exilio, los viejos enfrentamientos políticos entre las organizaciones afines al proyecto de la II República seguían enconados, a pesar de la aparente unidad política y militar de la organización guerrillera. Y esto, si cabe, se incrementaría por dos cuestiones. La primera, por el propio tiempo que estos grupos guerrilleros, en la clandestinidad, conseguían información real de cómo estaba la situación en el exilio. Esto ya lo vimos reflejado en que tardan más de un año en conocer la realidad de la JSUN a la que se habían adscrito y lo seguiremos observando en el futuro más próximo de la Federación. Y la segunda cuestión, tendría que ver con la propia esencia del aparato franquista. Mientras la oposición discute entre sí, busca apoyos internacionales o espera una acción militar por parte de las potencias aliadas o del bloque comunista, el régimen franquista sigue a lo suyo, al menos en el interior del Estado. Con una implementación de la violencia cada vez mayor, encaminada a acabar con las propias estructuras de cualquier oposición, fuese esta del género que fuese, el franquismo se arraiga y acaba con estos grupos dispersos y aislados de la toma de decisiones.

[705] Las referencias, en Heine, H. (1980); *op. cit.,* p. 113, Serrano, S. (1986); *op. cit.,* p. 231 y Reigosa, C. (1992); *op. cit.,* p. 147.

La Federación llegará a 1945 manteniendo una idea de lucha basada en la unidad que había preconizado cuatro años atrás, cuando la oposición era prácticamente inexistente. Pero el panorama de la misma en el final de la Segunda Guerra Mundial es diametralmente opuesto. Los éxitos conseguidos con la lucha guerrillera, especialmente en la liberación francesa, provocaría un cambio de rumbo y de estrategia en el PCE. La llamada a *encender la guerra de guerrillas* por parte de Dolores Ibárruri en septiembre de 1944, daría comienzo a una nueva etapa dentro de la lucha armada en España. Y esa llamada, resonaría en muchas montañas del Estado, donde en buena parte de los mismos seguían existiendo núcleos de huidos aislados y poco organizados. Esa otra realidad del movimiento de resistencia en el resto del Estado, donde nos encontraríamos a grupos todavía de huidos, fue, en gran parte, la que permitió un crecimiento y control exponencial y prácticamente absoluto por parte de los cuadros del PCE que fueron llegando a la Península a partir de entonces. Pero esa realidad era también diametralmente opuesta a la de León y Galicia, donde se encontrarían con una organización construida en base a la pluralidad política, donde *nuestras decisiones las tomábamos a nuestro nivel, nada más.* […] *Éramos los guerrilleros los que decidíamos todo.*[706]

2.2.3.1. Todo empieza en Columbrianos. El principio del fin de la I Agrupación.

> Don Esteban Gil Bello, Capitán de la primera Compañía de la ciento ocho Comandancia Rural de la Guardia Civil de León y con residencia en Ponferrada, de la misma provincia, por medio de las presentes diligencias hace constar: En virtud de confidencia recibida por el Capitán de la cuarta Compañía de igual Comandancia, con residencia en Astorga, Don Felipe Romero Alonso, en la madrugada de hoy cinco de junio de mil novecientos cuarenta y cinco y con fuerza de ambas Unidades y de la Compañía del Ejército destacada en esta Ciudad, fue montado un servicio de reconocimiento en el pueblo de Columbrianos de este Ayuntamiento, efectuándolo al amanecer en el domicilio de Catalina Martínez Núñez, de unos treinta y cinco años, soltera, labradora, el cual se halla situado en el centro del pueblo, sobre la carretera que de Ponferrada conduce a Fabero.
>
> Se llamó repetidas veces a la puerta sin obtener contestación y después de incesantes llamadas durante una hora, fue esta franqueada y apareció en el dintel de la misma Oliva Amigo Martínez, Antonio Botas Valcárcel y la propietaria del inmueble, e invitada esta última a que manifestara el punto donde se ocultaban tres atracadores que se tenía la certeza se hallaban en el interior de dicho domicilio, negó rotundamente la existencia de los mismos en su morada, pero interrogado convenientemente el Antonio, dijo haberlos visto en la indicada casa sobre las veintitrés horas del día cuatro y que uno de ellos había dormido juntamente con él, por cuyo motivo acto seguido se procedió al registro del inmueble yendo en cabeza de la fuerza la dueña, habiendo establecido con anterioridad un doble anillo de fuerza alrededor del edificio para evitar la fuga de los malhechores, y después de incesantes

[706] AFPI, Entrevista con César Ríos Rodríguez, f. 43.

> reconocimientos en todos los locales que duraron sobre unas cinco horas, se observó la diferencia de altura que existía entre el techo de la cocina situada en la planta baja y el entarimado de tres habitaciones enclavadas en la parte principal, más al observar en el suelo que las maderas no coincidían unas con otras y que alguna de estas presentaban señales de movilidad, le fue ordenado en Ponferrada y perteneciente a la segunda compañía de la cuarta comandancia móvil, que levantase una de las maderas, observando al hacerlo que debajo de las mismas había varios hombres, siendo echada abajo la trampilla que había sido descubierta y seguidamente los que se hallaban allí ocultos hicieron uso de armas automáticas contra la fuerza, repeliendo la agresión sin pérdida de tiempo toda la que se encontraba en aquellos lugares y de la que resultaron muertos tres hombres que se hallaban en el referido escondrijo que mide una altura de unos cincuenta centímetros, y en la habitación contigua la dueña del inmueble que precipitadamente se ocultó en la misma al sobrevenir la agresión. En aquellos momentos, otro individuo vecino del mismo pueblo llamado Pedro García Tirado, sobrino de la Catalina y de profesión albañil, de treinta años de edad y de estado casado, el cual había sido traído al lugar del suceso, para ser interrogado, por haber estado la noche anterior alternando con los foragidos (sic.) en el mismo domicilio, el que no negó ser cierto, así como haber sido el que construyó el hueco para la ocultación de los bandidos, y que en aquellos momentos se hallaba en el exterior del edificio vigilado por el Guardia Segundo de esta Comandancia Andrés Rojo González, el que al ver el tiroteo que por ambas partes se realizaba, emprendió una vertiginosa carrera con dirección al exterior del pueblo por una calle paralela al edificio de mención, y como no obedeciera las veces de alto dadas por las guardias exteriores y confundiéndolo con uno de los individuos que se buscaban abrieron fuego sobre él, resultando muerto.
>
> Y para que conste se extiende la presente diligencia en Columbrianos a cinco de junio de mil novecientos cuarenta y cinco, que firma el instructor y Cabo primero auxiliar Julián Vigara Moreno.[707]

Según hemos visto, en la mañana del 5 de junio de 1945, tras una confidencia recibida por la Guardia Civil de Ponferrada, esta acabaría con la vida de tres guerrilleros y dos enlaces. A pesar de que el informe referencia la existencia de un tiroteo entre guardias y guerrilleros, lo cierto es que, tras descubrir el lugar donde realmente se podían ocultar estos, varios guardias dispararon desde la parte inferior del domicilio acabando con la vida de los allí ocultos, dando comienzo así a una de las mayores caídas de la Federación.[708] Este domicilio actuaba como sede de la Jefatura de dicha Agrupación desde su formación en octubre del año anterior. Pero a la altura de mayo de 1945, dicha jefatura tendría conocimiento de la vigilancia sobre este lugar. *También se procedió a su urgente evacuación, instalándose en Camponaraya, solo a unos kilómetros en la Carretera de La Coruña* (sic.), *desde donde se dieron las órdenes oportunas a todas las guerrillas para que no entraran en Columbrianos bajo ningún pretexto. No obstante esto* […] *el jefe de la guerrilla nº 1, no respetó las órdenes*

[707] AIMN, León, C. 319/45, f. 269.

[708] Así lo concluimos en Pacheco Vila, R. (2011); *Informe de la búsqueda de una fosa común en Columbrianos (León). Mayo 2011 – Febrero 2012*, Anexo II, "La caída de Columbrianos y la Federación de Guerrillas de León-Galicia", pp. 32 y ss. El original, inédito, se encuentra en el AARMH.

superiores y entró en Columbrianos acompañado de dos guerrilleros donde fueron cercados y muertos por las fuerzas franquistas que en represalia eliminaron también a la dueña de la casa y un sobrino. Las consecuencias de este acto de indisciplina fueron gravísimas con la muerte de cuatro enlaces y las represalias que a continuación tuvieron lugar sobre la población antifascista al encontrar en los macutos de los guerrilleros EL GUERRILLERO y reglamentos y darse cuenta por primera vez de la envergadura de la organización guerrillera.[709]

El descubrimiento de este lugar, así como la detención de un considerable número de enlaces a lo largo de todo el sur del Bierzo y la comarca de Valdeorras[710], provocaría un claro retroceso en todas las escalas de la Federación. Primero, para las Jefaturas asentadas en El Bierzo. La del Estado Mayor por un lado, que como vimos ya se había desplazado desde Santalla hacia Carucedo en marzo de ese mismo año y que, tras esta caída, se retiraría directamente hacia los Vales de Casaio, instalándose en la Ciudad de la Selva. Pero también provocaría un retroceso de la jefatura de la Agrupación. Si, como afirmaba César Ríos, a mediados de mayo saldría de Columbrianos con dirección a Camponaraya, es más que probable que también se vieran obligadas a abandonar esta poco después. Al día siguiente del suceso de Columbrianos, sería también asesinado el enlace de Camponaraya Ángel Ovalle Bodelón y detenido Manuel López Fernández (a) Pachu, ambos residentes en dicho pueblo y responsables de cobijar a la Jefatura durante esas semanas.[711] Desde allí, al igual que el Estado Mayor, se trasladaría para instalarse en el monte, concretamente en Tejeira (Villafranca del Bierzo), *en un chozo que tenían construido los que por allí paraban.*[712] Igualmente, las guerrillas que actuaban al mando de dicha Agrupación, vivirían un aparente retroceso, ya que *mientras duró la ola de represión retiramos las guerrillas de las dos orillas del Río Sil, sin necesidad de alejarlas mucho ya que disponíamos de puntos de apoyo no fichados en Cubillos, Cabañas Raras, Magaz de Arriba y de Abajo dentro del llano del Bierzo, y muchos en los alrededores de éste, desde donde podíamos observar e informarnos de todo lo que pasaba.*[713] Y decimos aparente ya que, en realidad, a lo largo de ese verano y el otoño siguiente, los grupos asentados en los límites administrativos de la provincia de León implementarían su acción. Por un lado, realizarían varias acciones armadas destacadas, provocando 8 bajas entre fuerzas policiales, miembros del clero y civiles supuestamente vinculados con la Dictadura. Y, por otro, a las comunes acciones económicas, se unirían algunas acciones de sabotaje contra intereses económicos del régimen.

2.2.3.2. La Comisión Provincial de Guerrillas de Lugo y su difícil integración.

Como vimos en la parte introductoria de este bloque, otro de los puntos de mayor relevancia dentro del movimiento de huidos en Galicia, se había formado en el norte de las

[709] AFPI, Carpeta César Ríos, ff. 32 y ss.
[710] El total de enlaces detenidos en los días, semanas y meses siguientes, y encartados en procedimientos judiciales por vía militar, sería de 124. Sobre esto, nos centraremos en el capítulo 3 de este trabajo.
[711] AIMN, León, DP. 346/45. AIMN, León, C. 319/45, f. 165.
[712] AIMN, León, C. 280/48, f. 12.
[713] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 33.

provincias de Lugo y A Coruña.[714] Allí, los grupos de huidos aislados de los primeros meses habían evolucionado y formado grupos más o menos organizados mediante la unión de la *élite de sobrevivintes* de las comarcas de A Mariña, Ortigueira y Pontedeume. Es a partir de 1942 cuando esa evolución grupal adopte una forma más politizada, ya que tomarían contacto, en ese momento, con el PCE a través de Marcelino Rodríguez Fernández (a) Marrofer.[715]

> A fines del año cuarenta y uno o principios del cuarenta y dos, y por conversaciones sostenidas por los elementos que les visitaban en el monte […], tuvo conocimiento de que en Vivero (sic.) se estaban organizando unos Comités del Partido Comunista siendo el encargado de hacerlo un tal MARCELINO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, que había manifestado sus deseos de celebrar una entrevista con los fugados. […] que la entrevista la proporcionó un individuo de Escourido llamado FRANCISCO COR, apodado EL COJO DE ESCOURIDO que ejercía un cargo en el Partido Comunista de Vivero; que en la entrevista estaban presentes el declarante, el COJO DE ESCOURIDO; y los huidos JOSÉ NEIRA; ANTONIO MOLINS; BENEDICTO FUENTES Y FRANCISCO GÓMEZ y que en el transcurso de ella, el que declara y sus compañeros se limitaron a escuchar la charla del MARCELINO en la que este les proponía no solamente ingresar en el Partido Comunista, sino les imponía de sus obligaciones, siendo las primordiales el reparto de propaganda subversiva entre los paisanos y sobre todo, la comisión de atracos (golpes económicos) con el producto de los cuales habían de subvenir a los gastos del Partido. Que de todos los presentes, el único que pertenecía ya con anterioridad al Partido Comunista, era BENEDICTO FUENTES, siendo este sólo el que apoyó las pretensiones de MARCELINO y oponiéndose a ellas, el resto de los asistentes a este primer reunión. En reuniones posteriores, siguieron las proposiciones del MARCELINO y ante su insistencia, y sobre todo por la presión de Benedicto, se le contestó que accedían en parte a lo que les proponía pero que ellos serían los únicos aptos para señalar las personas que habían de ser sancionadas económicamente en la zona de Vivero (sic.).[716]

Es, por tanto, aproximadamente a mediados de 1942 cuando se crearía una nueva organización guerrillera, de la que desconocemos su nombre.[717] Esta, estaría bajo el mando directo del PCE, especialmente a partir de la huida al monte de Marrofer en agosto de ese mismo año 42.[718] A pesar de esta vinculación, lo cierto es que la dependencia de dichos grupos al PCE era más que relativa, ya que apenas existe contacto entre Marrofer y la estructura del Partido durante largos meses. Este contacto estaría limitado al mantenido entre

[714] Ver apartado 2.1.2.2.2.

[715] Este, asturiano, había sido detenido en agosto de 1936, permaneciendo en la cárcel durante cuatro años. Tras su liberación, se instalaría en Celeiro (Viveiro, Lugo), aunque realizaría viajes con cierta frecuencia a Oviedo, donde seguía residiendo su familia. Es muy posible que, en uno de estos desplazamientos, conectara con los responsables del Partido en Asturias – bien con Jesús Bayón González o con José María Urquiola Iglesias – y retornara hacia Viveiro con la misión de enlazar con los grupos de huidos. García Piñeiro, R. (2015); *op. cit.*, pp. 279 y ss. AIMN, Lugo, C. 383/46, f. 33. AIMN, A Coruña, C. 75/46, f. 1933.

[716] AIMN, Lugo, C. 383/46, 6º rollo, C. 409/44, ff. 102 v. y ss. El subrayado, del original.

[717] Según Heine (2012, p. 20), esta sería la Unidad Guerrillera nº 1 u Organización de Guerrilleros del Monte, aunque nuestra hipótesis, como veremos a continuación, la creación de esta es posterior.

[718] AIMN, Lugo, C. 383/46, f. 33.

este guerrillero y una embrionaria – y también aislada – dirección provincial, encabezada por Enriqueta Otero Blanco (a) María de los Dolores. A pesar de esta vinculación, *solían andar en grupos de a dos y que frecuentemente se reunían algunos grupos, cuando intentaban algún atraco, que siempre efectuaban TRANCAS; LOS CATALANES; CASTRO Y GUARDARRÍOS. Que cuando MARCELINO les obligaba a repartir propaganda, lo hacían de noche, tirándola por los caminos.*[719]

Esta realidad de aislamiento y escaso contacto con las estructuras orgánicas del PCE continuaría durante más de dos años, hasta finales del verano de 1944. En agosto de ese año, llegarían a la capital lucense dos personas de relevancia. Una sería José Ramón Rodríguez García (a) Tito y Nené, enviado desde Asturias por José María Urquiola Iglesias *para actuar como enlace de la organización comunista que se estaba iniciando.*[720] La otra sería el antiguo capitán del Ejército republicano Julio Nieto López (a) Nardo, quien, tras salir de prisión, muy posiblemente trajera contactos desde Madrid y tuviera el mismo objetivo que Tito.[721] Poco después conseguirían contactar con Enriqueta Otero, quien dirigía una incipiente organización comunista en la capital provincial. Y apenas un mes después de su llegada, las labores de captación y desarrollo del Partido Comunista tendrían su primer éxito.

> En el pasado mes de septiembre recibió en su casa la visita de una mujer, de la que solo sabe se llama MARÍA DE LOS DOLORES, y a la que no conocía hasta aquel momento, cuya individua le manifestó en primer lugar que tenía referencias de que el declarante había estado en la cárcel y con tal motivo se extendió en otras consideraciones y le manifestó que el Partico Comunista se estaba organizando y acudía a él para que se encuadrase, pues ya se venían haciendo en otras partes de España trabajos para la Organización del Partido Comunista, por lo cual le requería con el fin de que interviniese y ayudase en la labor preliminar de organización […] quedaron en verse en un sitio convenido el próximo sábado a aquella entrevista. Que acudió a esta cita y se vio con MARIA DE LOS DOLORES durante breves momentos, diciéndole ella que para el sábado de la semana siguiente le presentaría a un segundo individuo con el fin de que se conociesen, y que para ello, convendría designar un sitio apropiado donde poder reunirse los tres y pasar desapercibidos, acordándose entonces que esta entrevista se hiciera en casa del declarante a eso de las siete de la tarde. Que el citado día fueron a su domicilio la referida individua acompañada de dos desconocidos que después supo se llamaba uno de ellos PEPE y el otro JULIO NIETO LÓPEZ, el primero de los cuales fue presentado por DOLORES como Enlace de Vigo sin especificar más y el segundo como el individuo de quien le había hablado en la entrevista anterior. Que el llamado PEPE empezó a hablar refiriéndose a la necesidad de formar un Comité Provincial que asumiera la dirección del Partido Comunista en Lugo y se extendió después en cuestiones referentes a normas de trabajo a seguir. Habló después MARÍA DE LOS DOLORES, diciendo que el motivo de la reunión, aparte de la presentación de PEPE, obedecía a constituir entre los tres el Comité Provincial que se les venía pidiendo, acordándose en aquel acto que fuese JULIO NIETO el que se encargase de la Secretaría General del

[719] AIMN, Lugo, C. 383/46, 6º rollo, C. 409/44, f. 103.
[720] AIMN, Lugo, C. 509/47, f. 3
[721] AIMN, Lugo, C. 75/46, f. 296.

> Comité; MARIA DE LOS DOLORES, se encargaría de la Secretaría de Organización y parte administrativa y el declarante de la de Acción y Propaganda.[722]

Con la formación del Comité Provincial del PCE, CPPCE Lugo, José María Urquiola Iglesias (a) Pepe llevaría también hacia Lugo nuevos contactos y formas de lucha contra la Dictadura. Ahora ya volcado en su labor de expandir los trabajos y la representación del Partido y de UNE, Urquiola propiciaría los primeros contactos entre la Federación de Guerrillas de León-Galicia y los guerrilleros del norte de Lugo. Tal es así, que una de las primeras labores que trataría de realizar, sería la de encuadrar a esos guerrilleros dentro de la Federación, la que, como vimos, seguía manteniendo su idilio con UNE tras el IV Congreso. Y con este objetivo, uno de los guerrilleros de la Federación, Domingo Vilar Torres, sería desplazado hacia el norte de la provincia con el fin de servir de enlace permanente entre ambas organizaciones en el mes de octubre de ese mismo año.[723] Pero a pesar de ello, a la salida del invierno de 1945, estas comunicaciones se cortarían durante unos meses, debido a la caída de una parte de las estructuras del PCE y de UNE en Galicia.[724]

Unos meses después de pasado el chaparrón y que la tranquilidad volvió a renacer[725], el CPPCE Lugo crearía una primera estructuración de las guerrillas, muy posiblemente con el fin de que estas siguieran en contacto directo con el Partido. Es así como nace, en marzo de 1945, la Comisión Provincial de Guerrillas de Lugo, al mando de la cual se situaría a Marcelino Rodríguez Fernández (a) Marrofer, a (a) Nené y a Emilio Golás Rodríguez (a) Villa.[726] Dicha Comisión, se situaría bajo el mando de la "Federación Nacional de Guerrillas de Unión Nacional", un organismo inexistente en la praxis. Esta Comisión tendría como objetivo el de controlar a aquellos grupos guerrilleros del norte de Lugo y A Coruña, para lo cual se dividiría en dos unidades. La I correspondería con los grupos de Viveiro, ya controlados por el Partido, como vimos, situando al frente de la misma se situaría Benedicto Fuentes Díaz. A su vez, esta unidad acabaría por subdividirse en otras tres guerrillas.[727]

---

[722] Estas declaraciones corresponden a Gaspar Castro Campos. AIMN, A Coruña, C. 94/45, f. 16.

[723] Este, natural de A Cancela (San Martiño de Condes, Friol) y vecino de Matarrosa del Sil (Toreno, León), había sido condenado a 30 años de prisión por su participación en el frente norte enrolado en las filas gubernamentales. Tras ser trasladado al Destacamento Penal de Minas Moro de Fabero (León) para redimir dicha pena, conseguiría escapar del mismo el día de Navidad de 1942, junto a otras dos personas – Amadeo Ramón Valledor y Gerardo Canedo González –. Los tres acabarían por integrarse dentro de las estructuras de la Federación. AIMN, León, C. 517/38. AIMN, León, C. 518/43. AFU, Información nº 170, f. 4. AHPCE, Informes del Interior, Sig. 211.

[724] Entre otras personas, esta caída afectaría a José María Urquiola Iglesias, detenido en enero de ese año en Ourense. Conseguiría escapar o sería liberado de la prisión y acabaría por llegar nuevamente a enlazar con la Federación apenas dos meses después. Sería conducido hacia la Ciudad de la Selva, donde permanecería unos meses y desde allí a Portugal. Tras tomar contacto los guerrilleros federados con el Comité provincial del PCE de Ourense, llegarían a la conclusión de que el mismo podría venir actuando como infiltrado de la propia Guardia Civil, acusando al mismo de las caídas de los comités de Galicia de UNE a comienzos de 1945. Por este motivo, tanto los grupos guerrilleros como los miembros del Partido cortarían toda comunicación con el mismo, quien regresaría a Madrid, donde nuevamente fue detenido en enero de 1946. Finalmente, sería condenado a 30 años de prisión. AIMN, A Coruña, CC. 94/45 y 75/46.

[725] AIMN, A Coruña, C. 75/46, f. 258.

[726] AIMN, A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación, f. 151.

[727] La Unidad Guerrillera nº 1 de la provincia de Lugo llevaba funcionando como tal desde el mes anterior. AIMN, Lugo, C. 218/46, ff. 53 y 61 v. y AIMN, A Coruña, C 75/46, carpeta documentación, f. 143.

Pocas semanas después, los contactos establecidos entre el CPPCE Lugo y un incipiente Comité Local de Ferrol, también darían sus frutos. Y sería gracias al militante del mismo, y futuro guerrillero, Juan González Martínez, como establecería dicho contacto con los grupos guerrilleros.[728] Una vez establecido dicho contacto, se nombraría como representante de la Comisión Provincial de Guerrillas a Ramón Fraga Couceiro (a) Parará y Saturno ante el resto de guerrilleros. Y así,

> fueron convocados a petición del abajo firmante, todos los guerrilleros de alto de estos contornos para el día 4 de los corrientes.
>
> En la parroquia de Regüella (sic.) a 4 de junio de 1945, reunidos DIECISIETE camaradas, miembros de la guerrilla de Alto, se abre la sesión a las doce de la noche.
>
> El camarada SATURNO, tomando la palabra, para comunicar las órdenes conferidas por la Comisión Provincial de Guerrillas de Lugo, solicita se de lectura al Reglamento de la Federación Nacional de Guerrillas, con los correspondientes Suplementos, quedando por unanimidad, de acuerdo para ponerlo en práctica y cumplir lo anunciado en el mismo, como es nuestro deber.[729]

De este modo, quedaría constituida una nueva Unidad, de la que desconocemos si fue denominada con el nº II o simplemente como "Unidad guerrillera de Pontedeume" como apunta Heine (2012, p. 21). Tres días más tarde, Manuel Rodríguez Pérez (a) Galán arribaría a Lugo, donde rendiría el preceptivo informe y saldría en misión junto a Emilio Golás Rodríguez (a) Villa hacia Viveiro. Allí, el día 13 conocería a los guerrilleros de la Unidad nº 1 y establecerían contacto permanente.[730]

En los meses sucesivos, esta Comisión demostraría su vinculación y dependencia del PCE y su provincial de Lugo. Informarían cada poco de su actividad mediante informes periódicos, mantendrían enlaces permanentes y facilitarían dinero de manera constante. Por su parte, el provincial trataría de suministrar recursos materiales, especialmente relacionados con las armas, la propaganda e incluso sanitarios.[731] Y otra de las labores realizadas, sería la del encuadramiento, bajo mando de la Comisión Provincial, de diferentes grupos y guerrillas que no formaban parte, todavía, de la misma. Esto se conseguiría, como vimos, en Pontedeume y se realizarían intentos en la zona de Curtis (A Coruña), con el fin de aglutinar a guerrilleros como Benigno Andrade (a) Foucellas, Manuel Pena Camino o José María Castelo Mosquera.[732] Pero es muy probable que este afán aglutinador chocara de frente con los intereses de la Federación, más si cabe cuando esta Comisión llegaría a encuadrar a guerrilleros ya federados. El 25 de junio, Emilio Golás llegaría a las montañas de Quiroga.

> Una vez en el mencionado lugar solamente me pude reunir con un grupo de los guerrilleros de Alto, pues el otro que había que fusionar en una sola guerrilla. Ultimados todos los detalles me he reunido con los camaradas de Alto ELIGIO

[728] AIMN, A Coruña, C. 75/46, f. 33.
[729] AIMN, A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación, f. 66.
[730] Ibidem, f. 56 v.
[731] Ibidem, ff. 58,
[732] Ibidem, f. 55 v.

> MACÍAS, ANTONIO SOTELO y JOSÉ RODRÍGUEZ (los tres nombres de guerra), a los que después de haberles hecho la exposición de mi cometido, según guion, se ha puesto a discusión los puntos correspondientes a organización y designación de mandos. Estos camaradas de Alto han manifestado hallarse completamente de acuerdo con todo cuanto se les expuso y han asegurado estar dispuestos a realizar toda acción que les sea encomendada a este fin.
>
> Los camaradas guerrilleros de Alto manifestaron sus nombres verdaderos con los que se cubrió los certificados correspondientes: Teniente MARIO RODRÍGUEZ LOSADA; Sargento GREGORIO COLMENERO GONZÁLEZ y Cabo VICTORIANO FERNÁNDEZ CAVERA. Zona de acción de la guerrilla es Barco de Valdeorras, Puebla de Trives y Quiroga.[733]

Este encuadramiento de guerrilleros que ya pertenecían a la II Agrupación de Ourense, se uniría a otro hecho clave para comprender las complicadas relaciones que van a empezar a tener la Federación y la Comisión. Apenas unos días antes, los guerrilleros de la zona de Lugo que también formaban parte de la Federación desde años atrás, recibirían la visita del mismo delegado de la CPPCE Lugo. Este, requeriría a los mismos la entrega de una máquina de escribir, además de una partida económica para la Comisión. Unos días después, Marrofer enviaría esta nota.

> Camaradas de la Guerrilla del "Cuerpo de Galicia y León"
>
> Por conducto del Camarada VILLA, esta Comisión ha recibido el envío: Máquina de escribir. Os agradecemos sinceramente tal aportación y aprovechando que el citado camarada os volverá a ver […] os remitimos la presente como justificante de dos entregas realizadas por vosotros a esta Comisión de Guerrillas: 1200 (MIL DOSCIENTAS) pesetas – 5 de junio de 1945. Máquina de escribir – 16 de los corrientes.[734]

Es esta la comprobación, por parte del Estado Mayor, de una realidad. La sumisión de la Comisión Provincial de Guerrillas de Lugo hacia el CPPCE Lugo, teniendo en cuenta que en ambas cuestiones, el enlace era facilitado por este Comité. Es en ese momento, en el verano de 1945, cuando *Abel y yo* – César Ríos – *con algún otro guerrillero acompañamos a Marcelino Fernández a Lugo.*[735]

2.2.3.3. Los problemas crecen. La III Agrupación, Lugo y A Coruña.

En este raro clima de primeras tensiones entre ambas organizaciones, por fin se celebraría una reunión entre ambas partes. Esta tendría lugar en las proximidades de Covas (Baralla). En *el automóvil del Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas* […] *llevando a Enriqueta Otero y a Marrofer a un lugar situado sobre el kilómetro dieciséis de la carretera de Puebla de San Julián y Baralla donde verificaron una entrevista con el titulado Jefe de Estado Mayor del Primer Cuerpo del Ejército León-Galicia y apodado "Gafas" a quien acompañaban entre*

[733] Ibidem, f. 65. En realidad, el único nombre correcto es el primero. Los otros dos serían Gregorio Colmenero Fernández y Victoriano Prada Arroyo.
[734] Ibidem, f. 58 v.
[735] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 33.

otros Abelardo Gutiérrez Alba y Antonio Crespo de Fuenteoliva.[736] De dicha reunión, nacería la III Agrupación de la Federación de Guerrillas de León-Galicia, emitiendo el Estado Mayor el siguiente llamamiento:

> A TODOS LOS GUERRILLEROS Y HUIDOS EN LA PROVINCIA DE LUGO:
>
> Al objeto de dar a todas las GUERRILLAS del Noroeste de España una uniformidad orgánica completa y una estrecha coordinación en sus operaciones, se ha disuelto la COMISIÓN PROVINCIAL DE GUERRILLAS DE LUGO, pasando todas las GUERRILLAS de estas zonas a integrar la "III Agrupación", dependiente del Estado Mayor del Cuerpo León-Galicia.
>
> Como principio de reorganización sobre las bases de nuestro Reglamento general, os adelantamos nuestro saludo de combate y la siguiente declaración.
>
> 1º. Los mandos de Guerrilla de toda clase, y graduación, permanecerán en sus cargos, pero con carácter interino, hasta que los Jefes de la III Agrupación ratifiquen o no los nombramientos.
>
> 2º. El antifascista que ostente Mando en nuestras Unidades, lo hará percatado de que su misión es la de consagrarse a las tareas Guerrilleras, y no a laborar en beneficio de un determinado grupo político o sindical.
>
> 3º. Contando nuestra Federación con la adhesión de todos los Partidos que integran UNIÓN NACIONAL y ALIANZA NACIONAL DE FUERZAS DEMOCRÁTICAS, el encuadramiento y distribución de Mandos se hará sin sectarismo político, con miras siempre a que sean nuestras Guerrillas el fiel exponente de la UNIDAD ANTIFASCISTA del pueblo español.
>
> 4º. Los que, llamándose guerrilleros, viven sin embargo aislados en montes o pueblos, deben incorporarse a las Guerrillas más próximas, o de más afinidad personal. No podemos considerar como guerrillero a quien dentro de zonas de operaciones guerrilleras prefiere su género de vida independiente a la disciplina de una colectividad responsable. Quien sólo busca solucionar el problema económico para darse una vida fácil, lejos de ser guerrillero, es un vulgar bandolero, un pillo sin conciencia política, merecedor del desprecio del honrado antifascista.
>
> 5º. El guerrillero consciente romperá con los prejuicios que le retienen en "su zona", e irá a engrosar y a cooperar con la Guerrilla que el Mando le asigne.
>
> Camaradas: Los momentos de espera y vacilación han pasado ya para nosotros. Los de ahora, son de un trabajo intenso y abnegado, de rápida organización y enérgica actividad guerrillera-militar. Las Guerrillas de la I y II Agrupación, de León y Orense respectivamente, desde el pasado mes de marzo, no dan ni un solo instante de reposo al enemigo, bien matando y desarmando patrullas como en Cabrera, Astorga, Villafranca, Columbrianos, Porto y Gudiña; castigando como se merecen los traidores, en Jares y Ponte; interrumpiendo la circulación por el ferrocarril Madrid-Coruña y volando los

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

[736] AIMN, Lugo, C. 509/47, f. 3.

> postes de conducción eléctrica y telefónica en Trives y San Miguel de Ponferrada.
>
> Estas acciones, con honda repercusión en el interior de España, son comentadas por la radio y prensa extranjera como pruebas irrefutables de la guerra civil sorda en que se debate el pueblo español. Éxitos que tienen base en la consciencia política de nuestros camaradas, en la audacia y constancia de nuestros Mandos y en la seria disciplina forjada en centenares de combates.
>
> GUERRILLEROS DE LUGO: Que entre vosotros no haya ningún vacilante en esta hora suprema para el resurgir de nuestra Patria. Que entre vosotros no haya ni un solo depravado fusilable bandolero, sino héroes continuadores de la tradición guerrillera de la raza hispana. No hay tiempo que perder para precipitar la caída del monstruo que se tambalea ebrio de sangre y lágrimas.
>
> ¡¡ VIVA LA FEDERACIÓN DE GUERRILLAS!!
>
> POR EL ESTADO MAYOR, M. FERNANDEZ, GAFAS
>
> POR LA III AGRUPACIÓN (antes C. P. de G. de Lugo), EL JEFE, MARCELINO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
>
> Zona de la III Agrupación, 1 de agosto de 1945.[737]

En el momento de su nacimiento, dicha Agrupación se adaptaría a las estructuras propias del resto de Agrupaciones que la Federación había creado en los meses anteriores. Sí mantenía las formas de la Jefatura, que contaría con Marcelino Rodríguez Fernández (a) Marrofer como jefe, y siendo sus ayudantes Manuel Castro Tellado y Benedicto Fuentes Díaz.[738] Sí variaría respecto a la creación de las correspondientes guerrillas. Aunque suponemos que las tres primeras corresponderían con las zonas de Viveiro, Pontedeume y A Capela, lo cierto es que tres meses después de la creación de la III Agrupación, al menos la guerrilla de Pontedeume no estaría organizada como tal. Por parte de la Jefatura, se habría nombrado como responsables de la misma a (a) Parará y Saturno y a José Luis Castro Veiga (a) Piloto, pero los guerrilleros encuadrados en esta guerrilla os rechazarían *por desconfianza y seguridad nuestra.*[739] De la única que tenemos evidencias de su creación, sería de la guerrilla nº 4, formada en la zona oriental de la provincia y al mando de la cual se colocaría a Abelardo Gutiérrez Alba.[740]

Pero esas tensiones que habían comenzado a aparecer justo antes de la formación de la III Agrupación, seguirían recrudeciéndose con el paso de los meses. Muy probablemente, esto fuera por dos razones, la orgánica y la política. Sobre la primera, seguramente tuviera ya sus repercusiones una vez copiado el llamamiento realizado por el Estado Mayor. De este, que hemos reproducido anteriormente, existen dos versiones. La primera, con sello del Estado Mayor, se refiere a dos cuestiones que variarían del siguiente, con sello de la Jefatura de la III Agrupación: el llamamiento se haría hacia las provincias de Lugo y A Coruña; y se cambiaría la expresión "se ha disuelto" por "se ha modificado" al referirse a la Comisión Provincial de

[737] AIMN, Lugo, C. 215/46, f. 29.
[738] Los nombramientos de los ayudantes, en AIMN, Lugo, C. 49/47, f. 4 y AIMN, A Coruña, C. 75/46, f. 299 v.
[739] AIMN A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación, f. 51 v.
[740] AIMN, Lugo, C. 177/46, f. 38.

Guerrillas.[741] Además, la continuación de la vinculación de la Jefatura de la Agrupación con el CPPCE Lugo seguiría provocando discordias, toda vez que se rompía una de las normas del Reglamento aceptado por dicha Jefatura. Pero sería una cuestión económica la que provocaría uno de los mayores detonantes de la situación de tensión entre ambos organismos. Según las comunicaciones existentes entre el CPPCE Lugo y la jefatura de la Agrupación, a lo largo de ese verano de 1945, miembros del Estado Mayor de la Federación habían realizado, en territorio de dicha Agrupación, una serie de acciones económicas. Y, lo que más irritación provocaría a los miembros del partido, es que buena parte de ese caudal económico obtenido, habría ido para financiar la creación de una Comisión Ejecutiva del PSOE en la capital de Lugo.[742] Mientras tanto, los guerrilleros comunistas de la Jefatura de la Agrupación, habían dejado de contribuir económicamente al sostenimiento de dicho Comité, manteniéndose, incluso, en una posición neutral frente a esta cuestión. Ante esta situación, el CPPCE Lugo emitiría una durísima carta contra ambos.

> ¿pensaron los comunistas de la fracción guerrillera en la situación económica del P.? El enemigo de dentro se forró y actúa y… ¿los que defienden el camino de la verdad que conviene al pueblo, cómo están? Dejamos a vuestros sentidos de la responsabilidad y vuestra conciencia bolchevique. Camarada Noicapurga, el enlace de la III A. dejó extender… que de la fracción comunista en guerrillas no había que esperar auxilio económico. Pues bien: 400 pts. entregadas por una comarcal a ti. 225 coche. 35 en el bar que estuviste. 105 que apartaste para los gastos en los días que estuviste en Lugo. El partido, gustosísimo hace todo esto por cualquiera de sus militantes, merecedores y ejemplares como hasta aquí tú lo has sido. Pero el partido no se merece (cuando necesitamos para papel etc.) tal correspondencia de que "nada tiene que esperar" de quienes están en condiciones de hacerlo y tienen obligación. Y más quienes han palpado la situación. No hacemos más que constatar con asombro, hechos y dichos. Al camarada Cela le decimos concretamente la siguiente lección (esperamos que la entienda como a un bolchevique corresponde). Que si uno se dedica a vaciar bolsas (a ladrones legalizados) otros mientras se dedican a labores menos fructíferas, más ingratas, por ejemplo jugarse la vida haciendo y repartiendo material, que este, que queda quizá en la esquina de una calle jugándose la vida, tiene el mismo derecho… que aquel que concretamente fue a vaciar la bolsa. Pues bien, un guerrillero honrado para serlo, se queda (como otro cualquiera) con lo necesario para vivir, pero nunca con un exceso que le permite disponer a su arbitrio de fondos y hacer regalos particulares […] Camaradas, esto no es propio del partido.[743]

Y estas cuestiones económicas, se mezclarían de una manera clara y directa con las políticas. Esas acciones achacadas desde el CPPCE Lugo, respondían supuestamente a una *maniobra política del Jefe del E.M. del 1º Cuerpo León-Galicia* […] *contra el partido y toda*

[741] AIMN, A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación, f. 48 y AIMN, Lugo, C. 199/46, ff. 15-17.
[742] Este hecho está corroborado por parte de Ríos entre su documentación. AFPI, Carpeta César Ríos, ff. 14 y ss.
[743] AIMN, A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación, ff. 123 y ss.

su labor guerrillera[744]. Ese dinero recaudado, además, había servido para financiar a finales de ese verano de algún tipo de propaganda.

> Que ese llamado EM se hiciera con cuartos, que a un grupo de socialistas en Lugo llegaran abundantes medios económicos y la orden de hacer grande tirada de un cliché que el "Gafas" y comparsa compuso. Efectivamente ese escrito está ya en nuestras manos y en el se insulta al PC de una manera canallesca, se insulta a Rusia – en omisión criminal – por injustas, se condena a Unión Nacional prometiendo llevarla a los tribunales, se encumbra a "Alianza", obra de la Gestapo alemana, se niega a la JSU, que nada haya que hacer, pues ninguna norma dan en el momento, se encumbra a Besteiro y Largo Caballero, en fin obra de las "juntistas" traidores que nada tienen que ver con los honrados socialistas españoles. Hasta aquí la obra que se les ayudó a hacer complacencias y ligerezas por parte de comunistas, ciegos, que no vemos en que se pueden basar para creer que con "pinitos" de amistad con esa "gente" se labora por la unidad.[745]

Y ya es entonces, a finales del mes de agosto, menos de un mes después de la formación de la III Agrupación, cuando las órdenes del CPPCE Lugo hacia sus diferentes radios y comarcales, comiencen a volverse en contra del Estado Mayor de la Federación.

> Aunque circulen escritos y periódicos que ataquen la necesaria Unidad de los partidos marxistas, vosotros seguiréis obrando conforme al deseo de todo socialista consecuente y lo llevaréis a una ACTUACIÓN CONJUNTA CONTRA EL FASCIO, que ello sienta las bases del partido único porque propugna nuestro P. y que tanto necesita la clase de trabajadores. […] en el terreno político acercamiento a los socialistas. Pero entenderlo bien, sin que por ello se pierda la pureza política de la línea trazada por nuestro partido. Así, porque haya socialistas que hayan laborado por un movimiento ("Alianza") antiunitivo y anticombativo, que ya está bien muerto, no por eso nosotros comunistas, vamos a transigir composiciones falsas: eso no puede conducir nunca a la UNIDAD.[746]

Incluso, tramita una solicitud, en el mes de septiembre, al Estado Mayor de la Federación, solicitando la celebración de un Consejo Trimestral, donde los jefes guerrilleros deberían "rendir cuentas" y un Congreso extraordinario. Esta solicitud, da un paso más allá y es remitida, igualmente, a la Jefatura de la III Agrupación, desentendiéndose de la Federación y tan sólo reconociendo a esta Jefatura.

> Por haber, el Comité Provincial del PC Lugo dado a la publicidad la contestación correspondiente, a la maniobra política del Jefe del EM del I Cuerpo de León-.Galicia, es natural haya llegado a vuestro conocimiento dicha propuesta en petición de la rendición trimestral de cuentas de un Congreso Guerrillero. […] Esas luces que aporta la Jefatura de la III Agrupación, para el esclarecimiento del problema, viene a confirmar más nuestra posición. PRIMERO.- Reiteración de la necesidad de Consejo y

[744] Ibidem.
[745] Ibidem. El subrayado, del original.
[746] Ibidem, f. 93.

> Congreso. SEGUNDO.- El sólo reconocimiento, entre tanto, que la actuación guerrillera por camino legal que corresponde a esta provincia: La III Agrupación con zona Lugo-Coruña.
>
> […] Nos limitamos a esperar la reunión de dichos Consejo y Congreso y a la vez a actuar inquebrantablemente en el campo guerrillero siguiendo por las mismas normas del trabajo y organización que traíamos hasta aquí.[747]

Es así como el Partido no quiere perder, bajo ningún concepto, el control de los grupos guerrilleros de Lugo, que, al fin y al cabo, habían encuadrado bajo su propia estructura desde finales del año anterior. Pero existe un punto en el que la Jefatura de la III Agrupación se mostraría neutral, incluso dejando de lado al CPPCE de Lugo no sólo en la cuestión económica, sino en cuanto al conocimiento de sus movimientos y acciones. Hasta ese momento, los diferentes grupos guerrilleros emitían informes a dicho Comité, pero *en el mes de septiembre cuando la III Agrupación salió de operaciones, no llegó (como derecho que tiene un partido – el PC – representado en la Federación) a su conocimiento, como debería reglamentariamente ni al pueblo, noticia del parte de guerra de tal operación.*[748] Igualmente, esa neutralidad se muestra en el último párrafo transcrito, donde la Jefatura de la Agrupación se limita "a esperar la reunión". En los meses siguientes, el CPPCE Lugo daría un paso más allá, estableciendo dos cuestiones para sellar esa vinculación directa entre guerrilla y Partido:

> El Secretario de Organización del PC en la Sección correspondiente controla a los guerrilleros del FRONTON (Comunistas) que ello no es más que facilidad para ser más perfectos guerrilleros federados.
>
> Pero a vosotros, como fracción comunista dentro de la Unidad férrea de Guerrillas nacionales os comunicamos vuestro deber de ayuda económica al Partido. […] No creemos ni necesario deciros que el Partido lo ve todo y controla a todos.[749]

Además, a partir de octubre, y después de la carta de llamada al orden del CPPCE Lugo a la Jefatura de la Agrupación, la decisión de esta va a ser la de seguir en la línea de la ruptura, apartando al sector que comienzan a denominar como de los "Gafos". Y esta decisión, aplaudida por dicho Comité en carta fechada a finales de ese mes de octubre, manifestando *¡Muy bien el apartamiento absoluto de los GAFOS! Ni una palabra más en este sentido.*[750] Incluso comienzan a declarar a estos como enemigos del Partido.

> Respecto a la escapada que se presentó en tu casa, repetimos que es un peligro para todo el P. y todo lo relacionado con "GAFAS" y sus satélites está ya acordado como hay que apartarlo. Sin son cosas personales allá cada cual, pero se ve que van conociendo todas las direcciones de los camaradas y permaneciendo en sitio (cuando el P. por falta de sitio tiene una máquina parada) buscados por los comunistas. Bien está la fraternidad entre los

[747] Ibidem, f. 48 v. El último párrafo, corresponde a la Jefatura de la III Agrupación.
[748] Ibidem, f. 123.
[749] Ibidem, f. 113 y 114.
[750] Ibidem, f. 75.

> humanos, pero no con probadísimos enemigos a muerto (preséntese con las caretas que quieran) de nuestro P.[751]

Esta situación, provocaría incluso cierta confusión entre los propios guerrilleros, tal como le manifestaría Obdulio Naves Fernández a Abelardo Gutiérrez Alba.

> estuve con Gafas ablando (sic.) un rato y me dijo si sabía de qué acuerdo estaba el Comité de Lugo, pero yo le contesté que no sabía nada y después de ablar (sic.) varios minutos me dijo que si el comité de Lugo no cambiaba de impresión que él haría propaganda para ADFFD pero si el Comité de Lugo llegaba a un acuerdo que él desistiría de hacer tal propaganda así que si tú sabes algún acuerdo me lo mandas a decir lo más antes que tú puedas porque yo estoy desorientado que no sé lo que les voy a decir.[752]

Incluso, Manuel Castro Tellado, primer ayudante de la Jefatura de la III Agrupación, manifestaría dicha confusión al resto de miembros del estamento guerrillero de la provincia de Lugo.

> Estimados compañeros: Salud, revolución y libertad.
>
> Enterado del contenido del sobre, veo con gran disgusto la enfadosa polémica entablada en el seno de nuestra Federación, en el preciso momento de tener que caer sobre el enemigo común. Esta disidencias pueden acarrear nuestra fatal desunión, y ya veo al enemigo frotarse las manos de contentos al ver nuestras pendencias e insensatas discordias, las que desaparecerán si trabajamos con buenos propósitos y con solo la intención de acrecentar nuestra fortaleza. ¡Compañeros, limemos esas asperezas para que no trascienda al conocimiento de extraños![753]

2.2.3.4. Los pasos definitivos hacia la ruptura de la unidad.

Llegados al mes de noviembre, todo parecía indicar que, más temprano que tarde, la tensión entre el CPPCE Lugo y la Jefatura de la III Agrupación, por un lado, y el Estado Mayor de la Federación, por otro, iba a dinamitar el principio de unidad antifascista. Es así que, después de la petición de rendir cuentas al Estado Mayor, se convocaría un Consejo Trimestral en el que poder debatir cuantas discrepancias se habían producido desde el mes de agosto. Al tener el mismo carácter que las antiguas Asambleas, entendemos que al mismo estarían convocados tan sólo representantes de las Jefaturas de las Agrupaciones, pero en este caso traería una novedad importantísima. Se solicitaría a los dos organismos en disputa – ANFD y JSUN – la presencia de un delegado de cada uno de los mismos en dicho Consejo.

Este tendría lugar los días 14 y 15 de noviembre, muy probablemente en una mina abandonada en las cercanías de Os Albaredos (Montefurado, Lugo).[754] Pero al mismo, sin

[751] Ibidem, f. 89. La "escapada" a la que se refiere, es Domitila Gutiérrez Alba, huida de su domicilio en 1943. En esos primeros años, había estado refugiada en Recesende (Baralla), pero debido a un problema médico hubo de desplazarse a Lugo en noviembre de ese año 1945. AIMN, Lugo, C. 215/46, f. 24.

[752] AIMN, A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación, f. 51.

[753] Ibidem, f. 49 v.

[754] Para el lugar, Téllez, A. (2000); *op. cit.*, p. 110. Para la fecha, AIMN, A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación, f. 50.

embargo, no acudiría ninguna representación de la Jefatura de la III Agrupación, a pesar de haber cursado llamamiento a la misma *por escrito y verbal.*[755] Especialmente notable sería la ausencia del Jefe de dicha Agrupación, (a) Marrofer, quien *se negó a asistir, diciendo que se trataba de una emboscada que le tendía el Estado Mayor guerrillero, para darle dos tiros por la espalda.*[756] Como delegado de la JSUN, acudiría una persona de quien desconocemos más detalles, mientras que por parte de ANFD, la representación correría a cargo de Juan García Durán. Y sería este quien nos aproxima al resultado del mismo.

> Saudei a todos no nome de Alianza e animeinos a persistir na dura loita que voluntariamente elixiron e desexeilles moita sorte.
>
> O primeiro punto era "Exame de acción, ensinanzas e iniciativas".
>
> Duns cantos fardeis comezaron a sacar papeis escritos a máquina e multicopista e algún planos. O meu abraio foi grande, pois cría que só nas cidades tiñamos a teima do papeloiro. A redacción e o estilo eran netamente militares.
>
> […] Cando vin que, polo menos, uns quince tiñan unha morea de papeis na man, decateime de que habería lectura para todo o día. Interrompín ao que estaba lendo e rogueilles que por ser aquilo exclusivamente de tipo militar e referirse a feitos onde a análise e a ensinanza eran cousa exclusiva deles, poderían deixalo para o final e pasar a discutir con prioridade a cuestión política, xa que o meu tempo era limitado e quería estar na maña seguinte en Monforte. Accederon e pasamos a ese punto.
>
> Aínda que os suponía a todos informados por mediación dos seus respectivos partidos, comecei por dicirlles o que era Alianza; as relación que había congoberno Giral e, na medida do prudente, as relación coas embaixadas e a posición destas. Un dos delegados, que dicía representar ao estado maior dos guerrilleiros en Francia, fixo unha serie de preguntas e aclaracións e dinme de conta de súpeto de onde procedían. Unha das preguntas foi por que non se admitía unha representación dos guerrilleiros no Comité Nacional de Alianza. Respondinlle que os guerrilleiros, como tales, estaban representados, o mesmo que os militares profesionais e as forzas armadas, na Secretaría de Defensa de Alianza, onde o seu secretario era á vez delegado dun partido no Comité Nacional.
>
> A discusión na orde política foi longa e minuciosa.[757]

La resolución adoptada por dicho Consejo Trimestral sería clara:

> El Consejo celebrado los días 14 y 15 del mes que cursa, para salir de la situación embarazosa que en el terreno político se halla nuestra Federación, ha resuelto convocar un Congreso extraordinario para el día DIEZ (10) de Enero, en la zona de la II Agrupación (Orense). Cada guerrilla estudiará el siguiente ORDEN DEL DÍA: RUMBO POLÍTICO QUE HA DE SEGUIR NUESTRA FEDERACIÓN. Para ello las Guerrillas Federadas se reunirán y harán constar

[755] AIMN, A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación, f. 50 v.
[756] AHPCE, Informes del Interior, sig. 211, diap. 2.
[757] García Durán, J. (2001); *Pola liberdade. A loita antifranquista de Luís Costa,* A Nosa Terra, pp. 134 y ss.

> en acta, firmada por todos los componentes, el número de votos que resulten de los bloques: ALIANZA NACIONAL Y UNIÓN NACIONAL. Cada guerrilla enviará dos delegados con el acta, los cuales defenderán en el Congreso el criterio de su Unidad. Las Jefaturas de Agrupación enviarán su acta en igual forma que las guerrillas, por el delegado o delegados que asistan a la misma.[758]

En la misma carta, se anunciaba a la Jefatura de la III Agrupación la inminente llegada a Lugo de algunos guerrilleros enviados por el Estado Mayor para el 1 de diciembre. Suponemos que, finalmente, no pudieron verse con los responsables de la Agrupación, ante lo cual, sería el propio (a) Gafas, junto a Abel Ares como representante de la I Agrupación y Antonio Fernández Crespo, de la III, quienes se desplazarían a Lugo. Allí llegarían a mediados del mes de diciembre y enviarían una nueva comunicación a la Jefatura.

> Una vez llegados a estas zonas de Lugo y vistas varias anormalidades y oídas demasiadas insensateces, producto de la confesión premeditadamente creada por quienes alardean de sentimientos humanitarios, creo imprescindible una entrevista con los tres MIEMBROS DE ESTA JEFATURA para aclarar cuestiones de índole guerrillero. Prevengo al Jefe de la misma para que si a este llamamiento opta por no comparecer y guardar silencio como hizo a la cita que por escrito y verbal se le envió para que asistiera al Consejo Trimestral, lo tomaremos como un táctico rompimiento de esa Jefatura con la FEDERACIÓN DE GUERRILLAS DE LEÓN-GALICIA.[759]

La respuesta a la misma, por parte de la Jefatura, no se haría esperar, pero la comunicación iría destinada directamente al CPPCE Lugo. Y en ella, se apelarían varias cuestiones. Primero, a que la estrategia del Estado Mayor respondía a la creación de una nueva Jefatura en Lugo encabezada por Abelardo Gutiérrez Alba. Es por esto que dicha Jefatura explicaría que ya tenía programada otra cita diferente, para finales de mes en Láncara, donde se reunirían dicha Jefatura y Abelardo. *Seguro que ellos tienen que estar al corriente de las citas. Y si en efecto quisieran la "Unidad" Guerrillera habrían de concurrir.*[760] Por otro lado, en dicha misiva también se afirmaba que la comunicación enviada en el mes de septiembre al Estado Mayor, en el que se rompía con ellos mientras no se celebrasen Consejo Trimestral y Congreso, no había sido recibida por el Estado Mayor. Sería esto lo que mantendría la disputa por el control de la Agrupación de Lugo durante unos meses más, cuando lo cierto es que la unidad entre ambas secciones de la Federación, apenas duraría dos meses.

Finalmente, los encuentros se producirían por separado. Por un lado entre el Estado Mayor y la jefatura de la Guerrilla nº 4 tendría lugar en algún punto del municipio de Becerreá. En dicha reunión, tanto Abelardo Gutiérrez Alba como Leandro Llorente Navarro, acusarían de labor partidista a (a) Gafas, afirmando que *no quieren reconocer al falso E.M. y de continuar en sus funciones que harán por todos los medios a su alcance, que la Federación "se rompa", para lo cual Abelardo, como conoce bastante la zona de León, se pondrá en contacto con los de la CNT y les informará de la realidad, haciéndoles ver el caos*

[758] AIMN, A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación, f. 50.
[759] Ibidem, f. 50 v.
[760] Ibidem, f. 36.

y robo que proporcionan los "Gafos".[761] Por otro lado, el 23 de diciembre se reunirían Abelardo y Leandro con la Jefatura de la Agrupación, saliendo de la misma la incorporación de los mismos a la nueva estrategia planteada dicha Jefatura. Ambos se incorporarían a lo que se denominaban Grupos Volantes, creados poco antes por la Jefatura de la III Agrupación. Con esta desmembración, tan sólo quedarían algunos pequeños grupos en poder de la Federación, encabezados por Manuel Castro Tellado. A pesar de que meses después, trataron de retomar el contacto, la unidad guerrillera se rompía por Lugo y el CPPCE Lugo salía victorioso de esta lucha por el control.

2.2.3.5. La escisión comunista en el VI Congreso.

En este clima rupturista llegaría la Federación a 1946, que a la postre sería el año definitivo para su caída. Con una I Agrupación en claro declive por mor de la represión que acuciaba tras la "caída de Columbrianos" y con una III que ya no formaba parte de la organización guerrillera. Quedaba, por tanto, bajo su mando, una II Agrupación que veía cómo cada vez la influencia de los guerrilleros comunistas era cada vez mayor. Por un lado, por el creciente número de miembros del Partido que se habían incorporado, la mayor parte de los cuales formarían dentro de esa Agrupación de Ourense. Por otro lado, con una actividad guerrillera cada vez más amplia y variable, con acciones ofensivas contra intereses económicos del Régimen nunca antes experimentadas por la Federación.[762] Pero además, algunos grupos guerrilleros habían comenzado a dar ciertos pasos de independencia, siendo el ejemplo más claro la acción de represalia vivida en Dragonte en octubre de 1945.[763]

Estas tensiones entre "aliancistas" y "unionistas", venían además incrementadas por los constantes llamamientos del CPPCE Lugo a sus propios guerrilleros. En sendas circulares emitidas en diciembre del año anterior, reiteraban que *todo comunista no deja de serlo por pertenecer a guerrillas,* que *pondrán en juego todos los medios a su alcance para llevar a la práctica la línea política del Partido* o que *un guerrillero comunista no puede mostrarse ajeno (con puritanismo de falsa neutralidad) a la auténtica acción antifascista del pueblo: Unión Nacional.*[764] Estos planteamientos, servirían de acicate para el desarrollo del propio Congreso.

Las actas salidas de dicha reunión, celebrada en los Vales de Casaio, son las que siguen.

> Bajo la presidencia del Estado Mayor, M. Fernández, M. Parra y F. Elvira, el Congreso inaugura sus sesiones, en la Ciudad de la Selva (zona de la Jefatura de Orense), el día 12 de enero de 1946. Acuden los delegados directos de cada

[761] Ibidem, f. 48.

[762] Esta parte de las formas de acción violentas, las veremos en el Bloque D del presente trabajo. Como veremos, en el verano y el otoño de 1945 se habían cometido algunos sabotajes contra vías férreas en la provincia de Ourense.

[763] El 21 de octubre, un grupo de guerrilleros pertenecientes a la II Agrupación, se presentaría en el pueblo natal de uno de ellos, Evaristo González Pérez (a) Roces. Allí cometerían lo que Serrano (1986, p. 240), denominaría *ajuste de cuentas.* Conseguirían recaudar unas 15000 pesetas y acabarían con la vida de cinco personas, acusadas de *chivatos y asesinos.* Las víctimas serían el sacerdote Rocesvinto Rúiz Sánchez, Rafael Diñeiro Campelo, David Castelao Ares, Rufino Bouzas González y Melchor Samprón García. AIMN, León, C. 471/45, varios folios.

[764] AIMN, A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación, f. 122.

una de las guerrillas de la I y II Agrupación de León y Orense respectivamente; estando representadas las dos jefaturas por C. Ríos y F. Pérez.

Preguntado el Jefe del E. Mayor sobre la ausencia de la representación de la III Agrupación, este informa de las órdenes cursadas al jefe de la misma a las cuales da lectura, tanto para que acudiera al Consejo Trimestral, como para este Congreso.

[…] Las resoluciones tomadas son las siguientes.

[…] SEGUNDO.- En el cuarto punto del Orden del Día que es "nuevo rumbo político de la Federación" se procede al escrutinio de votos emitidos, resultando para el ingreso de la Federación de Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, 21; para el reingreso en U. Nacional, 4; neutrales 10.

Conocido el resultado, el compañero F. Elvira, en nombre de la fracción comunista condiciona la aceptación de la decisión mayoritaria en la siguiente proposición: "siempre y cuando que las Guerrillas sigan una política de acción ofensiva sin límites, bajo la dirección del E. Mayor de la Federación, en vez de la dirección estratégica del E. Mayor Central de Alianza. El compañero M. Fernández, del grupo aliancista, dice que no se opone a operar ofensivamente contra toda clase de enemigos que pongan en peligro o dificulten nuestra vida, y contra objetivos enemigos, a excepción de los trenes de viajeros, por considerar ineficaz, contraproducente e inhumano volar un tren cargado de gente de todas clases sociales y políticas. Esta proposición no es aceptada por la fracción comunista.

TERCERO.- La representación del P.C. somete a la decisión del Congreso con la finalidad anterior los siguientes puntos: 1- "independencia a las distintas guerrillas para que en sus zonas respectivas realicen operaciones las operaciones ofensivas que crean realizables sin perjuicio para las zonas asignadas a otras o paso de esta, reservándose el E. Mayor el derecho de dirigir las operaciones estratégicas de gran envergadura.- 2 - Ampliación del E. Mayor y Jefatura a número de cuatro, o sea, un representante de cada partido político, y otro por los neutrales. 3- disolución del E. Mayor que accidentalmente se creó en la zona del Sur, y permanencia del efectivo en la zona de Orense".

Por los Aliancistas, C. Ríos refuta cada uno de los puntos. Al primero dice: Que la autonomía que se pide para las guerrillas lejos de facilitar la centralización de la dirección y la coordinación de las operaciones ofensivas, suponen la desintegración y la reacción eficaz del enemigo, ya que conociendo este todas las zonas de refugio y pasos de nuestras guerrillas, el operar algún plan conjunto puede sorprender a las guerrillas no prevenidas. No obstante, acepta discusión sobre pero basándose en razonamientos y miras de carácter colectivo, y no en consignas o criterios cerrados.

Interviene el camarada M. Fernández, quien refiriéndose al primero y tercero puntos dice: Nos oponemos a la proposición del P.C. de dejar amplia libertad a las guerrillas porque no queremos ser cómplices de acciones descabelladas, que poco a poco, perdido el freno de la disciplina, el respeto y el sentido de la

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> responsabilidad degeneraríamos en partidas de bandoleros. Queremos unidad de acciones, respeto mutuo y sentido de responsabilidad como base para hacer de Federación, el Ejército de Guerrilleros y Antifascistas. Por estimar que un E. Mayor tiene que tener amplio campo de acción para desenvolver sus actividades, extender la propaganda guerrillera, controlar estrecha y directamente sus unidades; no puede aceptar la proposición del P.C. de establecer el E. Mayor en la zona de Orense, ya que anularía la eficacia de su actuación por la escasez de población urbana e industrial, medios de comunicación etc. así como que quedarían fuera de su control, los grupos más nutridos de guerrilleros federados y por federar. De hacer un acuerdo razonado en estos dos puntos, aceptaremos el que nos proponen de ampliar el E. Mayor y Jefaturas.
>
> Al ser preguntada la delegación comunista si acepta la propuesta del compañero Ríos se discutir las bases sobre otro razonamiento, contestan no aceptar otro razonamiento que los puntos expuestos por ellos, por cuya causa de no aceptar decisión mayoritaria se considera la escisión de la minoría comunista de la Federación.[765]

De este modo, la Federación quedaría prácticamente reducida a los grupos asentados en la provincia de León y en la Ciudad de la Selva, perdiendo también su influencia en la II Agrupación. Tras esta escisión, ambos bloques celebrarían reuniones apenas unos días después y en lugares separados. Por parte de los "unionistas", reafirmarán su postura, acordando que *la fracción unionista está a las órdenes del PC, quien controlará todos nuestros movimientos y acciones. Quedan nombrados Jefes de las Gllas 1º y 2º Travesado* (sic.) *y Roces respectivamente.*[766] Por su parte, los grupos Aliancistas tomarían ocho acuerdos, relacionados con varias cuestiones como la económica, la militar o la reelaboración de los reglamentos, siendo los más interesantes para nuestro trabajo, los relacionados con la cuestión política y la reorganización de los mandos, que quedarían de la siguiente manera:

> 1º) Toma la palabra el camarada M. Fernández después de haber sido leídas las cartas cruzadas con el Partido Comunista, anteriormente a la escisión, y expone la necesidad de manifestarnos públicamente acerca de nuestra adhesión al Gobierno de Giral y a A.N. de F.D., cosa que está en el ánimo de todos, por lo que se acepta sin discusión. […]
>
> 2º) En este punto se trata del nombramiento de mandos de nuestra Federación, que reconoce el buen cumplimiento y observancia de las leyes estatuídas, por estos compañeros, por lo que en principio se les ratifica en sus puestos.
>
> El compañero Hilario hace uso de la palabra y propone para el E. Mayor, a M. Fernández, M. de la Parra y M. Morán. El compañero M. Fernández propone a un camarada de la zona de la tercera guerrilla en lugar de M. Morán. Sometidas estas proposiciones a la consideración de la asamblea, es aprobada la del compañero Fernández por unanimidad. M. Fernández hace constar a un

[765] Son dos las actas de este Congreso que se conservan, siendo la expuesta una combinación de ambas. AIMN, León, C. 280/48, ff. 20 y ss. y AIMN, León, C. 58/49, ff. 3 y ss.
[766] AIMN, Lugo, C. 71/53 (180/47, unida), f. 10. Sobre este grupo, volveremos más adelante.

> mismo tiempo, que el compañero propuesto en lugar de M. Morán, no tiene ideología política definida.
>
> 3º) En este punto se ocupa la asamblea del nombramiento de las distintas jefaturas de Agrupación. Ateniéndonos a las palabras anteriores, se considera igualmente en sus puestos a los camaradas C. Ríos por los socialistas y A. Ares sin partido, que forman en la jefatura de la primera agrupación. […]
>
> Para la segunda agrupación, se propone a los compañeros M. Morán y F. Pérez respectivamente […]. Esta proposición es tomada en consideración por la asamblea, por lo que no se hace necesario debate alguno.[767]

Como vemos, la reestructuración no fue excesivamente profunda, consistiendo en la sustitución de Francisco Elvira por otro guerrillero dentro del Estado Mayor, y también reduciendo en una persona las Jefaturas de las Agrupaciones. Pero los meses siguientes iban a estar marcados por tres cuestiones. Primero, por un intento de ejercer un mayor control de los grupos guerrilleros que van a implementar las diferentes Jefaturas. Esto se manifestaría de manera exponencial dentro de la I Agrupación, que el 10 de marzo de ese año 46 dirigiría un escrito a la Guerrilla nº 2, diciendo que *esta Jefatura os advierte que no piensa caer en el error que cayeron mandos y guerrilleros de la zona del sur, por lo que sin ser rígida, pondrá en vigor el reglamento de la Federación en toda su amplitud. Preferimos ser juzgados por duros, que asistir al desmoronamiento de nuestras guerrillas, por blandos.*[768] Esas medidas consistirían en apartar al jefe de dicha guerrilla, Antonio Fernández Crespo (a) Fuenteoliva y sustituirlo por Gerardo Canedo González, aunque dicho nombramiento no duraría demasiado.[769] Más allá iría la sanción contra Luis Piquero Vigil, guerrillero encuadrado en la guerrilla nº 3, a quien investigarían *los hechos delictivos cometidos por el mismo desde su incorporación a esa guerrilla a esta fecha, así como de su conducta en la guerrilla de Lugo.*[770] Sería sometido al denominado "Consejo de Penas Graves", por razón de que *este individuo hizo muchas barbaridades, pues se emborrachaba y en este estado maltrataba a las personas o disparaba contra ellas sin motivo ninguno. Tiene noticias de que el individuo por ese motivo fue muerto por la misma guerrilla o por la agrupación a que pertenecía.*[771]

Otra de las cuestiones que marcarían los meses que siguen a la escisión comunista, sería la del desplazamiento de parte del Estado Mayor, nuevamente, hacia Lugo. Desde mediados del año anterior, la situación de dicho Estado Mayor había mudado de manera drástica, tras la pérdida de su "cuartel general" en Santalla y su traslado primero hacia Carucedo y después hacia la Ciudad de la Selva. Y en Lugo la situación también estaba cambiando, ya que desde febrero de 1946 había comenzado una importante operación contra el CPPCE Lugo, que acabaría no sólo con el mismo, sino también con buena parte de la estructura creada en el resto de la provincia. Y hacia allí se desplazarían (a) Gafas y Parra junto a Antonio Fernández Crespo (a) Fuenteoliva, con el fin de tratar de comunicarse con ANFD, pasando por Covas (Baralla), Mosteiro y Arcos (Pol) y Montecubeiro (Castroverde).

[767] AIMN, León, C. 280/48, f. 21.
[768] Ibidem, f. 22.
[769] Se le pone al mando de la guerrilla nº 2 el 10 de marzo y moriría en un enfrentamiento con la Guardia Civil menos de un mes después, el 8 de abril. Para el nombramiento, AIMN, León, C. 280/48, f. 22. Para su muerte, AIMN, León, C. 163/46.
[770] AIMN, León, C. 280/48, f. 26.
[771] Ibidem, f. 11 v.

USC

Retomarían el contacto con el Comité del PSOE de Lugo, pero no lograrían su objetivo de comunicarse con Alianza, además de, como hemos visto, editar los últimos números de "El Guerrillero". Pero volvería a ser la represión la que cambiara los planes, obligando a los guerrilleros del Estado Mayor y a Antonio Fernández Crespo (a) Fuenteoliva, a regresar prematuramente hacia la Ciudad de la Selva. Y es muy posible que esa redada que estaba acabando con el PCE en Lugo, les acabase por afectar. El 3 de abril, serían localizados en Recesende (Baralla) dos guerrilleros, Obdulio Naves Fernández (a) Asturiano y Leandro Llorente Navarro (a) Pepe el Madrileño.[772] Y, tras esta redada, seguirían la pista del grupo hasta Montecubeiro. Allí habían llegado días atrás Antonio Fernández Crespo y un recién incorporado, Manuel Corral Martínez a visitar a otro de los componentes del grupo, (a) Madriles de Guadalajara, enfermo desde hacía unas semanas. Serían, también, sorprendidos por la Guardia Civil, con la que mantendrían un fuerte combate del que resultarían muertas 5 personas.[773] Tras esto, los tres guerrilleros *decidieron regresar a la provincia de León.*[774]

Mientras el Estado Mayor estaba desplazado en la provincia de Lugo, además, se estaba produciendo la tercera de las circunstancias que determinarían esos meses posteriores a la escisión comunista. Desconocemos las condiciones del proceso interno, de conexión entre los grupos guerrilleros que se habían separado, pero sí conocemos que en esos meses, los guerrilleros comunistas recibirían una circular interna del Comité Regional del PCE. En la misma, se les anunciaban una serie de cuestiones de enorme importancia

> La presente circular tiene por finalidad esclarecer y dar normas a la gente del Partido en lo referente a nuestra posición política con relación a Alianza de Fuerzas Democráticas y al Gobierno de la República.
>
> […] La creación de la Alianza de Fuerzas Democráticas vino a debilitar la unidad del pueblo contra Franco y su régimen, al disgregar una buena parte de las fuerzas que participaban en U. Nacional y distanciar otras que, con toda seguridad, a ella se hubieran sumado.
>
> En presencia de la nueva situación creada, nuestro P. […] han propuesto varias veces a la A. de F. D. la fusión en uno solo, los dos movimientos antifranquistas. Estos ofrecimientos fueron desechados por la Alianza de Fuerzas Democráticas. En vista de ello, la Junta Suprema de Unión Nacional, de conformidad con nuestro Partido, acordó autodisolverse para facilitar la unidad, puesto que la existencia de aquella era el pretexto por el cual – se argüía – no poder llegarse a un entendimiento.
>
> Nuestro partido, guiado únicamente por el noble afán de servir a los supremos intereses de la Patria y de dotar a nuestro pueblo con el arma que le ha de proporcionar la libertad y el bienestar – la unidad de todos los antifranquistas – resolvió, en aras de este principio fundamental, ingresar en Alianza de Fuerzas Democráticas.[775]

[772] Ambos acabarían falleciendo como consecuencia de dicho encuentro con la Guardia Civil. AIMN, Lugo, C. 177/46.

[773] AIMN, Lugo, C. 215/46. Las víctimas serían el guerrillero (a) Madriles de Guadalajara, del que desconocemos más datos, el enlace José Ferreiro Trashorras, el Guardia Civil José Rodríguez España y los paisanos que auxiliaron a la Guardia Civil José Ramón Docampo Carballedo y Francisco Graña Arias. Sería detenido, así mismo, Manuel Corral Martínez.

[774] AIMN, León, C. 280/48, f. 12.

[775] AIMN, Lugo, C. 71/53 (180/47, unida), f. 12. En realidad, la disolución de la JSUN y la adhesión del PCE a ANFD, tendría lugar en el mes de febrero de ese mismo año 1946. Sobre esto, ver Marco, J., "Encender la guerra…" op. cit., p. 116.

Ante esta nueva realidad política, los grupos guerrilleros comunistas, optarían por reintegrarse en la Federación. Pero lo que estaba ocurriendo, es que la propia Federación, que había entrado en plena crisis organizativa, estaba a su vez sufriendo un proceso represivo mayor que nunca. Este había comenzado en El Bierzo ya en el año 1945 y al año siguiente se extendería por Lugo y Ourense, acabando con varios de los principales puntos de refugio – Columbrianos, Tejeira, Montecubeiro… – y con buena parte de la red de enlaces que habían ido tejiendo en los años anteriores.[776] Y esa reorganización, sería tratada *en un nuevo congreso que había convocado nuevamente en los montes de Casayo* (sic.) *para tratar de conseguir un acuerdo con los disidentes comunistas, suavizando las diferencias.*[777]

2.2.3.6. La reunificación que no llega. Julio de 1946.

> Frente a esta situación, y para ponerle fin, se decidió convocar un congreso de guerrillas que tendría lugar en la "Ciudad de la Selva" (montes de Casayo (sic.)) a mediados de julio del 46. Este se llamaría "congreso de reunificación" con asistencia además del estado mayor, de las jefaturas de las agrupaciones, y de los delegados de las diferentes corrientes político-sindicales así como los guerrilleros del destacamento, que eran numerosos. Planeado esto, la concentración se hizo en el valle de la Bruña donde se encontraban ya dos destacamentos de guerrilleros, o sea, unos veinte hombres repartidos en seis cabañas, tres de ellas situadas en la parte superior del valle, y otras tres un kilómetro abajo. Todo ello cuidadosamente disimulado por una lujuriosa vegetación.[778]

Así comienza el relato que César Ríos realizaría años después, en el exilio de París, sobre el VII Congreso de la Federación de Guerrillas de León-Galicia. Pero en realidad, esta operación comenzaría unos días antes. El día 13, un numeroso grupo de la Guardia Civil conseguiría localizar uno de los campamentos principales de la Ciudad de la Selva, concretamente el asentado en el lugar de As Morteiras, quemando y destruyendo los chozos allí localizados, *sin otra consecuencia que el de obligarnos a llevar vida nómada, sin lugar fijo.*[779] A pesar de ese descubrimiento por parte de las fuerzas que perseguían a estos grupos armados, no impediría que continuasen con sus planes de celebrar el congreso, que se concentraría en un valle próximo, en el de A Bruña.

> Tras dos días de descanso, pues los guerrilleros venían caminando desde Lugo y León, el Estado Mayor abrió la sesión junto a las cabañas situadas valle abajo. El congreso resultó animado y apasionado aprobándose sin embargo la orientación dispuesta por los socialistas y la ratificación de todos los mandos.

[776] Esto, podemos refrendarlo con números. En el año 1945, en la comarca del Bierzo, serían asesinadas 8 personas – entre guerrilleros y enlaces – y serían detenidas 158 más. Al año siguiente, en Ourense, serían asesinadas 9 y detenidas 38, mientras que en Lugo, acabarían con la vida de otras 9 y detendrían a 85. Las cifras no son totales de las provincias, sino que estas afectan sólo a aquellos territorios donde estaba asentada la Federación. Los datos, en AIMN, León, Lugo y Ourense, varias causas.

[777] AIMN, León, C. 280/48, f. 12.

[778] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 35.

[779] AIMN, Ourense, 468/46, f. 5. Sobre la fecha, ibídem. Sobre el proceso de destrucción del campamento de As Morteiras, ver Tejerizo, C. y Rodríguez, A. (2018); *op. cit.*

> Estaba ya prácticamente concluido, pues sólo faltaban pendientes cuestiones de menor importancia, cuando fue interrumpido por la llegada de la Guardia Civil. Esta, que había obtenido vagas informaciones sobre la concentración de guerrillas en esos valles, movilizó sus hombres en esa dirección. Llegó en plena noche a los valles vecinos donde consiguió infiltrar al abrigo de la maleza un importante contingente de Guardias Civiles
>
> A media tarde, tras una batida infructuosa, se dirigieron prudentemente hacia la Bruña donde ocuparon, sin ser vistos, las alturas situadas a la orilla derecha del valle. Enviaron a continuación, un grupo para tantear el terreno en la orilla izquierda. Ese grupo, a pesar de su prudencia, se encontró mientras atravesaba el valle, cara a cara con una patrulla de vigilancia de una guerrilla que los responsables del congreso habían enviado como medida de seguridad. Los dos grupos abrieron fuego retirándose luego a posiciones más estratégicas.
>
> Al oír los tiros, M. Fernández acompañado de M. de la Parra, Elvira, M. Morán, M. Girón, etc. Que ignoraban la importancia de las fuerzas enemigas, organizó la defensa del campo tomando posición en torno a este.
>
> Ordenó evacuar y esconder todos los documentos y materiales. Entre tanto, el jefe de la Iª Agrupación, César Ríos, que enfermo no había podido asistir al congreso y se hallaba en el destacamento del alto, se tiró de la cama y con un grupo ocupó la orilla izquierda del valle, atacó a las fuerzas del orden por la espalda y estableció contacto con los otros compañeros. Los guerrilleros así desplegados, lograron poner en franca retirada al enemigo y llegada la noche, se retiraron dispersos en pequeños grupos.[780]

Tras este primer encuentro fracasado, los grupos guerrilleros se dispersarían por la zona, pero acabarían por retornar a los campamentos de A Bruña, comprobando que, realmente, la Guardia Civil no los había descubierto. Ante esta tesitura y, entendiendo que la zona se había calmado, tratarían nuevamente de finalizar el Congreso. Había transcurrido prácticamente una semana, tomando de nuevo contacto el día 26 de julio.

> Logrando reunirse después en dos grupos, uno de los cuales, en el que iba el declarante, quedó por las inmediaciones, y posteriormente aparecieron por allí casi todos los que eran comunistas y los invitaron a ir con ellos porque querían reunirse y tratar sus asuntos, debiendo después darles cuenta de sus acuerdos. Esta reunión se celebró en el monte por encima de Ricosende.[781]
>
> Teniendo noticias el jefe que suscribe de que las partidas de bandoleros que merodean el límite de esta provincia con la de León por la parte de la Sierra del Eje, seguían refugiados por los Valles de Casayo, se organizó ordenada por mi autoridad una contrapartida […] salió a las 2 horas de la madrugada del día 26, siguiendo la ruta de Candeda y Ricosende con la misión de localizar el punto exacto en que pudieran acampar los bandoleros, continuando en caso necesario, a reconocer con este fin los Vales de Casayo; este servicio encomendado dio por resultado, después de minuciosas gestiones practicadas por el grupo de fuerza que se cita, tomar contacto con un grupo de bandoleros

[780] AFPI, Carpeta César Ríos, ff. 35 y 36.
[781] AIMN, León, C. 280/48, f. 12. Las declaraciones corresponden al guerrillero Marcelino de la Parra Casas.

> en número aproximado de 20 a 25, a las 16 horas del día 27 en el Valle que riega el arroyo del Riodolas, con el que entablaron nutrido tiroteo por ambas partes, del que resultaron dos bandoleros muertos que quedaron abandonados, en el lugar de la ocurrencia, al darse a la fuga los malhechores.[782]
>
> En efecto, una vez retirada envió un grupo disfrazado de guerrilleros, que consiguió engañar a un pastor y obtener informes acerca del lugar donde se hallaban los resistentes. Luego, entre la maleza, abrieron fuego sobre los guerrilleros matando a Elvira, hiriendo mortalmente a Arcadio y levemente a otros. La reacción guerrillera fue inmediata provocando la precipitada retirada de los guardias.[783]
>
> A partir de ahí, sin confianza en la seguridad de aquella zona, nos dividimos en dos grupos y salimos.[784]

En los días siguientes, la Guardia Civil peinaría nuevamente los Vales de Casaio, especialmente el de A Bruña, localizando tres de los chozos empleados por los grupos guerrilleros, los que destruirían. Además, localizarían los dos cadáveres de los guerrilleros abatidos en el encuentro producido en las cercanías el día 27, que serían identificados como Francisco Elvira Cuadrado y Arcadio Ríos Rodríguez.[785] Este ataque, prolongado durante una semana, al epicentro de la Federación de Guerrillas de León-Galicia, traería dos consecuencias inmediatas. Por un lado, el final de esos campamentos de la Ciudad de la Selva, que durante varios años habían servido de refugio inexpugnable y desde el que habían desarrollado toda su actividad de resistencia. Y la pérdida de ese cuartel general, conllevaría la dispersión total de los grupos, que ya no volverían a contar con un mando centralizado ni con una estructura coordinada. Según Marcelino de la Parra, *después de este encuentro se diseminaron todos, desapareciendo toda organización y relaciones que pudieran llamarse políticas.*[786]

2.2.3.7. La desbandada del 46

> El futuro se nos presenta muy cargado de negros nubarrones, pues ante la actividad del enemigo y la pérdida de toda la zona que teníamos para vivir, no debemos esperar que estos dos compañeros hayan sido los últimos en caer.[787]

Ese descubrimiento de los chozos y la desarticulación de la Ciudad de la Selva, provocaría un "sálvese quien pueda" entre las diferentes guerrillas. Cada uno saldría por un lado y muchos de los guerrilleros ya no volverían a verse ni a tener contacto entre sí. Ese cambio de perspectiva, llevaría a una modificación en los grupos, un retroceso de la realidad

[782] AIMN; Ourense, C. 403/46, f. 1. La contrapartida estaba compuesta por un total de 8 Guardias.
[783] AFPI, Carpeta César Ríos, f. 36.
[784] Reigosa, C. (1992); *op. cit.*, p. 192.
[785] Sobre el cuerpo del segundo, encontrarían una nota manuscrita que decía "Respetar su cadáver, es un guerrillero honrado, Arcadio Ríos, Carballín Siero Asturias. Su último suspiro es mi juramento de venganza. Su hermano C. Ríos". AIMN; Ourense, C. 403/46, f. 1.
[786] AIMN, León, C. 280/48, f. 12 v.
[787] AIMN, Ourense, C. 468/46, f. 5. Forma parte de una carta dirigida por Mario Morán a Manuel Luis Gómez Bueno (a) Pambarato.

que habían experimentado desde año atrás con la existencia de la Federación. Ahora, se estaba retornando a una cierta "individualidad grupal"[788], tal como estaban los grupos de huidos antes de 1941. Y esa actitud comienza después del fracaso de la reunificación de julio de 1946, a partir del cual podríamos establecer cuatro objetivos diferentes para cada uno de esos grupos: subsistir; mantener la organización; seguir buscando la manera de reunificar a los grupos; y buscar nuevas alternativas y formas de lucha.

El primero de esos objetivos, el de la subsistencia, sería el que tomarían quienes retornaran hacia el norte de Portugal y la frontera con Ourense. Allí se habían establecido algunos de los guerrilleros comunistas desde la escisión de enero de 1946.[789] Pero ahora, a este grupo, se unirían otros guerrilleros, como Manuel Girón Bazán, su hermano Jesús, Hilario Álvarez Méndez, Miguel Cardeña Lozano, Alida González Arias o Alberta Viñales. Permanecerían durante varios meses por la zona, realizando diversas acciones armadas –especialmente económicas –, incorporando a nuevos guerrilleros e, igualmente, siendo perseguidos por las fuerzas policiales portuguesas. Varios de los componentes de este grupo serían detenidos en los meses de octubre y noviembre de ese mismo año 46,[790] pero el punto final del mismo tendría lugar un mes más tarde, en diciembre. Ya el día 9, durante una acción económica en Atás (Cualedro, Ourense), moriría Jesús Girón Bazán.[791] Pero apenas diez días después, el día 20, el grupo recibiría el golpe definitivo en la aldea portuguesa de Cambedo (Vilarelho da Raia, Chaves).[792] Tras esto, se retirarían nuevamente hacia la provincia de León.

El siguiente objetivo, sería el de mantener viva una organización que, realmente, había dado ya sus últimos pasos. A ello se afanarían siguiendo las consignas planteadas por Estado Mayor y lo harían, además, por tres vías. Primero, un pequeño grupo encabezado por César Ríos, saldría el mismo día 27 de julio hacia Seadur (Larouco, Ourense), donde permanecerían un día antes de emprender su regreso hacia El Bierzo.[793] Allí realizarían algunas acciones a lo largo de ese año y el siguiente, pero la realidad sería que habían perdido buena parte de su red de enlaces, lo que les obligaría a explorar nuevas zonas dentro de la comarca, hacia el norte. Otro de los grupos que trataría de mantener la organización, encabezado en este caso por Marcelino de la Parra, se había quedado en las inmediaciones de Casaio. Igualmente, apenas contaba con un pequeño número de guerrilleros y sus acciones se centrarían en lo económico,

[788] Con esto, queremos decir que cada grupo actuaría durante varios meses de manera autónoma e independiente del resto.

[789] Este grupo, estaría formado por Francisco Elvira Cuadrado, Bernardino García García, Eduviges Orozco Palacín, Ángel Santos Rodríguez (a) Antonio de Verín, Alfredo Yáñez Domínguez (a) Aguirre, Demetrio García Álvarez (a) Pedro, Silvino João Domíngues (a) Julio y Luciano Salgado Nieves (a) Casildo, entre otros.

[790] Estos serían Luciano Salgado Nieves (a) Casildo, Pablo García Álvarez (a) Ricardo, Alejandro Álvarez Justo (a) Ramón y Silvino João Domingues (a) Julio. AIMN; Ourense, CC. 348/46 y 631/46. ANTT, PT-TT-PIDE-E-010-87-17246.

[791] AIMN, Ourense, C. 674/46.

[792] Ibidem. ANTT, Processo 917/946. Allí, en un combate sostenido con fuerzas policiales y militares portuguesas, acabarían sus días Juan Salgado Rivero y Bernardino García García, mientras que Demetrio García Álvarez sería detenido. Sobre esto, ver VV.AA. (2004); *O Cambedo da Raia. Solidariedade galego-portuguesa silenciada,* Asociación de Amigos da República; da Cruz, B. (2003); *op. cit.,* pp. 79 y ss.; Gomes Coelho, R. y Ayán Vila, X., "Cambedo, 1946: Carta sobre o achamento de Portugal", en Vestigios – Revista Latinoamericana de Arqueología Histórica, Volume 13, Número 2, Julho – Dezembro 2019, pp. 61-87; Ayán Vila, X. y Gomes Coelho, R., "Memoria y Paisaje de una guerrilla transfronteriza: arqueología de la resistencia antifranquista en Galicia y el Norte de Portugal", en Abello, T. et. All. (coords.) (2020); *Postguerres / Aftermaths of war*, Secció d'Història Contemporània i Mon Actual de la Universitat de Barcelona, pp. 1100-1117.

[793] Sobre su huida hacia Seadur, AIMN, Lugo, C. 363/48, f. 5. Sobre su retorno hacia El Bierzo, AFPI, Carpeta César Ríos, f. 36.

USC DE SANTIAGO COMPOSTELA

pero a pesar de ello continuarían tratando de reorganizar los grupos, sin éxito, hasta el año siguiente.[794] La llegada de Girón, Hilario y el resto de supervivientes de las caídas de Portugal, provocaría, además, su desplazamiento hacia la comarca de La Cabrera. Buena parte de sus miembros, acabarían por integrarse en los nuevos grupos, que veremos en la cuarta vía.

La tercera de las vías, sería la que iba a protagonizar el jefe del Estado Mayor, Marcelino Fernández (a) Gafas, quien trataría de aislarse y buscar el contacto con el exterior, especialmente con el Partido Socialista, para que le aconsejaran qué hacer con el futuro.[795] Esta situación, venía provocada por varias cuestiones. Por un lado, por la cada vez más palpable sensación de que la lucha guerrillera, al menos la planteada por la Federación, no tenía mayor futuro. Las esperanzas de intervención extranjera en España se alejaban más cuanto más tiempo transcurría desde el final de la II Guerra Mundial y el panorama para estos grupos guerrilleros, después de tantos años de lucha en las montañas, se hacía poco menos que inviable. A pesar de esta sensación, *para mí, aunque conocedor de todas esas razones que tácita o públicamente manifiestan no hubiera desmayado en mi obra, si no hubiera cogido la carta que la CNT (Comité Nacional), dirige a sus afiliados guerrilleros, en la que les aconseja un repliegue hacia actividades personales de preparación cultural advirtiéndoles: "Estamos abocados a una solución pacífica del problema español".*[796] En segundo lugar, también entraría en juego una cuestión personal del propio Marcelino, como era su estado de salud, que había ido empeorando con el paso de los años. Así se lo confirmaba por carta a uno de sus compañeros, asegurándole que *mi inutilidad cada vez mayor*.[797] Además, otro factor que influiría en la decisión de (a) Gafas, sería la propia situación que vivía la Federación: escindida, con grupos cada vez más dispersos, tras la pérdida de varios de los lugares centrales de su resistencia y con decenas de bajas por causas de la represión.[798] *La situación general de los compañeros y de los grupos entraron en mis cálculos cuando decidí alejarme de aquellas zonas, para descansar de las viejas tareas.*[799] Es por todas estas cuestiones que, nada más terminar el Congreso, decide trasladarse junto a Manuel Castro Tellado, hacia El Bierzo y de ahí, a Lugo. A esta arribarían a finales de diciembre, concretando una reunión con un delegado del Partido Socialista para el día 19 de enero.[800] Sin embargo, los planes darían un giro totalmente drástico, ya que el día 13 de ese

[794] Sobre estos vanos intentos de reorganización, AARMH, "Copia de un diario ocupado en casa de los familiares del bandolero de Asturias, César Ríos, perteneciente al jefe de las guerrillas del partido socialista de León y Galicia, Marcelino Fernández Villanueva, "el gafas"."

[795] Discrepamos, aquí, con el planteamiento de Heine (1980, pp. 200 y ss.) y Serrano (1986, pp. 259 y ss.), quienes mantendrían la hipótesis de que Gafas se habría desplazado hacia Lugo con el objetivo de establecer nuevo contacto con los responsables del PCE en Lugo y retomar la unidad de la Federación. En ambas hipótesis, relacionan la muerte de Emilio Golás (a) Villa y el intento de reunirse con este, fechando la primera en enero del año 1947. En realidad, la muerte de Golás se produciría el 29 de noviembre del año anterior. AIMN, Lugo, C. 484/47 y AIMN, A Coruña, C. 75/46, pieza separada nº 8.

[796] AARMH, "Copia de un diario…", f. 3.

[797] Después de la revolución de octubre de 1934, y tras las torturas sufridas en prisión, Marcelino había perdido un ojo, obligándole con ello a utilizar unas gafas que darían nombre a su apodo. A lo largo de ese año de 1946, su estado se complicaría, ya que *se había formado una catarata traumática, como una lenteja grande, que me enfermaba el ojo sano.* Ver Reigosa, C. (1992); *op. cit.*, p. 15. La cita del texto, en AIMN, Ourense, C. 468/46, f. 31. La cita en esta nota, en AFPI, Entrevista con Marcelino Fernández Villanueva, f. 24.

[798] Las bajas se producirían, bien por la muerte y/o asesinato de guerrilleros y enlaces, o bien por las detenciones que se estaban produciendo entre la red de enlaces.

[799] AARMH, "Copia de un diario…", f. 3.

[800] Ibidem, f. 7.

mismo mes de enero, en un encuentro fortuito entre los dos guerrilleros y una pareja de la Guardia Civil en O Marzo (Prevesos, Castro de Rei), moriría Manuel Castro Tellado.[801] *En vista del suceso del día 13 y dada la actividad enemiga por la zona señalada para la entrevista, decidí mandar telegrama suspendiendo la entrevista. Con esta son tres las veces que de Asturias y Madrid me envían delegados que por unas u otras razones no conseguimos entrevistarnos.*[802] Su aislamiento y su enfermedad se irán incrementando con el paso de los meses, a los que también se uniría la represión que seguiría a la muerte de Castro Tellado, lo que impediría enormemente sus contactos con puntos de apoyo que le permitieran un regreso seguro hacia las zonas de León y Ourense.[803] A pesar de los ofrecimientos y de los intentos de algunos guerrilleros como César Ríos o Parra de ir en su búsqueda, estos condicionantes provocarían que, definitivamente, Gafas se recluyera en Bretoña (A Pastoriza), donde permanecería el siguiente año.[804]

Por último, la cuarta de las vías, sería la que acabaría por predominar y controlar a buena parte de los guerrilleros del Bierzo, Cabrera y Valdeorras. Los grupos comunistas escindidos, creemos que no vuelven a integrarse dentro de la Federación en ningún momento, sino que plantean nuevas alternativas, con grupos controlados por guerrilleros pertenecientes al propio Partido. Ya habían tomado contacto con los nuevos responsables del Comité Regional del PCE en Galicia a finales del verano de 1946, y es a través de estos como recibirían la consigna de crear un mando único y lo que *puede llamarse "Ejército Guerrillero de Galicia-León"* […] *El futuro Ejército Guerrillero de Galicia-León, no estará supeditado a ningún organismo. Sólo existe una suprema autoridad del pueblo español a quien deberá acatamiento, y bajo cuya dirección actuará: EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA.*[805] Y en esta tarea se afanarán algunos de los guerrilleros comunistas, que el 21 de febrero de 1947 se reunirían.

> Y en dicha reunión se toman los siguientes acuerdos.
>
> Primero ingresar y aceptar la estructuración y normas del Ejército de la República o sea autodisolver la Guerrilla para crear una nueva unidad conforme la estructuración regular del Ejército de la República y conforme a su código.
>
> Segundo todos los componentes de la misma se comprometen a luchar organizados militarmente hasta restaurar en España el régimen Democrático.

[801] AIMN, Lugo, C. 49/47.
[802] AARMH, "Copia de un diario…", f. 6.
[803] Sobre esto, ver Cabana Iglesias, A. "Escravo das miñas confidencias e apoio nas miñas necesidades…. Contribución ao estudo da guerrilla do chao no rural galego: a rede de enlaces do guerrileiro Manuel Castro Tellado", en Axeito, X.L., et.all. (2008); *A patria enteira: homenaxe a Xosé Ramón Barreiro Fernández,* Consello da Cultura galega, pp. 65-82.
[804] Sobre su presencia en Bretoña, ver Reigosa, C. (1992); *op. cit.*, pp. 69 y ss.
[805] Aguado Sánchez, F. (1976); *op. cit.*, pp. 403 y ss.

> […] Cuarto se pasa a nombrar democráticamente la dirección de la nueva unidad: siendo elegido para jefe de la misma, Roces y para instructor político Damocles.[806]

2.2.3.8. Los restos del naufragio

Sin un lugar en el que vivir, con unos grupos en claro retroceso y completamente disgregados, sin un Estado Mayor definido y sin Agrupaciones, creemos que la Federación dejaría de existir, de facto, después de julio de 1946. A pesar de los vanos intentos – casi individuales – por volver a aunar a los diferentes grupos de las montañas de León, Lugo y Ourense, todos ellos fueron infructuosos. A todo esto, se unían los planteamientos de los guerrilleros comunistas, ya lanzados a tomar una nueva vía de organización y acción contra la dictadura que viviría, más bien, lejos de los antiguos territorios controlados por la Federación. E incluso, las noticias decepcionantes para los antiguos guerrilleros federados – al menos, para socialistas y anarquistas –, vendrían desde el exterior. A la llamada que la CNT hacía meses atrás a sus propios guerrilleros, se unirían los sucesivos fracasos de los gobiernos republicanos en el exilio de Giral y Llopís. E incluso las resoluciones de las Naciones Unidas de no tomar medidas contra el franquismo, seguían agudizando la ya escasa moral de esta parte del antifascismo.

> Confieso que nunca me encontré tan pesimista respecto a la caída del franquismo. Hasta aquí encontraba razones con las que alimentaba la esperanza; más ahora creo que el régimen de Franco se afianza, más que por sus propios medios, por el desacuerdo persistentes entre las tres grandes potencias porque en sus mutuos recelos de España, bajo la bota del tirano, no se siente amenazada por el "coco comunista", siguiendo tácitamente los planes de la reacción clerical y capitalista, encabezada por los Estados Unidos de América. La permanencia de Franco en el poder garantiza la existencia de un bastión antisoviético en la punta occidental de Europa y en el Mediterráneo. Garantiza el capital extranjero invertido en nuestro país y el mercado anglosajón sin el competente ruso; evita un foco peligroso de rebelión anticapitalista; en fin evita Franco, lo que Truman quisiera evitar en todo el mundo ¿qué perspectivas nos quedan a los antifascistas españoles? ¿La ONU?, pero, ¿qué confianza podemos tener en un organismo que en tantos años de existencia no ha conseguido un acuerdo en firme sobre cuestiones de algún interés? En el caso de España, esta ONU, después de mucho tira y afloja consiguió en parte un aislamiento diplomático (en parte y solo aparentemente en la otra parte) mientras que los mismos que retiraron sus embajadores conciertan tratados comerciales con el estado franquista y olvidan el acuerdo del Pleno de la mencionada sociedad, que señalaba "un tiempo prudencial" para el experimento de la sanción. El tiempo juega a favor de Franco, porque pasado el primer periodo de posguerra y de reacción antifranquista, vuelve la calma y el olvido de los pasados males y de los autores de la matanza; tras este periodo, durante el cual dos pueblos hicieron presión sobre los gobiernos para

[806] AIMN, Lugo, C. 71/53 (180/47, unida), f. 11. Además de las firmas de los nombrados como jefes – desconocemos quién puede ser el apodado como Damocles, aunque, por documentos posteriores suponemos se trate de Guillermo Morán –, figuran en la misma las firmas de Mario Rodríguez Losada y Silverio Yebra Granja (a) Atravesado.

> la acción de la justicia y el cumplimiento de las promesas, vuelve a revivir el fuero capitalista y clerical; vuelve la internacional de estos enemigos del pueblo a gobernar los mismos pueblos a prestarse solidaria ayuda contra los que amenazan en subsistir. Y en este caso concreto, Franco no les amenaza ni les crea conflictos; Franco les sirve de guía y de ejemplo.[807]

En poco más de un año – entre junio de 1945 con la caída de Columbrianos y julio de 1946 – se había caído, como un castillo de naipes, toda la estructura guerrillera que habían tardado años en construir. Y con esos alicientes, buena parte de los guerrilleros de la Federación, seguirían dos caminos fundamentales: el exilio o el continuar con la lucha. Los segundos, acabarían por encuadrarse en las estructuras que el Ejército Guerrillero de Galicia, bajo mando directo del PCE, crearía en los límites provinciales de Lugo y Ourense.[808] Para los primeros, sus planes comenzarían a fraguarse ya a finales de 1946.

> Los informes que nos llegaban de los medios exiliados, empezaron a convencernos de la necesidad de abandonar la lucha armada, pues era evidente que al terminarse la guerra mundial sin incidente con España, el movimiento guerrillero había perdido su ocasión y entrábamos en una fase puramente política. Los demócratas españoles éramos víctimas, por segunda vez, de las maniobras oscuras e intencionadas de las democracias capitalistas y había que rendirse a la evidencia. […] M. Fernández […] consultó con los compañeros del exterior y Asturias que aconsejaron mantenerse a la defensiva hasta que encontráramos los medios para salir a Francia. Tras esto, se dieron las órdenes pertinentes a todas las guerrillas a la vez que se aconsejaba la búsqueda de un canal clandestino por la frontera francesa.[809]

De los primeros en conseguir el objetivo de salir al exilio, sería Abelardo Gutiérrez Alba, otrora jefe de la guerrilla nº 4 de la III Agrupación de la Federación, aunque acabaría por segregarse de la misma. Arribaría a Barcelona en septiembre de 1947, alojándose en casa de su hermano Baldomero. Ahí establecería contacto con Joan Mairata Albertí, un contrabandista mallorquín establecido en Andorra y que ya había colaborado con los británicos durante la II Guerra Mundial.[810] Y gracias a esta red, saldrían en ese mismo mes de septiembre el propio Abelardo, su madre, Consuelo Alba, y Manuel, uno de los hermanos del guerrillero.[811] Además, tras pasar este a Francia, *acordaron que el deponente se encargara de las funciones de "enlace" entre el referido Mayrata* (sic.) *y los bandoleros de León y Galicia, con la finalidad de traerlos a Barcelona y facilitarlos la fuga a Francia.*[812] Tras viajar al Bierzo y contactar con un enlace en Pobladura de Somoza (Villafranca del Bierzo), celebrarían una primera reunión, en la que acordarían su salida al exilio. Sin embargo, poco después, sus planes se torcerían, ya que la policía buscaba a Baldomero en Barcelona.

[807] AARMH, "Copia de un diario…", f. 39.
[808] De estos, nos ocuparemos en el siguiente apartado de este bloque.
[809] AFPI, Carpeta César Rios, f. 37.
[810] Sobre este, ver Santana Morro, M y Marimon Ruitort, A. (2003); *Les emigracions forçades del franquisme. Refugiats i exiliats de les Illes Balears a causa de la Guerra Civil del 1936-1939 i de la Posguerra,* Gobern de les Illes Balears, pp. 34-35.
[811] AIMN, León, C. 1/48, ff. 2 y ss.
[812] Ibidem, f. 3. El declarante es Baldomero Gutiérrez Alba.

> Consecuencia de estos avisos, fue la decisión que adoptó de dirigirse nuevamente a Pobladura para entrevistarse con el enlace inmediato de los bandoleros, Francisco Alonso, quien dio cuenta de las noticias recibidas, conviniendo una nueva entrevista con los bandoleros para tratar del asunto. Nuevamente se desplazó solo Francisco Alonso para entrevistarse con los bandoleros y, una vez entrevistado con ellos, regresó a Pobladura, saliendo nuevamente con el deponente al mismo lugar donde se celebró la entrevista anterior para celebrar otra con los bandoleros. A aquella acudieron los mismos que en la anterior, a quienes expuso la conveniencia de suspender el viaje a Barcelona por el momento, quedando de acuerdo, y, al final de esta entrevista que tuvo lugar sobre las diez de la noche, fueron sorprendidos por la Fuerza pública, entablándose un combate en el que los bandoleros hicieron uso de sus pistolas.[813]

Esta primera vía se desbarataría, pero poco tiempo después, una parte de los guerrilleros socialistas recibirían una nueva comunicación. Desde finales de agosto de 1947, (a) Gafas tomaría contacto con algunos socialistas en el exilio y conseguiría la visita a su lugar de refugio de delegados del propio partido socialistas de Asturias. Y será a través de este canal como conseguirían enterarse de que se estaba organizando una salida por mar hacia Francia. Esta noticia, sería transmitida por (a) Gafas a César Ríos, tal como el mismo relataría.

> En septiembre, recibí un comunicado de Fernández en el que me proponía ir a Asturias para informarme personalmente ante Mata, Flórez y Llaneza de sus proyectos de salida por vía marítima hacia el país galo. Acepté la proposición, y en octubre, envié a Antonia Rodríguez a Gijón a casa de mi familia, con el fin de preparar mi viaje. […] Antonia, una vez reunida en Gijón con mi familia, preparó activamente mi viaje que tenía que realizarse en el taxi de mi primo tan pronto como yo decidiera. […] Instalados en una casa de Omañón, preparé mi ropa de viaje y, al oscurecer, de un día de febrero de 1948, camuflado bajo un sombrero, llevando como documentación dos bombas colgadas del cinto y una pistola en cada bolsillo de la gabardina y por consiguiente en cada mano, monté al taxi de mi primo Ramón en el que me esperaba Antonia, dispuesta como siempre, lo mismo que el chófer, al correr de mi suerte. El viaje no se hizo sin emociones […] pero sin otras consecuencias. Oviedo dormía cuando por el pasamos, y a las afueras, cuatro guardias civiles que caminaban por la carretera, se dividieron en dos grupos para dejarnos pasar por el medio conformándose con solo mirar. Por fin, llegamos a Gijón hacia las dos de la mañana y la villa estaba despierta. El taxi se paró, descendimos y seguimos a pie por las animadas calles hasta casa de mi hermano. Desde aquí, me puse en contacto, por correspondencia, con Mata y restablecí la de Lugo con Fernández. En mayo, me trasladé a Meres, en los alrededores de Oviedo […] instalado en Merés en casa de una tía, junto con Antonia que terminada la misión debía vivir oculta hasta la posible salida para Francia, preparé la entrevista con Mata que tuvo lugar en la última quincena de mayo en los montes de Santa Marina, y que se hizo acompañar de "Faelón". En esta primera entrevista me confirmó el proyecto del barco y

[813] Ibidem.

> preparamos una segunda para el mes de junio en los mismos montes y esta vez junto con Flórez. Aquí me informaron de sus planes ya más concretos que comuniqué inmediatamente a Lugo a fin de que Fernández se pusiera en viaje para juntarse con nosotros, viaje que hizo sin tardar.[814]

Con la policía pisando los talones de ambos, finalmente acabarían por reencontrarse en La Camocha (Vega, Gijón) y trasladándose a Merés y Fonciello (Tiñana, Siero).[815] Conseguirían burlar el cerco e instalarse en Santo Medero (Latores, Oviedo), reunirse con la ejecutiva socialista y definir los planes del viaje.

> A mí me encargaron la zona comprendida entre el norte de Lugo (Llanera) y Veriña, adonde me desplacé en compañía de M. Fernández Villanueva, Antonia y Zapico que nos condujo y puso a nuestra disposición las Casas de Elvira, donde yo debía recibir el grupo, y la de Veriña adonde le tenía que conducir, y así, cada uno en su puesto y fieles al compromiso, llegó la anhelada y decisiva hora de ponerse en marcha, llegando sin novedad al puerto de Luanco, en la noche del 22 de octubre, donde después de montar un servicio de seguridad, entre patrulla y patrulla, embarcamos en el pequeño pesquero francés que nos dejó a los 30 guerrilleros, sanos y salvos, a las cuatro de la mañana del 24 en el puerto de San Juan de Luz. Con esto poníamos fin a la larga lucha armada contra el franquismo y empezábamos una nueva vida en el declinar de nuestra juventud que habíamos ofrendado a la causa de la libertad.[816]

Una vez llegados al exilio, tratarían de conseguir, por todos los medios a su alcance, la salida de más compañeros, labor en la que se vincularía especialmente César Ríos. Gracias a su ayuda personal y económica, lograrían arribar a territorio francés, a lo largo de los años siguientes, varios guerrilleros más de la Federación, como Consuelo Rodríguez López,[817] Alberta Viñales Martín y Oliveros Fernández Armada (a) Negrín.[818] Otros, como Antolín Murias N. (a) Paciencia, lo intentarían sin que *se decidiera a tomar el tren o taxi.*[819] Pero, la mayor parte de los resistentes, tomarían caminos propios y particulares para tratar de salir hacia exilio. La mayor parte lo lograrían con éxito, como Mario Morán, Benigno García (a) Viejo,[820] Abel Ares, Amadeo Ramón,[821] Dalmiro Alonso, Domingo Rodríguez, Manuel Gutiérrez Abella o varios más.[822] Pero otros, sin embargo, no lo lograrían. Durante los preparativos de su marcha, serían muertos en Villasinde (Vega de Valcarce, León), Abelardo

[814] AFPI, Carpeta César Rios, ff. 38 y ss.
[815] Sobre esta persecución, ver García Piñeiro (2015); *op. cit.*, pp. 1012 y ss.
[816] AFPI, Carpeta César Rios, f. 39. Un análisis exhaustivo del proceso de fuga y salida por el puerto de Luanco, en García Piñeiro (2015); *op. cit.*, pp. 225-233.
[817] Sobre esta, ver Marco, A. (2011); *Mulleres na guerrilla antifranquista galega*, Laiovento, pp. 78 y ss.
[818] Sobre la salida de estos, AFJB, Carpeta César Ríos, archivos 7.23.23 y ss.
[819] AFPI, Carpeta César Rios, f. 72. Finalmente, moriría asesinado en julio de 1953 por varios vecinos de su localidad natal, Xares (A Veiga). AIMN, Ourense, C. 27/54.
[820] Sobre el viaje de estos, ver Reigosa, C. (1992); *op. cit.*, pp. 174 y ss.
[821] Sobre estos dos, ver Macías, S. (2005); *El monte o la muerte. La vida del legendario guerrillero antifranquista Manuel Girón*, Temas de Hoy, pp. 229-232.
[822] Serrano, S. (1986); *op. cit.*, pp. 278 y ss.

Macías, Hilario Álvarez y Elpidia Moral García en marzo de 1949.[823] Y en Tarragona, meses atrás, había sido detenido Marcelino de la Parra.[824]

2.2.4. Conclusiones

No hay duda de que el nacimiento y desarrollo de la Federación de Guerrillas de León-Galicia, se convertiría en un hito dentro del desarrollo del movimiento de resistencia y lucha armada contra el franquismo, tras el final de la Guerra Civil. Y son varias las cuestiones que nos llevan a ello: su temprano nacimiento, su desarrollo unitario y su también temprano final. Son estos tres hechos los que hacen, de manera general, que la Federación se a un *rara avis* dentro de este movimiento. Tendría, igualmente, tres fases de desarrollo, las que vendrían determinadas, en gran medida, por las conexiones con organizaciones políticas de lucha contra el franquismo.

Su nacimiento, como hemos tratado de demostrar, habría que situarlo ya en la segunda mitad de 1941. Es en ese momento cuando los grupos de huidos que habrían regresado del fracaso de salida por Portugal, se decidirán a dar un paso más allá, convirtiendo su subsistencia grupal en una forma de lucha. Esta actitud de formación de grupos más estables, con unas zonas de actuación determinadas, con el nombramiento de mandos y, especialmente, con la aprobación y firma de unos reglamentos, darían forma al paso de huidos, de vecinos en armas, a guerrilleros. Por tanto, y como hemos tratado de demostrar, la creación de esta organización es incluso anterior a lo planteado tradicionalmente por la historiografía y por quienes se han aproximados, desde diferentes perspectivas, a esta organización. Su nacimiento habría que situarlo a finales del verano de 1941, con la formación de grupos y el nombramiento de los primeros mandos. Ese paso se vería afianzado con la aprobación de los estatutos en diciembre de ese mismo año y definitivamente asentado con la celebración del primer congreso en abril de 1942 – considerado, normalmente, como la fecha de inicio de la organización –.

A pesar de estos pasos adoptados en la cuestión orgánica, lo cierto es que esta primera etapa de desarrollo de la que se conoce como Federación de Guerrillas Populares, estaría muy marcada por el aislamiento. No existen, en estos años, contactos de casi ningún tipo, más allá de su red de enlaces que les garantiza la subsistencia. Aislados políticamente de los cuadros y estructuras orgánicas de las organizaciones políticas a las que representaban, no son los guerrilleros de la Federación más que casos aislados de una militancia determinada a subsistir y a esperar tiempos mejores. Su experiencia de guerra, especialmente la de los cuadros de mando, vinculada al Ejército republicano en el norte, determinaría además, en gran parte, sus formas y sus planteamientos de subsistencia. Determinados a ejercer un control y una unidad propias de aquel Ejército y convertirse en la bandera del antifascismo, buscarían cambiar radicalmente las formas de los grupos de huidos. Es así como buscarían ejercer los principios

[823] AIMN, León, DP 140/49.

[824] Trasladado a León, acabaría siendo condenado a muerte y ejecutado en garrote vil el 8 de noviembre de 1948. AIMN, León, C. 280/48. Ver también Domínguez, C.J. "Tierra y silencio de un luchador relegado", en Diario de León, 8 de septiembre de 2013. Disponible online en https://www.diariodeleon.es/articulo/revista/tierra-silencio-luchador-relegado/201309080400001375196.html Visitado el 14 de diciembre de 2020.

USC

básicos de unidad y disciplina en diferentes aspectos, primando el político y el militar. Agrupados, sin rivalidades políticas y sin ejercer más violencia de la necesaria, buscarían esa subsistencia a la espera de que las condiciones internacionales y, por tanto, las estatales, mejoraran.

Este panorama de aislamiento, comenzaría a cambiar a partir de mediados de 1943, con el establecimiento de una vía de comunicación bastante regular con Asturias. Esta vía, además, traería consigo el contacto con las primeras organizaciones políticas, como fue UNE. A raíz de esos primeros contactos, y tras el nacimiento de la JSUN en Madrid, en septiembre de 1943, la Federación se adheriría a la misma, creyendo que dentro de la misma estaban representadas todas las fuerzas políticas de la izquierda. Esas estrechas relaciones, además, iban a favorecer cambios y crecimiento en la organización, adaptando las estructuras de la misma, de manera paulatina, a las sugerencias marcadas por esta JSUN. Y los cambios más importantes, vendrían en la creación de las Agrupaciones, marcando y estructurando a los diferentes grupos de manera provincial. La I, correspondiente a León, marcaría un camino que, poco después, seguiría la II en Ourense.

Es en esta fase de conexión con la JSUN cuando la organización guerrillera se desarrollaría en su máxima plenitud, esto es, entre 1943 y 1945. Es en este momento cuando pasaría a formar parte de la Federación Nacional de Guerrillas – o, al menos, así lo creían –, formando de hecho el I Cuerpo de la misma, correspondiente a León y Galicia. A pesar del fracaso de no conseguir la unificación de estos grupos con los existentes en Asturias, la Federación continuaría con esa escalada de la organización, que poco a poco iría contando con un mayor número de guerrilleros armados en sus filas. También crearían y desarrollarían un periódico, que acabaría editándose en tres lugares diferentes entre 1944 y 1946, y que les serviría como aparato de propaganda entre sus grupos de apoyo. Y gracias a ese desarrollo y ampliación, permitirían dar un paso más allá en esos principios de igualdad política en los que basaban sus reglamentos. Con el aumento de efectivos, buena parte de ellos procedentes, en esta etapa, de las cárceles, se generaría un considerable aumento del número de miembros del Partico Comunista. Esta realidad, sería adaptada en el máximo órgano de representación de la Federación, agregado un comisario comunista a finales de 1944 e incorporándolo como miembro de pleno derecho del mismo, a principios de 1945. Así, el equilibrio entre socialistas, anarquistas y comunistas, fue una realidad durante algunos meses. Las favorables condiciones internacionales, que traían vientos – ilusorios – de una más que próxima caída de Franco, llegaban en un inmejorable momento para la Federación, dispuesta a pasar al ataque.

Pero, en el mismo momento en el que la organización se encontraba más fuerte, mejor organizada, con mayor número de grupos controlados y con los contactos establecidos para seguir creciendo, es cuando va a venir el principio del fin. Y este vendría por, al menos, dos vías. La primera, por la omnipresente represión de la propia Dictadura, que a partir de mediados de 1945 va a provocar un enorme retroceso de la I Agrupación en la comarca del Bierzo. Con la caída de Columbrianos se acabarían una parte de los enlaces y supondría un claro retroceso para las jefaturas – del Estado Mayor y de la propia Agrupación – y para los propios grupos guerrilleros. Y la segunda de las vías, sería la de establecer nuevos contactos con organizaciones antifranquistas, de la que resultaría de especial importancia para el futuro la establecida con ANFD. La llegada de esta, supondría un choque de realidad para la

Federación, ya que sería el momento en el que estos grupos fueron conscientes de que, en realidad, la JSUN estaba prácticamente capitalizada por el PCE. A pesar de mantener durante los primeros meses una relación cordial con ambas y primando, incluso, los intereses de la JSUN sobre los demás, lo cierto es que de manera paulatina las relaciones políticas en el seno de la Federación, se irían deteriorando. Es esta la etapa en la que volverían a modificar el nombre de la organización, pasando a denominarla con el nombre que más se la reconoce, como el de Federación de Guerrillas de León-Galicia.

La tercera y última de las etapas, que había comenzado con la caída de esa gran parte de la estructura de la I Agrupación, continuaría su vertiginoso descenso hacia el final de su existencia con la aparición del factor Lugo. Como vimos, ahí se había creado, a principios de ese año 45, una primera estructura guerrillera totalmente vinculada con el Partico Comunista y con el CPPCE Lugo. Controlada directamente por esta organización, que seguía manteniendo aún sus vinculaciones con la JSUN y con los sectores monzonistas, provocarían su integración en la Federación. No hay que olvidar, de todos modos, que la creación de esta Agrupación en Lugo se produciría en un momento crucial. Por un lado, nos encontramos con unos grupos federados que acababan de conocer la vinculación directa de la JSUN con el Partido Comunista y se estaban sintiendo engañados por estos. Y, por otro lado, encontramos una organización nacida del contacto entre grupos de guerrilleros aislados y el propio PCE, a través del CPPCE Lugo. Y, aunque la desconfianza y la no alineación completa por parte de estos grupos con la dinámica del Partido era también una evidencia, esta sí era total por parte de la Jefatura de la Comisión de Guerrillas y luego Agrupación. Es la lucha entre un viejo modelo, nacido de manera directa de la continuación de la guerra, basada en años de aislamiento y subsistencia, frente a una nueva forma de ver el futuro, con un combate claro y directo contra el Régimen, que salía de las cárceles, con un discurso claramente influenciado por el propio PCE – que vivía, también, por otro lado, sus propias luchas internas entre monzonistas y carrillistas –. Y en el medio de estas luchas entre nuevas y viejas fórmulas, están las disputas entre la JSUN y ANFD, que tendrían esta repercusión en la Federación de Guerrillas de León-Galicia. Esta repercusión, acabaría por derivar en la segregación de la III Agrupación a finales de año y en la escisión de la facción comunista en enero de 1946.

En el primer semestre del año, se producen diferentes intentos de aproximación entre ambas facciones, más cuando los comunistas son conscientes de la desaparición de la JSUN y de la unión del PCE a ANFD. Se retoman las relaciones entre ambas facciones y se deciden a volver a la unidad, convocando para julio de 1946 un nuevo congreso. Pero entraría en el mismo, nuevamente, la represión como elemento que determinaría el crecimiento y eliminación de la oposición por parte del franquismo. A la vez que se producen las sesiones del congreso, se está produciendo el final del bastión fundamental de la Federación, como era la Ciudad de la Selva, en los Vales de Casaio. Tras tres ataques en diferentes momentos, la Guardia Civil no sólo conseguiría acabar con la vida de dos guerrilleros, sino que también daría al traste con el santo y seña de la guerrilla de León y Galicia. Es más, para nosotros, este final de la Ciudad de la Selva, conllevaría el final definitivo de la Federación de Guerrillas de León-Galicia, ya que se unía a varias cuestiones capitales y que hemos ido analizando: el aumento de la represión hacia guerrilleros y enlaces, con la pérdida, además, de varios lugares centrales para la organización y cuyo culmen sería el ataque sobre los Vales de Casaio; la no finalización del congreso de reunificación y, por tanto, la continuidad en la separación real de

los grupos, entre comunistas y "aliancistas"; y la dispersión de las jefaturas que va a conllevar este proceso, especialmente la del Estado Mayor, sirve para dar por extinguida a la Federación de Guerrillas de León-Galicia en julio de 1946. Por tanto, no compartimos la opinión de César Ríos, quien afirmaría que *la Federación terminó* […] *por autodisolución en el año 1947.*[825]

2.3. LAS NUEVAS FORMAS DE RESISTENCIA. EL EJÉRCITO GUERRILLERO DE GALICIA.

Tras la separación de los grupos guerrilleros de la provincia de Lugo del seno de la Federación de Guerrillas, comenzaría una nueva etapa en el desarrollo del movimiento guerrillero en Galicia. Y nacería desde Lugo, vinculado directamente al CPPCE Lugo y al Comité Regional del PCE de Galicia, controlando a los grupos de las zonas de Viveiro, Pontedeume y A Capela. Nacido de ese fracaso de unión con los grupos guerrilleros federados, poco a poco iría dando sus propios pasos, muy determinados por el constante incremento del número de guerrilleros y la ampliación de sus estructuras en los primeros años. Con una cada vez mayor vinculación con el PCE y con el Comité Regional venido desde el exilio, seguiría empleando el modelo desarrollado por la extinta JSUN e implantado por la Federación, creando diferentes Agrupaciones con implantación provincial. Sin embargo, algunas serían creadas *exprofeso* en zonas donde no se había desarrollado anteriormente el movimiento guerrillero, mientras que en otros casos utilizarían zonas donde ya existían grupos asentados para enviar cuadros de mando que los controlaran. También se diferenciaría enormemente en el control de los grupos, ejerciendo de hecho un papel omnipresente dentro de los mismos y con una implacable persecución de la "disidencia".

Será esta nueva fórmula de lucha, sin duda alguna, una continuación de la lucha armada guerrillera que se estaba desarrollando en buena parte del Estado. Amparada y avalada por el PCE mediante el envío de cuadros de mando que controlen guerrilla y Partido, se articularían en torno a los Comités Regionales y Provinciales las estructuras necesarias para su sostenimiento. Primero, creando bases y cuadros del Partido, en forma de Radios, encargados de mover la propaganda impresa y conseguir nuevos afiliados. Realizarían su tarea en el "llano" mientras les fuera posible, pero, ante un posible descubrimiento por parte de las fuerzas policiales de la Dictadura, pasarían a engrosar el número de componentes de guerrillas. Armados y formando parte de sus diferentes Agrupaciones y Destacamentos, continuarían la lucha contra el franquismo, mediante el ataque sistemático contra diferentes intereses y personas vinculadas con el Régimen. Esta fórmula sería más o menos exitosa durante un par de años, pero ese incremento de la lucha, conllevaría también una mayor represión. La no distinción, en numerosas ocasiones, de los cuadros del Partido y de los enlaces de los grupos guerrilleros, llevaría a caídas que afectarían a ambas estructuras. Además, durante estos años de 1947 y 48 se producirían, de manera escalonada, las caídas de

USC

[825] Reigosa, C. (1992); *op. cit.*, p. 191.

diversos Comités comarcales y provinciales, acabando por desbaratar el Comité Regional a mediados de 1948.

Tras esta primera fase de efervescencia, su declive sería cada vez más notorio, afectado enormemente por la acuciante represión que caracterizaría el desarrollo de esta nueva organización. Las diferentes estructuras guerrilleras creadas en Lugo, Ourense y Pontevedra desaparecerían y tan sólo quedaría A Coruña como núcleo guerrillero. Perseguido, aislado en las montañas, con las redes de enlaces prácticamente destruidas y sin apenas capacidad de reclutamiento, el Ejército Guerrillero de Galicia desaparecería a comienzos de la década de los 50.

2.3.1. Del aislamiento a la integración. Los primeros pasos para la organización comunista.

2.3.1.1. De huidos a guerrilleros en Curtis

Salvo en el norte de la provincia – donde ya hemos visto la primera evolución de los grupos de huidos y cómo posteriormente pasarían a formar parte de la Comisión Provincial de Guerrillas de Lugo –, los grupos de huidos del resto de la provincia de A Coruña habían ido paulatinamente desapareciendo con la entrada de los años 40. Ni desertores ni huidos ideológicos habían conseguido contactar entre sí y, mucho menos, formar grupos más o menos estables en estos primeros años de la década, al contrario de lo que estaba sucediendo en otras zonas de Galicia. Apenas tenemos constancia de la presencia en las montañas de algunas personas que, como Benigno Andrade García (a) Foucellas o Ramón Rodríguez Varela (a) Curuxás, subsisten de manera casi individual. Mantenidos gracias a pequeños atracos, al conocimiento de la zona en la que residen y al apoyo de pequeños grupos de población basados en lealtades primordiales, consiguen mantenerse en las montañas. Y no sería hasta el verano de 1942 cuando este panorama empiece a mudar.

Es aquí donde entraría un factor esencial a la hora de comprender el posterior desarrollo de la guerrilla vinculada al Partido Comunista: la labor política ejercida en las cárceles durante los años que siguen al final de la guerra y la inmediata posguerra.[826]

> Se puede considerar que la lucha militar de la guerra civil tuvo algún tipo de continuidad entre los huidos refugiados en los montes, pero, paradójicamente, el lugar en que los sindicatos y partidos clandestinos vieron renacer poco a poco sus organizaciones fueron los propios presidios en los que se encontraban sus militantes. Allí se amontonaban cientos y cientos de afiliados de aquellos partidos y sindicatos, que salvaron la vida en los años de la represión y que comenzaban a organizarse para continuar su lucha. Las

[826] A pesar de la reducida capacidad de acción y la debilidad de sus estructuras, esto ha sido remarcado por Heine, H. "El Partido Comunista en España durante el primer franquismo", en Bueno, M. et. all. (coords.) (2007); *Historia del PCE. I Congreso 1920-1977. Vol. I,* Fundación de Investigaciones Marxistas, pp. 397-426.

> organizaciones habían sido descabezadas, pero aún sobrevivían militantes de cierto peso que habían esquivado la muerte y mantenían su compromiso con los partidos y sindicatos a los que habían pertenecido. El ambiente carcelario podría no parecer el más propicio, pero, al menos, era un lugar en el que la militancia estaba agrupada y podía hablar abiertamente del pasado, del presente y del futuro; lo peor para ellos ya había pasado, y en aquellas condiciones de reclusión, la infiltración por parte del enemigo era, además, una opción prácticamente inexistente.[827]

De la prisión de Santiago de Compostela saldría, en libertad vigilada, Manuel Pena Camino en el año 1941, pasando a residir a la ciudad de A Coruña.[828] Y es desde la ciudad herculina donde comenzaría a tomar contacto con un primer núcleo del PCE en la ciudad.

> desde que está en libertad va a las ferias, compra quesos y alguna otra cosa y las vende en La Coruña, donde ha fijado su residencia, hace una vida normal con su mujer y una hijita que tienen […] De vuelta de una feria y cuando ya está acostado llaman a la puerta, su mujer se asoma a la ventana y se encuentra con la Guardia Civil que le pregunta si allí vive su marido. La mujer dice que sí, pero que fue a la feria de tal sitio y que todavía no volvió, que lo está esperando. Bueno le dicen cuando llegue dígale Vd. Que vaya al Cuartel de tal y tal sitio. Si señor ya se lo diré. Esa misma noche sale para el monte y posteriormente ingresará en la guerrilla.[829]

Una vez escapado a las montañas, en agosto de 1942, tomará la dirección de su localidad natal Curtis, donde contactaría muy rápidamente con (a) Foucellas. A ellos se uniría, pocos meses después, Emilio Pérez Vilariño, *que en noviembre de 1942, siendo Carabinero, huyó al querérsele enviar a la "División Azul".*[830] Y la última incorporación al grupo, se produciría en septiembre de 1944, cuando al mismo se agregaría Elisardo Freijo López (a) Teniente Freijo. Huido desde octubre de 1937, con la caída del frente norte, había estado oculto en diferentes domicilios de la provincia de Lugo, de donde era natural. De ahí, pasaría una casa en Curtis en el año 44, ya que *él sabía que por allí actuaban los guerrilleros* […] *y no tardó en unirse a ellos.*[831] Este primer núcleo, todavía sin vinculaciones políticas más allá de la pertenencia de los individuos a organizaciones, que se autodenominaría a sí mismo como *los Maquis,*[832] seguiría durante los primeros años manteniendo las formas de los grupos de huidos. Sin apenas actividad, desconectados de las organizaciones políticas y viviendo al amparo de sus familiares y amigos más próximos. Vivirían entre los concellos de Curtis y Mesía y actuarían en los más próximos, especialmente en Vilasantar, Sobrado y Boimorto.

[827] Fernández, E. "Las dificultades de la reorganización política y sindical", en Grandío, E. y Rodríguez, J. (eds.), (2012); *op. cit.*, pp. 54-84. La cita, en p. 55.
[828] Había sido condenado a 30 años en 1936, acusado de participar en un sabotaje contra la vía del ferrocarril durante la defensa contra el golpe de Estado. AIMN, Santiago, C. 399/36.
[829] Ríos Lazcano, I. (1986); *Testimonio de la Guerra civil*, Edcs. do Castro, pp. 298-299.
[830] AIMN, A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación, f. 33.
[831] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 11.
[832] AIMN, A Coruña, C. 55/45, f. 12.

> Estaban los cuatro juntos, porque Pena era natural de Curtis, había enlazado con Foucellas y después con Emilio […]. Más que el deseo de luchar, les había unido la situación económica, pues uno sólo no podía operar fácilmente, más cuando distribuían el dinero cada uno marchaba por un lado y mientras tanto no lo terminaban no tenían prisa en reunirse de nuevo, pues cada uno, tenía por los menos dos o tres puntos de apoyo y por lo regular en cada uno de ellos tenía un amor.[833]

Y será con este núcleo guerrillero con quien tomaría contacto el PCE a finales de ese año de 1944. A través del Comité Regional, por aquel entonces establecido en Vigo, a lo largo del año 44 la organización del Partido se había ido extendiendo desde Silleda, donde nació, a otros puntos[834]: Lugo, Ourense, Pontevedra, Ponferrada, A Coruña o Santiago de Compostela. Y de este último Comité subprovincial, dependía el Comarcal de Ordes, al que pertenecía Manuel Ponte Pedreira.

> Ponte, que sabía por dónde pasaban se puso en contacto con ellos y les hizo comprender la necesidad de golpear al enemigo no sólo quitándoles su dinero sino fusilando a los más caracterizados falangistas y asesinos, al tiempo que se explicase al pueblo el carácter de aquellas acciones. Por aquel tiempo había llegado de Asturias el teniente de la Guardia Civil de Órdenes (sic.) y no hacía más que hablar de los muchos crímenes que en Asturias había cometido. El pueblo cada día le odiaba más y los juzgaban de cobardes si no quitaban del medio a aquel asesino. Ponte fue el primero en señalárselo. Como tardaban en realizar la operación, una tarde, ya al anochecer, Ponte mismo los llevó hasta la tienda donde el teniente, en la cocina contaba a aquella familia sus aventuras. Ponte se lo señaló a Foucellas y le dijo, si no disparas lo hago yo y mañana me pongo a trabajar tan tranquilo. Foucellas disparó y el asesino rodó por tierra. Desde aquel día toda la zona de Órdenes (sic.) y Curtis fue declarada zona de guerra.[835]

Efectivamente, desde ese día la vinculación que el grupo de huidos de Curtis había establecido con un Comité Comarcal del PCE se hará mucho más estrecha. Es, incluso, el primer momento en el que un grupo guerrillero actúa bajo las órdenes directas del PCE en la provincia de A Coruña. Creemos que, de hecho, es el momento fundacional de la guerrilla en esta parte de Galicia, su paso de huidos o vecinos en armas a guerrilleros propiamente dichos. Y esta relación entre ambos, guerrilleros y Partido en Galicia, iría creciendo de forma paulatina a lo largo de ese año como consecuencia de la represión.

[833] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 4.

[834] En aquel momento, la organización estaba controlada, fundamentalmente, por Víctor García García (a) Brasileño y José María Urquiola Iglesias (a) Chema y Tino, de los que ya hemos visto algún apunte en los apartados anteriores. Sobre la formación del Comité Regional y su extensión por Galicia, AIMN, A Coruña, C. 94/45.

[835] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, ff. 4-5. El hecho al que se refiere, corresponde con el asesinato del Cabo Primero de la Guardia Civil Manuel López Bello, cometido en las últimas horas del 15 de febrero de 1945 en el Café Moderno de la villa de Curtis. AIMN, A Coruña, C. 55/45.

USC

2.3.1.2. Cae el PCE, se reactiva la guerrilla. Sada y Bergondo

Como hemos apuntado, desde el año 1944 se vivía una reorganización de cierta importancia en las estructuras políticas del PCE a lo largo y ancho de Galicia. El asentamiento definitivo de José María Urquiola Iglesias (a) Chema en septiembre de 1944 y su contacto con Víctor García García (a) Brasileño en las minas de estaño de Silleda (Pontevedra), daría pie a ello. Y es desde la conexión entre estos como se desarrollaría la estructura comunista bajo la esfera de Jesús Monzón y en los prolegómenos de la operación Reconquista de España. Y en Galicia, primero tomarían contacto con diferentes grupos comunistas que se habían empezado a reestructurar en los meses anteriores, consiguiendo ponerlos bajo su órbita. Ya vimos en el punto 2.2.3.3 como esto ocurriría en Lugo, pero también se formarían Comités provinciales en Ourense o Pontevedra, este último asentado en Vigo. Pero lo que más repercusión tendría en su posterior vinculación con los grupos armados, sería lo sucedido en A Coruña.

Allí, en la misma capital de la provincia, se había comenzado la labor de reorganización a partir del mes de octubre, mediante la labor encomendada por el propio Urquiola a Manuel Rodríguez Porto (a) Vigués. Este, dedicado al estraperlo de wólfram en Silleda, contactaría con (a) Chema, quien *terminó por pedir al declarante que debía de hacer cuanto tuviera a su alcance para incorporarse al trabajo activo a fin de conseguir organizar en La Coruña* (sic.) *el Partido Comunista, ya que según le decía estaba igualmente organizado en las restantes provincias de la Región y en casi toda España.*[836] Poco tiempo después, este trabajo daría sus frutos, formándose el Comité Provincial de Coruña tras una reunión celebrada en la Rúa Santiago de la Iglesia de la capital provincial.[837] Y ya desde su creación, este Comité controlaría a dos comarcales formados en Sada y Bergondo unos meses atrás. El primero, estaría controlado por Benigno Rey Balvís (a) Moncho y Pepe da Rita (a) Bruno, mientras que el segundo, lo estaría por Amador Domínguez Pan (a) Jaime Pimentel y José María Díaz Pan (a) Jaime.[838] Mantendrían contacto y recibirían visitas y órdenes en los últimos meses de ese año por parte de Urquiola Iglesias, tratando de ampliar las estructuras del Partido hacia el norte de la provincia.

Además de ese Comité Provincial en la capital herculina, las redes del Partido se habían expandido también hacia Santiago de Compostela. Aquí se había formado un primer grupo a finales del año 43, que quedaría desarticulado poco después, con la expulsión hacia Cuba de su promotor, Francisco Comesaña Rendo.[839] No sería hasta septiembre cuando la formación de este Comité se reactivase, gracias a la nueva conexión de Urquiola con algunos

[836] AIMN, A Coruña, C. 94/45, f. 2 v.

[837] Este estaría formado por Manuel Rodríguez Porto como Secretario General, Pedro Alcón Garrido como secretario de Organización y Román Puertas García, secretario de Agitación y Propaganda. Ibidem, f. 3.

[838] Salvo (a) Bruno, del que desconocemos más datos, todos ellos pasado algún tiempo en prisión. José María, había estado detenido en dos ocasiones tras la caída del frente norte, aunque en ambas conseguiría escapar. Amador, había sido detenido en el Crucero España, en Ferrol, en el momento que triunfa el golpe de Estado, siendo condenado a 8 años de prisión, de la que saldría el 28 de febrero de 1943. Por su parte, (a) Moncho había sido condenado a 30 años en 1939, saliendo de prisión a mediados de 1944. Por orden de referencia: AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, ff. 8 y ss. AIMN, A Coruña, C. 433/48. ANF, Ferrol, C. 1796/39.

[839] AIMN, A Coruña, C. 94/45, f. 5 v.

USC

de los antiguos responsables del embrionario, quedando definitivamente constituido este en ese mismo mes.[840] También dependientes del mismo, se formarían una serie de Radios y Comarcales, del que habría que destacar, como vimos, el de Ordes, del que formaría parte Manuel Ponte Pedreira.

Toda esta estructura vinculada con el sector monzonista en el PCE, acabaría cayendo en las primeras semanas y meses de 1945. Primero, con la detención en el mes de enero, en Ourense, de José María Urquiola Iglesias (a) Chema, quien sería trasladado a los calabozos de la DGS en Madrid. Y sería este, muy probablemente, quien acabaría por confesar buena parte de la red tejida por el Partido en Galicia. Comenzaría la redada en A Coruña, donde serían detenidos algunos miembros del provincial. De ahí, a Santiago, con la caída del Comité al completo. Más tarde, Ourense, Vigo, Silleda,… *Después de la caída de Tino, toda la organización que tenía Víctor García (el brasileño) se fue desmoronando como castillo de naipes.*[841] Y del desmoronamiento de esta estructura, en la provincia de A Coruña nacería un nuevo grupo guerrillero, concretamente de los comarcales de Sada y Bergondo. Tras la caída, (a) Moncho, (a) Jaime y (a) Jaime Pimentel conseguirían refugiarse durante el mes de enero en diferentes puntos, entre ellos en el domicilio de Jesús Valeiro Gómez.

> A últimos de febrero celebramos una reunión y acordamos que teníamos que constituirnos en guerrilla. Amador fue nombrado jefe. Éramos tres: Amador, José María y yo; el camarada Valeiro era uno más, pues aunque no se hallaba en el monte salía con nosotros infinidad de veces y además era nuestro enlace más firme y consecuente. No teníamos dinero y pensamos en dar un golpe económico. Valeiro se encargó de este trabajo. Eran las 5 de la madrugada de una noche de invierno, un coche se acercaba por la carretera en la que nosotros estábamos apartados, enseguida le conocimos por la hora y por la vocina. Amador tenía que salir el primero, pero no lo hizo. Salté por encima de Amador, di el salto; el coche seguía, disparé y se oye un grito, se ve que había dado en el blanco. ¡Vámonos, vámonos, dice Amador, hemos matado a un hombre y estamos perdidos! Y entonces ¿para qué estamos en el monte? Le contesté. Sin hacerle caso, me lancé al coche y de la cabina bajaron, el chofer, el dueño herido y otro más. Yo les enfocaba y Amador les cacheaba. Cuando tuvo la cartera en sus manos, se creyó el amo (sabíamos que llevaba 30000 pts. y nos eran muy necesitadas para poder organizar la lucha en las nuevas condiciones. Sabíamos también que llevaba dos carteras, una con dinero y otra con recortes de periódicos). Es la buena, dije a Amador. Sí, me contesta. Fíjate bien le dije, como me contestó afirmativamente, di orden al coche de que podía seguir su camino. Pero la cartera que Amador tenía en la mano resultó ser la mala o sea la de los recortes de periódicos. Ya llevábamos tres meses de un lado para otro, organizando y visitando a antifranquistas, en pueblos y aldeas y no teníamos ni un céntimo, pues las cotizaciones no llegaban a nada y

[840] Estaría formado por Antonio Fernández Casas como Secretario General, José Costoya Varela como secretario de Organización y Jesús Balboa López, secretario de Agitación y Propaganda. Ibidem.
[841] AHPCE, Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 5.

> ahora por el pánico de Amador y su nerviosismo nos quedábamos peor que antes, pues seguro que el enemigo nos andaría más encima.[842]

A pesar del fracaso de esta acción, estamos ante la consumación de un hecho, el de la creación de un nuevo grupo guerrillero en la provincia de A Coruña. Pero ahora, vemos cómo es una formación diferente al resto, quizá por primera vez. Ya no son grupos de huidos los que, después de reglamentarse o de tomar contacto con alguna organización, cambien en cierto aspecto sus formas y métodos para darle un sentido más político a sus acciones. Ahora, el nacimiento de este grupo guerrillero, y de los que vendrían posteriormente, nace de las propias bases del PCE, actuando primero en el llano para, una vez perseguidos, tomar la opción de convertirse en guerrilleros. Y a pesar de que una de sus motivaciones sea, igualmente, la escapar a una posible detención, la primordial sería la de continuar la lucha, de escalar en el enfrentamiento contra el Régimen. Dejar la propaganda para pasar a las armas. Y así mismo lo expresan, años después, algunos de los protagonistas de este hecho.

> Hablo un poco de cómo se desarrollaron los acontecimientos en mi pueblo y en toda aquella comarca para que esto sirva como ejemplo de lo que ocurrió en todo el ámbito gallego. En Orense (sic.), donde el Partido era más fuerte, la lucha tuvo otro carácter más dinámico y organizado, lo mismo ocurrió en Vigo y otros lugares. En El Ferrol (sic.), por ejemplo, donde era egemónico (sic.) el partido socialista faltó ese dinamismo. Este fenómeno se había de reflejar también en cierta medida en el movimiento guerrillero gallego. Este movimiento organizado no surgió en el monte, salió del llano al monte. Allí donde había una organización del Partido y sus militantes perseguidos viéronse (sic.) en la necesidad de huir, lo hicieron antes de caer de nuevo en la cárcel o delante de un pelotón de ejecución. Organizaron la lucha, organizaron nuevos métodos de lucha impuestos por los acontecimientos políticos de aquél período preciso. Fue al calor de la clase obrera y ayudados por esta que nosotros formamos el primer destacamento guerrillero organizado como tal en la provincia de la Coruña (sic.). de esa zona salieron los primeros hombres que habían de enlazar con el Partido. Hasta ese momento, es decir hasta el momento en que el Partido no tomó en sus manos el movimiento guerrillero en esta comarca, nosotros no nos considerábamos verdaderos guerrilleros. Nosotros fuimos verdaderos guerrilleros cuando Gómez Gayoso llegó a Galicia y comenzó a organizarnos.[843] Es cierto que ya entonces estábamos constituidos en grupo y que nos considerábamos guerrilleros y que como tal actuábamos, pero no lo es menos que nuestras acciones tenían un carácter casi exclusivamente de huidos que se mueven organizadamente haciendo puntos de apoyo, hablando con las gentes de la necesidad de crear este movimiento y de incrementarlo, etc. Nuestra lucha se limitaba a eso y a vivir. Nuestro único horizonte era el Partido, sabíamos que él nos iba a orientar. Éramos conscientes que sin él no seríamos más que eso, huidos. Hicimos los primeros

[842] Ibidem, f. 4. Quien habla en primera persona es Francisco Rey Balvís (a) Moncho.

[843] Como veremos más adelante, la llegada de Gómez Gayoso se produciría en el mes de abril de 1946. Sin embargo, para nosotros, el paso de huidos a guerrilleros de estos grupos se produce antes, en febrero de 1945, a pesar de que todavía no tuvieran contacto establecido con el PCE.

> contactos y fracasamos, mas continuábamos en nuestro empeño y al fin conseguimos de nuevo vincularnos al Partido Comunista de España, a nuestro Partido.[844]

2.3.1.3. Más guerrilleros, más conexiones. La integración en la III Agrupación de Guerrillas Lugo-Coruña.

Esa misma caída del Partido Comunista en Galicia, seguiría provocando un implemento del número de guerrilleros vinculados al Partido en las montañas del centro de la provincia de A Coruña. Tras las primeras noticias conocidas por los instructores del caso contra el sub-Comité provincial de Compostela, de la existencia de un comarcal en Ordes, a este hecho se va a unir el asesinato del Cabo primero de la Guardia Civil Manuel López en Curtis. Es así como Manuel Ponte Pedreira, *tuvo que empuñar la pistola y subir al monte. Sin embargo en los primeros meses su trabajo seguía siendo más bien el de organización del P. que el de guerrillas.*[845] Esa situación cambiaría para Ponte a partir del mes de mayo, cuando a este se una otro vecino de Ordes, José Ramuñán Barreiro (a) Ricardito, quien *se encuadra en Guerrillas activas voluntariamente*.[846] Este pequeño grupo, se vería incrementado ese mismo verano con la incorporación de Antonio Nouche Costa (a) Soldado Deixebre, quien había sido llamado para incorporarse al Ejército pero decidiría desertar y encuadrarse en este grupo guerrillero.

Por tanto, a la altura del verano de 1945, encontramos que en el centro de la provincia de A Coruña, en el amplio territorio entre las ciudades de A Coruña y Santiago, existirían tres grupos guerrilleros. Destacan de ellos su reciente formación y la vinculación de buena parte de sus miembros con el Partido Comunista, lo que no tardaría en manifestarse. Primero, porque van a comenzar a conectar entre ellos con el paso de los meses.

> Nos llegaron noticias de que en Curtis había guerrilleros, nos hablaron de un tal Feos (este resultó ser Emilio). Por mediación de Valeiro, no tardamos en preparar una entrevista con él. En Presedo (Abegondo) vivía Félix Barros Varela; este era del P. y yo le había conocido en la cárcel.[847] Allí se dirigió Valeiro con una nota mía y el mismo día por la noche, Félix nos llevó al punto de apoyo donde nos encontramos a Emilio. Estaba sentado, vestía uniforme militar, pero de pana, correaje y gorro de campaña, llevaba pistola y apoyado en un tabique y no lejos de su mano había un fusil. Nos saludamos y nos contó que estaban organizados en un grupo.[848]

[844] AHPCE, Movimiento guerrillero, Agrupación guerrillera de Galicia, IV Agrupación, Informes. Caja 106, carpeta 6/5, ff. 4-5.
[845] Ibidem, f. 5.
[846] AIMN, A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación f. 8.
[847] Había sido condenado por rebelión en septiembre de 1936 y había cumplido parte de su sentencia en el Fuerte de San Cristóbal de Pamplona, de donde había sido liberado el 2 de septiembre de 1940. AIMN, A Coruña, C. 885/36. AARMH, Listados del Fuerte de San Cristóbal.
[848] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 4.

Con esa primera conexión, los tres grupos guerrilleros de las comarcas de A Coruña, Betanzos y Ordes quedarían conectados entre sí. Y a partir de ese momento, buscarían la manera de conectar de manera directa con el Partido, ya que esa vía se había perdido tras la caída de enero-febrero de 1945. El contacto se conseguiría en Lugo, con el Comité Provincial, gracias al enlace que Manuel Díaz Pan, hermano de (a) Jaime. A mediados de noviembre de 1945, este provincial le pondría en contacto con el nuevo responsable del Partido Comunista en Galicia, José Isasa Olaizola, quien venía de misión desde Madrid a hacerse con los contactos y facilitar el control del Partido en el interior por los nuevos dirigentes, Agustín Zoroa y Santiago Carrillo.[849] Se reunirían los nueve guerrilleros con Isasa en Presedo (Abegondo), donde se hace una primera aproximación al estado político del Partido y un informe de los trabajos realizados por los guerrilleros. Pero, *la reunión no pudo ser muy amplia, pues hacía pocos días Freijo había operado por allí y la guardia civil durmió en la misma aldea en que se celebraba la reunión por lo que creímos conveniente retirar hasta Betanzos aquella misma noche.*[850] Este primer contacto, sin embargo, serviría para que, rápidamente, se organizase el siguiente, en esta ocasión en el Monte do Gato, en la parroquia de Santa María de Ois (Coirós, A Coruña). Celebrada el 11 de diciembre de 1945, marcaría un antes y un después en la configuración de los grupos guerrilleros de Galicia, ya que en la misma se encontrarían presentes algunos de los guerrilleros que, en años venideros, iban a copar algunas de las jefaturas de la futura organización guerrillera.

> Allí apareció con la contraseña convenida Marcelino Rodríguez Fernández y "Pepín" el asturiano. Ambos venían bien armados a pesar que habían hecho el viaje tren. Marcelino venía enviado por el C. Provincial de Lugo del que formaba parte, era además el jefe de la tercera Agrupación guerrillera de esta provincia […]. Marcelino nos tomó la filiación completa como si ingresáramos en un regimiento y sacó a todos fotografías. Yo me opuse y le hice comprender que aquellos documentos en las manos del enemigo eran perjudiciales a la lucha; todos lo comprendieron así y lo mismo la filiación que las fotos fueron destruidas. Se acordó realizar operaciones económicas (que fueran al mismo tiempo lo más políticas posible) ajusticiamiento de fascistas asesinos y mítines en los pueblos explicando a los obreros y campesinos el carácter de nuestra lucha. Desde aquel día pasamos a formar parte de la III Agrupación guerrillera. De los fondos recaudados enviaríamos a la Jefatura el 10% y al P. lo que cada cual quisiera a voluntad. […] En esta época era S. General del P. Enriqueta Otero.[851]

De este modo, a partir de diciembre de 1945, los tres grupos de nueva creación del centro de la provincia de A Coruña, quedan integrados en la III Agrupación de Lugo-Coruña. Conviene recordar que, en ese momento, esta Agrupación acababa de romper con el Estado Mayor de la Federación de Guerrillas de León-Galicia y queda supeditada a las órdenes del

[849] Sobre Isasa, ver Díaz Díaz, B. (2001); *La guerrilla antifranquista en Toledo. La primera Agrupación Guerrillera del Ejército de Extremadura-Centro*, Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, pp. 124 y ss.
[850] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 13.
[851] Ibidem, f. 5.

CPPCE Lugo. De este modo, el PCE seguiría ampliando su primera estructura guerrillera, comenzada meses atrás con la creación de la Comisión Provincial de Guerrillas de Lugo y ampliada después con esta III Agrupación. Y es así cómo, con el control de estos nuevos grupos, va a acometer su primera modificación en la estructura guerrillera – ya vimos cómo se habían creado las Unidades guerrilleras de Pontedeume y Viveiro, que se mantenían activas en este momento –.[852] Es en esa misma reunión en Ois, donde iban a nacer los Grupos Volantes, previa autorización del CPPCE Lugo[853] y tras el llamamiento a los guerrilleros de la III Agrupación.

> Interpretando el verdadero sentir de buen número de guerrilleros sobre la urgente necesidad de los GOLPES SISTEMÁTICOS, que destrocen los centros vitales de la industria y economía del régimen actual, sacando a la vez armas y dinero para comprarlas, se crean los invencibles "GRUPOS VOLANTES", que la historia registrará por sus hechos verdaderamente loables, consagrado sólo y exclusivamente a tan alta misión patriótica que desbaratará el edificio Franco-Falangista. Y, como oportunamente dijo la Comisión Provincial de Guerrillas de Lugo: "en cada provincia, en cada comarca, en cada Ayuntamiento, en cada parroquia, en cada lugar y casa estará "minado" el ánimo de todo "hombre honrado y útil", pues nuestra tarea es ingente y ningún organismo como el de GUERRILLAS que es la palanca más contribuyente al derrocamiento del histrión Franco y la asesina Falange. Y todo español valiente que esté o no encuadrado en las guerrillas debe cometer toda clase de atentados contra el régimen vigente, ya en la economía del mismo o en la "personalidad" de sus representantes. No podemos permanecer con los brazos cruzados: hay que realizar toda clase de incidentes de orden público que no permitan la estabilización de las fuerzas Franco-falangistas". Nosotros sabemos que desde entonces cuando estamos seguros que daremos principio a una pausible (sic.) oleada de acciones que desorientarán en tal forma al enemigo que su caída será de una velocidad que a todos nos ha de sorprender por su rapidez. Las demás agrupaciones de España que queriendo emularnos acrecentarán la envergadura de las actividades de los GRUPOS VOLANTES, hundiendo a nuestros enemigos en el mar de sangre existente desde hace años. Los camaradas dispuestos a encuadrarse, voluntariamente, en los GRUPOS VOLANTES, han de dirigirse a sus inmediatos superiores para la rápida inscripción y puedan a continuación, ser destinados a las bases de partida, donde recibirán las instrucciones necesarias para actuar dentro del más perfecto control Guerrillero.

[852] Igualmente, en el verano de 1945 se había incorporado a la III Agrupación el guerrillero Ramón Rodríguez Varela (a) Curuxás, quien actuaba de manera individual en la zona de Arzúa. Tomaría contacto con Emilio Golás en agosto y acepta *ponerse a las órdenes de los jefes de la III Agrupación, puesto que el, desde el levantamiento del francofalangismo juró ser un soldado de la República y defenderla hasta dar, si era preciso, la vida.* AIMN, Lugo, C. 177/46, f. 39.

[853] AIMN, A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación, f. 7

USC

> ¡Que ningún hombre de los actualmente encuadrados en las filas de la III Agrupación de la Federación Nacional de Guerrillas quede sin enrolarse en los GRUPOS VOLANTES.
>
> Con salud y organización y saludos guerrilleros, la Jefatura de la III Agrupación.[854]

Con este llamamiento, a lo largo del mes de diciembre tomarían forma los cuatro grupos volantes que acabaría por crear esta Jefatura de la III Agrupación. Estos serían los siguientes:

- Grupo volante A. Nacido de la reunión de Ois del 11 de diciembre, se delimitaría su zona de actuación a la ubicada entre A Coruña y Betanzos. Del mismo formarían parte Amador Domínguez Pan, José María Díaz Pan y Francisco Rey Balvís, siendo el primero quien tomaría la jefatura del grupo.[855]

- Grupo volante B. Organizado en la misma reunión que el anterior, su actuación se centraría en el área comprendida entre Betanzos y Curtis. Su composición sería la formada por Manuel Pena Camino, Emilio Pérez Vilariño, Elisardo Freijo López y Benigno Andrade García, siendo también el primero el responsable del grupo.[856]

- Grupo volante C. También nacería en la misma reunión que los anteriores, comprendiendo su actividad las comarcas de Ordes y Bergantiños. Contaría con tres guerrilleros: Manuel Ponte Pedreira, José Ramuñán Barreiro y Antonio Nouche Costa. *Designaron al camarada MANUEL PONTE PEDREIRA, responsable del grupo al que pertenecen.*[857]

- Grupo volante D. Se crearía apenas cinco días después que los anteriores, el 16 de diciembre, *en un lugar de la provincia de Lugo.* En esos primeros momentos, estaría integrado por Ramón Fraga Couceiro y José Castro Veiga (a) Piloto, quien sería designado como responsable con carácter interino. El día 23 del mismo mes, se unirían a este Abelardo Gutiérrez Alba y Leandro Llorente Navarro y el día 26, Manuel Gato Ramudo.[858]

La actividad y efectividad de estos nuevos grupos, así como su control y vinculación por parte del PCE, se harían todavía más evidentes en el año 1946. Ya en los primeros días del mes de enero se reunirían los tres primeros grupos en Vixoi (Bergondo), en casa de Valeiro. Allí, acordarían realizar una serie de acciones conjuntas, todas ellas de carácter económico, que sirvieran para aumentar las capacidades del grupo y, también, ayudar a enlaces y al propio Partido. Serían tres las acciones, en Presedo, Vizoño (estos, pertenecientes

[854] Ibidem, f. 12.
[855] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 5. AIMN, A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación, f. 9.
[856] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 5. AIMN, A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación, f. 10.
[857] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 5. AIMN, A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación, f. 8. La cita textual, en el segundo documento.
[858] AIMN, A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación, ff. 22, 37 y 39. Según el segundo documento, Gato Ramudo formaba parte del Comité Comarcal del PCE en Vilalba, incorporándose a los grupos guerrilleros el mismo día en que se adhiere a este grupo volante D.

al concello de Abegondo) y Pereira (Ordes), donde conseguirían recaudar cerca de 60000 pesetas.[859] A esta serie de acciones, además, habría que añadir la incorporación de nuevos guerrilleros en ese mismo mes de enero – José Pedreira de la Iglesia (a) Tomás Padilla, Manuel Bello Parga, José Blanco Núñez (a) Ferreirín y Francisco Cousillas Pombo –.[860] La lucha armada en la provincia de A Coruña, había despegado definitivamente.

2.3.1.4. La Agrupación se tambalea. Tensiones en Pontedeume, caídas en Lugo y Ferrol.

Pero ese despegue en algunos puntos de la provincia, chocaría de frente con algunas tensiones surgidas entre los grupos, lo que se manifestaría especialmente en la Unidad Guerrillera de Pontedeume. Como vimos en el apartado anterior, en el mes de junio se había integrado este grupo de guerrilleros dentro del esquema organizativo de la III Agrupación de Guerrillas de Lugo-Coruña. Las cosas marcharían de una forma ordinaria a lo largo de ese mismo verano, pero al final del mismo comienzan a suceder algunas cosas que cambiarían el parecer de los guerrilleros de dicha Unidad.

El día 23 de septiembre de 1945, (a) Parará iba a ser sorprendido, por casualidad, en la misma ciudad de Lugo por miembros del CPPCE Lugo, siendo *interrogado "Saturno" cómo y por qué se hallaba en la mencionada zona, puesto que se le creía en el alto. Contestó con una serie de evasivas que a la vez perjudicaban a sus compañeros de grupos guerrilleros.*[861] Consiguen sacarle de la ciudad y le trasladan hacia Guitiriz, donde permanecería unos días en un domicilio de un enlace. Es entonces, el día 27 de ese mismo mes, cuando se uniría a él otro huido, José Castro Veiga (a) Piloto. Ambos realizarían un par de acciones económicas en la zona, desapareciendo acto seguido. Esto, pondría en alerta a la Jefatura de la Agrupación, que plantearía al propio CPPCE Lugo, *las siguientes preguntas* […] *1º- qué organización avalaba a PILOTO para pasar al Alto. 2º- Cuáles eran las instrucciones que llevaba Piloto. 3º- Necesitamos saber qué es de Piloto y de Saturno y cómo enlazar con ellos.*[862]

Tal desconfianza por parte de la Jefatura de la Agrupación, se vería también confirmada por los propios grupos guerrilleros que formaban la Unidad Guerrillera de Pontedeume. Es muy posible que, tras esas acciones armadas en el concello de Guitiriz, saliesen hacia Pontedeume, donde tomarían contacto con estos grupos. Pero, apenas un mes después,

> Después de haberse reunido en sesión Plenaria estas Guerrillas ha acordado por unanimidad y tomado la siguiente determinación.

[859] AIMN, A Coruña, CC. 21/46, 22/46 y 32/46.
[860] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 6. AIMN, A Coruña, C. 271/46, f. 9 v.
[861] AIMN, A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación, f. 49.
[862] Ibidem.

> 1º.- No admitir por desconfianza y seguridad nuestra, al compañero que habéis mandado por el compañero Saturno y que aquí se denomina "PILOTO".
>
> 2º Expulsar por incontrolables e indisciplinados al compañero Saturno.

Ante este hecho, la propia dirección del CPPCE Lugo abriría un proceso para conocer las acusaciones por parte de los guerrilleros. Estos, acusarían a ambos de cometer una serie de robos, así como de provocar una situación grave entre los guerrilleros y sus enlaces.[863] Ambos, (a) Parará y (a) Piloto, refutarían dichas acusaciones en un escrito enviado al Comité provincial el 12 de diciembre.[864] A pesar de estos problemas, la Jefatura de la III Agrupación nombraría a ambos como responsables del Grupo Volante D apenas cuatro días después de este escrito, el 16 de diciembre.[865] Ante tal decisión, los guerrilleros de la Unidad de Pontedeume, volverían a reunirse y *decidieron eliminar al "Parará", lo que hicieron sin grandes dificultades.*[866] Ramón Fraga Couceiro, sería asesinado el 17 de enero de 1946 en Marraxón (Sillobre, Fene), dejando una nota sobre su cadáver que decía lo siguiente:

> - Viva la democracia –
>
> En cumplimiento de sentencia ha sido ejecutado el "Parará" de Puentedume (sic.) por bandolero y por haber biolado (sic.) la moral patriótica de los guerrilleros.[867]

Este hecho, provocaría una total desconfianza por parte de estos grupos guerrilleros hacia los entonces responsables del Partido y la guerrilla, es decir, hacia el CPPCE Lugo y (a) Marrofer. Es más, tras esto, cortarían todo contacto con estos, manteniéndose aislados durante los siguientes meses, cuando la llegada de una nueva dirección del Partido a Galicia provocaría nuevos cambios, como veremos. Además, poco tiempo después de esto, la represión de la Dictadura hacia estas organizaciones, provocaría una nueva realidad. A finales del mes de enero, comenzaría una importantísima operación policial en Ferrol, dirigida contra las personas que formaban parte de los diferentes comités de radio de la zona. Esta, acabaría por saltar hacia Lugo a principios del mes de febrero, logrando la desarticulación de la práctica totalidad del CPPCE Lugo y sus diferentes comités comarcales y locales. Debido a esa unión y apenas diferenciación entre los aparatos del Partido y de la guerrilla, las detenciones afectarían, igualmente, a aquellas personas más vinculadas con los grupos guerrilleros. De las más de 100 personas detenidas, al menos 24 mantenían una conexión directa con estos grupos armados.[868] Pero, lo que sería más grave, provocaría un aislamiento total a varias bandas: de la jefatura de la III Agrupación; de los responsables del Partido en Galicia con los grupos guerrilleros; de la Unidad Guerrillera de Pontedeume; y de la Unidad

[863] AHPCE, Informes del Interior, Sig. 72-73, f. 5.
[864] AIMN, A Coruña, C. 75/46, ff. 531- 532
[865] AIMN, A Coruña, C. 75/46, carpeta documentación, ff. 22.
[866] AHPCE, Informes del Interior, Sig. 72-73, f. 5.
[867] AIMN, A Coruña, C. 75/46, pieza separada s/n, f. 8.
[868] Toda esta información, en AIMN, A Coruña, C. 75/46.

Guerrillera nº 1 de Lugo. A pesar de que se había creado una nueva estructura, esta había recibido un duro golpe de la que le costaría unos meses salir.

2.3.2. La creación del Ejército Guerrillero de Galicia.

2.3.2.1. Llega el control del Comité Central del PCE. Llegan Gayoso y Seoane.

A pesar de estas cuestiones internas y represivas por parte de la Dictadura, lo cierto es que los grupos recién creados en el resto de la provincia de A Coruña seguían con su escalada. Desde principios del mes de febrero, cuando ya se estaba confirmando el descalabro del CPPCE Lugo, el jefe de la III Agrupación, (a) Marrofer, se trasladaría de manera definitiva hacia la provincia de A Coruña. Esto, además, sería contemporáneo a la muerte, en Ulloa (Curbián, Palas de Rei, Lugo), del ayudante de la misma, Benedicto Fuentes Díaz, ocurrida el 1 de febrero.[869] Estos dos hechos, llevarían a la desaparición de la III Agrupación de Lugo-Coruña, creada bajo el mando de la Federación de Guerrillas de León-Galicia y que acabaría en las manos del PCE y del CPPCE Lugo. Los grupos guerrilleros quedaban, al menos momentáneamente, sin contacto con el PCE, tras las caídas del año 45 y la de febrero de 1946.

Pero, no mucho tiempo después, esta situación volvería a cambiar, ya que desde la Delegación Central del PCE en Madrid se enviarían nuevos cuadros hacia Galicia. Aquí seguían manteniendo el contacto con Avelino Rivas Pombo, quien mantenía contacto con esta Delegación a pesar de sus escasos trabajos por la reconstrucción del Partido. Para solventar esa necesidad, llegaría a Galicia Antonio Seoane Sánchez (a) Julián, enviado por el Comité Central del PCE, CCPCE. Esto sucedería a finales del año 1945, pero los primeros contactos con los grupos guerrilleros no tendrían lugar hasta los primeros días de marzo de 1946. Apenas un mes estarían sin contacto con el Partido estos grupos, quienes facilitarían, además, recursos económicos para la instalación de estos nuevos delegados en la ciudad de A Coruña.[870] El primer encuentro tendría lugar en las cercanías de Pravio (Cambre), donde se les plantea – a los guerrilleros – la necesidad de aumentar su acción *con toda la intensidad y con todos los medios a su alcance*.[871] El siguiente encuentro tendría lugar el 12 de abril en el mismo lugar, un chalet propiedad de la familia Pombo y al cuidado de Luis Pan Novo.[872]

[869] AIMN, Lugo, C. 218/46.

[870] Sobre la llegada de este, AIMN, A Coruña, C. 370/48, f. 5 v. Al mismo, le acompañaría como responsable de guerrilla otra persona más, apodada Crespo, del que no tenemos más noticias. Del mismo, sabemos que tiempo después acabaría escapando de A Coruña y sería expulsado del Partido. Ibidem, f. 20. AHPCE, Movimiento Guerrillero, Mando guerrillero, jacq. 156, f. 1.

[871] AIMN, A Coruña, C. 433/48, f. 5 v.

[872] AIMN, A Coruña, C. 271/46, f. 12. AIMN, A Coruña, C. 433/48, f. 5 v.

Desde ahí, cumplirán las indicaciones de los delegados enviados por el CC del PCE, planificando una intensa campaña de acciones para el 14 de abril y el 1 de mayo.[873]

La primera se desarrollaría con bastante éxito. Se centraría en la realización de varios sabotajes en diferentes puntos de la provincia y culminaría con un ataque directo contra una persona directamente vinculada a la Dictadura. Las formas de acción estaban cambiando y esta fecha, sería su constatación real, cometiendo los primeros sabotajes y el primer asesinato político cometido por esta nueva organización.

> El día 14 de abril se llevó a cabo en el pueblo de Cambre una operación guerrillera que tuvo gran importancia en toda aquella comarca incluida la misma Coruña. La operación tuvo por objeto desarmar y ajusticiar al famoso alcalde falangista de Cambre célebre por sus crímenes y el saqueo de que cada día hacía víctima a todo el pueblo y fundamentalmente a todos los campesinos. […] al frente de la operación iban Julián y Marrofer […] Fue ocupado todo el pueblo militarmente, más de cien personas se hallaban congregadas en la plaza y otras veinte o treinta en la tienda. Se explicó al pueblo quiénes éramos y por qué luchábamos y cuando ya el tipo salía por la calle Manolito Bello les explicó a los hijos por qué matábamos a su padre. Al salir Julián le dio con la pistola en la espalda con tanta fuerza que el asesino se dobló y echó a correr como un loco […] Me acordaba, cuando corría, de las decenas de camaradas asesinados en la cárcel, cuando al despedirse nos decían: ¡Continuad la lucha hasta el fin y haced justicia, camaradas! Creo que fue el entusiasmo que hizo que ni un solo tiro se perdiera, las nueve balas se habían incrustado en su cuerpo, a pesar de que yo nunca había disparado al blanco. Al verle muerto el pueblo se entusiasmó y con nosotros vitoreó a la República y al P.[874]

La segunda jornada se desarrollaría también con éxito, con dos actos de sabotaje y propaganda en Oleiros y otro sabotaje más en Cambre.[875] Sin embargo, para los responsables del Partido y de la guerrilla en Galicia, la jornada del 1º de mayo sería *muy floja en cuanto a acciones de lucha. Pero podemos decir que teniendo en cuenta la situación actual del Partido, lo que tenemos en la mano ha respondido bastante bien.*[876]

[873] A Seoane y Crespo, se habían unido pocos días después (a) Segovia, de quien desconocemos más datos, y José Gómez Gayoso (a) Juan. AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, jacq.508-513, f. 2. Según Heine (2012, p. 23), (a) Segovia sería en realidad Antonio Sánchez Segovia.

[874] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, ff. 16-17. En realidad, este hecho ocurriría el 18 de abril. Se produciría un intento de sabotaje contra la vía férrea en Betanzos, un sabotaje contra la línea telefónica y telegráfica en Ponte Abelleira (Beira, Carral) y otro contra la línea eléctrica en Chouso de Bar (Ardemil, Ordes), además del asesinato de Doval. Por orden de referencia: AIMN, A Coruña, C. 222/46; AIMN, A Coruña, C. 366/46 – para los sabotajes –; AIMN, A Coruña, C. 205/46

[875] Los sabotajes contra la línea de conducción eléctrica, tendrían lugar el día 30 de abril en A Curz de Oleiros y O Carballo (San Pedro de Nos). El mismo día, realizarían pintadas en la conocida como "curva del churro", en San Pedro de Nos. Al día siguiente, volarían parte de la vía del ferrocarril en las inmediaciones de la estación de Cambre. Por orden de referencia: AIMN, A Coruña, C. 300/46 – para los sabotajes de Oleiros –; AIMN, A Coruña, C. 463/48; AIMN, A Coruña, C. 390/46.

[876] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, jacq. 529, f. 1.

2.3.2.2. Abril de 1946. El nacimiento del Ejército Guerrillero de Galicia.

Además de estas acciones, ya dirigidas por los nuevos responsables del PCE enviados a Galicia, es en estas jornadas de mediados-finales de abril de 1946 cuando se producirían los encuentros que cristalizarían en el nacimiento de una nueva organización, que vería la luz en el chalet de Pravio.

> Se celebró una reunión y en ella fue aprobada por mayoría una proposición del camarada Julián nombrando a Marrofer jefe de la IV Agrupación; se analizó todo el trabajo realizado y la calidad de este. Se hizo necesario montar medios de enlace de unos destacamentos con otros (atendiendo a las medidas de conspiración) y después de analizar las características de cada camarada y de las zonas donde se iba a operar, se reorganizaron los destacamentos y fueron nombrados los primeros comisarios políticos, explicando el camarada Julián la misión del comisario en guerrillas. Antes de analizar el trabajo y perspectivas Julián nos saludó en nombre del SG del P, camarada Juan (Gayoso) y de todo el P., a cuya cabeza estaba la camarada Dolores. A continuación hizo un informe político de la situación internacional y nacional. Nos recomendó que lo mismo para discutir el informe político que él había hecho como para discutir después las tareas prácticas debíamos intervenir todos. Sólo intervino el camarada Marrofer y todos observamos como a cada momento miraba a Julián como temeroso de equivocarse, lo que demostraba que el hombre tenía mucha voluntad pero que nunca se las había visto más gordas. [877]

El nacimiento de la IV Agrupación, supondría la creación de varias realidades, las que a partir de entonces iban a determinar el futuro de los grupos guerrilleros en la provincia de A Coruña y en el resto de Galicia. El primero, sería que, este nacimiento, supondría la creación del Ejército Guerrillero de Galicia, del que, en esa misma reunión se iban a aprobar unos Estatutos provisionales y una "declaración de principios políticos". Se verían así plasmadas las constantes llamadas que, desde el CCPCE, se venían realizando desde el verano anterior. Llamamientos para la creación de un Ejército Guerrillero, en el que aglutinar a todas las fuerzas políticas que luchasen por y para la reconquista del poder con el restablecimiento de la Constitución de 1931.[878] Y es así como se plasmarían en ambos documentos, lo que vendría a determinar una serie de cuestiones que, en la práctica, no se vieron reflejadas.[879]

La formación del Ejército, se realizaría mediante diferentes escalas de mando:

- Jefatura. Sería la encargada de determinar los planes de acción, los que transmitiría a las jefaturas inmediatamente inferiores, celebrando para ello reuniones *en la medida de lo posible.* Esta misma, sería *nombrada por los jefes de todas las Agrupaciones.*[880]

[877] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, ff. 14-15.
[878] Sobre esto, ver Santidrián Arias, V. (2002); *op. cit.*, p. 355.
[879] Los documentos de referencia, en: AHPCE, Movimiento guerrillero, Agrupación Guerrillera de Galicia, Jefatura, Jacq. 140; AHPCE, Movimiento guerrillero, Agrupación Guerrillera de Galicia, Estado Mayor, Jacq. 141.
[880] AHPCE, Movimiento guerrillero, Agrupación Guerrillera de Galicia, Estado Mayor, Jacq. 141, f. 6.

Como vimos, en realidad esta jefatura vendría determinada por la delegación enviada por el PCE a Galicia, y sería encabezada por Antonio Seoane Sánchez (a) Julián.

- Agrupaciones. Formadas por diferentes grupos guerrilleros, tendrían una actuación casi provincial. En el momento de su formación como Ejército, tan sólo existiría la IV, correspondiente a la provincia de A Coruña, al mando de la cual, como vimos, se situaría Marcelino Rodríguez Fernández (a) Marrofer y como comisario político se nombraría a Amador Domínguez Pan.[881] Los mandos serían elegidos por las jefaturas inferiores.

- Destacamentos. Sustitutos de los Grupos Volantes formados en diciembre del año anterior, se crearían los destacamentos, a los que correspondería una zona de actuación concreta, que sería fijada por el mando superior. Dentro de la IV Agrupación, serían tres los Destacamentos que funcionarían en el momento de su formación:

· Destacamento "Enrique Líster". Sería el sustituto del Grupo volante A, y seguiría actuando *en las cercanías de La Coruña* (sic.), *es decir, Los Castros, San Pedro, Oleiros, Meirás, Lubre y Sada, Bergondo y Guísamo y Betanzos y sus alrededores.*[882] Su jefatura sería ocupada por Benigno Rey Balvís (a) Moncho, tras el ascenso de Amador a la Jefatura de la Agrupación.

· Destacamento "Santiago Álvarez". Ocuparía el lugar del Grupo Volante B, manteniendo en este caso su zona de actuación, situada entre Betanzos y Curtis. Se cambiaría, eso sí, la jefatura del mismo, saliendo de la misma Manuel Pena Camino y situándose a Elisardo Freijo.[883]

· Destacamento "Eduardo Dorado Xaneiro". Sustituiría al Grupo Volante C, manteniendo, igualmente, su zona de actuación – comarcas de Ordes y Bergantiños – y su jefatura – Manuel Ponte Pedreira –.

Además de estas figuras orgánicas, se crearía otra nueva figura dentro de las jefaturas, como sería la del comisario político. No serían un jefe y un ayudante, como en el caso que vimos de la Federación, sino que esta figura política, vinculada además con el Partido y las organizaciones militares de la propia guerra, sería quien sostuviera esas funciones. Y es en esa misma reunión de creación, donde (a) Julián expondría a los grupos guerrilleros encuadrados en el Ejército las funciones de esta nueva figura y que serían reflejadas en los mismos estatutos. Además de cuestiones relacionadas con la distribución de prensa o la capacitación política de los guerrilleros,

> La misión de los Comisarios Políticos en las guerrillas, por la importancia y características de su trabajo, son de una gran responsabilidad. […]
>
> El Comisario, tiene que ser el camarada, el hermano, el mejor amigo del Guerrillero, el que le orienta sobre todos los problemas, el que se preocupa del

881 AIMN; A Coruña, C. 433/48, f. 11.
882 AHPCE, Movimiento guerrillero, Agrupación guerrillera de Galicia, IV Agrupación, Informes. Caja 106, carpeta 6/5, f. 7.
883 AHPCE, Nacionalidades y regiones, Galicia-León, Jacq. 435-438, f. 3.

> desarrollo político de ellos, el que encauza las discusiones por derroteros políticos, el que vela por la unidad entre todos, el que recoge las inquietudes de los campesinos y ayuda a organizarlos.
>
> El Comisario, siendo un hombre de tal responsabilidad, tiene que ser el brazo derecho del Jefe, y en caso de que este caiga en combate o se ausente, el que le substituye provisionalmente.[884]

Es sobre esta base y estructura organizativa, sobre la que se asentaría el desarrollo, a partir de entonces, del Ejército Guerrillero de Galicia. La historia de esta organización, no había hecho más que comenzar.

2.3.2.3. *A decir verdad nos costó organizarlo*. Contactos, caídas, deserciones e infiltrados en la primavera del 46.

Uno de los primeros objetivos que se plantearía la nueva organización, sería la de ampliar sus zonas de influencia e incluir a más grupos guerrilleros dentro de la estructura del nuevo Ejército Guerrillero. Tras la reunión de Pravio, hay un primer intento de enlace con los grupos de A Capela, quienes habían quedado aislados de la organización tras la caída de la III Agrupación Lugo-Coruña meses atrás. Para este encuentro, se desplazarían Amador Domínguez Pan y José María Díaz Pan hacia Callobre (Miño), donde tomarían contacto con el antiguo huido José María Díaz Blanco.[885] Suponían que este tenía contacto con los grupos guerrilleros del norte de la provincia, *cosa que no fue así, pero quedó en facilitar dicho enlace.*[886] Sí lo conseguirían a finales del mes de mayo de ese mismo año 46.

> Cogimos contacto con Juan Pérez Dopico, que a la sazón formaba parte de un grupo de guerrilleros que paraban por Reguela (sic.), Soaserra, Fene y que también llegaban hasta Mugardos y Talboada (sic.). con Dopico – que fue el que hizo más esfuerzos por enlazar – venía Juan Roca. Este elemento no dejaba hablar a Dopico dándoselas de jefe de las guerrillas de Puentedeume (sic.). El camarada Julián les puso al corriente de la situación y les invitó a unificarse con las guerrillas de la IV Agrupación. Dopico aceptó entusiasmado pues había seguido el curso de la lucha y le había gustado, pero Roca se opuso. Roca resultó ser un trostkista empedernido. […] A esta cita (en las cercanías de Puentedeume (sic.), acudió Julián, Marrofer y Amador). Dopico les expuso la situación en la guerrilla de Reguela (sic.) y del P. en Ferrol. […] La guerrilla de Reguela (sic.) estaba compuesta por unos 19 o 20 hombres, cada uno de los cuales era libre de hacer lo que quería. Cuando estaban faltos de dinero, se reunían y daban algunos golpes económicos y disolviéndose después de distribuir el dinero equitativamente. También salían a atacar a la

[884] AHPCE, Movimiento guerrillero, Agrupación Guerrillera de Galicia, Estado Mayor, Jacq. 141, ff. 6-7.

[885] Este, había sido afiliado a la Sociedad Agraria de su localidad natal, permaneció escondido en los alrededores de su casa junto a sus cuñados, los hermanos José y Manuel Rodríguez San Martín. Fueron detenidos en una cueva el 24 de enero de 1945 y liberados de la prisión unos meses después. AIMN, A Coruña, C. 46/45.

[886] AIMN; A Coruña, C. 433/48, ff. 10-11.

USC

> G.C. por sorpresa, cuando ésta les mataba a algún compañero y fusilaban también a algún fascista caracterizado cuando el pueblo se lo exigía. […] Estos guerrilleros estaban en contacto con otra guerrilla que operaba por la zona de Vivero (sic.).[887]

A pesar de este contacto, el grueso de guerrilleros de Pontedeume y de Viveiro no aceptó integrarse dentro de la estructura del nuevo Ejército Guerrillero. Y la razón para ello sería la presencia en la Jefatura de la IV Agrupación, de (a) Marrofer. Ya hemos visto las discrepancias que existían entre este grupo y el jefe de la Agrupación, que se habían materializado meses atrás en la ejecución de (a) Parará. Y es esta desconfianza la que les lleva a no integrarse.

> Después de caer el Comité Provincial de Lugo […] este – Marrofer – trató de establecer contacto nuevamente con esta guerrilla. Los que la componían se reunieron y, por unanimidad, decidieron no aceptar este contacto. Marrofer respondió al que la guerrilla designó para que le comunicara su decisión, que si no querían aceptar sus proposiciones por las buenas, habían de aceptarlas por las malas. A pesar de todo, desde entonces no volvieron a tener relaciones con él.[888]

La no incorporación de estos grupos a la disciplina del Ejército Guerrillero de Galicia, sería uno de los mayores lastres que acarrearía la organización, pero esta situación en el norte de A Coruña, no haría más que agravarse. A principios de ese mismo verano, ambos grupos decidirían salir al exilio, lo que acabarían por materializar meses más tarde, como veremos.

Pero, además de este rechazo de los grupos del norte, los problemas del recién creado Ejército Guerrillero se incrementarían a lo largo de ese verano en forma de caídas de guerrilleros. A mediados de mayo, poco después de la creación de los Destacamentos, el Enrique Líster, ordenado por la Jefatura del propio Ejército, tomaría la decisión de seguir con la escalada de acciones de cierta repercusión, comenzada con el 14 de abril y el 1º de mayo. Así, dispusieron que dos de los guerrilleros del Destacamento, Manuel Bello y Pedreira de la Iglesia, se introdujeran en la ciudad de A Coruña a cometer dos acciones de sabotaje. La primera de ellas la realizarían con cierto éxito, ya que el 16 de mayo colocarían una bomba de escasa potencia en una antena de Radio Nacional de España situada en el Parque de Santa Margarita. El *hecho ocurrido a las 22'51 horas del día de ayer y que causó escasos daños que reparados, han permitido la reanudación del expresado servicio a las 14'45 el día de hoy.*[889]

> Bello y Pedreira fueron personalmente instruidos por Seoane para la realización de esta acción y es conocido que incluso les recalcó mucho, que no se entrevistaran con nadie, ni familiares, ni amigos, ni camaradas. Sin embargo, Bello y Pedreira, fueron a casa de la novia de Bello donde se

[887] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 19.
[888] AHPCE, Informes del interior, Sig. 72-73, f. 4.
[889] AIMN, A Coruña, C. 266/46, f. 1.

> encontraron con un tal Claudio Díaz "Manolete" cuyo padre estaba en la cárcel por asuntos del Partido.
>
> Díaz sabía que en casa de la nova de Bello podría tomar contacto con los guerrilleros entablando amistad con esta familia. […]. Al ver a Pedreira le pidió que lo incorporara a guerrillas porque su célula había sido descubierta, su padre estaba en la cárcel y a él lo andaban buscando. Pedreira que hacía de Jefe consultó con Bello y estuvieron de acuerdo en cogerlo. Después Díaz propone incorporar a un compañero suyo que estaba en las mismas condiciones llamado el "Moreno" y también aceptaron, llevándolos ya a la operación de la voladura de la Radio.[890]

La operación parecía todo un éxito. No sólo se había conseguido el primer objetivo militar, sino que también se habían incorporado al grupo dos nuevos guerrilleros. Los planes continuarían su marcha, siendo el siguiente objetivo el de colocar dos nuevas bombas en la sede de Falange, situada en el edificio conocido como A Terraza, en los Jardines de Méndez Núñez, en pleno centro de la ciudad, en la noche del 19 de mayo.

> Cuando se acercaron sobre las diez y media de la noche para llevar a cabo su acto de sabotaje, les salió al encuentro una persona que les interrogó sobre el motivo de dirigirse allí y ellos, con un pretexto, se alejaron y, dando un pequeño rodeo por la población, acordaron en su vista colocar las bombas en el edificio que ocupa el Frente de Juventudes, pero al llegar a el, TOMÁS lo consideró como un objetivo muy pobre y desistieron; y cuando ya se dirigían por la Plaza de Pontevedra con el fin de retirarse, al llegar a la altura del Café Unión, el mismo TOMÁS observó que salía del mismo el señor VILELA y se dispuso que lo siguieran; y cuando dicho señor pretendía introducirse en el edificio de "El Ideal Gallego", el repetido TOMÁS, sin previo aviso, rompió el fuego sobre el señor VILELA y seguidamente, el que depone, como viera venir hacia ellos a unos Agentes o sintiera voces de "alto" y cree recordar que también oyó otros disparos simultáneos, él rompió el fuego a su vez contra aquellos, descargando todas las cápsulas que faltan en el cargador de la pistola que se le ocupó y queda reseñada anteriormente, la cual se le encasquilló y fue lo que le obligó a salir corriendo hasta el momento en que fue detenido, habiendo seguido el itinerario Avenida de Rubine, Plaza de Pontevedra, calle de Teresa Herrera y Plaza de Lugo, desde la que, al ver venir hacia él a unos Guardias Civiles, trató de retornar hacia la Plaza de Pontevedra, a la que ya no pudo llegar.[891]

A esta detención y posterior ejecución de Manolito Bello, se uniría poco más de un mes después otra caída de mayor importancia y un tanto más compleja. La jefatura de la Agrupación se había incorporado al Destacamento "Eduardo Xaneiro" desde finales del mes de mayo, para analizar los avances que había efectuado y poder seguir ampliando las redes

[890] AHPCE, Nacionalidades y regiones, Galicia-León, Jacq. 435-438, ff. 1-2.

[891] AIMN, A Coruña, C. 271/46, f. 10 v. Las declaraciones corresponden a Manuel Bello Parga. Detenido y sometido a consejo de guerra, sería asesinado mediante garrote vil en la Prisión Provincial de A Coruña. La víctima del 19 de mayo, había sido el falangista y director del periódico El Ideal Gallego Arcadio Vilela Gárate.

que estos iban tejiendo. Junto a estos, cometerían algunas acciones de tipo económico, como en Castenda da Torre (Tordoia), que pondrían sobre la pista del grupo a las fuerzas armadas de la Dictadura. Esta persecución, se vería incrementada después del día 13 de junio, tras el asalto que realizarían a los somatenes del Concello de Negreira y de Marcelle (Landeira, Negreira), donde se harían con un importante botín de armas. El 16 de junio llegarían a Castelo (Trazo), donde se toparían con una pareja de la Guardia Civil con la que mantendrían un pequeño combate.[892] En ese primer momento, el encuentro armado no tendría mayores consecuencias que la separación del numeroso grupo, formado en ese momento por hasta 12 guerrilleros.[893] Volverían a reunirse cuatro días después, el día 20, en Montellos (Piadela, Betanzos), donde estaba convocada una reunión de la Agrupación.

> A pesar de la gran concentración que se les cayó encima pudieron retirarse y acudir a la reunión. La gente se concentró en una casa, pero para estudiar los problemas de trabajo no eran necesarios más que los responsables de los destacamentos, por lo que el camarada Marrofer no llevó a aquella discusión a Amador. Cuando nuestro destacamento llegó, me fijé que Amador estaba algo descompuesto, comprendí que algo le había pasado, pero nada le pregunté.[894]

> Observa en ellos algo anormal, motivado sin duda por su separación en Castelo, dudas que le son confirmadas por las chungas de que era objeto por parte de CLAUDIO y por la vigilancia que ejercían sobre él en el punto de apoyo, BARTOMÉ DA SILVA, amén de haberle dicho JULIÁN que al siguiente día le hablarían. En este estado de cosas y aprovechando que la propietaria de la casa salía a buscar agua, desertó.[895]

A la deserción del comisario político de la IV Agrupación, se uniría pocos días después otros dos hechos luctuosos, para acabar de completar un nefasto mes de junio para el Ejército Guerrillero de Galicia. Después de la reunión de Montellos, el jefe de la Agrupación cambiaría de Destacamento, uniéndose en este caso al "Santiago Álvarez", con el que se desplazaría hacia su zona de actuación. En la noche del 25 de junio, se encontraban en las cercanías de San Vicente de Fervenzas (Aranga), decidiendo pasar la noche en el domicilio de Francisca Latas Espiño, familiar de (a) Foucellas.[896]

> Pasaron la noche en un alpendre […] y por la mañana fueron atacados por la guardia civil que obligando a la prima de Foucellas a marchar delante le decía que abriese la puerta del alpendre. Marrofer pudo haber dado muerte al teniente de la guardia civil pero no lo hizo por no matar a la mujer que iba delante. No obstante el teniente se retiró herido y comenzó el combate que duró cerca de cuatro horas. Marrofer cayó herido de gravedad. Una ráfaga le

[892] Ambos, en AIMN, A Coruña, C. 310/46.

[893] Estos serían (a) Marrofer, Manuel Ponte, Nouche Costa, Claudio Díaz, José Blanco Núñez, Manuel Pena Camino, José Santiago Temprano, Enrique Ferreirós, (a) Churruca, Juan Couto Sanjurjo, José Ramuñán y Amador Domínguez Pan. AIMN, A Coruña, C. 433/48, f. 6 v.

[894] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 18.

[895] AIMN, A Coruña, C. 433/48, f. 7.

[896] AIMN, A Coruña, C. 330/46.

> atravesó el vientre cuando intentó salir el primero y a cuerpo descubierto. Dijo a los camaradas que lo rematasen y continuar en la lucha. En este momento el enemigo arrojó algunas bombas sobre el tejado que hicieron explosión pero no calaron al interior.
>
> […] Saldremos por encima de la guardia civil, gritó Avelino Rivas, que rompió cantando la Internacional. Todos le secundaron y a pesar de la superioridad enorme del enemigo en hombres y material, salieron. Salió el primero Emilio, después Foucellas, etc. Rivas daba las órdenes y cada uno que salía aseguraba la retirada a los demás. Cayeron aún allí, pero ya fuera de la bodega, Elisardo Freijo, jefe del destacamento y José Doldán. Manuel Díaz Pan salió con la falta de un dedo de la mano que a consecuencia de un tiro le quedó destrozado y hubo que cortarle durante la retirada. El destacamento siguió retirándose todo el día, pero a Manolo tuvieron que dejarlo en el camino para que se camuflase y después se dirigiese a un punto de apoyo.[897]

El 26 de junio, caían bajo las balas de la Guardia Civil el jefe de la IV Agrupación y el del Destacamento "Santiago Álvarez". En poco menos de una semana, la jefatura de la Agrupación había quedado completamente descabezada y uno de los destacamentos, seriamente dañado. *La caída del Jefe de la Agrupación, compañero Marrofer nos asestó un duro golpe.*[898] Pero las malas noticias para el recién creado Ejército Guerrillero no iban a acabar ahí. Ese mismo día, otro de los destacamentos, el "Eduardo Xaneiro", también sufriría otro golpe en Cestaños (Parada, Ordes), cuando tendría lugar otra deserción, la de Claudio Díaz Milia (a) Manolete.

> Se hallaban en una bodega en las cercanías de Órdenes (sic.). Ponte había salido con otros camaradas y allí se quedó Costa con su gente y algunos de Ponte. Costa montó las guardias y después de dar una vuelta por allí para ver lo que había, se acostó, durmió algo y al despertar llamó al de guardia para preguntarle qué tal estaba la noche y si se viera algo por allí. Como nadie le contestó volvió a llamar. Ya preocupado, echó mano a la pistola y no encontró más que el sitio, llamó a sus compañeros y algunos de ellos tampoco encontraron sus armas, solo los más precavidos (algunos camaradas colocaban sus armas debajo de la cabeza) estaban armados. Cuando intentaron salir, ya Claudio que venía en cabeza de la Guardia Civil hacía los primeros disparos. Se desplazaron rápidamente y se entabló el combate. Ponte llegaba en aquel momento y cogió al enemigo por la espalda al tiempo que animaba a sus compañeros con voces diciéndoles que estaban allí para ayudarles. La Guardia Civil se vio obligada a retirar antes de que se hiciese de día. La retirada la hicieron bien, pero a donde ir, si todo lo conocía Claudio.[899]

A pesar de este informe, la realidad era un tanto diferente, ya que en este combate provocado por la deserción de Claudio, caería muerto uno de los últimos guerrilleros en

[897] AHPCE, Nacionalidades y regiones, Galicia-León, Jacq. 435-438, ff. 3-4.
[898] AHPCE, Movimiento guerrillero, Agrupación Guerrillera de Galicia, IV Agrupación, Informes. Caja 106, carpeta 6/5, f. 8.
[899] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 23.

incorporarse al grupo, Antonio Recouso Boquete.[900] Esta última deserción, unida a las diferentes caídas habidas en esas últimas semanas, llevarían a los responsables del Ejército a buscar responsables. Primero, fueron conscientes – hecho, por otro lado, innegable – de que este, Claudio, había sido infiltrado por parte de las fuerzas armadas de la Dictadura para tratar de acabar con estos grupos guerrilleros. Y desde esta perspectiva, analizarían nuevamente las diferentes caídas. La primera, la de Manolito Bello.

> Bello comunicó de la cárcel que se mirase cuántas balas tenía Claudio cuando llegó a San Pedro de Nós (aquí fue el punto de reunión que tenían para en caso de que ocurriese algo). La pregunta de Bello no se comprendía, más tarde se supo que Manolito desconfiaba de que Claudio le había disparado a él y le había seguido.[901]

La siguiente cuestión a analizarse, sería la deserción del comisario político de la Agrupación, Amador Domínguez Pan. La conclusión, sería similar.

> En aquella casa habían quedado Amador, Pedreira, Claudio, "El Moreno" y el "Rubio". […] Claudio, en aquella marcha con el camarada Marrofer, ponte se había portado muy bien, corriendo a tiros detrás de los Guardias civiles (después nos dimos cuenta de que los tiros tuvieron que ser al aire, porque guardia no cayó ninguno) y con la euforia de que el enemigo corría delante de los guerrilleros, no nos parábamos a analizar debidamente cada operación y a cada camarada. Claudio se acostó con Amador aquella noche y le dijo: "Mira, Amador, yo sé que tú eres un comunista muy bueno y porque te aprecio mucho, te diría una cosa, pero para eso me vas a dar palabra de que no me vas a descubrir, pues esto me podía costar la vida y yo quiero al P. como tú, por eso te voy a decir lo que le oí a Marrofer y a Ponte. Decían que ellos estaban convencidos de que había que fusilarte, pero que esto tendría que ser discutido por todos los responsables… y tú, ya ves como todos están reunidos y a ti no te han llevado. Ahora tú, haz como veas, yo en tu caso, tomaría medidas antes que fuese demasiado tarde.[902]

Las responsabilidades estaban claras, habían conseguido infiltrar a una persona dentro de los grupos guerrilleros y este había logrado parte de su objetivo: un detenido, una deserción y una baja. Pero, ¿habría más infiltrados, además de Claudio? La conclusión a la que llegaron los responsables del Ejército, es que sí, teniendo en cuenta cómo se había producido la caída de Marrofer, Freijo y Doldán. Antes de tomar la decisión de ir a casa de Francisca Latas, los guerrilleros habían encargado a José da Silva (a) Moreno que tratase de buscar cobijo en otra casa, la de Ángel Pato Fidalgo. Alegando que tenía mucho miedo, a pesar de ser familiar del propio da Silva, declinaría la acogida. Pero, para los responsables del Ejército Guerrillero de Galicia, (a) Moreno habría acudido a casa de Pato para que este diera aviso a la Guardia Civil, lo que le convertía, igualmente, en un infiltrado.

[900] AIMN, A Coruña, C. 310/46, ff. 55 y ss. Según los diferentes informes que estamos empleando para esta redacción, la caída de Recouso habría tenido lugar más adelante, a finales de ese año 46, lo cual, como hemos visto, es incierto.
[901] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 18.
[902] Ibidem, f. 19.

> Su comportamiento – de (a) Moreno – fue siempre el de un hombre raro y lo mismo la historia que nos contó cuando se incorporó, esto es, que fue perseguido en el año 36 por ser de izquierdas y pertenecer a una célula comunista […] Hasta la traición de Claudio, el "Moreno" pasó bien a pesar de la caída de Bexo – se refiere a la de Milreu –, donde con un poco más de vigilancia pudo haber sido descubierto como traidor, pero ya con este hecho él mismo no sabía que disculpas dar. Antes decía que Claudio era su mejor amigo, ahora decía que nunca le había gustado mucho pero que se confiaba en él porque se había pasado a la zona republicana, había estado en la cárcel y su padre estaba también preso por haberle cogido en su casa una multicopista y pertenecer al Partido.
>
> Ignoro cuál fue la causa concreta por que se le fusiló o si el motivo fueron todas estas cosas raras […]. La orden de fusilar a "Moreno" la dio Ponte y fue ejecutada en el Destacamento de "Santiago Álvarez".

José da Silva Moreno (a) Moreno, sería fusilado por los guerrilleros en la Fonte de Santa María, Trasmonte (Oroso) el 14 de octubre de ese mismo año.[903] Y, para completar el círculo de represalias contra los posibles "chivatos", también sería asesinado meses después Ángel Pato Fidalgo en su propio domicilio en Milreu el 18 de agosto de 1947.[904]

2.3.2.4. La necesaria reorganización

Los complicados momentos que estaba atravesando la IV Agrupación en el primer semestre del año 46, dieron paso a una nueva etapa dentro de la organización. La desaparición de la jefatura de la Agrupación y de uno de los destacamentos, había provocado una cierta inseguridad, acrecentada con las infiltraciones que habían experimentado en esos mismos meses. Además, ante estas caídas de grupos guerrilleros y de diversos grupos de apoyo en el "llano", las incorporaciones de nuevos miembros a estos grupos se estaba convirtiendo en una constante. Será esta situación la que lleve, pocos días después de la muerte de (a) Marrofer, a convocar una reunión de los responsables del Partido y la guerrilla en Lubre (Bergondo).

A esta reunión acudirían los dos máximos responsables del Partido y la guerrilla en Galicia, Gayoso y Seoane, además de los responsables de los diferentes destacamentos. La primera de las decisiones a tomar, sería la de elegir nuevas Jefaturas, ante las bajas habidas en el mes de junio. La de la Agrupación, recaería en Manuel Ponte Pedreira, mientras que la del Destacamento Santiago Álvarez continuaría desierta durante un breve tiempo más, a la espera de un "fichaje estrella" para la guerrilla.

> Se acordó también en esta reunión establecer contacto de nuevo con Benigno Andrade (Foucellas) y convencerle de la necesidad de que se incorporase al movimiento guerrillero organizado, él podría ser quizás un buen jefe

[903] AIMN, A Coruña, C. 585/46. La orden para su asesinato, sería emitida, directamente, por la jefatura del Ejército Guerrillero de Galicia, en manos de Antonio Seoane. AIMN, A Coruña, C. 370/48, f. 36 v.
[904] AIMN, A Coruña, C. 433/47.

> guerrillero, conocía muy bien la zona y tenía posibilidades de éxito. (Debo de señalar aquí a título aclaratorio que Foucellas no se incorporó de los primeros a nuestra organización por comodismo, ya se había acostumbrado a aquella vida y como nadie le molestaba hacía una vida casi normal. Él no molestaba al enemigo y este apenas si se ocupaba ya de él). Tenía «su zona» y sus puntos de apoyo y alegaba cada vez que íbamos a verle que si nosotros íbamos a actuar el enemigo lo arrasaría todo.
>
> Ponte convenció a Foucellas y tal como se había previsto resultó ser un buen antifranquista, como guerrillero y como jefe de destacamento tuvo sus debilidades pero mejoraba poco a poco.[905]

Del mismo modo, los otros dos destacamentos serían modificados. Primero, el "Dorado Xaneiro", en manos hasta entonces de Manuel Ponte, pero que, con su subida a la jefatura de la Agrupación, pasaría a estar dirigido por Antonio Nouche Costa, actuando como Comisario político José Blanco Núñez.[906] También se produciría un relevo en el destacamento "Lister", del que saldría temporalmente (a) Moncho para entrar Jesús Valeiro Gómez, ya incorporado de manera definitiva a los grupos guerrilleros.[907] Pero, si cabe, de mayor importancia sería la decisión de crear un nuevo Destacamento, que se situaría primero en la zona de Ordes para salir, unos meses después, hacia Carballo. Esto, respondía fundamentalmente al aumento del número de efectivos que la IV Agrupación estaba experimentando desde su nacimiento y a que *como sistema de organización dice que tienen las guerrillas compuestas de tres a seis hombres, cuando pasan de diez se dividen en dos grupos y cada uno actúa dentro de su zona señalada.*[908] Este nuevo Destacamento, llevaría el nombre de "Manuel del Río Botana"[909] y en la jefatura del mismo se situaría a otro recién llegado como Enrique Ferreirós Candamo (a) Gumersindo junto a José Temprano Salorio[910] como comisario político. La decisión de ascender a Ferreirós a la jefatura, estaría envuelta en la polémica, *pues se consideraba que en tan poco tiempo no se podía conocer a un hombre como para hacerle responsable.*[911]

[905] AHPCE, Movimiento guerrillero, Agrupación Guerrillera de Galicia, IV Agrupación, Informes. Caja 106, carpeta 6/5, f. 9.
[906] "El Guerrillero. Órgano del Ejército Guerrillero de Galicia", nº 3, 25 de marzo de 1947. En AIMN, Ferrol, C. 252/47, f. 7. Veremos más adelante las referencias completas de cada uno de los ejemplares de este periódico.
[907] Como veremos a continuación, esto se debía exclusivamente a que (a) Moncho sería el encargado de organizar la zona de Ferrol. Volvería a tomar el control del destacamento apenas unos meses después.
[908] AIMN, A Coruña, C. 400/47, f. 3. La declaración corresponde a José Santiago Temprano
[909] Este, había sido un enlace de los primeros grupos guerrilleros de la zona y acabaría siendo asesinado en Queis (Montaos, Ordes) el 15 de mayo de 1945. También había sido condenado por participar en la defensa del gobierno del Frente Popular frente al golpe de Estado en julio de 1936. Esta referencia, en AIMN, Santiago, C. 230/36. Sobre su muerte, ver Pazos Gómez, M. (2011); *A guerra silenciada. Mortes violentas na comarca de Ordes. 1936-1952*, Asociazón Cultural Obradoiro da Historia, pp. 58-59.
[910] AIMN, A Coruña, C. 400/47, f. 9. Este, Temprano, era otro de esos guerrilleros de "nuevo" cuño. Miembro de CNT, había sido detenido en febrero de 1937 y condenado a 30 años, cumpliendo parte de su pena en Alcalá de Henares, donde acabaría por afiliarse al PCE. Liberado en 1943, pasaría a residir a Lugo, donde pasado un tiempo entraría en contacto con Emilio Golás y se involucraría en el desarrollo del CPPCE Lugo. Ibidem y AIMN, A Coruña, C. 291/37.
[911] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 441-443, f. 6.

USC

Esta realidad de aumento del número de efectivos, como decíamos, era una realidad desde los primeros contactos de los grupos guerrilleros con el PCE. Ya vimos cómo, en su momento, diferentes caídas habían provocado la incorporación de nuevos guerrilleros a los grupos – véase Bello Parga, Blanco Núñez o Cousillas Pombo –, ampliando y aumentando, de este modo, la vinculación directa de las bases del PCE con la guerrilla y, a su vez, de esta con la Jefatura del Partido en Galicia. Pero, con la llegada de esta, las incorporaciones habían ido en aumento y seguían manteniendo ese mismo patrón: personas quemadas en el llano por su labor de ayuda a la guerrilla y/o su militancia en los diferentes comités creados alrededor del Comité Regional del PCE en Galicia. Los primeros en seguir este camino, habían sido, ya en el mes de abril de 1946 Manuel Díaz Pan (a) Rogelio y Avelino Rivas Pombo, más como precaución que por una razón estrictamente represiva: *conocía muchas cosas y en caso de caer y ser débil tiraría por tierra lo que tanto había costado levantar*.[912] También, como vimos, en mayo se habían unido al Destacamento "Líster" Claudio Díaz y (a) Moreno, acusados con posterioridad de ser infiltrados de las fuerzas armadas de la Dictadura, pero quienes, en ese primer momento *se mostraron como buenos antifranquistas y comprobado que era así, pasaron a formar parte del Movimiento guerrillero.*[913] No serían los últimos, ya que, como consecuencia de diferentes caídas en esos meses, se incorporarían a los grupos guerrilleros algunas personas más como Jesús Valeiro Gómez, Saúl Mayo Méndez, el propio Enrique Ferreirós Candamo, Juan Couto Sanjurjo, José Santiago Temprano, Manuel Riobao, Manuel Pardo Argüeso (a) Trelle, el guerrillero (a) Churruca o el apodado como Rubio o Capitán Centellas.[914] De hecho, esta seguiría siendo la tónica general a lo largo de los meses siguientes, la incorporación a guerrillas de diferentes personas, ordenadas por el propio Partido. Pero, en la práctica, esto no beneficiaría a la lucha guerrillera, sino que, hasta cierto punto, agravaría la complicada situación provocada por las caídas y por las deserciones de (a) Claudio y Amador. Estas deserciones servirían de acicate para que algún guerrillero más tomara el mismo camino, tal como afirmaba el propio (a) Moncho.

> Algunos elementos poco forjados que se habían incorporado aquellos días no pudiendo soportar las condiciones de lucha y de privaciones, porque era necesario pasar, desertaron también y esto vino a empeorar la situación, fundamentalmente para los destacamentos de arriba.[915]

2.3.2.5. Debilitamiento y avance en el norte de A Coruña

Ya vimos cómo, en el norte de la provincia de A Coruña, los grupos guerrilleros allí asentados, habían evolucionado hacia su encuadramiento dentro de las estructuras guerrilleras desde el año anterior. La Unidad Guerrillera de Pontedeume se había encuadrado desde el mes de mayo dentro de la antigua III Agrupación de Guerrillas de Lugo-Coruña para abandonarla

[912] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 15.
[913] Ibidem, f. 18.
[914] Ibidem, ff. 20 y ss.
[915] Ibidem, f. 23.

meses más tarde, con la desaparición del CPPCE Lugo y de la propia Agrupación. A pesar de los intentos de (a) Marrofer por encuadrar de nuevo a este grupo, ahora ya dentro de la IV Agrupación, estos había declinado esta participación, ante la desconfianza provocada por esta Jefatura.

Es así que, desde esa caída del CPPCE Lugo, esta antigua Unidad Guerrillera de Pontedeume, junto con buena parte del grupo de Viveiro, tomarían una decisión trascendental para el futuro de la lucha armada contra la Dictadura en el norte de las provincias de Lugo y A Coruña: salir al exilio. Durante bastantes meses, esas gestiones no dieron ningún resultado positivo, es más, es aquí cuando retoman nuevamente el contacto con el Partido a través de (a) Marrofer. Pero, ante la caída de este, y tras la reunión celebrada en Lubre, saldría hacia el norte de la provincia un nuevo encargado de encuadrar a estos grupos dentro de la disciplina de la IV Agrupación, (a) Moncho. Quizá, aprovechando la desaparición de (a) Marrofer, la situación y la perspectiva de estos grupos cambiaría con respecto a la nueva delegación del Partido en Galicia. Pero nada más lejos de la realidad, sus planes seguirían en marcha *sin decir ni una sola palabra al camarada que estaba en contacto con ellos.*[916]

Reunidos en la parroquia de Castelo (Cervo), los grupos de Viveiro y Pontedeume apostarían decididamente por su salida al exilio. Para ello, uno de estos guerrilleros, Antonio Paleo Saavedra, recurriría a un familiar, Cipriano Puente Rodríguez, para preparar los detalles del viaje. Este consistiría en comprar una embarcación, con la idea de solicitar permiso a la autoridad naval para trasladarse con esta hasta Zumaia (Guipúzcoa), con la excusa de una supuesta reparación. Es así como Cipriano localiza el "Santa Teresa", propiedad de dos vecinos de San Cibrao (Cervo, Lugo) y se prepara, definitivamente, la salida. En la madrugada del 12 al 13 de diciembre, un grupo de 22 personas embarcarían en las cercanías de O Vicedo y conseguirían arribar a Bayonne, en el País Vasco francés, al amanecer del día 19, tras un viaje complicado y no exento de graves peligros.[917]

Esta salida supondría un enorme vacío para los grupos guerrilleros del norte de Galicia, ya que, a partir de ese momento apenas quedarían pequeños núcleos en esta zona. Pero, a pesar de ello, los trabajos realizados por (a) Moncho, especialmente en la comarca de Ferrol, acabarían por materializarse de una manera positiva. En los primeros días del mes de enero, se constituiría un nuevo destacamento, tal como informan a las diferentes jefaturas:

[916] AHPCE, Informes del Interior, Sig. 72-73, f. 3.

[917] El grupo estaba formado por: José Antonio Franco Basanta, Manuel Vilar Pazo, Antonio Vilar Pereira, Domingo Vilar Torres, Higinio Vilar Pereira, Ramón Domínguez Góndora, Antonio Molins Valls, Evaristo Candela Pérez, Evangelina Piqueiras López, Dolores González Martínez, Manuel Rodríguez Pérez, Manuel Piñeiro Antón, Francisco Gómez Núñez, Ramón Chaves Albo, Eusebio González Pedreira, Antonio Paleo Saavedra, Vicente Lage Fernández, Evaristo Eive Vilar y Amador Barcia Fernández, además de los tripulantes de la embarcación, Laureano Pérez Rubiños, Víctor Mosquera Rey y José Souto Amado. Toda la información sobre esta salida, en: Mosqueira, C. P. "Do "Santa Teresa" á morte de Xosé Temblás. A fin da guerrilla no norte galego", en Terra e Tempo. Revista galega de pensamento nacionalista, nº 163-170, xullo 2012-xuño 2014, pp. 155-162; Vázquez Arias, J.C. "Fuxidos de Soaserra y Regoela (Cabanas), en Cátedra, revista eumesa de estudios, nº 24, novembro 2017, pp. 7-48; Heine, H. (1980); *op. cit.*, pp. 155 y ss.; Rivera, J., "El último superviviente de los escapados de Lugo", en El Progreso de Lugo, 28 de noviembre de 2010; AHPCE, Informes del interior, Sig. 72-73; AFUE, Inf. Nº 170, facilitado por Emilio Grandío.

> Estimados camaradas: consecuentes con lo anteriormente convenido, os participamos que hemos constituido nuestro Destacamento (que apellidamos "Viriato" y que integramos cuatro camaradas, dos del PC, uno de la CNT y otro socialista. Los cuatro aceptamos las normas, táctica y estructura actual del Movimiento de Resistencia, conforme nos explicó recientemente el camarada Moncho. No obstante, es preciso hacer constar que los dos camaradas no comunistas no están conformes en algunos detalles de nuestra organización económica y en la estancia conjunta en los puntos de apoyo. A pesar de lo cual creemos que con el tiempo, un poco de abilidad (sic.) y alguna entrevista con ellos y nosotros de un camarada preparado que sepa argumentarles en debida forma, acabarán por ser adaptados.[918]

Para resolver estos puntos de desencuentro, además de formalizar la creación del Destacamento, sus cuatro integrantes, además de (a) Moncho, se desplazarían ese mismo mes hacia el sur de la provincia, donde habían sido convocados por las jefaturas del Ejército y de la Agrupación. Esta tendría lugar en los primeros días del mes de febrero y en la misma cristalizaría la formación del Destacamento, que a la postre recibiría el nombre de "Manuel Eive".

> Se consigue formar un destacamento guerrillero en la zona del Ferrol, compuesto de Dopico, Casanova, Peña y Yoyo[919], los recogimos y fuimos a una reunión que había de celebrarse en Órdenes (sic.). En el camino fuimos sorprendidos por la guardia civil apostada. Yo iba delante, matamos dos guardias, herimos a otro y llegamos sin novedad.[920] Casanova era socialista y Yoyo anarquista. Peña y Dopico pertenecían al P. Comunista. Casanova y Yoyo pusieron muchos inconvenientes para llegar a la unidad, pero al fin se consiguió esta. Dopico propuso en su afán de que aceptasen a Casanova como jefe y a Yoyo como comisario con lo cual él y Peña quedaban a disposición de aquellos, con menos firmeza y deseo de luchar que ellos. Yo me opuse y señalé al camarada Julián que me parecía mejor que Casanova quedase de jefe, pero que el comisario debía ser Dopico. Después de estudiarlo se vio que no podía ser así, pues a pesar de que Yoyo, como buen anarquista, decía que no quería mando, Dopico había observado que en realidad si había venido a la reunión era pensando en ser un jefecillo. Todos los obstáculos que ponían primero fueron resueltos con suma facilidad, cuando se les hizo saber que la jefatura del destacamento la compondrían ellos dos.[921]

[918] AIMN, A Coruña, C. 200/47, f. 19. El subrayado, del original.

[919] Estos eran Juan Pérez Dopico (a) Xan de Xenaro, Francisco Barcia Casanova (a) Paco da Casanova. Vicente Peña Tarrasa y Gregorio Dopico Fernández (a) Yoyo.

[920] Este hecho que se refiere, corresponde con el encuentro habido en las inmediaciones de Roibeira (Bravío, Betanzos), que acabó con la vida de los Guardias José Vega Vega y Fermín Pedraza Rodríguez, en la noche del 29 de enero de 1947. AIMN, A Coruña, C. 64/47.

[921] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 27.

USC

2.3.2.6. El Guerrillero. Órgano del Ejército Guerrillero de Galicia.

Es ahora, a finales del año 1946, en pleno crecimiento organizativo del Ejército Guerrillero de Galicia, cuando el aparato de propaganda del Partido Comunista de Galicia y de su brazo armado, el Ejército Guerrillero de Galicia, también se vean particularmente reforzados. La llegada de delegados del Partido desde varios puntos del Estado, especialmente Madrid, había propiciado no sólo un incremento sustancial de ese aparato militar, sino que también se estaba reflejando en una mayor actividad política. Y, para ello, para continuar con esa escalada, era fundamental conseguir unos medios óptimos para la propaganda.

La nueva dirección del Partido Comunista arribada en abril de ese mismo año, trataría de montarla desde el primer momento, aunque su tarea no iba a ser fácil. Cuatro meses después de su llegada, todavía no habían conseguido montar un aparato de propaganda propio, tal como informarían al CCPCE en agosto.

> Aún no tenemos aparato de propaganda, pero vamos a intentar montar de momento con una multicopista. Elaboramos los materiales, Mundo Obrero, un boletín interno de organización, llamado "Orientación" y manifiestos y otros que enviamos a Orense (sic.) donde tienen multicopista, a Lugo donde están para conseguirla, a la Agrupación Coruña donde ya la tienen y están en vías de montar una imprenta. Esto es tan necesario como el pan. Hay una necesidad enorme de hacer llegar la voz del Partido a las masas. Aquí la inmensa mayoría, no sólo del pueblo, sino incluso la mayoría del Partido, llevan años sin ver un material nuestro. Para montarlo sólo necesitamos un tipógrafo, pues el resto lo resolveremos. Intentamos localizar alguno por aquí, pero hasta ahora sin resultado.[922]

Esa referencia que los responsables del Partido en Galicia realizan al material de la IV Agrupación, era real. Apenas un mes antes de este informe, en el mes de julio, habían llegado a Galicia tres nuevos cuadros, que se encargarían de este primer paso del aparato de propaganda guerrillero. Estos eran Víctor Pajares (a) Roberto – otrora encargado de la edición de Mundo Obrero en Madrid –, Maruja Herranz (a) Lola y Julio Sánchez Merino (a) Carlos Logroñés, quienes traían consigo una máquina de escribir, una multicopista y una pequeña imprenta.[923] Una vez en Galicia, se instalarían en Moruxo (Bergondo) durante algún tiempo, pero finalmente serían trasladados a la propia ciudad de A Coruña, concretamente al nº 1 de la Plaza de Portugal en noviembre de 1946.[924] Así, el aparato de propaganda trabajaría para la guerrilla y, sobre todo, para el Partido, lo que permitiría a los responsables de ambas comenzar a elaborar materiales de prensa y propaganda de una mayor calidad. *Se nos planteaba como la principal tarea difundir nuestra línea política, crear el órgano del P. que*

[922] AHPCE, nacionalidades y regiones, Galicia-León, Jacq. 508-513, f. 28.

[923] Sobre la presencia de estos y su vinculación con el aparato de propaganda, AIMN, A Coruña, C. 270/48. Sobre su nombre completo y los materiales que trajeron a Galicia, Heine, H. (2012); *op. cit.*, pp. 24-25. La referencia sobre Pajares, en AHPCE, nacionalidades y regiones, Galicia-León, Jacq. 520-525, f. 22.

[924] AIMN, A Coruña, C. 370/48, f. 16. AHPCE, nacionalidades y regiones, Galicia-León, Jacq. 520-525, f. 22.

USC

al mismo tiempo que cumplía esta misión, serviría para hacer renacer la confianza de los militantes en la nueva dirección.[925]

Este trabajo, comenzaría a dar sus primeros frutos en diciembre de 1946. El día 15 de ese mes saldría publicado el primer número de Mundo Obrero[926] y diez días después vería la luz "El Guerrillero", órgano del Ejército Guerrillero de Galicia.[927] Los tres primeros números serían editados desde ese piso de A Coruña,[928] donde llegaban los materiales a incluir en cada uno de los números por mediación de (a) Julián, para ser editados e impresos por los responsables del aparato.[929] De esta manera, el aparato de propaganda del Ejército Guerrillero de Galicia, hacía las veces de aparato de propaganda del Partido en Galicia. Las tiradas realizadas en estos momentos, suponían unas 3000 copias de cada periódico.

Sin embargo, este aparato de propaganda sufriría un primer descalabro en el mes de mayo de 1947, apenas medio año después de su puesta en funcionamiento. Es aquí cuando los responsables del Partido y de la guerrilla comienzan a tener enormes dudas con respecto al trabajo realizado por los responsables de la imprenta.

> Era tal la necesidad de sacar propaganda a imprenta que le instalaron en La Coruña (sic.) Este tipo sorprendiendo la buena fe de JORGE – se refiere a Seoane – y desconocimiento de los guerrilleros, y les timó un montón de miles de pesetas en el montaje de imprenta. Al empezar a utilizarla nosotros empezaron a surgir problemas: gazapos que metía en los materiales, vida señorial, comiendo dinero a espuertas, etc. En vista de que se quejaban del mucho trabajo (mentira) se les incorporó al tal CARLOS LOGROÑÉS. […] Juntamos la basura con la porquería. Esta es nuestra culpa. Fuimos débiles, tragamos muchas cosas porque era lo único que teníamos y ellos se consideraban los imprescindibles y se aprovechaban. Pero llegó un momento en que hubo que entrar a fondo y cantarles las verdades. EL PAJARES se dio cuenta que le habíamos descubierto el timo del dinero cuando la compra de la maquinaria. […] esta gentuza aterrorizada quería dejar todo colgado. Cuando se les sugirió ir otra vez a guerrillas, aceptaron, pero nos calaron que íbamos a ajustarles las cuentas en el monte y abandonaron todo y huyeron.[930]

Tras esta huida, la imprenta saldría de A Coruña y sería trasladada, nuevamente, al monte, siguiendo las órdenes de Gayoso.[931] Desconocemos el lugar al cual fueron trasladados los materiales, que fueron recogidos por (a) Julián, entregados al enlace José Rodríguez

[925] AHPCE, nacionalidades y regiones, Galicia-León, Jacq. 520-525, f. 3.
[926] AIMN, A Coruña, C. 200/47, ff. 107 y ss.
[927] AIMN, A Coruña, CC. 36/47, ff. 407 y ss, ff. 839 y ss., 111/47, ff. 7 y ss., 173/47, ff. 23 y ss. y Ferrol, C. 92/47, ff. 4 y ss.
[928] Estos serían editados en las siguientes fechas: el nº 1, ya citado; el nº 2, el 31 de enero de 1947; el nº 3, el 25 de marzo. Las referencias de estos son las siguientes. El nº 2, en AIMN, A Coruña, CC. 200/47, ff. 115 y ss. y 370/48, ff. 14 y ss., Ferrol, C. 195/47, ff. 4 y ss., Ourense, C. 198/47, ff.17 y ss. y Pontevedra, C. 272/49, ff. 9 y ss. El nº 3, en AIMN, A Coruña, CC. 36/47, pieza separada nº 1, ff. 63 y ss. y 370/48, ff. 23 y ss., Ferrol, CC. 252/47, ff. 7 y ss. y 270/47, ff. 78 y ss. y Vigo, C. 271/47, ff. 19 y ss.
[929] Ibidem, f. 16.
[930] AHPCE, nacionalidades y regiones, Galicia-León, Jacq. 520-525, f. 22.
[931] AIMN, A Coruña, C. 370/48, f. 20.

Campos (a) Pedreira y este, se los haría llegar a (a) Mocho.[932] Así, en los meses siguientes a la espantada de (a) Roberto y (a) Carlos, saldrían publicados, al menos, tres nuevos números de "El Guerrillero" desde algún punto de las montañas de A Coruña a través del Destacamento "Lister".[933]

> No tardó en salir de nuevo Mundo Obrero y "El Guerrillero" impreso a base de placas. Al principio muy poco ligible (sic.) pero que terminó saliendo bien. Este trabajo costó tiempo y dinero y restó energías al P. para poder desarrollar otras tareas de organización. […] Se consiguió tinta de imprenta, papel y todo lo necesario para imprimir.[934]

Pero esta situación, seguiría siendo una de las prioridades a solucionar por parte de la dirección del CRPCE Galicia, por lo que, en el verano de 1947, José Gómez Gayoso se desplazaría a Madrid, donde, entre otras cuestiones, buscaría la posibilidad de mejorar ese servicio de propaganda y realizar una edición a fotograbado de estos materiales de prensa.

> Habida cuenta de las deserciones de los técnicos antes mencionados, el deponente se trasladó a Madrid con el propósito de establecer contacto con la dirección del Partido en esta capital y ver la forma de adquirir nuevos elementos para que desempeñen la misión de técnicos en el aparato de la Dirección de este regional; concretando que con anterioridad a venir el deponente a esta región, ya en Madrid había montado una casa en la carretera de Extremadura y en la que trabajaba Menéndez y su compañera llamada María, en asuntos de fotograbado, casa que le corresponden los números uno, tres o cinco, no recuerda con exactitud cuál de ellos. Encontrándose MENÉNDEZ aislado del partido, le propuso si tanto él como su compañera querían venirse a trabajar en el aparato de la Dirección de Galicia, oferta que fue aceptada y acordaron se viniera ella a Coruña para que fuese buscando la casa donde habían de vivir e instalar el organismo de propaganda, como así hizo y para lo cual el declarante le entregó a MENÉNDEZ siete u ocho mil pesetas, incorporándose él, el técnico días después.[935]

El contacto que había hecho Gayoso era, en realidad, el de José Bartrina Villanueva y Carmen Orozco Muñoz, pero la realidad era un tato diferente. Estos, no se encontraban realmente en la carretera de Extremadura de la capital del Estado, sino que se estarían refugiados en el domicilio de Baltasar Rull, futuro alcalde franquista de Valencia, quien por entonces trabajaba en la Secretaría General del Movimiento.[936] Con este primer contacto, Gayoso consigue su colaboración.

---

[932] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 29.

[933] Estos serían editados en las siguientes fechas: el nº 4, el 18 de julio de 1947; el nº 5, el 10 de septiembre; y el nº 6, el 20 de octubre. Las referencias de estos son las siguientes. El nº 4, en AIMN, A Coruña, C. 481/46, ff. 34 y ss. El nº 5, en AIMN, Ourense, C. 48/48, ff. 16 y ss., Ferrol, C. 299/48, ff. 3 y ss. El nº 6, en Ourense, C. 237/48, ff. 68 y ss., Ferrol, C. 98/48, ff. 8 y ss.

[934] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 30.

[935] AIMN, A Coruña, C. 370/48, f. 263. Quien declara es José Gómez Gayoso.

[936] La información sobre Rull, en https://www.enciclopedia.cat/ec-historiog-1620.xml Consultado el 30 de diciembre de 2020.

> Le propone trabajar para el partido comunista, propuesta que fue aceptada y después le ordenó debía practicarse en fotograbado e imprimir propaganda clandestina y manejar todas aquellas fórmulas necesarias para ello. Como consecuencia de esto le manda alquilar una casa para la que le dio bastante dinero, para el pago del alquiler y compra de efectos que más tarde iban a ser utilizados en el aparato técnico de propaganda, que instalan en la Carretera de Extremadura núm (sic.) uno piso segundo. Se trasladan a ese domicilio el declarante y CARMEN empezando a practicarse este en la misión que les encomendaban y una vez impuestos en la misma empezaron a lanzar los periódicos clandestinos mundo obrero, guerrillero y manifiestos de distintos tamaños.[937]

Es ahora, en torno al mes de octubre de 1947 cuando comenzaría una nueva edición de la prensa clandestina vinculada al CRPCE Galicia. Y es desde allí, desde Madrid, donde se configuraría, al menos, una nueva edición de "El Guerrillero", que hacía la número 7 de la publicación, con fecha del 28 de noviembre de 1947.[938] Los materiales confeccionados en la carretera de Extremadura – no sólo "El Guerrillero", eran transportados por Bartrina o por Orozco hacia A Coruña y, una vez aquí, *la primera de las veces hizo entrega a GONZÁLEZ* – se refiere a Gómez Gayoso – *y las otras a una tal CONCHA que exhibida que la es la* (sic.) *la fotografía de MARÍA BLÁZQUEZ, compañera de GONZÁLEZ reconoce ser la misma*.[939] En estos mismos desplazamientos, *recogía de manos de los citados GONZÁLEZ y CONCHA los materiales que en el número siguiente de la prensa clandestina habían de ser publicados.*[940]

Esta situación duraría unos meses más, hasta principios del año 1948, cuando, es muy probable que, como consecuencia de las dificultades y el riesgo del transporte, se decidiera instalar el aparato de propaganda, otra vez, en la ciudad de A Coruña. Para ello, ahora sí dando validez a la declaración de Gayoso, se desplazaría Carmen hacia Galicia, con el fin de localizar una vivienda donde instalar el aparato de propaganda. Conseguida esta, en el número 14 de la calle la Paz de la capital herculina, Bartrina se trasladaría también. Serán los meses que siguen a su instalación, los de mayor productividad del aparato de propaganda del CRPCE Galicia.

> Una vez en Coruña e instalados en el domicilio que antes se cita continuaron en los mismos trabajos, siendo especialísimo del declarante todo lo concerniente a fotograbados y dibujo, de ella escribir a máquina los artículos, manifiestos y notas que entregaba personalmente GONZÁLEZ y una vez confeccionados los periódicos clandestinos y manifiestos, se los entregaban al referido GONZÁLEZ el deponente y cree también CARMEN. Que la falsificación de impresos para la expedición de documentaciones falsas por GONZÁLEZ, las hacía el declarante, así como también falsificaba cuartillas con los membretes de distintos organismos oficiales que más tarde entregaba a

[937] Ibidem, f. 265 v.
[938] Este número en AIMN, A Coruña, C. 361/48, ff. 7 y ss., Ferrol, CC. 283/48, ff. 11 y ss. y 391/48, ff. 8 y ss.
[939] AIMN, A Coruña, C. 370/48, f. 264 v.
[940] Ibidem, f. 264 v.

> GONZÁLEZ y que cree que este los utilizaría en la falsificación de certificaciones. También el declarante era autor de la creación de los distintos sellos oficiales que a la vista de estampados de los verdaderamente auténticos le facilitaba GONZÁLEZ, que los materiales que en el aparato utilizaban en la mayoría los compraba el declarante por distintos establecimientos de esta capital, sin que los propietarios o vendedores de los mismos supieran el destino clandestino que con ellos se iba a utilizar. También recuerda que en algunas ocasiones GONZÁLEZ le ha facilitado planchas de cinc y papel y ácidos.

Por lo que respecta, de manera estricta, a la prensa relacionada con los grupos guerrilleros, esta viviría, igual que la propia del Partido, su etapa más dorada. Es ahora cuando se publicaría "El Guerrillero" con una mayor regularidad, contando otros cuatro números del mismo entre febrero y junio de ese año 1948.[941] Pero, además, estos meses de estancia de Bartrina y Orozco en A Coruña, se editarían nuevos materiales vinculados, de manera directa, al Ejército Guerrillero de Galicia. Un ejemplo lo encontramos en la publicación "Vida Guerrillera. Boletín de orientación de las Guerrillas de Galicia", cuya única publicación corresponde al 30 de abril de 1948.[942] Esta etapa duraría hasta el mes de julio de ese mismo año 1948, cuando la caída de la Jefatura del CRPCE Galicia y del Ejército Guerrillero de Galicia, provocará el desmoronamiento de este aparato, con la detención, también, de Bartrina y Orozco.[943]

Después de esta etapa dorada, llegaría una decadencia absoluta en lo que a publicaciones de "El Guerrillero" se refiere, ya que, a partir de entonces, tan sólo verían la luz otras cuatro publicaciones más con este nombre. Dos de ellas serían editadas desde Monforte de Lemos (Lugo), por uno de los grupos guerrilleros pertenecientes al Ejército Guerrillero de Galicia, concretamente a la II Agrupación. Estas dos publicaciones, con fecha del 11 y 12 de marzo de 1949, serían ya de una edición mucho más rudimentarias, escritas en máquina de escribir y reproducidas en una multicopista y sin apenas contenido.[944] Estos materiales serían

[941] Serían editados en las siguientes fechas: el nº 8, el 1 de febrero; el nº 9, en marzo; el nº 10, el 18 de abril; y el nº 11, el 20 de junio. Las referencias de estos son las siguientes. Del nº 8, AIMN, Pontevedra, C. 101/48, f. 22 y Ourense, C. 129/48, ff. 2 y ss.. Del nº 9, AIMN, Pontevedra, C. 335/49, ff. 2 y ss. Del nº 10, encontramos hasta 21 ejemplares diferentes en AIMN, A Coruña, CC. 80/49, 213/49 y 370/48, Ferrol, CC. 190/48, 209/49, 429/48, 509/48, 520/48, 523/48, 600/48 y 608/48, Lugo, C. 362/48, Ourense, CC. 237/48, 326/48, 327/48, 351/48 y 356/48, Pontevedra, CC. 14/49 y 273/49 y Santiago, CC. 546/48 y 581/48. Del nº 11, AIMN, A Coruña, CC. 80/49, ff. 6 y ss. y 370/48, ff. 216 y ss., Ferrol, CC. 177/50, ff. 18 y ss., 356/48, ff. 17 y ss., 408/48, ff. 12 y ss., 429/48, ff. 2 y ss. y 600/48, ff. 10 y ss., Lugo, C. 362/48, ff. 18 y ss. y Santiago, CC. 546/48, ff. 8 y ss. y 581/48, ff. 7 y ss.

[942] AIMN, A Coruña, C. 370/48, ff. 220 y ss. y Ferrol, C. 177/50, ff. 9 y ss.

[943] AIMN, A Coruña, C. 370/48. Ambos serían condenados en octubre de ese mismo año. A Carmen la condena sería de 30 años, mientras que a José Bartrina le "caería" pena de muerte, conmutada posteriormente, también, por la de 30 años. Este proceso y su afectación al Ejército, lo veremos más adelante.

[944] Estas, corresponderían con los nº 12 y 13. Las referencias de estos son las siguientes. Del nº 12, AIMN, Lugo, C. 220/49, f. 12. Del nº 13, AIMN, Lugo, C. 166/49, f. 36.

editados en los domicilios de José Quintela Casanova y Antonio Castro Vázquez, donde serían localizados por la Guardia Civil en mayo de ese mismo año 49.[945]

Las dos últimas ediciones de "El Guerrillero", verían la luz ya en el año 1950, concretamente en los meses de febrero y abril. En un momento, como veremos, de absoluto retroceso, con pocos grupos guerrilleros en manos de la Jefatura del Ejército Guerrillero, sacarían estos materiales. Desde finales del verano anterior, habían trasladado sus bases hacia las Fragas do Eume, donde construirían varios refugios subterráneos en los que no fuesen localizados. Uno de ellos, sería destinado, en exclusiva, a la imprenta.[946] Y es aquí, en los refugios construidos en las cercanías de Soaserra (Cabanas), en los puntos conocidos como "Furnos do cal do Barqueiro" e "Infierniño", donde verían la luz las dos últimas ediciones de "El Guerrillero" en Galicia.[947]

Sin embargo, en poco o nada, más allá de su propio nombre, se parecía esta edición del periódico del Ejército Guerrillero, a aquel otro editado años antes por la Federación de Guerrillas de León-Galicia. Primero, porque su edición, en la mayor parte de los números, era muchísimo más cuidada, más trabajada, elaborada, como hemos visto, por un aparato de propaganda propio y dedicado, en exclusiva, a ello. Esto, también se dejaba ver en su formato, que ahora sería en forma de cuartilla, aunque el número de páginas seguían siendo las mismas – cuatro –. También, en el caso de este nuevo "El Guerrillero", se apreciaba una mayor tirada. Como vimos, el órgano de la Federación apenas pasaba de los 300 ejemplares, mientras que, en algunas épocas, la tirada realizada por el Ejército Guerrillero era diez veces mayor. Incluso, en los momentos más complicados para las guerrillas del Ejército, realizaban tiradas de propaganda de unas 1800 copias.[948] Estamos, por tanto, ante un periódico con una mayor capacidad, sustentado por el propio CRPCE Galicia, lo que daría unos resultados de alcance muchísimo mayores, incluso en los peores momentos de su edición.

Y estas notables diferencias, se acentúan más, si cabe, en cuanto a su contenido. El editado por la Federación, contaba, como vimos, con algunos artículos sobre reuniones de la organización, alguna actividad guerrillera o referencias al devenir de la guerra en Europa. Pero, por su parte, la Jefatura del Ejército Guerrillero y del CRPCE Galicia, diversificará un poco más su contenido y lo adaptará al control propio del Partido en esta organización. Así, podemos ver cómo buena parte de las editoriales[949] se centrarían en lanzar proclamas contra la Dictadura o soflamas políticas relacionadas con diversas cuestiones – contra el referéndum sobre la Ley de sucesión de julio del 47, el establecimiento de bases americanas en 1948, o manifiestos en favor de los labradores –. Otro de las líneas seguidas por esta edición de "El Guerrillero" contendría diversos aspectos como llamamientos a la lucha o de exaltación de

[945] AIMN, Lugo, C. 166/49. Los domicilios de estos se encontraban en As Fontes (Reigada) y Bascós, respectivamente. En el domicilio del primero fueron localizadas la multicopista y materiales para la impresión, mientras que en el del segundo, sería localizada una máquina de escribir.

[946] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 67.

[947] Dos de estos refugios, serían localizados en julio de ese mismo año. AIMN, Ferrol. C. 177/50.

[948] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 67.

[949] Las denominamos de este modo, porque es una constante que, el artículo principal de cada número, fuese siempre relacionado con estas cuestiones y que apareciera en la primera página.

héroes del Partido Comunista y sus dirigentes – son varias las referencias, por ejemplo, a Dolores Ibárruri, por entonces Secretaria General del PCE –. Sin embargo, en su gran mayoría los artículos van a consistir en dar publicidad a las acciones armadas de todo tipo realizadas por los propios Destacamentos que forman parte del Ejército Guerrillero de Galicia. En muchos casos, expresados en formas de "parte de operaciones", destaca también, en este caso, la utilización del gallego en algunos de estos artículos. Y, dentro de esto, también encontramos una orden dictada por (a) Julián a estos grupos guerrilleros, en la que ordena el asesinato de cuatro *asesinos franquistas* por cada una de las Agrupaciones dependientes de la Jefatura que ostentaba.[950]

2.3.3. Los años dorados. El apogeo del Ejército Guerrillero de Galicia. 1947-1948

2.3.3.1. Crece la guerrilla, crece la represión. La IV Agrupación se expande en Ferrol, pero cae Ponte.

Como hemos expuesto en los puntos anteriores, a lo largo del año anterior y, con la entrada de 1947, la IV Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia había experimentado un espectacular crecimiento. De controlar apenas tres pequeños grupos, se habían conseguido conformar hasta 5 destacamentos guerrilleros – Líster, Santiago Álvarez, Dorado Xaneiro, del Río Botana y Eive –. La nueva estrategia del PCE y de su Comité Regional, estaba funcionando, con lo que 1947 se presentaría como un año óptimo para continuar creciendo en el desarrollo de esta vía: control del Partido de los guerrilleros; incremento del número de guerrilleros sobre las bases del propio Partido; incremento del número de acciones armadas; contacto con nuevos grupos y creación de nuevos Destacamentos. La lucha armada, había despegado.

En lo que respecta a la provincia de A Coruña y la IV Agrupación, estos primeros meses redundarían en la potenciación del control de la zona de Ferrol, donde, como vimos, se había creado en febrero el Destacamento Manuel Eive. Esto, radicaba en una cuestión clave, como era el crecimiento que el Partido estaba experimentando en los astilleros de las empresas Bazán y Astano. Nuevamente, esa creación y ampliación de las bases del Partido, estaría unido a dos factores consecuentes: primero, un incremento de la represión hacia estos; y, segundo, un incremento del número de efectivos en los grupos guerrilleros. Es así que, al mismo tiempo que se estaba creando el Destacamento, se iban a incorporar al mismo un importante número de personas procedentes de las bases del Partido en Ferrol: Segundo Vilaboy Martínez, Benigno Fraga Pita, Carlos Allegue Caruncho y Antonio Veiga Mejuto. Y ante este incremento, se traslada a (a) Moncho hacia esta zona.

[950] "El Guerrillero. Órgano del Ejército Guerrillero de Galicia", nº 2, 31 de enero de 1947. En AIMN, A Coruña, CC. 200/47, ff. 115 y ss. y 370/48, ff. 14 y ss., Ferrol, C. 195/47, ff. 4 y ss., Ourense, C. 198/47, ff.17 y ss. y Pontevedra, C. 272/49, ff. 9 y ss.

USC COMPOSTELA

> El 19 de abril del 47, me trasladé a la zona de Ferrol en compañía del c. Saul. El P. me dio instrucciones en el sentido de que me esforzase por levantar en aquella zona un verdadero movimiento guerrillero. […] A los dos meses de estar en la zona teníamos dos destacamentos guerrilleros. Uno que operaba del Eume hasta el Mandeo (Betanzos) y otro del Eume hasta cerca de Puentes de García Rodríguez y toda la zona de Ferrol.[951]

Este nuevo Destacamento, creado en esos primeros meses del año 1947, llevaría el nombre de "Arturo Cortizas", estaría dirigido por Juan Pérez Dopico y haría el sexto dentro de la IV Agrupación. Sin embargo, este crecimiento iría parejo a una nueva caída dentro de la propia estructura guerrillera. En ese mismo mes de abril, recibiría un nuevo golpe a su Jefatura, la segunda en apenas 10 meses. El 21 de abril, en la aldea de O Fontao (Abellá, Frades), sería localizado en el domicilio de la familia Suárez Sánchez un grupo guerrillero del que formaba parte Manuel Ponte Pedreira, máximo responsable de la Agrupación. Se establecería un combate del que resultarían muertos el propio Ponte, Manuel Díaz Pan y Manuel Rodríguez Gundín.[952] Además, como consecuencia del mismo, serían detenidas 74 personas que, en mayor o menor medida, formaban parte de la red de enlaces al servicio del Ejército Guerrillero de Galicia.

> La caída de Ponte, produjo una gran consternación en el pueblo y enorme regocijo entre los fascistas. Ponte era conocido de punta a punta de Galicia, por amigos y enemigos. Su muerte ha sido una gran pérdida y con ella habían de venir otras desgracias por carecer el movimiento guerrillero de cuadros capaces de salvar las situaciones difíciles.
>
> Supe después que el camarada Julián se consternó tanto que el camarada Gayoso tuvo que darle un buen lavado de cabeza para ponerlo en condiciones de marchar como era necesario – esto me lo contó Julián –.[953]

Pero no sería la única caída que afectaría a las flamantes estructuras de la IV Agrupación, ya que en los meses siguientes verían cómo serían asesinados o detenidos varios de sus componentes. El 7 de mayo, moriría en el Cuartel de la Guardia Civil de Carballo el enlace Ezequiel Caamaño Toja.[954] Ese mismo mes, el día 22, moriría en un tiroteo el guerrillero Avelino Rivas Pombo en el lugar conocido como Rego da Salgueira, en Albagueira (Arabexo, Val do Dubra).[955] Apenas cuatro días después, el golpe se produciría en los grupos del norte de la provincia, con la detención de Segundo Vilaboy Martínez en Taboado (Sillobre, Fene).[956] Como consecuencia de esta detención, se incorporaría a los

[951] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 28.
[952] AIMN, A Coruña, C. 200/47.
[953] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 29.
[954] Este, había sufrido malos tratos por parte de quien/es le tomaron declaración, y moriría poco después en su celda, tras presenciar el supuesto intento de suicidio de su compañero. Según la conclusión final de la autopsia, *creen que la causa inmediata de la muerte de Ezequiel Caamaño Toja fue el traumatismo recibido horas antes, y la causa inmediata de la muerte la fuerte impresión recibida y antes expresada que debió provocar un shock nervioso que produjo la muerte súbita.* AIMN, A Coruña, C. 284/47, f. 19 v.
[955] AIMN, A Coruña, C. 277/47.
[956] AIMN; Ferrol, C. 270/47.

grupos guerrilleros el dueño del domicilio en el que fue localizado, José María Saavedra Díaz.[957] Apenas dos meses más tarde, caerían después de un nuevo tiroteo, los guerrilleros Gregorio Dopico Fernández (a) Yoyo y Nicolás Rodríguez Pereira (a) Colás en el Monte Reboredo, término de A Gándara (Sillobre, Fene). Comenzaba, de este modo, a visibilizarse una realidad que terminaría por destruir el propio aparato del Ejército Guerrillero de Galicia: a mayor acción, mayor represión.

Estos cambios y caídas que estaba sufriendo el aparato guerrillero, provocarían una nueva reorganización de los cuadros de mando. El 21 de junio de 1947, entre Lubre y Moruxo (Bergondo)[958], se celebraría una reunión que iba a marcar el futuro próximo de la IV Agrupación y del Ejército Guerrillero de Galicia. Allí se reunirían los responsables de los seis Destacamentos que formaban parte del Ejército, así como algunos de los responsables del Partido y de la guerrilla en Galicia: Gayoso, Seoane y Manuel Fernández Soto.[959] Por lo que respecta a la primera,

> En aquella reunión se me hizo saber que me hacía cargo de toda la Agrupación y que pasaba a formar parte del comité regional. Cuando se me propuso para jefe de la IV, todos los camaradas dieron su opinión, estando todos de acuerdo. Yo fui el primero en sorprenderme, cuando se me dijo que era miembro del Regional, pues no me consideraba ni me considero aún hoy, suficientemente capaz para tal responsabilidad.[960]

> Después de la caída de PONTE fue designado para la Jefatura de la Cuarta MONCHO que era jefe del destacamento LISTER. Hoy podemos decir que no desmerece en nada a PONTE. Es un magnífico camarada, valiente, que lo adoran los guerrilleros, y ante todo que quiere al P. con locura. Para él no hay nada más que el P. Tiene un ansia enorme de capacitarse y se supera de día en día. Por su comportamiento y fidelidad al Partido, lo hemos designado miembro del Regional.[961]

Junto a Moncho, trabajaría como comisario de la Agrupación José Antonio Cortiñas Blas.[962] Pero, además, este cambio en la Jefatura de la IV Agrupación, también arrastraría a

[957] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 33.

[958] Desconocemos el punto exacto en el que se celebró, y encontramos dos referencias al mismo en ambas parroquias del concello de Bergondo. La primera, en AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 39, la segunda, en Martínez, L. (2007); *Coa man armada. Ejército Guerrillero de Galicia- IV Agrupación*, A Nosa Terra., p. 96.

[959] Este, había sido enviado a Galicia por el Buró Político del PCE en agosto de 1946 para trabajar como agregado del Comité Regional. Fue trasladado inmediatamente hacia la provincia de Ourense, con la misión de trabajar en el Comité Provincial de esta provincia y reforzar su postura hacia la dirección Regional de Gayoso. De aquí tendría que escapar tras la caída que afecta a los cuadros del Partido en abril de 1947. Estaría un tiempo escondido y sin contacto con el Regional, pero un par de meses más tarde lograría tomar de nuevo contacto e incorporarse al mismo. Participaría de esta reunión y sería enviado de nuevo hacia Ourense, trabajando para la reorganización de la JSU – y que, como veremos, sería un nido de futuros guerrilleros –. Sin embargo, a la altura de marzo de 1948, estaría nuevamente trabajando en la organización de los grupos guerrilleros, bajo el control directo de (a) Julián. Estos datos, en AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 520-525, varios folios.

[960] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, ff. 33-34.

[961] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 520-525, f. 25.

[962] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq.541-554, f. 1.

un nuevo nombramiento en el destacamento "Líster", ocupando la jefatura del mismo Emilio Pérez Vilariño. *Fue a partir de entonces que el destacamento mejor con que contaba la Agrupación, empezó a decaer. Emilio chocaba constantemente con el c. Cortiñas e incluso le amenazó con fusilarle. Emilio estaba contra los comisarios y la vida política en los destacamentos y decía que lo que interesaba era saber pegar tiros y matar guardias civiles.*[963]

Pero no sólo se adoptarían decisiones que afectarían de manera directa a la IV Agrupación, como decíamos, sino que es aquí donde se va a definir el futuro a corto y medio plazo para el propio Ejército Guerrillero de Galicia. En el medio plazo, porque sería en esta reunión de junio de 1947 cuando el máximo responsable del Ejército, Seoane, introduciría a los grupos guerrilleros a Manuel Fernández Soto. *Este me fue presentado por el c. Julián como el hombre de confianza del P. para cogerlo todo en sus manos si algún día había alguna caída.*[964] Poco más de un año después, esto se haría realidad, como veremos. Y en el corto plazo, de esta reunión saldría también una nueva estrategia. Los éxitos que estaban teniendo en la provincia de A Coruña – hay que tener en cuenta que, en este momento, apenas había transcurrido un año y dos meses desde la llegada de los nuevos responsables del Partido y la guerrilla en Galicia –, había que tratar de trasladarlos al resto de provincias. Es así que, a partir de finales del mes de junio, los responsables de la lucha armada tratarían de impulsar la organización en el resto del territorio gallego.

> No queremos ser parciales ni exagerar, pero la consideramos y con justicia a la Agrupación orgullo de nuestro P. […] hemos considerado necesario sacar gente de ella para reforzar otros lugares de esta región, donde las cosas no marchaban.
>
> Hoy estamos en condiciones de hacerlo porque la cuarta va siendo un vivero de cuadros guerrilleros, sino muy capacitados políticamente, firmes, fieles al Partido y que a donde van llevan el espíritu combativo, la moralidad de la Cuarta.

2.3.3.2. La "nueva" II Agrupación. El Ejército Guerrillero de Galicia en el triángulo Ourense-Lugo-El Bierzo.

Esta nueva estrategia seguida por los responsables del Partido Comunista en Galicia, en cuanto a tener bajo su control directo a los grupos guerrilleros, no era nueva en la provincia de Ourense. Como hemos visto en el punto anterior, ya desde 1941 existían grupos guerrilleros organizados y estructurados bajo la bandera unitaria de la Federación, pero esta realidad era ajena al resto de la provincia. Pero a la altura de 1945, los responsables, por entonces, del Partido en Galicia, especialmente José María Urquiola Iglesias, habían intentado ya crear un grupo guerrillero propio y exclusivo del PCE. Había sido este, Urquiola, quien encargara la misión a Manuel Álvarez Silva – por entonces, miembro del Comité Local del

[963] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 34.
[964] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 33.

PCE en la capital – y a Francisco Rey Drox – miembro del provincial –. Ambos, ya desde el primer momento, mantenían enormes dudas debido al *problema de la carencia de armas y medios para los actos de sabotaje que se les pedía*[965] y, a pesar de formar un comité específico de guerrillas, *transcurrió algún tiempo sin que se hiciese nada por lo que virtualmente se consideraba el Comité fracasado.*[966]

Así, durante los siguientes meses, la actividad guerrillera en la provincia seguiría existiendo, únicamente, en el oriente, especialmente en la comarca de Valdeorras. Sobre esta, ya hemos visto también el proceso que seguiría hasta julio de 1946, cuando se produce, de manera definitiva, la separación de los guerrilleros comunistas del seno de la Federación de Guerrillas. Su vinculación definitiva con los delegados enviados a Galicia en la primavera de ese mismo año, sería un proceso largo y con altibajos. Es a partir de ese mismo verano, que estos buscarían el contacto con el nuevo Comité Regional de Galicia, lo que conseguirían sobre el mes de agosto a través del Comité Provincial de Ourense. En un informe remitido al CRPCE Galicia, informan de su separación definitiva de la Federación, así como de la muerte de Arcadio Ríos y Francisco Elvira. Pero este Comité, en su respuesta, mantiene todavía una postura un tanto contradictoria en cuanto su futuro. Por un lado, anima a la unidad de los grupos guerrilleros, mientras que, por otro, les propone una mayor vinculación de estos grupos con el propio Partido, así como una mayor participación comunista en los cuadros de mando.[967] En esta misma misiva, además, comienza el trabajo para la formación de una "nueva" Agrupación, que en realidad, es una absorción de la que ya había formado en esta zona la Federación. A esta, incluso, le darán el mismo nombre, ya que *en lo sucesivo llamaremos SEGUNDA AGRUPACIÓN.*[968] Se configuran de esta manera, dos guerrillas diferentes, salidas de los otrora grupos federados. Una, actuaría entre las provincias de Ourense y Lugo, estaría dirigida por Evaristo González Pérez (a) Roces y formada, entre otros, por Abelardo Macías Fernández (a) Liebre, Victoriano y Manuel Prada Arroyo, Fermín Gutiérrez Lada (a) Segura, Julián Acebo Alberca (a) Guardiña o Mario Rodríguez Losada (a) Mario de Langullo.[969] Otra, actuaría en la comarca del Bierzo, estaría dirigida por Guillermo Morán y de la misma formarían parte Alfonso Rodríguez López, Odilo Fernández Rodríguez (a) Blas, Manuel Zapico Terente (a) Manolín el asturiano o Antonio López Núñez (a) Objetivo.[970]

Así, estos dos grupos de guerrillas, creados tras la escisión de enero de 1946, a lo largo de los meses siguientes iba a verse incrementados por la llegada de algunos nuevos guerrilleros.[971] A pesar de esta estructuración y del primer contacto con el Comité Regional,

[965] AIMN; A Coruña, C. 94/45, f. 29 v.
[966] Ibidem, f. 27. De este Comité, también formaría parte Joaquín Arlete Plaza.
[967] Estas referencias, en Aguado Sánchez, F. (1976); *op. cit.*, pp. 400-408.
[968] Ibidem, p. 407.
[969] Téllez, A. (2000); *op. cit.*, p. 117.
[970] AIMN, Ourense, C. 404/49, f. 17 v.
[971] Por nombrar alguno de los ya citados, Manuel Zapico Terente y Fermín Gutiérrez Lada (a) Segura, se habían incorporado a estos grupos en octubre de 1946, tras llegar desde Asturias escapando de la represión. Ambos eran militantes del PCE y se integrarían en esta Agrupación. Otro caso similar, es el de Antonio López Núñez, incorporado entre agosto y septiembre de ese mismo año. Algo antes, tras la caída de Columbrianos en junio de 1945 y que había afectado sobremanera a la red de

creemos que todavía no se constituye, como tal, la Agrupación, ya que este contacto se cortaría nuevamente durante los siguientes meses. Sería con el traslado de Manuel Fernández Soto a Ourense, cuando se retomaría el contacto entre estos grupos guerrilleros y el CRPCE Galicia, lo que sucedería en febrero de 1947. Es, ahora sí, cuando los guerrilleros más vinculados con el PCE escindidos de la Federación de Guerrillas de León-Galicia, formarían de manera oficial la II Agrupación y, por ende, a formar parte del Ejército Guerrillero de Galicia. El 21 de febrero de 1947 se reunirían en el domicilio de Gloria Blanco Diéguez, en Freixido (Petín)[972], aceptando *ingresar y aceptar la estructuración y normas del Ejército de la República, o sea autodisolver la Guerrilla para crear una nueva unidad conforme a la estructuración regular del Ejército de la República y conforme a su código.*[973] Esta nueva unidad, que, insistimos, en realidad era la II Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia, estaría dirigida por Evaristo González Pérez (a) Roces, actuando como adjunto al mismo Guillermo Morán García.[974]

Esta "nueva" II Agrupación nacida en la comarca de Valdeorras, también viviría un proceso de expansión a lo largo de estos primeros meses. Por la mediación de Soto, se configurarían hasta tres destacamentos diferentes, *a un púxolle* Santiago Carrillo, *a outro* Líster, *ao meu* A Pasionaria… *todo isto era puro conto, pois en realidade non cambiaba nada de nada.*[975] Los destacamentos actuarían, fundamentalmente, en las comarcas de Valdeorras y Trives, en Ourense, las de Quiroga y Terra de Lemos, en Lugo, y El Bierzo, en León. Los tres jefes de dichos destacamentos serían Guillermo Morán, (a) Roces y (a) Mario de Langullo, cubriendo así la amplia zona de actuación. Pero, nuevamente, apenas dos meses después de reestablecer el contacto con el CRPCE Galicia, la caída del provincial de Ourense provocaría un nuevo aislamiento para esta II Agrupación. A pesar de ello, siguieron actuando y reivindicando, con acciones, su adscripción como Agrupación, mediante sabotajes y asesinatos de personas vinculadas con el Régimen.[976]

Este segundo aislamiento terminaría en el mes de octubre de 1947, aunque, en este caso, desconocemos cómo se restablecería dicho contacto.[977] Lo cierto es que, tras esto, se

enlaces de la Federación, se habían incorporado nuevos guerrilleros como Alfonso Rodríguez López u Odilo Fernández Rodríguez (a) Blas.

[972] AIMN, Ourense, C. 382/48, f. 55 v.

[973] AIMN, Lugo, C. 71/53 (180/47, unida), f. 11.

[974] En el documento que hemos citado, aparece con el pseudónimo de Damocles, pero, según todas las referencias creemos se trate de Guillermo, a pesar de que desconocemos si en algún momento utilizó dicho apodo.

[975] Téllez, A. (2000); *op. cit.*, p. 111. Las declaraciones corresponden a Mario Rodríguez Losada (a) Mario de Langullo.

[976] Un ejemplo de sabotaje, lo encontramos en el realizado el 18 de agosto de ese año 47 en la fábrica de briquetas de la empresa Minero Siderúrgica de Ponferrada, en la que explotaron una de las calderas de vapor de dicha fábrica y dejaron algunos pequeños recortes de propaganda, firmando la misma como "Guerrilleros de la Segunda Agrupación de Orense (sic.)". Sobre la eliminación de personas vinculadas con el Régimen, encontramos el asesinato, en el concello de Petín, de 6 personas a las que acusan de ser confidentes de la Guardia Civil y haber denunciado a los grupos guerrilleros en algunas ocasiones. Esto tendría lugar el 9 de abril de 1947 y las víctimas serían: Rogelio Trincado Trincado, en Mones; Sergio Vega Corzo y su esposa Aurelia Pérez Gallego en San Paio (Mones); y José Rodríguez López, Julio Rodríguez Blanco y Antonio Pérez Gallego en Santoalla do Monte. Por orden, las referencias son AIMN, León, C. 504/47 y AIMN, Lugo, C. 71/53 (180/47, unida).

[977] Afirmamos esta fecha, en base a la información que localizamos en AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 520-525, f. 27.

convocaría a todos los destacamentos a una reunión de la II Agrupación, que se celebraría, a mediados del mes de noviembre de 1947 en Chavaga (Monforte de Lemos, Lugo).[978]

> El resto de los guerrilleros y representantes de las guerrillas pronto llegamos a Chavaga, donde debíamos celebrar una reunión de la 2ª Agrupación de guerrilleros de León-Galicia con el camarada José Gómez Gayoso "Juan" y Antonio Seoane Ramos "Julián", a los que esperamos varios días, pero como no aparecían, decidimos celebrar la reunión entre los jefes y guerrilleros presentes, llegando Juan al día siguiente de haber terminado nosotros la reunión. A esta reunión asistieron todas las guerrillas o representaciones de las mismas, excepto la de Manuel Girón Bazán, participaron en ella. Pero Girón, una vez informado de todos los acuerdos tomados, dio su total acuerdo a la reunión sin reserva alguna.[979]
>
> Esta Agrupación estaba compuesta de cinco grupos de guerrilla, que cubrían las zonas de El Bierzo, La Cabrera, Orense (sic.) y Lugo. […] la vinculación al PCE se confirmó a través de los dirigentes Gayoso y Seoane.[980]

Como vemos, tras la reunión de Chavaga, la Agrupación experimentaría un cierto avance, aunque hay que concretar en qué consistiría. A los tres destacamentos que ya se encontraban encuadrados dentro de la misma, se unirían otros dos, pero en este caso, no funcionarían igual que el resto. Primero, porque no estaban compuestos en exclusiva por guerrilleros vinculados al PCE, sino que su composición política iba a ser mucho más variada. Estaban formados por guerrilleros que habían pertenecido a la Federación y que, tras la desaparición *de facto* de esta, estaban tratando de buscar nuevas zonas donde poder subsistir y, en cuanto fuera posible, salir hacia el exilio. Y, en segundo lugar, porque no tenemos una evidencia ni una certeza severa de que estos dos grupos se incorporarán de pleno en este nuevo entramado organizativo, algo que afirmamos en base a la independencia de que gozaban y de los escasos encuentros con responsables de la Agrupación y del Partido que mantendrían en los meses y años siguientes. Por tanto, la configuración de la II Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia[981] quedaría del siguiente modo:

- Jefatura: Evaristo González Pérez (a) Roces y Guillermo Morán García.

[978] Según las memorias de *Quico* y *Manolín el asturiano*, esta reunión – que, incluso, *Quico* califica de "congreso" – habría tenido lugar en el mes de octubre. Sin embargo, basándonos en las mismas, esta reunión tuvo lugar días después de una importantísima acción represiva de la Guardia Civil en el pueblo de Figueiredo (Piñeira, Ribas de Sil), la que, en realidad, tendría lugar el 11 de noviembre. Discrepamos, además, con las memorias de *Quico*, en las que afirma que esta reunión fue la que dio origen a la II Agrupación, la que, como vimos, había nacido unos meses antes. Las memorias de *Quico*, en Martínez López, F. (2011); *Guerrillero contra Franco. Guerrillero contra el olvido*, Latorre literaria, pp. 102 y ss. Las memorias de *Manolín el asturiano*, en AARMH, Memorias de Manuel Zapico Terente, ff. 42 y ss. La acción de Figueiredo, en AIMN, Lugo, C. 598/47.

[979] AARMH, Memorias de Manuel Zapico Terente, f. 43.

[980] Martínez López, F. (2011); *op. cit.*, p. 105.

[981] Al igual que sucede con cuestiones anteriores, discrepamos con *Quico* y (a) Manolín el asturiano, en la denominación de la misma como Ejército Guerrillero de Galicia-León, en base a que son estos dos los únicos en denominarla de esta manera, además de realizarlo años después de su militancia y participación de dicha organización. Martínez López, F. (2011); *op. cit.*, p. 105. AARMH, Memorias de Manuel Zapico Terente, f. 43.

- Tres destacamentos activos:

· Uno, en las comarcas de Valdeorras y Trives, encabezado por Mario Rodríguez Losada (a) Mario de Langullo y del que formaban parte, igualmente, Roberto López Rodríguez (a) Virnes, Odilo Fernández Rodríguez (a) Blas, Julián Mateo Vázquez (a) Guaje y Manuel Zapico Terente (a) Asturiano.[982]

. Otro, el más numeroso, destinado hacia la comarca del Bierzo, encabezado por Silverio Yebra Granja (a) Atravesado y del que formaban parte Francisco Martínez López (a) Quico, Alfonso Rodríguez López, Oliveros Fernández Armada (a) Negrín, Julián Acebo Alberca (a) Guardiña, Augusto Diéguez Yáñez (a) Rubio, Antonio López Núñez (a) Objetivo. A su regreso hacia la comarca, se les uniría también Silvestre García López (a) Chimeneas.[983]

· El tercero, actuaría en las comarcas de Lemos y Quiroga. Estaba formado por los dirigentes de la Agrupación, (a) Roces y Guillermo, además de otros guerrilleros como Elías López Armesto, Fermín Gutiérrez Lada (a) Segura o Gregorio Colmenero Fernández (a) Porreto.

- Dos grupos complementarios:

· El de Cabrera y Casaio, del que formaban parte guerrilleros como Manuel Girón Bazán, Eduviges Orozco Palacín, Miguel Cardeña Lozano, Enrique Yáñez Álvarez (a) Chaval de Ricosende o Ceferino Rodríguez Arias (a) Bailarín.[984]

· El del Bierzo Alto, del que formaban parte Mario Morán García, Hilario Álvarez Méndez, Benigno García González (a) Viejo o Abelardo Macías Fernández (a) Liebre. Al mismo, se unirían dos guerrilleros del destacamento del Bierzo, concretamente Alfonso Rodríguez López y Antonio López Núñez (a) Objetivo.[985]

De este modo, se mantendrían más o menos estables a lo largo de esos últimos meses del año 47 y los primeros del año 48, sobre lo que volveremos más adelante.

[982] Esta composición, en: Álvarez, S. (1991); *op. cit.*, pp. 60 y ss. AARMH, Memorias de Manuel Zapico Terente, ff. 44 y ss. AIMN, Lugo, C. 71/53.

[983] Esta composición, en: Álvarez, S. (1991); *op. cit.*, pp. 60 y ss. y 120 y ss. AIMN, Ourense, C. 404/49.

[984] Sobre este, Álvarez, S. (1991); *op. cit.*, pp. 120 y ss. Sobre la más que probable independencia de este grupo, aunque mantuvieran contactos esporádicos con los destacamentos de la II Agrupación, lo explica el hecho de que, en marzo de 1949, uno de los enviados por el Comité Central del Partido hacia Galicia, afirma que *le hice ver la necesidad de coger inmediatamente al c. Girón y a los que estaban con él. Según el camarada Roces eran buenos camaradas y además se interesaban en tomar contacto con el P.* Esta cita, en AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 541-554, f. 52.

[985] Sobre este, Álvarez, S. (1991); *op. cit.*, pp. 120 y ss. AIMN, Ourense, C. 404/49.

2.3.3.3. *Cueste lo que cueste, levantaremos movimiento guerrillero en la provincia de Orense* (sic.). La I Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia.[986]

Como hemos expuesto al principio del punto anterior, las intenciones del PCE desde años atrás, eran las de crear un nuevo grupo de guerrillas en torno a la capital de la provincia y extenderlas hacia el sur. Sin embargo, el único intento real por crear esta nueva zona de lucha guerrillera, encabezada por Urquiola Iglesias, había fracasado años atrás. Es ahora, tras la reunión del mes de junio de 1947 en la provincia de A Coruña, cuando la nueva dirección regional del Partido va a tratar de retomar esta opción. Para ello, como vimos, va a confiar en el envío de guerrilleros de la IV Agrupación, quienes serían, a la postre, los encargados de realizar el trabajo de potenciación de las guerrillas.

El traslado se produciría todavía unos meses después, en el mes de noviembre de 1947, y al entorno de la capital de la provincia serían enviados tres guerrilleros: Saúl Mayo Méndez, José María Saavedra Díaz y Benigno Fraga Pita (a) Alejandro.[987] Sería este triunvirato el encargado, a partir de entonces, de organizar a posibles nuevos grupos guerrilleros. Una vez allí, tomarían contacto muy rápidamente con dos guerrilleros, Ángel dos Santos Rodríguez (a) Antonio de Verín y José Pinheiro Barbosa (a) Marmanxo, quienes habían conseguido sobrevivir a las caídas de finales de 1946 en el norte de Portugal.[988] Los cinco, formarían el primer grupo, que comenzaría a actuar ya en el mes de enero de 1948.

> Reunidos los cinco, fueron al pueblo de Piñor, donde dieron muerte al falangista Cid Montero a presencia de Emilio Padrón Cuiñas, al que sancionaron con una cantidad de treinta mil pesetas, de las que solamente entregó cuatro mil, amenazándole que si no le entregaba el resto, que le harían lo propio que al falangista. El que le dio muerte fue el ÁNGEL SANTOS, mientras que el declarante con el "Marmaxo", se quedó de vigilante a inmediaciones; que después de lo relatado y pasados unos días, fueron al pueblo de Moreiras, donde robaron al Juez Municipal Señor CAÑEDO, la cantidad de dieciséis mil pesetas, a cuenta de treinta mil que le han exigido.[989]

Sabemos, además, que este grupo iba a actuar de manera independiente a la II Agrupación, que quedaría circunscrita a las comarcas que ya hemos analizado, tal como afirmarían la propia jefatura del CRPCE Galicia.

[986] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 520-525, f. 27.

[987] AIMN, A Coruña, C. 109/49. En la misma, José María Saavedra Díaz declara que, además del mismo y de Saúl, quien les acompañaba era Manuel Blanco Bueno. Sin embargo, descartamos por completo esta posibilidad, ya que Blanco Bueno había sido detenido en Vigo meses atrás, concretamente el 9 de abril de 1947. AIMN; A Coruña, C. 36/47 (pieza separada nº 1).

[988] Esto, lo vimos en el punto 2.2.3.7. La referencia al contacto entre estos y los guerrilleros recién llegados de A Coruña, en AIMN, A Coruña, C. 109/49, f. 10.

[989] AIMN, A Coruña, C. 109/49, f. 10. Quien realiza la declaración, es José María Saavedra Díaz, Los hechos a los que se refiere, no tendrían el orden mencionado, sino el contrario. Pocos días después de su llegada a Ourense, el 1 de diciembre de 1947, cometerían el atraco en Moreiras (Toén), robando en total 16700 pesetas. El asesinato de Manuel Montero Cid en Piñor (Barbadás), sería cometido más de un mes después, concretamente el 20 de enero de 1948. El atraco en Moreiras, en AIMN, Ourense, C. 605/47. El asesinato de Montero Cid, en AIMN, Ourense, C. 48/48.

> Como decíamos anteriormente, metimos el grupo de SAUL hacia parte sur de la provincia, pues si esa gente de la segunda no se endereza no queremos dormirnos en las pajas y nosotros cueste lo que cueste, levantaremos movimiento guerrillero en la provincia de Orense (sic.). por el momento este grupo que metimos es autónomo, al margen de la Segunda.[990]

Como había sido tónica habitual de los grupos guerrilleros más vinculados al PCE – lo vimos en A Coruña y había ocurrido lo mismo en Valdeorras –, una vez establecidos los primeros contactos con los cuadros militantes del Partido, los grupos armados van a comenzar a nutrirse de nuevos guerrilleros. Y esto mismo va a ocurrir en Ourense capital y alrededores, donde uno de los esfuerzo de este Comité Regional, se iba a centrar en la reconstrucción de la JSU. Para ello, van a enviar nuevamente a Manuel Fernández Soto, quien consigue articular algunos núcleos en torno a algunos militantes que ya conocía. Sin embargo, las constantes caídas que se producen en dicha organización juvenil, van a ser las que hagan aumentar de manera constante el número de personas incorporadas a los grupos guerrilleros. Así, entre los meses de marzo y junio, salen hacia el monte Juan Señas Cid (a) Luis, José María Martínez Cerviño (a) Jaime, Raúl Castro Cao o Manuel Rodríguez González.[991] En septiembre, Antonio Pérez Barreiro (a) Cavila, Máximo Novoa Barreiros o Ramón González Cudeiro.[992] Y en octubre, parte de la familia de Dios Fernández – la madre, Carmen Fernández Seguín y sus hijos Camilo y Perfecto –.[993] Estos, se unían a otros como Juan Sorga Rodríguez, Manuel Novoa Santos, José Pallarés Taboada o Lucio Sabugido Feijoo. Ese mismo verano de 1948, iban a establecer un campamento en el caserío conocido como "A Edreria", entre los concellos de Montederramo y Chandrexa de Queixa, *que de ordinario le servía de cuartel general* […] *donde dormían, comían y hacían su vida cotidiana.*[994]

Es entonces, desde la base de A Edreira, desde donde darían forma a su estructura. Este nuevo grupo, creado *ex novo* por los responsables guerrilleros enviados desde la provincia de A Coruña, iba a crear la que se denominaría I Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia.[995] Su estructura, sería la siguiente:

- Jefatura. Al frente de la misma, se situarían Saúl Mayo Méndez como jefe y Benigno Fraga Pita (a) Alejandro, como comisario.[996]

- Crearía dos destacamentos, a los que darían el nombre de dos de los guerrilleros muertos en Cambedo (Portugal) en diciembre de 1946. En este caso, no tenían

[990] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 520-525, f. 27.
[991] AIMN, Ourense, CC. 201/50 y 96/51.
[992] AIMN, Ourense, C. 167/49.
[993] AIMN, Ourense, CC. 167/49 y 201/50.
[994] AIMN, A Coruña, C. 109/49, f. 11.
[995] Discrepamos, de este modo, con todas aquellas publicaciones que se han aproximado al desarrollo de esta organización de la provincia de Ourense, a la que califican como parte de la II Agrupación. Incluso nosotros mismos hemos la hemos aludido de la misma manera. Las referencias para esta denominación de I Agrupación, en AIMN, Ourense, C. 201/50, ff. 15 y ss. y f. 12 v.AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Jacq. 532-533, f. 3. Igualmente, sale referenciada como I Agrupación en varios informes remitidos al CCPCE y que se conservan en el mismo AHPCE.
[996] AIMN, Ourense, CC. 574/48, 167/49, 111/50 y 201/50.

delimitada ninguna zona determinada, sino que ambos grupos estaban asentados en la base de A Edreira y, desde ahí, saldrían a realizar las diferentes acciones que protagonizaron:

· El "Bernardino García". En la jefatura del mismo, estaría Ángel dos Santos Rodríguez (a) Antonio de Verín, auxiliado por Raúl Castro Cao como comisario político. Del mismo, formarían parte guerrilleros como Máximo Novoa Barreiros, José Pallarés Taboada, Perfecto de Dios Fernández o Manuel Vázquez González.[997]

· El "Rivero Salgado". En el momento de su creación, estaría dirigido por José María Saavedra Díaz, pero poco después, en diciembre, sería destituido del mismo, accediendo a la jefatura José María Martínez Cerviño. Este, tendría el mando del Destacamento hasta el mes de marzo, cuando se haría cargo del mismo Juan Sorga Rodríguez. Del mismo, formarían parte guerrilleros como Manuel Rodríguez González, Manuel Novoa Barreiros, Antonio Pérez Barreiro (a) Cavila o Camilo de Dios Fernández.[998]

2.3.3.4. La nueva estrategia en el norte de la provincia de Lugo.

Al igual que la provincia de Ourense, los dirigentes del CRPCE Galicia y del Ejército Guerrillero de Galicia, buscarían dar un nuevo impulso a la lucha armada en la provincia de Lugo. Como hemos analizado, el sur de la misma estaba organizado en torno a la II Agrupación, con (a) Roces y Guillermo Morán a la cabeza, por lo que tratarían de centrar sus esfuerzos en el norte de la provincia. Allí, apenas habían quedado algunos guerrilleros después de la salida al exilio de diciembre de 1946, pero a partir del mes de junio del año siguiente, se realizarían algunos esfuerzos por tomar de nuevo contacto con ellos.[999] Este primer contacto, se produce por mediación del destacamento Arturo Cortizas de la cuarta, a mediados de septiembre de 1947, cuando *se consiguió enlazar* […] *por la parte de Ortigueira con las guerrillas de Lugo.*[1000]

Sería entonces, a finales del verano de 1947, cuando desde la IV Agrupación, se enviaría a dos guerrilleros, con el objetivo de tomar contacto con estos otros y dar paso a su control por parte del CRPCE Galicia. Los enviados serían José Pedreira de la Iglesia y Juan Pérez Dopico, quienes tomarían contacto con Leonardo Gómez Pérez (a) Trancas. A su vez, este reuniría a varios de los guerrilleros por entonces dispersos, convocándoles para una reunión en los montes de Bravos (Ourol), que tendría lugar a primeros de noviembre de 1947.[1001]

[997] AIMN, Ourense, C. 574/48, ff. 81 y 103.

[998] AIMN, A Coruña, C. 109/49, f. 11. Sobre el nombramiento de los cuadros de los cuadros de mando, AIMN, Ourense, 96/51, f. 5.

[999] Quienes habían permanecido en la zona eran Jesús Iglesias Escourido (a) Tizón, Leonardo Gómez Pérez (a) Trancas, José Temblás Paz, Plácido Rivera Cociña y Manuel Gato Ramudo. AIMN, Lugo, C. 383/46, f. 103 v. Junto a Tizón, se habían incorporado, en los primeros meses de 1947 José López Chao (a) Valea y Francisco Insua Mariño (a) Insua. Ibidem.

[1000] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 37.

[1001] Nos basamos, para esto, en las declaraciones realizadas por Plácido Rivera Cociña y Carmen Figueiras Piñón. Según estos, Plácido, (a) Tizón, (a) Trancas y Carmen, se encuentran tras el tiroteo mantenido por los dos últimos en el monte del

> Acudieron a ella – Tizón, Valea e Insua – y se encontraron con el TRANCAS; TEMBLÁS; PLÁCIDO y un individuo que resultó ser JOSÉ PEDREIRA, diciéndoles este que venía de la Coruña (sic.) con órdenes de agrupar a todos los huidos que andaban desperdigados, con el fin de evitar caídas ante las autoridades; que para ello habían de acatar las consignas del Partido y cumplir a rajatabla sus órdenes, dejándose de divergencias entre ellos, y de criticar unos a los otros sus actuaciones. El declarante y sus compañeros, sostuvieron fuerte discusión negándose a acatar dichas órdenes ya que ellos no eran afiliados al PC objetándoles TEMBLÁS que lo que les pasaba era que eran unos cobardes y como quiera que llegó a amenazarles ECHANDO MANO A SUS ARMAS, EL DECLARANTE SE ADELANTÓ HIRIÉNDOLE GRAVEMENTE DE UN DISPARO DE PISTOLA QUE ENTRÁNDOLE POR EL HOMBRO DERECHO, LE SALIÓ POR EL IZQUIERDO, abalanzándose sobre él los demás y desarmándoles, siendo trasladado el TEMBLÁS a una casa próxima y de aquí al chozo en que se estaba curando el TRANCAS, permaneciendo grave durante un mes.[1002]

A pesar de este enorme desencuentro – los propios responsables del Partido en Galicia afirmarían que *nos recibieron de uñas*[1003] –, los planes para reagrupar a todos estos guerrilleros continuarían adelante. Es así que, apenas un mes más tarde de este primer encuentro, en diciembre de 1947, se celebraría otro, que muy posiblemente tuvo lugar en el mismo punto. Ahora sí, se crearía la nueva III Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia. *Se vieron obligados a transigir, aceptando momentáneamente el ingresar en el Partido, pero con el pensamiento de actuar por su cuenta como hasta la fecha habían venido haciendo.*[1004] La estructura que resultaría de dicha nueva Agrupación, quedaría como sigue:

- Jefatura: José Pedreira de la Iglesia como máximo responsable, junto a Juan Pérez Dopico como comisario político.[1005]

- Dos destacamentos creados en ese mismo momento:

· El "Alejandro Temblás", dirigido por Jesús Iglesias Escourido (a) Tizón y del que formaban parte, en ese momento de creación, José López Chao (a) Valea y Francisco Insua Mariño (a) Insua.[1006] Tendría una zona de actuación más o menos limitada entre O Vicedo y Galdo (Viveiro).

"Carrusco" (Covas, Viveiro), el 16 de septiembre de 1947. Después de ese encuentro, permanecen curando las heridas que padece (a) Trancas durante 18 días, cuando se separan. Tras esto, la reunión la tendrían un mes más tarde de esta separación. Estas declaraciones en AIMN, Lugo, C. 500/48, f. 2 y C. 383/46, f. 17.

[1002] AIMN, Lugo, C. 383/46, f. 103 v. El subrayado, del original. Quien declara es Jesús Iglesias Escourido (a) Tizón.

[1003] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Jacq. 520-525, f. 28.

[1004] AIMN, Lugo, C. 383/46, f. 104.

[1005] Ibidem y AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 37.

[1006] AIMN, Lugo, C. 383/46, f. 104. El nombre del mismo, Alejandro Temblás Paz, correspondía con uno de los primeros huidos asesinados en la zona, en el mes de abril de 1938. Sobre esto, ver Mosqueira, C. P. "Do "Santa Teresa" á…" op. cit., p. 162

· El "Benedicto Fuentes", dirigido por José Temblás Paz y del que formaban parte en ese momento Leonardo Gómez Pérez (a) Trancas, Plácido Rivera Cociña y el jefe de la Agrupación. Su zona de actuación, iría desde Galdo hasta Muras.[1007]

Esta Agrupación, al igual que había ocurrido con la IV, la II y la I, experimentaría un incremento de efectivos en sus primeros meses de vida. Es así que poco a poco se van incorporando a la misma Perfecto Castro Martínez (a) Tereso, Benedicto Escourido Cobo (a) Lúa, Josefa Escourido Cobo, Celia González Pernas, Francisco Núñez Rodríguez (a) Núñez, además de otros de quienes tan sólo conocemos sus apodos, como (a) Golpe o (a) Perrenchín.[1008] Sin embargo, esta Agrupación mantendría una notable diferencia con el resto, ya que sería prácticamente la única donde, realmente, convivían guerrilleros de diferentes ideologías políticas – aunque, como veremos, esto no duraría demasiado –. Es así que encontramos personas provenientes del sindicalismo socialista, como Temblás, o del anarcosindicalismo, como (a) Tizón. Quizá este primer éxito, se deba a la militancia, también, en el anarcosindicalismo, del propio jefe de la Agrupación, Pedreira, quien acabaría por afiliarse al PCE ya como integrante de la guerrilla.[1009] Lo cierto es que, en los meses siguientes, su estructura se iba a mantener del modo que hemos visto.

2.3.3.5. Reactivar la guerrilla en la provincia de Pontevedra.

La provincia de Pontevedra no se iba a quedar atrás en el intento de expandir la lucha guerrillera al resto de zonas de Galicia. E, igual que había ocurrido en con el resto de Agrupaciones, entre el final del verano y comienzos del otoño de 1947 iban a salir hacia aquí varios guerrilleros de la IV Agrupación. Benigno Andrade García (a) Foucellas, Florentino Menéndez Palacio (a) Tino, José Ramuñán Barreiro (a) Ricardito y Manuel Rioboo Rodríguez, serían los encargados de esta provincia. Entre sus misiones, tendrían la de contactar con aquellos posibles guerrilleros que permaneciesen en la zona, ampliarlos y tomar su control por parte del CRPCE Galicia.

Pero, en el caso de la provincia de Pontevedra, las circunstancias previas a la llegada de estos nuevos cuadros, era ligeramente diferente a la del resto de las provincias. En este caso, la razón del envío de estos cuadros guerrilleros respondía a un primer fracaso e intento de reorganización de un destacamento guerrillero. Ya en el año 1946, en plena lucha por el control del Partido en Galicia entre los nuevos delegados, con Gayoso a la cabeza, y los antiguos responsables, con (a) Brasileño, se había conseguido formar un primer grupo guerrillero en la provincia. La iniciativa había partido del propio (a) Brasileño, quien, instalado en los alrededores de Vigo tras las caídas habidas a lo largo de ese mismo año – recordemos que, de manera consecutiva, entre 1945 y 1946 habían caído los comités del

[1007] AIMN, Lugo, C. 383/46, f. 104. El nombre del mismo, Benedicto Fuentes Díaz, de quien ya hemos visto su trayectoria en la III Agrupación de Lugo-Coruña.

[1008] Ibidem.

[1009] AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 12. En palabras del propio Moncho, quien redactaría el informe citado, *Pedreira se fue transformando en el curso de la lucha hasta convertirse en un comunista de los más activos y conscientes.*

Partido en Ourense, Pontevedra, Vigo y Lugo –, conseguiría estabilizarse. Allí va a tomar contacto con algunos guerrilleros, militantes muchos de ellos en comités locales y comarcales del PCE, conformando entonces la V Agrupación. Desconocemos la fecha exacta de constitución de la misma, pero sabemos de manera fehaciente que en el mes de mayo de 1946 ya está conformada. Además, habían creado, como parte de la misma, el Destacamento "Paco Barreiro", teniendo en la jefatura a Manuel Simón Campos (a) Xanote y a Avelino Otero Montes como comisario político.[1010]

> Al comienzo del pasado año – 1947 – cogimos contacto con un grupo de seis que andaba cerca de Vigo. Costó mucho hacerles entrar por el buen camino, ante todo, había allí la influencia, por amistad personal, del BRASILEÑO que había convivido con ellos, e incluso actuado. Luego de muchas reuniones se logró enderezarlos, aunque no del todo. Se obstinaban en seguir dentro de Vigo. Tenían ya nueve hombres y cuando se había decidido mandar grupos de tres uno a cada zona, se produjo la debacle. Se lo veníamos anunciando y previniéndolos, pues el P. en ese lugar nos decía que todo el mundo sabía por dónde se movían e incluso dónde vivían. […] Si llegaron a aceptarnos y acatar en cierta medida la autoridad del Partido en su interior nunca estuvieron convencidos de que era justo calificar al BRASILEÑO como provocador. El golpe fue fatal. Tres muertos y el jefe e instructor prisioneros. Este era el destacamento "BARREIRO". quedan dos o tres supervivientes que medio tenemos localizados aunque antes de recogerles, si interesa, vamos a aclarar origen y cómo se produjo el golpe. Ahí estuvo la mano del BRASILEÑO.[1011]

La desaparición del grupo, tendría lugar a finales del mes de mayo de 1947. Como bien indicaba el informe del CRPCE Galicia, son localizados tras la celebración de una reunión de la Agrupación en las cercanías de Vigo en la noche del 21 de mayo. Esa misma madrigada, sería localizado uno de los grupos en San Paio (Lavadores, Vigo), consiguiendo la Guardia Civil acabar con la vida de los dos máximos dirigentes – (a) Xanote y Avelino – e iba a detener a otros dos guerrilleros – Ramón Villar y Eladio Covelo –.[1012] Esto, suponía la desaparición de la mitad de los guerrilleros, pero el golpe no terminaría ahí, ya que el día 30, en un nuevo tiroteo en la parroquia de Teis (Vigo), sería asesinado Agustín Álvarez Araújo (a) Caralladas.[1013] Los restos de esta primera V Agrupación, se dispersarían nuevamente hacia la comarca del Deza.

Es ahí, hacia este punto, donde se dirigirían los primeros intentos de comunicación entre estos restos de la Agrupación y los nuevos cuadros enviados desde A Coruña. En esta comarca, realmente, es desde donde había nacido, años atrás, el primer grupo guerrillero directamente vinculado al CRPCE Galicia, por entonces controlado por Urquiola Iglesias y (a)

[1010] AIMN, Vigo, C. 271/47, f. 30. Sobre esto, ver también Abad Gallego, X. C. (2005); *op. cit.*, pp. 458 y ss.

[1011] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Jacq. 520-525, f. 28. Además de estos, sabemos que formaban parte del grupo los siguientes guerrilleros: Claudio Rodríguez Vázquez (a) Penis y Crispín, Agustín Álvarez Araújo (a) Caralladas, Basilio Calvar Solla (a) Rojo, Manuel Álvarez (a) Sordo, Ramón Villar Paz, Estanislao Cantero o Basilio Calvar. AIMN, Vigo, C. 271/47, varios folios.

[1012] AIMN, Vigo, C. 271/47

[1013] AIMN, Vigo, C.286/47.

Brasileño y que estaría formado por Miguel Nicolás Esperante (a) Corcheiro y Eugenio Rueda Perosanz. Se apoyarían en familiares de estos y en varios militantes del Partido en las minas de Fontao, pero con el cierre de la misma, se trasladarían hacia Vigo.[1014] Como vimos, en las cercanías de Vigo se crearía la V Agrupación, de la que también acabarían por formar parte (a) Corcheiro y Rueda.[1015] Con el final de la misma, ambos retornan y se esconden en casa de su familia[1016], punto en el que los guerrilleros enviados desde A Coruña tratarían de localizarles. Sería (a) Foucellas quien enviaría sendas cartas entre finales del año 47 y primeros del 48, tratando de conseguir reunirse con ambos, lo que acabaría logrando.[1017]

Creemos, además, que es en este momento cuando, después de mucho tiempo de persecución, serían los guerrilleros pertenecientes a la IV Agrupación enviados a Pontevedra quienes conseguirían llegar hasta el punto en el que se escondía Víctor García García (a) Brasileño. Según afirmaba la jefatura del CRPCE Galicia, serían los guerrilleros del destacamento Paco Barreiro quienes conocían dicho escondite.

> Es más, sabíamos que uno de ellos, sino directamente, tenía una cierta relación con el BRASILEÑO.[1018]
>
> RUEDA se refugió en una aldea de Pontevedra, donde se casó y pasó a hacer vida normal. Al llegar Foucellas y preguntarle si sabía algo de Víctor GARCÍA, RUEDA le dijo que sabía incluso la misma casa donde paraba.
>
> Foucellas le explicó que Víctor GARCÍA no era un comunista sino un trostkista. RUEDA dijo, comprender entonces muchas cosas de las que habían ocurrido.

Finalmente, en el primer trimestre del año 48, conseguirían tomar contacto con él y acabar con su vida.[1019]

> Por fin lo cazamos. Este canalla se nos escurría como una sanguijuela. Logramos localizarle en la comarca de Lalín. Desde allí – donde decía "estaba huido de la poli y de los "embajadores" del Buró que querían cargárselo" – movía los hilos de ciertos grupos aventureros y desclasados. Ligó con el indirectamente Foucellas. Aunque este había oído algo de ese canalla, no sabía exactamente qué clase de tipo era. Pero le bastó hablar una vez con él para calarlo. El Brasi, trataba de ganar a Fouce, creyendo que este no tenía relación

[1014] AIMN, A Coruña, C. 94/45, ff. 55 y ss.
[1015] AIMN, Vigo, C. 271/47, f. 30.
[1016] Ambos eran cuñados.
[1017] AIMN, Pontevedra, C. 188/48, ff. 6 y 7.
[1018] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Jacq. 520-525, f. 28. El subrayado, del original.
[1019] Según algunas de las investigaciones publicadas hasta ahora (Heine, 1980, p. 140, González Vidal, 1999, p. 72 o Redondo Abal, 2006, p. 71), su asesinato habría tenido lugar en el mes de enero de 1946. Sin embargo, como hemos expuesto, este tendría lugar en el primer trimestre del año 1948. Su cadáver fue localizado en el lugar conocido como "Costa do Río do Porto", en Quinteiro (Moalde, Silleda) el 3 de agosto de ese año y, en el posterior informe forense realizado a los restos, se especifica *que la muerte del sujeto en cuestión debe datar como unos seis meses próximamente* (sic.). AIMN, Pontevedra, C. 472/48. La cita, en f. 7. Sobre la figura de Víctor García García, visitar también el blog https://blocs.tinet.cat/lt/blog/victor-garcia-g.-estanillo-el-brasileno Visitado el 29/01/2021.

> con el P. Fouce se dejó querer intencionadamente para sonsacarle y naturalmente, el otro se destapó. Su odio contra el Buró salió a flote rápidamente. Decía: "Ahora se hacen muchas cosas, porque el Buró de Francia, envía millones, pero cambio a mí me tuvieron tirado sin darme una peseta para el trabajo. Desde fuera se ven las cosas de distinta forma y se cree que los que damos la cara aquí, podemos hacerlo todo con sólo consejos". Además aconsejaba a Fouce, que no tomara contacto con el P., porque "esos señoritos que mandó el Buró, solo se interesan por los guerrilleros para sacarles dinero, y que den la cara por ellos". En concreto, un provocador que nos dio muchos disgustos y que, aunque tarde, hemos eliminado.[1020]

Volviendo nuevamente a la llegada de los nuevos guerrilleros hacia la provincia de Pontevedra, esta tendría lugar en los primeros días del mes de enero de 1948, procedentes del lugar de Pedrouzo (Vilariño, Vilasantar, A Coruña).[1021] Al embrionario grupo de cuatro guerrilleros – Foucellas, Tino, Ramuñán y Rioboo –, se unirían en este mismo lugar otros dos, procedentes de Vigo, Julio Bazarra Constenla y Vicente López López (a) Rufino.[1022] Al poco tiempo de llegar a la provincia de Pontevedra, tomarían contacto con Miguel (a) Corcheiro y Rueda Perosanz, quienes también se integrarían en este nuevo grupo. De esta manera, se forma una nueva V Agrupación, compuesta por los guerrilleros procedentes de la provincia de A Coruña y enviados por el CRPCE Galicia, algunos de los antiguos guerrilleros de la vieja Agrupación y nuevas incorporaciones, procedentes de los cuadros del Partido. La evolución de la misma, seguiría los mismos pasos que el resto de Agrupaciones creadas bajo el mando del Ejército Guerrillero de Galicia, dando paso los meses que siguen a su formación, a un crecimiento exponencial. Esto tuvo lugar, como veremos, en el sentido del número de acciones realizadas por dicho grupo, pero también en cuanto al número de componentes del mismo. *Más tarde, por el mes de abril, se unió RICARDO FERNÁNDEZ CARLES y MANUEL AGRASAR CAJARAVILLE (a) BARBA ROJA, y a última hora también se unió a la partida ANTONIO GARCÍA BARCIA.*[1023] De este modo, esta nueva reorganización de la V Agrupación de Pontevedra, contaría con un total de 10 guerrilleros.[1024]

Sus estructuras, como es lógico, serían muy similares a las creadas en el resto de Agrupaciones que hemos ido analizando hasta ahora. Básicamente, estaría compuesta de la siguiente manera:

- Jefatura: al mando de la misma, se situaría Benigno Andrade García (a) Foucellas y actuaría como comisario político Eugenio Rueda Perosanz. [1025]

- *Vamos rápidamente a dividirlos en dos destacamentos y repartirlos por la provincia.*[1026]

[1020] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Jacq. 556, f. 1.
[1021] AIMN, A Coruña, C. 329/48, ff. 3 y ss.
[1022] AIMN, A Coruña, C. 296/48, f. 482.
[1023] AIMN, A Coruña, C. 296/48, f. 484.
[1024] Ibidem.
[1025] Heine, H. (2012); *op. cit.*, p. 30. AIMN, A Coruña, C. 296/48, f. 484.

· El "Manolito Bello", dirigido por Miguel Nicolás Esperante (a) Corcheiro.

· El "Manuel Ponte", al mando del cual se situaría José Ramuñán Barreiro (a) Ricardito.[1027]

2.3.3.6. Los últimos cambios en A Coruña

Regresando, nuevamente, a la zona de la IV Agrupación, el desarrollo de la lucha armada vinculada al Ejército Guerrillero de Galicia continuaba con su expansión, especialmente en el norte de la provincia. Allí se habían incorporado en el último semestre del año, algunos guerrilleros más a los destacamentos – Antonio Castro López (a) Tocho, José Vilariño Fernández, Nicolás Rodríguez Pereira (a) Pereiriña, etc. –, que vendrían a dar un, todavía, mayor impulso a la lucha armada.

> La zona de Ferrol reunía unas condiciones inmejorables para el desarrollo del P. y de guerrillas. La gente se lanzaba a la lucha con mucho más entusiasmo que en las zonas campesinas. [1028]

Ese crecimiento y la vinculación que existía entre el Partido y la propia guerrilla, quedaría de manifiesto con otro de los cambios habidos, que en este caso tendría ya lugar a comienzos del año 1948.

> Últimamente, en la reunión balance 1947, después de discutir el balance, experiencias y criticar debilidades, con intervenciones formidables de autocrítica, se otorgó a la Cuarta como galardón llamarse Agrupación PASIONARIA. No sabemos si habremos obrado correctamente, ya que antes deberíamos haberlo consultado con la camarada DOLORES. Pero estuvimos demorando esta decisión. Las causas las veréis en el número de "El G.". En cada reunión de balance surgía la petición. Ahora no sólo lo consideramos justo como galardón, sino porque políticamente lo era. Y quisiéramos camaradas que oyerais de boca de los que asistieron a esa reunión la escena cuando se les comunicó. Algo de locura. Abrazos, vivas y lágrimas de emoción. Estos son nuestros guerrilleros, los comunistas de la Cuarta Agrupación.[1029]

Pocas modificaciones más, en el plano estructural y organizativo, existirían en esta primera mitad del año 1948, más allá de una última reunión entre las direcciones del CRPCE Galicia, Ejército Guerrillero de Galicia, y, al menos, la jefatura de la IV Agrupación y varios cuadros de mando de la misma. Esta, tendría lugar en los montes de Xabariz (Soaserra,

---

[1026] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 520-525, f. 29.

[1027] Sobre la existencia de dos destacamentos, AHPCE, Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 38. Para los nombres de los mismos, Heine, H. (2012); *op. cit.*, p. 30. Para sus jefaturas, AIMN, A Coruña, C. 296/48, f. 484 y AHPCE. Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 38.

[1028] AHPCE, Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 33.

[1029] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 520-525, f. 26.

Cabanas), y nos dejaría como resultado un resumen perfecto sobre la visión que los propios guerrilleros tenían de la lucha y del Partido.

> El primero de Junio del 48, se celebró una reunión de toda la Agrupación en la Fraga del Eume, cerca de un pueblo llamado Xabarix (entre Las Nieves y Puentedeume). Era la segunda reunión a la que acudía el camarada Gayoso, la primera se había celebrado a últimos de Junio del 47 en Lubre, cerca de Sada. Lo primero que tuvo que decirnos el camarada Gayoso, nada más llegar, fue que debía montarse guardia (yo no lo creía conveniente o mejor dicho necesario, por hallarnos en medio de la fraga) pero él me hizo comprender la necesidad de ello. Hizo el camarada Gayoso un informe político de toda la situación internacional que nos dejó a todos boquiabiertos, tanto que cuando tocó de intervenir sobre el informe suyo, ninguno sabíamos por dónde empezar. Después de lo que él había dicho, todos quisimos intervenir, pero ¿qué decir? Si todo lo había dicho él con una claridad verdaderamente maravillosa. Yo, la verdad, me encontraba muy preocupado, porque sabía que el camarada Gayoso iba a llevarse muy mala impresión de nosotros; al fin intervine, no sé lo que dije, sólo sé que hablé de lucha y de fe inquebrantable en la victoria, a continuación fueron hablando, casi todos los camaradas. […] También nos habló de las medidas conspirativas y de hacer más vida política en los destacamentos y con el pueblo. Nos habló también de que si algún día ocurría algo a la dirección cerrásemos filas en torno a la unidad y al P. dirigido por nuestra querida camarada Dolores, continuará adelante hasta la victoria definitiva sobre el franquismo. Nos habló también de la URSS y del guía del proletariado mundial, camarada Stalin. Todo obrero y campesino debía conocer a través de cada guerrillero la grandiosidad del padre del socialismo y de nuestro P. Cada uno de nuestros dirigentes, camaradas – nos dijo entonces el c. Gayoso – tienen siete cerebros. Con nuestro gran P., orientado y dirigido por nuestra dirigente amada, camarada Dolores Ibarruri y con este pueblo de héroes, venceremos.
>
> Excuso, decirle la emoción que nos embargaba a todos después de esta reunión nos sentíamos más fuertes que nunca, dispuestos a derramar hasta la última gota de sangre por el P. y por la libertad de nuestro querido pueblo, ensangrentado y amordazado.25

2.3.4. Todo se derrumba. La caída del Ejército Guerrillero de Galicia. 1948-1951.

2.3.4.1. *LA CAIDA DE LA DIRECCIÓN.*[1030]

A mediados de 1948, dos años después de la llegada a Galicia de la nueva dirección del Partido Comunista, los trabajos encaminados a desarrollar la lucha armada en forma de

[1030] AHPCE, Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 40.

guerrillas contra la Dictadura, estaban dando sus frutos. En ese momento, el Ejército Guerrillero de Galicia contaba con 5 Agrupaciones, de las que dependían 15 destacamentos, con grupos de 5 a 10 guerrilleros.[1031] Una guerrilla cada vez más extendida, más fuerte, con mayor capacidad de acción y con unas estructuras definidas y escalonadas. Pero, quizá, la propia organización estaba subestimando la capacidad real del enemigo al que se enfrentaba, un franquismo cada vez más consolidado, que seguía sin dar tregua a sus enemigos en el interior. Y en el caso de la lucha armada y la guerrilla, se va a manifestar manteniendo una guerra sin cuartel, creando una legislación específica y ampliando, cada vez más, su radio de represión. Además, esa combinación de factores, de crecimiento de las estructuras de la guerrilla y del Partido Comunista, con el mantenimiento de las acciones punitivas por parte del aparato del Estado, se complementaban. A una muerte de un falangista por la guerrilla, le seguía una larga lista de detenciones de personas más o menos vinculadas con los grupos guerrilleros. Igual que, en una redada por parte de la Policía, solía acabar con buena parte de las estructuras del Partido.

A pesar de ello, la dirección del CRPCE Galicia, seguía con sus planes de crecimiento, de mantener esa escalada en la lucha contra la Dictadura. Y así se lo hacen saber a la Dirección del propio Partido, a quien hacen ver una realidad un tanto distópica de lo que estaba ocurriendo. En sus planes, no cabe más que un apoyo decidido desde el exilio, que les permitiese mantener la expansión.

> Entramos en una nueva etapa, que estamos seguros en muy poco tiempo esta región nada tendrá que envidiar a cualquier otra en la actividad guerrillera. Las perspectivas son muy buenas. El problema decisivo son los cuadros políticos. Tratamos de aprovechar al máximo lo que hay, ayudar a su desarrollo. El material es formidable, es oro. Las condiciones para crear un verdadero ejército guerrillero son buenas. ¿Qué se necesita? Dos cosas: Cuadros políticos y algunas armas buenas (metralletas). Ambas cosas no se consiguen con la rapidez que los acontecimientos requieren. Por el informe veréis como está el Partido y condiciones para abastecer a las guerrillas de cuadros políticos. Y armas, se van arrebatando al enemigo, pero no las adecuadas, ni en la cantidad necesaria. Por las características de este terreno el fusil no es práctico. Se requieren armas de mucha efectividad y ligeras, que incluso se pueden llevar bajo la gabardina, pues como decimos hay que operar entre la población constantemente. No insistimos más sobre esto, pues vais a decir que pedimos más que las monjas, y lo que damos es balances negativos.[1032]

[1031] Resumiendo lo visto hasta ahora, en julio de 1948, existían las siguientes Agrupaciones y destacamentos. I Agrupación, en el sur de la provincia de Ourense, con los destacamentos "Bernardino García" y "Rivero Salgado". II Agrupación, en el oriente de Ourense, sur de Lugo y El Bierzo, con destacamentos en Trives-Valdeorras, El Bierzo-Valdeorras y Lemos-Quiroga. III Agrupación en el norte de Lugo, con los destacamentos "Alejandro Temblás" y "Benedicto Fuentes". La IV Agrupación, en la provincia de A Coruña, con seis destacamentos: "Líster"; "Santiago Álvarez"; "Dorado Xaneiro"; "del Río Botana"; "Arturo Coritzas"; y "Eive". V Agrupación, en la provincia de Pontevedra, con los destacamentos "Manolito Bello" y "Manuel Ponte".

[1032] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 520-525, f. 29.

Al llegar y analizar toda la información remitida por esta dirección regional de Galicia al Buró Político del PCE en Francia, estos analizarán todo el trabajo desarrollado, felicitando expresamente a estos por su labor. Incluso, indican que emplearán esta experiencia en otras zonas de lucha en el resto del Estado, con Agrupaciones guerrilleras también dependientes de CCPCE. Sin embargo, en esa misma "carta a Galicia" fechada el 22 de junio de 1948, van a advertir y recomendar al CRPCE Galicia una cuestión capital.

> Ahora quiero plantearos otra cuestión que hemos discutido mucho y consideramos de la mayor importancia. Toda la experiencia del trabajo del Partido en el país, demuestra que lo esencial para el crecimiento y los progresos de este, es asegurar la continuidad del trabajo y por tanto, la seguridad de la dirección en cada lugar.
>
> Y estamos sumamente interesados en que la dirección del Partido en Galicia, que ha vencido tantos peligros y dificultades, tenga más garantizada que actualmente su seguridad. Con este fin planteábamos en la amplia carta enviada anteriormente algunas cuestiones importantes en relación con el funcionamiento de vuestra dirección; su método de trabajo, etc.
>
> Hoy queremos completar aquello planteándonos esta cuestión: ¿no estaría más segura la dirección regional del Partido si se instalara en el monte, apoyada en una buena Agrupación Guerrillera?
>
> En principio el BP del Partido considera que sí.
>
> Habría que buscar una zona segura; habría que evitar en esta zona actividades que atrajeran a las fuerzas enemigas, en la medida de lo posible; habría que seleccionar un buen destacamento – por lo menos – de protección; habría que montar suficiente número de buenos enlaces con los centros urbanos; habría que esforzarse por tener en cada uno de estos direcciones eficaces; habría que asegurar una buena información política tanto en el campo como en los centros industriales para conocer a fondo lo que piensa el pueblo.
>
> Es decir, habría que organizar en el monte, con toda la responsabilidad, el aparato de dirección para Galicia, porque no se trata ni mucho menos de que los dirigentes del Partido se transformen en un guerrillero más abandonando su verdadera función de dirigentes.
>
> Os planteamos esta cuestión para que la examinéis seriamente y nos comuniquéis vuestra opinión. Creemos que para garantizar vuestra seguridad es decir la continuidad del trabajo del Partido en Galicia, es una medida conveniente y necesaria. Si estuvierais de acuerdo podéis proceder a organizar vuestro traslado al monte, sin demoraros, asegurando – claro está – los enlaces con nosotros.[1033]

No sabemos si esta misiva consiguió llegar a los responsables del Partido en Galicia, pero sí sabemos que sus temores, acabarían por confirmarse muy poco tiempo después. Todo

[1033] AHPCE, Movimiento Guerrillero, Varios años 40, varias regiones, Jacq. 34, f. 2.

comenzaría en la tarde del 10 de julio, sobre las 18 horas, momento en el que era localizado y detenido en A Coruña Eugenio Rueda Perosanz.[1034] A la misma hora, se montaba un servicio de vigilancia en varios bares de la ciudad, con el fin de localizar a (a) Julián – según el informe de la Guardia Civil, este operativo ya se había montado en días anteriores –. En el primer intento, no se conseguiría nada y es desactivado una hora después. A las 8 de la tarde, vuelve a montarse el operativo, *dedicando principal atención al conocido por BARLOVENTO, tanto en su interior como en el exterior.*[1035] Media hora después, (a) Julián y Josefina González Cudeiro entrarían en el bar, donde serían detenidos. Según esta versión, no existen demasiados indicios para culpar a Rueda de esta caída, ya que al fin y al cabo, su detención se había producido apenas dos horas antes de esta caída de (a) Julián. Además, a este ya le estaban buscando desde días atrás. Sin embargo, sería diferente la versión que llegaría a los propios guerrilleros.

> Julián fue a una cita con Rueda pero este no acudió y al día siguiente Julián acudió a la cita. Su compañera le dijo que no debía de ir a esa cita, que en todo caso iría ella y que él tomase algunas medidas para saber si a ella le había ocurrido algo. De primera intención Julián estuvo de acuerdo pero luego decidió que irían los dos un poco antes de la hora de la cita y pasarían de largo para observar si por allí se veía algo anormal o no había nada. Por allí todo parecía estar tranquilo.
>
> Rueda, a la hora convenida, vino a la cita. Julián se acercó a él y éste, echándole una mano al hombro, como de forma amistosa, le dijo: "Qué hay Julián!" En este mismo momento la policía que salió de un Bar y otros lugares, agarrotaron a Julián los brazos a la espalda sin permitirle hacer movimiento. Julián y su compañera habían caído en una trampa debido a la vil traición de Rueda.[1036]

Desde el momento de su detención, la policía tomaría el piso que ocupaban, en el nº 23 de la C/ Real de la capital herculina. Al día siguiente a las 12 de la mañana, al mismo acudiría José Gómez Gayoso acompañado de María Blázquez del Pozo. Seguimos aquí, nuevamente, con la información aportada por (a) Moncho algunos años después.

> El día siguiente JULIÁN tenía que ver al camarada GAYOSO, como no acudió este se dirigió a su misma casa. Antes de entrar, vigiló los alrededores y no vio nada de particular. Subió al piso donde vivía JULIÁN y al llamar se abrió la puerta y apareció la policía. Su compañera al ver el peligro, se colocó delante de GAYOSO, al tiempo que le empujaba con la mano para que huyese; la policía disparó y la compañera del camarada GAYOSO salió escaleras abajo, pero un disparo le alcanzó y con la caída perdió la pistola, intentó buscarla pero la sangre no le permitía ver y tuvo que abandonar esta empresa, pues el enemigo se le venía encima. Por la calle gritaba: "Paso, paso,

[1034] AIMN, A Coruña, C. 370/48, f. 421. Este, como veremos, había sido trasladado desde la provincia de Pontevedra hacia A Coruña, pocos meses atrás, trabajando en la dirección del Ejército Guerrillero junto a Antonio Seoane (a) Julián.
[1035] AIMN, A Coruña, C. 370/48, f. 5.
[1036] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 435-438, f. 17.

> soy un republicano, son un comunista, la policía me sigue". La gente se abría camino y se cerraba tras él para evitar que el enemigo pudiese detenerle. Vio un portal, subió y al tiempo que decía a la gente de la casa, toda asustada quien era y que no dijesen que él estaba allí. Se disponía ya aquella gente a atenderlo y hacerle las primeras curas, cuando alguien subía las escaleras; se metió en el retrete.
>
> La gente de casa negaba a la policía y guardia civil que en su casa hubiese entrado nadie, pero uno de los esbirros vio la sangre, la siguió y GAYOSO fue detenido. [1037]

La caída de ambas jefaturas, sería, sin duda alguna, un punto de inflexión en el desarrollo del Partido Comunista de Galicia y del Ejército Guerrillero de Galicia. Y es que, además, conllevaría la detención de un importante número de personas – 36 –, acabaría con el aparato de propaganda, sería localizada una red de tráfico de armas entre Pamplona y A Coruña, etc.[1038] Continuaba, de este modo, la decadencia del Ejército Guerrillero de Galicia, un proceso que, como veremos a continuación, había comenzado algunos meses antes en las Agrupaciones recién creadas.

2.3.4.2. La nueva Dirección, los nuevos problemas.

El golpe de julio de 1948, dejaría descabezados al CRPCE Galicia y al Ejército Guerrillero de Galicia, pero no acabaría con todas las personas enviadas por el CCPCE para trabajar en ambas organizaciones. Iban a ser dos, fundamentalmente, las que conseguirían librarse de la caída, Manuel Fernández Soto y Melchor Díaz (a) Pepe, quien había arribado a A Coruña pocos meses antes.[1039] Y serían ellos dos quienes continuarían con el trabajo tras la caída de ambas jefaturas. Conseguirían tomar contacto nuevamente con los grupos guerrilleros el 22 de agosto, por mediación de la familia Gallego Abeledo de Os Casás (Mea, Mugardos), uniéndose ambos a los grupos guerrilleros a partir de ese mismo momento.[1040] Mantendrían la primera reunión de la nueva dirección regional los días 7 y 8 de septiembre, donde comenzarían las primeras tensiones y discrepancias dentro de la nueva Dirección del Partido y la guerrilla en Galicia.[1041] Estas, que irían *in crescendo* en los meses siguientes, darían pie a una lucha total por el control de ambos aparatos.

> Celebramos la primera reunión SOTO, PEPE y yo. Se estudió la situación y se acordó que SOTO, provisionalmente, hasta tanto el P. no decidiera tomaba en

[1037] AHPCE, Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 41.
[1038] Todo esto en AIMN, A Coruña, CC. 370/478 y 371/48.
[1039] Sobre su llegada, AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, jacq. 541-554, f. 3. Sobre su nombre completo, AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, jacq. 444. Su misión era la de responsable de uno de los Comités Provinciales, concretamente el de Pontevedra, asentando en Vigo su base de operaciones pero manteniendo un estrecho contacto con Gayoso. AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, jacq. 541-554, ff. 4 y ss.
[1040] Tras varios intentos de contacto con la IV Agrupación, finalmente lo conseguirían por mediación de uno de los miembros de esta familia, pescador que trabajaba en el puerto de A Coruña. Ibidem, ff. 16-20.
[1041] Sobre la fecha de la reunión, AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 532-533, f. 1.

USC

sus manos la dirección del P. y guerrillas en GALICIA. Se acordó también que la tarea más importante era la de enlazar con la Dirección y salvar lo que se pudiera como consecuencia de la caída. […] también se acordó hacer un informe de todo lo ocurrido para enviar al P.; este informe iría firmado por nosotros tres.

De esta primera reunión saqué muy buena impresión del c. Pepe y se lo dije a SOTO, éste me dijo que no confiara demasiado en él, pues no era un cuadro del P. como nosotros. Había sido enviado por el P. simplemente para hacerse cargo de un Comité provincial y además era muy flojo. Al día siguiente le dijo al c. Pepe: "no te fíes demasiado camarada PEPE, aquí no es todo oro lo que reluce". Esto, lo supe algo después.

Cuando se discutió el informe hecho por SOTO, ni PEPE ni yo estuvimos de acuerdo, pues aquel más que informe era una acusación contra GAYOSO, contra SEOANE y contra BARTRINA; GAYOSO – decía en su informe – ha tenido muchas debilidades. JULIÁN le seguía pero no hacía nada; BARTRINA pudo salvarse, pues él ya le había dicho que era necesario salir de allí cuanto antes; pero de que él había abandonado a su suerte a BARTRINA y de que había estado trabajando en la imprenta durante todo aquel tiempo, cuando sabía que la dirección había caído y lo primero que debería hacerse era cortar con todo lo que conociesen los camaradas que había caído, como medida de precaución, de eso no quería que se pusiera nada. Esto originó una discusión violenta entre PEPE y él, yo defendí la posición del camarada PEPE y él dijo que como secretario general tenía derecho a enviar al P. una carta cerrada.

[…] Junto con esto hacía una política de desprestigio de GAYOSO y JULIÁN con cualquier cosa que surgiese. Por ejemplo, se recibió la primera carta de GAYOSO cuando éste habla de que como en la calle no tiene nadie, a ver si se le puede mandar, la familia a quien escribe a Cuba algo para fumar etc…. y él salta enseguida: "ya está la llorona". […] Aquella noche no dormí pensando en todas aquellas cosas. Al día siguiente le llamé y le dije, que lo que había dicho anoche era injusto y además tendía a desprestigiar al C: GAYOSO y al P., yo – le dije – no veo en ti lo que pensaba. Si tú eres un comunista, ahora más que nunca debes cerrar filas, en torno al P. y levantar muy alto la bandera de GAYOSO. […] Le dije muchas más cosas que ahora no recuerdo. Yo estaba muy preocupado y muy violento, sólo haciendo grandes esfuerzos conseguía dominarme. En este momento SOTO se tiró de rodillas a mis pies echándome los brazos al cuello me dijo: "Monchiño, Monchiño, qué razón tienes. Por nuestra Dolores, Monchiño, que procuraré no incurrir más en estas debilidades". Lloraba y temblaba como un niño, en aquel momento pensé qué clase de hombre sería aquel. Pero había estado en la URSS y había sido enviado a luchar al interior por la Dirección del P., tenía que ser bueno;

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> además me lo habían presentado como adjunto a la jefatura de guerrillas y miembro del Regional.[1042]

Esta postura adoptada por Manuel Fernández Soto, tenía su origen meses atrás, concretamente en marzo de 1948. En ese momento, José Gómez Gayoso envía al CCPCE un completo informe sobre la situación en Galicia, en el que, además de analizar el trabajo y los avances y retrocesos vividos en los últimos años – el informe anterior a este, lo había emitido en agosto de 1946 –, informaba sobre el resto de compañeros enviados a Galicia. Y, como es evidente, también informaba sobre Soto, quien, al parecer, no estaba de acuerdo con la visión que Gayoso enviaba sobre su trabajo al Partido.

> En relación con SOTO.- Estuvo desde agosto que llegó hasta abril del 47 que se produjo el golpe al frente del provincia de Orense (sic.). En ese periodo he de decir que puso voluntad en el trabajo, aunque sus métodos eran inadecuados. 1º porque orientaba y dirigía un poco desde las nubes, sin conocer que tenían en las manos, sin saber incluso que clase de organizaciones controlaba y hombres que las dirigían. Su desmesurada obsesión de que nadie le conociera le llevó a descargar todo el trabajo, desde el Partido, hasta lo de Juventud y guerrillas de esa provincia, sobre las espaldas del S. de Organización, un muchacho de 21 años. Y así ocurrió que al producirse el golpe allí, aunque solo tuvo que desaparecer el provincial, él no fue capaz de indicarnos ni un solo hombre del comarcal o demás organizaciones que conociera. 2º Tenía todo revuelto. Organización, propaganda, juventud, y todo ello alrededor de una casa. Sin embargo, también he de decir que aunque no le faltó nuestra ayuda, esta no fue todo lo intensa que era preciso teniendo en cuenta su inexperiencia en el trabajo de dirección del P. Lo peor de todo, mucho más que esos errores que haya tenido en el periodo en que llevaba esa provincia, ha sido su actitud cuando el golpe. Perdió la cabeza completamente. Se encerró en una casa, sin hacer ni el más mínimo intento para ligar con nosotros.
>
> A los dos meses y medio logramos localizarle y JORGE personalmente le entregó una nota dándole dos citas para que se viera conmigo. A ninguna asistió. Tuvo que ir finalmente GARCÍA y traérselo. Estaba hundido moralmente y lo peor de todo es que en la reunión que tuvimos con él no aceptaba la crítica. Llegó a decir en su afán de justificarse que no era un chaquetero que "había tenido ocasión de marchar al extranjero y que no lo había hecho". Como veis, esto solo argumenta muestra su estado de ánimo. Discutimos mucho con él y finalmente reconoció que su conducta había sido impropia no ya de un cuadro enviado por el Buró Político, sino ni siquiera de un militante de base. A partir de entonces creo que ha hecho esfuerzos por superarse aunque sobre él pesa ese hecho. Le encargamos del trabajo sindical y juventud y como él fue quien había ligado la primera vez y reanudó el contacto con los guerrilleros de la Segunda Agrupación, también lo llevó, hasta ahora que lo cogió JORGE en sus manos. Mi opinión sobre este

[1042] AHPCE, Biografías, caja 75, carpeta 2-5, ff. 44-45.

> camarada, al que creo, sinceramente, muy honrado, pero que atraviesa una crisis, es que su puesto adecuado, el que encaja su carácter y condiciones en guerrillas. Tiene gran experiencia de esto y aceptó pues como Jefe Instructor. Le hemos retenido entre nosotros aun teniendo tanta necesidad de cuadros como él en guerrilleros, porque el trabajo del P. lo requería. Por otra parte, su actuación personal abajo es bastante peligrosa, ya que gente de su pueblo le ha visto, sabía en donde había estado exiliado y se ha corrido, y tenemos noticias de que el enemigo también lo sabe y tiene ganas de echarle el guante. Vamos a hacer todos los esfuerzos para evitar pueda ocurrirle algo hasta tanto recibamos vuestra decisión. Por algún tiempo lo vamos a mandar con los guerrilleros.[1043]

Esta postura de rechazo al informe emitido por Gayoso, se vería incrementada de manera notable tras esa primera reunión mantenida con (a) Moncho y (a) Pepe. Estos, expresarían a Soto su responsabilidad sobre la caída del aparato de imprenta, ya que, tras conocerse la detención de Gayoso y Seoane, Soto no había tomado medidas con respecto a esto. Estos achaques hacia su trabajo, Soto los plantea como un ataque frontal y directo contra su persona, manteniendo una actitud de choque absoluto contra ambos. *Esto* – el informe de Gayoso – *pesa sobre él de tal forma, que le ha conducido a que cuando discutimos con él no reconoce sus debilidades y cree en todo momento que lo único que pretendemos es restarle autoridad.*[1044] Sus enfrentamientos y discusiones, a partir de ese momento, serían una constante, alarmando incluso a los guerrilleros que formaban parte de la IV Agrupación. Así lo expresaría el propio (a) Pepe al CCPCE en un informe firmado en febrero de 1949, quien, además de reafirmar la obsesión de Soto con el mencionado informe, exponía más cuestiones.

> A raíz de la primera reunión que tuvimos y en la que acordamos enviar un camarada para enlazar con vosotros, para evitar posibles escisiones por lo ocurrido con el camarada Secretario de Organización, acordamos enviar un informe al cual cada uno aportamos los datos que creíamos necesarios, que pudieran ilustrar lo mejor posible la verdadera situación que había.
>
> Cuando vino el informe pasado a limpio, consideré que había demasiado personalismo en él. Le hice ver el efecto que esto podía producir en vosotros. En vez de cogerlo como una ayuda, lo cogió en sentido contrario y excuso deciros con el temperamento que tiene, cómo se puso. Sólo le faltó llamarme trotskista. Sin perder las riendas le hice ver su actitud, como así mismo el camarada MONCHO. A los pocos días, cuando nos fue factible vernos nuevamente, reconoció no había sido justa su actitud. Pero desde entonces él ha ido planteándole problemitas al camarada anteriormente mencionado, por ejemplo: que yo le había sido presentado por el camarada S.O., y como había ocurrido con él, lo que había ocurrido, no sabía si yo podía ser un policía.[1045]

[1043] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 520-525, f. 36.

[1044] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 531, f. 1.

[1045] Este hecho al que alude, corresponde con lo ocurrido a César González González (a) Eusebio. Conseguiría también escapar al golpe de A Coruña, pero, sintiéndose vigilado, conseguiría despistar a sus perseguidores y refugiarse en Madrid. De allí regresaría a Galicia, consiguiendo retomar el contacto con el Comité Regional e incorporándose a la I Agrupación de

> Cuando se trataba de darme dinero no había que darme mucho, porque a lo mejor me podía marchar porque tenía la familia donde vosotros ya sabéis; a partir de ahí todo han sido desconfianzas. […]
>
> El problema fundamental, radica en la IV, donde desde que él ha permanecido en ella, han empezado a surgir disconformidades y principalmente en algunos compañeros que han trabajado con él durante unos 20 días, cuando han vuelto a su base de partida, y que yo he estado con ellos, por indicaciones de él, que les preguntara si estaban contentos, me manifestaron cierta disconformidad con el camarada jefe de la misma y siguiendo me dijeron, que si en Galicia hubiera habido un jefe como SOTO hoy tendríamos un ejército.
>
> Cuando he regresado junto a él, me preguntó si había hablado con ellos, al decirle que sí, me preguntó qué me habían dicho, le expliqué las diferencias que ellos habían apreciado entre los dos y algunos detalles más. Entonces me preguntó, si no me habían dicho que estaban contentos con su trabajo. Le dije que sí. Todo su interés, se notaba en él era eso. […]
>
> Ya os digo ha trabajado mucho, pero creo que guiado por la obsesión de borrar lo que pueda haber sobre él, le ha conducido involuntariamente a crear una situación un poco delicada.[1046]

Esa situación de confrontación personal entre los miembros del CRPCE Galicia, se iría agravando con el paso de los meses. Además, estaba provocando una sensación general de desconfianza entre los diferentes grupos guerrilleros, debido especialmente al trabajo de Soto hacia estos. En uno de sus primeros encuentros con los destacamentos del norte de la provincia de A Coruña, trataría por todos los medios de mostrar su superioridad ante el resto, además de plantear una nueva forma de trabajo.

> Allí habló toda la noche de la URSS. A ninguno nos extrañaba cuanto nos dijese del país del Socialismo, pero yo empezaba a tener miedo de verdad a la situación, algo me decía que aquel hombre trataba de emborrachar a la gente, para ganársela y este alguien eran sus hechos. […] Es claro, el simple hecho de haber estado hablando con Vd. – Dolores Ibárruri –, haber estado en la URSS y haber sido guerrillero cuando la pasada guerra, le dio una autoridad formidable ante todos los camaradas y ante mí.
>
> […] En aquella reunión propuso su plan de trabajo, a saber:
>
> - Creación de un poderoso ejército guerrillero, organizado, disciplinado, uniformado, esto – dijo – nos daría más autoridad ante el pueblo y ante el enemigo. Para ello es necesario que existan jefes y oficiales y como consecuencia el saludo militar debe ser obligatorio para todos que se hará, no levantando el puño, pues esto sería antipolítico, sino llevando la mano abierta

Ourense en torno al mes de octubre de ese mismo año 1948. Formaría parte de dicha Agrupación hasta su muerte, como veremos, en enero de 1949. AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 541-554, ff. 35 y ss.

[1046] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 531, ff. 1-3.

> al gorro, etc. Todos estos planes iban acompañados de una serie de argumentos que los "justificaban". Además hay que atacar a la guardia civil en donde se encuentre y asaltar los cuarteles etc. La verdad que con el deseo que había de matar guardias civiles, aquella consigna cayó para la mayoría como llovida del cielo. Como yo alegase que el camarada GAYOSO nos había dado una consigna de lucha completamente distinta SOTO contestó: "aquellos eran otros tiempos camarada Moncho, hoy nuestra primer tarea es matar a guardias civiles, pues con la caída de la dirección se han envalentonado.
>
> El plan de SOTO fue apoyado por todos nosotros.[1047]

Sin embargo, su plan aprobado en el seno de la IV Agrupación, encontraría reticencias por parte del jefe de la III, José Pedreira de la Iglesia. Hacia Lugo se desplazaría el propio Soto junto con quien se había convertido en su mano derecha, Emilio Pérez Vilariño. Mantendrían una reunión con la jefatura de la Agrupación y Pedreira mostraría su disconformidad con esa nueva política, solicitando una reunión con (a) Moncho.

> PEDREIRA pidió que se trajera a la zona de Coruña para hablar conmigo y SOTO lo aprobó, pero durante el trayecto lo provocó y lo destituyó de jefe de aquella agrupación. SOTO le dijo que no podía llegar hasta donde yo llegaba porque ello significaba perder un tiempo precioso. PEDREIRA escribió una carta para mí, esta carta fue leída por el camarada GALLEGO y en ella se explicaba que no estaba de acuerdo con la política de SOTO y que sentía mucho haber fracasado en la tarea que el P. le había encomendado, pero que no obstante se esforzaría por ganar de nuevo el carnet del P. (SOTO le había dicho que quedaba expulsado del P.) esta carta la quemó SOTO después de leerla y dijo a los camaradas que era una carta provocadora y antipartido. Uno a uno fue ganando a los camaradas en contra de PEDREIRA y le dijo a este que podía seguir hasta donde yo estaba para cambiar impresiones conmigo. Pocas horas antes de llegar a donde yo estaba PEDREIRA – como ya dije – fue muerto por la espalda por SOTO, encontrándose los camaradas con el hecho consumado. Después de esto él les habló de que PEDREIRA seguía siendo tan anarquista como cuando subió a guerrillas y que significaba un peligro, pues podía desertar en cualquier momento ¡Era un aventurero!, dijo SOTO a los camaradas. PEDREIRA fue asesinado en Reguela (La Capela) (sic.).[1048]

La eliminación de Pedreira, sería además contemporánea de uno de los momentos de mayor tensión entre (a) Moncho y Soto, aunque no vendría provocado, aparentemente, por esta muerte. Al regresar de Lugo, a finales de noviembre de 1948, celebrarían una reunión en Laraxe (Cabanas).

> Al día siguiente, yo hablé con él y le dije que creía necesario cambiar de política, pues al paso que íbamos nos aislábamos del pueblo y le expliqué que PANCHO, BLANCO y JASPE tampoco no (sic.) estaban de acuerdo con

[1047] AHPCE, Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 47.
[1048] Ibidem, f. 48.

> aquella política. Entonces me echó las dos manos a los hombros y me dijo: "Mira, Moncho, no están de acuerdo con esa política porque están acostumbrados a la política de mano blanda y de vacilaciones, seguida por GAYOSO y apoyada por JULIÁN. El que no entre por la tira – me dijo –, entrará la tira por él. GAYOSO y SEOANE han sido unos c…" No pude oír más, eché mano a la pistola sin dar tiempo a reaccionar e iba a disparar sobre él cuando se me tiró de rodillas y llorando me dijo: "Monchiño, por nuestro P. ¿Sabes lo que vas a hacer? Date cuenta que he sido enviado por el P. y que soy el S. General. Yo no he dicho nada contra GAYOSO. Por nuestra querida Dolores que no he dicho nada. Si lo dije fue inconscientemente, como voy a hablar yo contra el hombre que ha sido capaz de crear todo esto que hoy tenemos. Empezó en alabanzas a GAYOSO y en promesas que después no cumplió.[1049]

Este hecho, unido a los contactos que había tomado (a) Pepe con diferentes Agrupaciones, especialmente con las dos de Ourense, provocaría la salida definitiva de Soto de la provincia de A Coruña a finales del año 1948. Saldría primero hacia el sur de la provincia, acompañado de Emilio Pérez Vilariño y otros cuatro guerrilleros más, llegando más tarde a la ciudad de Ourense.[1050] Allí se había dirigido con el objetivo de reorganizar el Partido y, a su vez, tomar contacto con los grupos guerrilleros de la I Agrupación. Más tarde, como veremos, acabaría en la zona de la II Agrupación, en los alrededores de Monforte de Lemos. Pero los restos de su política no habían acabado con su salida de A Coruña, sino que la situación interna de la III y IV agrupaciones del Ejército Guerrillero de Galicia, iba a continuar enturbiándose hasta límites insospechados apenas unos meses atrás. Y esta situación iba a estallar en febrero de 1949, con el regreso de Pontevedra del grupo enviado hacia allí por Soto.

> Los camaradas que venían de Pontevedra, no pudieron detener su descontento y hablaban todos a la vez, cada uno por su lado. Jaspe había sido contaminado por la política de SOTO y BLANCO se sentía más alto que el capitán general. JASPE era comandante y BLANCO comisario general de Galicia, este era el título que le había dado SOTO al tiempo que le decía que los artículos más importantes que se habían impreso en Mundo Obrero de Galicia y en "El Guerrillero" estaban inspirados en los trabajos que él había hecho, pero que GAYOSO, en vez de escribirlos a su nombre no lo había hecho para darse importancia ante el P. También les había dicho SOTO, en su marcha hacia Orense (sic.) y Pontevedra que GAYOSO y SEOANE con sus compañeras hacían merendolas en las playas de Orzán y Sta. Cristina y que además GAYOSO se había comprado una casa en Coruña, que habían estado engañando a los guerrilleros y al pueblo. A todo esto SOTO acompañaba el yo ya les decía, yo aconsejaba, pero no me hacían caso. GAYOSO – decía SOTO

[1049] Ibidem, f. 49.

[1050] Estos cuatro guerrilleros eran Antonio Jaspe, José Blanco Núñez (a) Ferreirín, José Ramuñán Barreiro y Benigno Andrade García (a) Foucellas, quienes se desplazaban con la misión de reactivar la lucha guerrillera en la provincia de Pontevedra. A esto, nos referiremos más adelante. AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 541-554, f. 39.

a estos camaradas – ha enviado un informe de mi al P. criticándome y rebajándome ante el P. Moncho es un discípulo de ellos y es por eso que me quiso matar en un monte de Larage (sic.); esto os lo digo, ahora para que lo sepáis. Fue tal el envenenamiento que metió en la mente de aquellos c. que EMILIO pedía que debían dar vuelta, celebrar una reunión y fusilarme: en este momento SOTO le dijo a EMILIO que eso no se podía hacer, pues a pesar de todo MONCHO era muy bueno y muy inteligente y lo mejor que se podía hacer era a la vuelta de Pontevedra, cuando él ya no estuviera, ver cómo marchaban las cosas y si entonces no quiere entrar por la tira, entrará la tira por él. BLANCO y JASPE se hacían entonces cargo de la situación (esto se lo dijo solo a ellos dos). […]

En la marcha todos querían mandar y ya por el camino se produjeron serios incidentes entre ellos, tanto que más tarde nos informaron de que estaban allí por verdadera casualidad. FOUCELLAS se quería venir para Coruña. BASTIDA tenía también discusiones con ellos y todo el día se lo pasaban discutiendo; lo primero que me dijo Blanco, cuando llegó, que a Bastida había que fusilarle y que a Foucellas no lo fusilaran porque esperaban juzgarle cuando viniera SOTO.

BLANCO se paseaba mientras hablaba y cuando ya todo estaba revuelto se enfrentó conmigo y me dijo que todo para mi había terminado, que nadie me quería, no ya como jefe de la agrupación sino siquiera como guerrillero. Me dijo que lo mismo yo que GAYOSO y SEOANE habíamos estado engañando al pueblo y a los guerrilleros y a partir de aquel momento no querían más enchufados, que cualquiera que viniese enviado por el P. lo querían ver en el monte batiéndose el cobre como guerrillero y que si así no entraba por la tira, entraría la tira por él. Mientras tanto, Bastida sentado en una colchoneta lloraba como un niño pidiéndome una reunión para exclarecer (sic.) su caso y acusaba a JASPE y BLANCO de autoritarios. Debo decir que SOTO había hecho a Bastida oficial. Aquel día no se pudo hacer nada, pues Blanco en nombre del P. me había quitado la autoridad. […] Fue por ello que aconsejado por el c. Cortiñas llamé a una reunión a Blanco, Jaspe, Valeiro y Regueche (tengo que decir que esto me lo había prohibido Blanco diciendo que yo no podía hablar). Blanco habló del pueblo que despierta y juzga a sus falsos dirigentes, de que yo estaba situado a la acera de enfrente de que GAYOSO y SEOANE eran unos traidores al P., que allí no se reconocía más autoridad de la que impusieran los guerrilleros, que yo había intentado asesinar a SOTO por dos veces, porque quería hacerme con el ejército guerrillero" y que estaba en complicidad con PEPE al que también habría que juzgar por querer apoderarse del P. en Galicia y otras cosas por el estilo. Se me dijo que tendría que entrar por la tira y se me sacó a relucir todo cuanto SOTO pudo rebuscar de mi pasado, cosas disparatadas, la mayoría y ciertas otras, como que había tenido una novia en Sada a la que después había dejado, que para justificar la venida del médico para ver a Marita había obligado a sacar los dientes a Paco y Valeiro; que yo era el responsable de subir a las mujeres para el monte y que las mujeres había que fusilarlas a todas etc. Valeiro dijo que los dientes los

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> había sacado él porque le producían mucho dolor de cabeza. Paco dijo lo mismo (tenían muchos dientes podridos y me habían pedido que cuando hubiesen posibilidades les viese un médico para limpiarles la boca). También se aclaró allí las causas que habían motivado la subida de las mujeres. Que GAYOSO había sido un gran dirigente y un héroe y que SOTO con los galones y con su política había sido la causa de todos los males que afectaban a la Agrupación. Después de esta reunión se les comunicó a los camaradas que estaban a parte que todo se había aclarado y todos se alegraron mucho y me abrazaron, algunos de los cuales lloraban como niños pequeños de emoción y alegría, pues yo lo veía todo perdido. Por la noche y a petición mía fue nombrado comisario de la Agrupación el camarada Cortiñas. Esto o gustó a Blanco y Jaspe, pero como la mayoría lo habían aprobado con entusiasmo no tuvieron más remedio que aprobarlo. Pero al día siguiente volvieron las otra vez las discusiones. Blanco pedía que a mí y a Cortiñas se nos mandase a un destacamento y que él y Jaspe fuesen los que marchasen a Lugo a enlazar con la III Agrupación (ellos sabían – porque yo se lo había dicho – que por aquellos días teníamos contacto con Dapico y Temblás). La mayoría se opuso a esto pero las discusiones continuaban y ya se hablaba de marcharse cada dos o tres juntos por cada lado sin depender de nadie, etc. Fue en este momento cuando me di perfecta cuenta de la gravedad de la situación. Les hablé a los camaradas en nombre del P., de la unidad y de la lucha de quien era el causante de aquella situación y sin hacer caso de Blanco y Jaspe que protestaban, pedía a los camaradas uno por uno, que dijesen si estaba de acuerdo con que yo continuase de jefe de la Agrupación; todos me dieron el voto menos el c. Miguel que cuando le tocó a él dijo: "Yo no le doy el voto al camarada Moncho, porque considero que no lo necesita, estoy seguro – dijo Miguel – que tiene mi aprobación y la de todos vosotros y que tiene también la aprobación del P. Inmediatamente me reuní con los responsables de los destacamentos y acordamos el nuevo plan de trabajo. A partir de aquel momento se acabaron los comandantes. Blanco y Jaspe se fueron con el destacamento Lister, para abrir nuevas zonas por Vilaboa y Bergondo y nosotros nos marchamos hacia Lugo quedando Regueche en la zona de Puentedeume (sic.) y todo de la misma manera que estaba organizado con anterioridad a SOTO. Desde aquel momento, mandé cortar con las estafetas que tenía SOTO, porque después de todo aquel lío, pensé que muy fácilmente podía estar al servicio del enemigo.[1051]

Tras este tenso encuentro, en febrero de 1949, en el que a punto estuvo de desaparecer la IV Agrupación, los guerrilleros de A Coruña apartan a Manuel Fernández Soto de la jefatura. Sin embargo, ni el propio Soto ni (a) Pepe eran todavía conscientes de ello. De hecho, ambos estaban en esos mismos momentos desplazados de esta provincia: Soto, como hemos visto, en Ourense; mientras que (a) Pepe se encontraba a caballo entre Ourense, Vigo, Pontevedra y Monforte de Lemos, también realizando trabajos para el Partido. Este, de hecho, mantiene contactos y reuniones con el propio Soto en varios puntos. El día 18 de abril, (a)

[1051] AHPCE, Biografías, caja 75, carpeta 2-5, ff. 56-58.

Pepe saldría en tren hacia Barcelona, donde tenía establecido un encuentro con la dirección del Partido, el cual tendría lugar el día 22. En ese encuentro, ordenan la salida de ambos, (a) Pepe y Soto, hacia Francia, lo antes posible. (a) Pepe regresa hacia Monforte, enterándose en ese momento, día 24 de abril, del combate de Repil, saliendo hacia Vigo de inmediato.[1052] Al no enlazar con Soto, decide, días más tarde, salir hacia A Coruña, donde, el 1 de mayo, conseguiría unirse a los grupos guerrilleros de la IV Agrupación. Tras conocer el proceso que se había vivido en febrero, deciden convocar una nueva reunión, ahora sí definitiva, en la que participarían las jefaturas de la III y IV Agrupación, así como los responsables de algunos destacamentos.[1053] De esta, celebrada el 7 de mayo en las cercanías de Goente (As Pontes de García Rodríguez), emitirían un informe a la dirección del PCE.

> Reunidos los días 7 y 8 de mayo de 1949, bajo la dirección de un miembro del Comité Reginal para analizar las causas de la situación que había sido creada en las agrupaciones 1ª, 3ª y 4ª, a consecuencia de la labor realizada por el que hasta entonces fue considerado Jefe del Ejército Guerrillero de Galicia sembrando la descomposición en sus filas, enfrentando a unos con otros, comprobándose actualmente producto de esta labor el asesinato del camarada Pedreira realizado personalmente por él.
>
> Analizando las intervenciones de todos los camaradas se ha sacado en conclusión que se trata de un provocador y un traidor a la causa del pueblo al estilo de Tito, que al amparo del esfuerzo del pueblo y los guerrilleros pretendía crearse una aureola en Galicia. Solo el elevado nivel político de los camaradas de estas unidades ha permitido evitar una hecatombe en estas tres agrupaciones.
>
> Dado que la provocación había sido realizada en cada guerrillero, se estimó oportuno plantearlo en la reunión general de todos los camaradas para sacar experiencias. Hemos considerado tan pronto como sea posible, tomar las medidas oportunas para evitar el que pueda tener nada en sus manos que pueda frenar la lucha de nuestro pueblo.
>
> La información detallada de todo lo ocurrido la dejamos a cargo del Comité Regional.
>
> 12 – mayo – 1949.[1054]

La dirección del Partido y de la IV Agrupación quedaba, momentáneamente, en manos de (a) Moncho, mientras que (a) Pepe saldría hacia Francia, como había previsto el Partido. Manuel Fernández Soto, por su parte, quedaría aislado en los alrededores de Monforte, donde

[1052] Este combate, lo veremos en el análisis sobre la II Agrupación.

[1053] Como veremos a continuación, citan también a la I Agrupación, sin embargo se refieren, en este caso, a la de Pontevedra. Como vimos, para esa provincia habían sido enviados 4 guerrilleros en diciembre de 1948, los cuales regresaron en febrero de 1949, denominándola como I Agrupación, sin ser conscientes de que esta, había sido creada por Gayoso y Seoane en la provincia de Ourense, como también vimos. Sobre esto, AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 541-554.

[1054] AHPCE, Movimiento guerrillero, Mando guerrillero, jacq. 198.

USC

finalmente acabaría sus días el 22 de junio de 1949 – sobre este, seguiremos viendo algunas cuestiones en el resto de provincias de Galicia –.[1055]

2.3.4.3. La escasa vida de la V Agrupación en Pontevedra.

La caída de la Dirección en julio del 48, la renovación de la misma en la provincia de A Coruña y las disputas en torno a esta, no habían sido, sin embargo, el primero de los episodios que acabarían con la lucha armada en Galicia. Este largo proceso había comenzado un par de meses antes de la detención de Gayoso y Seoane en la provincia de Pontevedra. Allí, como vimos, se había conseguido realizar una reorganización de la V Agrupación en el mes de enero del 48, pero su vida no sería demasiado larga. Y esto, tendría sus motivos en dos cuestiones fundamentales, como serían las disputas y la mala praxis en el trabajo de la dirección de la Agrupación y la propia represión que se cierne sobre estos grupos desde el primer momento.

El primero de los factores, correspondería con la falta de compromiso que, según los propios guerrilleros, mantenía el jefe de la Agrupación, (a) Foucellas. A pesar de su vinculación con el Partido, como manifiesta públicamente en una carta dirigida a Dolores Ibárruri,[1056] lo cierto es que se cierne sobre él una cierta desconfianza en su capacidad en la dirección de la Agrupación. Incluso, las dudas de que esta falta de actitud en su trabajo en la jefatura, hubiesen provocado la caída de la Dirección del CRPCE Galicia y del Ejército Guerrillero. Así lo manifestaría (a) Moncho a la dirección del Partido en su amplísimo informe redactado ya en 1952.

> Aquí el camarada Foucellas, llevaba una política muy distinta a las orientaciones que le daba el P. Las operaciones se hacían de una manera bastante anárquica y esto ocasionaba caídas y desmoralización en la gente que después de una operación no sabía a donde retirarse. No se habían preparado todavía los puntos de apoyo y enlaces necesarios para poder trabajar con un mínimo de seguridades. Mientras un destacamento operaba, Foucellas se paseaba en bicicleta por otros pueblos, y hasta fue al cine (esto lo declaró el c. Ramuñán y Foucellas lo negó al principio pero después terminó por decir que fue cierto, si bien alegó que era un pueblo tranquilo etc.). En Pontevedra se organizaron dos destacamentos con un total de 8 o 9

[1055] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 541-554. AIMN, Lugo, C. 222/49.

[1056] La misma, dice lo siguiente:

Camarada Dolores: en estos momentos en que la rosa de los vientos marea nuevos derroteros en el destino de España, gracias al heroísmo y decisión de todos los verdaderos demócratas que ni han capitulado ni capitularán jamás ante la reacción y el fascismo los guerrilleros de la 5ª Agrupación de Galicia te prometemos y lo juramos solemnemente ante la tumba de los mártires caídos por la libertad de España y de Galicia redoblar la lucha en todos los rincones de esta tierra heroica hasta la total exterminación de Franco y Falange.

Bajo tu decidida dirección pelearemos sin vacilación hasta el triunfo de la República único régimen que aceptaremos aunque le pese a los imperialistas y los traidores como Prieto y su banda.

Te deseamos camarada "Pasionaria", luz y guía del Pueblo español, mucha salud y muchos años de vida.

Por la 5ª Agrupación

Foucellas.

En AHPCE, Movimiento Guerrillero, Agrupación Guerrillera de Galicia, V Agrupación, Jacq. 138.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

> hombres. Pero después de una retirada se metieron en una casa; fueron cercados por la guardia civil y cayeron cinco camaradas, salvándose solamente Foucellas y Ramuñán. A otro, lo mató un fascista, unos días antes, cuando realizaban una operación de tipo económico y Foucellas se vio obligado a retirarse para la Coruña (sic.), coincidiendo esto con la caída de la dirección. Algunos de los guerrilleros que se encontraban con Foucellas, conocían a Rueda y a su cuñado que fue el que cayó muerto en la casa de un fascista, cuando el destacamento que él mandaba efectuaba un golpe económico. Hasta es posible que los que quedaron con vida supiesen que Rueda se hallaba trabajando en el llano, al lado de la dirección del P., pues yo, de la dirección de Foucellas, no confío mucho. A él se lo pregunté y dijo que nadie sabía su paradero, pero según parece la denuncia contra Rueda, vino de Pontevedra.[1057]

Fuese o no responsabilidad de Foucellas la detención de Rueda y la posterior caída de Gayoso y Seoane, lo cierto es que la V Agrupación no iba a sobrevivir demasiado tiempo. Como decía (a) Moncho, fueron dos las caídas que provocarían la desaparición temporal de la misma y su repliegue hacia territorio de la IV Agrupación. Pero estas no coincidirían, estrictamente, con la caída de dicha dirección, sino que habían ocurrido unos meses antes. La primera, la del jefe del Destacamento "Manolito Bello", Miguel Nicolás Esperante, que tendría lugar el 9 de abril en Siador (Silleda). Pero de mucha mayor gravedad sería la segunda, algo más de un mes después, concretamente el 19 de mayo. Ese día, mientras el destacamento "Manuel Ponte" se desplazaba hacia las Rías Baixas, fueron sorprendidos en la aldea de Loureiro (Luou, Teo, A Coruña).

> Al practicar un registro como venía efectuándose en la zona encomendada a su vigilancia, en la casa de CARMEN MOSQUEIRA PARAJO […] este no dio resultado alguno; pero al efectuarlo en un alpendre sito en la parte posterior de la casa e inmediata a la misma, fueron recibidos por una descarga de disparos de pistola ametralladora, resultando de la misma, fueron recibidos por una descarga de disparos de pistola ametralladora, resultando de la misma herido el Guardia MANUEL GARDÓN CASTRO, los que repelieron la agresión inmediatamente […] de cuya colisión resultaron cuatro bandoleros muertos que fueron identificados como MANUEL AGRASAR CAJARAVILLE (a) BARBARROJA […] VICENTE LÓPEZ NOVO (a) EL HIJO DE LA NOVA […] CONSTANTINO O FLORENTINO MENÉNDEZ (a) TINO Y "EL ASTURIANO" […] y RICARDO CARLES, DIGO FERNÁNDEZ CARLES […] logrando darse a la fuga otros dos, conocidos por BENIGNO ANDRADE GARCÍA (a) FOUCELLAS, uno y el otro por JOSÉ RAMUÑÁN BARREIRO (a) RICARDITO.[1058]

[1057] AHPCE, Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 38. Dudamos que fuese en realidad esta la vía por la que a Guardia Civil daría con el paradero de Gayoso y Seoane. En los informes emitidos por (a) Moncho, existen dos cuestiones erróneas. Por un lado, sitúa la caída de Pontevedra a comienzos del mes de julio, *creo que el día 7*, cuando, como hemos visto, tuvo lugar casi dos meses antes, el 19 de mayo. En segundo lugar, afirma en varias partes que en la caída de la V Agrupación, al menos uno de los guerrilleros fue detenido, cuando esto tampoco ocurrió en realidad, ya que los cuatro guerrilleros restantes, como vimos, murieron en el tiroteo entablado con las fuerzas armadas de la Dictadura.

[1058] AIMN, Santiago, C. 262/48, f. 3.

Tras estas caídas, los dos responsables de la Agrupación que habían sobrevivido, se retiran hacia terreno de la IV Agrupación, con la que tomarán contacto tres meses después, dando por terminada, por segunda vez, la existencia de la V Agrupación.

> Foucellas y Ramuñán se retiraron a la zona de Curtis (Coruña). Pocos días después de la caída del camarada Gayoso recibí una nota de Foucellas por mediación de un enlace en la que éste me pedía contacto. A mediados de agosto recogió el destacamento "Cortizas" en las proximidades de Paderne (Coruña) a Foucellas. A los pocos días se celebró una reunión para estudiar esta caída y ver cuales habían sido las causas que la originaron.[1059]

No serían los últimos intentos por reactivar la lucha armada en esta provincia. Ya vimos cómo a finales de ese mismo año 48, los nuevos responsables del Partido y la guerrilla en Galicia, habían enviado a otros cuatro guerrilleros – Jaspe, (a) Ferreirín, Ramuñán y (a) Foucellas –, hacia esta. Constituidos como I Agrupación, apenas permanecerían un par de meses en la zona, realizando tan sólo una acción armada, en Soutelo de Montes (A Madanela de Montes, Forcarei), el 8 de enero de 1949.[1060] Pero, tras este, todavía vendría otro intento de crear un grupo guerrillero en Pontevedra, en este caso en mayo de 1949. Tras la reunión celebrada en Goente, nuevamente saldrían hacia esta provincia cuatro guerrilleros: Jaspe, (a) Ferreirín y Ramuñán, repetían, mientras que se incorporaba Manuel Álvarez Díaz (a) Sordo a esta nueva expedición. De esta nueva estancia, apenas tenemos referencias, salvo por dos acciones – una económica y otra de propaganda – realizadas en el concello de Silleda ese mismo verano.[1061] Se les ordena su reincorporación a la IV Agrupación en el mes de agosto, aportando los únicos datos sobre el paradero de Soto que iban a conocer los guerrilleros de A Coruña.

> A primeros de octubre, llegaron los de Pontevedra. Habían pasado muchas dificultades y tenido discusiones entre ellos. Blanco y Jaspe, continuaban todavía discutiendo la cuestión de Soto, no convencidos todavía de que pudiese ser un traidor y considerándolo solo como un equivocado en la política del P. por lo cual desde Pontevedra le escribieron dos cartas a dos estafetas que Soto les había dejado. Soto no contestó a ninguna de estas cartas y cuando Blanco y Jaspe llegaron a la zona de Coruña visitaron una estafeta que Soto tenía con ellos en Carres (un sacerdote conocido por nosotros por el "Coyote"). Este les dijo que no había recibido carta de Orense (sic.) pero que su hermana tenía algunas noticias de por allá. La hermana del "Coyote" les contó que un jefe guerrillero que se había marchado a Orense (sic.) huyendo del jefe de los guerrilleros de Coruña que lo quiso matar, había dado muerte a dos guerrilleros junto a un arroyo y que cuando fue a disparar contra otro, uno que se situó a su espalda le clavó un cuchillo en la espalda, dejándolo por muerto. A través de lo que ella manifestó Blanco y Jaspe quitaron la

[1059] AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 439, f. 47.
[1060] Esta acción, consistiría en el asesinato del Jefe de Falange y Cabo de Somatenes de la localidad, José Couceiro Taboada, así como de la esposa del mismo, María Constenla. AIMN, A Coruña, C. 224/51 y AIMN, Pontevedra, C. 14/49.
[1061] AIMN, Pontevedra, CC. 272/49 y 303/49.

> conclusión de que el que subió acuchillado pudo ser Soto y que lo habían llevado allí los guerrilleros de Orense (sic.), para eliminarlo, dándose cuenta él y disparando a pesar de lo cual cayó. Todo esto se lo contaron a esta mujer en un punto de apoyo en Orense (sic.) donde paraban los guerrilleros.[1062]

2.3.4.4. El proceso de desaparición de la I Agrupación de Ourense.

Con la entrada del otoño de 1948, los problemas se le estaban acumulando al Ejército Guerrillero de Galicia. A la caída de la V Agrupación y los problemas en la Dirección – su caída y sus posteriores tensiones –, se iba a unir también la paulatina desaparición de la I Agrupación en la provincia de Ourense. Como vimos, había sido impulsada desde finales de 1947 una nueva zona de actuación en esta provincia, separada y diferenciada de la II Agrupación que actuaba en el oriente de la provincia, sur de Lugo y El Bierzo. Esta nueva zona, iba a ser denominada como I Agrupación y la misma tenía en su Jefatura a guerrilleros llegados de la provincia de A Coruña – Saúl Mayo Méndez, Benigno Fraga Pita o José María Saavedra Díaz –.

El proceso que llevaría a la desaparición de esta I Agrupación, a diferencia de lo que había ocurrido en Pontevedra, tendría su raíz exclusivamente en la represión ejercida por parte del Estado contra estos grupos. Desde su nacimiento y hasta casi finales del año 1948, sus bajas habían sido mínimas, tanto entre la red de enlaces, como entre los grupos guerrilleros.[1063] Sin embargo, con la llegada del otoño de ese mismo año, este proceso represivo iba a acelerarse de tal manera que, apenas medio año después, la I Agrupación prácticamente había desaparecido. El 17 de noviembre, sería asesinado bajo el signo de la "Ley de fugas", el enlace Ismael Sorga Losada en A Pena (Xinzo de Limia).[1064] Apenas una semana después, las bajas se producirían entre los propios grupos armados. El día 25 del mismo mes, en "As penas do Inferno", en Coles, serían asesinados en un encuentro con la Guardia Civil los guerrilleros Máximo Novoa Barreiros y José Pallarés Taboada.[1065] Antes de acabar el año, otros dos hechos se unirían a este proceso de desaparición. El primero, sería un accidente ocurrido en el propio Cuartel General de la I Agrupación, en el caserío de "A Edreira". *Con motivo de estar limpiando la pistola el Manuel Rodríguez, se le disparó alcanzándole un proyectil al Servando Cudeiro, que falleció pocos momentos después, siendo enterrado en las inmediaciones del caserío y abriéndole la fosa el Camilo Dios Fernández.*[1066] A este hecho luctuoso, se uniría la deserción de uno de los guerrilleros recién incorporados, Manuel Vázquez González, quien abandonaría al grupo pocos días después de

[1062] AHPCE, Biografías, caja 75, carpeta 2-5, f. 65.

[1063] Entre enero y agosto de 1948, habían sido detenidos 33 personas relacionadas con la red de enlaces que trabajaba para esta I Agrupación. Del mismo modo, se había producido la muerte del guerrillero Juan Selas Cid (a) Luis en el transcurso de un tiroteo en Pazos (Codosedo, Sarreaus). Estas referencias en AIMN, CC. 129/48, 237/48, 280/48 y 351/48.

[1064] AIMN, Ourense, C. 574/48. Era primo del guerrillero Juan Sorga Rodríguez.

[1065] AIMN, Ourense, C. 586/48.

[1066] AIMN, Ourense, C. 167/49, f. 5 v.

la muerte de Novoa y Pallarés. Acabaría siendo detenido a finales de año y condenado a 25 años de prisión tras pasar apenas tres semanas entre los grupos guerrilleros.[1067]

Pero si el final de 1948 había sido tremendamente negativo para esta I Agrupación, peor se iba a presentar el año siguiente, 1949. Ya en el mes de enero continuaría ese proceso de desintegración en el concello de Coles, concretamente en la aldea de Vilarchao (Santo Eusebio da Peroxa). Allí, el día 20 y en un nuevo encuentro armado entre guerrilleros y fuerzas armadas de la Dictadura, perderían la vida los miembros de la I Agrupación Raúl Castro Cao y César González González (a) Eusebio.[1068] A finales de enero, otro de los guerrilleros que formaban parte de la Agrupación, Lucio Saburido Feijoo, acabaría por desertar *de la guerrilla desde Sandianes* (sic.), *llevándose un mosquetón con cuarenta y seis cartuchos, suponiendo que el motivo de la deserción fuera debido a un altercado que sostuvo con el compañero Gumersindo Ansias, habiéndose amenazado de muerte.*[1069] A mediados de febrero, el Jefe de la Agrupación, Saúl Mayo, junto con los guerrilleros Ángel dos Santos Rodríguez (a) Antonio de Verín y Enrique Rey Durán, *salieran para la zona del Barco, con objeto de enlazar con los bandoleros de aquella comarca*[1070], dejando de este modo, la jefatura descabezada. El día 8 de marzo, como estos no habían regresado al Cuartel General –sobre estos, volveremos a hablar en el apartado sobre la II Agrupación –, continúan con los planes establecidos, dividiendo los restos de la I Agrupación en dos grupos. Uno, permanecería en el "A Edreira" a la espera de Saúl y el resto de compañeros.[1071] El otro,[1072] se desplazaría hacia las cercanías de la capital de la provincia con varios objetivos: *asaltar la joyería Ángel, atracar al carnicero Joaquín Estévez, asesinar al Guardia Civil Pedro Martínez Vila, atracar al suegro de éste; atracar al panadero de Moreiras y según el jefe Juan Sorga, asaltar al Guardia conocido por el "veneno", Alfredo López González.*[1073]

> Salieron […] con dirección al pueblo de Velle, haciendo varias paradas en la sierra, llegando el día once por la noche a un pueblo denominado Tibianes, parando en una cuadra propiedad de un individuo que no conoce, hasta el día catorce que se trasladaron al monte conocido por "A Fenteira" en términos del pueblo de Velle, permaneciendo en dicho punto hasta el dieciocho de marzo último que fueron sorprendidos por fuerzas de la Guardia Civil con la que entablaron tiroteo.[1074]

[1067] AIMN, Ourense, C. 574/48.
[1068] AIMN, Ourense, C. 23/49.
[1069] AIMN, Ourense, C. 167/49, f. 3 v. Lucio Saburido, acabaría siendo detenido en su propio domicilio en Piñeira de Arcos (Sandiás), el día 7 de abril de ese mismo año. Trasladado a Ourense, sería asesinado en aplicación de "Ley de fugas" ese mismo día en el lugar de Novaiño, perteneciente al mismo pueblo. AIMN, Ourense, C. 125/49.
[1070] Ibidem,
[1071] Estos serían Benigno Fraga Pita (a) Alejandro, José María Martínez, Gumersindo Ansias, Perfecto de Dios y Carmen Fernández. Esta referencia, en AIMN, Ourense, CC. 167/49 y 201/50.
[1072] Este segundo grupo, siguiendo las mismas referencias, estaría formado por Juan Sorga, Manuel Novoa, José María Saavedra, Manuel Rodríguez, Antonio Pérez y Camilo de Dios.
[1073] AIMN, Ourense, C. 167/49, f. 6 v.
[1074] Ibidem.

USC

El resultado del mismo, acabaría con una buena parte de los guerrilleros desplazados hacia Ourense. Uno, moriría como resultado de dicho encuentro armado, Manuel Novoa Santos, mientras que otros tres serían detenidos: Camilo de Dios Fernández, Antonio Pérez Barreiro (a) Cavila y José María Saavedra Díaz.[1075] Lograrían salir del lugar Juan Sorga y Manuel Rodríguez, quienes *llegaron en precipitada huida a donde estaban ellos* – es decir, en "A Edreira" – *el Juan Sorga el día veinte, digo el día diecinueve por la noche y el veintiuno el Manuel Rodríguez.*[1076] Es muy posible que estos dos fuesen perseguidos por la misma Guardia Civil, dando con el refugio de "A Edreira" y desmantelando el mismo en la noche del 19 de marzo, poco después de la llegada de Sorga.[1077]

Con la Jefatura desplazada, sin Cuartel General y con varios guerrilleros muertos y detenidos, podríamos dar por finalizada la existencia de la I Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia, que a partir de marzo de 1949 deambularía hasta su total desaparición. Al escapar de "A Edreira", acabarían por dividirse en dos grupos, logrando tomar contacto nuevamente más de un mes después en las cercanías de O Candedo (Chandrexa de Queixa). Sin embargo, un nuevo encuentro con la Guardia Civil el día 27, acabaría con la vida de otro de los guerrilleros, Benigno Fraga Pita (a) Alejandro.[1078]

> En tal situación y carentes por completo de recursos económicos y medios de poder cometer atracos por faltarles los puntos de apoyo y enlaces con que contaban en su totalidad, debido a haber sido descubiertos y detenidos por la fuerza de esta Comandancia, nuevamente conferenciaron los seis miembros que quedaban […] acordando en dicha reunión que por pertenecerlos dos últimos – José María Martínez Cerviño (a) Jaime y Gumersindo Ansias – a una guerrilla distinta, se separaran de la del SORGA y actuaran por su cuenta y razón, si bien el SORGA les aconsejó la conveniencia de que si podían se ausentasen para el extranjero, pues de lo contrario sus vidas peligrarían y correrían la misma suerte que la de los compañeros muertos, marchándose dichos dos sujetos para ignorado paradero, el día dieciocho de mayo del año anterior – 1949 –
>
> […] En los mediados del mes del mes de junio del citado año anterior, mejor dicho en el de julio y por las causas que deja expuestas de la imposibilidad de continuar en esta Comandancia, la deponente con el SORGA, su hijo

[1075] En el tiroteo, también morirían los Guardias Civiles Francisco Piñel Estévez y José Rouco Vila. Las muertes de Novoa y los Guardias y la detención de Saavedra, en AIMN, A Coruña, C. 109/49. La detención de Camilo y (a) Cavila, en AIMN, A Coruña, C. 167/49.

[1076] AIMN, Ourense, C. 111/50, f. 3.

[1077] Según la obra de Domínguez González (2016, pp. 109 y ss.), la quema de A Edreira había tenido lugar en la noche del 18 de marzo, pocas horas después del combate mantenido en Velle. Sin embargo, nosotros seguimos la declaración aportada por una de las personas presentes en los hechos, Carmen Fernández Seguín, quien afirmaba, un año después, lo siguiente: *llegaron en precipitada huida a donde estaban ellos, el Juan Sorga el día veinte, digo el diecinueve por la noche y el veintiuno el Manuel Rodríguez, únicos que pudieron huir del encuentro que se cita, manifestando el primero los hechos ocurridos, marchándose entonces en precipitada huida todos los bandoleros que se encontraban en el citado caserío de La Edreira para internarse en el monte, desde cuyo punto pudieron apreciar la llegada, digo una gran columna de humo que denotaba que se hallaba incendiada la casa.* La cita, en AIMN, Ourense, C. 111/50, f. 3.

[1078] AIMN, Ourense, C. 201/50, f. 63 v.

> PERFECTO y el MANUEL RODRÍGUEZ, se marcharon para Portugal, permaneciendo en el mismo el tiempo que deja señalado anteriormente –marzo de 1950 –.[1079]

Tras su regreso, no tardarían en buscar la salida al exilio, la que intentarían realizar cruzando a pie la distancia entre Ourense y Madrid y, desde ahí, tomar contacto con el PCE. De los cuatro, tan sólo Juan Sorga lo lograría, mientras que Carmen Fernández y Manuel Rodríguez serían detenidos y Perfecto de Dios, muerto en un tiroteo con la Guardia Civil en Chaherrero (Ávila), el 16 de mayo de 1950.[1080] Y muy similares le irían las cosas a los otros dos guerrilleros separados.

> Salieron el deponente y el GUMERSINDO por los montes hasta el Rodicio y desde aquí a MONFORTE con intención de coger el tren para Madrid y al observar que en dicha estación existía vigilancia, salieron a orillas de la vía […] continuando su ruta a pie hasta las proximidades del Barco de Valdeorras a donde llegaron al anochecer en el momento que arrancaba un tren de mercancías no pudiendo coger el tren el que depone y sí su compañero GUMERSINDO por haberse adelantado, marchando entonces el que narra a ocultarse a un monte próximo y realizando el viaje a pie hasta Madrid, ocultándose durante el día y andando de noche, invirtiendo en este recorrido un mes aproximadamente, no pudiendo ver a su compañero desde la fecha que deja consignada. Desde Madrid se dirigió al pueblo de Daganzo de la citada provincia donde consiguió trabajo como bracero del campo […] el día veintinueve de abril último llegó al pueblo de referencia un individuo al que conoce por EMILIO que es vecino del pueblo de Calvelo de Maceda, el que al enterarse de que se hallaba un paisano suyo se entrevistó con el que depone, reconociéndolo, por lo que a los dos días se trasladó a Madrid por temor a ser descubierto por dicho sujeto, colocándose en dicha capital en la fábrica de abonos que tiene los almacenes en el barrio de LEGASPI (sic.) […] al exigirle el Administrador de la fábrica un certificado de su conducta anterior en el trabajo, lo solicitó del alcalde de Daganzo por conducto de un vecina de dicho pueblo, resultando que al siguiente día al ir a esperar a dicha señora al domicilio de una hermana, fue detenido por fuerzas de la Guardia Civil, siendo más tarde traslado a Orense (sic.).[1081]

2.3.4.5. El largo final de la II Agrupación

Siguiendo esa misma línea de descomposición de las estructuras del Ejército Guerrillero de Galicia que se estaba produciendo buena parte de las Agrupaciones, otra de las que seguiría este mismo camino sería la II. Esta, como vimos, estaba dirigida por algunos de

[1079] AIMN, Ourense, C. 111/50, f. 3 v.

[1080] En realidad, desconocemos si Juan Sorga consiguió o no llegar al exilio. Lo que sí es cierto, es que consiguió escapar de la policía en el tren que les conducía desde Madrid a Zaragoza, donde fue detenido Manuel Rodríguez. AIMN, Ourense, C. 201/50, ff. 36 y ss.

[1081] AIMN; Ourense, C. 96/51, f. 4 v. Su detención tuvo lugar el 6 de mayo de 1951.

USC

los antiguos miembros de la Federación de Guerrillas de León-Galicia como (a) Roces y Guillermo y actuaba entre el sur de Lugo, el oriente de Ourense y el occidente de la provincia de León. Como ya vimos en el apartado anterior, algunos de los antiguos guerrilleros de la Federación habían salido hacia el exilio entre finales de 1947 y los meses y años siguientes, dejando sobre el terreno tan sólo a los grupos más identificados con el PCE y con esta "nueva" II Agrupación. Pero, en este caso, iba a ser una multiplicación de factores las que acabarían por terminar con las estas estructuras de la organización. La omnipresente represión, mal endémico de la lucha guerrillera desde el comienzo y hasta el final, iba a estar aderezada con cuestiones estrictamente internas, tanto de lucha política como de desconfianza hacia las jefaturas. Trataremos, en este sentido, de hacer un análisis cronológico de los acontecimientos que llevarían hacia esa desaparición del Ejército Guerrillero en el oriente de Galicia.

El primero de los numerosos pasos atrás que iba a experimentar esta zona, tendría lugar, incluso, antes que los que hemos visto anteriormente en Pontevedra, A Coruña u Ourense. A comienzos del año 48, uno de los grupos complementarios de esta II Agrupación, el que actuaba por el Bierzo Alto, perdería esa nueva zona de actuación. A pesar de estar formado por antiguos miembros y dirigentes de la Federación – Mario Morán, Hilario Álvarez o Abelardo Macías –, seguía manteniendo contacto con estos grupos organizados, como vimos. A este grupo, incluso, se incorporarían algunos guerrilleros comunistas que sí pertenecían, *sensu stricto,* al Ejército Guerrillero. El descalabro comenzaría en el mes de febrero, con la detención de uno de los enlaces de los grupos, Pedro Robles Álvarez, lo que provocaría una caída en cadena. Primero, obligaría a otro de los enlaces, Bernardo Álvarez Trabajo (a) Gasta, a unirse a los grupos guerrilleros, consiguiendo escapar de la Guardia Civil en el momento que se iba a proceder a su detención en su propio domicilio.[1082] En su persecución, provocaría la movilización de un importante contingente de fuerzas armadas por varios pueblos de la zona y, finalmente, la localización del grupo. Esto ocurriría el 21 de febrero en El Valle (Folgoso de la Ribera), sin consecuencias aparentes. Cuatro días más tarde, volverían a localizar al grupo en San Justo de Cabanillas (Noceda del Bierzo) y, tras otro tiroteo, conseguirían retirarse nuevamente sin bajas. Pero la represión, en este caso, se centraría sobre los enlaces. Ese mismo día, sería asesinado Bienvenido Álvarez García y, al día siguiente, Florentino Fernández Fernández y Francisco Redondo Pérez.[1083] A pesar de realizar algunas acciones más con posterioridad, lo cierto es que en las semanas y meses posteriores, abandonarían definitivamente la zona, tras perder gran parte de sus puntos de apoyo.[1084] *Tras esta hecatombe, fuimos conscientes de que la zona de Bembibre, en el Alto Bierzo, era tierra quemada. Por eso, dos meses más tarde descendimos al Bajo Bierzo.*[1085]

[1082] AIMN, León, C. 92/48, ff. 3 y ss.

[1083] AIMN, León, CC. 121/48 y 112/48, respectivamente. Sobre el último de los casos, el de Francisco Redondo – dueño de la casa de El Valle donde había tenido lugar el primer encuentro –, ver Hardt, C.M. (1996); *Muerte en El Valle*, CM Pictures para Channel Four Television.

[1084] Tenemos contabilizadas, además de las personas asesinadas, un total de 25 personas de la zona detenidas entre febrero y abril. En AIMN, León, CC. 92/48, 112/48, 121/48 y 190/48.

[1085] Martínez López, F. (2011); *op. cit.*, p. 116.

Mientras esto sucedía en El Bierzo, en las zonas de Ourense y Lugo iba a continuar la lucha armada de una forma normalizada en estos primeros meses del año. Acciones económicas, eliminación de algunos enemigos políticos y/o delatores,… lo más reseñable sería la reunión que mantendrían los diferentes grupos en los últimos días de la primavera. En la misma, aparentemente no se tomaron decisiones de trascendencia para el devenir de los grupos.

> Recibímo-la orde de dirixirnos ós vales da Cubela, en Lugo, para celebra-la xa mencionada reunión coordinadora. Ós tres días xa estabamos no lugar da cita.
>
> Á reunión asistiron os xefes Evaristo González (*Rocesvito)* e Guillermo Morán García, además dos guerrilleiros Fermín Gutiérrez (*El Segura*), Julián Albarca (*Guardiña*), Gregorio Colmenero, Odilo Fernández (*Blas*), unha representación da guerrilla do Bierzo co seu xefe Silverio Yedra (*Atravesado*) e un guerrilleiro, Bernardo Sagasta (*Pájaro*), amais de Mario Rodríguez (*Pinche*), Roberto López e eu. As guerrillas da Cabrera non tiveron tempo de chegar, comunicándolle-los acordos. Axiña, as guerrillas ou as súas representacións, regresaron ás súas zonas respectivas.[1086]

Transcurriría de este modo, relativamente tranquilo, el año 1948, que antes de terminar vería confirmada la salida al exilio de otra parte de los guerrilleros que habían formado parte de las estructuras de la Federación. Como vimos, muchos de los socialistas que no se habían integrado en las nuevas estructuras del Ejército Guerrillero ya lo habían hecho – César Ríos, Marcelino Fernández, Abel Ares,… –. A estos, sucederían otros que formaban parte de aquellos grupos complementarios. Uno de los casos más conocidos, sería el Mario Morán y Benigno García (a) Viejo[1087], mientras que otros, como Abelardo Macías (a) Liebre, Hilario Álvarez, Enrique Oviedo (a) Chapa, Asunción Macías (a) Pandereta o Elpidia Moral, preparaban sus viajes y, al mismo tiempo, mantenían el contacto estos grupos. Sin embargo, la llegada del año 49 modificaría por completo las perspectivas y provocaría un nuevo paso atrás en lo que se refiere al grupo que actuaba por El Bierzo. Tal como ha señalado (a) Quico en sus memorias (2011, p. 123),

> A finales de 1948, nuestro grupo de guerrilla en El Bierzo estaba compuesto de ocho combatientes: *El Atravesado, La Pandereta, El Gasta (Pájaro), Alfonso Rodríguez López, Enrique Oviedo Blanco, El Chapa* y yo, junto con *Orozco,* del grupo de guerrilla de Girón que llegó desde La Cabrera. *El Chapa* y *La Pandereta* nos pidieron formar parte de nuestro grupo hasta que no se fueran al exilio, como ya había hecho sus compañeros socialistas.

[1086] Álvarez, S. (1991); *op. cit.*, p. 65. El relato, corresponde al guerrillero Manuel Zapico Terente (a) Manolín el asturiano. Algunas concreciones sobre el texto: los valles en los que se celebró la reunión, corresponde a A Covela (Torbeo, Ribas de Sil); el nombre de Julián Albarca, es en realidad Julián Acebo Alberca (a) Guardiña; el nombre de Silverio Yedra, es en realidad el de Silverio Yebra Granja (a) Atravesado; el nombre de Bernardo Sagasta, se corresponde con Bernardo Álvarez Trabajo (a) Gasta, a quien también apodaban en la guerrilla como Pájaro.

[1087] Este caso en particular, lo hemos tratado en Rodríguez Gutiérrez, A. (2020); *Resistencia armada y guerrilla en la provincia de León,* Piélago del Moro, pp. 137 y ss., en la colección "La Guerra Civil en León", coordinada por Wenceslao Álvarez Oblanca y Víctor del Reguero. Piélago del Moro ediciones.

La caída en picado de este grupo, había comenzado con la detención de algunos de sus enlaces más cercanos y se certificaría el 25 de febrero en las cercanías de Ocero (Vega de Espinareda). La delación de un enlace, provocaría la muerte de dos de los guerrilleros del grupo, Alfonso Rodríguez López y Eduviges Orozco Palacín.

> Pedro, natural de Berlanga, había trabajado con nosotros desde hacía mucho tiempo y era un enlace muy activo. Fue él quien preparó el "golpe económico" que permitió a la guerrilla interceptar la paga de la mina de Gaitarro (sic.) en 1947.[1088] […] No volvimos a tener contacto con él hasta el mes de enero de 1949, en que gracias a los enlaces de Cabañas supimos que Pedro nos estaba buscando. Le dimos una cita en los alrededores de Cabañas […] Alfonso y yo fuimos a su encuentro. Nos hizo un sinfín de propuestas, en especial nuevos puntos de apoyo en Berlanga y otros pueblos en los que queríamos implantarnos. Las promesas de Pedro y su insistencia nos empujaron a fijar otra cita con él y el resto de la guerrilla, el 24 de febrero a medianoche, no lejos de Ocero. Por desgracia, Pedro estaba vendido a la policía. […].
>
> En Ocero, todo estaba previsto para liquidarnos. La policía nos esperaba armada de una considerable cantidad de ametralladoras, abrigadas tras un parapeto construido para la ocasión. Y, sin querer, nosotros les facilitamos la tarea: los cinco primeros llegados nos agrupábamos delante de su parapeto, mirando el reloj y encendiendo el pitillo, en un momento de espera tras el cruce de la carretera, al abrigo de un lugar que nos parecía seguro. Pero en ese momento el fuego de las ametralladoras se nos echó encima. Estábamos cogidos en tenaza entre las ametralladoras apostadas a tres metros de allí y un enorme zarzal. Un dispositivo de bengalas iluminaba el terreno como si estuviésemos en pleno mediodía. Fue un ataque terrible, al cual, cogidos por sorpresa, apenas pudimos oponer resistencia.[1089]

El resto del grupo, acabaría por dispersarse y salir del lugar, para terminar por reagruparse nuevamente unos días después del combate. Pero, las consecuencias del mismo, provocarían el desplazamiento de este grupo, todavía parte de la II Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia, hacia Cabrera. Seguimos el mismo relato de (a) Quico en sus memorias (2011, p. 129).

> A mediados de marzo de 1949, quince días después de la muerte de Alfonso y Orozco, tratamos de ir hacia La Cabrera. Como los puentes estaban vigilados, enviamos algunos enlaces a observar la situación. Siguiendo sus consejos, decidimos atravesar el río Sil vadeándolo a la altura de Villalibre, al suroeste de Ponferrada. El pasaje se llevó a cabo sin inconvenientes y subimos hasta Ferradillo. Desde allí, ganamos Castrillo de La Cabrera (sic.), donde nos reunimos con el grupo de Manuel Girón: Miguel Cardeña Lozano, Alida

[1088] Este hecho, había tenido lugar en el km. 20 de la carretera Ponferrada-La Espina, en las cercanías de Toreno, el 29 de abril de 1947. En el mismo, fue atracado el pagador de la empresa Antracitas Gaiztarro, Fernando Moreno Vergara, haciéndose con un botín de 95500 pts. AIMN, León, C. 203/47.

[1089] Martínez López, F. (2011); *op. cit.*, p. 124.

USC

González *La Penca*, Enrique Yáñez Álvarez *El Chaval* y Ceferino Arias *El Bailarín.*

La comarca del Bierzo quedaba, de este modo, sin grupos guerrilleros organizados por primera vez desde la formación de la Federación de Guerrillas de León-Galicia. Además, otro de los grupos que se mantenían en la zona, también sufriría un certero golpe que lo dejaría al borde de la desaparición apenas medio mes después del anterior. El 17 de marzo en la localidad de Villasinde (Vega de Valcarce), serían localizadas algunas de las personas que estaban preparando su salida al exilio, acabando con la vida de 3 de ellas.[1090] La guerrilla en El Bierzo, continuaba con su proceso de desaparición.

Mientras estos hechos ocurrían, en el resto del territorio controlado por la II Agrupación, la lucha continuaba igual que en el año anterior. En la primavera de 1949, en el mes de marzo y, posiblemente a finales del mes, había sido convocada una nueva reunión de los grupos guerrilleros de esta Agrupación, que iba a celebrarse en Os Albaredos (Montefurado, Quiroga, Lugo).[1091] Es muy probable que, ante las numerosas caídas que se estaban produciendo, especialmente en el seno de la I Agrupación, se plantease la posibilidad de reagrupar ambas en una sola. De ahí que se convocase dicho congreso y que, además, del mismo participasen los máximos responsables de la guerrilla en Ourense y Galicia, como veremos.

> Xa no mes de marzo, a nosa dirección desde Lugo comunícanos que nos dirixamos a Albarellos (sic.), onde se ía celebra-lo Primeiro Congreso das Guerrillas Comunistas. Á noite seguinte saímos cara ós Albarellos (sic.). Alí esperamos dous ou tres días. Neste congreso participaron representacións de tódalas guerrillas. Eramos uns 20 entre xefes e guerrilleiros.
>
> Pero, neste congreso, os vellos guerrilleiros ían recibir unha sorpresa ó atoparen con que Antonio de Verín – que fora un dos guerrilleiros da Federación, e que todo o mundo cría morto desde había varios anos – apareceu na compaña de Manuel Soto, que se nomeara el mesmo *Coronel Benito.* Acompañábanos un tal *Saúl* e outro chamado *Emilio.* Estes catro facíanse pasar por grandes cadros do Partido; que viñan da Coruña e dos arredores de Ourense, onde se incorporarán ás guerrillas.[1092]

[1090] Estas serían Abelardo Macías Fernández (a) Liebre, Hilario Álvarez Méndez y Elpidia Moral García. Del lugar, conseguirían salir Alberta Viñales (a) Chata, Oliveros Fernández Armada (a) Negrín y Victorino Nieto Rodríguez. AIMN, León, DP, 140/49 y Martínez López, F. (2011); *op. cit.*, p. 129.

[1091] La cuestión de la fecha de celebración de la reunión, la concluimos en base a las memorias de (a) Quico. Este, afirma que salen hacia Cabrera en torno a 15 días después del asesinato de Alfonso y Orozco, ocurrido, como vimos el 24 de febrero. Tras su llegada a Cabrera, eligen a los guerrilleros que van a representarles en dicho congreso – Bernardo Álvarez, Silverio Yebra, Enrique Yáñez, Ceferino Rodríguez y Miguel Cardeña –. Teniendo en cuenta que emplearían unos días en su desplazamiento, calculamos que esta tuviese lugar, como decimos, a finales del mes de marzo. De todos modos, también ponemos en duda la misma en base a las declaraciones de Camilo de Dios y Antonio Pérez Barreiro, quienes afirmaban que Saúl, Ángel dos Santos y Enrique Rey habían salido hacia Valdeorras a mediados de febrero y que esperaban su regreso a "A Edreira" en torno al 8 de marzo. Al no efectuarse dicho regreso, nos decantamos por la primera opción. Las referencias a Camilo y Antonio, en AIMN, Ourense, C. 167/49.

[1092] Álvarez, S. (1991); *op. cit.*, pp. 66-67.

Diferentes cuestiones ocurridas en los meses posteriores y que veremos, llevaron a los guerrilleros a interpretar que estos, eran miembros de la policía infiltrados dentro de la II Agrupación para acabar con ella. Pero, nada más lejos de la realidad. Soto y Emilio Pérez Vilariño habían llegado de A Coruña representando a la Jefatura del Ejército Guerrillero de Galicia, mientras que Saúl y Ángel dos Santos lo hacían de la I Agrupación, que, como vimos, también actuaba en la provincia de Ourense. De dicha reunión, por lo que podemos observar en las memorias de algunos de los protagonistas de los hechos – especialmente de (a) Manolín el Asturiano, quien, al fin y al cabo, estaba presente –, llegamos a la conclusión de que esa unión de ambas Agrupaciones en una llegó a realizarse. Sin embargo, quién la dirigiría habría de tardar algo más de tiempo. Se distribuyen los grupos en las diferentes zonas, donde han de consultar con el resto de guerrilleros estos nuevos planes y volverían a la comarca de Lemos a finales del mes de abril, donde debería celebrarse una nueva reunión.

Así, serían dos sectores los que se iban a formar tras esa reunión de marzo del 49 en Os Albaredos. Uno, el oriental, controlado por Ángel dos Santos y con tres zonas: Cabrera, El Bierzo y Trives-Valdeorras. Otro, el occidental, donde permanecería el grueso de las jefaturas, se distribuiría también en dos zonas: una, al oeste y al norte de Monforte de Lemos; otra, al este de la misma. Pero, esas zonas no llegarían a ser efectivas más que en la teoría. Pocas semanas después de dicho congreso, se produciría el primero de los hechos que marcarían el rumbo final de la II Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia. Y este hecho tendría lugar en el lugar de Repil (Chavaga, Monforte de Lemos), el 20 de abril. Ocultos en dos casas en las inmediaciones de la vía del tren, un grupo de seis guerrilleros sería rodeado, manteniendo un importante combate con fuerzas de la Guardia Civil. Como resultado del mismo, serían víctimas cuatro de estos guerrilleros, entre ellos quienes habían ostentado la Jefatura de la II Agrupación, Evaristo González Pérez (a) Roces y Guillermo Morán García.[1093] Del lugar, conseguiría salir indemne Saúl, de quien comenzarían a sospechar el resto de guerrilleros – no sólo había llegado hacía poco y pretendía hacerse con el control de la Agrupación, sino que había logrado escapar de un cerco como el de Chavaga, en el que habían muerto algunos de los guerrilleros más conocidos e históricos de la zona –. En palabras de (a) Manolín el asturiano, *por todas estas razón, eu personalmente o mesmo que varios camaradas mais, témo-la certeza de que* Saúl *foi quen asasinou polas espaldas ós guerrilleiros, e é case seguro que a* Segura *o deixou por morto. "Era un traidor".*[1094] Saúl, conseguiría llegar hasta O Bolo, al lugar donde se escondía Antolín Murias (a) Paciencia,

[1093] También serían víctimas otros dos guerrilleros, Julián Acebo Alberca (a) Guardiña y Gregorio Colmenero Fernández (a) Porreto, así como los enlaces Ramón y María López Casanova, propietarios de una de las casas en las que los guerrilleros se albergaban. Sobre el hecho concreto, AIMN, Lugo, C. 318/49. Del lugar, conseguirían salir con vida Saúl Mayo Méndez y Fermín Gutiérrez Lada (a) Segura. En este lugar, se desarrolla desde hace varios años un proyecto arqueológico dirigido por el Dr. Xurxo Ayán Vila. Entre otras publicaciones sobre dicho proyecto, ver Ayán Vila, X. M. "Arqueología de la guerrilla antifranquista en Galicia: el combate de Repil (Chavaga, Monforte de Lemos, Lugo)", en Férvedes, nº 9, 2018, pp. 219-228.

[1094] Álvarez, S. (1991); *op. cit.*, p. 71.

quien muy posiblemente le puso en contacto con el grupo de Girón, donde lograría llegar pasadas unas semanas después de la batalla de Repil.[1095]

Tras esta eliminación de la jefatura de la II Agrupación, iban a ser, fundamentalmente, tres puntos centrales en los que se iba a concentrar la lucha guerrillera. Por un lado, Cabrera y los montes de Casaio, donde seguía manteniéndose el grupo de Girón y donde habían llegado Ángel dos Santos y Saúl Mayo Méndez. Otro, en la comarca de Trives, donde se mantenía Mario Rodríguez Losada (a) Pinche y donde, también, acabarían por llegar algunos guerrilleros más. Y un tercero, en las cercanías de Monforte de Lemos. Además, iban a continuar en aumento las sospechas sobre Saúl y Ángel dos Santos, más si cabe teniendo en cuenta lo que ocurriría en los meses siguientes. Primero, porque a finales de la primavera o comienzos del verano de ese año 49, al poco tiempo de llegar a la zona de Cabrera y Casaio, acabarían con la vida del guerrillero Miguel Cardeña Lozano, a quien acusaban – Saúl y Ángel – de traidor.[1096] Otro de los hechos que colmatarían estas sospechas, sería la muerte de Ceferino Rodríguez Arias (a) Bailarín, ocurrida el 6 de julio de 1949.[1097] Según la información aportada por (a) Quico, sería la siguiente:

> Unos días más tarde – se refiere al asesinato de Cardeña –, en el curso del mismo viaje, encontraron a *El Bailarín* muerto. Sabíamos que viajaba en el grupo de Emilio y Saúl, a los cuales no volvimos a ver después de que *El Pinche* recibiese de ellos una ambigua explicación al respecto, cosa que Girón y yo supimos más tarde.
>
> Esto ya era demasiado. Las coincidencias se multiplicaban desde la eliminación de la dirección de la 2ª Agrupación, que, después de la reunión plenaria de 1949, había aceptado, a pesar de que nosotros éramos poco favorables, la integración de estos nuevos guerrilleros llegados de La Coruña (sic.) y de Vigo.[1098]

Pero, nada de esto guarda relación con lo que aconteció en la realidad. (a) Bailarín, había tomado contacto con el grupo de (a) Pinche, posiblemente con el objetivo de conectar

[1095] Según Martínez López (2011, p. 137), Saúl había llegado a Cabrera junto a Ángel dos Santos y Emilio Pérez Vilariño tras el congreso celebrado en Os Albaredos en el mes de marzo. Sin embargo, creemos que esto no es correcto, ya que, como hemos visto, Saúl estaba presente en el combate de Chavaga. Esta versión, viene corroborada por el testimonio de (a) Manolín el asturiano, quien en la obra de Álvarez (1991, p. 71), afirma la salida de Saúl hacia el refugio de Antolín Murias. Igualmente, Emilio Pérez Vilariño tampoco llegaría en ese momento a Cabrera, ya que permanecería con el grupo de (a) Pinche durante unos meses, tal como se afirma en Téllez, A. (2000, p. 114). Por tanto, es muy posible que Ángel dos Santos, Saúl Mayo y Emilio Pérez se reunieran en la zona de Casaio-Cabrera meses después, en el verano de 1949.

[1096] En realidad, (a) Quico afirma que esto acontecería en el otoño de 1949. Sin embargo, en el relato sobre este hecho, también afirma que la información sobre su asesinato, cometido por Enrique Oviedo Blanco (a) Chapa y Enrique Yáñez Álvarez (a) Chaval de Ricosende, le fue facilitada por estos al propio (a) Quico y a Ceferino Rodríguez Arias (a) Bailarín. Teniendo en cuenta que, como veremos, (a) Bailarín fue asesinado el 6 de julio, esto nos lleva a afirmar esta nueva datación sobre el asesinato de Cardeña. Sobre este hecho, ver también Jiménez, J. y Ortiz, J. (2003); *Informe preliminar acerca de la exhumación de una fosa individual en el término de Carballeda, Ourense*, en AARMH, inédito. Macías, S. (2005); *op. cit.*, pp. 277 y ss.

[1097] AIMN, Ourense, C. 238/49. Contradecimos, de este modo, a Macías (2005, p. 260), quien afirma que esto se produjo en el mes de noviembre.

[1098] Martínez López, F. (2011); *op. cit.*, p. 140.

ambas zonas y de plantear estas dudas que estaban surgiendo en torno a Saúl y Ángel dos Santos. Mientras esto ocurría, el grupo de (a) Pinche, junto al propio Ceferino, se desplazaría hacia el sur de Trives, concretamente a la localidad de Pradoalbar (Vilariño de Conso).

> Era onde tiñamos a estafeta. O carteiro do lugar servíanos de enlace. As cartas enviábanse a nome dunha moza imaxinaria e o carteiro, que sabía que eran nosas, gardábaas até que as iamos buscar, que é o que estabamos a facer aquel día.
>
> Eu ía un pouco adiantado e antes de chegar a aldea sentín ruído de pasos. Agacheime e vin chegar unha patrulla de gardas civís. Recuei para avisar os demais e todos demos marcha atrás até podermos saír do camiño. Metémonos por un carreiro que serpeaba entre a matogueira e os carballos, sen esperarmos a ver se os gardas seguían adiante.
>
> Agardamos até a noitiña perto da aldea e fomos cear a unha casa coñecida. Despois mercámoslle un cabrito a un pastor e metémonos no monte, pola parte superior da aldea, e alí pasamos todo o día. Á outra noite volvemos baixar e á noite seguinte tamén. Ao *Obxetivo* e ao *Bailarín* díxenlles que fosen cear onda José María, que era unha casa coñecida, e Emilio mais eu fomos á casa onde estiveramos a véspera, porque as rapazas dixéranme que volvese, que me prepararían unha boa cena.
>
> […] sentimos os disparos dunha arma automática […] Emilio mais eu saímos da casa pola parte posterior que daba á horta, chegamos a parte baixa da aldea, cruzamos o camiño e, polo medio das matogueiras, dirixímonos ao punto onde quedáramos cos outros dous.
>
> O caso foi que *O Bailarín* diante, e *O Obxetivo* a uns metros, tamén se dirixían o punto acordado. Os gardas dispararon contra eles sen lles dar o alto e mataron *O Bailarín.* Eran os disparos que escoitaramos.[1099]

Sin embargo, estos dos hechos, el asesinato de Cardeña y la posterior muerte de (a) Bailarín, harían ver al grupo de Cabrera que ambos, Saúl y Ángel dos Santos, eran unos infiltrados. Cortarían, a partir de ese mismo momento, todo contacto con el resto, manteniéndose aislados hasta finales de ese mismo año 1949.

A la vez, en la zona de Monforte también seguían aconteciendo hechos de importancia y que prolongaban la agonía de la II Agrupación. Como decíamos, tras la reunión de Os Albaredos, se había convocado nuevamente a los grupos guerrilleros para más adelante, donde tomar la decisión definitiva sobre el futuro de la Agrupación y de su jefatura. Entre medias, el combate de Repil había terminado con la antigua jefatura, mientras que se producía el aislamiento de los grupos de Trives y Cabrera. Pero, estas noticias es muy probable que no llegasen al grupo del Bierzo, encabezado por (a) Atravesado, quien conseguiría llegar

[1099] Téllez, A. (2000); *op. cit.*, p. 138. Este relato, coincide con el informe hecho por la propia Guardia Civil, afirmando que *en palabras que se cruzaron, el muerto dijo que él era Ceferino y cuando le preguntaba lo hacía por Mario.* AIMN, Ourense, C. 238/49, f. 1.

nuevamente hacia Monforte en torno al mes de junio. Serían, por tanto, dos grupos los que se encontraban en Lemos en ese final de la primavera de 1949.[1100] El encuentro entre ambos, iba a celebrarse en Toiriz (Pantón, Lugo), pero un hecho crucial cambiaría los planes.

> Nó-los tres chegamos aquela mesma noite a Tuiriz.[1101] Pero, ó día seguinte pola mañá, cando aínda non viramos ó *Piloto, Benito* e o resto dos guerrilleiros, chegou á casa onde nos atopábamos un enlace que se chamaba Senén, dicíndonos que chegara á sua casa un dirixente do noso partido que viña de parte de *Ribadeira*. Nós sabíamos que *Ribadeira* era o enlace que se empregaba nestes casos; mais, a pesar disto, *Blas* e mais eu non tiñamos confianza.
>
> […] Saímos *Blas*, o *Pájaro*, Senén e mais eu a recibilo. […] Contestounos que traía unha misión especial do Partido para o *Piloto* e en particular para Manuel Soto *(Coronel Benito).* […] Despois dunha longa discusión con el, ou mais ben dun longo interrogatorio pola nosa banda, o *Pájaro* e mais eu retirámonos un pouco e concordamos que era un traidor que pretendía infiltrarse entre nós. […] Dixémoslle que nos atoparíamos no mesmo sitio oito días máis tarde, tempo no que habíamos de atopar a *Benito* e *O Piloto.*
>
> […] Ó comunicárlle-la entrevista que acababamos de ter co devandito elemento e dicirlles que lle deramos cita para oito días despois, *Benito* púxose moi furioso, dicíndonos que de parte do Partido non podía vir ningúen sen unha consigna que só coñecía el.
>
> […] Ó día seguinte, *Benito* díxonos que tiñamos que ir *Blas* e mais eu comunicarlle á guerrilla do *Atravesado* que a reunión non se ía celebrar en Tuiriz, como tiñamos trazado, senón que se celebraría noutra casa – moi segura – que tiñamos noutra aldea bastante lonxe.
>
> *Blas* e mais eu, que coñecíamos ben a zona – sobre todo *Blas* –, propuxémoslle a *Benito* e os demáis guerrilleiros que fosen todos alí a celebra-la reunión e que nó-los dous, tomando tódalas medidas necesarias, sairiamos na data fixada a recibir ó traidor. Pero isto non lle conviña a *Benito*, pois o que quería era desfacerse momentáneamente de nó-los dous, para facernos caer noutra trampa, e díxonos que para a dara acordada co traidor habían estar todos aqueles lugares cercados polas forzas inimigas. *Blas* e mais eu saímos para comunicarlle ó *Atravesado* o outro lugar da reunión oito días máis tarde.[1102]

[1100] El que había permanecido en Lemos, estaba formado por José Castro Veiga (a) Piloto, Odilo Fernández Rodríguez (a) Blas, Roberto López Rodríguez (a) Pajarito, (a) Pepín, Elías López Armesto, Fermín Gutiérrez Lada (a) Segura, Manuel Fernández Soto y Manuel Zapico Terente (a) Manolín el asturiano. Por otro lado, el procedente del Bierzo, estaba formado por Silverio Yebra Granja (a) Atravesado, Silvestre García López (a) Chimeneas, Augusto Diéguez Yáñez (a) Rubio de Vilanuide, Bernardo Álvarez Trabajo (a) Gasta y Pájaro y Pedro Juan Méndez (a) Jalisco. Esta composición, en Álvarez, S. (1990); *op. cit.*, p. 71.

[1101] Se refiere, como mencionamos, a Toiriz. Los tres que llegaron serían (a) Blas, (a) Gasta y (a) Manolín el asturiano.

[1102] Álvarez, S. (1990); *op. cit.*, pp. 73-74.

Mientras este grupo se dirigía al lugar de la reunión, tres de los guerrilleros que habían permanecido en Toiriz, Soto, Elías y (a) Gasta, saldrían al encuentro con el supuesto dirigente del Partido. Este, en realidad, era un infiltrado que acabaría con la vida de los tres al mediodía del 22 de junio en los montes próximos a Teilán (Bóveda).[1103] Caía en el territorio de la II Agrupación, una de las dos jefaturas del Ejército Guerrillero de Galicia, lo que provocaría un punto de no retorno para la lucha armada en esta parte del noroeste. Con la caída de Soto, no sólo se eliminaba cualquier atisbo de integración y contacto con el resto de guerrilleros en A Coruña o Lugo, sino que también iba a traer una serie de consecuencias en el propio terreno. Las noticias que llegan al grupo que estaba esperando la reunión en la zona de Lemos, recibe la noticia del tiroteo y de la muerte de dos de sus compañeros en Teilán, dando por seguro que quienes habían sido muertos eran Elías y (a) Gasta, pero desconociendo que también había caído Soto. Este hecho, provoca que la desconfianza mostrada hacia Saúl y Ángel dos Santos, se extienda automáticamente hacia Soto y Emilio. A partir de este momento, el resto de grupos guerrilleros van a tratar, por todos los medios, de cortar cualquier tipo de relación con estos, evitar los puntos por los que habían pasado en unión de estos cuatro, aislarse, en definitiva.

> Despois da caída dos xefes e guerrilleiros de Chavaga, así como do *Pájaro* e Elías, para nos estaba claro que *Benito,* Saúl, Emilio e Antonio eran os traidores infiltrados na nosa guerrilla e que nós non caeramos gracias ás medidas tomadas.[1104]

Es este punto, el que interpretamos como el final de la existencia de la II Agrupación, ya que, a partir de este momento ni los grupos guerrilleros mantenían un contacto con los responsables del Ejército Guerrillero de Galicia ni, por otro lado, mantenían una estructura real. Como hemos tratado de exponer, este largo final vendría determinado por la propia represión, actor central en todo el proceso de desaparición de la guerrilla. Además, a esta violencia congénita por parte del Estado, vendría a unirse, en este caso concreto, las propias luchas internas dentro del aparato guerrillero. Con una guerrilla en claro declive, la llegada de nuevos dirigentes a una zona con una amplia trayectoria en la lucha armada, con guerrilleros que, en muchos de los casos llevaban más de una década refugiados en las montañas, provocaría desconfianzas y tensiones. Este hecho, unido a la eliminación de algunos de los "viejos" guerrilleros por parte de las fuerzas armadas de la Dictadura, provocaría el caldo de

[1103] Este infiltrado era en realidad con Francisco Cano Román (a) Don Félix, *un agente secreto enviado a esta provincia en el año de 1949, en misión especial y rervada para la persecución de bandolerismo, habiendo tenido una actuación muy destacada en la solución de este problema. Se ignora en absoluto su verdadero nombre y apellidos, así como su domicilio actual*. Acabaría con la vida de (a) Gasta y Soto en los primeros momentos, pero conseguiría salir del lugar Elías López Armesto, quien malherido acabaría falleciendo como consecuencia de las heridas. Fue localizado casi un mes después, el 16 de julio. Sobre Cano Román, ver Gómez Fouz, J.R. (1992); *La Brigadilla,* Silverio Cañada, pp. 90-113 y Sada Terceiro, Manuel; "El maquis. Recuerdos de un Guardia Civil infiltrado", en Revista Interviú, nº 511, 26 de febrero de 1986. La cita, en AIMN, Lugo, C.13/50, Pieza separada, f. 11. Sobre la identidad de las víctimas y el hallazgo de los cadáveres, AIMN, Lugo, C. 222/49. Los dos primeros, fueron exhumados entre los años 2012 y 2015 en el propio cementerio de Teilán. Sobre esto, ver Pacheco Vila, R. (2012); *Informe de la exhumación de una fosa individual en Teilán (Lugo),* AARMH, inédito y Pacheco Vila, R. (2015); *Informe de la exhumación de una fosa individual en Teilán (Lugo),* AARMH, inédito.

[1104] Álvarez, S. (1990); *op. cit.*, p. 78.

cultivo propicio para ese clima de sospecha hacia estos dirigentes llegados de Ourense y A Coruña.

De todos modos, el final de la organización, no significaría, ni mucho menos, la desaparición radical de los grupos que formaban parte de la misma. A partir de ese momento, se iba a vivir otra lenta agonía hasta la completa desaparición de los grupos guerrilleros. Por un lado, el grupo que se encontraba en las cercanías de Monforte y que iba a encontrarse con Soto, acabaría por salir de la zona y esconderse, durante los siguientes meses, en las sierras de O Courel. Más tarde acabaría llegando al Bierzo, con el objetivo de alertar al grupo de Cabrera del peligro que, según ellos, suponían Saúl y el resto. Llegan a la zona a finales de agosto, pero hasta el mes de octubre no toman contacto con el grupo de Girón en Ferradillo.

> Volvimos a Ferradillo y allí, por casualidad, nos encontramos con unos camaradas que habían llegado el mismo día que nosotros. Éramos tres: Girón, Alida y yo. *El Chapa* y *La Pandereta* no estaban muy lejos. Hacia las 9 de la noche, nos previnieron que un grupo de camaradas acababa de entrar en el pueblo. Enviamos a alguien para saber quiénes eran, y finalmente nos enteramos de que era el grupo de Manolo, *El Atravesado, Virnes, Jalisco, Blas, El Rubio y El Chimeneas* […]. En efecto, eran los compañeros con los que deseábamos contactar para aclarar toda la trama de los "Polainas". […] Girón y yo temíamos que no estuviesen todavía al corriente del doble juego de os que ya denominábamos como "los traidores"; por lo tanto, tomamos precauciones hasta conocer su punto de vista. La amistad que me unía y aún hoy me une a Manolo facilitó nuestra conversación. No fue necesario dar muchas vueltas al asunto: Manolo, Girón y yo nos comprendimos rápidamente, todos éramos de la opinión de que Emilio y Saúl trabajaban para la policía. Esta infiltración y la llegada del *Coronel Benito* tras la muerte de Gayoso y Seoane suscitaron en nosotros miles de preguntas. También decidimos cortar todo contacto con la dirección del Ejército Guerrillero de Galicia, pues considerábamos que los hombres investidos de responsabilidades por la dirección del PCE eran unos traidores, tuviesen o no la confianza de esta dirección.[1105]

Finalmente, acabarían por segregarse, alargando así su final hasta entrada la década de los 50. Para unos, ese final sería su salida al exilio: (a) Quico, (a) Jalisco, (a) Manolín el asturiano y (a) Atravesado lo conseguirían en septiembre de 1951; (a) Blas y (a) Virnes, junto a sus compañeras, en abril de 1952; mucho más tarde lo haría Mario Rodríguez Losada (a) Pinche, quien cruzaría los Pirineos el 28 de agosto de 1968, tras permanecer solo más de 17 años.[1106] Para otros, lo sería la cárcel: Antonio López Núñez (a) Objetivo, sería detenido en noviembre de 1949;[1107] Alida González Arias (a) Penca, en mayo de 1951;[1108] y Julián Mateo

[1105] Martínez López, F. (2011); *op. cit.*, p. 142.

[1106] Sobre el primer grupo, Álvarez, S. (1990); *op. cit.*, p. 107, Martínez López, F. (2011); *op. cit.*, pp. 173 y ss. Sobre (a) Blas, y (a) Virnes, Téllez, A. (2000); *op. cit.*, p.153. Sobre (a) Pinche, Ibidem, pp. 151-152.

[1107] AIMN, Ourense, C. 404/49. Este, había tomado contacto con Saúl Mayo y Ángel dos Santos en el verano de 1949. Acabaría por realizar, junto a estos, algunos golpes económicos y saliendo hacia el sur de la provincia en el otoño de ese mismo año, muy posiblemente ante la incapacidad de contactar con el resto de guerrilleros. Tras un tiroteo en Parada (As

Vázquez (a) Guaje, en julio de 1953.[1109] Sin embargo, muchos otros acabarían sus días en las montañas: Enrique Oviedo (a) Chapa y Asunción Macías, asesinados en Paradela de Muces (Priaranza del Bierzo), en noviembre de 1950;[1110] Enrique Yáñez Álvarez (a) Chaval de Ricosende, asesinado por sus propios compañeros debido a la grave enfermedad pulmonar que padecía, en enero de 1951;[1111] Manuel Girón Bazán, asesinado por un infiltrado el 2 de mayo;[1112] o Silvestre García López (a) Chimeneas y Augusto Diéguez Yáñez (a) Rubio de Vilanuide, muertos en un tiroteo con la Guardia Civil en Fontei (A Rúa de Valdeorras) el 26 de agosto de ese mismo año.[1113]

2.3.4.6. La desaparición de la III Agrupación

Un proceso similar al experimentado por la II Agrupación, es el que viviría, a partir del verano de 1948, la III Agrupación de Lugo, aunque en este caso iba a conllevar mucha más violencia interna. Como vimos, la formación de esta Agrupación había estado precedida de enormes reticencias por parte los guerrilleros locales, provocando incluso un conato de tiroteo en una de las primeras reuniones mantenidas con José Pedreira de la Iglesia. A pesar de esto, durante los siguientes meses la Agrupación seguiría desarrollándose con cierta normalidad, hasta finales del verano de 1948. En ese momento, mantendrían una reunión en las cercanías de Silán (Muras).

> Acudieron a la misma y se les expuso que el Partido había ordenado la muerte, como escarmiento de dos paisanos de los que se sospechaba fueran enlaces de la Policía que por aquella fecha, empezaba a actuar en Viveiro. Se opusieron vivamente a ello el declarante y los componentes de su Destacamento, transigiendo el destacamento de PEDREIRA, en que sólo se les amonestara. Aquella noche fueron enviadas al campamento de Vilacampa, la JOSEFA y

---

Maus, Vilar de Barrio), sería detenido, mientras que Saúl y Ángel conseguirían escapar del lugar. COMPLETAR INFO SOBRE ÁNGEL DOS SANTOS. Saúl Mayo Méndez, por su parte, trataría de regresar hacia la provincia de A Coruña, pero también acabaría muerto a manos de la Guardia Civil en Cesuras el 31 de marzo de 1950. AIMN, A Coruña, C. 129/50.

[1108] AIMN, León, C. 133/51.

[1109] AIMN, Lugo, C. 71/53.

[1110] AIMN, León, C. 59/51.

[1111] AIMN, León, C. 132/51.

[1112] Sobre la muerte de este y sobre su figura, se han escrito una importante cantidad de obras desde los años 80 hasta nuestros días, que van desde monografías a proyectos audiovisuales, pasando por artículos de prensa, revistas o congresos, además de su aparición constante en obras generales sobre la materia. Monografías sobre su figura, serían: Reigosa, C. (1995); *op. cit.* o Macías, S. (2005): *op. cit.* y Macías, S. (2008), "Manuel Girón", en *Las vidas del centenario,* colección a cargo de la Fundación Pedro Álvarez de Osorio. Audiovisuales, encontramos Martínez, V. y Guerra, M. (2001); *La partida de Girón,* Vía Digital o Pinedo, I. y Álvarez, D. (2003); *El hombre que murió dos veces,* Armoria films. Artículos en prensa, revistas o congresos, encontramos, entre otros muchos: Barcia Merayo, E., "Sobre la muerte de Manuel Girón Bazán", en Semanario Bierzo 7, nº 74, marzo de 1986, pp. 19-20; Fidalgo, C., "Girón rompe el silencio", Diario de León, 03/05/2001, p. 6; Martínez López, F., "Los restos de Manuel Girón en el cementerio de Ponferrada; episodio histórico de la guerrilla antifranquista", en Semanario Bierzo 7, mayo de 1997; Ramos, C., "Una vida entre el monte y la libertad", en La Crónica de León, 29/04/2001, pp. 30-31; o Rodríguez Gutiérrez, A. "La guerrilla en El Bierzo. Manuel Girón Bazán", en VV.AA. (2012); *A guerrilla antifranquista galega (actas do congreso),* Comisión pola Recuperación da Memoria Histórica da Coruña.

[1113] AIMN, Ourense, C. 183/51.

> LA CELIA, quedando solo los hombres, o sea; EL DECLARANTE, INSUA, PEDREIRA, TEMBLÁS, TRANCAS Y EL LÚA. Al día siguiente sobre las cuatro de la tarde, PEDREIRA y TEMBLAS, se alejaron del campamento, regresando a las pocas horas con un paisano atado, al que comenzaron a interrogar sobre sus relaciones con las autoridades; dicho paisano, desconocido para el que declara, negaba estas acusaciones, en vista de lo que TEMBLÁS le amenazó diciéndole que de noche arreglarían cuentas, cuando estuviese presente su compañero. Como PEDREIRA observaba que el declarante comentaba a solas con sus compañeros INSUA y VALEA suscitó una fuerte discusión, diciendo que allí se hacía lo que él ordenaba y que para ello estaba apoyado por buenos compañeros, llegando a amenazar de muerte al declarante. Este por encontrarse en inferioridad numérica calló, pero sobre las nueve de la noche, pretextando una necesidad física se ausentó del grupo encaminándose hacia el campamento de Vilacampa, donde creía estaban las mujeres, a las que no encontró, dirigiéndose hacia otro campamento sito en Rego da Ponte, donde al día siguiente se presentaron VALEA E INSUA, contestándole que sobre las once de la noche, llegaron el TRANCAS, TEMBLÁS Y PEDREIRA con otro paisano y que amarrándolos juntos los llevaron hacia un camino donde les asesinaron disparándoles un tiro en la nuca, a uno el PEDREIRA y al otro EL TEMBLAS. Que sus compañeros le manifestaron que no le habían seguido por no atreverse a abandonar al grupo de PEDREIRA que se había indignado cuando se dio cuenta de la marcha del declarante, obligándoles a quedarse y queriendo también obligarles a que fueran ellos los que asesinaran a los dos paisanos, lo que no consiguió de ellos.[1114]

Este hecho provocaría la separación y más que posible desaparición del Destacamento "Alejandro Temblás" de la III Agrupación, ocultándose durante algún tiempo estos guerrilleros del resto. Pero, la lucha entre los oriundos de la zona y los guerrilleros arribados de A Coruña no terminaría ahí. Un par de meses más tarde, en la primera quincena de agosto de ese mismo año 48, la presión de la Guardia Civil en O Folgueiro (Suegos, O Vicedo), les obligaría a moverse nuevamente hacia Vilacampa (O Valadouro). Allí se encontrarían nuevamente ambos grupos, manteniendo una reunión el día 20 de ese mismo mes en los montes de Biuo.

> Dicha reunión se trataba de vida o muerte para ellos, pues el tema iba a ser el tratar de su eliminación, por lo que le recomendó debían asistir a fin de poder defenderse personalmente y aclarar su situación de una vez. Que efectivamente asistieron a dicha reunión, donde se encontraban entre otros que no recuerda: el que depone, el Tizón y el Insua, el Pedreira, el Temblás, el Dopico, el Trancas, el Golpe, el Perrenchín, el Valea, la Celia y el Hervellás, que dicha reunión se trató de buscar un acuerdo a fin de eliminar los que ellos llamaban traidores o confidentes de la Guardia Civil y que se hallaban

[1114] AIMN, Lugo, C. 383/46, f. 104. Desconocemos la identidad de las dos personas fallecidas. Siguiendo el relato de Jesús Iglesias Escourido (a) Tizón, este hecho habría tenido lugar en torno al mes de junio de 1948.

> mezclados entre ellos y ser un peligro para los que verdaderamente sentían la idea comunista, que por encontrarse presentes en dicha reunión el que depone, el Tizón y el Insua, no se hicieron alusiones concretas contra los que pensaban tomar las citadas medidas, pero por lo tratado y las preguntas que les hacían se deducía que entre los que querían eliminar estaban incluidos el que depone y los ya citados Tizón e Insua, no llegándose a ningún acuerdo y quedando en reunirse nuevamente.[1115]

Pero antes de que se produjera esa nueva reunión, iba a entrar en juego, en este proceso de descomposición de la lucha armada organizada en el norte de la provincia de Lugo, el factor omnipresente: la represión. Apenas un mes después de esa reunión, el 16 de septiembre, en un encuentro con fuerzas de la Guardia Civil en O Rego (Bravos, Ourol), moriría Leonardo Pérez Gómez (a) Trancas, a lo que se uniría la detención de Carmen Filgueiras Piñón, apenas cinco días después.[1116] Un nuevo encuentro entre los guerrilleros y sus perseguidores, acabaría también con la vida de Benedicto Escurido Cobo (a) Lúa y José María Porto Lestagás (a) Hervellás el 2 de octubre, en Leborín (Miñotos, Ourol).[1117] Y, por si no fuera poco, la tensión provocada por la represión también ocasionaría un aumento de las tensiones entre ambos grupos. Una semana después de estas últimas muertes, el grupo de (a) Tizón, (a) Insua, (a) Valea y Plácido Rivera Cociña, detendrían y desarmarían a Juan Pérez Dopico, a quien realizarían un exhaustivo interrogatorio.

> Manifestaciones de J. Dopico:
>
> 1º la Jefatura ordenó públicamente de darles una nueva oportunidad al grupo de Vivero (sic.).
>
> 2º Manifiesta que le dijo a AMADOR que cuando él se cargase a PLÁCIDO, AMADOR tenía que cargarse al CAUDILLO.
>
> 3º DOPICO manifestó a AMADOR que al CAUDILLO, PLÁCIDO, VALEA e INSUA los iban a destinar separados uno a cada destacamento, y una vez así encargarían a AMADOR, HERVELLAS, PACO y DOPICO de liquidarlos.
>
> 4º DOPICO manifestó que la Jefatura ordenó cargarse al CAUDILLO, VALEA e INSUA por el informe que los camaradas PEDREIRA y TEMBLÁS enviaron por la actuación provocadora que tomaron cuando la eliminación del Divisionario y por haber desertado el CAUDILLO reuniéndose con las mujeres cuando las eliminaciones de Viveiró.
>
> 5º DOPICO manifiesta que la eliminación de PLÁCIDO la acordó la Jefatura porque DOPICO como Comisario Político del Destacamento envió un informe dando cuenta de que PLÁCIDO se puso de parte del CAUDILLO negándose a que en la zona de Vivero (sic.) que tenían asignada se cumpliesen las órdenes

[1115] AIMN, C. 383/46, pieza separada nº 9, f. 7.
[1116] AIMN, Lugo, C. 500/48.
[1117] AIMN, Lugo, C. 524/48.

> de la Jefatura sobre eliminaciones y sabotajes y que las sanciones las pondrían ellos solamente.[1118]

En ese clima de represión y persecución por parte de la Dictadura y de luchas internas entre los grupos guerrilleros, llegaríamos al momento clave en la desaparición de la III Agrupación, finales del mes de octubre de 1948. La nueva reunión entre ambos grupos, sería convocada para el 23 de ese mes, en los montes próximos a Valcarria (Viveiro). Mientras el grupo de Viveiro esperaba la llegada del resto, estos les tendieron una trampa, entablándose un tiroteo entre ambos grupos del que resultaría muerto Venancio Seoane Pouso.[1119] Tras dispersarse, dos días después serían localizados en Catarou (Galdo, Viveiro), otro grupo de guerrilleros, manteniendo un nuevo tiroteo con la Guardia Civil en el que caerían muertos José López Chao (a) Valea y Francisco Insua Mariño (a) Insua, además de resultar otro más herido.[1120] Quince días después, los grupos guerrilleros tendrían dos nuevas bajas, con la supuesta presentación de los guerrilleros (a) Golpe y (a) Perrenchín.[1121] Contemporáneo a todo esto, sería la llegada a la zona del nuevo responsable del Partido y de la guerrilla en Galicia, Manuel Fernández Soto, del que ya hemos hablado. Pocos días después de su llegada y junto a él, saldrían hacia A Coruña algunos guerrilleros, entre ellos el jefe de la III Agrupación, José Pedreira de la Iglesia, quien sería asesinado en el trayecto. Se mantendría en Lugo Juan Pérez Dopico, quien reflejaría la situación de la siguiente manera.

> Todo esto se debe a una traición de elementos que llamándose comunistas antepusieron los intereses de un grupo de tres provocadores a los intereses del partido. En nuestra lucha hay momentos difíciles frente al enemigo, pero se resuelven con facilidad cuando se pone toda la voluntad y el coraje que un comunista, para ser bueno, debe poner. Momentos como en la actualidad vivo no los he vivido en mu vida, todo desconfianza, no sé de quién tener confianza, pues en todos me parece ver una traición. ¡En una palabra estoy viviendo los momentos más amargos de mi vida! ¡Solamente me dan valor en la lucha y confianza en el futuro los materiales de propaganda de nuestro partido pues los estoy leyendo y repasando a todas horas! Espero la llegada de los camaradas que han ido a la cuarta como única tabla de salvación; de lo contrario mi situación aquí es dificilísima porque ellos conmigo no van a ningún lado y tratan por todos los medios de deshacerse de la Jefatura, sea quien sea quien la dirige.[1122]

[1118] AIMN, Lugo, C. 616/48, pieza separada, f. 90.
[1119] AIMN, Lugo, C. 589/48. AIMN, C. 383/46, pieza separada nº 9, f. 7.
[1120] AIMN, Lugo, C. 584/48.
[1121] AIMN, Lugo, C. 383/46, pieza separada nº 9, f. 7. Es muy posible, que la identidad de (a) Golpe, corresponda con la de Arcadio Pardo Goas o la de Mozart Campoamor García. Se habían presentado, supuestamente, en julio de 1948, colaborando desde ese momento con las fuerzas perseguidoras de los grupos guerrilleros, tal como afirmaría unos años después el Inspector de la Policía, Sebastián Fernández Rivas. El primero, continuaría residiendo en libertad en la provincia de Lugo, mientras que el segundo se trasladaría en 1951 a Buenos Aires (Argentina). El escrito sobre esto, en AIMN, Lugo, C. 618/48, pieza separada, f. 91. En el caso de (a) Perrenchín, su identidad corresponde con Amador Iglesias Pardo, quien sería condenado en consejo de Guerra a 20 años de prisión. Ibidem.
[1122] AIMN, Lugo, C. 616/48, pieza separada, f. 90 v.

USC

Pero, lo cierto, es que esa situación no mejoraría, es más, seguiría complicándose cada vez más. Los nuevos planes establecidos por Soto para la III Agrupación, tras haber asesinado al jefe de la misma, consistirían en crear una nueva dirección. Esta, estaría formada por José Temblás Paz, como jefe, Juan Pérez Dopico, como comisario político y a la misma se agregaría Antonio Veiga Mejuto. Sin embargo, la política practicada por Soto también se haría notar en esta Jefatura, ya que provocaría una desunión total en la misma, haciendo que cada uno vigilase de cerca a los otros dos, *pues el P. desconfiaba de ellos.*[1123] Esa política de desunión, vendría unida a la separación definitiva del grupo de Viveiro, con lo cual, apenas media docena de guerrilleros formaban parte, a comienzos de 1949, de la III Agrupación de Lugo. Así se mantendrían hasta el mes de marzo, cuando nuevamente tomarían contacto con (a) Moncho, quien se desplazaría junto a un grupo de guerrilleros de A Coruña.

> En Orol (sic.) ajusticiamos a tres falangistas[1124] e incorporamos a José Chao y Felpeto […] Continuamos hasta el Valle de Oro (sic.), cerca de Mondoñedo, imponiendo sanciones a los fascistas y recogiendo algunas armas de las que estábamos muy escasos. Dábamos mítines en los pueblos y por donde íbamos organizábamos enlaces y puntos de apoyo. El ambiente en todas aquellas zonas era muy bueno. Veiase (sic.) que el pueblo estaba muy oprimido y tenía deseos de acabar con aquella situación.
>
> Estuvimos por allí unos cuarenta días, pero aunque hacíamos mucho trabajo de propaganda hablando a los campesinos, de nuestro P., de Vd. Y de todos nuestros dirigentes, así como de la Unión Soviética y del c. Stalin no fuimos capaces de organizar nada práctico para llevar a cabo semejante tarea, harían falta cuadros del P. preparados y que no pensasen como aún nosotros seguíamos pensando.
>
> Debo señalar – aunque ya lo he dicho – que por todas partes nos preguntaban por el camarada Pedreira.
>
> La situación en aquella zona no era muy segura dado que después de la política impuesta por Soto, la mayor parte de los guerrilleros se habían dispersado, tres habían muerto y sólo quedaban de los 12 o 15 guerrilleros que habían cuando fue allá GAYOSO y JULIÁN, Temblás, Dopico y Veiga, fue por eso que preferimos retirar todos hasta la zona de la IV para allí estudiar la situación, con el P.[1125]

El repliegue de estos hacia la provincia de A Coruña, dejaría, momentáneamente, inoperativa a la III Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia. Esa situación, duraría algo más de un mes. Una vez más, al igual que vimos en el caso de Pontevedra, la reunión de Goente el 7 de mayo, plantearía una nueva estrategia para la Agrupación. Un grupo de 10

[1123] AHPCE, Biografías, Caja 75, carpeta 2-5, f. 50.

[1124] En realidad, serían cuatro los asesinatos cometidos en el concello de Ourol en esas fechas. El día 17 de marzo, en Merille, Eugenio Arenas Casal, alguacil del Juzgado comarcal de Merille-Ourol y José María Pol López, párroco de Bravos. El 20 de marzo, Amador Blanco Fernández en O Cargadoiro (San Pantaleón de Cabanas). Y el 3 de abril, Guillermo Novo Fernández en Merille. Por orden de aparición: AIMN, Lugo, CC. 100/49, 123/49 y 120/49.

[1125] AHPCE, Biografías, Caja 75, carpeta 2-5, ff. 58-59.

USC

guerrilleros saldría hacia Lugo *con la misión de organizar aquella zona*.[1126] Pero esta nueva aventura también sería muy corta, en la que apenas realizarían tres acciones armadas en el mes de junio.[1127]

> Cuando un día regresaban a la base a Clavero se le escapó un tiro de escopeta hiriéndose en la cabeza. A los pocos días salió el destacamento compuesto por Temblás, Pancho, Chao, Veiga y Alonso con el fin de realizar algunos trabajos.
>
> Quedaron en la base Dopico, Gallego, Clavero y las dos camaradas. Estos tenían la tarea de terminar la construcción de la base y cuidar al herido. Pocos días después de la salida del destacamento, los camaradas fueron vistos por un hombre. Lo llamaron, hablaron con él y le dejaron marchar después de recomendarle que no dijese nada de que les había visto.
>
> Después que el paisano se marchó ellos continuaron allí y al día siguiente por la mañana temprano Celia que se hallaba de guardia dio la voz de alarma e hizo frente a la Guardia Civil. los guardias tenían ya todo cercado, la operación la habían realizado por la noche. Celia fue muerta en su puesto. Gallego y Dopico pudieron salir. El enemigo lanzó algunas bombas incendiarias, una de las cuales cayó en el chozo incendió la gasolina y los camaradas del interior perecieron. Dopico y Gallego continuaron combatiendo pero tenían malas armas y pocas municiones, pues consideraron que allí en el monte no había peligro las mejores armas las dejaron a los que habían salido a operar, sólo cuando agotaron todas las posibilidades pusieron fin a su vida con una bomba.
>
> […] Cuando el destacamento que había salido compuesto por Temblás y los otros cuatro camaradas, regresaba a la base se enteró en algún pueblo de la caída y ya se dirigió a la zona de Coruña para enlazar con la IV.[1128]

Con la muerte de la mitad del grupo y el repliegue de la otra mitad hacia la provincia de A Coruña, ahora sí, finalizaría la existencia de la III Agrupación de Lugo, perteneciente al Ejército Guerrillero de Galicia en junio de 1949. Pero los restos de la guerrilla en el norte de esta provincia, no terminarían ahí. Al igual que en otros puntos de Galicia en los que había desaparecido la organización, quedarían algunas personas o pequeños grupos completamente aislados, convertidos nuevamente en huidos. Este sería el caso de Jesús Iglesias Escourido (a) Tizón y Plácido Rivera Cociña, quienes negociarían su entrega a las autoridades de la

[1126] Este estaría formado por José Temblás Paz, Juan Pérez Dopico, Juan Gallego Abeledo, Francisco Martínez Leira (a) Pancho, Rogelio Alonso Carral, Antonio Veiga Mejuto, José Chao Rouco, Manuel Clavero, Celia González Pernas y Josefa Escourido Cobo. AHPCE, Biografías, Caja 75, carpeta 2-5, f. 61.

[1127] Estas consistirían en dos golpes económicos el 8 y el 11 de junio en Os Rubás (Miñotos) y Vilares (Merille), así como el asesinato de Heliberto López Gómez en O Agro (Merille), el mismo día 11. Todos estos lugares, pertenecientes al concello de Ourol. Por orden de aparación, AIMN, Lugo, CC. 199/49, 204/49 y 203/49.

[1128] AHPCE, Nacionalidades y regiones, Galicia-León, Jacq. 435-438, ff. 28-29. Las víctimas serían Juan Pérez Dopico, Juan Gallego Abeledo, Manuel Clavero, Celia González Pernas y Josefa Escourido Cobo, quienes fallecerían en el lugar de O Forcón, perteneciente a la parroquia de Silán (Muras). AIMN, Lugo, C. 221/49.

Dictadura, la que harían efectiva en agosto de 1952, dando así por terminada la lucha armada en el norte de la provincia de Lugo.[1129]

2.3.4.7. La agonía de la IV Agrupación. El final de la lucha armada en A Coruña

Como hemos visto, a partir de 1949 la IV Agrupación iba a ser la única que se mantenía activa dentro del Ejército Guerrillero de Galicia, tras la pérdida del resto de agrupaciones una tras otra. Pero, es en este mismo año en que comenzaría, igualmente, su propia desescalada, su largo camino hasta el final de la lucha guerrillera organizada en las montañas de Galicia. Poco a poco, producto fundamentalmente de la represión ejercida contra sus estructuras por parte de la Dictadura franquista, el Ejército Guerrillero creado y amparado por el PCE se desvanecería. Y eso, a pesar de los continuos intentos de reactivación de zonas y grupos.

Ese lento proceso, comenzaría en el primer trimestre de ese año 49. Tras la reunión celebrada en Laraxe en noviembre de 1948, tras la que Manuel Fernández Soto saldría hacia Ourense y un grupo hacia Pontevedra, otra parte de los guerrilleros de la IV Agrupación, recibirían también una orden de traslado. Este grupo, que iba a conformar a partir de ese momento el Destacamento Manolito Bello, dirigido por José María Castelo Mosquera, se trasladaría hacia el sur de la provincia de A Coruña, concretamente hacia Zas (Negreira).[1130] Allí se ocultaría en el domicilio de la familia Teiga, donde permanecerían, sin realizar ningún tipo de acción armada durante más de tres meses. El día 5 de marzo, una redada de la Guardia Civil les descubriría, resultando muerta, en el tiroteo que se produjo, Carmen Temprano Salorio, consiguiendo escapar el resto del grupo. Sin embargo, pocas horas después serían localizados cerca de Paramos (Val do Dubra), muriendo en la refriega otros 4 guerrilleros.[1131] De esta manera, desaparecería no sólo el Destacamento Manolito Bello, sino que, de manera definitiva, finalizaría también la lucha armada guerrillera en el sur de la provincia de A Coruña.

Pero ese desplazamiento ya definitivo de los grupos guerrilleros hacia el norte de la provincia, también estaría marcado, de una manera muy directa, por la persecución y la represión hacia estos. A esa caída del Manolito Bello, se uniría, poco más de un mes más tarde, la de la jefatura de otro de los destacamentos, en este caso del Eive. A su regreso de Lugo, una parte del grupo se dirigiría hacia Cerdido, donde planeaban realizar una acción económica. En el transcurso de la misma, serían sorprendidos por la Guardia Civil, que

[1129] Ambos serían condenados en consejo de guerra a 20 años de prisión. AIMN, Lugo, C. 616/48, pieza separada.

[1130] Estaba formado por Vicente Peña Tarrasa, Manuel Pena Camino, Manuel Ramiro Souto y Carmen Temprano Salorio, además del citado Castelo Mosquera. AHPCE, Nacionalidades y regiones, Galicia-León, Jacq. 435-438, ff. 22 y ss.

[1131] Estos, serían Peña Tarrasa, Pena Camino, Castelo Mosquera y Manuela Teiga N., quien se había unido al grupo tras el encuentro de su domicilio. Los cuatro, fueron exhumados en octubre de 2016 en el cementerio de Paramos. Ver Pacheco Vila, R. (2016); *Informe de la exhumación de una fosa común en Paramos (Val do Dubra, A Coruña),* AARMH, inédito.

acabaría con la vida de tres de los guerrilleros.[1132] A esta situación de constante persecución, se unía, igualmente, la difícil situación interna que vivía la jefatura de la Agrupación y del Ejército Guerrillero. Como vimos, el 7 de mayo se reunirían, nuevamente, en los montes de Goente, donde apartarían de manera definitiva a Manuel Fernández Soto de la jefatura del Ejército. Tras la misma, Melchor Díaz (a) Pepe, saldría hacia Francia para informar a los responsables del Partido la situación,[1133] mientras que los guerrilleros de la IV Agrupación se repartieron entre Curtis, Abegondo, Pontedeume y A Capela – además de, como vimos, los últimos intentos de reactivación de las provincias de Lugo y Pontevedra –.[1134]

Mientras (a) Pepe informaba a la dirección de Partido en Francia la situación que se estaba viviendo en Galicia[1135], la IV Agrupación viviría algunos de sus últimos coletazos. Es entonces, en estos meses, cuando se realizan las últimas acciones de sabotaje y se incorporan algunos nuevos guerrilleros, además de realizar varias acciones *para poder subsistir económicamente.*[1136] Pero el regreso de este desde Francia, iba a suponer un cambio totalmente drástico para el futuro más próximo de la Agrupación. Le recogerían el 1 de agosto en Mugardos, saliendo hacia las Fragas do Eume.

> Pepe me entregó el dinero y me dijo que era necesario cambiar los métodos de lucha. Era necesario construir bases subterráneas en el monte, nada de pueblos ni de huertas y a poder ser en la misma fragua, podría construirse alguna. Debido a las bases tuvimos gran discusión, pues yo comprendía que era totalmente imposible construir una base en un monte sin que el dueño estuviera de acuerdo y él mismo nos guardase. Me esforcé por hacerle comprender a Pepe que una base en tales condiciones era casi imposible hacerla en lo que yo y los guerrilleros conocíamos de Galicia y el único sitio donde quizá fuese factible realizar este trabajo sería en la fragua pero que cada pie que posábamos en el suelo era un rastro que quedaba. Le dije a Pepe que teniendo como teníamos la ayuda del P. yo me comprometía a hacer bases sólidas apoyándonos en alguna parte que aún nos quedaba sin que Soto la conociera. Pepe me contestó que la dirección del P. lo había dicho así y que así debía de hacerse, pues el P. tenía mucha experiencia y sabía que los puntos de apoyo o enlaces por más firmes que fuesen estaban al alcance de la mano del enemigo y que si un día caían podían descubrirnos. Continué esforzándome para hacerle comprender que aquella tarea la consideraba poco menos que imposible y que consideraba que la dirección no conocía bien las condiciones del terreno en aquellas zonas, cuando daba tales orientaciones. A pesar de todos mis esfuerzos no pude convencer a pepe y quedamos de

[1132] Estos eran José Vilariño Fernández, jefe del Destacamento, Perfecto Castro Martínez y José Felpeto Jonás. Además, también fallecería en el tiroteo el Guardia Civil Ramiro Pérez Casas. El hecho tuvo lugar en A Vila da Igrexa, de la misma parroquia y concello de Cerdido. AIMN, Ferrol, C. 133/49 y AHPCE, Nacionalidades y regiones, Galicia-León, Jacq. 435-438, ff. 25 y ss.
[1133] Ibidem, f. 27.
[1134] AHPCE, Biografías, Caja 75, carpeta 2-5, f. 62.
[1135] Este, emitiría un amplísimo informe de más de 100 páginas, fechado el 21 de junio de 1949, antes de su regreso a Galicia. AHPCE, Nacionalidades y regiones, Galicia-León, Jacq. 541-554.
[1136] AHPCE, Biografías, Caja 75, carpeta 2-5, f. 63.

> acuerdo en que se harían todos los esfuerzos posibles para construir las bases sin que nadie supiese de ellas.[1137]

En cumplir dichas órdenes se afanarían los grupos guerrilleros del Ejército Guerrillero de Galicia, quienes también recibieron dos órdenes más por parte de la Dirección, relacionadas una con la otra. Primero, la consideración de Soto como traidor, al que tratarían de localizar por todos los medios. Y estos, consistían en el regreso del grupo de Pontevedra, quienes todavía mantenían algún punto de conexión con este. A pesar de los intentos, no lograrían saber nada más de él, máxime cuando, como vimos, había muerto en el mes de junio en la provincia de Lugo. A lo largo de ese mes de agosto, comenzarían la construcción de las primeras bases, especialmente en las cercanías de Soaserra (Cabanas) y en Novás (Mea, Mugardos). Además, la IV Agrupación recibiría a finales de ese mismo mes una emisora, con la que podrían comunicarse de manera directa con los responsables del Partido en Francia. La instalarían en una de las cuevas-refugio, construida *exprofeso* para ello en A Lagoa (A Capela). Igualmente, en ese mismo mes, llegarían a Galicia dos nuevos cuadros enviados por el Partido, (a) Julio y José Sancho Riera (a) Leopoldo, quienes prepararían el terreno para la llegada, en el mes de octubre, del nuevo responsable del Partido y la guerrilla en Galicia, José Sevil Sevil (a) Ricardo.[1138] A su llegada, se constituiría una nueva dirección del Comité Regional de Galicia, formada por el propio (a) Ricardo, Melchor Díaz (a) Pepe y (a) Moncho.[1139] Y, apenas un mes después, llegaría otro cuadro más enviado por el Partido, Valentín Fernández (a) Víctor.[1140] Estos cuadros, vendrían a reafirmar la nueva política traída por (a) Pepe en el mes agosto, insistiendo en la proliferación de la construcción de bases subterráneas.

> Primero, crear una base donde instalarse el C. Regional con las máximas seguridades. Era necesario que los tres miembros del Regional estuviesen juntos para poder estudiar la situación en cualquier comento. Pero resultaba que si ni Ricardo ni Pepe debían salir a suministrar etc. y si a ellos me unía yo eran necesarios por lo menos otros tantos camaradas para suministrarnos de víveres y combustibles para la cocina y el alumbrado; las guardias y la carga de acumuladores para la radio etc. Para tantos hombres se necesitaba una base muy amplia y además muchos movimientos y como consecuencia muchos rastros.
>
> Segundo, era necesario crear condiciones para la emisora teniendo en cuenta que esta no podía estar lejos de la dirección y que además tenía que tener también por lo menos dos hombres para cargar los acumuladores y suministrar.

[1137] Ibidem.

[1138] Uno de los llegados en agosto, además, traería consigo un aparato transmisor de radio, con el cual pretendían conectar de manera directa con la dirección del Partido en Francia. Sobre la llegada de (a) Ricardo, (a) Julio y (a) Leopoldo, Ibidem, pp. 65 y ss. Sobre el nombre completo de (a) Leopoldo, en AIMN, A Coruña, C. 153/51. Sobre el nombre completo de (a) Ricardo, Álvarez, S. (1989); *Los comisarios políticos en el Ejército Popular de la República*, Edcs. Do Castro, p. 330.

[1139] AHPCE, Nacionalidades y regiones, Galicia-León, Jacq. 500-501, ff. 6 y ss.

[1140] Sobre su llegada, AHPCE, Biografías, Caja 75, carpeta 2-5, f. 68. Sobre su nombre completo, AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 435-438, f. 36.

> Tercero, creación de otra base para montar la imprenta; esta base tenía que reunir muy buenas condiciones y tampoco debía estar no muy lejos de la dirección. Para construir esta base, suministrarse y mover los materiales eran necesarios por lo menos otros tres o cuatro camaradas.
>
> Cuarto: distribución de la gente para llevar a cabo estas tareas, teniendo en cuenta las condiciones de cada uno, conocimientos del terreno, firmeza y capacidad.[1141]

Pero, la llegada de estos cuadros desde el exilio y su intento de dar una nueva orientación a la lucha armada, no mudaría la realidad de retroceso que estaba experimentando desde el año anterior la IV Agrupación. Es más, su llegada es prácticamente contemporánea a dos acciones represivas por parte de la Dictadura franquista. La primera, el día 15 de septiembre, cuando va a ser descubierta por el propietario de la finca conocida como "Cuarteirones" en Novás (Mea, Mugardos), de una de las bases recién construidas por los guerrilleros.[1142] Esto, serviría a las fuerzas policiales del Régimen para seguir la pista a este tipo de construcciones, antes construidas en domicilios particulares, pero que ahora, estaban en lugares con una accesibilidad mucho mayor y sin conocimiento de los propietarios de los terrenos.[1143] Y a esto, se iba a sumar otro hecho luctuoso más, uno de los más importantes en toda Galicia en la década de los 40. El 29 de octubre, el Destacamento "Arturo Cortizas" al completo iba a desplazarse hacia Pazos (San Fiz de Monfero, Monfero). Allí, en el domicilio de Hermenegildo San Juan Varela, pretendían cobrar una sanción económica impuesta por la dirección de la Agrupación.

> Ya en la casa del fascista, donde fueron acogidos "afablemente", pasaron la noche y el día siguiente, al anochecer salió uno de los de casa a buscar el dinero y los 7 guerrilleros continuaron en el interior sin montar guardia. Se dijo que el hijo, maestro de escuela de aldea, que debe su carrera a ser falangista y a que su padre es el cacique del pueblo y su hermano fue oficial del ejército franquista y murió "heroicamente" en Asturias.
>
> Algo debió preocupar a Requeche que éste salió al poco tiempo (aproximadamente una hora después de salir el fascista) a dar un recorrido por allí; más ya no pudo hacerlo por cuanto al salir de la puerta con la pistola ametralladora en la mano alguien le preguntó ¿eres tú Requeche? Sí. ¡Qué pasa!, contestó éste. Una ráfaga fue la contestación del enemigo y Requeche cayó muerto. Dio comienzo el combate que duró toda aquella noche y hasta atardecer del día siguiente.[1144]

Destacamentos que desaparecen, Agrupaciones que desaparecen, refugios en las montañas alejados de las poblaciones y puntos de apoyo, escasas acciones armadas, Comité

[1141] AHPCE, Biografías, Caja 75, carpeta 2-5, ff. 66-67.
[1142] AIMN, Ferrol, C. 326/49.
[1143] De hecho, es el propio dueño de la finca quien denuncia la aparición de dicho lugar.
[1144] AHPCE, Nacionalidades y regiones, Galicia-León, Jacq. 435-438, ff. 30-31. Los guerrilleros fallecidos en este tiroteo en Pazos, serían: Adolfo Allegue Allegue (a) Requeche, Juan Gabeiras N., Juan Freire Barcia, José Temblás Paz, Antonio López (a) Canín, José Chao Rouco (a) Benita y Rogelio Alonso Corral.

USC

Regional asentado en una cueva, Comité provincial formado en exclusiva por guerrilleros...[1145] Esta sería la realidad que viviría, a partir de entonces, la IV Agrupación, única que formaba el Ejército Guerrillero de Galicia a finales de 1949. Y así, totalmente aislados e inactivos, subsistirían a partir de ese momento, cuando tan sólo encontramos un par de acciones económicas en la provincia de A Coruña, siendo el resto acciones represivas contra estos grupos. Pero, a pesar de ese retroceso, los grupos guerrilleros se siguen afanando en seguir las directrices llegadas desde la dirección del Partido. Es así que siguen construyéndose bases subterráneas en Fiúnte (Cabalar, A Capela), O Tellado (Fene), Bosque (Serantes, Ferrol), u Oza dos Ríos, entre otros puntos, distribuyendo a los guerrilleros en pequeños grupos de dos y tres personas. Pero este aislamiento, no haría más que minar la ya poca moral de estos grupos, además de crear situaciones de máximo peligro para la propia salud de los guerrilleros y de desconfianza entre los miembros del Comité Regional.[1146]

> Las reuniones se celebraban bastante frecuentemente, lo que permitía al C. Regional estudiar todos y cada uno de los problemas y situaciones que se presentaban, a pesar de lo cual todo giraba alrededor de aquel pequeño círculo en que nos habíamos colocado.
>
> Teóricamente estábamos con las masas, pero prácticamente ni aún en los mejores tiempos en que nuestro objetivo no era organizar sino realizar operaciones guerrilleras habíamos estado tan aislados de las masas como lo hemos estado en todo este período.
>
> Es más, últimamente era tal el cansancio de la gente que fundamentalmente por las mañanas, nos costaba mucho levantarnos debido a la humedad que ya había penetrado en nosotros. De continuar allí algún tiempo más, es bien seguro que acabaríamos perdiendo la salud y agotados físicamente.[1147]

Siguiendo esa misma espiral de destrucción de la IV Agrupación, la Guardia Civil iba a localizar, entre finales de julio y primeros de agosto de 1950, dos de esas bases. Estas, que estaban construidas en los lugares de "Furnos do Cal do Barqueiro" y "Inferniño", en las cercanías de Soaserra (Cabanas), eran las destinadas al Comité Regional y al grupo de apoyo al mismo. El aparato de radio y las claves del mismo para comunicar con la dirección del Partido, quedarían enterradas en otra de las bases que no fue localizada por la Guardia Civil.[1148] Tras esta caída, la dirección regional se dispersaría entre Mugardos, Vigo y Ferrol, reuniéndose puntualmente y por separado. Pero ese golpe, acabaría por afectar nuevamente a dicha dirección, lo que se constataría con la salida hacia Francia de (a) Ricardo y (a) Pepe en el mes de octubre de ese mismo año 50, *a entrevistarse con la dirección e informar y recibir instrucciones concretas.*[1149]

[1145] Este Comité provincial de A Coruña, estaba formado por José Antonio Cortiñas Blas, Jesús Valeiro Gómez, José Galán Núñez (a) Miguel y Benigno Andrade García (a) Foucellas. AHPCE, Biografías, Caja 75, carpeta 2-5, f. 69.
[1146] Sobre estas discrepancias, AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Galicia-León, Jacq. 500-501, ff. 6 y ss.
[1147] AHPCE, Biografías, Caja 75, carpeta 2-5, f. 71.
[1148] AIMN, Ferrol, C. 177/50 y AHPCE, Biografías, Caja 75, carpeta 2-5, f. 73.
[1149] AHPCE, Biografías, Caja 75, carpeta 2-5, f. 75.

(a) Pepe regresaría en el mes de febrero de 1951, pero durante su ausencia se produciría una nueva oleada de caídas entre los guerrilleros de la Agrupación. En el mismo mes de octubre, el día 7, moriría en Vigo (San Xurxo de Moeche, Moeche), Benigno Rey Balvís, hermano de (a) Moncho.[1150] Antes de que acabase ese año, el 5 de diciembre, moriría en Vixoi (Bergondo), Jesús Valeiro Gómez (a) Calías, en un nuevo encuentro armado con la Guardia Civil.[1151] De la misma manera, comenzaría el año 1951, con la muerte de Emilio Pérez Vilariño el 6 de enero en A Illana (Fisteus, Curtis).[1152] Y a finales de febrero, un nuevo golpe de la Guardia Civil acabaría con la vida de Manuel Paradela Barros (a) Cojo y Valentín Fernández (a) Víctor en A Costa (Filgueira da Barranca, Cesuras).[1153] A su regreso, (a) Pepe traería nuevas instrucciones, que seguían en la línea de la potenciación de la lucha política frente a la lucha armada. Esta cuasi *de facto* desaparición de las estructuras guerrilleras, se vería refrendada por un hecho central y del que también traería (a) Pepe la orden de la dirección. En mayo de ese mismo año, saldrían al exilio Marita Gallego Abeledo y Francisco Rey Balvís (a) Moncho, máximo dirigente de la agrupación. Con esto, podríamos aseverar la desaparición de la IV Agrupación y, por tanto, del Ejército Guerrillero de Galicia, a pesar de que se encargaría la dirección de la misma a Francisco Martínez Leira (a) Pancho.[1154]

Pero, al igual que estaba ocurriendo en los diferentes puntos del noroeste en los que se había desarrollado la guerrilla antifranquista, la desaparición de estas estructuras, no supondría la desaparición de todas aquellas personas que formaban parte de las mismas. Esta desaparición se iría produciendo de una manera paulatina, existiendo algunos puntos álgidos dentro de la misma. Uno de estos, sería el 18 de julio de 1951. Un golpe conjunto de la Guardia Civil en varios puntos de la provincia de A Coruña, acabaría con el descubrimiento de diez cuevas-refugio y con la muerte de tres guerrilleros.[1155] A finales de ese mes, el día 27, sería localizado en la calle María nº 159 de Ferrol otro guerrillero, Carlos Allegue Caruncho, sosteniendo también un tiroteo con la Guardia Civil del que acabarían falleciendo el propio guerrillero y el hijo de este, Carlos Allegue Iglesias.[1156] Y esa desarticulación de los restos de los grupos guerrilleros, continuaría en el mes de agosto, con el descubrimiento de dos nuevas cuevas-refugio y la muerte de otros cuatro guerrilleros.[1157] Y este proceso, seguiría a lo largo

[1150] AIMN, Ferrol, C. 226/50.
[1151] AIMN, A Coruña, C. 266/50.
[1152] AIMN, A Coruña, C. 13/51.
[1153] AIMN, A Coruña, C. 50/51. (a) Víctor sería identificado como José García Castelo, nombre que utilizaba en la documentación falsa de la que era portador. A pesar de concluir que esa no era realmente su identidad, las autoridades de la Dictadura no consiguieron averiguar nada más sobre la misma.
[1154] AHPCE, Biografías, Caja 75, carpeta 2-5, f. 82.
[1155] Estas acciones se desarrollarían en: Fiúnte (Cabalar, A Capela), donde localizarían un refugio; Ixobre (Caamouco, Ares), otro refugio); O Tellado (Fene), con dos refugios, en uno de los cuales se ocultaban los guerrilleros Manuel Bastida Franco y Juan Gabeiras Gabeiras, que fallecerían como consecuencia del tiroteo con la Guardia Civil; A Barca de Arriba (A Graña, Ferrol), otro refugio; Bosque (Serantes, Ferrol), otro refugio; San Xoan de Filgueira (Ferrol), otro refugio; Serantes (Ferrol), otro refugio; A Cruz de Meá (Meá, Mugardos), otro refugio; y O Vilar (San Pedro de Nos, Oleiros), donde localizarían otro refugio en el que se ocultaba José Antonio Cortiñas Blas, quien también resultaría muerto en el tiroteo con las fuerzas armadas de la Dictadura. Las referencias, por municipios, son: A Capela, AIMN, A Coruña, C. 150/51; Oleiros, AIMN, A Coruña, C. 151/51; y Ares, Fene, Ferrol y Mugardos, AIMN, A Coruña, C. 153/51.
[1156] AIMN, Ferrol, C. 158/51.
[1157] Estas acciones se desarrollarían en: A Cruz de Meá (Meá, Mugardos), un refugio; Falgar, en las Fragas do Eume y perteneciente a Cabanas, otro refugio; y los cuatro guerrilleros muertoes en enfrentamiento armado con la Guardia Civil en O

del año siguiente, 1952. Es entonces cuando, el 9 de marzo, la Guardia Civil descubriría una nueva cueva-refugio en A Costa (A Regueira, Oza dos Ríos), donde serían localizados dos guerrilleros: Manuel Vilar Arnoso (a) Manolito, quien moriría en el tiroteo con la Guardia Civil; y Benigno Andrade García (a) Foucellas, quien sería condenado a muerte en consejo de guerra y ejecutado el 7 de agosto de ese mismo año.[1158] En el mes de junio del mismo año, la Guardia Civil conseguiría acabar con el que sería el último grupo armado en la provincia de A Coruña, con su descubrimiento en Visantoña (Mesía) y la muerte de dos de sus componentes y la detención de otro.[1159] Otros dos guerrilleros más, acabarían en manos de las autoridades de la Dictadura antes de que finalizase el año, dejando así a Francisco Martínez Leira (a) Pancho como único guerrillero activo en la provincia.[1160] Al mismo habría que achacar las dos últimas acciones armadas del movimiento guerrillero en la provincia de A Coruña, con el asesinato de un Guardia Civil en el mes de junio de 1954 y un tiroteo con estas mismas fuerzas armadas en el mes de noviembre.[1161] El cerco sobre (a) Pancho, acabaría definitivamente con su muerte el 31 de diciembre de 1954 en A Mediña (Ombre, Pontedeume), donde caería víctima de un enfrentamiento armado con la Guardia Civil.[1162] Finalizaban, de esta manera, 8 años de lucha armada organizada en A Coruña.

2.3.5. Conclusiones

Como hemos tratado de analizar, el desarrollo del Ejército Guerrillero de Galicia, responde a unos parámetros bastante diferenciados a lo que vimos en el punto anterior. A mediados de los años 40, surge esta nueva forma de lucha contra la Dictadura, nacida con una cierta continuidad respecto a la anterior, pero totalmente opuesta en sus formas orgánicas. Es la lucha entre un viejo y un nuevo modelo. Sus cuadros de mando y su composición serán dos elementos centrales en esta nueva etapa. Veremos, además, cómo tiene tres etapas claramente diferenciadas en cuanto a su desarrollo, determinadas por su propio nacimiento, crecimiento y decrecimiento en cada una de ellas.

A mediados de los años 40, el panorama del antifascismo había mudado por completo y de una manera drástica. Ahora, en Europa ya no se luchaba contra los enemigos alemán e italiano, sino que esta corriente ha de mutar su panorama, su realidad. Ya no sirve ese mismo

---

Puntal de Abaixo (Santa María de Neda, Neda). Estos serían Antonio Castro López (a) Tocho, Antonio Veiga Mejuto (a) Cacharrón, José Freire Barcia (a) Pepiño y José Sancho Riera (a) Valenciano. Todas estas acciones, en AIMN, A Coruña, C. 153/51.

[1158] AIMN, A Coruña, C. 53/52.

[1159] Los fallecidos serían José Galán Núñez (a) Miguel y Manuel Ramiro Souto, mientras que el detenido fue Juan Couto Sanjurjo (a) Simeón. Este, sería condenado a muerte en consejo de guerra, aunque finalmente se le conmutaría dicha pena por la de 30 años de prisión. AIMN, A Coruña, C. 128/52.

[1160] Estos, serían Rosendo Sar Lantes, presentado el 21 de julio y Julián de la Rosa Zamorano, detenido el 19 de octubre. El primero, sería condenado a 24 años de prisión, mientras que el segundo lo sería a 30. AIMN, A Coruña, CC. 138/52 y 59/52, respectivamente.

[1161] El Guardia Civil asesinado sería José Beaz Martínez, quien moriría en las inmediaciones del ferrocarril en Perlío (Fene). El segundo hecho referido, acabó con la vida del enlace Rudesindo Díaz Corral en Cornido (O Val, Narón). AIMN, Ferrol, CC. 57/54 y 111/54, respectivamente.

[1162] AIMN, Ferrol, C. 2/55.

USC

planteamiento de guerra, sino que es necesario uno nuevo. Ante el avance de las democratizaciones en buena parte de la Europa occidental y el cada vez más claro aislamiento de la oriental, se van, poco a poco, configurando las formas de una nueva lucha, de un nuevo mundo de posguerra. Pero eso no ocurre en España. Aquí, el enemigo sigue siendo el mismo, no ha sido derrotado. Las formas, han de mantenerse, ha de seguirse ese mismo discurso antifascista y de lucha armada contra el "invasor". Y es aquí, donde entran en juego los planteamientos del Partido Comunista de España. Amparado y auspiciado por la victoria en Francia y por la notabilísima participación de los guerrilleros españoles – especialmente comunistas – en la liberación del país galo, va a tratar de trasladar esas formas de lucha hacia España. Pero, también se va a encontrar por el camino diversas problemáticas: endógenas, manifestadas en las luchas por el control de la dirección del Partido; y exógenas, determinadas por una constante y brutal represión por parte de la Dictadura del General Franco. Y en esas mismas condiciones, y descendiendo un nuevo peldaño, arribarían a Galicia los nuevos cuadros de mando, enviados por el Comité Central de PCE ya controlado por Dolores Ibárruri y Santiago Carrillo.

En Galicia, se van a encontrar con un panorama un tanto diferente a lo que estaban vislumbrando en el resto del Estado, que venía determinado por varias realidades. Una, tenía que ver con el propio Partido. Los nuevos cuadros – fundamentalmente, José Gómez Gayoso –, arriban a Galicia en un momento complejo, ya que, en los años y meses anteriores a su llegada, las estructuras del Partido se habían ido a pique una tras otra: Ourense, A Coruña, Vigo, Pontevedra, Ferrol, Ponferrada, Lugo,… Por tanto, a su llegada, apenas encuentran cuadros ni militantes organizados. Lo que sí encuentran, por contra, es a la Dirección del Comité Regional, a la que conseguirían rápidamente apartar, controlando así, de manera total, el Partido en Galicia. Pero, más compleja era la realidad que se encontrarían en relación con la lucha guerrillera. Aquí, se topan, en el oriente, con una organización en clara decadencia y fractura, la Federación, dinamitada, en parte, por las luchas entre comunistas y el resto de guerrilleros con otras filiaciones. Mientras que, por otro lado, el occidente, especialmente en la provincia de A Coruña, se encontraba en proceso de vaivén: grupos aislados – véase Curtis o los mismos alrededores de la ciudad de A Coruña –; estructuras en proceso de construcción – Viveiro o Pontedeume –; grupos bajo control de la antigua Dirección – Silleda o Vigo –; e incluso las primeras tensiones por el control de los grupos – Pontedeume –.

La estrategia guerrillera que va a seguir la nueva Dirección del PCE, arribada a Galicia al comenzar la primavera de 1946, sería muy clara y tendría tres vértices. Primero, comenzar con pequeños grupos, tanto de guerrilleros más experimentados, como de aquellos más recientes, situarlos bajo su mando directo y, desde ahí, expandir el control de la guerrilla al resto de la provincia y al resto de Galicia. Un segundo punto, sería el de crear, sobre la base de esos primeros grupos, las formas de la nueva estructuración orgánica que iba a imponerse. Convertirían a esos grupos en pequeños destacamentos, los que quedarían al mando de un órgano superior, la Agrupación, que, a su vez, tendría un órgano supremo, el Ejército Guerrillero de Galicia. Y, para ello, van a necesitar personas que formen parte de dichos grupos, lo que definiría el tercer punto de su estrategia. Van a incorporar a estos grupos

armados, al mayor número posible de personas que respondan a un perfil más o menos claro: militantes de base del Partido Comunista, más o menos perseguidos y conocidos por la Policía de la Dictadura, y jóvenes. Y ese perfil, se iría configurando, además, sobre aquellas personas que ya tenían un pasado represivo, bien en el Ejército republicano, bien en las cárceles o en ambas. Sobre esta nueva estrategia, se iba a cimentar una nueva forma de lucha, mucho más activa y combativa que la anterior, con una nueva estrategia, una nueva energía y unas nuevas formas. El nuevo modelo de lucha, inspirado y auspiciado por el PCE, se iría imponiendo poco a poco.

Y, lo cierto, es que esa nueva estrategia, fue un éxito durante bastante tiempo. Los primeros pasos para imponer esa estrategia, comenzarían nada más llegar esa nueva Dirección. En apenas unas semanas, lograrán controlar a tres de esos grupos, darán forma a la nueva organización y comenzarán la expansión y ampliación de la misma. En apenas un año, con sus dificultades, esa nueva forma orgánica se había ido extendiendo a buena parte de la provincia de A Coruña, donde contaba con hasta seis destacamentos y el número de guerrilleros había aumentado de una manera exponencial. Y a partir de 1947 iba a eclosionar, con mayor o menor fuerza, en el resto de las provincias de Galicia. A la IV Agrupación, se unirían la I y la II en Ourense, la III en Lugo y la V en Pontevedra. Creándolas *ex profeso*, sobre los antiguos grupos de la Federación, a partir de los antiguos grupos semi organizados o arrebatándolos a la vieja Dirección, se irían asentando durante algún tiempo en toda Galicia. Pero, siempre, manteniendo un constante control por parte de la dirección del CRPCE Galicia y la jefatura del Ejército Guerrillero. Es más, este control, iba a efectuarse mediante el envío de guerrilleros de la IV Agrupación, mucho más próximos y vinculados a ese Comité Regional, en forma de cuadros guerrilleros hacia el resto de zonas y Agrupaciones. De esta manera, la dirección del Partido se aseguraría el control de todas las Agrupaciones hacia las que enviaba estos nuevos cuadros de mando – serían enviados a todas las zonas, excepto la II –. Esa potenciación de la lucha armada guerrillera, se imponía en toda Galicia, convirtiendo, como decíamos, esa estrategia, en un éxito.

Pero, ese éxito de los años 46, 47 y parte del 48, demostraría sus deficiencias a partir de entonces. Quizá, la estrategia del PCE impuesta en Galicia por Gayoso y Seoane – estos, como cabezas visibles, ya que, como hemos visto, no serían los únicos cuadros enviados por la dirección del Partido –, no supo advertir una realidad para los grupos guerrilleros: a mayor acción, mayor persecución y represión por parte de la Dictadura. Y ese crecimiento, iba a sobrevenir en una continua y profunda represión. Esta, ya se había manifestado durante el proceso de crecimiento del Ejército Guerrillero de Galicia y, especialmente, de la IV Agrupación, donde, al fin y al cabo, habían muerto en años consecutivos sus dos primeras jefaturas – Marcelino Rodríguez Fernández (a) Marrofer y Manuel Ponte Pedreira –. Pero, a partir de ese año 48, esta iba a manifestarse muchísimo más. Primero, con la desaparición de la V Agrupación en Pontevedra en mayo de ese año. Pero, de muchísima mayor importancia, sería lo acontecido en julio, cuando serían detenidos en plena ciudad de A Coruña los máximos dirigentes del Partido Comunista y la guerrilla en Galicia – José Gómez Gayoso y Antonio Seoane Sánchez, respectivamente –. A partir de ese momento, como si de un perro

flaco se tratara, el Ejército Guerrillero de Galicia comenzaría un declive del que ya no se repondría.

Y, si esa represión ejercida por parte de la Dictadura, no era suficiente, a ella se iba a unir un factor interno: la lucha por el poder. Esta, se manifestaría de manera especial por parte de Manuel Fernández Soto y tendría varios ecos: contra la dirección de la IV Agrupación, representada por Francisco Rey Balvís (a) Moncho, a quien consigue desacreditar ante varios de los grupos que controlaba; contra la dirección de la III Agrupación, acabando, incluso, con la vida del máximo responsable de la misma, José Pedreira de la Iglesia; con la II Agrupación, a la que trata de imponer una nueva jefatura y unas nuevas formas que provocarían un rechazo total por parte de los grupos guerrilleros y su separación y aislamiento definitivo; y con los intentos de relanzar la V Agrupación en Pontevedra, enviando cuadros de mando completamente divididos entre sí. Además, este factor interno, que iría provocando un paulatino rechazo hacia las estructuras del Ejército Guerrillero de Galicia por parte de algunos grupos armados, era complementado con la omnipresente represión de la Dictadura. Fue esta la que acabaría con la I Agrupación en Ourense en apenas unos meses; fue esta, la que acabó con la dirección de la II Agrupación y con buena parte de los guerrilleros que quedaron en el triángulo León-Lugo-Ourense; la misma represión que llevó hasta los límites de la extenuación a la III Agrupación de Lugo, provocando el traslados de los restos de la misma hacia la provincia de A Coruña; y fue esta la que, además de acabar con la V Agrupación en Pontevedra, no permitió su nueva implantación en la provincia. A mediados de 1949, tan sólo quedaría en manos del Ejército Guerrillero de Galicia y del CRPCE Galicia, la IV Agrupación. Y esta, la más potente y asentada de todas ellas, viviría un larguísimo proceso de disolución. A pesar de los intentos de mantener esta lucha guerrillera con el envío de nuevos cuadros orgánicos, la nueva estrategia de ocultación y disminución de las acciones sólo haría que prolongar esa agonía. La salida al exilio del máximo dirigente de la IV Agrupación, (a) Moncho, en mayo de 1951, y la represión por parte del aparato del Estado – una vez más –, provocarían el fin definitivo de la lucha armada organizada. La guerra, ahora sí, había terminado en Galicia.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

CAPÍTULO 3.

PARECE SER COMO SI ALDEAS Y PUEBLOS, ESTUVIERAN TODAVÍA POR GANAR EN FAVOR DE LA ESPAÑA NACIONAL.

LAS REDES DE ENLACES AL SERVICIO DE LA GUERRILLA

> Un enlace – por min falo – érao todo. Sin enlaces, a guerrilla non podería existir. Esta palabra quería decir moitas cousas, porque as tarefas do enlace eran moi variadas: contactar a parentes e amigos de fuxidos dispersos para convencelos de que estes se agrupasen; conseguir roupa, e sobre todo botas; mercar meiciñas en sitios diversos e con moito tino, pois eso podía dar lugar a sospeitas; conseguir un médico ou un xastre, poño por caso; coordinar a construcción de refuxios; conseguir munición (xeralmente a través dun militar); informar sobre persoas, actitudes, comportamentos, e sobre todo movimiento de guardias; arranxar encontros, con precisión rigurosa de horas, lugares, precaucións, contraseñas; reparar armas, (eu, polo meu oficio de mecánico, traballei moito como armeiro soldando pezas derranchadas, facendo cargadorespara aumentar a capacidade de tiro, etc.); conseguir alimentos, en pequenas cantidades e en varios establecementos, coma no caso das meiciñas; recoller e distribuir a prensa clandestina (*Mundo Obrero, El Guerrillero, Nuestra Bandera...* conmemorar datas como o 14 de abril e o primeiro de maio (pegábamos bandeiras republicanas nas árbores, nos postes, nas paredes, e tamen esparexiamos notas e comunicados que copiabamos a mao…). En fin, o enlace era todo iso e moito máis. A dualidade da nosa vida tiña moitos riscos e obrigábanos a unha disciplina moi ríxida e unha simulación constante. De nós dependía a vida, en todos os sentidos, dos guerrilleiros.[1165]

Que para la Dictadura franquista la presencia de la guerrilla fue un problema, es un hecho. Así se ha demostrado en todos y cada uno de los estudios que sobre dicho fenómeno se han venido publicando a lo largo de los últimos 50 años. Es tal su importancia, que incluso desde algunos estudiosos sobre la Guerrilla, se plantea la visión de que la Guerra Civil Española no concluye en 1939, sino que continúa, en forma de guerra irregular, asimétrica,

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

[1165] Neira Vilas, X. (1991); *op. cit.*, p. 103.

hasta 1952[1166]. Y, creemos, que así lo hemos demostrado tanto en el Capítulo anterior como en otros trabajos que no forman parte de esta tesis doctoral (ver Tejerizo y Rodríguez 2018, 2019 o 2020). Tal es así, que esta Guerra irregular, que se ha analizado desde el punto de vista de la violencia, podemos añadir un nuevo enfoque, como es el punto de vista social. Esas importantes organizaciones guerrilleras se sustentan y se nutren del llano, de la sociedad en la que están inmersas, con la que conviven y con la que interaccionan en sus relaciones.

La presencia de grupos guerrilleros dentro de las comunidades locales es un hecho desde el mismo triunfo del golpe de Estado y continúa hasta entrados los años 50 en algunos puntos del Estado. Y esa convivencia entre las comunidades locales y los grupos de Resistencia armada se explica, en muchos casos, desde las relaciones personales de los individuos que las forman, como veremos más adelante. Pero también se puede visualizar desde otros puntos de vista, como el de la coexistencia en un espacio concreto o desde la propia pertenencia de los guerrilleros a esas mismas comunidades. Y así lo demuestra la información que la Guardia Civil encargada de perseguir a estos grupos emite hacia las instancias superiores de la judicatura militar en diversos informes. Uno de estos ejemplos, es el escrito que el Capitán de dicho cuerpo y Jefe del sector de persecución de huidos de Becerreá, emite en abril de 1943 y que transcribimos:

> Que por la parte de Lugo del municipio de Cervantes y su parte limítrofe con León de los pueblos de Teijeira, Canteigeira, Fuente de Oliva y próximos a las estribaciones de la Sierra de Ancares existen restos de partidas armadas de huidos, las que desde hace cinco años vienen actuando con relativa tranquilidad toda vez que el vecindario, sea cuales sean sus ideas, los protegen, los ayudan, los amparan y los toleran, sin que en ningún caso den conocimiento a las fuerzas de orden público de la presencia de huidos y su alguna vez lo hacen las noticias son tardías, incompletas, desde luego inútiles porque a los vecinos de las aldeas y pueblos les interesa vivir bien con las partidas armadas, unos por convicción y todos por interés, en su tranquilidad o en sus ideas.
>
> Lo cierto es que no se tiene por parte de los vecinos colaboración alguna y no se obtiene por si alguna vez son descubiertos el encubrir a los delincuentes, basta que digan que tiene miedo o que se encuentran su protección para que se les trate con excesiva benevolencia para que se les toleren sus faltas y sus delitos permanezcan impunes sin que un duro escarmiento en todos estos protectores se realice en la medida que va adquiriendo y son necesarias aplicar con un problema, no grande en volumen, pero sí vergonzosamente crónico.
>
> Parece ser como si aldeas y pueblos, estuvieran todavía por ganar, en favor de la España Nacional, pues en ellas, las partidas armadas de huidos se mueven, como en terreno conquistado.

[1166] Esta hipótesis de guerra de larga duración, fue planteada ya en la década de los 80 por Rafael Gómez Parra (1983), pero no ha sido hasta estos últimos años cuando se ha desarrollado. De especial referencia es la aportación realizada por Yusta y Marco (2019), sin olvidarnos de aportaciones relevantes como las de Rodrigo y Alegre (2019) o Fernández (2022).

> […]si las partidas armadas de huidos se mantiene durante tanto tiempo en el monte es debido a la enorme protección de que constantemente gozan por parte de algunos campesinos quienes viven en completa impunidad o tan sólo son víctimas, si son descubiertos de pequeñas sanciones económicas o de arrestos, que no les causas ni temor ni escarmiento, toda vez que las partidas armadas de huidos obtienen mayores beneficios que de las fuerzas propias de orden público pues con los delincuentes, gozan de su protección constante, de sus beneficios y se lucran de los robos que estos realizan, celebrando banquetes, comilonas y meriendas, sin que en ningún momento, avisen a las fuerzas de orden público para que realicen la captura, no obstante saber con bastante tiempo de anticipación, cuales son los lugares en donde se ocultan los huidos armados.
>
> Estos encubridores se citan con anticipación suficiente y se avisan unos vecinos a otros para celebrar fiestas y así ante estas constante y habitual impunidad, el problema de las partidas armadas de huidos que mantienen el terror, la inquietud y la zozobra con sus fechorías, siguen viviendo tranquilamente en algunos lugares, en los que como el municipio de Cervantes de Lugo necesita un fuerte, duro y severo escarmiento.[1167]

Una vez analizado ya el desarrollo orgánico del movimiento guerrillero y de Resistencia, queremos centrarnos en uno de los aspectos más desconocidos y que, hasta ahora, se han estudiado de forma un tanto salteada. Este ha sido el caso de los denominados enlaces. Como bien definió en su momento Sindo Seixido, *érao todo*, pero, ese todo necesita una definición, una concreción que nos lleve a entender su papel dentro del entramado de resistencia. Por tanto, necesitamos entender varios aspectos que nos aproximen a conocer mejor a estas personas que formaron parte de la Resistencia armada desde la sociedad civil, sin empuñar las armas y sin estar en la clandestinidad. La primera parte del análisis de estos entramados, pensamos que ha de ser la represión que sufrieron, ya que será a partir de la misma como podamos comenzar a entender mejor sus dimensiones y plantearnos desde ahí varias cuestiones más. A través de ese estudio del proceso represivo, podremos observar cuestiones cuantitativas, pero también observar el papel que la violencia de Estado ejercería en su control, entendiendo mejor su adaptación y sus formas en diferentes momentos. Y también de la misma, obtendremos una visión del espacio geográfico en el que se desarrolla la propia Resistencia armada ya que trataremos siempre de dar una visión del conjunto del territorio y, a la vez, una visión de cada una de las provincias en las que encontramos personas represaliadas por su ayuda a los grupos guerrilleros.

Una segunda parte en este capítulo de estudio sobre las redes de enlaces, nos llevará a detenernos en su sociología. Estas redes de enlaces, pensamos que necesitan un análisis en los que mezclar esta cuestión cuantitativa con una cualitativa. Desde esas premisas, trataremos de comprender mejor esa realidad social en base al sexo, a la edad o al estado civil de las

[1167] AIMN, Lugo, C. 170/43, ff. 2 y 6.

personas que fueron represaliadas. Pero, a su vez, trataremos de comprender y vincular esa realidad geográfica con un análisis de la extracción sociolaboral de la que proceden estas personas. Pero, ya desde un punto de vista cualitativo, esas cifras han de llevarnos a un estudio sociológico más profundo. Así, analizaremos la importancia que la teoría sociológica y algunas de sus teorías nos pueden ayudar a comprender mejor los porqués del movimiento de Resistencia y sus diferentes aspectos en esta zona del Noroeste. A través de las motivaciones que cada individuo tiene para prestar ayuda a los grupos guerrilleros, procuraremos adentrarnos en la fortaleza o debilidad de esas relaciones que mantienen con las comunidades locales. Con ello, trataremos de ver si las mismas nos permiten explicar por qué la guerrilla tiene unas formas en unos espacios y en otros y si esto se traduce en la duración de unas organizaciones y en la relativamente rápida desaparición de otras.

3.1. INTRODUCCIÓN. FORMAS COTIDIANAS DE REPRESIÓN A LA GUERRILLA

Existen muy diferentes formas de relación entre los grupos de huidos y/o guerrilleros y las comunidades locales con las que conviven. Y tratar de controlar esta vinculación entre ambos, sería una de las premisas fundamentales por parte de la Dictadura. Es así que, desde el mismo momento en que estos grupos de Resistencia armada aparecen, el Régimen va a tratar de acabar con los mismos no sólo con su persecución, sino con la represión hacia las personas que les ayudan. Y la forma de hacerlo, sería mediante la utilización de la violencia de Estado en muy diversas formas, proceso estudiado ya desde finales del pasado siglo.[1168] Una forma genérica, sería la de las detenciones preventivas o gubernativas, que permitirían a la Dictadura encarcelar durante un cierto tiempo a personas más o menos afines a estos grupos guerrilleros. Esta fórmula, es especialmente utilizada en momentos concretos, tras acciones armadas por parte de los grupos guerrilleros, y ha sido estudiada para el caso concreto de la mujer, por Julio Prada.[1169] También la reclusión de estos enlaces en campos de concentración, una modalidad que aparenta ser una constante en los años inmediatos al final oficial de la Guerra, y que está todavía por conocer y estudiar en profundidad. Baste aquí un ejemplo para aproximarnos a este método represivo. En octubre de 1939, el Estado Mayor de la Columna de operaciones de Asturias, informa a la Jefatura del Estado del número de "deportados al campo de concentración de Figueras". En total, el listado lo componen 241 personas, todas ellas recluidas aquí por su vinculación con los huidos.[1170] Fórmulas más duras de violencia,

[1168] Una aportación que sigue siendo referencia, en cuanto al desarrollo de las diferentes formas de represión sufridas por los grupos guerrilleros y por sus enlaces, lo encontramos en Moreno Gómez, F. "La represión de posguerra", en Juliá, S. (1999); *Víctimas de la guerra civil,* Temas de hoy, pp. 277-406.

[1169] Ver Prada Rodríguez, J. (ed.) (2013); *Franquismo y represión de género en Galicia,* Catarata y Prada Rodríguez, J. y de Juana, J. (eds.) (2017); *Nuevas perspectivas en el estudio de la mujer durante el franquismo,* Sílex.

[1170] Documento facilitado por el investigador Carlos Hernández de Miguel y obtenido en la Fundación Francisco Franco. Un estudio sobre estos campos, en Hernández de Miguel, C. (2019); *Los campos de concentración de Franco,* Ediciones B. Una

como la aplicación de la llamada "Ley de fugas", también serían una constante para la represión de las comunidades locales que sustentan a los grupos guerrilleros. Contamos, igualmente, con un sinfín de casos a los que dedicaremos un apartado propio más adelante.

Otra fórmula muy común de las empleadas por la Dictadura como método coercitivo para las personas próximas a los grupos de huidos y guerrilleros, sería el destierro de sus lugares de origen. En muchas ocasiones, este estaba precedido de una sentencia condenatoria por la judicatura militar, y había de pasar por las Juntas Locales de Libertad Vigilada, primero y por el Servicio de Libertad Vigilada, después.[1171] Este sería el caso, por ejemplo, de Alida González Arias, vecina de Salas de los Barrios. Después de ser condenada a 30 años de prisión en 1938 por prestar ayuda a su marido, huido en las montañas, sería deportada a Cantalapiedra (Salamanca), donde pasaría varios meses.[1172] Este método coercitivo, *respondía a consideraciones de orden público y pone de manifiesto el importante papel que juegan las autoridades locales en la represión* […] *incrementa las dificultades del liberado y su familia por el alejamiento de la misma y la ruptura de los lazos de solidaridad.*[1173] Y esta ruptura, sería empleada por la Dictadura como fórmula para tratar de acabar con los grupos de huidos y guerrilleros, ya que utilizaría los destierros contra familiares de esos huidos también sin pasar por un procedimiento previo. Así, los Gobiernos civiles ordenan y la Guardia Civil ejecuta las órdenes de alejar de sus zonas de origen a un número de personas todavía desconocido.[1174] E, incluso, observaremos como, en algunas ocasiones, estos destierros son parte de la sentencia recibida por algunas personas acusadas de prestar auxilio a estos grupos armados, aunque de esto nos encargaremos más adelante. Pero, también, en otras ocasiones, estos destierros son utilizados de manera directa y aleatoria por las Autoridades locales que forman parte de la Dictadura. Y un ejemplo de esto, lo encontramos en 1937 en la localidad berciana de Borrenes.

> Tengo el honor de participar a su Superior Autoridad, que según manifestaciones del Alcalde y Secretario del pueblo de Borrenes, el día 27 del pasado mes de agosto, decidieron que las vecinas de aquella localidad, MARIA Y ELISA DIAZ PALACIOS, ya detenidas por Autoridades Militares dos veces, fuesen ausentadas de la misma, de manera que su regreso les fuese

primera aproximación a este sistema, en Sobrequés, J, Molinero, C. y Sala, M. (coords.) (2003); *Una inmensa prisión: los campos de concentración y las prisiones durante la Guerra Civil y el franquismo*, Ed. Crítica.

[1171] Sobre este Servicio, ver Rodríguez Teijeiro, D. "Instituciones de control postcarcelario en el primer franquismo: el Servicio de Libertad Vigilada", en Historia Actual Online, nº 28, primavera 2012, pp. 49-60.

[1172] El caso concreto de Alida nos sirve para entender las diferentes formas de represión y adaptación vividas por las mujeres y su vinculación con los grupos de Resistencia armada a la Dictadura. Su marido, José Losada Yáñez, escaparía a las montañas a finales de julio de 1936. A ella, la descubren llevando un saco con ropas, comida y municiones y por ello sería condenada y deportada. A su regreso, ya con su marido asesinado – el 27 de abril de 1940 –, entraría a formar parte de la red de enlaces de la Federación de Guerrillas de León-Galicia. Descubierta su ayuda a los guerrilleros, en junio de 1945 acabaría por escapar y unirse a estos. Acabaría por ser entregada a la Guardia Civil por el infiltrado que acabó con la vida del guerrillero Manuel Girón Bazán en mayo de 1951. Sería condenada, entonces, a un año de prisión. AIMN, León, CC. 740/37, 319/45 y 133/51. Sobre su proceso vital relatado por la propia Alida, ver Reigosa, C. (1995); *op. cit.*, pp. 111 y ss.

[1173] Rodríguez Teijeiro, D. "Configuración y evolución del sistema penitenciario franquista", en Hispania Nova, nº 7, 2007, pp. 597-620. La cita, en p. 615.

[1174] Una investigación novedosa sobre este hecho, de la que nos hemos valido para realizar estas referencias, es la de Manuel Pazos Gómez. Ver VV.AA. (2021); As guerrillas galegas ao descuberto, Coleccionábel NósDiario.

> difícil, decisión debida a que con su comportamiento y conducta de desafecto al Glorioso Movimiento Nacional, mantenía en constante alarma a aquel vecindario, motivado por el contacto que frecuentemente tenían con el nieto de María, llamado José Míguez (a) el Palito, individuo calificado de marxista exaltado y matón, el que en unión de otros elementos de la misma condición merodean por estos alrededores desde el primer momento que se inició el Movimiento Nacional.[1175]

María, de 83 años, y Elisa, de 53, serían subidas al tren en Ponferrada junto a una pareja de la Guardia Civil y al médico de Carucedo, llevadas a Medina del Campo y abandonadas allí. Tras ser detenidas por un agente de vigilancia de la Estación de tren de la localidad vallisoletana, serían nuevamente trasladadas a la provincia de León, quedando como detenidas gubernativas en la prisión de Ponferrada.[1176]

Del mismo modo, las torturas y malos tratos a los enlaces serían una constante, perfectamente documentado a través de documentos y testimonios. Podríamos utilizar muchos ejemplos, sin embargo, vamos a detenernos brevemente en uno, el de Leónides Pérez Pérez. El 4 de octubre de 1940, Leónides, vecina de Seoane (A Veiga, Ourense), sería detenida por la Guardia Civil, tal como la misma relataría:

> Preguntado: si el cuatro del actual detuvo o no a la citada Leónides Pérez Pérez; Dijo, que sí.
>
> Preguntado: diga las causas a que obedeció dicha detención; dijo: por saber a ciencia cierta que compartía con los huidos, suministrándoles y sacándoles comida al monte y que uno de los mismos, llamado Domingo del lugar de Corzos o pueblo de dicho nombre, era novio de la misma.
>
> Preguntado: Si sabe a qué obedecía la enfermedad de la Leonides Pérez. Dijo: que acaso a unos pequeños golpes que el declarante le había dado en las partes blandas o región glútea con objeto de así saber mejor dónde se ocultaban los huidos que ella protegía y por negarse obstinadamente a descubrirlos. […]
>
> Preguntado: Explique las causas o razones que le aconsejaron para proceder así con la Leonides. Dijo que además de las razones expuestas, por considerar en aquel momento el más rápido y hábil procedimiento para conseguir de esta mujer una confesión difícil de arrancar de la misma, puesto que había ya agotado todos los razonamientos, consejos y aun unas horas de prisión y aun así como anteriormente ha manifestado nada pudo conseguirle.
>
> Preguntado: con qué objeto infirió los golpes a la Leónides Pérez; dijo, que como de costumbre solía andar por los montes con un bastón y como en este circunstancial momento lo empleó solo dos veces, pero al pensar que con el podría hacer un daño mayor de lo que el declarante realmente se proponía y en vista de la testarudez de la Leónides en no querer decir realmente dónde

[1175] AIMN, León, DP 1193/37, f. 7.
[1176] AIMN, León, DP 1193/37.

> estaban los huidos prescindió del bastón y entonces, creyendo de buena fe que con una cuerda el daños ería mucho menor con ella pegó dos o tres veces más.[1177]

Pero, nuestro estudio está centrado en el alcance de la represión que la Dictadura va a ejercer contra las redes de enlaces que sustentan la lucha guerrillera en las montañas a través de la utilización generalizada de la judicatura militar. Van a ser los Tribunales militares los verdaderos motores de la represión contra las redes de enlaces, toda vez que la consideración de sus supuestos delitos están vinculados en diferentes las diferentes fórmulas que el Estado emplea para "juzgar" la rebelión militar. Y es aquí donde pretendemos centrarnos ahora, en realizar un profundo análisis de esta tipología represiva que nos lleve a entender diferentes aspectos de la misma. Primero, el lugar en el que nos estamos moviendo, observando la trayectoria legislativa que va a determinar esta fórmula represiva desde su comienzo, cuando la zona de conflicto que estudiamos formaba parte de la retaguardia del Ejército sublevado, y hasta su final, con la entrada de la década de los 50. También nos detendremos en un análisis profundo de las cifras que nos ha dejado esta fórmula represiva en Galicia y el occidente de la provincia de León; en su análisis en este espacio geográfico; en las diferentes etapas que observamos dentro de la misma; e, incluso, en algunas fórmulas represivas anexas a esta vía de la represión legalizada. Y nuestro objetivo mediante este análisis es el de observar el grado de control social ejercido por la Dictadura en este territorio en el que tiene su actividad el movimiento de Resistencia armada que hemos analizado en el capítulo 2.

3.1.1. La *juridificación del terror* contra los enlaces

La legislación que va a afectar a la represión contra las personas que ayudan, de una u otra forma, a las personas que se encuentran en clandestinidad, va a variar a lo largo de los más de 15 años de duración del movimiento de Resistencia contra los militares sublevados y la Dictadura franquista. Este proceso de violencia ha sido estudiado ya desde los años 80 y desde muy diferentes perspectivas, siendo quizá una de las publicaciones pioneras la realizada a través del Ministerio de Cultura en 1990 y que suponía el culmen de unas jornadas celebradas un par de años antes.[1178] Poco después, Lanero Táboas también presentaría un profundo estudio sobre la política judicial del primer franquismo, aunque en este caso estaría centrada en la jurisdicción civil, sin analizar la judicatura militar que nos afecta en este trabajo.[1179] Pero van a ser dos autores los más prolíficos en este asunto, Julio Prada y Javier Rodrigo, los que más han profundizado en el análisis cualitativo de esta tipología represiva. El primero, además de incluir diferentes aspectos en las obras relacionadas con la provincia de Ourense, también cuenta con una obra de referencia para comprender este proceso en su

[1177] Se abriría un procedimiento contra el Alferez Manuel López Martínez, que finalmente sería sobreseído. AIMN, A Coruña, C. 226/41. La transcripción, en ff. 3 y ss.

[1178] VV.AA. (1990); *Justicia en guerra. Jornadas sobre la administración de Justicia durante la Guerra Civil española: instituciones y fuentes documentales*, Ministerio de Cultura.

[1179] Lanero Táboas, M. (1996); *Una Milicia de la justicia. La política judicial del franquismo (1936-1945)*, Centro de Estudios Constitucionales.

USC DE SANTIAGO

escala estatal, que fue publicado en 2010.[1180] De especial interés en este caso es la introducción de un concepto que pretendemos hacer nuestro, como es el de la *juridificación del terror* (pp. 163 y ss.), ese proceso mediante el cual el Estado va a aplicar una serie de medidas coercitivas que mantengan el terror impuesto desde las semanas posteriores al golpe de Estado mediante el empleo de diferentes regulaciones. Por su parte, Rodrigo enlaza una serie de publicaciones en las que profundiza en este aspecto, del que queremos destacar por encima del resto la obra publicada en 2008. Aquí, desgrana las dos fases de la violencia en los primeros años que siguen a julio de 1936, siendo de especial interés para nuestro estudio la segunda de las fases, donde el autor afirma que

> El rigor con el que la represión militar comenzó a infringirse con los encausados por rebelión, auxilio o ayuda a ésta estableció la supremacía del poder castrense en unas retaguardias, las "nacionales", compuestas por un, a veces, heterogéneo conglomerado de militares y civiles, de voluntarios y tropas regulares. Y, ante todo, supuso dotar de coherencia y homogeneidad a la extensión de este poder a toda la zona sublevada. […] Una vez hecha esa enorme inversión en terror, una vez pagada la cuota de sangre, bastaba con dejar la violencia en manos de quienes más y mejor sabían ejercerla, los aparatos jurídicos militares. […] La jurisdicción militar como vehículo para la represión supuso un empleo reglado de un modelo estatal de violencia política, en contraposición a un empleo de la fuerza no reglada que caracterizó los primeros compases del conflicto armado en las retaguardias franquistas.[1181]

3.1.1.1. El mismo comienzo para todo. El bando de declaración del Estado de Guerra de julio de 1936.

Atendemos pues, al proceso por el cual la violencia desatada en la retaguardia del bando sublevado en julio de 1936 canaliza esa violencia de los primeros meses, de la que ya hemos visto algún apunte en el capítulo anterior, hacia cauces legalizados. Esa *juridificación del terror* va a suponer la puesta en marcha del aparato judicial que va a comenzar a implantar la posterior Dictadura del General Franco y el primer punto desde el que va a comenzar dicho proceso viene determinado por el Bando de declaración del Estado de Guerra firmado por la Junta de Defensa Nacional en Burgos el 28 de julio de ese mismo año 1936.[1182] Es sobre ese articulado como comenzaría a aplicarse ese concepto de "justica al revés" definido por Serrano Súñer, *que enjuició con premisas de rapidez y rigor a los adheridos a la "rebelión"; esto es, a quienes defendieron el orden republicano. Justicia al revés: se enjuiciaba a los defensores del orden constitucional por delitos de "rebelión" o de "auxilio a la rebelión", cuando en realidad se habían defendido ante ella.*[1183] Ese Bando, supone, a efectos legales, la aplicación del Código de Justicia Militar de 1890, especialmente los títulos que van del V al VIII del mismo, así como el título 3º del Código Penal ordinario en aquellos supuestos delitos

[1180] Prada Rodríguez, J. (2010); *op. cit.*.
[1181] Rodrigo, J. (2008); *Hasta la raíz. Violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura franquista,* Alianza, p. 94.
[1182] Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España, nº 3, Burgos, 30 de julio de 1936.
[1183] Rodrigo, J. (2008); *op. cit.,* p. 94.

que afecten al orden público.[1184] Y también supone la práctica absorción de la justicia civil por la militar, tal como recoge el propio Prada (2010, p. 165):

> En materia procesal y penal quedaban sometidos a procedimiento sumarísimo los delitos contra el Orden Público tipificados como tal en el Código Penal ordinario, así como los atentados contra las vías y medios de comunicación, servicios, dependencias y edificios de carácter público, los realizados por medio de imprenta i cualquier otra medida de publicidad y los cometidos contra las personas o la propiedad por móviles políticos o sociales.
>
> Esto último implicaba convertir al foro castrense en preferente sobre la jurisdicción ordinaria y al proceso sumarísimo en prioritario sobre el ordinario.

Y es sobre esta primera base legal como los diferentes centros de Jurisdicción Militar van a comenzar el proceso represivo contra aquellas personas que, supuestamente, colaboraban con las importantes masas de huidos que subsistían en las montañas de esa retaguardia sublevada. Así, aplican ese mismo tipo de conceptualización de rebeldes a estos, mediante sus diferentes formas de auxilio, encubrimiento, complicidad, adhesión,… Sin embargo, los tribunales militares observan que, realmente, estas personas no son rebeldes como tal, sino que prestan una supuesta colaboración a estos, por lo que van a adaptar sus razonamientos jurídicos para aplicar dichos castigos. Así lo podemos ver con algunos ejemplos, como el que localizamos a partir del procedimiento que investiga el asesinato y atraco cometido por los huidos en octubre de 1937 en el pueblo de Benuza (León) y que trata de resolver la participación en el mismo de dos personas. El Consejo de Guerra consideraría probados los hechos,

> que constituyen un delito de adhesión a la rebelión, previsto y sancionado en el nº 2 del artº 238 del Código castrense, ya que los procesados al participar en la forma que queda dicho en tales hechos, muestran de manera clara y patente que persiguen los mismos fines que los rebeldes al haberse puesto en combinación con los elementos rojos, para llevar a cabo los referidos asesinatos e induciéndoles a realizarlos, siendo considerados como rebeldes de acuerdo al mentado artículo.[1185]

Que el fin último que persiguen este tipo de procedimientos es el de la represión y no el de enjuiciar unos hechos, se demuestra también a las claras a través de la documentación. En muchas ocasiones, los Tribunales Militares no son capaces de encontrar hechos concretos con los que buscar la condena directa contra estas personas, por lo que han de buscar la manera de cumplir con ese objetivo represivo ejemplarizante que perseguían. Y para esto, encontramos también un ejemplo concreto a través del procedimiento que busca las posibles responsabilidades que las vecinas de Las Médulas (Carucedo, León) Agustina y Severina Vega Núñez hayan podido tener. Según la sentencia dictaminada por el Consejo de Guerra

[1184] Sobre el Código de Justicia Militar, ver Baldovín Rúiz, E., "El Código de Justicia Miliar durante la Guerra Civil: 1936-1939", en Revista de Historia Militar, 2013, nº 113, pp. 11-52. Un estudio profundo sobre la Justicia durante la Guerra Civil, también en Cancio, R. (2007); *Guerra Civil y Tribunales: de los jurados populares a la Justicia Franquista (1936-1939),* Universidad de Extremadura.

[1185] AIMN, León, C. 900/37, f. 133. Los procesados, Rufina Calvo N. y Plácido Panizo Rodríguez serían condenados a una pena de 30 años de reclusión perpetua.

que se celebra en el Salón de Sesiones de la Excma. Diputación de León el 1 de febrero de 1938, estas

> se dedicaban en la zona del pueblo de su residencia a auxiliar y colaborar con los grupos de rojos que merodeaban y merodean todavía por las montañas de Cabrera y todos los pueblos limítrofes y que realizan toda clase de desmanes y atentados contra personas y propiedades, dándoles a los mismos noticias sobre situación de las fuerzas que por allí hay y lugar en que las guardias se montan, para lo cual se entrevistaban con ellos, habiéndoles sorprendido en su domicilio una mesa servida con varios platos como para comer varias personas
>
> […] Que aun cuando las dos procesadas no han causado daños en concreto en contra del Movimiento Nacional, si los han causado en abstracto por la participación que tuvieron en los hechos delictivos que se dejan relatados.[1186]

E incluso, irían más allá en sus métodos coercitivos, en su búsqueda por imprimir un carácter ejemplarizante a la población y que esta asumiese que si se ayudaba a los grupos de huidos, el Estado les iba a perseguir y a reprimir por ello. Y esto, a pesar de que esas personas a las que estabas ayudando, fuesen familiares directos. Según el artículo 18 del Código Penal vigente en este momento, que especificaba que *están exentos de las penas impuestas a los encubridores los que lo sean de sus cónyuges, de sus ascendientes, descendientes, hermanos legítimos, naturales o adoptivos o afines en los mismos grados.*[1187] Sin embargo, volverían a hacer una interpretación adaptada al objetivo claro de la represión que perseguían, como podemos ver, por ejemplo, en el caso de Florinda Pérez Landeira, esposa y hermana de dos huidos, *a los que socorría y aún después del primero de abril de 1939 les seguía llevando alimentos al monte donde se ocultaban.*[1188] En base a ello, el tribunal articula lo siguiente:

> Haciendo uso, al efecto del libre arbitrio que sobre el particular concede al Consejo de Guerra el párrafo segundo del artículo 172 del Código de Justicia Militar. En un momento como el presente, en que por las montañas leonesas se hostiliza por los rebeldes huidos a nuestras fuerzas, sería desmoralizador e improcedente recoger circunstancias eximentes como la expresada para aquellos que encubren, auxilian y favorecen la permanencia en la rebeldía de los elementos huidos mencionados. Los llamamientos de la sangre deben ser ahogados por las exigencias más apremiantes de la seguridad y pacificación de la patria.[1189]

Es sobre esta base jurídica a través de la cual el bando sublevado y la primera Dictadura franquista van articular la represión contra las redes de enlaces que sirven a esos primeros grupos de huidos. Y es la que va a determinar que, a lo largo de esta primera fórmula represiva, los delitos por los que se va a condenar a estas personas sean todos ellos relacionados con el de rebelión militar. Sin embargo, esas diferentes conceptualizaciones van a traer asociadas también diferentes penas de mayor o menor duración. Los asociados al de

[1186] AIMN, León, C. 184/38, f. 26. Cada una de ellas recibió una condena de 20 años de privación de libertad.

[1187] Ley del Código Penal reformado con arreglo a las bases establecidas en la Ley de 8 de septiembre del corriente año, Gaceta de Madrid, nº 310, 5 de noviembre de 1932, p. 826.

[1188] AIMN, León, C. 2061/39, f. 43.

[1189] Ibidem. El párrafo mencionado, afirmaba que *apreciarán como causas de exención de responsabilidad criminal las que, en cada caso, juzguen pertinentes del Código Penal ordinario.* En Gaceta de Madrid, nº 279, 6 de octubre de 1890, p. 74.

"cómplice del de auxilio a la rebelión", conllevarían las penas más bajas, de 6 meses, como fue el caso del vecino de Paradela de Muces (Priaranza del Bierzo, León), acusado de prestar *auxilios consistentes en víveres y noticias a los vecinos del pueblo de Rioferreiros llamados los "Calvos", que se hallaban huidos por los montes y significados marxistas.*[1190] Más duraderas, de hasta 3 años, serían las correspondientes al hecho delictivo calificado como de "encubrimiento del de auxilio a la rebelión militar". Y este fue el caso, por ejemplo, de tres vecinos de Ransinde y Las Lamas (Villafranca del Bierzo, León), acusados de encontrarse en una taberna con los huidos y que *en lugar de proceder a su detención, les encubrieron prestándoles ayuda y comiendo en la taberna*.[1191] Las mismas penas de hasta 3 años, conllevarían aquellos supuestos delictivos asociados a la "proposición para cometer el de rebelión militar", como fue el caso de los varios vecinos de Lago de Carucedo condenados tras el asesinato por parte de los huidos de 8 vecinos del mismo pueblo en 1939.[1192] Más largas serían las condenas asociadas a la "excitación a la rebelión", como fue el caso de Florinda Pérez Landeira que acabamos de analizar, la que fue condenada a 6 años y un día de prisión.[1193] Hasta los 12 años y un día de condena, serían las penas asociadas al hecho delictivo tipificado como "auxilio a la rebelión" para estas personas que prestaban ayuda a los huidos. Y este caso, lo podemos ejemplificar con el vecino de La Faba (Vega de Valcarce, León), Juan Fernández Gómez, *que auxiliaba a un hermano que se halla huido por los montes.*[1194] Pero, sin duda alguna, sería la "adhesión a la rebelión" el delito que más años de condena conllevaría asociados en este primer marco jurídico, ya que es este en el que se basan los jueces militares para imponer penas de hasta 30 años de reclusión, o reclusión perpetua. Esta pena recaería, por ejemplo, en Antonio Álvarez da Costa (a) Portugués, vecino de A Capela (A Coruña), acusado de transportar a los huidos del norte de esta provincia hacia la frontera portuguesa.[1195]

3.1.1.2. La *pacificación* contra la guerrilla. La Ley para la Seguridad del Estado de 29 de marzo de 1941.

El bando sublevado y la Dictadura van a seguir, con el transcurso de los años, con la articulación de un aparato legislativo destinado a la represión. Se sucedieron modificaciones mediante decreto de aquellos aspectos del Código Penal o del Código de Justicia Militar que precisaban para dicho cometido. Pero también se continuó mediante la creación de nuevas leyes que mantenían ese rumbo y que, confirman la frase de Rodrigo (2008, p. 164) de que *con la victoria de abril de 1939 no llegó la paz, sino que se inició la pacificación.* Se va a dar forma, por ejemplo, a la Ley de 9 de febrero de 1939 de Responsabilidades políticas, con el objetivo de que *sirva para liquidar las culpas de este orden contraídas por quienes contribuyeron con actos u omisiones graves a forjar la subversión roja, a mantenerla viva*

[1190] AIMN, León, C. 489/36, f. 23. Jesús había sido también concejal del Ayuntamiento de Priaranza del Bierzo entre 1931 y 1936.
[1191] AIMN, León, C. 13/38, f. 28. Estos eran Gaspar Fernández Piedrafita, Máximo Barallos Pernedo y Juan Antonio Digón Fernández. Gaspar y Juan Antonio serían condenados a 2 años, mientras que Máximo lo sería a 6 meses.
[1192] AIMN, León, C. 1041/39, f. 340 v.
[1193] AIMN, León, C. 2061/39.
[1194] AIMN, León, C. 823/37, f. 34.
[1195] AIMN, Ferrol, C. 473/40, f. 305.

durante más de dos años y a entorpecer el triunfo, providencial e históricamente ineludible del Movimiento Nacional.[1196] En esa misma línea represiva se promulgaría la Ley de 2 de marzo de 1940 sobre represión de la masonería y el comunismo, creando incluso un Tribunal Especial para ello.[1197] Sin embargo, la primera etapa de represión contra los grupos de Resistencia y sus enlaces, no se va a ver alterada hasta el año siguiente, cuando sea promulgada la ley para la seguridad del Estado de 29 de marzo de 1941. Y es a través de su propia justificación como podemos comprender la finalidad de la misma.

> La imperfección con que nuestras Leyes penales, plagadas de los prejuicios propios del momento legislativo en que fueron promulgadas, sancionan cuando no olvidan muchos de los delitos contra el prestigio y la Seguridad del Estado, requiere una meditada revisión de sus preceptos, singularmente en aquellas formas de la delincuencia que por sus repercusiones públicas y sociales harto desatendidas en anteriores regímenes, merecen la atención preferente del nuevo Estado.
>
> La misma fecha del Código vigente explica con sobrada elocuencia el atraso de sus leyes penales, en relación con los imperativos y realidades de nuestro momento.
>
> Constituye por ello preocupación del Gobierno, la promulgación oportuna de un nuevo Código penal, que, recogiendo las esencias del régimen vigente, sepa concertar, en adecuadas fórmulas, los progresos de la ciencia penal y los principios fundamentales de nuestras tradiciones jurídicas.
>
> Mas no es posible que en tanto se promulga ese nuevo Código, pueda el Estado permanecer inerme en la carencia de aquellas previsiones penales que si, por un lado tienden a salvaguardar su autoridad, constituyen por otro, un postulado esencial del orden en toda sociedad regularmente organizada.
>
> A ello obedece la presente Ley, cuya finalidad no es otra que la de suplir deficiencias de nuestra vigente legislación, que vienen siendo preocupación constantemente reclamada de los Tribunales de Justicia, actualmente indotados en muchas materias de esta disposición, del instrumento legal que consideran necesario al cumplimiento de su más sagrada función, hoy en parte regida solamente por el rigor escrupuloso de la analogía.[1198]

Sobre esta Ley, basarán a partir de entonces las fórmulas represivas para castigar a las personas que daban ayuda a los grupos guerrilleros, bajo el amparo de su consideración de bandas de atracadores. Así, van a ser utilizadas varios de los artículos que toman vigencia a partir de ese momento, especialmente 4 de las mismos. El primero, se encuentra en el capítulo octavo de la Ley, donde se desarrollan los artículos referidos a los delitos relacionados con robos a mano armada y secuestros. El artículo 55 se ceñirá específicamente en la represión de los grupos de enlaces de los grupos de huidos, tal como el mismo desarrolla:

> Artículo cincuenta y cinco.- Los que suministraren a los culpables de los hechos previstos en los artículos anteriores cualquier género de auxilio o

[1196] Boletín Oficial del Estado, nº 44, 13 de febrero de 1939, p. 824.
[1197] Ibidem, nº 62, 2 de marzo de 1940.
[1198] Ibidem, nº 101, 11 de abril de 1941, p. 2434.

> protección (noticias, avisos, aprovisionamiento de víveres, ropas, etc.), aun cuando no fueren para la comisión del delito, serán castigados con la pena de seis meses y un día a doce años de prisión, y, además, si su situación económica lo consintiere, con multa de cinco mil a cien mil pesetas, a menos que los hechos realizados originaren una responsabilidad más grave.[1199]

Los otros tres, que vienen especificados en el capítulo noveno, donde se desarrollan las disposiciones generales, donde en general se van a detallar la duración de las penas a las que se van a ver sometidas las personas que incurran en esta Ley, siendo en nuestro caso las que afectan las relacionadas con complicidad o el encubrimiento, desarrollados en los artículos 61, 65 y 67.

Así, vamos a observar a partir de la propia documentación la utilización de esta Ley y de su articulado en la represión de los enlaces de los grupos de Resistencia armada, dando por tanto a estos la calificación de meros atracadores. A partir de ese artículo 55, van a ser condenadas la mayor parte de las personas que sufren este tipo de represión entre su promulgación y, prácticamente, 1947. Por mostrar algunos ejemplos, encontramos que en febrero de 1941 un grupo de huidos mantienen un encuentro armado en el pueblo berciano de Canedo (Arganza, León), del que resultarían muertas 8 personas entre huidos y fuerzas armadas de la Dictadura. Este hecho, provocaría la detención de hasta 27 personas acusadas de ayudar a estos grupos armados, de las cuales 6 serían condenas a diferentes penas privativas de libertad, acusadas de hechos *constitutivos de un delito contra la Seguridad del Estado, previsto y penado en el artículo 55 de la Ley citada de 29 de marzo de 1941.*[1200] Por tanto, aplican esta Ley a pesar de que no entraría en vigor hasta un par de meses después del hecho delictivo, pero, tal como el mismo consejo de guerra desarrolla, *conforme a lo dispuesto en el artículo 24 del Código Penal Común las Leyes tienen efecto retroactivo en cuanto favorezcan al reo de un delito, por lo que a pesar de que los hechos relatados tuvieron lugar con fecha anterior a la publicación de la Ley para la Seguridad del Estado de 29 de marzo de 1941, es ésta susceptible de aplicación en el presente caso por más favorables en lugar de las disposiciones del Código de Justicia Militar, legislación vigente en la materia en la fecha de autos.*[1201] E, insistimos, que esta realidad legislativa va a estar vigente durante varios años, mostrando otro ejemplo posterior al que acabamos de ver. Como vimos en el Capítulo anterior, a partir de 1946 con la creación de estructuras guerrilleras vinculadas al PCE en el entorno de la ciudad de A Coruña, se experimenta un considerable crecimiento en las acciones armadas ejecutadas por los mismos. Pero, a su vez, el aparato policial de la Dictadura también va a intensificar su labor contra ellos. Y, *como consecuencia de los servicios de vigilancia e investigación llevados a cabo por fuerzas del Cuerpo con motivo de la reciente intensificación de actos de terrorismo efectuados por las partidas de bandoleros* […] *se vino en conocimiento de la existencia e identificación de determinados elementos que bien como enlaces, ya de otra forma, auxiliaban a las llamadas "guerrillas" en aquella labor.*[1202] Otras 33 personas serían detenidas por este motivo, llegando a ser sometidas a consejo de guerra 23 de ellas, acusadas de un *delito de auxilio a elementos huidos autores de*

[1199] Ibidem, p. 2442.
[1200] AIMN, León, C. 269/41, f. 206.
[1201] Ibidem.
[1202] AIMN, A Coruña, C. 330/46 (333/46, unida), f. 2.

robos a mano armada, previsto y penado en el artículo 55 de la Ley para la Seguridad del Estado de 29 de marzo de 1941.[1203]

Son también varias las formas que la dictadura va a emplear para calificar estos delitos, aunque el resultado final, la condena que van a sufrir las personas cuyos procedimientos rematan en consejo de guerra, va a seguir esos parámetros de tiempo ya definidos por la propia Ley. Sin embargo, nos encontramos varias formas conceptuales. Como auxilio a partidas que notoriamente realizan el de robo a mano armada, va a ser la forma que se exprese, por ejemplo, en el caso de 8 vecinos de Tejeira (Villafranca del Bierzo, León) o a otros 2 de Cantiz (Vilachá, Becerreá, Lugo).[1204] También en Lugo encontramos el ejemplo del calificativo de auxilio a los culpables de robo a mano armada, en un caso en el que se condena a 11 vecinos de la parroquia de Vilarello (Cervantes).[1205] O también bajo el calificativo de auxilio a elementos atracadores serían condenados dos vecinos de A Veiga (Ourense).[1206] Pero, también encontramos casos en los que sería de aplicación el viejo Código de Justicia Militar y las reformas al mismo aprobadas por la Ley de 2 de marzo de 1943.[1207] Así le ocurriría a 4 vecinos de Villabuena (Cacabelos, León) y otro de Sorbeda (Páramo del Sil, León), que fueron condenados a 30 años de reclusión perpetua y una multa de 30000 pesetas por, supuestamente, prestar ayuda a los guerrilleros que acabaron con la vida del falangista Arturo Álvarez Álvarez.[1208] O también a las personas que fueron condenadas con relación a la caída del Comité provincial del PCE de Lugo y que hemos también analizado en el capítulo anterior, son acusados de rebelión militar y condenados bajo el mencionado Código. Incluso, encontramos casos en los que los Consejos de guerra condenan en un mismo procedimiento a personas en base a ambas legislaciones, como les ocurre a varios vecinos de los límites provinciales de León y Asturias, especialmente de los ayuntamientos de Peranzanes e Ibias. Según el primer considerando de dicho consejo *los hechos relatados en los anteriores resultandos que se indicaran son constitutivos de los siguientes delitos: 1º los referidos en los resultandos 1º, 2º, 3º y 4º son constitutivos de un delito adhesión a la rebelión, previsto y penado en el número 2º del artículo 238 en relación con el 237 del Código de Justicia Militar;* […] *los referidos en los resultandos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de un delito de auxilio a huidos, previsto y penado en el artículo 55 de la Ley de Seguridad del Estado de 29 de marzo de 1941.*[1209]

[1203] Ibidem, f. 364 v.
[1204] En el primer caso, las condenas oscilarían entre los 6 meses y los 2 años, mientras que en el segundo, ambas serían de 6 meses. AIMN, León, C. 844/41 y Lugo, 245/42.
[1205] AIMN, Lugo, C. 170/43. Serian condenados a penas de entre 6 meses y 1 año.
[1206] AIMN, Ourense, C. 351/42.
[1207] El nombre completo de la Ley sería el de Ley de 2 de marzo de 1943 por la que se modifican los artículos del Código de Justicia militar y del Penal de la Marina de Guerra, referentes al delito de rebelión. BOE, nº 75, 16 de marzo de 1943.
[1208] AIMN, León, C. 1051/41. La Sentencia del consejo de guerra es emitida el 10 de noviembre de 1943.
[1209] AIMN, Asturias, C. 374/42, f. 2547.

USC

3.1.1.3. La declaración de guerra. El Decreto-Ley de 18 de abril de 1947 sobre represión de los delitos de bandidaje y terrorismo.

> Los delitos de terrorismo y bandidaje, que constituyen las más graves especies delictivas de toda situación de post-guerra, secuela de la relajación de vínculos morales y de la exaltación de los impulsos de crueldad y acometividad de gentes criminales e inadaptadas, requieren especiales medidas de represión, cuya gravedad corresponda a la de los crímenes que se trata de combatir.
>
> Por otra parte, las dificultades técnicas que suscita la interpretación del artículo 604 del Código Penal y la estabilidad de la situación política, que permite prescindir de la Ley de excepción que lleva el nombre de Ley de Seguridad del Estado, aconsejan derogarla totalmente puesto que a los fines punitivos basta con las disposiciones de la legislación común y con mantener preceptos de especial rigor únicamente para las más graves formas de la delincuencia terrorista y del bandolerismo, adaptando a las circunstancias actuales los preceptos de las antiguas leyes de secuestros y de explosivos.[1210]

Así justificaba el Consejo de Ministros la derogación de la Ley de Seguridad del Estado y la implantación de esta nueva articulación, la específica contra los grupos guerrilleros de todo el Estado y sus enlaces. Este Decreto-Ley, *supone una auténtica declaración de guerra contra los grupos de guerrilleros que actuaban en todo el territorio nacional y contra los civiles que les apoyaban.*[1211] Y lo hace, en la parte referida a los enlaces, con apenas un artículo corto y directo:

> Artículo sexto.- Los que presten cualquier auxilio que no constituya por si complicidad ni encubrimiento a los componentes de los grupos o partidas a que se refiere el artículo anterior, serán castigados con la pena de prisión menor o de destierro al arbitrio del Tribunal, que podrá imponer además una multa de cinco mil a cien mil pesetas.[1212]

Por tanto, un solo artículo que determina la represión contra aquellas personas que presten ayuda a los grupos guerrilleros y otro más para mantener la competencia de esta represión a través de la vía penal militar. El artículo noveno, determinaría que sería esta *la competente para conocer los delitos castigados en esta Ley, que serán juzgados por procedimiento sumarísimo.*[1213] Y, al igual que ocurrió con la anterior Ley para la Seguridad del Estado, los tribunales militares y sus consejos de guerra van a emplearla incluso para casos en los que el supuesto delito se había cometido antes de la aplicación de este Decreto-Ley en base a esa retroactividad que mencionamos en el anterior caso. Así, encontramos casos de personas encartadas en procedimientos del año 45, que van a ver que la celebración del consejo de guerra se retrasa hasta 1947 y que finalmente van a ser condenados por delitos incluidos en esta nueva legislación.

[1210] BOE, nº 126, 6 de mayo de 1947, p. 2686.
[1211] Yusta Rodrigo, M. (2003); *op. cit.*, p. 202.
[1212] BOE, nº 126, 6 de mayo de 1947, p. 2687.
[1213] Ibidem.

Es este artículo 6º el que va a marcar, como decimos, la represión en todo el territorio estatal a partir de ese momento, condenando bajo el genérico concepto de auxilio a bandoleros a estas personas que forman parte de las redes de enlaces a la guerrilla. Y, como veremos a continuación a partir de las cifras, es este el periodo álgido de represión contra esos enlaces, del mismo modo en que es el periodo álgido de desarrollo de los grupos guerrilleros vinculados al Ejército Guerrillero de Galicia. Con el objetivo de mostrar simplemente algunos ejemplos, haremos una pequeña referencia a alguno de los casos más numerosos de cada una de las 5 provincias analizadas, siendo en este caso la primera, la de León. Aquí, hay personas condenadas a través de esta legislación que habían sido encartadas en 1945, tras la conocida como "caída de Columbrianos" de la que ya hemos analizado su trascendencia. Así, vemos cómo del procedimiento 319/45, uno de los que se abren a raíz de esta acción policial, fueron condenadas 40 personas a penas de entre 6 años y 1 día y 6 meses y 1 día por formar parte de la red de enlaces de la Federación de Guerrillas de León-Galicia. En Lugo, este artículo llevaría a la condena de 27 personas más relacionadas con los grupos guerrilleros del sur de la provincia a partir del procedimiento 598/47. En Ourense, otras 45 serían condenadas a penas similares a partir del procedimiento 185/49. En A Coruña, otras 42 lo serían en el procedimiento 296/48. Y, en Pontevedra, otras 7 serían condenadas a destierro a partir del procedimiento 427/48.

Pero, a su vez, este artículo va a determinar diferentes calificaciones para las condenas a las que se van a ver sometidas estas personas. De las condenas por "auxilio a autores de robos a mano armada" que veíamos en la legislación anterior, vamos a pasar, a partir del mes de mayo de 1947, a otras varias regidas por la nueva legislación. Así, la primera que encontramos es por el mencionado "auxilio a bandoleros", condena sufrida por dos personas vecinas de Miodelo (Bergondo, A Coruña) y que fue emitida el 6 de mayo de ese año.[1214] Dos días después, otro consejo de guerra condenaría también a dos vecinos de Olas (Mesía, A Coruña), aunque en este caso la calificación sería el de "auxilio a partidas armadas dedicadas al bandidaje".[1215] Otro de los calificativos más repetidos sería el de "auxilio a malhechores", empleado por primera vez en la condena emitida el 30 de octubre de 1947 contra 10 personas residentes en los municipios de Sarria, Paradela y O Saviñao (Lugo).[1216] Por lo general, estas penas que conllevan el auxilio, suelen oscilar entre los 6 meses y un día hasta los 10 años. Sin embargo, también vamos a encontrar que los consejos de guerra dictaminan que algunas personas resultan ser cómplices o encubridores, y que como especificaba la Ley recibirían otro tipo de condenas. Y van a ser superiores en cuanto a su duración, en todos los casos a partir de los 12 años y un día de prisión. Fue esta, por ejemplo, la condena que recibieron por encubrimiento 4 vecinos de Fene, Cabanas y Neda (A Coruña), en 1952.[1217] Y es muy similar

[1214] AIMN, A Coruña, C. 550/46. Estas eran Manuel María López Barcia y Angelina Nogueira Calviño y serían condenados ambos a 3 años de prisión.

[1215] AIMN, A Coruña, C. 449/46. Estos eran José Gómez Méndez y Lorenzo Sanjurjo N. y fueron condenados a 4 y 1 año de prisión, respectivamente.

[1216] AIMN, Lugo, C. 522/47. Todos ellos fueron condenados a penas de entre 4 años y 6 meses y un día.

[1217] AIMN, A Coruña, C. 156/51. Estos eran Enrique Bernal Pérez, Carlos Calvo Saavedra, Carlos González Sánchez y Enrique Vigo Teijeiro, todos ellos trabajadores de la empresa Astano.

a la recibida, por complicidad, por otras 4 personas en el mismo procedimiento que los anteriores.[1218]

3.1.2. Las cifras de la represión

Después de analizar el marco legislativo, la pregunta que se nos plantea es cuál es el verdadero alcance de la represión contra esa población civil que da apoyo y sustento a los grupos guerrilleros. Como hemos mencionado anteriormente, uno de los focos de nuestro estudio se centra en el análisis de esas redes relacionales a través del alcance que la represión ejerció contra las mismas. Y, para ello, hemos analizado de manera pormenorizada los diferentes procedimientos militares abiertos por la Justicia Militar en las provincias de León, Lugo, Ourense, A Coruña y Pontevedra. En esta parte del estudio, se han analizado un total de 662 procedimientos, abiertos por esos tribunales militares entre 1936 y 1958.[1219] De los mismos, hemos obtenido resultados de un total de 3777 personas. No consideramos estos datos como definitivos, ya que para ello serían necesarias algunas cuestiones más. Primero, unas fuentes de información más amplias, especialmente la documentación relativa a las prisiones de partido, o fondos de los gobiernos militares, en los que poder observar las detenciones preventivas o gubernativas realizadas por estas formas de ayuda. También, sería preciso aumentar el estudio de las fuentes militares que hemos empleado en otros aspectos: las provincias de incoación, especialmente Asturias y Zamora, donde la resistencia armada que estamos estudiando tuvo también su impacto; la cronología, ya que, como veremos, el grueso de los procedimientos analizados son a partir de 1939, pero el desarrollo de esas actividades de resistencia es anterior y en muchos casos comienza ya en los meses que siguen al golpe de Estado de julio de 1936. Sin embargo, a pesar de esto, con el volumen de información que aquí aportamos, sí lo consideramos una base sobre la que poder trabajar con ciertas garantías de aproximación a la realidad social de estas redes de apoyo.

3.1.2.1. La justicia militar como máxima expresión de la represión

Para aproximarnos a las cifras, creemos que la mejor opción es hacerlo de manera descendente, observando primero las cuestiones generales y cuantitativas para, poco a poco, ir descendiendo a otras más cualitativas. Por tanto, la primera de las fórmulas es la de analizar las mismas en base a las diferentes provincias en base al número de procedimientos abiertos en cada una de las mismas. Como podemos observar en la tabla nº 2, la provincia donde más procedimientos se van a desarrollar, es A Coruña. Allí nos encontramos un total de 192 procedimientos, abiertos entre 1939 y 1955, prácticamente un 30% del total de los analizados. Además de ser la provincia más numerosa en cuanto a actividad guerrillera, como vimos en el capítulo anterior, A Coruña también lo va a ser en relación al número de tribunales militares con competencias para investigar estas redes. Encontramos aquí tres tribunales militares que

[1218] Ibidem. Estas otras 4 personas serían condenadas a 13 años y eran: Mercedes Balado Freire, Ramón García Rodríguez, María Josefa Vázquez Gallego y Juan Vázquez Loureda.

[1219] Todos estos procedimientos, se encuentran depositados en el Archivo Intermedio Militar Noroeste de Ferrol, al que ya nos hemos referido en multitud de ocasiones y que referenciamos como AIMN.

ejercen labores represivas: A Coruña, donde se incoaron 120 procedimientos; Ferrol, con 62; y Santiago de Compostela, con otros 10.

En un segundo escalafón en relación a ese número total de procedimientos, estaría la provincia de Lugo, donde hemos analizado un total de 168 procedimientos judiciales, poco más de un 25% del total. Aquí, el rango cronológico abarca desde 1937 y 1955 y tan sólo funcionaría, en este caso, un tribunal militar, radicado en la capital provincial. También un solo tribunal en la capital de la provincia funcionaría en León,[1220] que sería, por volumen de procedimientos, la tercera en la lista. Allí se incoarían un total de 133 procedimientos, con prácticamente el 20% del total de los analizados[1221] y un marco cronológico desde 1936 a 1952. Algo menos de porcentaje, un 17,5% presenta la provincia de Ourense, donde, al igual que las anteriores, sólo funcionaría un Tribunal Militar en la capital. En total, se han analizado 117 procedimientos entre 1939 y 1958. Por último, la provincia de Pontevedra es la menos numerosa, en la que han sido analizados 52 procedimientos – apenas un 7% – repartidos en dos tribunales militares: Vigo, con 14; y Pontevedra, con 38. También es menor el rango cronológico que aquí observamos, con procedimientos abiertos entre 1939 y 1949.

Tabla nº2. Nº de procedimientos por provincia. Elaboración propia en base a AIMN.

Provincia	Nº total procedimientos	Porcentaje
A Coruña	192	28,78%
León	133	19,94%
Lugo	168	25,18%
Ourense	117	17,54%
Pontevedra	52	7,79%
TOTAL	662	100%

Una vez visto el cómputo general de los procedimientos incoados, queremos descender un poco más en esta aproximación al total de procedimientos, para observar cómo fue, provincia por provincia, la evolución de los mismos. De este modo, queremos observar si, ya en este punto, podemos apreciar cómo fue variando la evolución de la resistencia que hemos observado en el capítulo anterior, con unas cronologías variables en cada punto. Así, la primera provincia en la que nos detenemos, es en la de A Coruña. Como observamos en el gráfico nº 1, la represión tuvo tres etapas bastante bien diferenciadas. Una primera que abarca hasta 1945, donde la baja intensidad de los grupos de huidos y guerrilleros en la provincia

[1220] No estamos negando la evidencia de la existencia de otros tribunales militares en ambas provincias, como fueron los casos de Monforte de Lemos o Ponferrada, sino que, en los procedimientos que hemos estudiado aquí, están concentrados en los lugares que mencionamos.

[1221] En este caso de la provincia de León, hemos incluido un procedimiento que, realmente, fue incoado por el Tribunal Militar de Asturias, concretamente el 374/42. Hemos optado por incluirlo en la provincia de León por dos motivos: en primer lugar, porque es el único de este Tribunal que hemos incluido; y, en segundo, porque la práctica totalidad de las personas incluidas en dicho procedimiento, pertenecen a la provincia de León, concretamente a los valles de Fornela y Ancares.

USC

provocará también una escasa existencia de procedimientos incoados por esta vía. Sin embargo, será a partir de 1946 cuando la represión contra las redes de enlaces se multiplique, precisamente el momento en que se estructura el Ejército Guerrillero de Galicia y su IV Agrupación. A partir de ese momento y, hasta su desaparición en 1951, vemos cómo el número de procedimientos es elevado, superando la decena prácticamente todos los años. Y, esta represión es especialmente intensa entre 1946 y 1949, cuando se incoan más de 25 procedimientos por año, haciendo un total del 70% de los procedimientos abiertos en todo el proceso. Y una tercera fase la observamos también en los años finales, cuando la práctica desaparición de las estructuras guerrilleras y su abandono por parte del PCE desde el exilio, también provocará unas bajas cotas de represión contra las redes de enlaces, reproduciendo lo que había acontecido en la primera fase.

Gráfico nº1. Evolución procedimientos A Coruña. Elaboración propia en base a AIMN.

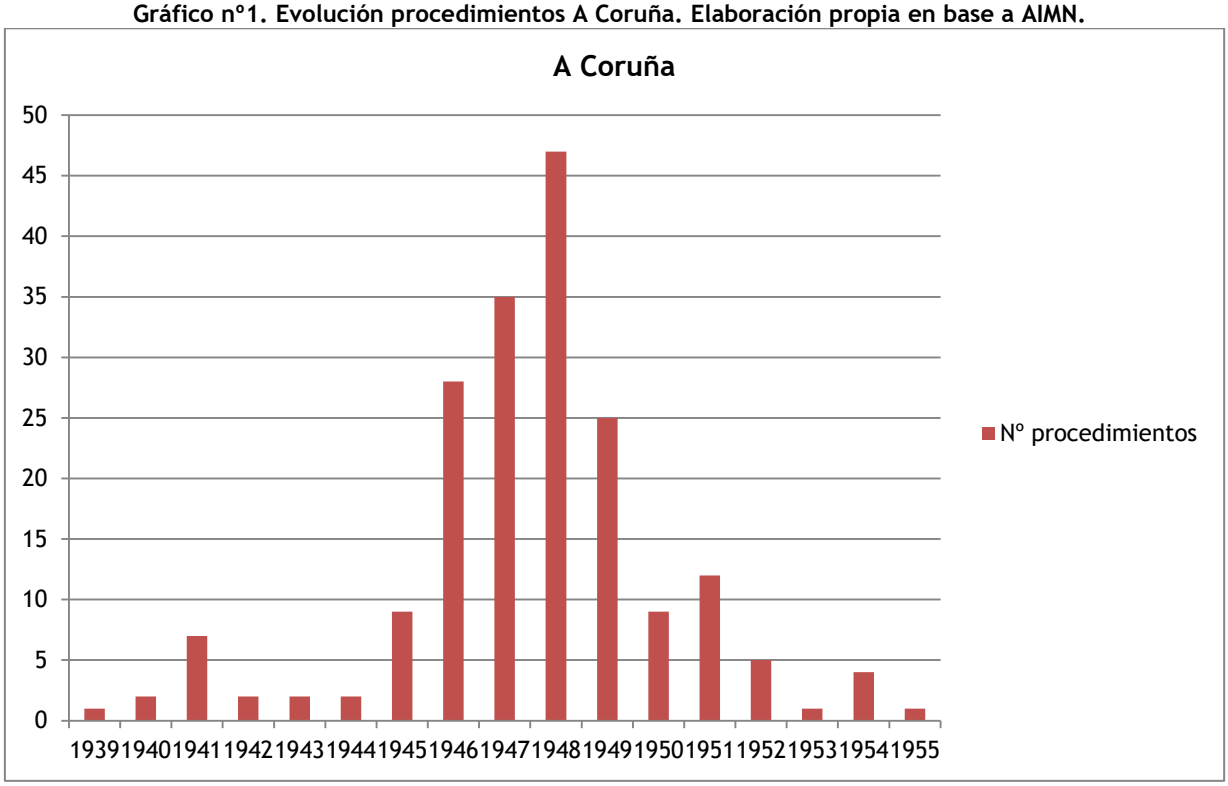

La segunda provincia por número de procedimientos fue, como vimos, la de Lugo. Aquí, observamos cómo la presencia de la represión es constante en todo el período que estamos analizando, sin apreciar las enormes diferencias que hemos visto en la provincia de A Coruña. Y, es precisamente el comportamiento que hemos visto en el capítulo anterior, donde analizamos la presencia de grupos de resistencia en toda la provincia desde poco después del final de la Guerra en el Norte y hasta entrada la década de los 50. Salvo casos puntuales, las cifras oscilan siempre entre los 5 y los 15 procedimientos anuales, lo que nos habla de una represión constante contra estas redes de enlaces, lo que iremos desgranando paulatinamente para poder observarlo con más detalle.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Gráfico nº2. Evolución procedimientos Lugo. Elaboración propia en base a AIMN.

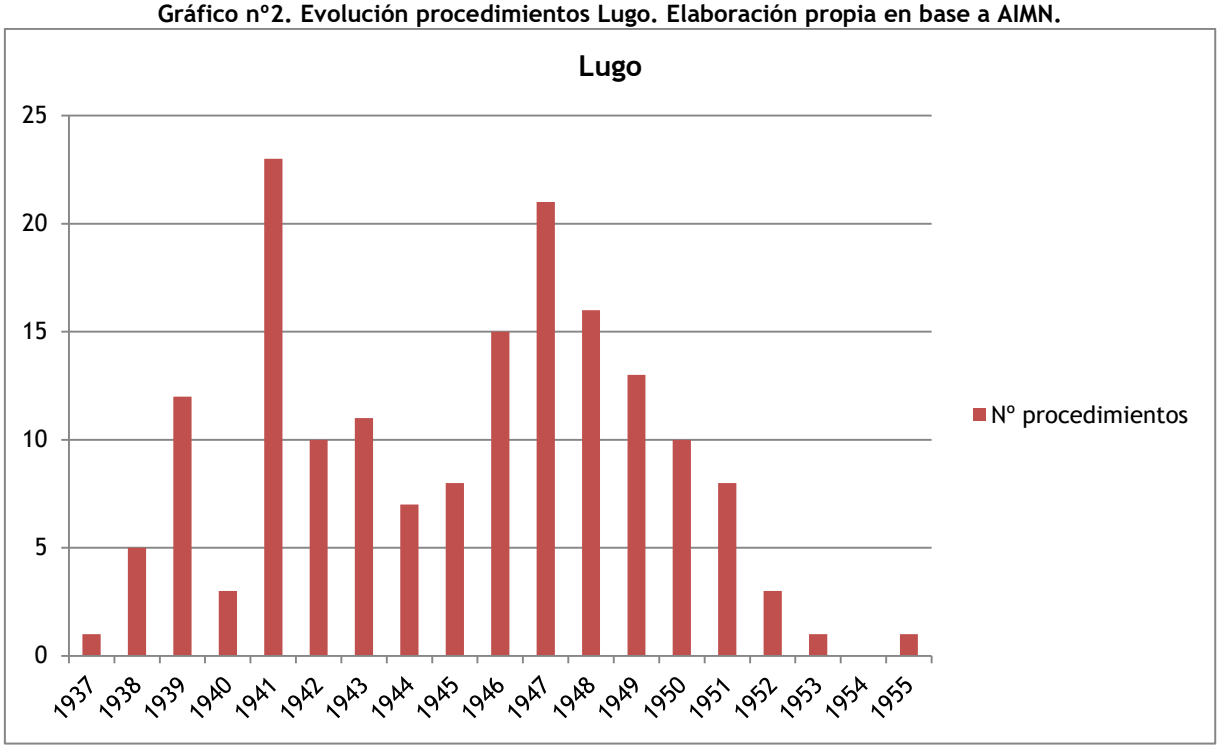

En cuanto a este volumen cuantitativo de procedimientos incoados por la judicatura militar, la provincia de León se presenta como la tercera de las provincias con mayor cantidad. Como observamos a partir del gráfico nº 3, la represión en esta parte del Noroeste es más similar a la observada en la provincia de Lugo, ya que notamos una presencia constante de la misma a lo largo de todo el período de estudio. Y es, precisamente, lo que hemos observado en cuanto a la existencia de grupos de resistencia armada en El Bierzo y Cabrera. Pero también observamos algunas diferencias con lo visto hasta ahora. Primero, porque vemos cómo los años más duros de represión en este caso son los primeros, especialmente entre 1937 y 1942, donde se concentran el 60% de los procedimientos. Esta represión, volvería a actuar con más ahínco en momentos puntuales, como vemos en los años 45 y 47, pero siempre manteniendo una constante hasta 1952. Veremos más adelante si estos datos se confirman o se contradicen con los relativos al número de personas represaliadas por año.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Gráfico nº3. Evolución procedimientos León. Elaboración propia en base a AIMN.

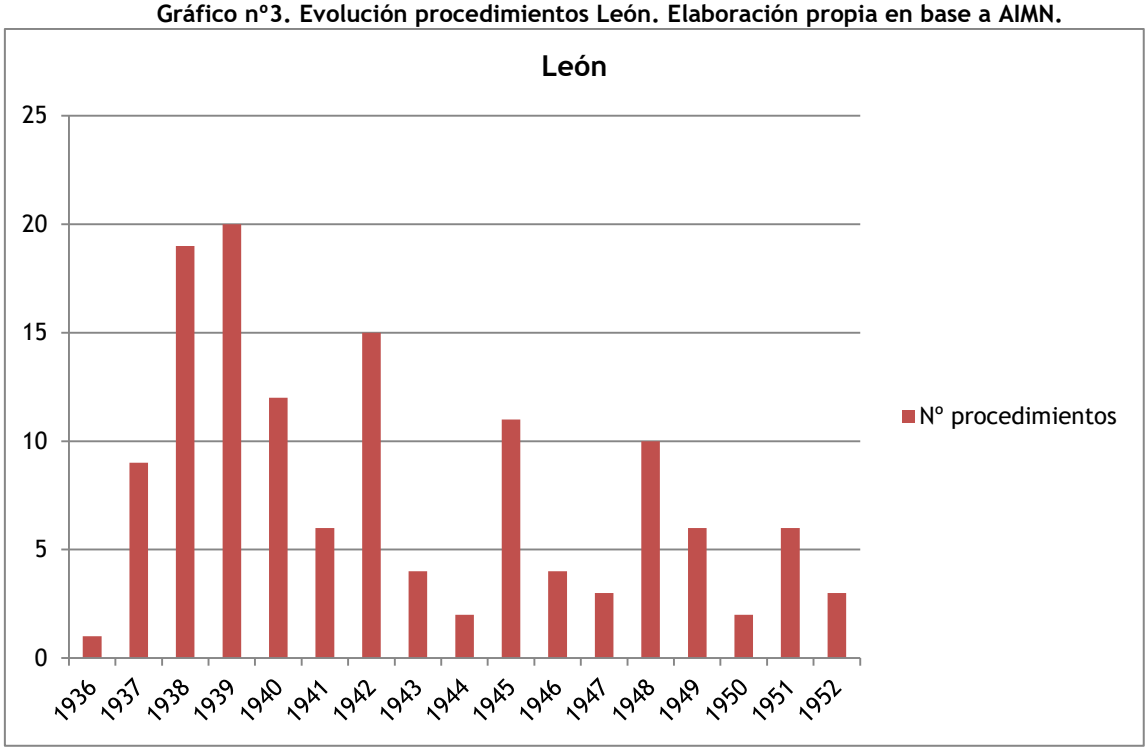

Por su parte, la provincia de Ourense presenta algunas particularidades con respecto a las anteriores. Como vemos en el gráfico nº 4, la represión en los primeros años es alta, ya que en los 4 primeros años – entre 1939 y 1942 –, se van a concentrar un 40% de los procedimientos. Esta represión sufre un decrecimiento en los años siguientes, para volver a repuntar de nuevo entre 1946 y 1949, donde se localizan nuevamente un 40% de los casos. Y esto, si lo trasladamos al desarrollo de los grupos de resistencia armada al nivel provincial ourensano, también vemos su correlación. Primero, porque los primeros años son de mucha actividad de huidos y de los primeros grupos de guerrilleros, especialmente en la zona oriental de la provincia, donde se concentrarían la práctica totalidad de los grupos. Y, segundo, porque a partir de 1946 los grupos se van a reactivar en torno a la II Agrupación del Ejército Guerrillero y también porque, en el sur de la provincia se va a incrementar enormemente esa actividad guerrillera. Y, la paulatina desaparición de la actividad guerrillera a partir de 1949, hará que también decrezca notablemente la represión. Es más, observamos un dato curioso, como es la aparición de un caso de represión en una fecha tan alejada como 1958. Y esto, se explica desde el aislamiento al que se ven sometidos algunos guerrilleros, que de manera individual, continúan durante años deambulando por las montañas o casas de enlaces. En noviembre de ese año, fue detenido Manuel García Rodríguez (a) Porco, quien permanecía escondido desde años atrás.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Gráfico nº4. Evolución procedimientos Ourense. Elaboración propia en base a AIMN.

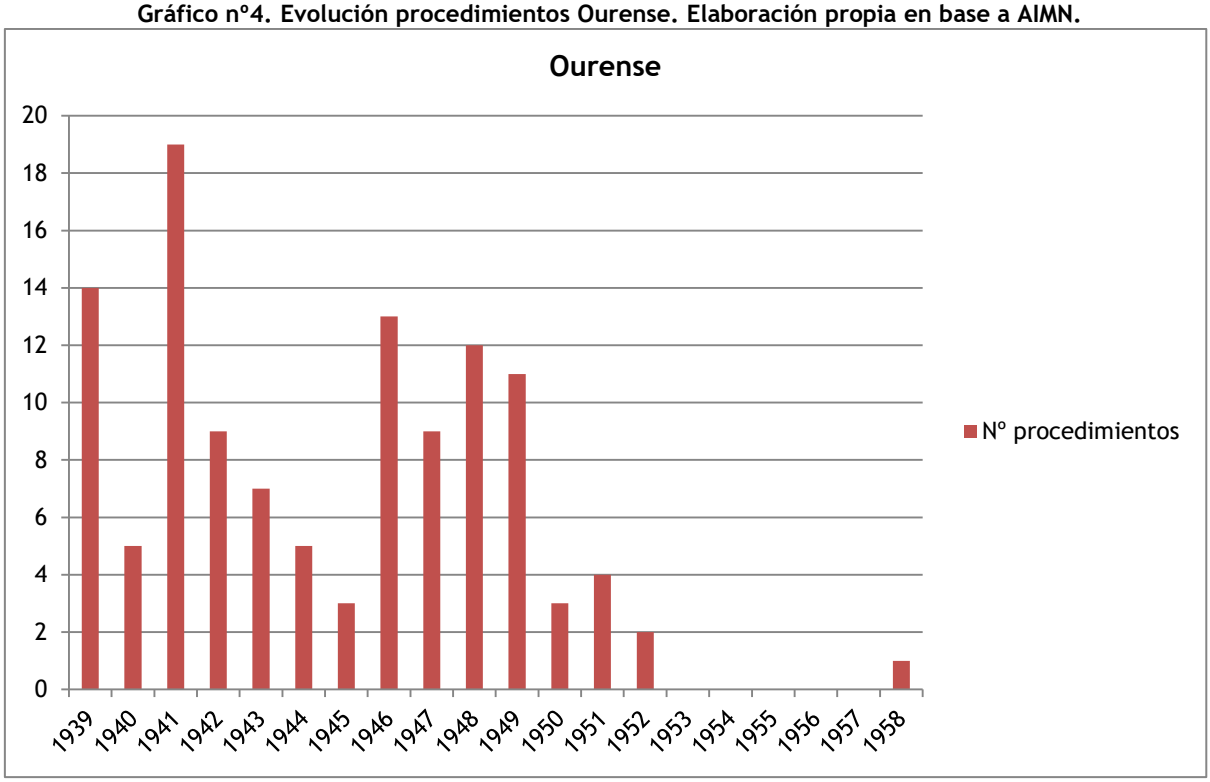

Por último, la provincia de Pontevedra – gráfico nº 5 – también presenta particularidades propias, a pesar de ser la que menos casos presenta con respecto a las anteriores. Tal como hemos observado también en el capítulo 2, observamos unos primeros años más o menos activos, pero con el final de la Guerra van a decrecer enormemente. Tal es así, que apenas aparecen casos de procedimientos represivos hasta bien entrada la década de los 40. En una segunda y última fase, los intentos de reactivación de la lucha armada contra la Dictadura en esta provincia, por parte del Ejército Guerrillero de Galicia, nos dejarán los números más altos. Tal es así, que más de la mitad de los procedimientos los encontramos en 1948 y 1949 – concretamente, un 54% –, años de mayor apogeo de la V Agrupación y con la que desaparecerían por completo los intentos de resistencia contra la Dictadura.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Gráfico nº5. Evolución procedimientos Pontevedra. Elaboración propia en base a AIMN.

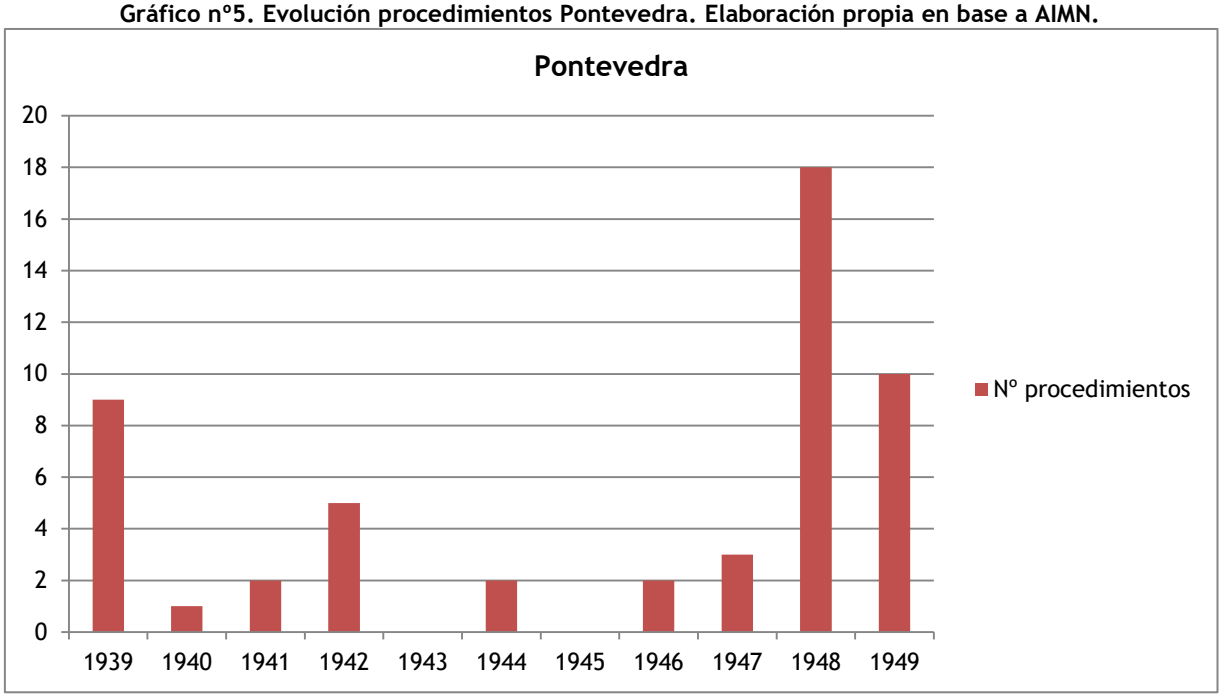

Y, ¿qué ocurre si esos datos que hemos analizado separadamente por provincias, los observamos en su conjunto, año a año? Si nos detenemos a analizar el gráfico nº 6, vemos cómo la represión ejercida por parte de la Dictadura contra las redes de enlaces fue una constante. Apenas encontramos en todo este proceso ningún año que el número de procedimientos sea inferior a 20 – salvo, como es lógico, los primeros años y los últimos –. Y esto, nos está diciendo que la Dictadura utiliza la represión a través de la judicatura militar como uno de los métodos más comunes, ejerciendo la violencia de Estado como fórmula para luchar contra el enemigo político. Además, observamos de este análisis general, que en aquellos momentos en los que la Dictadura necesita implementar la represión lo hará y que, esta, sería una respuesta al incremento de la actividad de los grupos armados. Lo observamos, por ejemplo, en 1939 o 1941, años de especial actividad y movimiento de grupos en varios puntos del Noroeste. Pero, mucho más a las claras, lo observamos entre 1946 y 1950, cuando la enorme actividad guerrillera ejercida por los grupos adscritos al Ejército Guerrillero de Galicia, también provocará una continua y mucho más numerosa represión contra quienes les ayudan y sustentan. En apenas 5 años, se concentran el 50% de los procedimientos. Trataremos, por tanto, de desgranar estos datos mediante a diferentes análisis y aproximaciones.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Gráfico nº6. Evolución procedimientos total. Elaboración propia en base a AIMN.

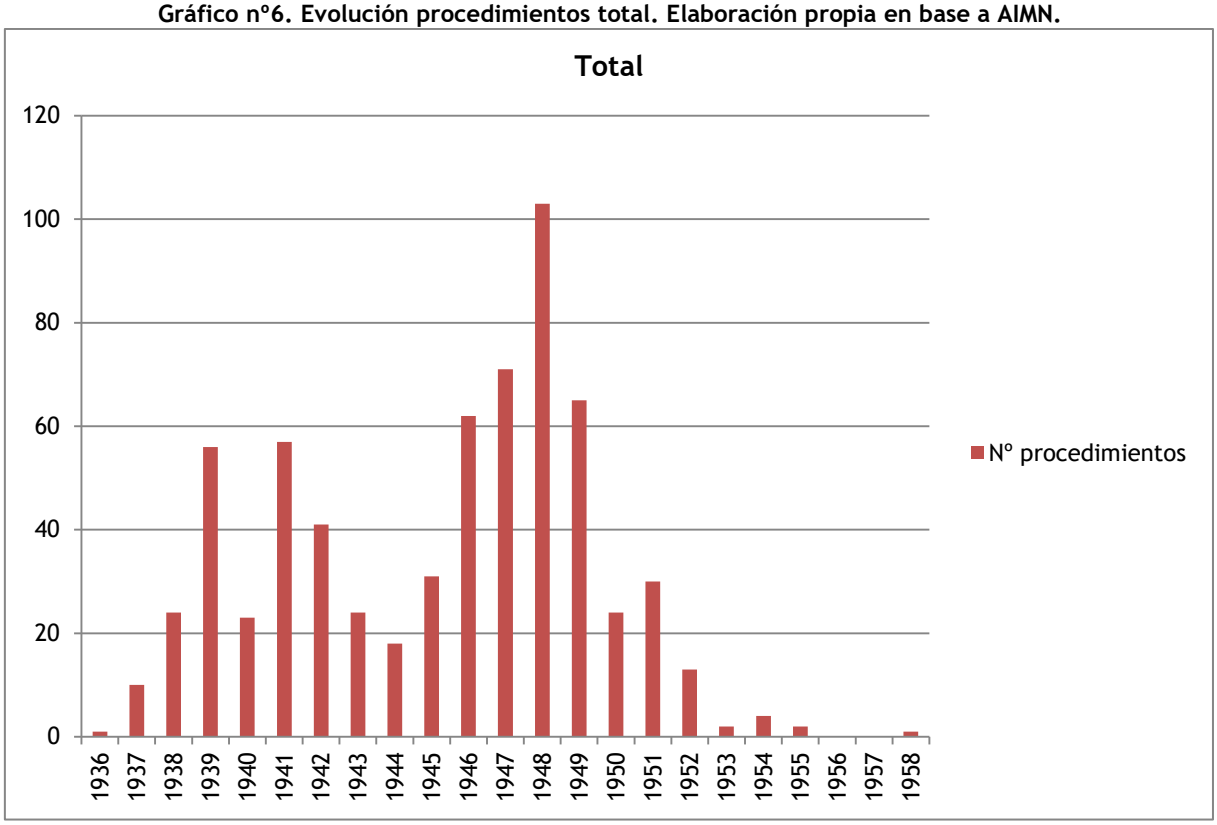

3.1.2.2. Los números que son personas.

En esa línea descendente que hemos trazado a la hora de analizar los procedimientos que hemos estudiado, creemos que el siguiente punto en detenernos es en el de las personas. Como hemos visto, se han analizado 662 procedimientos militares, de los que hemos conseguido sacar información de un total de 3777 personas que fueron detenidas como consecuencia de este tipo de procedimientos. Observamos a partir de la tabla nº 3, cómo las cifras generales de procedimientos, se mantienen en cuanto al número de personas represaliadas. Así, la provincia de A Coruña, que ya era en la que más procedimientos localizamos, es nuevamente en la que más personas se van a ver implicadas en estos procedimientos. Concretamente, son 1516 personas, o, lo que es lo mismo, un 40% del total de personas represaliadas. Como veremos en análisis posteriores, esto también guarda relación en la importancia de la ciudad de A Coruña como sede de la Capitanía General de la VIII Región Militar. Por poner un ejemplo más concreto, es allí donde estaría concentrado el Juzgado Militar Especial de Espionaje y Otras Actividades, concretamente en la antigua fábrica de Tabacos. Este Juzgado, sería el encargado de instruir algunos procedimientos de especial relevancia y envergadura, que afectarían a varios puntos de la Región Militar, como puede ser el caso del procedimiento nº 75/46. A través del mismo, caerían varios comités comarcales que el PCE tenía repartidos en varios puntos de Galicia, pero especialmente, caería la práctica totalidad del Comité Provincial de Lugo, con Enriqueta Otero a la cabeza. En total, a través de este procedimiento, localizamos referencias claras de 24 personas que

guardan relación con los grupos guerrilleros, de las que 17 no residen en la provincia de instrucción del procedimiento.[1222]

Por su parte, la provincia de Lugo es la segunda en cuanto al volumen de personas represaliadas a lo largo de todo este proceso. Concretamente, lo serían 822 personas, algo más de un 20% del total. Aunque, como hemos referenciado, estos datos son algo variables, como veremos más adelante cuando analicemos los mismos en base a los lugares de procedencia. Igual que en Lugo, las cifras de los tribunales militares que actúan contra la Resistencia armada en la provincia de León, son similares a las vistas para el total de los procedimientos. Serían 695 personas, prácticamente un 20% del total de personas represaliadas. Algo más reducidas son en Ourense, donde tan "sólo" encontramos datos de 519 personas, menos de un 14%, lo que rebaja las cifras anteriores. Y, lo mismo ocurre en Pontevedra, donde son analizados los datos de 225 personas, apenas un 6% del total de personas represaliadas en todo el territorio analizado.

Tabla nº 3. Nº de personas encartadas por provincia. Elaboración propia en base a AIMN.

Provincia	Nº total de personas	Porcentaje
A Coruña	1516	40,13
León	695	18,40
Lugo	822	21,76
Ourense	519	13,74
Pontevedra	225	5,95
TOTAL	3777	100

Siguiendo, ahora, con la misma línea que hemos hecho en el apartado anterior, nuestra intención es la de seguir descendiendo en este análisis. A través del mismo, queremos observar si esos mismos patrones que hemos observado en el cómputo total de procedimientos, se siguen manteniendo, provincia a provincia, en el total de personas. Y así, nuevamente comenzamos con la provincia más numerosa de cuantas hemos analizado, la de A Coruña. Y, en este caso, comprobamos a través del gráfico nº 7 cómo la evolución del número de personas implicadas en procedimientos judiciales es prácticamente igual al del número de procedimientos. Una primera fase donde apenas existen casos, que evoluciona en las más altas cotas de represión a partir de 1946. De especial relevancia son los datos referentes a estos años, y más si los observamos en comparación con el resto de provincias. En el año 1948, cuando se producen infinidad de caídas de redes de enlaces al servicio del Ejército Guerrillero de Galicia, serían encartadas en A Coruña 451 personas, más que, por ejemplo, en la provincia de Pontevedra en todo el proceso. Si, a este año, le unimos el anterior, 1947, cuando

[1222] En total, son 80 las personas inculpadas en dicho procedimiento, sin duda uno de los más voluminosos y de mayor repercusión para la oposición a la Dictadura en esta primera etapa. AIMN, A Coruña, C. 75/46.

son encartadas otras 356, nos dejan un total de 807 personas, una cifra que prácticamente supera al resto de provincias – salvo Lugo –. Y, también otro dato llamativo, es el que observamos en el periodo de vigencia efectiva de la IV Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia, entre 1946 y 1951. En ese período, localizamos un 83% de las personas que fueron encartadas en la provincia de A Coruña, lo que, una vez más, nos deja a las claras que, a mayor actividad de resistencia, la Dictadura ejercería una mayor represión y persecución contra sus enemigos políticos. Con posterioridad a esta, en una tercera fase, también observamos cómo los restos de esos grupos guerrilleros, van a dejar también pequeños chispazos represivos. Con guerrilleros más o menos aislados y que, poco a poco, van cayendo en manos del aparato del Estado franquista, sus redes de enlaces, que son más reducidas, también caen con ellos.

Gráfico nº 7. Evolución personas encartadas, A Coruña. Elaboración propia en base a AIMN.

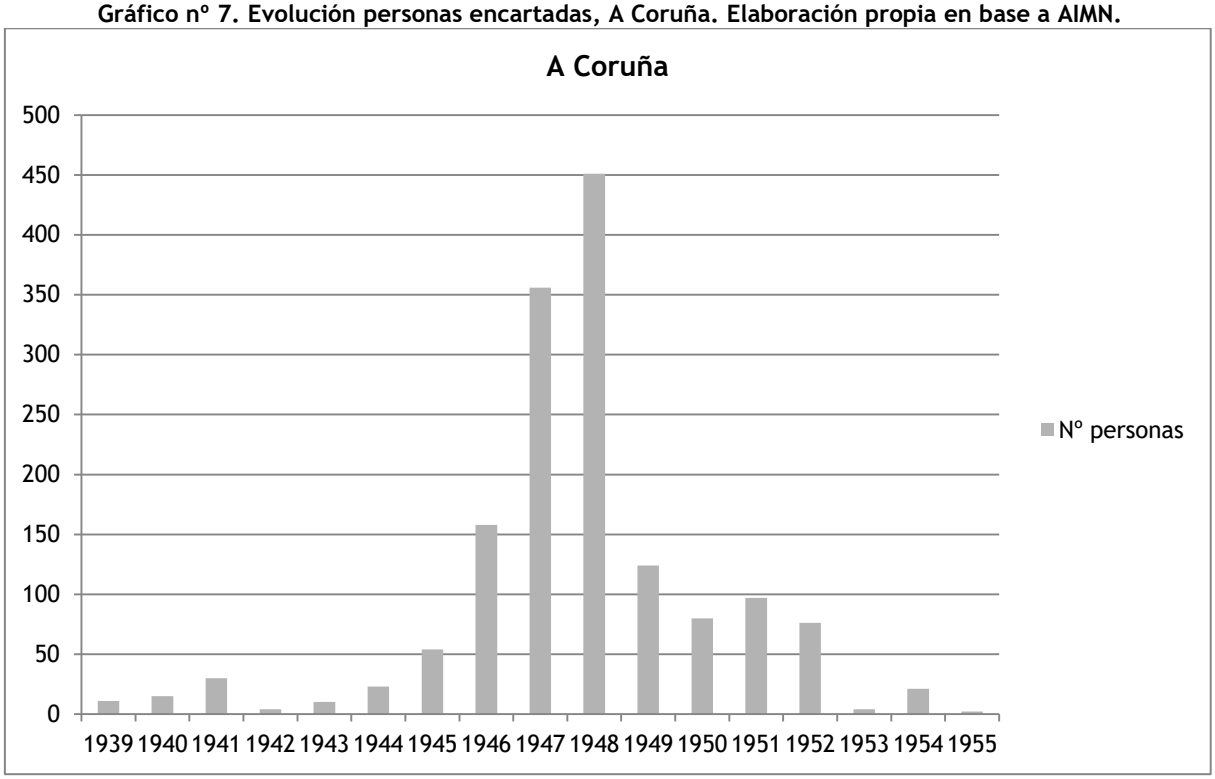

Tras la provincia de A Coruña, la siguiente es la de Lugo. Y aquí, el comportamiento del gráfico nº 8 es también muy similar al que vimos en el cómputo total de procedimientos. Observamos cómo la represión contra las redes de enlaces en esta provincia va a ser mucho más continua, con datos que suelen superar los 20 encartados anuales en todo el período. Pero, también, vemos momentos de mayor actividad represiva en algunos puntos concretos. Llama la atención, por ejemplo, el año 1941, con un importante número de personas encartadas, concretamente 72. Esto, al igual que hemos observado en A Coruña, responde a una mayor actividad de los grupos armados, ya que en este año localizamos algunos procedimientos más o menos voluminosos que guardan relación directa con acciones armadas. Un ejemplo lo encontramos en el procedimiento 323/41, abierto por el atraco

cometido en O Castelo (Cadoalla, Becerreá) el 23 de marzo de ese mismo año. Como respuesta a esto, serían encartadas en dicho procedimiento 14 personas relacionadas con los grupos de huidos de la zona. Pero, esta acción-reacción se va a multiplicar, de manera notable, a partir del año 46. Nuevamente, la aparición de nuevas estructuras guerrilleras en diferentes puntos de la provincia y su incremento de la actividad armada de resistencia, provocarán más represión contra las personas que se ven implicadas en la ayuda a las mismas. Y, visto de manera cuantitativo, observamos cómo entre 1946 y 1949, son más del 50% las personas incluidas en estos procedimientos judiciales por vía militar. Descenderán notablemente con la entrada de la década de los 50, hasta su total desaparición, siguiendo de nuevo ese patrón de aislamiento que hemos visto anteriormente. Y también lo vemos reflejado en 1953, cuando solamente se abra un procedimiento, como consecuencia de la detención del guerrillero Julián Mateo (a) Guaje, en el cual se van a ver implicadas 41 personas.

Gráfico nº 8. Evolución personas encartadas, Lugo. Elaboración propia en base a AIMN.

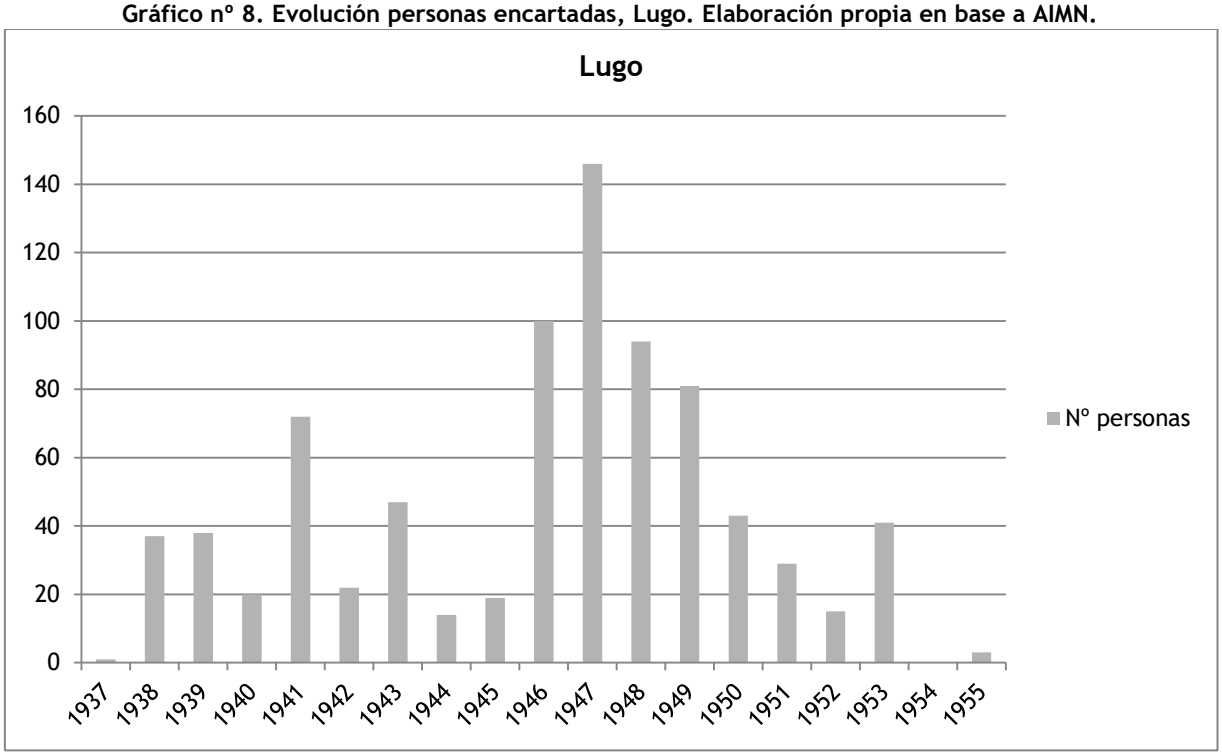

Por otro lado, en la provincia de León, el gráfico nº 9 también nos refleja unos datos bastante similares a los observados en el apartado anterior. Incluso, similares a la provincia de Lugo en los primeros años, donde vemos una represión más o menos continua en cuanto al número de personas represaliadas. También aquí, esos primeros años, responden al mismo patrón de acción-reacción: ante una acción armada por parte de los grupos guerrilleros, es respondida por parte de la Dictadura con la detención y encartamiento de personas implicadas en su ayuda. Esto, que insistimos es una constante, lo podemos ejemplificar a la perfección a través del procedimiento 713/42. Entre junio y septiembre de ese año 42, los grupos de la recién oficializada Federación de Guerrillas de León-Galicia, realizaron tres acciones

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

económicas de cierta importancia.[1223] Como respuesta a las mismas, serían encartadas un total de 55 personas relacionadas con estos grupos guerrilleros. Pero esta situación de acción-reacción, iría perdiendo peso con el paso de los años, muy a diferencia de lo que hemos visto en A Coruña y en Lugo. Aquí, las cifras más altas, que como vemos se corresponden a los años 1945 y 1948, no corresponden con una mayor actividad armada de los grupos guerrilleros, sino que son consecuencia de caídas directas de los mismos o del descubrimiento de redes de apoyo a los mismos. Por ejemplo, en 1945, el año de mayor actividad represiva contra las redes de enlaces en la provincia de León – son encartadas 148 personas, más del 20% del total –, guarda relación con la conocida como caída de Columbrianos.[1224] Además, si excluimos esos dos años, observamos cómo la represión contra las redes de enlaces es más bien baja, muy probablemente por la forma de relación entre los guerrilleros de la Federación y sus enlaces y las diferencias con otras etapas o formas orgánicas de la guerrilla, aunque a esto intentaremos aproximarnos más adelante.

Gráfico nº 9. Evolución personas encartadas, León. Elaboración propia en base a AIMN.

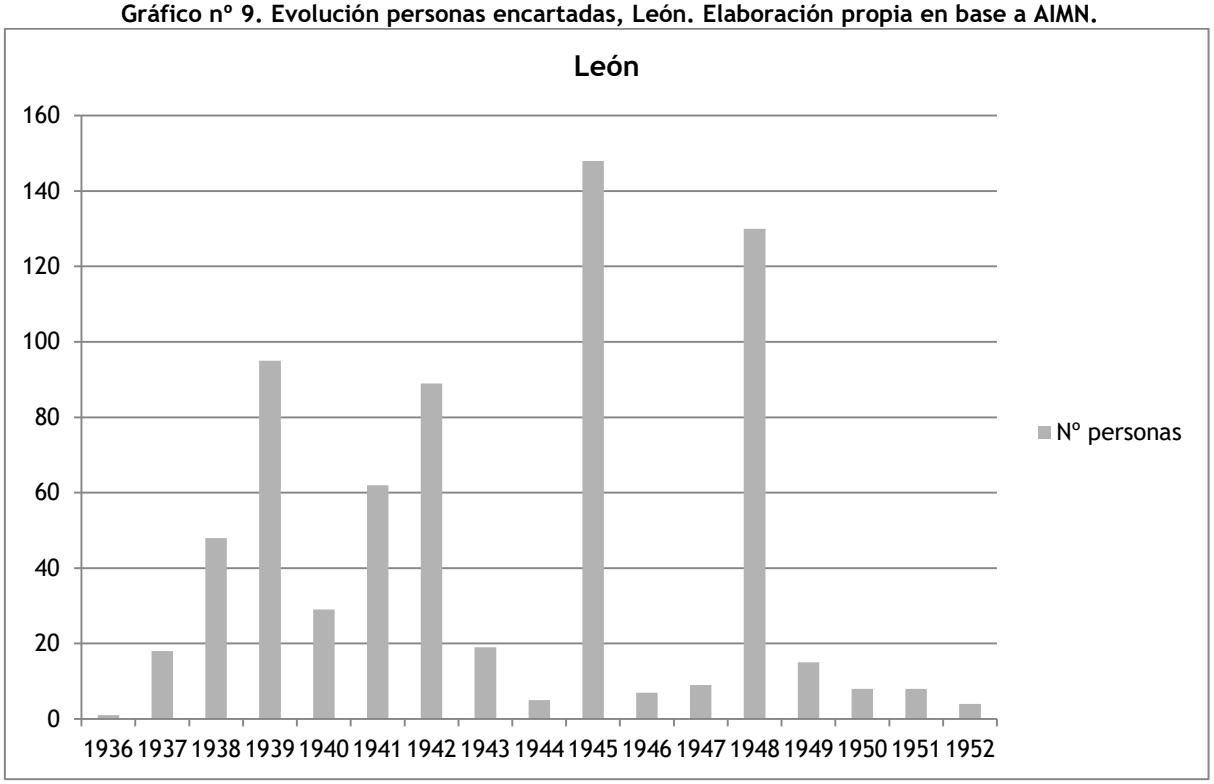

Por su parte, la provincia de Ourense tiene un comportamiento propio, como vemos a partir del gráfico nº 10. Es llamativo como aquí, a pesar de ser una de las provincias con menos número de personas encartadas, observamos patrones similares a los que hemos visto

[1223] La primera, sería el 25 de junio en el pueblo de Toral de Merayo (Ponferrada), donde conseguirían un botín económico de 44040 pesetas. La segunda, con el asalto a un coche de línea cerca de Truchas, donde además de 10422 pesetas, acabarían con la vida de seis personas. La tercera, en el pueblo de Bouzas (Ponferrada), en la que se harían con 9389 pesetas. AIMN, León, Causas 740/42, 660/42 y 716/42, respectivamente.

[1224] Ver punto 2.2.3.1.

USC

en las tres anteriores. Primero, porque vemos cómo los primeros años son de una intensa actividad represiva contra estos grupos de enlaces, al igual que ocurre en la provincia de León. Y esto, como consecuencia de la importancia que, en estos años, tienen los primeros grupos y estructuras conformadas en la zona más oriental de la provincia, y más concretamente en Valdeorras. Aquí, el patrón es el mismo que en el resto de zonas, con una clara dinámica de acción-reacción por parte de las fuerzas armadas de la Dictadura. Y así lo observamos, por ejemplo, a través del procedimiento 369/41, abierto como consecuencia de un encuentro armado entre fuerzas del Ejército y un grupo de resistentes en la aldea de Vilar de Silva (Pardollán, Rubiá). Como consecuencia del mismo, serían detenidas 25 personas, todas ellas de esta localidad, que guardaban relación más o menos directa con este grupo de huidos. [1225] Sin embargo, esas cotas más o menos estables de represión contra las redes de enlaces, que se mantendrían a lo largo de todo el proceso, explotarían significativamente en los años 48 y 49. Una vez más, como consecuencia de la creación de nuevas estructuras vinculadas con el Ejército Guerrillero de Galicia y un considerable incremento de las acciones armadas por parte de estos grupos. Y esas caídas, que si bien antes eran más o menos numerosas, ahora serán muchísimo más. Baste un ejemplo para esto, que es el que encontramos en el procedimiento 185/49, en el que se verían implicadas un total de 105 personas en toda la franja sur de la provincia. O, lo que es lo mismo, un 20% del total de personas encartadas en toda la provincia de Ourense en todo el proceso que hemos estudiado, lo fueron sólo en un procedimiento. Igualmente, observamos cómo los últimos momentos de aislamiento de algunos guerrilleros de manera casi solitaria, también tienen su reproducción en estos datos. Y así lo vemos en un año tan tardío como 1958, cuando ya mencionamos que se produce la detención del otrora guerrillero (a) Porco. Con su detención, también se produciría la de Gumersinda Rodríguez Fernández, en casa de la cual estaba escondido desde hacía unos días.

[1225] Este encuentro armado, del que resultarían muertos dos Guardias Civiles y heridos dos soldados, tuvo lugar el 29 de junio de 1939. AIMN, Ourense, C. 369/41.

Gráfico nº 10. Evolución personas encartadas, Ourense. Elaboración propia en base a AIMN.

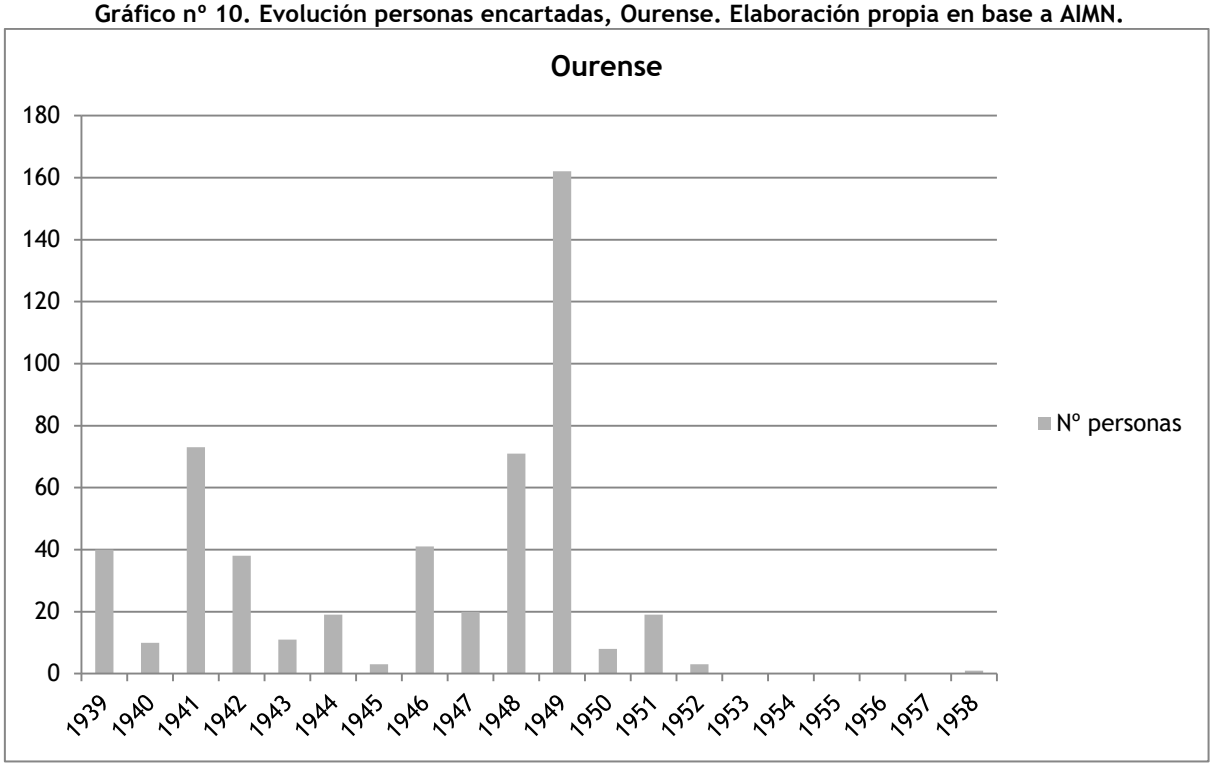

Por último, la provincia de Pontevedra es la que menos datos de personas refleja a lo largo de todo el proceso. Y creemos que esto, al igual que lo observamos en el apartado anterior, guarda relación con la forma propia en la que la Resistencia armada se desarrolló aquí. Primero, porque los datos son altos muy al principio, como vemos para el año 1939, cuando encontramos más de un 25% de los encartados en todo el proceso – concretamente, son 60 personas –. Y la respuesta para esto, además de, como vimos, la estrategia empleada por el Gobernador Civil Gómez Cantos[1226], también responde al patrón de acción-reacción que hemos observado anteriormente. Así lo vemos en el procedimiento 1041/39, abierto como consecuencia del atraco cometido en el Banco Pastor de Chantada (Lugo), por un grupo de huidos. Esto, conllevaría la detención de alguno de los miembros de este grupo, así como de un total de 34 personas relacionadas con la ayuda a los mismos.[1227] Y así, con apenas grupos de huidos en la provincia y con unos niveles de represión muy bajos si los comparamos con el resto de provincias, llegaría la última de las fases. Como vemos en el gráfico nº 11, el año 1948 es el de mayor represión en cuanto a número, mientras que el siguiente es el del final definitivo. Nuevamente, el intento de reactivación de los grupos guerrilleros por parte del Ejército Guerrillero de Galicia, con la creación de la Vª Agrupación,[1228] provocarían un incremento de las acciones armadas de estos grupos. Y la respuesta de las fuerzas armadas de la Dictadura, sería la misma, más represión contra estos grupos y contra quienes les apoyan y

[1226] Ver punto 2.1.3.1.3.

[1227] A pesar de tener lugar en la provincia de Lugo, el procedimiento está incoado en el tribunal militar de Vigo y buena parte de las personas implicadas en el mismo proceden de la provincia de Pontevedra. AIMN, Vigo, C. 1041/39.

[1228] Ver punto 2.3.3.5.

dan sustento. Así, en estos dos años encontramos prácticamente el 50% de los encartados en todo este proceso.

Gráfico nº 11. Evolución personas encartadas, Pontevedra. Elaboración propia en base a AIMN.

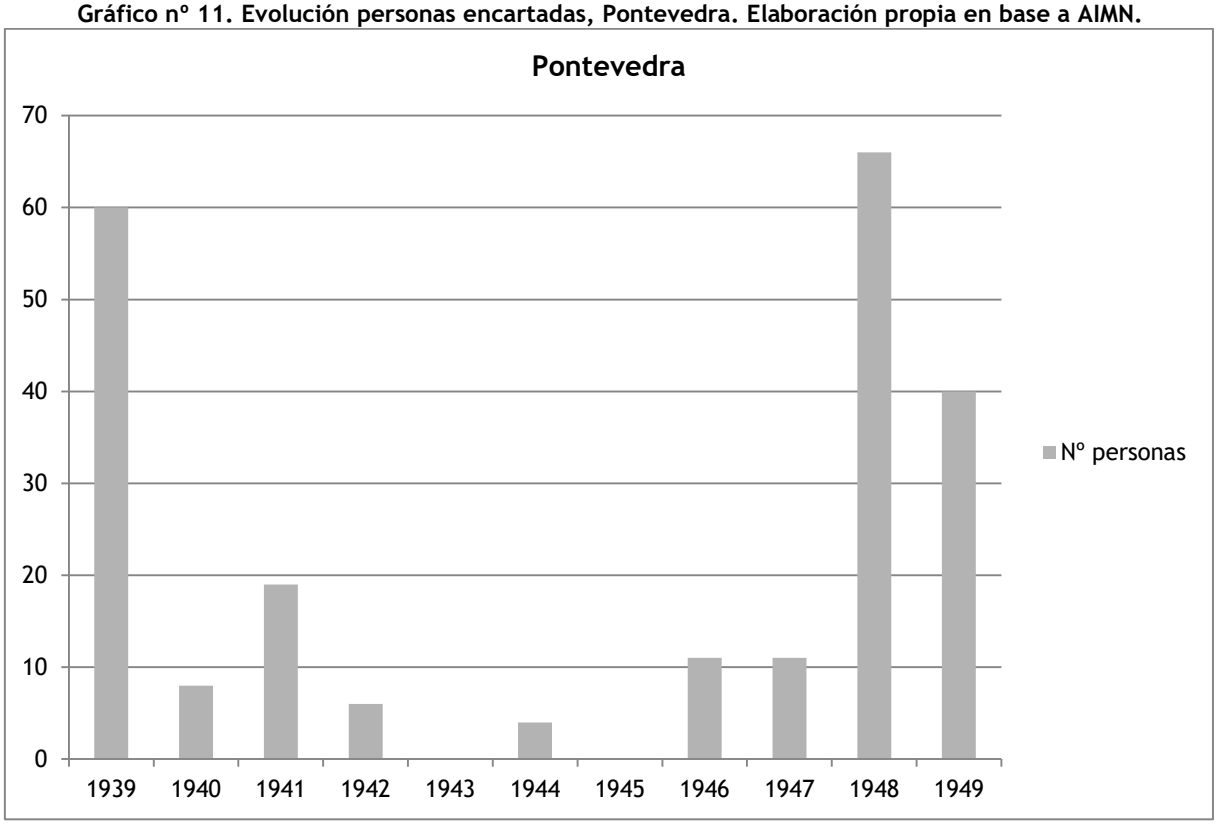

Y, nuevamente, nos surge la misma pregunta que en el apartado anterior, queriendo observar el comportamiento de este proceso represivo en su cómputo general. Y aquí también observamos cómo el gráfico nº 12 nos refleja unos datos prácticamente similares a los que vimos para el total de procedimientos. La represión contra las redes de enlaces, en función del número de personas encartadas en los mismos, es continua a lo largo de todo el período de existencia de grupos armados de resistencia contra la Dictadura. Ya desde los primeros años, la utilización de esta forma de violencia por parte del Estado es elevada, pero ante la menor actividad armada y menor organización y expansión de los grupos, esto provocará, también, una represión menos numerosa contra sus enlaces. Pero tendrá un punto de eclosión a partir de 1946, cuando la creación del Ejército Guerrillero de Galicia provoque un considerable incremento en las formas de acción de los grupos guerrilleros y, por ende, una mayor reacción por parte de la Dictadura. Y esto se refleja perfectamente en estas personas que fueron encartadas en procedimientos judiciales por vía militar: entre 1946 y 1949, encontramos a 2093 personas implicadas en este tipo de actuaciones, un 55% del total del proceso que hemos analizado. Y, con la paulatina desaparición de esos grupos y su menor acción hasta su desaparición total, la intensidad de la represión también disminuirá paulatinamente.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Gráfico nº 12. Evolución personas encartadas, total. Elaboración propia en base a AIMN.

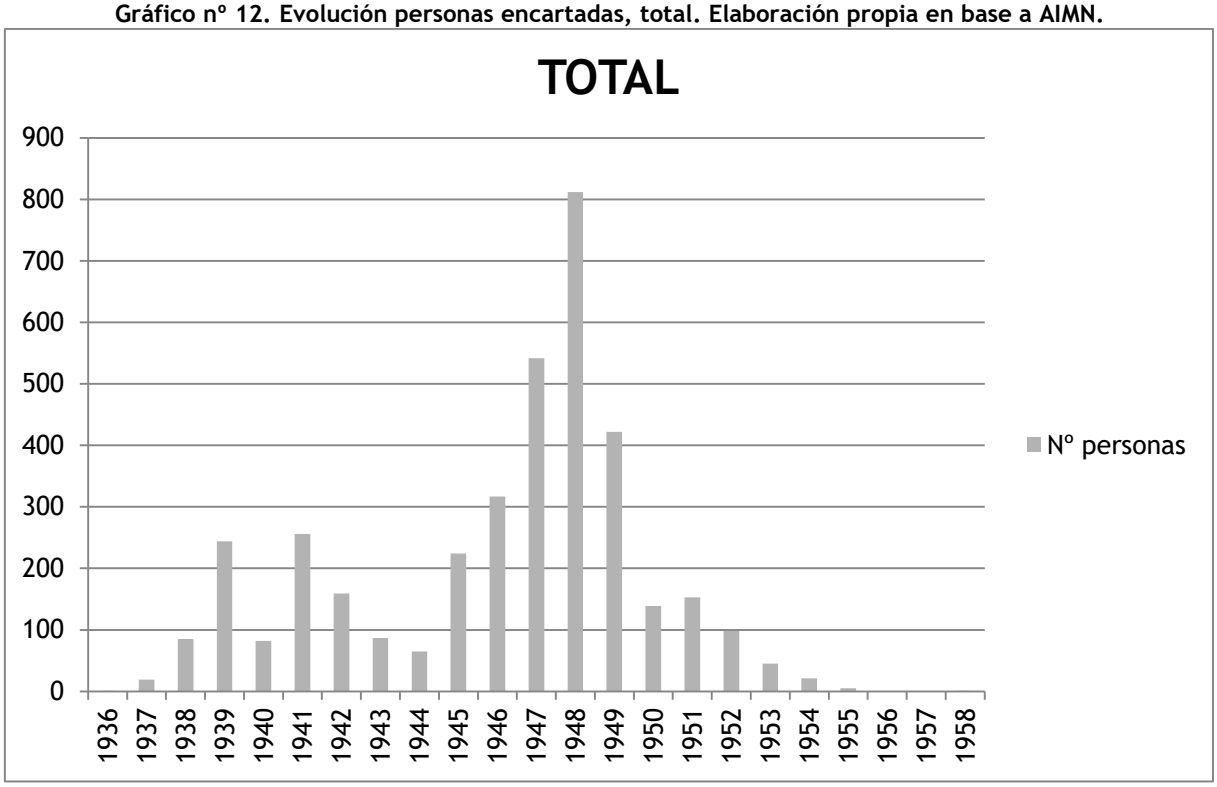

3.1.2.3. A Coruña. La represión masiva.

La siguiente parada en esta línea descendente en la que hemos trazado esta primera aproximación a la represión ejercida por parte de la Dictadura contra las redes de enlaces al servicio de la Resistencia armada, pensamos que ha de ser en los lugares. Y esto, creemos que la mejor manera de hacerlo, para comprender mejor la movilidad que la actividad guerrillera tuvo a lo largo del proceso, es a través de los municipios. Primero, observando cuáles son los municipios que, en cada provincia, tienen mayor o menor actividad represiva. Y, segundo, observando si esa represión a escala municipal cambia año a año. Antes de comenzar, también hemos de matizar que comenzaremos esta aproximación a partir del año 1939, ya que es la primera fecha en la que disponemos de unos datos más completos para el total de las provincias, por lo tanto, dejaremos al margen los datos que hasta ahora hemos referido para los años 1936 – León –, 1937 y 1938 – León y Lugo –. Y, una segunda cuestión previa, es que ese análisis municipal, lo realizaremos en función del lugar de residencia que dichas personas declaran a las Autoridades de la Dictadura.

El primer punto de este análisis, lo volveremos a realizar en la provincia de A Coruña, en la que, como vimos, encontramos más personas represaliadas por su ayuda a los grupos guerrilleros. Y también es en la que más municipios de la provincia van a contar con alguna persona represaliada por esta cuestión. Son en total, 1411 las personas con residencia en la provincia las que se ven inmersas en procedimientos judiciales militares abiertos a través del Tribunal Militar IV. Y estas, están repartidas en 68 municipios de la provincia de A Coruña, como podemos ver a través del mapa nº 12 – el total de municipios es de 93 –. Como vemos, existen puntos de mayor confluencia de personas represaliadas, con lo cual, para observar con

más detalle su dispersión geográfica, creemos que es necesario hacer categorizaciones. Y esta separación, ha de ser en función del mayor o menor número de personas incluidas en este tipo de procedimientos.

Mapa nº 12. Personas encartadas por municipio. A Coruña. Elaboración propia a través de mapinseconds.com

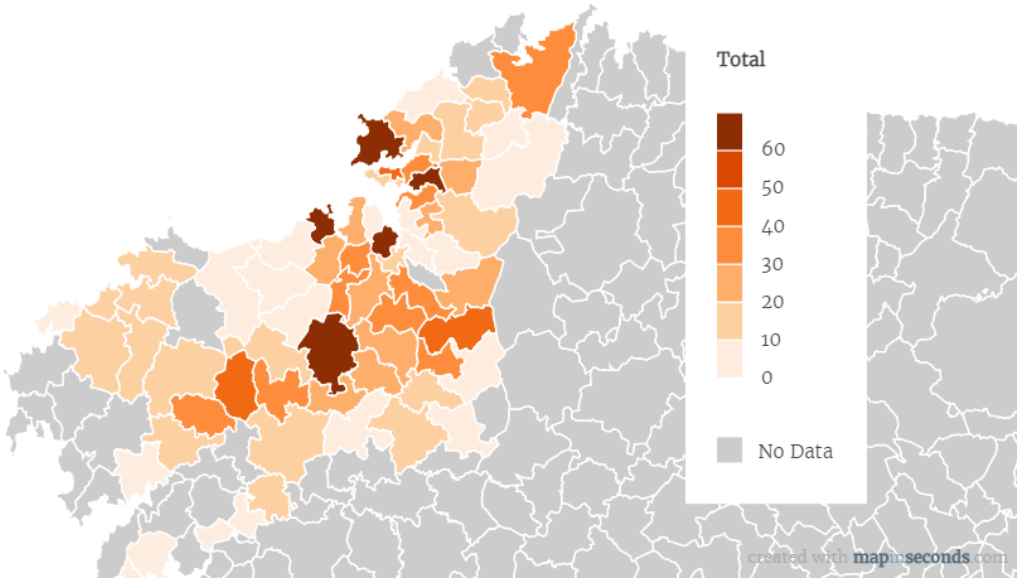

En una primera categoría, nos encontramos con 5 municipios con más de 60 personas represaliadas entre sus vecinos. Estos serían Cabanas, Ferrol – ambos con 85 –, A Coruña, Ordes – estos, con 68 – y Bergondo – en este caso, 63 –. Serían los cinco núcleos principales de represión, pero, como hemos visto, son también los núcleos centrales de la acción de la resistencia y la lucha armada en toda la provincia.

Tabla nº 4. Nº de personas encartadas, A Coruña I. Elaboración propia en base a AIMN.

Municipio	Nº personas	Porcentaje
Cabanas	85	6,02
Ferrol	85	6,02
A Coruña	68	4,81
Ordes	68	4,81
Bergondo	63	4,46

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Primero, con la presencia de un considerable número de personas represaliadas en Cabanas, la única que, como vemos en el gráfico nº 13, presenta una dinámica un tanto diferente al resto en su desarrollo anual. Aquí, como ya analizamos en el capítulo anterior, notamos la presencia de grupos de *fuxidos* desde los meses posteriores al triunfo del golpe de Estado, con una importante presencia de personas de la zona. Estas, prácticamente desaparecerían de los grupos con el cambio del año 46 al 47, dejando paso a los "nuevos" guerrilleros. Su presencia en la zona, continúa siendo casi continua, es más, utilizan algunos puntos de este municipio como último bastión del Ejército Guerrillero de Galicia, lo que también nos explica que las mayores cotas de represión se alcancen ya en el año 1950. También un patrón un tanto diferencial lo observamos en el desarrollo de Ferrol, donde podemos ver la presencia testimonial de personas represaliadas por ayuda a fuxidos, pero que con la llegada de la organización guerrillera de manos del PCE explotará. Esto, unido a la importantísima masa obrera que se concentra en torno a la industria naval de la ciudad, dejará un profundo rastro represivo durante los años centrales de la lucha armada. Y también vemos cómo la presencia de los últimos grupos guerrilleros del Ejército Guerrillero de Galicia en esta zona, provocarán importantes cotas de represión todavía en 1951. Donde sí observamos que el desarrollo de la represión contra los enlaces es prácticamente idéntico al observado en los apartados anteriores, es en los tres municipios restantes – A Coruña, Ordes y Bergondo –. Son precisamente estos tres municipios desde los que se va a articular parte del desarrollo del Ejército Guerrillero de Galicia y la IV Agrupación, que como vimos, emana de las bases previamente creadas de Comités locales y comarcales que el PCE fue reorganizando en los años previos a su creación. Y estos tres puntos, cuentan también con cuestiones capitales para entender las mayores cotas de represión que localizamos en ellos: A Coruña, será la ciudad en la que se instalen las Jefaturas del Ejército Guerrillero y del Comité Regional del PCE, con Gayoso y Seoane a la cabeza, como vimos; Ordes, es el municipio de origen de una de las tres personas que ostentaron la jefatura de la IV Agrupación, Manuel Ponte Pedreira, siendo además una de las localidades donde la creación de un Comité comarcal del PCE provocaría la formación de grupos guerrilleros – ver apartados 2.3.1.1. y 2.3.1.3. –; y, lo mismo ocurre en Bergondo, donde se había creado un Comité Comarcal del PCE del que saldrían, también, algunos guerrilleros de cierto peso en las estructuras de la IV Agrupación – en este caso, ver apartado 2.3.1.2. –. Es así que, estos tres municipios de la provincia de A Coruña, cuentan con un desarrollo casi idéntico: una primera fase donde apenas existen casos de represión contra enlaces; una segunda en la que se concentra la práctica totalidad de los casos de represión; y una tercera donde, nuevamente, son escasísimas las referencias a esos casos represivos.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Gráfico nº 13. Evolución personas encartadas, A Coruña I. Elaboración propia en base a AIMN.

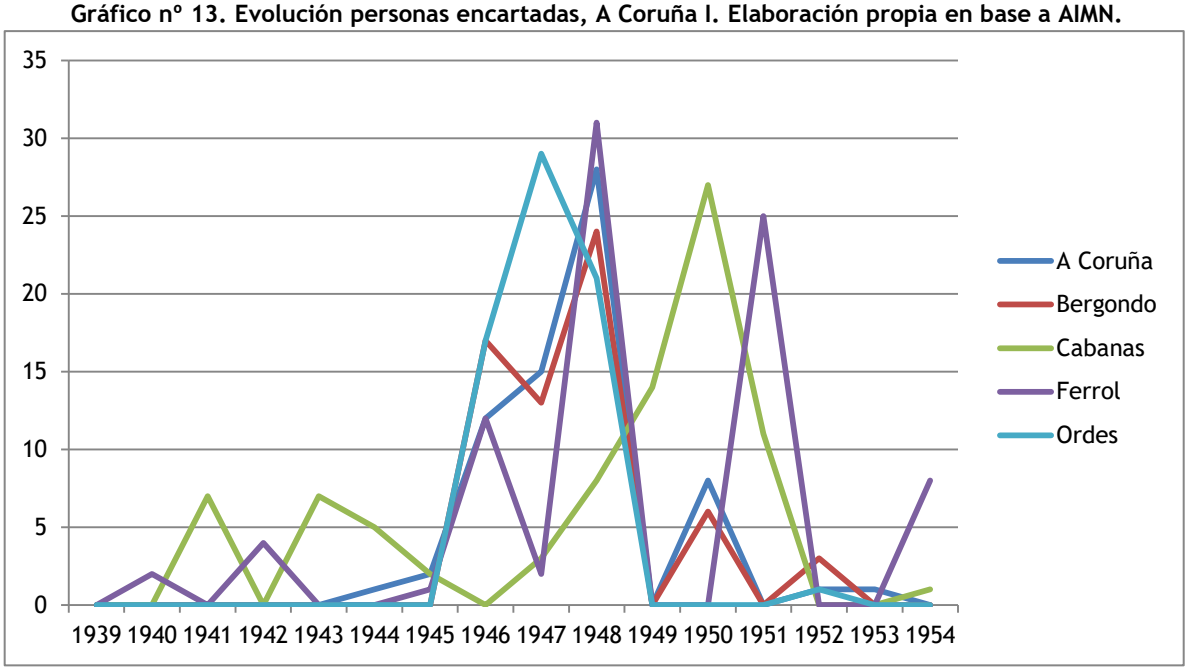

La segunda de las categorías en las que nos hemos de detener, es aquella en la que localizamos entre 30 y 59 personas represaliadas. En este caso, son 13 los municipios, tal como podemos ver en la tabla nº 5.

Tabla nº 5. Nº de personas encartadas, A Coruña II. Elaboración propia en base a AIMN.

Municipio	Nº de personas	Porcentaje
Mugardos	44	3,11
Curtis	43	3,04
Val do Dubra	43	3,04
Oza dos Ríos	39	2,76
Fene	35	2,48
Vilasantar	35	2,48
Pontedeume	34	2,40
A Baña	33	2,33
Carral	33	2,33
Cambre	31	2,19
Cesuras	30	2,12
Ortigueira	30	2,12

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Trazo	30	2,12

En esta segunda categoría, observamos claramente tres procesos represivos, que guardan relación con los momentos cronológicos en los que esta tipología afecta a determinados puntos. Y esta realidad, la observamos a la perfección a partir del gráfico nº 14, donde se refleja la evolución de estos municipios entre 1939 y 1954. Por ello, nos aproximaremos a cada una de esas realidades cronológicas por separado, comenzando por la primera, la que afecta más claramente a los primeros años de *fuxidos.* Aquí, observamos cómo los datos de Ortigueira corresponden, en su inmensa mayoría, a esa primera fase, la de *fuxidos.* Como vimos en el apartado 2.1.3.2.2., en esta parte de la provincia tendría una de sus zonas de actuación y asentamiento el conocido como Grupo Neira, uno de los primeros y más importantes grupos de huidos en todo el Noroeste. Y, como resultado de sus acciones armadas, como forma, nuevamente, de acción-reacción, el aparato policial de la Dictadura actuaría contra sus enlaces. Es así en 1939, cuando una serie de acciones económicas de estos grupos, provocarían la detención de 11 personas.[1229] Y, al igual ocurriría en 1941, cuando una nueva serie de acciones económicas acabarían con la detención y encartamiento de otras 14 personas más.[1230] Es llamativo como, en este concello, donde se había asentado un grupo de tal capacidad e importancia, posteriormente a la desaparición del mismo, no se mantuviera una mínima acción de los nuevos grupos guerrilleros que surgen a mediados de los años 40. Su presencia en la zona es meramente testimonial, como reflejan los apenas 5 encartados en 1948.[1231]

Con el avance del desarrollo del movimiento de Resistencia en el resto de la provincia, la represión contra sus enlaces también se va a generalizar. Y, como vimos en el caso de los municipios con más personas encartadas, también aquí en este segundo capítulo se observa una etapa mucho más numerosa entre 1947 y 1949. Pero es que, además, se enlazan geográficamente esta fase cronológica con la siguiente, la que la represión contra los restos de los grupos guerrilleros y su persecución, van a provocar también importantes picos de represión contra sus enlaces. Y así lo observamos en buena parte de las zonas a las que pertenecen estos municipios incluidos en la segunda categoría por el número de personas represaliadas y en las que hay que detenerse en alguna de las particularidades propias. Dos municipios pertenecen a la comarca de Ferrol, concretamente Mugardos – con 44 personas represaliadas – y Fene – con 35 – y en ellos observamos los patrones que venimos remarcando: una primera fase con apenas existencia de represión contra personas que ayuden a los grupos de guerrilleros; una segunda en la que se concentran buena parte de los casos represivos; y una tercera con una presencia menor que la anterior. Sin embargo, en este caso vemos también cómo esos últimos reductos de grupos guerrilleros y, por ende, de personas que les apoyen, dejan un rastro represivo más tardío. Así, en ambos casos hay una elevada concentración de represión en 1951 y nuevamente en 1954, cuando den muerte al último guerrillero de la IV Agrupación, (a) Pancho.

[1229] AIMN, Ferrol, C. 380/39.
[1230] AIMN, Ferrol, C. 793/41.
[1231] AIMN, Ferrol, CC. 209/48 y 370/48 pieza separada nº1.

Son 4 los municipios que se incluyen en esta segunda categoría y pertenecientes a la comarca de Betanzos: Curtis, Oza dos Ríos, Vilasantar y Cesuras. Su desarrollo comienza con una primera fase con apenas incidencia de la represión contra estos enlaces, lo que nos vuelve a hablar de la bajísima incidencia en estos primeros años de los grupos de huidos y/o guerrilleros en esta parte de la provincia de A Coruña. Sin embargo, a partir de 1945 esta represión crece exponencialmente, al igual que ocurre con esos grupos guerrilleros. Esta comarca tiene, además, una especial importancia para ese desarrollo inicial, ya que desde aquí nacerán algunos grupos guerrilleros que se mantendrían activos en esa segunda mitad de los años 40 vinculados a la IV Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia. Pero, si cabe, la mayor diferencia la encontramos en que, por primera vez, en algunos puntos la represión en la tercera fase es superior a la vista anteriormente – por ejemplo, en Oza dos Ríos, donde el mayor pico represivo se alcanza en 1952 –. Y esto, como en el resto de lugares, guarda relación con la presencia de restos de esos grupos y su caída ante las Autoridades militares de la Dictadura. En este caso concreto, la detención de Benigno Andrade García (a) Foucellas, en marzo de 1952, y sus confesiones, provocarían la detención de un considerable número de personas en esta comarca.[1232]

En la comarca de Santiago, donde en esta segunda franja localizamos el concello de Val do Dubra, la evolución anual de personas represaliadas nos vuelve a reproducir los datos que estamos observando en la mayor parte de los puntos, aunque acentuados y con sus particularidades. Observamos en ese gráfico nº 14 la inexistencia de represión contra los enlaces hasta 1946. Y, a partir de ese momento, una explosión en el año 47. Y esto, nos habla también de la estrategia seguida en esos años por el Ejército Guerrillero de Galicia. Su expansión hacia zonas donde no existían previamente grupos de huidos o guerrilleros, provocaría que, con la llegada de personas normalmente desconocidas para las comunidades locales, estas se vean alteradas por su llegada. Y, a pesar de que sí, son muchas las personas que se ven implicadas en este tipo de actividades, su rápida expansión se verá también contrarrestada por una rápida caída. Y es así cómo, en 1947, son detenidas 28 personas de este concello, quienes caen en un procedimiento que abarcaría varios puntos en el entorno de Santiago de Compostela.[1233] Y, con ese abrupto final, la presencia de enlaces – y, por ende, de guerrilla – en esta zona, es testimonial y responde a ese retroceso que hemos visto, por ejemplo, en la comarca de Ferrol. Pero aquí, la particularidad es que es más temprana que en el resto de puntos. En el año 1949 con los grupos guerrilleros ya en retroceso, sería desarticulado el Destacamento Manolito Bello en Paramos – ver apartado 3.3.4.7. –, desapareciendo también la lucha armada en el sur de la provincia. El mismo procedimiento que en 1947 afectaría sobremanera a esta comarca, también provoca que en esta segunda categoría se encuentre la comarca de Negreira. Más concretamente, en el concello de A Baña, cuya evolución es muy clara y diferente al resto: tan sólo existen casos de represión contra personas que ayudan a los grupos guerrilleros en los años 46 y 47. Y esta misma influencia y desarrollo lo encontramos en la comarca de Ordes, concretamente en el concello de Trazo, que cuenta con 30 personas represaliadas en todo este proceso. Es más, la mayor parte de las

[1232] En este caso, no fueron incluidos en el mismo procedimiento que acabaría con la vida de (a) Foucellas, sino que serían encartados en un procedimiento diferente, abierto apenas 8 días después de la detención de este. AIMN, A Coruña, CC. 53/52 y 67/52.

[1233] En este procedimiento del que hablamos, serían encartadas un total de 79 personas de varios concellos. AIMN, A Coruña, C. 422/47.

USC DE SANTIAGO

mismas están incluidas en el mismo procedimiento que hemos analizado en esas otras dos comarcas.

En el caso de la comarca de Pontedeume la influencia de uno de los municipios más represaliados por la relación de su población con los grupos de resistencia y que ya analizamos, Cabanas, provocará su expansión hacia municipios próximos. Y, en este segundo punto, encontramos al municipio cabeza de la comarca, Pontedeume. La represión aquí tiene dos puntos muy claros, y que, pensamos, están directamente relacionados con esa cercanía de los grupos de huidos y guerrilleros en Cabanas. Primero, porque en 1944, en un acto de represalia contra aquellas personas más vinculadas con la Dictadura y con la represión generada tras el golpe de Estado, estos acabarían con la vida del falangista José Rodríguez Rivera. Y, como reacción a dicho asesinato, el aparato policial de la Dictadura detendría a varias personas por su supuesta vinculación con estos grupos.[1234] Y, en segundo lugar, porque un antiguo enlace de estos grupos, acabaría por denunciar todo lo que conocía en relación a los guerrilleros y a quienes les daban apoyo en 1949, provocando nuevamente un reguero de detenciones de enlaces.[1235]

En Cambre y Carral, ambas pertenecientes a la comarca de A Coruña, nuevamente, observamos cómo ambos lugares mantienen algunas de las cuestiones que hemos ido observando, pero con particularidades propias. En lo que corresponde a Cambre, observamos la inexistencia de casos de represión por ayuda a los grupos de resistencia armada hasta 1946, cuando esa movilización de guerrilleros y la aparición de grupos vinculados al PCE que observamos en el capítulo anterior, provocarán una mayor actividad en la zona. Y, así, en este concello estas personas encartadas en procedimientos judiciales lo serán como consecuencia de la reacción a la acción de estos grupos guerrilleros. Y así se refleja, incluso, en la propia información que genera la Guardia Civil:

> Que como consecuencia de los servicios de vigilancia e investigación llevados a cabo por fuerzas del Cuerpo con motivo de la reciente intensificación de actos de terrorismo efectuados por las partidas de bandoleros que actúan en la provincia, entre los que como más recientes figuran la colocación de explosivos en la vía férrea y Radio Nacional de España y asesinatos a mano armada y en cuadrilla de los señores Doval Lemat, en Cambre, y Vilela Gárate, en esta capital, se vino en conocimiento de la existencia e identificación de determinados elementos que bien como enlaces, ya de otra forma, auxiliaban a las llamadas "guerrillas" en aquella labor.[1236]

Y lo mismo ocurre con Carral, donde la represión se concentra en su inmensa mayoría en el año 1947. Y, en este caso, la razón es también como consecuencia del aumento de las redes que el PCE estaba tratando de abrir en nuevas zonas. Es así como caerían en manos de

[1234] Este, fue asesinado el 14 de noviembre de 1944. Serían detenidas un total de 22 personas, de las cuales 14 eran del concello de Pontedeume. AIMN, A Coruña, C. 477/44.

[1235] El denunciante sería el vecino de la parroquia de Nogueirosa Francisco Rodeiro Regueiro y sus declaraciones conllevarían la detención de 24 personas, 15 de ellas de Pontedeume. AIMN, A Coruña, C. 184/49.

[1236] AIMN, A Coruña, C. 330/46 (336/46, unida), f. 2.

la Guardia Civil unas cartas escritas por los guerrilleros y que derivarían en la detención y encartamiento de 32 personas de este concello.[1237]

Gráfico nº 14. Evolución personas encartadas, A Coruña II. Elaboración propia en base a AIMN.

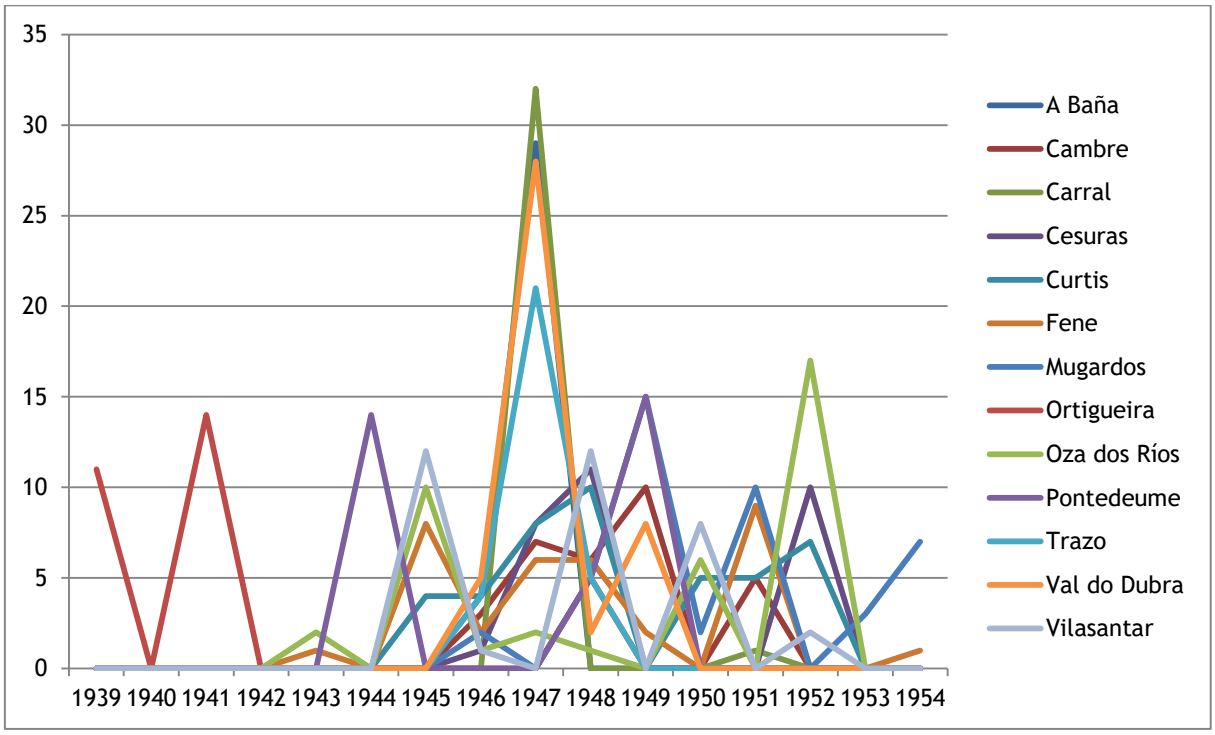

Una tercera categoría de municipios de la provincia de A Coruña en función del número de personas que son represaliadas por su ayuda a la guerrilla, la encontramos en los 17 municipios en los que los datos se sitúan entre las 15 y las 29 personas represaliadas. Estos datos, los hemos reflejado en la tabla nº 6 y que vemos a continuación.

Tabla nº 6. Nº de personas encartadas, A Coruña III. Elaboración propia en base a AIMN.

Municipio	Nº personas	Porcentaje
Mesía	29	2,05
A Capela	26	1,84
Vilarmaior	26	1,84
Oleiros	25	1,77
Culleredo	23	1,63
Frades	23	1,63
Narón	23	1,63

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

1237 AIMN, A Coruña, C. 510/47. Serían en total 47 las personas encartadas en este procedimiento.

Oroso	21	1,48
Abegondo	20	1,41
Aranga	20	1,41
Moeche	19	1,34
Neda	18	1,27
Betanzos	17	1,20
Santa Comba	17	1,20
Zas	17	1,20
Monfero	16	1,13
Vimianzo	16	1,13

En esta tercera categoría, como vemos en el gráfico nº 15, observamos las mismas dinámicas represivas que venimos observando en las anteriores, con la particularidad de que, aquí, la represión en la primera de las fases apenas existe y que, en algunos casos, presentan algunas particularidades propias. En la comarca de Ordes, localizamos hasta tres concellos con cifras de esta tercera categoría – Mesía, Frades y Oroso – y en la que se observa esa evolución: una primera fase sin represión a grupos de enlaces; una segunda muy fuerte, con un crecimiento exponencial de la represión y de los grupos guerrilleros; y una tercera que, en algunos puntos, tiene repercusión debido a la presencia de restos de esos grupos guerrilleros. Esto se repite en otras dos comarcas: Betanzos – con los concellos de Vilarmaior, Aranga y la propia capital comarcal –; A Coruña – con los de Abegondo, Culleredo y Oleiros –. Más acentuada es la concentración de represión en los concellos y comarcas del centro de la provincia, como observamos en la de Santiago o Negreira previamente. Aquí se repite en Santa Comba, Vimianzo y Zas, en las que existe un solo caso de represión contra los grupos guerrilleros que trataban de expandirse hacia estos puntos, con lo que se cortaría su estancia ahí y, por ende, acabaría con la represión hacia estas redes de enlaces.

Algo diferente se presenta la evolución en las comarcas de Pontedeume y Ferrol, donde la influencia de los grupos de huidos y guerrilleros de Cabanas, se muestra con la repercusión represiva en algunos concellos de estas comarcas. En la de Pontedeume serían los concellos de A Capela y Monfero. Pero también aquí la persecución contra los grupos guerrilleros de la IV Agrupación, provocará los mayores picos represivos contra enlaces en la segunda mitad de los años 40, más concretamente en 1949, cuando serían encartadas 9 personas de A Capela. Su práctica desaparición con la entrada de los años 50 y la presencia de restos de estos, también nos marcará una represión de baja intensidad en esa tercera etapa. Y, en la comarca de Ferrol, esta influencia se da en el caso de Neda, donde ya existe una

represión de muy baja intensidad en la primera mitad de los años 40. Esto, es algo que no ocurre en los otros dos concellos de esta comarca, Narón y Moeche, donde la represión está concentrada en los momentos de mayor organización y actividad guerrillera.

Gráfico nº 15. Evolución personas encartadas, A Coruña III. Elaboración propia en base a AIMN.

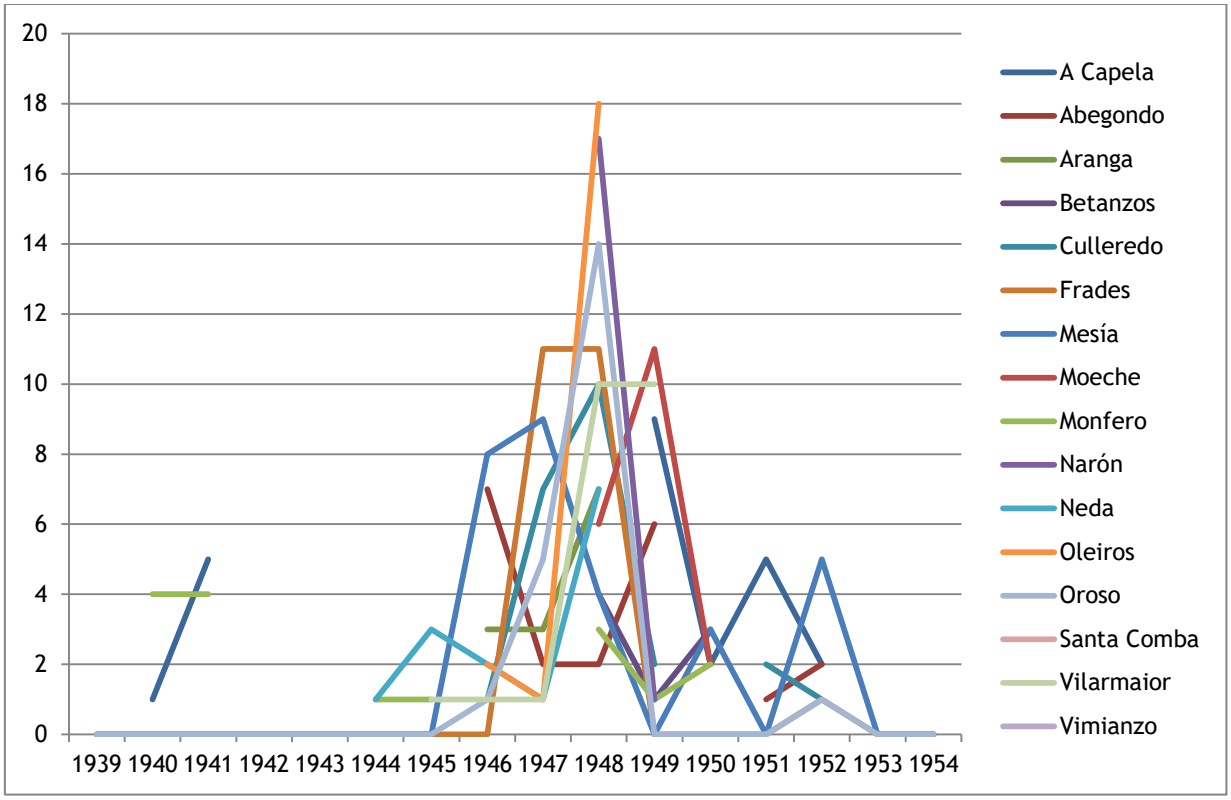

Por último, nos encontramos con la cuarta categoría de municipios en función del número de personas represaliadas, que abarcaría aquellos que cuentan con menos de 15 personas. Son en total 33 los concellos de la provincia de A Coruña que entran en esta categoría, los que dejamos reflejados en la tabla nº 7.

Tabla nº 7. Nº de personas encartadas, A Coruña IV. Elaboración propia en base a AIMN.

Municipio	Nº de personas	Porcentaje
Cabana de Bergantiños	14	0,99
Santiago de Compostela	14	0.99
Teo	14	0,99
San Sadurniño	13	0,92
Ares	12	0,85
Boimorto	12	0,85

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Cerdido	12	0,85
Tordoia	12	0,85
Laxe	11	0,77
Negreira	11	0,77
Arzúa	10	0,70
Ponteceso	10	0,70
Irixoa	8	0,56
O Pino	8	0,56
Padrón	8	0,56
A Laracha	7	0,49
As Somozas	7	0,49
Miño	7	0,49
Paderne	6	0,42
Cerceda	4	0,28
Valdoviño	4	0,28
Camariñas	3	0,21
Carballo	3	0,21
Sada	3	0,21
A Pobra do Caramiñal	2	0,14
Boiro	2	0,14
Melide	2	0,14
Sobrado	2	0,14
Arteixo	1	0,07
As Pontes de García Rodrígue:	1	0,07
Dodro	1	0,07
O Valadouro	1	0,07
Outes	1	0,07

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

El número total de personas represaliadas en estos 33 puntos de la provincia de A Coruña, los hemos agrupado y su comportamiento lo vemos a partir del gráfico nº 16. Su evolución, es la misma que hemos ido analizando hasta ahora: una primera fase de represión de baja intensidad en algunos puntos concretos en los que existen grupos de huidos y guerrilleros; una segunda fase en la que se concentran las mayores cotas represivas, coincidiendo igualmente con la mayor organización y actividad guerrillera por parte de la IV Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia; y una tercera, en la que los restos de esos grupos provocarán, de nuevo, una represión de baja intensidad, que sólo actúa cuando lo necesita y en aquellos puntos en los que lo necesita.

Gráfico nº 16. Evolución personas encartadas, A Coruña IV. Elaboración propia en base a AIMN.

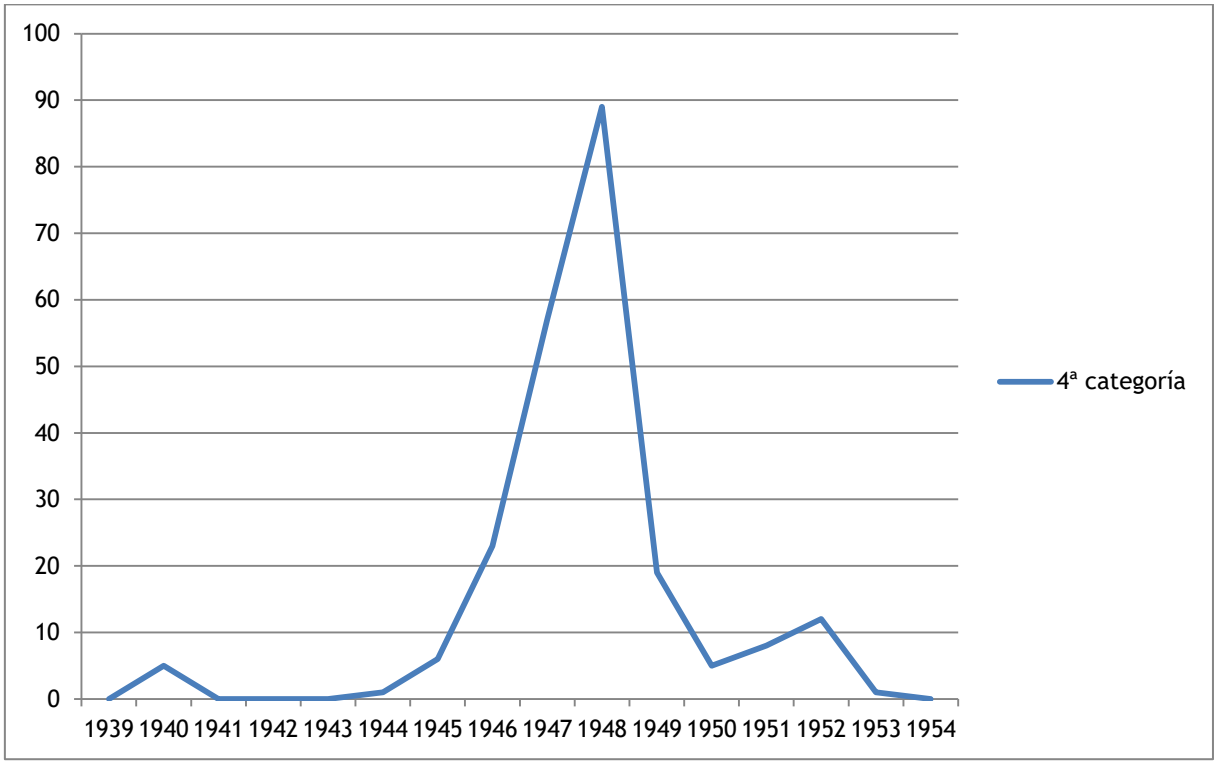

3.1.2.4. Lugo. La represión continuada.

El segundo punto dentro del análisis municipal por provincias, es el de la provincia de Lugo, la que como vimos es la segunda en cuanto a número de personas represaliadas por su ayuda a los grupos de Resistencia. Dejando fuera los años 1937 y 1938, el total de personas represaliadas en la provincia es de 723, que se reparten entre 54 municipios – el total de la provincia es de 67 –. A través del mapa nº 13, podemos observar su distribución, además de apreciar cómo en algunos puntos esa represión está mucho más concentrada. Siguiendo la línea vista para la provincia de A Coruña, realizaremos un análisis mucho más detallado de estos datos, comenzando por aquellos puntos de mayor cantidad de personas represaliadas.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Mapa nº 13. Personas encartadas por municipio. Lugo. Elaboración propia a través de mapinseconds.com

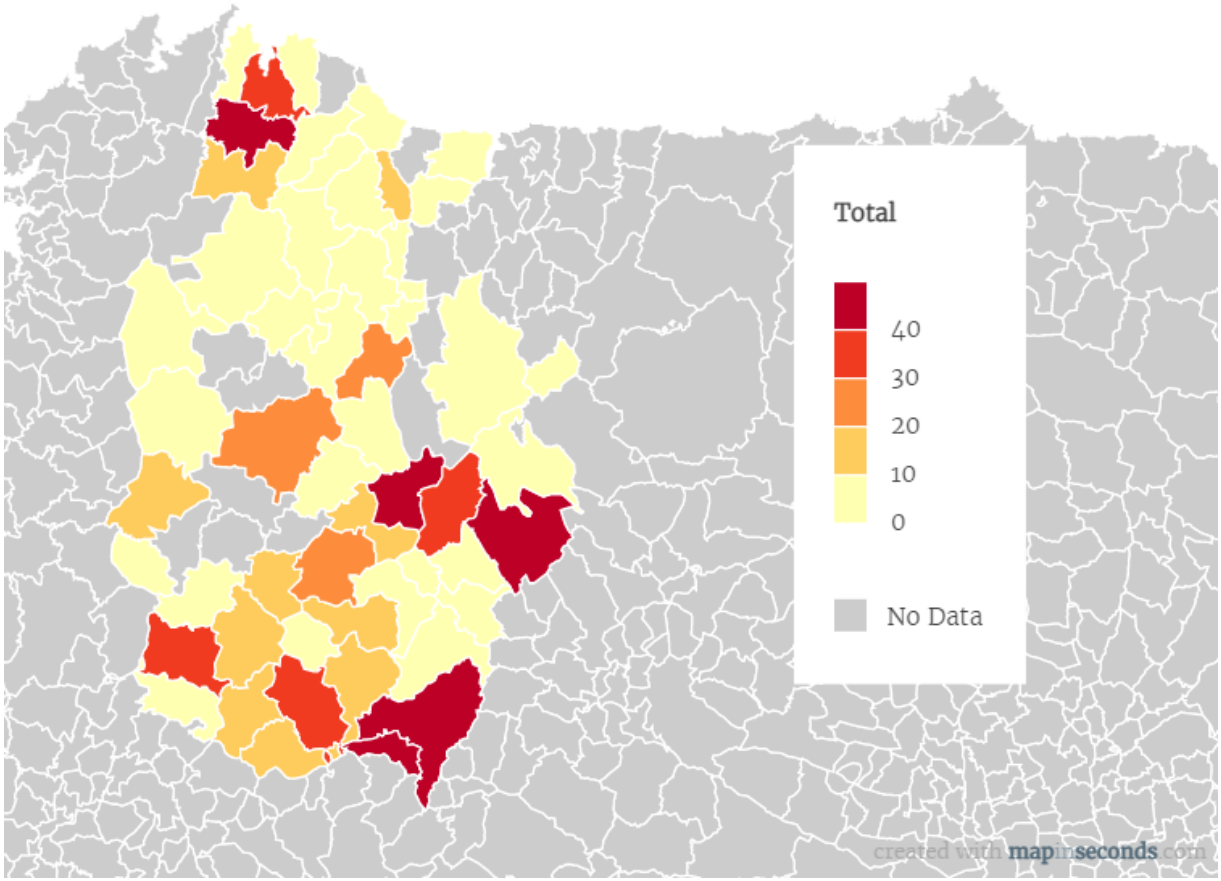

Comenzando por aquellos municipios donde existe una mayor concentración de personas represaliadas, en el caso de la provincia de Lugo son aquellos que cuentan con más de 40 personas. Y serían 5 los municipios con más personas represaliadas, tal como vemos en el cuadro nº XX. Como vemos, es precisamente en las zonas de mayor actividad de resistencia y que hemos ido analizando en el capítulo anterior donde más represión contra sus apoyos localizamos. Son estas las comarcas de Quiroga – con Quiroga y Ribas de Sil –, Os Ancares – donde se ubican Baralla y Cervantes – y A Mariña Occidental – con Ourol –

Tabla nº 8. Nº de personas encartadas, Lugo I. Elaboración propia en base a AIMN.

Municipio	Nº de personas	Porcentaje
Quiroga	73	10,10%
Ribas de Sil	54	7,47%
Baralla	46	6,36%

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Cervantes	46	6,36%
Ourol	46	6,36%

Si estos datos los analizamos en su evolución anual, tal como reflejamos a partir del gráfico nº 17, observamos que aquí las dinámicas cambian drásticamente con respecto a las observadas en la provincia de A Coruña. Vemos claramente cómo la represión que afecta a estas zonas es mucho más lineal, casi constante a lo largo de todo el proceso que va desde 1939 hasta 1955. Y apenas hay cuatro puntos que se salen de esta norma. Uno de ellos es el de Cervantes en 1943, cuando la Guardia Civil decida actuar contra estos grupos de enlaces debido a la constante actividad que los grupos guerrilleros están realizando en la zona, tal como dejan testimonio:

> En los lugares que indicamos al principio de este escrito gozan de general protección la partida armada constituida por Abelardo Gutiérrez Alba […] Pedro y Gerardo Lamas Cerezales […] y por Antonio Crespo Fernández […].
>
> Se encuentran una serie de individuos que ayudan, protegen, enlazan, suministran y dan datos a los rebeldes sobre el movimiento de las fuerzas de orden público, a los que precisa castigar, porque desconectándolos de los huidos, estos sin ayuda ni protección, se les hará la vida más difícil, siendo su captura más sencilla si se hace caer el peso de la Ley con energía y dureza, sobre todos los que les ayudan.[1238]

Otro punto fuera de la norma, sería el de Baralla en 1946, cuando son detenidas 30 personas relacionadas con los guerrilleros en este punto. En este caso, ese alto número responde a un caso concreto, ya que a comienzos de abril de ese año, fueron descubiertos y asesinados en Recesende dos guerrilleros y, con ello, se descubrió una importante red de enlaces que les servían de apoyo.[1239] El siguiente caso, también deriva de una gran operación, en este caso en el concello de Ribas de Sil en 1947. Es entonces cuando es localizado el refugio que los grupos de la II Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia tenían en Figueiredo, un caso que analizaremos en detalle más adelante. Por último, el cuarto punto, es el que observamos en el gráfico para Quiroga en 1953, cuando la detención de un antiguo guerrillero también provoque la caída de un considerable número de enlaces.[1240] Por tanto, una represión de una relativa baja intensidad durante todo el proceso, que, como consecuencia de acciones puntuales deriva en grandes operaciones contra las redes de enlaces. Veremos si estos patrones se repiten en el resto de la provincia.

[1238] AIMN, Lugo, C.170/43, f. 2. Serían en total 25 las personas de Cervantes incluidas en este procedimiento.
[1239] Estos guerrilleros eran Leandro Llorente Navarro y Obdulio Naves Fernández. AIMN, Lugo, C. 177/46.
[1240] Este era Julián Mateo Vázquez (a) Guaje, detenido el 14 de julio de ese año 1953. AIMN, Lugo, C. 71/53.

Gráfico nº 17. Evolución personas encartadas, Lugo I. Elaboración propia en base a AIMN.

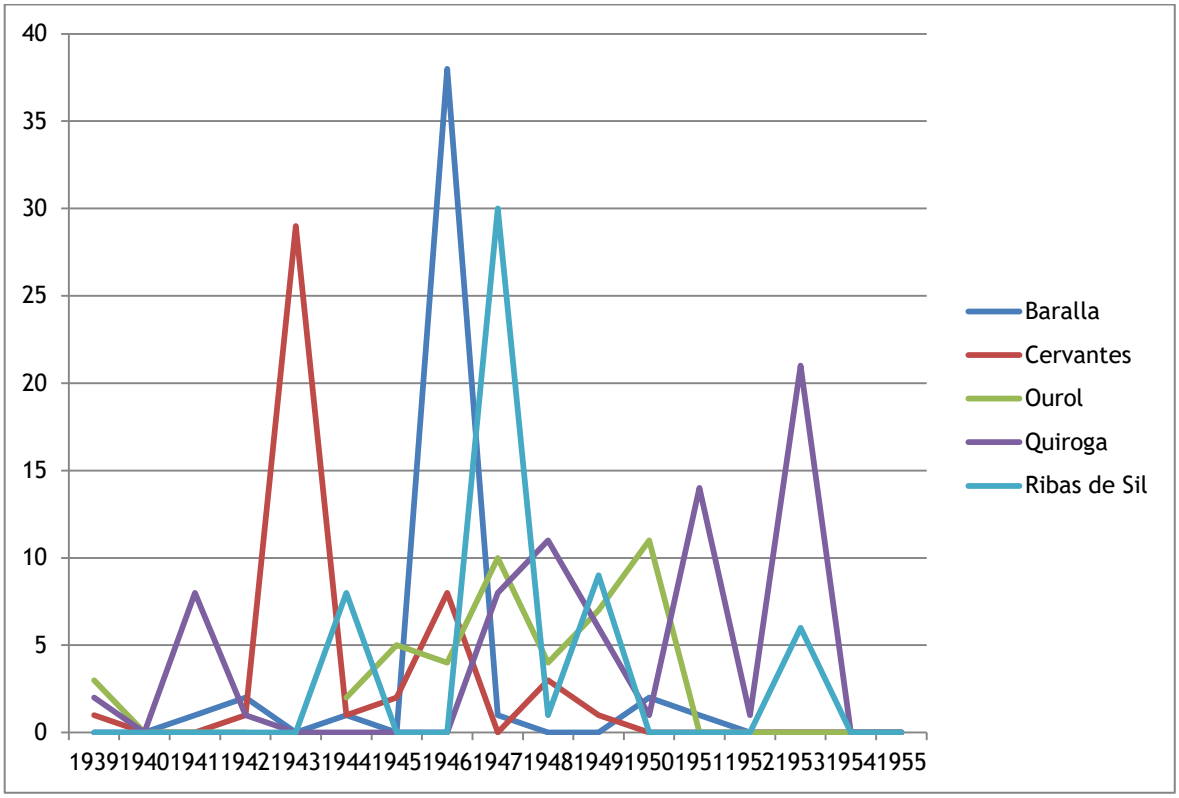

La segunda de las categorizaciones en la provincia de Lugo, es aquella que nos incluye a los concellos que cuentan con entre 20 y 39 personas represaliadas, donde encontramos también pocos puntos, concretamente 7. Los datos de estos, representados en la tabla nº 9, reflejan su distribución en varios puntos de la provincia: en Terra de Lemos, donde nos encontramos con la capital comarcal; Os Ancares, con Becerreá; Chantada, también con la capital de la comarca; A Mariña Occidental con Viveiro; Lugo, la capital provincial; Sarria, también con la capital de la comarca; y la comarca de Meira, donde se encuentra Pol.

Tabla nº 9. Nº de personas encartadas, Lugo II. Elaboración propia en base a AIMN.

Municipio	Nº de personas	Porcentaje
Monforte de Lemos	36	4,98%
Becerreá	33	4,56%
Chantada	33	4,56%
Viveiro	31	4,29%
Lugo	22	3,04%
Sarria	22	3,04%

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Pol	20	2,77%

Si estos datos generales, los analizamos en su desarrollo anual, como vemos a partir del gráfico nº 18, podemos ver varias cuestiones. En primer lugar, seguimos observando, como norma general, una represión de baja intensidad, que salvo en ocasiones excepcionales supera cifras de más de 10 personas. También vemos cómo tiene un peso bastante importante la primera fase, la que denominamos de huidos, en varios puntos como Chantada o Becerreá, siendo esta etapa la que concentra la mayor parte de personas represaliadas. Y, también, vemos cómo la segunda fase, ya con grupos guerrilleros plenamente estructurados y organizados, va a ser en la que más casos represivos se concentren en la mayor parte de los puntos. Pero, nuevamente, observamos cómo uno de los puntos es significativo, concretamente el que refiere a Monforte de Lemos en el año 1949. Y esto responde, una vez más, a una caída puntual que provoca una represión mucho más numerosa: la muerte de 5 guerrilleros en Repil (Chavaga), el 20 de abril de ese mismo año, y que provocará una macro operación en toda la comarca de Terra de Lemos.[1241]

Gráfico nº 18. Evolución personas encartadas, Lugo II. Elaboración propia en base a AIMN.

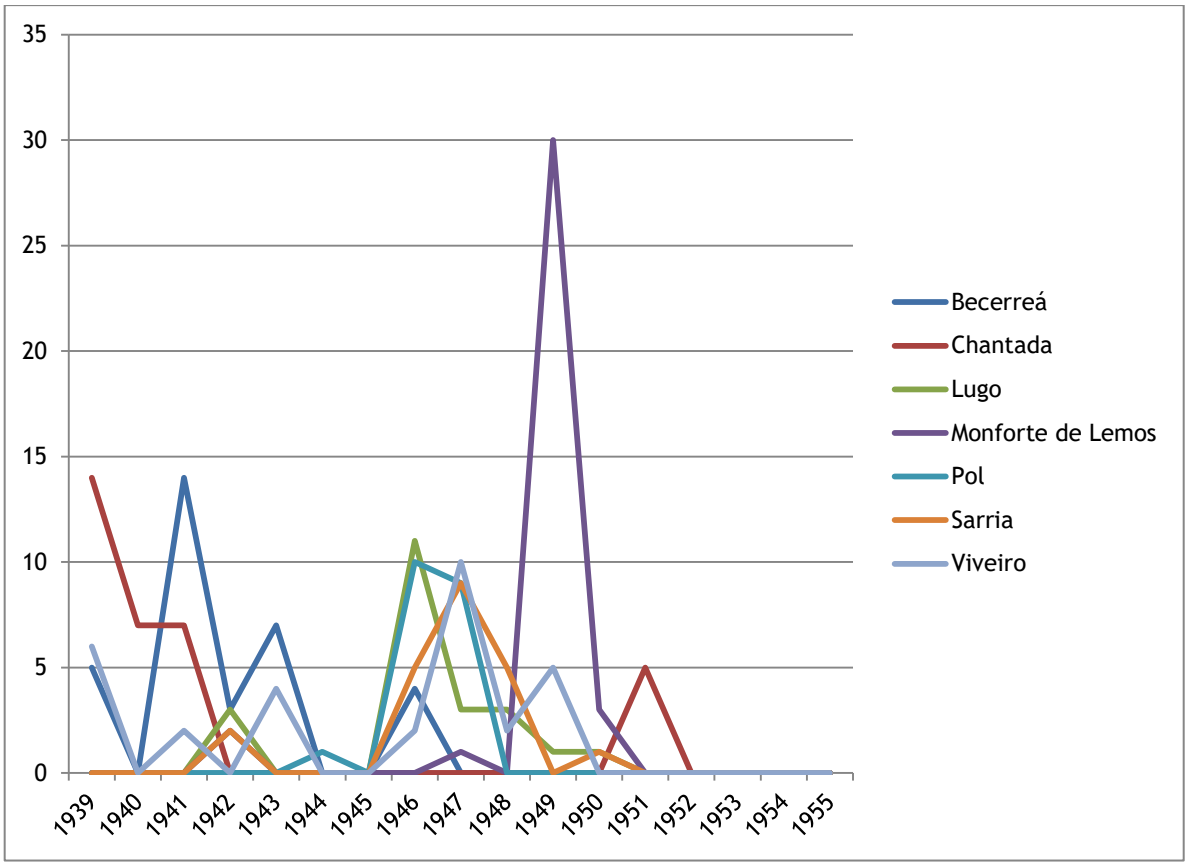

[1241] Sobre este hecho, ver el apartado 2.3.4.5.

La tercera categoría en cuanto al número de personas represaliadas, está formada por aquellos municipios en los que encontramos menos de 20 personas. Estos son mucho más numerosos, concretamente 42, tal como vemos en la tabla nº 10 que presentamos a continuación.

Tabla nº 10. Nº de personas encartadas, Lugo III. Elaboración propia en base a AIMN.

Municipio	Nº de personas	Porcentaje
A Pobra do Brollón	19	2,63%
Lourenzá	18	2,49%
Paradela	18	2,49%
Pantón	15	2,07%
O Saviñao	14	1,94%
O Incio	13	1,80%
Láncara	12	1,66%
Muras	11	1,52%
Palas de Rei	10	1,38%
Sober	10	1,38%
O Vicedo	9	1,24%
Pedrafita do Cebreiro	9	1,24%
Taboada	8	1,11%
Friol	7	0,97%
Mondoñedo	7	0,97%
Pastoriza	7	0,97%
Ribadeo	7	0,97%
Antas de Ulla	6	0,83%
Castroverde	6	0,83%
Navia de Suarna	6	0,83%
Bóveda	5	0,69%
O Valadouro	5	0,69%
Alfoz	4	0,55%
Castro de Rei	4	0,55%
Meira	4	0,55%
Guitiriz	3	0,41%
A Fonsagrada	2	0,28%
As Nogais	2	0,28%

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Folgoso do Courel	2	0,28%
Negueira de Muñiz	2	0,28%
O Corgo	2	0,28%
Riotorto	2	0,28%
Samos	2	0,28%
Vilalba	2	0,28%
A Pastoriza	1	0,14%
Abadín	1	0,14%
Carballedo	1	0,14%
Cospeito	1	0,14%
Foz	1	0,14%
Trabada	1	0,14%
Triacastela	1	0,14%
Xove	1	0,14%

Al igual que realizamos en el caso de la provincia de A Coruña, en esta última categoría de municipios en relación al número de personas represaliadas, el análisis anual lo realizaremos del total de estos 42 concellos. Así, vemos esa evolución a través del gráfico nº 19, donde observamos algunas cuestiones de interés. En este caso, encontramos una primera fase represiva, asociada al período de los huidos, donde vemos cómo existen varios momentos de represión un tanto elevada, aunque en ningún momento con cifras excesivamente elevadas. Una segunda fase, que podríamos asociar al período que abarca entre la formación de la Federación de Guerrillas en 1941 y la desaparición de las estructuras de esta en la provincia, en 1945. Aquí, apenas existen casos de represión para esta tercera categoría, algo diametralmente opuesto a lo que vemos en la siguiente fase. La tercera, en la que desarrolla su máxima expresión el Ejército Guerrillero de Galicia y las dos Agrupaciones que afectarían a la provincia de Lugo – la III y la II –. Es en este momento cuando esa represión alcance sus cotas más elevadas, con casi 50 personas represaliadas en 1947 y 1948, por ejemplo. Por último, en una cuarta fase donde los grupos de Resistencia armada y las organizaciones van desapareciendo de manera paulatina, la represión también desciende, volviendo nuevamente a cotas bajas o muy bajas.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Gráfico nº 19. Evolución personas encartadas, Lugo III. Elaboración propia en base a AIMN.

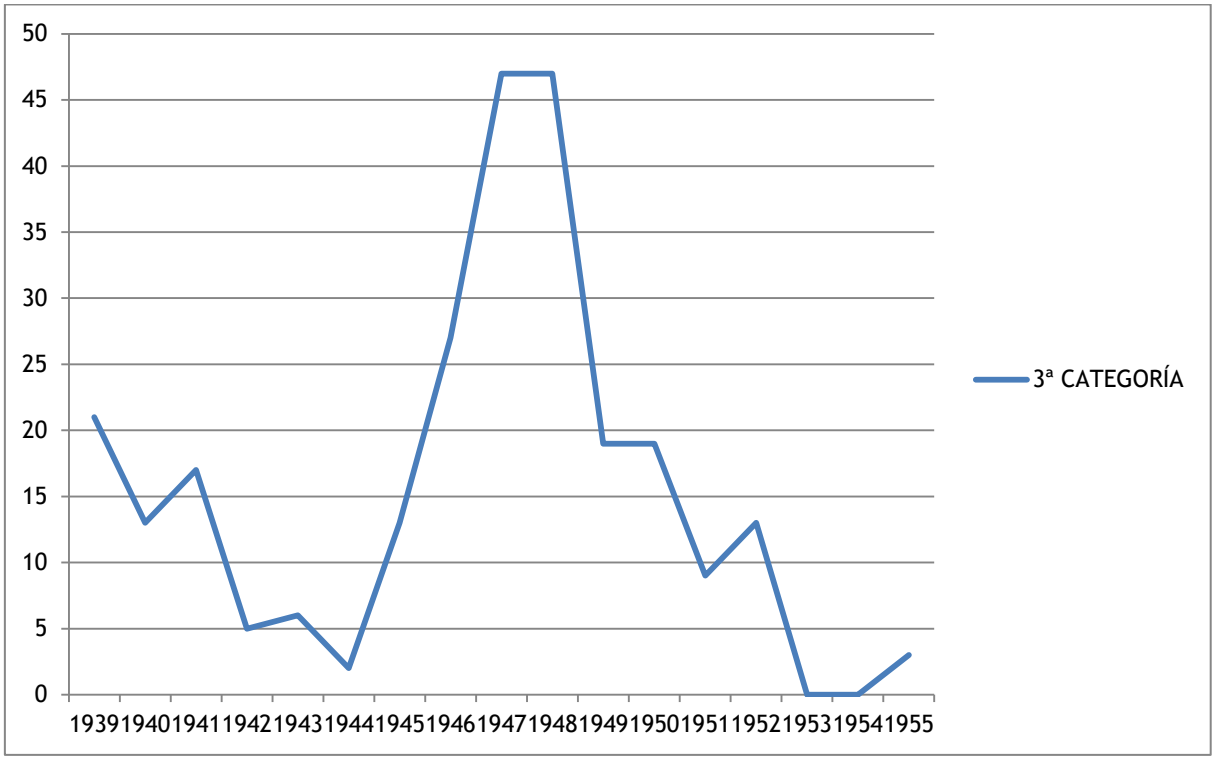

3.1.2.5. León. La represión temprana

En tercer lugar, el análisis de los municipios en función del número de personas represaliadas, nos lleva a la provincia de León, la tercera en la escala de represión contra los grupos de enlaces. Al igual que nos ocurría en la provincia de Lugo, aquí el análisis comienza en 1939, con lo cual los números que hemos proporcionado hasta ahora descienden hasta las 627 personas. Aquí, el total de municipios que encontramos es de 36, contabilizando un total de 41 en la zona de estudio de esta provincia.[1242] Y, como vemos a partir del mapa nº 14, estos están repartidos por toda la zona de estudio y existen zonas de mucha mayor concentración, por lo que pasaremos a su análisis más detallado.

[1242] Como ya hemos mencionado en diversas ocasiones, en el caso de la provincia de León, el estudio se centra en las comarcas del Bierzo – donde existen 37 municipios – y Cabrera – con otros 4 –.

Mapa nº 14. Personas encartadas por municipio. León. Elaboración propia a través de mapinseconds.com

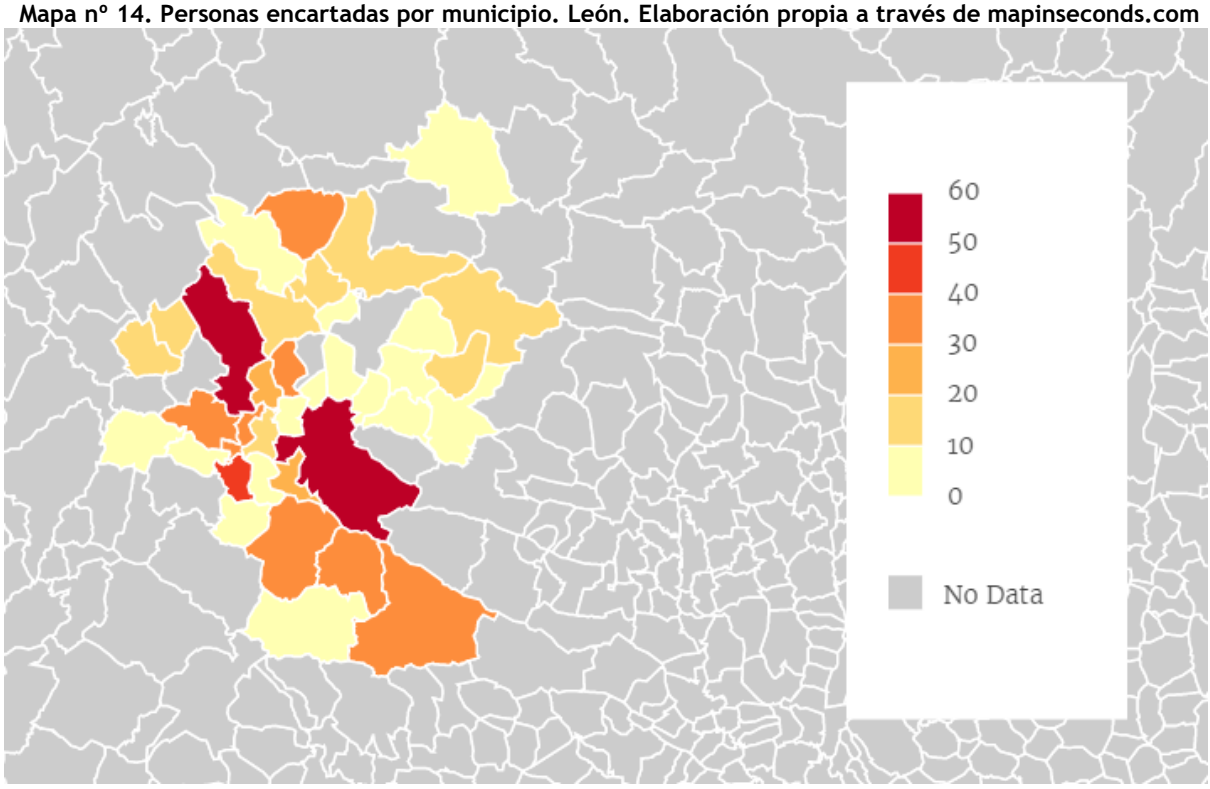

Veremos en este análisis, otras tres categorías, siendo la primera donde encontramos los municipios con más personas represaliadas, concretamente más de 40. En el caso del Bierzo y Cabrera son 3, como vemos a partir de la tabla nº 11, Villafranca del Bierzo, Ponferrada y Carucedo.

Tabla nº 11. Nº de personas encartadas, León I. Elaboración propia en base a AIMN.

Municipio	Nº de personas	Porcentaje
Villafranca del Bierzo	56	8,90%
Ponferrada	54	8,59%
Carucedo	45	7,15%

Si descendemos en el análisis y vemos la evolución que esa represión tuvo en estos puntos año a año, observamos cómo los patrones que aquí se repiten son, en gran medida, los que hemos visto en la provincia de Lugo. Una represión de baja intensidad, que se repite a lo largo de todo el proceso, salvo en casos puntuales, donde esa represión crece exponencialmente como consecuencia de cuestiones concretas. Así lo vemos en Carucedo en 1939, cuando una acción de venganza por parte de los grupos de huidos dejaría una reacción

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

por parte de las Autoridades de la Dictadura contra 29 vecinos.[1243] También en el caso de Ponferrada se observa esto en el año 1945, cuando la caída de Columbrianos llevaría al encartamiento de 31 vecinos de la ciudad.[1244] Y lo mismo ocurre en Villafranca, cuando en 1948 una caída de una red que establecía conexiones entre El Bierzo y Barcelona, provocaría también la detención de 30 vecinos.[1245]

Gráfico nº 20. Evolución personas encartadas, León I. Elaboración propia en base a AIMN.

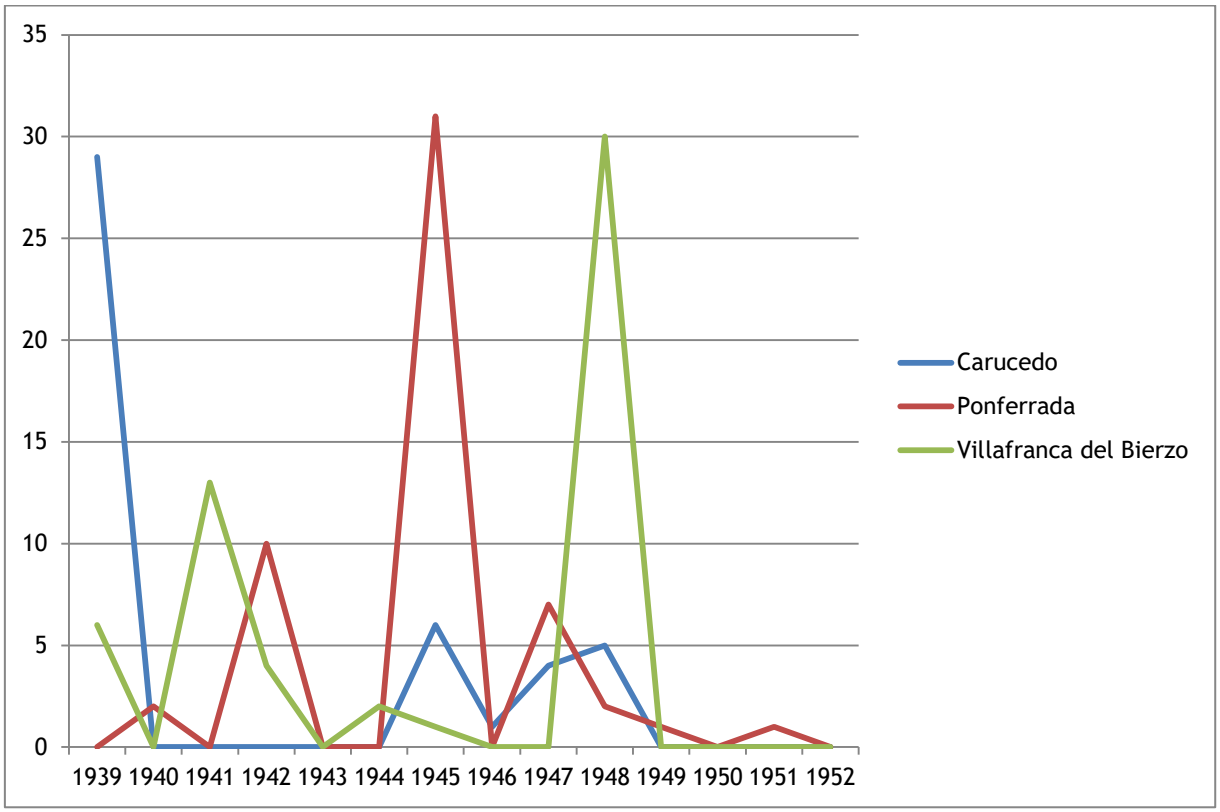

La segunda categoría, es aquella en la que se encuentran los municipios con entre 20 y 39 personas represaliadas, que como vemos a partir de la tabla nº 12 son 9.

Tabla nº 12. Nº de personas encartadas, León II. Elaboración propia en base a AIMN.

Municipio	Nº de personas	Porcentaje
Arganza	39	6,20%
Corullón	35	5,56%

[1243] A esta acción nos hemos referido en el apartado 2.1.2.2.3.
[1244] Sobre este caso concreto, ver el capítulo 2.2.3.1.
[1245] También a esto nos hemos referido, concretamente en el capítulo 2.2.3.8.

Castrillo de Cabrera	34	5,41%
Truchas	34	5,41%
Peranzanes	31	4,93%
Benuza	30	4,77%
Toral de los Vados	30	4,77%
Cacabelos	24	3,82%
Priaranza del Bierzo	20	3,18%

En el análisis de su evolución, que vemos en el gráfico nº 21, volvemos a observar cómo se repiten los patrones anteriores. Una represión de baja intensidad con picos muy intensos como respuesta a momentos puntuales: la estrategia de acción-reacción que venimos observando. Y así se refleja en diferentes puntos: Arganza en 1941, cuando un importante encuentro armado entre huidos y Ejército en el pueblo de Canedo deja 8 víctimas mortales y 26 detenidos en el municipio;[1246] Castrillo de Cabrera y Truchas al año siguiente, tras varias acciones económicas de los grupos guerrilleros;[1247] Corullón en 1945, cuando los guerrilleros acaben con la vida de varias personas en el pueblo de Dragonte;[1248] o nuevamente en ese mismo año en Toral de los Vados, donde también llegarían los ecos de la caída de Columbrianos, a la que ya nos hemos referido.

[1246] Sobre esto, ver el apartado 2.1.2.2.2.
[1247] A esto nos hemos referido en el apartado 3.2.1.2.2.
[1248] Sobre esto, ver el apartado 2.2.3.5.

Gráfico nº 21. Evolución personas encartadas, León II. Elaboración propia en base a AIMN.

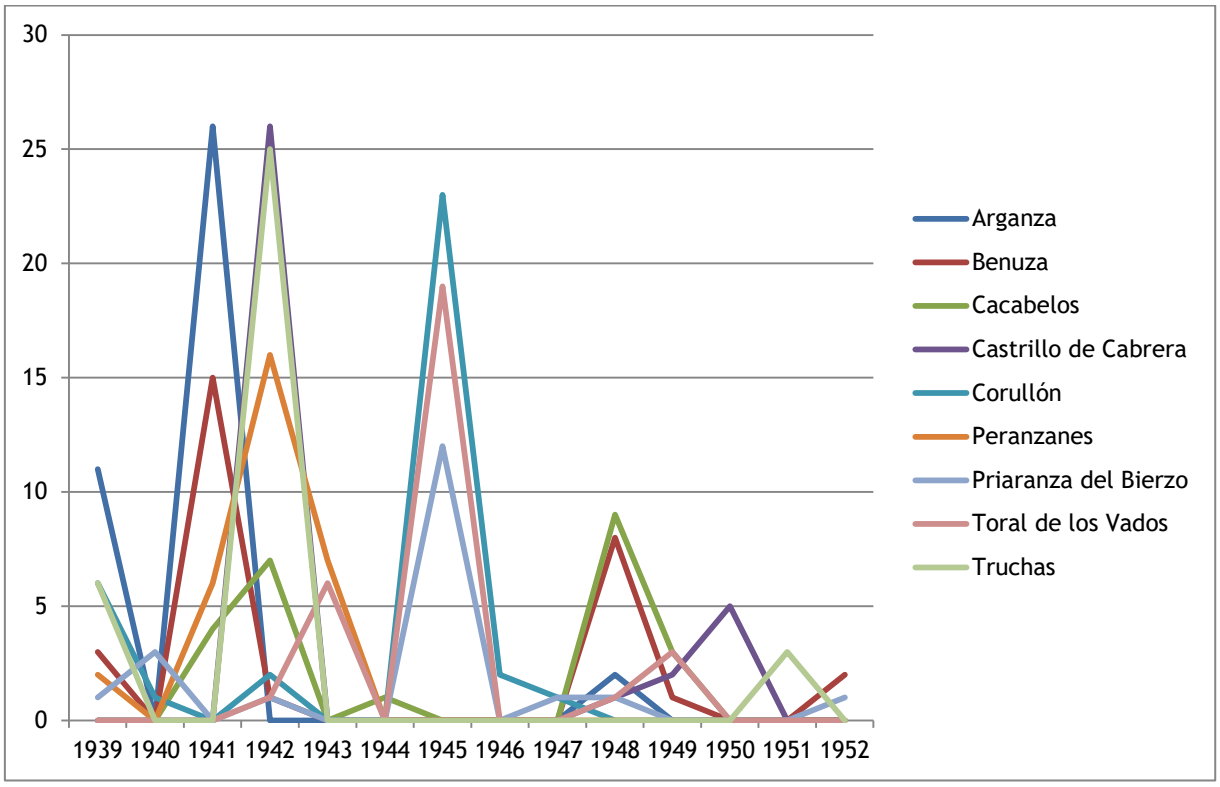

Por último, la tercera categoría, la engloban aquellos municipios que cuentan con menos de 20 personas represaliadas, siendo en este caso otros 24. En la tabla nº 13 vemos los datos de cada uno de los mismos.

Tabla nº 13. Nº de personas encartadas, León III. Elaboración propia en base a AIMN.

Municipio	Nº de personas	Porcentaje
Balboa	18	2,86%
Carracedelo	18	2,86%
Fabero	18	2,86%
Vega de Valcarce	18	2,86%
Vega de Espinareda	17	2,70%
Folgoso de la Ribera	11	1,75%
Igüeña	11	1,75%
Páramo del Sil	10	1,59%
Camponaraya	8	1,27%

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Sobrado	8	1,27%
Noceda del Bierzo	7	1,11%
Oencia	7	1,11%
Bembibre	6	0,95%
Congosto	6	0,95%
Puente de Domingo Flórez	6	0,95%
Cubillos del Sil	5	0,79%
Berlanga del Bierzo	4	0,64%
Castropodame	4	0,64%
Torre del Bierzo	4	0,64%
Borrenes	2	0,32%
Candín	2	0,32%
Encinedo	2	0,32%
Villablino	2	0,32%
Cabañas Raras	1	0,16%

Como hemos venido haciendo, en esta última categoría tan sólo realizaremos el análisis anual de los datos totales por años. Esto, como vemos reflejado a partir del gráfico nº 22, nos vuelve a mostrar ese mismo patrón: una represión de baja intensidad que deja puntos más altos, dibujando una especie de sierra. Y esta estrategia vuelve a responder a la reacción represiva de la Dictadura contra la acción de los grupos de Resistencia armada: 10 vecinos de Vega de Espinareda represaliados en 1939 tras el asesinato de dos falangistas;[1249] otros 13 en Carracedelo en el año 1945 tras la caída de Columbrianos; u otros 10 en Balboa en 1948, después de la muerte de un Policía Armado en Castañeiras.[1250]

[1249] A este hecho, nos hemos referido en el apartado 2.1.2.2.2.

[1250] Esto, en AIMN, León, C.495/48. Como consecuencia de la muerte de este, serían asesinados Vicenta López Digón y Jesús Camuñas López en aplicación de la Ley de fugas. Sus cuerpos, fueron exhumados en el Cementerio de Villafranca del Bierzo en 2015. Pacheco, R. (2015); Informe sobre la exhumación de una fosa común en Villafranca del Bierzo, Inédito, AARMH.

USC

Gráfico nº 22. Evolución personas encartadas, León III. Elaboración propia en base a AIMN.

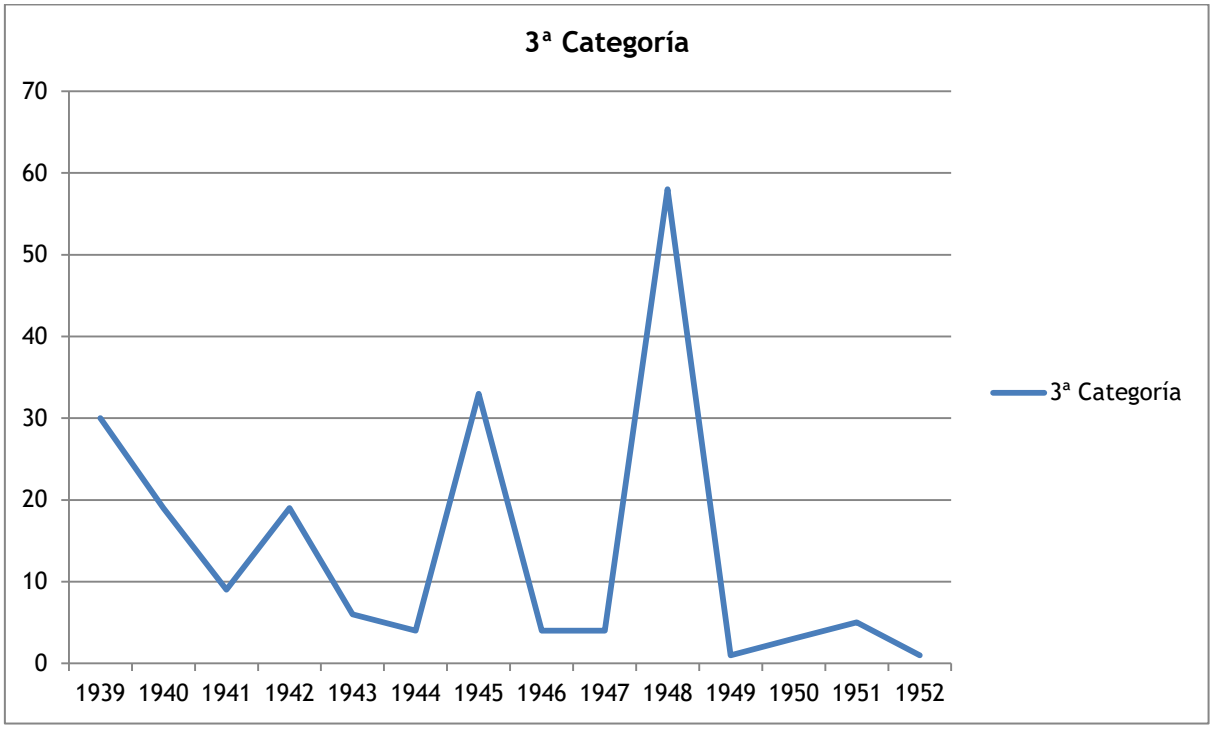

3.1.2.6. Ourense. La represión en dos bloques.

El siguiente análisis en función del número de personas represaliadas por municipio, nos lleva a los datos obtenidos para la provincia de Ourense, que como vimos se presenta como la cuarta en cuanto al número total de personas represaliadas. Los datos por concellos nos reflejan que fueron un total de 53 los municipios donde existieron personas represaliadas por su ayuda a los grupos de Resistencia armada – la provincia cuenta con 92 –. Su distribución, podemos verla a partir del mapa nº 15, donde observamos una desigual distribución, que iremos analizando por categorías, como hasta ahora.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Mapa nº 15. Personas encartadas por municipio. Ourense. Elaboración propia a través de mapinseconds.com

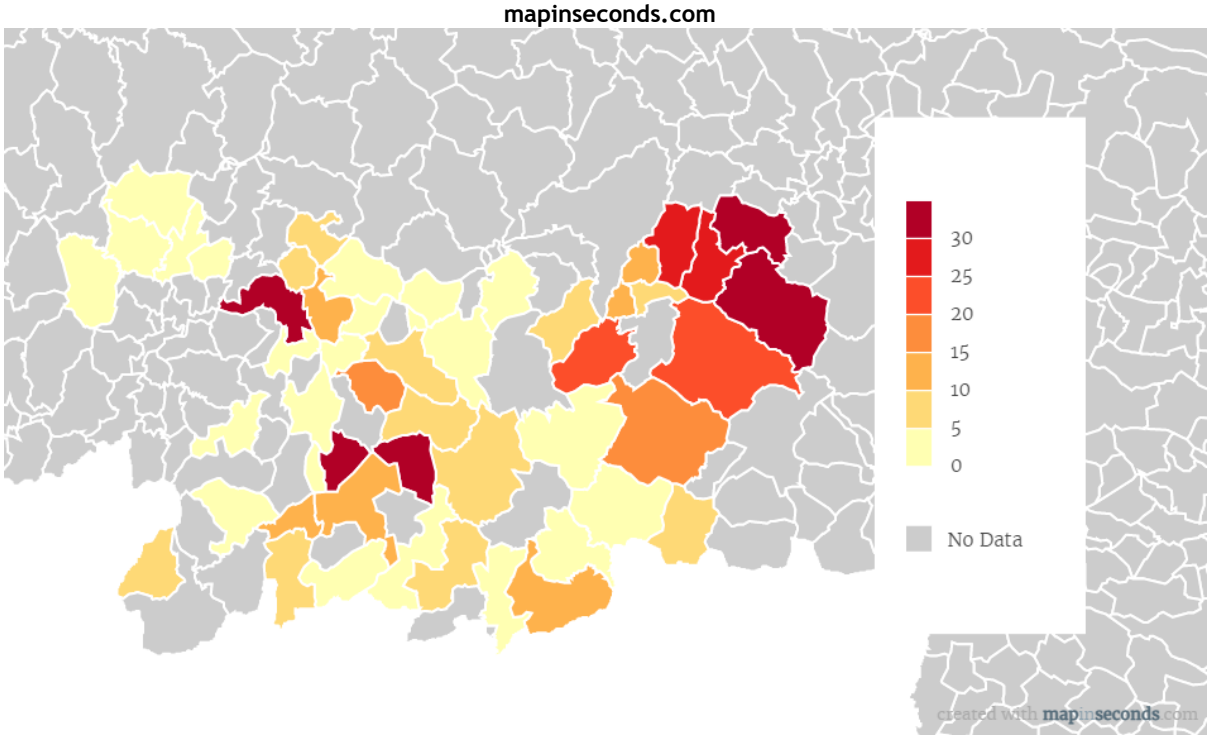

Y la primera de esas categorías, es la que afecta a los municipios con más personas represaliadas, concretamente más de 40, que en el caso de la provincia de Ourense son 3, cuyos datos vemos reflejados en la tabla nº 14 y que vemos a continuación.

Tabla nº 14. Nº de personas encartadas, Ourense I. Elaboración propia en base a AIMN.

Municipio	Nº de personas	Porcentaje
Carballeda de Valdeorras	61	11,15%
Rubiá	50	9,14%
Sandiás	41	7,50%

De su evolución anual, la que reflejamos en el gráfico nº 23, vemos también algunas cuestiones de interés. La primera, es que el municipio con más personas represaliadas en todo este período es Carballeda de Valdeorras, lugar en el que se encuentra el epicentro de la lucha guerrillera protagonizada por la Federación de Guerrillas de León-Galicia. Y aquí, observamos cómo la represión contra las redes de enlaces no presenta grandes alteraciones, sino que la misma es ligera pero constante, una represión de baja intensidad pero muy duradera en el tiempo. Todo lo contrario que ocurre en los otros dos puntos más numerosos: Rubiá y Sandiás. En el concello perteneciente a Valdeorras, vemos cómo esa represión tiene dos picos muy intensos, concretamente 1941 y 1945, que nos vuelven a mostrar esa acción-reacción que hemos ido observando en otros puntos. Además, en estos vemos cómo esa

dinámica es muy temprana, lo que responde a la mayor intensidad de Resistencia en la primera fase, de fuxidos, y en la segunda, con las estructuras de la Federación de Guerrillas. Y esta dinámica es mucho más clara, si cabe, en lo que afecta a Sandiás, municipio del sur de la provincia. Aquí, el pico más alto – y casi total –, tiene lugar en 1949, momento en el que en esta parte de la provincia vive su mayor apogeo la represión contra la I Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia y que hemos analizado en el apartado 2.3.4.4.

Gráfico nº 23. Evolución personas encartadas, Ourense I. Elaboración propia en base a AIMN.

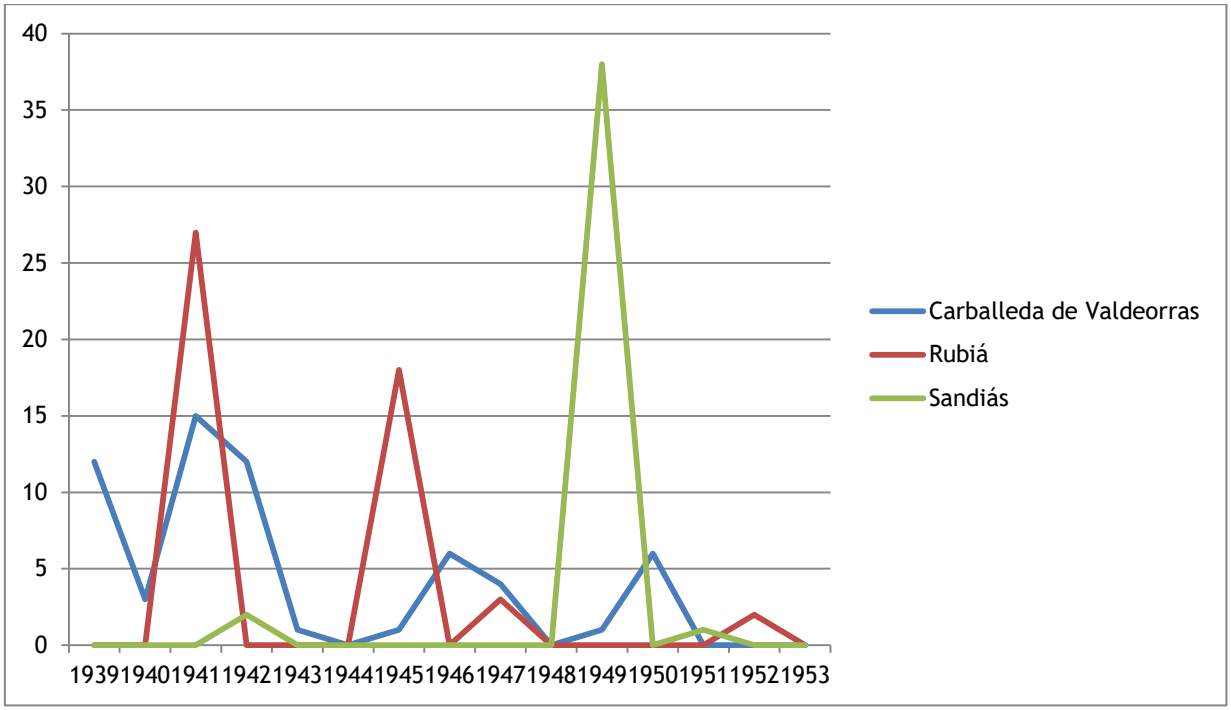

Encontramos también en la provincia de Ourense una segunda categoría de municipios con cifras de represión de entre 20 y 39 personas. Son 6 en este caso, cuyos datos reflejamos en la tabla nº 15, donde también vemos reflejados los datos de las dos zonas de mayor importancia en cuanto al desarrollo de la actividad de Resistencia Armada: el centro-sur de la provincia – con Sarreaus y Ourense – y el oriente, con O Barco, Vilamartín, A Veiga y Manzaneda –.

Tabla nº 15. Nº de personas encartadas, Ourense II. Elaboración propia en base a AIMN.

Municipio	Nº de personas	Porcentaje
Sarreaus	36	6,58%
Ourense	31	5,67%
O Barco de Valdeorras	26	4,75%

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Vilamartín de Valdeorras	26	4,75%
A Veiga	24	4,39%
Manzaneda	20	3,66%

Si analizamos su evolución anual, reflejada a partir del gráfico nº 24, nuevamente vemos repetidos los mismos patrones que en la categoría anterior. Una represión que, en el caso de las zonas de influencia de los grupos guerrilleros pertenecientes al Ejército Guerrillero de Galicia, se ciñe casi en exclusiva a los años de mayor organización: 1948 y 1949. Mientras que, en el caso de la zona oriental, con mayor actividad en los primeros años, tanto por parte de fuxidos como de los grupos pertenecientes a la Federación, la represión es de baja intensidad con algunos picos más intensos. Es decir, una represión que se adapta a las necesidades de la Dictadura, más o menos intensa en función de las formas que los grupos armados tienen de lucha contra la misma.

Gráfico nº 24. Evolución personas encartadas, Ourense II. Elaboración propia en base a AIMN.

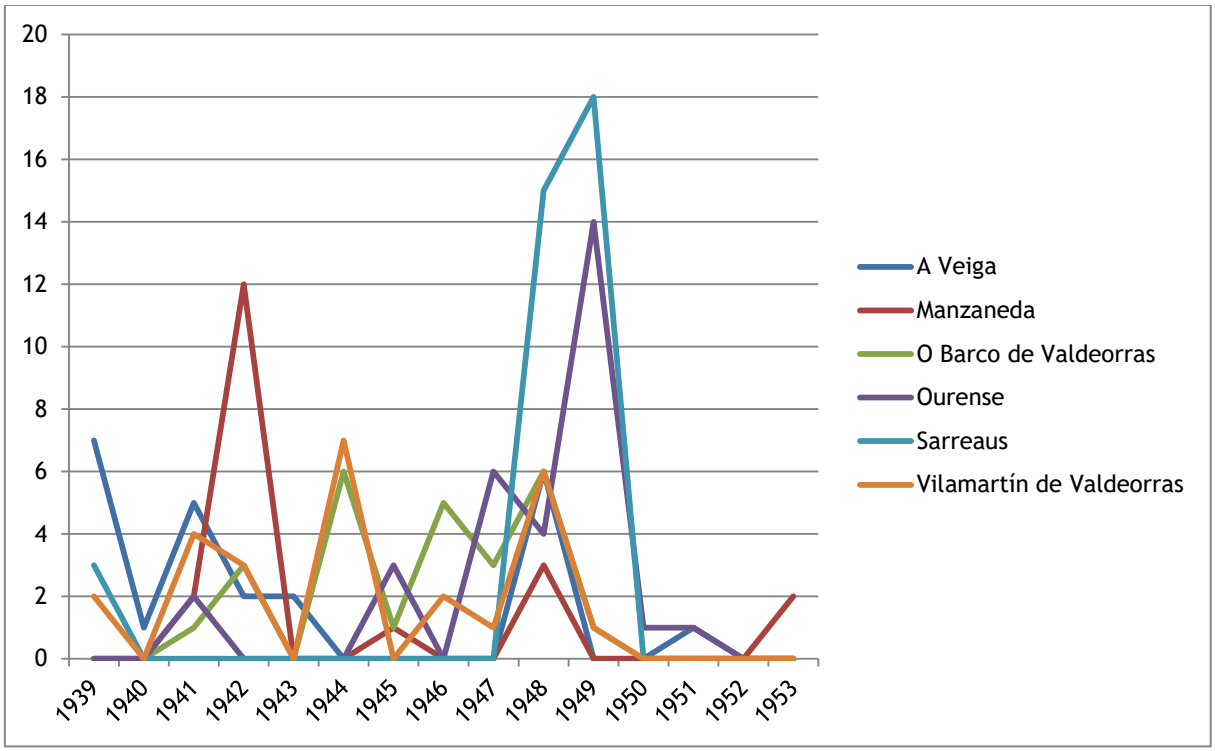

Por último, la tercera categoría de municipios de la provincia de Ourense, está compuesta también por aquellos que cuentan con menos de 20 personas represaliadas. Son 44, como vemos en los datos que reflejamos en la tabla nº 16 que presentamos a continuación.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tabla nº 16. Nº de personas encartadas, Ourense III. Elaboración propia en base a AIMN.

Municipio	Nº de personas	Porcentaje
Viana do Bolo	17	3,11%
Baños de Molgas	15	2,74%
O Pereiro de Aguiar	14	2,56%
Xinzo de Limia	14	2,56%
Porqueira	13	2,38%
A Rúa	11	2,01%
Larouco	10	1,83%
Vilardevós	10	1,83%
Entrimo	9	1,65%
Vilar de Barrio	9	1,65%
A Mezquita	8	1,46%
Coles	8	1,46%
A Pobra de Trives	7	1,28%
Monterrei	7	1,28%
Oimbra	7	1,28%
Calvos de Randín	6	1,10%
Petín	6	1,10%
A Peroxa	5	0,91%
Laza	5	0,91%
Maceda	5	0,91%
Celanova	4	0,73%
Paderne de Allariz	4	0,73%
A Gudiña	3	0,55%
Riós	3	0,55%
Verín	3	0,55%
Baltar	2	0,37%
Bande	2	0,37%
Boborás	2	0,37%
Cualedro	2	0,37%
Maside	2	0,37%
O Irixo	2	0,37%

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Parada de Sil	2	0,37%
Rivadavia	2	0,37%
San Cibrao das Viñas	2	0,37%
Vilariño de Conso	2	0,37%
Allariz	1	0,18%
Avión	1	0,18%
Castro Caldelas	1	0,18%
Esgos	1	0,18%
Montederramo	1	0,18%
Nogueira de Ramuín	1	0,18%
O Carballiño	1	0,18%
Vilar de Santos	1	0,18%
Xunqueira de Ambia	1	0,18%

Si observamos su evolución anual – que, como hemos venido realizando, en este caso lo hacemos sobre los datos generales de estos 44 concellos –, volvemos a observar la repetición de los patrones de esta provincia. Una represión de baja intensidad durante un primer período, que presenta algunos picos de mayor intensidad represiva como consecuencia de acciones puntuales. Así se refleja en 1946, cuando los municipios de Oímbra y Monterrei cuentan con 14 personas represaliadas como consecuencia de la detención del guerrillero Luciano Salgado Nieves.[1251] Pero, nuevamente, la mayor actividad guerrillera de los grupos vinculados a la I Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia, provocará una mayor intensidad represiva. Y es así que vemos que en 1948, pero especialmente en 1949, se alcancen las mayores cotas de represión. Tal es así que hay puntos en los que prácticamente la represión está concentrada en ese año: 11 de las 15 personas represaliadas de Baños de Molgas; 11 de los 14 de O Pereiro de Aguiar; 12 de los 13 de Porqueira; o los 14 de Xinzo de Limia.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

[1251] AIMN, Ourense, C. 631/46.

Gráfico nº 25. Evolución personas encartadas, Ourense III. Elaboración propia en base a AIMN.

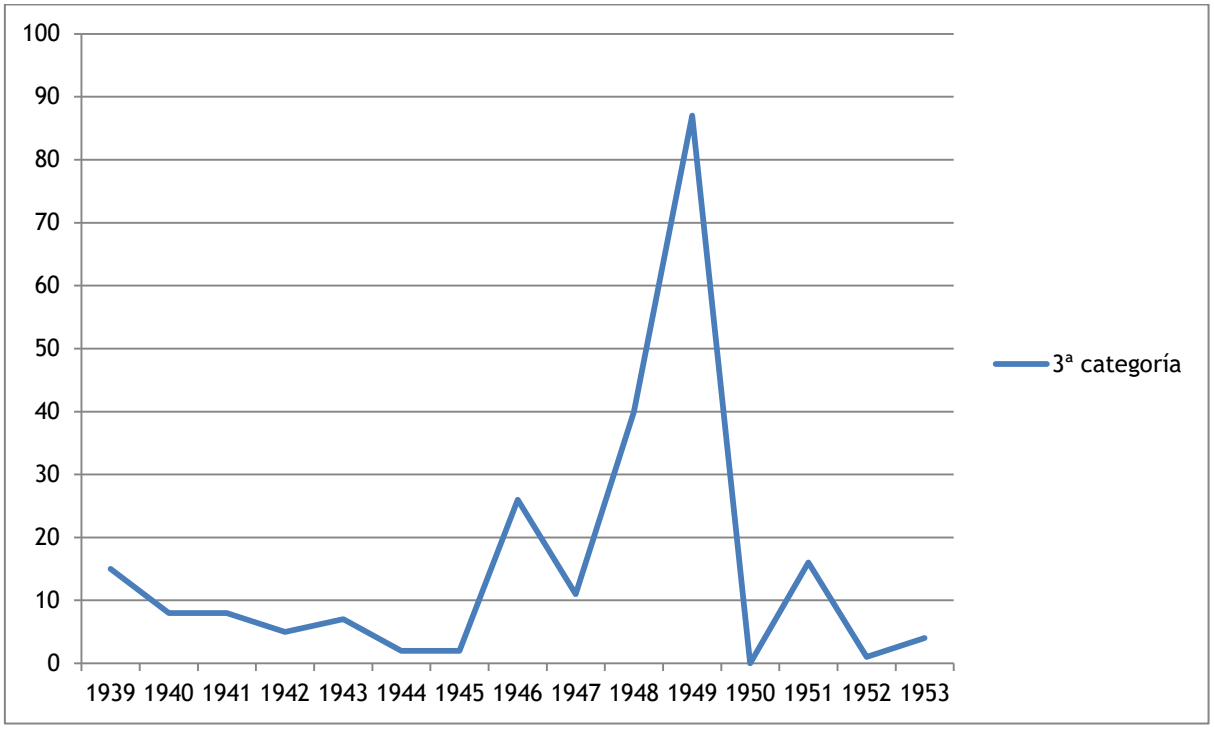

3.1.2.7. Pontevedra. La represión menos numerosa.

Por último, este análisis de los municipios en función del número de personas represaliadas en cada uno de ellos, nos lleva hasta la provincia de Pontevedra. Como vimos, es la provincia que cuenta con menos número de personas represaliadas y su distribución, por tanto, también es menor que lo visto hasta ahora, tal como vemos en el mapa nº 16. Como se observa, el lugar de dispersión está centrado entre la ciudad de Vigo y las comarcas del Deza y Terra de Montes, lo que iremos paulatinamente desgranando como hasta ahora.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Mapa nº 16. Personas encartadas por municipio. Pontevedra. Elaboración propia a través de mapinseconds.com

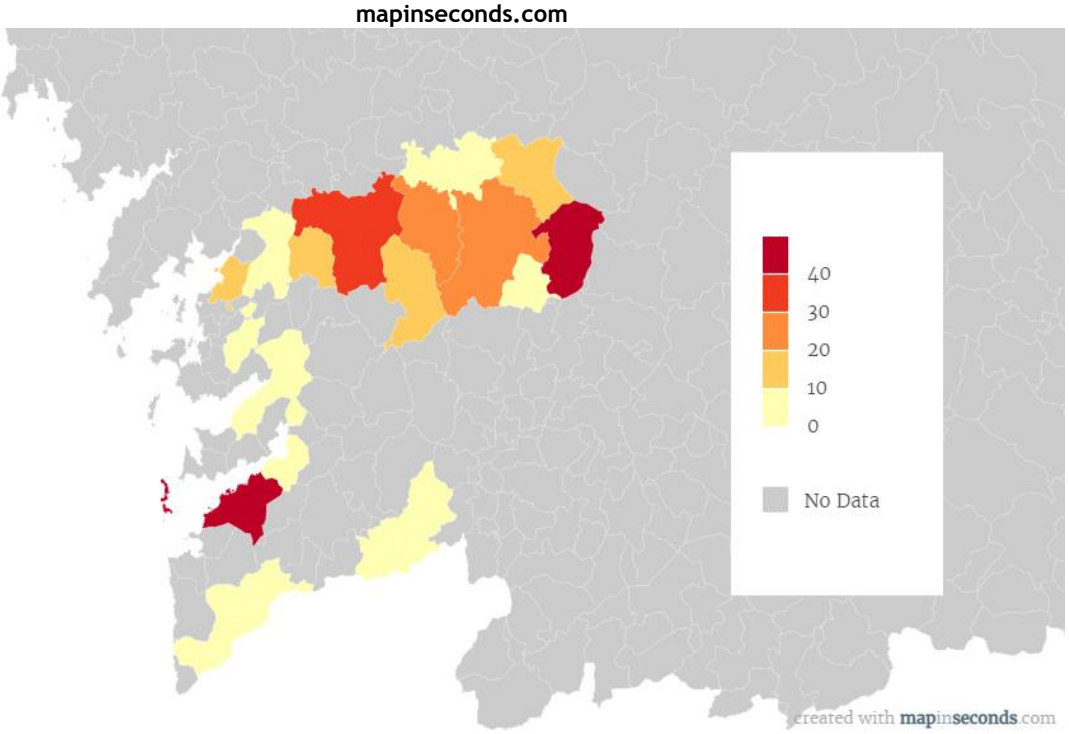

Dentro de la primera de las categorías que hemos venido estableciendo, la de aquellos municipios que cuentan con más de 40 personas represaliadas, en la provincia de Pontevedra localizamos dos: Vigo y Rodeiro, tal como vemos en la tabla nº 17 que vemos a continuación.

Tabla nº 17. Nº de personas encartadas, Pontevedra I. Elaboración propia en base a AIMN.

Municipio	Nº de personas	Porcentaje
Vigo	59	21,69%
Rodeiro	44	16,18%

Como vemos en la evolución anual de ambos municipios, a través del gráfico nº 26, su desarrollo responde a lo analizado para esta provincia. En ambos casos, encontramos cómo la importancia que los primeros grupos de fuxidos tuvieron en esta zona también se corresponde con altos niveles de represión por parte de la Dictadura. Tras estos grupos, un parón casi absoluto, respondiendo a esa práctica desaparición de la Resistencia armada en la provincia. Sin embargo, con la llegada de las estructuras guerrilleras vinculadas al PCE y al Ejército Guerrillero de Galicia, provocarán nuevamente altos niveles de represión, especialmente en 1948 y 1949. Lo que, en este caso de Vigo y Rodeiro resulta más llamativo, es que estos altos niveles represivos vinculados a la V Agrupación, son menores que los existentes en la primera fase, algo que tan sólo hemos observado aquí.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Gráfico nº 26. Evolución personas encartadas, Pontevedra I. Elaboración propia en base a AIMN.

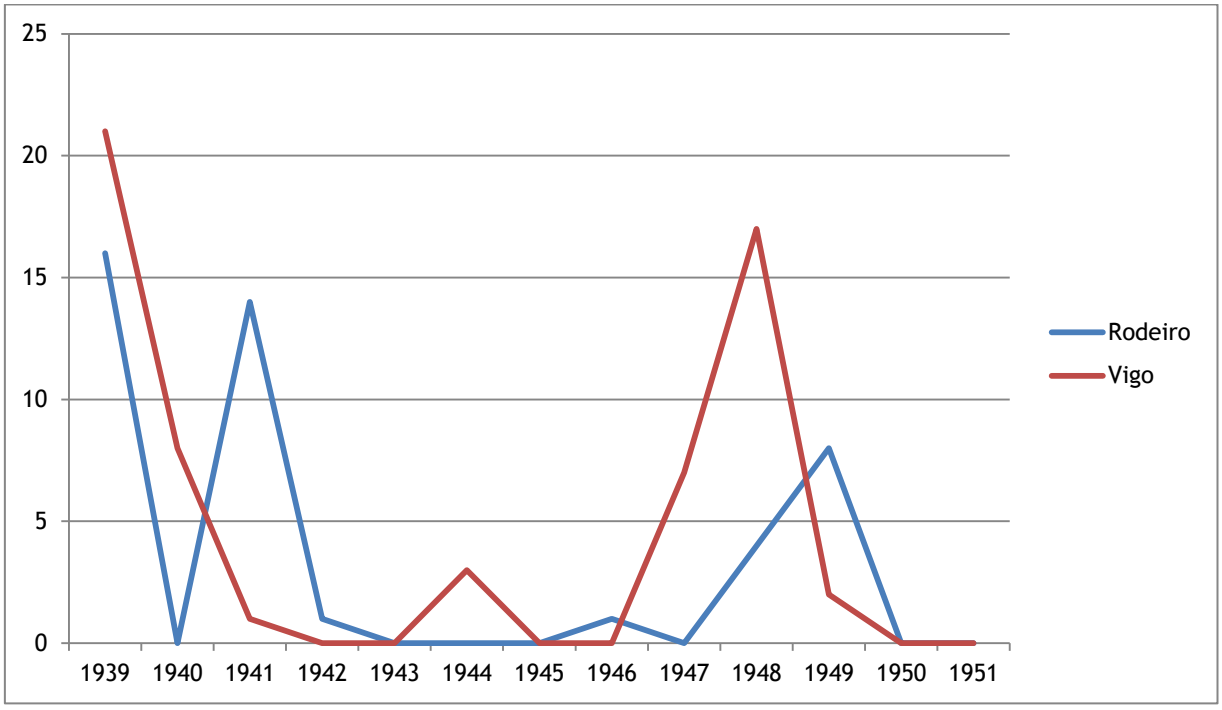

La segunda categoría, aquella que incluye los municipios con entre 20 y 39 personas represaliadas, incluye otros tres municipios de la provincia de Pontevedra. Corresponden en exclusiva a la parte nororiental de la provincia y sus resultados los vemos en la tabla nº 18.

Tabla nº 18. Nº de personas encartadas, Pontevedra II. Elaboración propia en base a AIMN.

Municipio	Nº de personas	Porcentaje
A Estrada	37	13,60%
Lalín	25	9,19%
Silleda	21	7,72%

Su evolución por años, la vemos también a continuación, a través del gráfico nº 27, donde podemos observar que, en este caso, su evolución es diferente. Aquí ya apenas encontramos rastro de la represión hasta 1948, cuando, una vez más, la activación de los grupos guerrilleros de la V Agrupación provocará un importante implemento de la represión contra los grupos de enlaces. Es decir, que es muy posible que en estos puntos no existieran previamente grupos de fuxidos, o que estos apenas habían tenido trascendencia. Y que las estructuras del Ejército Guerrillero de Galicia se van a crear sobre bases nuevas, desde cero.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Gráfico nº 27. Evolución personas encartadas, Pontevedra II. Elaboración propia en base a AIMN.

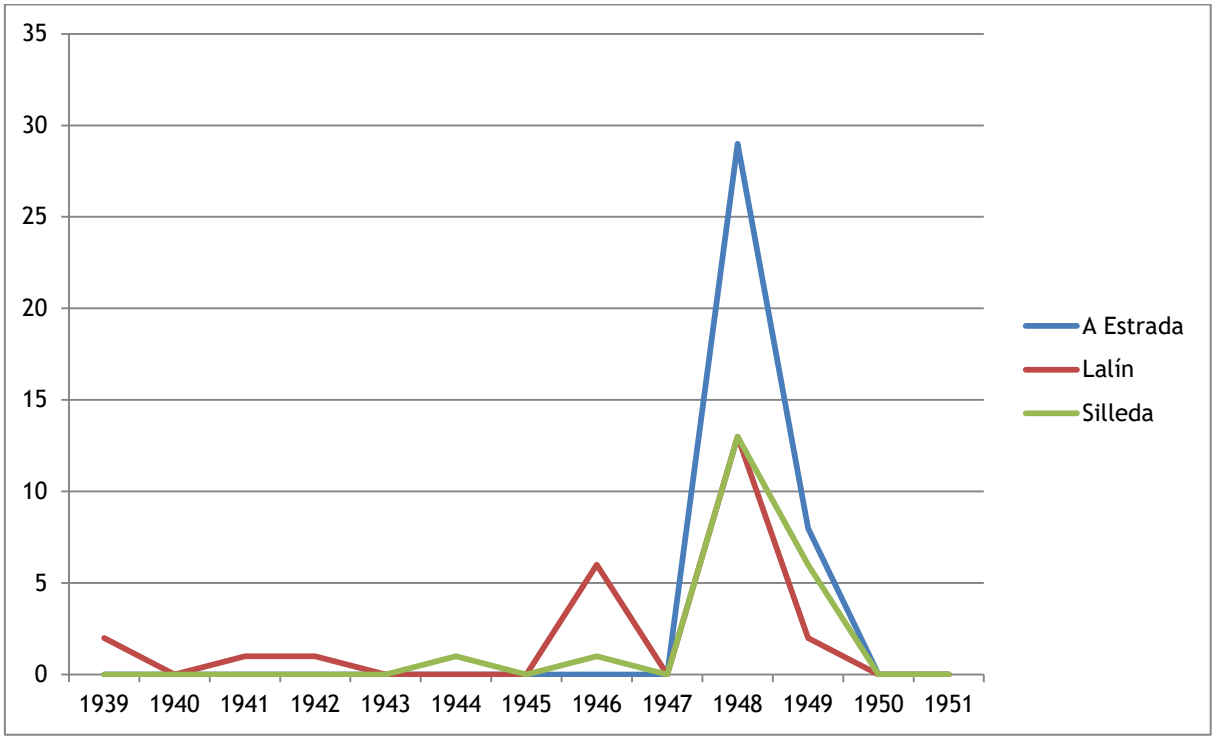

Por último, la tercera categoría en la provincia de Pontevedra, aquella que cuenta con menos de 20 personas represaliadas por su ayuda a los grupos de Resistencia armada, cuenta con 18 municipios. Sus datos, los reflejamos en la tabla nº 19.

Tabla nº 19. Nº de personas encartadas, Pontevedra III. Elaboración propia en base a AIMN.

Municipio	Nº de personas	Porcentaje
Forcarei	19	6,99%
Agolada	11	4,04%
Cuntis	11	4,04%
Vilagarcía de Arousa	10	3,68%
Vila de Cruces	7	2,57%
Pontecesures	6	2,21%
Redondela	4	1,47%
Valga	3	1,10%
A Cañiza	2	0,74%
Arbo	2	0,74%
Tomiño	2	0,74%
Tui	2	0,74%

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

As Neves	1	0,37%
Caldas de Reis	1	0,37%
Dozón	1	0,37%
Marín	1	0,37%
Meis	1	0,37%
O Rosal	1	0,37%
Pontevedra	1	0,37%

Su evolución anual, la que realizamos nuevamente sobre el total y que representamos en el gráfico nº 28, nos vuelve a mostrar lo mismo que en la categoría anterior. Una inexistencia casi total de casos en la fase relacionada con huidos frente a una represión muy numerosa en la fase de desarrollo de la V Agrupación. Apenas existe Resistencia armada y esta va a ser creada *exnovo* en algunos puntos de la provincia de Pontevedra: los 7 represaliados en Vila de Cruces lo son en 1947 y 1948; En A Cañiza, Arbo, As Neves o Caldas, todos sus represaliados lo son en 1948; o, más significativo aún, las 11 personas represaliadas de Cuntis, lo son en ese mismo año 48.

Gráfico nº 28. Evolución personas encartadas, Pontevedra III. Elaboración propia en base a AIMN.

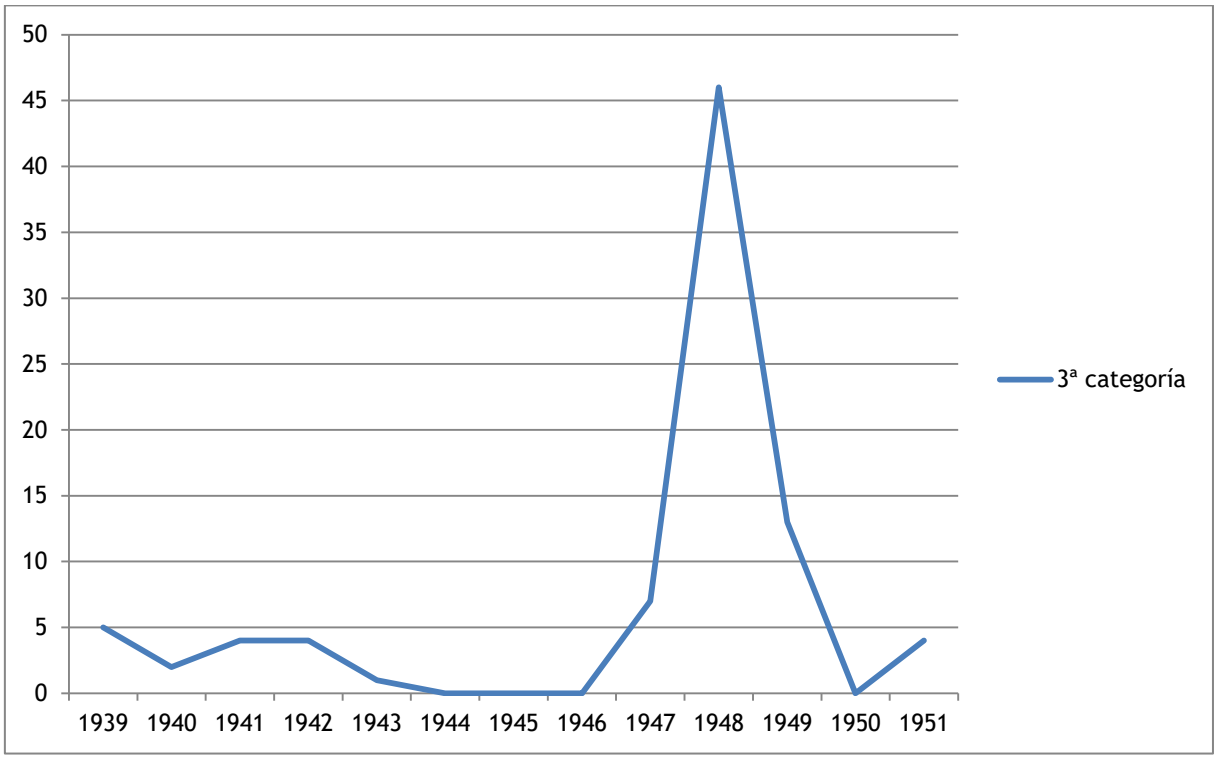

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

3.1.3. El control social desde la justicia militar. La situación procesal.

Después de analizar con detalle y de manera cuantitativa las cifras que alcanza la represión contra las redes de enlaces, así como el desarrollo provincial de dicha represión, la línea descendente que venimos trazando ha de hacer otro descenso. En este punto, nuestro objetivo es el de analizar de qué manera específica afecta esa represión, es decir, analizar el desarrollo de dichos procedimientos y ver cómo afecta a las personas que se ven implicadas en los mismos. Así, analizaremos cuatro estratos diferentes, comenzando por las cifras de procesamiento, las de aquellas que llegan a consejo de Guerra y las de las condenas. Del mismo modo, nos gustaría aproximarnos con más detalle a otra forma paralela de represión que somos capaces de apreciar a partir de este tipo de procedimientos, como es la Ley de fugas. Pasemos, pues, al desarrollo de estas partes.

3.1.3.1. Medidas ejemplarizantes. Los procesamientos.

Los procedimientos, por norma general, se abren con la detención de una o varias personas, relacionadas con algún tipo de acción o de información vinculada a los grupos guerrilleros. Es así que esta persona, detenida, se convierte en encartada, ya que su posible responsabilidad penal pasa a formar parte de un procedimiento. Durante esta fase de instrucción, se acumulan declaraciones, informes de la Guardia Civil, informaciones personales del Alcalde, párroco y jefe de FET y de las JONS e informes del fiscal. Esta, la fase de instrucción, termina con un detallado informe del juez instructor, en el que ofrece una primera valoración sobre la posible culpabilidad de la persona encartada. Es ese momento en el que el juez decide el procesamiento o no de las personas encartadas, es decir, encuentran supuestas evidencias de la participación de esas personas en un hecho delictivo. El análisis de esta elevación en la condición de las personas encartadas y su posible procesamiento, pensamos que es uno de los primeros puntos de importancia, ya que a través de estas cifras pretendemos ver si, realmente, la Dictadura utiliza el aparato judicial como forma de amedrentamiento. Además esta situación dejaría a las personas procesadas a la espera de "juicio", un consejo de guerra marcado por la falta de garantías.[1252]

Una primera aproximación a esta primera situación procesal, hemos de hacerla en cuanto al total de personas que fueron encartadas en las 5 provincias objeto de estudio. Además, a partir de este análisis, comenzaremos a visualizar igualmente las posibles diferencias en cuanto al número de personas en función de su género. Así, vemos a partir de la tabla nº 20, que de las 3777 personas represaliadas, menos de 900 fueron mujeres, mientras que 2884 fueron hombres. Como vemos, los porcentajes de personas procesadas son algo superiores en el caso de los hombres, con cifras de procesamiento cercanas al 60%, mientras que es del 50% en el caso de las mujeres. Casi 1600 personas son detenidas y encartadas, pero las sospechas de su supuesta connivencia con los grupos de Resistencia armada, no son comprobadas. El aparato judicial militar del franquismo, está utilizando este método represivo como forma de advertencia, con el objetivo de que provoque el rechazo de las comunidades

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

[1252] Sobre este particular, ver, por ejemplo Lanero Táboas, M. (1996); *op. cit*.

locales a los grupos de guerrilleros. Al igual que ocurre con las detenciones gubernativas, se utiliza la justicia como fórmula para la imposición y la amenaza.

Tabla nº 20. Situación procesal, total. Elaboración propia en base a AIMN.

	Total					
	H	%	M	%	T	%
Procesados/as	1728	59,92%	452	50,62%	2180	57,72%
No procesados/as	1156	40,08%	441	49,38%	1597	42,28%
Total	2884	100,00%	893	100,00%	3777	100,00%

Pero, queremos ver si esta fórmula se repite en todos los puntos, por lo que este análisis global de las cifras de personas procesadas, hemos de desgranarlas provincia a provincia. Y, una vez más, hemos de comenzarlo en la provincia en la que encontramos un mayor número de personas encartadas, A Coruña. A partir de la tabla nº 21, que vemos a continuación, observamos cómo esos datos se repiten prácticamente iguales en el caso de las mujeres. Pero no así en el caso de los hombres, donde las cifras de procesamiento son superiores, superando incluso el 65%. Seguiremos observando esto y su posible repetición a medida que continuemos descendiendo en este análisis procesal.

Tabla nº 21. Situación procesal, A Coruña. Elaboración propia en base a AIMN.

	A Coruña					
	H	%	M	%	T	%
Procesados/as	801	65,71%	154	51,85%	955	62,99%
No procesados/as	418	34,29%	143	48,15%	561	37,01%
Total	1219	100.00%	297	100,00%	1516	100,00%

USC DE COMPOSTELA

Por lo que respecta a la provincia de Lugo, sus datos, reflejados en la tabla nº 22 sí son diferentes en ambos casos. Por un lado, si nos atenemos exclusivamente a los hombres,

observamos cómo el porcentaje de procesados es menor, quedándose en un 55%. Y lo mismo ocurre en el caso de las mujeres, siendo procesadas menos de la mitad, un 48%. Si en conjunto, comparamos los datos con los totales, los datos de la provincia de Lugo son ligeramente inferiores al conjunto de las 5 provincias.

Tabla nº 22. Situación procesal, Lugo. Elaboración propia en base a AIMN.

	Lugo					
	H	%	M	%	T	%
Procesados/as	369	55,16%	74	48,37%	443	53,89%
No procesados/as	300	44,84%	79	51,63%	379	46,11%
Total	669	100,00%	153	100,00%	822	100,00%

En cuanto a la provincia de León, los datos los exponemos en la tabla nº 23. En este caso, los datos referidos a los hombres son incluso menores que en la provincia de Lugo, apenas superando el 50% del total de encartados. Todo lo contrario que en el caso de las mujeres, ya que aquí serían procesadas casi un 55%, más que el conjunto del territorio que estamos estudiando. Así, en el total, los datos de León son más bajos que en el resto de provincias.

Tabla nº 23. Situación procesal, León. Elaboración propia en base a AIMN.

	León					
	H	%	M	%	T	%
Procesados/as	239	52,18%	129	54,43%	368	52,95%
No procesados/as	219	47,82%	108	45,57%	327	47,05%
Total	458	100,00%	237	100,00%	695	100,00%

La siguiente provincia, en cuanto al número de personas encartadas, es la de Ourense, cuyos datos sobre esta primera situación procesal presentamos en la tabla nº 24. En el caso de los hombres, los procesamientos son prácticamente similares a los del conjunto del territorio, pero no así en el caso de las mujeres. Aquí vemos un porcentaje más bajo, de un 45%, lo que nos deja unas cifras totales equilibradas con el conjunto del territorio.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tabla nº 24. Situación procesal, Ourense. Elaboración propia en base a AIMN.

	Ourense					
	H	%	M	%	T	%
Procesados/as	218	60,89%	74	45,96%	292	56,26%
No procesados/as	140	39,11%	87	54,04%	227	43,74%
Total	358	100,00%	161	100,00%	519	100,00%

Por último, la provincia de Pontevedra, la menos numerosa en cuanto a personas encartadas, también refleja cifras ligeramente inferiores, como vemos a partir de la tabla nº 25. En el caso de los hombres, esa inferioridad es ligera, ya que se queda en un 56%, pero en el de las mujeres, es algo más notable, siendo procesadas un 46% de las mujeres de la provincia de Pontevedra. Las cifras generales, dejan un pequeño porcentaje menor de personas procesadas en este punto.

Tabla nº 25. Situación procesal, Pontevedra. Elaboración propia en base a AIMN.

	Pontevedra					
	H	%	M	%	T	%
Procesados/as	101	56,11%	21	46,67%	122	54,22%
No procesados/as	79	43,89%	24	53,33%	103	45,78%
Total	180	100,00%	45	100,00%	225	100,00%

3.1.3.2. ¿Juicio?

El siguiente nivel que nos planteamos a la hora de analizar la situación procesal de las personas que son encartadas en estos procedimientos abiertos por la judicatura militar, nos lleva a adentrarnos en la resolución de dichos procedimientos. En este caso, queremos ver qué tipo de resoluciones encontramos, para ver igualmente a través de las mismas cómo ese proceso represivo culmina y cómo utiliza la Dictadura el sistema judicial como método de represión política y social. Así, a través del análisis de los procedimientos, observamos cómo existen tres posibles resoluciones para las personas encartadas. Una es el sobreseimiento de las actuaciones, es decir, que las personas implicadas en los mismos no se van a ver sometidas a consejo de guerra y, por lo tanto, el procedimiento se resuelve sin comprobar su vinculación con los grupos de resistencia armada. La segunda de las resoluciones, es aquella en la que los encartados sí se van a ver sometidos a consejo de guerra, sin embargo la sentencia de ese consejo es absolutoria. Y, por último, la tercera de las categorías es en la que la sentencia del

dicho consejo es condenatoria. Pasemos, por tanto, a su análisis siguiendo la misma forma que hemos ido realizando hasta ahora.

En primer lugar, nos gustaría aproximarnos a los datos totales que hemos obtenido en el análisis de los procedimientos en las cinco provincias de estudio. Como vemos, en la mitad de los casos, las actuaciones terminan con el sobreseimiento de las mismas, siendo este porcentaje mayor en el caso de las mujeres, donde los sobreseimientos suponen casi el 60% de los casos. En cuanto a las absoluciones después de la celebración del consejo de guerra, apenas suponen un 9%, siendo nuevamente el porcentaje de mujeres todavía mayor que esa media. Y sentencias condenatorias encontramos un porcentaje del 40% del total, siendo en este caso el mayor porcentaje el que corresponde a los hombres, con un 44% del total. Estos datos, pensamos, nos siguen refrendando lo visto en el apartado anterior: la utilización de la judicatura militar como forma de imposición y amenaza, de amedrentar a la población que convive con los grupos guerrilleros.

Tabla nº 26. Resultado del procedimiento, total. Elaboración propia en base a AIMN.

	Total					
	H	%	M	%	T	%
Sobreseimiento	1385	48,02%	526	58,90%	1911	50,60%
Absolución	230	7,98%	104	11,65%	334	8,84%
Condena	1269	44,00%	263	29,45%	1532	40,56%
Total	**2884**	**100,00%**	**893**	**100,00%**	**3777**	**100,00%**

Una vez vistos los datos totales, el objetivo se centra en observar si estos datos se repiten en las cinco provincias que venimos reivindicando como objeto de estudio. Así, el primer punto es la provincia de A Coruña, donde podemos ver sus datos a partir de la tabla nº 27. Resultan llamativos si atendemos, especialmente, las diferencias entre hombres y mujeres. Como vemos, las resoluciones condenatorias son superiores en el caso de los hombres, aproximándose prácticamente al 50% del total, y son ciertamente inferiores en el caso de las mujeres, donde apenas suponen poco más de un 25%. Y, como consecuencia, los sobreseimientos también varían, siendo menores que la media en los hombres y bastante superiores en el caso de las mujeres. Inferiores en ambos casos se presentan las absoluciones, dejándonos una media total de apenas un 6%.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tabla nº 27. Resultado del procedimiento, A Coruña. Elaboración propia en base a AIMN.

	A Coruña					
	H	%	M	%	T	%
Sobreseimiento	543	44,54%	190	63,97%	733	48,35%
Absolución	67	5,50%	29	9,76%	96	6,33%
Condena	609	49,96%	78	26,26%	687	45,32%
Total	**1219**	**100,00%**	**297**	**100,00%**	**1516**	**100,00%**

En cuanto a la provincia de Lugo, los datos, que podemos ver en la tabla nº 28, también presentan algunas variaciones con respecto a los totales. Por un lado, en lo que se refiere a los hombres, observamos cómo las sentencias condenatorias son inferiores, quedándose en apenas un 40%, mientras que las absoluciones tras consejo de guerra son superiores, superando mínimamente el 10%. También son ligeramente superiores los sobreseimientos, aunque los datos son prácticamente iguales. Con respecto a las mujeres, las sentencias son superiores, con casi un 35% del total, mientras que los sobreseimientos y las absoluciones son menores.

Tabla nº 28. Resultado del procedimiento, Lugo. Elaboración propia en base a AIMN.

	Lugo					
	H	%	M	%	T	%
Sobreseimiento	328	49,03%	87	56,86%	415	50,49%
Absolución	69	10,31%	13	8,50%	82	9,98%
Condena	272	40,66%	53	34,64%	325	39,54%
Total	**669**	**100,00%**	**153**	**100,00%**	**822**	**100,00%**

Para la provincia de León, los datos los vemos reflejados a partir de la tabla nº 29. Y también aquí encontramos algunas diferencias con respecto a la media. Si observamos los datos que referencian en exclusiva a los hombres, vemos cómo las sentencias condenatorias son considerablemente menores, afectando tan sólo a un 36% del total. Las absoluciones, aunque superiores, lo son ligeramente, siendo los sobreseimientos donde apreciamos mayor diferencia, donde nos encontramos con casi un 54% del total de hombres encartados. Sin embargo, estos datos son diametralmente opuestos a los de las mujeres, ya que las sentencias condenatorias en esta provincia son superiores, dejándonos más de un 33%. Y también resulta llamativo el porcentaje de mujeres con sentencias absolutorias, situándose en un 16% del total. Es en este caso en los sobreseimientos donde el dato es considerablemente inferior, situándose por debajo del 50%.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tabla nº 29. Resultado del procedimiento, León. Elaboración propia en base a AIMN.

	León					
	H	%	M	%	T	%
Sobreseimiento	246	53,71%	118	49,79%	364	52,37%
Absolución	44	9,61%	39	16,46%	83	11,94%
Condena	168	36,68%	80	33,76%	248	35,68%
Total	**458**	**100,00%**	**237**	**100,00%**	**695**	**100,00%**

Por lo que respecta a la provincia de Ourense, los datos obtenidos están representados en la tabla nº 30. Como vemos, en el caso de los hombres los datos son prácticamente similares a los de la media, son un pequeño porcentaje mayor de condenados y un poco menor en los sobreseimientos, pero sin apenas cambios. No así en el caso de las mujeres, donde observamos cómo los sobreseimientos son mayores, con un 63% del total, al igual que las absoluciones, con un 13%. Sin embargo, las sentencias condenatorias son bastante menores, suponiendo apenas un 23% del total, cifra muy inferior a la media.

Tabla nº 30. Resultado del procedimiento, Ourense. Elaboración propia en base a AIMN.

	Ourense					
	H	%	M	%	T	%
Sobreseimiento	164	45,81%	102	63,35%	266	51,25%
Absolución	26	7,26%	21	13,04%	47	9,06%
Condena	168	46,93%	38	23,60%	206	39,69%
Total	**358**	**100,00%**	**161**	**100,00%**	**519**	**100,00%**

Por último, la provincia de Pontevedra, la que cuenta con menos personas encartadas, presenta unos datos que hemos reflejado en la tabla nº 31. Y también aquí los resultados presentan particularidades propias. Con respecto a los hombres, vemos cómo el número de sentencias condenatorias es muy inferior a la media, presentando tan sólo un 28% del total. Pero es superior en las sentencias absolutorias, con un 13% y muy superior en los sobreseimientos, donde encontramos al 57% de los hombres encartados. En cuanto a esta resolución, ocurre lo mismo en el caso de las mujeres, con casi un 65% del total de las mismas cuyas actuaciones acaban sobreseídas. Sin embargo, las sentencias condenatorias son ligeramente superiores, con algo más de un 31% del total, mientras que las absoluciones descienden de manera considerable, con apenas un 4%.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tabla nº 31. Resultado del procedimiento, Pontevedra. Elaboración propia en base a AIMN.

	Pontevedra					
	H	%	M	%	T	%
Sobreseimiento	104	57,78%	29	64,44%	133	59,11%
Absolución	24	13,33%	2	4,44%	26	11,56%
Condena	52	28,89%	14	31,11%	66	29,33%
Total	**180**	**100,00%**	**45**	**100,00%**	**225**	**100,00%**

3.1.3.3. El castigo al enemigo. Las condenas.

Un último estadio de análisis en cuanto a la situación procesal, en el que nos centraremos a continuación, nos lleva a centrar el foco en uno de las tres resoluciones que hemos visto en el apartado previo. Como hemos visto, un 40% del total de las personas que se ven encartadas dentro de los procedimientos judiciales recibe una sentencia condenatoria. Y es ahí donde queremos entrar ahora, en ver qué tipos de condenas recaen en estas personas, que podríamos resumir en tres: privativas de libertad, muerte y destierro. En cuanto a las primeras, las hemos agrupado en varios bloques, como veremos en las tablas de resultados, desde menos de un año hasta los 30 o reclusión perpetua como máximos. Los otros dos tipos de condena, a muerte y destierro, las hemos representado en sus números totales, sin distinguir si las condenas a muerte son llevadas a efecto o no – aunque en esto sí entraremos en la descripción de las mismas – y sin aproximarnos a las distancias que conllevan los destierros.

Comenzaremos, una vez más, con el análisis de los resultados totales que hemos obtenido para las cinco provincias, que nos muestran una cifra total de 1532 personas condenadas en todo este proceso. Como vemos, el grueso de esas condenas se corresponde con penas privativas de libertad, que concretamente suponen 1435 de dichas condenas – un 93% –, mientras que apenas 72 son destierros – menos de un 5% – y 25 lo son a muerte – un 1,63% –. Si descendemos un poco más en este análisis, centrándonos en concreto en las condenas a prisión, también observamos muchísima diferencia en cuanto a esos números totales. Por ejemplo, podemos ver cómo la inmensa mayoría de las mismas son penas inferiores a los 3 años de duración, un total de 999 de esas penas. Un segundo grupo de penas las encontramos entre los 3 años y un día hasta los 29 años, que suponen un número de 406 condenas. Y, por último, hemos de separar del resto la máxima pena privativa de libertad, la de 30 años o reclusión perpetua, donde encontramos un número mucho menor, 30 condenas.

Si estos datos los analizamos desde una perspectiva del sexo de las personas que sufren dichas condenas, podemos observar también bastante diferencia entre hombres y mujeres. Las penas inferiores, de menos de 3 años, son mayoritarias en ambos casos, pero son ligeramente superiores en porcentaje en el caso de los hombres – un 66% frente a un 59% –.

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Donde sí es superior el porcentaje de mujeres con condenas privativas de libertad, es en la siguiente franja que hemos marcado, la de las penas que abarcan entre los 3 años y un día y los 29 años. En este caso, el porcentaje de estas es del 32%, mientras que en el caso de los hombres se queda en un 25%. Y muy concretamente, vemos cómo el porcentaje de penas es considerablemente superior en aquellas que abarcan entre los 12 años y un día y los 15 años – un 17% de mujeres y un 5% de hombres –. También el porcentaje es ligeramente superior en el caso de las mujeres para las condenas a reclusión perpetua, siempre teniendo en cuenta el bajo número de estas. Donde sí vemos muchísima diferencia es en el caso de las condenas a muerte, donde como vemos sólo encontramos 1 mujer, frente a 24 que afectan a hombres. Por último, el porcentaje de condenas a destierro es muy bajo en ambos casos, afectando tan sólo a un 4% del total de ambos sexos.

Tabla nº 32. Tipos de condenas, total. Elaboración propia en base a AIMN.

	Total					
	H	%	M	%	T	%
Menos de 1 año	316	24,90	76	28,90	392	25,59
De 1 a 3 años	527	41,53	80	30,42	607	39,62
De 3 años y un día a 6 años	138	10,87	13	4,94	151	9,86
De 6 años y un día a 9 años	50	3,94	11	4,18	61	3,98
De 9 años y un día a 12 años	35	2,76	3	1,14	38	2,48
De 12 años y un día a 15 años	70	5,52	46	17,49	116	7,57
De 15 años y un día a 29 años	27	2,13	13	4,94	40	2,61
30 años o reclusión perpetua	21	1,65	9	3,42	30	1,96
Muerte	24	1,89	1	0,38	25	1,63
Destierro	61	4,81	11	4,18	72	4,70
Total	**1269**	**100**	**263**	**100**	**1532**	**100**

Descendamos un peldaño más y veamos estos datos provincia por provincia, donde queremos ver la afectación de estas condenas en cada uno de los puntos de estudio. Y, como venimos realizando desde el comienzo de este capítulo, la primera en analizar es la provincia de A Coruña. Si observamos los datos totales, vemos cómo el número de condenas es elevado, con 687, lo que supone prácticamente la mitad del total de las mismas – se corresponden al 44,84% de las 1532 condenas totales –. Igualmente, comprobamos en esa columna total cómo la mayor parte de las mismas se corresponden a condenas privativas de

libertad, donde la suma supone 628 condenas de este tipo, mientras que son 6 las condenas a muerte. Sí destaca también en A Coruña las condenas a destierro, donde tenemos un total de 53, lo que supone un 73% del total de esta fórmula de condena.

También en esta provincia, encontramos particularidades propias del análisis de las condenas en función del sexo de las personas que reciben dichas sentencias. Al igual que en los datos generales, en ambos casos el mayor número de condenas son bajas, menores de 3 años, superando de largo el 60% de las mismas. El siguiente bloque, el de las penas que oscilan entre los 3 años y un día y los 29, sí que observamos una mayor diferencia en el caso de las mujeres, donde se concentran en las que superan los 12 años y un día. También son menores las penas condenatorias a reclusión perpetua en ambos sexos, con porcentajes en ambos casos por debajo de la media. Y lo mismo ocurre en el caso de las condenas a muerte. No existe ninguna entre las sentencias a mujeres, mientras que son 6 las que hay a hombres, que se corresponden a casos concretos: dos son los máximos dirigentes del PCE y el Ejército Guerrillero de Galicia, José Gómez Gayoso y Antonio Seoane Sánchez, ejecutados en A Coruña en noviembre de 1948;[1253] en el mismo procedimiento, también encontramos la sentencia a muerte contra José Bartrina Villanueva, que sería conmutada por la de 30 años de reclusión;[1254] otras dos sentencias corresponden a dos de los máximos dirigentes del Partido y la Guerrilla en la provincia de Lugo, Julio Nieto López y Ramón Vivero Geada, ejecutados también en A Coruña en septiembre de 1946;[1255] y una sexta condena recaería contra Manuel Ramos Regueira, quien también sería ejecutado en julio de 1948.[1256]

Caso aparte en la provincia de A Coruña suponen las condenas a destierro. Como hemos visto en los datos generales, son pocas en cuanto a número – tan sólo 72 – y en cuanto a porcentaje – un 4,70% –. Sin embargo, el grueso de esta fórmula condenatoria, la encontramos precisamente en la provincia de A Coruña, donde localizamos un total de 53 – lo que supone casi un 75% del total de destierros –. La práctica totalidad de las sentencias siguen un patrón común: son sentenciadas personas cuya relación con los grupos guerrilleros suele ser débil, en encuentros casuales o bajo amenazas; la duración de dicho destierro suele ser un período relativamente corto, de seis meses y un día; y también suele ser un destierro no excesivamente lejano, a 25 kilómetros de su localidad de residencia. Un ejemplo lo encontramos en la causa 408/48 de Ferrol, encargada de investigar el incendio por parte de un grupo guerrillero de la casa consistorial de Moeche y un intento de atraco a mano armada a varios vecinos. Por este motivo, serían juzgados y condenadas 9 personas, quienes había *facilitado a los repetidos malhechores comida y alojamiento en sus domicilios cuando estos se presentaron y amenazados de muerte por aquellos pero sin que al marcharse los mismos y cesar por consiguiente el temor producido, pusiesen el hecho en conocimiento de las Autoridades.*[1257] Todos ellos, vecinos de los ayuntamientos de Moeche y As Somozas,

[1253] El fusilamiento tuvo lugar el 6 de noviembre de 1948 en el conocido como Campo da Rata de A Coruña. AIMN, A Coruña, C. 370/48, f. 594 v.
[1254] Ibidem, f. 590.
[1255] Estos, fueron asesinados en garrote vil el 21 de septiembre de ese año 1946 en el patio de la prisión provincial de A Coruña. AIMN, C. 75/46, f. 2763.
[1256] También fue ejecutado en garrote vil el 15 de julio de 1948 en el patio de la prisión provincial. AIMN, A Coruña, C. 510/47, f. 568.
[1257] AIMN, Ferrol, C. 408/48, f. 133.

recibirían una condena de *seis meses y un día de destierro en un radio de veinticinco kilómetros fuera de su domicilio habitual.*[1258]

Tabla nº 33. Tipos de condenas, A Coruña. Elaboración propia en base a AIMN.

	A Coruña					
	H	%	M	%	T	%
Menos de 1 año	180	29,56	29	37,18	209	30,42
De 1 a 3 años	226	37,11	19	24,36	245	35,66
De 3 años y un día a 6 años	64	10,51	6	7,69	70	10,19
De 6 años y un día a 9 años	18	2,96	0	0,00	18	2,62
De 9 años y un día a 12 años	21	3,45	0	0,00	21	3,06
De 12 años y un día a 15 años	24	3,94	9	11,54	33	4,80
De 15 años y un día a 29 años	15	2,46	8	10,26	23	3,35
30 años o reclusión perpetua	7	1,15	2	2,56	9	1,31
Muerte	6	0,99	0	0,00	6	0,87
Destierro	48	7,88	5	6,41	53	7,71
Total	**609**	**100**	**78**	**100**	**687**	**100**

El siguiente punto en este análisis de las sentencias condenatorias es el que corresponde a la provincia de Lugo, la que como hemos venido observando es la segunda en cuanto al volumen total de datos de personas represaliadas. Encontramos un total de 325 condenas en toda la provincia, cuyos datos diseccionados podemos ver en la tabla nº 34. Al igual que el resto de datos expuestos hasta ahora, la inmensa mayoría de las condenas en Lugo se corresponden a penas privativas de libertad – 314 condenas, un 96% del total –, apenas existen destierros – tan sólo 3 casos –, pero encontramos un número significativo en las condenas a muerte, con 8 casos – superior, por ejemplo, a toda la provincia de A Coruña –.

Si estos datos los analizamos en función del sexo de las personas que reciben esas sentencias condenatorias, observamos también algunas cuestiones de interés. Por ejemplo, el bajo número de mujeres que encontramos en comparación con el resto de provincias: 53

[1258] Ibidem, f. 133 v.

mujeres, apenas un 16% del total de la provincia de Lugo. Y, al igual que en el resto de puntos y sexos, el grueso de mujeres en esta provincia reciben sentencias condenatorias privativas de libertad bajas, de menos de 3 años de duración. Apenas encontramos registros de mujeres en el resto de casos: tan sólo una mujer fue condenada a destierro; apenas 13 lo fueron a condenas de más de 3 años; y ninguna fue condenada a 30 años de reclusión perpetua. Sin embargo, es en Lugo donde encontramos la única condena a muerte contra una mujer en las cinco provincias de estudio. Fue esta contra Anuncia Rodríguez Maceda en noviembre de 1939, condena que finalmente fue conmutada por la de 30 años.[1259]

En el caso de las condenas que corresponden a los hombres, los datos que observamos sí corresponden, de manera genérica, con los vistos en los totales de las cinco provincias. Destaca tan sólo un porcentaje mayor en el número de condenas de menor duración, que suponen más del 70% del total de las mismas; un menor número de condenas superiores a los 3 años y un día; muy pocas condenas a reclusión perpetua; o, como en el caso de las mujeres, apenas existen las penas de destierro. Pero donde, insistimos, sí encontramos un mayor número de condenas en comparación con el resto de puntos, es en las condenas a muerte. Son 7 hombres en la provincia de Lugo que recibieron la pena capital. Como vimos, uno es Antonio Rodríguez Maceda, hermano de Anuncia. Otro condenado a muerte fue Perfecto Irimia López, vecino de Arcos de Frades (Pol), enlace de la Federación de Guerrillas en la provincia de Lugo, a quien le localizaron abundante información de la organización y a quien acabarían por conmutar la pena capital.[1260] Y los otros 5 están todos incluidos en el mismo procedimiento, que se corresponde con varios enlaces de los primeros grupos de huidos de la zona de Chantada, a los que descubren su participación en alguna acción armada junto a dichos grupos en mayo de 1941.[1261]

[1259] Anuncia, que era viuda de Jesús Casas González (a) Inverno, asesinado en agosto de 1936, fue condenada junto a su hermano Antonio, a quien también le condenaron la pena de muerte. El procedimiento que acaba con su condena a muerte, comenzaría tras el descubrimiento de dos huidos en su domicilio familiar en Eirexalba (O Incio), quienes mantendrían un tiroteo con fuerzas de la Guardia Civil. Del mismo, resultarían muertos el Teniente de la Guardia Civil Manuel Castro Lebón, los dos huidos y la madre de Anuncia, Carmen Maceda. Este hecho ocurriría el 11 de mayo de 1939. A pesar de que la condena a muerte fue conmutada, Anuncia acabaría falleciendo en la prisión provincial de Lugo a causa de una tuberculosis. AIMN, Lugo, C. 452/39 y http://www.lugo.es/cs/represion/ficha.jsp?id=3897&tipo=1&letra=R&pagina=25 visitado el 16/05/2023.

[1260] AIMN, Lugo, C. 199/46.

[1261] Estos serían Carlos Quintana Vázquez, Marcelino Sánchez Iglesias, Jaime González Fernández, Álvaro Vázquez N. y Ramiro Rodríguez Díaz. Fueron fusilados el 30 de junio de ese mismo año. AIMN, Lugo, C. 422/41.

Tabla nº 34. Tipos de condenas, Lugo. Elaboración propia en base a AIMN.

	Lugo					
	H	%	M	%	T	%
Menos de 1 año	55	20,22	15	28,30	70	21,54
De 1 a 3 años	140	51,47	23	43,40	163	50,15
De 3 años y un día a 6 años	27	9,93	0	0,00	27	8,31
De 6 años y un día a 9 años	7	2,57	1	1,89	8	2,46
De 9 años y un día a 12 años	8	2,94	3	5,66	11	3,38
De 12 años y un día a 15 años	20	7,35	7	13,21	27	8,31
De 15 años y un día a 29 años	3	1,10	2	3,77	5	1,54
30 años o reclusión perpetua	3	1,10	0	0,00	3	0,92
Muerte	7	2,57	1	1,89	8	2,46
Destierro	2	0,74	1	1,89	3	0,92
Total	**272**	**100**	**53**	**100**	**325**	**100**

La siguiente provincia en la que nos detendremos, es en la de León, de la que podemos ver sus datos reflejados en la tabla nº 35. Aquí, como vemos, encontramos un total de 248 personas condenadas, que suponen un 16% del total de condenas. En general, los datos se siguen repitiendo en cuanto a la media observada previamente, encontrándonos que la inmensa mayoría de las condenas son privativas de libertad y condenas relativamente bajas, inferiores a los 3 años. Sí que vemos aquí una cierta diferencia en cuanto a las condenas superiores, especialmente en las que se refieren a las que abarcan entre los 12 años y un día y los 15 años, que presentan una cifra superior al resto. También observamos un porcentaje bastante superior en las condenas a 30 años de reclusión, donde encontramos hasta 16 personas que sufrieron este tipo de pena. Los porcentajes, sin embargo, se mantienen en el caso de las condenas a muerte, que apenas suponen un porcentaje del 1,61%, con cuatro en total. Y la diferencia es abrumadora en el caso de las condenas a destierro, ya que en esta provincia tan sólo localizamos a una persona que sufrió este tipo de condena. Este caso, además, supone un *rara avis*, ya que la persona sobre la que recaería sería contra el médico afincado en Cantejeira (Vega de Valcarce), Manuel Pérez Domínguez. En agosto de 1940, la Guardia Civil tiene conocimiento de que un huido, Manuel Mauriz Álvarez, estaba herido por un disparo en una pierna y que había sido curado en un domicilio de Ruidelamas. Las sospechas recaerían sobre el médico, pero tras la instrucción el informe del Auditor de Guerra afirma que *se ha venido a obtener la consecuencia de no ser cierto el hecho denunciado y por el contrario que el médico referido no sólo es persona de buena ideología, antecedentes y actuación con relación a nuestro Glorioso Movimiento sino que todas sus intervenciones facultativas las tiene controladas y en ninguna ha prestado auxilio a los elementos rebeldes.*[1262] Pero la resolución final expresa que *ahora bien, gubernativamente acuerdo*

[1262] AIMN, León, DP. 533/40, f. 40 v.

imponer a Don Manuel Pérez Domínguez 5000 (cinco mil) pesetas de multa y su deportación a 300 kilómetros de su residencia.[1263]

Pasemos a ver estos datos en cuanto al sexo de las personas que reciben estas condenas. En el caso de los hombres, se reflejan algunas tendencias de las que venimos observando en los casos anteriores: mayoría abrumadora en el caso de las condenas de 3 años o menos y una cierta presencia de las condenas de mayor duración. Pero, en el caso de la provincia de León, sí que vemos un mayor porcentaje de condenas de reclusión perpetua, donde encontramos hasta 9 hombres que sufrieron este castigo, todos ellos con vinculaciones familiares directas con algún huido o guerrillero. También encontramos un porcentaje ligeramente mayor en el caso de las condenas a la última pena, a muerte, con 4 en total – a pesar de esto, siguen siendo muy bajas, con apenas un 2% del total de condenas a hombres en León –. Y las cuatro se corresponden a un mismo procedimiento, que comenzaría el 10 de marzo de 1942 en Arganza. Ese día, los guerrilleros realizarían una acción armada contra un vecino de dicha localidad, al que robaron 9000 pesetas. Durante la instrucción, la Guardia Civil comprobaría cómo 4 vecinos de la localidad de Villabuena ejercían labores de enlaces, además de sospechar que participaron en la ejecución de dicho atraco junto a los guerrilleros. Eso, les llevaría delante de un pelotón de ejecución el 21 de mayo de ese mismo 1942.[1264]

En el caso de las condenas contra las mujeres, en la provincia de León sí apreciamos algunas diferencias a lo visto hasta el momento. Primero, porque es aquí donde encontramos un mayor número de condenas contra ellas, 80, que suponen un 30% del total de mujeres condenadas en las 5 provincias de estudio. En segundo lugar, porque no existen condenas a muerte ni tampoco condenas a destierro, lo que provoca que el grueso total se concentre en las condenas privativas de libertad. Un primer estadio, el de condenas de baja duración, el porcentaje es ligeramente menor, aunque sigue siendo mayoritario, alcanzando prácticamente el 50% de las mismas. Pero, esos datos tan elevados, repuntan en dos tipos de condenas. Las que suponen penas privativas de libertad de entre 12 años y un día y 15 años, que como vemos en el cuadro son 20 en total – entre las 5 provincias, son 46 condenas de este tipo –. Y también en las condenas a reclusión perpetua o 30 años, donde localizamos a 7 mujeres que sufrieron esta condena. Todas ellas tienen un patrón común: son condenas muy tempranas, entre 1938 y 1941; las reciben mujeres con conexiones familiares directas con huidos; y los procedimientos que derivan en dichas condenas son abiertos después de acciones armadas por parte de estos grupos que conllevan la muerte de una o varias personas vinculadas con la Dictadura franquista.[1265]

[1263] Ibidem.

[1264] Los cuatro asesinados por esta vía judicial serían José Canedo Fernández, Antonio Fernández Guerrero, Aniceto Fernández Fernández y David Quindós Vázquez. Fueron ejecutados en las inmediaciones del Cementerio del Carmen de Ponferrada y sepultados en el mismo. AIMN, León, C. 193/42.

[1265] Los casos concretos serían: Rufina Calvo N., vecina de Benuza, condenada en 1937 por albergar en su domicilio a los huidos que asesinaron al Alcalde y al secretario del Ayuntamiento de Benuza; Julia Macías Fernández, Concesina López Moral, Andrea Fernández González y Marcelina Macías Morán, condenadas en 1939 por sus relaciones familiares con los huidos que asesinaron a 8 vecinos de Lago de Carucedo; Filomena Ochoa Quindós y Apolinaria Landeira Álvarez, serían condenadas en 1941, también por sus vínculos familiares con los huidos que asesinaron en Guímara (Peranzanes) al falangista Arturo Álvarez Álvarez. AIMN, León, CC. 900/37, 1041/39 y 1051/41, respectivamente.

USC

Tabla nº 35. Tipos de condenas, León. Elaboración propia en base a AIMN.

	León					
	H	%	M	%	T	%
Menos de 1 año	41	24,40	19	23,75	60	24,19
De 1 a 3 años	78	46,43	20	25,00	98	39,52
De 3 años y un día a 6 años	9	5,36	5	6,25	14	5,65
De 6 años y un día a 9 años	12	7,14	7	8,75	19	7,66
De 9 años y un día a 12 años	2	1,19	0	0,00	2	0,81
De 12 años y un día a 15 años	8	4,76	20	25,00	28	11,29
De 15 años y un día a 29 años	4	2,38	2	2,50	6	2,42
30 años o reclusión perpetua	9	5,36	7	8,75	16	6,45
Muerte	4	2,38	0	0,00	4	1,61
Destierro	1	0,60	0	0,00	1	0,40
Total	**168**	**100**	**80**	**100**	**248**	**100**

La siguiente provincia en la que detener nuestro análisis, es en la provincia de Ourense, cuyos datos reflejamos en la tabla nº 36. Como vemos, los datos reflejan que en todo el proceso existieron un total de 206 condenas, que apenas suponen un 13% del total de las 5 provincias. Esas cifras, en términos totales, se reparten de una manera similar a lo que venimos apreciando: porcentajes muy altos de condenas de baja duración, de menos de 3 años; mucho menores en condenas de larga duración, de entre los 3 años y un día hasta los 29 años; pocas condenas a reclusión perpetua o 30 años; ínfimos porcentajes de condenas a muerte, al igual que en Lugo y A Coruña; y ninguna condena a destierro, cuyos datos podemos extrapolar también a lo ocurrido en Lugo y León.

En el caso de las condenas que afectan en exclusiva a los hombres, como siempre, la mayoría de las mismas se corresponden a las de menos de 3 años, que suponen prácticamente el 60% del total. También muy numerosas son las condenas de duración superior a los 3 años, especialmente las que abarcan entre los 3 años y un día y los 6 años. Donde igualmente se repiten los porcentajes, aunque en este caso por bajos, es en las condenas más duras. En las de reclusión perpetua, apenas encontramos dos, poco más de un 1% del total de las condenas en la provincia y que, siguiendo la línea que hemos visto previamente, responden a cuestiones muy concretas. Se producen muy pronto, ambas en 1941 y guardan relación con acciones armadas de los grupos de huidos en las que, supuestamente, estos enlaces habían

USC DE COMPOSTELA

participado.[1266] Y en cuanto a las condenas a muerte, también son muy bajas en cuanto al porcentaje – menos de un 1% – y en cuanto al número de las mismas, ya que tan sólo existe una condena a pena capital en toda la provincia. Esta condena recaería sobre José da Silva Meireles, vecino de A Portela (Vilamartín de Valdeorras), quien según se afirma en la sentencia *se hallaba en estrecha relación con una cuadrilla de atracadores*[1267]. Sería fusilado en el campo de Aragón de la capital de la provincia el 14 de abril de 1942.[1268]

Para el caso de las mujeres, sus datos también son llamativos. Partiendo en primer lugar desde el total de mujeres condenadas en la provincia de Ourense, nos encontramos con 38 casos, que suponen un 18% del total de mujeres condenadas en todas las provincias. También los datos son llamativos en cuanto a la ausencia de según qué condenas: no hay destierros, condenas a muerte, ni reclusión perpetua, ni algunas de las condenas más largas. Así, en el caso de Ourense, las mujeres, en su inmensa mayoría, son condenadas a penas privativas de duración inferior a los 3 años, que como vemos en la tabla correspondiente, suponen prácticamente un 75% del total. El resto, son condenas que podríamos considerar como medias, y en ningún caso van a superar los 12 años y un día de duración. Y, es más, si entramos con más detalle en esas seis condenas más altas, observamos cómo son todas ellas entre 1939 y 1941 y que todas estas mujeres guardan relación directa con algún huido, bien por familiaridad o por vecindad.

Tabla nº 36. Tipos de condenas, Ourense. Elaboración propia en base a AIMN.

	Ourense					
	H	%	M	%	T	%
Menos de 1 año	33	19,64	11	28,95	44	21,36
De 1 a 3 años	64	38,10	17	44,74	81	39,32
De 3 años y un día a 6 años	33	19,64	2	5,26	35	16,99
De 6 años y un día a 9 años	11	6,55	2	5,26	13	6,31
De 9 años y un día a 12 años	3	1,79	0	0,00	3	1,46
De 12 años y un día a 15 años	16	9,52	6	15,79	22	10,68
De 15 años y un día a 29 años	5	2,98	0	0,00	5	2,43
30 años o reclusión perpetua	2	1,19	0	0,00	2	0,97
Muerte	1	0,60	0	0,00	1	0,49
Destierro	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	**168**	**100**	**38**	**100**	**206**	**100**

[1266] Los dos sentenciados serían Domingo Rodríguez Blanco y Alfredo González Menéndez, ambos de la localidad cabreiresa de Sigüeya (Benuza), acusados de participar en un robo de ovejas en el pueblo ourensano de Lardeira (Carballeda de Valdeorras). AIMN, Ourense, C. 760/41.
[1267] AIMN, Ourense, C. 69/41, f. 98.
[1268] Ibidem, f. 104.

Por último, la provincia que menos condenas presenta, siguiendo la línea de menor peso cuantitativo que venimos observando, es la de Pontevedra, donde tan sólo encontramos 66 personas – un 4% del total de condenas –. Sin embargo, aquí los datos son un tanto diferentes a lo que hemos venido observando hasta ahora. Primero, porque los datos de condenas menores a 3 años de reclusión suponen un porcentaje menor que lo visto hasta ahora, encontrando tan sólo un 43%. También, porque las condenas más largas, aquellas entre 3 años y un día y los 29 años, también cuentan con un porcentaje menor que lo analizado para el conjunto de Galicia y León, con un 24%. Otro punto de interés diferencial, es que en la provincia de Pontevedra no existe ninguna condena de reclusión perpetua. Sin embargo, sí encontramos un alto número de condenas a muerte, 6, las mismas que, por ejemplo, en la provincia de A Coruña. Y también encontramos un alto número de condenas de destierro, con 15, concentrándose aquí el 20% de las mismas.

Estos datos, trasladados al análisis de afectación que tienen para el caso de los hombres, vemos cómo se repiten a esos datos generales. Las condenas de baja duración en el caso de los hombres son mayoritarias y suponen la mitad de las mismas. Y, en segundo lugar cuantitativamente hablando, se encuentran el resto de penas privativas de libertad – excluyendo, obviamente, las de 30 años, que no existen –. En el caso de las condenas a destierro, volvemos a observar circunstancias similares a las vistas en la provincia de A Coruña: recibirían este tipo de condenas personas cuya vinculación con los grupos guerrilleros no son excesivamente fuertes; son condenas de corta duración, concretamente de 6 meses y un día; y tienen que desplazarse en un radio de 25 km. de sus domicilios. Pero, como mencionamos, sí encontramos un importante número de condenas a muerte, que al igual que en el caso del destierro, van a responder a los patrones que venimos analizando en este tipo de condenas a la última pena. Son 6 hombres, condenados todos ellos en un mismo procedimiento en 1940, y les encuentran culpables de colaborar con los grupos de huidos de las cercanías de Vigo en algunas acciones armadas, en este caso económicas.[1269]

En el caso concreto de las mujeres, también encontramos diferencias a lo visto hasta el momento. Primero, por su bajo número, ya que en la provincia de Pontevedra tan sólo fueron condenadas 14 mujeres, apenas un 5% del total de las 5 provincias. Al ser unos números tan bajos, tan sólo destacan dos puntos de la tabla correspondiente, que en este caso se corresponden con una condena privativa de libertad y con los destierros. Sobre la primera, como vemos, son 4 mujeres las condenadas a penas entre 12 años y un día y los 15 años. Concretamente, son 4 mujeres condenadas entre 1939 y 1942 entre las que existen vinculaciones familiares o de amistad directa con alguno de los huidos de la zona, repitiendo nuevamente lo visto en la provincia de Ourense. Y, en cuanto a las desterradas, también se repiten aspectos ya vistos, con condenas entre 1948 y 1949, de corta duración – seis meses y un día – y en un radio de 25 km. del lugar de residencia.

[1269] Las víctimas serían José Almeida Otero, Enrique Cameselle García, Jesús Lago González, Manuel Rodríguez Fernández, Antonio Rodríguez Posada y Luciano Francisco Valente N., todos ellos residentes en Vigo. Serían fusilados en las inmediaciones del cementerio de Lavadores el 24 de octubre de 1940, aunque Manuel escaparía del pelotón de ejecución. Sería apresado tiempo después y ejecutado, finalmente, en el mismo lugar el 8 de abril de 1942. AIMN, Vigo, C. 515/40.

Tabla nº 37. Tipos de condenas, Pontevedra. Elaboración propia en base a AIMN.

	Pontevedra					
	H	%	M	%	T	%
Menos de 1 año	7	13,46	2	14,29	9	13,64
De 1 a 3 años	19	36,54	1	7,14	20	30,30
De 3 años y un día a 6 años	5	9,62	0	0,00	5	7,58
De 6 años y un día a 9 años	2	3,85	1	7,14	3	4,55
De 9 años y un día a 12 años	1	1,92	0	0,00	1	1,52
De 12 años y un día a 15 años	2	3,85	4	28,57	6	9,09
De 15 años y un día a 29 años	0	0,00	1	7,14	1	1,52
30 años o reclusión perpetua	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Muerte	6	11,54	0	0,00	6	9,09
Destierro	10	19,23	5	35,71	15	22,73
Total	**52**	**100**	**14**	**100**	**66**	**100**

3.1.4.4. La represión paralegal. La sistemática aplicación de la Ley de fugas

Como remarcamos anteriormente, esta vía de los procedimientos judiciales es tan sólo una de las diversas fórmulas represivas empleadas por la Dictadura en su lucha contra la Resistencia armada y sus grupos de apoyo. Y es a través de este mismo tipo de procedimientos como podríamos aproximarnos con bastante claridad a otras fórmulas paralelas, como podrían ser las de las sanciones económicas,[1270] las deportaciones a campos de concentración en los años inmediatos al final oficial de la Guerra,[1271] las torturas en los cuarteles de la Guardia Civil y Falange,[1272] las muertes en las prisiones por las pésimas condiciones en las que se encontraban los reclusos,[1273] etc. Sin embargo, queremos

[1270] Hemos citado previamente el caso del Médico de Vega de Valcarce (León), sancionado gubernativamente con 5000 pesetas, además de su detención. AIMN, León, DP. 533/40.

[1271] Un ejemplo de esto, lo podemos ver en el caso de los hermanos Vivente y Carolina Álvarez Gutiérrez, vecinos de Paradiña (Villafranca del Bierzo), deportados al campo de concentración de Figueras-Arnao en 1941 por su ayuda a los grupos de huidos. AIMN, León, C. 1/48.

[1272] En este caso, centramos el foco en la muerte de Ezequiel Caamaño Toja, quien acabaría falleciendo el 7 de mayo de 1947 después de las torturas recibidas en el Cuartel de la Guardia Civil de Carballo. AIMN, A Coruña, CC. 200/47 y 284/47.

[1273] Vicenta Moral Franco, madre del huido de Lago de Carucedo Silvestre López Moral, falleció en la prisión de Ponferrada el 12 de noviembre de 1939 a consecuencia de una bronconeumonía después de llevar cuatro meses presa. AIMN, León, C. 1041/39.

USC

aproximarnos a una de esas fórmulas represivas que sí podemos observar claramente en todo el período, como sería la aplicación de la conocida como "Ley de fugas". No es nuestro objetivo realizar un pormenorizado estudio de la misma, desde sus orígenes y contra quién o quienes ha sido empleada, sino comprobar cómo su utilización vivió un momento álgido en la lucha contra estos grupos armados.[1274]

Analizaremos esta tipología represiva en una línea similar a la que venimos realizando hasta ahora, haciendo primero una aproximación a las cifras totales para, posteriormente, realizar un análisis de cada una de las 5 provincias de estudio.[1275] Por tanto, esa primera parte de cifras totales, la pretendemos analizar a partir de la tabla nº 38. Como vemos, encontramos que un total de 59 personas fueron asesinadas mediante esta fórmula represiva, que afectó de una manera muchísimo más significativa a los hombres que a las mujeres – apenas son 3 las mujeres asesinadas de esta manera –. Si estas cifras las observamos de manera cuantitativa, apreciamos que, en comparación con el total de personas encartadas, son muy pocas, apenas un 1,58%. Sin embargo, creemos que la comparativa de esta tipología represiva que, aunque legalizada por la Dictadura, se enmarca en parámetros propios de crimen de lesa humanidad, hay que hacerla con otras fórmulas represivas ya vistas. Por ejemplo, si comparamos el total de condenas a reclusión perpetua, vemos que los números de la aplicación de la ley de fugas duplican prácticamente a estas – 30 reclusiones perpetuas frente a 59 asesinatos de este tipo –. Igualmente, y debido a que esta tipología represiva acaba con la vida de la persona encartada en un procedimiento, podemos compararla también con las sentencias a pena de muerte, donde el número es todavía mayor, con 25 condenas a muerte frente a 59 asesinatos por Ley de fugas. Como vemos, esta fórmula represiva se utiliza, de una forma clara y directa, como método de implantación del terror y del miedo propios de la Dictadura. En estos casos concretos, emplea la misma fórmula de paralización social que habían empleado en el momento en que triunfa el golpe de Estado – aunque, como es obvio, a una mucho menor escala –, implementando esas fórmulas de represión paralegal como método ejemplarizante para el resto de la sociedad.

[1274] Sobre la propia Ley ver, entre otros, González Calleja, E. (2008); "La política de orden público en la Restauración", Revista Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea, pp. 93-127 o Marinello Bonnefoy, J.C. (2021); *El terrorismo de Estado en la Barcelona del pistolerismo,* Biblioteca Omegalfa, pp. 5-12.

[1275] En este caso, las provincias son 4, ya que como vemos en la tabla correspondiente, no se han documentado este tipo de asesinatos en la provincia de Pontevedra.

Tabla nº 38. Utilización Ley de Fugas por provincia. Elaboración propia en base a AIMN.

	H	M	T
A Coruña	13	0	**13**
León	13	1	**14**
Lugo	15	1	**16**
Ourense	15	1	**16**
Pontevedra	0	0	**0**
Total	**56**	**3**	**59**

Del análisis de la provincia de A Coruña, observamos que existen, al menos, 13 casos y que estos afectan en exclusiva a los hombres. Como vemos, en todos los casos los asesinatos se comenten en el momento de mayor auge del Ejército Guerrillero de Galicia y de la IV Agrupación, entre 1947 y comienzos de 1949. Destacamos, por ejemplo, dos casos concretos y que tuvieron lugar prácticamente en el mismo punto: la carretera de Catabois, en Ferrol. Allí, fueron asesinadas 7 de estas víctimas en dos fechas: 3 vecinos del Ayuntamiento de Narón, el 11 de marzo de 1948; y otros 4 el 3 de enero de 1949. En ambos casos, la justificación para este asesinato es que *al llegar al lugar conocido por Catabois se dieron a la fuga, aprovechándose de la oscuridad y lo accidentado del terreno. como los mencionados individuos hicieron caso omiso a las voces de alto dadas por la escolta, el Jefe de la misma se vio obligado a dar la de fuego alcanzando los disparos efectuados a los paisanos de referencia, cayendo los mismos a tierra, al parecer cadáveres.*[1276]

Tabla nº 39. Víctimas Ley de fugas, A Coruña. Elaboración propia en base a AIMN.

A Coruña

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Lugar de residencia	Fecha asesinato
Ríos	Gómez	José	Parada, Ordes	08/08/1947
Nogueira	Pérez	Manuel	Cures, Corcoesto, Cabana de Bergantiños	20/01/1948
Varela	Díaz	José	Pravio, Cambre	09/10/1947
Paz	Teijeiro	Benito	Ferrol	27/01/1948
Pita	García	Gerardo	Ferrol	27/01/1948
Fornos	Carballo	Luciano	Santa Margarida, O Val, Narón	11/03/1948
López	Leira	Marcelino	A Vacariza, Pedroso, Narón	11/03/1948

USC

[1276] AIMN, A Coruña, C. 126/48. La cita, en DP 244/48, unidas, f. 1.

Rodríguez	Piñeiro	Ramón	O Muíño do Vento, Trasancos, Narón	11/03/1948
Rueda	Perosanz	Eugenio	A Coruña	16/08/1948
Fuentes	Justo	José	Mugardos	03/01/1949
Iglesias	Varela	Florentino	Mugardos	03/01/1949
Loureda	Silvar	Francisco	Mugardos	03/01/1949
Martínez	Ferro	Antonio	Ares	03/01/1949

El caso de la provincia de León, presenta unos números muy similares a los que hemos visto en la provincia de A Coruña, con 14 casos, de los que sólo 1 corresponde con una mujer y el resto con hombres. Aquí, como vemos, la distribución cronológica es mucho mayor, abarcando casos entre 1938 y 1948, es decir, afectando a todas las fases de Resistencia armada contra la Dictadura. Además, también vemos cómo la mayor parte de los asesinatos se cometen en grupo, afectando por lo general a 2 o 3 personas. Además, también resulta llamativo cómo en buena parte de los casos, esta aplicación de ley de fugas se produce tras la muerte de algún miembro de las fuerzas militares o paramilitares que actuaban al servicio de la Dictadura. Y que dichos asesinatos suelen ser cometidos apenas unas horas después de estas primeras muertes. Así podemos verlo en el caso de los 3 vecinos de Pombriego (Benuza) que son asesinados en agosto de 1939 por fuerzas de la Primera Bandera de FET y de las JONS, tal como declara el Teniente de la misma Miguel Fontela Fernández:

> Al ir a efectuar la detención de los vecinos de Pombriego […] por considerarles cómplices de las muertes de los falangistas de la misma Unidad, asesinados por los rojos el día anterior y suponer conocieran el paradero de los citados huidos, al salir del citado Pombriego con objeto de dirigirse a Castroquilame para coger la carretera y venir a Ponferrada donde tenían que comparecer los citados sujetos para ser ingresados en la Cárcel de dicha ciudad y aprovechando la oscuridad de la noche los referidos individuos se dieron a la fuga haciendo fuego el deponente y las fuerzas que le acompañaban y saliendo en su persecución alcanzándoles los tiros y resultando muertos los mencionados individuos.[1277]

Tabla nº 40. Víctimas Ley de fugas, León. Elaboración propia en base a AIMN.

León				
Apellido 1	**Apellido 2**	**Nombre**	**Lugar de residencia**	**Fecha asesinato**
Álvarez	Martínez	Arsenio	Lago de Carucedo, Carucedo	12/01/1938
García	Rodríguez	Elías	Pombriego, Benuza	21/08/1939
García	Rodríguez	Saturnino	Pombriego, Benuza	21/08/1939

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

[1277] AIMN, León, DP 7524/39.

Peral	Raimúndez	Francisco	Pombriego, Benuza	21/08/1939
González	Vázquez	Santiago	La Bustarga, Vega de Espinareda	03/01/1945
Poncelas	González	Lorenzo	Campo del Agua, Villafranca del Bierzo	03/01/1945
Corredera	Fernández	Pedro	Toral de los Vados	16/10/1946
Sorribas	Fernández	Luis	Toral de los Vados	08/08/1947
Fernández	Fernández	Florentino	Bembibre	26/02/1948
Redondo	Pérez	Francisco	El Valle, Folgoso de la Ribera	26/02/1948
Álvarez	Yebra	Guillermo	Yeres, Puente de Domingo Flórez	06/09/1948
Fraga	Álvarez	Julio	Yeres, Puente de Domingo Flórez	06/09/1948
Camuñas	López	Jesús	Castañeiras, Balboa	28/10/1948
López	Digón	Vicenta	Castañeiras, Balboa	28/10/1948

La provincia de Lugo, por su parte, presenta unos números ligeramente superiores a los vistos hasta ahora para León y A Coruña, ya que aquí encontramos hasta un total de 16 personas asesinadas mediante esta fórmula. Al igual que en León, tan sólo 1 era una mujer. En este caso, podemos observar dos etapas muy bien diferenciadas en cuanto al ejercicio de esta práctica de represión. La primera, que abarca hasta 1943 – de hecho, casi se centra en exclusiva en este año – y que se desarrolla en puntos muy concretos, como son las comarcas de Ancares y Quiroga, no encontrando casos más allá de estas zonas puntuales. Y una segunda etapa, que comienza en 1946 pero que tendrá su mayor actividad en los años siguientes. Esta, más numerosa, también va a estar concentrada en puntos concretos de la provincia, con especial intensidad nuevamente en la comarca de Quiroga y en el concello de Paradela, en la comarca de Sarria. También llama la atención esta concentración que tiene lugar en el sur de la provincia y que, en el norte, donde como vimos se desarrolla un movimiento de Resistencia de mucha repercusión desde los meses inmediatos al triunfo del golpe de Estado y hasta entrada la década de los 50, apenas nos encontremos dos casos.

Tabla nº 41. Víctimas Ley de fugas, Lugo. Elaboración propia en base a AIMN.

Lugo				
Apellido 1	**Apellido 2**	**Nombre**	**Lugar de residencia**	**Fecha asesinato**
Durán	Cao	Casiano	Desconocida	1941
Álvarez	Álvarez	Manuel	Regosmil, Fontarón, Becerreá	26/04/1943
González	Santín	Antonio	Riamonte, Vilarello, Cervantes	26/04/1943
Yáñez	N.	Balbina	As Portas, Soutordei, Ribas de Sil	30/11/1943

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

López	Barreiro	Reinaldo	Visuña, Folgoso do Courel	26/11/1943
Digón	Doural	Manuel	O Freixo, Cereixedo, Cervantes	03/03/1946
Peláez	Moreno	Antonio	Monforte de Lemos	30/09/1947
Boado	Díaz	Emilio	Outeiro, Barán, Paradela	23/12/1947
Castro	Alvaredo	José	Outeiro, Barán, Paradela	23/12/1947
Arias	López	Teodoro	Paredes de Arriba, Castro de Rei de Lemos, Paradela	03/04/1948
Pérez	Fernández	Jesús	As Bustaregas, Castro de Rei de Lemos, Paradela	03/04/1948
Yáñez	Pérez	Andrés	Quiroga	02/03/1949
Prada	Fernández	Julio	Os Albaredos, Montefurado, Quiroga	13/09/1949
Prada	Rodríguez	Emilio	Os Albaredos, Montefurado, Quiroga	13/09/1949
Malleiro	García	Tomás	Galdo, Viveiro	23/10/1949
Vidal	Pardo	Vicente	Bravos, Ourol	23/10/1949

En cuanto a la última de las provincias, la de Ourense[1278], es junto a la de Lugo la más numerosa, donde nos encontramos hasta 16 casos de este tipo de represión paralegal. Y, al igual que ocurre en Lugo, en Ourense la represión por aplicación de ley de fugas afecta en su inmensa mayoría a los hombres, ya que tan sólo uno de los casos se corresponden a mujeres. Sigue también parámetros parecidos a los que hemos visto en Lugo, aunque aquí son muchísimo más acentuados: dos fases muy claras de represión y cada una de las mismas afecta casi en exclusiva a una zona concreta. La primera, tiene una intensa actividad entre 1941 y 1943 y la misma afecta a la parte más oriental de la provincia, precisamente donde estaban asentados y en plena formación los grupos guerrilleros de la Federación de Guerrillas de León-Galicia. Es más, en esta primera etapa localizamos el caso más numeroso, con el asesinato de 5 personas en marzo de 1942 en el km 39 de la carretera OU-533, que une A Rúa de Valdeorras con A Gudiña.[1279] Y la segunda, algo menos intensa en cuanto al número de personas asesinadas con este método, tendrá su repercusión entre finales de 1947 y mediados de 1949. En este segundo caso, ya concentrada en los alrededores de la capital provincial y el sur de la provincia, lugares donde, como vimos, se estaba desarrollando la I Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia.

Tabla nº 42. Víctimas Ley de fugas, Ourense. Elaboración propia en base a AIMN.

Ourense				
Apellido 1	**Apellido 2**	**Nombre**	**Lugar de residencia**	**Fecha asesinato**
Rodríguez	García	Francisco	Placín, Manzaneda	25/11/1941
Martínez	Fernández	Ramón	Ambulante	09/01/1942

[1278] En este caso es la última ya que, como hemos visto en la tabla nº 38, no encontramos ningún caso en la provincia de Pontevedra.
[1279] AIMN, Ourense, C. 92/42.

Arias	Losada	Cesáreo	Reigada, Manzaneda	31/03/1942
González	Alonso	Cesáreo	Vilarmeao, Viana do Bolo	31/03/1942
González	Garrido	José Manuel	Requeixo, A Veiga	31/03/1942
González	Prada	Magín	Requeixo, A Veiga	31/03/1942
González	Rodríguez	Magín	Requeixo, A Veiga	31/03/1942
Porto	Murias	José	Xares, A Veiga	28/12/1942
Murias	N.	Andrés	Xares, A Veiga	28/12/1942
Álvarez	Valle	Manuel	Casaio, Carballeda de Valdeorras	30/04/1943
Suárez	García	Pilar	Florderreis Vello, Arzádegos, Vilardevós	20/10/1947
López	Falcón	José Antonio	Mira de Cima, Santo Eusebio da Peroxa, Coles	19/05/1948
Novoa	Pereiro	Lorenzo	Pazos, Codosedo, Sarreaus	14/07/1948
Sorga	Losada	Ismael	Cortegada, Sarreaus	19/11/1948
Costa	Núñez	Constantino	Camba, Laza	25/05/1949
Fernández	Rodríguez	Francisco	Montederramo	25/05/1949

Una vez realizado el análisis general de esta fórmula represiva, queremos destacar un caso concreto, el que acaba con la vida de Emilio Prada Rodríguez y Julio Prada Fernández el 13 de septiembre de 1949. Analizando la información sobre su asesinato, la información de la Guardia Civil dice lo siguiente.

> Sobre las 19'30 horas de hoy al dirigirse el cabo 1º que suscribe acompañado de los guardias 2ºs Nicanor Díaz Fernández, José Pérez Pérez, José Rodríguez Macía y Andrés Pecino Peláez para practicar el servicio ordenado por V. juntamente con los detenidos JESUS COSTOYA LOPEZ, FELIPE VAZQUEZ FERNANDEZ, EMILIO PRADA RODRIGUEZ y JULIO PRADA FERNANDEZ, al llegar al sitio conocido por "Bosque de la Herrería" por la margen derecha del Río Lor entre los pueblos de Barja del Lor y Salceda ambos del municipio de Puebla de Brollón aprovechando lo escabroso del terreno y la maleza existente, como si estuviesen de acuerdo de antemano, emprendieron los cuatro detenidos a la vez precipitada fuga, viéndose el Cabo que suscribe y la fuerza a sus órdenes obligados después de dados los "altos" reglamentarios a hacer fuego sobre los fugados resultando dos de ellos muertos, continuando la fuga los otros dos sin que a pesar de los disparos hechos sobre ellos y dirección en que huyeron y la incesante persecución haya sido posible darles alcance, a pesar de que se han fugado, uno con los grilletes reglamentarios y el otro con cadenas que al efecto llevaba puestas sobre las muñecas, pero sin duda su buen estado físico, el conocimiento exacto del terreno y la costumbre que tienen de andar por aquellos parajes, les ha servido para ponerse fuera del alcance de la fuerza.[1280]

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

[1280] AIMN, Lugo, C. 318/49, f. 27.

Por tanto, dos víctimas y dos fugados, aparentemente. Sin embargo, analizando más documentación, nos encontramos con que estos informes estaban falseados, ya que las dos personas que consiguen fugarse, realmente formaban parte de una red de confidentes de la Guardia Civil. Así se descubre años después, cuando se reabre el caso contra otro infiltrado, Isaac Rebeiro Veiga, quien declararía que *en su pueblo vivió hasta que fue solicitado por Felipe Vázquez, de Cereija, Puebla de Brollón, que ya andaba al servicio de la Fuerza y fue el que le propuso al que dice que podía pertenecer al servicio en donde cobraban quinientas pesetas al mes.*[1281] Pero, más clara sería la información sobre el otro supuesto fugado, Jesús Costoya, quien también sería investigado años después de este hecho.

> Según antecedentes obrantes en esta dependencia y como resultado de la correspondiente investigación realizada al efecto, resulta que el mencionado sujeto colaboró activamente con las fuerzas del Cuerpo en la labor de descubrimiento y exterminio del bandolerismo existente en esta provincia, desde el año de 1949, logrando merced a sus confidencias localizar y exterminar a la partida del bandolero EVARISTO GONZÁLEZ LÓPEZ (a) Roces, en el mes de abril del mencionado año en Chavaga Monforte, por cuyo servicio fue gratificado con una importante cantidad de dinero en metálico por la Dirección General del Cuerpo, habiéndose conseguido como consecuencia de su mencionada colaboración, descubrir y desarticular la numerosa red de enlaces, cómplices y encubridores del bandolerismo que venía actuando por la zona de Monforte, por cuyo motivo todos los cargos que contra dicho individuo aparecen desde dicha fecha por sus contactos con los forajidos, son consecuencia de sus trabajos de confidente y colaborador activo de las fuerzas de orden público, con conocimiento expreso de la Superioridad, al extremo de que se le venía retribuyendo mensualmente sus expresados servicios.[1282]

Incluso, el propio Jesús explica la realidad de dichos asesinatos y de su supuesta fuga, cuya declaración también transcribimos debido a su interés.

> Preguntado diga si el trece de septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve se dio a la fuga el declarante cuando iba en compañía de Felipe Vázquez Fernández, Emilio Prada Rodríguez y Julio Prada Fernández, cuando iban conducidos por fuerzas de la Guardia Civil en un sitio conocido por Bosque de la Herrería en la margen derecha del río Lor. Dijo que es verdad que el citado día iba en compañía de las personas que se cita conducido por la fuerza de la Guardia Civil y que se dio a la fuga, pero que iba de acuerdo con la citada fuerza y que sabía que el Felipe también se daba a la fuga sin que el este supiera nada sobre el declarante, el cual no sabía que el deponente era enlace de la fuerza ni cree que lo sepa actualmente, y que a partir del citado día trece se hicieron amigos y siguieron actuando con la Guardia Civil.[1283]

[1281] AIMN, Lugo, C. 13/50, pieza separada, f. 7.

[1282] AIMN, Lugo, C. 318/49, f. 899. La detención de Jesús se produce en 1957 por una infracción de tráfico tramitada por el Juzgado de Instrucción de Quiroga. El 16 de noviembre es detenido por la Guardia Civil de Compostilla (Ponferrada) y trasladado a Lugo días después y, tras esto, se reabren dos procedimientos en los que había sido declarado rebelde, el citado y el 5/50 también de Lugo. En ambos casos, se acabarían cerrando a los pocos días después de los informes que acabamos de referenciar.

[1283] Ibidem, f. 904.

USC

Por tanto, lo que vemos es una utilización clara y premeditada de esta forma de represión paralegal, que acaba con el asesinato de dos personas vinculadas a las redes de enlaces de los grupos guerrilleros. Amparándose en una supuesta fuga, la Guardia Civil justifica el asesinato de estas personas, cuando la información demuestra a las claras la planificación previa del hecho. Y, aunque esto no podamos extrapolarlo de manera genérica al resto de casos por falta de una información más precisa como la que disponemos para el caso de Emilio y Julio Prada, sí nos sirve para comprobar cómo la utilización de la Ley de fugas fue algo planificado y articulado por las fuerzas armadas que perseguían a los grupos de Resistencia Armada. Un método más con el que inculcar el terror en la sociedad que convive con estos grupos.

3.1.4. Conclusiones

Como hemos tratado de analizar, el franquismo va a combatir a los grupos guerrilleros en el monte y a todas aquellas personas que, en el *llano*, les ayudan. Una vez visto y desgranado este enorme proceso judicial por vía militar contra estas personas, sólo podemos dar total validez al planteamiento de que la Guerra Civil no finaliza con el parte oficial de guerra emitido el 1 de abril de 1939. Más bien al contrario, *la sociedad española seguía siendo, después de 1939, una sociedad en guerra, profundamente fracturada y en la que el conflicto civil no se había resuelto, en modo alguno.*[1284] Y en esa pacificación del Estado se va a seguir empleando la maquinaria del Estado dictatorial franquista, mediante el empleo de la violencia contra esta disidencia que desafiaba su control totalitario de la población. Así, una de las primeras cuestiones de relieve, es la articulación de un aparato legalizado para ejercer esa violencia contra una parte de la sociedad que *necesita un fuerte, duro y severo escarmiento*[1285]. El franquismo, toda vez se va estableciendo en la retaguardia del bando sublevado, comienza a desarrollar un cuerpo legal que le permita mantener elevadas cotas de represión contra aquellas personas que le desafían. Primero, mediante la aplicación y el mantenimiento del bando de declaración del Estado de Guerra durante varios años, que le va a permitir, desde el primer momento, tomar al aparato judicial militar de cualquier disidencia. Es a través de la concepción jurídica de la rebelión y su aplicación en forma de *justicia al revés* como esa Dictadura de retaguardia va a utilizar el Código de Justicia Militar de 1890 y el Código Penal ordinario de 1932 para castigar a quienes prestan ayuda a los grupos de Resistencia que subsisten en las montañas. Pero, en su capacidad de adaptación y en su gestión casi camaleónica de las realidades a las que se enfrenta, la Dictadura va a evolucionar y va a transformar esa legislación en otra más acorde, en forma de la Ley de Seguridad del Estado de 1941. Transformarse para, en realidad, no cambiar nada, ya que la nueva legislación apenas va a suponer cambios en cuanto a los conceptos, pasando de condenas por auxilio a la rebelión, a las de auxilio a robo a mano armada. Y lo mismo hará nuevamente a partir de 1947, cuando creará una nueva Ley que justifica y acciona la represión discriminada contra esa disidencia interior que representaban los grupos guerrilleros y sus enlaces. El Decreto-Ley para la represión del bandidaje y el terrorismo, vienen a derogar la Ley anterior y, una vez más, a cambiar el fondo pero no las formas. Van a seguir siendo los tribunales

[1284] Yusta Rodrigo, M. (2003); *op.cit.*, p. 250.
[1285] AIMN, Lugo, C. 170/43, f. 6.

militares los que tengan competencia en perseguir los supuestos delitos cometidos en relación a la resistencia armada y en especial a aquellas personas que apoyan a los grupos armados.

Esa legislación, la Dictadura la aplica con una pormenorizada sistematización desde el mismo momento en que triunfa el golpe de Estado en julio de 1936. Vimos en el capítulo anterior cómo fue el desarrollo del mismo y el comienzo del proceso de violencia paralegal y legalizada lo que va a provocar que miles de personas se vean en la obligación de tomar la vía de la ocultación. Y desde ese mismo momento, van a imprimir esa violencia ejercida desde los poderes del Estado contra las personas que prestan su ayuda y colaboración a estas personas ocultas en sus variadas formas. Por tanto, hemos entendido desde el primer momento, que, para comprender mejor este proceso, necesitaríamos realizar un profundo análisis de ese ejercicio violento canalizado a través de la judicatura militar. Como hemos presentado, han sido objeto de estudio para este capítulo un total de 662 procedimientos judiciales, que afectaron a un total de 3777 personas en las 5 provincias y 8 tribunales militares que ejercieron esa función represora. De los mismos, hemos observado varias cuestiones y que consideramos que reproducen las diferentes realidades que el movimiento de Resistencia que hemos analizado en profundidad en el capítulo anterior tiene en cada uno de estos puntos. Lo primero, es que la represión tiene una evolución cambiante en cada una de las provincias y que el Estado ejerce más o menos violencia únicamente en función de sus necesidades de emplearla para el control social. Hemos visto cómo en la provincia de A Coruña existen cotas de represión muy bajas hasta que, en 1946, se creen las estructuras guerrilleras vinculadas al Ejército Guerrillero de Galicia, siendo de especial intensidad represiva los dos años de mayor actividad de esta organización: 1947 y 1948. Sin embargo, León, Lugo u Ourense, tienen un desarrollo adaptado a su propia realidad, en la que conviven grupos de huidos, estructuras guerrilleras vinculadas con la Federación de Guerrillas y otras vinculadas con el Ejército Guerrillero de Galicia. En estas, la represión se amolda y se adapta a esa realidad, actuando con mayor intensidad en momentos puntuales y con menor cuando no la precisan.

En segundo lugar, y analizando la distribución que esa represión va a tener geográficamente en cada una de esas provincias, también hemos podido comprobar cómo hay lugares diferenciales. Aquellos núcleos donde la presencia de los grupos guerrilleros es más asidua y donde tienen una mayor actividad y presencia, van a ser los núcleos donde más represión se ejerza contra quienes les ayudan. Cabanas, Ferrol, A Coruña, Ordes, Bergondo, Quiroga, Ribas de Sil, Villafranca del Bierzo, Ponferrada, Carucedo, Carballeda de Valdeorras, Rubiá, Sandiás, Vigo y Rodeiro. Estas son las que podríamos considerar como las "capitales" de la resistencia contra y la represión por parte de la Dictadura franquista, núcleos donde, por lo general, la represión se ejerce de una manera más o menos continua y prolongada en el tiempo. Estos, realmente, nos permiten observar las altas cifras de represión y cómo la misma ejerce su faceta de control social. Pero, realmente, son esos otros núcleos con picos de represión más bajos y más concentrados los que nos permiten asociar mejor esas dinámicas de evolución y de cómo el Régimen adapta y aplica la represión a sus necesidades. De este modo, esos núcleos que analizamos dentro de la 2ª y 3ª categoría represiva son los que nos permiten ver la repetición de esa dinámica de represión concentrada en los momentos necesarios. Alta en los años que abarcan la fase de "huidos", entre 1937 y 1941 en León, Lugo y Ourense; también alta en momentos puntuales de represión contra la Federación de

Guerrillas de León-Galicia, como el año 45 en León, el 46 en Lugo o ambos años en Ourense; de guerra total con la primera etapa del Ejército Guerrillero de Galicia en las cuatro provincias de Galicia, con especial virulencia en el año 48; y una nueva represión de relativamente baja intensidad y con fuertes picos puntuales en todos los puntos donde la permanencia de grupos vaya más allá de 1949 y entre en la década de los 50.

Un tercer punto que nos explica ese ejercicio de control social por parte de la Dictadura, lo encontramos en el análisis de ese volumen de documentación en función de las diferentes situaciones procesales de estas personas que fueron encartadas. Para ello, consideramos de máximo interés para su interpretación los datos en que analizamos el resultado final de ese procedimiento en cada uno de los casos, donde observamos que la mitad de los mismos, acaba con el cierre de las actuaciones sin responsabilidad para el encartado. Esto, que para nada minimiza que estas personas sufriesen un proceso de violencia de Estado ejercido a través de la detención y el confinamiento en diferentes prisiones, sí nos muestra que la Dictadura no está buscando un castigo como tal a los enlaces. Al contrario, pensamos que, mediante esta realidad que nos muestra esta documentación, el Estado pretende ejercer un control social que sirva de amenaza y de advertencia a quienes participan de esas redes de enlaces al servicio de la Resistencia. Y más, cuando diferentes estudios y testimonios hablan de las condiciones de las prisiones, del hambre, del confinamiento en algunos momentos, de las torturas y vejaciones a las que eran sometidos los reos,… Con esto, pretendemos contradecir algunos estudios previos, como el de Moreno Gómez (2001, p. 482), quien afirmaba que *al hilo del exterminio de la guerrilla, se buscó también exterminar la posible base social que la sustentaba, toda una bolsa de desafectos que aún se mantenía entre el campesinado.* Creemos haber comprobado que no podemos hablar de exterminio y sí de utilización sistemática de la violencia como forma de ejercer un control social que buscaba continuar con el largo rastro del miedo que había sido implementado por la Dictadura desde julio de 1936.

Pero, también la otra mitad de la población represaliada, la que sí sería sometida a consejo de guerra y, en muchos casos, condenada, nos explica que ese profundo proceso de control social también tiene como objetivo el castigo del enemigo. La utilización del aparato judicial militar y el empleo de esas diferentes articulaciones legales son empleadas por el franquismo para emitir numerosas penas privativas de libertad. De esa manera, las personas implicadas en estas redes de enlaces al servicio de la Resistencia o las personas que de alguna manera ayudaron a estos grupos que combatían a la Dictadura desde las montañas, van a pagar con cárcel ese apoyo. Como vimos en esos mismos resultados que venimos comentando, un 40% de las personas encartadas acabarían siendo condenadas a diferentes penas privativas de libertad. Si atendemos a los datos desde una óptica general, nos muestran que las penas no van a ser muy duraderas, situándose la inmensa mayoría de las mismas en una duración igual o inferior a los 3 años. Otro número más o menos grande de condenas, sitúan la duración de las mismas entre los 3 años y un día y los 29, pero apenas son 30 las de reclusión perpetua o 30 años y otras 25 lo serían a muerte. Sin embargo, esto hay que comprenderlo desde la realidad que determina la legislación y el propio desarrollo del movimiento guerrillero. Primero, comprendiendo que la mayor parte de las penas de larga duración, las de reclusión perpetua y las condenas a muerte se emiten en los años que abarcan el periodo de huidos, esto es, hasta 1941. Por tanto, nos encontramos con que la realidad

legislativa está marcada por el Bando de declaración del Estado de Guerra y las disposiciones del Código de Justicia Militar. En segundo lugar, las penas que consideramos medias, vienen asociadas al segundo periodo de represión, que abarca entre 1941 y 1947 y que está condicionado por la aplicación de la Ley de Seguridad del Estado. Y, en tercero, que el grueso de todas las condenas y, especialmente, aquellas de más corta duración, se emiten a partir de 1947, tras la entrada en vigor del Decreto-Ley para la represión del bandidaje y terrorismo. Es esta regulación la que provoca la declaración de una guerra sin cuartel contra los grupos guerrilleros que se están expandiendo por todo el Estado y contra las personas que les apoyan. Y ya no sólo por la utilización masiva y discriminada de la vía penal militar, sino también por la utilización de fórmulas de violencia paralegal pero que encuentran cobijo y amparo en esta lucha sin cuartel. Hemos analizado con ciertas garantías lo que afecta en esta zona la aplicación de la Ley de fugas y hemos comprobado que el grueso de la utilización de esta fórmula de asesinato se emplea a partir de la entrada en vigor de esta Ley.

3.2. SOCIOLOGÍA DE LAS REDES DE ENLACES

Una vez vista y analizada en profundidad la represión que afecta a las personas que forman parte de las redes de enlaces al servicio de los grupos guerrilleros, pensamos que es hora de conocer a estas personas con una mucha mayor profundidad, haciendo una radiografía social de las mismas. Aquí nuestro objetivo, como remarcamos al principio, se centra en analizar a estas personas y las redes que forman desde un punto de vista sociológico. Para ello, pensamos que es necesario realizar en este apartado dos estudios analíticos separados y diferentes pero complementarios. Primero, pretendemos realizar un análisis más clásico de estas personas, en las que poder detenernos en el sexo de las mismas, en su edad, su estado civil o la extracción sociolaboral de estas personas. Y todo ello, con el objetivo de analizar qué partes de la sociedad son las que forman parte de estas redes de enlaces al servicio de los grupos de Resistencia armada contra la Dictadura. Y, en un segundo apartado dentro de este punto, trataremos de hacer una radiografía de lo que consideramos como motivaciones, partiendo de la pregunta que se nos plantea: qué lleva a una persona de manera individual a formar parte de esta lucha clandestina contra el Estado totalitario. Así, a través de este análisis motivacional, podremos adentrarnos en la fortaleza o no de esas redes, a sus formas de construcción y al asentamiento en el territorio de los diferentes grupos de Resistencia desde julio de 1936 y hasta bien entrada la década de los años 50.

3.2.1. Radiografía clásica de los enlaces

A la hora de comprender la composición social de estas redes de enlaces, nos surgen, en primer lugar, una serie de cuestiones que entendemos como básicas. Si queremos conocer con más detalle a estas personas, hemos de analizarlas desde varios puntos de vista: su sexo, su edad, su estado civil o su extracción sociolaboral. Son esos los cuatro puntos de vista que

USC DE SANTIAGO

pretendemos aportar en esta primera parte de estudio más sociológico de las redes de enlaces, entendiendo que con estos daremos respuesta a una cuestión básica: quién forma parte de esas redes de enlaces. Creemos que aquí, podremos dar respuesta y argumento a esas primeras hipótesis que se han aproximado a estas redes. Hasta ahora, la historiografía nos ha hablado de la presencia mayoritaria del campesinado en estas estructuras de apoyo (Morenos Gómez, 2001; Yusta, 2003; Cabana, 2006). Y, nuestro objetivo aquí, es comprobar si en esta zona de estudio podemos aplicar esa misma visión, analizando para ello la información que hemos obtenido de los procedimientos militares que hemos analizado en el apartado anterior.

Por tanto, queremos analizar esa sociedad que fue represaliada por prestar ayuda a los grupos de Resistencia armada, tratando de comprobar, como decíamos varias cuestiones. Primero, queremos ver la realidad de la separación por sexos, algo que hemos ido observando mínimamente en el análisis sobre la represión contra estas redes de enlaces, pero que aquí pretendemos analizar mediante los datos que hemos obtenido. También queremos observar qué grupos de población, en función de su edad, son los que participan de la ayuda a los grupos de Resistencia, para comprender mejor sus dinámicas. Igualmente, nuestro objetivo analítico se detendrá en el estudio del estado civil de estas personas que fueron represaliadas, donde poder ver cómo afecta a hombres y mujeres y si participan de igual modo unos u otros desde esa perspectiva. Y, por último, otro de los focos en los que nos centraremos, será el de la extracción sociolaboral, donde ya sí podremos observar mejor la composición de esas redes relacionales de enlaces: si pertenecen al campesinado; en qué proporción; dónde se ubican en el espacio geográfico; o las diferencias entre mujeres y hombres. Pasemos, por tanto, a analizar estas cuestiones.

3.2.1.1. Mujeres y hombres y su participación.

Como decimos, el primer punto de este análisis ha de estar centrado en estudiar las redes relacionales de enlaces desde el punto de vista del sexo de la persona que forma parte del mismo. Sobre este particular, hemos visto algunos apuntes en el apartado anterior, especialmente a la hora de analizar la situación procesal de las personas encartadas en los procedimientos judiciales. Pero, pensamos que hemos de entrar a analizar en profundidad esta cuestión. Así, creemos que la mejor manera para poder hacerlo, es el de aproximarnos a estas cifras sobre el sexo de las personas en base a dos tablas. La primera, la nº 43, se corresponde con el desarrollo de las cifras y su porcentaje con relación al total de personas encartadas. Y la segunda, la nº 44, los porcentajes están basados en el total de personas encartadas en cada una de las provincias. Pasemos, por tanto, a su análisis.

Como vemos en la tabla, el porcentaje de hombres es netamente superior al de mujeres, con un 76 frente a un 23% de los totales. Esto, nos explica que de cada 4 personas que fueron encartadas por su ayuda a los grupos de Resistencia, 3 eran hombres y 1 era mujer. En volumen, la participación de los hombres en estas redes de resistencia fue muy superior, algo que también visibiliza la realidad de la sociedad del momento. La sociedad de los años

40 era una sociedad machista y patriarcal en la que, incluso, en estos grupos que podríamos entender como más avanzados socialmente, la participación de la mujer es mucho menor que la de los hombres. Y esto lo podemos ver a través de las cifras y a través de la comparativa entre ambos sexos, sin que ello suponga una desvirtuación del papel ejercido por estas dentro de esos entramados. Y también nos explican estos datos otra realidad plausible, como es el papel secundario otorgado a la mujer por parte de la Dictadura, que incluso es quien de perseguir menos a la mujer por su ayuda a los grupos armados que la combaten. Pero, el análisis de los procedimientos judiciales y sus cifras, nos explican que el papel principal de las redes relacionales de Resistencia es ejercido por los hombres. Y así lo observamos en esta primera tabla, donde tan sólo hay dos porcentajes de mujeres superiores al de hombres: en A Coruña y León, fueron encartadas más mujeres que hombres en la provincia de Pontevedra.

Como hemos venido observando en el apartado anterior, las cifras más elevadas siguen siendo las de la provincia de A Coruña, tanto en hombres como en mujeres. Para el caso de ellos, es el volumen más alto de personas represaliadas, con 1219 casos que suponen más de un 30% del total. Y, en el caso de ellas, también es el porcentaje más alto con relación a ese total, con 297 mujeres que suponen casi un 8%. Pero, insistimos en que los volúmenes de hombres son los más numerosos en todos los casos excepto Pontevedra: Lugo un 17%; León un 12%; Ourense un 9%. Y los que corresponden a mujeres son considerablemente menores: Lugo un 4%; León un 6%; Ourense un 4%. Al igual que A Coruña con sus números máximos, también destaca Pontevedra por lo contrario, ya que tan sólo abarcan un 4% de hombres y un 1% de mujeres.

Tabla nº 43. Personas encartadas en función del sexo I. Elaboración propia en base a AIMN.

	H	%	M	%	T	%
A Coruña	1219	32,27%	297	7,86%	1516	40,14%
León	458	12,13%	237	6,27%	695	18,40%
Lugo	669	17,71%	153	4,05%	822	21,76%
Ourense	358	9,48%	161	4,26%	519	13,74%
Pontevedra	180	4,77%	45	1,19%	225	5,96%
TOTAL	2884	76,36%	893	23,64%	3777	100,00%

Pasemos ahora a ver estos mismos datos, pero analizando los porcentajes exclusivamente en función del total de cada una de las 5 provincias. Como vemos, encontramos dos tipos muy diferenciados. Por un lado, nos encontramos con las provincias de A Coruña, Lugo y Pontevedra. Aquí, los porcentajes son muy similares, correspondiendo el 80% de los casos a los hombres y el 20% a las mujeres. Y, por otro lado, las provincias de León y Ourense, los porcentajes de mujeres son considerablemente superiores, representando aquí más del 30%, quedándose el de hombres en torno a un 65-70%. ¿Es posible que esta realidad venga determinada por ser estas provincias donde la Resistencia armada tiene un

USC DE COMPOSTELA

desarrollo anterior? ¿O, realmente es la influencia de las dos organizaciones guerrilleras – Federación y Ejército – lo que va a determinar estas cifras? Trataremos de dar respuesta a estas preguntas más adelante.

Tabla nº 44. Personas encartadas en función del sexo II. Elaboración propia en base a AIMN.

	H	%	M	%	T	%
A Coruña	1219	80,41%	297	19,59%	1516	100,00%
León	458	65,90%	237	34,10%	695	100,00%
Lugo	669	81,39%	153	18,61%	822	100,00%
Ourense	358	68,98%	161	31,02%	519	100,00%
Pontevedra	180	80,00%	45	20,00%	225	100,00%
TOTAL	2884	76,36%	893	23,64%	3777	100,00%

3.2.1.2. Las edades de la represión.

El siguiente punto en el que nos aproximaremos a la realidad social de las redes relacionales de enlaces, es la que se refiere a la edad de la persona implicada en dichos procedimientos. Lo que pretendemos conocer en este punto es el de qué grupos de población son quienes más participan de esta actividad de resistencia y, por ende, son más represaliados. Y así, hemos estructurado los grupos de edad en 5, comenzando por aquellas personas menores de 18 años; en segundo lugar, el bloque que podríamos considerar como de personas jóvenes, entre 18 y 30 años; un tercer grupo, conformado por personas adultas entre los 31 y los 45 años; un cuarto, de segunda adultez entre los 46 y los 65 años; y un quinto grupo, de mayores de 65 años. También observamos un grupo de personas de las que, realmente, desconocemos su edad. A la hora de analizar los datos, realizaremos el mismo método que empleamos en el apartado anterior, analizando en primer lugar los datos generales para, posteriormente, adentrarnos en los de cada una de las provincias.

En su conjunto, los datos que observamos a partir de la tabla nº 45, nos reflejan una situación bastante clara. Las personas que más participan en estas redes clandestinas y que más sufren la represión ejercida por la Dictadura, son las que podríamos considerar como socialmente más activas, cuya franja de edad abarcaría entre los 18 y los 45 años. Es la gente joven y en la primera adultez la que va a protagonizar la resistencia contra la Dictadura desde la sociedad civil, ya que como vemos supondrían casi un 65% del total de personas registradas. Siguiendo el orden cuantitativo, la gente en la franja de edad más adulta, entre los 46 y los 65 años, también tendría bastante protagonismo, siendo prácticamente una cuarta parte de las personas encartadas. Y, como vemos, la tercera y edad y los menores de edad son los que menos se ven implicados en estas redes relacionales y en su represión, suponiendo

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ambos casos en conjunto menos de un 5% del total. Es más, el porcentaje de personas de las que desconocemos su edad, es incluso superior al de estas dos franjas de edad.[1286]

Si esos datos los extrapolamos al sexo de la persona encartada, observamos que en el caso de los hombres los datos son prácticamente similares, con mucha presencia de las franjas de edad entre los 18 y los 45, algo menor entre los 46 y los 65 años y residual entre los menores de edad y los mayores de 65. Pero, en el caso de las mujeres, el orden se altera. En el caso de ellas, vemos cómo el mayor número lo encontramos entre las jóvenes de entre 18 y 30 años, con un 35% de mujeres en esta edad. También son muy abundantes las mujeres adultas, con un 29 y un 22% en ambas franjas. Y, donde sí se repiten los datos es para el resto de franjas de edad.

Tabla nº 45. Personas encartadas en función de la edad, total. Elaboración propia en base a AIMN.

	Total					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Menor de 18	32	1,11%	33	3,70%	65	1,72%
18-30	719	24,93%	313	35,05%	1032	27,32%
31-45	1150	39,88%	263	29,45%	1413	37,41%
46-65	734	25,45%	201	22,51%	935	24,76%
Mayor de 65	86	2,98%	32	3,58%	118	3,12%
Desconocida	163	5,65%	51	5,71%	214	5,67%
Total	**2884**	**100**	**893**	**100**	**3777**	**100**

En su desarrollo provincial, el primer punto de parada es, una vez más, la provincia más numerosa de cuantas estudiamos, A Coruña, cuyos datos vemos reflejados en la tabla nº 46. En sus datos generales, observamos cómo la franja con un porcentaje muy superior al resto, es la que abarca a las personas en su primera adultez, entre los 31 y los 45 años, que superan el 40% del total. Es algo menor a la media general el porcentaje de personas jóvenes, aunque en su conjunto siguen siendo los rangos de edad más numerosos. Y, nuevamente, son seguidos de cerca por el de las personas adultas entre los 46 y los 65 años, que suponen algo más del 26%. Nuevamente, porcentajes mínimos de personas mayores de 65 años y menores de 18 y también un porcentaje muy bajo – especialmente si lo comparamos con la media – de personas de las que desconocemos su edad.

En cuanto al sexo de las personas encartadas en la provincia de A Coruña y su relación con la edad que tienen, vemos también algunas particularidades. Por un lado, en el caso de los hombres, observamos cómo los patrones que venimos remarcando se repiten, por lo que no

[1286] Los motivos para desconocer la edad de algunas de las personas encartadas, reside en que, en muchos casos, la documentación no la refleja a las claras, apareciendo en ocasiones simplemente "mayor de edad". Esto, unido a que las actuaciones contra esa persona puedan ser sobreseídas, lleva a esta falta de información. También, en otras ocasiones, los errores en la toma de datos de los procedimientos, nos han llevado a desconocer este dato.

USC

entraremos en más detalle. Pero sí queremos detenernos brevemente en el caso de las mujeres. Los datos de mujeres jóvenes y en su primera etapa de edad adulta son prácticamente similares – algo que no ocurre en los hombres, donde el porcentaje de adultos es superior al de jóvenes –, destacando también un pequeño repunte en el de mujeres menores de edad. Ese repunte, lo vemos mejor en su comparativa con la media – 1,72 frente al 4% –, y con los hombres menores en esta provincia – 0,82% –. El resto de datos, también siguen la misma línea que los vistos hasta el momento.

Tabla nº 46. Personas encartadas en función de la edad, A Coruña. Elaboración propia en base a AIMN.

	A Coruña					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Menor de 18	10	0,82%	12	4,04%	22	1,45%
18-30	311	25,51%	97	32,66%	408	26,91%
31-45	519	42,58%	100	33,67%	619	40,83%
46-65	327	26,83%	75	25,25%	402	26,52%
Mayor de 65	35	2,87%	8	2,69%	43	2,84%
Desconocida	17	1,39%	5	1,68%	22	1,45%
Total	**1219**	**100**	**297**	**100**	**1516**	**100**

Por su parte, la provincia de Lugo, la segunda en cuanto al número de personas encartadas, presenta sus datos reflejados en la tabla nº 47. Sus números totales son muy similares a los que hemos venido observando: por orden, mucha mayor presencia de los adultos de 31 a 45 años; un segundo bloque numeroso de personas jóvenes, entre los 18 y los 30; un tercer conjunto poblacional de adultos de 46 a 65 años; y datos muy bajos de personas menores de edad y mayores de 65 años. Pero, en Lugo, sí que hemos de reafirmar el alto porcentaje de personas de las que desconocemos su edad, que en este caso supera el 12% del total. En cuanto al sexo de las personas que aparecen encartadas en dichos procedimientos, los datos también se repiten. En los hombres, los datos siguen la media observada, mientras que en las mujeres el porcentaje más alto lo marcan las jóvenes, con porcentajes bastante superiores al resto.

Tabla nº 47. Personas encartadas en función de la edad, Lugo. Elaboración propia en base a AIMN.

	Lugo					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Menor de 18	7	1,05%	3	1,96%	10	1,22%
18-30	146	21,82%	54	35,29%	200	24,33%
31-45	254	37,97%	38	24,84%	292	35,52%
46-65	153	22,87%	34	22,22%	187	22,75%
Mayor de 65	23	3,44%	9	5,88%	32	3,89%

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Desconocida	86	12,86%	15	9,80%	101	12,29%
Total	**669**	**100**	**153**	**100**	**822**	**100**

La tercera provincia de análisis, la de León, nos muestra unos datos que hemos reflejado en la tabla nº 48. En sus datos generales, observamos, una vez más, los mismos patrones, con unos datos elevados en los tres bloques poblacionales de personas entre los 18 y los 65 años, con especial incidencia entre los 31 y los 45. Y también los patrones se repiten en cuanto al sexo de las personas encartadas en los mismos. Para los hombres, los datos son prácticamente iguales a los generales, mientras que para las mujeres también se repite lo que venimos observando en las provincias anteriores, con una mayor presencia de jóvenes entre los 18 y los 30 años.

Tabla nº 48. Personas encartadas en función de la edad, León. Elaboración propia en base a AIMN.

	León					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Menor de 18	5	1,09%	8	3,38%	13	1,87%
18-30	118	25,76%	88	37,13%	206	29,64%
31-45	180	39,30%	71	29,96%	251	36,12%
46-65	111	24,24%	54	22,78%	165	23,74%
Mayor de 65	17	3,71%	9	3,80%	26	3,74%
Desconocida	27	5,90%	7	2,95%	34	4,89%
Total	**458**	**100**	**237**	**100**	**695**	**100**

La provincia de Ourense, por su parte, tiene sus datos reflejados en la tabla nº 49. Y también aquí los porcentajes se repiten, en sus datos generales, y en los datos en función del sexo de las personas. Nuevamente, al igual que sucede en la provincia de Lugo, vemos que el porcentaje de personas de las que desconocemos su edad es alto, especialmente en el caso de las mujeres, donde supera el 13%.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tabla nº 49. Personas encartadas en función de la edad, Ourense. Elaboración propia en base a AIMN.

	Ourense					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Menor de 18	6	1,68%	8	4,97%	14	2,70%
18-30	104	29,05%	61	37,89%	165	31,79%
31-45	108	30,17%	41	25,47%	149	28,71%
46-65	102	28,49%	24	14,91%	126	24,28%
Mayor de 65	7	1,96%	5	3,11%	12	2,31%
Desconocida	31	8,66%	22	13,66%	53	10,21%
Total	**358**	**100**	**161**	**100**	**519**	**100**

Y, por último, la provincia de Pontevedra, la más baja en cuanto al número de personas encartadas en estos procedimientos judiciales, representa sus datos en la tabla nº 50. Una vez más, los patrones de edad se repiten, aunque es significativo el alto porcentaje de personas en una franja de edad de entre 31 y 45 años, algo que se manifiesta especialmente entre los hombres, que suponen prácticamente la mitad del total.

Tabla nº 50. Personas encartadas en función de la edad, Pontevedra. Elaboración propia en base a AIMN.

	Pontevedra					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Menor de 18	4	2,22%	2	4,44%	6	2,67%
18-30	40	22,22%	13	28,89%	53	23,56%
31-45	89	49,44%	13	28,89%	102	45,33%
46-65	41	22,78%	14	31,11%	55	24,44%
Mayor de 65	4	2,22%	1	2,22%	5	2,22%
Desconocida	2	1,11%	2	4,44%	4	1,78%
Total	**180**	**100**	**45**	**100**	**225**	**100**

3.2.1.3. Casados, viudas y solteras. El impacto del estado civil.

Otro de los puntos en los que realizar una aproximación sociológica de las personas que fueron represaliadas por su ayuda a los grupos guerrilleros, es el del estado civil de dichas personas en el momento en que son detenidas. Nuestro objetivo en este punto, es el de observar, en números generales, ese estado civil, para poder realizar una primera aproximación a diferentes realidades familiares de las personas que componen estas redes. Y la forma para hacerlo, será la misma que venimos empleando hasta ahora, analizando en primer lugar los datos generales de las 5 provincias para, a continuación, desgranarlos una a una y observar sus diferencias. Como veremos en las tablas, hemos agrupado en cuatro estados cada una de esas realidades: soltero/a; casado/a; viudo/a; y desconocido u otras formas.

USAL UNIVERSIDADE

Esos datos generales los presentamos a partir de la tabla nº 51, donde observamos una mayor presencia de personas casadas, que suponen más de la mitad de los casos totales. También un importante porcentaje son las personas solteras en el momento de su detención, con algo más de un 30%. Mucho menores, en términos generales, son los datos encontrados en el caso de personas viudas o de las que desconocemos su estado civil, con algo más de un 6% y un 5% respectivamente. Sin embargo, si esos datos los trasladamos al sexo de esas personas, observamos notables diferencias. El gran número de hombres, provoca que la media general sea prácticamente igual a los números de ellos, repitiéndose prácticamente los porcentajes que hemos visto. Sin embargo, en el caso de las mujeres, estos datos son bastante diferentes. Aquí, el mayor volumen es el de mujeres solteras, las que suponen algo más del 40%, siendo las casadas el segundo escalón, aunque a muy poca distancia, con un 37%. Lo que sí llama la atención sobremanera, es el número de viudas, que suponen más del 17% del total de mujeres.[1287] Y llama mucho más la atención si lo vinculamos con los datos de los hombres, donde apenas se quedan en un 3%. Trataremos de ver si este dato se repite en todas las provincias y, de igual modo, trataremos de analizar los porqués del mismo en la siguiente parte de este bloque sociológico.

Tabla nº 51. Personas encartadas en función de su estado civil, total. Elaboración propia en base a AIMN.

	Total					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Casado/a	1797	62,31%	333	37,29%	2130	56,39%
Soltero/a	839	29,09%	368	41,21%	1207	31,96%
Viudo/a	89	3,09%	158	17,69%	247	6,54%
Descon./Otros	159	5,51%	34	3,81%	193	5,11%
Total	**2884**	**100,00%**	**893**	**100,00%**	**3777**	**100,00%**

Pasando al desarrollo del estado civil de las personas encartadas en cuanto a la provincia de procedencia, el primer punto es, como ha sido norma, la provincia de A Coruña. Sus datos, los hemos reflejado en la tabla nº 52. Como vemos, tanto los datos generales como los referidos en exclusiva a los hombres, nos marcan una misma tendencia: una predominancia muy grande de los casados, que superan de largo el 60%; un segundo estado también muy numeroso de solteros; y un bajo porcentaje de viudos. Pero, para el caso de las mujeres, en la provincia de A Coruña los números vuelven a ser diferentes, aunque aquí tanto solteras como casadas aportan el mismo número, superior al 40%. Es algo menor a la media el número de viudas, que en este caso queda al borde de alcanzar el 15%, pero una vez más, su comparativa con el de hombres viudos es considerablemente mayor, tanto en porcentaje –

[1287] Aunque no guarde relación con el objeto de estudio que aquí planteamos, si queremos destacar el estudio hecho sobre estas mujeres viudas en Italia desde diferentes puntos de vista – social, asociacionismo, etc. – que podemos encontrar en de Ninno, F. (2022); *Le vedove civil di guerra (1940-1945)*, Viella.

apenas un 2% en el caso de ellos – como en números totales – 44 mujeres viudas por 28 hombres –.

Tabla nº 52. Personas encartadas en función de su estado civil, A Coruña. Elaboración propia en base a AIMN.

	A Coruña					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Casado/a	834	68,42%	126	42,42%	960	63,32%
Soltero/a	337	27,65%	126	42,42%	463	30,54%
Viudo/a	28	2,30%	44	14,81%	72	4,75%
Descon./Otros	20	1,64%	1	0,34%	21	1,39%
Total	**1219**	**100,00%**	**297**	**100,00%**	**1516**	**100,00%**

En la provincia de Lugo, los datos obtenidos se han reflejado en la tabla nº 53. Aquí, los resultados vuelven a recoger esos mismos patrones. A nivel general, el mayor número de hombres provoca que los datos reflejen una tendencia muy similar a lo que observamos para ellos: un volumen muy superior de casados, superior al 50%; uno menor de solteros, en torno al 30%; y otro muy bajo de viudos. También aquí observamos unos datos de estado civil desconocido bastante importantes, especialmente en el caso de los hombres. Pero, en el caso de las mujeres, los datos vuelven a ser opuestos, con una mayor presencia de mujeres solteras dentro de estos entramados de enlaces. El segundo estadio, es el de casadas, mientras que el volumen de viudas es más que notable, con cerca de un 20%, superando de nuevo al de hombres en cuanto al cómputo total – 28 viudas frente a 20 viudos –.

Tabla nº 53. Personas encartadas en función de su estado civil, Lugo. Elaboración propia en base a AIMN.

	Lugo					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Casado/a	369	55,16%	46	30,07%	415	50,49%
Soltero/a	199	29,75%	67	43,79%	266	32,36%
Viudo/a	20	2,99%	28	18,30%	48	5,84%
Descon./Otros	81	12,11%	12	7,84%	93	11,31%
Total	**669**	**100,00%**	**153**	**100,00%**	**822**	**100,00%**

Para la provincia de León, hemos reflejado sus datos en la tabla nº 54, donde vemos reflejados nuevamente los mismos patrones, con una mayoría de hombres casados, de mujeres solteras y, en este caso, un volumen todavía mayor de viudas, alcanzando en este caso el 22%.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tabla nº 54. Personas encartadas en función de su estado civil, León. Elaboración propia en base a AIMN.

	León					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Casado/a	276	60,26%	83	35,02%	359	51,65%
Soltero/a	139	30,35%	95	40,08%	234	33,67%
Viudo/a	19	4,15%	53	22,36%	72	10,36%
Descon./Otros	24	5,24%	6	2,53%	30	4,32%
Total	**458**	**100,00%**	**237**	**100,00%**	**695**	**100,00%**

Y lo mismo ocurre, una vez más, en la provincia de Ourense, como podemos observar en la tabla nº 55. La mayor parte de la población encartada, es la de hombres casados, y un en cuanto a las mujeres, la mayoría son solteras, destacando el alto porcentaje de viudas, aunque en este caso se quede en algo menos del 15%.

Tabla nº 55. Personas encartadas en función de su estado civil, Ourense. Elaboración propia en base a AIMN.

	Ourense					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Casado/a	197	55,03%	56	34,78%	253	48,75%
Soltero/a	115	32,12%	68	42,24%	183	35,26%
Viudo/a	15	4,19%	24	14,91%	39	7,51%
Descon./Otros	31	8,66%	13	8,07%	44	8,48%
Total	**358**	**100,00%**	**161**	**100,00%**	**519**	**100,00%**

Algo diferentes son, en este caso, los datos de la provincia menos numerosa, la de Pontevedra, cuyos datos podemos ver reflejados a partir de la tabla nº 56. Aquí, los porcentajes en el caso de los hombres son muy similares, aunque sí que es cierto que el volumen de casados es ligeramente mayor a lo que venimos observando. Pero, en el caso de las mujeres, vemos cómo el mayor porcentaje es el mujeres casadas, siendo ciertamente menor el de solteras de lo visto hasta el momento, con apenas un 26%. Y sigue destacando, en términos porcentuales, el de viudas, con un 20%.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tabla nº 56. Personas encartadas en función de su estado civil, Pontevedra. Elaboración propia en base a AIMN.

	Pontevedra					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Casado/a	121	67,22%	22	48,89%	143	63,56%
Soltero/a	49	27,22%	12	26,67%	61	27,11%
Viudo/a	7	3,89%	9	20,00%	16	7,11%
Descon./Otros	3	1,67%	2	4,44%	5	2,22%
Total	**180**	**100,00%**	**45**	**100,00%**	**225**	**100,00%**

3.2.1.4. El hombre, campesino.

Una vez vistas estas primeras cuestiones, el recorrido del perfil sociológico de estas redes de enlaces, ha de llevarnos, de manera obligatoria, a la extracción sociolaboral de las personas que tenemos registradas. Y aquí, la diferencia entre hombres y mujeres se hace tan evidente, que hemos optado por hacer un análisis por separado de los mismos, sin establecer comparativas entre ambos sexos. Además, antes de entrar en el análisis propiamente dicho, hemos de explicar una cuestión. A la hora de categorizar mínimamente las diferentes ocupaciones profesionales que nos hemos encontrado en el análisis de la documentación, hemos realizado la misma en base a dos estudios. Por un lado, Cazorla Pérez realizó un estudio sobre la estratificación social en 1957, del cual hemos tomado algunos ejemplos a la hora de categorizar.[1288] Sin embargo, su clasificación final en cuanto a clase alta, media y trabajadora no resultaba de gran utilidad, por lo que hemos obtenido otras referencias, especialmente la aportada por Fernández de Castro.[1289] En su estudio sobre los gastos que cada familia hace en alimentación, o en la profesión que los padres de los alumnos universitarios tienen,[1290] hemos podido obtener con más claridad las categorías que hemos establecido como definitivas. Así, son 16 las categorías que hemos obtenido para el caso de los hombres, las que iremos desgranando, una vez más, de manera general y provincial, para entender mejor qué parte de la sociedad es la que se vincula con los grupos de Resistencia armada.

Comenzando por los datos generales de los hombres encartados en las 5 provincias de estudio, los datos de referencia aparecen en la tabla nº 57. Como vemos, más de un 50% de la población estudiada pertenece de manera estricta al campesinado, ya que se corresponde con labradores y jornaleros, lo que nos está hablando de varias cuestiones. Por un lado, viene a reafirmar la presencia de los grupos guerrilleros en zonas rurales, pequeños núcleos de población entre los que abunda el campesinado. Y, por otro, nos está comenzando a hablar de algo en lo que entraremos a analizar en el siguiente capítulo, como son las vinculaciones existentes entre esas comunidades locales y los propios grupos guerrilleros. Estas, vendrían

[1288] Cazorla Pérez, J., "Un ensayo de estratificación social española para 1957", en Revista española de la opinión pública, nº 1 (mayo-agosto de 1965), Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 91-119.
[1289] Fernández de Castro, I. (1962); *La demagogia de los hechos,* Ruedo Ibérico.
[1290] Ibidem, p. 63.

determinadas en gran parte por actitudes sociales propias de ese campesinado, las lealtades primordiales de las que nos habla Alavi (1976) y su forma de adaptarse en momentos como el que se vive en la década de los 40 del pasado siglo XX.

Un segundo bloque porcentual de hombres en función de su actividad profesional, queremos marcarlo en aquellos que alcanzan entre un 5 y un 10% del total. Y, como vemos, son 4 las categorías, incluyéndose en las mismas aquellos hombres de los que desconocemos su oficio o no tienen ninguno, que suponen un 8,50% del total. Sin embargo, el segundo bloque más numeroso de hombres que son encartados por su ayuda a la guerrilla, lo conforman los pequeños comerciantes e industriales.[1291] Y, en este caso, la necesidad de subsistencia y de conseguir según qué recursos materiales es lo que va a provocar que estos grupos armados se nutran de estas personas. La siguiente categoría, es la de empleados del sector terciario, un sector que, igualmente, aporta en su mayoría recursos materiales propios de sus profesiones.[1292] Y un cuarto bloque, al que suponemos mucho más ideologizado y en clara vinculación política con estos grupos, es el de los obreros industriales.[1293] Veremos a ver si su influencia es igual en todas las provincias o sólo en aquellos puntos con mayor desarrollo industrial.

Un tercer bloque, está compuesto por aquellas actividades que no alcanzan un 5%, que como vemos son, en total, 11. Por destacar algunas de ellas, las más numerosas en este caso se corresponden con los empleados del sector secundario,[1294] los artesanos[1295] o lo que consideramos profesionales.[1296] Al igual que en el capítulo anterior, veremos a ver sus variabilidades provinciales, ya que pensamos que, a partir de la misma, podemos observar cuestiones propias de cada una de ellas.

[1291] Según las profesiones declaradas por las personas encartadas, en este bloque se incluyen: cacharreros; cantineros; carniceros; comerciantes; compradores; fondistas; industriales; lecheros; molineros; panaderos; pasteleros; peluqueros; sastres; taberneros; y tablajeros.

[1292] En este, incluimos: barberos; callistas; camareros; carpinteros; chóferes; cocineros; conductores; criados; dependientes; empleados; ferroviarios; maleteros; mozos de almacén; músicos; y viajantes.

[1293] Aquí se incluyen: ajustadores mecánicos; armadores; aserradores; ayudantes; baldoseros; barreneros; bomberos de Astano; calafates de Astano; caldereros; capataces; carboneros; carreteros; cerrajeros; chapistas; cortadores; estañadores; engrasadores; ferrallistas; fogoneros; fontaneros; fundidores; forjadores; herradores; hojalateros; madereros; mecánicos; metalúrgicos; mineros; obreros; operarios; peones; plomeros; remachadores; serradores; soldadores; torneros; y vigilantes de minas.

[1294] En este caso, se corresponden con: albañiles; almacenistas; aprendices; canteros; electricistas; y pintores.

[1295] Para estos, incluimos: ceramistas; cesteros; corcheros; ebanistas; guarnicioneros; relojeros; tipógrafos; vidrieros; zapateros (incluyendo zoqueiros, almadreñeros o madreñeros).

[1296] Estos serían: abogados; agentes comerciales; agrimensores; buzos; castradores y capadores; delineantes; escribientes; forestales; fotógrafos; guardas; herreros; maestros de obras; mecanógrafos; perito prácticos; pirotécnicos; radio técnicos; radiotelegrafistas; tallistas; y tenedores de libros.

USC

Tabla nº 57. Hombres encartados, por extracción sociolaboral, total. Elaboración propia en base a AIMN.

	TOTAL	
	Total	**%**
Artesanos	75	2,60%
Desconocida o sin oficio	245	8,50%
Empleados administrativos	24	0,83%
Empleados del sector secundario	90	3,12%
Empleados del sector terciario	214	7,42%
Empleados por cuenta propia	27	0,94%
Estudiantes	7	0,24%
Fuerzas Armadas	34	1,18%
Funcionarios	15	0,52%
Labradores y jornaleros	1542	53,47%
Maestros	21	0,73%
Marineros	20	0,69%
Obreros industriales	198	6,87%
Pequeños comerciantes e industriales	282	9,78%
Profesionales	58	2,01%
Servicios sanitarios	32	1,11%
TOTAL	**2884**	**100,00%**

La distribución profesional en la provincia de A Coruña, viene reflejada en la tabla nº 58. Y de la misma volvemos a observar, como primera cuestión, la enorme importancia del campesinado como estrato social que presta apoyo mayoritario a la Resistencia armada en la provincia. Hasta un 52% del total de los hombres, son labradores y jornaleros, quedando el resto a una distancia abismal de este porcentaje. Por tanto, la base de la lucha guerrillera está en las zonas rurales, donde el campesinado era mayoritario. Y así lo observamos a partir de los municipios en los que residen estas personas. El más numeroso, es el de Cabanas, que contaba en 1940 con una población de hecho de 4100 personas y que aporta casi 60 labradores en estos datos.[1297] Pero, si analizamos más en profundidad esas localidades de las que proceden, observamos que, realmente, se corresponden con lugares como pueden ser Valedoso (Santa Cruz do Salto), Xabariz (Soaserra), Os Lamas (Soaserra) o As Barreiras (Laraxe).[1298] Y esto mismo podríamos comprobarlo con el resto de concellos presentes en estos datos: Ordes – 10000 habitantes –, Bergondo – 6300 –, Val do Dubra – 6100 –, Oza dos Ríos – 6200 – y así sucesivamente. Y también podemos verlo en la comparativa con los Ayuntamientos de mayor población y la apenas presencia de campesinos en ellos: A Coruña, que contaba con más de 104000 habitantes en 1940, aporta 1 labrador; en Santiago de

[1297] Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo de 1940, A Coruña, Tomo I, p. 86.

[1298] En estas unidades de población no podemos conocer en realidad la población de hecho en los años 40, con lo que las comparativas que podemos hacer son con los de la población actual, que si bien suponemos es menor que la existente en ese momento, nos aporta una idea real de que estamos en lugares de muy poca población. Así, a través de la información publicada por el INE, vemos que las aldeas que hemos citado cuentan en 2022 con los siguientes habitantes: Valedoso, 13; Xabariz, 45; Os Lamas, 17; y As Barreiras, 27. INE, Nomenclátor: Población del Padrón continuo por Unidad Poblacional. Disponible en https://www.ine.es/nomen2/index.do Consultado el 29/05/2023.

USC

Compostela, con casi 50000, también encontramos un solo labrador; o Ferrol, que tenía cerca de 40000 habitantes, apenas aporta 3 labradores a estas estadísticas.

En cuanto a la composición del segundo bloque, nuevamente vemos que un importante aporte a los grupos guerrilleros, se encuentra entre los pequeños comerciantes e industriales, que superan el 11% en la provincia de A Coruña. Son concretamente 136 los hombres con este oficio entre los encartados en la provincia, donde vemos también que, en muchos casos, pertenecen a pequeños núcleos de población. Y aquí podríamos destacar los 7 industriales del concello de A Baña, los 6 de Trazo, o los 5 de Curtis y Ordes. Pero, también vemos aquí el peso del sector industrial y de los obreros en esta provincia, con epicentros de cierta importancia como la propia capital o la comarca de Ferrol, alcanzando en este caso más de un 8% del total. Incluso, si descendemos un poco en estos datos, observamos cómo la mitad – 57 de los 105 –, residen en municipios de la comarca de Ferrol. Y también con un porcentaje ligeramente mayor al de la media, están los empleados del sector terciario, que también suponen algo más del 8%.

Y apenas supone cambio la composición del tercer bloque de profesiones, todas ellas con un porcentaje inferior al 5%. Pero sí queremos destacar el número de hombres vinculados a los servicios sanitarios que localizamos, concretamente 20 – el total en las 5 provincias es de 32 –. Y destacan más si tenemos en cuenta que, salvo un practicante,[1299] el resto son médicos. En tres ocasiones aparece registrado José Camino Quintáns, médico de Tordoia, quien fue detenido en 1945, 1947 y 1952 por su supuesta colaboración con los guerrilleros de la zona, aunque en ninguna de ellas resultó condenado.[1300] También en dos se referencia a Antonio Concheiro Iglesias, en este caso médico de Ordes, quien a pesar de su pasado derechista, fue encartado en 1946 y 1952 por su amistad previa y su más que posible colaboración con el guerrillero Manuel Ponte Pedreira.[1301] Sí fueron condenados los hermanos Chacartegui Barbier, Fernando José y Agustín, acusados de intervenir quirúrgicamente al guerrillero Benigno Andrade (a) Foucellas en 1945.[1302] Aunque la condena más dura – a 20 años de prisión – la recibiría el médico de A Baña, Roberto García Amigo, quien admite haber atendido en varias ocasiones a los guerrilleros y que, a pesar de que estos le quieren pagar por sus servicios, este se niega.[1303]

[1299] Este era Raimundo Otero Brañas, practicante residente en Ferrol. AIMN, Ferrol, C. 111/54. Una aproximación biográfica, en Simón Lorda, D.; "Recuperando a memoria (histórica) na sanidade galega (II): Médicos, practicantes e "maquis". O apoio á guerrilla e aos represaliados na posguerra", en Cadernos de Atención Primaria, 2011, vol. 18, pp. 164-171. La referencia a Raimundo, en p. 169.

[1300] AIMN, A Coruña, CC. 425/45 y 67/52; Santiago, C. 422/47. En 1945, llegó a ser sometido a consejo de guerra, aunque fue absuelto del mismo, mientras que en las otras dos ocasiones, las actuaciones fueron sobreseídas. Una aproximación biográfica en Simón Lorda, D. "Recuperando…" op. cit, p. 166.

[1301] AIMN, A Coruña, CC. 330/46 y 67/52.

[1302] AIMN, A Coruña, C. 330/46. Fernando José sería condenado a 6 meses y un día, mientras que Agustín lo sería a 1 año de prisión. Ver Simón Lorda, D. "Recuperando…" op. cit, p. 166.

[1303] AIMN, Santiago, C. 422/47.

Tabla nº 58. Hombres encartados, por extracción sociolaboral, A Coruña. Elaboración propia en base a AIMN.

	A Coruña	
	Total	**%**
Artesanos	27	2,21%
Desconocida o sin oficio	36	2,95%
Empleados administrativos	12	0,98%
Empleados del sector secundario	48	3,94%
Empleados del sector terciario	104	8,53%
Empleados por cuenta propia	11	0,90%
Estudiantes	2	0,16%
Fuerzas Armadas	18	1,48%
Funcionarios	5	0,41%
Labradores y jornaleros	634	52,01%
Maestros	12	0,98%
Marineros	13	1,07%
Obreros industriales	105	8,61%
Pequeños comerciantes e industriales	136	11,16%
Profesionales	36	2,95%
Servicios sanitarios	20	1,64%
TOTAL	**1219**	**100,00%**

No demasiado diferentes son los datos obtenidos en la provincia de Lugo, tal como podemos ver en su tabla correspondiente, la nº 59. Destaca, una vez más, la mayoritaria presencia de labradores y jornaleros, que superan el 56% del total, manteniendo, de este modo, la mayoritaria presencia del campesinado entre las redes de enlaces a los grupos armados. Y volvemos a observar que su presencia está centrada, en esencia, en pequeños municipios y en pequeños núcleos de población dentro de los mismos. Por centrarnos en alguno de los ejemplos, el primero lo observamos en Baralla – conocido hasta los años 70 del pasado siglo XX como Neira de Jusá –, que contaba en 1940 con 7100 habitantes[1304] y donde localizamos un total de 29 campesinos encartados. Y aquí, vemos también cómo los núcleos de población más pequeños tienen mucho peso: en Recesende hay 9 hombres encartados;[1305] otros 6 proceden de la parroquia de Lebruxo;[1306] o 3 en la aldea de Traspena (Covas).[1307] Otro ejemplo que nos explica a la perfección esta pertenencia a lugares de cierto aislamiento, lo encontramos en Quiroga. Aquí, la población de hecho en ese año de 1940 era superior, situándose en los 8300 habitantes[1308] y localizamos un total de 42 campesinos. De estos, 11 proceden de la parroquia de A Enciñeira[1309], 6 de Cereixido,[1310] 3 de Bendilló,[1311] etc.

[1304] INE, Censo de 1940, Lugo, Tomo I, p. 167.
[1305] En el año 2022, su población era de 37 personas.
[1306] 20 habitantes en el último padrón.
[1307] Contaba en 2022 con 9 habitantes.
[1308] INE, Censo de 1940, Lugo, Tomo I, p. 167.
[1309] Para toda la parroquia, la población en 2022 era de 22 habitantes.
[1310] Aquí, en la actualidad residen 10 personas.
[1311] En toda la parroquia, residen 26 personas.

USC

Sí apreciamos alguna diferencia en cuanto al segundo bloque porcentual en cuanto a la extracción laboral de los hombres en Lugo. Aquí, tan sólo se incluyen dos de estas categorías – realmente son tres, aunque una corresponde con personas de las que desconocemos su oficio o no tenían ninguno, con casi el 16% del total –, que como vemos se corresponden con los pequeños comerciantes e industriales – casi un 8% – y con empleados del sector terciario – casi un 6% –. Entre el grupo de industriales, volvemos a observar que su distribución es similar a la vista en la provincia de A Coruña, con mucha presencia de núcleos pequeños. Y lo vemos en los 4 industriales de Baralla y O Saviñao o en los 3 de Cervantes y Lourenzá. Pero también notamos presencia de núcleos de mayor peso poblacional, como Monforte de Lemos – también con 4 industriales –. Y, en cuanto a los empleados del sector terciario, destaca la presencia de varios hombres que se dedican a la conducción de vehículos – con 11 en total – y también de algunos ferroviarios – concretamente 7 –.

Por último, donde más categorías profesionales localizamos es en el tercer bloque, que corresponde con aquellas minoritarias, con un porcentaje inferior al 5%. Entre estos, queremos destacar tan sólo uno, que corresponde con el de los artesanos, donde vemos la presencia de 20 hombres. Resulta igualmente llamativo si nos adentramos en esta categoría, el observar cómo una inmensa mayoría de los mismos son zapateros. Es el caso, entre otros, de Victorino Neira Pérez, vecino de la aldea de Bustelo (Vilachá, Becerreá) detenido en 1943 por arreglar en varias ocasiones calzado a los guerrilleros de su parroquia.[1312] O también el del vecino de O Merán (San Pantaleón de Cabanas, Ourol), Modesto Panjón Rodríguez, detenido en este caso en 1949 por confeccionar calzado y correajes para los grupos guerrilleros de la III Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia.[1313]

Tabla nº 59. Hombres encartados, por extracción sociolaboral, Lugo. Elaboración propia en base a AIMN.

	Lugo	
	Total	**%**
Artesanos	20	2,99%
Desconocida o sin oficio	106	15,84%
Empleados administrativos	3	0,45%
Empleados del sector secundario	10	1,49%
Empleados del sector terciario	40	5,98%
Empleados por cuenta propia	6	0,90%
Estudiantes	1	0,15%
Fuerzas Armadas	5	0,75%
Funcionarios	5	0,75%
Labradores y jornaleros	380	56,80%
Maestros	1	0,15%
Marineros	4	0,60%
Obreros industriales	16	2,39%
Pequeños comerciantes e industriales	53	7,92%

[1312] AIMN, Lugo, C. 315/43.
[1313] AIMN, Lugo, C. 339/49. A diferencia de Victorino, cuya causa fue sobreseída, Modesto fue condenado a 4 años de prisión.

Profesionales	11	1,64%
Servicios sanitarios	8	1,20%
TOTAL	**669**	**100,00%**

El siguiente caso en analizar, corresponde con la provincia de León, cuyos datos están reflejados en la tabla nº 60. Y de nuevo comprobamos cómo la presencia mayoritaria entre los hombres encartados por su ayuda a los grupos guerrilleros, corresponde con el del campesinado. Es aquí su porcentaje, incluso, ligeramente superior a lo que hemos venido observando, y llega a prácticamente el 60% del total. Y, de nuevo, volvemos a comprobar cómo, además, su residencia suele estar fijada en pequeños núcleos de población, donde el aislamiento es mucho más notable y donde el campesinado es mayoritario en la década de los 40. Así lo atestiguan los 27 labradores del municipio berciano de Arganza,[1314] de los que 23 procedían de la pequeña localidad de Canedo.[1315] O también los 18 campesinos de Castrillo de Cabrera, cuya población se situaba en algo menos de 1300 habitantes en el censo de 1940.[1316] De estos, hasta 8 procedían de Noceda de Cabrera.[1317] O, incluso aunque analizáramos los datos del municipio más grande de esta zona de estudio, Ponferrada, vemos cómo se registran hasta 14 labradores.[1318] Sin embargo, ninguno de ellos reside en la propia ciudad, sino que todos lo hacen en pequeños núcleos pertenecientes al municipio, destacando especialmente el de la localidad de Bouzas, que aporta 8 de dichos hombres campesinos.[1319]

En cuanto al segundo bloque de hombres encartados en la provincia de León, cuyos datos muestran más de un 5% del total, vemos que también son 3 – 4 si incluimos a aquellos de los que desconocemos su profesión –. Repiten en este caso los pequeños comerciantes e industriales – con un 7,64% – y los empleados del sector terciario – algo más de un 6% –, aunque, como vemos, la segunda categoría con más número de casos, se corresponde con los obreros industriales. De nuevo, vemos cómo las particularidades propias de la zona, van a determinar esta realidad, ya que aquí el peso de estos obreros se corresponde con mineros o con personas que trabajan en empresas mineras. E, insistimos que esto nos explica también esa realidad de la sociedad berciana de los años 40, con una incipiente industrialización marcada por la presencia de la minería del carbón y, especialmente, de la Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP), que va a marcar profesionalmente a todo el valle del Sil.[1320] Concretamente, de los 52 obreros industriales, 44 trabajan en este sector de la minería del carbón y podemos ver en su distribución geográfica algunos núcleos importantes del sector. Y hay varios ejemplos para ello: Igüeña, donde tres mineros son encartados; Páramo del Sil, con

[1314] Su población en 1940 se situaba en 2400 habitantes. INE, Censo de 1940, León, Tomo I, p. 146.
[1315] En 2022, su población era de 76 personas.
[1316] INE, Censo de 1940, León, Tomo I, p. 146.
[1317] En la actualidad, apenas aparecen 14 personas censadas en dicho punto.
[1318] La población de hecho del municipio de Ponferrada en 1940 era de 13000, a los que habría que sumar algo más de 4000 de los antiguos municipios de Los Barrios de Salas y San Esteban de Valdueza, hoy absorbidos por el primero. INE, Censo de 1940, León, Tomo I, pp. 146 y ss.
[1319] En 2022, Bouzas contaba con 36 personas censadas.
[1320] Sobre esto, ver, entre otros del Reguero, V. (2015); *Las gafas del Belga. Historia y memoria de la minería en El Bierzo y Laciana a través de Marcelo Jorissen*, Piélago del Moro.

otros 3; Ponferrada, con 4; o más importante todavía, Fabero, donde encontramos el caso de 9 mineros.

Por último, encontramos un tercer bloque con un bajo número porcentual de personas encartadas, que si normalmente lo marcamos en aquellos que cuentan con menos de un 5%, aquí ni tan siquiera superan el 2% del total en ninguno de los casos. Apenas 1 estudiante, 1 funcionario, 2 maestros o 1 médico, al que ya nos hemos referido. Pero esto también nos permite hablar de aquellos casos que no se incluyen en estos procedimientos pero que también forman parte del entramado de enlaces al servicio de los grupos guerrilleros. Y un ejemplo lo encontramos en el caso del médico Lodario Gavela Yáñez, quien fue asesinado por la Brigadilla de la Guardia Civil en septiembre de 1947. Sin embargo, su caso no requirió de ninguna investigación por parte de la judicatura militar de la Dictadura y no figura entre los encartados que hemos estudiado.[1321]

Tabla nº 60. Hombres encartados, por extracción sociolaboral, León. Elaboración propia en base a AIMN.

	León	
	Total	**%**
Artesanos	8	1,75%
Desconocida o sin oficio	33	7,21%
Empleados administrativos	4	0,87%
Empleados del sector secundario	9	1,97%
Empleados del sector terciario	29	6,33%
Empleados por cuenta propia	2	0,44%
Estudiantes	1	0,22%
Fuerzas Armadas	5	1,09%
Funcionarios	1	0,22%
Labradores y jornaleros	271	59,17%
Maestros	2	0,44%
Marineros	0	0,00%
Obreros industriales	52	11,35%
Pequeños comerciantes e industriales	35	7,64%
Profesionales	5	1,09%
Servicios sanitarios	1	0,22%
TOTAL	**458**	**100,00%**

Por su parte, los datos correspondientes a la provincia de Ourense los encontramos en la tabla nº 61. Una vez más, la inmensa mayor parte de los hombres encartados son campesinos, que en este caso alcanzan de manera exacta el 50% del total. Y, para ver esas mismas dinámicas de campesinado perteneciente a núcleos de población que destacan por su aislamiento, utilizaremos en esta provincia tres ejemplos. El primero, que cuenta con un total de 17 labradores, es el municipio de Sarreaus, cuya población en 1940 no llegaba a los 4000

[1321] Su caso, lo conocemos documentalmente a través del Registro Civil de Peranzanes, y también a través de la obra Álvarez López, A. (2018); *El médico que no quería morir. Vida y muerte de Lodario Gavela Yáñez,* Krk.

habitantes.[1322] Casi la mitad, 8, procedían de la parroquia de Cortegada y otros 6, de la de Codosedo.[1323] Otro ejemplo, lo vemos también en el sur de la provincia, concretamente en Sandiás, donde localizamos a otros 16 labradores implicados en la ayuda a los grupos guerrilleros. Aquí, es más notable ese aislamiento, ya que 11 de los mismos proceden de la parroquia de Piñeira de Arcos.[1324] Y también 16 campesinos encontramos en el concello valdeorrés de Rubiá, en los límites con El Bierzo en la parte nororiental de la provincia. Todos ellos procedían de una aldea en concreto, Vilar de Silva, en la parroquia de Pardollán.[1325]

En el segundo bloque, son solamente dos las categorías que podemos encuadrar –descartando, de nuevo, a aquellos de quienes desconocemos su profesión, que en Ourense es un 17% –. Siguen apareciendo aquí los hombres cuya actividad profesional era la de pequeños comerciantes e industriales, que se sitúa muy cerca del 10%. En algunos de estos casos, como hemos venido remarcando, el apoyo respondía a una prestación de servicios entre industrial y cliente, aunque con el condicionante de que ese cliente era una persona o grupo de personas que se encontraban en la clandestinidad. Así lo podemos comprobar en el caso del vecino de Chaodarcas (O Pereiro de Aguiar), José Antonio Carballo Belmonte, quien tenía un pequeño negocio de cantina y pensión. Los guerrilleros comieron y durmieron allí en algunas ocasiones, cobrando por ello José Antonio los servicios profesionales prestados a estos grupos. Por ello, sería condenado a 6 años de prisión.[1326] En otras ocasiones, esos servicios no eran voluntarios, sino que venían motivados por las amenazas vertidas por esos grupos armados, tal como manifestaría el vecino de Carballeda (Espiñeira, O Irixo), Aurelio Ramos González. Este se vio forzado a vender alimentos de su tienda de ultramarinos debido a esas supuestas amenazas y, quizá, eso fuese lo que le librase de una condena, ya que fue absuelto en consejo de guerra.[1327] También aparecen dentro de este bloque, los obreros industriales, que superan por poco el 5%.

Por último, el tercer bloque, es el formado por las profesiones más minoritarias en este análisis de la composición social de los enlaces de la guerrilla. Entre estos bajos porcentajes, sí encontramos un caso que supera la media vista hasta ahora, y se corresponde con el de los maestros. A pesar de que suponemos una mayor politización del sector, lo cierto es que la represión contra los mismos fue especialmente notoria con el triunfo del bando sublevado en la Guerra Civil.[1328] Sea ese el motivo, o sea otro, lo cierto es que los porcentajes de su participación en los entramados relacionales son realmente bajos, incluso en Ourense, donde

[1322] INE, Censo de 1940, Ourense, Tomo I, p. 192.
[1323] La primera, contaba en 2022 con 225 habitantes, y la segunda con 100.
[1324] Según los datos del INE, su población en la actualidad es de 365 personas.
[1325] La población de Vilar de Silva hoy en día es de 33 personas.
[1326] AIMN, Ourense, C. 185/49.
[1327] AIMN, Ourense, C. 31/49.
[1328] Son numerosos los estudios que se han centrado en este campo, por lo que destacamos aquí dos que guardan vinculación con una parte del territorio estudiado: Álvarez Oblanca, W. (1989); *La represión de posguerra en León. Depuración de la Enseñanza, 1936-1943*, Santiago García. Berzal de la Rosa, E. et. all. (2010); *Muerte y represión en el magisterio de Castilla y León*, Fundación 27 de marzo.

USC

el porcentaje es ligeramente mayor. Son 6 los maestros que se vieron encartados aquí por su ayuda a los grupos guerrilleros, ninguno de los cuales sería finalmente condenado.[1329]

Tabla nº 61. Hombres encartados, por extracción sociolaboral, Ourense. Elaboración propia en base a AIMN.

	Ourense	
	Total	**%**
Artesanos	11	3,07%
Desconocida o sin oficio	63	17,60%
Empleados administrativos	2	0,56%
Empleados del sector secundario	9	2,51%
Empleados del sector terciario	17	4,75%
Empleados por cuenta propia	4	1,12%
Estudiantes	2	0,56%
Fuerzas Armadas	5	1,40%
Funcionarios	3	0,84%
Labradores y jornaleros	179	50,00%
Maestros	6	1,68%
Marineros	0	0,00%
Obreros industriales	18	5,03%
Pequeños comerciantes e industriales	35	9,78%
Profesionales	3	0,84%
Servicios sanitarios	1	0,28%
TOTAL	**358**	**100,00%**

Por último, la provincia con menos hombres encartados es la de Pontevedra, cuyos datos observamos en la tabla nº 62. Como en el resto, la mayor parte de los hombres que fueron encartados por prestar ayuda a los grupos de Resistencia armada, se encontraban entre el campesinado. Eso sí, es la provincia de Pontevedra en la que el porcentaje es menor, quedándose en un 43% del total de la muestra poblacional. Lo que sí se repite, es su localización en lugares pequeños y aislados, como también hemos venido observando en el resto de provincias. Así, el concello más numeroso es el de Rodeiro, de donde proceden 21 de los 78 labradores y jornaleros de la provincia. En 1940, su población era de casi 8400 habitantes, repartidos en 19 parroquias. De la de Pedroso, procedían 5, de Carboentes, otras 4 o de la aldea de Rañestras (Álceme), otras 3.[1330] E incluso, en aquellos municipios más grandes, también podemos observar que los campesinos residentes en estos, proceden

[1329] Estos fueron: Ricardo Álvarez Ulloa, de Nigueiroa (Bande); Alfonso Álvarez González, de Celanova; Delfín González Casero, de Piñeira de Arcos (Sandiás); Aquilino Penedo Bernárdez, de Barbadás; Antonio Fernández Vences, de San Paio (Abades, Baltar); y José Álvarez Ulloa, de Calvos de Randín. AIMN, Ourense, CC. 17/39, 22/44 y 185/49 – los cuatro últimos –, respectivamente.

[1330] En 2022, la población de cada uno de estos puntos era la siguiente: Pedroso, 84 habitantes; Carboentes, 180; y Rañestras, 50.

USC DE SANTIAGO COMPOSTELA

realmente de pequeños núcleos de población. Este es el caso de A Ermida (Filgueira, Lalín), de donde procedían 4 de estos.[1331]

En cuanto al segundo bloque de hombres que forman parte de estos entramados relacionales de apoyo a la guerrilla en Pontevedra, encontramos otras 4 categorías. En la más numerosa de estas, la que corresponde con empleados del sector terciario, destaca por ejemplo la gran cantidad de carpinteros que localizamos, 8 de los 24, un tercio. Y, aunque en ningún caso hemos comprobado que los servicios que prestan a los guerrilleros se corresponden con los de su actividad profesional, sí nos muestra cuantitativamente esa mayor presencia. Donde, sin embargo sí comprobamos la vinculación directa entre el ejercicio profesional y la vinculación con los grupos armados, es en la siguiente categoría, la de pequeños comerciantes e industriales. Incluso, encontramos casos en los que el aprovechamiento de las condiciones por parte de esas personas les lleva a querer obtener un beneficio económico superior. Este fue el caso de Gerardo Diéguez Guerra, tabernero de Fornas (San Salvador de Camba, Rodeiro) y Perfecto Quinta Vázquez, también tabernero de Quintá (Santa Mariña de Pescoso, Rodeiro). En ambos casos, se descubre durante la instrucción que vendían productos de alimentación y bebida al doble y el triple del precio real cuando estos productos iban destinados a los huidos de la zona. Los dos serían detenidos y encartados en 1939, aunque las actuaciones contra ellos acabarían por ser sobreseídas.[1332] También destaca, por lo que se refiere a los empleados del sector secundario, la presencia de numerosos canteros –concretamente, 12 de los 14 hombres –, lo que nos habla a las claras de su peso en la economía local y su importancia socioprofesional en la provincia.

En cuanto al tercer bloque, el que corresponde a las categorías que cuentan con menos del 5% del total de hombres, encontramos un total de 9 – 10, si contamos a los desconocidos o sin oficio –. Destaca también aquí, aunque por su escasa presencia, el bajo número de obreros industriales que encontramos encartados por su contacto con los grupos armados. Y más, si tenemos en cuenta el importante foco obrero existente en torno a Vigo, donde ya vimos la importancia de esta ciudad para el movimiento de resistencia contra el golpe de Estado de julio de 1936. Apenas son 7 obreros, y tan sólo 4 pertenecían al municipio de Vigo.[1333] Y también destaca el bajo número de médicos, donde tan sólo encontramos dos casos, el de José González Fidalgo, médico de Álceme (Rodeiro) y el de Dimas Suárez Suárez, este procedente de Cicillón (Taboada, Lugo). Detenidos entre 1939 y 1940 por las sospechas de su ayuda a los grupos de huidos de la zona de Chantada, ambos fueron exculpados sin llegar a estar procesados.[1334]

[1331] En la actualidad, residen aquí 35 personas.
[1332] AIMN, Vigo, C. 1041/39.
[1333] Es más, si los datos los reflejásemos con los ayuntamientos vigentes a comienzos de los años 40, serían tan sólo 2, ya que otros dos proceden del actual barrio de Lavadores, que en aquel momento funcionaba como concello independiente. Su anexión por parte de Vigo se produjo en 1941. Sobre esto, ver Giráldez Rivero, X. (2007); *O antigo concello de Lavadores*, Deputación de Pontevedra.
[1334] AIMN, Vigo, C. 1041/39.

USC

Tabla nº 62. Hombres encartados, por extracción sociolaboral, Pontevedra. Elaboración propia en base a AIMN.

	Pontevedra	
	Total	**%**
Artesanos	9	5,00%
Desconocida o sin oficio	7	3,89%
Empleados administrativos	3	1,67%
Empleados del sector secundario	14	7,78%
Empleados del sector terciario	24	13,33%
Empleados por cuenta propia	4	2,22%
Estudiantes	1	0,56%
Fuerzas Armadas	1	0,56%
Funcionarios	1	0,56%
Labradores y jornaleros	78	43,33%
Maestros	0	0,00%
Marineros	3	1,67%
Obreros industriales	7	3,89%
Pequeños comerciantes e industriales	23	12,78%
Profesionales	3	1,67%
Servicios sanitarios	2	1,11%
TOTAL	**180**	**100,00%**

3.2.1.5. La mujer, ¿ama de casa?

Muy diferente se presenta el análisis de la condición profesional en el caso de las mujeres encartadas por su ayuda a los grupos de Resistencia armada. Y es que aquí es prácticamente imposible poder realizar una aproximación real a esa condición basándonos en las fuentes empleadas. Esto, lo hemos argumentado previamente en Prada y Rodríguez (2013, p. 242) de la siguiente manera:

> Los sumarios militares, al igual que ocurre con la mayoría de las fuentes «oficiales» de esta y otras épocas, resultan marcadamente insuficientes a la hora de determinar la extracción socioprofesional de las encartadas. Por un lado, no faltan las contradicciones a lo largo de un mismo proceso, de forma que no es infrecuente que una misma mujer declare profesiones diferentes en cada una de las fases del sumario. Por otro, aun cuando su testimonio —o lo que refleja en autos el amanuense de turno— apunte en una dirección, del expediente puede desprenderse que ejercía un oficio no coincidente con el declarado o que conciliaba éste con otro u otros distintos. En tercer lugar, habría que apuntar la más que conocida y estudiada realidad del mundo rural gallego, donde las mujeres suelen aparecer en la documentación como «amas de casa» cuando, en realidad, compatibilizan estas faenas con otras bien diferentes. Finalmente, no puede olvidarse la también comprobada tendencia a atribuirles en exclusiva el desempeño de tareas domésticas como consecuencia de la visión androcéntrica dominante en la época, ni despreciar aquellos casos en los que las propias mujeres —como, por lo demás, sucede con los varones

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> ocultando profesiones susceptibles de ser tildadas de «izquierdistas»—, conocedoras de que el régimen no contempla con buenos ojos el desempeño de trabajos fuera del hogar, declaran dedicarse en exclusiva a las «labores propias de su sexo».

Podemos observar ejemplos sobre este particular a lo largo y ancho de las 5 provincias de estudio. Delfina Álvarez Valle, era vecina de Casaio (Carballeda de Valdeorras, Ourense) en el momento de su detención, en mayo de 1942. En su primera declaración, la Guardia Civil no hace constar su filiación, con lo que, en nuestras estadísticas, figura dentro de la categoría "desconocida o sin oficio". Más adelante, en una ficha correspondiente al Registro central de penados y rebeldes, en la que se informa de que Delfina carecía de antecedentes, se le asigna la profesión de "labradora". Sin embargo, si analizamos su propia declaración, esta afirma que *ella tenía que ir con el ganado al monte*, con lo que podríamos también calificarla como pastora.[1335] Carmen Freire Sanjurjo, vecina de Veigas (Crecente, Pastoriza, Lugo), fue detenida en 1947, tras la muerte de Manuel Castro Tellado y la huida de Engracia Díaz Candal, en casa de los cuales trabajaba como criada. Sin embargo, la profesión que figura en los atestados es la de *sus labores.*[1336] Angustias Vidal Méndez, casada, madre de 4 hijos y vecina de Santalla (Priaranza del Bierzo, León), figura en todos los atestados vinculada a la profesión de sus labores. Sin embargo, en su domicilio regentaba una cantina, hecho aprovechado por los grupos guerrilleros de la Federación para editar el periódico El Guerrillero, del que ya hemos hablado.[1337] Caso parecido es el de Herminia Botana Goldar, vecina de Mosteiro (Lampai, Teo, A Coruña), quien fue detenida en agosto de 1948 por vender productos de su establecimiento de ultramarinos a los grupos guerrilleros. Sin embargo, la consideración oficial es que su profesión es la de sus labores.[1338] Y lo mismo ocurre en el caso de Alicia Hermida López, vecina de Cuñarro do Cabo (Arnego, Rodeiro, Pontevedra), quien para el Régimen está dedicada a las labores propias de su sexo, pero que se encontró con los guerrilleros *en las últimas horas del día treinta del pasado mes de diciembre cuando venía con un carro de bueyes de dedicarse a las faenas del campo.*[1339]

Pero, a pesar de este condicionante, creemos que podemos aproximarnos, mediante el análisis de las cifras cuantitativas, a una realidad bastante aproximada a la realidad sociológica de las mujeres que forman parte de estos entramados. Y lo haremos tratando de visualizar, además de esta condición sociolaboral, el lugar de procedencia, para tratar de visualizar si estas pertenecen a pequeños núcleos de población, al igual que realizamos en el caso de los hombres. Por tanto, pasando a exponer los datos generales obtenidos para las mujeres encartadas en las 5 provincias de estudio, cuyos datos reflejados en la tabla nº 63, vemos cómo existen, nuevamente, tres bloques numéricos bien diferenciados. Primero, el que forman, en exclusiva, las mujeres cuya filiación podemos agrupar en torno a la categorización

[1335] Todos los datos, en AIMN, Ourense, C. 348/42. La cita, en f. 2 v. La ficha, en f. 11.
[1336] AIMN, Lugo, C. 99/47, f. 25.
[1337] AIMN, León, C. 291/45. Sobre Angustias, ver también Reigosa, C. (1992); *op. cit.*, pp. 139-168.
[1338] AIMN, Santiago, C. 470/48.
[1339] AIMN, Pontevedra, C. 14/49, f. 60.

de amas de casa, donde incluimos estas particularidades conceptuales que remarcamos: sus labores, su sexo, labores propias de su sexo u otras analogías recogidas. Suponen la inmensa mayoría de las mujeres, situándose en un 63% del total. Un segundo bloque, lo conforman aquellas categorías que cuentan con más de un 5% del total, donde encontramos tan sólo dos. Uno, el de aquellas mujeres de las que desconocemos su extracción o carecían de oficio. Y, el otro, que representa a un 14% del total, el de las mujeres campesinas, es decir, aquellas que sí son consideradas oficialmente como labradoras o jornaleras. Por último, el tercer bloque numérico es el conformado por las categorías profesionales que cuentan con menos de un 5%, donde entran en juego, como vemos, pequeñas comerciantes e industriales, profesionales, maestras,… Como viene siendo norma, estos datos, los desgranaremos provincia a provincia para ver sus propias dinámicas.

Tabla nº 63. Mujeres encartadas, por extracción sociolaboral, total. Elaboración propia en base a AIMN.

	TOTAL	
	Total	**%**
Amas de casa	564	63,16%
Desconocida o sin oficio	119	13,33%
Empleadas del sector secundario	5	0,56%
Empleadas del sector terciario	18	2,02%
Empleadas por cuenta propia	4	0,45%
Estudiantes	1	0,11%
Funcionarias	0	0,00%
Labradoras y jornaleras	125	14,00%
Maestras	7	0,78%
Marineras	0	0,00%
Pequeñas comerciantes e industriales	28	3,14%
Profesionales	19	2,13%
Prostituta	1	0,11%
Servicios sanitarios	2	0,22%
TOTAL	**893**	**100,00%**

La primera de las provincias es, una vez más, la de A Coruña, como vemos en los datos obtenidos y que figuran en la tabla nº 64. En este caso, el primer bloque numérico, el de la categoría de amas de casa llega hasta un 53% del total de mujeres. Analizando su procedencia, aquí podemos ver una mayor presencia de la mujer que vive en núcleos de población grandes, como lo muestran las 12 residentes en A Coruña o las 8 de Ferrol. Pero, los datos nos vuelven a proporcionar una visión muy clara sobre la procedencia de núcleos de población pequeños y, en ocasiones, aislados. Por referir alguno de los casos que ya vimos en el caso de los hombres en la provincia de A Coruña, 16 de estas mujeres proceden del concello de Bergondo y, dentro del mismo, 6 de la parroquia de Vixoi.[1340] También Cabanas cuenta con un número importante de mujeres en esta categoría, con 11, de las cuales 7

[1340] En la actualidad, la parroquia cuenta con 498 habitantes.

procedían de la parroquia de Regoela.[1341] Otro punto de sumo interés, es el ocurrido en el concello de Mugardos, que en 1940 contaba con algo más de 8200 habitantes. [1342] De aquí procedían hasta 17 mujeres incluidas en esta categoría. Pero, esos datos se ven reafirmados por la parroquia de la que procedían la mayoría de estas, Meá, que cuenta con 14 de esas 17. Además, aquí vemos una tendencia que trataremos de comprobar en la siguiente parte de este análisis sociológico, ya que la mayor parte de estas mujeres de la parroquia de Meá tienen relación familiar con alguno de los guerrilleros de esta zona.[1343]

En cuanto al segundo bloque porcentual, en el caso de la provincia de A Coruña tan sólo hay una categoría, que se corresponde con las labradoras y jornaleras. Nuevamente, el campesinado adquiere unas altas cotas de participación entre los grupos de apoyo a la Resistencia armada, alcanzando casi un 28% del total. Y, además, estas mujeres nos sirven para reafirmar la procedencia de pequeños núcleos de población, ya que, por ejemplo, volvemos a encontrarnos con que de la parroquia de Vixoi (Bergondo), proceden otras 6 mujeres campesinas. También aparece de nuevo el concello de Cabanas, y más concretamente la parroquia de Soaserra, donde encontramos hasta 5 mujeres campesinas procedentes de la misma. Y, 4 de estas 5, residían en la aldea de Os Sardiñas.[1344] Y, también aquí visualizamos esas vinculaciones directas entre enlaces mujeres y personas que forman parte de los grupos armados, ya que de esta misma aldea procedían los guerrilleros Ramiro Paz Romeu y Ramiro Carbón Fornos.

El tercer bloque, donde encontramos las categorías con menor población femenina adscrita profesionalmente, lo suponen hasta 9 categorías, siendo dos especialmente las que destacan. Primero, siguiendo el mismo patrón que en el caso de los hombres, las pequeñas comerciantes e industriales, donde nos encontramos hasta 14 mujeres. Y existe también en el caso de ellas, una vinculación directa entre el ejercicio de su profesión y la relación con la guerrilla. Así se comprueba en el caso de Modesta Iglesias Pumar, quien regentaba una cantina en Ermida (As Neves, Ortigueira), quien cobró 106 pesetas por dar de comer a los guerrilleros en 1948. Declaró que recibió amenazas de muerte y, quizá eso le libró de algún castigo superior, ya que no llegó a ser ni tan siquiera procesada.[1345] También acabarían las actuaciones sobreseídas contra Andrea Bello Bens, cantinera de Pazos (Barbeito, Vilasantar), quien sirvió de comer a los guerrilleros pero manifiesta desconocer que eran tal.[1346] Y, aunque tampoco sería condenada, sí llegarían más lejos las actuaciones contra Estrella Calviño Pulleiro, propietaria de una taberna en Castenda da Torre (Tordoia), quien acabaría siendo absuelta en consejo de guerra por vender productos a estos grupos armados.[1347] Pero, dentro

[1341] En 2022 contaba con 108 habitantes.
[1342] INE, Censo de 1940, A Coruña, Tomo I, p. 86.
[1343] De aquí, procedía la familia conocida como Os Buzos, formada por Manuel Gallego Durán – asesinado extrajudicalmente en agosto de 1936 – y María Abeledo Lourido y sus siete hijos. Tres de estos formaron parte de los grupos guerrilleros de la IV Agrupación: Josefina, Marita y Juan Gallego Abeledo. Sobre esta familia, ver Marco, A. (2011); *op. cit.*, pp. 435-479.
[1344] En la actualidad están censadas allí 14 personas.
[1345] AIMN, Ferrol, 209/48.
[1346] AIMN, A Coruña, C. 329/48.
[1347] AIMN, Santiago, C. 77/48.

de este bloque más bajo de mujeres, también destacan las 13 adscritas a la categoría de profesionales. Y, en este caso, todas ellas trabajaban como modistas o costureras, pero en ninguno de los casos su vinculación a los grupos armados guarda relación con su actividad profesional.

Tabla nº 64. Mujeres encartadas, por extracción sociolaboral, A Coruña. Elaboración propia en base a AIMN.

	A Coruña	
	Total	**%**
Amas de casa	159	53,54%
Desconocida o sin oficio	8	2,69%
Empleadas del sector secundario	4	1,35%
Empleadas del sector terciario	6	2,02%
Empleadas por cuenta propia	3	1,01%
Estudiantes	1	0,34%
Funcionarias	0	0,00%
Labradoras y jornaleras	83	27,95%
Maestras	5	1,68%
Marineras	0	0,00%
Pequeñas comerciantes e industriales	14	4,71%
Profesionales	13	4,38%
Prostituta	0	0,00%
Servicios sanitarios	1	0,34%
TOTAL	**297**	**100,00%**

La siguiente provincia que analizaremos, será la de Lugo, cuyos datos mostramos a partir de la tabla nº 65. Y, de nuevo, vemos que se repite la mayoritaria presencia de amas de casa en el primero de los bloques porcentuales. Son aquí un 61% del total de las mujeres encartadas las que reciben esta categorización tan irreal por parte de la Dictadura. Pero, nuevamente, vamos a tratar de comprobar su procedencia para poder aproximarnos mejor a su realidad social. En Lugo también podemos observar esa misma vinculación que hemos hecho en el caso de la provincia de A Coruña entre hombres y mujeres, observando cómo en algunos núcleos de población pequeños se repiten los datos de alta participación. Por ejemplo, lo vemos en el caso de Quiroga, de donde proceden 11 de las mujeres que incluimos en esta categoría. Y, en la parroquia de A Enciñeira, que también hemos citado, encontramos 4 casos. Pero estos datos de mujeres que, aunque sean consideradas como meras amas de casa guardan una fuerte vinculación con el campesinado y con su procedencia rural, lo encontramos en el concello de Monforte de Lemos. Son 11 las mujeres que residen aquí y que están categorizadas de esa manera, pero es que dentro de esas, somos quien de encontrar a 6 que proceden de la parroquia de Chavaga.[1348] Y, mucho mejor todavía, lo podemos ver en el municipio de Ribas de Sil, el más numeroso con 15 casos de mujeres vinculadas a esta

[1348] Eran en 2022 47 las personas que residen aquí.

categoría socioprofesional. De nuevo, si descendemos un pequeño escalón, comprobamos cómo 11 de estas procedían de la aldea de Figueiredo (Piñeira).[1349]

Un segundo bloque en la provincia de Lugo, lo forman, en un 24%, las mujeres de las que desconocemos su oficio o no tenían uno. Son 37 las que entran en este punto, pero, también en este caso queremos comprobar su procedencia. Y lo ejemplificamos con dos puntos. Uno, el de la aldea de Carballedo (Sabadelle, Chantada), donde en julio de 1939 fueron detenidas 6 mujeres que entran en esta clasificación. A pesar de desconocer su clasificación profesional, sí observamos que proceden de un lugar pequeño y aislado, además de comprobar que guardan relación personal muy cercana a un huido de esa misma aldea, Ramiro da Lama Fernández.[1350] También el concello de Ribas de Sil aporta 6 mujeres, procedentes todas ellas de pequeñas aldeas como As Portas (Soutordei), Pousavella o Relosío (Ribas de Sil).[1351] También supera el 5%, aunque por muy poco, la categoría de labradoras y jornaleras, que en este caso apenas suponen 8 casos en total y que, al igual que venimos remarcando, proceden de pequeños núcleos de población: San Miguel (Vilarello, Cervantes); Paradapiñol (Vilarmel, Quiroga), Ansoar (Fornas, Chantada),…[1352]

Y, un tercer bloque de mujeres, lo suponen otras 6 categorías profesionales muy minoritarias. Aquí nos encontramos, por ejemplo, con el caso de la única prostituta que hemos podido documentar entre todo el volumen de información analizado, como fue el caso de Ramona Blanco Padrón, residente en Monforte de Lemos, quien fue detenida y encartada en 1949 por prestar servicios propios de su profesión al guerrillero Evaristo González Pérez (a) Roces.[1353] O también uno de los escasos casos de empleadas por cuenta propia, que en Lugo corresponde con la vendedora ambulante de fruta Carmen Rodríguez Nogueira. Esta, residente en Os Albaredos (Montefurado, Quiroga), actuaba como enlace de comunicación entre los grupos guerrilleros en sus desplazamientos. Era viuda de José López Centeno, quien había sido asesinado extrajudicialmente en enero de 1938.[1354]

Tabla nº 65. Mujeres encartadas, por extracción sociolaboral, Lugo. Elaboración propia en base a AIMN.

	Lugo	
	Total	**%**
Amas de casa	94	61,44%
Desconocida o sin oficio	37	24,18%
Empleadas del sector secundario	0	0,00%
Empleadas del sector terciario	4	2,61%
Empleadas por cuenta propia	1	0,65%
Estudiantes	0	0,00%
Funcionarias	0	0,00%

[1349] Son exactamente las personas que, según el INE, residen allí en la actualidad, 11.
[1350] AIMN, Lugo, C. 30/40. En esta aldea en la actualidad viven 20 personas.
[1351] Son, respectivamente, 1, 0 y 2 los habitantes actuales de estos puntos.
[1352] En la actualidad sus habitantes son: 20, 10 y 38.
[1353] AIMN, Lugo, C. 318/49.
[1354] Ibidem.

Labradoras y jornaleras	8	5,23%
Maestras	0	0,00%
Marineras	0	0,00%
Pequeños comerciantes e industriales	4	2,61%
Profesionales	3	1,96%
Prostituta	1	0,65%
Servicios sanitarios	1	0,65%
TOTAL	**153**	**100,00%**

La siguiente provincia, es la de León, tal como podemos observar en los datos correspondientes, en la tabla nº 66. Como vemos, aquí la proporción de amas de casa es totalmente desproporcionada, suponiendo un 82% del total, lo que supone no sólo el número más alto porcentualmente hablando, sino también cuantitativamente, ya que son 196 mujeres registradas de este modo. Pero, a pesar de estos datos, podemos comprobar, una vez más, cómo su vinculación es por lo general con los entornos rurales y, por ende, con las sociedades campesinas mayoritarias en todos estos puntos. Así, es el municipio berciano de Carucedo el más numeroso en cuanto a mujeres calificadas como amas de casa, con 22 casos y teniendo en cuenta que su población en 1940 era de poco más de 1700 personas.[1355] Además, buena parte de ellas proceden de Lago de Carucedo, uno de los núcleos de población del municipio, con 9 mujeres.[1356] Lo mismo ocurre en el municipio cabreirés de Castrillo de Cabrera, que cuenta con 13 casos de mujeres entre los apenas 1300 habitantes de 1940.[1357] Sin embargo, 10 de ellas proceden de una localidad más pequeña, en este caso de Noceda de Cabrera.[1358]

Debido al enorme porcentaje que localizamos en este primer bloque, el resto apenas cuentan con porcentajes reseñables, especialmente el segundo, donde sólo localizamos a aquellas mujeres de las que desconocemos su oficio. Rozando ese porcentaje del 5%, aunque ya incluidas en el tercer bloque porcentual, se encuentran las 8 mujeres cuya filiación socioprofesional es el de labradoras o jornaleras. Por destacar algún caso, nos centramos en las 3 mujeres de Borrenes que están aquí incluidas, residentes en un municipio en el que residían apenas 950 personas en 1940.[1359] Y también destaca el escaso número de maestras que localizamos, con apenas dos mujeres en esta categoría, quienes desarrollaban su trabajo en Valiña (Toral de los Vados) y Losada (Bembibre), dos pequeños núcleos de población de la comarca del Bierzo.[1360]

[1355] INE, Censo de 1940, León, Tomo I, p. 146.
[1356] Cuenta hoy en día con 58 habitantes censados.
[1357] INE, Censo de 1940, León, Tomo I, p. 146.
[1358] En la actualidad, residen en Noceda de Cabrera 14 personas.
[1359] INE, Censo de 1940, León, Tomo I, p. 146.
[1360] En la actualidad, Valiña cuenta con 5 habitantes y Losada con 82. Estas eran, respectivamente, María Franco Válgoma, que sería condenada a 2 años en 1945 y Perfecta Arquer Navas, condenada a 8 meses en 1948. AIMN, León, CC. 291/45 y 112/48.

Tabla nº 66. Mujeres encartadas, por extracción sociolaboral, León. Elaboración propia en base a AIMN.

	León	
	Total	**%**
Amas de casa	196	82,70%
Desconocida o sin oficio	13	5,49%
Empleadas del sector secundario	1	0,42%
Empleadas del sector terciario	6	2,53%
Empleadas por cuenta propia	0	0,00%
Estudiantes	0	0,00%
Funcionarias	0	0,00%
Labradoras y jornaleras	11	4,64%
Maestras	2	0,84%
Marineras	0	0,00%
Pequeños comerciantes e industriales	5	2,11%
Profesionales	3	1,27%
Prostituta	0	0,00%
Servicios sanitarios	0	0,00%
TOTAL	**237**	**100,00%**

Diferente es el caso de la provincia de Ourense, cuyos datos vemos en la tabla nº 67. Aquí, como vemos, el primer bloque, el de la categoría de amas de casa, vuelve a los porcentajes que hemos visto hasta el momento, superando el 52%. Y, además, nos sigue reflejando esa vinculación entre las mujeres que en esta figuran y su pertenencia al mundo rural. El ejemplo más numeroso lo encontramos en el concello de Carballeda de Valdeorras, del que procedían 11 de las mujeres aquí incluidas, 7 de las cuales residían en Casaio, y destacando también las 3 residentes en la aldea de Ricosende (Soutadoiro).[1361] También encontramos otros dos ejemplos bastante numerosos a los que ya nos hemos referido en el caso de los hombres, como son Sarreaus y Rubiá. Del primero proceden 9 mujeres, repartidas entre las parroquias de Cortegada – 3 – y Codosedo – 6 –. Y del segundo, proceden otras 9, que en este caso todas residían en la aldea de Vilar de Silva.

Y también diferente es en lo que afecta a la clasificación profesional del resto de mujeres. Como vemos, un elevado porcentaje, del 36%, se corresponde con las desconocidas o sin oficio, pero entre estas podemos apreciar esa misma procedencia y su mayor vinculación con el campesinado. Lo vemos otra vez a través del concello de Carballeda de Valdeorras, residencia de 16 de estas mujeres, 13 de las cuales procedían de Casaio. Pero también lo observamos a través del de Sandiás, donde localizamos hasta 12 mujeres. Descendiendo un poco más en este municipio del sur de la provincia, comprobamos que 11 de estas residían en la aldea de A Corga (Piñeira de Arcos).[1362] Y comprobamos, igualmente, que en Ourense hay un alto porcentaje de mujeres vinculadas, directamente, con el campesinado, en la categoría de labradoras y jornaleras. Son 17 los casos, 7 de los cuales proceden de Carballeda de

[1361] En 2022, había 4 personas censadas aquí.
[1362] Según el INE, en la actualidad residen allí 40 personas.

Valdeorras, destacando las 3 residentes en Casaio y otras 3 en Soutadoiro.[1363] Fuera de estos datos, tan sólo encontramos el caso de Rosa Freixido Blanco, comerciante de Freixido de Abaixo (Freixido, Petín), detenida en 1942 por ayudar a su marido huido.[1364]

Tabla nº 67. Mujeres encartadas, por extracción sociolaboral, Ourense. Elaboración propia en base a AIMN.

	Ourense	
	Total	**%**
Amas de casa	85	52,80%
Desconocida o sin oficio	58	36,02%
Empleadas del sector secundario	0	0,00%
Empleadas del sector terciario	0	0,00%
Empleadas por cuenta propia	0	0,00%
Estudiantes	0	0,00%
Funcionarias	0	0,00%
Labradoras y jornaleras	17	10,56%
Maestras	0	0,00%
Marineras	0	0,00%
Pequeños comerciantes e industriales	1	0,62%
Profesionales	0	0,00%
Prostituta	0	0,00%
Servicios sanitarios	0	0,00%
TOTAL	**161**	**100,00%**

Por último, la provincia de Pontevedra, de la que exponemos sus datos a partir de la tabla nº 68. Y también aquí observamos la misma tendencia, con un primer bloque compuesto por aquellas mujeres que consideran dentro de la categoría de amas de casa, con un 66% del total. Y, por enésima vez, comprobamos que su procedencia es de entornos rurales. 7 de estas 30 mujeres procedían del ayuntamiento de Rodeiro y 4 de ellas de la parroquia de Pedroso, de la que ya hemos hablado en el caso de los hombres vinculados al campesinado. Incluso, 3 de estas 4 residían en la aldea de A Ponte.[1365] En un segundo bloque mucho menos numeroso, donde apenas localizamos 6 casos, aparecen mujeres cuya filiación es la de labradoras y jornaleras. Y como ejemplo, mencionamos a las 2 que procedían de la aldea de Fixó (Pardesoa, Forcarei).[1366] También, dentro del tercer bloque, encontramos un caso singular, como es el de aquellas mujeres cuya categoría socioprofesional era el de pequeñas comerciantes e industriales. De los 4 casos, en 3 de ellos vemos una relación directa, ahora sí, entre esa actividad y su colaboración con los grupos armados, beneficiándose económicamente de dicha actividad. Las 3 regentaban establecimientos de hostelería: María Doval Gulias, en Pardesoa (Forcarei), donde vendió unas botellas de vino a un grupo guerrillero; y las hermanas Digna y María Pérez Regueira, quienes albergaron a un guerrillero

[1363] Su población en 2022 era de 8 personas.
[1364] AIMN, Ourense, C. 382/48.
[1365] En la actualidad, residen en este núcleo 8 personas.
[1366] Según el INE, hoy en día son 5 las personas que allí residen.

en su fonda de Vilagarcía de Arousa. En los tres casos, declaran que desconocían que esas personas con las que estaban realizando actividad económica eran guerrilleros, lo que las eximiría de fuertes condenas, ya que sólo María Doval sería condena a 6 meses de destierro.[1367]

Tabla nº 68. Mujeres encartadas, por extracción sociolaboral, total. Elaboración propia en base a AIMN.

	Pontevedra	
	Total	**%**
Amas de casa	30	66,67%
Desconocida o sin oficio	3	6,67%
Empleadas del sector secundario	0	0,00%
Empleadas del sector terciario	2	4,44%
Empleadas por cuenta propia	0	0,00%
Estudiantes	0	0,00%
Funcionarias	0	0,00%
Labradoras y jornaleras	6	13,33%
Maestras	0	0,00%
Marineras	0	0,00%
Pequeños comerciantes e industriales	4	8,89%
Profesionales	0	0,00%
Prostituta	0	0,00%
Servicios sanitarios	0	0,00%
TOTAL	**45**	**100,00%**

3.2.2. *No íbamos a apoyar a los fascistas.* El factor motivacional para el apoyo a la guerrilla.

En las últimas décadas, el desarrollo de la historia social y la utilización de nuevas formas metodológicas provenientes de otras ciencias sociales – especialmente la antropología y la sociología –, han permitido una nueva forma de hacer historia. Esta nueva forma, ya no sólo está centrada en el hecho, sino en su conjunto, en la correlación de hechos que llevan a un análisis mucho más complejo y profundo de las sociedades en las que se desarrollan dichos hechos. Y esto ha afectado de manera muy especial a los análisis "desde abajo", que se centran de manera muy profunda en un sujeto histórico hasta hace poco tiempo desconocido: el campesinado. Es a partir de los años 60 cuando comienza a desarrollarse una vía de estudio con el campesinado como protagonista, especialmente centrado en su participación en rebeliones directas contra el poder establecido (Moore, 1966; Wolf, 1973; Paige, 1975). Sin embargo, esta revolución en los estudios sobre el campesinado y sus actitudes, se vería reforzado por, quizá, uno de los estudios y estudiosos más clásicos sobre la conflictividad social como fue E.P. Thompson y su "economía moral". Desde su perspectiva, se han incrementado sobremanera las formas de estudiar los comportamientos sociales del campesinado, ya no basándose en exclusiva en momentos clave como son esas rebeliones,

[1367] AIMN, Pontevedra, CC. 295/49 y 428/48, respectivamente.

sino en sus constantes adaptaciones y formas de protesta. Y, sin ningún género de dudas, ha sido en este sentido el estudio de Scott (1985) y sus formas cotidianas de rebelión campesina las que han marcado a las posteriores generaciones de historiadores y sus estudios sobre el campesinado y su conflictividad.

Es Scott quien plantea la necesidad de desatender a esos momentos puntuales, las excepcionalidades históricas que suponen las rebeliones que el campesinado ha protagonizado a lo largo de los siglos. Y, por el contrario, conviene centrarse en aquellas otras formas de una resistencia cotidiana, silenciosa, que nace en muchas ocasiones de lo individual aunque dispone de una importante carga colectiva. Y es aquí donde podemos encontrar acomodo a nuestro objeto de estudio, toda vez que partimos de la hipótesis de que la resistencia armada está sustentada en su base por el campesinado, con el que convive. Se inmiscuye dentro de las sociedades labregas, a las que en muchas ocasiones pertenece y estas les acogen, protegen y refugian como parte de sí mismas. Una forma de disenso, una estrategia de resistencia al Estado al que no se enfrenta de manera directa, sino que alberga a quienes están al margen del mismo. Pero, a su vez, desatendiendo el planteamiento de la desatención a los momentos excepcionales, ya que sí creemos que este es un momento excepcional dentro de la Historia. Es, desde esta primera teorización, desde la que Ana Cabana (2006) incluye su conceptualización de resistencia civil para referirse a las sociedades rurales en la Galicia del primer franquismo. Y, una de estas formas de resistencia civil, es precisamente "a guerrilla do chao", esas redes de enlaces que sustentaron a los grupos de guerrilleros armados.

Seguimos aquí varias líneas de trabajo que, desde finales del siglo pasado han venido analizando estas cuestiones relativas a la conexión entre grupos guerrilleros y las comunidades locales con las que conviven. Quizá una de las primeras aproximaciones es la realizada por Kedward (1995)[1368], quien afirma que *la reserche des maquis reposait, et repose encore, dans le rásau de ces structures, au coeur des connections fondamentales unissant les maquisards et la population locale.*[1369] Desde su planteamiento comenzamos a visualizar la importancia que el orden moral del campesinado tiene a la hora de comprender la supervivencia y el mantenimiento de una lucha clandestina. No es nuestro objetivo el de hacer un análisis como el propuesto por este autor, pero sí el de vincular al campesinado y sus actitudes con este tipo de conflictos. Esta línea, fue seguida, ya en el Estado español, por Yusta (2003), quien plantea dos cuestiones en relación a este análisis de la guerrilla desde el campesinado. Primero, a la hora de vincular la conflictividad agraria en Aragón a lo largo de los años 30 y 40 y el desarrollo de la guerrilla antifranquista en determinados lugares. Pero, de mayor interés en nuestra opinión, es que comienza a vincular en su estudio, las relaciones personales, familiares, ideológicas o económicas y su vinculación con la propia Resistencia armada. Esto, también fue planteado poco tiempo antes por Petersen (2001), quien vinculaba la situación del individuo dentro de la sociedad a través de las redes de contacto que mantenía, sus estructuras familiares y de amistades, el lugar específico que ocupaba dentro de su

[1368] En nuestro caso, hemos utilizado la versión en francés. Kedward, H.R. (1999); *À la reserche du Maquis. La Résistance dan la France du Sud (1942-1944),*Cerf.
[1369] Kerdward, H.R. (1999); *op. cit.*, p. 135.

comunidad como el factor decisivo que llevaba a ese individuo a lanzarse o no a una resistencia más activa. Y, esta fórmula de análisis, fue desarrollada con mayor profundidad si cabe por Cabana (2006) en esa aportación que ya mencionamos, donde se van a desarrollar más estas cuestiones de vinculación y redes de enlaces. Es ella la primera en aportar una visión más clara, desarrollada y conceptual acerca de cómo van a ser las actitudes y las relaciones personales las que determinen una serie de factores que determinan la creación de redes de enlaces al servicio de estos grupos guerrilleros. Así, establece hasta cinco formas de creación de estas redes, basadas en lazos familiares, de vecindad/amistad, por afinidad ideológica, por sentimientos humanitarios o por interés económico. Y es esta primera base teórica la que, insistimos, hemos tomado como referencia para desarrollar, ya que el estudio de Cabana no abarcaba el amplio territorio geográfico ni cronológico que afectan al desarrollo del movimiento guerrillero en esta parte del Noroeste. Esta forma de estudio más vinculada con la realidad sociológica de las personas que forman estas redes de enlaces, también ha sido explorada en los últimos años en otros estudios dentro del propio movimiento guerrillero en España. Nosotros mismos hemos realizado algunas aportaciones en el caso de Galicia y en el caso de la zona de Levante, el estudio más importante ha sido realizado por González Devís (2018), también desde esa perspectiva de la complicidad y la implicación entre enlaces y guerrilla.

3.2.2.1. La importancia del rol relacional

Desde esa primera aproximación – novedosa y, hasta ahora, prácticamente única en el conjunto de la historiografía de la guerrilla antifranquista en todo el Estado – hecha por Cabana, partimos también aquí. Según ella, serían las lealtades primordiales del campesinado las que determinarían las formas de apoyo fundamental a la guerrilla, aunque entrarían también en juego otros factores como el miedo o la ideologización dentro de estas actitudes de disenso contra la Dictadura. Es decir, que son las redes relacionales, entendidas estas como el conjunto de interacciones que conforman un espacio social las que determinen estas actitudes de tolerancia y aceptación de la guerrilla dentro de las comunidades campesinas. De este modo, queremos también abandonar el tradicional discurso político en el que se ha centrado la práctica totalidad de la historiografía sobre el tema, que apenas ha prestado atención a su parte social. Tal como ha profundizado Imízcoz (2011, p. 22),

> En Sociología como en la Historia dominante en el siglo XX, la realidad social era pensada en términos de clasificaciones y no de relaciones. Se buscaba explicar la acción social y las conductas en función de categorías como la clase, la profesión, el género, la edad, el nivel cultural, la religión, etc. es decir, a partir de clasificaciones construidas a priori como agregados de individuos dotados de atributos semejantes. A partir de ahí, se buscaban las correlaciones entre "categorías sociales" y "conductas", con el fin de dar cuenta de dinámicas sociales.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> Este modelo, presupone que la estructura social viene dada por el conjunto de atributos y que los individuos que comparten ciertos atributos están próximos estructuralmente. Sin embargo, esto es algo que no podemos saber si no comenzamos por investigar cuales son las relaciones efectivas entre las unidades de análisis. Por lo tanto, es necesario partir de esas unidades (las personas, los actores sociales reales) y observar esas interacciones efectivas. Si una estructura es un conjunto de elementos ligados unos a otros por diversas relaciones, es pertinente partir de la investigación empírica de esas relaciones para comprender la estructura.

Para ahondar en esta cuestión de las redes relacionales y visualizar la importancia que las mismas tienen a la hora de dar sustento a los grupos de Resistencia armada, hemos de descender un poco más en esa conceptualización. Para explicar esta estrategia de acción colectiva, es fundamental seguir ese planteamiento hecho por Imízcoz: el conocimiento y la comprensión de las relaciones que los propios individuos que la forman tienen entre sí. Serán los comportamientos individuales, sus estrategias y sus motivaciones las que determinen esas formas de acción colectiva. Es la configuración social en la que algunas de las unidades que lo componen – individuos – mantienen relaciones entre sí como resultado de una serie de diversas decisiones tomadas por el conjunto de miembros de la red en relación con cuestiones particulares, necesidades personales o factores situacionales y no sólo como resultado de la cercanía de sus domicilios o de los lazos profesionales que les unen. Esta teoría, ha sido definida por Bott (1990) como "rol relacional" y está basada en los planteamientos hechos por Burke (1987, 60 y ss.). Este, planteaba la importancia de una serie de factores que configurarán este tipo de redes relacionales, con una importancia central en el parentesco y la familia, pero también determinando otras formas de relación entre los individuos: la clase social y la estratificación; la movilidad social; la burocracia; las relaciones entre patrones, clientes y facciones; o la mentalidad y la ideología. Desde estas primeras premisas, trataremos de ahondar en esta cuestión que creemos central a la hora de analizar las redes relacionales de apoyo a los grupos guerrilleros, los factores motivacionales que llevan a cada individuo a dar apoyo a grupos que se encuentran en la clandestinidad. Esto, adaptado a las redes de enlaces que servían a los grupos guerrilleros, nos lleva a plantearnos algunas cuestiones. Primero, que hemos de tener en cuenta que el movimiento de Resistencia armada, está formado por personas y que van a ser las relaciones que cada una de esas personas tenga de manera individual las que van a configurar esas redes relacionales de ayuda. En segundo lugar, que esos vínculos que cada persona tiene con otra persona, se van a ver determinados por la realidad que supone la clandestinidad de la persona que forma parte de los grupos de Resistencia. En tercero, que esos vínculos debido a esos condicionantes, hemos de considerarlos como motivaciones, o qué es lo que lleva a una persona de forma individual a participar de una lucha clandestina. Y, en cuarto lugar, como crítica a las fuentes, que nuestro análisis está hecho en base a información judicial, generada con el objetivo central de la represión de esa persona que se veía envuelta, al mismo tiempo que el de esa persona era el de su exculpación. Por tanto, pensamos que nos da una visión particular, fundamentada en esos

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

objetivos de represión por parte del Estado y de exculpación por parte de la persona encartada.

Dentro de este análisis motivacional desde la teoría de redes relacionales y el papel que estas ejercen dentro de los grupos de apoyo a los grupos guerrilleros, el de ir un paso más allá. Pretendemos ver sus factores motivacionales no sólo como explicación de su composición social o del análisis cuantitativo de cada una de dichas motivaciones, sino que pretendemos ver en ellos su posible fortaleza o debilidad. Dentro de una lucha clandestina y oculta, la vinculación entre los grupos armados y los grupos de individuos que la mantienen y sustentan, se torna en fundamental, especialmente a la hora de comprender su supervivencia en el tiempo. Es decir, que partimos de la premisa de que es realmente la presencia de un lazo más o menos débil el que permitirá comprender la pervivencia de dichos grupos tanto en el espacio geográfico como en el cronológico. Por tanto, otra de las teorías sobre las que basamos esta parte de nuestro estudio, es la aportada por Granovetter (1973), quien plantea la necesidad de comprender la importancia de los vínculos a la hora de entender las relaciones entre personas o grupos. Tal es así, que afirma *I would suggest, as a sharper analytical tool, examination of the network of ties comprising a community to see whether aspects of its structure might facilitate or block organization.*[1370] Para Granovetter y buena parte de la sociología que estudia teoría de redes, una de las cuestiones centrales es la de tratar de conocer los vínculos que unen a dos partes de una red que, de otro modo, serían componentes diferenciados. Esto, conocido como *bridge* o puente, nos lleva a la idea expuesta por este de que *si A mantiene un vínculo fuerte con B y con C, hay más probabilidades de las esperadas en condiciones de aleatoriedad de que exista por lo menos un vínculo débil entre B y C. Consecuentemente, los lazos fuertes nos unen redundantemente a personas que tienen relación con nuestro entorno y, en cambio, los lazos débiles tienen mayores posibilidades de ser puentes (bridges o local bridges) hacia otros entornos sociales donde se mueven otros conjuntos de informaciones.*[1371]

Es en base a estas cuestiones como hemos construido nuestro análisis buscando a través de declaraciones, informaciones o cualquier otro rastro documental, cuál fue la motivación principal de cada una esas 3777 personas. Y esto, lo hemos trasladado a la propuesta teórica de Granovetter no tanto en la importancia de la búsqueda de ese *bridge*, sino en la categorización de esas motivaciones en dos grandes bloques analíticos: los vínculos fuertes; y los vínculos débiles. En base a ello, creemos haber localizado al menos tres motivaciones relacionadas con vínculos fuertes y otras siete con vínculos débiles. En los fuertes, entran en juego cuestiones primarias, que están en la esencia misma de las personas, como es la motivación familiar, a la que se une otra cuestión capital, especialmente en las sociedades campesinas, relacionada con la amistad y la vecindad. Pero también entendemos como un lazo fuerte, debido a esas condiciones de clandestinidad en las que se desarrolla la

[1370] Granovetter, M.; "The strenght of weak ties", en American Jorunal of Sociology, 1973, vol. 76, nº 6, pp. 1360-1380. La cita, en p. 1373.

[1371] Cruz Gómez, I. y Miquel Verd, J.; "La fuerza de los lazos: una exploración teórica y empírica de sus múltiples significados", en Empiria, revista de metodología de Ciencias Sociales, 2013, nº 26, pp. 149-174. La cita, en p. 153.

Resistencia armada, a aquella motivación relacionada con una vinculación ideológica entre la persona enlace y la persona o grupo guerrillero. Por el contrario, los lazos débiles son más numerosos, y aquí encontramos desde las circunstancias causales, las económicas, o incluso las humanitarias, hasta completar esas siete mencionadas. Analizaremos cada una por separado, tratando de observar cómo esas personas encartadas refieren esas motivaciones, pero también sus datos cuantitativos y su dispersión geográfica. También queremos remarcar aquí que la multiplicidad de relaciones en cada persona, nos lleva en numerosas ocasiones a localizar varias de estas motivaciones para formar parte de estas redes relacionales de enlaces. Pero, hemos considerado primar siempre una, por lo que analizaremos también cómo esos vínculos se van a entremezclar.

Pero, ¿a dónde queremos llegar con esta cuestión? ¿Cuál es la visión que queremos aportar mediante este análisis? Sobre esta primera base de construcción de vínculos fuertes y débiles, trataremos de dar un paso más, empleando para ello la construcción que la sociología hace sobre los llamados círculos concéntricos.[1372] Esta teoría, nacida a través de la escuela sociológica de Chicago, propone que para analizar las relaciones sociales de un individuo, han de hacerse en torno a las redes egocéntricas, en las que una persona se convierte en el actor principal de una red. Y, desde ese núcleo central, existen diferentes niveles en cuanto a esas relaciones, que se convierten en más fuertes cuanto más se aproximan a dicho actor y más débiles cuanto más se alejan del núcleo. Desde nuestra perspectiva, ese núcleo no está formado en exclusiva por una sola persona, sino que la conforman, de manera genérica, los grupos de huidos y guerrilleros que venimos analizando. De ese modo, trataremos de ver si esa mayor cercanía o lejanía motivacional determina una mayor o menor supervivencia de los grupos en el espacio y en el tiempo. Y si esta perspectiva, determina esa misma pervivencia en el tiempo y el espacio a los propios grupos y organizaciones que forman.

3.2.2.2. El ser humano en su estado primario. Los vínculos fuertes.

Ángela Losada era una joven que residía en la localidad berciana de Sobrado junto a su familia. Había nacido en 1927 y, apenas con 9 años, su padre y su tío serían asesinados como consecuencia de la violencia desatada por los militares sublevados tras el triunfo del golpe de Estado de julio de 1936.[1373] Años más tarde, su domicilio familiar se convertiría en un punto de apoyo a los grupos de huidos y guerrilleros de la zona, hasta que en octubre de 1943 fue descubierta.[1374] Años más tarde, explicaba a la perfección lo que para ella era suponía el dar ayuda y sustento a la guerrilla, lo que había determinado su acción.

[1372] Hein, K., et. All. ; "Aproximación al análisis cualitativo de las redes sociales. Experiencias en el estudio de redes personales mediante Ego.Net.QF", en REDES, Revista Hispana para el análisis de redes sociales, 2013, vol. 24, nº 2, pp. 58-80.

[1373] José Losada Granja y Serafín Losada Granja fueron asesinados el 31 de octubre de 1936 en Portela de Aguiar (Sobrado). Registro civil de Sobrado.

[1374] El 30 de octubre de ese año, en el domicilio de Ángela Losada se produjo un enfrentamiento armado entre guerrilleros y fuerzas armadas de la dictadura, a consecuencia del cual morirían el sargento de la Policía Armada Argentino Heredero

> Yo fui enlace en la guerrilla, mi familia toda, mi madre, a mi padre ya me lo habían matado. Entonces, nosotros teníamos que ayudar a los compañeros de mi padre. Entonces mi madre pues los apoyaba. Era normal, no íbamos a ayudar a los fascistas, como tú comprenderás. Y no teníamos para nosotros, pero para ellos sí, podíamos y les dábamos.[1375]

Esta frase que Ángela explicaba a comienzos de los años 2000, sería una más de las realidades que rodearon a los grupos de apoyo a la guerrilla. En esa frase, vemos y comprendemos cual es la aplicación teórica de qué son las lealtades primordiales traducidas al lenguaje de una persona que participó de ellas. Pero también es la traducción de cuál es el hecho diferencial, la motivación, que lleva a esta persona en concreto a dar cobijo en su propio domicilio a un grupo de personas que se mantienen en la clandestinidad y que combaten con las armas a una dictadura militar. Y también define cuál es un vínculo fuerte, una relación basada en sentimientos, en confianza y en cercanía hacia unas personas a las que, probablemente ni conocía antes de que el contexto de Guerra en el que viven las llevara hasta su casa.

Sobre la base de los estudios vistos previamente, y como mencionábamos, hemos detectado tres formas motivacionales con respecto a estos vínculos fuertes, las que a su vez planteamos desde dos puntos de vista de esas relaciones. El primero, nos lleva a lo que se consideran los parámetros de dimensión expresiva, aquella que considera como lazos fuertes las relaciones cercanas y de confianza.[1376] Y pensamos que, en el caso de las relaciones entre grupos guerrilleros y enlaces son dos y vienen determinadas por relaciones de parentesco y por vinculaciones de amistad o vecindad. Pero, también hemos de fijarnos para determinar estos vínculos fuertes, en una dimensión estructural, que considera que un lazo fuerte *es el que forma parte de una o varias tríadas transitivas, es decir, de subgrupos en los que sus relaciones están en contacto. En la medida en que los círculos sociales de dos personas se superponen, su relación será fuerte porque está encastrada.*[1377] Según esta definición, consideramos que las motivaciones ideológicas son un vínculo fuerte, ya que suponen la interacción entre grupos armados y enlaces que, aunque no se conozcan previamente, sí guardan un vínculo estrecho de relación, determinado por el contexto histórico en el que se produce. Pasemos, por tanto, a analizar estos lazos motivacionales por separado.

Fernández, del número Máximo Nogal Mata y de la vecina de la localidad Dorinda Ríos García, además de dos heridos más. A consecuencia de este hecho Alpidia García Moral, madre de Ángela, escapó a las montañas, uniéndose a los grupos guerrilleros. AIMN, León, C. 572/43

[1375] Corcuera, J. (2002), "La guerrilla de la memoria", Oria Films, min. 11.

[1376] Cruz Gómez, I. y Miquel Verd, J.; op. cit, p. 155-156.

[1377] Ibidem, p. 157.

3.2.2.2.1. Motivaciones familiares

El ejemplo más evidente de una institución compuesta por un conjunto de roles mutuamente dependientes es la familia.[1378] La familia se entiende como el núcleo central de una persona, ya que es en ella donde comienza su proceso de socialización y donde más y mejor se desarrolla su definición de pertenencia. Y esto, aplicado en las sociedades campesinas que trabajamos, es algo central, tratando la unidad doméstica como elemento fundamental identitario.[1379] Por tanto, el lazo más fuerte que une a una persona en la clandestinidad con un enlace es su grado de consanguineidad. Es el lugar más seguro, en el que – salvo raras excepciones – va a ser traicionado. Y así encontramos muy diversos ejemplos entre la documentación analizada. José Puig Rodríguez, cuñado del guerrillero Manuel Rodríguez Fernández (a) Perito, había llevado comida en diversas ocasiones y a diversos puntos a su cuñado y algunos compañeros. Tras ser detenido, fue *preguntado igualmente por qué no dio cuenta a la Guardia Civil u otras Autoridades, CONTESTÓ que por tratarse de familia que no quiso dar cuenta del hecho.*[1380]

Sin embargo, hemos tratado de establecer, a su vez, diferentes tipos dentro de estas motivaciones familiares, encontrando hasta 3 diferentes según el grado de parentesco. Por un lado, los familiares directos, denominados como tipo 1, donde entran padres, madres, esposas, hijos/as y hermanos/as de personas que formaban parte de los grupos guerrilleros. Un segundo tipo, el 2, es el que está formado por un grado de familiaridad no tan directo, aunque pueda existir entre esas personas un vínculo extremadamente fuerte. Aquí entran cuñados/as, primos/as, tíos/as, etc. Pero existe, incluso, un tercer tipo familiar, dentro de los que hemos incluido a personas que son familiares de otros enlaces. Aunque su motivación es también por este vínculo familiar, creemos que tienen sus particularidades propias, como trataremos de observar. Además, como vemos a partir de la tabla nº 69, también existen otros vínculos unidos a los familiares, a los que también nos aproximaremos.

Según el análisis de este factor motivacional, observamos que un total de 735 personas, casi un 20% del total de las encartadas, guardan lazos familiares con alguna otra que forma parte de los grupos armados. Casi la mitad de estos, un 44%, son familiares directos, dentro del tipo 1, donde, como decimos, encontramos familiares con una relación familiar directa. Así encontramos, por ejemplo, a Jorge y Antonio Cuellas Gómez, detenidos ambos tras la muerte de su hermano Miguel en Columbrianos (Ponferrada, León).[1381] Beatriz Fraga López, hija del guerrillero Benigno Fraga Pita, también fue encartada en un procedimiento por sospecharse que prestaba ayuda a su padre.[1382] Y por las sospechas de ayudar a su hija, la guerrillera Carmen Temprano Salorio, fue detenida y encartada su madre, Josefa González Pernas.[1383] Misma razón por la que fue detenido Ricardo Fernández Rodríguez, padre del

[1378] Burke, P. (1987); *Sociología e historia*, Alianza, p. 65.
[1379] Alavi, H. (1976); *Las clases campesinas y las lealtades primordiales,* Anagrama, p. 61.
[1380] AIMN, A Coruña, C. 420/47, f. 19 v. El subrayado, del original.
[1381] AIMN, León, C. 291/45. En ambos casos, fueron absueltos en el consejo de Guerra.
[1382] AIMN, A Coruña, C. 156/51. Fue liberada tras ser sobreseídas las actuaciones.
[1383] AIMN, A Coruña, C. 479/47. Al igual que la anterior, las actuaciones contra ella fueron sobreseídas.

guerrillero Oliveros Fernández Armada (a) Negrín.[1384] Pero, qué ocurre si estos datos los analizamos desde el punto de vista del sexo de las personas. Pues, observamos una notabilísima diferencia entre los hombres y las mujeres. Son 112 los hombres que asociamos a esta categoría, que suponen un 32% del total de hombres con motivaciones familiares, mientras que el total de mujeres es de 212, un 54% del total de ellas. Pensamos que, entre otras cuestiones, la mayor presencia de esposas y compañeras sentimentales de guerrilleros hombres, es una de las razones de mayor importancia. Más, si tenemos en cuenta la perspectiva cuantitativa, ya que son 73 las mujeres con esta condición que fueron encartadas. María Amado Otero, pareja de Jesús Valeiro Gómez, María Arroyo Rodríguez, pareja de Manuel Prada Arroyo, Alicia López Veiga, pareja de Elías López Armesto, Laura Nicolás Esperante, esposa de Eugenio Rueda Perosanz, Erundina Bardanca N., esposa de Manuel Rodríguez Fernández (a) Perito, Luisa Ares Encinas, esposa de Evaristo González Pérez (a) Roces o Aurora Frutos Sánchez, esposa de José María Saavedra Díaz, son algunos de estos ejemplos.[1385] Y este dato se corrobora si observamos que entre el resto de parentescos, los números son muy similares: 37 padres, 35 madres; 68 hermanos, 72 hermanas; 1 hijo, 4 hijas.

Casi otro 30% de las personas que tienen una motivación familiar, lo suponen aquellas que englobamos dentro del tipo 2, donde localizamos hasta un total de 200 personas. Es indudable que su motivación familiar les lleva a ayudar a estas personas que se encuentran en la clandestinidad, tal como lo afirma Luis Armada Fernández, primo del guerrillero Oliveros Fernández Armada. Tras ser detenido en 1946, manifestaría que *no denunció la presencia del Oliveros Fernández* […] *porque son primos.*[1386] Aquí también observamos diferencias entre hombres y mujeres, como vemos en la tabla correspondiente, ya que, mientras en el caso de los hombres este tipo 2 suponen un 36% – de hecho, es el más numeroso –, esto no es así en el caso de las mujeres, donde queda por debajo del 20% de las mujeres.

Más minoritario es, sin embargo, el tipo 3, en el que se incluye un 15% de las personas con motivaciones familiares. Como decíamos, su vinculación familiar no es directamente con alguna de las personas que formaban parte de los grupos armados, sino que son familiares de otros enlaces. Y que su vinculación es familiar, lo demuestra a las claras la declaración de Emilio Suárez Moreira, cuyos padres estaban vinculados con los guerrilleros de la IV Agrupación.

> PREGUNTADO por qué no dio conocimiento a las Autoridades, dijo: que no dio cuenta porque en una ocasión se lo hizo ver a su padre el cual era simpatizante de los bandoleros, y le dijo que si denunciaba a los bandoleros era denunciar también a sus padres y que si era católico que tuviese en cuenta que faltaba al cuarto mandamiento y que además los bandoleros lo perseguirían, por lo cual, principalmente por sus padres no se decidió a

[1384] AIMN, Lugo, C. 81/50. Fue condenado a 6 meses y un día de prisión.
[1385] Por orden de aparición: AIMN, A Coruña, CC. 6/48, 132/48; Lugo, C. 338/44; Lugo, C. 219/41; Pontevedra, C. 347/48; Santiago, 422/47; León, C. 471/45; y Ferrol, CC. 270/47 y 493/47.
[1386] AIMN, Lugo, C. 165/44 (565/46, unida), f. 4.

> efectuarlo aunque el declarante no es de esas ideas que sustentaba su padre y los bandoleros.[1387]

En este caso, vemos cómo las diferencias entre hombres y mujeres se reducen en términos porcentuales, con un 17% en hombre y un 14% en mujeres. Esa vinculación familiar con enlaces es la que lleva, por ejemplo, a formar parte de los grupos de enlaces de los grupos guerrilleros que quedan en la zona de Cabrera tras la desaparición de la Federación a Nemesio Prada Fernández y Baltasara Fernández Gómez, sobrinos ambos de la enlace de Pombriego (León) Agripina Fernández Domínguez.[1388] También va a provocar la detención del matrimonio formado por José García Blanco y Dolores Mosquera Barreiro, cuyos hijos María y Manuel formaban parte de la red de enlaces de la IV Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia.[1389] Y lo mismo ocurre con el vecino de Vigo (Carral, A Coruña) Felisardo Roel Camba, quien había enlazado con los guerrilleros a través de su hermano Manuel.[1390]

Como mencionamos, también hemos incluido en un apartado propio a aquellas personas cuya motivación encuentra varios puntos, siendo el familiar uno de estos. Unidos a otro de los vínculos fuertes encontramos que son 71 personas, casi un 10% de las 735 con motivaciones familiares. Entre estos, podríamos destacar, por ejemplo, el caso de Gumersindo Primo Primo y su hijo José Primo Fernández, vecinos de Pradorramisquedo (Viana do Bolo). Su vinculación, en este caso, era con el guerrillero Antolín Murias (a) Paciencia, a quien ambos conocían desde la infancia y que, además, mantenía una relación sentimental con la sobrina y hermana de estos. O también el caso de los hermanos Marcelino y Donato López Ramón, ambos afiliados a la CNT antes de julio de 1936 y cuñados, a su vez, del guerrillero Serafín Fernández Ramón (a) Santeiro.[1391] Menos numerosos son los casos en los que, ese vínculo familiar, se une a otro vínculo más débil, donde tan sólo observamos 25 casos. Y, por encima del resto, destaca el caso de varios vecinos de los ayuntamientos de Sandías y Baltar (Ourense) vinculados con la red de enlaces que servía a la I Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia. Hasta 6 son los casos en los que parientes lejanos de los guerrilleros Carmen Fernández Seguín y Camilo y Perfecto de Dios Fernández ayudan a estos, pero en todos los casos reciben una prestación económica por ello, concretamente de 25 pesetas diarias por cada guerrillero que alojaran en sus domicilios.[1392]

[1387] AIMN, A Coruña, C. 400/47, f. 136 v.
[1388] AIMN, León, C. 280/48. Ambos fueron condenados a 1 año de prisión.
[1389] AIMN, A Coruña, C. 329/48. En ambos casos, las actuaciones acabaron sobreseídas.
[1390] AIMN, A Coruña, C. 510/47. Fue condenado a 4 años de prisión.
[1391] AIMN, León, C. 1003/38. Fueron condenados por ello a 6 años y 1 día de prisión.
[1392] Estos eran: Antonio Pérez N., Darío Seguín Losada, Rosa Seguín Losada, Rosario Seguín Losada, Antonio Fernández Vences y Elena Ferreiro Seguín. Los dos primeros fueron condenados a 5 años, mientras que en el resto de casos, las actuaciones fueron sobreseídas. AIMN, Ourense, C. 185/49.

Tabla nº 69. Motivación familiar, total. Elaboración propia en base a AIMN.

	TOTAL					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Familiar	**343**	**11,90%**	**392**	**43,85%**	**735**	**19,46%**
Tipo 1	112	32,65%	212	54,08%	324	44,08%
Tipo 2	125	36,44%	75	19,13%	200	27,21%
Tipo 3	60	17,49%	55	14,03%	115	15,65%
Familiar + vínculo fuerte	34	9,91%	37	9,44%	71	9,66%
Familiar + vínculo débil	12	3,50%	13	3,32%	25	3,40%

Como hemos venido haciendo hasta el momento, este análisis también queremos hacerlo, de forma separada, en cada una de las cinco provincias de estudio, para comprobar si estas dinámicas se repiten o no. Y, nuevamente seguiremos el mismo esquema, siendo la primera en la que nos detendremos, la de A Coruña, cuyos datos reflejamos en la tabla nº 70. Como vemos en los totales, aquí el porcentaje es muy similar al del total de las provincias, quedándose en este caso en un 17%, apenas dos puntos menos. Sin embargo, sí notamos ciertas diferencias en su distribución en cuanto al tipo de vínculo familiar. En el tipo 1, el de los familiares más cercanos, ese porcentaje es ya ciertamente inferior, quedándose en A Coruña en un 37%, que, si bien es el más alto de todos, supone una rebaja considerable al 44% que hemos visto para el conjunto del territorio estudiado. Gana peso aquí el de los familiares más lejanos, los del tipo 2, que llegan a un 32%, 5 puntos más que en el total. Pero, donde más diferencias notamos es en el de familiares de enlaces, el que denominamos tipo 3 y que, damos por supuesto es el vínculo más débil en este vínculo fuerte. Mientras que en el total apenas suponía un 15%, en la provincia de A Coruña se incrementa hasta un 26%. También resulta llamativo cómo apenas existen casos de motivaciones familiares más otras con vínculos fuertes o débiles.

Y, qué ocurre si estos datos los analizamos en función del sexo de esas personas. Nuevamente, esos datos tienen particularidades propias en A Coruña. Comenzando por el caso de las mujeres, observamos cómo casi la mitad, prácticamente un 49%, son mujeres con vinculación directa con alguna de las personas que forman parte de los grupos armados. Sin embargo, su porcentaje es inferior al que hemos visto para el conjunto de las 5 provincias, lo que provoca que tanto el tipo 2, con el 23%, como especialmente el tipo 3, con el 21%, cuenten con porcentajes superiores a los que hemos visto previamente. Esto, nos habla de que, aunque los lazos familiares más fuertes sigan siendo una norma entre las mujeres para prestar su ayuda a los grupos armados – al fin y al cabo, si vemos los totales, un 48% de las mujeres encartadas en A Coruña lo son con una motivación familiar –, dentro de estas encontramos que la mitad tienen vínculos no tan fuertes como podríamos suponer. Y esto, se refleja mucho más en el caso de los hombres, que apenas suponen un 10% del total de las motivaciones, y

que en cómputo numérico son inferiores, incluso, al de las mujeres, con 120 casos. Pero, además, las motivaciones familiares directas, para ellos, son muy inferiores, quedándose en apenas un 23%, mientras que en las 5 provincias alcanzaba un 32%. Vemos que aquí, el grueso de hombres con vínculos familiares con los grupos armados se encuentran entre los que consideramos tipo 2, que superan el 42% del total. Pero también vemos que las vinculaciones familiares con otros enlaces, son muy superiores a lo que hemos venido observando, suponiendo en el caso de los hombres de la provincia de A Coruña hasta un 31% de los mismos. Vínculos fuertes pero que, a la vez, son débiles.

Tabla nº 70. Motivación familiar, A Coruña. Elaboración propia en base a AIMN.

	A Coruña					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Familiar	**120**	**9,84%**	**143**	**48,15%**	**263**	**17,35%**
Tipo 1	28	23,33%	70	48,95%	98	37,26%
Tipo 2	51	42,50%	34	23,78%	85	32,32%
Tipo 3	38	31,67%	31	21,68%	69	26,24%
Familiar + vínculo fuerte	3	2,50%	4	2,80%	7	2,66%
Familiar + vínculo débil	0	0,00%	4	2,80%	4	1,52%

Vamos a pasar ahora, a la provincia de Lugo, cuyos datos aparecen reflejados en la tabla nº 71. En términos totales, sus datos son bastante similares a los que observamos en el conjunto de las 5 provincias, comenzando por un 18% de personas cuya motivación para prestar ayuda a los grupos armados es la familiar. Vemos también que los familiares con vínculos más fuertes, son mayoría, prácticamente la mitad de los casos, un 46%. Igualmente, los porcentajes de los familiares más lejanos son inferiores a la media, con un 21%, mientras que los familiares de enlaces, suponen prácticamente los mismos, con un 16%. Igualmente, los familiares que, además, encuentran otro vínculo vuelven a registrar porcentajes similares al conjunto del territorio, que llaman la atención por su inferioridad con respecto al resto, no superando ninguno de los dos el 7%.

Por sexo, los datos de Lugo muestran algunas particularidades propias. Primero, que en el caso de las mujeres, el porcentaje se sitúa por debajo de lo observado hasta el momento, ya que "solo" un 38% de las mujeres de la provincia tenían una motivación familiar para prestar ayuda a los grupos armados. De entre ellas, la inmensa mayoría guardaban vínculos directos con esos grupos armados, ya que vemos cómo el tipo 1 supone más de un 55% entre las mujeres. Pero, llama la atención aquí que el segundo porcentaje más alto lo encontremos entre las mujeres relacionadas con un tipo 3 familiar, es decir, que realmente eran familiares

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

de enlaces y no de personas que formaban parte de los grupos guerrilleros. En cuanto al resto, vemos que, tanto el tipo 2, como los vínculos familiares y otros tienen el mismo número de mujeres, apenas 4 en cada uno de los casos. Pero, estos datos no se reflejan del mismo modo en el caso de los hombres. Primero, porque a pesar de ser numéricamente muchos más que las mujeres – 92 para ellos y 59 para ellas –, su porcentaje motivacional supone apenas un 13% del total de hombres encartados. Sí se repite que, los familiares más directos son los más vinculados con estos grupos, pero en el caso de los hombres son un 40%. Vemos también que los familiares de segundo grado sí suponen en el caso de ellos un número considerable, concretamente un 31%, mientras que los familiares indirectos – tipo 3 –, no llegan ni a un 12%. De nuevo, los números de los vínculos familiares junto a otros, son muy bajos, suponiendo un 8% de vínculo fuerte y un 7% de vínculo débil.

Tabla nº 71. Motivación familiar, Lugo. Elaboración propia en base a AIMN.

	Lugo					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Familiar	**92**	**13,75%**	**59**	**38,56%**	**151**	**18,37%**
Tipo 1	37	40,22%	33	55,93%	70	46,36%
Tipo 2	29	31,52%	4	6,78%	33	21,85%
Tipo 3	11	11,96%	14	23,73%	25	16,56%
Familiar+otro lazo fuerte	8	8,70%	4	6,78%	12	7,95%
Familiar+otro lazo débil	7	7,61%	4	6,78%	11	7,28%

En la provincia de León, cuyos datos obtenidos están reflejados en la tabla nº 72, observamos también una serie de características propias, que la hacen diferenciarse en algunas cuestiones a lo que hemos observado hasta el momento. En primer lugar, porque su porcentaje total de personas cuya motivación para formar parte de las redes de enlaces de los grupos de Resistencia armada, es el más alto, situándose en un 25% del total motivacional. Por otro lado, porque vemos también que los lazos familiares más cercanos a ese núcleo que suponen los grupos guerrilleros, son los más numerosos, con un 50% del total, superando también la media vista hasta ahora. Los lazos menos cercanos, los de familiares más lejanos, son algo menos, en términos porcentuales, a lo visto en el conjunto del territorio, situándose en el 21%. Pero, mucho más inferior es el de los familiares de otros enlaces, el tipo 3, que apenas suponen un 5%. Como vemos, aquí resalta muy por encima de la media, aquellos vínculos familiares que, además, cuentan con otro vínculo fuerte, llegando hasta un 21% y siendo, de hecho, el segundo porcentaje más alto. Estamos, por ahora, ante las redes con vínculos más fuertes de las que hasta el momento hemos observado, lo que seguiremos comprobando a través de otras tipologías motivacionales.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Estos datos, trasladados al sexo de las personas de la provincia que forman parte de estas redes, siguen mostrando datos diferenciales. En el caso de las mujeres, sus números totales también son ligeramente superiores, con un 46% del total de las encartadas. Pero, además, volvemos a encontrar que el vínculo más repetido es el de aquellas cuya vinculación familiar con los grupos guerrilleros es directa, el tipo 1, al que pertenecen el 60% de las mismas, superior a la media. Y también, el vínculo familiar unido a otro vínculo fuerte es algo más o menos común en esta provincia, ya que sus porcentajes alcanzan hasta un 20%. Por debajo de estos, se quedan los familiares lejanos, con apenas un 14% – 5 puntos menos que la media – y los familiares de otros enlaces, que ni alcanzan un 5%. Para el caso de los hombres, también sus números generales son algo superiores a la media, en este caso con un 14% del total de encartados. Aquí vemos, por ejemplo, que las vinculaciones familiares directas, tanto más cercanas como más lejanas, son iguales, suponiendo ambos casos un 32% de esos 64 hombres con motivaciones familiares. Y, nuevamente, el siguiente tipo porcentual, es el de los hombres con otra vinculación fuerte además de la familiar, donde encontramos hasta un 25%. Al igual que en el caso de las mujeres, apenas un 6% de los hombres son familiares de otros enlaces.

Tabla nº 72. Motivación familiar, León. Elaboración propia en base a AIMN.

	León					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Familiar	**64**	**14,00%**	**110**	**46,22%**	**174**	**25,04%**
Tipo 1	21	32,81%	66	60,00%	87	50,00%
Tipo 2	21	32,81%	16	14,55%	37	21,26%
Tipo 3	4	6,25%	6	5,45%	10	5,75%
Familiar+otro lazo fuerte	16	25,00%	22	20,00%	38	21,84%
Familiar+otro lazo débil	2	3,13%	0	0,00%	2	1,15%

Para la provincia de Ourense, sus datos están reflejados en la tabla nº 73. Aquí, los datos se asemejan en algunos puntos a los vistos en la provincia de León y en otros a otras provincias de Galicia, quizá como consecuencia de las diferentes formas de resistencia que se desarrollan en la provincia. Como vemos, los datos generales nos reflejan que una quinta parte de las personas que fueron encartadas como consecuencia de su ayuda a los grupos guerrilleros, tienen vinculaciones familiares con estos. Y vemos cómo casi la mitad de los 108 casos, un 45%, se corresponde con familiares con vínculos directos con estas personas, lo que nos da buena muestra de la fortaleza de esas redes, al igual que ocurría en la provincia de León. Pero, también vemos un importante número porcentual en los familiares de no tan cercanos, que en este caso suponen un 32%, cifras bastante superiores a las vistas en Lugo o León, y muy similares a las de A Coruña. También apreciamos un alto porcentaje de personas

con vínculo familiar unido a otro vínculo fuerte, algo que hasta ahora sólo habíamos observado en la provincia de León, como también vemos el descenso más que notable de lazos relacionados con otros vínculos más débiles y familiares de enlaces.

Ahora, pasando a observar estos datos desde una perspectiva de género, observamos cómo, nuevamente, el peso de las mujeres es considerablemente mayor. Primero, en números totales – 66 mujeres y 42 hombres –, pero mucho más en términos porcentuales – 40 frente a 11 –. En el caso específico de las mujeres, su porcentaje es relativamente bajo a lo visto en el resto de provincias, pero sigue demostrando los fuertes vínculos entre las mujeres y los grupos armados existentes en todas las provincias. Así, más de la mitad, un 54%, se corresponde con mujeres cuyos lazos de familiaridad son directos, mientras que otro cuarto, un 25%, son mujeres con vinculaciones menos directas, del tipo 2. Resulta llamativo también los bajos porcentajes de vínculos más débiles dentro de esta familiaridad, el tipo 3 y el los familiares con otro vínculo débil, que apenas suponen un 3 y un 6% respectivamente. Y lo mismo ocurre con los familiares con otro vínculo fuerte, las que apenas suponen un 10%. En el caso de los hombres, estos datos varían, ya que el porcentaje más alto se encuentra entre los familiares no tan directos, los del tipo 2, que suponen un 42% de los casos, aunque también es cierto que encontramos un importante porcentaje entre los directos, con un 30%. Vuelve a destacar aquí un porcentaje relativamente alto de familiares con otro vínculo fuerte, con un 16%, mientras que siguen siendo irrelevantes los datos correspondientes con el tipo 3 y los que tienen otro vínculo débil, que se quedan en un 2 y un 7%, respectivamente.

Tabla nº 73. Motivación familiar, Ourense. Elaboración propia en base a AIMN.

	Ourense					
	H	%	M	%	T	%
Familiar	**42**	**11,73%**	**66**	**40,99%**	**108**	**20,81%**
Tipo 1	13	30,95%	36	54,55%	49	45,37%
Tipo 2	18	42,86%	17	25,76%	35	32,41%
Tipo 3	1	2,38%	2	3,03%	3	2,78%
Familiar+otro lazo fuerte	7	16,67%	7	10,61%	14	12,96%
Familiar+otro lazo débil	3	7,14%	4	6,06%	7	6,48%

Por último, lo que respecta a la provincia de Pontevedra, sus datos están reflejados en la tabla nº 74. Es el lugar donde los datos reflejan datos más pobres, tanto en el número total de encartados, como hemos venido observando, como en este caso de familiares. Aquí, apenas un 17% del total de personas encartadas guardan vínculos familiares con estos grupos guerrilleros, el dato más bajo visto por en todo el territorio. En este caso, la práctica totalidad se corresponden a vinculaciones exclusivamente familiares, siendo la mitad de estos casos los

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

más cercanos, del tipo 1. Otro cuarto, lo suponen los familiares lejanos, del tipo 2, mientras que otro cuarto tienen conexiones familiares con otros enlaces, del tipo 3.

En relación al sexo de las personas que mantienen estos vínculos familiares, el caso de los hombres es similar a los que hemos venido analizando. Son 25 los casos, que suponen casi un 14% del total de esta provincia, dentro de los cuales algo más de la mitad lo son con una familiaridad más cercana, del tipo 1. El resto, en una proporción igual, de un cuarto en cada caso, son familiares del tipo 2 y otro cuarto de familiares de otros enlaces. Más bajo es el caso de las mujeres, que apenas suponen un 31% del total de mujeres encartadas en Pontevedra, 14 casos. La mitad de estas, lo representan las mujeres con vinculación directa con personas que forman parte de los grupos armados. Algo más de un cuarto, son mujeres con familiaridad menos cercana pero también directa, y mucho más bajo, un 14%, con tan sólo dos casos, son las familiares de otros enlaces.

Tabla nº 74. Motivación familiar, total. Elaboración propia en base a AIMN.

	Pontevedra					
	H	***%***	**M**	***%***	**T**	***%***
Familiar	**25**	**13,89%**	**14**	**31,11%**	**39**	**17,33%**
Tipo 1	13	52,00%	7	50,00%	20	51,28%
Tipo 2	6	24,00%	4	28,57%	10	25,64%
Tipo 3	6	24,00%	2	14,29%	8	20,51%
Familiar + otro lazo fuerte	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Familiar + otro lazo débil	0	0,00%	1	7,14%	1	2,56%

3.2.2.2.2. Motivaciones ideológicas

Otro de los vínculos más fuertes que podemos localizar entre una persona que forma parte de los grupos armados y otra que le presta ayuda en esa situación de clandestinidad, es la relacionada con cuestiones ideológicas. Esa vinculación ideológica tiene diversas ramas, como veremos, pero son cuestiones que nacen como consecuencia de la movilización social y política existente durante la II República. Es así como se van a generar vinculaciones entre personas con una misma militancia, que, trasladado a los años de posguerra en los que estamos centrados en nuestro estudio, se van a reflejar no tanto en una conexión militante concreta, sino en cuanto a su condición de antifascistas y, por ende, en lucha contra la Dictadura franquista. Es decir, que no es de importancia, pensamos, la militancia concreta en una u otras organizaciones políticas o sindicales las que van a provocar esa ayuda a los grupos guerrilleros, sino la militancia en si en organizaciones que, en estos momentos, se consideran antifascistas. Y a este tipo de personas acuden los grupos guerrilleros para tratar de conseguir su ayuda, tal como lo demuestra, entre otros muchos casos, el de Félix Barro Varela, vecino

de Abegondo. Este, que había sido condenado a reclusión perpetua en 1936, llegando incluso a participar en la conocida fuga del Fuerte de San Cristóbal de Pamplona,[1393] relata a la Guardia Civil el momento en que toma contacto con los grupos guerrilleros.

> Hará aproximadamente tres o cuatro meses, encontrándose trabajando en el monte conocido por "Crollo de Presedo" se le presentaron dos individuos armados para él desconocidos y con posterioridad supo que uno era FREIJO, quienes le preguntaron cómo se llamaba, al contestarles a cuya pregunta dijeron era el que buscaban y que sabían había estado condenado en presidio a la pena de treinta años, por lo cual tenía que ponerse a sus servicios; ya puestos de acuerdo le hicieron conocer que pronto tendría aviso de ellos para hacerles unos encargos y recados , lo cual sucedió en efecto a los pocos días.[1394]

Así, encontramos una muy diversa paleta de tipologías y vinculaciones ideológicas. Primero, simples afiliados a alguna organización, como los hermanos Elías y Saturnino García Rodríguez, vecinos de Pombriego (Benuza, León), militantes de CNT antes del golpe de Estado, quienes serían asesinados en aplicación de la Ley de fugas.[1395] También debido a esa militancia y a la continuación de la lucha contra la Dictadura, prestó ayuda a los grupos guerrilleros Carmen Alonso Ponte (a) Nécoras. Vecina de Santiago de Compostela, afiliada al PCE, fue cesada de su cargo de maestra tras el triunfo de los militares golpistas como consecuencia de esa militancia.[1396] También encontramos a personas cuya vinculación ideológica proviene por su participación activa dentro del Ejército Republicano, como pueden ser los casos de los bercianos Emilio Jiménez Delgado, quien llegó a ser Comandante del Ejército del Norte, o Luis Sorribas Fernández, quien pasó a Asturias y se alistó en el mismo ejército.[1397] Incluso, localizamos a cargos orgánicos de la administración republicana, especialmente de la municipal, con varios alcaldes y concejales de algunos municipios durante el gobierno del Frente Popular. Este fue el caso de Manuel Rodríguez Fernández, alcalde de Val do Dubra (A Coruña), Antonio Fernández Blanco, alcalde de Benuza (León) o Casimiro Salgado Castro, homónimo de Sarreaus (Ourense).[1398] Así mismo, encontramos entre estas personas a una considerable cantidad de personas que fueron previamente represaliadas en los meses y años que siguen al triunfo del golpe de Estado del 18 de julio de 1936. Por citar algunos de esos casos, hablaremos de aquellos que fueron condenados a muerte pero cuya pena fue conmutada: Lino Carrera Falcón, vecino de Baltar (Castro de Rei,

[1393] AIMN, A Coruña, C. 885/36. Ver también http://vitimas.nomesevoces.net/gl/ficha/6829/ Consultado el 12 de junio de 2023. Según su propia declaración, fue condenado a otros dos años de prisión por participar en la masiva fuga de San Cristóbal.

[1394] AIMN, A Coruña, C.330/46 (333/46, unida), f. 8. Sería nuevamente condenado a 4 años de prisión.

[1395] AIMN, León, DP 7524/39. Fueron asesinados tras haber sido detenidos por prestar ayuda a los grupos de huidos asentados en las cercanías de su pueblo, el 21 de agosto de 1939. Junto a ellos, también fue asesinado su vecino Francisco Peral Raimúndez, en este caso afiliado a la UGT.

[1396] AIMN, A Coruña, C. 346/46. Las actuaciones en su contra acabaron sobreseídas.

[1397] Ambos, en AIMN, C. 319/45. Emilio fue absuelto en el consejo de guerra emanado de dicho procedimiento, mientras que Luis saldría en libertad condicional y fallecería antes de la celebración de dicho consejo.

[1398] AIMN, A Coruña, C. 431/46, León, 462/38 y Ourense, C. 442/39, respectivamente.

Lugo); Joaquín Sánchez Patiño, vecino de Cespón (Boiro, A Coruña); o Luis Canfrán Martínez, residente, tras ser liberado, en las minas de Fontao (Vila de Cruces, Pontevedra).[1399]

Antes de entrar en el análisis propio de esta forma motivacional, hemos de analizar, igualmente, la forma de clasificar estas motivaciones. Así, encontramos aquellas en las que la motivación no sólo es ideológica, sino que sus vínculos se mezclan con otros, tanto fuertes como débiles, al igual que hemos visto en el caso de la motivación familiar. pero, en aquellos casos en los que la motivación es exclusivamente ideológica, hemos pretendido hacer una distinción, entre aquella motivación que es propia y aquella que es sobrevenida. Sobre la propia, es más que obvio que es la propia persona la que tiene una militancia definida, o formó parte del Ejército o sufrió represión o alguno de los supuestos que localizamos. Sin embargo, encontramos un porcentaje importante de personas en las que consideramos que esa motivación ideológica no es en primera persona, sino que la adquiere por otras cuestiones que derivan en una motivación ideológica. Y en este caso, queremos destacar a un importante grupo de personas que guardan relación con la represión, especialmente con la represión desatada en todas estas zonas tras el triunfo del golpe de Estado de julio de 1936. Son hijos, hijas, hermanos, hermanas, padres, madres y, sobre todo, esposas de personas que fueron asesinadas en los meses que siguen a ese golpe de Estado, bien extrajudicialmente, o bien de forma legalizada. Es este el caso de decenas de personas. Visitación López Acea, vecina de Churio (Irixoa, A Coruña), hermana de Máximo, Obdulio y Ricardo López Acea, quienes fueron fusilados en A Coruña en diciembre de 1936.[1400] Aurelio Valle Rodera, vecino de Forna (Encinedo, León) y hermano por parte de padre de dos huidos asesinados en diferentes momentos, Santiago y Domingo Valle Cañal.[1401] José Feijoo Lemus, vecino de Cardoeiro (Betán, Baños de Molgas, Ourense) e hijo de Arturo Feijoo Losada, asesinado extrajudicialmente en Ourense en enero de 1937.[1402] La vecina de Xares (A Veiga, Ourense) Catalina Sánchez Prieto, viuda de Francisco Prieto Bruña, asesinado cuando estaba huido en las montañas en 1939.[1403] Rogelia San Martín Amigo, vecina de Donsión (Lalín, Pontevedra), viuda de Luis Frade Pazos, asesinado extrajudicialmente en noviembre de 1936.[1404] O Carmen Castro Marqués, vecina de Corullón (León), y también viuda de Adriano González Potes, asesinado el 1 de septiembre de 1936.[1405] Y, aunque no podamos verificar si existe ya previamente una militancia sindical o política propia de estas personas, es obvio que esa represión hacia sus familiares directos, va a provocar una mayor vinculación ideológica con

[1399] Sobre Lino, AIMN, Lugo, C. 99/47 y AGeHD, Madrid, 5437/39. Sobre Joaquín, AIMN, A Coruña, C. 329/48 y AIMN, Santiago, C.271/37. Sobre Luis, AIMN, A Coruña, C. 296/48 y AGeHD, Guadalajara, C. 7/39.

[1400] Sobre estos, AIMN, A Coruña, C. 1135/36. Sobre Visitación, AIMN, A Coruña, 156/51.

[1401] Santiago fue fusilado en Zamora en noviembre de 1937 junto a otras 9 personas, después de ser detenidos en San Martín de Castañeda (Zamora), cuando trataban de alcanzar la frontera portuguesa. Domingo, por su parte, falleció en un encuentro armado en Lomba (Benuza, León) en julio de 1940. AIMN, Zamora, C. 2051/37 y Ourense, C. 189/41, respectivamente. Para Aurelio, AIMN, León, 107/52. Fue condenado a 2 años, 4 meses y un día de prisión.

[1402] Para el padre, proyexto sobre represión en Ourense, https://represion.depourense.es/index.php Consultado el 12 de junio de 2023. Para el hijo, AIMN, Ourense, C. 185/49.

[1403] AIMN, Ourense, C. 687/41. Las actuaciones contra ella serían sobreseídas.

[1404] Sobre este, ver http://vitimas.nomesevoces.net/gl/ficha/281/ Consultado el 12 de junio de 2023. Sobre Rogelia, AIMN, Pontevedra, C. 427/48. Fue condenada a 6 meses y un día de destierro.

[1405] Sobre Adriano, Registro civil de Corullón. Sobre Carmen, AIMN, León, C. 372/45. Fue condenada a 6 meses y un día.

los grupos guerrilleros. Y así lo explica una de estas personas, Ángela Losada García, hija de José Losada Granja, quien había sido asesinado extrajudicalmente en Portela de Aguiar (Sobrado, León) el 31 de octubre de 1936.[1406]

> Yo fui enlace en la guerrilla, mi familia toda, mi madre, a mi padre ya me lo habían matado. Entonces, nosotros teníamos que ayu8dar a los compañeros de mi padre. Entonces mi madre pues los apoyaba. Era normal, no íbamos a ayudar a los fascistas, como tú comprenderás. Y no teníamos para nosotros, pero para ellos sí, podíamos y les dábamos.[1407]

Pasemos, por tanto, después de adentrarnos en los planteamientos sobre las motivaciones ideológicas, en el desarrollo de los datos que hemos obtenido a partir del análisis de los procedimientos judiciales. Como vemos en la tabla nº 75, que nos muestran los datos totales con respecto a esta cuestión ideológica, podemos observar que un importante porcentaje de la población estudiada tiene estas vinculaciones fuertes con los grupos guerrilleros. Son en total 543 personas, que suponen un 14% del total de las 3777 que venimos analizando en este estudio. Como podemos observar, el porcentaje más importante lo supone el 62% de personas cuya motivación ideológica es propia, mientras que apenas un 12% cuentan con una ideología sobrevenida, datos que iremos desgranando en cuanto a sexo y procedencia de esas personas. En cuanto a la mezcla entre este vínculo ideológico a otros, observamos que una buena parte de los mismos se unen a otro vínculo fuerte, concretamente en 123 de los casos, un 22% de las personas en las que observamos esta motivación. Sin embargo, apenas un 3% de las mismas tienen esta motivación unida a otra más débil.

Trasladando estos datos al sexo de las personas analizadas, observamos cuestiones de interés. Primero, la importante proporción de hombres frente a mujeres, que si lo vemos en cuanto a los números totales, suponen una más que considerable diferencia, con 471 hombres frente a 72 mujeres. Y esos datos también se reflejan en términos porcentuales, comparando los totales motivacionales de cada uno de los sexos, con un 16% en el caso de los hombres y un 8% en el de las mujeres. Si desgranamos esos datos específicamente en cada uno de los sexos, lo que podemos apreciar es algo que ya hemos repetido en anteriores análisis: el mayor número de hombres, determina en gran medida los datos y porcentajes totales. Es decir, que los datos que hemos visto son muy similares, con un porcentaje altísimo de hombres cuya motivación ideológica es propia, concretamente un 68% de los casos. También, vemos que los porcentajes en cuanto a la mezcla de motivaciones es el mismo, con un 22 y un 3% respectivamente. Donde los datos sí son diferentes, es en el caso de las motivaciones ideológicas sobrevenidas, que descienden considerablemente, alcanzando tan sólo un 5% de los casos. Por el contrario, los datos de las mujeres son muy diferentes. Primero, porque la motivación ideológica propia es muy baja, alcanzando tan sólo un 22% de los casos, convirtiéndose así la sobrevenida en la más numerosa, donde vemos que se incluyen el 52% de las mujeres. Es más, la motivación ideológica unida a otros vínculos fuertes es superior a la

USC

[1406] Sobre José, Registro civil de Sobrado.
[1407] Corcuera, J. (2002); *op.cit*.

ideología propia, donde encontramos hasta un 23% de las mujeres. Mínimo es, por el contrario, el número de mujeres con esta motivación y otra débil, donde tan sólo localizamos un caso.

Tabla nº 75. Motivación ideológica, total. Elaboración propia en base a AIMN.

	TOTAL					
	H	%	M	%	T	%
Ideológica	**471**	**16,34%**	**72**	**8,05%**	**543**	**14,38%**
Propio	322	68,37%	16	22,22%	338	62,25%
Sobrevenido	27	5,73%	38	52,78%	65	11,97%
Ideológica + vínculo fuerte	106	22,51%	17	23,61%	123	22,65%
Ideológica + vínculo débil	16	3,40%	1	1,39%	17	3,13%

Vamos a ver, ahora, cómo se reparte esta motivación ideológica en cada una de las provincias de estudio, comenzando, como siempre, por la de A Coruña. A partir de la tabla nº 76, observamos que sus datos generales son similares a los vistos para el conjunto de las 5 provincias, siendo aquí un 15% de las personas que encuentran esta motivación para ayudar a los grupos guerrilleros. También, cuenta esta provincia con un porcentaje muy mayoritario de personas cuya motivación ideológica es propia, donde se enmarcan un 65% de los casos. Menor es, en este caso, el del factor motivacional sobrevenido, que apenas representa un 6% de los casos. Y siguen porcentajes muy similares a la media los casos de mezcla de este vínculo con otros, encontrándonos un 23% en el caso de los fuertes y tan sólo un 3% en el de los débiles.

Trazando la perspectiva del sexo de las personas que forman parte de estos datos motivacionales ideológicos, observamos nuevamente que el caso de los hombres presenta unos datos prácticamente idénticos a los de la media de las 5 provincias y, dada su mayor presencia numérica, a los datos generales de la provincia. Pero sí llama aquí la atención el caso de las mujeres. Primero, por su bajo número cuantitativo, ya que apenas 14 mujeres en A Coruña reflejan esta motivación ideológica. Pero, es más, de esas, la mitad sí cuentan con una motivación ideológica propia. Son estos los casos, por ejemplo, de Josefina González Cudeiro y Carmen Orozco Muñoz, quienes fueron enviadas a la provincia junto a quienes conformaría la Jefatura del Partido Comunista y del Ejército Guerrillero de Galicia.[1408] Pero también es el caso de la vecina de A Coruña Isabel Ríos Lazcano, activa miembro del PCE desde antes del

[1408] AIMN, A Coruña, C. 370/48. Fueron condenadas a 25 y 30 años de prisión, respectivamente.

golpe de Estado, condenada a muerte en 1939 y, una vez liberada, enlace de los grupos guerrilleros.[1409] Menos numeroso, en comparación con la media, es el caso de mujeres cuya motivación ideológica es sobrevenida, como ya hemos referido para el caso de Visitación López Acea, o como puede ser para el caso de las sobrinas del desaparecido Erundino Vieito Baña, Asunción y Jesusa Nieto Vieito, detenidas en 1947 por su ayuda a los grupos guerrilleros de la zona de A Baña.[1410] Y también llama la atención, que tan sólo en una mujer observamos esa mezcla de motivaciones, siendo este el caso de Josefa Paz Precedo. Tenía una activa participación en una red tejida al albor del Partido Comunista de ayuda a presos y a personas que se encontraban en situación de libertad provisional, con lo cual, su motivación ideológica es más que obvia. Pero, además, era viuda del guerrillero Avelino Rivas Pombo, con lo cual su vinculación con la guerrilla también es familiar.[1411]

Tabla nº 76. Motivación ideológica, A Coruña. Elaboración propia en base a AIMN.

	A Coruña					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Ideológica	**220**	**18,05%**	**14**	**4,71%**	**234**	**15,44%**
Propio	146	66,36%	**7**	50,00%	153	65,38%
Sobrevenido	10	4,55%	6	42,86%	16	6,84%
Ideológica + vínculo fuerte	55	25,00%	1	7,14%	56	23,93%
Ideológica + vínculo débil	9	4,09%	0	0,00%	9	3,85%

El siguiente punto de análisis de este factor, es el caso de la provincia de Lugo, cuyos datos reflejamos en la tabla nº 77. Aquí, volvemos a observar unos datos totales bastante similares a los que se han venido reflejando, con un 13% de personas cuya motivación para servir de ayuda a los grupos guerrilleros, es la ideológica – 111 personas de las 822 encartadas –. Además, vemos que aquí la motivación ideológica propia es un poco superior al resto, con un 66%, algo que también ocurre en cuanto a la sobrevenida, que se sitúa en un 13% del total de esta provincia. Menores son los casos, por el contrario, en los que esta motivación ideológica se mezcla con otro tipo de vinculaciones, reduciéndose hasta el 18% en el caso de los vínculos fuertes y tan sólo afectando al 1% en el caso de los débiles.

Su análisis en cuanto al sexo de las personas encartadas, nos refleja algunas particularidades en esta provincia. Primero, que el porcentaje de hombres es ligeramente inferior al conjunto de las 5 provincias, situándose aquí en el 14%. Pero, siguiendo en el caso

[1409] AIMN, Santiago, C. 399/36 y A Coruña, 346/46. Sobre esta, ver Ríos, I. (1986); *Testimonio de la Guerra Civil*, Edcs. do Castro.
[1410] AIMN, A Coruña, C. 400/47. En ambos casos, las actuaciones fueron sobreseídas sin responsabilidad alguna para ellas.
[1411] AIMN, A Coruña, C. 510/47. Fue absuelta en el consejo de guerra.

de ellos, llama la atención que el caso de las motivaciones propias es todavía más elevado que lo visto hasta el momento, situándose en un 72% de los casos. También es ligeramente superior en el caso de la sobrevenida, que llega hasta el 6%. Otra vez, algo menos numerosas son las estadísticas de las motivaciones ideológicas junto a otras, con un 19% con vínculos fuertes y apenas un 2% de vínculos débiles. Concretamente, estos serían los casos de Teodoro López Rodríguez, vecino de Mosteiro Vello (Castro de Rei de Lemos, Monforte de Lemos) y Daniel Vázquez Méndez, de la propia ciudad de Lugo. Estos dos casos, corresponden a personas ideológicamente definidas – uno miembro del PCE, condenado en 1936 y el otro, republicano –, pero que en ambos casos también encuentran un aliciente económico para su ayuda a estos grupos guerrilleros de la provincia de Lugo, mediante el alojamiento y el suministro de armas, respectivamente.[1412] Pero mucho más llamativo resulta el caso de las 12 mujeres con este factor motivacional en la provincia de Lugo, de las que tan sólo 2 tienen una motivación ideológica propia, mientras que otras 9 mantienen una vinculación ideológica sobrevenida. Es el caso, por ejemplo, de al menos 4 mujeres que pertenecen a la misma familia: Carmen Rodríguez Nogueira, viuda del huido asesinado en 1938 José López Centeno, la madre de este, Petra Centeno Baños, y sus hermanas, Luisa y Oliva López Centeno. Su casa, en O Piricallo (Chavaga, Monforte de Lemos), se convertiría en un importante punto de apoyo a la II Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia, epicentro de la conocida como batalla de Repil, a la que ya nos hemos referido.[1413]

Tabla nº 77. Motivación ideológica, Lugo. Elaboración propia en base a AIMN.

	Lugo					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Ideológica	**99**	**14,80%**	**12**	**7,84%**	**111**	**13,50%**
Propio	72	72,73%	2	16,67%	74	66,67%
Sobrevenido	6	6,06%	9	75,00%	15	13,51%
Ideológica + vínculo fuerte	19	19,19%	1	8,33%	20	18,02%
Ideológica + vínculo débil	2	2,02%	0	0	2	1,80%

El siguiente caso es el de la provincia de León. Sus datos, se reflejan a partir de la tabla nº 78. Y, como vemos, en términos porcentuales, el total de personas en las que localizamos esta motivación ideológica se asemeja a las que hemos venido observando para el conjunto de las 5 provincias, representando un 15% de las 695 personas encartadas aquí. Pero,

[1412] Para el caso de Teodoro, AIMN, Lugo, CC. 603/36 y 522/47. Fue condenado a 3 años de prisión. Para Daniel, AIMN, Lugo, DP 39/50. En su caso, las actuaciones fueron sobreseídas.

[1413] AIMN, Lugo, C. 318/49. Carmen fue condenada a 12 años de prisión, mientras que Petra y Oliva lo fueron a 2 años. Las actuaciones contra Luisa fueron sobreseídas.

esos datos diseccionados, sí que presentan ciertas diferencias a lo visto hasta el momento. Como vemos, el porcentaje de personas cuya motivación ideológica es propia es sensiblemente menor – aunque sigue siendo mayoritario –, con un 54%, encontrando un aumento más que considerable de aquellas personas cuya motivación es sobrevenida, que alcanzan hasta un 22%. Llegan, incluso, a situarse en el mismo porcentaje que los vínculos ideológicos junto a otros fuertes, que sí mantienen un porcentaje igual al observado previamente, mientras que prácticamente desaparecen aquellos con mezcla de vínculo débil.

Pasemos a verlos, ahora, en función del sexo de esas personas. En el caso de los hombres, un porcentaje mayoritario, del 69%, es el de los hombres con motivación propia, seguidos de los unidos a vínculos fuertes, que llegan hasta el 18%. Sin embargo, notamos un aumento ciertamente notable en el caso de las motivaciones ideológicas sobrevenidas en hombres, que se sitúan en un 10%, el doble de las vistas hasta el momento. Así, encontramos por ejemplo el caso de Antonio Botas Valcarce, hijo de Antonio Botas Abad, quien había sido asesinado en 1938. Pasaría a formar parte de la red de enlaces al servicio de la Federación de Guerrillas junto a su madre, y acabaría incluso por ser destinado a trabajar en la casa de Columbrianos en la que se asentaba la Jefatura de la I Agrupación.[1414] También diferencias encontramos en el caso de las mujeres, aunque aquí no tanto en cuanto a la diferenciación de categorías entre esta motivación ideológica, como sí en el porcentaje total de mujeres que forman parte de estas redes de apoyo. Vemos cómo aquí son un total de 33 mujeres, que representan al 13% del total de mujeres encartadas en la provincia. Pero, si vemos esos números en una perspectiva comparada, comprobamos que son casi la mitad de las mujeres que tienen una motivación ideológica, ya que en las 5 provincias hay 72. Y si lo comparamos con el resto de provincias, también apreciamos esa importancia: en A Coruña, 14; en Lugo, 12; en Ourense, 11; y en Pontevedra, 2. Y creemos que este incremento se debe, especialmente, al caso de las viudas. Hasta 14 mujeres viudas de hombres que habían sido asesinados en los meses que siguen al triunfo del golpe de Estado en la comarca, lo que creemos que es un número significativo. Además, todas ellas guardan relación con la Federación de Guerrillas, lo que nos da buena muestra de la seguridad que ofrecían estas mujeres dentro del entramado relacional y su habitual utilización. Ejemplos de estas son varios: Edelmira Moral Blanco, de Cabeza de Campo (Sobrado); Manuela Valcarce Blanco, vecina de Ponferrada; Herminia Álvarez Campillo, de Langre (Berlanga del Bierzo); o Antonia Rodríguez Fernández, de Columbrianos (Ponferrada).[1415]

USC

[1414] AIMN, León, C. 319/45. Acabaría absuelto en el consejo de guerra.
[1415] AIMN, León, CC. 372/45, 319/45, 190/48 y 291/45, respectivamente.

Tabla nº 78. Motivación ideológica, total. Elaboración propia en base a AIMN.

	León					
	H	%	M	%	T	%
Ideológica	**75**	**16,41%**	**33**	**13,87%**	**108**	**15,54%**
Propio	52	69,33%	7	21,21%	59	54,63%
Sobrevenido	8	10,67%	16	48,48%	24	22,22%
Ideológica + vínculo fuerte	14	18,67%	10	30,30%	24	22,22%
Ideológica + vínculo débil	1	1,33%	0	0,00%	1	0,93%

La siguiente provincia en la que detendremos el análisis, es la de Ourense, cuyos datos s están representados en la tabla nº 79. Como vemos, es uno de los puntos cuyos datos con respecto a esta motivación ideológica son más bajos, ya que tan sólo encontramos 67 personas con esta vinculación a los grupos guerrilleros, que suponen apenas un 12% de las 519 personas analizadas en la misma. Estos datos, además, nos muestran que la motivación ideológica propia es menor que la que hemos observado en el conjunto de las 5 provincias, aunque sigue siendo mayoritaria, donde figuran hasta un 52% de esas personas. Similar es el porcentaje de personas con una ideología sobrevenida, con casi el 12% de los casos. Pero, aquí se presenta un mayor porcentaje de motivaciones unidas a esta ideológica, cercana al 30% en el caso de otros vínculos fuertes y casi un 6 en el de los débiles.

Su distribución en cuanto al sexo de las personas analizadas, también presenta algunas particularidades propias en Ourense. Deteniéndonos, en primer lugar, en el caso de los hombres, su porcentaje total es similar, en torno a un 15%, algo que venimos observando también en el resto de provincias. Lo mismo, ocurre con los porcentajes que afectan a las motivaciones propias y sobrevenidas, con un 62 y un 5% de los totales de hombres con motivación ideológica. Pero es superior en el caso de las motivaciones que se unen a vínculos fuertes, donde el porcentaje se sitúa en el 26%. Son dos motivaciones, por ejemplo, las que afectan a Manuel Fernández Fidalgo y Manuel Fernández Cid. Ambos, tienen una militancia política definida y vinculada al PCE, que les ha llevado en algunos casos a ser represaliados por parte de la Dictadura. Sin embargo, a la hora de prestar su ayuda a los grupos guerrilleros, también entrará en juego la amistad que los tres mantienen con el guerrillero Manuel Rodríguez González.[1416] O un caso similar lo apreciamos para Alfredo Bahíllo Canteras, Juan González Tereñes y José Peña Beltrán. Los tres habían sido condenados por formar parte del Ejército republicano durante la Guerra, por lo que acabaron redimiendo penas por el trabajo en el Destacamento Penal de las Minas de Casaio. Tras ser liberados y asentarse en la zona, tomarían contacto con los grupos guerrilleros. Su vinculación ideológica con estos es más que evidente, pero en su caso también destacaría la amistad que, desde sus años como presos

[1416] AIMN, Ourense, C. 155/49. El primero, sería condenado a 5 años de prisión y el segundo a 10 meses.

políticos, trazaron con los guerrilleros Francisco Elvira Cuadrado, Julián Acebo Alberca o varios de los antiguos presos después unidos a los grupos guerrilleros.[1417] También destacan los números que encontramos para el caso de las mujeres, que una vez más destacan, en primer lugar, por su bajo porcentaje, con apenas 11 mujeres con esta motivación, un 6%. De estas, también llama mucho la atención que en ninguno de los casos esa motivación ideológica sea propia, encontrándonos que en 5 de los casos es sobrevenida, en otros 5 se mezcla con vínculos fuertes y apenas 1 con vínculos débiles. Fue este el caso de la vecina de Seadur Elisa Lorenzo Enríquez, viuda tras el asesinato de su marido pocos meses después del triunfo del golpe de Estado. Sin embargo, también la relacionamos con una motivación económica, ya que albergaba en su domicilio a grupos de guerrilleros que pagaban su estancia a razón de 15 pesetas por persona y día.[1418]

Tabla nº 79. Motivación ideológica, Ourense. Elaboración propia en base a AIMN.

	Ourense					
	H	%	M	%	T	%
Ideológica	**56**	**15,64%**	**11**	**6,83%**	**67**	**12,91%**
Propio	35	62,50%	0	0,00%	35	52,24%
Sobrevenido	3	5,36%	5	45,45%	8	11,94%
Ideológica + vínculo fuerte	15	26,79%	5	45,45%	20	29,85%
Ideológica + vínculo débil	3	5,36%	1	9,09%	4	5,97%

Más pobres son, todavía, los datos relativos a la provincia de Pontevedra, los cuales podemos ver a partir de la tabla nº 80. Como observamos, apenas un 10% de las 225 personas estudiadas en esta provincia, cuentan con un lazo motivacional ideológico. Pero, sin embargo, la inmensa mayor parte de estas, cuentan con una ideología propia, mientras que apenas un 8 lo hacen con una sobrevenida. Y también porcentajes y números muy bajos presentan los lazos ideológicos junto a otros fuertes o débiles, que apenas son 3 y 1 persona respectivamente. Por tanto, el lugar en el que encontramos los lazos motivacionales ideológicos menos numerosos, es aquí, en la provincia de Pontevedra.

En su separación en cuanto al sexo de las personas, observamos algunas curiosidades. Primero, que en el caso de las mujeres apenas son dos las que consideramos con lazo ideológico – un 4% del total – y, además, en ambos casos, son lazos ideológicos sobrevenidos. Resulta llamativo, que ambas son viudas, ambas de la misma aldea, Donsión (Lalín), y sus maridos fueron asesinados el mismo día. Ellas eran Rosa Abeledo Albarellos y Rogelia San Martín Amigo, quienes fueron detenidas en agosto de 1948 por prestar ayuda a

[1417] AIMN, Ourense, C. 198/46. Los tres serían absueltos en el consejo de guerra.
[1418] AIMN, Ourense, C. 382/48. Fue absuelta en consejo de guerra.

los grupos guerrilleros de la V Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia. Ambas fueron también condenadas a una pena de 6 meses y un día de destierro.[1419] Pero también es bajo, en términos porcentuales y numéricos el caso de los hombres, que apenas suponen un 11% de los 180 analizados en esta provincia. Como vemos, el grueso de los mismos se encuentra entre los hombres cuya ideología es propia, y que suponen un 80% del total. Son varios los que destacan, entre ellos varios que habían sido condenados a 30 años de reclusión y que se encontraban, en su mayoría, en libertad vigilada: Adolfo Acebedo Domínguez, residente en As Cruces (Vila de Cruces) quien había estado afiliado a CNT y actuó como capitán del Ejército Republicano[1420]; Alberto Villar Blanco, también residente en As Cruces y condenado en 1936[1421]; también con filiación anarcosindicalista y como presidente de una sociedad adscrita a la CNT, había sido condenado el vecino de Arnela (Teis, Vigo), José Carreño Pillado[1422]; Manuel Campos Vázquez, vecino de Guimarei (A Estrada), fue condenado también por ostentar la presidencia del Frente Popular de su localidad en representación del PSOE[1423]; y del mismo concello procedía José San Martín Porto, concretamente da parroquia de San Xurxo de Vea, también militante del PSOE.[1424] Por último, observamos también en los datos de esta provincia, que no existen entre los hombres casos de ideología sobrevenida, y que los que mezclan esta con otros vínculos apenas son 4.

.

Tabla nº 80. Motivación ideológica, Pontevedra. Elaboración propia en base a AIMN.

	Pontevedra					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Ideológica	**21**	**11,67%**	**2**	**4,44%**	**23**	**10,22%**
Propio	17	80,95%	**0**	0,00%	17	73,91%
Sobrevenido	0	0,00%	2	100,00%	2	8,70%
Ideológica + vínculo fuerte	3	14,29%	0	0,00%	3	13,04%
Ideológica + vínculo débil	1	4,76%	0	0,00%	1	4,35%

[1419] AIMN, Pontevedra, C. 427/48. Sus maridos eran José Montoto Rodríguez y Luis Frade Pazos, respectivamente, asesinados el 9 de noviembre de 1936. Sobre estos, AIMN, Pontevedra, C. 1395/36.

[1420] AGeHD, Badajoz, C. 3206/40. Fue detenido y encartado nuevamente en 1947, aunque las actuaciones en este caso fueron sobreseídas. AIMN, Pontevedra, C. 587/47.

[1421] AIMN, Pontevedra, C. 1382/36. Detenido en 1947, fue absuelto en el consejo de guerra. AIMN, Pontevedra, C. 587/47.

[1422] AIMN, Vigo, C. 1405/38. Fue detenido nuevamente en 1950 y condenado a 3 años de prisión. AIMN, Vigo, C. 81/39, pieza separada nº1.

[1423] AIMN, Pontevedra, C. 377/39. Fue detenido en 1949 y acabó absuelto en el consejo de guerra. AIMN, Pontevedra, C. 272/49.

[1424] AIMN, Pontevedra, C. 694/36. Siguió el mismo proceso de detención y absolución que su convecino Manuel Campos. AIMN, Pontevedra, C. 272/49.

3.2.2.2.3. Motivaciones de amistad/vecindad

Si la familia suponía el lazo de solidaridad y pertenencia más fuerte para una persona, a la par que este, se establecían lazos de amistad y vecindad prácticamente imposibles de disociar. Hacemos nuestra la afirmación de Cabana (2006, p. 390), quien afirma que *a escaseza e dificultade dos transportes, igual que o tipo de tarefas relativas á explotación agraria, opción maioritaria no rural, imponían unha sociabilidade acotada ás parroquias máis próximas á do suxeito, polo que os amigos creábanse entre os veciños.* Nuevamente, la motivación de amistad/vecindad hace de esta ayuda un lugar seguro, en el que los grupos guerrilleros pueden confiar y sentirse protegidos. Son, otra vez más, numerosos los casos que existen para poder ejemplificar este tipo de vínculos. Así lo afirma, por ejemplo, José Gómez Méndez, vecino de Olas (Mesía, A Coruña), quien declara *que hace unos doce años aproximadamente que conoció al bandolero conocido por Ponte* […] *Preguntado para que diga los motivos de no ponerlo en conocimiento de la Guardia Civil del Puesto más inmediato, toda vez que dista de la fuerza más próxima a unos tres kilómetros de distancia, dice, que por tratarse de una amistad que tenía con el citado Ponte.*[1425] O más explícito, si cabe, fue el testimonio de Darío Peino Jartín, vecino de Milleiros (Pol, Lugo), quien declara a la Guardia Civil *que en varias ocasiones su casa fue frecuentada por el bandolero MANUEL CASTRO TELLADO e individuos que este capitaneaba a los cuales no conoce por el nombre, quienes comieron en la casa del deponente sin que en ninguna ocasión hubiera recibido por este servicio cantidad alguna del citado bandolero ya que estas atenciones las tenía desinteresadamente y debido a la amistad que unía a ambos antes de que el citado bandolero se hubiera puesto fuera de la ley.*[1426] Aunque, si encontramos una definición para dar a comprender esa vinculación de amistad/vecindad y la seguridad e importancia de estos vínculos, esta nos la ofrece José María Fernández Domínguez. Vecino de O Ladeiro (Viladonelle, Neda, A Coruña), fue detenido en 1946 por sospecharse formaba parte de la red de enlaces al servicio de los grupos guerrilleros de Regoela. En su declaración, manifiesta lo siguiente:

> Que es cierto que desde niño se hallaba trabajando como criado en la casa de los padres de AMADOR BARCIA FERNÁNDEZ, con el que por esta circunstancia tenía íntima amistad, cuyo sujeto al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional, se dio a la fuga por ser de ideas marxistas y el que en la actualidad desempeña el cometido de Sargento de una de las partidas de bandoleros, el que poco después le ofreció si guarda el debido silencio sobre su paradero, algunos objetos de su agrado y con el que se vio con relativa frecuencia.
>
> Que por el mes de noviembre último, fue llamado por el Oficial Instructor a fin de que, por ser persona conocedora del movimiento de los bandoleros de su comarca, pudiera aportar algún dato que contribuyera a la captura de alguno de ellos y a ser posible el exterminio de todos, por lo que se le ofreció la

[1425] AIMN, A Coruña, C. 449/46, f. 3. José sufrió una condena de 4 años de prisión.
[1426] AIMN, Lugo, C. 99/47, f. 193. Darío sería condenado a 1 año y 6 meses de prisión.

> cantidad de cinco mil pesetas en metálico por la cabeza de cada uno de los que pudieran capturarse, pero el dicente, estimando en sus sentimientos que toda protección debía ser hacia quien durante su existencia le había dado medios para su sustento, al día siguiente se entrevistó con el vecino de Belelle (Fene) NEMESIO PUENTE SUEIRO, primo político del AMADOR al que con todo detalle participó cuanto el Teniente de la Guardia Civil de Jubia le había manifestado para que como confidente que es de todos los bandoleros del sector de Reguela, llegara la noticia a conocimiento de los mismos y tuvieran en cuenta las medidas que por la Guardia Civil se iban a tomar, para estar alertas a cualquier sorpresa y no se fiaran ni del Teniente ni de los Guardias por ser todos de mala entraña, cuyo sujeto abriga con frecuencia en su casa a su primo ya citado y al resto de su partida, en donde realizan su aseo personal y se entretienen con frecuencia a jugar a la baraja.[1427]

Sin embargo, las particularidades que presentan los grupos de Resistencia armada a la Dictadura, dentro de los que existe una mezcla de personas originarias de la zona en la que se desarrolla el conflicto con otras foráneas – aunque sean de parroquias relativamente próximas –, provoca que tratemos también de buscar algunas particularidades propias de esta motivación. Y nos referimos a que trataremos de hacer una doble distinción, entre motivaciones basadas en la amistad y la vecindad que consideramos directas, es decir, que surgen entre esa persona encartada y uno de las personas que forman parte de los grupos guerrilleros a los que ese mismo enlace presta ayuda. Los casos de Darío, José o José María que acabamos de referenciar, podrían ser también ejemplos de esta motivación directa, pero también es la que encontramos en otros casos, como el de Elvira Liste Linares, vecina de As Mámoas (Ardemil, Ordes, A Coruña) encartada por ayudar a los grupos guerrilleros de los que *únicamente conocía al Juan Couto Sanjurjo, por ser vecinos del mismo pueblo.*[1428] Pero, también hemos detectado la existencia de personas cuya motivación por amistad o vecindad no se relaciona con un guerrillero concreto, sino que viene derivada de la amistad que le une a otro enlace. Y un caso muy sintomático de esto podríamos encontrarlo en el de Manuel María López Barcia, vecino de Miodelo (Bergondo, A Coruña), detenido en octubre de 1946 por ayudar a los grupos guerrilleros del Ejército Guerrillero de Galicia. En su declaración, dejaría clara esa vinculación de amistad: *Que por razón de la amistad y trato que tenían en su casa con la joven Angelina Nogueira Calviño, hoy esposa del bandolero antedicho hará aproximadamente unos dos años, ya casada aquella, se le presentó en su domicilio pidiéndole albergara en el a su esposo Amador Domínguez, ya que temía se le detuviera en su domicilio en el que se encontraba, a lo cual accedió el deponente por unos días por la sola razón de la amistad que le une con la peticionaria, sin que por ningún momento y que para que accediera a ello fuera amenazado en forma alguna.*[1429]

[1427] AIMN, Ferrol, C. 145/46, f. 3. José María sería condenado a 10 años de prisión.

[1428] AIMN, A Coruña, C. 366/46, f. 4. En esta causa fue absuelta por el consejo de guerra, aunque volvería a ser detenida un año después, pero en este caso las actuaciones acabaron sobreseídas. la segunda referencia, en AIMN, A Coruña, C. 412/47.

[1429] AIMN, A Coruña, C. 550/46, f. 2. El guerrillero al que se refiere, era Amador Domínguez Pan. Manuel María fue condenado a 3 años de prisión.

También detectamos, en este caso, la presencia de varias motivaciones a la vez, lo que provocará que la fortaleza de estas redes que se van tejiendo en torno a cuestiones de amistad o vecindad, no sean tan fuertes como se presuponía. Y esto, se manifiesta especialmente cuando estos lazos de amistad vienen inducidos por otros vecinos, como acabamos de reflejar, pero también cuando se unen a vínculos débiles. Encontramos, por ejemplo, varios casos en los que a la amistad y la vecindad con un enlace, se unía el miedo provocado por las amenazas recibidas. U, otro ejemplo, lo encontramos en las que ese vínculo débil venía determinado por cuestiones económicas. Sobre este ejemplo, nos centramos en el caso de Jesús García Castro (a) Cancelo, vecino de A Margarida (Cundins, Cabana de Bergantiños, A Coruña), quien explica su relación con los grupos guerrilleros de la siguiente manera:

> Entabló conversación en el citado pueblo de Allones con el labrador de la aldea de Forján (Corme) José Facal, con el que entre otras cosas le dijo que los bandoleros estaban durmiendo en el monte y que así no podían vivir invitándole a admitir cuatro o cinco de ellos en su casa ya que con ello nada perdía pues ellos pagaban, a lo que el dicente contestó diciéndole que en su casa le era imposible ya que tenía cuatro hijos pequeños; que entonces le dijo que mirase si algún amigo los podía tener, replicándole que el que tenía por más amigo y de confianza era Manuel Cousillas, que vivía frente a su casa en Buzaco-Canduas, contestándole el Facal que bueno, que entonces hablase con su vecino Cousillas haber (sic) si los admitía; que se separaron pronto emprendiendo el regreso a su casa, quedando el proponente solo en la feria. Que al llegar a su casa se metió en ella y al siguiente día fue a la de su convecino Cousillas al que le propuso si quería admitir en su casa cuatro o cinco bandoleros de los que andaban atracando, que decían pagaban bien todo; que el Cousillas le contestó "Bueno, cuando quieran que vengan".[1430]

Vamos a pasar, por tanto, a analizar estos datos de manera cuantitativa, para poder comprender sus dimensiones totales, la afectación según el sexo de las personas encartadas y, también, su dispersión geográfica, tal como hemos venido analizando hasta el momento. Por tanto, el primer punto de análisis son los datos generales de esta motivación, datos que vemos reflejados en la tabla nº 81. De los totales, observamos que es este el vínculo fuerte con mayor porcentaje de población incluida, alcanzando hasta un 22% del total, 861 personas de las 3777 analizadas. Igualmente, dentro de esta motivación, comprobamos que el peso más importante lo suponen aquellas personas con vínculo directo, que suponen hasta un 64% del total de personas encartadas con este vínculo. Muy lejos quedan las personas con vínculo de amistad o vecindad indirecto, que suponen cerca del 20%, aunque sin llegar a el. Mucho menores son los porcentajes de personas con más vinculaciones que la que estudiamos. Si atendemos a aquellas cuyo vínculo a mayores es fuerte, el porcentaje es el más bajo de todos, con apenas un 6%, mientras que aquellas cuyo vínculo es débil, es también muy bajo aunque ligeramente superior, alcanzando un 9%.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

[1430] AIMN, A Coruña, C. 200/47, f. 423.

Trasladando estos datos al sexo de las personas encartadas, volvemos a apreciar cifras bastante dispares entre hombres y mujeres. Por lo que se refiere a ellos, 704 de los 2883 hombres encartados, un 24%, tienen esta vinculación con los grupos guerrilleros. Es, sin duda, el porcentaje más alto visto hasta el momento, además con una diferencia más que notable con el resto – 11% familiar, 16% ideológico –. Similares cifras nos ofrece la distribución dentro de esta motivación de amistad/vecindad en el caso de los hombres, las que vuelven a determinar, debido al mayor número de hombres encartados, las cifras totales: más del 60% de vínculo directo; 20% del indirecto; y apenas un 7 y un 9% con otros vínculos. Diferente es, también una vez más, el caso de las mujeres. Las 157 mujeres que mantienen esta vinculación, suponen un 17% de las 894 estudiadas, lo que realmente es el segundo porcentaje de los hasta ahora analizados, quedando muy por debajo del porcentaje familiar – que, recordamos, afectaba a un 43% de mujeres –. También observamos que la vinculación directa por amistad/vecindad en el caso de ellas es muy superior, encontrándolo en 3 de cada 4 mujeres, afectando por tanto al 75%. Apenas un 15% de ellas mantienen un vínculo indirecto, mientras que las que mantienen más de un vínculo son muchísimo menores, con menos de un 2% y un 7%.

Tabla nº 81. Motivación amistad/vecindad, total. Elaboración propia en base a AIMN.

	TOTAL					
	H	%	M	%	T	%
Amistad/Vecindad	**704**	**24,42%**	**157**	**17,56%**	**861**	**22,80%**
Directa	440	62,50%	118	75,16%	558	64,81%
Indirecta	146	20,74%	25	15,92%	171	19,86%
A/V + vínculo fuerte	51	7,24%	3	1,91%	54	6,27%
A/V + vínculo débil	67	9,52%	11	7,01%	78	9,06%

Trataremos ahora, de aproximarnos a las diferentes realidades que esta motivación deja en cada una de las provincias de estudio, comenzando nuevamente por la de A Coruña. Como vemos a partir de la tabla nº 82, sus datos totales representan la misma cifra del 22% que hemos visto de media para todas las provincias, pero su distribución no es la misma. Vemos que la opción mayoritaria sigue siendo la vinculación por motivación de amistad/vecindad, pero en este caso esta cifra alcanza prácticamente el 56%, casi 10 puntos menos que la media. Y es precisamente esa misma cifra lo que crecen las vinculaciones indirectas, que en este caso alcanzan hasta un 31%. También, algo menos dentro de su ya bajo porcentaje lo representan las vinculaciones unidas a otro fuerte, manteniéndose en un 9% las unidas a otro débil. Por tanto, los vínculos más débiles dentro de este vínculo fuerte, suponen

USC DE COMPOSTELA

porcentajes de cierta notoriedad en la provincia de A Coruña, al igual que hemos visto en algunos casos de los lazos familiares en esta misma provincia.

El comportamiento de los datos en cuanto al sexo de las personas encartadas en esta provincia es más o menos similar a los que hemos observado en la media de las cinco provincias, aunque tiene algunas particularidades. En el caso de las mujeres, vemos que su total es algo más bajo, quedándose en un 15%, con hasta 47 mujeres con este vínculo. Nuevamente, es la vinculación de amistad/vecindad directa la más numerosa, afectando hasta a un 65% de las mujeres con este lazo. Es este el caso, por ejemplo, de cuatro vecinas de Lubre (Bergondo), - Josefa y Celia Boutureira Patiño, Josefa Patiño Arévalo y María Salorio Patiño – detenidas todas ellas en 1950 tras comprobarse su vinculación con los grupos guerrilleros de los que formaban parte sus amigos Jesús Valeiro Gómez y José Antonio Cortiñas Blas.[1431] Pero, un porcentaje mayor al de la media, lo representan las mujeres con vinculación indirecta con estos grupos, las que alcanzan hasta un 25% en esta provincia. Dos casos para representar esto, en un mismo procedimiento. En octubre de 1947, entre otras varias personas, fueron detenidas Rosa Sánchez Ponte, vecina de Celas (Sumio, Carral) y Josefa Villaverde Sanmartín, vecina de Carral (Paleo, Carral). En ambos casos, se comprobará que su vinculación provenía de la amistad y vecindad que mantenían con otros dos enlaces de su misma localidad.[1432] Mucho menores son, si cabe, los números que vinculan esta motivación con otras, ya que como vemos no encontramos ningún caso en el que podamos vincularlo con lazos fuertes y apenas son 4 los que se vinculan con otros débiles. Es este el caso de Irene Hermida Díaz, cantinera de O Calvario (Trasancos, Narón), quien contactó con los guerrilleros por la amistad que mantenía con dos hermanos enlaces. Sin embargo, los servicios profesionales que prestó en su establecimiento de comidas y bebidas fueron retribuidos, por lo que a esa motivación de amistad también se une la económica.[1433] Diferente es el caso de los hombres. No en sus números totales, ya que suponen un 23% del total de hombres encartados en la provincia de A Coruña. Tampoco, hasta cierto punto, en el caso de la motivación directa, que sigue siendo la más elevada, con un 54%, pero que rebaja considerablemente su porcentaje. Sí lo es en el caso de la vinculación indirecta, la que alcanza a un 32% de los hombres. Y son varios los casos con varias personas implicadas, como lo es la red tejida a través de José Cancela, quien articulará a una serie de amistades para que faciliten cobijo a los grupos guerrilleros en A Baña y Santa Comba. En el momento que es descubierta, hasta 8 personas se van a ver encartadas, manifestando que el origen de su colaboración con estos grupos, procedía de su amistad con este.[1434]

[1431] AIMN, A Coruña, C. 266/50. Las cuatro fueron condenadas a 6 meses y un día de prisión.

[1432] AIMN, A Coruña, C. 510/47. Los enlaces de que hablamos eran Antonio Meixide y Manuel Ramos, respectivamente. Las actuaciones contra estas dos, acabarían por ser sobreseídas.

[1433] AIMN, A Coruña, C. 128/48. Las actuaciones contra ella serían sobreseídas.

[1434] Estos serían Modesto Alvite Forxán, Antonio Balsa N., Agapito Caamaño N., Joaquín Calvelo Vázquez, Aurelio Fachal Graíño, Andrés López Moure, José María Pensado Otero y Manuel Tomé Vieitez. Fueron detenidos todos ellos en agosto de 1947 y condenados a penas que van desde los 20 años a los 6 meses y un día. AIMN, Santiago, C. 422/47.

Tabla nº 82. Motivación amistad/vecindad, A Coruña. Elaboración propia en base a AIMN.

	A Coruña					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Amistad/Vecindad	**287**	**23,54%**	**47**	**15,82%**	**334**	**22,03%**
Directa	156	54,36%	31	65,96%	187	55,99%
Indirecta	92	32,06%	12	25,53%	104	31,14%
A/V + vínculo fuerte	12	4,18%	0	0,00%	12	3,59%
A/V + vínculo débil	/27	9,41%	4	8,51%	31	9,28%

La siguiente provincia de análisis es la de Lugo, de la que podemos ver los datos obtenidos a partir de la tabla nº 83. En cuanto a volumen total, su porcentaje es muy similar a la media, abarcando a un 22% de las encartadas en esta provincia bajo esta forma motivacional, 188 personas. Si apreciamos estos datos en cuanto a su distribución en las diferentes formas que abarca esta motivación de ayuda a los grupos guerrilleros, sí notamos algunas diferencias. Primero, porque las ayudas de amistad/vecindad directas son superiores a la provincia de A Coruña pero siguen siendo inferiores a la media de las 5 provincias, alcanzando estas hasta un 61%. Siguen siendo, como vemos, las mayoritarias, pero llama la atención el resto de formas, descendiendo considerablemente las indirectas, que apenas llegan al 13%, siendo prácticamente igualadas por las formas mixtas, tanto las asociadas a otros vínculos fuertes – 11% –, como las de vínculos débiles – 13% –.

Su distribución por sexo, aunque similar a la media, también presenta algunas particularidades propias en Lugo. Primero, en lo que respecta a las mujeres, siendo su total ligeramente inferior a lo planteado para el conjunto del territorio estudiado, ya que abarca apenas a 24 mujeres, un 15% del total de las encartadas en esta provincia. Como vemos, la inmensa mayoría mantienen una vinculación de amistad/vecindad directa con alguna de las personas que formaban parte de los grupos de resistencia armada, concretamente un 70% de estas. Es este el caso, por ejemplo, de 4 vecinas de Carballedo (Sabadelle, Chantada), detenidas en 1940 después de vincularlas con los grupos de huidos de la zona, entre los que se encontraba su vecino Ramiro da Lama.[1435] Un porcentaje ligeramente superior es el que afecta a las vinculaciones de amistad/vecindad indirectas entre mujeres en la provincia de Lugo y los grupos guerrilleros, afectando tan sólo a 4, que suponen un 16% de este factor motivacional. 3 de estas, además, son vecinas de la misma localidad, la aldea de As Portas (Soutordei, Ribas de Sil), donde existía un fuerte vínculo entre el vecindario y los guerrilleros sin haber ninguno

[1435] Estas eran Cándida Arguiz Ledo, Aurora y Luisa Eiriz Fernández y Aurelia González Arguiz. En todos los casos, las actuaciones fueron sobreseídas. AIMN, Lugo, C. 30/40.

originario de esta localidad.[1436] Ningún caso encontramos en que existan mujeres con este vínculo y otro fuerte, pero sí en cuanto a vínculo débil, concretamente 3, que suponen un 12% de estas mujeres. Las 3, eran vecinas de Repil (Chavaga, Monforte de Lemos) y residían en el punto en que la II Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia fue descubierto y exterminado, de lo que ya hemos hablado. Habían contactado con los grupos guerrilleros a través de su vecino Ramón López, y mantenían esa vinculación con estos, además de cobrar por los servicios de enlace a estos grupos guerrilleros.[1437] También algunas particularidades encontramos en el caso de los hombres, situándose el total de ellos en el mismo que la media, un 24%, afectando hasta a 164 hombres. Como viene siendo norma, la opción mayoritaria, que aquí alcanza un 60% de estos, es la de aquellos hombres que mantienen una vinculación de amistad/vecindad directa con los grupos armados. Por destacar alguno de los casos, nos referimos aquí a 7 hombres detenidos en 1948, quienes prestaban servicios de enlace a Luis Trigo Chao (a) Guardarríos, al que conocían desde antes del estallido del golpe de Estado de julio de 1936.[1438] Menos porcentaje, en cambio, encontramos en las vinculaciones indirectas entre los hombres, alcanzando apenas un 12% y siendo el más bajo entre las 4 opciones. Es este el caso, por ejemplo, de dos vecinos del concello de Chantada, quienes contactan con los grupos armados por medio de su vecino Manuel Sánchez y acabarían siendo detenidos en 1951.[1439] Números superiores, por contra, presentan las opciones que unen más de una vinculación, con hasta un 13% en ambos casos, 22 personas. Por mencionar un ejemplo relacionado con los que hemos visto, está el caso nuevamente de enlaces de (a) Guardarríos, concretamente 3 casos. Los tres mantienen amistad con el mismo desde antes del 18 de julio de 1936, pero, además, en los 3 casos su vinculación también va a ser ideológica, ya que mantendrían una militancia muy definida por la que también habían sido represaliados previamente.[1440] Y en cuanto a vínculos débiles, encontramos el caso de 2 vecinos de A Enciñeira (Quiroga), detenidos en 1948 y en 1953, tras vincularseles con los grupos guerrilleros de la zona, con quienes habían contactado a través de un amigo de ambos. Su vinculación de amistad con un enlace, se unía también al interés económico, ya que ambos

[1436] Entre ellas, se encontraba Balbina Yáñez N., de quien ya hemos hablado en el apartado de represión por aplicación de Ley de fugas. Además, están sus vecinas Manuela Pérez Gómez y Pura Pérez Quiroga. En los dos casos, la instrucción se cerró con el sobreseimiento de las actuaciones para ambas. AIMN, Lugo, C. 3/44.

[1437] Estas eran las hermanas Libertad y Ofelia Amaro López y su madre Teresa López Ayán. Las dos primeras fueron condenadas a 3 años de prisión, mientras que Teresa sufriría una condena de 10 años. AIMN, Lugo, C. 318/49.

[1438] Estos eran José Iglesias Loureiro, vecino de A Pena (San Xurxo de Lourenzá, Lourenzá), Pablo Maseda González y Juan Rodríguez Iravedra, ambos de Vilanova (Lourenzá), Jesús María Fernández Fernández, de Noceda (A Devesa, Ribadeo), Cándido Coira Vocelo, de Ove (Ribadeo), Antonio Arias Pastor, de Ribadeo y Antonio Rego Barja, de Rego Corto (A Valvoa, Trabada). Todos ellos fueron condenados a penas de prisión de entre 1 año y 6 meses a los 8 meses. AIMN, Lugo, C. 385/48.

[1439] Estos eran Eulogio Sotelo Fernández, de Santa Uxía de Asma y José Fente Calle de Vilame (Santa Cruz de Viana). El primero sería condenado a 1 año de prisión, mientras que el segundo sería absuelto en el consejo de guerra. AIMN, Lugo, C. 76/51.

[1440] Son los casos de: Gerardo Redondo Valea, afiliado a CNT y quien había sufrido una condena tras consejo de guerra; Ramón Ventoso Rodríguez, afiliado a la Liga Agraria, razón por la cual permaneció huido hasta diciembre de 1939; y José Pulido Pulido, presidente del Partido Socialista de Lourenzá, también huido hasta diciembre de 1939 y condenado por ello. Todos ellos fueron nuevamente condenados, Gerardo a 5 años y Ramón y José a 1. AIMN, Lugo, C. 385/48.

USC

cobraban 12’50 pesetas al día por dar alojamiento y comida a cada uno de los guerrilleros que paraban en su domicilio.[1441]

Tabla nº 83. Motivación amistad/vecindad, Lugo. Elaboración propia en base a AIMN.

	Lugo					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Amistad/Vecindad	**164**	**24,51%**	**24**	**15,69%**	**188**	**22,87%**
Directa	99	60,37%	17	70,83%	116	61,70%
Indirecta	21	12,80%	4	16,67%	25	13,30%
A/V + vínculo fuerte	22	13,41%	0	0,00%	22	11,70%
A/V + vínculo débil	22	13,41%	3	12,50%	25	13,30%

La siguiente parada la realizamos en la provincia de León, cuyos datos están representados a partir de la tabla nº 84. Como observamos, su porcentaje total es ligeramente inferior a lo que venimos analizando tanto en la media de todo el territorio como en las provincias hasta ahora analizadas, quedándose aquí en un 21% y afectando a 146 personas. Sí que apreciamos alguna pequeña diferencia en su distribución entre las 4 formas que abarca este factor motivacional. Así, comprobamos que aquí, el vínculo de amistad/vecindad directo entre los enlaces y alguna de las personas que componen los grupos de huidos y/o guerrilleros, es mayor, quedándose al borde del 70% del total. Ligeramente menor es el de las vinculaciones indirectas, donde encontramos a un 17% de las personas que aquí prestan ayuda a los grupos de Resistencia armada, siendo también menor, con apenas un 4% el que une a este vínculo con otros débiles. Y algo superior, dentro de su bajo porcentaje, es el que mezcla este con otros vínculos fuertes, llegando a casi un 9%.

Su distribución en cuanto al sexo de las personas encartadas, también presenta algunas particularidades propias en esta provincia. Comenzamos analizando el caso de las mujeres, donde como vemos encontramos a 38 de las 238 estudiadas aquí, suponiendo por tanto casi un 16%. Son, como vemos, menos que la media, pero es más llamativa, si cabe, su distribución. A pesar de que la vinculación de amistad/vecindad directa es muy mayoritaria, no es menos cierto que su porcentaje es bajo si lo comparamos con la media general, ya que afecta a un 65% de las mujeres de León. Son 4, por ejemplo, los casos que guardan relación directa con el huido Amaro Pérez Poncelas, vecinas todas ellas de Tejeira (Villafranca del Bierzo), detenidas en 1941 y con relación directa con el mismo y con su hermano, huidos desde

[1441] Estos eran José Gómez Diéguez y Argimiro Martínez Crespo. En la primera de sus detenciones, el proceso continuaría hasta ser condenados a 4 años de prisión, mientras que en el segundo serían sobreseídas las actuaciones. AIMN, Lugo, CC. 363/48 y 71/53.

1936.[1442] Algo más elevado que la media es el caso de las mujeres cuyo vínculo es indirecto, que abarca a un 21% de las mismas. De los 8 casos, queremos destacar el caso de 6 de ellas. Todas ellas fueron detenidas el 1 de marzo de 1939, poco tiempo después de que los grupos de huidos cometiesen una acción económica en La Barosa (Carucedo) sobre varios tratantes de ganado que acudían a la feria que ese mismo día se celebraba en Friera (Sobrado). La razón que esgrimen las Autoridades para su detención es que todas ellas participaban de la red de enlaces de ayuda a estos huidos, facilitándoles la información necesaria para cometer dicha acción, y que ese contacto lo habían realizado a través de su vecino Constantino Alfonso Abad.[1443] Y también, pese a las bajas cifras y porcentajes, destaca el caso de las 2 mujeres cuyo vínculo de amistad/vecindad se une a otro vínculo fuerte – en las 5 provincias, son 3 las mujeres que encontramos con este condicionante –. Y ambos casos son muy particulares. Uno es el de Perfecta Arquer Navas, vecina de Bembibre aunque natural de Infiesto (Piloña, Asturias). Con militancia política previa, represaliada por su condición de maestra, traslada su domicilio hacia esta zona del Bierzo. Y, allí, va a coincidir con alguno de los guerrilleros asturianos con los que mantenía una amistad previa al estallido del golpe de Estado de julio de 1936.[1444] Y el otro, el de Oliva Amigo Martínez, quien formaba parte de la red de enlaces a la Federación de Guerrillas por mediación de su vecino el enlace y después guerrillero Silverio Yebra Granja (a) Atravesado. Pero, su vinculación se va a convertir también en ideológica desde el momento en que pasa a formar parte de la estructura de la propia Federación, trabajando para la misma desde el domicilio de Catalina Martínez Núñez en Columbrianos (Ponferrada), lugar en el que ya nos hemos detenido previamente.[1445] También escasos son los casos de mujeres cuyo vínculo de amistad/vecindad se une a otro débil, con apenas 3 casos. Entre ellas estaba Manuela Santín González, vecina de la misma localidad que el guerrillero Abel Ares Pérez, pero que también denuncia amenazas por parte de los guerrilleros para prestar ayuda a los mismos, con lo que también asociamos a esta un vínculo de miedo.

Más similar a la media es el caso de los hombres, especialmente si atendemos a sus datos totales, ya que en León se verían afectados un total de 108, un 23% de los hombres encartados. Sin embargo, sus vínculos son más fuertes que esa misma media, ya que el directo entre el enlace y alguno de los miembros de los grupos armados es superior, llegando hasta el 70% de los casos. Por volver a nombrar el mismo caso que en el de las mujeres, vemos cómo son 5 los hombres que mantienen relación de enlaces con los grupos huidos por medio de su vecino guerrillero Amaro Pérez Poncelas, de Tejeira (Villafranca del Bierzo).[1446] Más escaso es, por el contrario, el caso de los hombres con vinculación de amistad/vecindad indirecta, que alcanzan aquí a un 15% de los hombres. Y para destacar alguno de los casos, hacemos

[1442] Estas eran Evangelina Alba López, Amorosa Alba Poncelas, Aurora Barredo Alba y Adela Barredo Poncelas. Las 4 fueron absueltas tras consejo de guerra. AIMN, León, C. 844/41.

[1443] Estas eran Ubaldina Bello Voces y Joaquina Velles Ramos, vecinas de El Carril y Mercedes Bello Ramos, Cesárea López Bello, Concepción López Bello y Purificación Ramos Cobo, vecinas de La Barosa. En todos los casos, el procedimiento acabó sobreseído. AIMN, León, C. 204/39.

[1444] Esta información, en AIMN, León, C. 112/48. Fue condenada a 8 meses de prisión.

[1445] AIMN, León, C. 319/45. Oliva fue condenada a 2 años de prisión.

[1446] Estos eran Policarpo Abella López, Segundo Abella Poncelas, Domingo Alba Alba, Cayetano Barredo Abella y Eladio López Cerezales. El primero fue condenado a 2 años, mientras que el resto lo fueron a 6 meses. AIMN, León, C. 844/41.

referencia a 3 vecinos del municipio de Carucedo, quienes prestan ayuda a los grupos guerrilleros gracias a la mediación de sus vecinos, enlaces, Gonzalo López Voces y Bautista López Moral.[1447] También crece ligeramente, aunque siempre en números muy bajos, la proporción de hombres con más vinculaciones fuertes además de la que estamos analizando, llegando aquí hasta el 10%. Las ideológicas se mezclan en el caso del vecino de Guímara (Peranzanes) Pedro Ramón Fernández, quien además de vecino de varios de los huidos que sobreviven en los alrededores de su domicilio, une su afiliación previa a la CNT local.[1448] Pero también las familiares se unen en otro caso, el de Manuel Franco Canedo, quien mantenía amistad con un guerrillero de su misma vecindad, Abel Ares Pérez, pero que, a su vez, tuvo tres hermanos que lucharon en el Ejército Republicano y era, también, cuñado de un enlace.[1449] Más minoritarios, si cabe, son aquellos que mantienen también un vínculo débil, con apenas 4 casos, todos ellos relacionados con supuestas amenazas. Y llama la atención que estos casos corresponden con los habitantes de uno de los domicilios en los que se editó el periódico "El Guerrillero" por parte de la Federación de Guerrillas de León-Galicia.[1450]

Tabla nº 84. Motivación amistad/vecindad, León. Elaboración propia en base a AIMN.

	León					
	H	%	M	%	T	%
Amistad/Vecindad	**108**	**23,63%**	**38**	**15,97%**	**146**	**21,01%**
Directa	76	70,37%	25	65,79%	101	69,18%
Indirecta	17	15,74%	8	21,05%	25	17,12%
A/V + vínculo fuerte	11	10,19%	2	5,26%	13	8,90%
A/V + vínculo débil	4	3,70%	3	7,89%	7	4,79%

El caso que más diferencias presenta, sin duda alguna, es el de la provincia de Ourense, tal como podemos observar en los datos relativos a la misma, en la tabla nº 85. Analizando el cómputo total, vemos cómo es aquí donde localizamos más porcentaje de vinculaciones de amistad/vecindad, con hasta un 28%, 148 de las 519 personas encartadas

[1447] Estos eran Enrique Vidal Prada, vecino de la localidad de Campañana y Óscar Fernández Barrios y Bonifacio Martínez N., ambos de la capital de municipio. Los dos primeros fueron detenidos en 1945 y sometidos a consejo de guerra, del que Enrique saldría condenado a 1 año de prisión mientras que Óscar sería absuelto. Por su parte, Bonifacio fue detenido en 1948 y las actuaciones contra él sería sobreseídas. AIMN, León, CC. 319/45 y 425/48.

[1448] Fue detenido en 1938 y condenado a 6 años y un día. AIMN, León, C. 1003/38.

[1449] Detenido en agosto de 1945, fue condenado a 1 año y 6 meses de prisión. AIMN, León, C. 319/45.

[1450] Estos eran Pedro Carrera Garnelo, detenido en dos ocasiones (1945 y 1948) y sus hijos Armando y Manuel Carrera Vidal. Pedro fue condenado en el primer procedimiento a 2 años, 4 meses y un día de prisión, mientras que las actuaciones serían sobreseídas en el segundo. Sus hijos fueron absueltos en el mismo procedimiento en que es condenado su padre. AIMN, León, CC. 291/45 y 280/48.

USC

aquí. Además, si entramos a analizar sus tipologías, también vemos datos muy llamativos, especialmente el que nos habla de la vinculación directa entre persona enlace y grupos armados. Hemos observado que siempre son mayoritarios, pero aquí lo son en un porcentaje muy superior a la media y al resto de provincias, llegando a un 82%. Mucho más bajas son las cifras del resto de opciones, situándose como la segunda con más casos – 12, un 9% –, la que une a este vínculo con otros más débiles, mientras que tanto los indirectos como los unidos a otros fuertes apenas llegan a un 4% de los casos en Ourense.

Su distribución por sexo también presenta cifras más elevadas a las observadas hasta el momento. En el caso de las mujeres, prácticamente una cuarta parte de las vecinas de Ourense encartadas tienen esta vinculación, como vemos. 40 casos entre las 161 mujeres encartadas. Pero más significativo aún, es que la inmensa mayor parte de las mismas tienen un vínculo directo con alguna de las personas que forman parte de los grupos armados, concretamente 37, un 92% de ellas. Destacan algunos casos, como el de 8 vecinas de la aldea de Vilar de Silva (Pardollán, Rubiá), detenidas en 1939 aunque figuran en un procedimiento del año 1941. Todas ellas fueron detenidas tras un combate entre los huidos, entre los que estaba su vecino Ramiro Franco Rodríguez, y la Guardia Civil, al que también nos hemos referido con anterioridad.[1451] También 8 serían las vecinas de Casaio detenidas entre 1941 y 1942 que mantenían vínculos de amistad/vecindad directa con los grupos de guerrilleros que estaban asentados en las montañas que rodean la localidad y que ya hemos analizado en profundidad.[1452] Apenas encontramos un caso en cada una de las demás opciones de lazos de amistad/vecindad.

Y también el caso de los hombres va a ser muy significativo en la provincia de Ourense, ya que existe una importante cantidad de ellos que van a mantener esta vinculación de amistad/vecindad. Como vemos, son 108 de los 358 encartados, un 30%. Y también entre ellos va a ser mucho más mayoritario el vínculo directo entre enlace y persona que forma parte de los grupos de Resistencia armada, con hasta un 78% de los casos. Por citar los mismos casos que hemos visto para las mujeres, vuelven a destacar una vez más los vecinos de Vilar de Silva, que llega a afectar a 14 hombres de esta localidad.[1453] Y también varios vecinos de Casaio entran en estos números, concretamente 7.[1454] Algo más de porcentaje,

[1451] Estas eran Ana Gómez Cuadrado, Vicenta González Franco, Rosario González González, Gloria González Oviedo, Milagros González Oviedo, Margarita Quiroga Núñez, Dioctina Rodríguez González y Obdulia Rodríguez González. En todos los casos, las actuaciones fueron sobreseídas. AIMN, Ourense, C. 369/41.

[1452] Estas eran Isolina Real Blanco, Josefa Real Blanco y Teresa Fernández Gago, detenidas en 1941 y Delfina Álvarez Valle, Ángela Blanco N. y Sulpicia Fernández Álvarez, detenidas en 1942. A estas hay que unir a Angustias Real Blanco, detenida en ambas ocasiones. Salvo Teresa, que sería condenada a 12 años y un día, el resto fueron liberadas después del sobreseimiento de las actuaciones. AIMN, Ourense, CC. 189/41 y 348/42.

[1453] Estos eran Primitivo Blanco González, Francisco Blanco Peral, Ángel Blanco Ramos, Luis Franco González, Manuel Franco N., Graciano García González, Manuel García Rodríguez, José González Franco, Juan Antonio González Franco, Luciano González Franco, Salustiano González González, José López Rodríguez, Manuel Rodríguez González y Antonio Toirán Peral. Al igual que en el caso de las mujeres, las actuaciones contra ellos acabarían sobreseídas, pero acabarían por incautar el ganado del que disponían. AIMN, Ourense, C. 369/41.

[1454] Estos eran Gonzalo Álvarez Fernández y Manuel Álvarez Valle, detenidos en 1941, Daniel Arias Arias, Francisco Fernández Álvarez y Santos Real Blanco, detenidos en 1942 y Francisco Real Vidal, detenido en 1947. Gonzalo sería

aunque nuevamente muy bajo, presentan el resto de supuestos motivacionales de amistad/vecindad. Los indirectos, apenas representan aquí un 5%, tan sólo 6 hombres, como lo fueron los vecinos de As Casas dos Montes (Oímbra), José Diéguez Francisco y Cándido Pérez Francisco, quienes enlazan con los grupos guerrilleros a través de su vecino Enrique Rivas.[1455] Los que unen esta motivación con otro vínculo fuerte también son escasos, como vemos, apenas 6 casos y relacionados todos ellos con cuestiones ideológicas. Son, por ejemplo, las que llevan a formar parte de la red de enlaces de estos grupos a los hermanos Magín y Gerardo Rodríguez Rodríguez, vecinos de Verín. Guardaban una relación de amistad con Mario Rodríguez Losada (a) Mario de Langullo, pero a su vez mantenían un vínculo ideológico después del asesinato legalizado de su hermano Avelino.[1456] Por último, algo más numeroso es el caso de los hombres con un vínculo débil además de este que estamos analizando, que representan un 10% de casos. En dos ocasiones, por ejemplo, figura el vecino de Almoite (Baños de Molgas) Constantino González Rodríguez, quien era vecino y amigo del guerrillero José María Cerviño, quien además cobró en todas las ocasiones que facilitó comida de su establecimiento a los grupos guerrilleros de los que formaba parte su vecino.[1457]

Tabla nº 85. Motivación amistad/vecindad, Ourense. Elaboración propia en base a AIMN.

	Ourense					
	H	%	M	%	T	%
Amistad/Vecindad	**108**	**30,17%**	**40**	**24,84%**	**148**	**28,52%**
Directa	85	78,70%	37	92,50%	122	82,43%
Indirecta	6	5,56%	1	2,50%	7	4,73%
A/V + vínculo fuerte	6	5,56%	1	2,50%	7	4,73%
A/V + vínculo débil	11	10,19%	1	2,50%	12	8,11%

También diferente, pero por sus bajos porcentajes, se presenta la provincia de Pontevedra, cuyos datos reflejamos en la tabla nº 86. Como vemos, es el menor porcentaje de todos los analizados hasta el momento, encontrando que apenas 45 de las 225 personas encartadas en esta provincia, un 20%, reflejan este tipo de vinculaciones. A pesar de ello, las vinculaciones de amistad/vecindad directa son más altas que en la media general de las 5 provincias, con un 71% de los casos estudiados. También ligeramente superior a esa media lo

condenado a 12 años y un día, Francisco Fernández acabaría por convertirse en guerrillero pocos meses después, mientras que el resto fueron liberados y las actuaciones contra ellos sobreseídas. AIMN, Ourense, CC. 549/41, 348/42 y 143/47.

[1455] Ambos fueron condenados a 1 año y 6 meses de prisión. AIMN, Ourense, C. 631/46.

[1456] AIMN, Ourense, C. 92/42. Sobre su hermano, ver https://represion.depourense.es/index.php Consultada el 24 de julio de 2023.

[1457] Fue condenado por ello a 6 meses y un día de prisión en la primera de las causas en las que fue encartado. AIMN, Ourense, CC. 185/49 y 96/51.

son aquellas vinculaciones indirectas, alcanzando un 22%. Por el contrario, desaparecen las que van unidas a otro vínculo fuerte, donde no aparece ningún caso, mientras que apenas 3, un 6%, lo son con otros vínculos más débiles.

Su distribución en cuanto al sexo de las personas, también muestra un desarrollo propio en esta provincia. Como vemos, el caso de las mujeres es muy sintomático de esto. Si observamos sus números, son muy escasos, apenas 8 mujeres, pero que mantienen el mismo porcentaje que la media, con un 17%. Todas ellas, además, mantienen un vínculo directo con estos grupos guerrilleros. Y también destaca que la mayor parte de las mismas son encartadas en procedimientos muy tempranos, en 1939. Es el caso, por ejemplo, de dos vecinas de A Ponte (Pedroso, Rodeiro), Amparo Calvo Presas y su madre Flora Presas González, ambas con vínculos de amistad con el huido Benjamín García Diéguez (a) Largo.[1458] También algo particular se detecta en el caso de los hombres, partiendo en primer lugar de la media de los mismos, que aquí se sitúa también por debajo, con apenas un 20% del total de hombres encartados en Pontevedra. La vinculación directa, una vez más mayoritaria, es muy ligeramente superior a la media, afectando a un 64% de ellos. Hasta cuatro de estos casos podemos vincular nuevamente con el mismo huido Benjamín (a) Largo, detenidos también en 1939.[1459] Pero también otros cuatro podemos vincularlos con lazos de amistad del guerrillero de la V Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia Julio Bazarra Constenla.[1460] Pero también vinculados a esta organización, van a aparecer hasta 10 casos de lazos de amistad/vecindad indirectos, que suponen hasta un 27% de los casos de esta provincia. Es por ejemplo el caso de una parte de la red construida en torno al enlace Ángel Bastos González, cuñado del guerrillero Manuel Simón Campos (a) Xanote. Esta red, basada en amistades personales de Ángel, acabaría por ser desmantelada en 1947.[1461] También aquí desaparecen por completo aquellos vínculos de amistad/vecindad con otros fuertes, mientras que los débiles apenas representan un 8%. Dos de estos casos afectan a una misma persona, Enrique Barreiros Rozados, vecino de Valadares (Meavia, Forcarei), amigo del guerrillero Miguel Nicolás Esperante (a) Corcheiro. En una primera detención, declararía que recibía cantidades fijas de dinero cada vez que realizaba alguna acción de enlace para estos grupos armados –100 pesetas –. En una segunda detención, confesaría que había recibido una cantidad económica para construir un refugio en su domicilio donde poder albergar a estos grupos armados, pero acabaría quedándose para sí una parte de dicho dinero.[1462]

[1458] En el caso de Amparo, las actuaciones fueron sobreseídas, pero Flora sería condenada a 12 años y un día de prisión. AIMN, Vigo, C. 1041/39.

[1459] Estos eran Agustín Paz García y José Vázquez García, ambos vecinos de Alemparte (Lalín), Maximino Calviño Ferradas, de Mouriz (Río, Rodeiro) y Eugenio Fernández Hermida, de Rio (Rodeiro). En todos los casos, las actuaciones fueron sobreseídas. AIMN, Vigo, C. 1041/39.

[1460] Estos eran Serafín Carballo Fuentes, vecino de A Pobra do Caramiñal (A Coruña), Emilio Rafael Abad Vidal, de Vigo y Enrique Ordóñez Tarrío y José Paz Míguez, ambos de Vilagarcía de Arousa. También el procedimiento en el que son encartados acabaría por ser sobreseído. AIMN, Pontevedra, C. 428/48.

[1461] De la misma formaban parte, entre otros, Leopoldo Álvarez Figueroa, Enrique Álvarez Lago, vecinos de Cabeiro (Redondela), Manuel González Pereira, de A Bouciña (Lavadores, Vigo) y Juan Fernández Balado, de Ameal (Cabral, Vigo). AIMN, Vigo, C. 75/47.

[1462] AIMN, Pontevedra, CC. 587/48 y 272/49.

Tabla nº 86. Motivación amistad/vecindad, total. Elaboración propia en base a AIMN.

	Pontevedra					
	H	**%**	**M**	**%**	**T**	**%**
Amistad/Vecindad	**37**	**20,56%**	**8**	**17,78%**	**45**	**20,00%**
Directa	24	64,86%	8	100,00%	32	71,11%
Indirecta	10	27,03%	0	0,00%	10	22,22%
A/V + vínculo fuerte	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
A/V + vínculo débil	3	8,11%	0	0,00%	3	6,67%

3.2.2.3. Las relaciones múltiples y variadas. Los vínculos débiles

A la hora de establecer sus relaciones, acabamos de observar cómo los grupos guerrilleros prestan especial atención a esos vínculos fuertes, a personas cercanas en las que poder establecer una relación de confianza casi absoluta. Sin embargo, a la hora de realizar el análisis de esos individuos, y como ya dejamos apuntado, existe otra categoría motivacional, la que abarca a los vínculos débiles. En este caso, hemos de atender a la visión teórica de estos vínculos, concretamente a la dimensión estructural de los mismos, que nos explica que *los lazos débiles serían aquellos con quienes se comparten los mínimos contactos, que hacen de puente entre el círculo inmediato de ego y otras esferas sociales.*[1463] Es así que hemos localizado hasta un total de siete motivaciones diferentes que podemos interpretar como vínculos débiles. Aquí, las hemos ordenado alfabéticamente, independientemente de sus porcentajes y demás cuestiones y serían muy diversas. Desde las motivaciones provocadas por la casualidad de los encuentros entre guerrilleros y personas, las determinadas por el desconocimiento, la obligación, el miedo,… También se engloban en esta los vínculos que se establecen relacionados con una cuestión económica o con el factor provocado por el miedo generado por estos grupos armados.

Además, antes de pasar al análisis propio de cada factor motivacional, hemos de detenernos en una cuestión. Siguiendo, una vez más, las definiciones de Yusta (2003, pp. 214-215), encontramos la siguiente cuestión.

> Es evidente que la guerrilla no contó con el apoyo de todos los sectores del campesinado. Las simpatías de éste se hallaban divididas: unos apoyaban a la guerrilla; otros deseaban su eliminación y estaban dispuestos incluso a colaborar con las fuerzas represivas para conseguirla, como hicieron los que formaron parte de los somatenes. Y, en medio de ambos grupos, estaba la gran masa de quienes no se decantaron a un lado ni al otro, aunque la guerrilla, así

[1463] Cruz Gómez, I. y Verd, J.M.; op.cit., p. 157.

> como el proceso represivo que generó, fue un elemento tan visible y desestabilizador que nadie pudo permanecer indiferente frente a él.

En medio de ambos grupos, se sitúa la denominada por Primo Levi (1986) como zona gris, aquella masa de población que se sitúa en el medio, que no está alineada en ninguno de los bandos en conflicto. Es evidente que la población representada en los lazos fuertes que acabamos de analizar, sí está alineada en uno de los bandos en conflicto. Sin embargo, creemos que las personas vinculadas con lazos débiles, en la mayor parte de los casos, no lo están, sino que son ajenas a ese conflicto. Por tanto, es en estos vínculos débiles donde estamos estudiando la importancia de la zona gris dentro de estos entramados relacionales de enlaces al servicio de los grupos de Resistencia armada. Estas zonas grises han sido estudiadas, hasta ahora, desde el punto de vista de la adaptación, de cómo van a asumir y afrontar la realidad política, social y económica impuesta por la Dictadura.[1464] Para Hernández Burgos (2012, p. 149), son estas zonas grises en las que *se enmarcaron la mayor parte de los ciudadanos y son claves para entender la solidez y la perdurabilidad lograda por el régimen de Franco.* Y, desde nuestro punto de vista, va a ser la importancia que la participación de esas zonas grises las que expliquen también una solidez y perdurabilidad de los grupos guerrilleros. Pero, en nuestro caso, por el efecto contrario, ya que consideramos que esta zona gris mantiene vínculos débiles, que en el contexto en el que se desarrolla la Resistencia armada, precisamente lo que muestran es la debilidad de las estructuras creadas en torno a estas.

3.2.2.3.1. Motivaciones casuales

Uno de estos vínculos débiles lo suponen lo que consideramos como motivaciones casuales, aquellos encuentros fortuitos entre grupos guerrilleros y una persona. Son encuentros que, por norma general, se producen en el monte, cuando esa persona está realizando trabajos cotidianos del campo y estos grupos están de paso, manteniendo en ese momento algún tipo de conexión que provocará esa vinculación. Esta ayuda prestada suele ser de muy diversas formas. Por información de algún punto concreto, de algún camino, de movimientos de la Guardia Civil… o de una taberna en la que proveerse, como les ocurriría a 3 vecinos de Pontedeume en 1948, tal como declara uno de los implicados:

> Que hallándose trabajando en el taller de zapatería que posee, llegaron José Soto y Constantino Caveiro a dejar la herramienta como el día anterior por tener el lugar donde se encuentran haciendo un cerrado y hallándose en esta operación, apareció a la puerta un desconocido y dijo ¿esto es una zapatería?

[1464] Sobre esto, ver: Rodríguez Barreira, O. (coord.) (2013); *Franquismo desde los márgenes. Campesinos, mujeres, delatores,* Universidad de Lleida y Universidad de Almería. Hernández Burgos, C. (2012); *Las bases sociales de la dictadura y las actitudes ciudadanas durante el régimen de Franco. Granada (1936-1976),* Universidad de Granada. También es interesante el estudio que sobre las motivaciones que la zona gris encuentra en la República di Saló para alinearse con alguno de los bandos en conflicto durante la Guerra Civil Italiana, en Avigliano, M. y Palmieri, M. (2017); *L'Italia di Salò. 1943-1945,* Il Mulino, pp. 100 y ss.

> Contestándole el dicente y los otros dos que sí y a los breves momentos llegó otro desconocido y que no puede precisar si fue este o el primero, preguntaron qué lugar era aquel y como les dijeron que era la Iglesia de Nueves, preguntaron qué cuantas tabernas había y al decirles que dos, llamaron a Constantino Caveiro para que les indicara dónde se encontraban las tabernas.[1465]

Pero también entran aquí otro tipo de encuentros, como en bailes celebrados en las aldeas a las que bajan estos grupos – por norma general, de huidos –, como el que tiene lugar a finales de agosto de 1938 en Moldes (Barjas, León), por el que fueron detenidas 4 mujeres de esta localidad, quienes bailaron junto a estos huidos pero desconociendo la condición de clandestinidad en la que se encontraban.[1466] Más detalles, aporta la Guardia Civil información sobre otro baile al que acudió el huido Antonio Ulloa Regueiro (a) Torallo en 1942:

> Con motivo de una fiesta que se celebró en un lugar de Cancelada quizá Cantís hace poco más de un año se presentó en la misma antes de ser capturado el conocido atracador Antonio Ulloa Regueiro en la cual permaneció varias horas iba armado de mosquetón y pistola […] además un saco morral con bombas de mano dio un mitin con tonos totalmente marxistas formándose a su alrededor un gran grupo de asistentes a la fiesta, invitó a muchos de estos a copas de diversos licores, dejó el saco de las bombas encima de una pared disparó sus armas al aire varias veces censuró grandemente a las autoridades nacionales sin que ninguno de los que presenciaron estos hechos haya dado conocimiento del caso[1467]

Otros encuentros casuales, pero de los que los grupos armados no obtienen ningún tipo de cuestión, más allá la de mostrar su presencia, lo representa a la perfección el caso ocurrido en mayo de 1948 en la aldea de O Covelo (Os Casás, Cerdido, A Coruña). Después de realizar una acción económica contra un vecino de la localidad, los guerrilleros de la IV Agrupación deciden reunir a los vecinos de la aldea, *donde les obligaron a dar vivas a la república.*[1468]

Los datos que hemos obtenido para este factor motivacional aparecen reflejados en la tabla nº 87. De los mismos, observamos cómo los porcentajes descienden considerablemente, ya que aquí tan sólo encontramos a 110 de las 3777 personas encartadas, que representan casi un 3% de las mismas. En la inmensa mayoría de los casos, ese factor es exclusivo, concretamente en un 69% de los casos, mientras que los que unen a este un vínculo débil representan a un 28% de la población estudiada. Apenas encontramos casos en los que este vaya unido a un vínculo fuerte, donde tan sólo hay 3 casos. Su distribución en cuanto al sexo

[1465] La declaración la hace Jesús Pico Rey, quien sería detenido junto a los otros dos implicados, José Soto Carregado y Constantino Caveiro Pita, por aportar dicha información a los grupos guerrilleros. Acabarían los tres siendo condenados a una pena de 6 meses y un día de prisión. AIMN, Ferrol, C. 209/48.

[1466] Estas eran Asunción Cereijo Castro, Generosa Gallardo Cereijo, María Losada Vecín y Rosalía Robledo García. Todas fueron absueltas en consejo de guerra. AIMN, León, C. 890/38.

[1467] AIMN, Lugo, C. 315/43, f. 4 v.

[1468] AIMN, Ferrol, C. 234/48. Todos los implicados fueron liberados y las actuaciones contra ellos sobreseídas. Estos eran Ángel Eiras Torres, Manuel Eiras Torres, Daniel Martínez Fernández, José Pena Pozo y José Pérez Martínez.

de esas personas encartadas también refleja unos números muy bajos, especialmente en el caso de las mujeres, de las que tan sólo localizamos a 16, que suponen poco más del 1% de las estudiadas. Además, todas ellas mantienen ese vínculo en exclusiva, como fue el caso de dos mujeres de la provincia de A Coruña, encartadas en el mismo procedimiento, por el mismo motivo: encontrarse con los guerrilleros en el monte mientras apacentaban el ganado.[1469] El caso de los hombres es ligeramente superior, representando un 3% del total de encartados. Para ellos, la distribución responde a los datos observados en los totales, ya que la mayor parte lo representa ese vínculo casual de manera exclusiva, con un 63% de los 94 encartados. Pero, también encontramos un llamativo número de personas con vínculos débiles unidos a este vínculo casual, con hasta un 32% de esos casos. La inmensa mayoría de los mismos, responden a un doble vínculo débil entre casualidad y miedo, ya que tal como declaran todos ellos, además de encontrarse con estos grupos armados en situaciones y lugares dispares, reciben amenazas para que les presten ayuda o, bien, silencien dicho encuentro. Como también mencionamos en los datos totales de este vínculo, apenas hay 3 casos de vínculos casuales unidos a uno fuerte, que responden en su mayoría a cuestiones familiares o ideológicas previas pero que no cuentan como factor determinante a la hora de prestar ayuda a estos grupos armados. Y un ejemplo de ello, podría ser el de Herminio Fernández Vieito, cuñado del desaparecido Erundino Vieito Baña, quien con ese primer condicionante familiar, se encuentra por casualidad con los guerrilleros en el monte de su localidad de residencia, Lañas (A Baña, A Coruña).[1470]

Tabla nº 87. Motivación casual. Elaboración propia en base a AIMN.

	TOTAL					
	H	%	M	%	T	%
Casual	**94**	**3,26%**	**16**	**1,79%**	**110**	**2,91%**
Casual	60	63,83%	16	100,00%	76	69,09%
Casual + fuerte	3	3,19%	0	0,00%	3	2,73%
Casual + débil	31	32,98%	0	0,00%	31	28,18%

Otro de los puntos en los que nos venimos deteniendo en cada una de las motivaciones, es en el de la distribución geográfica de la misma. Hasta ahora, hemos hecho algo que considerábamos interesante, como era el de analizar cada provincia de manera individual, ya que en los vínculos fuertes, los porcentajes eran elevados y permitían observar mejor los posibles cambios y variaciones en cada una de las 5 provincias de análisis. Sin embargo, el bajo porcentaje que localizamos en los vínculos débiles, nos plantea un cambio

[1469] Estas eran Dorinda Pampín N., vecina de A Silva (Lampai, Teo) y María Villaverde García, de Cruxeiras de Abaixo (Carcacia, Padrón). La primera fue condena a 6 meses de destierro, mientras que la segunda lo sería a 1 mes y 15 días de prisión. AIMN, Santiago, C. 470/48.

[1470] Por este motivo, fue condenado a un año de prisión. AIMN, A Coruña, C. 431/46.

en la forma de realizar estos análisis, haciéndolo a partir de aquí de una manera conjunta para esas provincias que venimos estudiando. Y el caso de las motivaciones casuales, los datos de cada provincia los podemos ver a partir del gráfico nº 29. Y, lo que nos reflejan, es una clara distribución geográfica focalizada en su inmensa mayoría en la provincia de A Coruña, donde localizamos 85 de los 110 casos. Estos, suponen algo más de un 5% de los encartados en la provincia, algo que como venimos remarcando es un porcentaje bajo, pero representativo. También es representativo en la provincia de Pontevedra, donde localizamos otros 16 casos, que suponen hasta un 7% de las personas encartadas en esta provincia. Mucho menos numeroso es el caso de la provincia de Lugo, donde apenas localizamos 9 casos y que representan tan sólo a un 1% de las personas objeto de estudio. Pero más representativo, por su ausencia, es lo que ocurre en las provincias de León y Ourense, donde no hemos localizado ni un solo caso entre las personas estudiadas. Esto, pensamos, nos está reflejando la importancia que, para los diferentes grupos y, sobre todo, las diferentes organizaciones, tienen las vinculaciones con la sociedad civil y las formas de entender el conflicto que ambas organizaciones plantean, tal como hemos visto en el capítulo anterior: Resistencia expectante por parte de la Federación; lucha armada directa contra la Dictadura por parte de la Dictadura. Veremos si, estos datos, mantienen estas mismas tendencias en el resto de vínculos débiles.

Gráfico nº 29. Motivación casual, por provincias. Elaboración propia en base a AIMN.

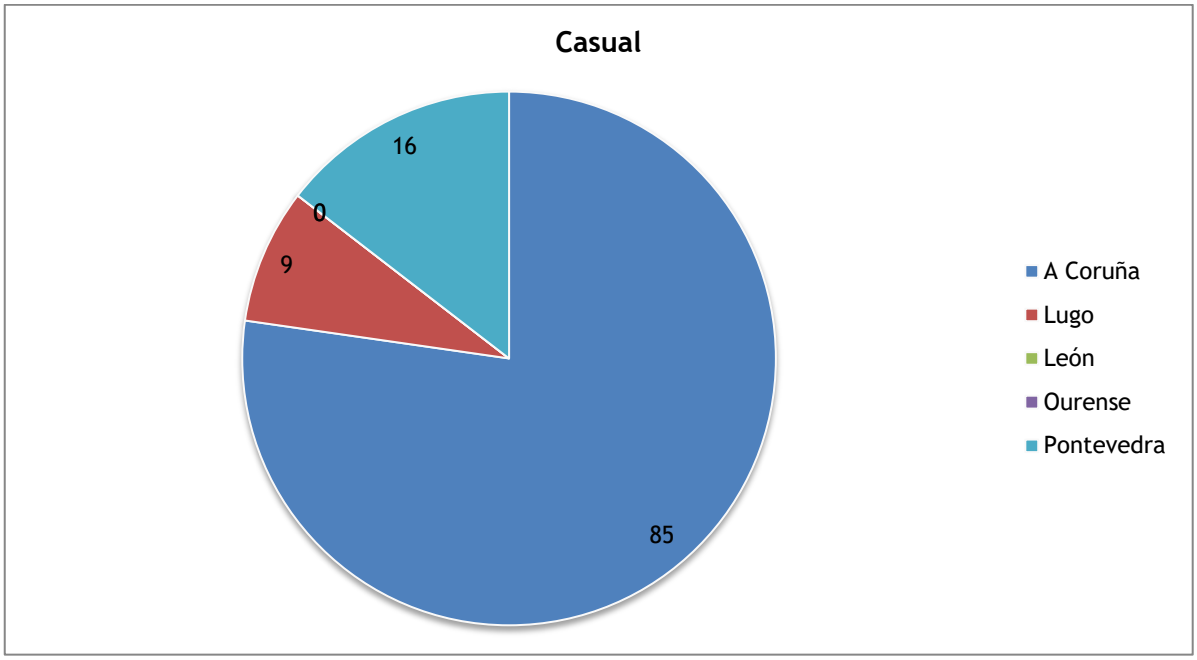

3.2.2.3.2. Motivaciones por desconocimiento.

El siguiente de los vínculos débiles en los que nos detenemos, es en aquel contacto entre grupos armados y sociedad civil que se produce por desconocimiento de esa condición

por parte de la persona que facilita algún servicio a la guerrilla. Al igual que en el anterior caso, son múltiples las formas que existen en este caso. Uno, sería el de compartir vivienda con algún enlace sin saber que esta otra persona formaba parte de los grupos de apoyo a la guerrilla. Este fue el caso de Luis García Jiménez, maestro de obras residente en A Coruña, quien a través de algunos conocidos acabaría por alquilar una habitación de su propio domicilio, en la calle Panaderas, a un miembro del Comité Regional del PCE, donde montarían un despacho en el que celebrarían varias reuniones, en la última de las cuales le advertirían que *en muchas ocasiones hay que oír, ver y callar, puesto que las imprudencias a veces cuestan caras.*[1471] Otra de las opciones más comunes en el desconocimiento de las personas que prestan algún servicio a los grupos guerrilleros, es el de realizar algún tipo de servicio profesional, pero desconociendo que su fin era clandestino. Es el caso, por ejemplo, de Jesús Sánchez Casal y José Méndez Silva, ambos encartados en 1948 por, supuestamente, encargar una chaqueta con destino a los grupos guerrilleros de la zona de Mesía, pero que en ambos casos, desconocían que dicha zamarra tuviese como destino a estos.[1472] También es el caso de dos vecinas de la parroquia de Barbeito (Vilasantar, A Coruña), Andrea Bello Bens y su hija Amalia Lamas Bello quienes gestionaban un establecimiento de comida y bebida en su aldea, Pazos. Sirvieron vino y galletas a dos guerrilleros desconocidos, los que decían que *iban a ver el canal de un salto de los que están construyendo en el lugar de Vilaboa, construcción que hacían unos familiares suyos, marchándose después.*[1473] Dentro de estos casos, también destaca la presencia de algunos médicos, concretamente de tres, quienes serían encartados por operar a algunos guerrilleros que actuaban con identidad falsa y de los que desconocían, por tanto, su condición de clandestinidad. Uno de ellos, sería Joaquín García López, acusado de operar en 1945 a Benigno Andrade García (a) Foucellas de una fractura de fémur.[1474] También localizamos casos de personas que, siendo propietarios de terrenos en la montaña, los grupos guerrilleros instalan en ellos algún tipo de campamento o, de manera puntual, tienen algún enfrentamiento armado con las fuerzas armadas que les persiguen. A pesar de desconocer la presencia de los guerrilleros y de, realmente, no realizar ningún servicio como tal, están incluidos aquí al ser represaliados por este hecho. Es lo que le ocurre, por ejemplo, a 5 vecinos del concello de Mugardos, encartados porque en un *toxal* de su propiedad, los grupos guerrilleros tirotearon a la Guardia Civil que les perseguía en febrero de 1949.[1475]

Este factor es, al igual que el anterior, muy bajo en cuanto a sus números y porcentajes, tal como podemos observar en la tabla nº 88. Apenas encontramos 60 casos, que suponen un 1,5% del total de las 3777 personas encartadas y estudiadas. Tres cuartas partes de

[1471] AIMN, A Coruña, C. 370/48, f. 258.

[1472] AIMN, A Coruña, C. 115/48, Pieza separada. En ambos casos las actuaciones fueron sobreseídas.

[1473] AIMN, A Coruña, C. 329/48, f. 3 v. AL igual que los anteriores, en ambos casos las actuaciones se cerraron sin encontrar responsabilidad alguna en estas.

[1474] No sería hasta la detención de Foucellas cuando se descubrió este servicio prestado por el encartado, pero a pesar de ello las actuaciones serían sobreseídas. AIMN, A Coruña, C. 67/52.

[1475] Como consecuencia de ese ataque, fallecería el Guardia Civil José Casal Reboredo. Los vecinos encartados serían: Emilio Castiñeira Espada, Francisco Vizoso Cancela, Carmen López Porto, María Marcos García y Josefa Vázquez Parga, todos ellos residentes en la parroquia de Franza. AIMN, Ferrol, C. 58/49.

las mismas, un 75%, cuentan con este desconocimiento como factor motivacional único, mientras que un 20% tienen, además, otro vínculo débil con estos grupos guerrilleros – que, por lo general, es el económico –. Apenas son 3 los casos de personas en las que encontramos, unido a este desconocimiento, un factor motivacional fuerte, relacionados todos los casos con cuestiones de amistad o vecindad pero siempre indirecta, a través de otras personas con las que mantenían ese vínculo fuerte. Su distribución en cuanto al sexo de las personas encartadas por este motivo, nos indica también porcentajes muy bajos. Comenzando por el caso de las mujeres, observamos cómo son 20 en total, lo que apenas supera el 2% de las mismas. Como vemos, el porcentaje de mujeres que tan sólo mantienen ese vínculo de desconocimiento es el mismo que la media, del 75%. Además de alguno de los casos que ya hemos mencionado, destaca el de tres mujeres residentes en Cornido (O Val, Narón, A Coruña), vecinas del enlace Rudesindo Díaz Corral. En noviembre de 1954, la Guardia Civil localizaría en el domicilio de este a uno de los últimos guerrilleros de la zona, Francisco Martínez Leira (a) Pancho, manteniendo un tiroteo del que este lograría salir. No así Rudesindo, que acabaría muerto en dicho enfrentamiento armado. Por este motivo, serían detenidas sus vecinas, Delfina Montero Castro, Josefa Doce Montero y Sara García Valiño, a pesar de manifestar que Rudesindo *habitaba sólo y no se relacionaba con nadie* y que *no conoce a tal bandolero ni sabe de quién se trata.*[1476] Por otro lado, no existen en el caso de ellas ninguna mujer con un vínculo fuerte además de este, pero sí localizamos 5 casos en los que se une otro factor débil, económico por lo general. Además del caso de las vecinas de Barbeito ya referido, podríamos hablar también de las hermanas Digna y María Pérez Regueira, las que regentaban una fonda en Vilagarcía de Arousa. Allí, dieron alojamiento al guerrillero Julio Bazarra Constenla, *el cual lo hizo con nombre supuesto sin que ellas a pesar de haberlo comprobado dieran cuenta a las Autoridades.*[1477]

Muy similar es el caso de los hombres, donde el 75% de los mismos cuentan con el desconocimiento como único factor. Un encuentro casual en una taberna, por ejemplo, fue lo que llevó a la detención de 4 vecinos de Agolada (Pontevedra) en mayo de 1941, quienes estuvieron jugando a las cartas y conversando con dos huidos desconocidos, quienes incluso mostraron las armas de las que disponían.[1478] Ya nos hemos referido a los 3 casos en que se unen a este vínculo, otros fuertes, pero, en el caso de los vínculos débiles, son hasta 7 los casos, casi todos ellos en una línea económica que también hemos referenciado. Un ejemplo lo encontramos en el caso de Ramón Brey Campos y su empleado Manuel Ramos Durán, residentes en A Estada. A comienzos de marzo de 1948, *llevó en su coche turismo desde la Estrada a Bandeira, a dos sujetos* […] *los condujo hasta la misma entrada de esa localidad, allí le dijeron que parasen y se bajaron después de haberle satisfecho el viaje importante ciento setenta y cinco pesetas* […] *le eran completamente desconocidos, pero sí no le*

[1476] AIMN, Ferrol, C. 111/54, f. 3. En abril de 1955 serían absueltas por el consejo de guerra encargado de analizar los hechos.

[1477] AIMN, Pontevedra, C. 428/48, f. 1. Para ambas, las actuaciones acabarían siendo sobreseídas.

[1478] Estos eran Francisco Buján Varela, Adolfo Fernández Asorey, Gabino Lois Pedreira y Salustiano Varela Sobrado. En todos los casos, las actuaciones acabarían sobreseídas. AIMN, Pontevedra, C. 440/41.

parecían gente de Bandeira y si forasteros.[1479] Dichos desconocidos eran el enlace Enrique Barreiro Rozados y Antonio Seoane Sánchez (a) Julián.

Tabla nº 88. Motivación por desconocimiento. Elaboración propia en base a AIMN.

	TOTAL					
	H	%	M	%	T	%
Desconocimiento	**40**	**1,39%**	**20**	**2,24%**	**60**	**1,59%**
Desconocimiento	30	75,00%	15	75,00%	45	75,00%
Desconocimiento + fuerte	3	7,50%	0	0,00%	3	5,00%
Desconocimiento + débil	7	17,50%	5	25,00%	12	20,00%

Atendamos ahora a la distribución geográfica de este factor motivacional, datos que hemos representado en el gráfico nº 30. De nuevo, al igual que en el anterior vínculo débil, comprobamos que la mayor parte de las personas encartadas aquí residían en la provincia de A Coruña, concretamente 49 de las 60. Suponen también un porcentaje realmente bajo, ya que tan sólo afectan al 3% de las personas encartadas en esta provincia. Y sigue la misma línea la de Pontevedra, donde localizamos 9 casos, un 4% de las personas encartadas en esta otra. Insistimos, porcentajes bajos, pero no ausentes, como sí podríamos aseverar en Lugo y Ourense con un caso en cada una, o en León, donde no encontramos ninguno. Vemos también aquí que, la hipótesis que planteamos, de las formas en que cada organización tiene de relacionarse con la sociedad con la que conviven, es diferente: para la Federación, este tipo de vínculos no se contemplan – o, al menos, no son descubiertos por las fuerzas armadas que les persiguen –, mientras que para el Ejército, este tipo de conexiones relativamente cotidianas – o, las fuerzas armadas persiguen con más firmeza sus pasos –.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

[1479] AIMN, Pontevedra, C. 593/48, f. 3. En ambos casos, las actuaciones fueron sobreseídas.

Gráfico nº 30. Motivación por desconocimiento, por provincias. Elaboración propia en base a AIMN.

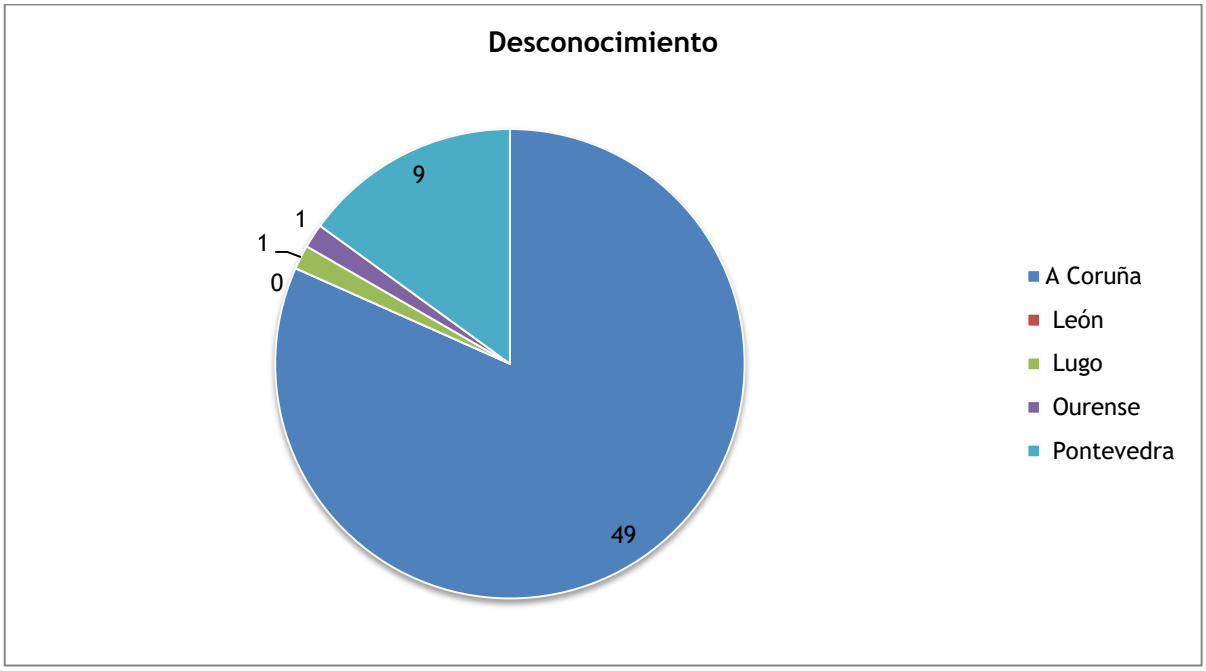

3.2.2.3.3. Motivaciones económicas

Otro de los vínculos débiles que hemos localizado en la relación entre los grupos guerrilleros y las personas que les sirven de sustento, es el de la relación económica entre ambos. Este se presenta como un factor complejo, ya que podríamos entender como motivación económica cualquier tipo de transacción entre ambos, guerrillero/a-enlace, como puede ser que el pago de una manutención o el facilitar dinero a un enlace para realizar algún tipo de compra, etc. Además, es precisamente esta cuestión una de las que tratan de controlar los grupos guerrilleros, tal como queda reflejado en alguno de los testimonios que han llegado hasta nuestros días. Por ejemplo, esto manifestaba a mediados de los años 80 del pasado siglo César Ríos, uno de los guerrilleros de la Federación: *pagábamos todo lo que se comía y las armas. Era la única forma de poder organizarse y poder tener amistades, porque los que te ayudaban no podían mantenerte, era inútil venir a una casa de campesinos pobres o de obreros, siete u ocho estar allí una semana comiendo. Había que pagar.*[1480] Pero, además de esta cuestión, que hemos tomado en consideración como secundaria y que, por tanto, hemos unido a otros factores motivacionales, sí hemos observado la existencia de una relación económica como tal, en la que no sólo existe una transacción, sino también un beneficio económico por parte de la persona que sirve de enlace a estos grupos guerrilleros. Y son numerosos los ejemplos que podríamos citar para mostrar este hecho. Quizá uno de los más expresivos a la hora de manifestar esa intencionalidad económica fue Cándido Díaz Castro. Este, soldado movilizado con destino en A Coruña y por mediación de otro soldado, robaría

[1480] AFPI, Entrevista Ríos, p. 6.

del cuartel militar en el que estaba destinado gran cantidad de municiones, con el objetivo de vendérselas a los guerrilleros, *que les pagarían por cada una cuatro pesetas, por lo que este al ver tal proposición no dudó ni un momento en conseguirla* […] y que *únicamente lo hizo por el lucro del dinero no teniendo simpatía de ninguna clase con los bandoleros.*[1481] En términos similares manifestaría su ayuda a estos grupos Manuel Rozados Marque, vecino de O Feitoso (Olives, A Estrada, Pontevedra), quien se hizo enlace por mediación de un vecino de su aldea, estando *ambos de acuerdo de proteger a dichos elementos como enlaces, con la obligación de no dar cuenta a la Guardia Civil y ser más tarde gratificados por los forajidos.*[1482]

Lo cierto es que las condiciones del campesinado y la miseria en la que buena parte del mismo se encontraba, también determinaría el nacimiento de este tipo de vinculaciones de carácter económico. Así lo expresaba Ramona Fernández Sixo, vecina de Fontei, la que colaboró con los guerrilleros desde 1946 por mediación de la esposa de uno de los guerrilleros. Tras ser descubierta esta colaboración, en 1953, declararía a la Guardia Civil que esta *le ofreció grandes cantidades de dinero, si se comprometía a tenerlos ocultos en su casa y darles de comer, a lo que esta accedió dada la situación de miseria en que se encontraba.*[1483] Incluso, esta situación de miseria estaría en la base del intento de unión a los grupos guerrilleros de la zona de Viveiro a un enlace, José Rivas Goás, quien fue detenido cuando trataba de contactar con estos y argumentaría su decisión de la siguiente manera:

> PREGUNTADO… Qué cosa influía en él para hacerse huir al monte, o si bien era persiguiendo algún fin político, el querer formar parte en las filas de los que ellos llaman GUERRILLEROS, dice: que él no perseguía ningún fin político, solamente el de no trabajar, ya que llevaba sirviendo y de jornalero unos doce años y nunca pudo tener dinero en su poder y siempre mal vestido, vida esta despreciable para él, haciéndole tomar la decisión de huir al monte para unirse con los BANDOLEROS que hay en la actualidad en el y estos le dieran dinero, ya que en otras ocasiones así lo habían hecho en compensación de varios servicios de enlace que les prestó en repetidas y distintas ocasiones, a la BANDA del "TRANCAS" y del "TEMBLÁS".[1484]

También hay ocasiones en las que son los guerrilleros los que, mediante el ofrecimiento de esa contraprestación económica, buscan que una persona realice algún tipo de servicio para ellos. Son innumerables los casos de sastres, zapateros, cantineros o industriales que perciben esos beneficios económicos después de realizar labores propias de su profesión. Pero, también en otras ocasiones los guerrilleros se ven en la tesitura de pagar un servicio más delicado, en el sentido de realizar cuestiones políticas o de propaganda. Y uno de estos casos es el que le ocurre a Juan Folla Ares, vecino de Vixoi (Bergondo, A Coruña).

[1481] AIMN, A Coruña, C. 461/46, f. 18. Sería condenado por este motivo a 8 años de prisión.
[1482] AIMN, A Coruña, C. 296/48, f. 152.
[1483] AIMN, Lugo,
[1484] AIMN, Lugo, C. 459/48, f. 2.

> una noche de verano sobre las veinticuatro horas, le salieron al camino tres bandoleros conocidos por JESÚS VALEIRO GÓMEZ (a) Calías, AMADOR DOMÍNGUEZ PAN y un tal JOSÉ LUIS, […] y el VALEIRO le preguntó si quería tirar por los caminos propaganda de "El Guerrillero" y si bien, se negó en un principio, con el ofrecimiento de darle veinticinco pesetas, accedió a ello, recibiendo entonces unos treinta ejemplares que más tarde dejó esparcidos junto a la Iglesia de San Fiz y en la carretera general de Madrid-Coruña, cerca del Castro.[1485]

Incluso, existen algunos casos muy concretos en los que un enlace – o varios – reciben retribuciones dinerarias mensuales por trabajar al servicio de los grupos guerrilleros. Esto lo hemos podido documentar vinculado de manera directa con la II Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia, que actuaba entre el sur de la provincia de Lugo y la de Ourense y la que hemos analizado en varios puntos del capítulo anterior. Uno de estos casos era el de Felipe Vázquez Fernández, a quien ya nos hemos referido en el apartado 3.1.4.4. y que acabaría por trabajar para las fuerzas de la Guardia Civil que perseguían a estos grupos guerrilleros. Pero, previamente a esto, su misión era diferente, tal como él mismo manifestaría en 1949:

> Que su misión para con los bandoleros y por la cual le pagaban a razón de mil pesetas mensuales era, la de indicarles en primer lugar los caminos que habían de seguir en sus marchas y la de facilitarles los nombres de aquellas personas que se encontraban en buena situación económica las cuales posteriormente y al cabo de algún tiempo eran atracadas, pudiendo citar entre ellos,… […] Que otra de las misiones que tenía era la de recibir a los enlaces que venían de Coruña o de León en la estación de Monforte mediante una señal convenida, pero no puede indicar quienes por no conocerlos, pues tan pronto los enlazaba con los bandoleros lo mandaban retirarse. Que también en su casa cuando se juntaban los bandoleros hablaban de propaganda política, aunque muy pocas veces porque generalmente para recibir la propaganda era citado previamente al campo.[1486]

Otro persona que recibía una gratificación mensual, también en la misma zona y para el mismo grupo guerrillero, era Julio Prada Fernández, de quien también hablamos en el mismo apartado 3.1.4.4. que para el caso de Felipe, ya que Julio sería asesinado en aplicación de Ley de fugas. Este, afirmaría ante la Guardia Civil *que desde luego que es cierto que en algunas ocasiones les enseñó los caminos que conducen desde Los Alvaredos a la zona del Courel, para la parte de León y para la de Orense, percibiendo por estos servicios ochocientas pesetas mensuales.*[1487]

También y, por último, existen algunos casos de personas que se aprovechan de la presencia de los grupos guerrilleros en su zona para realizar acciones ilícitas. Hemos visto

[1485] AIMN, A Coruña, C. 132/48, f. 2.
[1486] AIMN, Lugo, C. 318/49, f. 23.
[1487] Ibidem, f. 24 v.

casos de enlaces que participan de las acciones armadas de los grupos de huidos del norte de A Coruña y Lugo en los primeros años, por ejemplo. También hay personas – a las que no hemos incluido en este análisis –, que haciéndose pasar por guerrilleros cometen atracos y estafas, como le ocurriría a varias personas de los concellos coruñeses de Narón y Neda a lo largo del año 46.[1488] Pero, también hay personas que, con contacto directo con los guerrilleros, van a aprovechar el conocimiento que de estos tienen para lucrarse económicamente mediante la realización de atracos. Uno de estos casos, sería el descubierto por la Guardia Civil con el envío de anónimos firmados por el "órgano guerrillero de Galicia. Cuarto grupo" y con la hoz y el martillo dibujados al revés. Siguiendo la pista del mismo, descubrirían que Manuel Ramos Regueira (a) El Inglés, Pablo Louro Ferreiro, Juan García Meixigos y Alfonso Fernández Velo habían tramado esta red, pero que también colaboraban con los guerrilleros. Así lo manifestaría Ramos Regueira:

> Que es cierto entregó al Louro la carta dirigida a Ricardo, que el sello lo preparó el Louro por encargo de él hace aproximadamente dos meses, para lo que se pusieron de acuerdo los dos, que le enviaron una o dos cartas al Constantino para sacarle dinero, ya que los bandoleros no se lo daban y sabía que Constantino como punto de apoyo de ellos poseía dinero; que Constantino no les dio nada y dándose este cuenta del acto él mismo indicó al Louro que le escribieran a Lamelas de Celas de Peiro – Culleredo pidiéndoselo así como a otros cuyos nombres no recuerda, citando entre ellos a Luis de Tabeayo diciendo que él mismo pasaría a recogerlo, según manifestó al dicente el propio Louro, que las cartas las escribió él, las obrantes en estas diligencias y que reconoce como suya la letra que en ellas figura; que el sello lo tiene escondido en la cuadra de su casa en el ángulo derecho conforme se entra, debajo del estiércol desde la noche de ayer. Que el motivo de escribir dichas cartas era el de reunir dinero con el cual poder marcharse a La Argentina, pero que estas cartas no le dieron resultado alguno.
>
> […] Que como sabía que cuando los bandoleros atracaron a Juan Antonio, de Herves, había este dejado a deber trece mil pesetas y que las tenía preparadas para cuando se las pidieran, el dicente en combinación con Alfonso Velo le enviaron una carta diciéndole las entregara en la casa de Juanito Sánchez, tabernero de Puentelago, que también estaba en combinación con los dos, el dinero fue entregado en dos veces siendo el que lo recogió el Velo, con el cual repartió el dinero.
>
> Que por los servicios que prestó a los bandoleros no llegaron estos a darle más que unas cuatrocientas pesetas aproximadamente, siendo la máxima cantidad que le entregaron de una vez la de veinticinco duros por el primer servicio.

[1488] Este hecho fue realizado por José María Piñeiro Rodríguez, consiguiendo siempre pequeñas cantidades económicas de entre 50 y 100 pesetas. Para ello, decía a los atracados que *yo soy un escapado del monte, deme tantas pesetas.* Por este motivo, sería condenado a un total de 12 años, 4 meses y 20 días de prisión, así como al pago en concepto de responsabilidad civil de varias cantidades a las personas a las que había atracado. AIMN, Ferrol, C. 29/46.

USC

> […] PREGUNTADO para que manifieste qué hizo de las cantidades que en una y otra ocasión se apoderado por medio del chantaje, dice que se ha gastado la mayoría en comer, si bien prestó mil pesetas a GUMERSINDO NÚÑEZ vecino de Carral, seis mil tiene en casa y mil trescientas a PABLO LOURO.[1489]

Toda vez analizadas todas estas cuestiones, pasemos a observar los datos que hemos obtenido para este factor motivacional, representados a partir de la tabla nº 89. Como vemos, hemos localizado que un total de 263 personas encontraron esta motivación para vincularse con los grupos guerrilleros, lo que representa prácticamente un 7% del total de personas encartadas. Es, hasta ahora, el vínculo débil más numeroso de los que hemos analizado, y del mismo también observamos que una inmensa mayoría de estas personas encontraron este factor motivacional como el único motivo para dar apoyo a estos grupos armados, afectando a un 82% de los 263 casos. Mucho menores, del 8% cada uno, son los porcentajes de mezcla entre factores motivacionales, tanto débiles como fuertes. Si tratamos, ahora, estos datos en relación al sexo de las personas estudiadas, vemos cómo los datos nos dejan una muestra diferenciada entre hombres y mujeres. En el caso de ellos, la cifra es ligeramente más elevada, superando ese 7% que aporta la media, pero manteniéndose en el 80% como factor motivacional exclusivo y con un ligero aumento en lo que afecta a la mezcla de vínculos. Pero, en el caso de ellas, la media es inferior, situándose en torno al 5% de mujeres las que encuentran esta motivación económica como forma de vinculación con los grupos de Resistencia. Además, la inmensa mayoría de ellas, hasta un 93% cuentan con este factor como único, sin mantener otros vínculos fuertes o débiles, algo que tan sólo muestran 3 de ellas – 2 con fuertes y 1 con débiles –.

Tabla nº 89. Motivación económica. Elaboración propia en base a AIMN.

	TOTAL					
	H	%	M	%	T	%
Económica	**218**	**7,56%**	**45**	**5,03%**	**263**	**6,96%**
Económica	176	80,73%	42	93,33%	218	82,89%
Económica + fuerte	20	9,17%	2	4,44%	22	8,37%
Económica + débil	22	10,09%	1	2,22%	23	8,75%

¿Y qué ocurre con su distribución geográfica? Podemos ver en el gráfico nº 31, que la presencia de este factor está mucho más distribuida de lo que hemos visto hasta ahora en el resto de vínculos débiles. Seguimos apreciando que la mayoría, en cuanto a número, se

[1489] AIMN, A Coruña, C. 510/47, ff. 8 v. y 17. Manuel Ramos sería condenado a muerte y ejecutado a garrote vil en el patio de la prisión provincia de A Coruña el 15 de julio de 1948, Pablo Louro, condenado a 12 años, Juan García a 3 años y Alfonso Fernández a 18 años.

representa en la provincia de A Coruña, donde hasta 103 personas cuentan con este condicionante, lo que sitúa esta cifra en el 6% del total de personas analizadas en esta. Pero, aunque sea el segundo en cuanto a número, destaca el caso de la provincia de Lugo, donde vemos que las motivaciones económicas están en la base motivacional de 92 personas, un 11% de las 822 que hemos estudiado. Por otro lado, vemos que la provincia de Ourense cuenta con un número también relativamente elevado, con hasta 32 casos, que afectan a un 6% de la población estudiada, por lo que se mantiene en niveles similares a la media. Pero, también es muy reseñable el caso de la provincia de Pontevedra, donde los 31 casos que hemos localizado representan el porcentaje más alto de los expuestos en este factor, afectando a un 13% de los casos. Mucho menor es, una vez más, el caso de la provincia de León, donde hemos encontrado un total de 5 casos, que representan una muestra de menos del 1%. Por lo tanto, volvemos a comprobar algunas de las cosas que venimos observando a través de estos vínculos débiles: por un lado, que la provincia de León, territorio donde se asienta casi en exclusiva la Federación de Guerrillas de León-Galicia, presenta unas dinámicas completamente diferentes al resto, con apenas existencia de este tipo de vinculaciones; que las provincias de A Coruña y Pontevedra, donde se asientan también en exclusiva el Ejército Guerrillero de Galicia con la IV y V Agrupaciones, alcanza unos porcentajes relativamente altos en cuanto a la existencia de vinculaciones débiles; y que las de Lugo y Ourense, provincias en las que ambas organizaciones tienen presencia, estas vinculaciones económicas y que, como hemos comprobado, algunas de ellas proceden en exclusiva de las redes formadas por los grupos guerrilleros adscritos a las Agrupaciones dependientes del Ejército.

Gráfico nº 31. Motivación económica, por provincias. Elaboración propia en base a AIMN.

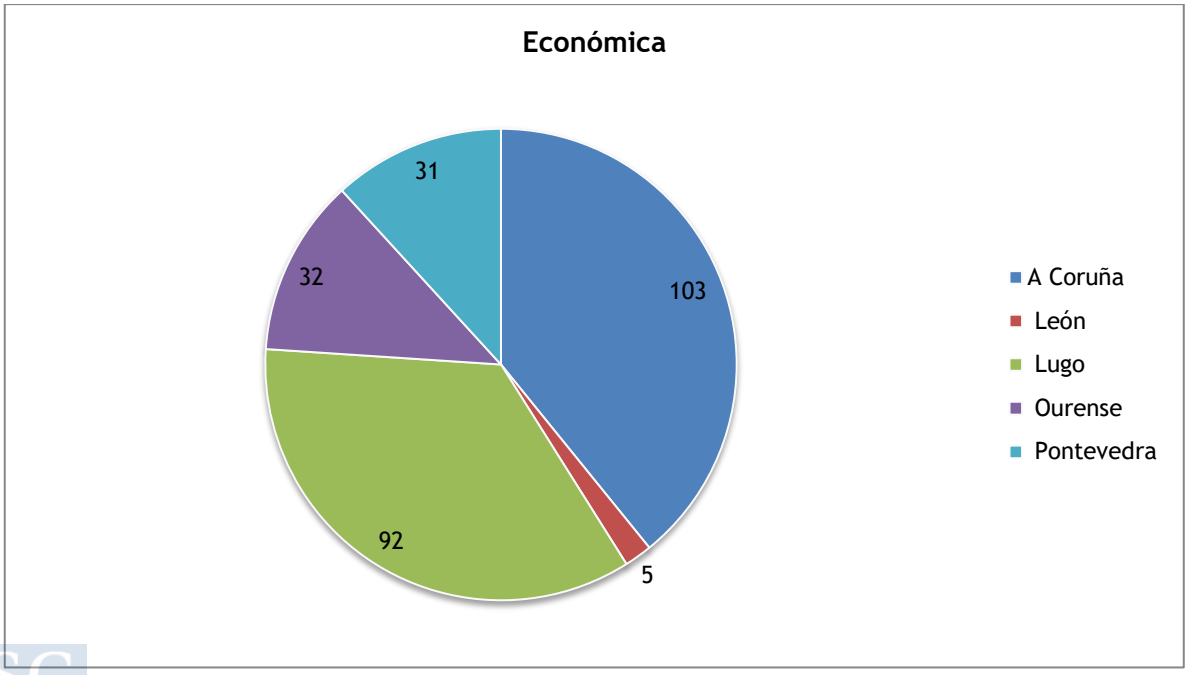

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

3.2.2.3.4. Motivaciones humanitarias

Otro de los vínculos que consideramos como débiles a la hora de sustentar a los grupos guerrilleros, es aquel que viene determinado por una motivación humanitaria, de solidaridad entre la persona que recibe o se encuentra con esos grupos armados y les presta ayuda desinteresada. Esto fue definido a la perfección por Cabana (2006, pp. 398 y ss.), la que relataba varios casos de grupos de vecinos o personas individuales que, por este motivo, prestaron ayuda a guerrilleros/as en concreto. Y pensamos que su definición y la vinculación que hace a la economía moral del campesinado también determina nuestro parecer en este sentido: *cumprir cos códigos impostos pola "economía moral" suponía dar de comer aos menesterosos e axudar aos que se consideraba débiles ou inxustamente tratados e isto foi un recurso que xogou a favor dos fuxidos.*[1490] Y esos sentimientos humanitarios se traducen en varias cuestiones que hemos observado en el análisis de cada uno de los casos. Uno de los supuestos, que cuenta con hasta cinco personas involucradas pero que sólo hemos comprobado en un caso, es que tiene lugar en la parroquia de Os Casás (Cerdido, A Coruña). En mayo de 1948, los grupos guerrilleros de la IV Agrupación realizan una acción económica contra un vecino de dicha parroquia, pero, al no disponer de la cantidad requerida, pide la ayuda de varios vecinos para completar lo que resta. Esta ayuda se la prestan 5 vecinos, que serían posteriormente detenidos y encartados por *prestar auxilio a los huidos.*[1491] Este caso, es muy particular, ya que estamos considerando como ayuda a los grupos guerrilleros algo que, realmente, es una ayuda a un vecino que está siendo víctima de estos. Sin embargo, el hecho de que estas personas fueran represaliadas por ello, además de, como mencionamos, ser un caso único y particular, nos ha llevado a su inclusión y a su vinculación con motivaciones humanitarias.[1492] Totalmente directas y por cuestiones puramente humanitarias son las que prestan algunas personas que dan albergue, comida, noticias u otras cuestiones a los grupos guerrilleros de manera desinteresada, sin que medie ni una recompensa económica, ni ninguna otra vinculación previa. Estas son las más numerosas y encontramos varios ejemplos para comprobarlo. Uno podría ser el de los hermanos Luis y José Rodríguez Rivera, vecinos de O Fuxulento (Augas Mestas, Quiroga, Lugo), quienes albergaron en su domicilio al guerrillero Alejandro Martínez tras llegar a su casa y manifestarle que llevaba varios días sin comer.[1493] También el sentimiento humanitario es el que llevaría a Gumersindo Domínguez Baleato, vecino de Covas (Benza, Trazo, A Coruña), a aceptar a los guerrilleros en su domicilio en un día de lluvia, dándoles además de comer y *renunciando a cobrarles cantidad alguna por lo suministrado.*[1494] O más claramente lo expresaría Álvaro Álvarez Nogueira, vecino de Navea (A Pobra de Trives, Ourense), declarando a la Guardia Civil que *él jamás les cobró nada por*

[1490] Cabana, A. (2006); *op. cit.*, p. 399.

[1491] AIMN, Ferrol, C. 234/48. Estos eran Josefa Fernández Gómez, Elisa Luaces Bouza, Manuel Pita Santalla, Constantino Rodríguez Marín y Pedro Rodríguez Martínez. En todos los casos, las actuaciones fueron sobreseídas.

[1492] No es el único caso, ni mucho menos, de una persona que ha de prestar dinero a un vecino que está siendo atracado por los grupos guerrilleros, ya que existen decenas de casos iguales en todas las provincias que hemos estudiado, pero sí es el único en que esas personas que prestan ayuda a los vecinos, son detenidos y encartados.

[1493] AIMN, Lugo, C. 395/48. Ambos serían condenados: José a un año y Luis a 6 meses y un día.

[1494] AIMN, Santiago, C. 617/48, f. 2.

todo cuanto ha hecho en favor de los susodichos huidos bandoleros ya que por veces le daban pena la vida que llevaban.[1495] Pero, pensamos que el caso que mejor ejemplifica esta ayuda motivada por un sentimiento humanitario de una persona hacia los grupos guerrilleros, la encontramos en el caso del practicante de Segán (O Saviñao, Lugo), Domingo Méndez Rodríguez.

> Que en el año mil novecientos cuarenta y seis en un día próximo a navidad, sobre las veinte horas, estando cenando en casa de su convecino Doña Dolores Díaz, se le presentó el tal CALLEJA, vecino de Chave, acompañado de un individuo que no conocía y sus señas son las siguientes: alto, fuerte, bien parecido, de unos treinta a treinta y cuatro años, vestía con gabardina, y como seña característica, tiene uno o dos dientes de oro; el citado CALLEJA, a presencia del otro sujeto, le requirió para que le pusiera inyecciones o le curara de otro modo por encontrarse enfermo. Que al declarante le dijo en el momento, que el sujeto desconocido a quien había de curar, tenía blenorragia, lo que no comprobó por no interesarlo.
>
> Que el tal desconocido llevaba un arma en la cintura, que a juzgar por su tamaño debía ser ametralladora, diciéndole al propio tiempo que era un guerrillero de la República; pero que no obstante esta manifestación, y por tratarse de un caso de humanidad accedió a lo solicitado, retirándose ambos individuos sin saber a dónde se dirigió.
>
> Que a los dos días siguientes se le presentó el que le dijo que era guerrillero de la República con una caja que contenía cinco inyectables, poniéndole la primera inyección en su domicilio, y las restantes hasta el total de cuatro alternadas de dos en dos días, efectuando su presentación por la noche después de la puesta del sol y bien oscurecido. Que después de puesta la primera inyección y como el sujeto enfermo no le merecía confianza, le dijo que en su casa no podía comprometer y que sería conveniente que buscara otra casa donde poder continuar curándolo, a lo que el guerrillero accedió eligiendo entonces a petición de este la de su convecino ADOLFO VALDÉS, a donde concurría a inyectarse sobre las veinte horas.
>
> Que al terminar de inyectarlo el guerrillero, quiso pagarle cincuenta pesetas por la primera inyección y por la última cien, a lo cual renunció el declarante porque no quería tener trato con él.[1496]

Tras analizar estos condicionantes motivacionales, pasemos a comprobar los datos que hemos obtenido a partir del análisis individual de las personas encartadas en los procedimientos militares. Como vemos en la tabla nº 90, la presencia de esta motivación a partir de esta documentación es muy limitada, ya que apenas son 30 los casos que hemos localizado en las 5 provincias de estudio, que representan menos de un 1% de las personas analizadas. La práctica totalidad, además, cuentan con este como el único motivo por el que

[1495] AIMN, Ourense, C. 382/48, f. 4. Por este motivo, sería condenado a un año de prisión.
[1496] AIMN, Lugo, C. 563/47, f. 2.

prestan ayuda a estos grupos de Resistencia armada, ya que tan sólo hay dos casos en los que podríamos unir otro vínculo. Y, si observamos los datos en función del sexo de las personas, seguimos comprobando esa baja presencia, especialmente en las mujeres, donde tan sólo son 4 los casos, dos de los cuales mostramos como ejemplo anteriormente. Y, también son escasos los hombres que cuentan con este factor motivacional, con 26, un 0,90% de los estudiados.

Tabla nº 90. Motivación por humanidad. Elaboración propia en base a AIMN.

	TOTAL					
	H	%	M	%	T	%
Humanidad	**26**	**0,90%**	**4**	**0,45%**	**30**	**0,79%**
Humanidad	24	92,31%	4	100,00%	28	93,33%
Humanidad + fuerte	2	7,69%	0	0,00%	2	6,67%
Humanidad + débil	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

Su distribución geográfica, la cual podemos ver a partir del gráfico nº 32, nos muestra la misma realidad que venimos encontrando en el resto de vínculos débiles. La presencia de este tipo de relaciones entre enlaces y grupos guerrilleros se da de forma mayoritaria en la provincia de A Coruña, que aunque sean tan sólo 21 casos, representan algo más que la media, con un 1,39% de las personas encartadas en esta. Lo que sí se diferencia de lo que hemos venido analizando, es que la provincia de Pontevedra, otra donde los vínculos débiles venían siendo más numerosos, aquí no se reflejan, ya que tan sólo existe un caso documentado. Y también muy escaso es en el resto de provincias, con 3 casos en Lugo y Ourense y 2 en León. Por tanto, a pesar de que la provincia de Pontevedra no lo demuestre, los vínculos débiles se dan con mayor asiduidad en provincias con acción casi exclusiva del Ejército Guerrillero de Galicia, siendo muy minoritarios los casos en los que la acción corresponde a la Federación de Guerrillas de León-Galicia.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Gráfico nº 32. Motivación por humanidad, por provincias. Elaboración propia en base a AIMN.

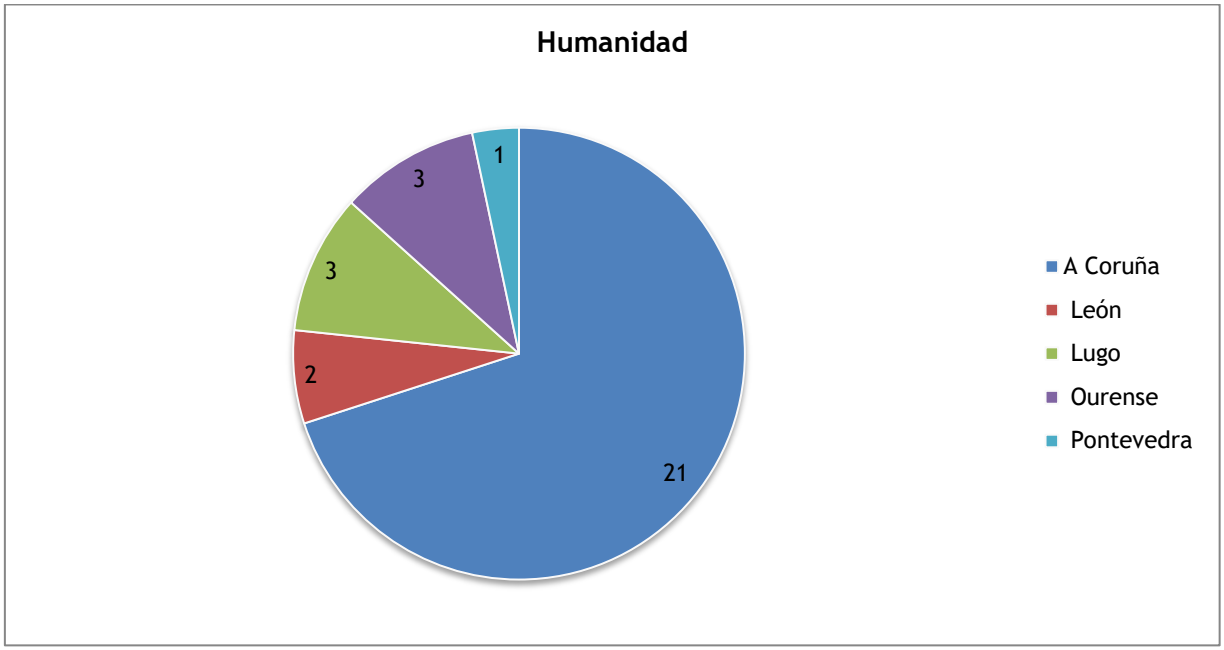

3.2.2.3.5. Motivaciones por miedo

El siguiente vínculo en el que detenernos, es el generado por el miedo. Utilizando, una vez más, el estudio de Cabana (2006, p. 398) y a la hora de analizar los sentimientos humanitarios de las redes, afirma que *frecuentemente este sentir ían da man do medo.* Y, aunque no refutamos dicho planteamiento, sí creemos en la necesidad de separarlos, ya que son innumerables los casos en los que la acción de una persona en favor de un grupo guerrillero viene asociado, exclusivamente, a amenazas, coacciones o al poder que las armas otorgan a estos grupos. Y podríamos basarnos en una de las críticas de la teoría de Granovetter sobre la fuerza de los lazos para ver esta cuestión desde una perspectiva teórica, ya que *las personas en posiciones jerárquicamente superiores dentro de la estructura social, tienen acceso a mayores recursos.*[1497] Si atendemos a la realidad en la que se mueven los grupos guerrilleros, donde, como hemos visto, son entornos rurales, con poca población y muy repartida en pequeños núcleos y en los que estos grupos ejercen un cierto poder que, insistimos, viene definido en el sentido de ser fuerzas armadas aunque clandestinas. Y, desde esa perspectiva, adquieren una posición jerárquica que les permite afrontar algunas relaciones sociales desde la superioridad física, ejerciendo una violencia que se manifiesta no sólo con el empleo de esas armas, sino también, como mencionamos, con el ejercicio de amenazas o coacciones que llevan a esa otra persona a participar como enlace bajo una motivación vinculada al miedo. Y esta diferencia entre humanidad y miedo, también la podemos observar a través de un caso similar al que vimos en el apartado anterior. Durante una acción económica ejecutada por los guerrilleros de la IV Agrupación en abril de 1947 en A Baña (A Coruña), varios vecinos, concretamente 9, fueron obligados por los guerrilleros, bajo amenazas, a recaudar dinero entre sus vecinos. Y, nuevamente, aunque este hecho podríamos considerarlo como una acción contra esas personas, el hecho de ser detenidos y encartados por

[1497] Cruz Gómez, I. y Verd, J. M. (2013); op. cit, p.

este motivo, nos lleva a incluirlos entre los grupos de enlaces, pero bajo esta motivación provocada por el miedo.[1498]

Una de las formas más comunes en las que los grupos guerrilleros van a ejercer miedo entre la *zona gris* en la que se mueven, es la de las amenazas de muerte para obtener algún servicio o beneficio de las personas con las que interactúan. Un ejemplo para ello, lo encontramos en una fecha tan temprana como 1939, cuando un grupo de huidos de la zona del Bierzo realizarían una acción económica en el pueblo de Cela (Villafranca del Bierzo, León). Tras ello, obligarían a tres vecinos de la misma localidad a transportar con sus propias caballerías los víveres que habían robado a sus vecinos.[1499] También amenazas de muerte declara la vecina de Ermida (As Neves, Ortigueira, A Coruña) Modesta Iglesias Pumar, obligada bajo este método a dar de comer en su taberna a un grupo de guerrilleros.[1500] Y son muy numerosos los casos que encontramos bajo esta tesitura, sirviéndose de este método para alojarse en domicilios, para conseguir comida, para transportar noticias, para hacer muy diferentes compras,… Pero, quizá, el método más efectivo – y el que más rastro nos deja en la documentación –, se produce en el momento de realizar acciones económicas, que irían unidas a las amenazas hacia quienes sufrían esas acciones, consiguiendo de esta manera que no denunciasen dicho atraco. Y, también en este punto, podemos hacer una crítica a las propias fuentes, ya que es posible también que este método fuese utilizado por algunas personas como supuesto eximente en la responsabilidad penal en la que habían incurrido. Y es posible que hayamos considerado casos en este supuesto que no recibieron tales amenazas, pero creemos que el análisis de diferentes puntos de información personal en cada uno de los casos estudiados, minimiza este error.

Por otro lado, queremos detenernos en otro supuesto que lleva a personas concretas a servir a estos grupos guerrilleros bajo esta motivación vinculada con el miedo. Es el caso de personas declaradamente enemigas, que habían proporcionado información a la Guardia Civil o incluso algún falangista. En todos estos casos, que aunque no son muy numerosos sí destacan, encontramos nuevamente el mismo componente: el de la amenaza de muerte y la obligación bajo esta de servir de enlace a los grupos guerrilleros. Hay tres casos muy próximos geográficamente, dos en el concello de Aranga y otro en el de Curtis, en la provincia de A Coruña. Todos ellos habían facilitado a la Guardia Civil información de importancia en el año 1946, siendo incluso uno de ellos el delator que provocó la caída de Marcelino Rodríguez Fernández (a) Marrofer y dos compañeros más en Milreu (San Vicente de Fervenzas). Este motivo, fue el que llevó a los grupos guerrilleros de la IV Agrupación a obligarles a formar parte de su red de enlaces, bajo amenazas de muerte, función descubierta

[1498] El motivo por el que son detenidas sería el de "ayudar a los bandoleros a recaudar dinero para cometer un atraco a mano armada, del que también fue víctima". Estas eran: Purificación Andrade Suárez, Purificación Novio Fornos, Jesús Andrade Blanco, Manuel Antelo Baña, José Barbeira Vázquez, Federico Cobas Rodríguez, Guillermo Novio Cardeso, Manuel Suárez Ramos y Celestino Vázquez Colín. En todos los casos, las actuaciones fueron sobreseídas. AIMN, A Coruña, C. 191/47.

[1499] Estos eran Modesto Alba Alba, Germán Gutiérrez Tuñón y Gabino Luna Gutiérrez, que serían encartados por este motivo y las actuaciones contra ellos sobreseídas. AIMN, León, C. 60/39.

[1500] AIMN, Ferrol, C. 209/48. Se acabaron por sobreseer las actuaciones contra ella.

tras la detención de (a) Foucellas en 1952.[1501] Otro caso similar, es el del presidente de la Junta Vecinal del pueblo de Campo del Agua (Villafranca del Bierzo), quien no sólo formaba parte del aparato político de la Dictadura, sino que siempre había sido militante de partidos de derechas. Este, Rafael Alonso Balado, se vio obligado *por las armas de los huidos* a darles albergue, hacerles recados concretos y llevarles alimentos a sitios concretos del monte, donde posteriormente estos huidos los recogían.[1502] Un caso similar a este, es el del falangista de Vilar de Barrio (Ourense), Joaquín Pato Ferreiro, quien no sólo fue amenazado para realizar labores de enlace, sino que también había sido atracado previamente por estos.[1503]

Una vez analizados los supuestos, pasemos a desglosar de manera cuantitativa cómo afecta esta motivación a las redes. Los datos obtenidos, están reflejados en la tabla nº 91. Y, de los mismos, comprobamos cómo es este el vínculo débil con más número de personas localizadas, ya que son en total 270 los casos que vinculamos aquí, hasta un 7% de las 3777 analizadas. Al igual que viene siendo norma en estos vínculos débiles, la inmensa mayoría tienen sólo este vínculo, un 91%, mientras que muy minoritarias son aquellas personas que, además de este, mantienen alguna otra vinculación: 7 con algún otro fuerte, un 2%; y 15, con alguno débil, el 5%. Su distribución en cuanto al sexo de las personas encartadas, nos muestra en este caso una diferencia bastante importante. Primero en cuanto a las cifras totales, ya que como vemos apenas 33 son mujeres, mientras que 237 son hombres, quedando la distribución porcentual en el 3 y el 8% respectivamente. Su distribución interna también nos muestra diferencias importantes. Mientras que, en los hombres la práctica totalidad son casos de motivación única, con porcentajes muy bajos de unión a otros vínculos, no ocurre así en el caso de las mujeres. Tres cuartas partes, una inmensa mayoría, sí cuentan con ese vínculo en exclusiva, pero destaca en términos porcentuales el 21% de mujeres que, además de este, cuentan con algún otro vínculo débil. Los 7 casos, corresponden con mujeres que bajo amenazas, según declaran, albergan en su domicilio a diferentes grupos guerrilleros, pero también confiesan que cobraban el alojamiento que les proporcionaban, con lo cual a este factor provocado por el miedo, se une el económico.

Tabla nº 91. Motivación por miedo. Elaboración propia en base a AIMN.

	TOTAL					
	H	%	M	%	T	%
Miedo	**237**	**8,22%**	**33**	**3,69%**	**270**	**7,15%**
Miedo	223	94,09%	25	75,76%	248	91,85%
Miedo + fuerte	6	2,53%	1	3,03%	7	2,59%
Miedo + débil	8	3,38%	7	21,21%	15	5,56%

[1501] AIMN, A Coruña, C. 67/52. En todos los casos, fueron liberados poco después de su detención.
[1502] AIMN, León, C. 178/38. Por este motivo, fue condenado a 3 años de prisión.
[1503] AIMN, Ourense, C. 185/49. Las actuaciones serían sobreseídas.

Su distribución provincial, como podemos observar a partir del gráfico nº 33, también nos muestra algunas cuestiones propias de este factor motivacional. Primero, porque los datos reflejan, por primera vez, un número más o menos elevado en cada uno de los 5 puntos de análisis, algo que no habíamos apreciado hasta el momento en ninguno de los vínculos débiles que hemos analizado. Sin embargo, seguimos apreciando aquí que en la provincia de A Coruña su número es mucho más elevado que en el resto, llegando a alcanzar hasta un 11% del total de las 1516 personas allí encartadas. Si seguimos descendiendo atendiendo a este criterio porcentual, la siguiente provincia es la de Pontevedra, que a pesar de presentar apenas 12 casos, estos representan el 5% de las 225 personas estudiadas en esta. También el mismo porcentaje encontramos en la provincia de Ourense, que sin embargo cuenta con 26 casos. Menor en porcentaje, aunque superior en número es el caso de la provincia de León, que suma 32 casos y que, por primera vez, presenta un porcentaje relativamente elevado en cuanto a vínculos débiles, con un 4%. Por último, la provincia que presenta un menor porcentaje es la de Lugo, donde apenas hemos podido documentar 22 casos, que suponen tan sólo un 2% de las 822 personas allí encartadas.

Gráfico nº 33. Motivación por miedo, por provincias. Elaboración propia en base a AIMN.

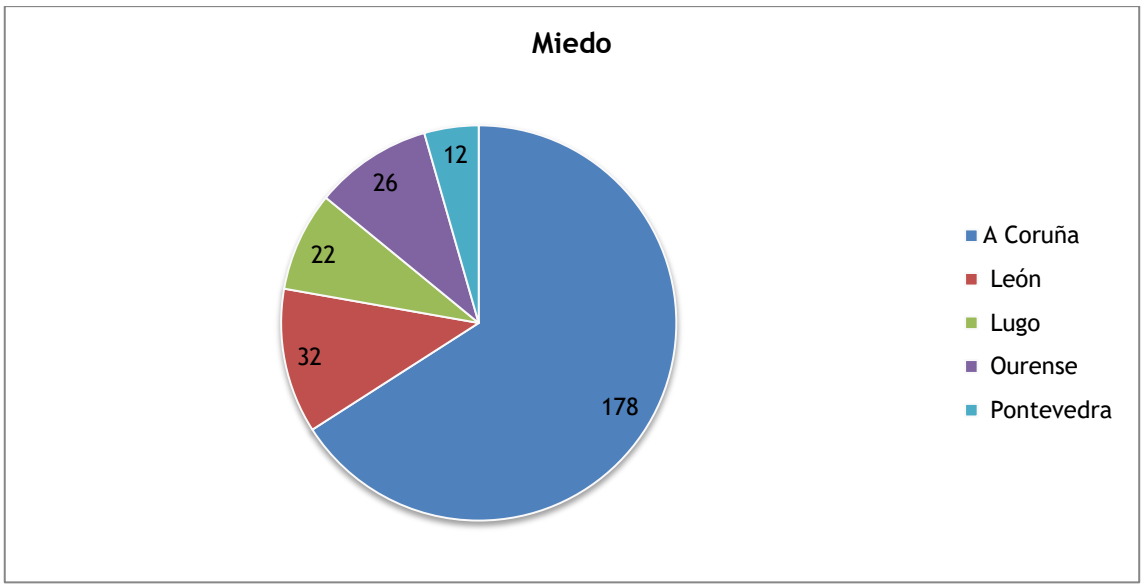

3.2.2.3.6. Motivaciones por obligación

Otro de los supuestos motivacionales que hemos querido incluir por separado del resto, es el que hemos considerado que se ejecuta por obligación. Este, que podría estar vinculado con el miedo o incluso en ocasiones con el casual, pensamos que merece ser reseñado aparte, ya que viene determinado por la posición hegemónica de un individuo sobre otro. Y esto se explica por la presencia mayoritaria, en este supuesto, de personas que trabajan para otras como criados o sirvientes, con lo cual, su vinculación con su patrón o patrona es tal

que, si este actúa como enlace de los grupos guerrilleros, el otro se ve obligado a aceptarlo. Este es el caso, entre los varios localizados, de Ramón Naya Meis, criado en Pravio (Cambre, A Coruña) o el de Josefa Rodríguez Paz, criada del cura de Dordaño (Cesuras, A Coruña), forzado por los guerrilleros a entregarles un arma que entregaría ella misma *porque, como sirvienta que es, se limitó a obedecer las órdenes de su amo.*[1504] Pero también resultan llamativos otros casos que no son de terceros, sino que la obligación se produce de manera directa por los guerrilleros y la persona enlace. Esto le ocurre, por ejemplo, al vecino de Cortiñán (Bergondo, A Coruña) César Gómez García, quien expresa que los guerrilleros de la IV Agrupación le obligaron a admitirlos en su domicilio, sin declarar además ningún tipo de amenaza ni coacción para ello.

> Que unos días después de Carnavales, a principios de marzo, sobre media noche, llamaron a su puerta golpeando con la mano y al preguntar quien era le contestó una voz en la que creyó reconocer la de su convecino MANUEL RIOBOO "soy yo, abre". Al hacerlo así halló esperando a cuatro individuos armados, desconocidos totalmente para él, sin que con ellos se encontrara RIOBOO; individuos estos que sin decir más penetraron en casa y le dijeron que su casa iban a ocuparla como "punto de apoyo", quedándose en ella hasta la noche en que se marcharon sobre las veinticuatro horas, sin que recibieran ni comunicaran con nadie, ignorando lo que hicieron o hablaron, pues no le dejaron estar presente para nada.[1505]

Y similar se presenta el caso del vecino de la aldea de Montellos (Piadela, Betanzos, A Coruña) Vicente Arnado Edreira, aunque como vemos aquí se mezclan también otros vínculos débiles a este.

> Que hará aproximadamente dos meses sobre la media noche, llamaron a la puerta de su casa y al preguntar quien era, respondieron ser un amigo y al abrir la puerta se encontró aproximadamente ocho o nueve individuos todos armados, unos con pistolas y otros con armas largas: escopetas, unos dos fusiles y otra que por su descripción debía ser un subfusil, diciéndole uno de ellos al dicente que tenía que dejarles pasar la noche en casa, así como el día siguiente y que pensaban marcharse al anochecer del mismo, puesto que eran "guerrilleros de la República", al preguntarles las razones por las cuales habían elegido por albergue su domicilio, le respondió el que con él hablaba que HABÍAN LLEGADO a aquella casa y que en ella querían pasar la noche y el día siguiente, motivos por los cuales les franqueó la puerta pasando todos al interior.
>
> […]
>
> Que al irse de allí los bandoleros, luego de pagarle los gasto de comida que importaban ciento y pico de pesetas, el mismo individuo que le requiriera albergue, que fue el que le pagó la comida, le dijo que de aquella estancia de

[1504] AIMN, A Coruña, C. 253/48, f. 2.
[1505] AIMN, A Coruña, C. 330/46, f. 48 v. Sería condenado por este motivo a 1 año de prisión.

> ellos allí guardara silencio y que volverían más veces, ya que la casa del que depone la habían elegido como "punto de apoyo". Recuerda que unos a otros se daban los nombres siguientes: FREIJO (el que le pidió alojamiento), JAIME, no haciendo memoria en este momento del de los demás.[1506]

Otro de los supuestos que también encontramos en este factor motivacional y que responde a una obligación, es el de ser enemigos o haber realizado alguna acción contraria a los guerrilleros. Un caso podríamos verlo para el vecino de O Chan (Santa Cruz de Montaos, Ordes, A Coruña) Andrés Gómez López. A comienzos de 1946, los grupos guerrilleros de la zona trataron de asesinar a su padre, sin embargo, la mediación de dos vecinos provocaría que le respetaran su vida a cambio de albergarles en su domicilio siempre que fuese necesario. A partir de ese momento y hasta la detención de este, los grupos guerrilleros se alojarían en este domicilio hasta en tres ocasiones y no pagarían los gastos generados por ello, *todo ello con el propósito de castigarles económicamente.*[1507] Y un caso que provoca esa misma obligación, sería el de Tomás Malleiro García, de Galdo (Viveiro, Lugo) y Vicente Vidal Pardo, de Bravos (Ourol, Lugo). En agosto de 1949, ambos habían cometido un atraco contra un enlace de los grupos guerrilleros de la zona norte de la provincia de Lugo. Los grupos guerrilleros, al tener conocimiento del hecho y saber que el perjudicado era una persona de su entorno, localizaron a estos dos y les obligaron a realizar un atraco junto a ellos, siendo estos los que encabezaron la acción y, con el botín resultante, devolver lo sustraído al enlace.[1508]

Estos casos son realmente esporádicos, según se refleja en los datos obtenidos del análisis de la documentación, los que podemos ver a partir de la tabla nº 92. Como vemos, apenas existen 18 casos entre las 3777 personas analizadas, que suponen tan sólo un 0,48% de este total. Y esas cifras se repiten si observamos estos datos en relación al sexo de las personas que encuentran esta motivación: tan sólo hay 13 hombres y 5 mujeres. De estos, tan sólo en 4 casos de hombres somos capaces de localizar, además, otro factor motivacional débil, en todos ellos vinculado al miedo, como es el caso de Andrés Gómez López, cuyo caso hemos visto. El resto, tan sólo observamos esa motivación obligatoria para prestar ayuda de algún tipo a los grupos guerrilleros.

Tabla nº 92. Motivación por obligación. Elaboración propia en base a AIMN.

	TOTAL					
	H	%	M	%	T	%
Obligación	**13**	**0,45%**	**5**	**0,56%**	**18**	**0,48%**
Obligación	9	69,23%	5	100,00%	14	77,78%
Obligación + fuerte	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Obligación + débil	4	30,77%	0	0,00%	4	22,22%

[1506] Ibidem, f. 47 v. Vicente sería condenado como consecuencia de este contacto a 2 años de prisión.
[1507] AIMN, A Coruña, C. 400/47, f. 71. Las actuaciones serían sobreseídas contra este.
[1508] AIMN, Lugo, C. 366/49. Ambos, toda vez que la Guardia Civil tuvo conocimiento de estos hechos y fueron detenidos, serían asesinados en aplicación de Ley de fugas en octubre de ese mismo año 49.

Pero, a pesar de que son muy pocos los casos, su distribución resulta muy llamativa, ya que no encontramos ningún caso de obligación en León, Ourense o Pontevedra[1509], apenas 2 en Lugo – a los cuales nos hemos referido ya – y el resto en la provincia de A Coruña. Una vez más, es aquí donde encontramos más personas que se vinculan con los grupos guerrilleros mediante vínculos débiles, aunque sin ignorar que estos apenas suman un 1% del total de personas encartadas allí.

Gráfico nº 34. Motivación por obligación, por provincias. Elaboración propia en base a AIMN.

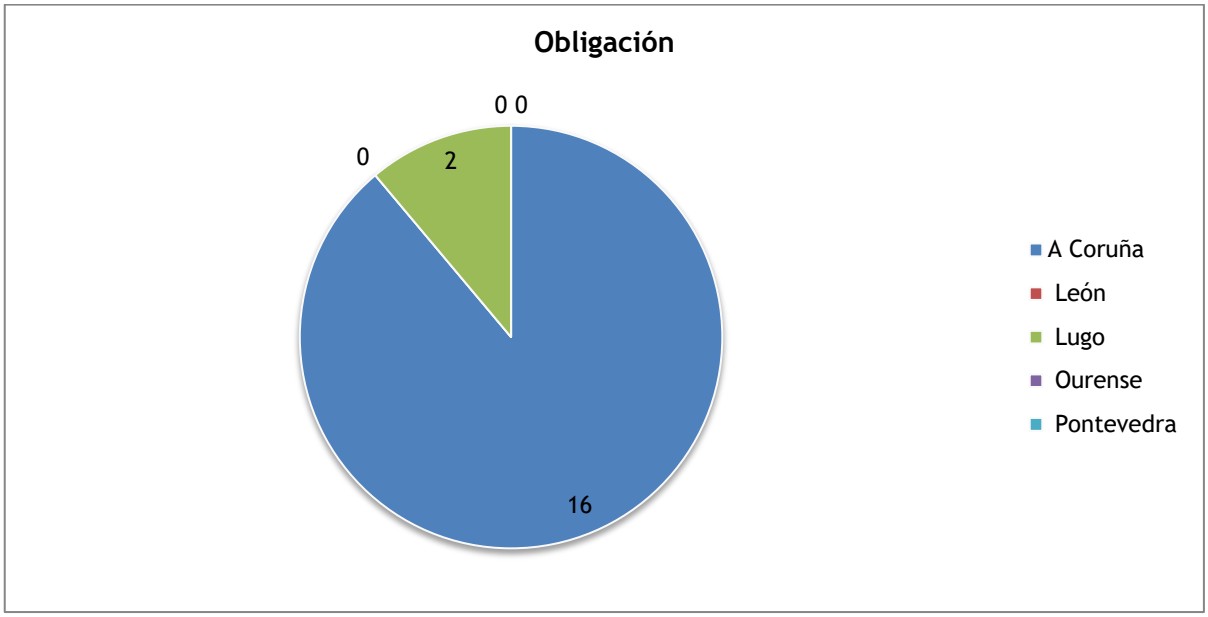

3.2.2.3.7. Motivaciones por otros factores

Por último, en este análisis de los vínculos débiles, hemos incluido algunos otros factores que son, todavía, menos numerosos que los analizados hasta el momento. Y estos son principalmente dos tipos de motivaciones, las que vienen marcadas por la enemistad o por la venganza, las que repasaremos brevemente con algún ejemplo. El 1 de enero de 1949, los grupos guerrilleros de la IV Agrupación tratan de asesinar, en Mugardos, al falangista Manuel Vázquez Fariña, no consiguiéndolo. En la investigación, este acusaría de manera directa a dos personas, falangistas, y enemigos políticos de aquel, Félix Badía Benzano y Eugenio Rey Rey, sosteniendo que habían tomado parte en la preparación del mismo y que eran cómplices de los guerrilleros que trataron de asesinarle.[1510] Y también la enemistad es lo que iba a

[1509] Aunque, realmente, esto es falso, ya que son 3 los casos que se registran en Pontevedra, pero pertenecen a procedimientos judiciales incoados en la provincia de A Coruña, de ahí que no se reflejen en esta.

[1510] En ninguno de los dos casos, las actuaciones fueron elevadas a plenario ni los encartados, procesados, cerrándose poco después las actuaciones contra ellos. AIMN, Ferrol, C. 6/49.

provocar la represión contra una mujer que, aparentemente, no había formado parte de la red de enlaces de la guerrilla. Tras la detención del guerrillero Julián Mateo (a) Guaje, este declararía que Luz Gardita Alonso Álvarez les facilitaba ayuda, siendo por ello detenida. Sin embargo, esta sostiene que, únicamente la incluyeron en esas declaraciones por la declarada enemistad familiar que mantenía con la familia de este.[1511]

También localizamos algún caso de venganza – 2, concretamente –, en la que supuestamente alguna persona utiliza a los grupos guerrilleros para alcanzar venganzas personales contra un tercero. Es el caso, por ejemplo, de María Fernández Barreiro, acusada de ayudar a los grupos de huidos de Lugo a llevar a cabo un atraco y asesinato, cometido en Castroverde en marzo de 1942.[1512] Y también la venganza es lo que va a mover al vecino de A Lameira (Carantoña, Miño, A Coruña) a escribir un anónimo amenazante, firmarlo como "los guerrilleros" y dejarlo junto a prensa clandestina en el domicilio de Robustiano Freire, cobrador de una empresa de electricidad. Y ello, porque *les cogió el contador de casa sin un tornillo y dio cuenta de ello a la Central, por lo que los multaron a los de su casa con una cantidad aproximada a las cuatrocientas pesetas.*[1513]

Como mencionamos y, como se puede apreciar en la tabla nº 93, los casos son muy escasos, con apenas 15, un 0,40% del total, reflejándose de igual modo en su distribución en cuanto al sexo de las personas: 13 hombres y 2 mujeres. Y su distribución geográfica, representada en el gráfico nº 35, nos muestra que son las provincias de Lugo y A Coruña las que cuentan con más casos, con 6 cada una, mientras que los 2 de León y el único de Ourense, también reflejan la escasa importancia de este factor en términos cuantitativos.

Tabla nº 93. Motivaciones por otros factores. Elaboración propia en base a AIMN.

	TOTAL					
	H	%	M	%	T	%
Otros factores	13	**0,45%**	2	**0,22%**	15	**0,40%**

[1511] AIMN, Lugo, C. 71/53. Las actuaciones contra ella acabarían por sobreseerse.

[1512] La razón para vincularla con este hecho, era que la víctima, Virgilio Sobrado Martín, había sido su patrón durante varios años, teniendo un hijo del mismo al que este no quiso reconocer, llegando incluso a ser denunciado el hecho por María en el Juzgado. A pesar de esta vinculación, no se comprobaría su participación y las actuaciones contra ella acabarían por cerrarse y ella sería liberada. AIMN, Lugo, C. 159/42.

[1513] AIMN, Ferrol, C. 299/48, f. 7.

USC

Gráfico nº 35. Motivaciones por otros factores, por provincias. Elaboración propia en base a AIMN.

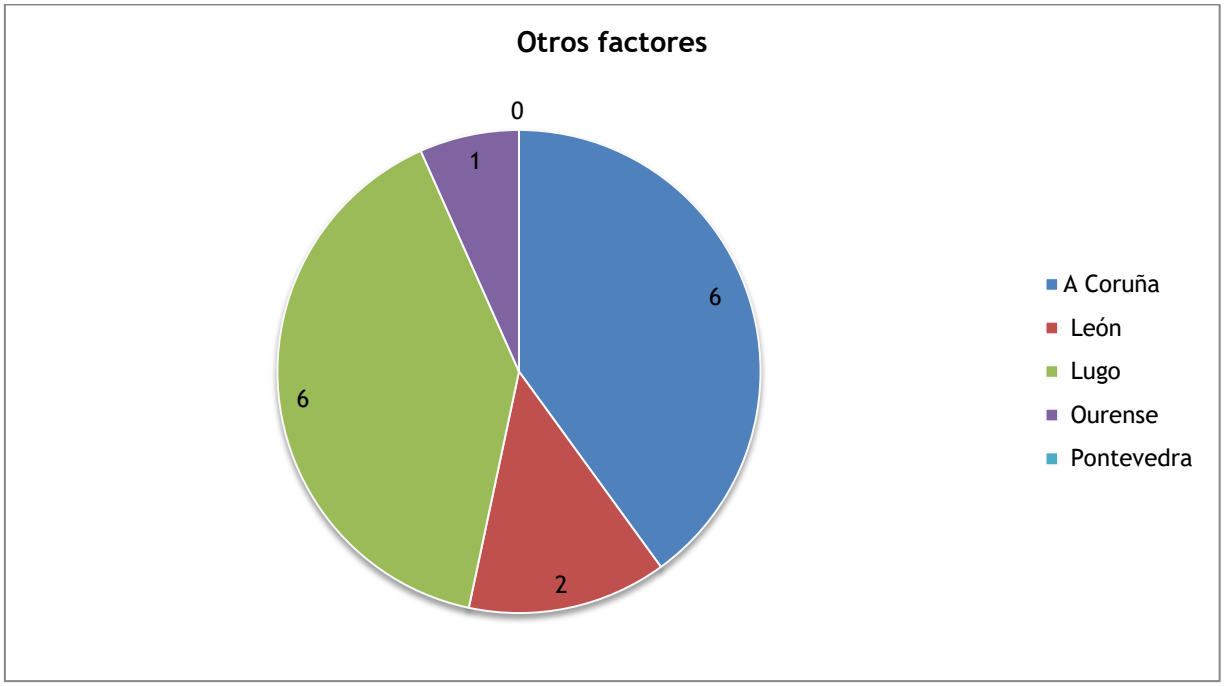

3.2.2.4. La concentración de los vínculos y la fortaleza de la Resistencia armada.

Como mencionamos anteriormente, el objetivo central del desarrollo de estos factores motivacionales, es el de tratar de comprender si esos vínculos fuertes y débiles se desarrollan por igual en todos los territorios, tal como hemos venido realizando. La supervivencia de estos grupos que viven en la clandestinidad y en el mantenimiento de la lucha armada contra la Dictadura totalitaria del General Franco, proviene de la vinculación que estos grupos armados mantengan con la sociedad civil que los sostiene. Por tanto, nuestro objetivo es el de asociar estas motivaciones a la mayor o menor fortaleza de los grupos guerrilleros, y tratar de entender así mejor su propio desarrollo y su duración en el tiempo y en algunos espacios concretos.

Como hemos analizado, las vinculaciones requieren una doble categorización, siguiendo esa línea marcada por Grannovetter y la importancia de los vínculos. Los fuertes son tres, basados en los lazos familiares, en los ideológicos y los de amistad/vecindad entre estos grupos guerrilleros y la sociedad en la que se apoyan para lograr su subsistencia. Y, por el contrario, en los que consideramos como vínculos débiles observamos motivaciones relacionadas con cuestiones casuales, de desconocimiento, económicas, humanitarias, por miedo, obligación u otros factores. Sobre esta primera base, queremos aproximarnos, como mencionamos, a los mencionados estudios de la escuela de Chicago sobre las redes egocéntricas y la importancia de esos círculos concéntricos para poder observar la importancia del núcleo y su cercanía. Es en base a estos planteamientos teóricos que podemos

establecer una tabla de vínculos concéntricos que representamos en el gráfico nº 36, donde, insistimos, el núcleo central lo representan los guerrilleros. Desde este núcleo, vemos que las redes más próximas a estos son los enlaces con una motivación familiar, tras estos, los que mantienen vínculos ideológicos seguidos de los lazos de amistad/vecindad, siendo los más alejados del núcleo los que consideramos como vínculos débiles, sin distinguir cada uno de ellos.

Gráfico nº 36. Círculos concéntricos y factores motivacionales. Elaboración propia en base a AIMN.

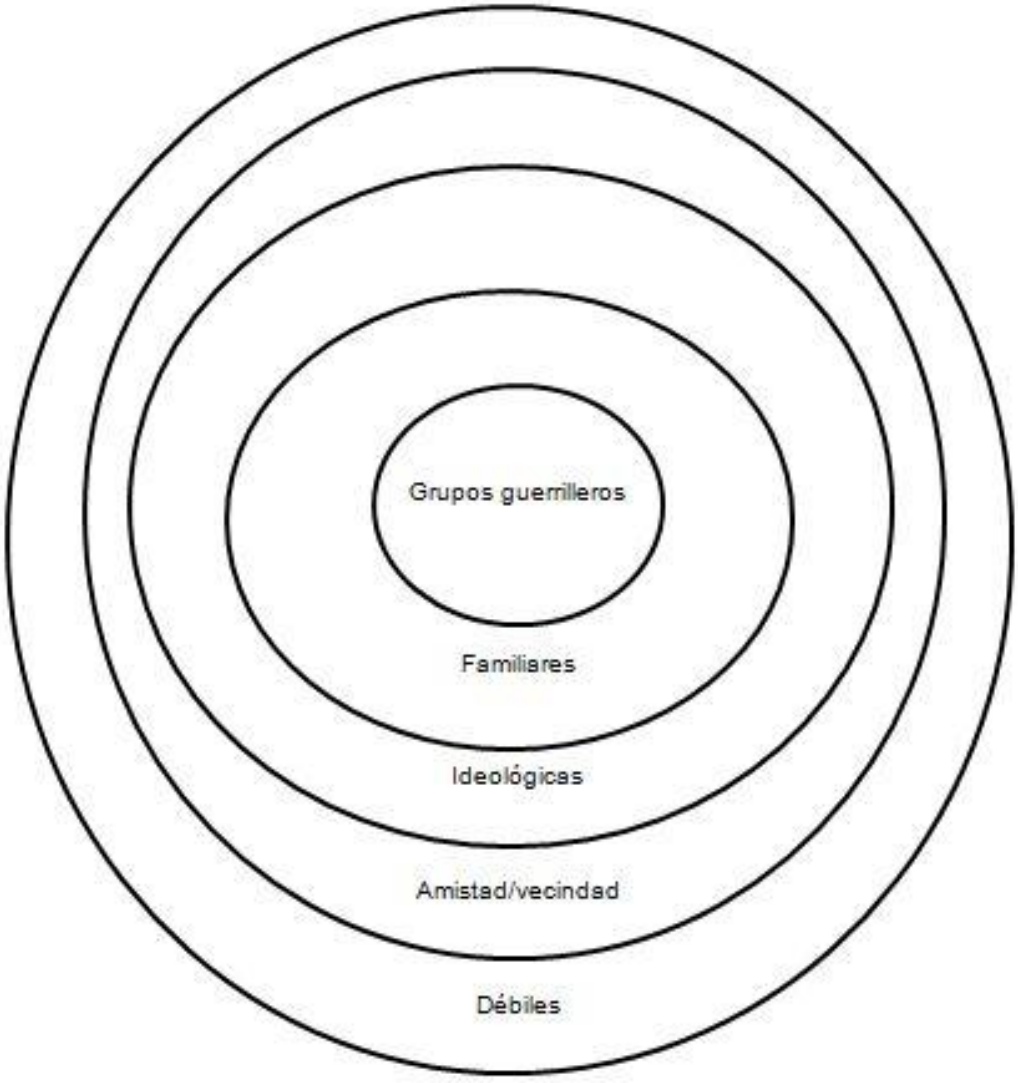

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Para poder analizar mejor esta cuestión y poder observar de manera geográfica estas distintas vinculaciones, creemos que es necesario, en primer término, aproximarnos a las cifras que hemos venido analizando hasta ahora de manera separada. Es decir, queremos ver cómo en cada una de las cinco provincias existen más o menos vínculos débiles que nos expliquen el desarrollo de la guerrilla en dichas provincias. Para ello, representamos las cifras absolutas, que iremos desgranando una a una, en la tabla nº 94.

Tabla nº 94. Vínculos fuertes y débiles, por provincias. Elaboración propia en base a AIMN.

	A Coruña		León		Lugo		Ourense		Pontevedra	
Fuertes	**831**	54,82%	**428**	61,49%	**450**	54,74%	**323**	62,24%	**107**	47,56%
Débiles	**458**	30,21%	**41**	5,89%	**135**	16,42%	**63**	12,14%	**69**	30,67%
Descon. o dudosa	**227**	14,97%	**227**	32,61%	**237**	28,83%	**133**	25,63%	**49**	21,78%
Total	**1516**	100,00%	**696**	100,00%	**822**	100,00%	**519**	100,00%	**225**	100,00%

Y, como hasta ahora hemos venido haciendo, el primer lugar en el que detenernos, es en la provincia de A Coruña. Como observamos en el gráfico nº 37, 831 de las 1516 personas encartadas en esta provincia, mantenían vínculos fuertes con los grupos guerrilleros que se asientan en ella. Esto, supone un 54% del total, lo que nos da a entender que donde estos grupos buscan a sus enlaces, es entre aquellas personas más afines, donde se van a sentir seguras y protegidas. Ahora sí, también observamos que otras 458 personas mantienen vinculaciones débiles, lo que alcanza aquí hasta un 30% del total. Esto, que tendremos que verlo también comparado con el resto de provincias, pensamos que es un dato elevado, en el que comprobamos que, a pesar de que las vinculaciones fuertes son las más numerosas e importantes – o, quizá las más represaliadas –, en A Coruña y por la influencia de los grupos guerrilleros del Ejército Guerrillero de Galicia, son las vinculaciones débiles las que van a provocar una supuesta menor fortaleza de estos grupos guerrilleros.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Gráfico nº 37. Vínculos fuertes y débiles, A Coruña. Elaboración propia en base a AIMN.

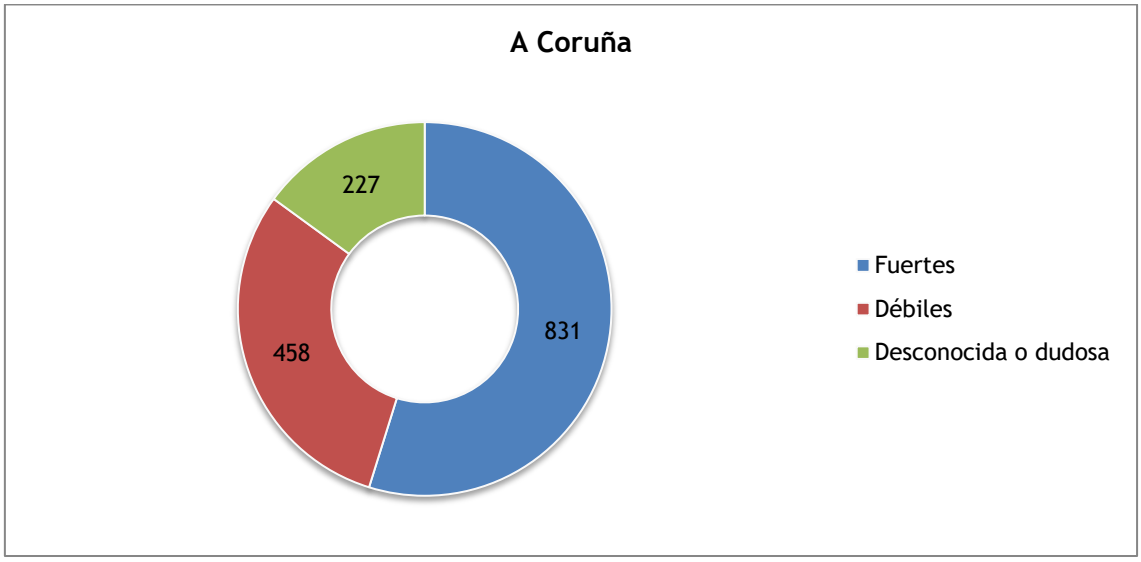

En la provincia de Lugo, donde como mencionamos anteriormente localizamos hasta un total de 822 personas encartadas, los datos nos muestran algunas cosas similares y otras diferentes. Los datos, aparecen reflejados en el gráfico nº 38. Como podemos observar, los vínculos débiles son mucho más numerosos, alcanzando también la cifra del 54% de las personas encartadas y afectando a un total de 450. Sin embargo, es en los vínculos débiles donde observamos una diferencia considerable, ya que aquí apenas suponen el 16%, prácticamente la mitad que para el caso de A Coruña. Esto, nos explica también varios factores que van en el propio desarrollo de la Resistencia armada en la provincia de Lugo, ya que es posible que sea la que más variedad presenta. En el territorio de esta provincia se desarrollan, en puntos diferentes, fuertes grupos de huidos, grupos guerrilleros vinculados a la Federación de Guerrillas de León-Galicia desde los primeros momentos, otros que se unen a esta misma Federación con el paso de los años y, por último, dos Agrupaciones distintas del Ejército Guerrillero de Galicia mantendrán su actividad aquí, una en el norte y otra en el sur. Es por eso que, pensamos, aquí encontramos esa variedad, que, insistimos, debería tener puntos en común en otros territorios.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Gráfico nº 38. Vínculos fuertes y débiles, Lugo. Elaboración propia en base a AIMN.

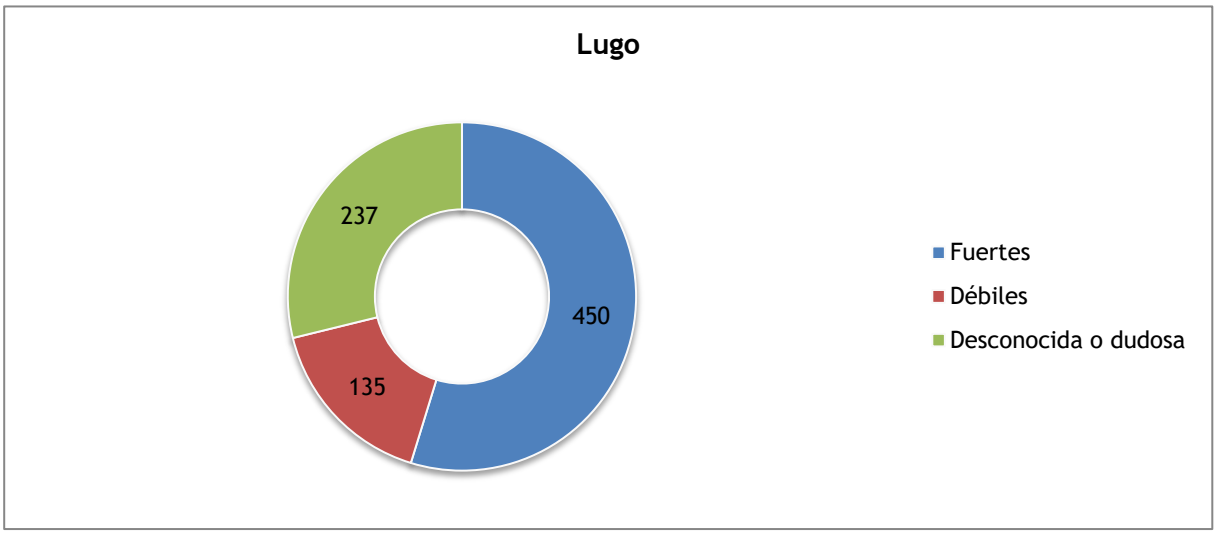

¿Qué ocurre en la provincia de León? Pues esta respuesta, podemos verla a partir del gráfico nº 39, que nos refleja unos datos diferentes a los anteriores. Los porcentajes que aquí hemos localizado para los vínculos fuertes son superiores, alcanzado hasta un 61% del total de las 696 personas encartadas y analizadas. Pero, más sintomático aún es el porcentaje que afecta a los vínculos débiles, que apenas alcanzan un 5%. Esto, pensamos, está en la base del propio desarrollo de esta provincia, donde la presencia de grupos vinculados al Ejército Guerrillero de Galicia es mínima, siendo el territorio del Bierzo y Cabrera afectados territorios donde vamos a apreciar un asentamiento casi absoluto de la Federación de Guerrillas y de los primeros grupos de huidos.

Gráfico nº 39. Vínculos fuertes y débiles, León. Elaboración propia en base a AIMN.

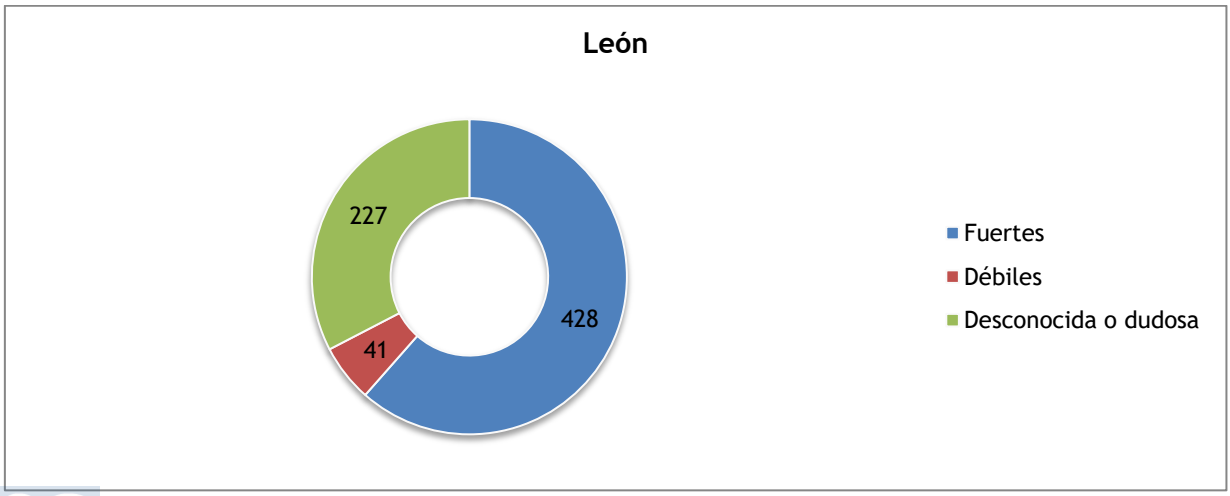

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Por su parte, la provincia de Ourense muestra similitudes con Lugo y León en sus cifras de vínculos fuertes y débiles, como vemos a partir del gráfico nº 40. Como podemos apreciar, los vínculos fuertes alcanzan el porcentaje más alto de todos, con un 62% de las 519 personas encartadas, muy similar al observado en la provincia de León. Pero, también vemos que los vínculos débiles son superiores, llegando hasta un 12%, en cifras más cercanas a la provincia de Lugo. Y es que, el desarrollo de la Resistencia armada aquí presencia similitudes con ambas. Primero, por el desarrollo de un fuerte movimiento de huidos, aunque aquí más bien concentrados en el oriente de la provincia. Estos, darían forma y participarían de manera activa en el desarrollo de la Federación de Guerrillas, cuyo núcleo central estaba en territorio de esta provincia. Sin embargo, el transcurrir de los años y los acontecimientos relatados en el capítulo anterior, dejaría paso a otra etapa, donde también dos Agrupaciones guerrilleras adscritas al Ejército Guerrillero de Galicia desarrollarían su acción.

Gráfico nº 40. Vínculos fuertes y débiles, Ourense. Elaboración propia en base a AIMN.

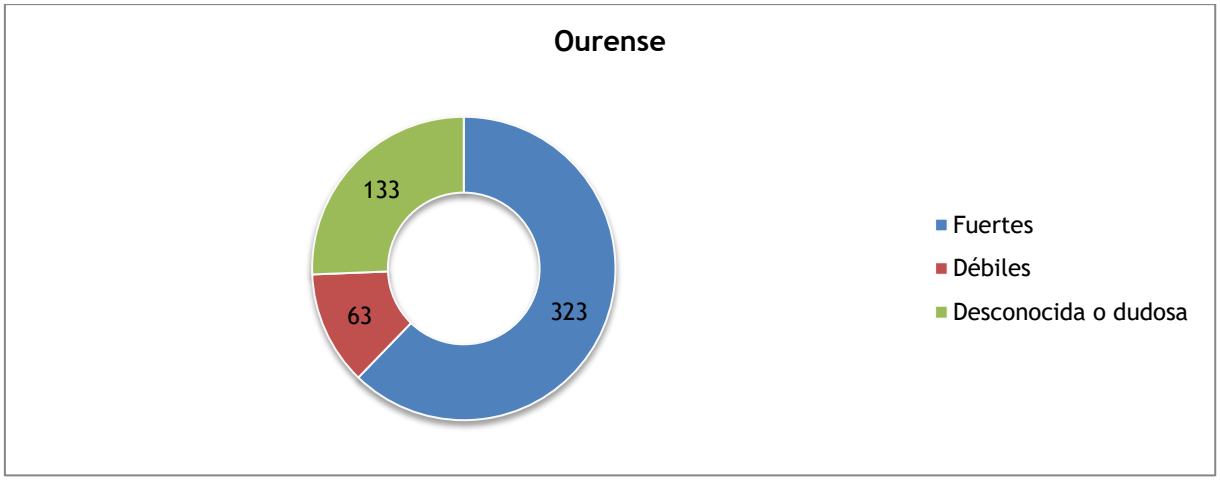

Por último, la provincia de Pontevedra, de la que hemos volcado los datos obtenidos en el gráfico nº 41. Como viene siendo norma en esta, los datos aquí reflejan una diferencia casi con todas las anteriores. Primero, porque los vínculos fuertes, a pesar de seguir siendo los más numerosos – 107 de los 225 casos estudiados –, son los más bajos porcentualmente hablando, quedándose en apenas un 47%. Y, después, porque los vínculos débiles son los más altos por apenas unas décimas, afectando a casi un 31% del total. Volvemos nuevamente a observar cómo en territorios donde los grupos guerrilleros que predominan están en exclusiva adscritos al Ejército Guerrillero de Galicia, estos vínculos tienen cifras elevadas, al igual que ocurría en la provincia de A Coruña.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Gráfico nº 41. Vínculos fuertes y débiles, Pontevedra. Elaboración propia en base a AIMN.

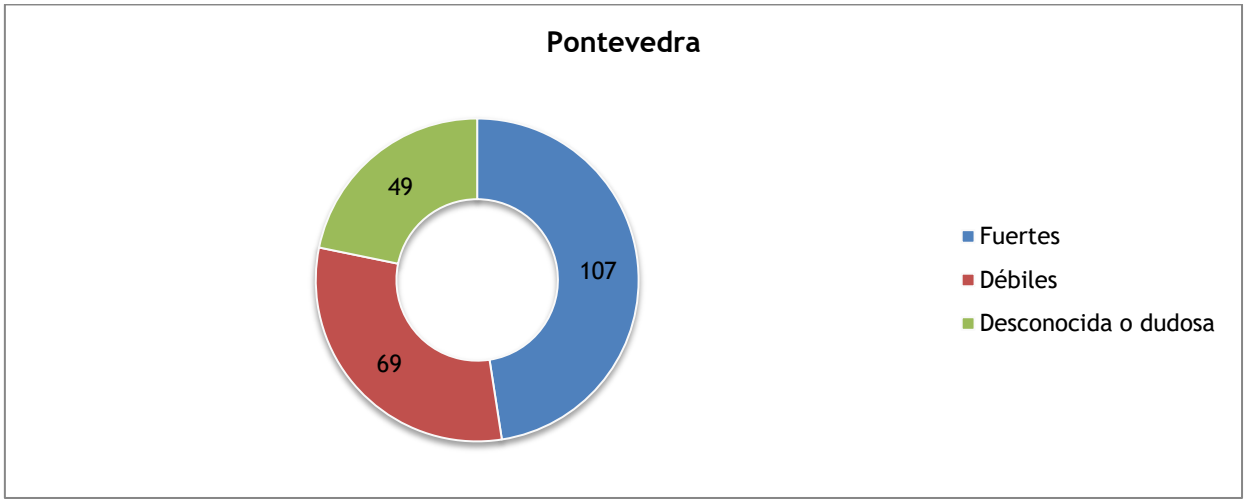

3.2.2.5. La guerrilla y sus formas de vinculación. Tres estudios de caso.

Tras observar con detalle la evolución de dichas motivaciones y cómo estas se distribuyen geográficamente, también pensamos que, a la hora de potenciar este relato sobre cómo las vinculaciones fuertes o débiles van a estar en la base de la propia supervivencia de los grupos de Resistencia armada, en necesario aproximarnos más si cabe. Y, para ello, entendemos que es necesario hacer un estudio de caso que nos lleve a observar esas diferentes dinámicas tanto en diferentes zonas como en diferentes épocas cronológicas. Por ello, en este subapartado hemos optado por adentrarnos en tres lugares que consideramos como esenciales a la hora de comprender la relación de la guerrilla y sus enlaces. El primero, como no podía ser de otra manera, es Casaio, que junto a Ricosende y Soutadoiro (Carballeda de Valdeorras, Ourense), forman el núcleo central de la Federación de Guerrillas de León-Galicia. En segundo lugar, también se ha observado a lo largo de buena parte de este proyecto de tesis doctoral, que hay otro espacio capital para comprender el desarrollo de la guerrilla, como son las parroquias de Regoela y Soaserra (Cabanas, A Coruña), a las que también entraremos. Y, por último, otro lugar clave para comprender estas vinculaciones, es Figueiredo (Piñeira, Ribas de Sil, Lugo).

3.2.2.5.1. La capitalidad de la Ciudad de la Selva. Casaio, Ricosende y Soutadoiro (Carballeda de Valdeorras, Ourense).

La importancia que la localidades de Casaio, Ricosende y Soutadoiro y los conocidos vales de Casaio y la Serra do Eixe tienen para el desarrollo del movimiento guerrillero es una obviedad. Es ahí donde nace, crece y desaparece la Federación de Guerrillas de León-Galicia,

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

como hemos observado en el capítulo anterior. Pero la importancia de estos tres puntos va todavía más allá de sus paisajes y montañas, y tiene relación con esa imbricación entre la comunidad local y los grupos guerrilleros durante más de una década. Y son varios los factores que determinarían el asentamiento de diferentes grupos en esta zona. El primero, su aislamiento. Esta zona de las estribaciones de Pena Trevinca, se presenta a finales de los años 30 y primeros 40 del pasado siglo XX, como una zona en la que abundan las zonas de pastoreo y ganado, incluso con una notable presencia de ganado merino procedente del sur de la Península durante varios meses al año. Son los tres pueblos de montaña, sin apenas comunicaciones y con enormes dificultades de acceso, algo de lo que da buena cuenta un informe remitido desde el puesto de la Guardia Civil de O Barco de Valdeorras y dirigido al Gobierno Militar de Ourense en enero de 1939.

> El lugar de Casayuso (sic.), barrio de Casayo, distante 145 kilómetros de Orense (sic.) y 30 del Barco de Valdeorras aproximadamente, situados dichos lugares en la falda de una de las montañas de aquella zona a los que se baja desde una pista por malos y peligrosos senderos carentes dichos lugares de luz eléctrica, telégrafo, teléfono y casi medios de subsistencia pues hay que buscarlos en otras aldeas. [1514]

De ese aislamiento y de la inaccesibilidad de sus montañas, van a comenzar a aprovecharse, ya desde el verano de 1936 algunos grupos de huidos. Están asentados, como vimos en el apartado 2.1.2.2.3., en las inmediaciones de la Ermita de San Xil Vello y, una de sus particularidades, es que buena parte del grupo está formado por personas procedentes de Casaio – Manuel Álvarez Méndez (a) O das Ovellas, Adolfo Fernández N. o Manuel Álvarez Arias (a) Bailarín –. Este hecho, hará que exista, ya desde el primer momento, una fuerte vinculación entre los huidos y la comunidad local, tal como expresaría uno de estos enlaces, Joaquín González Prieto, vecino de Casaio, que en 1940 declararía ante la Guardia Civil *Que no sabe quién la formaba – la partida armada –, pero dada la circunstancia de que en algunos pueblos limítrofes había huidos, bien pudieran ser éstos, aunque ignora sus nombres, a excepción del "Bailarín" por ser muy conocido.* [1515]

Sin embargo, esos huidos oriundos de Casaio, darían paso, con el comienzo de la década de los 40, a otros grupos guerrilleros, que seguirían colonizando diferentes puntos de los vales. [1516] Su presencia en las montañas y su contacto con las comunidades locales es continuo, tanto en el monte como en los propios pueblos. *No sería de estrañar (sic.) que viesen a los huidos por cuanto todo el pueblo de Soutadoiro está harto de verlos*. [1517] Incluso

[1514] AIMN, Ourense, C. 71/39, f. 4.
[1515] AIMN, Ourense, C. 703/40, f. 19.
[1516] Adolfo Fernández N. se presentó a las Autoridades de la Dictadura el 18 de enero de 1939, siendo trasladado a Ourense, juzgado en Consejo de Guerra y fusilado el 26 de enero de 1940. Manuel Álvarez Méndez (a) O das Ovellas, sería detenido en Casaio el 16 de junio de 1939, también sería condenado a muerte y ejecutado en Ourense el 3 de septiembre de 1939. Manuel Álvarez Arias (a) Bailarín, se presentaría el 2 de agosto de 1940 y acabaría fusilado, también en Ourense, el 12 de junio de 1943. AIMN, Ourense, CC. 727/39, 710/39 y 77/41, respectivamente. Sobre el desplazamiento de los grupos guerrilleros en los Vales de Casaio, ver Tejerizo y Rodríguez (2018), pp. 66 y ss.
[1517] AIMN, Ourense, C. 703/40, f. 17.

USC

existe una cierta sensación de tranquilidad en cuanto a su relación, como manifestaría un vecino de Soutadoiro, quien confiesa a la Guardia Civil que *era tal la libertad que sus familiares les permitieran que por las noches fueran admitidos en sus domicilios algunos de los huidos*.[1518]

Y es así que, estos grupos, siguen subsistiendo gracias a esas redes previamente establecidas, se siguen nutriendo y suministrando en estas localidades, tal como afirma un huido detenido en febrero de 1941, Manuel Jesús López Blanco.

> Que su partida se suministra en los pueblos de Casayo, Ricosende y Soutadoiro. Que en Casayo lo hacen en el barrio de Casaisuso donde les apoyan casi todos los vecinos, mas las hermanas REAL BLANCO, LEONINA, ANGUSTIAS Y JOSEFA, teniendo esta última casa en Soutadoiro, en donde el informante ha cenado tres veces en compañía del MARCELINO y del TAMEIRON en una ocasión, otra en unión del GIRÖN y del VICTORINO y la última con los primeros, suponiendo que estas tenga algo que ver con otros huidos que sabe que a todos oculta; que en Soutadoiro también les proporciona comida y víveres una tal TERESA FERNÁNDEZ, en casa de la cual se efectuó la detención del informante estando en compañía del COÑEIRA. [1519]

Ejemplos sobre estas vinculaciones son numerosas, tanto desde encuentros en el monte, como la realización de encargos a los pastores, como la presencia de los grupos de huidos y guerrilleros en viviendas particulares de las tres localidades, donde se alimentaban e incluso, en algunas ocasiones, pernoctaban. Un ejemplo podría ser el de Ceferino Rodríguez Arias, vecino de Casaio, quien declararía en 1941

> que en diferentes ocasiones (como unas tres o cuatro veces) se ha visto en el monte de las "Morteras" sito en el término de Casayo con varios huidos (cinco) que le hicieron sobre el ocho de este mes el encargo de que le subiera dos botellas de Jerez, dándole para ello cien pesetas, que una vez compradas en casa del Cabreirés una y otra en casa de uno del Robledo, los dos de Sobradelo, que le parece le costaron a dieciséis pesetas cada una, se las entregó a los huidos juntamente con el resto de las cien pesetas, no dándole por este servicio propina alguna, que en la noche del quince al dieciséis cuando pasaba por el barrio de Casaisuso sobre las nueve de la noche, se encontró con dos de los huidos y al poco rato llegaron tres más que le dijeron que los llevase a su casa, haciéndolo así y llamando el declarante y abriéndole su hermana Dorotea pasando a la casa dos, quedando tres fuera, que ya dentro

[1518] AIMN, Ourense, C. 189/41, f. 23.
[1519] Ibidem, f. 2v.

> le dijeron al declarante que tenía que comprarles dos botellas de Jerez y dos docenas de huevos. [1520]

También, Delfina Álvarez Valle, un año después que Ceferino, se encontraría en diversas ocasiones con los grupos guerrilleros por el monte, encuentros de los cuales saldría una vinculación con la misma para conseguir suministros.

> Que en los primeros días del mes de abril último se colocó en la mina un hermano suyo y que se quedaba allí y que con ese motivo ella tenía que ir con el ganado al monte, que el primer día que fue sobre el mes de abril hacia el corral de Leiroso y sobre las doce de la mañana, se le presentaron tres hombres armados, que le preguntaron quién era y cómo se llamaba, que ella les dio el nombre y dónde vivía y entonces ellos le dijeron que a ver si les podía comprar huevos, para lo cual le dieron cinco duros, que a los pocos días llegaron a su casa sobre el obscurecer y se llevaron una docena más lo que sobraba de los cinco duros, que cuando le tocó ir con el ganado por segunda vez, también le salieron al monte los tres mismos "El Tameirón", Victorino y el otro que no sabe cómo se llama y que estuvieron charlando con ella como unas dos horas, que después se marcharon, que nuevamente el día primero de mayo actual, la tercera vez que sube al monte y en el mismo sitio, volvió a estar con ellos y le encargaron pan, para lo cual le dieron dos duros, que aquella misma noche y al obscurecer, bajaron por el pan y como la declara no lo había encontrado, se llevaron los dos duros.
>
> […] que cuando iban a recoger los huevos a su casa, no paraban porque ella se los tenía preparados y que en varias ocasiones sabe porque se lo han dicho las hijas que iban a casa de la señora Rosa del barrio de Somoza y también a casa de un tal Daniel del mismo barrio. [1521]

Y esa vinculación no procede de una clara identificación ideológica ni de una posición de resistencia frente a la Dictadura, sino que son otras razones más vinculadas a pertenencia social o de adaptación a las circunstancias. Así lo manifestaría también la alcaldía de Carballeda de Valdeorras, que facilitaría varios informes sobre esta cuestión, de los que aportamos dos ejemplos.

> Ambos pueblos, a pesar de pertenecer a familias que aparecen como apolíticas, por residir en pueblos inmediatos a los montes, se desprende que en sus pastoreos y trabajos agrícolas, dentro de sus inconsciencias pueblerinas, adquirieron contacto con los huidos para favorecerlos con lavados de ropas y otros menesteres, de los que tenían que disfrutar de algún beneficio, que los

[1520] AIMN, Ourense, C. 549/41, f. 3. Años después, Ceferino acabaría escapando a las montañas y uniéndose a los grupos guerrilleros. Acabaría muriendo en una emboscada de la Guardia Civil en Pradoalbar (Vilariño de Conso, Ourense) el 6 de julio de 1949. AIMN, Ourense, C. 238/49.
[1521] AIMN, Ourense, C. 348/42, f. 2 v.

USC

> huidos también tenían que aprovechar para adquirir noticias que les interesasen para sus fechorías y ocultaciones. [1522]
>
> Que los mencionados individuos antes del Glorioso Movimiento Nacional, no se les conocían antecedentes ni actividades políticas y una vez iniciado el Movimiento y haber huido al monte un hermano del Ceferino, se notó la presencia en los montes inmediatos a Casayo de varias partidas de huidos a los que favorecen inclusive ocultos en sus domicilios, facilitándoles víveres y servirles de guías por los diferentes caminos de los montes para que pudieran escapar de la persecución de la fuerza encargada de su captura. [1523]

Uno de los puntos de vista desde los que, también, comprobar esa vinculación y esa utilización de las comunidades locales por parte de los grupos guerrilleros, es siguiendo el rastro que la propia represión dejaría en estas localidades. Y lo haremos aquí, solamente, de una manera cuantitativa. En total, serían encartadas en diferentes procedimientos judiciales un total de 51 personas de estas tres localidades, en procedimientos abiertos por la judicatura militar entre 1939 y 1950. [1524] Si descendemos en este análisis, podemos observar cómo serían la mayoría de estas personas vecinas de Casaio – 41 –, siendo Ricosende – 6 – y Soutadorio – 4 –, de menor densidad. Un dato muy llamativo también en esta aproximación a las cifras, podemos verlo desde el punto de vista de género, ya que entre estas 51 personas que fueron encartadas en diferentes procedimientos localizamos una no desdeñable cifra de 35 mujeres mientras que 16 serían hombres. Y si atendemos a los resultados de dichos procedimientos, observamos que las cifras son dispares. Por un lado, localizamos que en 27 de los casos, las actuaciones acabarían por ser sobreseídas, mientras que en otros 23 casos sí llegaría a celebrarse. De estos últimos, en 9 casos el resultado de dicho consejo sería el de la libre absolución de los procesados, mientras que otros 14 obtendrían una pena privativa de libertad. Y, a través del análisis de estos procedimientos, también podemos conocer otras tipologías de represión violenta para con los grupos de apoyo a la guerrilla. Uno sería el de los asesinatos extrajudiciales, como le ocurrió a Encarnación Álvarez Valle, asesinada en las cercanías de Casaio el 28 de octubre de 1939.[1525] También Manuel Álvarez Valle sufriría este tipo de violencia, siendo asesinado por la Guardia Civil que le conducía hacia O Barco de Valdeorras el 29 de abril de 1943.[1526] Igualmente, encontramos una muerte por enfermedad en una prisión, la del vecino de Soutadoiro José Álvarez Prieto, quien fallecería de tuberculosis en la Prisión provincial de Ourense.[1527] Y, por último, también encontramos una clara vinculación entre represión y ocultación a lo largo de todo este proceso. Conocemos que, en diferentes momentos, varias personas con vinculación familiar con Manuel Álvarez Arias (a) Bailarín, se escaparon a las montañas como forma de protección.[1528] Su período de refugio en

[1522] AIMN, Ourense, C. 189/41, f. 20.
[1523] AIMN, Ourense, C. 549/41, f. 22.
[1524] Estos en AIMN, Ourense, CC. Y León, C. 374/41.
[1525] Sobre este caso concreto, ver Marco, A. (2011); op. cit., p. 33. También AIMN, Ourense, C. 71/39.
[1526] AIMN, Ourense, C. 195/43.
[1527] AIMN, Ourense, C. 111/42.
[1528] Es paradigmático el caso del procedimiento 71/39, abierto como consecuencia del asesinato en el mismo pueblo de Casaio del Guardia Civil Felisindo Ameixeiras, el 22 de enero de 1939. Nada más producirse el hecho, al menos 5 personas

las montañas fue relativamente corto, caso contrario al ocurrido con Francisco Fernández Álvarez, quien logró escapar del asesinato de Manuel Álvarez Valle en abril de 1943 y permanecería unido a los grupos guerrilleros hasta su asesinato a manos de estos mismos en noviembre de 1947.[1529] También permanecería actuando como guerrillero varios años otro de los enlaces de los que hemos hablado, Ceferino Rodríguez Arias, hermano por parte de madre de (a) Bailarín y apodado de la misma manera, quien escaparía a las montañas en octubre de 1943.[1530]

Igualmente, resulta interesante la aproximación que podemos realizar a la violencia ejercida por parte de los grupos guerrilleros contra esa misma comunidad local. No hay que olvidar, que no todo el grueso de la población apoya a estos grupos, en los que también encuentran personas que no les apoyan o que, por el contrario, actúan en contra de sus intereses. Y, contra este grupo, existirá también una represión ejercida, insistimos, por los grupos de Resistencia armada contra la Dictadura. El primer caso, nos remonta hasta 1941, cuando, para intentar solventar esta libertad con la que los grupos guerrilleros viven en estas poblaciones y en sus montañas, se instalarían algunos puestos de Policía Armada – en Lardeira –, Guardia Civil – Casaio y Soutadorio – y se crearían incluso Somatenes armados.[1531] Uno de estos Somatenes, el de Casaio, supondría un verdadero problema para los guerrilleros y los vecinos de que auxiliaban a los mismos. Tal es así que provocaría la detención de algunos enlaces y de un guerrillero, Manuel Jesús López Blanco, detenido en Soutadoiro el 5 de febrero de 1941. Para tratar de controlarlo, los guerrilleros intentaron infiltrar en el mismo a uno de sus enlaces, José Vidal León, algo de lo que serían conscientes los miembros de dicho Somatén, ya que *tenían noticias de que estaba en contacto con los rojos huidos a los que suministraba víveres.*[1532] Al estar bien vigilado, la infiltración no surtiría el efecto deseado, por lo que los grupos guerrilleros decidieron dar un paso más, acabando por asesinar al jefe de dicho Somatén, Emiliano Tato Calvo, el 20 de abril de 1941.

> Este asesinato fue cometido, según fundadas sospechas como venganza personal de la Partida "Girón", dada la gran voluntad y espíritu falangista de la víctima en exterminar los huidos de la comarca y levantar la moral de los vecinos, no despreciando ocasión de decir que todos sus crímenes y atracos se los pagarían muy caros a la justicia.- Otra de las causas que también pueden haber influido extraordinariamente en los huidos, es la de que al principio del mes de febrero último sostuvo el finado un vivo tiroteo con dicha partida en el sitio denominado "El Castrillón" del que resultó herido un huido apodado "El Chapa".- A los dos días de este encuentro y debido a las confidencias de

vinculadas directamente con la familia de dicho huido, se escapan a las montañas y, posteriormente, se refugian en Portugal, siendo detenidas unos meses después del hecho. Estas serían Remedios y Encarnación Álvarez Valle, María y Clotilde Valle Valle y Divina Valle Fernández.

[1529] Francisco Fernández Álvarez consigue escapar de ese asesinato extrajudicial gravemente herido, aunque conseguiría llegar hasta Soutadoiro y, desde ahí, ser trasladado hacia un refugio seguro en la Ciudad de la Selva, donde acabaría por curarse de sus heridas. Informaciones orales recogidas por el proyecto Sputnik Labrego. Archivo Sputnik Labrego.

[1530] Redondo Abal, F. X. (2006), op. cit., p. 117.

[1531] Sobre estos puestos conocemos su existencia a través de diferentes informaciones contenidas en AIMN, C. 357/41.

[1532] Ibidem, f. 10.

> Emiliano, fue detenido en el pueblo de Soutadoiro un miembro de dicha partida, llamado Manuel Jesús López Blanco, en cuya detención cooperó de forma directa con la fuerza, resultando de esta detención la ocupación al huido del mismo mosquetón, correaje y municiones que llevaba Emiliano cuando fue asesinado, del cual fue provisto por el entonces Jefe de este servicio por no disponer de más armas que de una escopeta. [1533]

Sin embargo, no volverían a realizar acciones violentas contra personas de ninguna de estas localidades hasta marzo de 1947, cuando en la noche del 13 de ese mes acabarían con la vida de dos personas.[1534] En los diferentes informes que figuran entre la documentación, no se reseña ningún tipo de información a los porqués de este doble asesinato. Pero, una de las hipótesis que planteamos, es la posible participación de ambos en el final de la Ciudad de la Selva, que, como vimos, había ocurrido en julio del año anterior. Y lo aventuramos al encontrarnos, igualmente, otro asesinato cometido como venganza de este final de la capital de la Federación de Guerrillas de León-Galicia, cometido en Viladequinta (Carballeda de Valdeorras), dos años después.[1535]

Por tanto, una de las conclusiones a las que podemos llegar atendiendo a la ausencia de acciones violentas entre 1941 y 1947, es que los grupos guerrilleros buscan, de alguna manera, proteger estas localidades. Protegerlas en el sentido de que, a menos acción, menos represión, con lo que podrían seguir disfrutando de la importantísima ayuda que necesitaban de estas comunidades para su mantenimiento. Es más, podemos visualizarlo igualmente si ampliamos el radio de visión de las acciones armadas llevadas a cabo en esos años: serían tan sólo acciones económicas que se cometen en zonas alejadas de las localidades, en las propias montañas y que guardan relación con la extracción de volframio que se producía en algunos puntos de dicho monte; [1536] y otra acción económica, esta sí en el propio pueblo de Casaio, en el que atracan en la taberna de Hermenegildo Fernández Tato, una de las personas que formaba parte del Somatén armado de Casaio y que, por lo tanto, era un enemigo declarado de los grupos guerrilleros.[1537]

Y, ¿en qué se traduce esta realidad del asentamiento de los grupos guerrilleros y su imbricación con las comunidades locales de estos tres pueblos en el análisis de las motivaciones y la fortaleza de esos vínculos? De las 51 personas, apenas son 4 los casos en los que desconocemos la motivación de estas personas o la misma es dudosa, lo que nos permite una radiografía muy próxima a esa vinculación entre grupos guerrilleros y comunidad

[1533] Ibidem, f. 64.

[1534] AIMN, Ourense, C. 143/47. Estos serían Daniel Arias Arias e Ignacio Tato Alonso.

[1535] La noche del 21 de marzo de 1949, serían asesinados Bautista López Rodríguez y José Pato Anta. De este último, consta que fue el pastor que descubrió el punto de la última reunión entre los guerrilleros que fue descubierta por la Brigadilla en julio de 1946 y que, a la postre, acabaría con la vida de Arcadio Ríos Rodríguez y Francisco Elvira Cuadrado. AIMN, Ourense, C. 103/49 y Archivo Sputnik Labrego.

[1536] Encontramos un atraco en julio de 1943 contra personas que extraían volframio clandestinamente; y otro en mayo del año siguiente, 1944, donde el objetivo son estos mismos grupos de personas y, también, una empresa minera enclavada en la zona de Sacedo, en el punto conocido como Castro Boloso. AIMN, Ourense, CC. 310/43 y 228/44 y Archivo Sputnik Labrego.

[1537] Este tendría lugar el 29 de abril de 1943. AIMN, Ourense, C. 195/43.

local. Por tanto, el análisis motivacional lo realizamos sobre una base de 47 personas, de las que comprobamos que todas ellas mantienen vínculos fuertes con los grupos guerrilleros. Hasta 27 de estas personas tienen relación familiar de mayor o menor grado con alguno de los diferentes huidos locales que hemos analizado y que están presentes en todas las fases del desarrollo del movimiento de Resistencia en estas montañas. Otros 19 casos, la relación se basa en cuestiones de amistad/vecindad, que como hemos visto está en la base de las relaciones de socialización de las sociedades campesinas. Y, una persona más, mantiene un vínculo ideológico, ya que residía en el las Minas de Valborraz, a las que previamente había llegado como preso del Destacamento Penal que en ellas se asentó.[1538] La supervivencia de los grupos de huidos y guerrilleros en los montes de Casaio entre 1936 y 1950, está asentada sobre la base de una vinculación fuerte con la comunidad local con la que coexisten, con la que interactúan y de la que se proveen.

3.2.2.5.2. Asentados de principio a fin. Regoela y Soaserra (Cabanas, A Coruña).

Otro de los puntos centrales de asentamiento de los grupos guerrilleros en el Noroeste, sería el concello coruñés de Cabanas, con especial incidencia en las parroquias de Regoela y Soaserra. Enclavadas en pleno corazón de las Fragas do Eume, encontramos ya desde el triunfo del golpe de Estado un importante grupo – al menos, en cuanto a número de personas que lo integran – asentado en estas montañas. Formado en su mayoría por huidos de las propias parroquias, tal como vimos en el punto 2.1.3.2.2., tendrían ya desde el año 1939 bastante contacto, movilidad y acción en la zona norte de la provincia y en la contigua de Lugo. Su asentamiento aquí, responde a su pertenencia a esos mismos espacios, al conocimiento de los lugares y a la facilidad de convivencia y abastecimiento por parte de sus familiares y vecinos. Podemos observar, así, y de forma muy clara, una primera etapa, que se alargaría hasta finales de 1946. Somos capaces de comprobarlo con varias declaraciones hechas por estas mismas familias. Una sería María Vilar Pazo, que en 1943 afirmaría lo siguiente.

> Si conoce los huidos de Regoela dijo; que su conoce a Higinio Vilar Pereira, Vicente Bouza y Amador Barcia, que son los que conoce en la fotografía que se le muestra, que no sabe la dicente en el monte que están ni tampoco lo ha oído, porque lo ignora. También dice que a pesar de los nombrados se encuentran huidos los llamados Antonio Vilar, Evaristo Eive, Manuel Eive y José Eive, Juan Bouza, Saturnino Vilar Pazo, Manuel Vilar Pazo y Juan Vilar Pazo y otro que se llama Jesús López, en total doce, los huidos de Regoela. [1539]

También Juan Piñeiro Antón, hermano de uno de los guerrilleros, expresaría esa misma convivencia continua entre estos y sus familias, declarando que *cuando su hermano*

[1538] Sobre este, ver García Tato, I. (2016); *op. cit.*
[1539] AIMN, Ferrol, C. 207/43, f. 4.

Manuel se hallaba huido, vio en su casa a este en varias ocasiones, acompañado de otros bandoleros, entre los que recuerda los nombres de un bandolero llamado José Eive, en la actualidad en el exilio.[1540]

Del mismo modo, algunos de estos guerrilleros afirmarían estas mismas cuestiones, como haría José Eibe Vilar en 1946, cuando ante la Guardia Civil confirmaba que lo hacían *valiéndose exclusivamente de sus familiares para su alimentación que siempre que las circunstancias lo permitían lo hacía en su domicilio y en otro caso se encargaban ellos de llevárselo*.[1541] En términos parecidos se manifestaría Jesús López Ardao, quien afirmaría que *sus familiares eran los que se encargaban de su manutención y demás gastos que se le ocasionaban*.[1542] Esa pertenencia, además, estaba unida a cierta complicidad con las fuerzas de la Guardia Civil encargadas de su persecución. Tal es así, que apenas encontramos acciones de persecución contra estos grupos armados, ni detenciones de enlaces en los primeros años de presencia en las montañas. Al contrario, observamos que esta convivencia entre guerrilleros y sus familiares era conocida por parte de sus perseguidores. *Que siempre que iba por allí la Guardia Civil les decía que veía a su hermano y al Eive*,[1543] declararía uno de esos familiares en 1948. Es más, esta situación es incluso denunciada ante el Gobernador militar de la provincia de A Coruña por parte de un vecino, que expresaría por carta algunas de estas cuestiones.

> Que aquella noche la guardia civil del destacamento de Capela detuviera a un individuo que venía de ayudarles a traerse al bosque donde paran los numerosos escapados que allí paran […] y que la Guardia Civil que lo obligó a ir a ese bosque con ellos y que el individuo que fue pero al llegar al albergue que tenían los forajidos que unos 25 metros no 50 que se dispararon unos tiros los Guardias Civiles y que no sabe si fue de miedo o si fue para que escaparan los traidores que allí estaban […] según me dice dicho señor la Guardia Civil admite regalos de las familias de los escapados.[1544]

Esa convivencia, provocaría una casi total seguridad por parte de los grupos armados. En toda esta primera etapa, que llegaría hasta 1946, apenas encontramos detenciones de guerrilleros, ni acciones armadas contra los mismos, ni tampoco detenciones de enlaces. De estos últimos, apenas encontramos a 14 personas encartadas durante esta etapa, de las que ninguna recibiría una condena privativa de libertad, sino que los diferentes procedimientos acabarían sobreseídos por la judicatura militar. Un número ínfimo lo encontramos también en cuanto al número de personas huidas que fueron detenidas o se presentan a las autoridades de la Dictadura, con tan sólo un ejemplo.[1545] Y lo mismo ocurre en cuanto a las acciones armadas, donde, al igual que ocurre en la zona de Casaio, apenas existen antes de 1946, con

[1540] AIMN, Ferrol, C. 411/48, f. 5.
[1541] AIMN, A Coruña, C. 566/46, f. 2.
[1542] Ibidem, f. 2 v.
[1543] AIMN, Ferrol, C. 411/48, f. 5.
[1544] AIMN, Ferrol, C. 246/41, f. 45.
[1545] Este sería Benigno Fernández Ardao, concejal del Concello de Cabanas entre 1931 y 1936, que se presentaría el 18 de septiembre de 1940. AIMN, A Coruña, C. 731/40.

tan sólo 4. Una vez más, comprobamos cómo las zonas de acción de estos grupos se sitúan fuera de su zona de vivienda, precisamente como forma de proteger sus lugares de asentamiento y no dar pie a ser descubiertos.

Y también, al igual que ocurre en la zona oriental de Galicia, los grupos guerrilleros asentados en esta zona del Concello de Cabanas, durante esta primera etapa, ejercerían violencia contra esa comunidad local a la que pertenecen. Canalizada, una vez más, hacia aquellas personas o familias que, claramente vinculadas con la Dictadura, habían causado algún perjuicio directo a los grupos armados mediante confidencias o ayuda a la Guardia Civil a conseguir resultados efectivos en su persecución. Este sería el caso de José Rodríguez Vidal, concejal en aquel momento del Concello de Cabanas, quien sería asesinado el 15 de febrero de 1941 en Os Sardiñas (Soaserra). Las causas de dicha acción, las resumiría su propio hijo, acusando de manera directa al guerrillero Ramiro Carbón Fornos del asesinato de su padre.

> Tanto este como el resto de la familia se hallaban amenazados desde hace algún tiempo por el citado "Carbón", por suponer este que el difunto y sus hijos había aportado datos confidenciales en la batida que tuvo lugar el día trece del corriente en el monte denominado "Queimada" y que dio por resultado el hallazgo de una guarida con varios víveres y enseres de cocina, así como la detención de los vecinos de este mismo lugar Ángela Romero y su hija María.[1546]

Sin embargo, este panorama se transformaría por completo a lo largo del año 1946. Primero, porque ese año la Guardia Civil acabaría con la vida de uno de los hermanos Eive Vilar, Manuel.[1547] Después, por la presentación a las autoridades de la Dictadura, a finales de noviembre, de otros dos guerrilleros, José Eive Vilar y Jesús López Ardao.[1548] Pero, tendría su culmen con la salida hacia el exilio de buena parte del grupo de guerrilleros oriundos en el Vapor Santa Teresa, en diciembre de 1946, como vimos en el punto 2.3.2.5. A partir de ese momento, la situación cambiaría por completo, ya que desaparecen los guerrilleros naturales de la zona, pero no la guerrilla. Apenas unos meses después, y con el avance de la IV Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia, nuevamente los habitantes de las parroquias de Soaserra y Regoela vivirían en conexión con los grupos guerrilleros.

Pero, la relación que esta comunidad local mantendría con estos nuevos guerrilleros ya no sería la misma. Primero, porque no son gente de la zona, a la que conocen de toda la vida y con la que mantienen unos lazos de amistad y vecindad muy fuertes. Y, segundo, porque el objetivo de ambos grupos también es diferente. Por un lado, los guerrilleros oriundos mantuvieron durante una década una forma de resistencia armada basada en su propia subsistencia, sin combatir de manera directa a la Dictadura. Al contrario, los guerrilleros de la IV Agrupación, si mantendrían una forma de resistencia más activa contra esa Dictadura, lo que, a la vez generaba más reacción por parte del aparato del Estado franquista, tal como

[1546] AIMN, Ferrol, C. 246/41, f. 5.
[1547] Esto tendría lugar el 30 de julio de 1946 en A Lousada, Regoela. AIMN, Ferrol, C. 381/46.
[1548] AIMN, A Coruña, C. 566/46.

hemos visto también en el capítulo 2. Y esa transformación en las relaciones entre la comunidad local y los nuevos grupos guerrilleros, la refleja Maruja Arnoso XX de la siguiente manera.

> Después de que se fueran los fuxidos de la zona, vino un segundo grupo, estos ya guerrilleros, de fuera (Mugardos, Fene), uniformados, con distintivos del PCE (hoz y martillo, estrella). Estos guerrilleros llegaban a las casas de los que eran de izquierda (como la nuestra) y exigían que les dieran de comer y que les comprasen comida buena (como por ejemplo, chorizos en lata), mantas, etc., aunque lo pagaban. Incluso a algunos les obligaron a matar algún animal, un cordero, y llevárselo de noche a algún lugar convenido. Pero todo bajo amenaza, porque no tenían apoyo familiar pues no eran de aquí; les teníamos más miedo que a la Guardia Civil y también temíamos que se enterasen estos y nos castigasen.
>
> Además, presionaban a los que habían sido fuxidos y ya se entregaran para que volvieran al monte con ellos. Algunos tuvieron que irse para librarse de ellos, como le pasó a mi primo Juan Anca Arnoso, que se marchó a Buenos Aires, huyendo de esta presión. O a un hermano de mi marido, Benilde Vilar, que también se fue a la Argentina. Y a un hermano de Amador, […] Antonio Barcia… Incluso nos dijeron a mí y a mis hermanas que nos pasásemos a la guerrilla.[1549]

Al igual que este, encontramos la declaración de otra de esas personas que sirven a los nuevos guerrilleros. En este caso, el de Gumersindo Galdo Lamas, a quien encargaron una compra de cemento en 1949, que afirmaría ante la Guardia Civil

> Que, efectivamente, en uno de los día del mes de septiembre del pasado año de 1949 al anochecer del mismo y en ocasión en que procedente de Capela se dirigía a su casa, al llegar al sitio conocido por "El Crucero" en las proximidades al lugar de Lavandeira le salieron al encuentro dos bandoleros armados, de él desconocidos, los que con amenazas le conminaron que para el día siguiente tenía que facilitarles media docena de sacos de cemento y medio metro de arena, todo lo cual tenía que dejar depositado en la orilla de la carretera en sitio próximo al que le salieron, para lo cual le entregaron en el acto la cantidad de cuatrocientas pesetas, yéndose seguidamente para su casa, mientras que los bandoleros se quedaban en aquel sitio.[1550]

Estas nuevas formas de vinculación y de acción por parte de esos nuevos grupos guerrilleros asentados en ambas parroquias, lo observamos, igualmente a través de las cifras. Primero, con respecto a las acciones armadas protagonizadas por estos grupos. Como vimos, anteriormente apenas localizamos referencias, sin embargo, en esta segunda etapa localizamos

USC

[1549] Testimonio recogido en Vázquez Arias, J.C., "Fuxidos de Soaserra…" op. cit. pp. 29-30.
[1550] AIMN, Ferrol, C. 177/50, f. 99.

varias: un secuestro con fines económicos en diciembre de 1947[1551]; el asesinato y abandono del cadáver de un infiltrado por la Guardia Civil[1552]; un intento de asesinato en febrero de 1949[1553]; o dos atracos cometidos a mediados de 1949.[1554] Y, sobre todo, donde más se aprecia ese aumento de cifras, es con respecto a la represión sufrida por esas comunidades locales debido a la presencia y relación con unos grupos guerrilleros mucho más activos. Es así que, frente a las 14 personas encartadas en procedimientos militares hasta 1946, desde entonces y, hasta el año 1951, localizamos un total de 28, el doble, en la mitad de tiempo. Y, si bien apenas existen sentencias condenatorias – tres de cárcel y una de destierro –, observamos cómo el Estado dictatorial emplea sus métodos coercitivos para tratar de eliminar estas ayudas recibidas por parte de los grupos guerrilleros.

Si analizamos los datos de las 42 personas de estas parroquias y las motivaciones que mantenían para prestar su ayuda a los grupos de huidos y guerrilleros, observamos que estas son muy parecidas a las que vimos en Casaio. De estas 42, son 16 los casos en los que desconocemos la motivación o es dudosa, una cifra mayor que la vista en el oriente de Ourense. Pero, del resto, las 26 mantenían vínculos que consideramos fuertes: 15 con motivaciones familiares; 6 ideológicas; y 5 de amistad/vecindad. Pero, si las desgranamos en base a la cronología que encontramos en este desarrollo del movimiento de Resistencia, comprobamos un cambio de tendencia total entre una etapa y otra. Así, fueron 14 las personas represaliadas antes de 1946 y todas ellas mantienen sólo vínculos familiares y de amistad/vecindad. Sin embargo, de las 12 que fueron represaliadas con posterioridad a esa fecha, 6 mantenían ese tipo de vínculos y otros 6 ya tenían un componente ideológico. A pesar de que las vinculaciones sigan siendo fuertes, comprobamos cómo hay un cambio en el perfil de las personas que ayudan a los grupos guerrilleros.

Por tanto, observamos cómo en estas parroquias del concello de Cabanas, la presencia de los grupos guerrilleros es continua desde julio de 1936. Al igual que sucedía en Casaio, la presencia de huidos y guerrilleros originarios de esos mismos lugares, les permitirán una conexión y pervivencia relativamente segura, en conexión con unas comunidades locales a las que no son ajenos, sino que pertenecen a ellas previamente. Sin embargo, a diferencia de Casaio, esos grupos autóctonos no desaparecerán con el final oficial de la Guerra, sino que se alargarían mucho más en el tiempo, hasta el año 1946. Es entonces, al desaparecer estos, cuando los nuevos guerrilleros, que ya habían formado el Ejército Guerrillero de Galicia y su IV Agrupación, tratarán de aplicar esa misma estrategia utilizada por los grupos guerrilleros de la Federación años atrás: aprovechar las zonas y los contactos que los grupos tenían en estas parroquias. Sin embargo, sus conexiones serán diferentes. Primero, porque los grupos

[1551] Este, fue cometido contra Jesús Fernández Sardiña, de quien lograron recaudar 30000 pesetas por su rescate. AIMN, Ferrol, C. 1/48.

[1552] Este sería el caso de Pablo Alejo Mora García, cuyo cadáver sería localizado el 5 de enero de 1948. AIMN, Ferrol, C. 43/48. Este caso, lo hemos analizado en Rodríguez Gutiérrez, A., "La represión contra la lucha armada en Galicia. Los infiltrados en la IV Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia", en Revista Memòria antifranquista del Baix Llobregat, El terror fascista en Galicia, any 9, núm. 13, pp. 60-66.

[1553] Este, sería contra los hermanos Higinio y Robustiano Rodríguez García. AIMN, Ferrol, C. 74/49.

[1554] AIMN, Ferrol, CC. 210/49 y 250/49.

guerrilleros que van a dar forma a la Ciudad de la Selva y a la Federación, se habían integrado previamente en los grupos de oriundos. Y esto, en la zona de Cabanas, no había ocurrido. Los grupos guerrilleros de la IV Agrupación aparecieron después de la desaparición de los originales, vinieron, hasta cierto punto, a sustituirlos. Además, como hemos visto, sus formas de relación con las comunidades locales no son, ni mucho menos, las que hemos visto previamente. Ahora, estos grupos guerrilleros se caracterizarían por presiones a antiguos huidos, amenazas a personas de las que quieren obtener algún beneficio, o exigencias a los enlaces, formas que no hemos observado en otras partes.

3.2.2.5.3. Las nuevas formas de relación. Figueiredo (Piñeira, Ribas de Sil, Lugo).

Si ya en el caso anterior, observamos una profunda transformación en las formas de relación entre los nuevos grupos guerrilleros surgidos a partir de mediados de la década de los 40, esta se observará más grande en otros puntos. Así, con el desplazamiento de los guerrilleros comunistas hacia el sur de Lugo y el norte de Ourense – esto, lo hemos analizado en el capítulo anterior, concretamente en los apartados 2.3.3.2. y 2.3.4.5. –, estos grupos van a establecer sus propias relaciones. En este caso, esas relaciones en algunos puntos son *ex novo*, en zonas donde hasta el momento no habían existido grupos oriundos ni huidos locales, sino que se habían mantenido un tanto ajenos al proceso de Resistencia armada. Y este caso concreto en el que pretendemos centrarnos, es uno de ellos: la aldea de Figueiredo, en la parroquia de Piñeira, concello de Ribas de Sil, provincia de Lugo. A pesar de la existencia de huidos desde julio de 1936 en el propio Ayuntamiento, no localizamos la existencia de ninguno que proceda de esta localidad ni de la propia parroquia, lo mismo que en el caso de los enlaces de dichos huidos o acciones que guarden relación con el movimiento de resistencia en este punto concreto del sur de Lugo. Aunque, insistimos, sí existe un movimiento previo en el propio concello de Ribas de Sil, ya desde julio de 1936 y con continuación hasta la llegada de estos "nuevos" grupos a la zona.

A esta aldea de Figueiredo, llegarían por primera vez los grupos guerrilleros de la nueva II Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia en diciembre de 1946. Y esto, ocurriría de una forma un tanto casual, ya que se encontrarían en el monte con una persona que resultaría clave, Jesús Mondelo Mondelo. Este, que se encontraba recogiendo leña en el momento que se encuentra con estos guerrilleros, les invitaría a su propio domicilio, donde podrían comer y descansar algunos días. Pero, Jesús, al menos así lo suponemos, lo haría por convicción, por una cuestión ideológica. Durante la II República, había formado parte de una Agrupación de agricultores existente en el pueblo.[1555] Y, al aceptar a los guerrilleros en su casa y debido al número de los mismos, buscaría entre sus vecinos a quienes podrían

[1555] Esta, era la Sociedad de Agricultores "Los Unidos" de Figueiredo y contornos, afiliada a la UGT. Información obtenida de Souto Blanco, M.J. (1997); *op. cit.*, p. 906.

facilitarles alojamiento y comida. Uno de los primeros a los que va a pedir ayuda para los guerrilleros, sería al alcalde-pedáneo, Ricardo Pérez (a) Relojero.

> RICARDO PEREZ, conocido por "el relojero", formó una sociedad en el pueblo de Figueiredo, titulada "La mano negra", esto, por el año mil novecientos treinta y cuatro cuando la Revolución de octubre, y por esta razón cree, que el citado RICARDO PEREZ se halle de acuerdo con los bandoleros. [...] Que la sociedad titulada "La mano negra" constituida por el RICARDO PÉREZ (a) El Relojero, era de carácter marxista, perteneciendo a la misma JESUS MONDELO MONDELO y cuando los sucesos revolucionarios del año mil novecientos treinta y cuatro, este último individuo, o sea el JESUS MONDELO MONDELO, le pegó dos tiros al dicente con una escopeta de caza, creyendo que si le disparó los citados tiros, fue porque el dicente era de ideología derechista. [...] que así mismo sabe que el RICARDO PEREZ en la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional, se afilió a Falange, salvándose así de las persecuciones de que pudiera haber sido objeto.[1556]

Así, partiendo de unas relaciones ideológicas, el grupo guerrillero de la recién creada II Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia, que se había desvinculado de la Federación apenas un año antes, lograría establecer un importante punto de ayuda en Figueiredo. Pero, estas relaciones, pronto se diversificarían. Los cuatro guerrilleros que llegaron en los primeros momentos, pronto se convertirían en once y seguirían repartiéndose por diferentes casas de la aldea. Destacan especialmente otras dos casas, donde los guerrilleros establecerían relaciones de pareja con algunas mujeres. Una de ellas, sería de una familia formada por una madre soltera y, al menos, una hija, donde se establecerían dos de los guerrilleros, Evaristo González (a) Roces y Silverio Yebra (a) Atravesado, que mantendrían una relación con ambas.[1557] Del mismo modo, otra vecina del pueblo, comenzaría una relación de pareja con otro guerrillero, en este caso Julián Acebo (a) Guardiña, a pesar de la oposición de la madre de esta, la que *le dijo al bandolero "no quiero verte por aquí más"*.[1558] Al aumentar el número de guerrilleros, estos tratarían de buscar diferentes puntos de apoyo donde conseguir comida y alojamiento, para lo que utilizarían al propio Jesús Mondelo como intermediario, entrando en juego una nueva forma de vinculación, en este caso la económica. Y así mismo lo declararía el propio Jesús a la Guardia Civil.

> Que el manifestante fue, como anteriormente expresado queda, el encargado de conquistar a sus convecinos para que diesen toda clase de facilidades y protección a los bandoleros, ya que estos les pagaban muy bien, y por mandato suyo, el hermano del manifestante llamado ELADIO, fue el encargado de conseguir idénticos fines de los vecinos del inmediato pueblo de Villaester.
>
> Que en efecto y en la citada fecha visitó a Ovidio García Mondelo para hacerle la proposición a la que la pregunta se refiere, el que le hizo saber de

[1556] AIMN, Lugo, C. 598/47, f. 15 v.
[1557] Estas, eran Engracia García Pérez y su hija Idelisa García Pérez. Ibidem, ff. 3 y ss.
[1558] Ibidem, f. 9. Esta era Concesa Álvarez Fernández y su hija, Hermesinda González Álvarez.

> muy buena gana no los admitía en su casa, pero que si le pagaban bien se hallaba dispuesto a darles protección, lo que así vino efectuando desde el indicado mes de diciembre del año anterior. [1559]

Es así que los grupos guerrilleros, ajenos por completo a la comunidad local de Figueiredo, consiguen asentarse en esta aldea de Ribas de Sil, mediante una combinación de diferentes actitudes: ideológica; sentimental; y económica. Y, en apenas unos meses, lograrían que buena parte de los vecinos les faciliten todo tipo de servicios. Esto, su presencia allí, era conocido por todos los vecinos, tal como algunos declararían con posterioridad: *que en su aldea casi todos los vecinos les suelen dar asilo;*[1560] *Si de antemano a cuanto expresa anteriormente sabía que tales sujetos eran atracadores, expresando en su caso por qué conducto lo sabía, DIJO; que sí, pues ya lo sabían en todo el pueblo de la vecindad del manifestante;*[1561] *diga las casas de su pueblo y comarcales en que albergaban a los atracadores, dice; que en casa de la Clotilde, Jesús Mondelo, Ricardo Pérez y en la mayoría de las restantes de sus convecinos.*[1562] Pero, para asentar esas relaciones y garantizar una cierta seguridad, estos grupos guerrilleros también habrían de tratar de controlar a los vecinos que podrían llegar a delatarles. Y es así como son especialmente tres vecinos contra los que centrarían su control. A uno, simplemente en forma de advertencia, tal como manifestaría a la Guardia Civil.

> que en su casa no los ha visto nunca, pero que sobre el día 8 o 9 del mes de octubre último vino llamando a la puerta de su casa su convecina Concesa Álvarez Fernández, diciéndole si podía ir a su casa y como estuviera cenando el deponente, al terminar fue al domicilio de dicha Concesa y al entrar al interior del mismo vio a un atracador con pistola en mano la que esgrimió hacia el que narra diciéndole BUENO ESTAMOS AQUÍ, NO NOS CONOCERÁS? SOMOS LOS ROJOS, COMO HOY NOS VERÁS ALGÚN DÍA MÁS, EL DÍA QUE NOS ENTEREMOS QUE TU O TU MUJER DECIS ALGUNA COSA DE NOSOTROS, ENTONCES OS QUITAREMOS DE DELANTE, PORQUE A NOSOTROS NOS IMPORTA MUY POCO EL QUITARTE LA VIDA A TI O A CUALQUIERA QUE SEA Y NO CREAS QUE LA CULPA DE LLAMARTE A TI LA TUVO ESTA SEÑORA PUES FUIMOS NOSOTROS. [1563]

Del mismo lo harían con el falangista Germán Díaz Vázquez, a quien le obligarían a prestarles alojamiento y manutención, pero al que también pagarían por sus servicios. Así declararía en qué forma le amenazaron.

> que a la llegada de estos cuatro bandoleros, el que portaba la escopeta de caza, le decía a otro de ellos que había que matar al dicente, el que se opuso,

[1559] Ibidem, f. 30.
[1560] Declaración de Segundo Rodríguez Álvarez. Ibidem, f. 2.
[1561] Declaración de Ricardo Pérez Díaz. Ibidem, f. 7v.
[1562] Declaración de Concesa Álvarez Fernández. Ibidem, f. 9.
[1563] Declaración de Salvador González Losada. Ibidem, f. 12.

> diciendo al otro bandolero que si hoy era falangista, en algún día podía ser de ellos, o sea, el Gobierno Soviético. que durante todo el día, como anteriormente dice, permanecieron dos de los atracadores o bandoleros en su casa, impidiéndole el poder ir a emitir su correspondiente voto, hablándole así mismo de que tenía que cambiar de ideas ya que el falangismo de Franco había fracasado; que si los denunciaba le matarían y que tuviese mucho cuidado con la lengua. [1564]

Pero, más allá irían con otra familia, lo que también, a la postre, provocaría un rápido final de su estancia en Figueiredo. En julio de 1947, una vecina del pueblo, Micaela Díaz Vázquez, fue asesinada en su propio domicilio, crimen del que, en un primer momento, acusarían a su propio marido, Florindo Mondelo Carballo. A pesar de que este se encontraba fuera del pueblo, trabajando en unas fincas, sería detenido. De este modo, Florindo pondría en conocimiento de las Autoridades de la Dictadura la presencia del grupo guerrillero en Figueiredo. Así lo relataría la Dirección General de la Policía de Lugo en un amplio informe.

> En medio del tiempo transcurrido desde el asesinato de la esposa del Mondelo hasta ser puesto en libertad, funcionarios afectos a esta Comisaria tuvieron conocimiento de que en el pueblo de Figueiredo se ocultaba hacía bastante tiempo, una banda de atracadores capitaneada por MARIO RODRÍGUEZ LOSADA (a) el Pinche, los cuales se alojaban en varias casas de aquel pueblo, incluso en la del suegro del Florindo, una persona de derechas, en la del alcalde-pedáneo y otras, entre ellas la de EVARISTO FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, falangista, y aprovechando la circunstancia de la detención del Florindo por la muerte de su mujer, en contacto con el Sr. Juez de Quiroga, al ser puesto en libertad, se hicieron cargo del mismo dichos funcionarios, trasladándolo a la cárcel de Sarria en donde les manifestó todo lo ocurrido en relación con la muerte de su esposa y la existencia de los huidos en el pueblo; así como que a su suegro se los habían metido en casa por la fuerza y para que no los delatase y que igualmente desconfiaban de su mujer por ser hija de aquel e incluso de él, facilitando también información sobre las relaciones de los huidos y armas que en el pueblo había repartidas, sospechado que a su esposa la hubiesen asesinado los atracadores por la desconfianza que les ofrecía […]
>
> En vista de estas manifestaciones, que era lo que se intentaba saber, el Florindo fue puesto en libertad, regresando a su pueblo con la exclusiva y secreta misión de informar a los funcionarios cuando los bandoleros se hallasen en el mismo, encargo que cumplió al pie de la letra, avisando hacia el día 11 de octubre de que en el pueblo había once atracadores dispuestos a pasar allí unos días. Se dio cuenta de ello a la Autoridad competente y se planeó el servicio, fallando por circunstancias imprevistas y ajenas a la

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

[1564] Ibidem, f. 15 v.

> voluntad del Florindo, ya que cuando llegó la fuerza al pueblo habían recibido aviso y como unas dos horas antes se ausentaron del mismo. [1565]

Pasemos a ver esta realidad, en cuanto al análisis motivacional que venimos realizando en este apartado. Serían un total de 30 las personas que acabarían siendo encartadas en esta aldea entre 1947 y 1953, siendo para todas ellas la vinculación que les une a los grupos guerrilleros de carácter económico, tan como hemos comprobado previamente. Por tanto, observamos cómo los grupos guerrilleros, que se están expandiendo hacia estos otros puntos, utilizan otras formas de conexión con las comunidades locales para permitirse su mantenimiento. Una conexión casual, aderezada de una cierta confianza ideológica con una persona, que se encargaría de ampliar esas redes cimentándolas con una base económica. Es decir, redes más inestables y más débiles que las que hemos observado previamente, serían las que utilizarían en este caso de Figueiredo. Además, la utilización de la coacción y la violencia, provocarían que, apenas un año después de su establecimiento en esta localidad, las redes tejidas por este grupo guerrillero desaparecieran, viéndose obligados a abandonar este punto, que no volverían a utilizar más adelante. Estas redes, insistimos que cimentadas en una cuestión económica, serían una de las bases sobre las que estos grupos pertenecientes a la II Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia ciñen sus relaciones con las comunidades locales. Hemos visto algunos ejemplos de personas que recibían una retribución mensual por parte de estos por las labores de enlace que realizaban para ellos. Y estos vínculos débiles, son los que llevarán a una relativa facilidad para ser localizados por las fuerzas que les persiguen, y baste con citar para ello la conocida como batalla de Repil, a la que ya nos hemos referido en varias ocasiones y que provocaría la muerte de la cúpula de dicha organización en abril de 1949. Pero, con este ejemplo, demostramos que esta batalla de Repil pudo perfectamente haber tenido lugar en noviembre de 1947 en Figueiredo, pero que una acción rápida de un enlace la evitó.

3.2.3. Conclusiones

El análisis sociológico de las personas que forman parte de los grupos de enlaces, nos permite comprender mejor buena parte de las realidades que van a rodear a estas. Esa sociedad fracturada, que continúa inmersa en la Guerra Civil mucho más allá del 1 de abril de 1939, nos muestra sus características a partir del análisis que hemos realizado en las páginas que preceden a este apartado. A partir del estudio de la represión, hemos podido aproximarnos a esa realidad social, haciendo para ello dos análisis separados pero que nos muestran a las claras cómo fue su composición. Desde el punto de vista de la representación social que hemos encontrado, hemos partido desde un punto de vista analítico clásico, analizando varios puntos que consideramos de interés para comprender mejor a esta sociedad que da sustento a los grupos de Resistencia armada. El primero de esos aspectos en los que nos hemos querido detener, ha sido el del punto de vista de género. Algo que se viene repitiendo en toda la

[1565] Ibidem, f. 237 v.

historiografía sobre el movimiento guerrillero, es que el papel de la mujer dentro del mismo, estuvo en su papel de enlace. Por tanto, hemos querido hacer una cuantificación y una clasificación de esos enlaces en función de su sexo. Lo que hemos observado es que el papel dominante dentro de los entramados relacionales de enlaces sigue estando entre los hombres, ya que 3 de cada 4 personas que fueron represaliadas eran hombres y 1 era mujer. Sin desvirtuar su papel, comprobamos que también aquí se reproduce la sociedad patriarcal imperante en la España de los años 40 en todos los ámbitos de la sociedad. Por el contrario, no pensamos que el papel secundario al que la Dictadura relega a las mujeres, guarde relación con estos datos. Como quedó de manifiesto en el apartado en que diseccionamos la represión contra las personas que ayudan a estos grupos armados, la Dictadura va a implementar una violencia de Estado que lleva a perseguir a cualquier persona que la combata aunque sea *en abstracto*, sin distinguir en su sexo. Por tanto, aunque en volumen su participación es mucho mayor dentro de las redes de enlaces, su papel sigue siendo menor, sin que por ello menospreciemos la participación de estas dentro de las redes de enlaces y del movimiento guerrillero. Además, hemos observado que el papel de la mujer desde el punto de vista analítico que hemos empleado, es variable, siendo mayor en León y Ourense, donde supera el 30% de los totales, pero es mucho menor en A Coruña, Lugo y Pontevedra, donde va a ser inferior al 20%.

Otro de los aspectos en los que nos hemos adentrado, es en el de la edad de esas personas que forman parte de las redes relacionales de enlaces, donde queríamos comprobar qué estratos de la sociedad participaban de las mismas. Observamos aquí, que la población más activa socialmente, es decir, la que se encuentra en la primera adultez – entre 31 y 45 años –, es la más presente. Pero también hemos observado que en el caso de las mujeres, esta realidad es diferente, ya que en el caso de ellas son las jóvenes las que tienen mayor presencia – entre 18 y 30 años –. Y esta cuestión de edad, también hemos de vincularla con el siguiente análisis, centrado en el estado civil de las personas encartadas. Pensamos que la participación de ese grupo de edad entre los hombres, también nos explica el alto porcentaje de casados que localizamos. Y, para el caso de las mujeres, la mayoritaria presencia de mujeres jóvenes, también nos indica que la mayor parte ellas son solteras, algo que se refleja en las cifras. Pero, para el caso de ellas, también hemos querido destacar la significativa participación de estas redes de enlaces de viudas, que en la mayor parte de los casos lo eran como consecuencia de la propia represión, algo que consideramos de significativa relevancia.

Por último, dentro de ese análisis social más clásico, nos preguntábamos si realmente las sociedades que sustentan a estos grupos guerrilleros pertenecían o no y en qué grado, al campesinado, algo que se ha vinculado de manera constante. Y aquí, mediante el estudio de la extracción sociolaboral hemos podido dar una respuesta bastante aproximada a lo que podríamos considerar la realidad de estas redes. Es de especial relevancia para esta explicación, lo que se observa en el caso de los hombres, ya que la muestra poblacional empleada refleja que más del 50% de la misma representa al campesinado de manera estricta: jornaleros y labradores. El resto de profesiones, no representa ninguna más de un 10%, por lo que podemos aseverar que son esas sociedades, las campesinas, las que sustentan a los grupos

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

guerrilleros y que, por tanto, van a ser las más represaliadas. Y esto, es algo que vemos perfectamente reflejado en las 5 provincias que hemos estudiado, donde también hemos tratado de observar cómo estas otras profesiones en muchos casos están vinculadas con los lugares de residencia de las mismas. Y vimos que por lo general estos son lugares pequeños, de escasa población, por lo que esas personas con profesiones que no pertenecen al campesinado, conviven con el y, hasta cierto punto, forman parte del mismo, de esa sociedad campesina. Pero también resulta de interés, como muestra, una vez más, de la realidad social a la que se ven sometidas las mujeres, cómo el papel secundario dentro de la sociedad al que son sometidas por parte de la Dictadura queda aquí mostrado. Para las autoridades encargadas de analizar los posibles delitos relacionados con el apoyo a los grupos guerrilleros, la profesión asociada a estas es el de amas de casa, bajo la común denominación de *sus labores*. Y hemos observado también cómo esa asociación y relegación de su papel al escenario doméstico que la Dictadura pretende, es completamente irreal, ya que en muchos casos, esas mismas mujeres a las que se asocia el trabajo en casa y en el cuidado de los hijos, hacen faenas agrícolas, ganaderas, o de otras diversas profesiones. Y esto, es también algo congénere a las 5 provincias de estudio.

Por tanto, como conclusión final de esta primera parte, pensamos haber obtenido un reflejo de quiénes fueron las personas que formaron parte de las redes de apoyo a la guerrilla. Por norma general, el enlace es un hombre, en su primera adultez, casado, que pertenece a una comunidad local pequeña y que está inmerso dentro de la sociedad campesina. Pero también vemos que el perfil de mujer enlace es la de una mujer soltera y joven, y que pertenece a esa misma sociedad campesina y a esa misma comunidad local pequeña. Por tanto, pensamos haber verificado la hipótesis de que son las sociedades campesinas las que conviven, sustentan y participan de la Resistencia armada contra la Dictadura desde la sociedad civil. Son estas los verdaderos enlaces de la guerrilla y quienes permiten su subsistencia desde julio de 1936 y hasta la década de los años 50 del pasado siglo XX.

Y desde esta base de representación de las sociedades campesinas que sustentan la Resistencia armada contra la Dictadura, es como nos hemos planteado otro tipo de análisis sociológico que nos permita comprender mejor sus dinámicas. Partimos de la base de que es necesario conocer la historia desde un punto de vista analítico que nos ayude a entender mejor a ese sujeto histórico, el campesinado, y poder ver su forma de adaptarse al contexto histórico en el que se ve envuelto. Es así que comenzamos por plantearnos cómo poder explicar el comportamiento del campesinado en su relación con la Resistencia armada, observando que a través del concepto de resistencia cotidiana planteada por Scott podríamos acercarnos a este particular. Una forma de disenso frente al Estado, al que no se enfrentan de manera directa sino que van a dar cabida a quienes están al margen de ese mismo Estado, pero que en este caso que analizamos sí tiene lugar en una de esas excepcionalidades de la Historia, como es el contexto de la continuación de la Guerra Civil más allá de su consideración oficial. Así, gracias a los trabajos previos en este campo de estudio de la Resistencia armada y la guerrilla de los años 40, hemos comprendido la necesidad de analizar estas redes de enlaces y poder observar dentro de ellas las actitudes que cada individuo adopta en relación a este momento.

Si queremos comprender la adaptación del campesinado y sus actitudes individuales, hemos de comprender que estas parten desde el conocido como *orden moral* de esa sociedad labrega. Son sus propias lealtades, denominadas como *lealtades primordiales*, las que van a permitir asentarse a los grupos guerrilleros dentro de esta sociedad, conformándose a través de redes de interacción personal que tienen muy diversas formas. Por tanto, planteamos que estas redes hay que entenderlas como redes relacionales, ya que son un amplio conjunto de interacciones las que van a determinar ese espacio social y que van a ser esas redes las que determinen las actitudes de tolerancia y aceptación hacia los grupos guerrilleros.

Siguiendo con esa línea de análisis sociológico, que nos explica que son las redes, los roles relacionales propios de las sociedades campesinas las que van a determinar las actitudes individuales, se nos plantea la cuestión de su estructuración. Cuáles son esas actitudes individuales que afectan a la relación de la sociedad civil con los grupos de Resistencia armada contra la Dictadura franquista. Así, pensamos que es necesario adaptar aquí la teoría propuesta por Granovetter, que nos explica la importancia de los vínculos para poder dar forma a una red. Y, desde este planteamiento, son los vínculos fuertes y los vínculos débiles los que nos permiten categorizar mejor estas actitudes individuales, que debemos considerar como motivaciones a la hora de ayudar a estos grupos armados que combaten al Estado desde la clandestinidad. Son los vínculos fuertes los más primarios, aquellos lazos en los que se encuentra la esencia misma de una persona en cuanto a ser social y sus actitudes hacia el resto de la sociedad. Y son tres motivaciones diferentes las que consideramos como vínculos fuertes: las provocadas por los lazos familiares; las que vienen marcadas por las relaciones de amistad/vecindad; y aquellas que provienen desde el punto de vista ideológico. Como hemos analizado en profundidad, las redes relacionales de enlaces que prestan ayuda y colaboración a estos grupos armados, están compuestas en su mayoría por estos vínculos fuertes, y esto es algo que se repite en todas las provincias que hemos estudiado. Con porcentajes elevados en los tres casos, hemos comprendido que estos grupos guerrilleros buscan la seguridad, el conectar con personas más o menos afines, que les permita no ser descubiertos y poder mantener su subsistencia y su lucha clandestina. Y destacan algunos casos, como son los casos de amistad/vecindad en todas las provincias, que se sitúa por encima del 20% en todas ellas. También la ayuda que las personas con relaciones familiares van a prestar a estos grupos en la provincia de León, donde 1 de cada 4 personas mantenía este factor motivacional. No cabe duda, por tanto, de que el grueso de las personas que ayudan a la guerrilla en estas 5 provincias, mantienen una relación fuerte, determinada por vínculos fuertes.

Sin embargo, también hemos observado la presencia de vínculos que podemos considerar como débiles, que nos permiten observar la verdadera implicación y contacto que los grupos de Resistencia armada mantienen con esa *zona gris* que no forma parte de manera directa del conflicto. Aquí encontramos hasta 7 formas diferentes de motivación débil entre estos grupos armados y sus enlaces. Encuentros casuales, el desconocimiento, la vinculación económica, los sentimientos humanitarios, el miedo, la obligación y otros factores minoritarios han sido analizados y desglosados aquí. Y de ese análisis, también sacamos

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

conclusiones que consideramos de relevancia para comprender dinámicas y formas que nos explican el propio desarrollo del movimiento guerrillero en las diferentes zonas de Galicia y El Bierzo en que se desarrolla. Por ejemplo, hemos observado que la existencia de vínculos débiles es relativamente alta en la provincia de A Coruña, destacando especialmente la motivación provocada por el miedo infundido por estos grupos en base a amenazas y coacciones contra la sociedad civil con la que conviven. También es destacable la más que considerable presencia de vinculaciones económicas en la provincia de Lugo, donde hemos visto cómo determinados grupos, ceñidos a una cronología y lugares concretos, utiliza esa vinculación para poder asentarse en algunos espacios concretos y garantizarse su mantenimiento. Y también hemos comprendido que, este tipo de vinculaciones, apenas existen en el caso de los grupos guerrilleros que se ciñen en exclusiva a la provincia de León, lo que nos refleja una de las cuestiones a las que pretendíamos llegar con este análisis.

Su separación y estudio desde esas dos categorizaciones de fuertes y débiles, responde al objetivo de poder comprender mejor cómo también estas relaciones con la población civil nos van a permitir comprender mejor por qué la guerrilla tiene más duración y menor represión en unos puntos que en otros. Esto, hemos querido analizarlo desde el planteamiento sociológico de los círculos concéntricos, que explican que la fortaleza o debilidad de una red, va a estar determinado por la mayor o menor cercanía que esa persona que forma parte de la misma tenga con la persona – en este caso grupo – con la que se vincula. Hemos entendido que buena parte de las personas que actúan dentro de las redes relacionales, lo hacen desde vínculos fuertes, pero es precisamente la mayor o menor presencia de vínculos débiles la que nos permite comprender su fortaleza. Y como hemos visto, la presencia de vínculos débiles es muy alta en provincias como A Coruña y Pontevedra, donde alcanza hasta un 30%, media en Lugo y Ourense, en torno al 15%, y muy baja en León, donde apenas hay un 5%. Y para comprender mejor estos datos, pretendemos observar estas cuestiones desde un punto de vista puramente comparativo. Queremos atender a los porcentajes de vínculos fuertes y débiles entre las provincias de León y A Coruña, ya que son estas donde encontramos la existencia de dos organizaciones guerrilleras en exclusiva, como fueron la Federación de Guerrillas de León-Galicia, en la primera provincia, y el Ejército Guerrillero de Galicia, en la segunda. Nos vamos a ceñir, además, en dos cronologías, que consideramos los momentos de mayor desarrollo en cada una de las dos: para la Federación, entre 1942 y 1946; para el Ejército, entre 1946 y 1949. Y vamos a centrar el foco en el número de personas asesinadas que formaban parte de los grupos armados de manera estricta, es decir, dejando de lado a los enlaces que también fueron asesinados en estas mismas fechas. Y los resultados nos muestran que en ese tiempo, en la provincia de León fueron asesinados por las fuerzas armadas de la Dictadura 11 guerrilleros, todos ellos en encuentros armados en diferentes puntos y momentos. Por su parte, en la provincia de A Coruña en las fechas mencionadas, entre muertes en enfrentamientos armados, aplicaciones de Ley de fugas a guerrilleros detenidos y asesinatos legalizados tras Consejo de Guerra, perderían la vida 46 personas. Y, aunque las formas de acción que cada una de las organizaciones practica son diferentes y la represión ejercida por parte del Estado contra una y otra también lo es, pensamos que este punto

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

también es esencial para comprender el porqué de estas dinámicas, porqué los grupos del oriente sobrevivieron más tiempo y sufrieron menos represión que los vinculados con el Ejército Guerrillero de Galicia.

Estas diferencias en cuanto a sus vínculos y a la importancia de las motivaciones fuertes o débiles, también hemos querido trasladarlo a lugares concretos, donde poder observar mejor estas dinámicas y compararlas. Así, mediante el estudio de tres lugares concretos, hemos podido ver esa transformación en los cambios de vinculación social practicadas por los grupos de Resistencia armada. Primero, hemos observado que la presencia y asentamiento de estos grupos en torno a la conocida como Ciudad de la Selva, en los montes de Casaio (Carballeda de Valdeorras, Ourense), va a residir en una línea de continuidad. Aquí, la presencia de grupos de huidos oriundos de la zona se manifiesta ya desde 1936, y con el paso de los años y la sustitución de los autóctonos por esa *élite de sobrevivintes*, las dinámicas de vinculación con los pueblos de Casaio, Ricosende y Soutadoiro, no van a cambiar. Van a tratar de continuar manteniéndose en ese espacio dejando de lado a la *zona gris*, utilizando como puntos de apoyo a personas con motivaciones fuertes y ejerciendo la violencia contra quienes luchan en su contra. Y esto, es algo que también observamos en las parroquias de Regoela y Soaserra (Cabanas, A Coruña), durante una década, hasta 1946. Hasta ese momento, la presencia de huidos y guerrilleros de esos mismos pueblos, va a provocar unas relaciones fuertes con la sociedad civil, a la que estos mismos pertenecían. Sin embargo, con la desaparición de estos y la llegada de los nuevos guerrilleros, estas actitudes se van a ver transformadas, ya que a partir de ese momento, esos nuevos *exigían* y *obligaban*, como dejamos relatado. Y estas nuevas formas de vinculación, son similares a las que también observamos en el tercero de los casos, el de Figueiredo (Piñera, Ribas de Sil, Lugo). De un encuentro casual, los grupos guerrilleros de la II Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia, van a establecerse durante un periodo de tiempo en esta aldea. Y para ello, van a establecer relaciones de diversos tipos, pero primando por encima de todas la económica, un vínculo débil que llevaría a un rápido descubrimiento de esta base por parte de las fuerzas armadas y del que consiguieron salir indemnes por pura casualidad.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

CAPÍTULO 4.
CONCLUSIONES

Desde el primer momento del comienzo del presente proyecto de tesis doctoral, nos planteamos una serie de objetivos de partida que ahora, después de observar el desarrollo de la misma, pretendemos aproximarnos a sus conclusiones. Tal como marcamos al comienzo, eran cinco los objetivos centrales que pretendíamos desarrollar, por lo tanto, creemos que la conveniencia es dividir las presentes conclusiones en dichos cinco puntos. En primer lugar, para ver cómo las causas derivadas del triunfo del golpe de Estado en esta parte del Noroeste y de la propia Guerra civil española, se sitúan como la primera base del desarrollo de la Resistencia armada. También analizaremos las diferentes causas que nos llevan a la creación en esta zona de dos modelos de Resistencia, con una cronología y un desarrollo propios en cada uno de los casos. Y, como eje fundamental de su desarrollo, pretendemos analizar la importancia que las relaciones de esos grupos armados mantienen con la sociedad que los sustenta tienen para su propia supervivencia en el tiempo y en el espacio geográfico.

Las causas de la continuación de la Guerra Civil en el Noroeste

El primero de dichos puntos, se centraba en la hipótesis de partida de que la experiencia individual y la geográfica de las dinámicas generadas por el golpe de Estado de julio de 1936 y el posterior desarrollo de la guerra, estaban en los orígenes mismos del movimiento de Resistencia. Y pensamos que así lo hemos demostrado a lo largo de la primera parte del capítulo 2. El golpe de Estado, que hemos analizado su impacto y su desarrollo de manera diferenciada en cada una de las cinco provincia de estudio, va a seguir en todas ellas un patrón prácticamente similar. Con las primeras noticias de la declaración del Estado de Guerra en las guarniciones del Ejército en África, se van a desencadenar varias vías. Por un lado, los militares van a mantener una falsa posición de lealtad hacia la República en las primeras horas, que les va a permitir preparar a las tropas y guarniciones del Ejército y la Guardia Civil para la definitiva declaración del Estado de Guerra y su unión al golpe de Estado. Esto ocurriría en A Coruña, sede la VIII División Orgánica y en el resto de puntos de Galicia y en la parte occidental de la provincia de León. Otra de las vías, es la que se vive dentro de los órganos de Gobierno en cada una de esas provincias, y es especialmente visible a través de los Gobiernos civiles de las diferentes provincias. En todas ellas, los gobernadores tratarían de controlar la situación mediante los contactos con las fuerzas armadas en cada una de las provincias. La supuesta lealtad que les demuestran en esos primeros días, va a provocar que la reacción de dichas autoridades ante el golpe sea relativamente escasa. Desde los

USC DE COMPOSTELA

Gobiernos civiles se va a ordenar la requisa de armas y explosivos, pero estos no van a ser repartidos entre las masas obreras. Y serían estas organizaciones de clase las que conformarían la tercera vía. Ya desde el esas primeras noticias, se conforman en prácticamente todos los puntos de Galicia y El Bierzo diferentes comités de defensa, que van a solicitar armas y que van a tomar posiciones defensivas en Ayuntamientos, diputaciones provinciales, edificios de telefónica, etc. A partir del día 20, la práctica totalidad de las fuerzas armadas se unen al golpe de Estado en los diferentes puntos del análisis, provocando los primeros enfrentamientos armados entre Ejército sublevado y organizaciones obreras en puntos como A Coruña, Pontevedra, Santiago de Compostela, Vigo o Ponferrada, entre otros varios más. La inferioridad de los defensores del Gobierno republicano, provocará que la práctica totalidad de Galicia y El Bierzo queden bajo control sublevado entre el 21 y el 22 de julio de 1936.

Ese triunfo del golpe de Estado, también desencadenaría a continuación varios procesos que se van a situar en la base del nacimiento del movimiento de Resistencia. Y el más importante de esos, es el proceso de violencia desatado en la retaguardia sublevada a partir de ese control y conquista militar del territorio. Nos aproximamos a lo largo de ese capítulo a cómo van a ser fundamentalmente dos las vías por las que se rige ese proceso de violencia contra las personas más o menos implicadas en el gobierno republicano, en sus diferentes estamentos y en las organizaciones políticas y sociales que formaban parte del mismo. Así, una de las vías, va a ser el del asesinato extrajudicial, el de las desapariciones forzadas. Y esto es algo común en todo el territorio analizado, que va a comenzar ya en el mes de agosto de 1936 pero que tendría sus mayores cotas a lo largo de septiembre y octubre de ese año. Alcaldes, concejales, militantes,… el proceso de violencia que había proclamado el General Emilio Mola en los preparativos del golpe, comenzaba a ejercer esa función de generador de miedo y paralización de la posible resistencia del enemigo. Las cunetas y montes de toda Galicia se llenaban de cadáveres. Y, a la par que este proceso extrajudicial, comenzaba otro, aunque este de una manera normativizada. El miedo, el terror que se pretendía implantar desde la violencia, también va a encontrar su hueco a través de la Justicia Militar. El Bando de declaración del Estado de guerra va a permitir que la judicatura castrense aplique los métodos coercitivos que le permite el Código de Justicia Militar. Así, ya desde finales de julio y comienzos de agosto, se observa cómo diferentes consejos de guerra *exprés* acabarían en pelotones de ejecución en los que se acabaría con la vida de más alcaldes, más concejales, más militantes,… El miedo y la paralización social se construyen con sangre.

Y es como consecuencia del triunfo del golpe de Estado y del proceso de violencia que se desata tras el mismo, como comenzaría el tercero de los procesos que nos llevan al nacimiento de la Resistencia armada. Este tercer proceso, derivado del miedo, conlleva una vía de fuga y ocultación a las nuevas Autoridades surgidas tras el triunfo del golpe de Estado. Sin embargo, aquí ya hemos comprobado la necesidad de analizar este proceso en dos zonas diferenciadas, ya que van a ser algunas dinámicas propias las que van a determinar el futuro de dicho movimiento de Resistencia. En primer lugar, analizamos la realidad de este proceso en el triángulo formado por los límites provinciales de León, Lugo y Ourense, ya que en esta se va a desarrollar con posterioridad la Federación de Guerrillas de León-Galicia. Y, en

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

segundo, analizamos el resto de puntos de Galicia, donde el desarrollo posterior a este primer proceso, va a ser diferente. Lo que sí observamos, es que en esos primeros meses y años que siguen al triunfo del golpe de Estado y con la implantación ya desde ese momento de un modelo de Estado totalitario, encontramos algunas categorizaciones para este proceso de fuga y ocultación.

- El primero, es el de tratar de alcanzar la zona leal más próxima, en este caso situada en Asturias y el norte de la provincia de León. Ahí van a comenzar a llegar, desde el mes de agosto de 1936, cientos de personas procedentes de Galicia y El Bierzo. Este proceso, que va a ser un continuo hasta el final del verano de 1937 y se comprueba no sólo a través de las listas de evadidos registradas por el Estado republicano, sino también mediante la participación del grueso de evadidos en batallones del propio Ejército republicano del Norte, entre ellos del conocido como Batallón Galicia. La importancia que algunas de estas personas van a tener posteriormente dentro de la configuración de los primeros grupos de huidos, se presenta también clave a la hora de comprender cómo esa experiencia individual de guerra va a ser la que marque la creación de dichos grupos.

- La segunda de las vías de ocultación, va a estar marcada por un proceso individual, que también va a ser un continuo en los años e incluso décadas que siguen al establecimiento del Estado totalitario. Es la vía del ocultamiento en domicilios propios y es conocido como fenómeno de los topos, que tendrían presencia en todos los puntos de Galicia y El Bierzo. Su importancia dentro del movimiento de Resistencia será inexistente, pero también forman parte de ese proceso de ocultación generado por el miedo provocado por la violencia y conviven geográfica y cronológicamente con el resto de formas de ocultación derivadas de dichos procesos.

- La tercera de esas vías, va a ser la base central desde la que nazcan los grupos de huidos y, posteriormente, las organizaciones guerrilleras. Y no es otra que la de la ocultación en las montañas, el paso de una persona a la clandestinidad mediante la utilización del espacio geográfico que tiene a su alrededor. Y, dentro de este proceso que comienza en julio de 1936 también hemos de analizar diferentes vías por las que esas personas se van a convertir en huidos, en base a tres categorías centrales.

· Primero, por su menor importancia en el posterior desarrollo dentro de los grupos y organizaciones de Resistencia, encontramos a las personas que se ocultan en las montañas en condición de desertores. Es un proceso relativamente común, incluso masivo en algunos puntos y su origen se sitúa en la movilización de quintas realizada por el Ejército sublevado. En este caso, también el miedo va a ser el motivo central de este proceso, pero es un miedo diferenciado al de la violencia del Estado totalitario, ya que el miedo que mueve a la ocultación de estos grupos va a ser, de forma genérica, el miedo a la guerra. Y también va a ser muy diferente su desaparición de las montañas, ya que aquí va a ser central el propio desarrollo de la guerra. Con el avance sublevado a lo largo del año 38 y, especialmente, con el final oficial de la guerra firmado por el General Franco el 1 de abril de 1939, estos grupos de desertores van a desaparecer de las montañas. En la mayor parte de los casos, se van a

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

presentar a las Autoridades de la Dictadura y van a sufrir recargos en el servicio militar en la mayor parte de los casos, dejando así en las montañas a los grupos que veremos a continuación.

· El segundo prototipo de personas que utilizan las montañas como forma de ocultación y donde ya encontramos una notable carga ideológica, van a ser los que consideramos como huidos desde el primer momento. Son cientos de personas en todo el territorio analizado las que, con el triunfo del golpe y el comienzo del proceso de violencia, se van a recluir en diferentes puntos de la geografía gallega, berciana y cabreiresa. En un primer momento, su lugar de ocultación va a ser en las cercanías de sus lugares de residencia y van a encontrar sustento dentro de sus círculos más próximos, para, de manera paulatina, ir agrupándose y dar forma a los primeros grupos de huidos.

· La tercera de las categorías de huidos en las montañas, va a estar configurada por huidos que tienen la misma carga ideológica que los anteriores, pero que, en este caso, la experiencia individual de guerra va a ser diferente a los huidos desde el primer momento. Con el final de la guerra en el Norte en octubre de 1937, esas cientos de personas que habían tomado el camino de Asturias y el norte de León, se van a ver en una encrucijada. Los habrá que se presenten al Ejército conquistador, los habrá que sean detenidos, y también los habrá que, perseguidos por los sublevados, sean asesinados. Pero, un flujo considerable de estos, especialmente aquellos que eran de zonas relativamente más próximas, comenzarán un proceso de retorno hacia sus zonas de origen. Y en la inmensa mayor parte de los casos, ese retorno acabaría por implicar un mantenimiento en esa ocultación en las montañas. Se van a unir a los huidos desde el primer momento, dando así paso a una nueva etapa en su ocultación. La unión de estos dos grupos, podríamos considerarla como el comienzo de la Resistencia en esta parte del Noroeste.

Es a partir de este proceso como, marcado por las particularidades propias de cada una de las regiones o zonas que analizamos, se daría paso a la conformación de los primeros grupos de huidos. Y aquí si hemos de distinguir muy claramente las dinámicas seguidas en las dos zonas que diferenciamos dentro de nuestro estudio: León-Lugo-Ourense; y el resto de Galicia. Y, con el objetivo de darle mayor continuidad a este relato, comenzamos por aproximarnos a la segunda de esas zonas, a pesar de que el análisis dentro del segundo capítulo haya sido al contrario. Como hemos comprobado ampliamente a lo largo de dicho capítulo, en el resto de Galicia van a existir una cierta cantidad de grupos. Ya comienzan su configuración poco después del triunfo del golpe de Estado y se mantendrían con muchas variaciones a lo largo de los meses y años siguientes. De especial relevancia van a ser algunas de estas zonas, especialmente el norte de las provincias de Lugo y A Coruña, donde esos grupos asentados entre A Mariña, Ortigueira y Cabanas darían incluso forma a un primer intento de organización. Sin embargo, la realidad es que su escasa duración y las escasísimas referencias a la misma, nos indican que no deja de ser algo relativamente irreal y de apenas influencia en el futuro del movimiento de Resistencia. También visos de acción grupal se ven en otros puntos de Galicia, como las comarcas de Chantada o de Vigo, donde los primeros grupos que se forman tras julio de 1936 van a destacar por su notable capacidad de acción.

USC UNIVERSIDADE

Pero, si algo va a destacar por encima del resto de cuestiones, y más si la observamos desde un punto de vista comparativo con la zona más oriental de Galicia, es la dispersión. Como vemos a partir del mapa nº 6, son varias las zonas, pero muy alejadas unas de otras, algo que convertía en inviable la posibilidad de que dichos grupos contactaran entre sí y pudiesen orientarse hacia una posible organización. Salvo el mencionado caso del norte de Lugo y A Coruña, el casi total aislamiento del resto de zonas provocaría que estos primeros grupos se orientasen hacia la desaparición, consecuencia directa de la represión. Y esa desaparición, va a ser gradual en cada una de las zonas, pero a comienzos de la década de los años 40, buena parte de estos grupos habían desaparecido o se habían transformado hacia opciones casi más individuales que colectivas.

Mapa nº 17. Distribución de zonas de los primeros grupos de huidos en el resto de Galicia. Elaboración propia a partir de Google Earth.

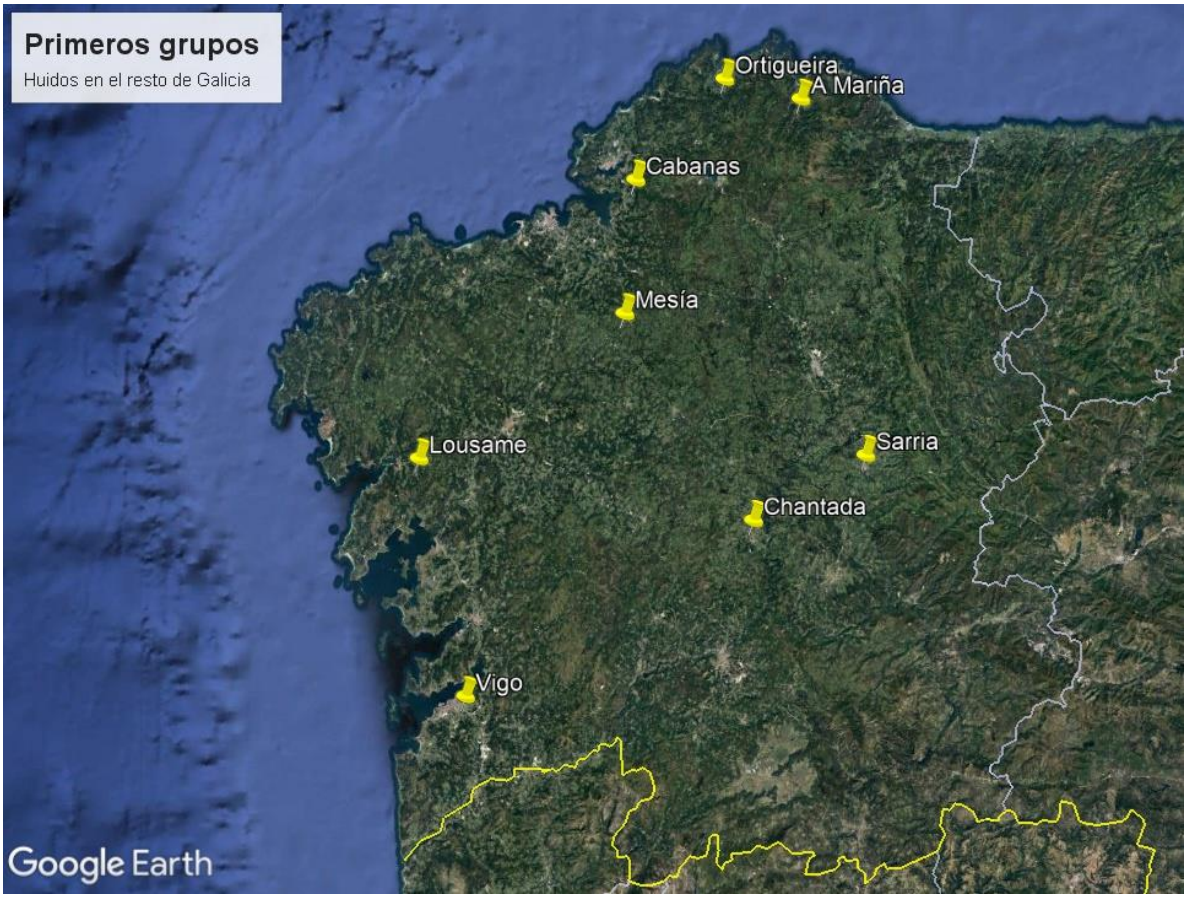

El rara avis de la Federación de Guerrillas de León-Galicia

Es esa misma tendencia, pero precisamente por lo contrario, la que se sitúa como uno de los pilares centrales a la hora de comprender el nacimiento de la que sí debemos considerar como la primera organización de Resistencia antifascista en todo el Estado. Las dinámicas de

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ocultación en el triángulo formado por las provincias de León, Lugo y Ourense, acabarían por derivar en la formación de los primeros grupos y de estos nacería la Federación de Guerrillas de León-Galicia. Pero, aquí el hecho diferencial se sitúa en la experiencia de guerra geográfica, en la influencia que la relativa cercanía del Frente Norte ejerció a la hora de dar unos parámetros diferentes a los huidos. Con ese retorno del que hablamos, que comienza en las semanas y meses que siguen a octubre de 1937, los huidos de la zona, que en algunos casos ya estaban practicando una subsistencia grupal, acabarían por verse reforzados por estos retornados. Además, esto provocaría una enorme concentración de grupos en toda la zona, como vimos en el propio capítulo y como se refleja en el mapa nº 7. Esa concentración, provocaría muchas y muy diversas conexiones entre los diferentes grupos, de tal forma que ya a comienzos del año 1939 existen conexiones permanentes entre, al menos, 9 de estos.

Mapa nº 18. Concentración de grupos en los límites de León, Lugo y Ourense. Elaboración propia a partir de Google Earth.

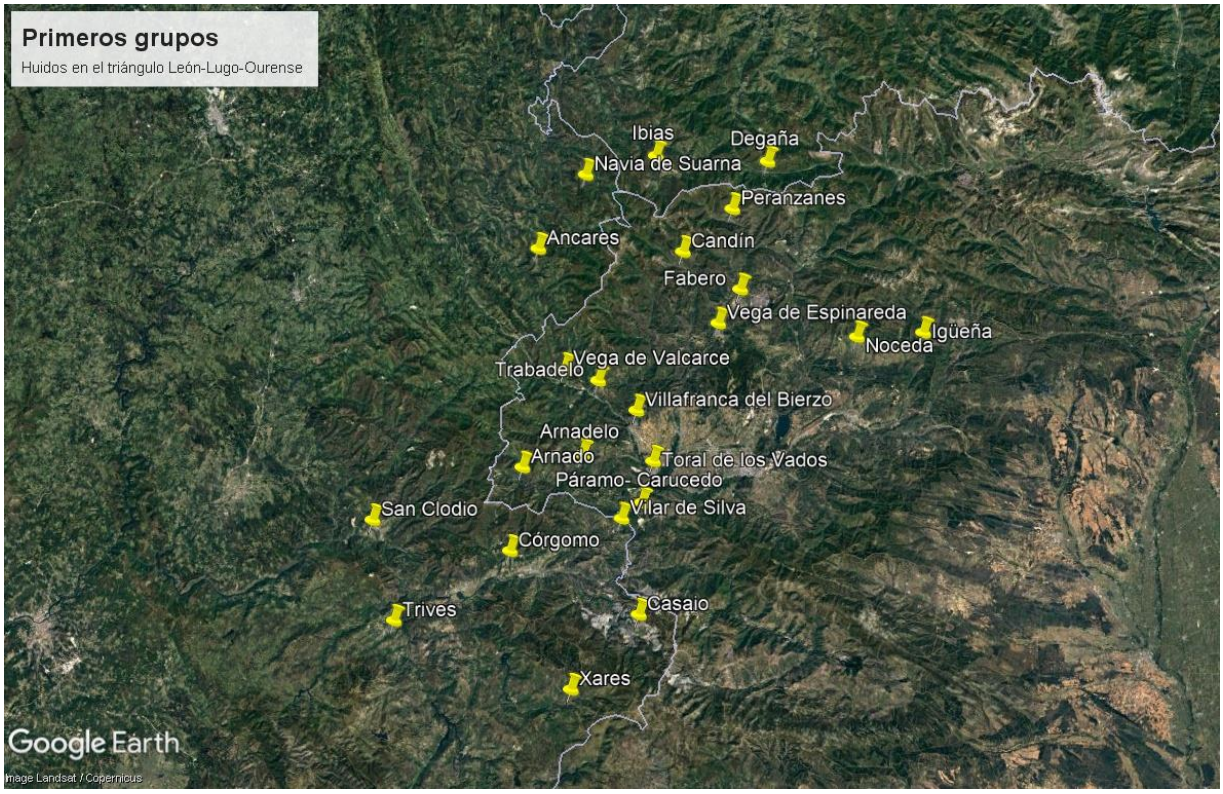

Esa concentración de grupos, unido a la paulatina desaparición de varios de ellos, nos lleva a detenernos en la importancia de dos espacios geográficos que se van a convertir en primordiales para el futuro del movimiento de Resistencia. El primero de esos puntos es Casaio y los conocidos como vales de Casaio. Allí ya se habían formado algunos grupos desde el mismo verano de 1936, a los que se habían unido algunos de los retornados de octubre del 37 y algunos más de los alrededores. Este punto, por su orografía, por sus condiciones de ocultación y por el aislamiento que lo caracterizaba a la altura del comienzo de

la década de los 40, será un lugar estratégico. Ahí comenzarán a reagruparse los restos de las diferentes caídas, presentaciones y demás circunstancias que rodean al resto de grupos. El segundo de los lugares, es el norte de Portugal, concretamente el concelho de Vinhais, donde también va a existir desde los primeros meses, una importante concentración de huidos procedentes de León, Lugo, Ourense, Zamora… y Asturias. Y es precisamente de esa conexión de donde van a comenzar a darse los pasos que desembocarían en la organización de los grupos y la configuración del movimiento de Resistencia antifascista. Como analizamos, sería a finales del año 39 cuando arribaría a la zona un primer grupo de asturianos, que después de diferentes cuestiones acabarían por llegar a Casaio y tomar contacto con los allí asentados. Un segundo grupo, llegaría a estos vales en el verano del año 40. Pero, todavía no estaba entre los planes la organización de ningún tipo de organización, sino que el instinto de supervivencia seguía siendo la tónica entre estos grupos. Y tal es así que el objetivo de tal desplazamiento, es con el objetivo exclusivo de tratar de alcanzar el exilio, en este caso a través de Porto y con destino, muy probablemente, Latinoamérica. Pero esa quimera, sería un fracaso y ninguno de la treintena de huidos que salieron de los vales de Casaio a finales de julio de 1940 conseguiría dicho objetivo.

Por tanto, la situación que se les presenta a estos grupos, será la de tratar de resistir pero de una manera diferente a como lo habían hecho. De Portugal, sí habían traído los primeros grupos que regresan hacia los vales de Casaio algunas cuestiones importantes. Las primeras noticias del exterior, y especialmente las que llamaban a la organización de la Resistencia ante un posible cambio de tornas en el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. Una hipotética invasión de España por parte de las fuerzas aliadas, donde necesitarían el apoyo de los grupos de Resistencia con el objetivo de derrocar al fascismo. Y es ese mismo planteamiento con el que nacen, en esos mismos momentos, organizaciones de Resistencia contra las invasiones de la Alemania nazi en varios puntos de la Europa occidental. Comienzan a conformarse grupos en Francia, Yugoslavia, Grecia o Bélgica que tendrían su eco también en este triángulo geográfico con epicentro en Casaio. En apenas un año, a finales de abril de 1941, la primera organización armada del Estado tendría una forma primigenia, a la que denominarían Federación de Guerrillas Populares y de la que formarían parte huidos, ahora conformados ya de pleno de derecho en grupos guerrilleros, del Bierzo, Ourense, Lugo y Asturias.

Esa primera organización tendría una forma de organización guerrillera de Resistencia en forma de subsistencia. Su objetivo central no era el combate directo con los militares sublevados que habían dado forma al Estado totalitario dirigido por Franco, sino que su misión sería la de mantenerse organizados, resistir de la mejor manera posible para esperar a que el futuro les deparase la posibilidad de convertirse en la vanguardia del Ejército liberador. Y son esos, insistimos, los mismos parámetros con los que comienzan los movimientos de Resistencia en Europa occidental, por lo que nos sitúa a la Federación en esa segunda fase de movimientos de Resistencia antifascista que analizamos en el contexto histórico que da forma a este proyecto de tesis doctoral. Pero, como hemos venido observando, las circunstancias en España en general y en el Noroeste en particular serían completamente diferentes a las que se acabarían por desarrollar en la Europa invadida. Primero, porque estos grupos van a avanzar

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

en su organización, con la ampliación de grupos, con la creación de reglamentos y con la estructuración de guerrilleros y enlaces de una manera totalmente aislada. No existiría aquí un llamamiento a la Resistencia al estilo De Gaulle, por poner un ejemplo. Y ese aislamiento se va a romper muy poco a poco, a partir del año 1943, cuando los contactos se produzcan a través de organizaciones vinculadas al Partido Comunista y a su planteamiento de Unión Nacional. También, a diferencia de lo que acontece en el resto de la Europa ocupada, no van a ser los gobiernos en el exilio, ni las fuerzas aliadas las que ayuden a los grupos guerrilleros en España. Y este hecho es uno de los ejes centrales para comprender lo que ocurre dentro de la propia Federación y del movimiento de Resistencia en España a partir de 1944. Europa está siendo liberada con la ayuda de las organizaciones de Resistencia, que reciben ayuda material por parte de los Aliados. Sin embargo, en este punto del Noroeste, el aislamiento sigue siendo absoluto en ese sentido.

Otra de las cuestiones centrales que se presentan a la hora de comprender el desarrollo de la Federación, se centra en la cuestión relativa a las luchas internas y las nuevas formas de Resistencia que se van a adoptar en España a partir de finales de ese año 44. Hemos analizado con profundidad cómo la estrategia llevada por el PCE en el sentido de potenciar la lucha armada y cómo, a pesar del fracaso de la invasión del Vall d'Arán, su estrategia pasaría por un ataque directo contra el Estado franquista. Mediante el control de las grupos de huidos, la creación de nuevos grupos vinculados al Partido y la conformación de Comités locales, provinciales y regionales, el PCE se lanza hacia una lucha directa contra la Dictadura. Pero, ese planteamiento, choca de manera frontal con las estructuras de la Federación, que además comenzaría a recibir noticias desde el exilio que le indicaban que, su antigua vinculación con la JSUN había sido producto de un cierto engaño, de una ocultación de información de una realidad, ya que en dicha organización no estaban vinculados todos los grupos y organizaciones políticas republicanas. Eso, haría saltar por los aires la hasta entonces unidad antifascista que había imperado en el seno de la Federación, llegando a producirse incluso la escisión de los guerrilleros comunistas de la misma, en enero de 1946. Y, esta misma cuestión, de lucha entre grupos vinculados con los diferentes partidos comunistas y otras formas orgánicas de Resistencia, también es una de las cuestiones centrales dentro de los movimientos de Resistencia en la Europa de la Segunda Guerra Mundial, aunque a una menor escala. Aquí, en el Noroeste, no se producen enfrentamientos armados entre diferentes organizaciones de Resistencia como sí ocurriría en Yugoslavia o, especialmente, en Grecia. La lucha entre ambas formas de afrontar la Resistencia, es una lucha partidista, ideológica, pero no llega a ser armada.

Y, todo este caldo de cultivo, se completaría con la tercera cuestión clave que nos explica el fracaso de la Federación de Guerrillas de León-Galicia. Tanto el aislamiento, como las luchas y divisiones internas, se completarían con la propia acción del Estado franquista en forma de persecución y represión violenta, lo que acabaría por provocar su final entre mediados de 1945 y el verano de 1946. Su aislamiento internacional no le impide volver a incrementar el uso de la violencia contra estos grupos, y la Federación sufriría una serie de caídas de importancia. A partir de junio de 1945 irían desarticulándose las conexiones entre diferentes zonas del Bierzo y Valdeorras, con la detención y encartamiento de varias decenas

de enlaces y dejando sin buena parte de esos apoyos que les permitían subsistir. El avance de ese proceso represivo que comienza en Columbrianos, muy cerca de Ponferrada, acabaría por llegar, en julio de 1946, al núcleo central de la Federación, a la Ciudad de la Selva de los Vales de Casaio. Y no es menor esta cuestión, ya que, ahora sí, la Dictadura conseguiría controlar militarmente unas montañas que desde julio de 1936 estaban prácticamente en poder de los grupos de huidos y luego guerrilleros. Y esto, traería también otra consecuencia, como sería la dispersión de las estructuras de mando dentro de la Federación, lo que a la postre significaría su completa desaparición. La primera organización guerrillera del Estado, la que podríamos incluir dentro de los movimientos de Resistencia de la Europa antifascista de la Segunda Guerra Mundial, acababa con derrota.

La nueva estrategia de Resistencia en Galicia.

Como analizamos también en ese mismo capítulo 2, desde la provincia de A Coruña y a partir del año 1945 se va a potenciar otra forma de Resistencia contra la Dictadura. La Guerra civil española continuaba pero desde parámetros diferentes a los que se habían desarrollado en la parte más oriental de Galicia. Aquí, la formación de nuevas estructuras guerrilleras seguiría un patrón diferente, al igual que diferentes eran las formas de lucha que se planteaban. Como remarcamos previamente y a lo largo de ese capítulo, desde finales de 1944 el PCE estaba impulsando y, en algunos casos absorbiendo la Resistencia armada en todo el Estado. Y lo harían desde el planteamiento de vincular las estructuras del Partido con las estructuras de la propia guerrilla, convirtiendo así a los grupos guerrilleros en el brazo armado del PCE. Este proceso comenzaría con la creación de estructuras clandestinas del partido, en forma de comités locales, provinciales y regionales en diferentes puntos de Galicia y León, vinculados en un principio a UNE y a su JSUN. Sin embargo, el relevo de Monzón en la dirección del Partido y el control por parte del Buró político de Dolores Ibárruri y, sobre todo, Santiago Carrillo, provocaría un cambio en sus políticas. Amparándose en el fracaso de la invasión del Vall d'Arán, abandonarían la política de Unión Nacional, pero por el contrario mantendrían la misma estrategia de potenciar la lucha armada vinculada al Partido. Desde 1943, pero especialmente desde el control por parte de la nueva Dirección, se incrementa de manera notable la infiltración de elementos del PCE en España, con el objetivo de hacerse con el control de las estructuras que ya hubiesen sido creadas y vincularlas con la dirección del Partido en Francia. En Galicia, en la provincia de A Coruña, acabaría por tener éxito con la llegada, a comienzos del año 1946 de Gayoso y Seoane. Con su llegada, el control del Partido y de la guerrilla pasaría a estar controlado de manera directa por esa nueva dirección.

Previamente a su llegada, en algunos puntos de la provincia se habían ido conformando diferentes grupos de acción política clandestina vinculados al Partido Comunista. Y, quienes las conforman, en su inmensa mayor parte tienen también una experiencia de guerra propia, diferente a la que vimos en el caso de los grupos vinculados a la Federación. La mayor parte de las personas que forman parte de esos grupos y que, a la postre, terminarían por crear los primeros grupos armados, no son huidos que llevan en las

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

montañas desde el triunfo del golpe de Estado de julio de 1936. En su caso, su experiencia de guerra está mucho más centrada en la represión y en los años que el grueso de guerrilleros de esta nueva hornada han pasado en las prisiones de la Dictadura. El hecho de que las cárceles fuesen una escuela política para buena parte de ellos, provocaría que, con su liberación, comenzaran con la organización política en la clandestinidad, conformando pequeños grupos centrados en acciones de propaganda. Y, desde ahí, toda vez que van siendo descubiertos y perseguidos por la fuerza represora del Estado franquista, de manera natural y hasta cierto punto automática, tomarían la determinación de escapar a las montañas, de convertirse en guerrilleros propiamente dichos, empuñando las armas y comenzando un nuevo proceso de Resistencia. Ya no pasan por una fase de huidos, sino que su procedencia de la acción política, su conexión directa con las estructuras del PCE y su actitud grupal, les llevaría directamente a la conformación como guerrilleros. Y, este proceso, que hemos analizado en profundidad, se ve perfectamente con los grupos que van surgiendo a lo largo del año 1945 en lugares como Sada, Bergondo, Mesía o en la propia ciudad de A Coruña. Tal es su vinculación con las estructuras del Partido, que en muy poco tiempo estarían vinculados con la antigua III Agrupación de Lugo-Coruña, que como vimos estaba ligada de manera directa al Comité Regional del PCE de Lugo. Y tal es la importancia de estos nuevos grupos, que la acción de esos grupos se va a desplazar, de manera definitiva, hacia la provincia de A Coruña, que a partir de ese momento se va a convertir en la capital de la Resistencia armada en el Noroeste.

Es en ese momento de auge de estos grupos vinculados a las estructuras del PCE, que ya habían conseguido la separación de los guerrilleros comunistas de la Federación, cuando arriban a Galicia los cuadros dirigentes enviados desde el exterior. Y es con esa vinculación entre los grupos guerrilleros y los nuevos dirigentes, como se provocaría la implosión definitiva de la lucha armada. Tal es así que apenas unas semanas después de su llegada, se crearía oficialmente el Ejército Guerrillero de Galicia, que estaría dirigido por Antonio Seoane, uno de esos cuadros llegados desde el exilio. Y, a partir de ahí, comenzarían a absorber y a ampliar la lucha guerrillera hacia las diferentes provincias de Galicia, utilizando una forma orgánica más o menos similar a la que había utilizado la Federación. Crearían de manera paulatina Agrupaciones guerrilleras, que irían abarcando diferentes territorios y que siempre mantendrían una estructura de mando vertical, con direcciones vinculadas de manera directa a la Dirección regional del PCE y del Ejército Guerrillero que se habían asentado en la propia ciudad de A Coruña. Y esa implosión, llevará asociada también una de las estrategias que habían provocado mayores tensiones entre los grupos comunistas y los federados: el aumento de la acción, el ataque directo contra la Dictadura. A partir de ese momento, la nueva estrategia pasaba por esa confrontación directa en forma de sabotajes, acciones armadas contra destacados personajes del fascismo y por una continua actividad de propaganda. La Resistencia pasaba a la acción, inspirados en el modelo que se había seguido en Francia o Yugoslavia. Pero, aquí la diferencia era radical, ya que no contaban más que con apoyo simbólico del exterior, además de que había dos condicionantes centrales: el cansancio de la propia guerra, en la que la sociedad llevaba inmersa una década; y el componente de

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

liberación nacional, que si bien se trata de canalizar en los discursos, este no tiene un verdadero calado por la inexistencia de fuerzas armadas extranjeras en el país.

Esa nueva estrategia de acción directa y continua contra la Dictadura, también traería asociada otra cuestión que, nuevamente, tiene un peso fundamental en el devenir de los grupos armados: la represión por parte del Estado. La Dictadura franquista, desde el principio y hasta el final, utilizaría la violencia como forma de control social y eliminación de la oposición. Y lo hizo de muy diversas formas, dependiendo del momento y de quién y cómo se realizaba dicha oposición. Y, en el caso de la Resistencia armada por parte del Ejército Guerrillero de Galicia, el enfrentamiento sería cuerpo a cuerpo, con una persecución implacable de los grupos guerrilleros y de sus enlaces – en esto, entraremos más adelante –. Tal es así que, como hemos comprobado y analizado, la creación de nuevos grupos y el aumento de la actividad armada por parte de los mismos siempre llevarían asociadas numerosas caídas de grupos guerrilleros en todos los puntos de Galicia donde se iban formando. Tal es así que, apenas dos meses después de crearse el Ejército Guerrillero de Galicia y su *alma máter*, la IV Agrupación, caería en un enfrentamiento armado la dirección de la misma. Y, la dirección que asume dicha Agrupación tras esta primera caída, apenas duraría un año más, ya que también sería eliminada por la acción del Estado. Pero, de mucha mayor trascendencia sería la caída, en el verano de 1948, de la jefatura del Partido en Galicia y del Ejército Guerrillero de Galicia, con la detención de Gayoso y Seoane en la ciudad de A Coruña. Esa detención, unida a las continuas caídas de grupos guerrilleros de todas las agrupaciones que el Ejército había ido formando, provocaría el comienzo del fin, un largo declive que llevaría a la desaparición de la lucha armada en Galicia en 1951. La estrategia del PCE, también había fracasado y la lucha antifascista en España abandonaría la Resistencia armada como forma de acción.

El Estado totalitario como garante de la acción violenta

Otra de las cuestiones que nos planteamos como objetivo al comienzo del presente proyecto de tesis doctoral, se centraba en conocer el papel que la represión del Estado franquista había ejercido como causa del fracaso de la Resistencia. A lo largo del capítulo 2, observamos que la utilización de la violencia contra los grupos armados fue una constante desde su misma formación, en el verano de 1936 y hasta la desaparición de las estructuras orgánicas de la guerrilla, con la muerte de (a) Pancho el 31 de diciembre de 1954. Pero, nuestra propuesta, pasaba por analizar esa utilización de la violencia no tanto en contra de los grupos guerrilleros, algo que dábamos por supuesto, sino en cuál fue el papel que esta ejerció en el control de la sociedad civil que mantenía a los grupos guerrilleros. El estudio de las redes de enlaces que apoyaban a esos grupos de Resistencia, es uno de los temas centrales de cualquier estudio sobre este tipo de movimientos en cualquier parte del mundo. Y, pensamos, que la mejor manera de conocer su alcance en el caso de la Resistencia armada en la España de los años 40, pasaba por analizar de manera pormenorizada su repercusión en la judicatura militar. Y la muestra de población alcanzada, en la que conseguimos información procesal de

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

3777 personas, creemos que es una muestra más que suficiente para conocer el alcance de la violencia ejercida por parte del Estado y acercarnos a algunas de las realidades que conllevó. Comprendimos primero que el Estado totalitario va a utilizar sus herramientas jurídicas para canalizar la represión a través de la judicatura militar ya desde el mismo momento en que se declara el Estado de guerra en todo el Estado y su mantenimiento hasta 1948. Y las posteriores leyes y decretos-leyes, vienen a mantener esa misma línea que incluimos dentro de los parámetros de la *juridificación del terror.*

Y aseveramos esto en base a esas cifras que nos arrojan los procedimientos judiciales en todas y cada una de las provincias en las que la actividad armada de los grupos de Resistencia se va a presentar como un problema para la Dictadura franquista. Y, esas cifras, también nos vienen a confirmar el planteamiento de que la Dictadura va a ejercer más o menos violencia en función de sus necesidades. Y lo observamos a las claras en la provincia de A Coruña, la más numerosa, donde existen unas altísimas cifras de represión en los años en los que la actividad armada por parte del Ejército Guerrillero de Galicia es más alta. Pero es que también observamos cómo en todas las provincias analizadas, los picos más altos de la represión se concentran en los años de mayor actividad de esos grupos de Resistencia: en El Bierzo y Cabrera en los primeros años 40; en Ourense tanto en esos mismos años como posteriormente en 1948-49; en Lugo en los años que siguen a 1947; o en Pontevedra en 1939 y en 1948. Una alta actividad armada, conllevaba una mayor represión por parte del Estado hacia las redes de enlaces que sustentaban a dichos grupos.

Otra de las cuestiones que nos explican las cifras de la represión, es que el objetivo de ese castigo no va a ser el de la eliminación física del enemigo, sino que más bien la utilización de la judicatura militar va a tener una función de control social. Esto se observa desde el punto de vista del desarrollo de los propios procedimientos judiciales y los diferentes pasos dentro de los mismos. A través del análisis cuantitativo desarrollado profundamente en el capítulo 3, hemos observado cómo en la mitad de los casos, la persona detenida no pasaría de un "simple" encartamiento. Es decir, que la justicia militar que estaba al servicio de la represión ejercida por parte del Estado totalitario, no encontraba argumentos jurídicos suficientes para elevar a esa persona a la condición de procesado. O, lo que es lo mismo, que las pruebas no concluían una supuesta participación de esa persona dentro del entramado relacional de apoyo a las organizaciones de Resistencia armada. Es esta la base para nuestro argumento, desde el punto de vista que las detenciones de personas más o menos vinculadas con los grupos guerrilleros van a ser llevadas a cabo con el objetivo de seguir implementando el terror y el control social que generaba la detención de una persona y su reclusión durante un determinado tiempo, a pesar de que al final, no recibiese ningún tipo de condena.

Pero, a su vez, las cifras también nos explican la utilización de este sistema judicial como forma de castigo contra el enemigo político, contra la oposición a la Dictadura. La otra mitad de personas sí acabaron siendo procesadas y, en muchos casos, condenadas a diferentes tipos de penas. El castigo se ejercería de manera indiscriminada mediante las condenas de penas privativas de libertad, en muchos de los casos de una duración relativamente corta, lo que también responde a la realidad cronológica. A pesar de que las sentencias dictan hechos

USC UNIVERSIDADE

probados similares, las condenas varían en su duración de una manera abismal dependiendo el momento en que esta condena se dictase. Por poner un ejemplo, una persona condenada en 1940 por los mismos hechos que otra condenada en 1949, recibiría una pena muchísimo mayor, ya que la realidad legislativa que afectaba a una u a otra era ciertamente diferente. Y esto, también nos explica que buena cantidad de esas condenas fuesen de corta duración, ya que el grueso de las mismas se va a concentrar entre 1946, 47, 48 y 49. Y esto, que hemos explicado en base a la relativamente corta duración de las condenas, también nos explica las de larga duración y, especialmente, las mayores condenas, de reclusión perpetua a 30 años o la pena de muerte. Si analizamos esas cifras, concluimos que el objetivo central de esa tipología no era la de la eliminación física del enemigo, sino que esta se va a ejercer en casos muy concretos, de personas de cierta relevancia dentro de los grupos de Resistencia armada.

Ese ejercicio de implantación del miedo y la paralización social mediante la utilización de la violencia que va a ejercer el Estado totalitario, también lo podemos observar a través de la utilización de otra forma de represión. La aplicación de la conocida como ley de fugas, va a ejercer una función similar a la utilización de las desapariciones forzadas en el verano y otoño de 1936: generar miedo y dejar a las claras a la población que convive con los grupos guerrilleros cuál podría ser la consecuencia de prestar ayuda a estos. Y aquí también observamos a las claras que esa forma de violencia va a ser utilizada de manera más o menos controlada y premeditada por parte de las fuerzas armadas que persiguen a los grupos de Resistencia. Y lo observamos así desde el punto de vista que esta forma de asesinato cometida por fuerzas de la Guardia Civil se utiliza en todos los territorios y en momentos de crecimiento de la actividad de los grupos, cuando esas fuerzas armadas necesitan lanzar un aviso. En León y Ourense en la etapa de huidos, en la de la Federación y en la del Ejército. En Lugo, desde 1943 y con especial incidencia en 1947 y los años siguientes. Y en A Coruña no aparece hasta el año 47 y va a ser casi una constante en los años siguientes.

La sociedad campesina que convive con la Resistencia

El último de los objetivos que nos planteábamos al comienzo del presente proyecto de tesis, se centraba en profundizar en el conocimiento de esas redes de enlaces que servían de sustento a los grupos de Resistencia. Ya comprobamos que la mejor manera de ampliar ese conocimiento, era mediante el análisis cuantitativo del ejercicio de la represión contra estos enlaces. Pero, a su vez, este volumen documental nos ha permitido plantearnos otras cuestiones, en las que hemos querido adentrarnos desde un punto de vista sociológico. Y esa fuente de información, nos ha permitido aquí adentrarnos en dos cuestiones centrales, como es la creación de perfiles sociales de dichas personas que ejercen como enlaces y analizar también sus posibles motivaciones para prestar dicha ayuda.

Ese perfil sociológico, nos ha permitido conocer que la principal represión contra las redes de enlaces va a estar focalizada hacia los hombres, en un porcentaje netamente superior de 3 de cada 4. Esto no quiere decir que el papel de la mujer sea minoritario, sino que nos plantea que la sociedad patriarcal ejercida por la Dictadura también se va a manifestar aquí,

USAL UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

excluyendo a las mujeres como objeto represivo y anulando así una posible capacidad política y de Resistencia por su parte. Y también nos explica que la propia sociedad seguía siendo patriarcal, ya que los propios grupos guerrilleros van a buscar de manera principal a los cabezas de familia, por lo general hombres, para ejercer esas funciones de enlace. Y, a través de ellos, también servirse del resto de la familia. Además, resulta muy llamativa otra cuestión que vincula a las mujeres con las redes de enlaces, como es la más o menos elevada presencia de mujeres viudas como consecuencia de la represión. Su utilización, radiografiada a través de la frase de Ángela Losada de *no íbamos a apoyar a los fascistas, como tú comprenderás,* explica a las claras esa vinculación entre enlaces viudas y grupos guerrilleros.

Y ese análisis social que hemos conseguido observar a través del estudio de los procedimientos judiciales, también nos ha permitido visualizar algunas otras cuestiones de interés. Una de ellas es la mayoritaria participación de gente joven y en sus primeros años de adultos, algo que responde a un patrón social que refleja una mayor actividad en cuestiones políticas y sociales de ese bloque de edades. También que, mientras la mayor parte de los hombres, como decíamos, son cabezas de familia, son hombres casados, esto no ocurre con las mujeres, que se corresponden más a un estado civil de solteras o, como incidimos, de viudas. Pero, si cabe, de mayor trascendencia argumental adquiere la cuestión de la extracción sociolaboral, ya que esta nos da una visión real de cuál es la sociedad que verdaderamente está vinculada a la ayuda a los grupos de Resistencia. Analizando el caso de los hombres, el estudio cuantitativo nos refleja a las claras que es el campesinado quien convive, sustenta y es represaliado por esa coexistencia con los grupos armados de oposición a la Dictadura. Y, lo mismo ocurre con el caso de las mujeres, que, aunque vinculadas al sistema patriarcal que las considera casi en exclusiva como amas de casa, nos permite ver, a través de su distribución en el espacio geográfico, que la inmensa mayor parte de ellas también forman parte de ese mismo campesinado. Es por tanto la sociedad labrega la que va a sustentar la Resistencia armada en esta parte del Noroeste, algo que sólo se conocía en la teoría, pero que hemos visualizado a través de las cifras.

Por tanto, a la hora de comprobar esa vinculación de guerrilla y campesinado, también se nos plantearon otras cuestiones vinculadas al propio estudio de esa sociedad campesina. Y aquí, la cuestión central es que, mediante el encuadre metodológico hemos llegado a observar que esa vinculación en forma de apoyo que las personas que forman parte del campesinado tienen para con los grupos de Resistencia armada, teníamos que observar los porqués. Así, hemos comprendido que debíamos observar esas relaciones desde un punto de vista que nos aproximara a lo que hemos determinado en llamar como motivaciones. Qué lleva a una persona de forma individual a prestar ayuda a un grupo de Resistencia armada. Y es donde hemos observado que debemos tener en cuenta dos tipos de vinculaciones entre los guerrilleros y sus enlaces, dentro de las cuales observamos varias vinculaciones.

· Primero, encontramos que buena parte de la población estudiada responde a parámetros de vinculación que consideramos como fuertes, es decir, lazos creados sobre relaciones que permiten a los grupos armados apoyarse con el menor riesgo posible para su localización. En este caso, este tipo de vinculaciones van asociadas a tres formas

motivacionales, basadas en relaciones familiares, en las de amistad y vecindad o en las ideológicas.

· Y, segundo, otra parte importante de la población, observa vinculaciones débiles, donde entran en juego otro tipo de factores motivacionales como la casualidad, la relación económica u otro tipo de cuestiones que hemos analizado con profundidad.

Sobre esta base motivacional, también se nos ha planteado la cuestión de su vinculación con los modelos de Resistencia, donde hemos comprobado que existe otro factor clave a la hora de comprender la mayor o menor duración y la mayor o menor fortaleza de los grupos de Resistencia armada. Y esa perspectiva nos la ofrece la comparación entre los dos núcleos centrales de los modelos de Resistencia en el Noroeste, León y A Coruña. En las comarcas del Bierzo y Cabrera se va a asentar de manera casi exclusiva la acción de la Federación de Guerrillas de León-Galicia, que como vimos tuvo una duración relativamente larga, con asentamiento de grupos desde el mismo mes de julio de 1936 y hasta exactamente una década después, julio de 1946. Y vemos cómo los factores motivacionales débiles en esta provincia suponen un porcentaje muy bajo, lo que nos indica que las formas de relación y vinculación que los grupos mantienen con sus enlaces en esta zona, les van a permitir una Resistencia más segura y más duradera. Sin embargo, en la provincia de A Coruña, donde el asentamiento es casi exclusivo por parte del Ejército Guerrillero de Galicia y la IV Agrupación, este tipo de vinculaciones débiles son mucho más altas. Y también esto está en la base de que, aquí, este modelo de Resistencia fuese mucho menor en el tiempo y también fuese mucho más castigado en forma de muertes violentas de guerrilleros por parte de las fuerzas armadas de la Dictadura.

Y así lo observamos también desde la comprensión que nos aporta el análisis de tres casos concretos, donde podemos observar a las claras las diferentes formas de relación social que van a adoptar los diferentes grupos guerrilleros. Por un lado, en Casaio, Ricosende y Soutadoiro, cuna de la Ciudad de la Selva, se utilizan las redes relacionales establecidas por los primeros grupos de huidos para mantener una vinculación fuerte con los enlaces de estas localidades y, de esa manera, conseguir mantener esa imbricación con la comunidad local que sustenta su asentamiento en estas montañas. Caso contrario es el del concello coruñés de Cabanas, donde la existencia previa de grupos de guerrilleros locales no va a ser utilizada de la misma manera en el momento que los guerrilleros del Ejército se asientan en estos mismos puntos que habían dejado libres los primeros. Aquí, sus formas van a variar y no van a mantener una línea de continuidad en cuanto a su vinculación, sino que esta se va a ver fracturada por las formas de imposición y obligación que van a utilizar los nuevos guerrilleros. Y, más se observa todavía en el caso de la aldea de Figueiredo, donde los guerrilleros pertenecientes a la II Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia van a crear un asentamiento y una vinculación *ex novo,* basada en su mayor parte en formas de relación débiles, muy relacionadas con el poder que las armas y el dinero les van a otorgar a estos grupos. Y eso provoca que ese asentamiento sea muy corto en el tiempo y que, por pura casualidad, la acción represiva del Estado no les afectase antes y su presencia en las montañas todavía se alargase algún tiempo más.

USC

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

BIBLIOGRAFÍA, ARTÍCULOS Y TESIS DOCTORALES

Abad Gallego, X. C. (2005); *Héroes o forajidos. Fuxidos y guerrilleros antifranquistas en la Comarca de Vigo*, Instituto de Estudios Vigueses.

Aguado Sánchez, F. (1975); *El maquis en España*, San Martín

- (1976); *El maquis en sus documentos,* San Martín.

Agudelo Blanco, J.M. (2019); *La resistencia armada al franquismo en los años cuarenta en Extremadura y Castilla y León. Los sumarios militares como fuente archivística e historiográfica*, Tesis doctoral de la Universidad de Extremadura.

Agudo, S. (2003); *Los españoles en la resistencia francesa y su aportación a la lucha antifranquista*, UnaLuna.

Aguilera, M. (2012), *Compañeros y camaradas. Las luchas entre antifascistas en la Guerra Civil española,* Actas.

Alavi. H. (1976); *Las clases campesinas y las lealtades primordiales,* Anagrama.

Alegre, D., Alonso, M. y Rodrigo, J. (coords.) (2018); *Europa desgarrada. Guerra, ocupación y violencia. 1900-1950,* Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Alegre Lorenz, D. (2014); *Experiencia de guerra y colaboracionismo político-militar: Bélgica, Francia y España bajo el Nuevo Orden (1941-1945),* Tesis doctoral de la Universitat Autònoma de Barcelona.

USC DE COMPOSTELA

Alía Miranda, F. “La guerrilla antifranquista en la provincia de Ciudad Real”, en Cuadernos de estudios manchegos, nº 19, 1989, pp. 59-74.

Alonso, M., Kramer, A. y Rodrigo, J. (2019); *Fascist warfare, 1922-1945. Aggression, occupation, annihilation*, Palgrave MacMillan.

Alonso Santos, R. (2016); *Saltando a Raia. Guerrilla republicana no suroeste ourensán (1939-1943)*, Novas do Eixo Atlántico

Álvarez, S. (1991); *Memoria da guerrilla*, Xerais de Galicia.

- (1989); *Los comisarios políticos en el Ejército Popular de la República*, Edcs. Do Castro

Álvarez, S., Hinojosa, J. y Sandoval, J. (coords.) (1990); *El movimiento guerrillero en los años 40*, Fundación de investigaciones marxistas.

Álvarez López, A. (2018); *El médico que no quería morir. Vida y muerte de Lodario Gavela Yáñez*, Krk.

Álvarez Oblanca, W. (1989); *La represión de posguerra en León. Depuración de la Enseñanza, 1936-1943*, Santiago García.

Álvarez Oblanca, W. y Serrano, S. (2009); *La Guerra Civil en León*, Edilesa.

Anderson, P. y del Arco Blanco, M. A. (eds.) (2014); *Lindando con el pasado. Represión y memoria de la guerra civil y el franquismo*, Comares.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Andrés Gómez, V. (2008); *Del mito a la historia. Guerrilleros, maquis y huidos en los montes de Cantabria,* Universidad de Cantabria.

Aróstegui, J. y Marco, J. (eds.) (2008); *El último frente. La resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Los libros de la Catarata.

Avigliano, M. y Palmieri, M. (2017); *L'Italia di Salò. 1943-1945*, Il Mulino

Ayán Vila, X. M. "El paisaje ausente: por una arqueología de la guerrilla antifranquista en Galicia", en Complutum, vol. 19, nº 2, 2008, pp. 213-237.

- "Arqueología de la guerrilla antifranquista en Galicia: el combate de Repil (Chavaga, Monforte de Lemos, Lugo)", en Férvedes, nº 9, 2018, pp. 219-228.

Ayán Vila, X. y Gomes Coelho, R., "Memoria y Paisaje de una guerrilla transfronteriza: arqueología de la resistencia antifranquista en Galicia y el Norte de Portugal", en Abello, T. et. All. (coords.) (2020); *Postguerres / Aftermaths of war*, Secció d'Història Contemporània i Mon Actual de la Universitat de Barcelona, pp. 1100-1117.

Azuaga Rico, J. (1996); *La guerrilla antifranquista en Nerja*, Izquierda Unida.

- (2005); *La guerrilla antifranquista de Granada y Málaga (1938-1952)*, tesis doctoral de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.

Baldovín Rúiz, E., "El Código de Justicia Miliar durante la Guerra Civil: 1936-1939", en Revista de Historia Militar, 2013, nº 113, pp. 11-52.

Barcia Merayo, E., "Sobre la muerte de Manuel Girón Bazán", en Semanario Bierzo 7, nº 74, marzo de 1986, pp. 19-20.

Barrio Alonso, A., de Hoyos Puente, J. y Saavedra Arias, R. (coords.) (2011); *Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación*, edición en Cd, Universidad de Cantabria.

Bello Losada, J. (1989); *Historia del Bierzo y Valdeorras*, Instituto de Estudios Bercianos.

Bermejo Martín, F., "La IIª República y el republicanismo liberal de izquierdas en La Rioja", en (1984), I Coloquio sobre Historia de La Rioja, Tomo X. Colegio Universitario de La Rioja, Logroño, pp. 187 y ss.

Berzal de la Rosa, E. et. all. (2010); *Muerte y represión en el magisterio de Castilla y León*, Fundación 27 de marzo.

- (2012); *De las urnas al paredón*, Fundación 27 de marzo.

Bott, E. (1990); *Roles, normas y relaciones externas en las familias urbanas corrientes*, Taurus.

Brewer, D. (2016); *Greece, the decade of war*, Bloomsbury.

Burke, P. (1987); *Sociología e historia*, Alianza.

- (1992); *Historia y teoría social*, Instituto Mora.

- (ed.) (1993); *Formas de hacer Historia,* Alianza.

Cabana Iglesia, A. (2006); *Entre a resistencia e a adaptación. A sociedade rural galega no franquismo (1936-1960),* Tese de doutoramento da Universidade de Santiago de Compostela.

- (2009); *Xente de orde. O consentimento cara ao franquismo en Galicia,* TresCtres.

- (2013); *La derrota de lo épico,* Universitat de València.

- "Escravo das miñas confidencias e apoio nas miñas necesidades…. Contribución ao estudo da guerrilla do chao no rural galego: a rede de enlaces do guerrileiro Manuel Castro Tellado", en Axeito, X.L., et.all. (2008); A patria enteira: homenaxe a Xosé Ramón Barreiro Fernández, Consello da Cultura galega, pp. 65-82.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Cabana Iglesia, A. y Cabo Villaverde, M. “James C. Scott y el estudio de los dominados: su aplicación a la historia contemporánea”, en Historia Social, nº 77, 2013, pp. 73-93.

Canal, J. y González Calleja, E. (2012); *Guerras civiles. Una clave para entender la Europa de los siglos XIX y XX,* Casa de Velázquez

Cancio, R. C. (2007); *Guerra Civil y Tribunales: de los jurados populares a la Justicia Franquista (1936-1939),* Universidad de Extremadura.

- (2011); *Fuerzas especiales en la Guerra Civil española,* Ministerio de Defensa.

Carrillo, S. (1993); *Memorias*, Planeta.

Casanova Rúiz, J. et. All. (2002); *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la Dictadura de Franco*, Crítica.

Cazorla Pérez, J., “Un ensayo de estratificación social española para 1957”, en Revista española de la opinión pública, nº 1 (mayo-agosto de 1965), Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 91-119.

Chaput, M.C., Martínez, O. y Rodríguez, F. (2004); *Maquis y guerrillas antifranquistas*, Publidix, Université Paris-Nanterre.

Chaput, M.C., Llecha Llop, C., y Martínez Maler, O. (coords.) (2017); *Escrituras de la resistencia armada al franquismo,* Presser universitaires de Paris Nanterre.

Chiodi, P. (2018), ed. de Box Rodríguez, J.; *Bandidos*, Prensas de la Universidad de Zaragoza-

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Cobo Romero, F. (2004); *Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía. Conflictividad social, violencia política y represión franquista en el mundo rural andaluz, 1931-1950,* Universidad de Granada.

Cooke, P. (2011); *The legacy of the Italian Resistance,* Palgrave MacMillan.

Corcuera, J. (2002), "La guerrilla de la memoria", Oria Films

Cossías, T. (1956); *La lucha contra el maquis en España,* Editorial Nacional.

Cruz, R. (2008); *Repertorios. La política del enfrentamiento en el siglo XX*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)

Cruz Gómez, I. y Miquel Verd, J.; "La fuerza de los lazos: una exploración teórica y empírica de sus múltiples significados", en Empiria, revista de metodología de Ciencias Sociales, 2013, nº 26, pp. 149-174.

Dasairas Valsa, X. (2007); *Verín baixo o franquismo. A represión do 36, a resistencia e a guerrilla,* A Nosa Terra.

Davies, N. (2005); *Varsovia 1944. La heroica lucha de una ciudad atrapada entre la Wehrmach y el Ejército Rojo*, Planeta.

da Cruz, B. (2003); *Guerrilleiros antifranquistas em Trás-os-Montes,* Âncora.

De Kerangat, Z. (2020); *Remover cielo y tierra. Las exhumaciones de víctimas del franquismo como fisuras del silencio en la transición,* Tesis doctoral de la Universidad Autónoma de Madrid.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

de Juana López, J. y Prada Rodríguez, J. (2006); *Lo que han hecho en Galicia. Violencia, represión y exilio, 1936-1939,* Crítica.

del Águila Torres, J.J. "La represión política a través de la jurisdicción de guerra y sucesivas jurisdicciones especiales del franquismo", en Hispania Nova, revista de Historia contemporánea, nº 1 extraordinario, 2015, pp. 211-242.

del Reguero, V. (2011); *Laciana. República, guerra, represión,* Piélago del Moro.

- (2015); *Las gafas del belga. Historia y memoria de la minería en El Bierzo y Laciana a través de Marcelo Jorissen,* Piélago del Moro.

del Reguero, V. y Álvarez, W. (2019)*; Tres días de julio en León,* Piélago del Moro.

- (2020), *La guerra civil en León (I),* Piélago del Moro.

- (2020), *La guerra civil en León (II),* Piélago del Moro.

del Reguero, V. y Courel, J.; (2018); *El tiempo de la Minero,* Piélago del Moro.

Díaz Díaz, B. (2011); *Huidos y guerrilleros antifranquistas en el centro de España, 1939-1955*, Tilia.

Díaz-Geada, A. "El campesinado, un sujeto en la historiografía. Notas desde la Galicia del franquismo", en Ayer, nº 120, 2020, pp. 113-139.

Domingo, A. (2002); *El canto del búho: la vida en el monte de los guerrilleros antifranquistas*, Oberón.

Domínguez, C.J. "Tierra y silencio de un luchador relegado", en Diario de León, 8 de septiembre de 2013.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Domínguez Castro, L. (coord.) (2022); *Entre o terceiro Reich e os Aliados. Galicia e a Segunda Guerra Mundial*, Consello da Cultura galega.

Domínguez González, X. (1992); *Mario de Langullo. O último fuxido*, Soutelo Blanco.

- (2016); *A Edreira. El último bastión de la resistencia en Ourense*, Círculo Rojo.

Duczynska, I. (1978); *Workers in arms. The austrian Schutzbund and the Civil War of 1934*, Monthly Review Press.

Eiré, A. (2015); *O Piloto. El último guerrillero*, Hércules.

Esteban Recio, M.S.A., Etura Hernández, D. y Tomasoni, M. (coords.) (2019); *La alargada sombra del franquismo. Naturaleza, mecanismos de pervivencia y huellas de la dictadura*, Comares.

Estruch, J. (2000); *Historia oculta del PCE*, Temas de hoy.

Faraldo, J.M. (2011); *La Europa clandestina. Resistencia a las ocupaciones nazi y soviética. 1938-1948*, Alianza.

Fernández, L., Míguez, A. y Vilavedra, D. (eds.) (2020); *1936. Un nuevo relato*, Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Fernández de Castro, I. (1962); *La demagogia de los hechos*, Ruedo Ibérico.

Fernández Pancorbo, P. (1988); *El maquis al Norte del Ebro*, Diputación General de Aragón.

Fernández Pasalodos, A. (2022); *La guerra antipartisana en España (1936-1952)*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

Fernández Pérez, A. (1990); *Comandante Mata. El socialismo asturiano a través de su biografía (1911-1989)*, Fundación Pablo Iglesias.

Fernández Rodríguez, C. (2020); *Los otros camaradas. El PCE en los orígenes del franquismo (1939-1945)*, Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Fernández Santander, C. (2000); *Alzamiento y Guerra civil en Galicia (1936-1939). Tomo I*, Eds. do Castro.

Fernández Vargas, V. (1981); *La resistencia interior en la España de Franco*, Destino.

Ferrándiz, F. (2014); *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*, Anthropos.

Ferreras Estrada, G. (2002); *Memorias del Sargento Ferreras*, Diputación Provincial de León

Fidalgo, C., "Girón rompe el silencio", Diario de León, 03/05/2001, p. 6

Flores, M y Franzinelli, M. (2019); *Storia della Resistenza*, Laterza.

Francescangeli, E. "De 'caballeros de la muerte' a la 'lucha por la vida'. Los arditi italianos, de la guerra a la militancia antifascista", en Revista Pasado y Memoria. Revista de Historia contemporánea, nº 15, 2016, pp. 73-97.

Freixanes, V. (1984); *O Fresco. Memoria dun fuxido, 1936*, Xerais de Galicia.

Galán Ortega, J. (2015); *Francisco Pérez Carballo: Memoria y biografía*, Tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid.

Gallega Ortega, T. "«¡Alto a la Guardia Civil!» La aplicación de la 'Ley de Fugas' en la lucha contra la guerrilla antifranquista en la comarca Requena-Utiel", en Oleana, nº 37, pp. 165-186.

García, H. Yusta, M., Tabet, J., y Clímaco C. (2016); *Rethinking antifascism. History, memory and politics. 1922 to the present,* Berghahn

García Carrero, F. J. (2013); *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria de un mando de la Guardia Civil,* Universidad de Extremadura.

García Díez, J.A. (2012); *El Malvavisco. Episodios de la Guerra Civil,* Araceli Saavedra.

García Durán, J. (2001); *Pola liberdade. A loita antifranquista de Luís Costa*, A Nosa Terra.

García González, M.J., "El franquismo en El Bierzo", en Diario de León e Instituto de Estudios Bercianos, *Historia del Bierzo,* nº 15, pp. 168-180.

García Piñeiro, R. (2007); *Fugaos. Ladreda y la guerrilla asturiana (1937-1942),* KRK

- (2015); *Luchadores del ocaso. Represión, guerrilla y violencia política en la Asturias de posguerra (1937-1952),* KRK.

García Tato, I. (2016); *El destacamento penal de las minas de wólfram de Valborrás de Casaio (Carballeda de Valdeorras),* Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

García Yáñez, F. (2005); *O Barco e a Terra de Valdeorras durante a II República e o franquismo (1931-1977),* A Nosa Terra.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Gaspar Celaya, D. (2015); *La guerra continúa. Voluntarios españoles al servicio de la Francia Libre (1940-1945)*, Marcial Pons.

Gildea, R. (2016); *Combatientes en la sombra. La historia definitiva de la Resistencia francesa*, Taurus.

Gildea, R. y Tames, I. (eds.) (2020); *Fighters Across Frontiers: Transnational Resistance in Europe, 1936–48*, Manchester University Press.

Giráldez Rivero, X. (2007); *O antigo concello de Lavadores*, Deputación de Pontevedra.

Godinho, P. "O grupo do Juan e a importancia da rede social", en A Trabe de Ouro, tomo IV, año IV, 1993, pp. 571-583.

- "Tempo, memoria e resistência", en Godinho, P., Fonseca, I. y Baía, J. (coords.) (2014); *Resistência e/y memoria: perspectivas ibero-americanas*, Universidade Nova de Lisboa, pp. 5-15.

Gomes Coelho, R. y Ayán Vila, X., "Cambedo, 1946: Carta sobre o achamento de Portugal", en Vestigios – Revista Latinoamericana de Arqueología Histórica, Volume 13, Número 2, Julho – Dezembro 2019, pp. 61-87.

Gómez Bravo, G. y Marco, J. (2011); *La obra del miedo: violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950)*, Península.

Gómez Fouz, J.R. (1992); *La Brigadilla*, Silverio Cañada

Gómez Parra, R. (1983); *La guerrilla antifranquista 1945-49*, Revolución.

González, E. (2018), *Hestoria de la mía vida*, Asociación Club Xeitu.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

González Calleja, E. (2008); "La política de orden público en la Restauración", Revista Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea, pp. 93-127.

González Castro, S., "Estrategias para la represión en León (1936-1950)", en Estudios Humanísticos, Historia, nº 6, 2007, pp. 273-294.

González Devís, R. (2017); *Entre la resistència i la supervivencia: Agrupación Guerrillera de Levante y Argón (1946-1952),* Tesis doctoral de la Universitat Rovira i Virgili.

- (2018); *Maquis i masovers. Entre la resistència, la supervivencia i el terror,* Onada.

González Madrid, D.A., Ortiz Heras, M. y Pérez Garzón, J.S. (coords.) (2017); *La historia: lost in translation?,* Universidad de Castilla-La Mancha.

González Vidal, F. (1999); *Paco Balón. Memorias de un comunista ferrolano,* do Castro.

Grandío Seoane, E. (2010); *A Segunda República en Galicia*, Nigratrea.

- (coord.) (2011); *Vixiados. Represión, investigación e vixianza na Galiza da Guerra Civil (1936-1939),* Laiovento.

- (2017); *A balancing act. British intelligence in Spain during the Second World War*, Sussex Academic Press.

- (coord.) (2018); *Xeración Perdida Coruña 36. Representatividade institucional e represión as corporacións municipais da provincia da Coruña na II República*, Deputación da Coruña.

Grandío Seoane, E., Fernández Fernández, E., Rey Tristán, E. y Souto Blanco, M.J. (coords.) (2007); *Anos de odio. Golpe, represión e Guerra civil na provincia da Coruña (1936-1939),* Deputación da Coruña.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Grandío Seoane, E. y Rodríguez González, J. (eds.) (2012); *War Zone. La Segunda Guerra Mundial en el Noroeste de la Península Ibérica*, Eneida.

- (eds.)(2013); *Derribar a Franco. Oposición al Régimen y Guerra Fría en el Noroeste de la Península Ibérica,* Eneida.

Granovetter, M.; "The strenght of weak ties", en American Jorunal of Sociology, 1973, vol. 76, nº 6, pp. 1360-1380

Gros, J. (1977); *Relatos de un guerrillero comunista español*, ATE.

Hardt, C.M. (1996); *Muerte en El Valle*, CM Pictures para Channel Four Television.

Harrison, J. (1998); *La economía española. De la Guerra Civil a la Comunidad Europea*, Istmo.

Hein, K., et. All. ; "Aproximación al análisis cualitativo de las redes sociales. Experiencias en el estudio de redes personales mediante Ego.Net.QF", en REDES, Revista Hispana para el análisis de redes sociales, 2013, vol. 24, nº 2, pp. 58-80.

Heine, H. (1980); *A guerrilla antifranquista en Galicia*, Xerais.

- (1983); *La oposición política al franquismo. De 1939 a 1952*, Crítica.

- "El Partido Comunista en España durante el primer franquismo", en Bueno, M. et. all. (coords.) (2007); *Historia del PCE. I Congreso 1920-1977. Vol. I*, Fundación de Investigaciones Marxistas, pp. 397-426.

Hernández Burgos, C. (2012); *Las bases sociales de la dictadura y las actitudes ciudadanas durante el régimen de Franco. Granada (1936-1976)*, Universidad de Granada.

Hernández de Miguel, C. (2019); *Los campos de concentración de Franco*, Ediciones B.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Hernández Sánchez, F. (2015); *Los años del plomo. La reconstrucción del PCE bajo el primer franquismo (1939-1953),* Crítica.

Herrerín López, A. "La represión contra la CNT (1939-1949)", en revista de Historia contemporánea, nº 28, 2004, pp. 375-395.

Hervés Sayar, H. et. all. "Resistencia y organización. La conflictividad rural en Galicia desde la crisis del Antiguo Régimen al franquismo", en Noticiario de Historia Agraria, nº 13, 1997, pp. 165-191.

Hobsbawn, E. J. (1976); *Los campesinos y la política,* Anagrama.

- (2000); *Historia del siglo XX (1914-1991),* Crítica.

Imízcoz Beunza, J.M., "Redes, grupos, clases. Una perspectiva desde el análisis relacional", en Molina Puche, S. e Irigoyen López, A. (eds.) (2009); *Territorios distantes, comportamientos similares. Familias, redes y reproducción social en la Monarquía Hispánica (siglos XIV-XIX),* Editum, pp. 45-83.

- "Actores y redes sociales en Historia", en Cano Herrera, M. (dir.) (2011); *Redes sociales y económicas en el mundo bajomedieval,* Castilla.

- "Actores de procesos de cambio. Reflexiones metodológicas desde el 'análisis relacional'", en Nava Rodríguez, T. (ed.) (2017); *De ilustrados a patriotas. Individuo y cambio histórico en la Monarquía española,* Sílex, pp. 19-40.

- "El paradigma relacional. Actores, redes, procesos para una historia global", en Bertrand, M., Andújar, F. y Glesener, T. (eds.) (2017); *Gobernar y reformar la monarquía. Los agentes políticos y administrativos en España y América (siglos XVI-XIX),* Albatros, pp. 65-80.

- "Por una historia global. Aportaciones del análisis relacional a la "Global history"", en Ibarra, A., Alcántara, A. y Jumar, F. (coords.), (2018); *Actores sociales, redes de negocios y corporaciones en Hispanoamérica, siglos XVII-XIX,* UNAM- Bonilla Artigas Editores, pp. 27-57.

- "Por una historia conectada. Aplicaciones del análisis relacional", en Magallanica, revista de Historia Moderna, 4/7, julio-diciembre de 2017, pp. 1-9.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

Jeifets, L. y Jeifets, V. (2015); *América Latina en la Internacional Comunista, 1919-1943 – Diccionario biográfico*, Ariadna Edcs.

Jiménez, J. y Ortiz, J. (2003); *Informe preliminar acerca de la exhumación de una fosa individual en el término de Carballeda, Ourense*, inédito, en Archivo ARMH.

Juliá, S. (1999); *Víctimas de la guerra civil*, Temas de hoy.

Judt, T. (ed.) (1989); *Resistance and revolution in Mediterranean Europe (1939-1948)*, Routledge.

- (2005); *Postwar. A history of Europe since 1945*, William Heinemann

Kalyvas, S. N., "Cuatro maneras de recordar un pasado conflictivo", en El País, 22 de noviembre de 2006

Kedward, H.R. (1999); *À la reserche du Maquis. La Résistance dan la France du Sud (1942-1944)*,Cerf.

Lamela García, L. (1992); *Foucellas. El riguroso relato de una lucha antifranquista (1936-1952)*, do Castro.

- (1998); *Estampas de injusticia. La guerra civil del 36 en A Coruña y los documentos originados en la represión*, do Castro.

- (2005); *1936, la "cruzada" en Compostela. La guerra civil y la represión franquista en los documentos policiales y militares*, do Castro.

Lanero Táboas, M. (1996); *Una Milicia de la justicia. La política judicial del franquismo (1936-1945)*, Centro de Estudios Constitucionales.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Leira, F.J. y Cabo, M. (eds.) (2021); *A xustiza pola man. Violencia e conflictividade na Galicia contemporánea*, Xerais.

Leira Castiñeira, F.J. (2020); *Soldados de Franco. Reclutamiento forzoso, experiencia de guerra y desmovilización militar*, Siglo XXI.

Levi, P. (1995); *Los hundidos y los salvados*, El Aleph.

Lowe, K. (2012); *Continente salvaje. Europa después de la Segunda Guerra Mundial*, Galaxia.

Lozares, C. "La teoría de redes sociales", en Papers, nº 48, 1996, pp. 103-126.

Lozares, C. y Verd. J.M. "Bases socio-metodológicas del análisis de Redes sociales", en García Ferrando, M., Alvira, F., Alonso, L.E. y Escobar, M. (coords.) (2015); *El análisis de la realidad social*, Alianza, pp. 664-695.

Luzzato, S. (2015); *Partisanos*, Debate.

Macías, S. (2005); *El monte o la muerte. La vida del legendario guerrillero antifranquista Manuel Girón*, Temas de Hoy.

- "Manuel Girón", en VV.AA. (2008) *Las vidas del centenario*, colección a cargo de la Fundación Pedro Álvarez de Osorio.

Máiz Vázquez, B. (1984); *La guerrilla antifranquista en Galicia, 1936-1964. A esquerda militante galega*, Tesis de la Universidad de Zaragoza.

- (1988); *Galicia na Segunda República e baixo o franquismo (1930-1976)*, Xerais de Galicia.

- (2004); *Resistencia, guerrilla e represión. Causas e consellos de guerra. Ferrol 1934-1955*, A Nosa Terra.

USC

Marco, A. (2011); *Mulleres na guerrilla antifranquista galega*, Laiovento

Marco, J. (2010); *Hijos de una guerra: los hermanos Quero y la resistencia antifranquista*, La Vela.

- (2011); *Resistencia armada en la posguerra. Andalucía oriental, 1939-1952*, Tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid.

- (2012); *Guerrilleros y vecinos en armas. Identidades y culturas de la resistencia antifranquista*, Comares.

- (2022); *La guerra de España en nuestras raíces. Ancestros, subjetividad y el oficio de historiador*, Postmetropolis.

- "Rethinking the postwar period in Spain. Violence and irregular civil war, 1939-52", en Journal of contemporary History, nº 55-3, año 2020, pp. 492-513.

- "Encender la guerra de guerrillas. El PCE y la guerrilla antifranquista", en Gordim da Silveira, H, Marco, J. y Valim Mansan, J. (eds.) (2015); *Violência e sociedade em ditaduras iberoamericanas no século XX. Argentina, Brasil, Espanha e Portugal*, EdiPUCRS, pp. 101-122.

Marco, J. y Yusta Rodrigo, M. "Irregular War, local community and intimate violence in Spain, 1939-1952", en European History Quarterly, Volume 49, Issue 2, 2019.

Marinello Bonnefoy, J.C. (2021); *El terrorismo de Estado en la Barcelona del pistolerismo*, Biblioteca Omegalfa

Martín de la Guardia, R.M. (1997); *La Europa balcánica. Yugoslavia, desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días*, Síntesis.

Martín Ramos, J.L. (2021); *Historia del PCE*, Catarata.

Martínez, L. (2007); *Coa man armada. Ejército Guerrillero de Galicia- IV Agrupación*, A Nosa Terra.

USC SANTIAGO

- “Francisco Martínez Leira, Pancho: a historia dunha fuxida sen retorno”, en Cátedra, revista eumesa de estudios, nº 15, 2008, pp. 7-18.

Martínez, V. “¿Quién era “El Inglés”?”, en El Semanal, 18 de agosto de 2002, pp. 32-36.

Martínez, V. y Guerra, M. (2001); *La partida de Girón*, Vía Digital

Martínez López, F. (2011); *Guerrillero contra Franco. Guerrillero contra el olvido*, Latorre literaria.

- “Los restos de Manuel Girón en el cementerio de Ponferrada; episodio histórico de la guerrilla antifranquista”, en Semanario Bierzo 7, mayo de 1997.

Matthews, J. (2019); *Spain at war. Society, Culture and Mobilization, 1936-44*, Boolmsbury Academic.

Maystorovich Chulio, N.R. (2019); *The Materiality of Human Remains in Unearthing Spain’s Repressed Past: What Exhumations Tell Us About Law, Forensics, Human Rights and Memory*, PhD Thesis in Univertistu of Sydney.

Mera Costas, P. (2021); *18 de julio de 1936: el día que empezó la Guerra Civil*, Taurus.

Míguez Macho, A. (2009); *Xenocidio e represión franquista en Galicia na Guerra Civil (1936-1939)*, Lóstrego.

Míguez Macho, A. y Cabo, M., “Pisando la dudosa luz del día: el proceso de democratización en la Galicia rural de la Restauración”, en Ayer, nº 89, 2013 (1), pp. 43-65.

Minehan, P. (2006); *Civil war and World war in Europe. Spain, Yugoslavia and Greece, 1936-1949*, Palgrave Macmillan.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Mir, C. “Violencia política, coacción legal y oposición interior”, en Ayer, nº 33, 1999, pp. 115-145.

Montorio Gonzalvo, J.M. (2016); *Cordillera Ibérica. Recuerdos y olvidos de un guerrillero*, Gobierno de Aragón.

Moore, B. (ed.) (2000); *Resistance in Western Europe*, Berg.

Morales, J.L. “Los Rosón, azote de Galicia”, en Revista Interviú, año 3, nº 107, 1 a 7 de junio de 1978, pp. 8-13.

Morán, G. (1986); *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España*, Planeta.

Morente, F. (ed.) (2011); *España en la crisis europea de entreguerras*, Catarata.

Moreno García, C. et. all. “Acampados. Arqueología y patrimonio de la Agrupación Guerrillera Granada-Málaga en la Sierra de Loja. Resultados preliminares”, en VV.AA. (2019); *Actas das JIA 2019*, pp. 22-23.

Moreno Gómez, F. (1987); *Córdoba en la posguerra: la represión y la guerrilla, 1939-1950*, Francisco Baena.

- (2001); *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla. El Centro-Sur de España: de Madrid al Guadalquivir*, Crítica.

- “Lagunas en la memoria y en la historia del maquis”, en Hispania Nova, nº 6, 2006.

Morín de Pablos, J. et. all. “Arqueología de la guerrilla antifranquista en Toledo”, en VV.AA. (2005); *Congreso de Espacios fortificados de la provincia de Toledo*, Diputación provincial, pp. 615-630.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

- et. all. “Arqueología de la guerrilla antifranquista en la Sierra de Altamira (Toledo)”, en Madrigal Belinchón, A. y Perlines Benito, M. (2010); *Actas de las II Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha, Toledo 2007*, Diputación provincial de Toledo, pp. 6 y ss.

Mosqueira, C. P. “Do “Santa Teresa” á morte de Xosé Temblás. A fin da guerrilla no norte galego”, en Terra e Tempo. Revista galega de pensamento nacionalista, nº 163-170, xullo 2012-xuño 2014, pp. 155-162.

Muñoz, J., Ledesma, J.L. y Rodrigo, J. (2005); *Culturas y políticas de la violencia. España siglo XX*, Siete Mares.

Muñoz Encinar, L. (2016); *De la exhumación de cuerpos al conocimiento histórico. Análisis de la represión irregular franquista a partir de la excavación de fosas comunes en Extremadura (1936-1948),* Tesis doctoral de la Universidad de Extremadura.

Neira Vilas, X. (1991); *Guerrilleiros*, do Castro.

Ninno, F. (2022); *Le vedove civil di guerra (1940-1945)*, Viella.

Olano Gurriarán, E. (2004); *El tejo y el Teixadal de Casaio*, Diputación Provincial de Ourense.

Ortiz Heras, M. (coord.) (2018); *¿Qué sabemos del franquismo? Estudios para comprender la dictadura de Franco,* Comares.

Ott, S. (2017); *Living with the enemy. German occupation, collaboration and justice in the Western Pyrenees, 1940-1948*, Cambridge University Press.

Pacheco Vila, R. (2011); *Informe de la búsqueda de una fosa común en Columbrianos (León). Mayo 2011 – Febrero 2012*, inédito, Archivo de la ARMH.

- (2012); *Informe de la exhumación de una fosa individual en Teilán (Lugo)*, inédito, Archivo de la ARMH.

- (2015); *Informe de la exhumación de una fosa individual en Teilán (Lugo*), inédito, Archivo de la ARMH.

- (2015); *Informe sobre la exhumación de una fosa común en Villafranca del Bierzo*, Inédito, Archivo de la ARMH.

- (2016); *Informe de la exhumación de una fosa común en Paramos (Val do Dubra, A Coruña)*, inédito, Archivo de la ARMH.

Parrado, C. (2009); *Curuxás. O guerrilleiro que non cazou Franco,* Catarata.

Pazos Gómez, M. (1997); *A resistencia antifranquista na comarca de Ordes. Manuel Ponte Pedreira,* Asociazón Cultural Obradoiro da Historia.

- (2011); *A guerra silenciada. Mortes violentas na comarca de Ordes. 1936-1952*, Asociazón Cultural Obradoiro da Historia.

Pazos Gómez, M. y Grandío Seoane, E. (2014); *A república da Berxa. Antonio Gómez Carneiro e o seu tempo (1989-1979),* Asociación cultural Obradoiro da Historia.

Pereira, D., "Alzamento fascista e represión no camiño de ferro Zamora-Ourense: bisbarras de Monterrei, as Frieiras, as Portelas e Seabra", en A Trabe de Ouro, nº 73, enero-marzo de 2008, pp. 23-48.

Pereira, D. y Fernández, E. (2004); *O anarquismo na Galiza (1870-1970). Apuntes para unha enciclopedia*, Eds. Positivas.

- (2022); *A primeira resistencia armada ao golpe militar na Galiza (1936-1940),* Em Selecta Companha.

- "A primeira resistencia armada ao golpe militar na Galiza (1936-1940)", en Murguía: revista galega de historia, nº 45-46, 2022, pp. 192-242.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Prieto Prieto, Á. (2003); *Silencio y soledad. La Resistencia Armada contra Franco en Cáceres,* Institución Cultural El Brocense.

Pérez Regordán, M. (1987); *El maquis en la provincia de Cádiz,* Edición del autor.

Petersen, R.D. (2001); *Resistance and rebellion. Lesson from Eastern Europe,* Revised.

Pinedo, I. y Álvarez, D. (2003); *El hombre que murió dos veces*, Armoria films.

Polo Cerdá, M. (coord.) (2008); *Arqueología forense en territorio AGLA*, Asociación La Gavilla Verde & Grupo Paleolab.

Pons Prades, E. (1977); *Guerrillas españolas, 1936-1960,* Planeta.

Prada Rodríguez, J. (2004); *Ourense. 1936-1939. Alzamento, guerra e represión*, Ed. do Castro.

- (2010); *La España masacrada. La represión franquista de guerra y posguerra,* Alianza.

- (2011); *Geografía de la represión franquista en Galicia,* Catarata.

- (ed.) (2013); *Franquismo y represión de género en Galicia,* Catarata.

- (dir.) (2014); *No solo represión. La construcción del franquismo en Galicia,* Biblioteca nueva.

- (2016); *Marcharon con todo. La represión económica en Galicia durante el primer franquismo,* Biblioteca nueva.

- (2023); *The battle over the memory and the new account of the Spanish Civil War,* Peter Lang.

- "Fuxidos, entobados, desertores e contrabandistas. Aproximación á problemática das orixes da resistencia antifranquista en Ourense", en Minius XIV, 2006, pp. 221-238

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Prada Rodríguez, J. y de Juana, J. (eds.) (2017); *Nuevas perspectivas en el estudio de la mujer durante el franquismo*, Sílex.

Prazmowska, A. (2004); Civil war in Poland, 1942-1948, Palgrave Macmillan.

Quijano, H. (1949); *Galicia mártir*, Ediciones Neos.

Ramos, C., "Una vida entre el monte y la libertad", en La Crónica de León, 29/04/2001, pp. 30-31.

Ramos Rúiz, J. "la arqueología de la Guerra Civil española en Catalunya", en Carrasco, I. (coord.) (2018); *Arqueología en conflictos contemporáneos*, Romula

Recio García, A. (2016); *Propaganda de la guerrilla antifranquista (1939-1952)*, Tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid.

Redondo Abal, F. X. (2006); *Botarse ao monte. Censo de guerrilleiros antifranquistas na Galiza (1939-1965)*, do Castro.

- (2007); *Memorias de Marcelino Fernández Prada. Un alcalde socialista e revolucionario*, A Nosa Terra.

Reigosa, C. (1989); *Fuxidos de sona*, Xerais de Galicia.

- (1992); *El regreso de los maquis*, Júcar.

- (1995); *La agonía del león*, Alianza.

Ríos Lazcano, I. (1986); *Testimonio de la Guerra civil*, Edcs. do Castro.

Rivera, J., "El último superviviente de los escapados de Lugo", en El Progreso de Lugo, 28 de noviembre de 2010.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

Rodrigo, J. (2008); *Hasta la raíz. Violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura franquista,* Alianza.

- (2017); *Una historia de violencia. Historiografías del terror en la Europa del siglo XX*, Anthropos.

Rodrigo, J. y Alegre, D. (2019); *Comunidades rotas. Una historia global de las guerras civiles, 1917-2017*, Galaxia.

Rodríguez, M. (2002); *Maquis. La guerrilla vasca, 1938-1962,* Txalaparta.

Rodríguez Barreira, O. (coord.) (2013); *Franquismo desde los márgenes. Campesinos, mujeres, delatores,* Universidad de Lleida y Universidad de Almería

Rodríguez Gallardo, A. "En fuga de Franco e da represión. Galegos, vítimas de Salazar", conferencia del Congreso Internacional "A Raia. 1936-1952. Represión, resistencia e memoria", celebrado en Ourense del 28 al 30 de marzo de 2007.

- "La condición de refugiados: gallegos en Portugal durante la Guerra Civil y la posguerra", en Barrio Alonso et. All. (eds.) (2011); *Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación,* PubliCan Ediciones.

- "Refuxiados e fuxidos nos montes do Laboreiro", en Caderno Arraiano, verán 2007, pp. 93-98.

- "Entre Brandas e Inverneiras: Refuxiados e Guerra Civil na fronteira entre Ourense e Portugal", en A Trabe de Ouro, Tomo I, Año XV, 2004, pp. 23-37.

Rodríguez González, J. (2003); *León bajo la dictadura franquista (1936-1951);* Universidad de León.

Rodríguez Gutiérrez, A. (2019), *La represión en León (I),* Piélago del Moro.

- (2019), *La represión en León (II),* Piélago del Moro.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

- (2020); *Resistencia armada y guerrilla en la provincia de León*, Piélago del Moro.

- "Violencia y conflictividad social durante el bienio negro. Las huelgas generales revolucionarias en la cuenca minera del Bierzo", en Revista de Historia Actual, vol. 11, nº 11, pp. 37-46.

- "La represión contra la lucha armada en Galicia. Los infiltrados en la IV Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia", en Revista Memòria antifranquista del Baix Llobregat, El terror fascista en Galicia, any 9, núm. 13, pp. 60-66.

- "Informe histórico para la exhumación de restos en el antiguo cementerio del Carmen de Ponferrada", inédito, Archivo de la ARMH.

- "Triunfó el movimiento. Golpe de Estado y represión en la comarca del Bierzo", Accésit del II Premio de Investigación Antonio Estévez, convocado por el Instituto de Estudios Bercianos, inédito.

Rodríguez Gutiérrez, A. y Martínez Panizo, L. (eds.) (2022); *Federación de Guerrillas de León-Galicia*, Positivas.

Rodríguez Teijeiro, D. "Instituciones de control postcarcelario en el primer franquismo: el Servicio de Libertad Vigilada", en Historia Actual Online, nº 28, primavera 2012, pp. 49-60.

- "Configuración y evolución del sistema penitenciario franquista", en Hispania Nova, nº 7, 2007, pp. 597-620.

Rodríguez Treviño, J.C. "Cómo utilizar el análisis de Redes Sociales para temas de historia", en Signos Históricos, nº 29, enero-junio 2013, pp. 102-141.

Rodríguez Velasco, H. "Las guerrillas en el Ejército Popular de la República (1936-1939)", en Cuadernos de historia contemporánea, nº 33, 2011, pp. 235-254.

Romero Navas, J.A. (1999); *La guerrilla en 1945. Proceso de dos jefes guerrilleros: Ramón Vías y Alfredo Cabello Gómez Acebo*, CEDMA.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Romeu Alfaro. F. (1987); *Más allá de la utopía. Perfil histórico de la Agrupación Guerrillera de Levante*, Alfons el Magnánim.

Roshwald, A. "Europe's civil wars, 1941-1949", en Doumanis, N. (2014); *The Oxford Handbook of Europe 1914-1945)*, Oxford Handbooks online.

Rubio, B. (2007); *Memorias de la lucha antifranquista*, Edición personal del autor.

Rúiz, D. "De la guerrilla a las fábricas. Oposición al franquismo del Partido Comunista de España (1948-1962)", en Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Hº Contemporánea, 13, 2000, pp. 105-124.

Sacaluga, J.A. (1986); *La resistencia socialista en Asturias*, Fundación Pablo Iglesias.

Sada Terceiro, Manuel; "El maquis. Recuerdos de un Guardia Civil infiltrado", en Revista Interviú, nº 511, 26 de febrero de 1986

Sánchez Agustí, F. (1999); *Maquis a Catalunya*, Pagés editors.

- (2001); *Maquis y Pirineos. La gran invasión, 1944-1945*, Milenio.

Sánchez Cervelló, J. (ed.) (2003); *Maquis: el puño que golpeó el franquismo. La Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA)*, Flor del viento.

Sánchez Pérez, F. (coord.) (2013); *Los mitos del 18 de julio*, Crítica.

Sanchís Alfonso, J.R. (2007); *Maquis: una historia falseada. La Agrupación Guerrillera de Levante (desde los orígenes hasta 1947)*, Gobierno de Aragón.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Santana Morro, M y Marimon Ruitort, A. (2003); *Les emigracions forçades del franquisme. Refugiats i exiliats de les Illes Balears a causa de la Guerra Civil del 1936-1939 i de la Posguerra*, Gobern de les Illes Balears.

Santidrián Arias, V.M. (2002); *Historia do PCE en Galicia (1920-1968),* do Castro.

- "O caso galego dentro do exilio comunista internacional", en Villares, R. y Núñez Seixas, X.M. (2017); *Os exilios ibéricos: unha ollada comparada. Nos 70 anos da fundación do Consello de Galiza,* Consello da Cultura Galega, pp. 223-248.

Scianna, B.M. (2019); *The Italian War on the Eastern Front, 1941-1943. Operations, Myths and Memories,* Palgrave MacMillan.

Scott, J. (1985); *Weapons of the Wak: Everyday forms os Peasant Resistance,* Yale University Press.

- "Formas cotidianas de rebelión campesina", en Historia Social, nº 28, 1997, pp. 13-39.

Sen Rodríguez, L.C. (1988); *La minería leonesa durante la Segunda República, 1931-1936. Variables económicas y sociales*, Ediciones leonesas.

Serrano, S. (1986); *La guerrilla antifranquista en León (1936-1951),* Siglo XXI.

- (1989); *Crónica de los últimos guerrilleros leoneses*, Junta de Castilla y León.

- (2001); *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista,* Temas de Hoy.

- (2005); *La última gesta. Los republicanos que vencieron a Hitler (1939-1945),* Aguilar.

Sica, E. y Carrier, R. (eds.) (2018); *Italy and the Second World War. Alternative perspectives,* Brill.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Silva, E. y Macías, S. (2003); *Las fosas de Franco. Los republicanos que el dictador dejó en la cuneta*, Temas de Hoy.

Simón Lorda, D.; "Recuperando a memoria (histórica) na sanidade galega (II): Médicos, practicantes e "maquis". O apoio á guerrilla e aos represaliados na posguerra", en Cadernos de Atención Primaria, 2011, vol. 18, pp. 164-171.

Skoutelsky, R. (2006); *Novedad en el frente. Las Brigadas Internacionales en la Guerra Civil*, Temas de Hoy.

Sobrequés, J, Molinero, C. y Sala, M. (coords.) (2003); *Una inmensa prisión: los campos de concentración y las prisiones durante la Guerra Civil y el franquismo*, Ed. Crítica.

Sorel, A. (1970); *Búsqueda, reconstrucción e historia de la guerrilla española del siglo XX a través de sus documentos, relatos y protagonistas*, Editions Libraire du Globe.

Souto Blanco; M.J. (1997); *La represión franquista en la provincia de Lugo (1936-1940)*, Tesis doctoral presentada en la Universidade de Santiago de Compostela.

Stargardt, N. (2015); *The German war. A Nation Under Arms, 1939-1945*. Basic Books.

Strobl, I. (1996); *Partisanas. La mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana*, Virus.

Suárez, X. M. (2002); *República e guerra civil en Ferrol*, Concello de Ferrol.

Suero Roca, T. (1978); "Un mando incomprendido: José Asensio Torrado", en Tiempo de Historia, Año IV, nº 42, 01/05/1978, pp. 26-32.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tejerizo García, C. y Rodríguez Gutiérrez, A. (2018); *Memoria Técnica. Escavación de chozos da guerrilla antifranquista nos sitios de As Morteiras e Teixadal na "Ciudad de la Selva" (Casaio, Carballeda de Valdeorras, Ourense)*, Memoria técnica depositada en la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia.

- (2019); *Memoria técnica da escavación de chozos da guerrilla antifranquista nos sitios de As Morteiras e Teixadal na "Ciudad de la Selva" (Casaio, Carballeda de Valdeorras, Ourense)*, Memoria técnica depositada en la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia.

- (2019 II); "Arqueología de la guerra después de la guerra: la organización de la resistencia antifranquista en el Noroeste de la Península Ibérica", en Vestigios – Revista Latinoamericana de Arqueología Histórica, Volume 13, Número 2, Julho – Dezembro 2019, pp. 9-35.

Tejerizo García, C., Rodríguez Gutiérrez, A. y Álvarez Cobian, O. "Arqueología y procesos memoriales de la guerrilla antifranquista en los montes de Casaio (Carballeda de Valdeorras, Ourense)", en Madrygal: revista de estudios gallegos, nº extre 23, 2020, pp. 331-348.

Téllez Solá, A. (1978); *Sabaté. Guerrilla urbana en España (1945-1960)*, Plaza y Janés

- (1992); *Sabaté. Guerrilla urbana en España (1945-1960)*, Virus.

- (2000); *A guerrilla antifranquista de Mario de Langullo o Pinche*, A Nosa Terra.

- (2005); *Facerías. Guerrilla urbana (1939-1957). La lucha antifranquista del Movimiento Libertario en España y en el exilio*, Virus.

Thompson, E. P. (2012); *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Capitán Swing.

Todorov, T. (2009); *Una tragèdia francesa. Escenes de Guerra Civil (estiu del 1944)*, L'Avenç.

Tomasevich, J. (2001); *War and Revolution in Yugoslavia, 1941-1945: Occupation and Collaboration*, Stanford University Press.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Torija, A. y Morín, J. (eds.) (2017); *Paisajes de la guerra y la posguerra. Espacios amenazados,* Audema.

Traverso, E. (2009); *A sangre y fuego. De la guerra civil europea, 1914-1945*, Prometeo.

Ugartemendia Eceizabarrena, J. I., "El derecho de resistencia y su «constitucionalización»", en Revista de Estudios Políticos (Nueva Época), nº 103, enero-marzo 1999, pp. 213-245.

Vázquez Arias, J.C. "Fuxidos de Soaserra y Regoela (Cabanas), en Cátedra, revista eumesa de estudios, nº 24, novembro 2017, pp. 7-48

Vega Crespo, J. (2003); *Minero Siderúrgica de Ponferrada (1918-2010). Historia y futuro de la minería leonesa,* Lid Edit. Empresarial.

- "Minería y desarrollo empresarial en León: el caso de Minero Siderúrgica de Ponferrada", en Asociación de Historia Económica, VIII Congreso, 2005.

Velasco Souto, C. F. (2006); *1936. Represión e Alzamento militar en Galiza*, A Nosa Terra

Vidal Castaño, J.A. (2004); *La memoria reprimida. Historias orales del maquis*, Universidad de Valencia.

Vidal Sales, J.A. (1976); *Después del 39. La guerrilla antifranquista*, ATE.

Vila Izquierdo, J. (1986); *La guerrilla antifranquista en Extremadura*, Universitas.

Viñas, A. (ed.) (2020); *En el combate por la Historia. la República, la Guerra Civil, el Franquismo,* Pasado y presente.

USC UNIVERSIDADE

VV.AA. (1960); *Historia del Partido Comunista de España*, Editions sociales.

VV.AA. (1990); *Justicia en guerra. Jornadas sobre la administración de Justicia durante la Guerra Civil española: instituciones y fuentes documentales*, Ministerio de Cultura.

VVAA (1994); *Historia de El Bierzo*, Diario de León e Instituto de Estudios Bercianos.

VV.AA. (2004); *O Cambedo da Raia. Solidariedade galego-portuguesa silenciada*, Asociación de Amigos da República

VV.AA. (2004); *Contribuciones a la historia del PCE*, Fundación de Investigaciones Marxistas (FIM)

VV.AA. (2005); *A represión franquista en Galicia. Actas do Congreso da Memoria. Narón, decembro de 2003*, Asociación Cultural Memoria Histórica Democrática

VV.AA. (2006); *A II República e a Guerra Civil. Actas do II Congreso da Memoria. Culleredo, decembro de 2005*, Asociación Cultural Memoria Histórica Democrática.

VV.AA. (2009); *A fuxida do Portiño. Historia, memoria e vítimas*, A Nosa Terra.

VV.AA. (2012); *Congreso da guerrilla antifranquista galega: Actas*, CRMHd'AC.

VV.AA. (2021); *As guerrillas galegas ao descuberto*, Coleccionábel NósDiario.

Wieviorka, O. (2019); *The Resistance in Western Europe. 1940-1945*, Columbia

Wolf, E. R. (1972); *Las luchas campesinas del s. XX*. Siglo XXI.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Yusta Rodrigo, M. (1999); *La guerra de los vencidos. El maquis en el Maestrazgo turolense, 1940-1950*, Fernando el Católico

- (2003); *Guerrilla y resistencia campesina. La resistencia armada contra el franquismo en Aragón (1939-1952)*, Prensas Universitarias de Zaragoza.

- et. all. (2005); *Historias de maquis en el Pirineo aragonés*, Pirineum.

- "¿"Miseria de la teoría"? La historiografía de la guerrilla antifranquista, en busca de un marco teórico", en Peiro Martin, I. y Frías Corredor, C. (eds.) (2016); *Políticas del pasado y narrativas de la nación. Representaciones de la Historia en la España contemporánea*, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 119-143.

- "Rebeldía individual, compromiso familiar, acción colectiva. Las mujeres en la resistencia al franquismo durante los años cuarenta", en Historia del presente, nº 4, 2004, pp. 63-92.

- "Las mujeres en la resistencia antifranquista, un estado de la cuestión", en Arenal. Revista de historia de las mujeres, vol, 12, nº 1, 2005, pp. 5-34.

- "Una guerra que no dice su nombre. Los usos de la violencia en el contexto de la guerrilla antifranquista (1939-1953)", en Historia social, nº 61, 2008, pp. 109-126.

- "Hombres armados y mujeres invisibles. Género y sexualidad en la guerrilla antifranquista (1936-1952)", en Ayer, nº 110, 2018, pp. 285-310.

Yusta Rodrigo, M. y Peiró Martín, I. (coords.) (2015); *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea*, Fernando el Católico.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

FUENTES

Archivo de la Asociación científica Sputnik Labrego, Pardollán.

Archivo de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, Ponferrada.

Archivo de la Fundación José Barreiro, Oviedo.

Archivo de la Fundación Pablo Iglesias, Alcalá de Henares.

Archivo General e Histórico de Defensa, Madrid.

Archivo Histórico del Partido Comunista de España, Madrid.

Archivo Intermedio Militar Noroeste, Ferrol.

Arquivo Nacional da Torre do Tombo, Lisboa.

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, online.

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, online.

Proxecto Interuniversitario *Nomes e Voces*, online.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Proxecto *A represión na provincia de Ourense*, online.

Proxecto *A represión franquista e as súas zonas de penumbra. Vítimas confirmadas e posibles en Lugo (1936-1940)* , online.

Proxecto *Xeración perdida. Representatividade institucional e represión na provincia da Coruña*, online.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

ANEXOS

ANEXO 1. REGLAMENTO DE LA FEDERACIÓN DE GUERRILLAS POPULARES. DICIEMBRE DE 1941

[…] responsables ante la asamblea general a la que darán cuenta de sus gestiones actuaciones y proyectos mensualmente. Es facultad de la asamblea aprobar o desaprobar su labor.

3º Los componentes de esta Guerrilla prestarán acatamiento y colaboración al mando.

4º Es ineludible obligación de todos los encuadrados o adheridos, prestarse apoyo mutuo, tanto moral como material, arriesgando incluso su vida propia.

5º El mando en casos excepcionales, tomará las medidas oportunas de previsión y seguridad de acuerdo con la situación del momento. También excepcionalmente podrá delegar su autoridad en compañeros que considere más capacitados. En tal caso, la autoridad de estos será acatado por todos sin excepción.

6º La disciplina, factor impuesto para nuestra convivencia y triunfo, ejercida o practicada conscientemente, no hiere ni merma la personalidad individual ideológica. Nuestra agrupación da cabida a todos los credos políticos y sociales que ajustándose a las normas aquí establecidas luchen por derrocar al fascismo, por ende la fraternidad existirá entre todos y especialmente entre mandos y sub-alternos.

7º La labor para la consecución de adeptos para partidos determinados queda prohibida.

8º Nuestra condición de huidos del terror fascista, y que en guerrillas luchamos contra sus inhumanas leyes que tienen ahogada la libertad del pueblo, nos impone el deber de asociar cualesquiera manifestación antifascista y apoyar con toda nuestra fuerza armada y entusiasmo todo movimiento que vaya dirigido a debilitar o derrocar el actual sistema de gobierno.

Los militantes de estas guerrillas que hagan labor contraria a estos postulados o infrinjan lo aquí estatuido serán juzgados por un tribunal designado por las guerrillas. Somos jueces de nuestras propias leyes.

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

9º Nuestra vida de milicia permanente la haremos digna de aquel glorioso Ejército Republicano, honra y orgullo del antifascismo español.

No emplearemos nuestras armas en acciones que nos denigren o empañen el honroso título de guerrilleros.

Nuestra seguridad va unida a la eficaz intervención de las armas y a la sensatez de nuestro modo de proceder; por consiguiente se evitará en lo posible, las actuaciones individuales, escándalos que nos creen enemigos particulares, etc.

10º Si por circunstancias especiales la Guerrilla se tuviera que dislocar, cada responsable se hará cargo de la mitad del grupo, al que en todo momento ha de procurar controlar en sus movimientos y actuaciones. Ambos responsables de acuerdo establecerán la coordinación de todos los grupos entre sí, para que, cuyos movimientos y actuaciones de armas no escapen a la común disciplina.

11º. Los componentes de estas guerrillas se esforzarán en dirigirse al pueblo y conquistarle para nuestra causa, haciendo desaparecer la distancia que por ignorancia le separa de nosotros. Que el pueblo desorientado políticamente vea en nosotros sus amigos y defensores y no a unos desalmados enemigos.

12º Donde esté un guerrillero estará un defensor de la libertad, un propagandista del antifascismo que se hará estimar del pueblo; un soldado de la Revolución que será el azote del enemigo.

13º El mayor misterio deberá rodear nuestros actos, como garantía de seguridad. Este será el mejor medio de burlar al espía y desarmar el brazo del enemigo emboscado: oculta donde vas, de donde y cuando vuelves, etc.

14º Nuestras disidencias si las hubiere se resolverán entre nosotros democráticamente, evitando que estas lleguen al pueblo y del pueblo al enemigo.

15º Queda prohibido prestar dinero a gentes ajenas a la guerrilla.

Los responsables quedan facultados para fiscalizar la inversión de fondos individuales.

16º No se establecerá rivalidad entre los camaradas por el pago de servicios.

17º Las armas largas y explosivos, producto de botín, quedarán en calidad de depósitos colectivos, informándose de estos a los miembros de las guerrillas.

18º Para que la ayuda material a nuestros presos y necesitados no falte, los responsables organizarán suscripciones o exigirán a cada uno el sacrificio correspondiente.

19º Para el ingreso de nuevos guerrilleros, así como para el traslado de una guerrilla a otra lo decidirá la asamblea democráticamente.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

20º Para orientar a los encuadrados en las guerrillas en un sentido político-social, se organizará la propaganda del guerrillero.

21º La embriaguez está prohibida, por entrañar graves males y grandes consecuencias para los compañeros, además de ser un baldón para hombres que tienen por lema salud y cultura.

22º Queda señalada como fiesta oficial del guerrillero con el nombre "El Día del Hiuido" el 15 de junio. Fiesta que será de confraternidad, recuerdo a los caídos y exaltación de la gesta.

23º Todo compañero que forme temporal o indefinidamente en estas guerrillas, queda obligado a observar las reglas aquí prescritas.

Ciudad de la Selva (Orense)

Diciembre 1941

El original tiene las firmas de Manuel Girón, Gafas, Chapa, M. Parra, Artillero, Antolín, Ánimas, E. Pérez, Coñeira y posteriormente A. Pérez, Hilario y Felipe)

Es copia

Nota- Este carnet será intransferible

El Mando

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ANEXO 2. HIMNO DE LA FEDERACIÓN DE GUERRILLAS DE LEÓN-GALICIA

Por el monte con gesto altivo y bravo

El guerrillero lucha por su ideal,

No consiente que el fascismo malvado

Ahogue en sangre nuestro grito social.

Por eso el con su valor puestas en jaque

Tiene las fuerzas del vil traidor.

Contra el terror él luchará

Con su brío a la facción humillará

Con la bomba de "piña" puesta al cinto

La "pistola" pronta a disparar

Despreciando el peligro de los pasos

Guerrillero camina sin cesar.

En las noches de luna el recorre

Mucha tierra para ir a visitar

A guerrilleros que por otras montañas

Igual vida que él han de arrastrar.

Si el enemigo el alto da

Pronto el disparo de su "pistola"

Contestará.

Ella dirá quien es aquel

Que me dispara y que orgullosa me encuentro del.

Deja infame libre nuestro camino

Nunca intentes nuestro paso cortar

Nuestro lema ya tiene su destino

"ANTE FRANCO MORIR O MATAR".

USC DE COMPOSTELA

Y aunque creais que caeremos

Pasado el tiempo ya lo veremos si lo lograis.

Por eso estais a nuestra espera

Para apresarnos luego matarnos

Cual una fiera.

Temblar perros traidores y asesinos

Que a las órdenes de Franco luchais

Ya se acerca la hora de la justicia

Veremos cuenta a ella le dais.

A pedir justica han de levantarse

Los que hoy asesinados están

Es inútil que tratéis de evitarlo

Los guerrilleros a ella os entregarán.

Luego sabréis lo que es purgar

Esos delitos que cometisteis

De asesinar.

Y sin pensar que eran honrados

Los que matasteis impunemente

Serán vengados.

El clarín de la libertad nos llama

Camaradas guerrilleros a formar

Que el pueblo enternecido nos aclama

Por ella y por el vamos a luchar.

La libertad palabra santa

Que al oírla tiembla y se espanta tanta maldad.

Viva la paz pero en la tierra, teatro humano

si hay un tirano siempre habrá guerra.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

ANEXO 3. REGLAMENTO DEL EJÉRCITO GUERRILLERO DE GALICIA. 17/08/1947

1º Al llegar a un punto de apoyo, después de una marcha se ocupará, a ser posible, de su aseo personal, limpieza y repaso del armamento.

2º Tendrá por lo menos la pistola en el cinto o funda, y el resto de su armamento y equipo a su alcance.

3º Queda terminantemente prohibido, que un guerrillero tome el armamento de otro, a no ser con consentimiento o en presencia de éste.

4º Será comedido en sus palabras.

5º Respetará las creencias religiosas de los puntos de apoyo y demás colaboradores nuestros.

6º No armará escándalo, hará ruidos ni se asomará a las ventanas.

7º No salivará, tirará colillas al suelo y tratará por todos los medios a su alcance, conservar el alojamiento que ponen a disposición de la guerrilla, en buen estado de limpieza.

8º Demostrará tener la moral elevada y nunca discutirá con sus camaradas en presencia de personas ajenas al destacamento, para dar a demostrar que hay la máxima compenetración entre ellos.

9º Será castigado severamente, todo guerrillero que hable en los puntos de apoyo, de las operaciones llevadas a cabo por el destacamento, como así mismo, nombre de enlace, puntos de apoyo, rutas y operaciones a realizar.

10º Cuando esté por la noche de guardia, no fumará, excepto cuando ésta sea dentro de la casa, teniendo sumo cuidado el no asomarse por las ventanas con el cigarro encendido; en el monte sólo fumará cuando el jefe lo autorice.

11º Todo guerrillero cuidará del equipo y armamento del cual es el único responsable.

12º Todo guerrillero, en las marchas, ocupará el puesto en formación, que se le designe, tratando de llevar el mismo paso del que le antecede, haciendo el menor ruido posible; no hablará, fumará ni encenderá lámpara, mechero o fósforos sin el permiso de su jefe.

13º No dejará el arma de la mano, llevándola preparada para hacer fuego, teniendo sumo cuidado en colocar el seguro al saltar algún obstáculo, llevando la pistola en el cañón hacia abajo.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

14º Extremará la vigilancia a su alrededor y si viese algún movimiento sospechoso, lo comunicará rápidamente al que le antecede, para que éste lo comunique

al otro y así sucesivamente hasta llegar al jefe, sin deshacer la formación, quedando el que oyera el ruido y todos los que le anteceden en posición de cuerpo a tierra, y vigilantes, hasta no recibir órdenes de su jefe.

15º Al pararse el jefe, seguirán su ejemplo todos los que le preceden, conservando las distancias, sin hablar ni hacer movimiento alguno, hasta recibir órdenes.

16º Cumplirá con rigurosa exactitud y disciplina las consignas y órdenes que reciba del jefe del destacamento, éste será el responsable de que cada guerrillero cumpla con rigurosa disciplina sus obligaciones.

17º El jefe del destacamento, es el único responsable directo y durante su ausencia, este cargo será ocupado por el comisario o el guerrillero que crea más capacitado.

POR LA JEFATURA

Julián.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ANEXO 4. MODELO DE BASE DE DATOS DE REGISTRO DE ACCIONES ARMADAS

Referencia	Provincia	Municipio	Pueblo	Guerrilleros/enlaces muertos	Nº de víctimas (si las hubiera)	Dinero (metálico + mercancías)	Consecuencia	Hecho	Fecha

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ANEXO 5. MODELO DE BASE DE DATOS DE REGISTRO DE HUIDOS DETENIDOS O PRESENTADOS

Apellidos	Nombre	Apodo	Fondo	Nº de procedimiento	Año del procedimiento	Fecha de presentación/detención	Presentado/detenido	Lugar	Municipio	Provincia	Observaciones

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ANEXO 6. MODELO DE BASE DE DATOS DE REGISTRO DE ENLACES

Nivel 1

Municipio N	Naturaleza	Leer y escribir	Profesión	Estado civil	Edad	Sexo	Nombre	Apellido 2	Apellido 1

Nivel 2

Hecho punible	Fecha detención	Provincia	Fondo	Año	Procedimiento nº	Provincia V	Municipio V	Vecindad	Provincia N

Nivel 3

Motivación	Relación con guerrilla	Fecha de excarcelación	Lugar de cumplimiento	Duración	Fecha de condena	Tipo de condena	Resultado final	Delito	Procesamiento

Nivel 4

							Observaciones 3	Observaciones 2	Observaciones 1

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

Durante los años 30 y 40 del pasado siglo XX, buena parte de Europa experimentó un importante de número de Guerras civiles internas. Bajo el manto de la Segunda Guerra Mundial, se desarrollan múltiples luchas entre fascismo y antifascismo, que en buena parte de las mismas, se desarrollan en forma de guerra de guerrillas, de Resistencia armada.
Es en este contexto como, en el Noroeste de la Península Ibérica, y marcados por el propio desarrollo de la Guerra Civil española, donde se van a desarrollar dos formas diferentes de Resistencia armada, de guerrilla, que adoptarían dos formas básicas de organización. Así, trataremos de adentrarnos en el estudio de ambas, tanto desde el punto de vista orgánico como desde el punto de vista de las redes de apoyo que sostienen a ambas.